epílogo político del Consejo de Guerra de Burgos

UNIVERSITÉ DE PARIS

cuadernos de

ruedo ibérico

28
29

diciembre
marzo
1971

ri

8° p 5439



cuadernos de

ruedo ibérico

Revista bimestral

Redactores-jefe
RAMON BULNES
JOSE MARTINEZ
JORGE SEMPRUN

Directeur Gérant de la publication :
FRANÇOIS MASPERO

© Editions Ruedo ibérico

Tous droits de reproduction et de traduction réservés pour tous pays.

Administration, diffusion et ventes :
6, rue de Latran, Paris 5.
Téléphone : 325-56-49
C. C. P. Paris 16.586-34

Imprimé par A. Cary. Colombes (Hauts-de-Seine)

número 28 / 29

diciembre-marzo 1971

sumario

Anchón Achalandabaso : **El epílogo político del Consejo de Guerra de Burgos** 3

Herbert R. Southworth : **Los bibliófobos : Ricardo de La Cierva y sus colaboradores** 19



Notas 47

La economía española en 1969 (Jesús Sancho, Carlos Clot) ; **Sobre una noticia de Andalucía** (José Sacromonte) ; **Crecimiento y crisis del capitalismo español** (Críticos) ; **La acción política de Gil Robles (1931-1936)** (Jean Becarud) ; **Franco, la continuidad en en cambio** (Luis Ramírez)

José Martín Artajo : **Drama del cristiano caballero y heroico ejemplo de soldados don Gaspar Mascarón llamado el Bueno** 74

Joaquín Casalduero : **Por fin, sin esperanza** 87

José María Blanco White : **Cartas de España.** Cartas X y XIII 91

Fernando Claudín : **La revolución inoportuna (España 1936-1939)** 116

Dibujos de Vasco y de Iñigo

Condiciones de suscripción en la página 2

Correo del lector

Me agradó mucho recibir nuevamente la revista. Creo debe continuar con el mismo número de páginas ; los volúmenes de más cuerpo son de archivo, pero de lectura difícil. Comprenderéis que quien recibe « Cuadernos » está siempre retrasado de lecturas.
Como ya creo haberos dicho, sería conveniente organizar una campaña de suscripciones. Las ayudas económicas tapan huecos, pero no dan vitalidad a la revista. Nuevos suscriptores son otras tantas voces en el coro —desafinado casi siempre— que es la vida de una publicación.
Incluyo cheque de 21 dólares para pagar las suscripciones de las siguientes personas... Si alguno de ellos ya fuera suscriptor daré otro nombre para sustituirlo. P. de la F. Roma.

Pedidos y suscripciones a Ediciones Ruedo ibérico

6, rue de Latran, Paris 5 **Teléfono 325 56 49** **CCP 16 586-34 Paris**

Precio de venta : cuaderno ordinario : 7 F ; cuadernos atrasados (hasta el n.º 6) : 14 F ; colección completa (números 1 a 24) : 150 F.

Condiciones de suscripción :

	6 cuadernos ordinarios
Francia	35 F
América (correo ordinario)	7 US $
América (correo aéreo)	16 US $
Otros países (correo ordinario)	7 US $

La suscripción a **Cuadernos de Ruedo ibérico** da derecho automáticamente al 20 % de descuento en la compra de libros pertenecientes al fondo editorial de Ediciones Ruedo ibérico o de aquellas editoriales que representamos. Pídase catálogo.

El primer suplemento anual de **Cuadernos de Ruedo ibérico** es **Horizonte español** 1966. Precio : 51 F. El suplemento anual de 1967 es **Cuba : una revolución en marcha.** Precio : 48 F.

Cuba : una revolución en marcha

Suplemento 1967 de Cuadernos de Ruedo ibérico

Los orígenes. La guerra revolucionaria. El castrismo : teoría y praxis de la revolución cubana. Un socialismo en construcción. El nuevo pensamiento cubano. El arte y la literatura. Testimonios sobre la revolución cubana.

528 páginas 12 páginas ilustradas fuera de texto 106 ilustraciones 48 F

Editions Ruedo ibérico



Anchon Achalandabaso

El epílogo político del Consejo de Guerra de Burgos

Continuación y final entre la muerte y la vida

El Consejo de Guerra Sumarísimo 31/69 que con el nombre « Consejo de Guerra de Burgos » ha entrado en una historia contemporánea doméstica jalonada de trágicas semanas, desoladores amaneceres de sarracina, causas generales y procesos por la vía militar y sumaria, comenzó por fin el día tres de diciembre del año pasado. Y esto que los acontecimientos han querido que fuese crónica casi en tiempo de serial con la intención reflexiva que el tema demanda se diluirá realmente en los acontecimientos venideros, ya inevitablemente marcados por encima del « Consejo de Guerra de Burgos » y de sus mismos directos protagonistas. No tendrá fin, porque el acontecimiento salta, política, y claro que humanamente, por encima de sí

mismo. No alcanzará un epílogo neto la crónica real del asunto. Y, Francisco Javier Izco de la Iglesia, Eduardo Uriarte Romero, Joaquín Gorostidi Artola, Mario Onaindía Nachiondo, Francisco Javier Larena Martínez, José María Dorronsoro Ceberio, diez compañeros más que estaban en la liza —porque fue enconado duelo—, once compañeros más que con sus nombres y apellidos estaban —porque en este 31/69 residía nombrado al menos todo aquel militante de ETA con acusada participación en la empresa política del movimiento « País Vasco y Libertad »—, aunque la policía no fuera capaz de hacerles comparecer al acto ; todos ellos han pasado de la condición de sufrientes protagonistas a la más elevada índole de testigos indirectamente motivadores del nuevo y patético enfrentamiento entre la democracia y el fascismo en el suelo de la península ibérica.

Pero todo no ha sido sencillo, y ya decimos que ni siquiera la Farsa terminó con el comienzo del año primero de esta década.

El Consejo de Guerra de Burgos incidentalmente fue la intensa anécdota que se conoce por la prensa, si es que se ha leído mucha prensa —incluida la del Movimiento en el papel de contrapunto gubernamental de la prensa normalmente civilizada. Mientras duraron las sesiones del Consejo hubo en Burgos libertad formal —libertad vigiladísima—, para protestar incluso públicamente y ante los órganos de información extranjeros por la carencia de libertad material y hasta en los términos de la expresión se pudo decir que el Consejo era lo menos parecido a un juicio de derecho. Nunca que sepamos la prensa internacional se había preocupado tanto de las cosas de España desde el final de la guerra civil ; pero también es cierto que nunca la prensa española había mostrado tanto interés por una causa pública. Ese interés sólo comparable al que despiertan las grandes catástrofes naturales llevó a la prensa a jugar un papel protagonizador.

Otros actores representaban al poder. Consideramos que el capitán Antonio Troncoso de Castro, el vocal ponente de este Consejo de Guerra y de todos los Consejos y Causas contra ETA, tenía a su cargo la gestión mediata más importante aunque menos espectacular, logrando para la memoria de la democracia española un puesto relevante y no precisamente muy honroso junto a aquel famoso coronel Eymar que desde el puesto de juez especial instructor « preparaba » las acusaciones e incluso las condenas desde casi el final de la guerra civil hasta el año 1963, fecha de la creación del Tribunal de Orden público y de su retirada de la escena represiva. Ahora la pieza clave —la que domina y conoce la situación jurídico-política— ha cambiado de situación en el tablero, ahora es el vocal ponente ; el que tiene oficialmente la misión de asesorar jurídicamente al Tribunal y redactar materialmente la sentencia supuestamente acordada por el Tribunal lego. Medida de su importancia fue concretamente su « enfermedad política ». Como es el único miembro del Tribunal que no tiene suplente, al tercer día de sesiones se puso estratégicamente enfermo ; parecía entonces —luego trataremos de dilucidar el sentido de la oportuna dolencia, lipotimia era, creo recordar— como si el gobierno hubiera decidido no acudir al reto que la fulminante paralización del trabajo en Euskadi y la oleada de manifestaciones en toda España le presentaba, o parecía simplemente que el poder tomaba aliento para tratar de predecir.

Otro papel relevante, de menor importancia real pero más espectacular estaba encomendado al coronel Ordovás ; el papel de presidente del Consejo que tenía que jugar en facha de gran caballero, y olímpico

jinete en el sentido estricto, lejana ya la escuela prusiana y maldecidora de la oficialidad tradicional española. El coronel Ordovás tenía la misión de obstaculizar con buenos modales a la defensa y de no dejar hablar a los acusados. Era difícil, y en ocasiones, según transcurrían los acontecimientos políticos, el coronel perdía el equilibrio logrado con la buena crianza y el ejercicio del deporte. Sin duda los abogados interesaban también al Tribunal porque ellos sobre su valeroso papel objetivamente jubaban el de cobertura jurídica de la Farsa. Había que evitar que se fueran. Y los abogados parece que lo sabían. El coronel Ordovás, con los altibajos que producía el decurso extraprocesal de los acontecimientos, cumplió su función de pulido gendarme del Consejo, hasta que llegó la Ruptura Total. Después los principales protagonismos pasaron al sanctasantorum de las oficinas del capitán general y del gobierno de la nación. Por otra parte, la Ruptura Total se venía venir desde que se abrió la sesión. Era difícil que el régimen en 1970 pudiera montar impunemente un escenario jurídico-militar con pasos de rigodón y cortesías procesalistas rodeados por la más impresionante muralla policiaca que jamás la cuna del Cid ha visto para que trece hombres y tres mujeres torturados, vejados, con los oídos taponados y las esposas hiriéndoles las carnes, confesaran y entraran en el juego. Estos hombres se declaraban marxistas y vascos y eran obreros, campesinos, estudiantes y sacerdotes.

Los abogados defensores eran dieciséis y fueron elegidos formalmente por los acusados y también (y en otro sentido) por el mismo Consejo de Guerra. Catorce vascos, un catalán y un madrileño. Parecía como si faltase un gallego y quizás un canario, no sabemos; pero lo cierto es, que la defensa podía constituir una prefiguración política y nacional de la multiplicidad de España. El gobierno tenía prevista y autorizada la defensa para jugar un papel de coro contradictorio. Es elemental que para hacer un juicio se necesitan juristas, aunque hasta el año 1963 no fueron necesarios ni siquiera como coro. Pero esta vez las ventanas de la nación no pueden permanecer herméticamente cerradas. Los juristas en este Consejo de Guerra no rompieron nunca la baraja; esgrimieron la propia astucia y los cuerpos legales, tuvieron que preguntar si tenían la venia para pedir la venia, tuvieron que aclarar por qué unos trozos de papel habían llegado a los prisioneros en una cajita de medicinas, en vez de defender airadamente el derecho a comunicarse libremente con sus defendidos cuando las sesiones se interrumpían; molestaron al Tribunal porque el fiscal no llevaba el sable reglamentariamente preceptivo y porque el Cristo estaba a la izquierda del presidente en vez de a la derecha; estas cosas no eran simplemente pintorescas; creaban una tensión, el clima propicio a una ruptura que no iba a hacer la defensa sino los acusados. Y éste fue el sentido de la protagonización de la defensa: la aceptación del papel que el gobierno le concedía en el mismo seno de la Farsa. Pero además, los medios de la defensa en un asunto extrajurídico son puramente extrajurídicos.

Aquí, prepararon relativamente el trampolín para que los acusados saltasen, teniendo en cuenta que también hubieran saltado sin trampolín; y fueron una exacta expresión en el Consejo de la movilización general a nivel profesional; aunque expresión especializada y con el papel querido por el gobierno. En la verdadera dimensión extrajurídica de este histórico acto, el más colosal protagonista fue el público. Este colosal y problemático protagonista hasta

la duda y la ira fue el proletariado sin rostro y de límites inseguros.

El patético « crescendo » del Consejo de Guerra, sesión tras sesión, tenía fuera de sí mismo tanto su profunda causa como la parte primordial de su desarrollo. En el frente más lejano del proletariado las más venerables instituciones habían sufrido una sacudida notable y el gobierno trataba de armonizar « el sentir » de las instituciones que parecía desmandarse por la conmoción. Pero esta armonía forzada lleva parejo la instrumentalización de la institución, su pérdida de carácter, no simplemente constitucional sino hasta el carácter tradicional —aquello por lo cual es respetada la institución aunque no quede en esta hora ningún motivo para tenerle el más mínimo respeto. Nos referimos concretamente al papel jugado por el Tribunal Supremo de la Nación. El día 10 de diciembre la más respetada —respetada en términos liberales— institución del país declaró no haber admitido el recurso de casación contra la decisión de la Audiencia de San Sebastián que se había negado a requerir de inhibición a la jurisdicción militar. Los impenitentes juristas sin duda le pedían el pan y la sal al Tribunal Supremo, máxima expresión de la juridicidad que tanto tiene que ver con la imparcialidad ; en el mejor de los casos, si los juristas no son nada ingenuos, pensando según criterios políticos de realidad, los juristas esperaban que a través de la aceptación del recurso de casación el gobierno tuviera una airosa salida en el nombre de la independencia de los « poderes » del embrollo político. El día anterior a esta declaración de parcialidad o de sumisión, como se quiera, el Consejo de Guerra de Burgos había terminado violentamente ; se había producido la Ruptura y los abogados habían sido desprovistos de la defensa por sus clientes y ni tan sólo pudieron informar. El Tribunal Supremo no es que se hubiera alineado con el poder. Estaba en donde siempre había estado : declaraba en el instante preciso en que el gobierno lo necesitaba que era un instrumento del poder gubernamental. El régimen ya había decidido contratacar frente al plante obrero, las manifestaciones en la calle y « la conjura internacional » expresada por la prensa, en la misma línea política dibujada el 18 de julio. A poco ni siquiera las palabras serían distintas. Con intermediarios o sin ellos la oligarquía ejercía un poder absoluto en su honda contextura sólo capaz de adecuar ciertos instrumentos modernos a una época cambiante. Si había « tecnócratas » disidentes el pulso lo tenían perdido desde el comienzo. ¿ Qué hacía el Tribunal Supremo, máxima encarnadura jurídica del orden burgués en la justicia burguesa ? Está compuesto dicho tribunal por los mismos venerables juristas funcionarios del Estado español que tan cautelosamente llevan el asunto MATESA, que sólo procesan y con mucho cuidado a cabezas de turco o a ministros dimitidos. El sesudo y vergonzantemente gubernamental diario **ABC** no esperaría más. El mismo día 10, con la noticia compuso un editorial diciendo « ésta es la legalidad española, no se hable más del asunto, el tribunal militar a su tarea punitiva ».

La Ceremonia Expiatoria —como tan exactamente se le ha llamado a este Consejo de Guerra, creemos recordar que por la abogada parisina señora Halimi, que fue expulsada de España mientras asistía como observadora a sus incidencias— tenía que estallar casi fatalmente antes de lo previsto aunque todo el mundo considerase que el estallido llegaría. La gestación del Sumario 31/69 había durado casi dos años por varias razones concitadas. Una de ellas, la técnica jurídico-militar (?) de la « amalgama » consistente en componer un

cuerpo que resulte relativamente « coherente » de hechos y de responsables de actos aunque sean éstos de diferente índole para ofrecer el espectáculo del castigo al adversario político. Esta preparación exige sin duda una disciplina cuidadosa ; exige desprover a las víctimas de toda la dignidad y la costumbre humana hasta convertirles el peleles recitativos. Pero en estos últimos años la tarea ha estado llena de vicisitudes y de obstáculos. No se les ha dejado preparar bien los ensayos. Se han denunciado las torturas, se ha llegado incluso a lograr el procesamiento de algunos policías-entrenadores ; se han alzado muchas voces, reuniones y congresos para liquidar la jurisdicción represivo-militar, el Decreto de Bandidaje y terrorismo y para abolir la pena de muerte ; también algunos de los posibles protagonistas-víctimas lograron obtener la definitiva absolución que es la fuga de la cárcel... En fin, la composición de la amalgama iba a trancas y barrancas y no se podía trabajar bien entre bastidores.

La otra causa era exterior a la preparación « técnica » de la Ceremonia : No nos parece suficientemente probado a través de testimonios que el Ejército se negase en redondo a asumir el papel punitivo que durante una larga historia le había correspondido. Nos parece menos novelesco considerar que el régimen tenía que sacar adelante unos negocios políticos con el menor escándalo posible : entre ellos la Ley sindical cuya gestación transcurre en silencio gracias al inusitado clamor obtenido por el Consejo ; por otra parte el asunto MATESA y las negociaciones con el Mercado Común. El Consejo de Guerra era un explosivo de peligrosa manipulación. El desprestigio de la compañía organizadora estaba garantizado en cuanto se inauguraran sus sesiones.

Una vez comenzado, el régimen no se lo pudo quitar de encima y comenzó una doble escalada, dentro y fuera del Consejo ; sucedía que los amaños jurídicos entraban en la barrena de la trágica irrisión y lo que testimoniaba la Ceremonia era la agudización de la lucha de clases en España, la misma composición histórica de España, la oposición indiscriminada de las nuevas generaciones, la colisión de culturas que el fascismo había revelado sin pretenderlo, y sobre todo, la inutilidad patética del viejo tinglado represivo para atemperar a la oposición. A lo largo de las sesiones del Consejo, dentro de la sala militar y en la calle, todo hacía crisis vertiginosamente, en la sala se pronunciaban distintas palabras que las esperadas, que encima llegaban a todos los confines. El régimen también expiaba en esta Ceremonia ; sus representantes también recitaban el papel querido por sus víctimas.

Como sucede en todos los procesos políticos importantes los acusados se repartieron los temas y las actitudes a tomar ante el Consejo. Al contrario que en otras ocasiones en las que los acusados vascos se dirigían en su idioma al tribunal o se negaban a responder a la más mínima pregunta, con lo que naturalmente el asunto se terminaba ahí, en la pura negativa, esta vez, los acusados quisieron hacer un verdadero juicio político, que es el juicio explicativo de una plataforma política y de una conducta política. Los distintos frentes de actuación de ETA fueron más o menos explicitados. En resumen y según nuestro recuerdo —porque no tratamos de hacer una transcripción calcada del Consejo—, Gorostidi, obrero de Eibar, afirmó la índole proletaria y vasca de su ideología insistiendo en el hecho de la explotación y recalcando su solidaridad internacionalista con el proletariado español y con el del

resto del mundo ; Uriarte y Larena, estudiantes de Ciencias económicas y de Medicina respectivamente, hablaron del frente político y cultural, negaron la acusación simplista de « separatismo » e insistieron en el papel que dentro del Estado español juega la plutocracia vasca como fundamental ingrediente de la oligarquía que posee el Estado. Según todos los acusados, estos « vascos » no tienen más nacionalidad que la del capitalismo internacional, colonizan su propio pueblo y en todo caso son menos vascos que los inmigrantes del resto de España que crean la riqueza en el País vasco, y en él son explotados. Echave y Calzada, sacerdotes, recabaron la necesidad del compromiso evangélico con su pueblo en lucha ; para ellos la acción política no era una negación de su ministerio sino una obligación incluida en su vivencia religiosa. A Echave el fiscal le preguntó por qué llevaba pistola cuando le detuvieron. Respondió que para defenderse de la policía. Otros tuvieron a su cargo el tema de adoptar una actitud frente a los militares que les juzgaban : se declararon prisioneros de guerra y se negaron a responder a ninguna pregunta.

Bajo estas condiciones intrínsecas al Consejo de Guerra la Ruptura se veía venir porque el gobierno no estaba en condiciones, ni le era idóneo, de consentir que los acusados convirtiesen « su juicio » en una plataforma política. El diálogo en que consiste todo juicio, hasta cierto punto era mantenido en términos estrictamente procesales por la defensa. La relación juzgador-juzgado consistía en dos monológos que a lo largo de los siete días que duró la Farsa —con sus interrupciones « tácticas »— sólo iban a converger en el punto crítico de la Ruptura. Cuando Onaindía Nachiondo fue sucesivamente interrumpido, avanzó hacia el Consejo con el ya casi sacramental grito de « Gora Euskadi », la policía trató de desalojar la sala, se cantaron himnos patriótico-revolucionarios y la Gran Ceremonia Punitiva estalló. La crisis política llevada a la luz por este Consejo se trasladó totalmente al exterior, a la calle.

Esto no quiere decir que la calle no fuera la gran interventora a lo largo y hondo de esta historia. Al día segundo de sesiones del Consejo ya incidían juntos sobre él dos hechos que la apertura del Consejo había generado : el secuestro del Cónsul honorario de la República Federal Alemana en San Sebastián, Eugen Beihl, y el Estado de Excepción decretado por el gobierno para Guipúzcoa. No tan sólo los iniciados en la información política sabían que al desmantelamiento policiaco de una parte importante de la organización etista había seguido una escisión, que me parece que estuvo siempre ideológicamente latente ; la noticia de la existencia de unos « duros » o « militares » frente a unos « políticos » o « comunistas » hasta la prensa española la había dado con profusión. La opinión pública —con las pistas que daban las declaraciones hechas por personalidades nacionalistas extrapirenaicas— atribuyó desde el primer momento el secuestro a los « duros ». Esto quería decir en principio que la causa del secuestro —la causa remota digamos— respondía a una visión muy particularizada de la extorsión política y entonces la escisión en el seno del movimiento ya no era una cuestión ideológica simplemente porque tenía inmediatos efectos tácticos que comprometían objetivamente a todo el mundo. El secuestro —al margen ahora de su valoración ética o utilitaria— también responsabilizaba al régimen tan celoso de prestar al mundo su imagen de cristiana energía, de orden y de país europeo ; pero al mismo tiempo le prestaba un argumento de moral formal

ante una sensiblera burguesía tanto interior como exterior que como muy bien declaran los tupamaros no se escandaliza de que la policía torture al pueblo cuando lo tiene en su poder y se rasga las vestiduras cuando un diplomático que convive con el Estado torturador pasa unos días en compañía de los revolucionarios. Para todos los contendientes era éste un asunto de arriesgada manipulación ya que, además de los riesgos naturales que deben comportar este tipo de acciones, varios gobiernos estaban en la liza y seis penas de muerte en el aire. Además se revelaba que el espíritu numantino de la reacción española estaba vigente. Según este espíritu, muy acreditado por la historia, a quien más debía temer el Cónsul era al gobierno español « que nunca negocia con el honor » y que recorre con impavidez la senda de la justicia caiga quien caiga, como efectivamente insinuaban las declaraciones gubernamentales.

El secuestro producido el día primero de diciembre precipitó el Estado de Excepción en Guipúzcoa que sin duda por pura gracia de las consecuencias previsibles del Consejo de Guerra estaba preparado de antemano. Como otras veces, la provincia vasca fue rastrillada por la policía y por la guardia civil.

Las declaraciones y contradeclaraciones de las dos facciones etistas arreciaron, pero ninguna de las dos facciones parecía —al menos oficialmente— juzgar ni siquiera en términos practicistas el hecho. Al margen de las credenciales políticas de los secuestradores era indudable que por lo pronto en el medio objetivo de los efectos de la información, el tema del Consejo de Guerra también se extendía por este « rocambolesco » canal de la excitación internacional. « Anai Artea », la entidad nacionalista vasca de apoyo a los refugiados políticos en Francia, se constituyó en un centro de información general y quizás de efectiva negociación política. Sensiblemente se iban produciendo otros efectos políticos que rebasaban el efecto material de la peligrosa anécdota. Ciertas personalidades de la democracia cristiana española se precipitaron suscribiendo una carta dirigida al embajador de Alemania condenatoria del hecho. Seguían en el fondo siendo fieles a una moral muy abstracta que la concreción del momento hacía un tanto irrisoria. Pero la moral abstracta sirve para destilar la política de la democracia cristiana. La carta sería en el fondo un nuevo ofrecimiento al señor Shell ; una patente de respetabilidad política para el futuro dirigida a los políticos bien pensantes de Europa. La mención en esta carta de algún defensor de los acusados de Burgos tuvo que ser desmentida por el afectado con lo que la única declaración pública de estos señores se encontró en un cierto entredicho. Es que lo que estaba pasando era tan grave y tan nuevos factores incidían que se desbordaban los gestos políticos tradicionales de la oposición. El desarrollo de la aventura iba también a superar a los propios secuestradores. El gobierno español entraba en una especie de frenesí que testimoniaba la prensa oficial no ya porque la rapidez de la marcha de los acontecimientos imposibilitaban a la policía española sus especializadas gestiones investigadoras sino porque el gobierno español estaba absolutamente marginalizado. En este asunto había sido condenado a la pasividad, era también una víctima ; no podía controlar el evento. Y de tal manera fue así que el día de Navidad se encontró desarmado moralmente con la puesta en libertad del cónsul a cambio de nada, a cambio nada más que de lo sufrido y por el objetivo alcanzado por los enemigos del régimen. Con el cónsul apareció un comunicado suscrito por ETA. De él infería que o bien la diver-

gencia táctica entre « duros » y « políticos » había sido superada en este punto, gracias a que la represión descabellada iniciada por el régimen conduce a las distintas facciones que surgen en la oposición a una cierta unidad en la práctica, o bien los « políticos » habían impuesto la manipulación política sobre la idea catastrófica. El comunicado, después de aludir a titubeos iniciales, afirmaba que el secuestro se había convertido en un acto de propaganda encaminado a « atraer la atención sobre la existencia de nuestro pueblo », y que el objetivo había sido plenamente alcanzado. Para que no quedase ninguna duda sobre quien había decidido el final feliz rechazaba cualquier definición del pueblo vasco intentada sobre etiquetas racistas, y confesaban los redactores ser amigos del auténtico pueblo español y enemigos de los vascos de la casta dominante. Terminaban con una advertencia : si alguno de los de Burgos cae, la represalia será automática ; en el aparato represivo del Estado hay mucho hacia donde apuntar.

Con la mera enumeración de los acontecimientos exteriores a la sala de la Capitanía militar de Burgos y con los exteriores al mismo solar de España, se podía ir pensando desde el comienzo de las sesiones del Consejo que cualquier condena a muerte ahondaría el aislamiento real del régimen, lo que presuponía necesariamente que la oposición contara con la suficiente fuerza para que ese aislamiento fuera la antesala de su desaparición. El « Manifiesto de Montserrat » de los cerca de trescientos intelectuales catalanes encerrados en el histórico monasterio benedictino fue el documento político de la oposición que parecía más representativo y enérgico. El **slogan** « la lucha del pueblo vasco es la nuestra » y un contenido general pidiendo la constitución de un poder provisional que garantizase las libertades individuales y las nacionales de los pueblos de España, dio la señal al gobierno para suspender las garantías contenidas en el artículo 18 del Fuero de los españoles. Mediante ésta que fue llamada « miniexcepción » y que en realidad totalizaba dimensionalmente el estado de emergencia que estaba viviendo Guipúzcoa el régimen advertía que la policía tenía « públicamente » las manos libres en toda España. Como en el año 1945 —a diferencia de otros estados de excepción precisamente necesitados después del año 1945 cuando había que dar una apariencia de legalidad al verdadero Estado de policía duradero— el gobierno se hacía fuerte en el **bunker** político del 18 de julio de 1936 y amenazaba con su voluntad de resistencia militar frente a la « subversión interior » y la « conjura internacional », las dos voces mágicas. Por lo pronto contra « la conjura » poco se podía hacer. El Consejo de Guerra de ninguna manera podía ser popular en el mundo ; y en este aspecto la espada tenía doble filo si se trataba de esgrimir el proceso de Leningrado ; las huelgas del proletariado europeo contra el Consejo de Guerra y el boicot de los estibadores franceses e italianos tuvo una respuesta pintoresca : un boicot ordenado por un ministro del gobierno español contra los buques franceses e italianos que en buena medida abastecen de materia prima a la industria paraestatal española. Era insólito que un ministro de gobierno incitase a una medida gravemente penada en las leyes de ese gobierno —contemplada la figura punible incluso en el Decreto de Bandidaje y terrorismo— como represalia contra una decisión adoptada por unos sindicatos libres en el seno de países capitalistas. Se trataba, pues, de una colosal rabieta.

Frente a la « subversión » y a « la conjura » brotó el reflejo perfectamente condicio-

nado por la historia de la postguerra civil del « numantinismo » : las manifestaciones de adhesión a Franco, al Ejército... y a la policía. La trilogía institucional y salvadora de los buenos tiempos hispánicos había visto como el paso de los tiempos sustituía el elemento eclesiástico por el brazo del orden público ; era perfectamente sintomático ; la Iglesia —menos 23 obispos a la letra de una carta que apareció en una revista ultra— era muy sospechosa de deslealtad hacia sus salvadores terrenales. Todas las manifestaciones de adhesión cumplieron los mismos medidos pasos : convocatoria suscrita por las autoridades locales —en Vizcaya la oligarquía española versión local—, leva de agradecidos —los famosos « estómagos satisfechos » en el lenguaje popular español— y « lumpen » movilizable con el pollo frío envuelto en plástico, protección policíaca y misa previa en sufragio de los dos policías y el taxista todos muertos supuestamente por militantes de ETA. Conseguidos estos presupuestos materiales la manifestación salía a la calle con las banderas y pancartas desplegadas, llegaban al edificio oficial designado en la convocatoria, casi siempre el gobierno civil, y un joven falangista lanzaba una filial y agradecida arenga ; a continuación y todos en tono castrense, respondían el gobernador civil, el militar y el alcalde. A pesar de que cada ciudad tenía asignada su « cuota » de manifestantes a cubrir por la prensa, algunos diarios salvaron la honestidad recurriendo a un subterfugio : cómo las cifras de las agencias son contradictorias no damos número de manifestantes. De todas maneras el régimen no trataba de impresionar a los iniciados ; las manifestaciones de adhesión seguían cumpliendo la misma función diplomática que antaño. La masa movilizable, masa de maniobra del fascismo y citada en España por el poder fascista precisamente en virtud de ese amparo se distingue por su obediencia. Regresaron sus componentes a casa desgañitados y no salieron más a la calle. En Euskadi no resultó nada bien el número. En Bilbao se encontraron con una contramanifestación en distintos puntos de la ciudad ; en Pamplona, la secretaría carlista del duque de Parma había prohibido a sus fieles adherirse al coro, y en San Sebastián el gobierno fue comedido, ni siquiera hizo la convocatoria.

Ya no estaban vigentes los mismos alineamientos de la guerra civil a los cuales recurre el régimen en los momentos de peligro. De estos viejos alineamientos sólo procedía la masa de **lazzaroni** siempre encadenados al carro del poder, pero nada más. Los diarios fascistas podían titular la fiesta como « la respuesta de España » con lo que corrían el riesgo de negar su propia negación, que en « Euskadi » no había ningún español que respondiera favorablemente al sistema político vigente. El ministro de Justicia, señor Oriol, había leído el verdadero pregón de la contraofensiva gubernamental en una Asamblea de sargentos provisionales celebrada en Vitoria ; ese pregón, casi con las mismas palabras lo continuaron el señor Bau, presidente de la comisión de leyes fundamentales de las Cortes, y el señor Sánchez Bella, ministro de Información y Turismo. Deben de ser citados a título de diagnóstico sicopolítico. ¿ En dónde quedaba la imparcialidad de la ley y la imparcialidad de la información ? Las palabras fueron las mismas de los tiempos de « la Cruzada ». Por ejemplo : « Muchos olvidan que este régimen ha defendido gratis, como siempre, a la Cristiandad » —lo dijo el presidente de la comisión de las leyes fundamentales, el gestor de la constitución— ; claro que se reafirmaba que la guerra civil no había sido enterrada pero la inquietud se infiltraba

sobre la marea verbalista : Emilio Romero, el director del diario **Pueblo** hacía un llamamiento al « rearme político », porque « ¿ qué va a pasar cuando Franco falte ? » Esta constatación liquidaba toda la farándula.

El inevitable discurso de las ocasiones solemnes, el del vicepresidente del gobierno, fue pronunciado el día 21 de diciembre. Los anteriores habían cumplido con la virtud política de la reacción : machacar el yunque. Carrero Blanco dio un matiz más concreto a la gran oración y a su tono wagneriano de la intangibilidad patria : « Hay que fortalecer la potencia militar y aumentar la paga del soldado », « la guerra subversiva amenaza ». Era el momento, al fin y al cabo, de satisfacer las reivindicaciones expresadas por esa gran incógnita hasta cierto punto que constituye el Ejército español ; la reivindicación de las armas y la reivindicación del salario. Las masas y los acontecimientos estaban presionando al poder y parecía tomar forma de nuevo el fantasma del aislamiento ; el Ejército pechaba bien con el duro encargo del Consejo de Guerra y se dejaba utilizar como argumento de urgencia. Aunque supongamos que el grueso de la oficialidad no se sienta vinculada al 18 de julio es bastante para los intereses actuales del sistema político insistir en que hay una conciencia adquirida del arbitraje político y de defensa del orden constitucional que fue generado el 18 de julio y creado por los protagonistas del pronunciamiento. Esta es la trampa de la mediatez puesta en vigencia cuando se necesita: se desata el griterío de la masa de maniobra del fascismo doméstico, se fuerza la unidad gubernamental, se apela al Ejército que es bastión del Estado, y después, ya será posible reintegrarse a la decencia de la derecha europea.
Puede que ahora el procedimiento de la « justicia militar » española sea el mejor conocido del mundo. Al margen del procedimiento todos los trámites dibujan la silueta de una nube de cobertura jurídica para el control gubernamental de procedimiento y para la decisión final. Señalábamos que en esta ocasión el mecanismo de la « justicia militar » no había podido ser accionado con la precisión e impavidez de otras ocasiones. Un Consejo de Guerra de materia política si consiste en una maniobra punitiva y ejemplarizadora, terrorista, contra el pueblo disconforme, debe sorprender al pueblo o debe considerar que el pueblo está inerme. De lo contrario puede ser un suicidio premonitorio para el poder que organiza la Farsa. En este caso, lo que nos parece más sorprendente es que el régimen parecía estar muy seguro de su capacidad para capear el temporal. Esto es lo que habrá que someter a una rigurosa crítica. De todos modos, el Consejo de Guerra, si procesalmente ha alcanzado su punto final, políticamente es un punto de arrancada.

Por lo narrado, las causas que perturbaron desde su comienzo el funcionamiento del mecanismo represivo enumerativamente son las siguientes (hurtándonos a que el orden signifique una valoración) : **La fulminante detención del trabajo prácticamente total en la industria vasca junto con el repentino colapso en la vida ciudadana de la mayoría de las ciudades vascas, cierre de los comercios y manifestaciones en las calles. Huelgas irregulares en otras provincias del Estado.**
La inmediata solidaridad del proletariado internacional, sobre todo a través del sindicalismo europeo.
La expansiva publicidad dada por la prensa extranjera.
Las gestiones y acciones de las personalidades de la burguesía interior y exterior y de algunos gobiernos burgueses.

Ciertas declaraciones del Vaticano a pesar de la ambigüedad acreditada por su diplomacia y también las más o menos metafísicas intervenciones de los dignitarios de la Iglesia.
El modo propagandístico de operar sobre el asunto la liberación del cónsul secuestrado.

Más que una realidad estimada analíticamente fue una experiencia visual percibir cómo el Consejo de Guerra iba renqueando conforme los antedichos factores se desataban. Hasta los cambios de humor de la presidencia del Tribunal Militar, la enfermedad del ponente, la decisión negatoria del Tribunal Supremo de la nación, y ante todo, la incertidumbre de la mortal noticia, dependían más o menos de los acontecimientos enumerados y de la valoración política que de ellos hiciera —o iba haciendo sobre la marcha— el gobierno.
Este gobierno parecía titubear en cuanto al manejo que estaba haciendo del aparato punitivo y de la decisión que debía brotar de esta máquina. Nos parece, sin embargo, que resultaría ilusorio pensar —una vez más— que el gobierno titubeaba en la esencia de su propio poder sobre la nación y hasta en su uso. Muertos y heridos los hubo fuera de la sala, en las calles vascas. Los viejos y disparatados mitos alcanzaban una circulación práctica para las necesidades de la índole fascista del poder. Ahora, después, es cuanto sabemos que se desataba la tempestad en el laboratorio del gobierno para que el Gran Oficiante la aplacase con un gesto. Parece como si sólo a algunos sectores de iniciados de la oposición les interesase percibir una acusada diferencia entre duros y no duros en el seno del poder, entre generales que leen libros y generales que no los leen. Si es que es una cuestión de posiciones en el tablero, posiciones intercambiables, y no una marca para toda la vida, parece que las posiciones en el poder iban siendo homogéneas.
En cuanto al primer factor enumerado, la movilización obrera interior, va a constituir inevitablemente un tema polémico. Pretendemos destacar una ausencia tan sorprendente como sintomática, aunque hubo otras muchas : la de la clase obrera asturiana. El proletariado asturiano no movió un solo dedo en favor de los procesados y Asturias, a lo largo de su historia, ha sufrido con prodigalidad farsas judiciarias de la misma índole. El experimentado proletariado asturiano en huelga casi continua desde los últimos años es también generoso en solidaridad, pero esta vez, bien un género profundo de sabiduría de cara al futuro, bien un elemental rechazo de la noticia que atribuye a los revolucionarios vascos un separatismo rabioso, bien que este proletariado estuviera detenido en su esfuerzo económicamente reivindicativo, o bien que sus organizaciones no fueran capaces de movilizarle, el caso es que el proletariado asturiano se mantuvo en plena normalidad.
Por alguno de estos supuestos o por todos juntos y combinados funcionaría el rechazo previo de cualquier monopolismo sobre una dudosa victoria de las organizaciones revolucionarias, tanto como la necesidad de contribuir críticamente al estudio de estos días y de su tema raiz.
Para el proletariado vasco el asunto era vasco y de clase al mismo tiempo y la dimensión del reto gubernamental se vivía en términos estrictamente políticos. Había una corresponsabilidad vivida particularmente con el drama de los acusados que era exacta figuración del drama de toda España.

Nos parece que las organizaciones proletarias en el resto de España tuvieron demasiadas dificultades para hacer saltar

a la clase obrera por encima de sus necesidades reivindicativas, pero también por encima del propio programa de estas organizaciones. Puede que estos días demuestren que la perspectiva política de las organizaciones revolucionarias era una perspectiva de urgencia y no una política capaz de articular lo urgente en un contexto revolucionario general. La movilización en Cataluña fue esencialmente burguesa salvo meritorias y periféricas exclusiones, y el problema de Cataluña no se aleja en lo esencial del agregado de pueblos que es España, de Euskadi. Pero « las alianzas » funcionaron en el nivel que la burguesía demandaba o creía posible.

En otras importantes ciudades no ocurrió absolutamente nada. Pero es innegable que España vivió una acusada crispación. Lo que sucedió es que esta crispación no podía ser articulada en acciones concretas. Las masas sufrieron la orfandad y las anquilosadas fórmulas. No seremos tan ingenuos, suponiendo que el gobierno no contabilizaría la ira y la orfandad. Pero la ira popular es peligrosa y sobre todo no deja gobernar ; la ira popular exige desde el punto de vista del Poder Despótico el orden público. Cuando todo este periodo alcance la serenidad que la distancia proporciona se oirá decir justificativamente que hubo una cierta astucia de la oposición revolucionaria que ahorró sangre. Ahí estaba tremolando el fantasma del Ejército. ¿ Pero no es demasiado burda la respuesta ? ¿ No había otros medios ?
Y casi tan de súbito como brotó la anonadadora sentencia de las nueve penas de muerte, éstas fueron conmutadas. El epílogo de la Farsa salió medido y correctamente interpretado por todos los personajes. No faltaron, desde luego, los matices de la sorpresa bien dosificados para el espanto y el solaz del público. Cuando fue publicada la sentencia terrorífica, tan fulminantemente como en el primer acto se repitió el colapso laboral y ciudadano de Euskadi, arreció la movilización de los sectores y cuerpos profesionales que antes se habían movilizado ; la base fascista ya no tenía fuelle para alzar de nuevo el grito de apoyo al gobierno y la pancarta, y prudentemente se la matuvo en la calle no fuera a estropear el epílogo. Aunque las protestas oficiales del exterior se pronunciaron más enérgicamente que nunca, el paralelismo publicitariamente eficaz del juicio de Leningrado mediatizaba la campaña de prensa y permitía a los medios informativos del régimen redondear la ceremonia coral consistente en explicar que el Estado moderno necesita hacer justicia hasta la extremosidad del asesinato. El juicio de Leningrado permitía relativizar el hecho revolucionario.
Y, reunidos el gobierno y acto seguido el Consejo del reino, Franco indultó. Especulaciones inmediatas que quizás duren bastante tiempo fueron si el indulto había sido dirigido contra la presión excesiva de algún sector ultramontano del Ejército y contra un sector numantino de la base fascista. De todos modos resulta arriesgado suponer que en España el indulto en estas condiciones contempladas resulte una medida de equilibrio. ¿ Qué fuerzas se equilibran ?

El Gran Oficiante, mudo hasta entonces, sale a la escena y domeña las fuerzas antagónicas que él mismo ha desatado. Y el reino se salva con ejemplaridad y clemencia. Pero también hay Farsas conseguidas con epílogos insólitos, insospechados para el mismo Director, y hasta con múltiples soluciones, y hasta contra el mismo Director de la Farsa. Por fin, en la misma Nochevieja vimos al Gran Oficiante cubierto con una máscara cerúlea brotar sobre su propio oscuro maniquí y no decir nada ; decir lo de siempre, lo

mismo que en casi todas las ocasiones de su largo oficio, y durante todas las farsas, con muertos sobre el escenario casi siempre, aunque ahora con un final relativamente feliz ya que las cabezas se han salvado aunque no todavía la existencia. Pero esta vez el Gran Oficiante parecía, por primera y verdadera vez, ni siquiera estar en este mundo.

Euskadi, enero de 1971



El Consejo de Guerra Sumarísimo 31/69 prácticamente ha durado un mes y sus efectos políticos no han cesado. El carácter de estos efectos es una inevitable materia polémica y algo más arriesgado : un catalizador de los aciertos y desaciertos de la Oposición democrática. Además de que en torno a él posiblemente girarán las especulaciones sobre « la fortaleza » del sistema franquista.
Cuando redactamos esta crónica que no puede hurtar su carácter de resumen, las cosas que han pasado —y no siempre las más espectaculares— han vertebrado ya una realidad política que va teniendo sus consecuencias concretas. Aventuremos algunas : las detenciones « pausadas » aprovechando la suspensión durante seis meses del artículo 18 del Fuero de los españoles que ha configurado lo que se está llamado con bastante optimismo una « miniexcepción ». El régimen intenta desmantelar a las fuerzas revolucionarias sin hacer ruido. Este sería el sustrato para iniciar una maniobra de recomposición gubernamental con los máximos porcentajes de paz en el orden público. La otra consecuencia es de orden internacional : ha salido a la luz la verdadera faz del sistema, sus relaciones internacionales se deterioran y Estados Unidos es el único eslabón con el mundo. Este país no tiene remedio, dice la calle, « se le da una patada al ministro de Relaciones exteriores de Francia y se recibe con flores al de Etiopía... »

Podemos ver una vez más con las reglas de la práctica que cuando el deterioro político del sistema alcanza una cierta cota se expone a ser juzgado en los periódicos del mundo si el sistema trata de juzgar alguien en una sala un poco abierta. Lo que otros y nosotros hemos llamado « la Ceremonia Expiatoria del Consejo de Guerra de Burgos » tiene este significado. El régimen expía su pasado en el escenario español y a la luz del mundo. Insensiblemente en ese punto represivo se había acumulado toda la historia de los treinta años ; pero no sólo la patética historia de los fusilamientos y las torturas, sino sus causas estructurales : la explotación. El régimen no ha expiado concretos errores de gobierno, sino el ser superdestilado heredero de toda la práctica reaccionaria contra el pueblo. Los represaliados de ETA congelados en el patio del penal de Burgos con las heridas aún no cauterizadas, receptatarios de la « piedad de Franco » por la gracia del coraje de su pueblo y de las reglas de la política internacional, han sido superados por el propio tema del destino político colectivo de España. Luigi Longo ha escrito en **Rinascita** que las democracias europeas tienen una enorme deuda con el gobierno español. No sólo las democracias europeas. No es momento para remontarse a los tratados de reparto de las zonas de influencia en Yalta y Postdam, pero sí lo



es para denunciar cualquier pretexto diplomático o comercial para apuntalar un sistema que sólo cambia de cara sin moverse de sitio. Los represaliados de ETA, entre otras causas, han añadido al constante testimonio de la lucha contra la explotación que ha dado la clase obrera española, su sacrificio por la lucha contra la opresión nacional y cultural. Entonces es que empezamos la década de los setenta con la verdadera esencia de la España denunciada. Toda la farándula y la fraseología en su más claro papel encubridor. Además de que España es exclusiva propiedad de la misma oligarquía que ganó la guerra civil con el apoyo y la abstención internacional, resulta que España es un agregado de pueblos sometidos, que nunca, absolutamente nunca, han tenido la oportunidad de elegir libremente su destino.

Otras veces en semejantes ceremonias punitivas, procesados vascos y catalanes, obreros casi siempre, han hecho afirmación del internacionalismo proletario que excluye la explotación nacional de un pueblo sometido al Estado común. Pero entonces el tema general de esos Consejos de Guerra —o de semejantes actuaciones del Tribunal de Orden público— era la explotación de la clase obrera y la lucha por las libertades « individuales » y « sindicales ». Ahora, en un contexto más específico, era juzgada una organización política que desenmascaraba la acusación de « separatismo » como ideología premonitoriamente pequeño burguesa y afirmaba la correlación dialéctica entre el proletariado internacionalista y la lucha por la liberación nacional.

Esto es lo que, aunque hubiera estado suficientemente explicado en los programas y en los escritos de los partidos políticos revolucionarios, por no ser objeto de explicación propagandística, por no haber pasado todavía a constituir materia del « sentido común revolucionario », ha confundido a muy combativos sectores revolucionarios y no ha permitido que la respuesta popular al Consejo de Guerra fuera profunda ni todo lo extensa que se necesitaba para ahondar la crisis del sistema. Se podría decir que algunos sectores del proletariado fueron sorprendidos el día 3 de diciembre. Fueron sorprendidos políticamente no cronológicamente ni en cuanto a la dimensión de la mortal amenaza que pesaba sobre los jóvenes vascos. Esto puede indicar que las organizaciones obreras sentían cierta dificultad para saltar del medio de las reivindicaciones económicas y del medio de la solidaridad **in extenso** de la clase que no deja de ser con la fundamental importancia que tiene la expresión intensamente humanística de la reivindicación económica y sindical de la clase explotada.

Hemos dicho aquí y en otros sitios que el régimen creyó que en el mes de diciembre la maniobra punitiva no le saldría excesivamente cara. También que una vez metido en la faena teatral, no estuvo seguro nunca ; incluso pensó en la posibilidad de dejar la pieza inconclusa. Es fácil pensar desde la oposición porque es medianamente cierto —es casi un axioma— que la indecisión gubernamental era el producto de las tensiones internas. Pero el régimen que tal como es hoy es el resultado de estas tensiones decidió comenzar el Consejo de Guerra, éste es el hecho punto de partida para cualquier análisis. Constatado este hecho preferimos suponer —nos parece más lógico usando del papel de observadores cronistas— que este régimen tenso, políticamente aislado de su propio pueblo y excrecencia actual del capitalismo norteamericano confiaba en la falta de acuerdos entre los partidos de la oposición y en la crisis interna del movimiento comunista versión española para conducir la farsa de este invierno al puerto de la muerte.

El cálculo le falló por una natural infravaloración del pueblo de España en general y por una supravaloración de la indiferencia burguesa europea hacia los países oprimidos y sobre todo hacia su proletariado. El tema matriz del diciembre español fue rápidamente el tema de la libertad traducido a situaciones y palabras universales. Lo típico de España era la opresión y esto sí que fue fácilmente inteligible para los medios europeos. « El Sol y el Terror », es el slogan que ha quedado después de la campaña diplomático-publicitaria iniciada por el régimen en el año cero de nuestra década. Es sintomático verificar para comprender tanto el desmedro en cuanto a los contenidos políticos de las organizaciones revolucionarias actualmente como para diagnosticar qué situación tenemos para arrancar hacia el futuro, lo sucedido en Cataluña. Las « alianzas » cuajaron en Cataluña ; el « Manifiesto de Montserrat » —« la lucha del pueblo vasco es nuestra lucha »— ya es la plataforma insoslayable de la democracia política —« libertades individuales y nacionales » en el seno de un gobierno popular— ; sin embargo en ese clima esencialmente político, el Consejo de Guerra de Burgos y su temario sólo intensificó sentimentalmente la lucha por unas reivindicaciones económicas en curso. No fue un salto de novedad. El proletariado catalán si bien podía ser sensible a su condición solidaria con los vascos, protagonizaba su propia condición de objeto de la explotación indiscriminada, pero no su condición política catalana. El « Manifiesto de Montserrat » es —en su mejor sentido, desde luego— un programa de políticos.

El Ejército es la gran incógnita. En esto parecen estar de acuerdo hasta los propios militares. ¿ Era el Consejo de Guerra de Burgos un regalo o una provocación contra el Ejército como institución independiente y decisiva ? En estos casos, la esperanza

española opera mágicamente. Un amago de protesta es conspiración ; una postergación es un castigo al rebelde ; la carta famosa de García Valiño recomendando moderación al capitán general de Burgos es toda una crisis. La magia consiste en tener la clave antes de que estén planteados verdaderos y rotundos datos políticos. Lo único cierto, me parece, es que el Ejército es el mismo régimen sobre todo en esa parte fundamental de los principios : la conservación de la intangibilidad y de la unidad de la nación, que es lo que ha necesitado la oligarquía histórica para explotar a todo el país. Las desavenencias —aunque lleguen a ser importantes— serán meras cuestiones de procedimiento.

Hasta ahora —y van treinta años si contamos desde la guerra civil— el Ejército como institución armada y burocrática sostén del sistema político no ha tenido ningún inconveniente en asumir el papel de oficiante de estas farsas y de verdugo. Se me dirá que los hombres no son la institución. Como en el caso de la Iglesia. Pero bien cierto es que los hombres considerados individualmente y educados en la escuela de la disciplina y en la costumbre de disparar desde hace más de media historia contra su propio pueblo, no son nada de fiar en el establecimiento de una política de contenido democrático. La Iglesia es otra cosa. La institución está comprometida, pero su constitución y el carácter de intelectuales orgánicos que tienen sus miembros facilita asunciones y trasvases de conciencia democrática. En los casos límites como el que vive el pueblo vasco, incluso cuantiosas vivencias proletarias.

En resumen, el Consejo de Guerra se ha superado a sí mismo y en este sentido la Ceremonia ya pertenece a la historia. El régimen se ha deteriorado gravemente porque los vectores de las crisis que iba arrastrando se anudaron en esta Causa General contra uno de los pueblos de España y por su mediación contra todos los pueblos de España. Se revelaban muchas miserias políticas, todo el drama de una conducta represiva y la incapacidad de gobernar —hasta desde un punto de vista burgués— que se traduce en el empleo indiscriminado de la fuerza y en la deificación del orden público. La otra cara de esta moneda de problemático valor consiste en que los acontecimientos de este diciembre prestarán cierto sentido a la crisis de la oposición y darán otras posibles explicaciones a la lentitud con que ha marchado el proceso de la lucha democrática. Habrá que plantearse entre otras muchas cuestiones el juego y la importancia de las contradicciones del sistema reaccionario español, el valor indiscriminado de las alianzas, y el método general de la lucha. Y, sobre todo, empezar a considerar que la España que tenemos no es la que nos han explicado. Ni siquiera la que nos ha contado la Democracia española.

A. A.

Euskadi, enero de 1971



Herbert Rutledge Southworth

Los bibliófobos: Ricardo de La Cierva y sus colaboradores

Es ya lugar común admirarse del gran número —generalmente exagerado[1]— de obras escritas sobre la guerra civil española. Es natural, y aun elogioso, pues, que sean compuestas entre exclamaciones admirativas, bibliografías para ayudar a los investigadores a encontrar su camino entre los montones de papel impreso. Pero es curioso que la lucha del pueblo español, que ha inspirado tantos de los mejores escritores de más de una generación, sea tan pobremente servida, en España y lejos de la península, por los esfuerzos de los eruditos para poner un poco de orden en los estantes de las bibliotecas.

El esfuerzo más reciente[2], el de un equipo de cinco universitarios españoles, encabezado por Ricardo de La Cierva, funcionario del Ministerio de Información y Turismo (jefe de la Unidad [antes Sección] de estudios sobre la guerra de España), y catedrático de Geografía e Historia y figura central de la nueva escuela neofranquista de historia de la guerra civil española, es ¡ay dolor! otro fracaso. Cuenta habida del número de sus páginas, de las personas implicadas, de las horas de trabajo gastadas, el fracaso es todavía más grande.

Una bibliografía es una lista de libros. El objetivo de tales listas es ayudar a encontrar más rápidamente a doctos e investigadores información bibliográfica pertinente sobre cierta materia. Es un instrumento para ganar tiempo. Una bibliografía es como un diccionario, una enciclopedia, o con una comparación más ordinaria, como un catálogo comercial o una lista de teléfonos. Si el 10 % de la información dada por un catálogo fuese inexacta, el comerciente quebraría. Si el 10 % de los números de un anuario telefónico son inexactos, el sistema no funciona.

El investigador que depende de la bibliografía del profesor de La Cierva para guiarse por los laberintos de la literatura sobre la guerra civil española se encontrará muchas veces en la situación del comprador ante la falsa información del catálogo comercial o del cliente del teléfono ante un número erróneo. Se puede afirmar, sin temer la contradicción, que jamás en la historia de las letras eruditas fue publicado un catálogo con tanta información errónea.

Hay especies diversas de bibliografías; pero cualquiera que sea su clase, la obra

---

1. Ricardo de La Cierva, en **Arriba** del 31 de enero de 1970, habla de 25 000 títulos. ¿Cuáles son estos títulos? ¿Y qué es una obra sobre la guerra civil española? ¿Aquéllas dedicadas totalmente a la guerra civil? ¿O también las dedicadas parcialmente a ella? Ha sugerido igualmente que el número de obras dedicadas a la guerra civil española sobrepasa el de obras dedicadas a la segunda guerra mundial. Es ridículo sugerir tal cosa. La guerra de España fue una guerra civil, luego limitada geográficamente. Aun siendo de importancia militar limitada, atrajo la atención de todo el mundo y provocó una literatura enorme. Probablemente, no existe otro acontecimiento en nuestro siglo tan limitado geográficamente que haya dado lugar a tantos escritos. Pero no era una guerra mundial, aunque como ha sido escrito muchas veces, y como lo ha afirmado hace algún tiempo André Malraux en la Televisión francesa, fuese una **répétition générale** de una guerra mundial.

2. R. de La Cierva y colaboradores: **Bibliografía sobre la guerra de España (1936-1939) y sus antecedentes.** Madrid-Barcelona, Secretaría general técnica del Ministerio de Información y Turismo, Ediciones Ariel, 1968.

tiene siempre dos aspectos : 1) la estructura o armazón ; y 2) las referencias bibliográficas en sí mismas. Estudiemos en primer lugar la estructura de la bibliografía del profesor de La Cierva y sus colaboradores. Todas las bibliografías no exigen la misma estructura. Esta es determinada por el contenido ; su finalidad es exhibir la mercancía de la manera más ventajosa. Se puede dar por sentado que si el material bibliográfico ha sido bien comprendido por el compilador, la estructura será la adecuada casi automáticamente. Si el trabajador entiende la naturaleza de su materia, sabe presentarla al público. En el caso que ahora estudiamos, la bibliografía sobre la guerra civil española auspiciada por el Ministerio de Información español, las vitrinas han sido mal concebidas para la presentación del material bibliográfico concerniente a la guerra civil española en forma conveniente para el investigador, el estudiante, el bibliotecario.

Observemos el esqueleto de la bibliografía del profesor de La Cierva. Está compuesto de dos elementos principales y tres partes secundarias. El primero de los elementos principales es una lista alfabética de nombres de autor —o de título de obra cuando no hay autor— dividida en las 28 letras del alfabeto español y titulada « Antecedentes ». Estamos pues ante los antecedentes de la guerra civil. Las entradas no han sido numeradas.

El segundo de los elementos principales es parecido al primero, pero se titula « Guerra » y trata de la guerra civil propiamente dicha.

Los tres elementos menores son índices : 1) onomástico ; 2) toponímico y 3) sistemático. Prácticamente carecen de todo valor pues, a partir de ellos, **es imposible referirse directamente a una entrada determinada ;** las entradas no tienen número propio ; por ello, lo más que se puede hacer es referirse a una página, en la que figuran de 17 a 20 entradas. La ausencia de un número por entrada establece una situación en la que, para hacer una referencia exacta a una entrada, sería necesario repetirla casi enteramente (nombre del autor, título, etc.). Este procedimiento sería extremadamente costoso y por eso los editores del volumen no lo han puesto en práctica. En consecuencia, todo cuanto puede saber quien utilice el catálogo es que entre las 20 referencias de una página puede haber una —o más de una— de las que está buscando. Pero nunca puede saber con seguridad que la entrada que el escoge entre las 20 es la indicada por el índice. Y tampoco puede saber si en la página indicada por el índice hay más de una referencia correspondiente al tema que le interesa.

Puesto que las entradas se hacen alfabéticamente por nombre de autor, el índice onomástico se refiere naturalmente sólo a los nombres que aparecen en cada texto en otra calidad que la de autor : por ejemplo, autor de prefacio, etc. Tal sistema tiene la ventaja de limitar las entradas mismas a los nombres de autor ; los demás nombres, ya sean contribuyentes a antologías, o autores de introducciones, etc., aparecen subordinadamente en la entrada, con referencia en el índice. Ricardo de La Cierva no ha aplicado este método, abandonándolo **en favor de un sistema que hincha inútilmente el número de entradas y por consiguiente el número de páginas.**

Otro índice, muy necesario, ha sido totalmente omitido : **el índice de títulos.**

La división entre « Antecedentes » y « Guerra » es racional, pero pierde su significación si los límites de ambas secciones no han sido cuidadosamente definidos. En la Introducción general del profesor de La Cierva, leemos : « Nuestra delimitación bibliográfica de los antecedentes de la

guerra es más empírica que teórica ; vamos a referirnos casi con exclusividad al siglo XX [...] no pretendemos haber realizado un catálogo exhaustivo para la época 1898-1935. » En otra página afirma, refiriéndose a la sección « Antecedentes » : « Hemos incluido las obras de nuestra biblioteca y de los catálogos y referencias que posemos y creemos dotados de interés histórico para el siglo XX español. » Los límites de la sección « Guerra » son definidos como sigue : « Las obras publicadas en España entre 1936 y 1939 (sin una delimitación tajante en la cronología de los meses) aunque no tengan relación directa con los acontecimientos militares, políticos o socioeconómicos de la guerra. Las obras publicadas fuera de España que tengan relación con la guerra española en ese mismo periodo. Las obras posteriores publicadas en España y fuera de España con relación a la guerra civil española. »

Estas definiciones revelan cierta confusión y, en realidad, un estudio de la bibliografía muestra que las personas que la compilaron no tenían ellas mismas una idea muy clara de lo que querían significar exclusivamente por « Antecedentes » y « Guerra ». ¿ Dónde termina « Antecedentes » ? ¿ Dónde comienza « Guerra » ? ¿ Y dónde termina « Guerra » ? Y, finalmente, ¿ dónde comienza « Antecedentes » ? De La Cierva habla del siglo XX, pero una de sus referencias tiene fecha de 1876 y quizá haya otras todavía más antiguas. La mayor parte de las referencias anteriores a 1900 no se encuentran en la bibliografía porque el grupo del Ministerio de Información pensara que tenían un « interés histórico », sino porque fueron accesibles para el grupo y fáciles de copiar de la bibliografía, extremadamente útil, de Renée Lamberet : **Mouvements ouvriers et socialistes. L'Espagne (1750-1936).** Otra fuente importante de las entradas incluidas en « Antecedentes » se halla en los catálogos de libreros de Madrid y Barcelona. La experiencia de muchos años me permite expresar mi confianza en los catálogos de estas personas. Quiero simplemente señalar que los compiladores de estas fichas —R. de La Cierva y sus ayudantes— han visto muy poco de estas obras por sí mismos. Es mucho más fácil copiar las listas de otros, y el trabajo es más rápido.

Queda oscuro dónde comienza « Antecedentes ». Es igualmente oscuro dónde termina. Y dónde comienza « Guerra ». Estas dos secciones no son realmente complementarias, porque sus límites no han sido bien definidos en la mente de los compiladores. Tal incompatibilidad, que no ha sido aún enteramente reconocida por los compiladores, aparece con frecuencia en criterios contradictorios sobre clasificaciones, como, por ejemplo, en la de los tratados políticos, publicados en la zona nacionalista durante la guerra y en España desde entonces. Así, en la página 535, una edición de 1941 de la publicación anterior a la guerra de Víctor Pradera, **El Estado nuevo,** así como su traducción al inglés de 1939, se encuentran en la sección « Guerra ». Pero en las páginas 506-507, publicaciones de la misma categoría, diversas colecciones de textos de José Antonio Primo de Rivera, editadas en esta forma por vez primera después del comienzo de la guerra, son incluidas en « Antecedentes ». Ni siquiera en el caso de las obras de Primo de Rivera hay acuerdo entre los bibliógrafos del Ministerio de Información. Las **Obras de José Antonio,** publicadas en 1941, son tratadas como parte de « Antecedentes » (p. 506), pero **Obras completas de José Antonio Primo de Rivera** (p. 576), entrada esta vez bajo el nombre del compilador Agustín del Río Cisneros, publicadas en 1950, entran en la categoría « Guerra ». Las obras de Ruiz de Alda, todas

ellas escritas antes de la guerra civil, publicadas como **Obras completas** por primera vez en 1939, tienen derecho a ser incluidas en « Guerra » (p. 591). Pero una edición de **El Estado nacional** de Onésimo Redondo, de 1939, está clasificada en « Antecedentes » (p. 551) ; otra edición de la misma obra (erróneamente atribuida a Juan Aparicio) está catalogada en la sección « Guerra » (p. 43). **Obras completas** de Onésimo Redondo (p. 566), publicadas en 1954, que contiene textos totalmente escritos antes de la guerra civil, e incluyendo **El Estado nacional,** es considerada parte de « Guerra ». La tercera edición de **Defensa de la hispanidad** de Maeztu, aunque fue publicada en 1938, en plena guerra, buen ejemplo de la propaganda de Acción Española de la época, con una « evocación » significativa de Eugenio Vegas Latapie, que trata de la guerra civil, se encuentra en « Antecedentes », y la « evocación » no es ni siquiera mencionada (p. 404).

Estos ejemplos deben servir para demostrar que el grupo que ha trabajado en la bibliografía jamás tuvo un criterio consciente de los límites exactos que gobernaban « Antecedentes » y « Guerra ». Sin embargo, unos minutos de reflexión sobre las obras políticas de los pensadores políticos de las facciones del Movimiento bastan para decidir que estas obras deben pertenecer a la sección « Guerra ». Estas obras políticas de falangistas y derechistas deben su publicación después de julio de 1936 exclusivamente a la dirección política reaccionaria impuesta por la guerra civil, y a la guerra de propaganda entre las facciones. Lo chocante no es tanto que se encuentren en una sección cuando lógicamente debieran estar en otra, sino que parte de ellas se halle en una sección y parte en otra. **Parece evidente que ningún sistema básico haya sido adoptado en la construcción del armazón de esta bibliografía.**

Siguiendo la línea de pensamiento iniciada más arriba, observamos que se encuentran en el catálogo del Ministerio de Información muchos libros clasificados en la sección « Antecedentes » que con igual lógica podrían estarlo en la sección « Guerra ». Son éstos las obras que tratan de la historia de la República desde abril de 1931 hasta julio de 1936, pero escritos durante o después de la guerra civil, desde el punto de vista de los conquistadores o de los conquistados. Estos libros deben también su forma actual a la guerra civil. La **Historia de la segunda República española** de Joaquín Arrarás (p. 14), no es más que una justificación de la « cruzada » de Franco. Es verdad que cubre el periodo « Antecedentes », pero, ¿ no pertenece también a la categoría « Guerra » ? ¿ En qué lugar debe ser clasificada **No fue posible la paz** de Gil Robles (p. 267) ? Se trata en general de hechos anteriores a la guerra, pero el libro, incluso en su título, es mera justificación del ataque militar contra la República. Diego Martínez Barrio publicó en Barcelona, en 1937, un librito titulado **Páginas para la historia del Frente Popular.** Las primeras 24 páginas tratan del periodo anterior a la guerra ; solamente las cinco últimas se refieren a la guerra misma. Este libro se halla clasificado, correctamente según mi opinión, entre los de « Guerra » (p. 436). Pero esto no resuelve todo el problema, pues el libro concierne, y en su mayor parte, a « Antecedentes ». ¿ Qué hacer ? Otro problema plantea una entrada tal como los tres tomos de **Historia de España** de Antonio Ramos-Oliveira, publicados en México. De La Cierva sitúa los tres tomos en « Guerra » (p. 563), aunque solamente las páginas 271-405 del tomo III traten de la guerra civil. ¿ Cómo resolver el problema ?

Pero parece que el equipo del Ministerio de Información no se haya apercibido jamás de tal problema.

La sección « Antecedentes » se desborda en « Guerra », y la sección « Guerra » retrocede a « Antecedentes ». Y, ¿ dónde termina « Guerra » ? Los editores nos informan sobre este punto, simplemente, que la sección contiene « las obras posteriores [a la guerra] publicadas en España y fuera de España con relación a la guerra civil española ». Es una definición amplia y vaga. Hay obras en la sección « Guerra », muchas, que no tienen nada que ver con la guerra misma, publicadas después del fin de las hostilidades oficiales. Más bien pertenecen éstas a una sección que podría llamarse « Consecuencias de la guerra civil española ». La existencia de esta categoría está implícitamente reconocida por los autores de la bibliografía, porque incluyen muchas obras de tal categoría en la sección « Guerra ». El hecho de que las obras que forman parte de la categoría « Consecuencias » sean incluidas en « Guerra » parece indicar que en el razonamiento de los compiladores, forman un todo. Y la confusión sobre los límites finales de la sección « Guerra », ¿ no indica simplemente una confusión sobre los límites finales de la guerra misma ? Es útil que observamos aquí unas entradas que pertenecen sin discusión a « Consecuencias » y que aparecen en « Guerra ». Por ejemplo, el libro de « Torrent García, Martín » : **¿ Qué me dice usted de los presos ?** (p. 649), que trata de la represión posterior al fin de la guerra. Por ejemplo, el libro de « Vuillet, Pierre » (« Ippecourt ») : **Les chemins d'Espagne** (p. 683), que trata de los europeos antifascistas encarcelados en España durante la segunda guerra mundial. Por ejemplo, « Salvador, Tomás » : **División 250** (p. 607), que trata de los españoles en el frente del este durante la segunda guerra mundial. Por ejemplo, « Martínez, Carlos » : **Crónica de una emigración** (p. 435), que trata de los refugiados españoles de 1939 en las Américas. Por ejemplo, « Liberovici, Sergio » y « Straniero, Michele L. » : **Canti della nouva resistenza spagnola, 1939-1961** (p. 389), que trata, como su título indica, de la lucha interior contra el régimen. Por ejemplo, « Andújar, Manuel » : **Saint-Cyprien, plage...** (p. 40), que trata de los refugiados españoles en Francia. Por ejemplo, « Garriga, Ramón » : **Las relaciones secretas entre Franco e Hitler** (p. 289), que trata de España y la segunda guerra mundial. El índice no habla de estos temas. Ni de la represión franquista, ni del encarcelamiento de los antifascistas, ni de la División Azul, ni de los refugiados españoles de 1939 en las Américas, ni de la lucha interior contra el régimen, ni de los refugiados españoles en Francia, ni de Franco y la segunda guerra mundial. Pero el hecho de que estos títulos aparezcan indica que los compiladores ven una relación entre la guerra civil española y tales temas, que son « consecuencias » de la guerra civil. Otra categoría de obras que aparecen en la bibliografía y que tienen su origen en la postguerra está constituida por las colecciones de discursos de los ministros del régimen. Ejemplos son las obras de José Antonio Girón (p. 296), de José Luis de Arrese (p. 51), o de Raimundo Fernández Cuesta (p. 246). La inclusión de estas obras es otra indicación de que los autores del catálogo tienen ideas indefinidas en lo que respecta a los límites finales de la guerra civil española.

Las incompatibilidades que hemos sugerido aquí tienen su origen en las fallas de la estructura de la bibliografía. Si los materiales que debían ser presentados dentro de la arquitectura hubieran sido suficientemente estudiados, si las necesi-

dades de los historiadores, escritores y bibliotecarios que iban a utilizar este catálogo hubieran sido comprendidas, se hubieran efectuado reformas radicales en el armazón. « Antecedentes », que comprende la tercera parte de las páginas y que, según confesión de los compiladores, tiene un valor reducido y que no pretende ser ni completo ni representativo, hubiera sido completamente suprimido. Y los compiladores hubieran podido concentrar sus esfuerzos sobre el objetivo principal, una bibliografía titulada **La guerra civil española y sus consecuencias.** Este es un título completo, y es el título que define y describe el contenido de la sección de la bibliografía llamada « Guerra ».

Si hubieran concentrado toda su atención sobre la guerra civil propiamente dicha y sobre sus consecuencias, habría saltado a la vista de los compiladores que en una bibliografía de la guerra civil española los libros deben ser divididos en dos clases y, si la obra ha de constituir una ayuda para el historiador, el estudiante y el bibliotecario (a quienes tales obras están, teóricamente, destinadas), esta división debe ser claramente señalada. Existen libros que tratan de la guerra civil española de manera indiscutible ; por ejemplo, **The Siege of Alcazar** del corresponsal de guerra norteamericano H. R. Knickerbocker. Pero existen libros que tocan la guerra civil española sólo marginalmente. Y éstos son muchos. E importantes. Estos libros que sólo marginalmente tratan de la guerra civil española son los que permiten inflar tanto la bibliografía de tal conflicto. Por ejemplo, el primer tomo de las memorias de guerra de Churchill : **The Gathering Storm [Cómo se fraguó la tormenta]** ; de las 763 páginas sólo unas diez tratan de la guerra civil española, pero éstas dan la opinión de Churchill sobre el asunto. ¿ Quién puede decir que esta opinión no tiene importancia y que el libro no debe figurar en la bibliografía ? Otro libro de la misma índole, **This I Remember,** de la señora Roosevelt, tiene también pocas referencias a la guerra civil española, pero éstas son importantes. Entre ellas hay una referente a la posición de Churchill sobre la guerra civil española y otra que explica las razones de la posición política de Roosevelt en lo que respecta al conflicto español. La relación marginal del último libro con la guerra debe ser explicada de una manera o de otra. ¿ Cómo ? Un método, bastante simple, sería añadir a la entrada « GCE : referencias dispersas » o « GCE, p. 52-53, 97-98, 161, 204, 205, 264, 356. » La entrada del librito de Martínez Barrio que hemos citado antes podría tener como añadidura : « GCE, p. 25-29 », y el libro de Ramos-Oliveira : « GCE, t. III, p. 271-495. » Para los compiladores tal sistema tendría el inconveniente de obligarles a abrir los libros que están catalogando e, incluso a veces, a leerlos.

Puesto que ya he señalado los defectos del armazón de esta bibliografía, estudiemos ahora su contenido. Si las referencias bibliográficas están bien seleccionadas, si cada referencia figura en su sitio, si todos los detalles (nombre del autor, título de la obra, lugar de publicación, nombre del editor, año de publicación, etc.) son exactos, tales referencias podrían, excepcionalmente, compensar en parte los errores de arquitectura de la bibliografía. Desgraciadamente no es éste el caso. **Hay que afirmar sin ambajes que el** corpus **de la obra constituye un escándalo intelectual.**
En la bibliografía del profesor de La Cierva se pueden encontrar nombres de autores que nunca existieron. Se acredita a autores que sí han existido obras que nunca escribieron. Muchos libros son atribuidos a dos autores distintos. La bibliografía contiene centenares de títulos que nunca han sido publicados en parte alguna del globo.

¿Cómo podemos explicar esta acumulación de errores?

Una bibliografía de esta naturaleza que se enfrenta con una multiplicidad de idiomas y de formas literarias, exige de parte de los compiladores cierto nivel de cultura general. El grupo del Ministerio de Información no posee este nivel de cultura general. Este grupo de « historiadores » españoles nos dicen que **The Soul of Spain** de Havelock Ellis (p. 223), un clásico en inglés sobre España, publicado por vez primera en Londres en 1908, trata de la guerra de 1936 ; que el anarquista Ricardo Flores Magón, muerto en 1922, es autor de algo sobre la guerra civil española (p. 251) (fundándose en la autoridad de un libro publicado en 1923)[3] ; que **Aurora roja,** de Pío Baroja, publicada por primera vez en Madrid en 1904, trata de la guerra civil (fundándose en la autoridad de un profesor inglés que jamás afirmó nada parecido (p. 80)[4]. En la página 94, presentan como autor « Blond y Gay », sin percibir una relación entre estos apellidos y la casa editorial francesa, con sucursal en Barcelona antes de la guerra civil, llamada « Bloud y Gay ». En la página 336 atribuyen a un tal « Ibáñez » la obra **Alphonse XIII démasqué. La terreur militariste en Espagne,** sin darse cuenta que el primer apellido de « Ibáñez » era « Blasco », aunque ya hubieran hecho entradas bajo « Blasco Ibáñez » en la página 70. Esta falta de cultura general se confirma en otra clase de errores, sorprendentes en un grupo de universitarios. En muchas entradas de este catálogo, demasiado numerosas, el artículo es confundido con un sustantivo, no solamente en inglés, holandés, alemán, francés y portugués, sino también en castellano (véase p. 37-38, 196-197, 255-256, 295, 432, 457, 471-473, 491-492). Apenas hay una referencia en lengua inglesa sin uno o varios errores. Los apellidos ingleses son mutilados casi invariablemente. El antiguo presidente de la cámara baja norteamericana « Tilson, John Quillin » aparece aquí como « Quillin Tilson, John » ; el jefe de la obra social de los cuáqueros norteamericanos « Forbes, John van Gelder » ve transformarse su nombre en « Gelder Forbes, John van » ; el profesor de universidad « Tansill, Charles Callan » es llamado « Callan Tansill, Charles », y el bibliófilo de la Abraham Lincoln Brigade, « White, David MacKelvy » se le cambia el patronímico por « Mac Kelvy White, David » ; y el fotógrafo « Size, Hazen » se encuentra en « Hazen Size ».

Ricardo de La Cierva nos ha proporcionado una definición del contenido de la sección « Guerra », en la que afirma tener « pretensiones más elevadas » que para « Antecedentes ». Y dice : « Reunimos allí todas las publicaciones unitarias (libros y folletos) que hemos podido detectar sobre el tema. » Excluye los periódicos. « Excluimos las publicaciones periódicas en cuanto tales », escribe. Pero hay periódicos en la bibliografía. Por ejemplo, en la página 241, **Facetas de actualidad española,** de La Habana. O en la página 479, **Nuestra bandera,** mensual del Partido Comunista publicado en Valencia durante la guerra

---

3. La autoridad dada para Flores Magón es de « Prat, José » : **La burguesía y el proletariado,** Esta referencia se encuentra en « Antecedentes », con ediciones de 1909 y 1923.

4. Se atribuye el origen de esta referencia al libro de Raymond Carr : **Spain 1808-1939,** en el que encontramos en la p. 439 una nota que dice que se hallan « descripciones excelentes del mundo dickensiano de los pobres madrileños en las novelas de Galdós y en **Aurora roja** de Pío Baroja ».
Existen novelas de Baroja, publicadas antes de la guerra civil, pero reimpresas durante el conflicto, que pueden ser consideradas como pertenecientes a la bibliografía de la guerra : **La lucha por la vida,** Madrid, 1938 ; **El escuadrón del Brigante,** Madrid, 1937 ; **La feria de los discretos,** Madrid, 1937 ; **Locuras de carnaval,** Madrid, 1937. La publicación de estas novelas en Madrid durante la guerra, en el momento en que Baroja escribía más o menos favorablemente sobre Franco, revela ciertas verdades sobre la política cultural de la República.

civil. Además, tales entradas son indicadas como publicaciones periódicas.

Se incluyen pocas publicaciones oficiales, pero la actitud hacia ese tipo de publicaciones no está indicada en ninguna parte. Es verdad que si el gobierno español ha publicado catálogos de documentos oficiales de los años 1939-1964, no ha publicado nada sobre el periodo de la guerra civil. Existe ahora la obra en curso de James B. Childs, de la Biblioteca del Congreso[5]. Pero esto no basta para explicar por qué este grupo del Ministerio de Información ha excluido de su catálogo tantos documentos oficiales, necesarios para un estudio histórico de la guerra civil. La **Causa general** no aparece, pero sí una traducción francesa, **Témoignages complémentaires pour l'Histoire de l'Espagne** (p. 643), sin decir lo que es en realidad[6]. El primero de los **Avances** inspirados por Queipo de Llano, sobre las atrocidades republicanas, se ve incluido (p. 57), pero no los demás[7]. Figuran en el catálogo numerosas publicaciones de la Oficina Informativa Española (p. 386, 566, 613), posteriores a la guerra, y de la Junta central del Tesoro artístico (p. 543, 96, 102), aparecidas durante la guerra. Todas ellas son publicaciones oficiales. Pero hay un gran número de publicaciones oficiales de ambos lados de la contienda que se ven excluidas de la bibliografía. La regla de omitirlas completamente sería comprensible ; lo que no lo es es la omisión de toda regla, es decir, incluirlas o excluirlas a capricho.

Dado el diluvio de publicaciones falangistas durante la guerra civil y después de ella, la parquedad de estas publicaciones en la bibliografía es sorprendente y difícil de comprender. ¿ Son excluidas ? No totalmente. Aparecen, por ejemplo, **Falange española tradicionalista y de las JONS en el exterior,** atribuido a Federico de Urrutia (p. 660) ; y **Estampas históricas de la revolución nacional-sindicalista** (p. 232), publicado por la Sección Femenina de la Falange. Pero otras, importantes, como **Normas y orientaciones para delegados provinciales, Delegación Nacional, 13-18 de septiembre de 1937,** publicada por Auxilio Social, no es incluida[8]. Otra vez aquí, es la carencia de toda norma expresada la que desorienta a quien tiene que utilizar la bibliografía. Podría justificarse el criterio de excluir o incluir las publicaciones falangistas ; lo que no se puede explicar es la ausencia de criterio en este punto, que tiene por base la carencia total de un sistema.

Después de haber señalado el caso curioso de **Spanica zwischen Todnu Gabriet,** en 1964, en el capítulo XII de **El mito de la cruzada de Franco,** me entraban a veces remordimientos. Hubiera sido tan divertido ver como aquel monumento de ignorancia bibliográfica sobre la guerra civil española,

5. **Spanish Government Publication after July 17, 1936.** A survey prepared by James B. Childs. The Library of Congress, Washington, DC. Los ejemplares distribuidos hasta ahora son provisionales y los tomos que yo he visto (IV y V), tratan del gobierno nacionalista.

6. La **Causa general** fue publicada en 1944, en Madrid, por el Ministerio de Justicia. Desde entonces ha habido muchas otras ediciones. Hoy día, está reconocido que el libro tiene más valor propagandístico que histórico, pero es un documento que no puede ser ignorado por el historiador del periodo.

7. Eran ocho en total, todos publicados en Sevilla, entre 1936 y 1939. Es inexplicable que los compiladores incluyan solamente uno de los ocho tomos.

8. Señalo este libro porque se trata de una omisión voluntaria de parte del profesor de La Cierva y sus ayudantes. En la introducción, afirma de La Cierva que ha utilizado mi libro **Antifalange** como fuente. Este libro aparece en la bibliografía de mi **Antifalange.** Por lo tanto, los libros sobre la Falange mencionados en la bibliografía de mi libro y no en la de La Cierva han sido expresamente excluidos. No aparecen en ese catálogo **Memoria correspondiente al año 1938,** de la Delegación nacional de Información e Investigación de FET y de las JONS, ni los cuatro **Anteproyectos** de leyes preparados por la Delegación nacional de Justicia y Derecho de FET y de las JONS, y muchos otros documentos y publicaciones de la Falange, sin los cuales sería imposible estudiar el desarrollo político de la zona nacionalista. Pero sí aparece el librito publicado en 1961, titulado **José Antonio en el nuevo horizonte,** sobre el porvenir de la Falange en la España de 1961 ; está incluido en la sección « Antecedentes », lo que significa que no fue leído, o que fue leído y su inserción en « Antecedentes » era resultado de un juicio político.

símbolo de la cultura franquista, continuase apareciendo de vez en cuando en las doctas obras de los pensadores del régimen francofalangista. No podía imaginarme que cinco años más tarde el Ministerio de Información franquista iba a producir una obra con errores tan ridículos como el de **Spanica zwischen Todnu Gabriet.**

Más arriba he afirmado que la bibliografía del Ministerio mencionó autores que nunca existieron. Encontramos, por ejemplo, « Enrique Nello », a quien se acredita, en la página 473, un libro titulado **La Spagna risorge.** Se nos dice que este libro se halla en la biblioteca del Ministerio. Debe ser difícil encontrarlo. En efecto, en la misma biblioteca, se nos informa en la página 224, se encuentra otro libro con el mismo título, publicado en la misma ciudad, por el mismo editor, el mismo año, pero esta vez escrito por Nello Enriquez, nombre que corresponde al que figura en la página de título del libro. Otro autor que no existe lo podemos hallar en la página 381 : Sorrentino Lamberti, a quien se atribuye la obra **Questa Spagna,** publicada en Roma en 1939. El verdadero autor, Lamberti Sorrentino, no tiene la suerte de Nello Enriquez ; no merece ninguna mención en la bibliografía. Otro autor con apellido inesperado : « Erchkordt », sin más, figura en la página 224. Es el autor de **La politica estera del terzo Reich,** publicado en Milán en 1951. ¡ Qué transformación ha sufrido el nombre del autor de **Wahn und Wirklichkeit. Die Aussenpolitik des Dritten Reiches,** un tal Erich Kordt ! [8bis]

Existen también numerosos casos en que el mismo título es asignado a más de un autor. **Le jour pointe en Espagne** (p. 647) es atribuido a Robert Brasillach y Maurice Bardêche. ¡ Que los aficionados a la obra de Brasillach no pierden tiempo buscando este libro ! En la página 647 es atribuido igualmente al verdadero autor, Angel de Toledo, cuyo original fue publicado en El Paso, Tejas, en 1937, con el título **En España ha amanecido.** En la página 367, « Kohl, Hermann » es designado, correctamente, como autor de **Deutsche Flieger über Spanien,** pero más lejos, en la página 581, el mismo título es atribuido a « Rohl, Hermann ». En la página 551, una edición de 1939 de **El Estado nacional,** es atribuida al falangista vallisoletano « Redondo, Onésimo », es decir, al autor ; en la página 43, una edición de 1943 del mismo libro es atribuida a « Aparicio, Juan ». El libro **Legionari di Roma in terra iberica,** publicado en Roma en 1940, se atribuye en la página 89 al Duca di Bergamo ; en la página 386, el mismo título, el mismo editor, etc., carece de autor. **Il non intervento in Spagna** es atribuido a su autor, Giuseppe Vedovati, en la página 672 ; en la página 477, el mismo título —menos el artículo—, publicado por el mismo editor, en el mismo lugar, el mismo año, no tiene tampoco autor. En la página 257, el librito **Americans in Spain** tiene por autor a « Fraknfeld, Phil » ; en la página 333, el mismo título, de los mismos editores y del mismo lugar de edición, en el mismo año, está acreditado a « Hood, Otis » y « Frankfeld, Phil ». El autor de libros de viajes, « Helm, MacKinley », es designado autor de **Historia del Frente Popular,** publicado por Libro Mex, en México, D.F., en 1959, en la página 323 ; pero en la página 510, el derecho de autor es concedido a « Alba, Víctor » (Pagès Elías, Pedro), verdadero autor. En la página 84, « Bedoya, Javier María de » es considerado autor de **Onésimo Redondo, Caudillo de Castilla**[9] y

---

8 bis. Victor Berch, bibliotecario de las Colecciones Especiales, de la Universidad de Brandeis, en Waltham, Massachusetts, me señala otro nombre de autor, divertido y curioso, en la página 170 de la bibliografía : « 'Corriere, Emiliano' ». Evidentemente, « Corriere Emiliano » es el título de un periódico y Emiliano Corriere no es una persona.

9. Los derechos de autor de este libro : **Onésimo Redondo, Caudillo de Castilla,** son generalmente reconocidos a Javier Martínez de Bedoya, pero su nombre no aparece como autor en el libro.

de **Siete años de lucha ;** en la página 436, el camisa vieja « Martínez de Bedoya, Javier » encuentra finalmente sus derechos de autor. En la página 305, el libro **Falange y requeté orgánicamente solidarios** tiene por autor a « González Oliveros, Wenceslao » ; en la página 488, un libro titulado **Falange y requetés** es atribuido a « Oliveros, Wenceslao ». **Nueve meses con los rojos de Madrid** es atribuido en la página 252 a « Foronda, Ana María », cuyo nombre se encuentra en la página de título del libro, pero la misma obra tiene por autor a « Rossi, Vittorio G. » en la página 585.

La primera edición de **¡ España despierta !** es atribuida a « X.Y.Z. » en la página 690, y la segunda edición a « Onieva, Antonio J. » en la página 489. No hay ninguna indicación de que el libro de Onieva es una edición aumentada del de « X.Y.Z. », que « X.Y.Z. » es meramente un seudónimo de Onieva ; pero se nos afirma que los dos libros se hallan en la biblioteca del Ministerio. En la página 697, **Au Pays de la terreur rouge** tiene por autor a « Zwingelstein, André » y en verdad este nombre se encuentra sobre la página titular del libro ; pero en la página 454, la cuarta edición del mismo libro es atribuida a « Monnier-Zwingeistein [**sic**], André ». « Zwingelstein » y « Monnier-Zwingelstein » son la misma persona, pero nadie en el Ministerio de Información parece saberlo. « Ermengen, Franz van » es nombrado autor de **Les grands chantiers au soleil,** en la página 225 ; más lejos, en la página 430, nos informan que el autor es « Maret, Francis ». Es verdad que el último nombre aparece en el libro mismo, y que es el seudónimo de van Ermengen, pero este detalle no consta en ningún lugar de la bibliografía del profesor de La Cierva. En la página 231 se nos dice, con razón, que « Estelrich, Juan » es autor de **La persecución religiosa en España** y de las traducciones italiana y francesa de este libro ; pero en la página 539, se nos dice que **Prigoana religiosa in Spania,** que es simplemente la traducción rumana del libro de Estelrich, no tiene autor. ¿ Cómo es posible tal ignorancia cuando el original, la traducción francesa y la traducción rumana se hallan, los tres, en la biblioteca del Ministerio ? En la página 160, la novela **Los vestales,** publicada en Cádiz en 1938 por Cerón es atribuida a « Collantes, Juan A. de », como indica el libro mismo ; pero en la página 487, el mismo título es atribuido a « Oliva de Suelves, José Luis ». La bibliografía no indica ninguna relación entre ambos.

El imbroglio en esta bibliografía sobre otro libro, **Defence of Madrid** de Geoffrey Cox, publicado en Londres en 1937, es aun mayor. En la página 172 del catálogo del Ministerio de Información, el libro es atribuido al autor. En la página siguiente halla nuevo autor : « Creac'h, Jean », seudónimo de Jean Monconduit, quien fue durante un periodo de los años 50, antes de ser expulsado de España, corresponsal de **Le Monde** en Madrid. En la página 172, la traducción rusa del libro, **Oborona Madrida,** se atribuye al autor, « Cox, Geoffrey » ; pero en la página 367, el mismo título es atribuido a alguien llamado « Koks, D. ». El pobre Cox salió bastante mal librado de la traducción de su nombre de letras cirílicas. En la página 575, **Espionaje en España** es correctamente introducido bajo « Rieger, Max » ; pero en la página 442, el derecho de autor es entregado a « Max, E. ». En la página 29, se nos informa que el libro titulado **El último muerto de la guerra de España** es de « Alamo (Urrutia), Lucio del », lo que es verdad ; pero en la página 181, se atribuye el mismo título a « Churruca y Zubiria », atribución un tanto macabra, ya que entonces éste habría escrito sobre su propia muerte. (El título de este libro es interesante. Churruca fue uno de los últimos oficiales de Franco muertos en la

guerra civil, pero después de la muerte de Churruca, los compañeros del tal Churruca que no murieron fusilaron en represalia más de cien mil republicanos.)

Una confusión parecida existe entre cinco referencias del mismo libro, escrito por Otto Katz y publicado en cinco idiomas diferentes. Tres autores distintos son inscritos por este título y dos veces es atribuido a autor anónimo, pero ni una sola vez al verdadero autor. Son: 1) « Spielhagen, Franz: **Spione und Verschwörer in Spanien,** París, 1936 » (p. 631); 2) « Shpilgagen, B: **Shipioni i zagovorschiki v Ispanii,** Moscú, 1937 » (p. 621); 3) « Simon, O.K.: **Hitler en Espagne,** París, 1938 » (p. 623); 4) « **The Nazi Conspiracy in Spain,** Londres, 1937 » (p. 470); 5) « **La conspiración nazi en España,** México, 1938 » (p. 168). Estos cinco textos son, esencialmente, los mismos, pero en la bibliografía del Ministerio de Información nada se dice para guiar al utilizador del catálogo. Sin embargo, dos de estos libros se encuentran en la biblioteca del Ministerio, pero los compiladores nunca descubrieron la semejanza del texto.

Más arriba, hemos comentado la omisión de un índice de títulos. Una bibliografía de esta naturaleza lo necesita. Es evidente que si los compiladores lo hubieran preparado (y preparado bien) muchas de estas contradicciones habrían sido evitadas, contradicciones que son, hay que decirlo claro, errores inadmisibles, simplemente.

Ya he dicho que la bibliografía del Ministerio de Información contiene centenares de títulos que nunca han sido publicados. Este hecho, único en los anales de la técnica bibliográfica, es debido a la creencia de que cuando un escritor anuncia que va a publicar ciertos libros, éstos son automáticamente publicados siempre. La participación en esta creencia de cinco universitarios españoles puede ser interpretada como acto de fe, como ingenuidad extrema, o como simple voluntad de aumentar a cualquier precio el número de entradas en el catálogo. Por ejemplo, Manuel D. Benavides publicó en su exilio mejicano, antes de morir, tres novelas históricas de una serie titulada « Luz sobre España »[10]. La serie anunciada incluía, además de los tres títulos publicados, doce más, o sea un total de quince. El profesor de La Cierva incluye cada uno de los quince títulos en la bibliografía, y no solamente una vez sino dos: los tres publicados, los doce que no fueron publicados. Quizá se pueda aducir que de La Cierva y sus colaboradores encontraron dificultades en Madrid para comprobar lo que había sido publicado o no en México. Pero el mismo hecho se repite en lo que respecta a publicaciones españolas. El corresponsal de guerra nacionalista Manuel Sánchez del Arco, está presente en la bibiografía con cinco entradas (p. 609). Una de ellas representa ocho páginas de una antología italiana y debiera figurar en el índice onomástico y no donde aparece. Dos de los títulos atribuidos a Sánchez del Arco son muy dudosos: **Operaciones y asedio para la ocupación de Madrid por el ejército nacional** y **Toledo, el escollo glorioso.** El primer título fue anunciado en el otoño de 1936, cuando el corresponsal pensaba que los nacionalistas iban a tomar Madrid inmediatamente; el segundo se menciona en el **Noticiero de España,** publicación muy especial que se encuentra en el Ministerio. Otro título de Sánchez del Arco, auténtico esta vez, la primera edición de **El sur de España en la reconquista de España,** está ausente.

Algo parecido sucede con el título **En el cuartel general de Mola** (p. 349), del que nos dicen que es obra de José María Iribarren, y publicado en Zaragoza, en 1938, con 392 páginas. A pesar de los

10. En realidad, el nombre del autor era « Domingo Benavides, Manuel » y debe dar lugar a una entrada en la letra D.

detalles, no hay prueba alguna de que este libro exista realmente. En la página 55, el escritor exilado Max Aub es proclamado autor de un libro titulado **Tierra de Campos,** anunciado, pero no publicado. En 1939, Ernesto Giménez Caballero, siempre lleno de proyectos, anunciaba en la página 93 de **¡ Hay Pirineos !** que tenía nada menos que 17 obras « en prensa ». Once de ellas aparecen en la bibliografía del Ministerio ; una sola —no estoy muy seguro— ha sido quizá publicada. ¿ La Unidad (antes sección) de Estudios sobre la guerra de España no dispone de secretariado para escribir una carta al embajador de España en Paraguay preguntándole si aquellos libros « en prensa » fueron publicados ? ¿ Están en la Biblioteca Nacional ? ¿ Figuran en el **Catálogo general de la librería española ?** ¿ Aparecen entre las obras del autor indicadas en la cubierta de **El procurador del pueblo,** publicado ocho años más tarde ? Es imperdonable que hayan introducido en la bibliografía títulos sobre los que no existe ninguna indicación seria de que hayan sido publicados. También es verdad que con tal procedimiento se hincha considerablemente el número de entradas.

La obra **Victoria en el mar** de Mauricio Oliveira, que aparece dos veces en la bibliografía, y que está en la Biblioteca del Ministerio (nos lo aseguran), dudo que fuera publicada. De los 31 tomos anunciados de los **Episodios contemporáneos** de Francisco Camba, solamente 15 fueron publicados ; pero Ricardo de La Cierva informa a sus lectores que los 31 títulos anunciados fueron publicados, y lo dice dos veces. Así aumenta en 16 el número de sus entradas.

La bibliografía del profesor de La Cierva contiene otra clase de errores, parecidos a los encontrados en la bibliografía de la primera edición del tomo VI de **Historia de España,** del profesor Seco Serrano[11] : atribuir un libro a una persona que, por razones de ideología o de geografía, no podría haber sido su autor. Así en la bibliografía de Ricardo de La Cierva, los libros del comunista inglés J.R. Campbell (p. 136-137) son acreditados al poeta profascista sudafricano Roy Campbell. Klaus Koehler, que publicó, en 1939, en Liepzig, un relato de sus experiencias como piloto de la Legión Condor en España, es también considerado autor de un libro denunciando a la Gestapo, publicado en Londres en 1940 (p. 367). Este último fue, en realidad, escrito por Hans Jürgen Koehler. Y alguno de los cinco « historiadores » que colaboró en la bibliografía debería haber saltado al ver una entrada en la que **I grandi cimiteri sotto la luna** (p. 89), de Bernanos, aparece como publicado en Milano, en 1938, en pleno fascismo.

Los compiladores de esta bibliografía han perdido varias ocasiones de ayudar al historiador. Sólo en una docena de lugares se da el título original de una traducción. Es evidente que tales indicaciones serían valiosas para toda persona que vaya a utilizar la bibliografía. **A qui la victoire ?** publicado en París, es la traducción de **Un año de guerra,** publicado en Buenos Aires. **Dans la tourmente. Un an de guerre en Espagne,** publicado en París, es la traducción de **Cómo se enfrentó el fascismo en toda España,** publicado igualmente en Buenos Aires. ¿ Por qué no se da esta

11. Seco Serrano publicó en la primera edición de su **Epoca contemporánea,** vol. VI, de la **Historia de España** de Galach, una bibliografía sacada en gran parte de la **Historia de la guerra civil española** de Hugh Thomas, con muchos errores, debidos a malas interpretaciones del sistema de Thomas. Véase Southworth : **El mito de la cruzada de Franco,** p. 163-165. Ricardo de La Cierva escribió, en defensa del profesor Seco Serrano, en **Cien libros básicos sobre la guerra de España,** p. 110, que estos errores eran debidos a la manera en que « suelen hacerse estas grandes obras seriadas en bastantes editoriales. Los apéndices e índices suelen correr a cargo de personas diferentes del autor del texto ». Pero, en la obra misma de Seco Serrano leemos (p. 401) : « Salvo la bibliografía, prolija labor llevada a cabo por el propio doctor Seco... »

información al lector? ¿Por qué no se indica que **La guerra empezó en España** de Julio Alvarez del Vayo es el mismo libro que **Freedom's Battle**? ¿Por qué no se dice que el título original de **Warrior without Weapons** de Marcel Junod es **Le troisième combattant.** Que **Mine were of Trouble** de Peter Kemp fue traducido al español bajo el título de **Legionario en España.** Que el volumen titulado **Esperienze della guerre di Spagna** de Herbert L. Matthews es la traducción de las páginas 65-192 de **Education of a Correspondent.** Que **Un testament espagnol** de Arthur Koestler, publicado en París no es el mismo texto que **Spanish Testament,** publicado en Londres. Que el tomo de propaganda franquista que lleva el título **What is Happening in Spain?** es el mismo libro que ¿**Qué pasa en España**? Que **Homage to Catalonia** de George Orwell fue traducido como **La Catalogne libre** en París, y como **Cataluña 1937** en Buenos Aires. Que el libro de Oloff de Wet tuvo por título en Londres **Cardboard Crucifix** y en Nueva York **The Patrol is Ended.** Que **Espejo de alevosías** de Dzelepy es la traducción al español, en México, de su libro **Britain in Spain,** más los números 42-45 de **Le carnet du diplomate inconnu.** Y, finalmente, que el libro de Constancia de la Mora, **In Place of Splendor,** se llama en francés **Fière Espagne,** y en español **Doble esplendor?**

Otra contribución que esta bibliografía oficial del Ministerio de Información hubiera podido hacer al conocimiento de la literatura de la guerra civil española es la de descubrir los seudónimos tras los que se ocultan muchos de los escritores, sobre todo los españoles. Algunos de estos seudónimos fueron necesarios durante la guerra civil y en los primeros años de la postguerra, por razones de seguridad; pero poco peligro existe ya en descubrirlos. Si no son revelados, algunos probablemente nunca serán conocidos. El Ministerio de Información está bien situado para realizar este trabajo. Pero los compiladores de la bibliografía no parecen haber sido conscientes de este problema. Cuando indican un seudónimo, utilizan un sistema —o carencia de sistema— que tiene por resultado la desorientación de quienes hayan de utilizar la bibliografía. Los libros escritos con seudónimo pueden entrar en la bibliografía con el seudónimo o con el nombre verdadero del autor a condición de que exista una doble referencia que remita a la primera. Esto es lo que exige el sentido común más elemental. Pero las dobles referencias de este tipo son poco frecuentes en esta bibliografía; a veces el libro aparece bajo el seudónimo, a veces bajo el nombre verdadero del autor. Otra vez, no hay sistema alguno. Por ejemplo, las obras de « Orwell, George » son introducidas bajo el nombre verdadero del autor, « Blair, Eric »; en « Orwell, George » se indica « v. Blair, Eric »; pero el lector que tropieza con « Blair, Eric » sin haber visto antes a « Orwell, George », carece de referencia que lo remita a « Orwell », ni en las entradas « Blair », ni en el tan elogiado índice onomástico, que no sirve para nada. Si en el caso de Blair-Orwell, las obras aparecen bajo el verdadero nombre del autor, existen otras entradas en que las obras figuran bajo seudónimo, sucediendo entonces exactamente lo contrario. Por ejemplo « Alventosa García, Rafael », que firmó sus obras « R.A.G. ». Todas las obras se hallan introducidas con el seudónimo (p. 562); pero ni en ellas ni en el índice hay referencia a Alventosa García. En « Renn, Ludwig » se nos indica ver « Vieth von Golssenau, Arnold Friedrich ». En la página 676, encontramos **Der spanische Krieg** bajo este nombre del autor; en la página 299 encontramos exactamente el mismo título bajo « Golssenau,

Vieth von ». Pero ni en la página 676 ni en la página 299 se menciona a Ludwig Renn, nombre que figura en el propio libro.

En la página 422, tres libros tienen por autor a « Macarro Castillo, Fernando ». En ninguna parte de la bibliografía se halla el nombre que, en realidad, figura en los libros : « Marcos Ana », seudónimo de Fernando Macarro Castillo. En el mismo caso se encuentra el libro **Les chemins d'Espagne :** se atribuye a « Vuillet, Pierre » en la página 683, pero en toda la bibliografía no se menciona « Ippecourt », nombre que aparece en la portada del libro. Lo mismo sucede con **Una aventura en España,** que tiene por autor, en la página 614, entre corchetes, « Sciutto, Luis » ; el nombre que figura en la portada del libro, « Wing », no se encuentra en ninguna parte. También en el caso de **The Falk** [sic] **of Dark,** que en la página 614 es atribuido a « Schmidt, James Norman », los bibliógrafos del Ministerio olvidan decir que Schmidt utilizó como seudónimo « James Norman ». **Sueño y mentira de Franco** es atribuido a Pablo Ruiz (p. 588), pero no dicen, probablemente porque no lo saben, que Pablo Ruiz es más conocido como Pablo Picasso. No hay renvío entre « Rey Stolle, Alejandro » y su seudónimo « Xavier, Adro », ni entre « Pachter, Henry M. » y su seudónimo « Rabassaire, Henri », ni entre « Piller, Pedro P. » y su **nom de plume** « Leval, Gaston ». La mayor parte de estos seudónimos han sido descubiertos por los bibliógrafos del Ministerio de Información en la bibliografía de Juan García Durán, pero éste hizo referencias que remitían de un lugar de su libro a otro. Ricardo de La Cierva y su grupo no han sabido nunca hacer tan elemental acto, aunque si hayan sabido aprovechar la información ofrecida por el libro de García Durán. Pero en muchos casos ni siquiera han sabido si se trataba de seudónimos o de verdaderos nombres.

Problemas planteados por los seudónimos existen en la literatura de todos los países en relación con la guerra civil española ; pero los nombres españoles presentan problemas especiales a los bibliógrafos : 1) descubrir el significado del primer apellido cuando éste es designado por una inicial ; y 2) descubrir el segundo apellido cuando no figura en la portada. Sobre estos problemas, el equipo de La Cierva da poca luz. En lo que concierne al primer caso, nombres como González, Martínez, García, Gómez, López, etc. están con frecuencia expresados por la letra inicial. El bibliógrafo debe buscar detrás de la letra el verdadero nombre. El equipo del profesor de La Cierva se escapa por una salida fácil, dejando la letra inicial monda y lironda como la ha encontrado. No nos dice que « Olmedo, Félix G. » es « González Olmedo, Félix » ; que « Ortiz de Villajos, Cándido G. » es « García Ortiz de Villajos, Cándido » ; que « Cambra, Fernando P. de » es « Pérez de Cambra, Fernando » ; ni que « Menéndez-Reigada, Ignacio G. » debe figurar en la letra « G » como « González Menéndez-Reigada, Ignacio », etc.

En casos en que el segundo apellido no figura en la portada, el sistema del profesor de La Cierva llena de confusión al lector. Por ejemplo, las obras de « Ibarruri Gómez, Dolores », mejor conocida como « Pasionaria ». A la mayor parte de sus numerosas entradas, de La Cierva añade « Gómez » entre paréntesis, pero luego se cansa de añadir paréntesis y en la página 341 nos dice que dos folletos de la guerra civil fueron firmados « Ibarruri Gómez, Dolores », lo que no es verdad. Tiene razón de informarnos que otro jefe comunista, José Díaz, era también Ramos por su segundo apellido ; pero cuando nos dice, en la página 196, que Díaz firmó folletos

« Díaz Ramos », comete un error. Es una idea excelente decirnos cuál es el segundo apellido, cuando éste no figura en la portada, pero se aumenta simplemente la confusión del lector cuando se añade en unos casos y en otros no, y de ninguna manera se debe indicar que los dos apellidos aparencen en la página de título, sino es estrictamente la verdad. Es difícil, sin duda, averiguar los dos apellidos de algunos autores, pero, ¿ por qué no se nos dice que « Negrín, Juan » era « Negrín López, Juan » y que « Prieto, Indalecio » era « Prieto Tuero, Indalecio » ? El Ministerio de Información está bien situado para esclarecer estos puntos. Y finalmente, ¿ por qué llamar a un hermano « Machado, Antonio » y al otro « Machado y Ruiz, Manuel » ?

El profesor Ricardo de La Cierva incluye, también, en la sección « Guerra » libros que nada tienen que ver con la guerra civil española, como ya hemos visto en el caso de las obras de Havelock Ellis, Pío Baroja y Ricardo Flores Magón. Podemos añadir muchos más a esta lista.
Spanish Prelude de Jenny Ballou (p. 76), trata de los años republicanos anteriores a la guerra civil. **Ordin de misiune,** de Ion Baleanu (p. 75), publicado en Bucarest en 1942, no concierne a la guerra de España sino a otra guerra de Hitler, la guerra contra la Unión Soviética. El libro firmado por « Armie », **Un peu de clarté sur une sombre page** (p. 49), tiene como fecha agosto de 1931 al final del texto. **Almost in Camera,** de Percy Brown (p. 104), cuando se refiere a España es a la de antes de la guerra civil. Luis Araquistain publicó **España en el crisol** en 1922. ¿ Cómo puede tratarse de la guerra civil de 1936 ? « René Gaell » (seudónimo del abate René Esteffe) publicó el original de **Las sotanas bajo la metralla** (p. 278) durante la primera guerra mundial y no tiene nada que ver con la guerra de España acaecida veinte años más tarde. **The Mist Procession,** del ministro británico Vansittart, termina en vísperas de la guerra civil española. **Most Likely to Succeed,** de John dos Passos, presenta cierta curiosidad literaria precisamente porque no dice ni una palabra sobre la guerra española. **En Kavaler i Spanien,** de Tom Kristensen, fue publicado por vez primera en 1926 ; **Tierra libre,** de Jean Grave, fue publicado mucho antes de la guerra civil. **La Reforma agraria italiana y la futura reforma española,** de Fernando Martín Sánchez Juliá, fue publicada en 1931 ; la **Historia de una revolución,** de Justiniano García está mencionada en un libro publicado en 1932 : **¡ El poder soviético en el mundo entero !,** de D.Z. Manuilski, apareció en 1934. Ricardo de La Cierva informa a los consultores de su bibliografía que todos ellos se refieren a la guerra civil española.

Hemos visto como ha sido aumentado artificialmente el número de entradas en la bibliografía del Ministerio de Información. Son citados libros inexistentes y, a veces, incluso dos veces ; muchos otros libros aparecen dos veces, atribuidos a dos autores diferentes ; libros que no se refieren a la guerra civil contribuyen a aumentar la inflación. Pero hay que ser justos y admitir que muchas veces tal inflación es debida más a pura ignorancia que a deseo bien definido de aumentar el número de entradas. Pero también existe un esfuerzo consciente en inflar las entradas, llevado al extremo máximo por los autores de esta bibliografía. La multiplicación de las entradas se obtiene muchas veces repitiendo el título bajo cada nombre de autor cuando tal título tiene más de uno. Esto es pecado menor. El pecado se agrava al aplicar esta fórmula : una antología merece **una entrada por el compilador** y, además, según la fórmula de La Cierva,

otra entrada por cada contribuidor a la antología. ¡Así se obtiene una buena cosecha bibliográfica! **Poetas en la España leal** (p. 531) produce de esta manera doce entradas. **Cómo se enfrentó el fascismo en toda España** (p. 163), con doce colaboradores, rinde trece entradas; con la traducción al francés otras trece, con un total de veintiséis, de las que sólo se justifican dos. **Scrittori di guerra spagnoli (1936-1939)** (p. 84), compilado por Gilberto Beccari, es responsable de 16 referencias de autores, más una por Beccari, totalizando 17. **Los trabajadores del mundo junto al pueblo español** (p. 651), librito de 30 páginas, con nueve colaboradores, da diez referencias. **Escriptors de la revolución** (p. 226), con nueve contribuidores, es responsable de doce entradas porque uno de los colaboradores tienen derecho a tres entradas por sus tres contribuciones. **España, su lucha y sus ideales** (p. 228), con seis autores, gana siete entradas; **José Antonio, actualidad de su doctrina** (p. 540), con doce contribuyentes, tiene trece referencias. En la sección « Guerra » de la bibliografía, bajo la letra « G », existen más de cuarenta multiplicaciones de esta índole.

Esta crítica no es caritativa. Ya lo sé. No siento indulgencia alguna hacia los autores de la bibliografía del Ministerio de Información por dos razones fundamentales. La primera es que todas las personas que trabajan en el campo de la historia moderna española, confrontadas con los anaqueles tan largos de libros y folletos sobre la guerra civil española, merecen tener, en lugar de estridentes exclamaciones de pasmo por la longitud de los anaqueles, un catálogo competente que los guie por la biblioteca. En teoría, el proyecto establecido por el Ministerio de Información español debiera haber resuelto los problemas de todo el mundo. Después de todo, se trata de un problema español; el español es el idioma dominante en la bibliografía; y era entre las publicaciones de lengua española donde se encontraba la mayor parte de lo desconocido. El proyecto del Ministerio fue dotado con el personal necesario, puesto que cinco personas fueron empleadas en el trabajo; el problema de los gastos de la publicación —siempre oneroso en un proyecto de esta índole— estaba resuelto. Un proyecto gubernamental quiere decir que las puertas de todas las bibliotecas —y no tan sôlo de las españolas— quedaban abiertas al mismo. Por vez primera, tanto personal, tanto dinero, tanta influencia fueron puestas al servicio de una obra relacionada con la bibliografía de la guerra civil española. Es, probablemente, también la última. Todo el mundo interesado por la investigación histórica y literaria sobre la guerra civil española tiene, por tanto, derecho a sentirse defraudado por esta obra de calidad mediocre, fabricada con indiferencia. Hace daño no sólo a los que en ella han colaborado, sino a todos aquellos para quienes tal catálogo, realizado correctamente, hubiera sido un libro de referencias que les permitiera economizar horas de trabajo.

Pero existe otra razón para escribir esta crítica sin caridad alguna. En 1965, el Ministerio de Información español estableció ciertas normas para juzgar una bibliografía de la guerra civil española y es, por tanto, justo y correcto que la bibliografía del Ministerio de Información sea juzgada por las normas establecidas por el mismo ministerio. Estas normas me han guiado. Fueron expuestas en una crítica de **Bibliografía de la guerra civil española,** libro de Juan García Durán, publicado en Montevideo en 1964. La crítica, sin firma, apareció en el **Boletín de Orientación Bibliográfica,** publicación del Ministerio de Información, de marzo-abril de 1965. El

autor del libro criticado, Juan García Durán, es un español republicano que, después de un periodo de encarcelamiento en las prisiones de Franco[12], vivió en Francia, en Australia, en Estados Unidos, antes de radicarse en Uruguay donde, aprovechando las notas recogidas en sus viajes, publicó su catálogo, sin subvenciones de gobiernos ni ayuda de colaboradores.

La crítica de la obra de García Durán publicada por el **Boletín de Orientación bibliográfica** decía : « [...] no bastan las buenas intenciones para apuntalar una bibliografía. El autor carece por completo de la más elemental formación bibliográfica. Los continuos fallos de enfoque y de método convierten esta bibliografía en un montón desarticulado de datos inconexos. He aquí un instrumento de trabajo que, más que abrir caminos, lo que hace es presentar problemas [...] Triste destino el de la bibliografía de nuestra guerra : las raras veces que consigue emerger del sectarismo termina por hundirse en la ineptitud (...) [la obra] se ha realizado con mucho descuido y mucha precipitación. » Acusaciones más directas todavía son : « Falta por completo en esta obra de un **criterio delimitador** », y hay « una absurda multiplicación de entrada adoptada por el autor con la irresponsabilidad bibliográfica más total. »

Desde el punto de vista moral, lo que hace imperdonable y reprensible la **crítica sarcástica e intolerante de la obra de García Durán publicada por el Ministerio de Información es que fue escrita por el propio Ricardo de La Cierva.** Esta crítica fue reimpresa, con algunos cambios, en su libro **Cien libros básicos sobre la guerra de España,** p. 28-37.

Las acusaciones de Ricardo de La Cierva contra la obra de García Durán, ¿ no son las mismas que acabamos de hacer, con pruebas aplastantes, contra la obra de Ricardo de La Cierva y sus colaboradores, publicada cuatro años más tarde que el libro de García Durán ? ¿ Está bien definido el **criterio delimitador** en el catálogo del Ministerio de Información ? ¿ Esta definición, amplia o estricta, es respetada ? « Antecedentes » se extravía hacia atrás hasta 1879 y se despliega hasta nuestros días. La sección « Guerra » contiene novelas escritas a principios de siglo y obras que no se refieren a España en manera alguna. **No solamente no existe ningún sistema para fijar los límites de la bibliografía del profesor Ricardo de La Cierva y sus colaboradores ; no existe tampoco sistema para ningún aspecto de la bibliografía.** En lo que respecta a la « **multiplicidad de entrada** », los delitos de los cinco « historiadores » del Ministerio de Información son diez veces más graves que los del exilado español en Montevideo. Sin embargo, fue en este punto preciso donde Ricardo de La Cierva mostró más agresividad hacia Juan García Durán, acusándole de « la irresponsabilidad bibliográfica más total ». De La Cierva analiza la razón de esta « multiplicidad de entrada » como sigue : « Sospechamos que no se trata de simple ignorancia, sino que en el desdichado sistema del autor se esconde el inequívoco anhelo de elevar como sea el número de fichas. » Para probar su argumentación, de La Cierva escribió que García Durán repitió los títulos de « El Tebib Arrumi » (Víctor Ruiz Albéniz) ; esto es un hecho : García Durán repitió ocho títulos del corresponsal militar nacionalista. (Estas repeticiones eran necesarias según el plan de estructura del catálogo de García Durán.) Pero, en su bibliografía, de La Cierva repite 43 títulos de Ruiz Albéniz

12. Véase Juan García Durán : **Por la libertad,** México, Ediciones CNT, 1956.

y con menos razón que García Durán. De La Cierva ridiculiza lo que él llama « el record de repeticiones » de García Durán : las que refieren al « diario de Galeazzo Ciano » ; y observa : « La obra, evidentemente, es importante, pero no tanto como para elaborar, con sus diversas ediciones (algunas absolutamente idénticas y convenientemente paseadas) nada menos que doce fichas. » El experto en bibliografía de la guerra civil del Ministerio de Información va demasiado lejos en su voluntad de herir a García Durán. Hay dos « diarios » de Ciano, y no uno. (Hay tres, si incluimos el volumen de **Papeles diplomáticos**.)[13] El de 1937-1938 y el de 1939-1943. Sólo una de las ediciones citadas por García Durán es exactamente idéntica a otra : las ediciones de Londres y de Nueva York del Diario de 1937-1938. Cada una de las otras ediciones, incluso la publicada en España, tiene un prefacio diferente. Esta diferencia debe ser señalada por el bibliógrafo y justifica la inclusión de las diferentes ediciones. Pero cuando de La Cierva publica su bibliografía, cuatro años más tarde, sobrepasa el « record de repeticiones » de García Durán. El exilado español mencionó solamente las ediciones de Milán y Barcelona del Diario de 1939-1943 ; Ricardo de La Cierva menciona cuatro ediciones. De La Cierva llega hasta hacer, en la misma página, tres entradas de la sola edición de Milán. García Durán citaba cuatro ediciones del Diario de 1937-1938 ; de La Cierva el mismo número.

Cuando el profesor Ricardo de La Cierva descubrió que el libro de Broué y Témime, **La révolution et la guerre d'Espagne,** era mencionado tres veces por García Durán bajo el nombre de Broué (una vez por cada edición en Francia, en México y en Italia), se lo reprochó severamente : « Esto, que ya es reprochable, llega a lo grotesco cuando se vuelven a atribuir al libro tres fichas nuevas bajo el nombre de Témime. » Pero el perito del Ministerio de Información repite exactamente la misma operación, y no solamente con Broué y Témime, sino en el caso de muchas, muchísimas otras obras con dos autores. Cuando García Durán lo hizo, de La Cierva lo consideró « un ejemplo flagrante de atesoramiento bibliográfico a cualquier precio. »

De La Cierva atacó a García Durán porque hizo una entrada con el título de una obra y otra con el nombre del autor. Hemos visto que de La Cierva utiliza el título para hacer una entrada y saca hasta 16 otras de los autores del mismo libro, para inflar el volumen de su obra. En otra agresión sarcástica contra García Durán, el profesor de La Cierva escribía : « Para García Durán, el autor de un libro titulado **L'Assassinat d'Andrés Nin** (París, Spartacus, 1939) es, nada menos, que Nin, Andrés. » Algo macabro, desde luego ; pero de La Cierva comete al menos cinco veces el mismo error de atribuir a un hombre muerto una obra escrita después de su muerte, en una bibliografía en cuya elaboración fue ayudado nada menos que por cuatro otros « historiadores ». Una vez, como ya he señalado, a Alfonso de Churruca y Zubiria, en la página 181 ; otra a Hans Beimler, en la página 85 ; otra a Angel Pestaña, en la página 526 ; otra más a Pablo de la Torriente-Brau, en la página 650, y otra vez a José Antonio Primo de Rivera, en la página 540. He insistido en los detalles de este análisis para mostrar la mala fe con que fue escrita en 1965 la crítica de la bibliografía de García Durán por Ricardo de La Cierva.

También criticó a García Durán Ricardo de La Cierva por haber omitido ciertas obras en su bibliografía. Se podría criticar a de La Cierva por el mismo vicio, pero ello

13. Estos fueron publicados en 1948 en Inglaterra bajo el título **Ciano's Diplomatic Papers**, y en Francia con el de **Les archives secrètes, 1936-1943.**

sería criticar un defecto menor. El mayor defecto de la bibliografía del Ministerio de Información no se encuentra tanto en lo que ha dejado fuera de ella ; se encuentra en el montón de información errónea que incorpora en la bibliografía. Esto es un vicio grave. Omitir una obra que debiera figurar en la bibliografía podría eventualmente perjudicar al utilizador al dejarle en la ignorancia de una información que podría necesitar. Pero más peligroso es el perjuicio sufrido por el utilizador informado de que tal obra merece ser consultada cuando, en realidad, la obra no existe, o no se refiere al tema indicado, o ha sido descrita de manera tan falsa que será extremadamente difícil, sino imposible, encontrarla. Este es, finalmente, el imperdonable vicio de la obra de Ricardo de La Cierva.

Hay errores, sobre todo errores de imprenta, en la bibliografía de García Durán ; pero como obra de referencia es más útil que la del profesor Ricardo de La Cierva. Hay mucho más información errónea en el catálogo preparado en Madrid por un catedrático de Geografía e Historia, dos licenciados en Filosofía y Letras, una licenciada en Ciencias políticas y un profesor de Geografía e Historia, con los recursos del Estado español detrás de la obra, que en la obra del exilado español en Montevideo.

A pesar de su implacable denuncia de la obra de García Durán, **de La Cierva utiliza esta obra como fuente de más de mil entradas.** Utiliza el libro de García Durán como fuente de 106 entradas en una sola letra, « M ». Pero en 1965, afirmaba que García Durán « carece por completo de la más elemental formación bibliográfica ». Casi todos los seudónimos revelados en el libro de Ricardo de La Cierva vienen de la bibliografía de García Durán, información que de La Cierva maneja con tan poca habilidad que, en general, lo conduce al error. Pero no solamente el profesor de La Cierva utiliza sin pudor la obra que él había demolido con desprecio unos años antes. La utiliza cobardemente, también, rechazando toda responsabilidad por lo que de ella utiliza. Así pues, este bibliógrafo rehusa toda responsabilidad por más de la cuarta parte de sus entradas.

La bibliografía de Ricardo de La Cierva ha sido recopilada de una manera en extremo curiosa. Las fuentes, llamadas « referencias de localización », son tres : 1) Varias bibliotecas públicas de España y Estados Unidos (¿ No hay bibliotecas en otros sitios ?) y dos bibliotecas privadas en España. Son éstas las de los escritores Tomás Borrás y Eduardo Comín Colomer. (Comín Colomer era uno de los patrocinadores de **Spanica zwischen Todnu Gabriet.)** 2) Referencias de « listas especiales » de la Biblioteca Nacional de Madrid ; « Ficheros de trabajo del Seminario de Historia contemporánea, Madrid », y catálogos de varios libreros de Madrid y Barcelona. 3) Bibliografías especiales, tales como las de Bron, Amo y Shelby, Renée Lamberet, García Durán, más « Información bibliográfica de la Embajada de España en Roma », y referencias de las bibliografías de algunos libros sobre la guerra de España.

Existen, desafortunadamente, « referencias de localización » que no son identificadas por de La Cierva, hecho que diminuye considerablemente el valor del sistema. Muchas obras entran por autoridad de las letras « FV », no identificadas, pero que parecen querer decir « Fichas varias ». ¡ Irresponsabilidad bibliográfica ! Otras letras, no identificadas tampoco, pero que sirven de « referencias de localización », son « OV », « A » y « CO ». ¡ Grave negligencia !

Respecto a las secciones 2) y 3) de las

« referencias de localización » Ricardo de La Cierva rechaza toda responsabilidad : « Nuestro grupo no se hace responsable de las posibles inexactitudes que pueden contener las informaciones basadas en las referencias de localización en los apartados segundo y tercero, pero hemos preferido enriquecer nuestra obra con esas referencias que sin duda contendrán valiosas indicaciones junto a posibles errores. » (Hay que observar aquí que el delito, denunciado por de La Cierva cuando se trataba de García Durán como « el inequívoco anhelo de elevar como sea el número de fichas », cuando es de La Cierva quien lo comete, representa un esfuerzo digno de alabanza, motivado por el único deseo de ayudar a la humanidad.) La expresión misma de « referencias de localización » muestra la poca reflexión acordada a su significado. El lector ya se habrá apercibido que en las tres clasificaciones de « referencias de localización » existen en realidad dos elementos muy diferentes y sin relación entre sí.

Uno consiste en referencias a lugares (bibliotecas) donde ciertos libros o folletos pueden ser hallados si el investigador quiere consultar la obra ; ello es una verdadera « referencia de localización » y, correctamente, el profesor de La Cierva considera la ficha de una biblioteca como prueba de la existencia de un libro.

El otro elemento consiste en referencias a bibliografías que menciona ciertos libros o folletos. Esto no es en manera alguna « referencia de localización », sino « referencia bibliográfica ».

En general de La Cierva da fe a la primera categoría y no a la segunda. Esto puede ser quizá una premisa valedera para los primeros borradores. Pero el menos informado de los aprendices bibliógrafos, o incluso el más confiado de los « historiadores », habría pensado en comprobar las entradas sospechosas. En ningún caso ha tratado Ricardo de La Cierva de hacer esta investigación tan indicada. Ha publicado, simplemente, estas entradas tal como las ha encontrado, dejando a otros el trabajo de controlarlas. En realidad, ya no hay muchos misterios hoy día acerca de la bibliografía de la guerra civil española. Las zonas oscuras se encuentran : 1) En España misma durante la guerra civil ; 2) En toda Europa durante la segunda guerra mundial, y 3) En la región que se extiende de Río Grande a Tierra de Fuego desde 1936 hasta hoy. En vez de abdicar de sus deberes en los compradores de su bibliografía, en vez de sembrar injustamente dudas sobre las obras de García Durán y otros, Ricardo de La Cierva hubiera debido trabajar, o haber hecho trabajar a sus colaboradores, comprobando las entradas que consideró dudosas. Estas constituyen más del 25 % de su bibliografía.

Dos problemas había que resolver : 1) ¿ Existe la obra ?, y 2) ¿ Se refiere la obra a la guerra civil española ? (Si la bibliografía está bien hecha debe indicar también que parte del libro se refiere a la guerra civil española.) No es difícil averiguar si la mayor parte de las obras por las cuales de La Cierva rehusa aceptar toda responsabilidad existen realmente. ¿ Por qué Ricardo de La Cierva y sus colaboradores no han realizado este pequeño esfuerzo ? Vamos a estudiar únicamente los libros publicados en España misma. Aquí tropezamos con una sorpresa monumental. Estos « historiadores » ni siquiera saben que existe el **Catálogo general de la Librería española 1931-1950,** publicado en Madrid. Para realizar una experiencia he pasado dos horas en la Biblioteca Nacional de París, comparando la letra « M » del catálogo de Ricardo de La Cierva con las entradas en el **Catálogo**

general. Veinticuatro obras, todas ellas publicadas en España, durante o después de la guerra civil, por las cuales Ricardo de La Cierva rehusa a afirmar si existen o si tratan de la guerra civil, se encuentran en la letra « M » del **Catálogo general,** con detalles que faltan en el catálogo del Ministerio de Información. Catorce de estas referencias en la bibliografía de Ricardo de La Cierva tienen como autoridad las letras « FV » y siete vienen de García Durán. Además, si de La Cierva hubiera estudiado el **Catálogo general,** hubiera podido informar a sus lectores que el libro de José Muñoz San Román, que él titula **Patriótico,** tiene, de hecho, por título algo mucho más inteligible : **Ideario patriótico** ; que el autor que él llama « Martínez, sic » era en realidad « Martínez, Vicente » ; que « Martínez, J.C. » es « Martínez, Juan de la Cruz ».

No es difícil comprobar los libros publicados en idioma inglés. Echemos una ojeada a las obras de Salvador de Madariaga, autor prolífico. Ricardo de La Cierva sitúa siete obras de este autor, publicadas en Londres o en Nueva York, en la clase « dudosa », en la clase que incluye las obras sobre las cuales rehusa decir si existen o si conciernen a la guerra civil española. Las siete entradas vienen de la bibliografía de García Durán. Cinco minutos con los catálogos impresos del Museo Británico o de la Biblioteca del Congreso son suficientes para mostrar que los siete libros fueron impresos. Pero, ¿ tratan de la guerra civil española ? Tres de ellos (**Elegía en la muerte de Federico García Lorca, Elegía en la muerte de Unamuno** y **General, márchese usted**) tienen títulos evidentes. El problema que queda por resolver es averiguar si las otras obras conciernen a la guerra civil española. Hubiera sido bastante fácil preparar una lista de los libros que cayeran en esta categoría y en unas semanas algunos estudiantes españoles en Londres, en Nueva York (o en Wáshington) hubieran resuelto el problema. Seguramente el Ministerio de Información habría hecho este esfuerzo si realmente hubiera tenido interés en producir une bibliografía útil a los historiadores.

Mi crítica es parca en caridad, y prolija en la búsqueda de los pequeños errores. Afirmo que tal fecha no es exacta, que tal apellido está incorrectamente transcrito, etc. Pero la exactitud es la esencia de la bibliografía. Una bibliografía debe estar hecha con cuidado cariñoso y con paciencia, exactamente como un mosaico, pieza a pieza, ya sean éstas de vidrio o de piedras preciosas, colocadas exactamente en su sitio. Pero la información contenida en el catálogo del Ministerio de Información ha sido traspapelada, no ha sido puesta en su sitio, pieza a pieza : se la ha dejado donde ha caído, ha sido impresa donde ha caído.

Si Ricardo de La Cierva y sus colaboradores no dan ninguna importancia al nombre correcto de un autor, al título exacto de un libro, al lugar y año de publicación correctos, deben dedicarse a un menester diferente a la elaboración de una bibliografía, de la guerra civil española, o de otro tema.

Podemos preguntarnos, ¿ por qué un grupo de personas sin interés verdadero por la bibliografía ha producido esta obra ? Ricardo de la Cierva nos dice en su introducción, con cierto orgullo, que él y sus colaboradores han trabajado, no como bibliógrafos, sino como « historiadores ». (¿ Cree él realmente que la exactitud bibliográfica carece de importancia para el « historiador » ?) « [...] esta bibliografía no tienen una finalidad autónoma sino instrumental y que no ha sido concebida

y compuesta por bibliógrafos —profesionales que tienen siempre algo de bibliófilos— sino por historiadores. Esto quiere decir que, aunque nuestro rigor bibliográfico ha sido estrictamente científico, en caso de duda o de colisión de criterio lo informativo ha prevalecido siempre sobre el purismo, el perfeccionismo a ultranza [...] Para nosotros un libro es ante todo una fuente de información histórica, no un escaparate de erudición. »
Los lectores pueden juzgar por sí mismos si el « rigor bibliográfico » del profesor Ricardo de La Cierva y sus ayudantes « ha sido estrictamente científico ». ¿ Es « rigor científico » catalogar libros que nunca fueron publicados ? ¿ Es rigor científico » nombrar autores que no existen ? ¿ Es « rigor científico » indicar a un investigador que tal publicación tiene algo que ver con la guerra civil española, sin no trata de aquel conflicto ? El profesor de La Cierva dice que « lo informativo ha prevalecido siempre sobre el purismo, el perfeccionismo a ultranza » ; debe decir en realidad que lo fácil ha triunfado siempre de lo difícil, que la negligencia ha prevalecido siempre sobre el cuidado. ¿ Qué podemos pensar de la persona que, en 1965, llamó brutalmente un error de García Durán « un evidente signo de negligencia que constituye ya una falta de respecto al lector », y que pocos años más tarde multiplicó tales errores en una obra suya ?

Podemos, pues, preguntar : ¿ Por qué este grupo, encabezado por de La Cierva, visiblemente aburrido por los problemas bibliográficos de la guerra civil española ha despilfarrado su tiempo y despilfarra **el nuestro** con esta obra mediocre ? La respuesta es que esta obra no debe ser juzgada en el cuadro de la investigación histórica, sino como propaganda del régimen español. No perdamos de vista el hecho esencial que la obra fue preparada por la sección del Ministerio de Información encargada del control y dirección, dentro de España, de toda investigación sobre la guerra civil española.

Ricardo de La Cierva acusó a García Durán de haber trabajado « con mucho descuido y mucha precipitación » y observó tristemente que ello era característica de muchas bibliografías sobre la guerra civil española. « Parece que hay siempre prisa en editarlas, quizá por temor a la aparición simultánea de otras. » Y da el siguiente consejo : « No hay peor enemigo de la bibliografía que la prisa. » En la página XXXVII de la Introducción general del profesor de La Cierva encontramos una palabra en lengua inglesa, una palabra curiosa : **deadline.** En el argot del periodismo americano, esta palabra quiere decir la hora y minuto en que un periodista debe entregar su escrito si quiere que sea impreso. ¿ Qué relación tiene un **deadline,** palabra del periodismo, con una obra dirigida a la utilización por historiadores, estudiantes y libreros ? Como el crítico Ricardo de La Cierva (para distinguirlo del « bibliógrafo » y del « historiador ») nos informó en 1965, la bibliografía no se hace con prisas. Sin embargo, Ricardo de La Cierva afirma no solamente que sobre él pesó un **deadline,** sino que en su prisa de publicar tuvo que dejar muchas entradas para un tomo suplementario.
« Prisa » es la palabra para describir las condiciones en las cuales esta obra fue realizada. « Prisa » también explica el vicio mayor de la estructura del catálogo. Este defecto mayor ya ha sido señalado : la carencia de un número particular de identificación para cada entrada. Este vicio despoja de valor a los índices. Las entradas no son numeradas a causa de aquella prisa. Si el manuscrito de esta bibliografía hubiera estado terminado, con cada entrada puesta en su sitio, no hubiera sido

difícil dar un número a cada una de ellas. (Así es como García Durán, Palacio Atard[14] y los compiladores del **Catálogo general** han podido asignar un número a cada referencia.) Pero en el caso de Ricardo de La Cierva, nunca existió manuscrito presto a ser dado al impresor. Las fichas fueron enviadas a la imprenta, en mayor o menor desorden, parte ayer, parte hoy, etc. El orden fue establecido después de la composición tipográfica de las fichas. Si la primera remesa de fichas hubiera tenido número, al llegar la segunda, toda enumeración hubiera tenido que ser cambiada. Tal proceso hubiera aumentado desastrosamente los gastos de edición. Y las fichas fueron dejadas sin otro número de identificación que el de la página, **por prisa, para ganar tiempo.**

¿Por qué tanta prisa para publicar una bibliografía? Durante años, ya antes de 1964, se había hecho evidente que los jóvenes españoles comenzaban a ver la historia oficial franquista y falangista con escepticismo. Cuando Ruedo ibérico fue fundado en París y sus libros, aunque prohibidos en España, empezaron a atravesar la frontera y a pasar de mano en mano hasta quedar rotos y sucios, esta desconfianza creciente, sobre todo en los jóvenes, respecto a las versiones oficiales de lo que se había pasado durante la República y la guerra, empezó a preocupar a personas con altos cargos en el régimen franquista[15]. Un contrataque fue montado y la Sección [ahora Unidad] de Estudios sobre la Guerra de España fundada en el Ministerio de Información y puesta bajo la dirección de Ricardo de La Cierva. Era preciso dar nuevo aspecto a las versiones oficiales de la guerra civil.

La bibliografía que criticamos es simplemente una fase del contrataque. Era evidente desde el día en que la Sección de Estudios sobre la guerra de España fue establecida que una de las primeras tareas era la de recuperar el sector bibliográfico, mostrar que **Spanica zwischen Todnu Gabriet** pertenecía definitivamente a un pasado olvidado. Por eso, la primera publicación que salió del despacho de La Cierva fue **Cien libros básicos sobre la guerra de España.** Vicente Palacio Atard, profesor en la Universidad de Madrid, escribió en 1966, en el prefacio del primero de sus **Cuadernos bibliográficos de la guerra de España :** « Dos tareas previas, y a todas luces ineludibles, se imponen a los historiadores si de verdad quieren cimentar el tratamiento objetivado de este capítulo de nuestra historia : una de esas tareas ha de consistir en lograr el más amplio repertorio informativo sobre las fuentes documentales susceptibles de ser manejadas para el mejor esclarecimiento de la guerra ; la otra será la preparación de una bibliografía crítica lo más completa posible que oriente al estudioso en medio de tan abundante material. »[16]

De La Cierva cita a Palacio Atard y añade : « Antes de desempolvar manuscritos y antes de encuadernar periodicos había que poner un poco de orden en nuestra biblioteca. »[17] Pero como él mismo observó hace tres años : « Desgraciadamente no bastan

---

14. Palacio Atard es profesor de la Universidad de Madrid. El y sus colaboradores han publicado ya seis **Cuadernos bibliográficos** sobre los escritos de la guerra civil. La parte bibliográfica está bien realizada.

15. Véase la entrevista con Ricardo de La Cierva, publicada en **Arriba,** el 31 de enero de 1970. De La Cierva atribuye la creación de su servicio a la publicación del libro de Gabriel Jackson : **The Spanish Republic and the Civil War,** y la impresión producida por el libro sobre los ministros Castiella y Fraga. La traducción española de este libro, aunque no publicado por Ruedo Ibérico, fue distribuido en Europa por aquella casa.

16. **Cuadernos bibliográficos de la guerra de España (1936-1939).** Serie 1, fascículo 1, Folletos. Madrid, 1966, p. IX-X.

17. **Bibliografía sobre la guerra de España (1936-1939) y sus antecedentes,** p. X.

las buenas intenciones para apuntalar una bibliografía. » Y la biblioteca de Ricardo de La Cierva está todavía en desorden.

Su bibliografía no es más que una fachada. Detrás de su aspecto seudoerudito está construyéndose la interpretación neofranquista de la historia de la guerra civil. Esta bibliografía tiene la singularidad de ser la obra publicada en España acerca de la guerra civil con mayor número de referencias a obras republicanas. Estas no son más que nombres de autores, títulos de libros, etc., pero son referencias republicanas. Este detalle es subrayado por de La Cierva : « Queremos decir que los criterios de clasificación, división y agrupación de estos millares de libros son criterios exclusivamente bibliográficos ; la adscripción partidista, ideológica o política de los autores no puede ser, en sí misma, un hecho diferencial [...] La suprema característica de una fuente, para el historiador, es su valor histórico ; pero la dimensión axiológica [?] ha sido excluida de este repertorio cuya misión es puramente catalogal e informativa. En estas páginas frías y apretadas se alinean indiscriminadamente libros de todos los colores. »

A leer estas líneas, se puede imaginar que la censura ya no existe en España y cabe preguntarse si esta bibliografía con « libros de todos los colores » no ha sido fabricada con la intención de engañar a algunos, de hacerles creer que otras obras de la escuela neofranquista son también de « todos los colores ».

Según toda apariencia, el animador de la escuela neofranquista de la historia de la guerra civil española es Ricardo de La Cierva. Perteneciente a una generación más joven que la primera que defendió las tesis extremistas nacionalistas de la guerra civil, puede darse el aire de repudiarlas más fácilmente. Esta escuela de historia puede, por ejemplo, admitir con una sonrisa que los « documentos » de los rebeldes que probaron que Franco se sublevó solamente para impedir una sublevación comunista fueron falsos y declararlos hoy sin importancia[18]. Esta escuela puede admitir la matanza de Bajadoz y justificarla entonces como capítulo inevitable de una guerra. Pero hay que tener siempre en la mente el hecho indiscutible de que no se ha llegado a estas confesiones voluntariamente. Nunca surgieron espontáneamente. De vez en cuando, ante tanta evidencia, que del exterior penetra en España, los historiadores oficiales se ven simplemente obligados a ceder. Pero sólo en apariencia ceden.

El ejemplo más reciente de ello lo dan las nuevas interpretaciones de la destrucción de Guernica. En **Arriba** del 31 de enero de 1970, de La Cierva admitió que la ciudad vasca fue destruida por un bombardeo, cosa negada con vehemencia por los franquistas durante más de treinta años[19]. Hace solamente un año, el embajador de Franco en Wáshington, marqués de Merry del Val, declaró públicamente : « Es extremadamente dudoso que la ciudad misma fue bombardeada. »[20] De La Cierva dijo que Guernica fue destruida por los alemanes, « sólo los alemanes », y continuó : « Pero no por la Legión Condor, que estaba controlada por el mando nacional, sino por un grupo especial de prueba que vino directamente desde Alemania, destruyó Guernica y se volvió a Alemania, sin que nos enterásemos. Eso le molestó a Franco [...] Como el mando nacional no había

---

18. R. de La Cierva : **Historia de la guerra civil española**, t. 1, p. 708-709 : « No fatigaremos al lector con más detalles acerca de un tema que siempre hemos estimado absolutamente trivial. »

19. Es posible que ahora admitan la verdad (en parte) sobre Guernica porque ha muerto el autor de la primera mentira nacionalista sobre el pueblo vasco, el entonces jefe de los servicios de prensa del Cuartel general nacionalista, Luis Bolín.

20. **Life**, Nueva York, 24 de enero de 1969. Carta al editor.

dado la orden, se da la consigna de que eso es mentira, pero ante el revuelo internacional se acaba diciendo que lo volaron los dinamiteros asturianos. Eso es falso. » Añade, después : « El mito de Guernica, donde no murieron ni siquiera una docena. » En otro lugar, dos semanas más tarde, escribía : « La sorpresa de Mola y la indignación del general Franco al conocer los hechos totales motivaron la reacción poco inteligente de los servicios de propaganda de la zona... »[21]

No nos interesa tanto el abandono de la posición mantenida durante tantos años ; nos interesa más la nueva línea de defensa a la que Ricardo de La Cierva se retira. A la vez que admite que un bombardeo fue la causa de la destrucción de Guernica, adorna tal aceptación con los siguientes elementos : 1) Fueron los criminales alemanes quienes realizaron el bombardeo ; 2) Los generales Franco y Mola no sabían absolutamente nada del proyecto ; y 3) Poca gente pereció en el bombardeo. Se trata de una estratagema por lo cual la escuela neofranquista de la historia de la guerra civil española busca una apariencia liberal y tolerante, dismintiendo las mentiras más groseras, cuando en realidad está defendiendo los principios básicos del franquismo y justificando la rebelión militar de 1936.

Estas afirmaciones de Ricardo de La Cierva nos permiten ver que sus métodos de investigación histórica son tan negligentes como sus métodos de compilación bibliográfica. Hemos visto que el 31 de enero de 1970 informa a sus lectores que Guernica fue bombardeada, « no por la Legión Condor, que estaba controlada por el mando nacional, sino por un grupo especial de prueba que vino directamente desde Alemania, destruyó Guernica y se volvió a Alemania ». Hipótesis absurda. Para formularla, de La Cierva careció de toda evidencia. Entonces, ¿ por qué la formuló ? Porque ofrecía una explicación de la destrucción de Guernica que absolvía a Franco y a los franquistas de toda responsabilidad directa en el desastre. Pero, alguien con algún conocimiento de la realidad aeronáutica de la época de 1937, llamó la atención a de La Cierva sobre lo ridículo de su afirmación, y el 15 de febrero, dos semanas más tarde, se retractó —con poca elegancia, es verdad. « No es posible —y se debe a otro investigador—, escribió en **El Pensamiento Navarro,** la tesis del « grupo especial ». La aviación alemana de 1937 carecía, incluso en fase de prueba, de esos grupos especiales. » No se puede tener mejor ejemplo del descuido de un « historiador » ¡ Toda su teoría sobre Guernica está fundada en bulos no confirmados ! Comete otro error cuando dice que no perecieron « siquiera una docena » en el desastre. Esto indica que no ha realizado ninguna investigación seria sobre la destrucción de Guernica. Murieron centenares de personas en el holocausto. El solo corresponsal del **Times** de Londres vio treinta cadáveres cuando volvió a Guernica al día siguiente del bombardeo.

Y no van a terminar aquí sus dificultades. Con gran autoridad aseguraba el 31 de enero que la Legión Condor « estaba controlada por el mando nacional », atribuyendo el bombardeo de Guernica a unos incontrolados misteriosamente llegados de la Alemania nazi, sin decir « buenos días » a Franco. Ahora nos informa que Guernica fue bombardeada por la Legión Condor. Pero, ¿ si la Legión Condor estaba « controlada por el mando nacional », cómo será posible que ni Franco ni Mola supieran que pasaba en el frente ?

De La Cierva escribe con frecuencia sobre la importancia de las « fuentes primarias :

21. El Pensamiento Navarro, 15 de febrero de 1970.

documentos, prensa, testimonios directos » que él y otros « historiadores » del régimen tienen a su disposición. « Los depósitos de fuentes primarias están aquí [...] Las fuentes, por tanto, aquí existen. Hasta ahora nos han escrito la historia desde fuera, sin fuentes. La característica de la tercera etapa, la que ahora empieza, es que, como acaba de decir Stanley Payne, « menos mal que los españoles se han decidido a escribir la historia de España »[22]. Hay un error fundamental en el pensamiento de Ricardo de La Cierva. El ha vivido tanto tiempo bajo un régimen de censura que no la percibe. Aun admitiendo que los archivos españoles del tiempo de la guerra civil estén completamente abiertos (y yo no lo admito), un español no puede publicar en su país más de lo que la censura permite. Escribir es una cosa, publicar es otra. Tenemos un ejemplo ya clásico, el libro de Maximiano García Venero : **Falange en la guerra de España : la Unificación y Hedilla.** No existe mejor ejemplo de obra escrita en España desde el fin de la guerra civil, basada en « documentos, prensa, testimonios directos ». Pero no le fue posible publicar este libro en España, sin modificaciones que el autor no quiso hacer. Para conseguir su publicación, el autor tuvo que recurrir a un extranjero (en este caso yo) y a una casa editorial dirigida por un exilado (en este caso Ruedo ibérico y José Martínez). Y no fue eso todo. Después de haber firmado el contrato para la publicación, el autor tuvo miedo y, con el apoyo de la embajada de España en París, hizo cuanto le fue posible para impedir la publicación del libro. Entonces, ¿ cómo pueden Ricardo de La Cierva (y Stanley Payne) decir que los españoles van ahora a escribir la historia de España, sin añadir que si la escriben tendrán que ir al extranjero a publicarla ?

Otro detalle que no percibe Ricardo de La Cierva. Hay españoles que escriben sobre la guerra fuera de España, y que tienen que publicar fuera de España. Ejemplos recientes son **Los olvidados,** de Antonio Vilanova (París, Ruedo ibérico, 1969) y **Les anarchistes espagnols et le pouvoir,** de César M. Lorenzo (París, Le Seuil, 1969). No niego el valor de los documentos ; pero el archivo entreabierto puede ser una trampa y el investigador español y el extranjero que va a España deben tomar sus precauciones. La política actual parece ser la de tomar de la mano a un investigador extranjero ingenuo, permitirle ver dos o tres « documentos » cuidadosamente seleccionados, para que más tarde, cuando salga del éter, tenga la convicción sincera de que ha tenido acceso a los « documentos españoles ». En esta trampa cayó el archicrédulo Brian Crozier que, en su libro sobre Franco, probó, a base de « documentos » que le fueron mostrados en España en 1967, que Guernica no fue nunca bombardeada[23]. Dos años más tarde, los historiadores neofranquistas le echan la mentira en cara, admitiendo que Guernica fue realmente bombardeada. No niego el valor de los documentos ; pero hay que discutir ciertas ideas de Ricardo de La Cierva acerca del valor relativo de « documentos » y « libros ». « Los libros —afirma él— son fuentes secundarias ». Vamos a tomar un ejemplo. Si los libros del general Rojo, en lugar de haber sido publicados, fueran simplemente informes en un archivo, ¿ tendrían más valor ? De La Cierva considera la prensa como fuente primaria y yo tengo quizá más razones que él para darme cuenta de su importancia ; pero hay corresponsales que, después de escribir sus

22. **Indice,** Madrid, 1 de abril de 1969, p. 18. Artículo de R. de La Cierva.

23. Brian Crozier : **Franco,** Londres, 1967.

despachos, han redactado libros sobre los mismos acontecimientos. ¿ Tiene una obra más importancia que la otra ? ¿ Tienen las fuentes de un libro más valor que el libro ? ¿ Qué piensa hacer de La Cierva con los documentos ? ¿ Fabricar libros ? ¿ Entonces ?

Todo ese hablar de « fuentes primarias » y « fuentes secundarias » parece humo para obscurecer el hecho fundamental. La censura, que gobierna sobre los « documentos » como sobre los « libros » en España, la censura, plaga de todos los escritos acerca de la guerra civil publicados en España desde el final de esa guerra, conserva su fuerza, y el apoliticismo aparente de la bibliografía de Ricardo de La Cierva no debe engañar a nadie. De La Cierva, Martínez Bande, Seco Serrano, Ramón Salas Larrazábal y otros miembros de la escuela neofranquista no pueden publicar nada en España que no sea conforme con las ideas básicas del régimen. Todo lo que ellos escriben tiene que ser estudiado desde la perspectiva de este hecho.

En vista de la incompetencia que ha presidido la preparación de la bibliografía de Ricardo de La Cierva, de la manera desaliñada con que fue erigida esta fachada de la escuela neofranquista de la historia de la guerra civil española, podemos poner en duda la solidez de la estructura de la escuela misma.

ruedo ibérico

Librería

Colección España contemporánea ● Biblioteca de cultura socialista ● Colección el viejo topo ● Cuadernos de Ruedo ibérico ● Suplementos de Cuadernos de Ruedo ibérico ●

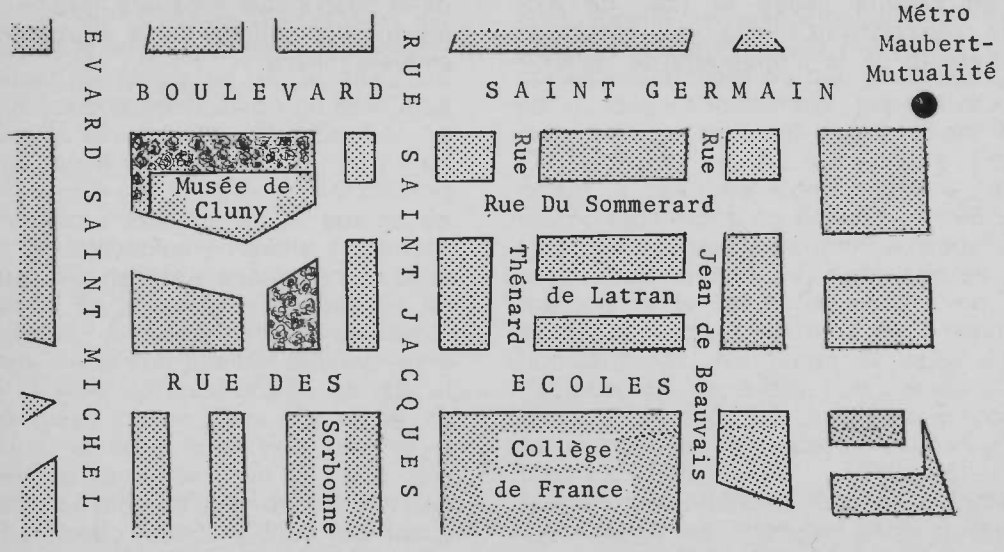

Libros de las Editoriales Grijalbo ● Era ● Siglo XXI ● Cajica ● Cuadernos Americanos ● Joaquín Mortiz ● Palestra ● Siglo Ilustrado ● Moncloa ● Distribuidora y Editora Argentina ● Universidad Central de Venezuela ● Instituto del Libro de Cuba y otras ●

6 rue de Latran
Paris 5

Téléphone : 325 56-49
Métro : Maubert-Mutualité

Notas

Jesús Sancho
Carlos Clot

La economía española en 1969

A los diez años del Plan de estabilización —punto de arranque de una nueva estrategia destinada a sustituir la ya obsoleta vía autárquica— los acontecimientos económicos de 1969 constituyen un nuevo jalón de la trayectoria que parece conducir la sociedad española hacia el modelo neocapitalista **made in** Europa occidental, con todas las peculiaridades y limitaciones específicas que el caso español lleva consigo, ya que esta trayectoria es, por el momento, más coherente a nivel de deseos que de hechos.

En el contexto político, 1969 ha sido un año particularmente movido. Las tensiones han sido frecuentes, sacudiendo a todo el cuerpo social de forma violenta. En sus inicios, la lucha obrera y universitaria movilizó a los elementos « ultras » de la oligarquía que con la declaración del Estado de excepción llevaron a cabo una desmesurada y brutal ola represiva. Con ello pretendieron, en cierta forma, ganar la baza a la corriente más liberalizante y aperturista del régimen y volver de nuevo a una situación histórica ya periclitada.

Cuando nueve meses más tarde, y a raíz de la formación del nuevo gobierno, se asiste al definitivo asentamiento de la tecnocracia « opusdeista » en el poder y a la postergación política de representativas figuras ligadas a la « nostalgia del pasado », no resulta descabellado suponer que el Estado de excepción fue algo así como el último coletazo, el canto del cisne del sector político más inmovilista y retrógrado ; fue también una ocasión hábilmente aprovechada por los aperturistas —en tanto que portavoces de la alta burguesía— para adquirir una situación más hegemónica al producirse simultáneamente : la desarticulación temporal de los movimientos de lucha política en la Universidad y en las fábricas (condición necesaria para intentar una posterior integración al sistema de obreros y estudiantes) y el natural descrédito en que necesariamente habían de incurrir sus oponentes dentro de la oligarquía, al ser éstos —los « ultras »— los ejecutores visibles de la represión.

A partir de aquí, ya no podían sorprender demasiado las iracundas manifestaciones de contestatarios falangistas, disueltas a porrazos por la policía armada, ni las pictóricas disposiciones oficiales en torno al cambio del color azul de las camisas, ni —hablando de cambios de camisa— los que se apresuraron a llevar a cabo los oportunistas al uso, en tanto entonaban el obligado **requiem.**

A los diez años de registrarse el acta de defunción de la autarquía, asistimos ahora a sus funerales ; con ello, en esta etapa de « postfranquismo con Franco », la situación política parece clarificarse.

Ahora bien, las transformaciones estructurales habidas durante esta década en el sistema económico han seguido una orientación —a impulsos de la dinámica interna— que difícilmente puede modificarse a partir de simples actos voluntaristas. Y así, el desarrollo económico español lleva implícitos una serie de defectos que impiden alcanzar en su totalidad, aquellas cotas propuestas de acuerdo con el modelo que sirve de guía.

El problema que se plantea en el intento de contrastación del modelo « opus » es temporal. Se trata de saber cuanto tiempo es necesario para liquidar los obstáculos que mediatizan el alcanzar un alto nivel de consumo, una plena integración con Europa y en suma obtener una renta **per capita** lo suficientemente alta y que sirva como módulo integrador de la clase obrera.

Por otro lado, comporta también una serie de « concesiones » o adquisiciones por parte de la clase obrera, que aunque tan sólo sea por el fenómeno de la concentración de empresas, provoca un enfrentamiento en el campo de la producción de difícil previsión.

Bajo este marco, vamos a pasar revista de las variables coyunturas más significativas, para centrarnos después en algunos temas destacados de 1969.

1. Evolución de las principales variables de la coyuntura

Después de la fase postdevaluatoria —con la consabida contracción a que fue sometida la economía— no ha tardado en producirse un cambio de signo, y junto al nuevo proceso de recuperación no falta el obligado acompañamiento de desequilibrios que vuelven a demostrar, una vez más, la naturaleza y los límites del desarrollo capitalista español, incapaz de poner en práctica una estrategia distinta a la ya conocida de seguir bailando al sincopado ritmo del **stop and go** y utilizar la inflación como único y exclusivo motor de desarrollo y de acumulación de capital.

—Demanda interior

En el sector privado, la demanda ha evolucionado con rapidez desde una situación depresiva —cuyos negativos efectos pudieron neutralizarse entonces merced a una deliberada elevación del gasto público— a otra de signo fuertemente expansivo, sin que al mismo tiempo dejaran de elevarse los gastos del Estado que juegan ahora un papel claramente desequilibrador. Este aumento de la demanda ha sido mucho más notable por parte de las empresas que por parte de los consumidores, lo cual nos da un primer indicio sobre cómo se reparte el pastel entre salarios y beneficios.

—Oferta

Gracias a que se partía de un punto relativamente bajo en la utilización de la capacidad productiva y podían emplearse, por tanto, recursos desocupados, la producción se ha adaptado con relativa facilidad a las exigencias de la demanda creciente. Asimismo, las importaciones han coadyuvado a conseguir este objetivo. Los problemas empezarán a resurgir cuando el grado de ocupación ya sea demasiado elevado, las importaciones deban reducirse para no deteriorar más la balanza comercial y no se consigna frenar suficientemente la demanda.

—Precios

De momento, y a pesar del fuerte aumento de la demanda, el alza de los precios ha sido moderada (3,01 % en el índice de precios al por mayor y 3,50 % en el índice del coste de la vida). Ello ha sido debido a las causas ya enumeradas (adaptabilidad de la oferta, política de importaciones...) y además al hecho de seguir vigente un sistema de precios y salarios controlados oficialmente. No obstante, una situación de este tipo se alterará en el momento en que deban ir eliminándose los controles, pues éstos ni pueden mantenerse indefinidamente ni se ve de qué manera pueden llegar a cumplir su cometido cuando transcurrido un cierto tiempo se empiezan a infringir las normas establecidas. Como dato que vendría a corroborar tal afirmación resulta que el alza experimentada en el índice del coste de la vida en el periodo diciembre de 1969 a enero de 1970, ha sido del 0,48 %, mientras que en el mismo periodo del año anterior hubo un descenso del 0,20 %.

—Balanza de pagos

El elevado déficit habido en la balanza comercial no ha sido suficientemente compensado por los demás componentes de la balanza de pagos, pues éstos no han evolucionado de forma satisfactoria. El turismo parece haber alcanzado un techo, y no tanto por lo que se refiere al número de turistas entrados como en lo relativo a los ingresos obtenidos, ya que por lo visto el turismo adicional que nos visita está compuesto por los económicamente débiles de la desarrollada Europa. Las remesas de inmigrantes también se han estabilizado y las importaciones de capital extranjero han retrocedido sensiblemente, destacando las reducciones habidas en las inversiones americanas, alemanas y suizas. Esto último indica el alto grado de vulnerabilidad del sistema respecto a la coyuntura internacional.
La consecuencia de todo ello es que el saldo de las reservas exteriores ha experimentado una disminución del 24 %, dejando el saldo a final de año en 886,3 millones de dólares. La gravedad de la situación se deduce de la simple observación de las siguientes cifras. Desde 1960 el stock de reservas no había estado tan bajo.

1959	217,6	1962	1 067,3	1965	1 395,9	1968	1 151,1
1960	589,6	1963	1 158,1	1966	1 214,8	1969	886,3
1961	891,8	1964	1 507,9	1967	1 090,1		

(En millones de dólares. Fuente : Banco de España.)

—Empleo, salarios y productividad

La tónica reactivadora ha conducido a un nivel de empleo superior al de 1968, habiendo ido en aumento a medida que transcurría el año. Paralelamente —y como consecuencia de ello— han ido también en aumento las presiones de la clase obrera por conseguir sus reivindicaciones. El ámbito de los conflictos ha ido extendiéndose como una mancha de aceite, abarcando ya zonas geográficas distintas de aquellas con mayor tradición de lucha. Así, a Asturias, País vasco, comarca de Barcelona y Madrid se han unido Sevilla, Córdoba, Valencia, Zaragoza, Navarra, etc., y en los sectores productivos también se ha producido este fenómeno extensivo. Como sectores incorporados **ex novo** tenemos

al de la construcción, obreros agrícolas jerezanos, así como algún que otro foco inédito hasta el momento (editoriales, servicios de estudios económicos, centros de investigadores científicos, etc.).
Pero indiscutiblemente ha sido en HUNOSA donde el tema de los conflictos ha estado (y está) permanentemente a la orden del día. Tal situación, que va prolongándose año tras año, está mostrando la impotencia del sistema en resolver a su gusto el problema estructural de la minería del carbón. Problema que afloró explosivamente en 1962, y que sigue en el candelero.
El resultado de estas presiones —que se han efectuado saltándose a la torera toda clase de intermediarios de la burocracia sindical— ha sido el de hacer saltar el tope del 5,9 % de aumento de salarios en los sectores con más empuje reivindicativo. Según estimaciones provisionales los salarios habrán sufrido un alza del 8 % como promedio, en el conjunto de la industria. Estas mismas estimaciones sitúan el incremento de la productividad en torno al 15 %, de manera que carecen de todo fundamento los argumentos que atribuyen a los aumentos salariales capacidad de crear inflación de costes en la actual coyuntura. Lo que en realidad está ocurriendo es una elevada tasa de explotación que se traduce en la existencia de una creciente plusvalía.

—Crecimiento del Producto nacional y su financiación

De acuerdo con los datos del INE, el Producto interior bruto habrá aumentado, en 1969, en un 7,8 % en términos reales. Este incremento se distribuye de la siguiente forma :

	%
Sector primario	— 1,3
Sector industrial	+ 11,0
Sector servicios	+ 8,6

2. El sector agrario y los obstáculos a su transformación

Durante el pasado año han seguido estando en primer plano las notables contradicciones que enmarcan este sector y que imposibilitan una rápida transformación capitalista del campo.
El aumento de la Renta nacional se cifra en un 7,4 % y en la Renta **per capita** se ha alcanzado el nivel de los 720 dólares. Todo ello sobrepasa claramente las previsiones consideradas como aceptables, con lo cual se demuestra una vez más que las recomendaciones y proyecciones del Plan de desarrollo, son papel mojado.
El fuerte crecimiento del Producto industrial (11 %) tiene su claro origen en la elevada apropiación de plusvalía, materializada en una alta tasa de inversión (se estima un crecimiento superior al 12 %). De esta manera, la acumulación de capital y la subsiguiente concentración de poder en manos de las clases capitalistas dominantes (tanto autóctonas como foráneas) van siguiendo su rápido proceso al mismo tiempo que se producen fuertes rigideces en el sistema (principalmente las escleróticas estructuras del campo y la ordenación laboral), que impiden dar el definitivo salto cualitativo e identificarse al modelo europeo al cien por cien.
Un factor decisivo en este fuerte crecimiento de la producción industrial lo constituye la expansión del crédito bancario que ha supuesto un aumento del 21 % sobre 1968 y que supone un distanciamiento relativo respecto a los depósitos, cuyo ritmo de crecimiento ha sido menor.
Para contener esta clara amenaza inflacionaria se han aplicado medidas contractivas : alzas de los tipos de interés, normas restrictivas en las ventas a plazos, aumento del coeficiente legal de fondos públicos, etc., pero como ya es habitual con la aplicación de medidas de política monetaria, sus efectos son sólo pasajeros y por sí solas no acostumbran a ser muy eficaces. Aparte de que no se ve muy claro como va a ser posible ejercer una drástica intervención en el sector privado financiero cuando no resulta posible frenar suficientemente los créditos y subvenciones a organismos públicos. Obsérvense los valores anuales de los créditos a dichos organismos (INI, RENFE, Tabacalera, FORPPA, OFILE, Comisión de compra de excedentes del Vino, Servicio Nacional de cereales, Comisaría de abastecimientos y transportes, etc.).

1960	21 715	1964	37 776	1968	69 463
1961	19 288	1965	37 117	1969	84 086
1962	23 054	1966	40 399		
1963	26 807	1967	54 058		

(En millones de pesetas. Fuente : Banco de España.)

Al igual que en otras muchas facetas de la política gubernamental (sistema tributario, vivienda y urbanismo, política laboral, etc.) en el caso que nos ocupa, la acción no va más allá de tímidos alardes semánticos sin que se traduzca en llevar a la práctica cambios importantes con qué modificar la situación existente.
Evidentemente el Ministerio de Agricultura no está

en condiciones de coger el toro por los cuernos. Ahí está para ilustrarlo, la escasa renovación que han supuesto los últimos nombramientos de altos cargos del ministerio. Los nuevos titulares siguen teniendo mucho que ver con las fuerzas que oponen tan enconada resistencia al desmantelamiento del **statu quo** actual del campo español.
Pero al margen de esta posición estática va teniendo lugar un proceso irreversible de transformación (éxodo rural, innovaciones tecnológicas, etc.), que no hace sino ensanchar cada vez más el foso existente entre lo real y lo oficial.

—El trasvase de población del campo a la industria

Resulta obvio destacar la importancia que supone para el desarrollo del sistema económico, el fenómeno de las migraciones interiores del campo a la ciudad. La necesidad creciente de disponer de más mano de obra en la industria y los servicios, lleva consigo la de ir ampliando constantemente el mercado, introduciendo en él a las masas excampesinas. Pero a la vez que se transforma al campesino (pequeño propietario, la mayoría de las veces) en obrero industrial, tiene lugar una sensible alteración cualitativa en la estructura de la población española, por cuanto se desencadena un proceso de definitiva marginación y posible desaparición futura de unas masas, política e ideológicamente, conservadoras. Estas han ido malviviendo durante años, a la vez que constituían un reducto de inestimable valor propagandístico para el franquismo, el cual ha buscado desde sus orígenes el apoyo de estas masas. (Recordemos que en plena guerra civil —en 1937— se creó el Servicio Nacional del Trigo, organismo de honda raigambre autárquico-fascista y que con el remozado nombre de Servicio Nacional de Cereales, sigue ocupando hoy un lugar destacado en el tinglado proteccionista del país.)
La incorporación de los inmigrantes a los centros industriales sirve también para agudizar las tensiones y poner en entredicho la pretendida racionalidad del sistema. No es por casualidad que la imposibilidad en resolver la ingente cantidad de problemas que se plantean a diario y tan acuciantes como el caos urbanístico, la especulación del suelo, el déficit de escuelas y asistencia sanitaria, las estafas de pisos, etc., llega a grados superlativos cuando se trata de las grandes aglomeraciones urbanas con fuerte captación de estos tránsfugas del campo.
La evolución de la población activa por sectores, nos permite captar la intensidad en la pérdida de peso específico de la población rural.

Años	1940	1950	1960	1964	1968
Primario	50,52	47,57	39,70	34,90	31,20
Industrial	22,13	26,55	32,98	34,80	36,30
Servicios	27,35	25,88	27,32	30,32	32,50

(En %. Fuente : INE.)

—La política de excedentes

Una vez más, el problema de los excedentes agrarios y su inflacionaria financiación vienen a configurar el contexto de la agricultura española. A los ya consabidos excedentes del trigo, aceite, vino, etc., vienen a añadirse ahora los de la cebada, y en el futuro inmediato es posible que la lista no se cierre aquí.
El exceso de producción en la agricultura no constituye, en principio, ningún rasgo difereciador con respecto a otros países europeos, la diferencia radica en el hecho de la tenaz persistencia en seguir sosteniendo artificialmente estímulos hacia producciones cuya aceptación está en franca decadencia o cuya obtención sigue estando basada en criterios trasnochados de la « política de sustitución de importaciones ».
Los créditos oficiales concedidos a los organismos encargados de llevar a la práctica esta política proteccionista a ultranza han ido tomando incremento cada vez más notables, como puede verse en la tabla adjunta :

Años	SNC	Com. G. Abast. Transp.	Comis. Compra Exc. Vino	IFPFT Algodón	FORPPA	Total
1960	4 498	989	—	—	—	5 487
1961	4 822	1	—	—	—	4 823
1962	7 229	966	—	—	—	8 195
1963	8 007	3 999	195	—	—	12 201
1964	6 343	14 268	999	344	—	21 954
1965	8 614	6 143	4 820	349	—	19 926
1966	9 824	8 465	6 150	1 439	—	25 883
1967	14 182	13 163	9 779	1 102	—	38 226
1968	20 158	16 115	8 857	1 166	—	46 926
1969	15 794	13 396	7 804	1 214	20 313	58 521

(En millones de pesetas. Fuente: Banco de España.)

3. Desarrollo industrial y consumismo

Como se ha indicado anteriormente, desde la recesión postdevaluatoria hasta ahora, se ha producido una nueva acumulación de capital por la vía rápida (el bloqueo de salarios, aunque sea más nominal que real, ha ayudado lo suyo) que se irá prolongando hasta el próximo frenazo y con lo cual el desarrollo industrial habrá dado un nuevo salto. En tanto dura la época de las vacas flacas, van quedando fuera de combate las empresas más incapaces, aquellas con una dimensión y una tecnología inadecuadas; con ello la situación va saneándose al producirse esta especie de selección natural que libera al sistema de lastres molestos y deja a las supervivientes mayor campo libre al entrar de nuevo en la fase expansiva.

Asimismo, durante este periodo ha ido acentuándose el proceso de concentración de empresas que ha tenido lugar en los sectores de construcción naval (Astilleros Españoles, S.A.), químico (Riotinto-Explosivos), siderúrgico (compra de Basconia por Altos Hornos), esperándose que pronto tendrán lugar fusiones en la industria del automóvil. Esta tendencia a la concentración va ligada de forma clara, a todo proceso de desarrollo económico y en este sentido España no constituye ninguna excepción a la regla. Nos obstante conviene hacer hincapié en tres aspectos claramente diferenciadores respecto a la situación en Europa occidental. En primer lugar los niveles de concentración así como las dimensiones de las macroempresas, distan bastante de poderse comparar a las europeas. En segundo lugar, cuando aquí todavía hablamos de concentración, en el sentido de integración de empresas de un mismo sector, en Europa se está ya en la fase del «conglomerado» es decir la gran empresa que diversifica sus actividades invadiendo y dominando sectores, ajenos en un principio a su actividad genuina u originaria. Por último, en el caso español, la concentración viene fuertemente condicionada por la invasión de capital extranjero, en mucho mayor grado de lo que ocurre en los países europeos. Las negociaciones con el Mercado común, constituyen un poderoso acicate para la modernización de equipos y racionalización de la gestión. Las estrategias de empresarios a plazo medio dan como un hecho la entrada a Europa.

Como consecuencia de ello, se está produciendo un curioso efecto demostración en torno a prepararse para este evento. El lema parece ser: «Renovarse o morir».

—El derrumbe de un mito

No todo el monte es orégano, ni son sólo los pusilánimes los que son apeados. Las incidencias relacionadas con los casos Barreiros y MATESA, nos demuestran lo peligroso que resultan los delirios de grandeza.

Con estos dos casos se ha hundido estrepitosamente uno de los mitos oficiales que con mayor insistencia había venido proyectándose a lo largo y a lo ancho de la piel de toro: el mito del capitán de industria autóctono, innovador y dinámico.

Quiso verse en estos dos personajes (Eduardo Barreiros y Juan Vilá Reyes) a los adelantados de una nueva generación de empresarios capaces de romper los moldes clásicos dentro de los que se había ido configurando la mentalidad conservadora del empresario capitalista hispano, carente de agresividad e imaginación para proponerse objetivos más ambiciosos. Los medios de comunicación de masas, bajo control oficial, fueron pródigos en facilitar la exhibición de estos dos superhombres del mundo de los negocios. Idéntica prodigalidad se dio en conceder —también por la vía oficial— créditos,

desgravaciones y toda clase de ayudas. Al final todo el castillo de naipes se derrumbó de un soplo.
Barreiros, habiendo ya perdido tiempo atrás el control de su empresa a manos de la Chrysler (fueron necesarias sucesivas ampliaciones de capital americano para solventar la ruinosa gestión anterior), decidió presentar la dimisión en tanto proclamaba por la prensa un tragicómico « Yankees go home ! » Ahora se dedica a la explotación de una granja orientada a la cría de faisanes. Curioso retorno al agro, el de este abanderado del desarrollo industrial español.
El escándalo MATESA ha tenido la virtud de polalizar la atención del país en un grado de expectación inusitada. La cosa no era para menos : diez mil millones de pesetas en créditos oficiales para una empresa cuyo capital era tan sólo de seiscientos millones, supone un grado monumental de inconsciencia e impunidad por parte de los responsables que autorizaron al Banco de Crédito Industrial, la concesión de tales créditos.
MATESA, constructora de un modelo de telar sin lanzadera de patente francesa, exportaba prácticamente la totalidad de su producción. Ha sido en la gestión exportadora donde se han producido las anomalías que han conducido a este fubuloso endeudamiento. Los telares exportados no iban destinados directamente a los clientes extranjeros, sino a las delegaciones de MATESA, situadas en países de los cinco continentes. Estas ventas fantasmas se complementaban con otras más fantasmas aún, en que los envíos no contenían telar alguno.
Contando con esta fama de empresa exportadora puntera, Vilá Reyes obtuvo una « carta de exportador » de 1ª categoría a título individual, con todas las subvenciones, exenciones y ayudas que tal categoría posibilita. MATESA consiguió la concesión de Crédito a la exportación con pedido en firme, que cubre hasta el 80 % del precio pactado. Esta concesión la obtuvo del Banco de Crédito Industrial. Asimismo, en todas las exportaciones —verdaderas o falsas— se benefició del 14 % de desgravación fiscal. Las repercusiones políticas del caso MATESA, tuvieron una cierta importancia en un momento en que las luchas intestinas entre las diversas facciones de la oligarquía se acentuaban. Ha sido preciso sacrificar a bastantes chivos expiatorios, incluido naturalmente el propio Vilá Reyes, que desde su actual residencia en la cárcel de Carabanchel, se dedica de vez en cuando a difundir sus alegatos por la prensa. Alegatos de corte patriótico y que recuerdan el cuento de la lechera.

—La socialización de las pérdidas

La desafortunada actuación del Banco de Crédito Industrial, llevó a los críticos a plantear de nuevo el tema de la « socialización de las pérdidas », variante de despilfarro capitalista sin parangón en todo el orbe. Ello se debió a las presiones ejercidas para que MATESA fuese incorporada al INI. Por suerte tal sugerencia no llegó a prosperar. Son ya demasiados los negocios ruinosos que, abandonados por la iniciativa privada, encuentran su solución integrándose en el INI. Al mismo tiempo, algunas empresas públicas competitivas y con una rentabilidad elevada, van privatizándose y saliendo del control del sector público. Este mecanismo regulador tiene su importancia para el sistema, pues parece con ello haberse encontrado una especie de seguro de riesgos que neutraliza parte del factor incertidumbre. Naturalmente hay un precio, que es la inflación pero como ésta puede trasladarse fácilmente a los perceptores de rentas salariales, no tiene porque haber prisa en suprimir este necesario despilfarro.
El caso típico es HUNOSA, que con una participación pública mayoritaria va amparando en su seno a cualquier explotación minera cuando ésta deja de ser rentable.
Sólo en el año 1968, las pérdidas de HUNOSA se cifraron en 994 millones de pesetas.

—Las contradicciones de la vía consumista del desarrollo

Es de todos sabido que para impulsar el desarrollo industrial español, se optó por la vía consumista, políticamente más rentable por considerarse que con ella podía conseguirse con mayor facilidad la integración y apolitización del llamado « hombre de la calle ».
Tanto el sector público como el privado ponen el máximo empeño en inundar de automóviles, televisores, frigoríficos, lavadoras y demás exponentes de esta peculiar **dolce vita**, a los sorprendidos ciudadanos de un país que veinte años antes eran igualmente obsequiados con barras de pan de maíz, azúcar centrífugo, taxis con gasógeno y cartillas de racionamiento, amén de otras lindezas tales como las restricciones eléctricas.
Pero esta vía consumista tiene forzosamente que conducir a desequilibrios que se traducen principalmente en la desigual asignación de recursos a las industrial transformadoras de bienes de consumo respecto a las industrias básicas, con evidente desventaja para estas últimas.
Ello se traduce en una inadecuada estructura productiva que lleva, tanto a provocar escaseces y estrangulamientos en el sector de industrias básicas como en periódicas saturaciones de **stocks** de productos acabados cuyo origen no es otro que el eufórico y desorbitado clima creado en torno al mito de la civilización del consumo. El caso

Barreiros, mencionado con anterioridad, es una muestra de esta visión optimista que poco tiene que ver con la realidad. En una encuesta publicada por el INE en 1969 (« Equipamiento y nivel cultural de la familia ») se describen una serie de indicadores socioeconómicos que parecen ilustrar bastante bien en qué punto se encuentra esta realidad :

51 % de las viviendas tienen menos de 65 m^2
34 % id no tienen agua corriente
94 % id id calefacción
34 % id id servicio higiénico
60 % id id lavadora
64 % id id frigorífico
61 % id id televisor
81 % id id tetéfono
87 % de las familias no tienen automóvil
71 % de los españoles no disfruta de vacaciones.

4. Perspectivas de futuro inmediato

La total adecuación del desarrollo español al modelo europeo no parece por ahora, que esté a la vuelta de la esquina, ya que si bien desde el punto de vista financiero como del tecnológico la industrialización parece estar en línea con el modelo propuesto no ocurre lo mismo respecto a la estructura laboral en donde no se vislumbran perspectivas de cambio (libertad sindical, libertad de despido, seguro de paro, derecho de huelga, negociaciones directas entre representantes de los obreros y de las empresas, etc.), pues éstas quedan totalmente condicionadas a que tengan lugar cambios políticos sustanciales que desembocaran en el establecimiento de una democracia burguesa de tipo occidental y tal situación (con las consabidas consecuencias en cuanto a la integración obrera en un sistema neocapitalista) no parece que vaya a producirse en España ni a corto ni a medio plazo.

Las actuales luchas de la clase obrera, seguirán intensificándose en tanto dure la fase expansiva del ciclo. Resulta desalentador observar que tal coyuntura reivindicativa, motivada básicamente por cuestiones económicas, no pueda ser debidamente canalizada hacia objetivos políticos, debido a la actual crisis y deterioración de las vanguardias revolucionarias. Este vacío determina una falta de unidad estratégica en la actual lucha de clases a la vez que se produce un desplazamiento de los obreros hacia posiciones claramente « obreristas » de tinte apolítico y sindicalista. Se está dando la paradoja de que en las actuales circunstancias y dada la ausencia de sentido revolucionario en estas luchas, la clase obrera española está perfectamente a « nivel europeo » cosa que no puede decirse respecto a la política laboral de la clase dominante.

Novedad Ruedo ibérico

Wilhelm Reich

La revolución sexual

Para una estructura de carácter autónoma del hombre

Prólogo de la cuarta edición (1949). Prólogo de la tercera edición (1945). Prólogo de la segunda edición (1936). **I. El fiasco del moralismo sexual.** 1. Fundamentos clínicos de la crítica según la economía sexual. 2. El fracaso de la reforma sexual. 3. La institución del matrimonio autoritario como fuente de contradicciones en la vida sexual. 4. La influencia de la moral sexual conservadora. 5. La familia autoritaria como aparato de educación. 6. El problema de la pubertad. 7. El matrimonio coercitivo y las relaciones sexuales duraderas. **II. La lucha por la « nueva forma de vida ». Reacción sexual en la Unión Soviética.** 1. La « abolición de la familia ». 2. La revolución sexual. 3. Amortiguamiento de la revolución sexual. 4. Liberación y amortiguamiento en el control de la natalidad y la homosexualidad. 5. El amortiguamiento en las comunas juveniles. 6. Algunos problemas de sexualidad infantil. 7. Las lecciones de la lucha por la « nueva forma de vida » en la Unión Soviética.

308 páginas 21 F

Ediciones Ruedo ibérico

Stanley G. Payne

Los militares y la política en la España contemporánea

Prefacio; Introducción. La debilidad institucional de la España moderna; 1. El fin de un orden; 2. La era de los pronunciamientos: 1814-1868; 3. El derrocamiento de la primera república; 4. El ejército durante la restauración: 1875-1895; 5. El desastre colonial; 6. Las consecuencias de la derrota; 7. El protectorado de Marruecos: 1908-1918; 8. Las juntas de defensa; 9. La guerra del Rif; 10. El pronunciamiento de Primo de Rivera; 11. Primo de Rivera y Marruecos; 12. Primo de Rivera y el ejército; 13. El colapso de la Monarquía; 14. Las reformas de Azaña; 15. La Sanjurjada; 16. El ejército en el bienio negro; 17. El golpe militar de 1936; 18. La rebelión; 19. La implantación de la dictadura de Franco; 20. El ejército nacionalista en la guerra civil; 21. La represión; 22. El ejército de Franco; Conclusión. Las bases del poder del ejército en la España moderna. Apéndice A: Datos bibliográficos de Francisco Franco. Apéndice B: Bajas falangistas y carlistas en 1937-1939. Notas. Bibliografía. Indice onomástico.

496 páginas

39 F

José Sacromonte

Sobre una noticia de Andalucía

¿Cómo queréis, filósofos platónicos, emancipar a un pueblo expoliado con estos procedimientos? [...] El Congreso revolucionario declara que la burguesía no debe ser considerada como los otros seres; la declara fuera del derecho de gentes. Así, la humanidad que sufre debe preservarse de seres tan perniciosos, aplastando bajo la planta de los pies a aquellos que intenten levantar la cabeza para morder, sin compasión cuando oiga sus gemidos en el momento de su exterminación. Manifiesto de Los Desheredados. **(Cádiz, 1884.)**

[...] y yo llegaba de mi mar de Cádiz,
mi pequeña bahía azul y blanca, [...]
Rafael Alberti.

Si existe algún trozo de tierra en la península ibérica del que realmente es difícil hablar y escribir, en el que es mucho más difícil luchar y ser revolucionario, ese trozo inmenso y desconocido se llama Andalucía. Algo tan profundo y arraigado en los albores de las luchas sociales y políticas de la historia de España, algo que supo indentificar con lo concreto (¿hay cosa más concreta que un movimiento campesino latiendo sobre la acción directa?), algo que evidentemente no tolera la divulgación. Porque tan **compleja**

es la realidad andaluza, tan difícil encontrar el hilo conductor que nos lleve a un universo socio-cultural hibernado con la sangre y las metralletas de la insurrección franquista, al igual que sorprendente podría ser la revelación **hic et nunc** de sus mesías, mesiánicos y mesianismos con pelos y señales. Tan difícil de penetrar cuando los puntos vuelven sobres las íes y se escucha atentamente el **cante jondo** (síntesis hoy de rebeldía y aplastamiento) cuyo eco proviene de la cortijada más aislada de esa Andalucía. Pero todo ello nos remontaría a lugares tan lejos... que veríamos la figura del poeta árabe cantándonos en hebreo « académico ». Nos traería irremediablemente a la hora actual para poder contemplar aún, en aldeas casi perdidas, la adoración del sol. Nos haría, en definitiva, ir más atrás, mucho más atrás del XIX y de la conquista de Granada... Lo que complicaría excesivamente los propósitos inmediatos.

Andalucía es variada y múltiple en sus especificidades. Y no partir de este supuesto básico hace que el « mosaico » de colas de trabajos, reunidos bajo el título **Noticia de Andalucía,** resulte en su conjunto más bien una reflexión « desde el exterior » de Andalucía. Una yuxtaposición que, sin duda, ha pretendido partir del « alma » de un pueblo o, en nuestro caso, « almas » de unos pueblos. Objetivo, a nuestro entender, sin alcanzar.

Creemos no hay una correspondencia entre el « mosaico » escrito y el mosaico real de la misma Andalucía, pionera de las luchas sociales, adiestrada prácticamente en las alianzas operativas, decapitada sistemáticamente con el sanguinario acontecer franquista. La panorámica de la situación económica de la actual Andalucía, las continuas referencias a trabajos contemporáneos, de corte eminentemente reformista y « neutros »[1] (Cazorla, Murillo, Capelo, etc.), no se armoniza con la pobreza de la panorámica política, aunque en realidad tal panorámica brille por su ausencia. Analizar la problemática del desarrollo sin exponer la dinámica de la lucha de clases es presentar a medias la cuestión. Lo que podría ser dimensión « candente » del libro de Alfonso Carlos Comín —las conversaciones sobre el terreno, magnetofón en mano—, no pasa de ser una muestra arbitraria y en absoluto representativa. ¿ Por qué el autor no ha conversado en directo con los protagonistas de la acción en las diversas zonas andaluzas ? ¿ Por qué no ha entrevistado a los líderes políticos, responsables de las organizaciones políticas, o a los sindicales cuyas organizaciones operan en el sur de España ? Creemos que tal intento se hubiera realizado fácilmente y se hubiera podido camuflar posteriormente a la hora de la censura. Si así hubiese sido, habríamos dispuesto de materiales y de posiciones programáticas, junto a los análisis y explicaciones de acciones organizadas y llevadas a efecto, que sin lugar a dudas constituirían una noticia de la Andalucía real de sumo interés, corrigiéndonos simultáneamente una gran cantidad de errores de apreciación. Sin embargo, las conversaciones e historias personales que se insertan vienen a constituir todas ellas el típico producto del método jocista de comprensión de la realidad. El « caso ejemplar », personalizado, tan anhelado por los hagiógrafos sociales. ¿ Sobre qué bases se ha seleccionado a tales arquetipos de la lucha de clases ? ¿ A partir de qué grados de representatividad ? ¿ En qué capas de la clase : lumpen, campesinado pobre, proletario agrícola, obrero industrial, qué tipo de empresa, obrero desclasado, pequeña burguesía jugando a la vanguardia... ? Parece como si en la intención del autor hubiera jugado un factor determinante : prescindir de la opinión y manifestaciones de la clase obrera organizada en Andalucía, la única que en esa zona **dirige,** al menos por hoy, la lucha (a pesar de algunas sorpresas incontroladas, que otros llamarían « salvajes »). Ello puede que no sea la mejor respuesta al proimperialista Julián Marías ni a los « cenicientos » andaluces.

Es sorprendente, también, que en la búsqueda sociológica, descendiendo ya a terrenos concretos, el autor no se detenga en una zona conflictiva, esa zona que en Andalucía se considera « a la cabeza » : Sevilla-Jerez-Sanlúcar-Puerto, junto a la « nueva clase obrera » de Cádiz. Y nos sorprende mucho más cuando, al dar noticia de Andalucía en su dimensión política, se presenta un caso FLP. ¿ Cuándo el FLP fue una fuerza política en Andalucía ? Nos parece que nunca y así nos lo confirma el silencio de la prensa obrera de la zona. Y menos ahora tras un año ya de su autoliquidación[2]. ¿ Cuándo un cooperativista, en una zona sin el menor atisbo de cooperativismo, puede ser un exponente significativo de un sector, inexistente, de lucha ? ¿ En dónde hallar un cooperativismo obrero en Andalucía luchando contra los monopolios ? Otro gallo cantaría si hablásemos de Navarra, Ciudad Real incluso...

Por otra parte también nos sorprende que apenas haya una simple noticia acerca del « espontaneísmo ». Una referencia al latente espontaneísmo andaluz que continúa, cada día en existencia menos precaria, tras el aplastamiento de 1939, y que en muchas ocasiones se ha manifestado, alcanzando su cénit

---

* **Noticia de Andalucía,** por A.C. Comín, Edicusa, Madrid, 1970.

1. Hablando sobre la realidad USA, Eldridge Cleaver decía « que se está con el problema o con la solución del problema ; los neutros están con el problema ».

2. Véase, a este respecto, las alusiones que Pau Costa hace en « Organización e iniciativa revolucionaria », **Cuadernos de Ruedo ibérico,** 26/27, a la autoliquidación del FLP y FOC. Véase, en el mismo número, p. 24, nota pie de página.

en los sucesos de Granada de 1970[3]. Creemos que un sociólogo no puede esperar a Granada 1970 (caso no citado en el libro, lo que es comprensible ya que el prólogo está fechado en 1969) para pulsar la importancia del fenómeno y predecir algunos de sus ulteriores efectos. Que en Andalucía hay Partido Comunista, es un hecho. Que también puede verificarse una débil (?) aparición del anarcosindicalismo (aprovechando la tensión espontaneísta) es asunto de cierta evidencia. (El autor podría escudriñar, hacer un « análisis en profundidad », en el eje Granada-Córdoba, sin olvidar los pueblos de ambas provincias, y seguramente se encontraría con un buen « banco de hechos », a los que no se refieren los estudios de F. Murillo, J. Cazorla, M. Capelo, Campos Normand, etc.)

El libro, falto de una alternativa (a no ser los versos sibilinos del Cancionerillo del duende: **Las cosas son como son / hasta que dejen de serlo.),** suena un poco como a quejidos en el desierto. A no ser que el trabajo en su conjunto, a tenor del método aplicado, se considere por sí mismo como una posible alternativa. A ello nos hemos referido más arriba.

De otro lado, punto este al que ya hemos aludido, nos parece extraordinariamente ambicioso dar noticia de Andalucía sin detenerse antes las **características específicas** que medulan la generalidad andaluza (esos trozos con sus propias historias, con sus respectivos pasados rebosantes de gloriosos combates). Lo que indudablemente habría representado un esfuerzo políticamente mucho más rentable que el dedicado al estudio moralista de Torremolinos (franja que es de esperar proporcione muchas divisas a la futura España socialista).

Noticia de Andalucía, en suma, es una pieza más de la literatura social hispánica, en donde la dimensión de las investigaciones económicas del trabajo salvan, en parte, el montaje.

Por nuestra parte sospechamos que esta Andalucía de lo que está realmente necesitada es de estudios **monográficos,** concretos y limitados geográficamente y políticamente. (A este propósito, el libro de Juan Martínez Alier, **La estabilidad del latifundio**[4], es una aportación **para** y **desde** Andalucía de extraordinario valor práctico.) La divulgación apresurada, eminentemente periodística, puede crear, sin que ello se persiga, una visión errónea de la realidad sociocultural, económica y política de las ocho provincias que actualmente forman lo que hoy se ha convenido en llamar Andalucía.

Granada, febrero de 1971

3. Véase « Granada 1970 : tres muertos », **Cuadernos de Ruedo Ibérico,** 26/27 y « España, verano 1970 », por Juan Martínez Alier, **Cuadernos de Ruedo ibérico,** 25.

4. Ediciones Ruedo Ibérico, París, 1968.

Crecimiento y crisis del capitalismo español

de Arturo López Muñoz y José Luis García Delgado

El título desborda ampliamente el contenido del libro que en realidad trata de analizar el primer Plan de desarrollo a través, sobre todo, de las grandes líneas de política económica propuestas en él y su contraposición con los problemas que plantea la realidad económica española, y también mediante la comparación entre las previsiones del Plan y los resultados realmente alcanzados.

La tesis central del libro parece ser la casi totalidad de los males que achacan a la economía del país al inmobilismo y a la miopía del **capitalismo tradicional,** enraizado sobre todo en la agricultura y la industria básica (minería, especialmente la del carbón, y siderurgia). En posteriores trabajos, los autores han denunciado también los defectos de este capitalismo tradicional plasmado en la Banca española.

El análisis que permite llegar a los autores a la condena del único culpable, el capitalismo tradicional, es manifestamente incompleto y en ciertos puntos contradictorio. Así, por ejemplo, se señala que en la agricultura la crisis del sector tradicional viene provocada por la propia dialéctica del desarrollo capitalista, anunciándose que éste se prepara a modernizar este sector en el momento oportuno y en las condiciones más favorables para el mismo; sin embargo, esta tesis o hipótesis de trabajo cae luego en el más completo de los olvidos y así no existe ningún intento de analizar el desarrollo, en estos últimos años, de un capitalismo dinámico en el campo (la agricultura periférica se deja explícitamente de lado, la ganadería y el desarrollo de la industria alimenticia, muy unido a la penetración del capital americano, son sistemáticamente ignorados), más aún las tesis de que el desarrollo capitalista de las fuerzas productivas se encarga de racionalizar la producción y las estructuras agrarias son calificadas de conservadoras al considerarlas unidas a la afirmación de la inutilidad actual de una reforma agraria (serán conservadoras respecto a una acción revolucionaria, pero es evidente que al capitalismo español más avanzado no le interesa una reforma agraria clásica con reparto de tierras, sino todo lo contrario). Ante la incapacidad del capitalismo tradicional agrario, los autores anuncian la necesidad ineludible de una reforma agraria en profundidad, como una alternativa global al sistema, propugnada por todas las **fuerzas democráticas**; esta reforma debería basarse en una orientación colectivista si «el objetivo es progresar aceleradamente de la forma más racional posible y con los menores costos sociales». Sería interesante conocer las características de esta orientación colectivista tan grata a todas las fuerzas democráticas, o bien conocer la composición de estas fuerzas. En realidad, lo que está ocurriendo en el campo español en estos últimos años es el inicio de una evolución profunda en el sentido de la implantación de criterios capitalistas (tanto en la producción, como en la distribución y aun en la propia vida social de las comunidades rurales) y la penetración del gran capital. Las formas capitalistas desarrolladas empiezan a extenderse en el sector agrario en detrimento de la pequeña y media propiedad.

El planteamiento del problema en el sector industrial es muy parecido y el resultado del análisis en dos subsectores —minería y siderurgia— acusa igualmente al **capitalismo tradicional** del atraso industrial, del bajo nivel de competitividad, del desequilibrio entre sector básico y sector de transformación * e implícitamente de la penetración del capital extranjero; todo ello con un elevado grado de monopolio por control directo o bien a través de la Banca.

---

* **[Nota de la redacción.** Semejante enfoque ignora las leyes que rigen el desarrollo capitalista. El desarrollo de la producción capitalista, al orientarse hacia el mercado, se encuentra condicionado por la amplitud de éste. En consecuencia, la expansión de las industrias de transformación y de productos de gran consumo suele preceder a la de las industrias de base. Sólo cuando las industrias de transformación alcanzan un cierto grado de desarrollo y demandan cantidades importantes de productos básicos, las industrias de cabecera podrán expansionarse e instalar grandes plantas que permitan producir en condiciones competitivas.

En España, la creación de la empresa pública ENSIDESA trató de paliar, en el caso de la siderurgia, el natural retraso de la producción privada en este sector. Así, en los años 1959 y 1960, con el aumento de la producción de esta empresa, se produjeron excedentes de productos siderúrgicos que hubo que exportar. No obstante, el desarrollo de las industrias de transformación que se inició en la década del 60, elevó la demanda de productos

A pesar de afirmar que la crisis que afecta a estos sectores es « la quiebra de todo un sistema », la solución propuesta está —como ellos mismos afirman— perfectamente dentro de la ortodoxia del sistema capitalista y por tanto completamente digerible por éste ; en efecto, la racionalización de la Banca y sobre todo la nacionalización de los sectores básicos « no es en estas circunstancias [la de que la iniciativa privada no responda] sino una exigencia más del neocapitalismo para garantizar la continuidad del sistema, pero evitando en muchos casos una cuantiosa dilapidación de recursos económicos, favoreciendo a la vez una cierta racionalización de las estructuras económicas ». Los autores constatan que esa tendencia hacia el fortalecimiento del sector público tan sólo no se cumple en el caso español, sino que a partir de 1959 se asiste a cierta privatización entre el grupo de empresas públicas existentes ; luego de la evolución reciente parece deducirse que el capitalismo tradicional recupera posiciones que había perdido a manos del capitalismo monopolista de Estado. Aquí, como en la agricultura, falta un análisis del papel, presente y futuro, de los sectores capitalistas más dinámicos —los calificados de neocapitalistas por los mismos autores—, de la burocracia falangista enquistada sobre todo en los sindicatos y del capitalismo de Estado que indudablemente ha jugado un importante papel en el desarrollo económico español durante el régimen franquista.

La parcialidad del análisis se pone constantemente en evidencia al abordar sistemáticamente, no al capitalismo español en su conjunto, sino a uno de sus grupos o sectores ; siempre que aparece la palabra capitalismo va acompañada del adjetivo « tradicional », con lo cual los autores parecen reconocer implícitamente la existencia de otros « capitalismos » en España, o cuando menos parecen querer dejar bien claro que la crítica solamente se dirije a este sector del capitalismo español. La crítica al capitalismo tradicional español se hace siempre desde dentro del propio sistema con lo cual queda bien claro que si éste es criticable lo es en tanto y en cuanto es tradicional y no por el hecho de ser capitalista.

Esta orientación del análisis aparece bastante clara en muchos pasajes del libro, pero sobre todo en el prólogo de Ramón Tamames (« En el fondo —y creo que esto subyace en la obra de José Luis Delgado y Santiago Roldán—, en el caso español de nuestros días existe una contradicción entre las aspiraciones a un desarrollo capitalista moderno y sus premisas políticas. Hay que ser consecuentes : si se quiere un desarrollo capitalista moderno para el país, será preciso crear un marco político adecuado del cual se supriman todos los vestigios feudales y precapitalistas »), en el cual las advertencias —¿ Advertencias a quién ? ¿ A la pequeña y media burguesía derrotada también en la guerra civil y en la actualidad a merced o aliada de las oligarquías y los monopolios ? ¿ O bien a estos últimos grupos que instalados en el poder se resisten a prescindir a sus aliados políticos totalitarios y a adoptar formas políticas más acordes con los tiempos nuevos ?—, sobre el peligro de una inminente revolución, caso de no poner a tiempo los remedios adecuados, alcanza elevados niveles de patetismo.

El desarrollo capitalista de todos los países ha sido, históricamente, un desarrollo con tensiones internas. El conocimiento de estas tensiones, de su evolución y de su nivel en un momento dado, es de vital importancia para la clase obrera ; el planteamiento parcial del análisis en el libro comentado le resta gran parte de su interés, pero hecha esta salvedad fundamental no debe despreciarse la utilidad de gran parte de la información en él contenida.

---

siderúrgicos muy por encima de la producción nacional, dándose el desequilibrio natural antes apuntado. En 1966 se demandaban 6 millones de toneladas métricas de acero equivalente, alcanzando el mercado interior una amplitud que hace posible por vez primera la creación de una planta cuya dimensión le permita producir en condiciones competitivas (téngase en cuenta que en el Japón existen plantas con una producción de más de 8 millones de tm).

En estas condiciones pretender que la industria siderúrgica española pudiera, a mitad de la década del 60, abastecer al mercado interior de forma competitiva no deja de ser una utopía. Y achacar el retraso de la industria siderúrgica a la incompetencia de un supuesto capitalismo tradicional no deja de ser una incongruencia ; el objetivo de todos los capitalistas (tradicionales o no) no es desarrollar y modernizar de forma equilibrada y armónica todos los sectores productivos, sino invertir en lo que les arroje mayores beneficios. Es a partir de ahora, y con la ayuda de la acción concertada, cuando puede ser más interesante para ellos expansionar la industria siderúrgica.

Apuntaremos finalmente que el señalar los desfases entre los sectores productivos ; su posible atraso técnico ; los desequilibrios monetarios existentes ; las diferencias entre lo planeado y lo realizado, etc., es una tarea que corresponde objetivamente a los funcionarios al servicio del sistema. Por otra parte, en la medida en que la política oficial, o la propia dinámica del sistema, van superando los desequilibrios, el atraso técnico, o los errores de previsión, aparece más claramente la esterilidad teórica de este tipo de críticas incapaces de explicar la realidad y de favorecer su transformación revolucionaria. JNS]

Jean Becarud Les acción política de Gil Robles (1931-1936)

Reflexiones a propósito de un libro

Después del testimonio de Miguel Maura sobre el fin de la Monarquía y los primeros meses de la República, José María Gil Robles, otro superviviente de la época, ha escrito a su vez un grueso volumen dedicado a los años 1931-1936.

No fue posible la paz es el título escogido por el antiguo jefe de la CEDA para una obra de 850 páginas, cuya venta, tras innumerables dificultades, fue por fin autorizada a Ediciones Ariel de Barcelona. El libro es importante no sólo por sus dimensiones, sino también porque constituye un relato minucioso del comportamiento político de su autor y, al propio tiempo, un documento excepcional sobre el papel de los partidos de derechas durante la república. Sin embargo, la lectura de ese relato detallado de Gil Robles no resulta especialmente atractiva. Apenas si hay en él lo pintoresco y lo anecdótico, como en Miguel Maura, y sí, en cambio, el extenso elegato de un hombre que defiende enérgicamente su política de antaño, sin olvidar nunca la idea de que quizá tiene todavía un papel que desempeñar...

A la hora de la república, Gil Robles no tenía aún 33 años, pero sí una carrera ya bien cumplida en su haber, carrera que corresponde más a un militante católico que a un hombre político. El término de « propagandista », ilustrado por la famosa Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNDP), puede aplicarse a Gil Robles mejor que a nadie. Formaba parte hasta el fondo de aquella élite católica preocupada por la acción cívica y social, que contaba con Angel Herrera como animador infatigable desde los años 20, y con la ACNDP como medio de acción esencial. Herrera y los grupos por él marcados, agrupados en torno a **El Debate,** no han sido colocados en su verdadero lugar en la evolución de la España contemporánea. No podría apreciarse totalmente el significado del « fenómeno » Gil Robles, si no se situase la acción del hombre en el marco de una corriente bien determinada del catolicismo español. Gil Robles adquirió su formación de hombre público a través del esfuerzo desplegado desde hacía unos diez años en los medios que gravitaban en torno a Angel Herrera, y es en tanto que agente del grupo de **El Debate** como sería promovido rápidamente al primer plano después de abril de 1931.

A propósito de todo esto, hay que hablar naturalmente de los jesuitas, tanto más cuanto que Gil Robles se muestra muy discreto respecto a los lazos que lo unen a la Compañía. Unicamente se limita a desmentir le leyenda de que él fuera uno de sus alumnos, ya que hizo sus estudios en los Salesianos de Salamanca. Esto no es más que un juego de palabras, porque la afiliación de Gil Robles a las Congregaciones Marianas, y luego a la ACNDP demuestra la influencia que en él ejercía una orden religiosa estrechamente ligada a la acción de Herrera, y cuyo impacto social en España era, y es, particularmente fuerte, a pesar de las exageraciones y leyendas que siguen circulando a ese respecto.

Por otra parte, como él mismo lo explica claramente al principio del libro, Gil Robles estaba ligado por su origen familiar al tradicionalismo más puro. Su padre, catedrático de la Universidad de Salamanca, jurista respetado unánimamente, y muy unido a Francisco Giner de los Ríos a pesar de sus divergencias de ideas, fue incluso diputado carlista de Pamplona entre 1903 y 1905. Abandonando la fidelidad dinástica de su padre, Gil Robles siguió siendo monárquico, como confirma en su libro. Pero, como buen discípulo de Angel Herrera, estaba impulsado ante todo por una voluntad de defensa y de renovación **religiosas,** y así entendía mantener los valores españoles tradicionales bajo su aspecto religioso. Este mantenimiento estaba unido a la voluntad, real pero prudente en extremo, de huir del inmovilismo social, inspirándose en la doctrina definida por las encíclicas papales, sobre todo las de León XIII. Así se presentan, en definitiva, las líneas fundamentales que inspiraban la acción de Gil Robles entre 1920 y 1930, en el momento en que, después de haber renunciado a su cátedra de profesor de Derecho, se dedicó íntegramente a su tarea de « propagandista » militante, tarea en la que iba a mostrarse como uno de los discípulos más brillantes de Herrera.

La paralización de la vida parlamentaria bajo Primo de Rivera encontró su completo asentimiento, ya que Gil Robles no tenía apenas afinidades personales con la democracia liberal. Solamente se apartó de la Dictadura cuando se dio cuenta del peligro que ésta representaba para un principio monárquico al que había permanecido fiel, sin que por esto participase en el monarquismo mundano y cortesano, como era el caso, por ejemplo, en los medios próximos al **ABC.**

Tales son los antecedentes del personaje que, elegido diputado por Salamanca en las Cortes Constituyentes, chocó en seguida con la hostilidad de la izquierda que reclamaba su invalidación. Gil Robles presentó su propia defensa y, en la sesión del 24 de julio de 1931, obtuvo un triunfo personal. No solamente su elección fue validada, sino que además se reveló de pronto como el líder de una

derecha que la caída de la monarquía había dejado en plena confusión y en búsqueda de un jefe.

Dos meses antes, Gil Robles había sido, al lado de Angel Herrera, uno de los fundadores de Acción Nacional, agrupación destinada precisamente a unir los elementos conservadores y católicos desconcertados por el cambio de régimen. La innovación esencial de Acción Nacional consistía en presentarse como un movimiento que actuaba dentro de un nuevo sistema político, sin ligarse expresamente a una forma determinada de régimen. En medio del vacío existente en el campo conservador, el nuevo grupo se convirtió en un refugio cómodo, y el mismo Gil Robles no oculta el hecho de que Acción Nacional se transformó rápidamente en « el reducto a que se acogieron todas las fuerzas de derecha »[1].

Por otra parte, el manifiesto que se publicó con ocasión de la fundación del movimiento, lo califica expresamente como « organización de defensa social »[2]. Además, sabemos que Acción Nacional, que se convirtió más tarde en Acción Popular, sería el núcleo de la « Confederación Española de Derechas Autónomas » (CEDA), coalición cuyo papel fue esencial a lo largo de la legislatura de 1933 a 1936.

En vista de las características que presenta Acción Nacional desde su fundación, puede observarse que Gil Robles comenzó su carrera política en unas condiciones bastante singulares. En relación con las ideologías y los personajes políticos del incipiente régimen republicano, Gil Robles tuvo una posición marginal y ambigua que merece un análisis un tanto cuidadoso.

El primer problema que se plantea es el de su adhesión a la república. Gil Robles escribe en su libro : « En un orden teórico fui y soy monárquico »[3]. Pero por razones de oportunidad se vio llevado, entre 1931 y 1936, a no poner en duda directamente el régimen republicano. Frente a los que pensaban que la monarquía es **consubstancial** a España, mantuvo una doctrina mucho más flexible, la del **accidentalismo** en cuanto a forma de régimen. Pero la lectura de **No fue posible la paz** no contradice en absoluto el juicio que Alfredo Mendizábal pronunció, ya en 1937, sobre el comportamiento de Gil Robles y sus amigos. Hablaban éstos, refiriéndose a la república, « de sumisión, de respeto, de aceptación, de deferencia, con ciertos matices que se perdían en los repliegues de la intención, y con imperceptibles restricciones mentales »[4].

Así, el libro de Gil Robles habla de los contactos que conservó el jefe de Acción Popular con Alfonso XIII, ya directamente, ya, como en 1934, con el concurso de un intermediario, que fue, en esta ocasión, el inquieto José María Valiente, jefe de las juventudes del partido[5].

En materia social, la actitud de Gil Robles no fue mucho más clara. Al principio de su libro, al describir la situación española al advenimiento de la república, critica con rigor las condiciones de vida del mundo rural. Culpa al sistema de arrendamiento, al absentismo de los propietarios, en resumen, a « las condiciones de vida infrahumanas »[6] de una enorme cantidad de la población rural. Con respecto al patronato industrial, no demuestra más indulgencia cuando escribe : « Con excepciones tan raras como honradas, nuestro capitalismo adoptó una actitud rígidamente hermética. »[7]

Todo esto no le impidió aliarse al mismo tiempo, sin duda en nombre de la « defensa social », con ciertos hombres que encarnaban el mantenimiento íntegro de las situaciones adquiridas, como Lamanié de Clairac, su colega de lista electoral de Salamanca, que más tarde sería un adversario feroz de los proyectos de reforma agraria presentados por el cedista Manuel Giménez Fernández.

En lo que se refiere a la Iglesia, Gil Robles se expresa un poco más lejos en los siguientes términos : « Alejada cada vez más de las realidades vivas del país, la Iglesia se presentaba al advenimiento de la república, injustamente, como una aliada de las clases burguesas. El esfuerzo denodado de muchos sacerdotes y religiosos, que dedicaron su vida entera a los humildes, naufragó en la ola de incomprensiones y rencores en cuyo lomo cabalgaban las masas que se disponían al asalto del poder. » Es éste un juicio matizado que deja suponer que, a los ojos de Gil Robles de 1968, la Iglesia de 1931 necesitaba una renovación profunda. Admitido esto, no resultará extraño ver a Gil Robles atacar con energía la política anticlerical que seguirían las Cortes constituyentes. Hay que decir, en verdad, que aún sigue abierta la controversia sobre la oportunidad de ciertas de aquellas medidas que chocaron a una gran parte de la población, cortándola de un régimen que tomaba desde un principio aspecto de perseguidor. Pero si no puede justificarse plenamente la prioridad que los republicanos de 1931 dieron a la cuestión religiosa, en perjuicio de los problemas

---

1. **No fue posible la paz,** p. 36.
2. **Ibid.,** p. 36, nota 9.
3. **Ibid.,** p. 79.
4. Alfredo Mendizábal : **Aux origines d'une tragédie,** p. 21.
5. Véase sobre todo **No fue posible la paz,** p. 89, nota 14. (La referencia de Gil Robles a esta entrevista dio lugar a una polémica entre Juan Ignacio Luca de Tena y Gil Robles. Véase **ABC,** 5 de abril de 1968.)
6. **Ibid.,** p. 42.
7. **Ibid.,** p. 42.

sociales, conviene tener presente el estado de espíritu partidista de los católicos españoles en esta misma época, especialmente en materia de educación. Incluso hoy día, a propósito de la enseñanza del Estado, tal como funcionaba **antes** de 1931, es decir, bajo la monarquía, Gil Robles escribe : « En el terreno de la enseñanza se realizó una obra completa de descristianización. La Universidad, primero ; la enseñanza media, más tarde, y, por último, el magisterio habían ido cayendo en manos de las fuerzas disolventes de la sociedad cristiana. »[8] Así, en la pluma del autor, incluso siendo un « católico social » desde siempre, puede verse la persistencia de un clericalismo que hacía frente al laicismo republicano. Y este estado de ánimo clerical no está libre de contradicciones, puesto que Gil Robles, al describir el contraste entre los barrios elegantes y los suburbios sórdidos de las grandes ciudades, exclama : « ¿ Cómo nos puede extrañar que de ahí salieran las hordas de nuevos bárbaros, engañados por directores sin conciencia, para aniquilar a una sociedad corrompida ? »[9] Pero, ¿ no es precisamente esta sociedad corrompida la que proclama con la mayor ostentación su alianza formal con la Iglesia ? Al final de su libro, Gil Robles se permite una especie de autocrítica y admite el carácter negativo de la posición contrarrevolucionaria que adoptaron él y sus partidarios, sobre todo en las elecciones de 1936. Admite que no siempre tuvo bastante conciencia de la necesidad de renovación de España, pero se apresura a dejar la responsabilidad de esta carencia a los fundadores de la república, cuyo exclusivismo extremado situaba entre los reaccionarios a los hombres pertenecientes a corrientes ideológicas que no habían tomado parte en el nacimiento del régimen. Pero, incluso en 1968, Gil Robles no parece ser consciente de la manera en que él mismo y sus amigos permanecieron al margen del espíritu mismo de la república y a los imperativos elementales reivindicados por los personajes, ciertamente diversos, que pusieron los cimientos del régimen. Llevando a cabo un combate defensivo en favor de la vieja España, que los fundadores de la república consideraban totalmente caduca, Gil Robles no participó de ninguna manera en el entusiasmo renovador, más o menos confuso y más o menos enredado que, en 1931, es el rasgo común de hombres tan dispares como Miguel Maura e indalecio Prieto. Desde un principio adoptó una actitud de resistencia con el fin de preservar ciertos valores, algunos de los cuales, ligados al catolicismo, merecían ser defendidos, pero sin que su causa fuera confundida con la defensa de los privilegios más discutibles de los representantes del orden antiguo. Utilizando un término especialmente vago del vocabulario político, los más conservadores de los republicanos, próximos a Alcalá Zamora, decidieron, en cierto momento, llamarse « progresistas », calificativo que, en modo alguno, podría aplicarse al comportamiento personal de Gil Robles a lo largo del periodo 1931-1936.

Si pasamos revista a las realizaciones del nuevo régimen durante el « bienio azañista », comprobaremos que esas realizaciones encuentran en Gil Robles una reprobación sin falla. Rechaza el esfuerzo realizado en materia de instrucción pública, a causa de su carácter laico, rechaza también el Estatuto catalán, aunque aceptado por los hombres de la **Lliga Catalana** con la que mantenía excelentes relaciones. En el dominio del vocabulario político, el empleo continuo, para calificar las masas urbanas, de la palabra « turbas », vocablo especialmente predilecto de la extrema derecha, demuestra, por otra parte, la extraña incomprensión de Gil Robles respecto a las preocupaciones y el estado de ánimo de la población urbana. Encontraba su medio predilecto en los campesinos de Castilla la Vieja y de León, parcialmente libres de la tutela de los usureros de pueblo, gracias a los esfuerzos de la Confederación Nacional Católica Agraria, y respetuosos para con las autoridades sociales y los valores tradicionales, y llenos de desconfianza hacia los habitantes de las grandes ciudades.

Realmente, alejado de la filosofía de los derechos del hombre, del progreso y de la secularización de la sociedad, Gil Robles se situaba fuera de las preocupaciones ideológicas comunes de los fundadores de la república. Vivía en otro mundo, en el que los valores dominantes provienen del catolicismo, de un catolicismo profundamente clericalizado, aunque modificado por ciertas eventualidades sociales. Resulta indispensable por lo tanto hacer un análisis de los componentes del « catolicismo social » de Gil Robles para poder apreciar su personalidad y su papel entre 1931 y 1936.

Sería un error fundamental asimilar más o menos ese « catolicismo social » del Gil Robles de los años 30 a una fórmula política bien determinada, la de « democracia cristiana », tal como apareció en 1945, con diversas modalidades.

La democracia cristiana de la postguerra es el resultado de las diferentes tentativas emprendidas desde hacía medio siglo en varios países de Europa para demostrar la evidencia de que se puede ser a la vez cristiano convencido y auténtico demócrata. Pero la mentalidad de Gil Robles era muy otra en tiempos de la república.

A través de muchas páginas de su libro, podemos comprobar sin esfuerzo que sus convicciones democráticas son por lo menos poco seguras. Gil Robles podía ser considerado como « cristiano social » en tanto en que le animaba el deseo de mejorar tímida-

8. **Ibid.**, p. 63.
9. **Ibid.**, p. 64, nota 1.

mente la condición popular, a partir de la doctrina social de la Iglesia, pero no tenía nada de un verdadero cristiano demócrata.

Por otra parte, con respecto a los años 30, si es verdad que la idea democratacristiana iba a la par con el cristianismo social, en el sentido amplio de la palabra, la reciprocidad estaba lejos de ser cierta. Para convencerse no hay más que revisar el comportamiento de los partidos católicos de la época en los países donde representaban una fuerza política digna de ese nombre —lo que no ocurría aún en Francia, por ejemplo. En Bélgica había un partido social cristiano casi a sus anchas en el marco de la democracia liberal, mientras que el Zentrum jugaba un papel importante en la república de Weimar. Pero este último, ante la victoria del nazismo, está en vísperas de desaparecer, y él mismo pronunciará su propia disolución en el verano de 1933. Más que estas dos formaciones políticas, más incluso que el partido popular de Don Sturzo, fiel en su oposición al fascismo italiano, el partido católico que atraía entonces la atención de los españoles es el de Dollfuss, convertido en canciller de Austria en 1932. Autoritario, corporatista, antimarxista, el partido austriaco parecía ser el de más influencia sobre las concepciones de Gil Robles. Oposición categórica al socialismo, apoyo en los pequeños propietarios rurales, encuadramiento de la juventud con un estilo parafascista, se impone un paralelo con lo que será la CEDA después de 1933.

Entre los diferentes modelos de partidos católicos que se le ofrecen, Gil Robles dirige de hecho su atención hacia el más cercano de la democracia cristiana austriaca, militante y combativa. Mientras que Herrera parecía influenciado por Bélgica y Giménez Fernández podía ser relacionado con los **popolari** italianos, Gil Robles parecía inclinarse decididamente por la fórmula más retrógrada. El mismo lo explica en un pasaje esencial de su libro :

« Los hombres de Acción Popular actuamos durante la república, desde luego, con un espíritu de lucha, a veces enconada, y una mentalidad demasiado conservadora, impuesta en gran parte por las circunstancias ; pero con un propósito noble y sincero de equilibrar la política española. De no haberse truncado violentamente el curso de los acontecimientos, hubiéramos podido transformar el impulso inicial de la CEDA, para hacer de ésta un auténtico partido cristiano-demócrata, « pieza insustituible de un régimen pluralista estabilizado », según la frase transcrita de Giménez Fernández. No logramos pasar del primer estadio, con lo cual, nos convertimos, para muchos, en simples defensores de unos intereses sociales a los que se había herido con evidente injusticia, pero que no aspiraban, según demostraron más tarde, sino a imponer de nuevo su poderío hegemónico. De ahí que, al advertir esos intereses —recelosos y suspicaces— que habrían de hallarse mejor tutelados a la sombra de una espada, no dudaron en acudir rápidamente a ella, dejándonos a nosotros tirados en medio de la calle. El reconocer, además, que no faltaron en nuestra organización errores y desaciertos, cuya absoluta responsabilidad reclamo para mí, tampoco significa que trate de censurar deslealmente a la CEDA. »[10]

Esta larga cita, en la que Gil Robles tiene el mérito de reconocer sus responsabilidades personales, pone de relieve lo que puede considerarse como una de las faltas históricas de Gil Robles. En lugar de crear un gran partido de derecha heterogéneo, hubiera debido limitarse a una formación más reducida, cuyos núcleos habrían podido ser los grupos formados en torno a Lucia, en Valencia, y a Giménez Fernández en Sevilla, estando uno y otro cerca de una verdadera mentalidad democrata-cristiana. También hubiera sido necesario que el jefe de Acción Popular pusiera igualmente una sordina a sus veleidades corporatistas, las cuales, en un país en el que existían fuerzas sindicales poderosas, como era el caso de España hacia 1930, representaban una concepción quimérica, como el mismo Gil Robles ha tenido que reconocer.

Es lícito preguntarse también si las nostalgias demócratas cristianas de Gil Robles no aparecieron después, y si, de hecho, en aquella época no se inclinaba invenciblemente hacia la amplia coalición de derechas que surgió al cabo. ¿ Acaso la condición ineluctable de un triunfo electoral no era para él esa táctica de ampliación máxima en las derechas ? Ese triunfo electoral lo obtuvo precisamente en 1933, cuando el jefe de la CEDA, con los 200 diputados que gravitaban a su alrededor, apareció entonces como árbitro indudable de la situación.

Trescientas páginas de **No fue posible la paz** están consagradas a la defensa de la actitud de Gil Robles después de la victoria de 1933. Pero, según el largo análisis del hombre y de sus ideas que se ha intentado en las páginas que preceden, nos damos cuenta de cómo el triunfo aparente del jefe de la CEDA estaba lleno de equívocos de todas clases. Que la legislatura de 1933-1936 termine, en definitiva, con el fracaso de Gil Robles, no tiene nada de sorprendente, como vamos a ver.

El éxito de la CEDA planteaba a los republicanos de todas las tendencias una cuestión capital. ¿ Era Gil Robles asimilable ? ¿ Era justo introducirlo en el sistema ? ¿ No sería esto como dejar penetrar un « caballo de Troya » capaz de desnaturalizar el régimen en su esencia ?

Lerroux y la mayor parte de los radicales optaron por la integración de los cedistas, y Salvador de Madariaga, entre otros, ha defendido después la

10. **Ibid.**, p. 200.

buena razón de esta elección[11]. La presentación de la personalidad de Gil Robles que acabamos de esbozar más arriba permite comprender el caso de conciencia que, incluso los republicanos más moderados, podían plantearse justamente y que ellos podían resolver de una manera contraria a la del viejo jefe radical, inquieto, por su parte, por llegar al poder. Gil Robles puede escribir con toda facilidad, en 1968 : « Así planteadas las cosas, me propuse dar a las derechas españolas una fuerza que les permitiera exigir el puesto que en justicia les correspondía en la gobernación del país, para intentar después una política conciliadora y de convivencia, en un plano de igualdad con los partidos de izquierda. »[12] Pero su comportamiento durante los primeros meses de 1934 no iba a demostrar ni una prudencia ni un sentido de la conciliación ejemplares. Sin entrar en el detalle de las peripecias parlamentarias que acompañaron el parco apoyo acordado por los cedistas a los radicales, no hay más remedio que notar que Gil Robles, estimulado por el éxito y dando curso libre a su indudable talento de orador y de conductor de masas, multiplicó las imprudencias por no decir las provocaciones. Su propaganda vehemente, el culto que se rendía al « jefe » dentro del partido, sobre todo en las organizaciones de juventud, no podían sino aumentar la desconfianza de los responsables del régimen, sin exceptuar al más importante, el presidente de la república.

Las relaciones entre Alcalá Zamora y Gil Robles eran tensas. La vanidad del jefe del Estado chocaba con la suficiencia del líder cedetista, orgulloso de las masas que había sabido movilizar y que eran, en gran parte, las mismas en que Alcalá Zamora hubiera querido encontrar su propia clientela política, que seguía siendo muy pequeña.

Expuesto a la desconfianza profunda del presidente de la república, Gil Robles tuvo que contar en seguida con la puja de la derecha, que encuentra en Calvo Sotelo, de regreso éste a España, un jefe intransigente, dispuesto a solventar todos los « compromisos » de los cedistas y que volvía a dar todo su apoyo a los partidarios de una política rígida. Los amigos de Calvo Sotelo no fueron los últimos en hablar del clericalismo de Gil Robles ; la revista **Acción Española** escribía por su parte que **El Debate** era « más un órgano vaticanista redactado en castellano que un periódico español independiente »[13].

A la izquierda, los socialistas estaban obsesionados por el ejemplo de Austria, donde sus amigos políticos fueron en seguida brutalmente aplastados por Dollfuss, en febrero de 1934. A sus ojos, la marcha progresiva de Gil Robles hacia el poder, que se prosiguió durante los tres primeros trimestres de 1934, venía a significar que la república se estaba negando a sí misma y que se ponía a la merced de un partido que quería su pérdida.

La izquierda se adelantó y fue la Revolución de Octubre. ¿ Se equivocó o tuvo razón ? Es una pregunta a la que no podemos contestar aquí. Comprobemos simplemente que Gil Robles se situó entre los partidarios del rigor cuando fue preciso ocuparse de los responsables de los acontecimientos de Asturias. Insistió con energía para que González Peña fuera ejecutado, posición que se encontró con el veto de Lerroux y de Alcalá Zamora y que él tiene la honradez de no disimular en su libro.

Las controversias surgidas en este afrontamiento no impidieron sin embargo a Gil Robles triunfar frente a la resistencia del jefe del Estado. En mayo de 1935 entró en el gobierno como ministro de la Guerra, junto con otros cuatro miembros de la CEDA que en adelante sería mayoritaria en el gabinete.

En el libro que nos ocupa, expone Gil Robles largamente su política como titular de uno de los ministerios más importantes en aquellas circunstancias. He aquí cómo define sus objetivos : « Quería hacer en el plazo más breve posible un ejército fuerte, que tuviera confianza en su propio poder y en los destinos de la patria. ¿ Para dar con él un golpe de Estado ? No. Según hube de proclamar en el Teatro Pereda de Santander, el 25 de agosto de 1935, mientras yo estuviera en el Ministerio de la Guerra, el ejército no sería más que un fiel servidor de la nación, dentro de la disciplina exigida por su honor y su juramento. Pero dispuesto, precisamente por ello, a enfrentarse con las fuerzas revolucionarias, en el caso de que pretendieran al asalto al poder y la subversión del orden social. »[14]

Habiendo escogido como colaborador inmediato a un monárquico notorio, el general Fanjul, Gil Robles llamó al general Franco para ocupar el puesto de jefe del Estado Mayor Central, no sin tener que vencer las reticencias de Alcalá Zamora quien, con clarividencia, desconfiaba de los jóvenes generales, que le parecían « aspirantes a caudillos fascistas »[15]. Hacia finales de 1935, con los escándalos que desacreditaron al partido de Lerroux, el jefe de la CEDA pudo creer que al fin había llegado su hora y que iba a poder asumir plenamente las responsabilidades del poder. No contaba con Alcalá Zamora que maniobraba para llegar a una disolución de las Cortes. Viéndose burlado por el jefe del Estado, Gil Robles tuvo una reacción violenta en extremo. Llegó a escuchar —y es uno de los episodios más interesantes de su libro— las proposiciones del general Fanjul, que se declaraba dispuesto al levantamiento de la guarnición de Madrid. Desde luego,

11. Salvador de Madariaga : **España,** p. 512-513.
12. **No fue posible la paz,** p. 65.
13. **Acción Española,** n.º 43, 1934.
14. **No fue posible la paz,** p. 233.
15. **Ibid.,** p. 235, nota 1.

Gil Robles puede hablar a este respecto de « tortura moral »[16] frente al caso de conciencia que se le planteaba, estando persuadido de que la disolución de las Cortes conduciría a la guerra civil. Pero, por la lectura de su texto, resulta que no abandonó su proyecto sino porque los generales Franco, Varela y Goded, debidamente consultados por Fanjul, afirmaron que no debía contarse con el ejército para dar un golpe de Estado. Cuando Gonzalo Fernández de la Mora, en su crítica sobre **No fue posible la paz,** habla, a este respecto, de « deslealtad hacia la república », debemos reconocer que, por una vez, no se equivoca del todo el colaborador de **ABC**...

La formación del gabinete de transición Portela Valladares colocó a Gil Robles en una posición difícil. Tuvo que soportar los sarcasmos de los amigos de Calvo Sotelo, al tiempo que se instalaba la discordia en las filas de su propio partido : unos, como Jesús Pabón, diputado entonces por Sevilla, estigmatizaban la frivolidad aristocrática y la ignorancia de los problemas sociales por parte de los monárquicos ; otros, como Ibáñez Martín o el marqués de Lozoya, aportaron su colaboración a **Acción Española,** órgano del más puro conservadurismo doctrinal. Sin embargo, cuando se trató de preparar las elecciones, la CEDA se unió al bloque de las derechas, actitud que Gil Robles justifica a partir del argumento siguiente : « Hubiera resultado, además, paradójico el escrúpulo en asociarnos con masas y partidos afines por el hecho de no ser republicanos, cuando los hombres de la izquierda burguesa no demostraban reparo alguno en aliarse con partidos separatistas y revolucionarios, entre ellos el comunista, que aspiraban a destruir la república para imponer la dictadura del proletariado. »[17]

Fueron entonces las elecciones de febrero de 1936, en las que, por primera vez, desde la fundación de la república, iban a enfrentarse dos coaliciones. Por un lado las derechas (monárquicos de diversas tendencias, cedistas, residuos del radicalismo, etc.) ; por otro la izquierda, es decir, el Frente Popular. Sólo los falangistas forman una banda aparte, mientras que, en apenas unas diez circunscripciones, los centristas, en los que Alcalá Zamora fundaba grandes esperanzas, no se unen al bloque de las derechas, formando listas propias entre las dos coaliciones.

Sin duda, es en la interpretación del resultado de las elecciones de febrero, donde Gil Robles da más muestras de un partidismo evidente. En líneas generales, su tesis consiste en afirmar en 1968, como no ha dejado de hacerlo desde 1936, que los candidatos del bloque de derechas obtuvieron en las elecciones más votos que los del Frente Popular —4 187 871 la derecha y 3 912 086 el Frente Popular[18].

En ausencia de publicaciones estadísticas dignas de fe, los resultados de las elecciones de 1936 continúan planteando problemas que merecerían por sí mismos un estudio especial. Contentémonos con señalar que todos los especialistas extranjeros del problema dan cifras que están en contradicción con las de Gil Robles. Así Gerald Brenan, Gabriel Jackson, Raymond Carr que, con ligeras variaciones, se atienen a una estimación a la que yo también he llegado en un libro reciente : 4 800 000 votos más o menos el Frente Popular y alrededor de 4 000 000 la derecha[19]. En cuanto a los diversos centristas independientes de los dos bloques, no alcanzaron más de 450 000 votos, cifra admitida igualmente por Gil Robles. José Venegas, autor del mejor libro sobre las elecciones del Frente Popular[20], cuya existencia parece ignorar Gil Robles, proporciona también unas cifras análogas. El mismo Venegas da igualmente respuesta por adelantado al segundo argumento de Gil Robles, que consiste en preguntarse cómo la izquierda pudo vencer cuando la derecha tuvo más votos en 1936 que en 1933. El jefe cedista no tiene en cuenta, sencillamente, que en 1933, frente a una derecha unida, la izquierda había ido al combate en orden disperso, los socialistas por un lado, los liberales « burgueses » por otro. Por el contrario, en 1936 hubo un afrontamiento de dos coaliciones sólidas y, además, una gran disminución de las abstenciones, sobre todo las de origen anarquista, que aprovecharon esencialmente a la izquierda. Puesto que la ley electoral daba ventaja a la mayoría, incluso aunque ésta fuera muy restringida, el fenómeno que había jugado en favor de la derecha en 1933 se vuelve contra ella en 1936. Venegas resume muy bien las cosas cuando, tomándola directamente con Gil Robles, escribe : « Si en 1933 el señor Gil Robles se hubiera molestado en examinar las fuerzas de sus adversarios, habría visto que en no pocas circunscripciones triunfaron sus candidatos con el 40 % de los votos, mientras el 60 % se distribuía entre varias candidaturas republicanas y socialistas. En 1936 podía él alcanzar el 49 % de los votos, aumentando su caudal electoral ; pero si republicanos y socialistas se presentaban unidos y conseguían, no el 60 % del año 1933, sino el 51 %, con eso les bastara para ser ellos los triunfadores. »[21] Es un perjuicio para la verdad histórica que el periódico Ya haya publicado los extractos de **No fue posible la paz** que se refieren a las elecciones de 1936, contribuyendo así a extender en el público

16. **Ibid.,** p. 365.
17. **Ibid.,** p. 407.
18. **Ibid.,** p. 521.
19. Jean Bécarud : **La Segunda República española,** Madrid, 1967, p. 156.
20. José Venegas : **Las elecciones del Frente Popular,** Buenos Aires. 1942.
21. José Venegas : **Op. cit.,** p. 40-41.

una versión de los acontecimientos condenada por los historiadores serios.

En las páginas que Gil Robles consagra al periodo que va desde las elecciones al levantamiento militar, no podía dejar de dedicarse a describir ampliamente el desarrollo de la violencia y del desorden en la calle, tema que había sido el mismo de sus intervenciones en aquella época en las Cortes. Pero ya que se muestra tan prolijo respecto a los atentados cometidos por elementos de izquierda contra las personas y los bienes, nos hubiera gustado, en nombre de la estricta equidad, que el comportamiento de la derecha, y especialmente el de los falangistas, fuera igualmente puesto de relieve, lo que apenas hace Gil Robles.

Más originales parecen las páginas que se refieren a las transacciones que tuvieron lugar en abril y mayo de 1936 para constituir un gobierno de concentración, más sólido que el débil gabinete Casares Quiroga. Dicho gabinete debería agrupar hombres del centro y elementos moderados del partido socialista[22], con el apoyo y tal vez la participación de una parte de los cedistas al menos. Giménez Fernández por un lado, Prieto y Besteiro por otro, estuvieron mezclados en estas tentativas, que chocaron con la hostilidad de los amigos de Largo Caballero y con la de una gran fracción de la CEDA, y que, de haber resultado, hubieran podido quizá modificar el curso de las cosas.

Llegamos así al final del testimonio de Gil Robles, es decir, a la parte del libro donde recuerda su actitud en el momento en que se trama la conspiración que conducirá al 18 de julio. El primer punto que hay que conceder a Gil Robles es que se niega a admitir la existencia de un complot comunista previo, tesis sostenida durante mucho tiempo por los historiadores oficiales de la España franquista y que ha sido completamente destruida por las obras de H. R. Southworth[23]. Pero, al borde de la contradicción, no duda en escribir más lejos: «Se había desembocado en la catástrofe. Unos y otros la quisieron y la organizaron: por desgracia lo consiguieron.»[24]. Se trata, a su entender, de mantener igual la balanza entre los dos campos en presencia, pero si es evidente que existía en una parte del territorio español una situación de agitación endémica, debida a elementos que se decían de izquierda, la conspiración y el levantamiento propiamente dichos fueron perfectamente la obra de la derecha.

En cuanto al comportamiento personal de Gil Robles durante este periodo, lo describe de una manera matizada en extremo, tan matizada incluso, que es indispensable recurrir a los mismos textos. Gil Robles afirma en primer lugar: «De manera deliberada, quise mantenerme, hasta la última hora, al margen de cuanto significara incitación a la violencia. Después de cinco años de haber propugnando la lucha legal como único medio de actuación pública, habría resultado indecoroso pretender asegurar la supervivencia política mediante cualquier gesto de traición a una trayectoria claramente definida.»[25] En seguida una precisión: «Una cosa era la adhesión individual e incluso la ayuda personal a un movimiento legítimo de resistencia, frente a la anarquía que amenazaba la vida misma del país, y otra muy diferente la vinculación política a una situación que ya presentaba muy confusos contornos ideológicos.»[26] Por fin, resume su actitud en tres puntos: «Me interesaba poner en claro: primero, que hice cuanto me fue posible para evitar la guerra civil; segundo, que ni la CEDA ni yo, de manera concreta, participamos en la preparación del movimiento, aunque algunos miembros del partido colaborasen en los trabajos iniciales y, tercero, que únicamente después de la sublevación, ante el hecho consumado, nuestras masas secundaron, en su mayoría, la acción del ejército, en una actitud libre y espontánea, parecida a la que yo había adoptado, sin hacer manifestación alguna de solidaridad doctrinal.»[27]

Casuística sutil, ya se ve, que al cabo demuestra el mismo estado de ánimo que había tenido cinco años antes, frente al hecho republicano. ¿Cómo podríamos extrañarnos de que la prensa franquista de estos pasados meses esté llena de cuestiones, polémicas, puntualizaciones en relación con el libro de Gil Robles y refiriéndose con frecuencia a su posición durante los últimos meses de la república? Por intentar hacer bascular demasiado sus juicios para salir del apuro cueste lo que cueste, se corre el riesgo de encontrarse en dificultades, como ocurrió, por ejemplo, con la puesta a disposición del general Mola del resto de los fondos electorales de la CEDA[28].

No fue posible la paz termina con un juicio de conjunto sobre la república, muy prudente también, puesto que «el sectarismo de la mayoría de los elementos que integraban la unión republicano-socialista», es considerado como paralelo de «la intransigencia de los grupos de derechas», desprovistos de «un verdadero espíritu de justicia social»[29].

---

22. **No fue posible la paz**, p. 616-619.
23. **Ibid.**, p. 705.
24. **Ibid.**, p. 745.
25. **Ibid.**, p. 788.
26. **Ibid.**, p. 789.
27. **Ibid.**, p. 794.
28. **Ibid.**, p. 798, nota 50.
29. **Ibid.**, p. 804.

Menos convencional resulta la opinión de Gil Robles sobre los años posteriores a 1936 que figura en las últimas páginas del libro. Gil Robles se lamenta de que los partidarios de la república no hayan hecho una crítica sincera de los abusos y errores que marcaron los años de 1931 a 1936; luego, volviéndose hacia los detentores del actual régimen, calificado a sus comienzos de « totalitario » y convertido ahora en « personal », les reprocha haber vertido demasiado sangre sin justificación válida y haber impuesto sanciones con un rigor máximo[30]. Apreciación que merece ser subrayada tratándose de un libro publicado en España misma. En fin, pensando en el porvenir, Gil Robles dirige una advertencia en forma de diagnóstico a la actual burguesía española, advertencia que vale su precio, puesto que viene de un hombre que ha sido, y que sigue siendo parcialmente, el intérprete de esa burguesía, por lo menos de la que prefiere el compromiso realista a la acción directa: « Domina a los espíritus el miedo al porvenir, la obsesión de una vida tranquila, el deso subconsciente de no alterar la situación política y el retraimiento y la reserva por temor a descubrir la extensión y la profundidad de los estratos de opinión adversa. Pero una tranquilidad asentada en estos factores de inhibición acusa una verdadera inconsciencia, cuando no una auténtica cobardía. Los problemas existen, aunque nos contrarie el descubrimiento de su existencia; se agravan cuando no se resuelven, una vez descubiertos, y producen fermentaciones tóxicas que proliferan en direcciones insospechadas. »[31] Frente a este inmovilismo, son « las líneas esenciales de la estructura política del porvenir »[32] las que hay que preparar. Una de las cuestiones que plantea ese porvenir, ¿no es acaso la de saber precisamente si un hombre del pasado, como Gil Robles, podrá tener un papel que desempeñar, incluso aunque sea provisional?

Mayo de 1968

30. **Ibid.**, p. 804-805.
31. **Ibid.**, p. 806.
32. **Ibid.**, p. 806.

Novedad Ruedo ibérico

Karl Kautsky

La cuestión agraria

Estudio de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia

Prólogo de la edición alemana de 1966 (Ernst Schraepler). Prólogo a la edición de 1898 (Karl Kautsky). **I. La evolución de la agricultura en la sociedad capitalista.** 1. Introducción. 2. El campesino y la industria. 3. La agricultura feudal. 4. La agricultura moderna. 5. Carácter capitalista de la agricultura moderna. 5. Grande y pequeña explotación agrícola. 7. Límites de la agricultura capitalista. 8. La proletarización de los campesinos. 9. Dificultades crecientes de la agricultura productora de mercancías. 10. La competencia de productos alimenticios de ultramar y la industrialización de la agricultura. 11. Perspectiva futura. **II. Política agraria de la socialdemocracia.** 1. ¿Tiene la socialdemocracia necesidad de un programa agrario? 2. La defensa del proletariado agrícola. 3. La protección de la agricultura. 4. La protección de la población rural. 5. La revolución social y la expropiación de los terratenientes. Vocabulario.

544 páginas

39 F

Luis Ramírez

Franco, la continuidad en el cambio



En 1952, una revista religiosa se preguntaba: « ¿Pronto Franco en los altares? » En 1970, el Vaticano parece encontrar dificultades para entenderse con su gobierno. Pero Franco no ha cambiado, es la Iglesia la que busca ahora otros modelos de gobernante que respondan más exactamente a sus necesidades. En 1940, Franco saludaba las victorias de Hitler como defensor de la civilización occidental, y, en 1970, abre sus mercados a Rusia. Pero no ha cambiado Franco, sino el desarrollo y la relación de las fuerzas económicas en el mundo. En 1945, Franco defendía una economía autárquica, la apertura hacia América latina y el imperio africano; proponía volver la espalda a Europa y rechazaba a « las podridas democracias ». En 1970 España ingresa en Europa, Franco recibe en Richard Nixon al mismo defensor de la civilización occidental que ya señaló en Hitler, se habla —se habla nada más, pero se habla— de apertura hacia la democracia, el imperio es un sueño vergonzante y la América latina adquiere un rostro que tiene poco que ver con la cantada Hispanidad. Pero Franco no ha cambiado, son las necesidades del capitalismo español las que imponen cambios, aparentes o reales, acomodando las últimas formas agonizantes de un feudalismo brutal a los sistemas, formas y necesidades del capitalismo europeo y occidental, índice de la máxima rentabilidad posible.

Francisco Franco Bahamonde no ha cambiado. Es el producto de una formación ordenada por y para las necesidades del poder económico. Un poder que en España se ha servido del Ejército para la imposición de su violencia de clase, para la continuidad de las estructuras más rígidamente explotadoras, para salvaguardar su ineficacia gestora cuando las clases trabajadoras encontraban condiciones aptas para su reorganización y presencia política; una presencia potencialmente revolucionaria en los primeros meses de la guerra civil. Gestión ineficaz para la mayoría, pero cifrada en la rentabilidad para sus titulares, que se iban constituyendo así en la clase sistemáticamente poseedora de todos los recursos del país hasta entonces desordenadamente controlados; económicos, políticos, culturales, religiosos, e incluso de ordenación formal de las costumbres, el lenguaje, etc. El Ejército ha realizado además una función policiaca y represiva en la postguerra inmediata, ha velado después por un orden constitucional, que suponía un orden público, consecuencia de un durísimo orden económico y social. Arbitrando finalmente la sucesión al propio Franco en la persona del príncipe Juan Carlos de Borbón, un claro ejemplo de la decisión del poder económico en el servicio de sus intereses: la elección de un príncipe poco popular para una mayoría indiferente y respecto al que manifestaban su hostilidad las otras dos fuerzas que con el Ejército y la Iglesia formaban, en la mitología del 18 de julio de 1936, la representación de « lo nacional ».

Las circunstancias personales de Francisco Franco fueron el factor que permitiría al candidato ajustarse perfectamente a los deseos y necesidades de las clases creadoras y sustentadoras del Ejército. A Franco se le ha considerado, por sus exégetas, como un predestinado. Y, en un cierto sentido, real-



mente lo ha sido. Dado el marco familiar, social, religioso, económico, cultural e histórico, sus características personales le facultaban para ser el instrumento ideal de las clases dominantes españolas. Su carrera militar la inicia y perfecciona en las campañas africanas, que servían para disfrazar una realidad nacional hostil. El Ejército colonial era, además de escuela de cuadros pretorianos, una oportuna sangría en un sistema social sobrecargado. El peso de la presión anarquista, la creación de sindicatos progresivamente homogéneos y coherentes y la toma de conciencia de minorías que adquieren día a día mayor importancia nacional, motivan el que la escuela de formación de unidades militares perfectamente apegadas al sistema a través de la guerra en Africa, sirva también para la creación artificial de una **tarea nacional,** supuestamente colonizadora, protectora, evangelizadora incluso, etc., etc. Una tarea que intenta distraer los intereses directamente de clase que se presentaban con fuerza entre los trabajadores españoles. Sería interesante un estudio detallado de esos años, que en España suponen una pesadilla dramática, con la creación de una cultura populista en la música, canciones, novela, teatro, espectáculos frívolos, desarrollo de la afición a las corridas de toros, fomentadas por la familia reinante, etc., que sirve como último elemento de distracción popular antes de que los enfrentamientos de clase empiecen a tener lugar sin situaciones intermedias ni realidades historicosociológicas enmascaradas.

Y el joven oficial Francisco Franco cumple con ambos cometidos. Su necesidad de sobreponerse a su circunstancia física, objeto de numerosas burlas y causante de no pocos traumatismos sicológicos siempre presentes, con su insignificancia personal, su timidez, su voz poco viril, su ignorancia de lo que supone y exige una existencia civil, su educación anormal, su falta de formación cultural en la que tradicionalmente se obstinará, viendo en la cultura a un enemigo, su intento de crearse una personalidad espartana, le empujan a esa seudofilosofía de la jerarquía, del mando, del orden, de una sociedad de superiores e inferiores, de jefes que mandan y subordinados que obedecen, histórica y hereditariamente. La disciplina social, el éxito como baremo de virtud, la justificación en la fuerza y la moral del triunfo, se inculcan en quienes se plantean como verificación máxima de la vida civil una relación patrono-obrero consecuencia de esa doble perspectiva que va de la relación paterno-filial al binomio oficial-soldado. El pragmatismo del mando elevado a ideología sirve directamente a los intereses de las clases que instituyen tanto el orden en que ese mando se realiza como la moral de la sociedad resultante. Franco es en sí mismo y a la vez una realidad concreta del poder vicarialmente ejercido y un símbolo de esa constante de la burguesía que supone imponer las apariencias sobre las realidades, las palabras sobre los hechos. Patria, Orden, Moral, Justicia, Dios, a las que después y fácilmente se añade también la palabra Franco como representación simbólica perfecta de las anteriores, son solamente instrumentos de poder, elementos de su ideología de consumo, símbolos convenidos para el ejercicio de la dominación de clase, que posee su propio código expresivo. Por eso el franquismo es ya algo distinto de Franco, es un lenguaje determinado del que se sirve la ordenación económica y social del país para el ejercicio del poder real de clase a todos los niveles.

Sus carencias físicas e intelectuales ayudan, en la coyuntura histórica precisa, a que converjan en él, como elemento idóneo, las necesidades de sacra-

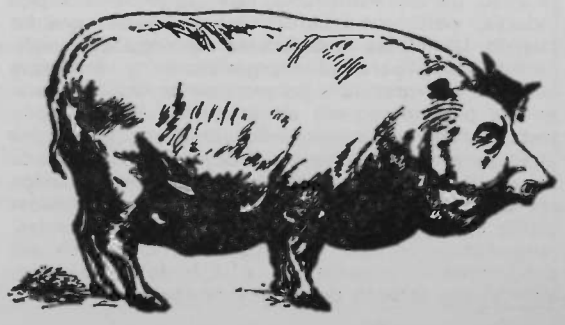



lización de un poder autoritario ejercido con ferocidad. Franco, en el que concurren los datos precisos para encarnar el papel histórico de ejecutor de la política de fuerza que necesita la oligarquía española para su instalación y permanencia, da la dimensión inhumana de esa necesidad. Y sirve históricamente, objetivamente, al capital, con el pragmatismo de la sociedad jerarquizada y en orden, un orden material y un orden moral impuestos por él sin vacilaciones y sin dudas ; con la inapetencia física de su falta de apetitos corporales sustituida por la pasión del mando, de su nombre repetido, su imagen multiplicada y las aclamaciones de unas masas violadas en su doble conciencia colectiva e histórica, sojuzgadas y, en cierto sentido, « poseídas » como venganza sobre una líbido impasible. Pero sirviendo a las necesidades de la gran burguesía en cuantas ocasiones surgen. Lo hace cuando en la huelga general de 1917 aplasta a los mineros asturianos sometidos a unas dramáticas condiciones de trabajo —salarios máximos de cinco pesetas en las minas, salarios de una peseta en el campo, sin contratos de trabajo— y hay un presupuesto nacional de más de 700 millones de pesetas para la aventura colonial de la que el Ejército obtiene poder, honores y provechos económicos ; lo hace en la revolución de Asturias de octubre de 1934, cuando organiza la represión a escala aún mayor que en 1917, empleando a la Legión extranjera y a las tropas moras para el asesinato de más de cuatro mil trabajadores, con más de treinta mil presos políticos ; lo hace finalmente, aunque con vacilaciones hasta el último momento, con sus indecisiones tradicionales porque el enfrentamiento es mucho más ambiguo que en las ocasiones anteriores y que en Africa, con la inseguridad de quien teme apostarlo todo en una jugada única, en la más importante coyuntura histórica del capitalismo español, la que se inicia en julio de 1936 sin que se pueda hacer todavía el balance de víctimas.

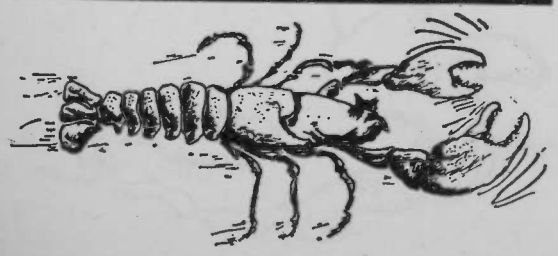

Su función vigilante para la satisfacción de las necesidades de la clase que organiza la guerra en 1936, impone : a) la represión posterior a la victoria de 1939 ; b) el desmonte lento del aparato fascista, inservible ya para el capitalismo español a medida que el mundo exterior se despoja también del extremismo fascista dando paso a la progresiva imposición de los fascismos civiles —Francia, Estados Unidos...—, desmonte que culmina en 1970 cuando ante la impasibilidad de un falangismo exhausto suprime su último acto público, y da por terminada su existencia política ; función que lleva a cabo sin, naturalmente, descuidar la continuidad represiva[1] ; c) la imposición del príncipe Juan Carlos de Borbón, liquidando la resistencia pasiva del carlismo, el otro movimiento generador de la ideología del « 18 de julio » ; d) la sustitución cautelosa de los generales menos europeos —aunque según Unamuno se puede militarizar a un civil pero no se puede civilizar a un militar— por hombres que, como Díez Alegría, pueden pasearse por el mundo occidental sin la estridencia cuartelera de los otros. Pasos para el traslado de las formas políticas aparenciales, dentro de unos cuadros de violencia institucionalizada y mecanismos represivos siempre a punto y en funcionamiento, a los nuevos modelos que necesita el capitalismo español para su siguiente etapa expansiva.

Franco sigue siendo el mismo. Pero las necesidades del mercado le imponen hablar de democracia y hablar con Rusia y de Rusia, de Estados Unidos y con Estados Unidos, del Mercado Común y de mil otros temas que, por otra parte, ignora con la misma perfección con que ignoraba los anteriores. Franco sigue siendo el mismo en sus concepciones tradicionales del orden de clase, la moral de clase, la disciplina de clase, pero de la clase a la que sirve lealmente y sin desviaciones desde que a los

1. Artículo escrito en 1970. Los acontecimientos de diciembre no parece que vayan a modificar esta apreciación, pese a las carnavaladas con el brazo en alto, etc., etc. La fulminante destitución del capitán general de Granada, el retiro de Pérez Viñeta, el que el temido Iniesta continúe de embajador en Argel, el que García Rebull pase a un puesto privilegiado pero en el que tiene sobre él la mirada directa del gobierno, el viaje del príncipe a Estados Unidos, acompañado de López Bravo, y unos cuanto datos más me parece que permiten creer que la lógica del poder es siempre la lógica del poder, y que estamos en el momento del « fascismo de diario », y no del fascismo silvestre.

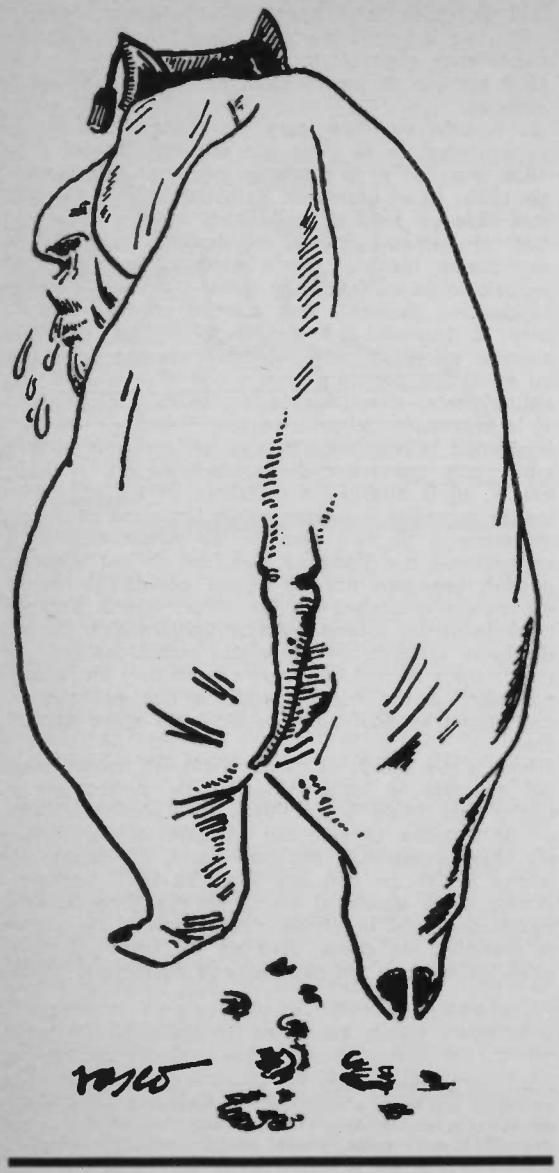

quince años ingresó en la Academia Militar. Sigue siendo el mismo que huía de un hogar destrozado por un padre jugador y alcohólico, y ensombrecido por una madre refugiada en el ejercicio histérico de una religiosidad contabilizada por el rezo de rosarios interminables y ventanas cerradas en un clima de adusta severidad; el cadete al que sus profesores quieren dar un fusil de madera porque temen que no pueda con el reglamentario, blanco de bromas crueles por su vocecita rota en gallos provocados por la timidez cuando las burlas cuarteleras atentan a su confusa masculinidad. Franco siempre ha sido el mismo, y en un cierto sentido, hasta ha continuado siéndolo cuando el capitalismo español, suprimiendo algunas formas públicas de fascismo militante, le hace adentrarse en el camino hacia el encuentro con la Unión Soviética, porque ¿no se ha adelantado también Rusia en el camino que la llevaba hacia el encuentro con el capitalismo español? Y cuando Franco recibe a Richard Nixon con las mismas palabras con que celebraba las victorias de Adolfo Hitler, ¿no estará haciendo, sin quererlo, una sangrienta broma histórica? Y el autoritarismo español, ¿no es un modelo de fascismo civil profusamente imitado aunque todavía no alcanzado?

Por su continuidad, Franco sirve a la continuidad. El no cambia, cambia su instrumentalización. Y sigue siendo útil para lograr que la sucesión se produzca sin fisuras. Algunos generales, la Falange o el carlismo, que presentaban soluciones propias para realizar la sucesión tras de su muerte, han callado al hacerse en presencia del símbolo vivo. Aceptaron la sacralización del mito para su supervivencia y ahora desaparecen víctimas de ese mismo mito que ayudaron a sacralizar. La desaforada adoración al único político **que no se ha equivocado nunca** diciendo siempre lo contrario; al que jamás la prensa encontró una debilidad, un error, o una predicción incumplida; la increíble sumisión al mito, hasta la humillación personal de cuantos le rodeaban, era la adoración, la sumisión y la humillación ante el poder económico que no les necesita ya, pero que puede ahora eliminarles en virtud del propio juego sacral que ellos montaron. A Franco, por ello, el poder le necesita todavía vivo, para

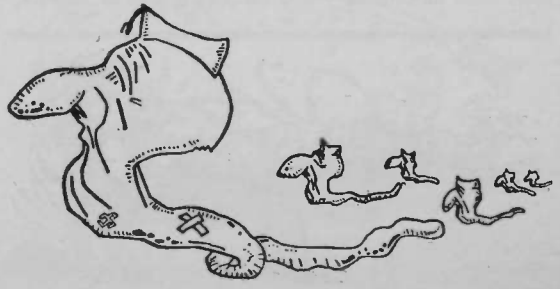



asegurar al príncipe mientras se apagan los últimos rescoldos de las oposiciones internas que no pueden enfrentarse a Franco porque es parte de ellas mismas y ellas existen en tanto en cuanto que el propio Franco como institución existe. Si Franco vive hasta la instalación definitiva de las nuevas formas políticas que el capitalismo necesita, habrá cumplido su último servicio hacia la clase que, al fin y al cabo, le dio lo que nunca hubiera conseguido por sí mismo: personalidad. El oscuro guerrero rencoroso, ya jefe y dios de un país extenuado que lentamente se repone, todavía cumple con sus obligaciones. En un discurso del 29 de octubre de 1970, recordaba entre balbuceos: « La España de 1970 es radicalmente distinta de aquella que navegaba entre las convulsiones de fuerzas antagónicas de 1933. A la disgregación y permanente lucha entre los partidos, podemos ofrecer el panorama de una sociedad en orden, donde la lucha de clases es una bandera que nadie puede enarbolar. »

Esa es la preocupación. Y ésa es su misión precisamente; impedir que se anarbole. Frenar la lucha de clases, golpear, distraer y perseguir a las clases trabajadoras que se enfrentan o que pueden llegar a hacerlo. Evitarle al capital problemas enojosos. Objetivamente, ésa ha sido su función histórica. En 1917, en 1934, en 1936 y desde 1939. Pero ahora, y mientras sea posible, con distintas apariencias. Todavía es útil. Lo de los altares es lo que no parece que vaya a conseguirse. Pero no por valoración distinta de sus méritos, sino porque también Roma prefiere la adopción de nuevas formas.

Editions Ruedo ibérico

Paul Cardan

Capitalismo moderno y revolución

Capitalismo moderno y revolución. I. El marxismo tradicional y la realidad contemporánea. II. El capitalismo burocrático. III. El futuro. **El fin del movimiento obrero tradicional y su balance.**

194 páginas 12 F

Claude Lefort

¿Qué es la burocracia? y otros ensayos

I. I. La contradicción de Trotski. II. El marxismo y Sartre. III. Sobre una respuesta. IV. Proletariado y dirección revolucionaria. **II.** V. El testimonio de Antón Ciliga. VI. El totalitarismo sin Stalin. VII. La insurrección húngara. VIII. El método de los intelectuales llamados « progresistas ». IX. ¿Qué es la burocracia? **III.** X. Sobre la democracia. XI. Los intelectuales en la sociedad moderna. XII. El desorden nuevo.

316 páginas 21 F

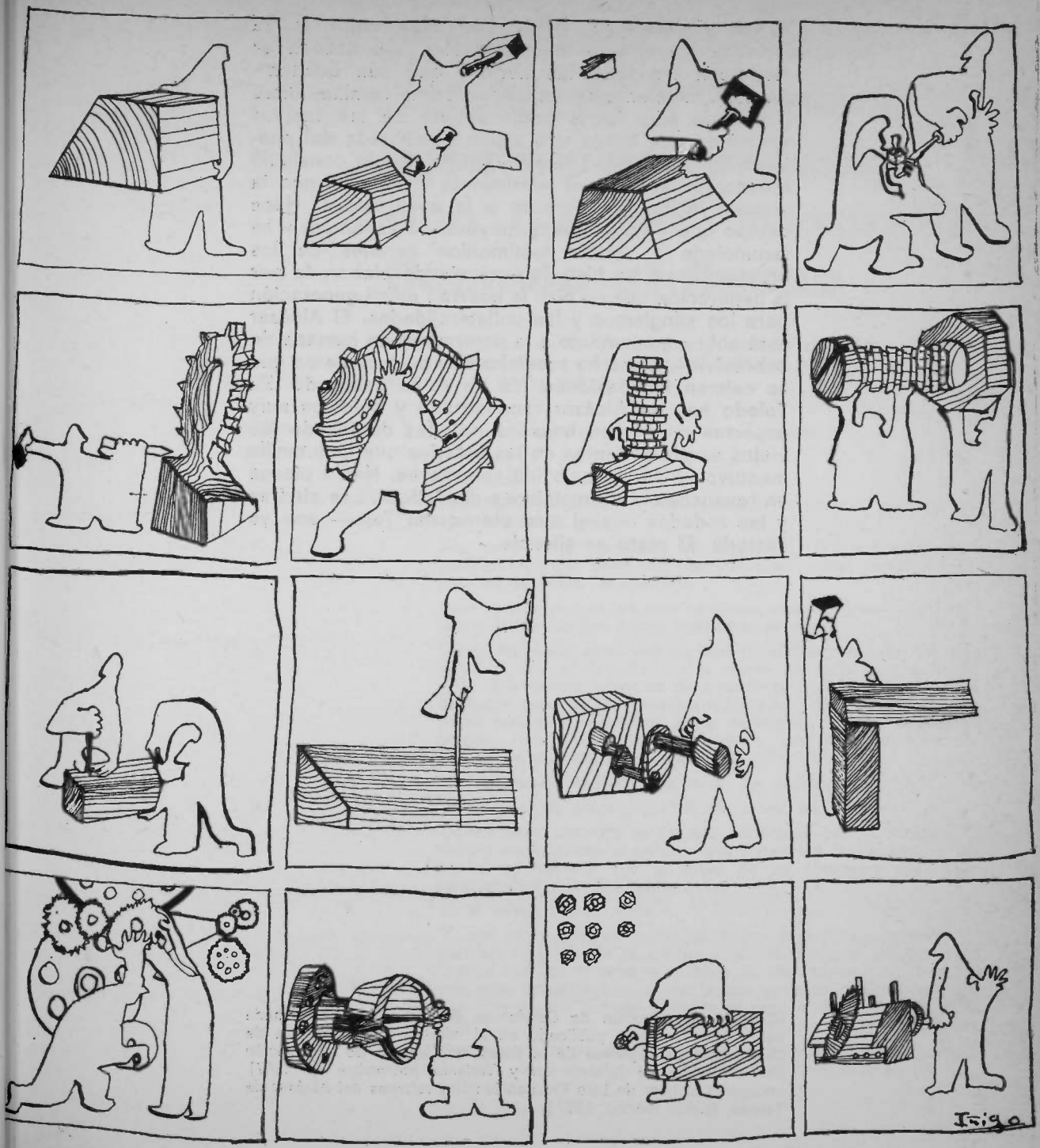
Iñigo

« Dice Quintanilla : « Soy uno más entre la ya inmensa mayoría de los españoles que desean se cicatricen del todo las heridas que aún quedan » (p. 232). Excelente deseo, pero pésimo camino. Claro que sería muy fuerte pedir al jefe de las fuerzas atacantes que tenga una visión equilibrada del conjunto de la historia ; ese ideal tampoco lo consiguió Moscardó, aunque el sufrimiento coronado por la victoria incita naturalmente a la generosidad. Hace tiempo que « esa inmensa mayoría de españoles » ha renunciado a recibir testimonios serenos de los protagonistas. La historia está siendo elaborada por la generación que no hizo la guerra ; difícil generación para los silogismos y las unilateralidades. El Alcázar está ahí : « monumento a la determinación humana de sobrevivir », como ha predicho Eby para el día en que se calmen las pasiones. Ya se están calmando. En Toledo hay un Alcázar reconstruido y sólo los muy expertos reconocen bajo las rodadas de Pinedo los viejos emplazamientos de las baterías que Quintanilla mantuvo en forma bajo los reflectores. Nadie piensa en revanchas ni en revisiones dialécticas. Las piedras y las rodadas —y el aire eterno del Tajo— son ya Historia. El resto es silencio. »

(Cita de la redacción de **Cuadernos de Ruedo ibérico,** tomada del artículo anónimo publicado en el número 60 del **Boletín de Orientación Bibliográfica** de la Dirección General de Información del Ministerio de Información y Turismo [diciembre de 1967], criticando el libro de Luis Quintanilla : **Los rehenes del Alcázar de Toledo,** Ruedo ibérico, 1967.)

José Martín-Artajo

Drama del cristiano caballero y heroico ejemplo de soldados don Gaspar Mascarón llamado el Bueno

(A un lado, los moros; al otro, los cristianos; cuerpos de guardia claramente separados por un tabique simbólico; sobre sendas mesas, sendos teléfonos rojos, enormes, como presidiendo, cada uno, cada uno de los dos recintos.)

GENERAL ABDULA — ¿Qué te parece mi idea astutísima, Consejero?

RAMADAN — Mal.

G. A. — ¿Por qué?

R. — Escucha, general, yo no soy estratega, ni político, ni nada. Yo soy un poeta y gracias.

G. A. — Por eso te he nombrado mi Consejero. Pobre confrontación podrían significar para mis deliberaciones, como comprenderás, criterios hermanos de los míos.

R. — Pues no veo yo que los míos te sirvan tampoco gran cosa. Hasta ahora, jamás me has hecho maldito el caso.

G. A. — Claro, Ramadán, claro que me son útiles tus consejos. Un gran estadista nunca consulta a una mente contraria porque tenga él la más remota intención de considerar siquiera la posibilidad de hacer caso de los consejos solicitados. Sino al revés: para poner aún más entusiasmo en la realización de sus decisiones propias, viendo cuán disparatada sería toda otra; diferente por emanar de pensamiento diferente...

R. — Ya. Se implica también una razón de propaganda, ¿no?

G. A. — ¿Una razón de propaganda? A ver, a ver, explícate.

R. — Quiero decir, siempre serán más admiradas por el público tus decisiones sabiendo el público que nunca las llevas a cabo sin contar previamente con el aviso de un consejero que suela confrontarlas metódicamente, ¿no?

G. A. — Sí, sí señor. Tienes razón.

R. — Y, por otra parte, el hecho de andar siempre consultando, un reconocido genio de la guerra como tú, siempre añadirá a la imagen que de ti tiene el público la encantadora virtud de la modestia, prudente ficción con la que el varón superior se gana normalmente del público estúpido el perdón de su superioridad, ¿no?

G. A. — Puede ser, Consejero, puede ser, pero que no sepa yo, por tu vida, que se te ocurre nunca repetir tal razonamiento en público, ¿entendido?

R. — Sí, mi general.

G. A. Bien. Y ahora ten la bondad de decirme por fin, Ramadán, por qué te parece mal la astutísima idea que acabo de comunicaros a ti y a mis lugartenientes.

R. Pues por dos razones, sobre todo: primera, porque me parece una canallada hacer depender la vida de un inocente, esto es, de un adolescente sin criterio propio aún y que no tiene arte ni parte en esta guerra, del juego dialéctico privado de dos de los creadores de esta guerra, el general Mascarón y tú; y segunda, porque todos sabemos ya, antes de comenzar el juego, cuál será el resultado del juego y quién perderá.

G. A. ¿Cómo? ¿Que ya sabemos quién perderá?

R. No, no hablo de la guerra, sino del juego telefónicodialéctico de que tratamos ahora. Todos sabemos, en efecto, que quien perderá no será ninguno de los dos jugadores, sino el objeto de su juego, el inocente.

G. A. ¿Quieres decir, Consejero, que ya sabes con certeza que el padre no aceptará rendirse y nosotros tendremos que cumplir la penosa obligación de sacrificar al hijo?

R. Ciertamente. En absoluto ignoras, general Abdula, que el general Mascarón es un monstruo de tu misma casta, esto es, un héroe, un portento máximo de la más portentosa vanidad, un vicioso del horror y de la sangre, un místico del aniquilamiento. Y, además, hay razones prácticas sin vuelta de hoja...

G. A. Hombre, Consejero, no te propases.

R General, mil veces me has dicho que no me pagas para que te dé la razón y te adule, sino para que te la dispute y te ataque.

G. A. Bien, sigamos. No queda claro, de todas formas, qué necesidad pueda quedarme a mí de llevar a cabo mi idea si sé de antemano que su realización va a ser inútil, que la intención estratégica con que la emprendo está frustrada desde ahora. No me parece que me puedas acusar en justicia de ser un mero sádico, o de estar buscándome un pretexto tan alambicado como el que sería la idea que nos ocupa para cargarme a un chaval cuya muerte, en principio, ni me va ni me viene, y a quien, además, en el fondo, profeso ya cierto afecto. Por otra parte, ¿qué falta me hace a mí pretexto alguno para disponer a mi antojo de las vidas o las muertes de mis sujetos, Ramadán? Contéstame.

R Te contestaré; vamos por partes. No, yo no te acuso de simple sadismo, el heroismo es perversión infinitamente más complicada. Tampoco diré que seas tú de los que buscan pretextos para apagar o no apagar vidas, que sé que tus conceptos califican tales búsquedas de academicismos decadentes impropios de espíritus fuertes...

G. A. En efecto, tal profeso. Reténme este pronóstico, Consejero: tales juegos decadentes son el cáncer que acabará a la larga con la raza de los cristianos. Sigue.

R. Sigo. Lo que sí te niego es que tu intención sea estratégica, negación de que sigue y que sigue a la que niega que no sepas ya el resultado impepinable de tu idea astutísima.

G. A. Sigues sin contestar a mi pregunta principal: ¿por qué, entonces, persisto en mi decisión de llevar a cabo mi idea si sé que el gesto será inútil?

R. Por el gesto; por el gusto del gesto. Por amor al arte, a tu arte malvado. Por el histrionismo necesario que define el héroe. Por vuestra necesidad ontológica de hacer epopeya, de crear ejemplos sobrecogedores con que acrecer la herencia de historia de vuestra

raza sanguinaria, los recursos retóricos con que los caudillos de vuestra descendencia sigan drogando la inercia de los pueblos en el momento en que se necesite galvanizarlos como comparsas de vuestra gesta maligna y persistente, liturgia que mantiene para vuestra casta de parásitos hematófagos a través de las generaciones las sabrosísimas y más excelentes prebendas de máximos cocorocos de la muchedumbre de los hombres.

G. A. Algo me parece fallar en tu explicación, Consejero. Una vez fracasada mi gestión y ajusticiado en consecuencia el hijo del general Mascarón, los nombres que brillarán en ese capítulo de la epopeya serán los del general Mascarón y su hijo, no el mío, en absoluto, a pesar de ser yo el verdadero creador de todo el compuesto gesto heroico. ¿Por qué crearlo entonces?

R. Por lealtad a tu cómplice el general Mascarón, tu cosocio del club de la épica; lealtad no desinteresada, naturalmente, como toda lealtad intermembral de todo club debidamente coagulado: más allá de todo conocimiento adquirido, y con mayor certeza, conoces tú, general Abdula, tu obligación, y que por encima de todo la observarás escrupulosamente, y que de la misma manera que hoy sirves tú al general cristiano y promueves su nombre hacia la gloria, otro día te servirá a ti él, u otro, fatalmente, siempre que observes tú como es debido el reglamento de vuestro club, y promoverá tu nombre hacia la gloria, una y otra vez, más y más, hasta la vitrina indestructible de iniquidad de la gloria.

G. A. Tus razones son ingeniosas y valientes, Ramadán. Si no fueras ingenioso, no te hubiera nombrado consejero mío y si no fueras valiente, no te hubiera soportado a mi lado ni un día y medio. Tus razones son ingeniosas y valientes, pero no muy aprovechables para mí sino como juego y gimnasia de mi propio ingenio, porque no se desarrollan ni concluyen más que encerradas en la esfera de la moral. Y la moral, Consejero, como sabes, no es más que academicismo decadente completamente impropio de espíritus fuertes etcétera. Diremos entre paréntesis, por otra parte, que has descuidado considerar en tu exposición el hecho de que la aceptación del general Mascarón de mi proyecto de trato me vendría muy bien también puesto que, aunque nos sacase al cristiano del club de la épica, me apuntaría a mí el tanto de la toma del alcázar, que, más o menos épico, tampoco es moco de pavo. Por último y afortunadamente para todos, tampoco son convincentes, tus razones, no sólo para mis soldados sino asimismo para los pueblos pusilánimes, puesto que ni a unos ni a otros suenan sino como galimatías ininteligibles.

R. En todo caso, unos y otros entienden los insultos con que las aderezo, contra ti y contra la miserable raza de los héroes, que es la tuya.

G. A. Sí, entienden los insultos, sin duda, por lo menos en parte, pero, como digo, no sostenidos, creo, por ningún fundamento racional que pudiera atentar contra su fe en mí; y, por otro lado, tampoco el ver ellos que yo te los tolero constantemente con tanta serenidad atenta contra el principio de autoridad en mi caso. En mi caso, repito: saben todos muy bien que en mi pecho no cabe ni una brizna de misericordia y saben muy bien que guay del que lo dude ni un momento. Saben que en todo momento puedo apagar tu vida y tu voz de un guiño. Ven, ven que si sigues vivo no es porque tengas poder alguno sobre mí, usual ni misterioso, ven que no tienes sobre mí ningún poder, ni siquiera sólo para mantenerte vivo. De modo que para ellos tú con tus insultos no eres sino un título más de mi prudencia, de mi serenidad, de mi gloria. Ven que tú, Ramadán, eres exclusivamente...

R. Tu bufón.

G. A. Mi consejero. **(Pausa mínima. En torno:)** Señores, mis deliberaciones con mi consejero privado han terminado. Gracias a ellas y a los sabios consejos de mi consejero, como habéis visto, mi astuta idea de tratar con el general enemigo, en los términos que os expuse momentos antes de levantarse el telón, ha tomado cuerpo definitivo de decisión en firme, que me propongo ejecutar de inmediato. Para lo cual me serviré de este ingenioso invento del teléfono rojo que, aunque ideado en principio por insensatos poetas con el designio inaudito de obstaculizar la empresa de la guerra, los hombres sensatos, militares, políticos, financieros, lo hemos dedicado, naturalmente, al exclusivo objeto de suprimir o simplificar, para mejor realización de dicha gloriosa empresa, pesados trámites tradicionales como el empleo de mensajeros, por ejemplo, para el necesario trato entre los jefes enemigos, la frecuentemente excesiva duración de cuyos viajes siempre ha costado a unos y otros ejércitos y conjuntos de contribuyentes cantidades muy considerables de dinero, tiempo, paciencia, eficacia, entusiasmo y hasta arrestos. **(Aplausos. Cortándolos con gesto sobrio y digno:)** Ordenanza, ponme en comunicación con el general Mascarón.

(El ordenanza descuelga, escucha, marca números, espera unos segundos. El teléfono se pone a sonar en el cuerpo de guardia cristiano, sobresaltando al oficial de guardia, que dormitaba junto a la mesa, pero sin alterar la quietud total de una mujer de oscuro aliño desastrado y aire de loca que ha permanecido todo el rato sentada en el suelo, apoyada la espalda en la pared, con la mirada perdida y fija y la boca crispada en mueca de dolor efectivamente demencial. Ella y el oficial de guardia son las únicas presencias, de momento, en el lado cristiano. El oficial, como los demás cristianos que vengan después, tiene un aspecto más bien famélico y algo harapiento, como corresponde al duro y largo sitio que los cristianos vienen sufriendo. Los moros, en cambio, como también el hijo del general Mascarón que vive entre ellos y se llama Nicolasín, tienen todos aspecto bastante elegante y bien alimentado.)

OFICIAL DE GUARDIA ¿Dígame?

ORDENANZA ¿El alcázar de Tolifa?

OF. Sí, aquí es. ¿Con quién desea usted hablar?

ORD. Con el general Mascarón, por favor. ¿Está en casa?

OF. ¿Que si está en casa? Toma, pues claro. ¿Dónde quiere usted que esté, de pesca? ¿No sabe usted que estamos sitiados por los moros?

ORD. Ay, es verdad, perdone usted. Bueno, ¿podría usted decirle que se ponga el aparato, por favor?

OF. Muy bien. ¿De parte de quién, por favor?

ORD. Del general Abdula.

OF. Atiza. ¿Es usted el general Abdula, mi general, digo general a secas, sin mi?

ORD. ¿Cómo?

OF. ¿Que si es usted, digo Vuecencia, el general Abdula?

ORD. No, no, yo soy un ordenanza suyo. El general Abdula está aquí al lado, esperando que el general Mascarón se ponga al aparato.

OF. Ah bueno. Bien, dile al general Abdula que enseguida le aviso al general Mascarón. ¿Oyes?

ORD. Sí, sí señor. **(El oficial deja el auricular encima de la mesa.)** Mi general, dice que enseguida... **(El oficial ha vuelto bruscamente sobre sus pasos y ha empuñado otra vez el teléfono.)**

OF. ¡ Retiro lo de Vuecencia !

ORD. Bueno.

G. A. ¿ Qué dices que dice ?

ORD. Que retira lo de Vuecencia.

OF. **(Saliendo al galope del cuerpo de guardia cristiano)** ¡ Mi general, mi general !

(El ordenanza le pasa el teléfono al general Abdula. que espera ; entran los cristianos en su cuerpo de guardia, el general Mascarón a la cabeza.)

GENERAL MASCARON El general Mascarón al aparato. ¿ Con quién hablo ?

G. A. Con el general Abdula. ¿ Qué tal estás, general ?

G. M. Muy bien, general, muchas gracias, ¿ y tú ?

G. A. También muy bien, general, muchas gracias. ¿ General ?

G. M. ¿ Sí ?

G. A. Hemos cazado a tu hijo.

CRISTIANOS **(En murmullo de unos a otros, reverente y asustado.)** Han cazado al hijo del general, han cazado al hijo de don Gaspar Mascarón...

G. M. ¿ Vivo ?

G. A. Sí. Está aquí, con nosotros.

LOCA **(Pierde su inmovilidad.)** ¡ No ! Todos muertos y todos los pedazos muertos. Todos los hijos muertos. ¡ Los tres hijos, los tres hijos muertos !

G. M. Cómo, qué, qué pasa, qué dice esta mujer, de qué tres hijos habla. Yo ne tengo más que un hijo.

UN CRISTIANO Está loca, señor.

G. M. Y además está vivo, ¿ no es eso, general ?

L. ¡ No !

G. A. Sí, general, vivo, y sano y salvo.

L. Todos muertos, y hechos pedazos, y cada pedazo muerto, cada pedazo, muerto.

G. A. Y lleno de fuerza y alegría.

G. M. ¿ Lleno de qué ?

L. De muerte, cada hijo es toda la muerte, cada pedazo de hijo tirado en la calle, cada pedazo es toda la muerte.

G. A. De alegría.

L. Toda la muerte, dejadme recogerla en mi saquito, algunos pedazos, soldados...

G. M. Qué pasa, no oigo nada, quién es esta mujer, por qué está aquí, que se calle, ¡ general !

G. A. ¿ Sí ?

CRISTIANO Está loca, señor. La trajeron a la fuerza otras mujeres cuando vino la gente del pueblo a refugiarse en el alcázar.

OTRO Cállate, mujer.

L. La cabecita de Juan, ¿y dónde está su ojito izquierdo?, el piececito de Joaquín, y toda una piernecita de José, ay, un poquito de muerte de cada uno en mi saquito, soldados, no os riáis, soldados, soldados... **(rompe a llorar a gritos)**.

G. M. ¡Pero qué dice!

G. A. ¿Quién, general? ¿Yo?

CRISTIANO Calla, mujer.

G. M. ¡No! ¡Esa mujer! ¿Qué dice esa mujer? Capitán, ¿qué está diciendo esa mujer?

CAPITAN Los moros mataron a sus tres hijos, señor, y los despedazaron delante de ella.

RAMADAN Cosas de la guerra.

G. A. Poetas y mujeres locas, ¿podríais dejar de cacarear un rato mientras hablan los generales?

G. M. Mujer, la patria está orgullosa de ti y por los siglos de los siglos su voz inmortal entonará la alabanza de tu sacrificio heroico.

G. A. ¿General?

L. Asesino.

G. M. ¡Qué!

L. Asesino.

G. A. Quiero proponerte un trato.

G. M. Escucha, mujer. Que estés loca pase, pero no pienses que tu locura te da derecho a convertirse en elemento subversivo a sueldo de potencias extranjeras enemigas de la cristiandad y de la patria.

G. A. ¿Me oyes, general? El trato es éste: tú me rindes el alcázar y yo te devuelvo a tu hijo...

G. M. ¡El alcázar no se rinde!

G. A. ... vivo, claro.

L. Muertos, muertos por lo menos, soldados, unos pedacitos.

G. M. Además, no he sido yo quien les ha matado, mujer. Un general cristiano no mata cristianos, ¿te enteras? **(En torno:)** ¿No es verdad, señores?

RAMADAN No.

G. M. ¿Cómo? ¿Qué pasa, quién ha dicho que no, cómo que no?

R. No. No son los moros ni los cristianos los que matan, general, sino los generales.

G. M. Tonterías. Son los soldados los que matan, en todo caso.

R. No es la bala la que mata, sino el fusil que la dispara; no es el fusil el que mata, sino el dedo que tira del gatillo; no es el dedo el que mata, sino la voluntad del soldado que lo mueve; no es el soldado el que mata, sino el oficial que le manda matar; no es el oficial el que mata, sino el general que empieza la guerra. Los generales.

G. M. Sólo uno empieza la guerra, en todo caso, el otro no.

R. Dos no se pelean si uno no quiere.

G. M. Y además, incluso concediendo que el general es quien mata, el general mata a los enemigos, no a los suyos, como es natural.

R. No. El general mata a los enemigos, ciertamente, porque manda a los suyos matarlos, pero también mata a los suyos, porque los manda a la muerte.

L. Asesino.

G. A. ¿Pero qué más te da que sean unos u otros los que matas, general? ¿No es la muerte un simple instrumento, general, nuestro instrumento profesional? ¿Qué importan los hombres?

G. M. ¡Nada! Lo que importa es la patria, y las ideas sacrosantas y eternas por las que se muere.

G. A. Más o menos. ¿Qué me dices del trato que te propongo, general?

G. M. ¿Qué trato?

G. A. La vida de tu hijo a cambio del alcázar.

RAMADAN Qué pérdida de tiempo y de palabras, dioses.

G. M. Debes estar borracho, general, ¿por quién me has tomado?

G. A. Espera, general. Tu hijo te va a hablar. **(Hace una seña, le pasa el teléfono a Nicolasín.)**

N. ¿Papá?

G. M. ¡Nicolasín!

N. Buenos días, papá.

G. M. ¿Estás bien, hijo?

N. Sí, papá.

G. M. ¿Te trata bien esa gente?

N. Sí, papá.

G. M. ¿Comes bastante?

N. Sí, papá.

G. M. ¿Tomas las vitaminas?

N. Sí, papá.

G. M. ¿Haces tus oraciones al acostarte?

N. Sí, papá.

G. M. ¿Y no te masturbas?

N. Sí, papá; quiero decir, no, papá. Además, no me hace falta. Andamos muy bien de esclavas, aquí.

G. M. ¿Ah sí? Qué suerte, caramba. Nosotros aquí, en cambio, de señoras andamos fatal.

N. Vaya por Dios. ¿Pero no tenéis ahí algunas mujeres del pueblo?

G. M. Sí, hijo, pero son muy cristianas. Más feas que Picio. No hay quien les hinque el diente. Bueno, en sentido metafórico, que en sentido literal, con el hambre que estamos empezando a tener con este condenado sitio, mucho me temo que dentro de unos días...

N. Terrible situación para cristianos, tal falta de mujeres.

G. M. Sí hijo, en efecto. La tropa degenera hacia perversiones nada dignas de cristianos. Menos mal que tenemos al capellán.

N. Sí, menos mal. ¿Es guapo?

G. M. ¿Guapo? No, en absoluto. ¿Cómo que si es guapo? ¿Qué estás insinuando, animal? Si celebro tener aquí al capellán es porque nadie mejor que él puede cuidar de la salud espiritual... ¿Te confiesas todas las semanas?

N. — No papá, aquí no hay curas.

G. M. — Vaya, hombre. Bueno, no olvides hacer un acto de contrición perfecta de vez en cuando, ¿ eh ?

NICOLASIN — Muy bien, papá.

G. M. — Bien, ¿ qué más ?

N. — Pues nada.

G. A. — ¿ Cómo que nada ? ¡ El trato !

N. — Ah sí, que dicen que si no entregas el alcázar ellos me matan.

G. M. — Sí, eso me han dicho. Y tú ¿ qué opinas ?

N. — Que entregues el alcázar.

CRISTIANOS — **(Unos a otros, admirativamente.)** Ha dicho que no entregue el alcázar, ha dicho que no entregue el alcázar.

CAPITAN CRISTIANO — Y si lo entregases, general, nos pasarían a cuchillo a todos y a ti el primero.

R. — (Al G. A.) Hombre, las razones prácticas, ya decía yo; se nos pasaron antes a ti y a mí sin discutirlas, general.

G. A. — General, cristianos todos del alcázar de Tolifa, todos sabéis que el general Abdula jamás incumple la palabra dada, ¿ no es así ?

CRISTIANOS — Sí, así es.

G. A. — Pues bien, la palabra del general Abdula es ésta : en el mismo instante en que entreguéis el alcázar quedaréis enrolados en el ejército moro con soldada doble de la que ahora percibís, el mismo grado que cada cual tiene ahora en el ejército cristiano y tres esclavas por barba inmediatamente disponibles.

CRISTIANOS — **(Tras un momento de estupor, con grandes voces.)** ¡ Esclavas, esclavas ! ¡ Viva Mahoma ! ¡ Viva !

G. M. — ¡ Silencio ! **(Se hace el silencio.)**

G. A. — ¿ General ?

G. M. — ¿ Qué hay ?

G. A. — Para ti tengo un pergamino del Gran Califa nombrándote general de las tropas musulmanas en el mismo momento en que entregues el alcázar.

OFICIAL DE GUARDIA CRISTIANO — Mi general, te recuerdo que las tropas del rey, según las últimas noticias, deben llegar aquí antes de diez días.

R. — Tan numerosas que sólo las tropas unidas del general Abdula y el general Mascarón podrían tal vez resistirlas.

CAPELLAN — Oh, ya me imagino a nuestro heroico don Gaspar cuadrándose ante Su Majestad tras la heroica resistencia del alcázar para, entre las ruinas humeantes y destacándose del resto de los supervivientes inmóviles en correcta formación, decirle sencillamente, como corresponde al laconismo militar de nuestro estilo, « Sin novedá en el alcázar, Majestad ».

UN CRISTIANO — ¿ No es hermoso, soldados ?

OTRO — ¡ Esclavas, esclavas !

OTRO — ¡ Antes de diez días !

VARIOS — ¡ Esclavas, esclavas, esclavas !

CAPITAN — ¡ La patria, mi general ! ¡ Por Castilla y por León, la virgen del pilar, tanto monta monta tanto, plus ultra, Santiago matamoros, Santiago y cierra España, vivan las cadenas, arriba España !

B.D.I.C

VOCES ¡ Arriba, arriba !

CAPITAN ¡ La patria !

R. La epopeya (A **Nicolasín**) Estás perdido, hijo. Y además, te harán quedar como un héroe.

N. Pero yo no quiero ser un héroe. Yo quiero vivir y cazar y zumbarme a mis esclavas a la hora de la siesta y beber vino y oir música. ¡ Papá !

G. M. ¿ Qué, hijo ?

N. ¡ Yo no quiero ser un héroe !

R. Eso no importa, muchacho, ellos son quienes deciden.

N. ¡ Moriré como un cobarde !

R. Es igual, nadie lo sabrá, nadie lo recordará, ellos son quienes hacen la historia. Morirás como un héroe, Nicolasín.

CAPITAN ¡ La patria !

VOCES Diez días, diez días...

UN CRISTIANO Muchachos, antes de diez días tendremos mujeres sin necesidad de apostatar.

OTRO Muchachos, ¿ os imagináis lo qué sería de nosotros si nos pillasen los nuestros un día, después de haber apostatado ?

CAPITAN ¡ La cristiandad, la civilización occidental, la patria !

G. M. Eso es, sí señor, la patria. ¡ Nicolasín !

N. ¿ Qué papá ?

G. M. Hijo mío, la patria exige el sacrificio heroico de tu vida, ¿ me oyes ?

N. Sí, papá.

G. M. Disponte a bien morir, encomienda a Dios tu alma.

N. Sí, papá.

G. M. Levanta bien alta la frente cuando disparen sobre ti y grita arriba España.

N. Sí, papá.

G. M. Y la patria inmortal bendecirá tu nombre por los siglos de los siglos.

N. Mierda.

UN CRISTIANO ¿ Qué dice ?

VOCES Dice que amén, que así sea.

G. M. Adiós hijo mío, que mueras bien.

N. Gracias, papá. Buenas noches.

G. M. ¡ Arriba España !

N. Mierda.

UNA VOZ ¿ Qué dice ?

VOCES Ha gritado arriba España, ha gritado arriba España.

MAS VOCES Es un héroe, es un héroe.

RAMADAN (Al G. A.) ¿ Qué te importa más, general, el alcázar o el gesto ?

G. A. **(Cogiendo el teléfono ; como ligeramente aburrido.)** ¿ General ?

G. M. ¿ Sí ?

G. A. ¿ Qué es antes, la patria o la familia ?

LOCA ¡ Los hijos !

G. M. Parece mentira que me preguntes tú eso, general.

R. ¿ Qué es antes, Nicolasín, la patria o la familia ?

N. No sé. En el colegio, cuando el Ministro de Educación quería hacer que todos los colegios dependiesen del Estado, los curas nos decían que la familia es antes que el Estado...

G. A. ¿ Qué es antes, general, la patria o la familia ?

LOCA ¡ Los hijos !

G. M. La patria.

RAMADAN ¿ Qué será peor, Nicolasín, la patria o la familia ?

N. No sé. La patria, tal vez, ¿ no ?

R. No sé. Por la patria se discrimina más violentamente, se odia más, se mata mucho más...

G. M. ¿ General ?

G. A. ¿ Sí ?

G. M. ¿ Qué es antes, la patria o la familia ?

LOCA ¡ Los hijos !

G. A. (Sonríe.) La patria, general, naturalmente.

R. Pero, en realidad, sin familia no habría patria que... Destruir la familia, en el fondo...

L. ¡ Asesinos, asesinos, todas vuestras palabras son mentira, todas vuestras ideas no son más que instrumentos de vuestra sed de sangre ! ¡ Asesinos ! Patrias, cristiandades, islamismos, glorias, vidas eternas, historias, ¡ Mentira ! ¡ Puros inventos para matar y matar y matar y matar y matar ! ¡ Asesinos !

(El G. M. ha dejado el teléfono sobre la mesa, sin colgarlo, y se queda mirando a la loca como paralizado, hierático, con la cara crispada en gesto inmóvil de rabia intensa, los ojos muy abiertos, como de loco. En el lado de los cristianos, hasta que el G. M. vuelva a hablar, todos miran en silencio a la loca, que no deja de murmurar « Asesinos, asesinos, asesinos, asesinos... »)

R. Tiene razón esa mujer.

G. A. ¿ Sostienes eso en público, Consejero ?

R. Lo sostengo, señor.

G. A. Si lo sigues sosteniendo un segundo más, tus hombros dejarán de sostener tu cabeza antes de diez minutos, Ramadán.

R. En ese caso dejo de sostenerlo ahora mismo, mi general. Oidme, señores, esa loca no tiene razón, como es natural. Como todos sabemos, locura significa, precisamente, ausencia de razón.

G. A. Curioso, verte contradecir tus principios, Consejero, pero celebro no tener que cortarte la cabeza aún.

R. Mi primer principio, señor, es evitar a toda costa todo derramamiento de sangre hasta donde a uno le sea posible. Toda sangre es culpable, toda sangre llama a la sangre. La mía y la del prójimo, la de la víctima y la del soldado, la del suicida y la del mártir...

G. A. Eso es ingenioso, sí. ¿ Y hay acaso en el mundo algo más bello, amigos míos, que la sangre derramada ?

G. M. **(Separando su mirada de la loca.)** Adiós hijo mío amadísimo, carne de mi carne, en el cielo nos volveremos a encontrar. Soldados, volved a vuestros puestos. Yo me retiro un momento a la capilla, a pedirle consuelo y nuevos bríos al Señor de la Guerra y Supremo Rey de nuestra Nación, hija Suya predilecta entre las naciones.

MURMULLOS Es un héroe, es un héroe.
Un santo, es un santo...
El mejor general, el general más bueno...
Un héroe, un santo, un héroe, un santo...
El bueno, el Bueno, don Gaspar el Bueno, don Gaspar el Bueno...

G. M. **(Yéndose.)** Y a esta pobre desgraciada, capitán, enviadla al seno de Dios misericordioso lo antes posible. Capellán, confiésala, limpia su alma, poseída por el Maligno, de sus pecados horrendos, y que el brazo de la justicia arranque inmediatamente de entre nosotros la voz del Maligno que habla por su boca. **(Sale.)**

G. A. Bien, muchacho, que tu Dios sea contigo en tu último viaje. Capitán El Kadir, haz decapitar ahora mismo al hijo del general Mascarón y clava su cabeza en una pica bien a la vista de las aspilleras del alcázar. Ven a la cama conmigo, Ramadán. **(Salen.)**

(Los soldados cristianos se echan sobre la loca. Los soldados moros se echan sobre Nicolasín.)

LOCA ¡ No !

NICOLASIN ¡ No !

CAPITAN CRISTIANO Vamos allá. **(Sacan a la loca arrastras.)**

CAPITAN MORO Vamos allá. **(Sacan a Nicolasín arrastras.)**

TELON

(Kavuri, Atenas, domingo y lunes de Pascua - ortodoxa - de 1967.)

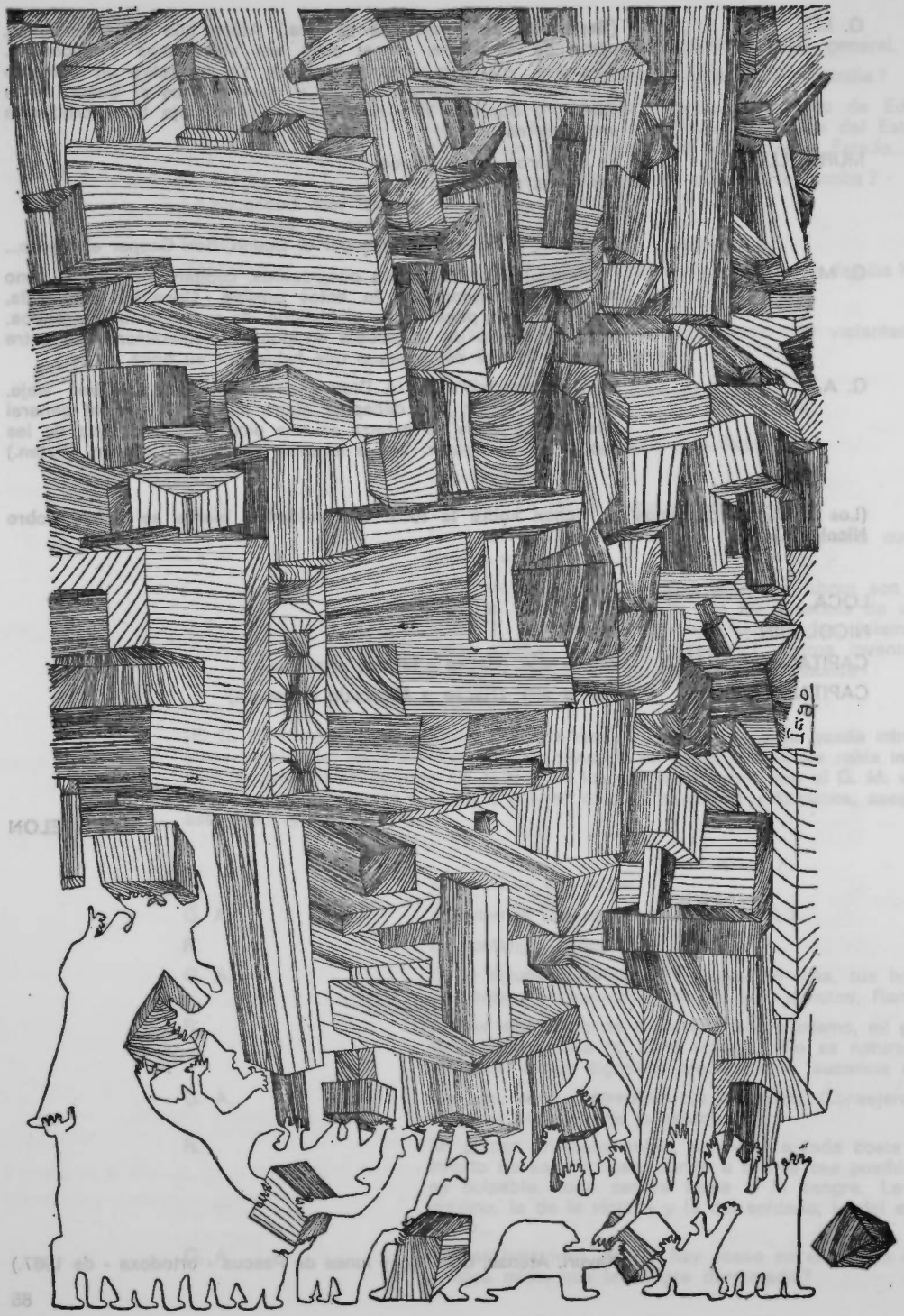

Joaquín Casalduero

Por fin, sin esperanza

En el cosmos paradisíaco

Está solo en su casa.
En su casa está solo.
Los dos están solos
en su casa.
En su casa los dos están solos.
Y los tres,
y los cuatro,
y los cinco
están solos, están solos, están solos
en su casa.
En la casa del vecino,
en la oficina, en la calle,
en la fábrica, en el taller.
Están solos, con mirada bovina.
No preparan el crimen, ni el egoismo
sale por sus ojos, ni la avaricia ni la lágrima,
la injuria tampoco.
No tienen complejos de superioridad ni de inferioridad.
Están solos, formando cadena.
Millones, billones. Eslabones, eslabones.
Granitos de arena.
Nunca se deforman al acoplarse, siempre
se combinan en nuevas formas, continuamente,
constantemente.
Y, como el viento, como las olas,
les mueven las fuerzas síquicas ya controladas.
Es la nueva Inteligencia. Por fin, todos iguales,
sin pasiones.
Formando todos parte del Gran Cosmos
—El Gran Conjunto,
el Gran Trust Químico-Físico.

Poco se saca trabajando así

Después de aquella semana de trabajo
—jornadas de minuto ; seis minutos, seis días—
descansó.

Y al parecer desde entonces aún descansa.

Surgió lo de la serpiente,
con su pueblo intervino varias veces.
Cosas locales y pequeños detalles
difíciles de prever.

Pero luego nada. Todo a cargo del Hijo
—otra generación, que ya no se paseaba por el huerto
como propietario. Le dio por mezclarse con los hombres,
sabiendo que sufrían
y recomendándoles que fueran buenos con
su Padre que les quería bien,
aunque a veces no lo parecía.
Recomendaba paciencia y confianza.
Claro, no le hicieron caso. Sobre todo los reaccionarios.
Le mataron y el Gobernador se lavó las manos.

No debemos olvidar la Paloma
—la más simpática de la familia—.
de cuando en cuando revoloteaba
—graciosa—
o ayudaba para la propaganda con los medios de comunicación.
Tuvo éxito.

La mujer de los metales nuevos

Sin ser muy alta,
ni siquiera alta, es esbelta ;
de piernas largas y bien proporcionadas
con los muslos ; cintura abarcable fácilmente
y caderas que insinúan suave curva
de un volumen alto y bien centrado,
mientras dos bultitos puntiagudos,
audaces, quitan al frente toda monotonía.

Bien dibujados labios, con color
que realza la luz de los ojos
y de la media melena.
Se mueve graciosamente enérgica,
dispuesta a subir al autobús casi en marcha
o a saltar al descapotable.
De los dedos de los pies hasta la frente
está llena de dinamismo, de impulso.
La cinta magnética le dicta,
y escribe 90 palabras por minuto.
El gesto mecánico la acerca mucho al pájaro,
también a la muñeca, con su misma mirada,
vacía, parada.

Ama con tanto ardor.
Sabiendo de su cuerpo, de mi cuerpo
pulsar la nota exacta,
que armoniza deliciosamente con toda una escala de suspiros.
Vuelve encarnizada tras cada pausa,
llegando al frenesí que todo lo derrite.

Tan encerrada en su límite exacto,
con una alegría tan de jilguero,
tan separada de toda trascendencia.
¡ Por fin, por fin tan sin historia !

El cuerpo brilla como si el mundo fuera a empezar de nuevo.

Atrás quedan las edades de los dinosauros y la piedra.
Vivimos en la época de los metales inventados
en rápida creación inverosímil.
De la leyenda se pasó a la historia
y ahora entramos en la realidad, obra del hombre.

Maravilloso momento en que vivimos

Todo se mueve y conmueve,
el aire, la tierra, el fuego
y el agua.

Eso le toca a unos miles de hombres,
bastante para la televisión, la radio
y los periódicos.
Con las pérdidas y los muertos
no da mucho de sí. Quizás una suscripción
—con suerte— internacional.

Los hombres tiemblan
—obreros, campesinos, estudiantes,
hasta los profesores y profesionales.
Pronto llegará la hora a los soldados.
Las instituciones, las leyes, las costumbres
oprimen a la humanidad.
Los hombres han crecido,
ni más ni menos.
No se trata de piel,
no son serpiente.
El traje viejo al Museo
—venerada reliquia del tiempo que hace historia.
Ahora, a la medida, un nuevo traje
para unos diez o quince años.
Estilo Wáshington o Revolución francesa,
o estilo Lenin. ¡ No !
Un nuevo estilo.
¡ Ojo con el corte !
Sin guillotina, sin tiros en la nuca, sin paseos.
Traje para el trabajo,
todo sencillez.
Y poderoso ritmo del cuerpo desnudo
para el sol, para el aire,
para la nieve y el amanecer.

[Del libro inédito **Por fin, sin esperanza.** NDR.]

José María Blanco White **Cartas de España**

Carta X

Madrid - 1807

Mi traslado a esta capital ha sido repentino e inesperado. Los médicos aconsejaron a mi amigo Leandro, de quien me he vuelto inseparable, que buscara remedio a una creciente melancolía —fruto de una aversión mortal a sus deberes profesionales y al intolerante sistema religioso conectado con ellos— en la libertad y disipación de la corte ; y me resultó imposible arrancarme a él.

El viaje de Sevilla a Madrid —una distancia aproximada de doscientas sesenta millas ingleses— se realiza por lo común en pesados carruajes tirados por seis mulas, por espacio de diez u once días. El **mayoral**[1] reúne un grupo de cuatro personas, fija el día y la hora de salida, decide la longitud de las etapas, prescribe la hora de levantarse por la mañana y se ocupa, incluso, en que cada pasajero asista a misa el domingo o cualquier otra festividad eclesiástica que acontezca durante el viaje. No obstante, como mi amigo no podía demorarse más en Sevilla, escogimos la posta más cara y, habiendo obtenido un salvoconducto, arrancamos en una silla abierta y medio desbaratada —el medio habitual de transporte hasta treinta millas de Madrid.

La circunstancia de habernos visto obligados a sacar nuestro salvoconducto no para Madrid, sino para Salamanca, con el propósito de introducirnos de matute en la capital, le dará una idea aproximada de nuestro gobierno y nuestra policía. El ministro de **Gracia** y **Justicia,** un tal Caballero —uno de los instrumentos más lisonjeros y odiosos de nuestra arbitraria corte—, incomodado por la cálifa de pretendientes que se congregan en Madrid procedentes de todas las provincias, ha publicado últimamente una orden que prohibe a todo el mundo el acceso a la capital, a menos de obtener previamente una autorización real. Esperar la venia del rey nos habría expuesto a grandes inconvenientes y, probablemente, a una negativa formal. Pero como la orden del ministro databa ahora de dos o tres meses —un periodo al cabo del cual nuestros reales decretos comienzan a resultar anticuados—, y no teníamos la intención de molestar a Su Excelencia, confiamos en que la suerte y nuestra bolsa allanarían los obstáculos que pudieran surgir de la intervención de oficiales subalternos.

No le entretendré a Vd. con la descripción de nuestro viaje, los retrasos en las posadas, nuestra demora voluntaria en Valdepeñas a causa de su delicioso vino recién sacado de las inmensas tinajas en donde se conserva enterrado y, finalmente, de las feas, pero cerradas y bien compuestas

---

1. Las palabras en negritas figuran en castellano en el original inglés. JG.

sillas de posta arrastradas por un tiro de tres mulas que se usan entre Aranjuez y Madrid. No me gustan las descripciones, posiblemente porque no alcanzo a brillar en ellas. Por lo tanto, tendrá Vd. la bondad de recurrir a algún retrato de esta población (pues quiero señalarle que no se la incluye entre nuestras ciudades) en Burgoign, Townsend o algún otro viajero bajo palabra de honor. Mi narración se limitará, como hasta aquí, a lo que no es probable que estos caballeros vieran o entendieran con la claridad y precisión de un nativo.

Teniendo en cuenta la influencia ilimitada de la corte en España, ninguna materia merece un examen más atento por parte de quien desea ponerse al corriente del estado moral de este país. Por consiguiente debo empezar con un esbozo de las principales fuentes de aquella influencia, excluyendo cuidadosamente todo informe que no haya llegado hasta mi sino a través de los conductos más fidedignos o de una absoluta notoriedad. Entre nosotros, el manantial del poder y los honores ha sido, hasta fecha reciente, la reina, una hija del difunto duque de Parma, mujer feísima y ahora en los umbrales de la vejez aun cuando simule juventud y hermosura, la cual llevaba poco tiempo de casada con el actual rey, entonces príncipe de Asturias, cuando manifestó una fuerte propensión al galanteo, que el austero y celoso carácter de su suegro Carlos III pudo apenas refrenar. Su marido, uno de aquellos seres felices nacidos para obtener beatitud de la ignorancia, ha conservado en toda circunstancia un fuerte y exclusivo apego a su persona que, combinado con una ridículisima simpleza, mantiene su espíritu inaccesible a todo amago de sospecha.

El primer favorito de la princesa que despertó los celos del anciano rey, fue un caballero del séquito de su hijo llamado Ortiz. Inquieto por el honor del príncipe no menos que por el estricto rigor moral que, en virtud de sus principios religiosos, había protegido cuidadosamente en su corte, publicó una orden desterrando a Ortiz a una de las provincias más lejanas. Incapaz de soportar esta separación y conociendo muy bien el carácter de su marido, la princesa le arrancó la promesa de obtener del rey la revocación de su destierro. Escrupulosamente fiel a su compromiso, el joven príncipe acechó la primera oportunidad de solicitar la merced de su padre y, postrándose de hinojos, imploró la gracia del regreso de Ortiz, haciendo valer de modo grave y enternecedor que « su esposa Luisa era totalmente infeliz sin él, dado que solía entretenerla de maravillas ». Sorprendido e irritado por esta pasmosa candidez, el viejo rey volvió la espalda al afable solicitante exclamando : **¡ Calla, tonto ! Déjalo irse. ¡ Qué simple que eres !**

Privada del agasajo de Ortiz, María Luisa encontró pronto un substituto en la persona de un joven oficial llamado Luis de Godoy, el mayor de tres hermanos de una antigua aunque arruinada familia de la región de Extremadura que servían juntos en calidad de Guardias de Corps, un cuerpo compuesto exclusivamente de hidalgos, cuyos grados más bajos eran llenados con oficiales. Apenas había surgido este nuevo galanteo, cuando el rey lo cortó despiadadamente de raíz mediante un decreto de destierro

de don Luis. La real orden fue, como de costumbre, tan apremiante que el desolado galán pudo tan sólo encomendar a su segundo hermano un mensaje de adiós y obtener de él la promesa de ser el fiel portador de cuantas prendas de constancia y desesperación pudiera confiar a la posta sin riesgo.

La etiqueta embarazosa de la corte española impone una guardia separada para cada miembro de la familia real, aunque todos vivan dentro del palacio, y prescribe centinelas con espadas a la puerta de los distintos aposentos. Los militares del cuerpo antes mencionado cumplen ininterrumpidamente este servicio, de día como de noche, y Manuel Godoy no encontró grandes dificultades en servir en la guardia de la princesa cuantas veces tenía que entregar un mensaje. Un determinado aire de flauta, instrumento con el que el joven oficial acostumbrada a engañar sus ocios durante las horas de guardia, era la señal que atraía a la princesa a una habitación reservada a la que el mensajero tenía acceso secreto, pero libre.

Hay todas las razones de creer que los despachos amorosos de Luis produjeron su debido efecto durante algunas semanas y que su real dueña vivió casi exclusivamente de su contenido. No obstante, el tiempo estaba operando una triste revolución en los destinos del desterrado galán. El interés de Manuel aumentaba de día en día, mientras disminuía el de las cartas, hasta que el infiel confidente resultó, a los ojos de la princesa, el más divertido de los mortales y, en consecuencia, el favorito de su condescendiente marido.

La muerte del viejo rey había eliminado ahora todo obstáculo a los galanteos de la reina, y Manuel Godoy fue promovido rápidamente a los más altos honores del Estado y a los grados superiores del ejército. Pero el nuevo soberano no se sentía aún totalmente cómodo sobre el trono y la encomienda del rey moribundo de su favorito Floridablanca, al prolongar el poder de éste, ponía todavía algunos límites al capricho de la reina. Aunque totalmente dominado por su mujer, Carlos IV no podía resolverse a despedir, sin una razón concreta, a un viejo servidor de su padre, y un mínimo de respeto a la opinión pública —sentimiento que raras veces deja de alumbrar una efímera luz de esperanza en los primeros días de cada reinado— obligaba a la propia reina a emplear otros medios que un acto de voluntad puro y simple para abatir al primer ministro. Este, sin embargo, habría podido mantenerse en su lugar por algún tiempo y recibir la dispensa de un retiro con todos los honores, si sus celos de la ascensión de Godoy no le hubieran inducido a oponerse a la corriente de favor que estaba ahora a punto de levantar a aquel joven a una Grandeza de primera clase. Para proveer al esplendor de jerarquía tan encumbrada, la reina había persuadido a su marido de que confiriera a Godoy un dominio principesco perteneciente a la corona, del cual tomaría el título de duque de Alcudia. Floridablanca, ya fuese por una cuestión de principios, ya por algún motivo menos honorable, juzgó necesario oponerse a dicha concesión en razón de su ilegalidad y, habiendo convencido al rey de que consultara a este respecto al Consejo de Castilla, se esforzó en obtener una respuesta de

acuerdo con sus deseos por medio de una carta dirigida a su amigo, el conde de Cifuentes, que encabezaba dicho organismo. Muy desgraciadamente para el ministro, antes de que la carta llegara desde San Ildefonso, en donde la corte residía en aquel momento, el presidente fue presa de una mortal dolencia y, habiendo caído el despacho en manos de su substituto Cañada, fue transmitido en secreto a la reina. Resulta innecesario añadir que el informe del Consejo fue favorable, Godoy nombrado duque de Alcudia y que tanto la reina como él estaban ahora enteramente resueltos a labrar la ruina de su enemigo.

Durante la influencia de Floridablanca con el rey, había circulado una sátira manuscrita en la que se acusaba al primer ministro de haber estafado a un tal Salucci, un banquero italiano relacionado con el gobierno español. Demasiado consciente, se diría, de la verdad de la acusación, Floridablanca sospechaba que la parte ofendida era la única responsable de la maquinación y difusión del libelo. No obstante, la hiriente composición estaba escrita en un español mejor que el que podía manejar Salucci y el mortificado ministro no podía vivir tranquilo sin castigar al autor. Informado por sus espías que el marqués de Manca, un hombre dotado de agudeza y talento, era íntimo de Salucci, no necesitó de mayores pruebas para proceder contra él. El banquero fue desterrado inmediatamente del reino y el poeta, encarcelado en la ciudad de Burgos, bajo la inspección y vigilancia de las autoridades.

Pero había llegado el momento en que estos hombres, que conocían demasiado bien las cosas de España para buscar reparación de manos de la justicia, iban a obtener satisfacción gracias al espíritu de venganza que impulsaba a la reina contra el primer ministro de su marido. Carlos IV, informado de la conducta de Floridablanca con Salucci y Manca, convocó a este último a la corte. Los documentos de su enemigo, incluyendo una nutrida colección de **billets-doux,** fueron confiscados y puestos a la disposición del marqués para servir de elementos en el proceso secreto instruido contra el ministro, el cual, de acuerdo con sus propias normas de justicia, había sido enviado preso, entre tanto, a la fortaleza de Pamplona. Su encarcelamiento, con todo, no se prolongó más allá del tiempo necesario a desacreditarlo en la opinión del rey y, con motivo del matrimonio de las princesas reales, se le concedió un **indulto** por el que, si bien declarado culpable del desfalco de cuarenta y dos millones de reales, fue liberado de su severo encierro y autorizado a residir en su nativa ciudad de Murcia.

No estoy seguro, sin embargo, si la destitución de Floridablanca no precedió escasamente su acusación por Manca, como inmediata consecuencia de sus esfuerzos por convencer al rey de que se uniera a la coalición contra Francia después de la muerte de Luis XVI. Carlos IV fue, al parecer, el único soberano de Europa a quien el destino del infortunado rey no produjo ninguna alarma, y tenía más presente en su espíritu el recuerdo de un desaire personal de su primo, que todos los vínculos de interés común y de sangre. Carlos se había enterado de que, al ser

presentado a la firma de Luis el consabido mensaje de felicitaciones con motivo de su accesión al trono, el monarca francés observó con humor que juzgaba la carta escasamente necesaria, pues « el pobre hombre, dijo, es una nulidad, que deja que su mujer le gobierne y lleve los calzones ». Dicha broma afectó tan profundamente al rey que, a la noticia de la decapitación de Luis, le arrancó la incompasiva y casi brutal observación que « un caballero tan presto a encontrar defectos en los demás no parecía haber llevado muy bien sus propios asuntos ». El conde de Aranda que, en las reuniones del gabinete, había votado constantemente por la paz con Francia, fue nombrado, en febrero de 1792, para reemplazar a Floridablanca. Pero el giro de los acontecimientos y las exhortaciones apremiantes de los soberanos coaligados modificaron las opiniones de Carlos y, tras licenciar a Aranda al cabo de seis meses con todos los honores de su cargo, Godoy, entonces duque de Alcudia, fue llamado a sucederle para abrir las hostilidades con Francia. No necesito emprender el relato de aquella mal dirigida y desastrosa guerra. Una apariencia de éxito dio ánimos a los españoles siempre dispuestos a guerrear con sus vecinos ultrapirinaicos pero, habiendo recibido refuerzos el ejército francés, habría podido pronto visitar a Carlos en el propio Madrid, si su favorito, con más habilidad que la que nunca reveló en su subsiguiente dirección de los asuntos públicos, no hubiera concluido y rectificado la paz de Basilea.

Los temores de todo el país ante el progreso de las armas francesas habían sido tan fuertes que el acuerdo fue saludado con entusiasmo y el regocijo público en tal ocasión habría sido auténtico, sin no hubiera sido por las extravagantes recompensas concedidas a Godoy por haberlo llevado a cabo. Se creó especialmente para él una nueva dignidad por encima de la Grandeza y, con el título de Príncipe de la Paz, fue situado en la jerarquía inmediatamente después de los príncipes de sangre real.

Había sólo un peldaño en la escala de los honores que podía alzar a un mero súbdito por encima de lo que el favor de la reina había levantado a Godoy : un matrimonio con la familia real. Y la única distinción que ni la ceguera del amor habría conferido al favorito, éste la debe en realidad a los celos de su dueña.

Entre las beldades que la esperanza de obtener el favor de Godoy atraía a Madrid de todas partes de España, había una dama soltera, oriunda de Málaga, llamada Tudó, cuyos encantos así físicos como intelectuales habrían cautivado un corazón mucho menos sensible que el del joven ministro. Desde el momento en que fue presentada por sus padres, la Tudó (somos perfectamente descorteses llamando a las señoras por su apellido, sin atender a su calidad) obtuvo tan decidida supremacía sobre las numerosas partícipes de los amores del favorito que la reina, quien hasta entonces miraba por encima del hombro a la cohorte de ocasionales rivales, se opuso resueltamente a una relación que parecía susceptible de perpetuarse y que, en todo caso, había durado lo suficiente para exhibir la prueba irrefutable de la índole de su intimidad en la persona de un niño,

cuyo nacimiento, si bien no proclamado a los cuatro vientos, como si contara con el aval de la opinión pública, tampoco se escamoteó con ninguna conciencia de oprobio. Al divulgarse un informe por la corte, según el cual el Príncipe de la Paz se había casado en secreto con la Tudó, la reina, en un arranque de celos, le acusó ante el rey de ingratitud, por haberse ligado a una mujer sin linaje, sin la menor deferencia por sus reales benefactores. El rey, cuyo afecto por Godoy había crecido por encima de la aprobación de su esposa, se inclinaba a descartar la historia del matrimonio pero, hallándose en aquella época en una de las residencias campestres llamadas **Sitios** —creo que en El Escorial—, en donde los ministros disponen de aposentos dentro del palacio, la reina le condujo por un pasaje secreto a una habitación en donde sorprendieron a los amantes, cenando en un agradable **tête-à-tête.** Los sentimientos que provocó esta escena deben de haber sido tan distintos en cada miembro de la real pareja que uno puede sorprenderse escasamente de la singularidad del resultado. Para apaciguar al rey, cuya natural bondad estaba dispuesta a condescender con una mera intriga amorosa del favorito, éste no tenía más que desmentir el matrimonio. En cuanto la reina, perdidas ya las esperanzas de ser el objeto exclusivo de los galanteos de un hombre al que permanecía ligada por el capricho más ciego, temía probablemente que el paso que había dado lo arrebatase de su presencia. Esclava de sus vehementes pasiones y totalmente ajena a aquellos sentimientos de escrupulosidad que ni siquiera el vicio alcanza a sofocar en algunos corazones, parecía contentarse con impedir que su principal rival se alzara sobre su propia jerarquía de dueña y, con tal que el puesto de esposa fuese ocupado por alguna indiferente a los ojos de su amante, deseaba verlo casado y ser en persona el artífice de la boda.

El último hermano del rey, don Luis, que, a pesar de un capelo cardenalicio y el arzobispado de Sevilla, otorgados antes de que alcanzara la edad de profesar las sagradas órdenes, vivió amancebado con una dama española, de apellido Vallabriga, había dejado dos hijas y un hijo bajo la tutela del arzobispo de Toledo. Aunque no se les había permitido hasta entonces tomar el nombre de su padre, estos niños eran considerados legítimos y es probable que el rey hubiera deseado otorgarles la plena posesión de los honores debidos a su nacimiento mucho antes que la reina propusiera la mayor de sus sobrinas, tanto para recompensar a Godoy por sus servicios, como para impedir en lo futuro unas escapadas de ardor juvenil que dividían su atención entre el placer y los servicios debidos a la corona. Estas o similares razones —pues la historia debe contentarse con conjeturas cuando la fuente principal de los hechos yace no sólo tras el telón del secreto de Estado, sino también tras las cortinas de un lecho de cuatro columnas— determinaron, en el espacio de unas pocas semanas, un reconocimiento público de los hijos de don Luis y el anuncio del proyectado matrimonio de la hija mayor con el Príncipe de la Paz.

El origen vicioso del poder ilimitado de Godoy, el temple de la corte en la que lo gozaba y la multitud de aduladores que su elevación había congre-

gado alrededor de él podrían excluir toda previsión razonable de cualquier cualidad grande o virtuosa en su carácter. Sin embargo, hechos relacionados con el comienzo de su gobierno prueban que no desconoció aquellos vagos deseos de conducirse bien que, conforme brotan, son « sofocados por los cuidados y riquezas y placeres de este mundo ». Un observador agudo y totalmente imparcial, cuya elevada jerarquía le procuró libre acceso al favorito durante parte del periodo en que, con el título de duque de Alcudia, encabezaba el gabinete español, me ha asegurado que « había todas las razones de creerle activo, inteligente y atento en el desempeño de su cargo, y que carecía por completo de aquellas pretensiones e ínfulas que se atribuyen justamente a los hombres a quienes la fortuna ensalza más de lo que merecen ». Aunque, como todos los jóvenes del país educados en la profesión militar, era personalmente inculto, mostró gran respeto por el talento y las letras en la formación del ministerio que sucedió al suyo propio cuando, en razón de su nueva dignidad y su enlace con la familia real, se le juzgó por encima de los deberes del oficio. Saavedra, nombrado ministro por él, es un hombre de gran viveza natural perfeccionada por la lectura y la observación de la vida real, pero tan indeciso de propósito, vacilante de juicio e incapaz de decisión que, mientras estuvo en el cargo, parecía más apto a prolongar interminablemente los asuntos públicos que a dirigir su curso en su propio departamento. Jovellanos, nombrado con él, es considerado con razón una de las glorias vivas de nuestra literatura. Educado en Salamanca, en uno de los **Colegios Mayores,** antes de la reforma que despojó a éstos de su influencia y honores, fue designado juez en su juventud y ascendió gradualmente a uno de los consejos supremos de la nación. Su rectitud y honorable conducta en cada etapa de su vida, así pública como privada, sus modales corteses y la elegancia formal de su conversación hacían de él una encarnación viva del viejo **caballero** español. A las virtudes y cualidades amenas de este personaje unía muchos de los prejuicios inherentes al periodo al cual pertenece. A un apego apasionado a los privilegios y distinciones de sangre añadía una supersticiosa veneración por toda clase de formas externas. Los favoritismos más acusados torcían su fina inteligencia, encastillándola, en numerosas materias, en opiniones limitadas o extravagantes. Como juez y hombre de letras merecía el respeto y admiración de todos. Como presidente de alguna de nuestras audiencias provinciales habría sido una bendición para la gente de su distrito, y el ocio decoroso de aquella situación le habría permitido enriquecer nuestra literatura con los frutos de su elegante ingenio. Como ministro a través de cuyas manos debían distribuirse las dádivas de la corona a un país hambriento, en el que dos tercios de las clases altas buscan un patrocinio que les permita una cómoda subsistencia, defraudó las esperanzas de la nación. En la corte, sus altas nociones de la etiqueta, transformaron sus maneras un tanto estiradas en completa rigidez y su ciega parcialidad por los nativos de su provincia asturiana —probablemente porque los consideraba el residuo más puro de sangre gótica existente aún en España— hizo de él

el más impopular de los ministros. En vez de promover el bienestar de la nación con medidas que pudiesen contrarrestar de modo paulatino y a una escala amplia la influencia de la corte, trató de oponerse a la consabida ingerencia de la reina, por un pormenor: habiéndole dirigido ésta una solicitud personal en favor de cierto candidato a una canonjía, Jovellanos le respondió con una negativa tajante, alegando que la persona en cuestión no se había graduado en ninguna universidad.

—¿ En cuál de ellas recibió Vd. su educación ?, dijo la reina.

—En Salamanca, Señora.

—¡ Qué lástima, replicó ella, que olvidaran de enseñarle a Vd. buenos modales !

Mientras se ocupaba en esta guerra minúscula, que debía terminar pronto con su destitución, se produjo una circunstancia que, si bien por un breve periodo, reconcilió a la reina con Jovellanos, ha conducido por fin a éste a una fortaleza de Mallorca, en donde se demora hasta estas fechas en un encarcelamiento no menos severo que injusto.

La ceremonia de la boda de Godoy había terminado apenas, cuando recomenzó su intimidad con la Tudó del modo más descarado y abierto. La reina, en una recaída de celos, parecía tan resuelta a cortar las alas de su consentido favorito que Jovellanos concibió la esperanza ilusoria de convertir este pique en un medio de enderezar a su patrón, si no por el camino de la virtud, cuando menos por el de las normas de la externa corrección. Saavedra, que conocía mejor los negocios mundanos y sabía bien que Godoy podía recobrar a voluntad todo su ascendiente sobre la reina, entró a regañadientes en la intriga. No así Jovellanos, quien, tratando este enredo cortesano como uno de los litigios regulares en los que durante tanto tiempo había ejercitado su pericia e imparcialidad, no podía determinarse a abrir un expediente sin prevenir de ello a la parte afectada. En conformidad, despachó una amonestación al Príncipe de la Paz en la que le recordaba sus deberes públicos y conyugales en el estilo más vigoroso de la elocuencia forense y moral. La reina, por su parte, había excitado en su marido un sentimiento cercano a la cólera contra Godoy, y el decreto de destierro no le faltaba sino la firma, sin que el galán ofensor supiese siquiera que el peligro inminente requería de él el acto de sumisión que únicamente podía restablecerle en el favor de su preterida dueña. No obstante, su salvación se debió tan sólo a la indecisión y dilatorias de Saavedra, a quien no hubo modo de persuadir de que presentara el decreto de destierro a la real firma hasta un día después que había sido acordada. Godoy, entre tanto, obtuvo una entrevista privada con la reina, la cual, bajo el influjo de una largo tiempo contenida y recobrada pasión, a fin de disculparse a sí misma, representó a los ministros —los mismísimos hombres que Godoy había alzado al poder— como los verdaderos autores de la intriga y, probablemente, atribuyó la idea a Jovellanos convirtiéndolo desde entonces en el blanco preferido de la inquina del favorito.

Aunque no destituidos de inmediato, los desconcertados ministros deben

de haber sentido la inestabilidad del terreno que pisaban y temido la venganza de un enemigo que, en el caso del almirante Malaspina, había mostrado ya que tenía a la vez la voluntad y los medios de aplastar a los instrumentos de los celos de la reina : aquel oficial de origen italiano acababa de regresar de un viaje alrededor del globo, realizado a expensas de nuestro gobierno, cuando la reina, que experimentaba cierta dificultad en ajustar los sentimientos de su marido por Godoy a las bruscas y rápidas variaciones de los suyos propios, indujo a su confidente, la condesa de Matallana, a que le confiara la redacción de un memorial destinado al rey, lleno de observaciones sobre la conducta pública y privada de su favorito y en el que se pintara a éste con las tintas más negras. Malaspina preparaba por estas fechas el relato de su viaje, con vistas a su publicación, asistido por un vanidoso escolástico, un fraile sevillano llamado Padre Gil que, en nuestra gran penuria de auténtica ciencia, era tenido por un milagro de elocuencia y erudición. El almirante, tras arrinconar sus mapas y diarios de bordo, recogió ansiosamente todas las acusaciones contra Godoy susceptibles de impresionar al rey, mientras el fraile, inspirado por la visión de una mitra presta a caer sobre su cabeza, las revestía con las imágenes más floridas y enérgicas con que solía arrebatar a su auditorio desde el púlpito. Nada faltaba pues, sino la orden de la reina, para hacer saltar la mina bajo los pies del malhadado Godoy, cuando la presunta víctima, informada del peligro, y aprovechando uno de esos dulces momentos que le hacen dueño de la reina y de todo su poder, arrancó de ella una confesión de la intriga junto con los nombres de los conspiradores. Pocos días después, Malaspina fue a parar a una fortaleza en donde, con su viaje, mapas, colecciones científicas y todo el material relativo a la expedición, permanece completamente olvidado, mientras el reverendo escritor del memorial era despachado bajo escolta a Sevilla, escenario de su antigua gloria literaria, a un correccional en el que los delincuentes jóvenes de las clases más bajas purgan sus faltas con un saludable régimen de azotes.

Cuando la reina preparaba la destitución de Saavedra y Jovellanos, una grave enfermedad del primero trajo a escena un nuevo actor de la intrincada comedia de intrigas cortesanas que, si hubiera sabido servirse de su poder, habría labrado la ruina completa de su protagonista.

El primer escribano de la secretaría de Estado era un joven apuesto llamado Urquijo. Su nombre, probablemente, no le sea a Vd. desconocido, ya que estuvo hace pocos años en la embajada española en Londres, en donde su afición a los jacobinos franceses y sus métodos debió de atraer necesariamente la atención por la inequívoca y heroica prueba de abnegación que mostró por aquel partido : su tentativa de ahogarse en el estanque de Kensington Gardens, al enterarse de la paz de Tolentino entre Bonaparte y el Papa, un acuerdo que contrariaba sus esperanzas de ver la destrucción final de la sede pontificia y la propia Roma convertida en un montón de ruinas, conforme al decreto del Directorio francés. La fortuna, no obstante, habiendo decidido transformar nuestro valiente **Sans Culotte** en un cortesano, le procuró un oportuno rescate del fangoso abismo y

cuando, bajo los cuidados del Doctor V..., alcanzó a comprender cuan poco habría influido su muerte en las peripecias de la guerra, regresó a Madrid, a empuñar la pluma en la administración, en donde su previa calificación de **joven de lenguas** le había dado derecho a un puesto desde el que se alzó, por escalafón, al de subsecretario.

Cada ministro español tiene fijado un día de la semana, llamado **día de despacho**, en el que presenta al rey el contenido de su cartera, para que disponga de él conforme al gusto de Su Majestad. La reina, que es excesivamente aficionada al poder, no deja nunca de asistir en tales ocasiones. Durante la audiencia, el ministro permanece de pie o, si lo desea, se acomoda en un banquillo cercano a la mesa situada entre él y Sus Majestades. El amor al patrocinio, no a los negocios, es, naturalmente, el objeto de la asiduidad de la reina mientras sólo la afición a las hablillas permite soportar a su marido la aridez de estas sesiones. Durante el ministerio Saavedra, Su Majestad el rey estaba absolutamente encantado con los magníficos dones de conversador de aquél y su inagotable reserva de anécdotas. La cartera descansaba sobre la mesa, la reina citaba los nombres de sus **protégés** y el rey, remitiendo los demás negocios a la decisión del ministro, empezaba una holgada plática que duraba hasta la hora de acostarse. Cuando Saavedra fue presa de aquella súbita y peligrosa dolencia que los enemigos de Godoy se inclinaban a atribuir al veneno —una sospecha, no obstante, que tanto el carácter del favorito como su subsiguiente lenidad con Saavedra contradicen absolutamente—, la obligación de presentar la cartera al rey recayó en el subsecretario. La apuesta figura de Urquijo y sus elegantes modales causaron profunda impresión en la reina y, la mañana siguiente, diez mil cuchicheos divulgaron la importante noticia que Su Majestad había invitado al joven escribano a tomar asiento.

Muy probablemente, un reciente pique con Godoy —cuyo invariable afecto por la Tudó y creciente aversión a su real dueña ofrecía a ésta diariamente motivos de mortificación— había contribuido a realzar esta impresión favorable y la reina concibió la idea de hacer de Urquijo, no sólo el instrumento de su venganza, sino también, como generalmente se cree, el substituto del incorregible favorito. Pero en esta corte tan entregada al amor, incluso una reina encuentra difícilmente un corazón vacante y Urquijo se hallaba demasiado comprometido con una de las hermanas de Godoy para mostrarse sensible a la condescendencia de Su Majestad. No obstante, reunió la suficiente dosis de galantería para apoyar a la reina en su resolución de alejar a Godoy de la corte y despojarle de toda influencia en los asuntos de gobierno.

Resulta, en verdad, sorprendente que el resentimiento de la reina no procediera más allá contra el hombre que tan a menudo lo había provocado, y que la desgracia de éste no fuera acompañada de las acostumbradas secuelas de encarcelamiento y degradación. Muchas y poderosas circunstancias se combinaron, con todo, en favor de Godoy: el cariño casi paternal del rey por él, la excesiva vanaglioria del nuevo ministro respecto

a su propia influencia y capacidades unida a un total desdén del descartado favorito y, por encima de todo, la inextinguida y siempre redivida pasión de la reina, reforzada por su temor de sacar fuera de sí a un hombre que, según se dice, tenía en sus manos los medios de exponerla sin condenarse por ello él mismo.

Durante el ministerio Saavedra y el intermedio de frialdad producido por los galanteos caprichosos de Godoy que permitió a sus enemigos una primera tentativa contra él, su real dueña había concebida un fuerte antojo por un tal Mallo, un nativo de Caracas, a la sazón oscuro guardia de corps. La rápida promoción de este joven y la exhibición de fausto y riqueza a la que comenzó a entregarse explicaban a todo el mundo, con excepción del rey, el origen de su fortuna. El propio Godoy parece haber sufrido el aguijón de los celos, menos, probablemente, por compartir con un rival el afecto de la reina, que por la mal oculta vanidad del hombre cuya única ambición era eclipsar la corte entera. Una vez, mientras el rey y la reina, acompañados de Godoy y otros Grandes de la casa real, se asomaban a un balcón del real sitio de El Pardo, apareció Mallo a lo lejos, conduciendo cuatro hermosísimos caballos, escoltado por una brillante comitiva. La belleza del equipo atrajo la mirada del rey, y preguntó a quien pertenecía.

—Me gustaría saber, dijo al oír que era de Mallo, cómo puede este hombre darse el lujo de mantener tales caballos.

—Porque, permítame Su Majestad, replicó Godoy, corre la voz que a él mismo lo mantiene una mujer vieja y fea. He olvidado del todo como se llama.

El periodo de esplendor de Mallo fue de breve duración. Su necia vanidad de lechuguino desagradaba al rey e inquietaba a la reina pero, en los primeros ardores de su pasión, ésta tenía generalmente la debilidad de expresar sus sentimientos por escrito y Mallo poseía toda una colección de sus cartas. Deseosa de desembarazarse de aquel absurdo y vano petimetre, y temiendo no obstante un escándalo, recurrió a Godoy para el recobro de sus prendas escritas. La casa de Mallo fue rodeada de tropa en el sigilo de la noche y su dueño se vio obligado a entregar los preciosos manuscritos en manos de su rival. Este último, sin embargo, conocía demasiado bien su valor para entregarlos a su autora y se dice que los conservó en su poder como un medio eficaz de, si no asegurar el cariño de su dueña, cuando menos de amansar sus veleidades y arrebatos de celos. Mallo fue desterrado poco después, y cayó en el olvido.

Los dos ministros, Saavedra y Jovellanos, fueron enviados a respirar el aire campestre de sus provincias nativas : el primero, por razones de salud ; el segundo, a causa de la invencible aversión de la reina. Urquijo, que parece haber sido incapaz de ganar la estima del rey o de corresponder totalmente al afecto de la reina, habría podido conservar solamente su puesto si el cariño latente de la última por Godoy no hubiera sido avivado por la presencia de su objeto. Según se cree generalmente, una buena política y dirección del rey por parte de Urquijo habrían podido prolongar

la ausencia del favorito, pero la presunción y temeridad del ministro le impedían sospechar que cualquiera otra influencia pudiera igualar la de su persona y talentos. En vez de oponerse resueltamente a un memorial del Príncipe de la Paz en el que solicitaba el permiso de besar las manos de Sus Majestades con motivo de que su esposa, la princesa, hubiera dado a luz una hija, Urquijo imaginaba a la reina encariñada tan firmemente con él, que no vislumbró peligro alguno en la visita fugaz de su ofendido rival. Godoy se presentó en la corte y, desde aquel momento, la ruina de Urquijo resultó inevitable. Su odio a Roma le había inducido a favorecer la traducción de una obra portuguesa contra las extorsiones de la **Dataria** en los casos de dispensa matrimonial entre grados prohibidos. Juzgando a la opinión pública suficientemente madura para recibir esta obra, publicó un decreto real a la intención de los obispos españoles, exhortándoles a ejercer de nuevo sus antiguos derechos de dispensa. Dicha medida había concitado contra él la enemiga de la mayoría del clero y el Príncipe de la Paz pudo alarmar fácilmente la conciencia del rey por intermedio del nuncio papal cardenal Casoni, quien convenció a Carlos de que el ministro le había arrastrado a una medida que hollaba los derechos del Romano Pontífice. Creo que la creciente antipatía de Godoy por la Inquisición salvó a Urquijo de los horrores de una mazmorra dentro de sus recintos. Con todo, careció de la generosidad necesaria para contentarse con el destierro de su enemigo a Guipúzcoa. Una orden de encierro en una fortaleza le siguió poco después hasta allá —una circunstancia que induce a creer, sin embargo, que Urquijo había aprovechado su libertad personal para urdir una segunda tentativa contra el restaurado favorito.

Tal suposición podría ser fuertemente sustentada por la lenidad general de la administración de Godoy, si un ejemplo de venganza implacable y cruel no contradijera tan favorable opinión de su conducta. Ya fuese que la reina hubiera representado Jovellanos a ojos de Godoy como el autor principal de la primera intriga urdida contra él o que el Príncipe de la Paz acusara al insigne magistrado de ingratitud por haber participado en una conspiración contra el hombre que lo había elevado al poder, apenas había recobrado Godoy su antigua influencia cuando obtuvo la orden de encerrar a Jovellanos en el convento cartujo de Mallorca. La inhumanidad de este segundo y bien meditado golpe provocó la indignación de su caído y hasta entonces silencioso adversario, despertando aquella inflexibilidad digna y esforzada que hermosamente cifra en él, en nuestros días, el viejo carácter español. Desde su encierro, envió una carta al rey en la que exponía la injusticia con que había sido tratado en términos tan distantes del tono servil de los memoriales españoles, tan desdeñosos del poder de su enemigo que encendió de nuevo el resentimiento del favorito, por entre cuyas manos, como sabía bien, el mensaje debía llegar hasta el trono. En lugar de obtener reparación de sus agravios, tal paso tenía todas las probabilidades de agravarlos. Las virtudes de Jovellanos, su talento brillante y elegante destreza habían conquistado de tal modo el afecto de los monjes que éstos le trataban con una deferencia que, ni un ministro en la

cúspide del poder, hubiera osado esperar. El espíritu negativo de Godoy no podía permitir a su adversario el disfrute de este pequeño residuo de felicidad y, con una crueldad que arroja una negrísima mancha sobre su carácter, hizo que le trasladaran a una fortaleza de la misma isla en donde, bajo la vigilancia de un gobernador rudo e inculto, se halla privado de toda comunicación y reducido a la lectura de un corto número de libros. La personalidad del carcelero puede deducirse del hecho que no es capaz de distinguir una **obra** de un **volumen.** Los amigos de Jovellanos no están autorizados a aliviar su soledad con un surtido variado de libros, aún dentro del número señalado en las instrucciones del gobernador, pues aquél cuenta las obras literarias por piezas, y una buena edición de Cicerón, por ejemplo, le considera una biblioteca completa.

Desde su restauración en el favor real, el Príncipe de la Paz ha acrecentado su influencia de modo paulatino y constante. Habiéndose agotado ya los usuales títulos honoríficos, se ha recreado expresamente para él la anticuada dignidad de Alto Almirante, justo en el momento en que los marinos de su país de Vd. nos han dejado sin un barco. Dicha dignidad lleva consigo emolumentos copiosos y un tratamiento de Alteza, y una brigada de caballería, compuesta de hombres selectos de todas las ramas del ejército, ha sido conferido últimamente al Alto Almirante en calidad de guardia de honor. En una palabra : su poder, aunque delegado, no tiene límites, y se le puede denominar, en toda propiedad, el soberano interino de España. Gracias a la elevación sin precedentes de su favorito, el rey ha satisfecho sus más caros deseos de mantenerse perfectamente al margen de cualquier ocupación que no sea la caza, a la que se consagra exclusivamente cada día del año. Soler, el ministro de Hacienda, se encarga de trasquilar al pueblo y Caballero, en el Ministerio de Gobernación, de mantenerlo en la debida sumisión e ignorancia. Le daré a Vd. tan sólo un botón de muestra de estas dos lumbreras y de sus principios.

En Valladolid, existe desde hace siglos la costumbre de usar el convento de dominicos de la ciudad como una especie de banco para depositar sumas de dinero, como se hacía en los templos antiguos, en circunstancias similares de ignorancia del comercio e inseguridad de la propiedad. Informado Soler de que los monjes tenían en sus manos un considerable depósito, declaró que « tanto dinero ocioso perjudicaba gravemente al Estado » y se adueñó de él, probablemente para entregarlo a la reina, cuyas incesantes demandas constituyen el capítulo de gastos más apremiante y elevado del presupuesto español. Los monjes recibieron, a cambio, papel del gobierno que los acreedores podían vender, si lo deseaban, con un descuento de un 80 %.

Caballero, temiendo el progreso de toda ciencia que pudiera perturbar la paz de la corte, envió, no hace mucho, una circular a las universidades en la que prohibía el estudio de la filosofía moral. « Su Majestad, decía la orden, no necesita filósofos, sino súbditos leales y obedientes. »

Merced al ejercicio eficaz de este sistema, la reina dispone de tanto dinero e influencia como desea y, en la imposibilidad práctica de refrenar los

galanteos de su **cher ami,** ha vencido tan perfectamente sus propios celos que, no sólo es capaz de vivir con él en amistosísimos términos, sino que emula también con su afición al cambio del modo más impudente y abierto.

Celebro haber acabado con la monstruosa suma de escándalos a la que el estado de la corte ha conducido inevitablemente mi pluma. Mucho, realmente, queda en el tintero ; pero no puede omitir una historia original y perfectamente auténtica que, por aclarar el misterio de la, de otro modo inexplicable, ceguera del rey respecto a la conducta de su esposa, la justicia exige que se haga pública : el mundo verá que la apatía de Su Majestad no proviene de alguna indiferencia deshonrosa por lo que el común de los hombres estima un punto de honor capital, sino que la paz y tranquilidad de su espíritu se fundan en un sistema filosófico —ignoro si físico o moral— que es, creo, exclusivamente suyo.

El viejo duque del I... —sobre la autoridad de cuya esposa le transmito la anécdota— se hallaba una vez con otros Grandes en presencia del rey, cuando Su Majestad, estando en vena de charla, emprendió una conversación bastante festiva sobre el bello sexo. Discurrió un buen rato sobre volubilidad y caprichos, y rio de los peligros de los maridos en estos climas meridionales. Habiendo agotado sus bromas sobre el tema de los celos, concluyó con un aire de triunfo :

—Nosotros, **las testas coronadas,** tenemos esta gran ventaja sobre los demás, a saber, que nuestro honor, como le llaman, está siempre a salvo, pues, aun suponiendo que las reinas fueran propensas a faltar como algunas de su sexo, díganme, ¿ dónde diablos encontrarían reyes y emperadores para galantear con ellas ?

[Traducción de Juan Goytisolo.]

José María Blanco Withe Cartas de España

Carta XIII

Sevilla - 30 de julio de 1808

Ya fuese que Murat empezara a sospechar que su método feroz de intimidar la capital conduciría a las provincias a una resistencia abierta, ya que —con la inestabilidad de propósito que acompaña a menudo a un espíritu estrecho, que actúa por impulso más que por discernimiento— deseara borrar las impresiones que su insolente crueldad había dejado en los españoles, se esforzó inmediatamente en restaurar la confianza. No obstante, la necedad de tal empeño resultaba evidente para cualquiera excepto para el hombre irreflexivo que lo sostenía, mientras —independientemente de la alarma e indignación que, como el fuego, se extendían sobre el país— un fuerte destacamento de infantería francesa vigilaba todas las entradas de Madrid. El pueblo, es verdad, se aventuraba de nuevo libremente fuera de las casas, pero los paseos públicos estaban desiertos y los teatros abandonados casi por completo a los invasores.

Con todo, era indudable que los franceses contaban con un partido que, si bien escaso en cuanto a sus efectivos, incluía en sus filas a algunos de los hombres más capaces y respetables de Madrid. Si los españoles de clase media y alta no hubieran sido educados en los más estrictos hábitos de reserva respecto a los asuntos públicos —y sin la audacia necesaria para formar y expresar sus opiniones— creo firmemente que la nueva dinastía francesa habría obtenido el asenso de una mayoría considerable de nuestra hidalguía. En primer lugar, dos tercios de la misma habrían dado su adhesión a los nuevos gobernantes a fin de conservar los cargos que ocupaban en la administración. En segundo lugar, hay que tener en cuenta la impresión que habían causado los últimos veinte años en la parte pensante de la comunidad: bajo la corte más corrompida y despreciable de Europa, se había forjado una conciencia de degradación política que abarcaba a todos los españoles no obcecados por un nacionalismo de mero instinto. La verdadera razón del entusiasmo que rodeó la accesión de Fernando VII al trono, fue la alegría por la deposición de su padre; esperar mejor gobierno de un príncipe joven y de muy común estampa, asentado sobre un trono arbitrario, hubiera sido realmente desatinado e iluso. En cuanto al estado de dependencia de Francia que habría seguido al reconocimiento de José Bonaparte no podía ser más irremediable y abyecto que con Fernando, si Napoleón hubiera correspondido a sus deseos de una alianza de familias. La indignación por el trato recibido inducía fuertemente a la nación a la venganza, pero la

pasión es un guía ciego, al que los hombres reflexivos confiarán raras veces los asuntos políticos. Partir en guerra contra un ejército de veteranos, instalado ya en el corazón de España, podía ser un acto de patriotismo sublime ; pero, ¿ no iba a ocasionar más probablemente la ruina y esclavitud sempiterna del país que la admisión de un nuevo rey que, aunque extranjero, no había sido educado como un déspota, y cuya falta de pretensiones legítimas le inclinaría a fundar sus derechos en el reconocimiento de la nación ? Tales argumentos suscitaban, es verdad, innumerables respuestas, y el hecho que yo mismo distaba mucho de concederles gran peso en mi espíritu lo puede probar claramente mi presencia actual en la capital andaluza. Pero no puedo soportar el patriotismo ciego, obtuso, sin vacilaciones que se ostenta uniformemente en esta ciudad y su provincia : el bronco clamor popular que cada individuo se cree obligado a corear con todas sus fuerzas y que, si bien expresa el sentimiento de una gran mayoría, merece tanto el nombre de opinión pública como las aclamaciones unánimes de un **auto de fe**[1]. El desacuerdo es la principal característica de la libertad. Realmente, deseo aportar mi pobre ayuda, como cualquier otro, a la causa antifrancesa ; pero me indigna la compulsión que priva a mis opiniones de toda individualidad y que, a causa de los hábitos nacionales de sumisión implícita a cuanto se halle establecido, obliga al individuo a entrar en la multitud, de modo que nada puede salvarle sino correr por su vida con el de delante.

Repito que no necesito excusar mi conducta política sobre este asunto capital : sentimientos a prueba de examen, pero en los que no fundo mérito alguno, me han conducido al bando más honorable de la contienda. No obstante, debo alegar humanidad y buena fe en favor de quienes, influidos por las opiniones que acabo de expresar, y, en algunos casos, con una intención más recta que muchos patriotas exagerados, se opusieron al comienzo de las hostilidades. El epíteto de traidor, colgado indiscriminadamente sobre ellos, los ha separado de modo irrevocable de nuestro bando ; e incluso el temor de que sea demasiado tarde para evitar nuestra sospecha puede obligar finalmente a hacer causa común con los franceses a aquellos cuya mala estrella o la vigilancia del gobierno de Madrid ha impedido hasta ahora unirse a nosotros.

Escapar de Madrid después de divulgarse las noticias de la insurrección de Andalucía era en realidad una empresa bastante ardua y, como la experiencia me ha mostrado, entrañaba abundantes riesgos. El ejército de Dupont había ocupado la carretera usual a través de La Mancha y los franceses no permitían la salida de ningún vehículo hacia las provincias refractarias. Con todo, había tomado la decisión de unirme a mis paisanos tan pronto como empuñaran las armas, y aunque mi amigo se estremecía a la idea de unir su destino al de los defensores del Pontífice y de la Inquisición pronto olvidó todo interés personal ante un problema que enfrentaba un ejército extranjero y sus naturales amigos.

---

1. Las palabras en negritas figuran en castellano en el original inglés. JG.

La única manera de alcanzar Andalucía en esta época era por Extremadura y el medio exclusivo de transporte consistía en dos carretas aragonesas que, por hallarse en una pequeña **venta,** a tres millas de Madrid, eludían la vigilancia inmediata de la policía francesa. En razón de las crecientes dificultades de la situación, la atención del nuevo gobierno estaba por otra parte demasiado dispersa para mirar más allá de las puertas de la ciudad. Nosotros debíamos solamente abrirnos paso por entre la guardia francesa y caminar hasta la venta en el día fijado por los carreteros. Pero si una persona podía franquear libremente las puertas, era seguro que cualquier clase de equipaje sería interceptado ; y teníamos que escoger entre permanecer en la ciudad o viajar durante dos semanas sin más que una camisa en nuestra faltriquera.

Con tan escaso equipo, salimos de Madrid a las tres de la tarde del día quince de junio y, bajo un sol de plomo, caminamos al encuentro de nuestras carretas. En España, el verano es la estación más inconveniente para los viajeros y únicamente la necesidad inducirá a los nativos a cruzar las llanuras ardientes que tanto abundan en el país. Para evitar sobre todo la fiereza del sol, los coches parten entre tres y cuatro de la mañana, se detienen de nueve a cuatro de la tarde y completan la jornada diaria entre nueve y diez de la noche. Por desgracia, no podíamos permitirnos este lujo. Encerrado cada uno de nosotros con su respectivo carretero en el pequeño espacio que la carga había dejado cerca del toldo, teníamos que aguantar la insoportable estrechez del vehículo, bajo el silencio de muerte de una atmósfera, tan impregnada de polvo flotante, que, a menudo, producía una sensación de sofoco. Nuestras etapas requerían no sólo madrugar sino también viajar hasta el mediodía. Tras una comida infecta en las misérrimas ventas del camino poco frecuentado que seguíamos, nuestro calvario se prolongaba hasta la noche, cuando podíamos aspirar difícilmente al disfrute de una de las escasas camas disponibles en el país. Nuestra provisión de ropa blanca nos permitía una sola muda y no nos podíamos detener a lavarla. Las consecuencias eran fáciles de preever. El calor y la compañía de los carreteros —que a menudo pasaban la noche con nosotros —completaron pronto nuestra miseria dándonos la muestra de una —quizás la peor— de las plagas de Egipto, la cual, si tenemos en cuenta que no habíamos cumplido aún la mitad del viaje, ofrecía una triste perspectiva de aumento hasta nuestra llegada a Sevilla.

Había algo tan alentador en la conciencia de sacrificar el bienestar y las opiniones personales, en la idea de liberar a nuestros amigos de la ansiedad en que debía de haberles sumido el temor de nuestra adhesión al bando francés, en la esperanza de ser recibidos con los brazos abiertos por aquellos con quienes habíamos hecho causa común en un momento en que la suerte parecía volverse contra nosotros, que el estado de absoluta incomodidad no hacía mella alguna en nuestro ánimo. La extensión de Castilla la Nueva entre Madrid y los confines de Extremadura no ofrecía nada que pudiera perturbar en lo más mínimo estas consoladoras reflexiones y la acogida que recibíamos por parte de los habitantes era en todo

punto tan amistosa como habíamos esperado. Un ejemplo de sencilla y espontánea amabilidad de una mujer, cerca de Móstoles, merecería difícilmente mención si no fuera porque su doloroso contraste con el resto del viaje lo ha vuelto muy grato a mi memoria. Agobiados por el calor y ahogo de nuestro encierro y prefiriendo exponernos directamente a los rayos del sol al aire libre, habíamos dejado nuestros pesados carruajes a cierta distancia cuando el deseo de disfrutar de un trago más refrescante que el que podía obtenerse de las jarras recalentadas que colgaban en los lados de la carreta nos indujo a acercarnos a una alquería situada a corta distancia del camino. Una pobre mujer estaba sentada, sola, junto a la puerta y, aunque nada en nuestros vestidos podía darnos siquiera la apariencia de caballeros, respondió a nuestra demanda de un vaso de agua, insistiendo con ahinco en que tomáramos asiento y descansáramos. « En el estado en que les veo, dijo, es seguro, señores, que el agua les sentaría mal. Por suerte tengo un poco de leche en la casa y les ruego a Vdes. que la acepten. Vdes., añadió, sé que vienen huyendo de los franceses desde Madrid... ¡ Dios les bendiga y favorezca su viaje ! » Su simpatía era tan real y sincera que todavía hoy trae lágrimas a mis ojos. Rehusar la oferta de la leche o hablarle de pago hubiera sido una afrenta a su buen corazón ; y sólo pudimos mostrarle nuestra gratitud devolviéndole la bendición que tan cordialmente nos había otorgado.

Reconfortados por la humilde y calurosa acogida de nuestros compatriotas, continuamos dos o tres días, y nuestra sensación de seguridad aumentaba conforme nos alejábamos de Madrid. No obstante, justo en tal proporción nos estábamos acercando al peligro. Una mañana, hacia las nueve, recién llegados a la Calzada de Oropesa, en los límites de Extremadura, observamos con penosa sorpresa una muchedumbre de rústicos que, congregándose alrededor de nosotros, empezaron a preguntar quienes éramos, acompañando sus preguntas con el tono fiero y rudo que presagia tormenta entre los irascibles habitantes de nuestras provincias meridionales. En seguida, apareció el **alcalde** en persona y, tras escuchar el relato que hicimos de nosotros y nuestro viaje, declaró prudentemente al gentío que, siendo nuestro español castizo, podíamos seguir adelante. Añadió, sin embargo, a guisa de corolario, un consejo : deseaba que nos preparáramos a afrontar gente más inquisitiva y suspicaz que la de Oropesa, la cual podría hacernos pagar muy cara cualquier falla que hallara en nuestro relato. Como si quisiera poner a prueba nuestra veracidad por medio de la intimidación, nos informó que había habido levantamientos en todas las poblaciones y aldeas y que apenas en algún caso las víctimas habían podido escapar a las cuchillas de los campesinos.

La verdad y exactitud de esta advertencia resultó más y más evidente conforme nos adentrábamos en Extremadura. La espectación que suscitábamos al acercarnos a los pueblos, las amenazas de los labradores que cruzábamos en el camino y las historias que oíamos en las fondas nos convencieron plenamente de que no podríamos completar el viaje sin considerable peligro. La infortunada propensión a verter sangre que

estropea tantas nobles cualidades entre los españoles del sur, había sido consentida en la mayoría de las ciudades bajo el manto del patriotismo. Los franceses, como es natural, aun los establecidos en España desde hacía largo tiempo, eran el blanco predilecto de la furia popular ; pero la mayor parte de los crímenes que llegaron a nuestros oídos fueron cometidos con españoles que probablemente debieron su hado al resentimiento personal y la venganza, no a sus opiniones políticas. Vimos **alcaldes** y **corregidores,** a quienes recurrimos en busca de protección, absolutamente intimidados y temerosos de las consecuencias de cualquier tentativa de reprimir el furor ciego de sus administrados. Pero ninguna descripción mía puede dar una imagen tan clara del estado del país como el simple relato del alzamiento popular en Almaraz —la pequeña población que da su nombre al famoso puente sobre el río Tajo— tal como nos lo refirió el **alcalde,** un rico hacendado de aquel lugar.

Los vecinos de su distrito, al oir las relaciones de lo ocurrido en Madrid y la noticia de la insurrección de las principales villas de su propia provincia, se congregaron un día bajo la casa del alcalde, esgrimiendo cuantas armas habían hallado a su alcance, como hoces, picos y otros aperos de labranza. Muy felizmente para el buen magistrado, los insurgentes no abrigaban queja contra él y, al acercarse la rústica muchedumbre, salió confiadamente a su encuentro. Tras obtener, no sin grandes esfuerzos, el derecho de hacerse oir, el alcalde quiso informarse de sus deseos y propósitos. La respuesta me parece sin precedentes en la historia de los motines. « Lo que queremos, señor, es matar a alguien », dijo el portavoz de los insurrectos. « En Trujillo han matado a varios, en Badajoz, a uno o dos más ; en Mérida a otro, y no podemos ser menos que nuestros vecinos : queremos matar a un traidor. » Como en el pueblo no era posible procurarse dicho artículo, fue una gran suerte para nosotros que no nos hubierámos presentado allí en el momento en que la buena gente de Almaraz podía haberse servido de nosotros como un substituto para manifestar su lealtad. Con todo, el hecho de no abrigar rencores que habría sido fácil ocultar bajo la máscara del patriotismo es una particularidad de su carácter digna de encomio. Un encuentro que tuvimos, poco después de dejar el pueblo, con un grupo armado de estos patriotas confirmó nuestra opinión de que era uno de los menos salvajes de su provincia.

El puente de Almaraz, situado entre tres y cuatro millas de distancia del pueblo, fue construido por la villa de Plasencia en tiempos de Carlos V, pero un arquitecto de la antigua Roma no habría tenido motivos de avergonzarse de él. El Tajo que, incluso en esta estación, arrastra una prodigiosa cantidad de agua, pasa bajo el mayor de los dos arcos que sustentan el puente. Aunque la altura y el ojo de éstos da al conjunto un aire de audacia que confina con la majestad, la falta de simetría en su forma y tamaño y el estrecho, aunque muy profundo, cauce en que las orillas rocosas encajonan al río, disminuye de modo considerable el efecto que hubiera podido producir. Sin embargo, hay algo que impresiona en

aquella atrevida obra de arte, erguida solitariamente en una zona salvaje del país en donde ni la existencia de grandes ciudades, ni de una población numerosa y bien distribuida, con todas las señales de industria, lujo y refinamiento que la acompañan, han preparado la imaginación a tal encuentro. Por eso, tan pronto como avistamos el puente a lo lejos, abandonando las carretas y dejándolas continuar delante de nosotros, nos demoramos a contemplar la vista.

Mientras admirábamos la solidez y magnitud de los pilares, al poner por casualidad los ojos en las montañas pobladas de árboles que se alzan en la ribera opuesta y encierran el camino en un espacio angosto sobre la orilla escarpada del río, vimos una partida de unos quince o veinte hombres armados con trabucos, que dejaban el bosque en donde se habían ocultado y salían al encuentro de las carretas. Las características del lugar, junto con los vestidos, armas y movimientos de los hombres nos convencieron en seguida que habíamos caído en manos de salteadores. Como muy poco podían obtener de nosotros, pensamos que sería mejor que nos aproximáramos a ellos sin mostrar ninguna señal de temor. Mientras nos dirigíamos al lugar, observamos que algunos componentes del grupo registraban las carretas pero, en vista de que permanecían conversando tranquilamente con los arrieros, nuestras sospechas de robo se disiparon. Según descubrimos, la banda estaba formada de campesinos que, sobre un absurdo informe que los franceses pretendían enviar armas y municiones a la frontera de Portugal, habían sido destacados a aquel lugar para examinar los carruajes y detener toda persona sospechosa. Si estas gentes hubiesen sido menos civilizadas y afables, no habríamos escapado al envío, con tan peligroso marchamo, a alguna de las numerosas Juntas establecidas en el país. Pero, al decir mi amigo que era sacerdote y oirnos maldecir a los franceses en un auténtico estilo patriotico, nos desearon un feliz viaje y nos permitieron continuar sin molestias.

Esperabamos llegar a Mérida un día sábado por la noche y dejarla el domingo de madrugada, después de la primera misa que, a intención de viajeros y labradores, se celebra antes del alba, pero, habiéndose roto el eje de una de nuestras carretas, nos vimos obligados a pernoctar en una **venta** y pasar el día siguiente en la antes mencionada ciudad. Si los tiempos hubieran sido distintos, las notables ruinas que todavía muestran el antiguo esplendor de la romana Emerita Augusta nos habrían procurado un agradable paseo por sus alrededores, compensándonos el retraso con creces. No obstante, el cansancio nos indujo a recluirnos en la fonda, con la esperanza de reunir, gracias a un día de descanso, las fuerzas necesarias para el resto del viaje. Concluido el almuerzo, nos habíamos retirado a nuestros lechos para una larga **siesta,** cuando el rumor de una muchedumbre que bajaba la calle corriendo y se apiñaba frente a la posada, nos atrajo, casi desvestidos, a la ventana. Hasta donde podía alcanzar mi mirada, no se veía más que una compacta multitud de campesinos, la mayor parte de ellos empuñando cuchillos. Al divisarnos, los que estaban más cerca empezaron a blandir sus armas, amenazando con hacer picadillo

a todos los franceses de la venta. Incapaces de comprender la causa de este tumulto y temiendo las consecuencias del furor ciego que prevalecía en el país, nos vestimos apresuradamente y bajamos al vestíbulo del mesón. Allí, en el lado interior de la puerta, doce dragones, alineados en dos hileras, mantenían sus carabinas en posición de fuego, mientras el oficial advertía a la gente que obstruía el paso que dispararían sobre el primero que se aventurara a entrar. El ventero recorría arriba y abajo el zaguán vacío lamentándose del destino de su casa, la cual, nos aseguraba, pronto sería incendiada por la multitud. Gracias a él, aclaramos el motivo de semejante confusión y tumulto. Un joven de nacionalidad francesa, portador de cartas para Junot, había sido apresado en el camino de Portugal y, por tal motivo, era conducido, bajo una fuerte escolta de soldados, ante el Capitán general de la provincia de Badajoz. La muchedumbre callejera consistía en unos dos mil voluntarios de origen campesino, entrenados militarmente a costa de la ciudad. Contra toda elemental prudencia, el infeliz prisionero había sido traído allí cuando los reclutas se hallaban en la plaza mayor, abandonados a la ociosidad de un domingo. Al enterarse de que era un francés, sacaron sus cuchillos y lo habrían descuartizado si no hubiera sido por la rapidez con que los soldados se encaminaron con él al mesón.

La muchedumbre, en este momento, eran tan fiera y vociferante, que su inmediata irrupción en el zaguán no ofrecía la menor duda. Plenamente consciente de nuestra peligrosísima situación, mi compañero me suplicó que le siguiera hacia la puerta, a fin de poder ser oído, mientras el gentío vacilaba aún en abrirse paso por entre la doble hilera de soldados. Nos aproximamos a la masa impenetrable y, antes de exponernos al alcance de sus cuchillos, mi amigo pidió en voz recia a los de delante que se abstuvieran de hacernos el menor daño pues, aunque no llevaba sobre sí ninguna prenda de su profesión, era un sacerdote que, con un hermano (señaló hacia mí) se había escapado de Madrid para unirse a sus compatriotas. Creo realmente que, del mismo modo que se dice a veces que el temor presta alas, en esta ocasión proveyó a mi querido amigo de palabras, pues discurso más fluido y animado que el suyo rara vez ha sido pronunciado en español. Los efectos de esta elocuencia insólita fueron pronto visibles entre los amotinados más próximos, y uno de los cabecillas aseguró al orador que nadie intentaría contra nosotros daño alguno. Respondiendo a nuestra solicitud de abandonar la casa, se nos permitió proseguir el camino hacia la plaza mayor.

Allí, mi amigo preguntó el nombre del vicario general y, con agradable sorpresa, nos enteramos de que era el señor Valenzuela, en quien reconocimos instantáneamente uno de nuestros excondiscípulos de la universidad de Sevilla. Había sido elegido miembro de la Junta Revolucionaria de Mérida y, aunque no más seguro de su influencia sobre la plebe que el resto de sus colegas —a quienes el actual tumulto había reducido a un estado de visible consternación—, nos ofreció inmediatamente asilo en su casa durante la noche, y se comprometió a conseguirnos un pasaporte

válido para el resto del viaje. Entre tanto, el comandante militar de la plaza, acompañado de algunos magistrados, había prometido a la muchedumbre que arrojaría al joven francés en una mazmorra (él mismo, unas noches antes, había intervenido en favor de su propio ayudante, contra quien los mismos reclutas se habían alzado en las prácticas con propósitos tan homicidas que, bien que protegido por unos cuantos soldados, le hirieron gravemente y habrían acabado con él si no hubiese mediado la intervención del vicario, el cual, con la hostia consagrada en sus manos, puso al oficial bajo la protección de aquel talismán poderoso). El francés fue, por consiguiente, conducido a la cárcel pero ni los soldados ni magistrados que le rodeaban podían protegerlo totalmente de los campesinos que, apiñados alrededor de él mientras, medio muerto de terror, era llevado a la prisión municipal casi a rastras, clavaron las puntas de sus cuchillos en diferentes partes de su cuerpo. Si fue finalmente sacrificado a la ira del pueblo o, por alguna circunstancia feliz, escapó con vida, es algo que no he alcanzado a saber.

Aunque faltaba poco para el fin del viaje, no había modo de calmar nuestros temores y aprensiones. A menudo, bandas de segadores, armados con sus hoces, nos rodeaban y sometían a la penosísima prueba de un minucioso interrogatorio. Pero lo que ensombrecía más nuestro ánimo era el relato circunstanciado de un alcalde sobre los sucesos acaecidos en Sevilla. Una revolución, por laudable que sea su objeto, raras veces deja de presentar algunos ragos que sólo la lejanía de tiempo y espacio puede suavizar y reglar de modo tolerable. Conocíamos demasiado bien la ineptitud de la mayoría de los hombres alzados súbitamente al mando para no experimentar una fuerte repugancia a la idea de encomendarnos a su gobierno y protección. La única persona de valía de la Junta de Sevilla era el exministro Saavedra. Por lo demás, dicho cuerpo se caracterizaba tan sólo por su ignorancia torpe, mezclada con una pizca de honestidad inactiva. Pero había ingresado en él un hombre sanguinario y podíamos temer la repetición de la horrible escena con la que inauguró la revolución que debía llevarle a compartir el gobierno supremo de la provincia.

A la primera manifestación de una disposición general a resistir a los franceses, el conde de Tilly, un caballero andaluz de algún talento, ilimitada ambición y ausencia total de principios, se había consagrado en persona a la organización del proyectado alzamiento. Sus principales agentes eran hombres de baja condición, sumamente dotados de la astucia, rapidez y labia características de esta categoría de andaluces y, por tanto, admirablemente capacitados para encabezar las muchedumbres. Tilly, ya fuese por la máxima que una revolución victoriosa debe ser fraguada con sangre —una noción que los jacobinos franceses han divulgado también entre nosotros— o, lo que es más probable, por razones de venganza particular, había incluido, como parte esencial del plan, la muerte del conde de Aguila.

El infortunado caballero era miembro del consejo municipal de Sevilla y, como tal, se había asociado a los esfuerzos de las autoridades legales por

contener la agitación popular; pero, apenas estalló la insurrección, tanto él como sus colegas habían remitido enteramente sus personas y cargos entre las manos del pueblo. Esto, no obstante, no bastaría para salvar a la víctima designada por Tilly. Un tal Luque, ujier en una escuela primaria y uno de los cabecillas inferiores de la plebe, se había comprometido a obtener su muerte y, con ayuda de colegas armados, arrastró al infeliz a la cárcel de hidalgos situada sobre una de las puertas de la ciudad y, sin atender a sus súplicas, lo ejecutó allí mismo. El cuerpo, atado al sillón en el que había exhalado su último suspiro, fue exhibido al público por espacio de dos días y el rufián que había realizado la horrible hazaña fue promovido inmediatamente al grado de teniente del ejército. El propio Tilly forma parte de la Junta y, tan egoístas y estrechas son las ideas que prevalecen en dicho cuerpo que, si la concentración del poder ahora disperso por las provincias se llevara a cabo algún día, se dice que sus miembros se librarían de su presencia enviando a un hombre que temen y odian a formar parte de la suprema autoridad del reino.

Los efectos del triunfo revolucionario en un pueblo en libertad, como los de una leve embriaguez en un individuo, exaltan hasta la exageración sus cualidades, buenas o malas. Sevilla, tal como la encontramos a nuestro regreso, habría podido ser objeto de un estudio sumamente interesante para un observador agudo e imparcial. Este, habría admirado la energía patriótica de sus habitantes, su devoción sin límites a la causa del país y el prodigioso esfuerzo por el que, a pesar de sus viejos hábitos de sumisión, se arriesgaron a desafiar la autoridad de sus gobernantes y la vecindad de las bayonetas francesas. Con todo, habría contemplado con tristeza los múltiples ejemplos de ignorancia y superstición que las circunstancias extraordinarias del país suscitaron.

Para mi amigo y compañero, cuyos prejuicios anticatólicos son la fuente principal de sus sufrimientos anímicos, el carácter religioso que ha asumido la revolución es como una densa niebla que oculta o desfigura todo objeto que, de otro modo, habría satisfecho su espíritu y no ve perspectiva de libertad alguna tras la nube de sacerdotes que por doquiera se levantan a encabezar nuestros patriotas. Es inútil recordarle que gran número de estos hombres, cuyo credo profesional detesta, distan mucho de ser sinceros y que si, con la ayuda poderosa de Inglaterra, logramos expulsar a los franceses del país, el estado moral y político de la nación deben beneficiarse del esfuerzo. La ausencia del rey es, también, una excelente ocasión de restaurar nuestras libertades antiguas y la actual existencia de Juntas populares debe conducir finalmente al restablecimiento de las Cortes. A todo esto, responde que no puede esperar bien alguno del sentimiento que promueve la resistencia popular al poder de Napoleón mientras provenga, sobre todo, del apego inveterado al sistema religioso que es el origen de nuestra presente degradación; que si el curso de los acontecimientos permitiese intentar una reforma política a quienes han sacudido secretamente el yugo de la superstición, sería injertando los débiles vástagos de la libertad en la cepa del catolicismo —un experi-

mento que ahora y siempre está condenado a abortar—; que, tanto por el conocimiento parcial e imperfecto de la política y el gobierno que impone el estado de la nación, como por los sentimientos producidos por el abuso monstruoso de poder bajo el que España ha gemido durante siglos, se irá demasiado lejos en la lucha contra la corona, la cual, así debilitada en una nación cuyos hábitos, formas y maneras son moldeados y configurados para el despotismo, sumirá a ésta por algún tiempo en una activa o indolente anarquía, y recobrará finalmente su antiguo influjo.

Parcial como debo admitir que soy respecto a cuanto toca a mi amigo, no negaré que estas opiniones son demasiado generales y que, si bien se fundan en principios sólidos, las deducciones se prolongan independientemente, sin tomar en cuenta los sucesos y circunstancias futuros. Sin embargo, me temo que el obscuro prisma a través del cual ve el estado de un país que es para él una fuente constante de desdicha le hará poco apto para asistir con sus talentos a la obra de reforma nacional, a lo menos mientras sienta el yugo férreo que España ha puesto sobre su cerviz. En consecuencia he trazado un plan para su traslado a Inglaterra, siempre que el progreso de las armas francesas —que nuestra presente ventaja no podrá permanentemente refrenar— haga posible su partida —a fin de mostrar que, si su propio país le oprime, no buscará refugio, no obstante, entre los enemigos de su país.

[Traducción de Juan Goytisolo.]

Novedad Ruedo ibérico

Robert Garland Colodny

El asedio de Madrid

1936-1937

Prólogo a la edición española. Prólogo a la edición inglesa. Introducción. 1. La carretera de Toledo. 2. El asalto a Madrid. 3. El asedio de Madrid. Epílogo. Notas. Bibliografía. Indice de nombres.

304 páginas — 82 documentos fotográficos — 30 F

Algunos libros publicados por Editions Ruedo ibérico

Guerra civil española

Hugh Thomas	**La guerra civil española** (nueva edición aumentada)	48,— F
Gerald Brenan	**El laberinto español**	27,— F
Mijaïl Koltsov	**Diario de la guerra de España**	33,— F
Stanley G. Payne	**Falange. Historia del fascismo español**	27,— F
Stanley G. Payne	**Los militares y la política en la España contemporánea**	39,— F
Robert G. Colodny	**El asedio de Madrid (1936-1937)**	30,— F
Herbert R. Southworth	**El mito de la cruzada de Franco**	16,50 F
M. García Venero	**Falange en la guerra de España : la Unificación y Hedilla**	51,— F
Herbert R. Southworth	**Antifalange : crítica de « Falange en la guerra de España » de Maximiano García Venero**	30,— F
Antonio Vilanova	**Los olvidados. Los exilados españoles en la segunda guerra mundial**	51,— F
Luis Ramírez	**Franco. Historia de un mesianismo**	16,50 F
David W. Pike	**Vae victis ! Los republicanos españoles refugiados en Francia 1939-1944**	10,50 F

Las páginas que siguen corresponden a una parte del capítulo 4 del libro de Fernando Claudín : **La crisis del movimiento comunista. I. De la Komintern al Kominform** *, la consagrada al estudio del Partido Comunista de España en los años 1930-1939, es decir durante el periodo de la revolución y de la guerra civil españolas.

---

* Ediciones Ruedo ibérico, París, 1970, p. 168-197 y 603-619.

128. D. Manuilski : **La crise économique et l'essor révolutionnaire. Rapport et discours de clôture de Manuilski au Presidium élargi du Comité Exécutif de l'IC** (18-28 de febrero de 1930). Bureau d'éditions, París, 1930, p. 23, 35.
El desarrollo de los acontecimientos en el transcurso de 1930, y sobre todo la caída de la monarquía en abril de 1931 hizo cambiar rápidamente de opinión a la dirección de la IC.

129. La historia del PCE ofrece uno de los ejemplos más significativos del daño que ocasionaron los métodos seguidos para construir fuera de Rusia el partido revolucionario de « tipo bolchevique » (véase capítulo 3 del presente libro).
Al fundarse la IC, la clase obrera española estaba organizada en dos grandes sectores ideológicos : socialista-marxista y anarcosindicalista. Tanto en el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y en los sindicatos dirigidos por él, agrupados en la Unión General de Trabajadores (UGT), como en los sindicatos de orientación anarcosindicalista agrupados en la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), existía una ala revolucionaria mayoritaria. La revolución de octubre tuvo profundo impacto en ambos sectores. La mayoría de la CNT y la mayoría del PSOE-UGT se pronunciaron por el ingreso en la nueva Internacional. Evidentemente, el ingreso de la CNT en la IC (que llegó a efectuarse pero fue anulado al poco tiempo) no tenía justificación, dadas las grandes divergencias de principio entre marxismo y anarcosindicalismo, pero ponía de relieve la posibilidad de colaboración y discusión. En lo que se refiere al PSOE, su ingreso por mayoría en la IC se hubiera realizado de no mediar el obstáculo de las « 21 condiciones ». Y en todo caso existían condiciones muy favorables para la constitución en su seno de una fuerte tendencia marxista revolucionaria.
En lugar de orientarse a promover un proceso de ese género (análogo al que hizo posible la creación del partido bolchevique), se fue a la constitución inmediata del Partido Comunista español (PCE), sobre la base de la escisión en el PSOE y en la CNT. La gran mayoría de las masas revolucionarias siguió a sus organizaciones tradicionales, y el nuevo partido apareció desde el primer momento como responsable de una nueva división del ya tan dividido movimiento obrero español. División que no era resultado orgánico del movimiento mismo, de una elaboración teórica y de una lucha política enraizadas en las condiciones originales del proceso revolucionario español, sino impuesta por la importación de doctrinas y métodos cultivados en otras latitudes. El PCE se quedó aislado, con el agravante de que se consideraba en posesión de todas las claves de la revolución española. No había que buscarlas investigando la realidad nacional ; venían dadas por Moscú. Se veía privado del acicate que hubiera sido la lucha ideológica y política dentro del movimiento obrero. Se convirtió en un repetidor de fórmulas hechas.
La fase sectaria de la IC iniciada en 1924 (coincidiendo con el paso del PCE a la ilegalidad, bajo la dictadura de Primo de Rivera) agravó más esos males de su artificial sección española. La lucha interna en el partido soviético tuvo también graves repercusiones en el PCE, algunos de cuyos mejores cuadros apoyaron las posiciones de Trotski.
Hacia 1930 el partido había perdido más de las nueve décimas partes de sus efectivos iniciales (unos 10 000 miembros en 1922).
En 1930 se desgaja del PCE una de sus principales organizaciones, la Federación Catalano-Balear, que pocò

La revolución inoportuna (España 1936-1939)

Fernando Claudín

El comienzo de la revolución española —la única revolución que tuvo lugar en Europa durante la existencia de la IC, aparte la efímera república soviética húngara de 1919— cogió desprevenidos a los dirigentes del « partido mundial ». En febrero de 1930, Manuilski, informando ante el Ejecutivo de la Komintern, se explaya sobre « las vastas perspectivas que se abren de transformación del actual auge revolucionario de los países capitalistas avanzados y de las colonias en situación revolucionaria ». « Auge revolucionario » en los « países capitalistas avanzados » no existía en ese momento más que en la imaginación del representante de Stalin en la IC, pero poco antes de la reunión del Ejecutivo había caído la dictadura de Primo de Rivera, y algunos de los presentes en la reunión se interrogaron sobre la significación del acontecimiento. Manuilski replicó : « No es en España donde se decidirá la suerte de la revolución proletaria mundial [...] Una huelga parcial puede tener mayor importancia para la clase obrera internacional que ese género de « revolución » a la española, efectuada sin que el partido comunista y el proletariado ejerzan su misión dirigente. »[128] Pero la revolución « a la española » se empecinó en seguir adelante, pese a no estar en las previsiones de Manuilski y a la casi inexistencia del partido ungido por la historia con la « misión dirigente ». La sección española de la IC, en efecto, apenas contaba con 800 miembros cuando cae la monarquía, en abril de 1931. Más grave que su exigüidad numérica era su reducidísima influencia en el proletariado y su extrema debilidad teórica[129]. Rasgo, este último, común a todo el movimiento obrero español. Ni socialistas ni anarcosindicalistas —las dos grandes tendencias en que se divide el proletariado peninsular desde el siglo XIX— tenían ideas claras sobre la naturaleza del proceso revolucionario que se inicia en 1930-1931. Los primeros consideran que se trata de una revolución puramente burguesa y se atienen a su « programa mínimo » ; la dirección de la república deben asumirla los partidos republicanos burgueses. Lo más que puede hacer el Partido Socialista es cooperar lealmente con ellos para realizar un programa de reformas que interesen también a la clase obrera española. Se dispone, en una palabra, a seguir las huellas de la socialdemocracia europea. Los anarcosindicalistas parten del mismo supuesto —la revolución es puramente burguesa— pero la conclusión operativa es radicalmente

después se fusiona con el Partit Comunista catalá para formar el Bloc Obrer i Camperol. Este se unificaría en 1935 con la Izquierda Comunista (trotsquista) dirigida por Andrés Nin, dando nacimiento al Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). (El detalle del proceso que lleva hasta la creación del POUM, puede verse en el artículo de Pedro Bonet, publicado en La Batalla, diciembre de 1965.) Hasta la guerra civil el PCE no logró recuperarse de esta pérdida y crear una organización propia, de importancia, en la principal zona industrial de España.

opuesta : ninguna colaboración con la república del 14 de abril. Hay que ir a la revolución social para instaurar el « comunismo libertario ». Los comunistas, faltos en los primeros meses de directivas claras del centro de Moscú, improvisan guiándose por la línea general, ultraizquierdista, que sigue la IC en ese periodo. Su posición puede resumirse en las siguientes consignas : « ¡ Abajo la república burguesa de los capitalistas, los generales y el clero ! ¡ Por la república de los soviets de obreros, soldados y campesinos ! » Muy española, casi anarcosindicalista, la primera. Completamente exótica y fuera de lugar, la segunda[130].

En verdad, nadie sabía lo que iba a ser aquello, ni en Moscú ni en Madrid. A poco de ser proclamada, la « república del clero » parecía un crematorio de iglesias, y los generales comenzaban a conspirar contra la « república de los generales ». En un esfuerzo de clarificación, la nueva Constitución proclama que se trata de una « república de trabajadores de toda clase ». Pero los « trabajadores » de primera clase se apresuran a enviar sus capitales al extranjero, mientras que los de tercera declaran huelgas y ocupan fincas de terratenientes, con el notorio propósito de reducirla a república de una sola clase. La Constitución define a España como un « Estado integral », pero admite las « autonomías », y las nacionalidades periféricas, que soportan desde el siglo XVI el centralismo castellano, tienden a que el « Estado integral » se desintegre en tres o cuatro. Azaña anuncia la sorprendente nueva de que España « ha dejado de ser católica », y las Cortes —que hacen a Azaña jefe del gobierno— eligen presidente de la república al muy católico Alcalá Zamora. Araquistain afirma con aplomo que « ningún pueblo es racialmente [*sic*] tan socialista como España », y Unamuno sale por los fueros del « individualismo » español. Así, apenas venida al mundo, la república española ofrece mil perfiles, pero Ortega y Gasset dice muy sesudamente : « Es preciso rectificar el perfil de la república ». Todas las señoras leídas admiran la profundidad del filósofo, y mientras tanto la guardia civil comienza a « rectificar » ametrallando a los campesinos. En una palabra, la revolución « a la española » se presenta bastante embrollada, pero la IC la clasifica rápidamente en el tipo de revoluciones « democrático-burguesas » que encajan en la teoría elaborada por Lenin para... la Rusia de comienzos de siglo.

Según esa teoría —o más exactamente, según la dogmatización de esa teoría por la IC— a la revolución española tenía que aplicársele una estrategia en dos etapas, cuyo esquema conviene recordar. En la primera etapa habrían de

130. La dirección del PCE había adoptado esta posición de acuerdo con los representantes de la IC (Humbert Droz y Rabaté, según revela el que entonces era secretario general del partido, José Bullejos, en su libro Europa entre dos guerras, p. 135), pero el centro de Moscú descargó toda la responsabilidad sobre los dirigentes españoles. Con fecha 21 de mayo de 1931, el Comité Ejecutivo de la IC envió una Carta abierta al Comité Central del PCE señalando los errores del partido. El principal era no haber comprendido el carácter « democrático-burgués » de la revolución, y el « papel dirigente » que el PCE debía desempeñar en dicha revolución. La « carta » daba, entre otras directivas, « la consigna de creación de los soviets de obreros, campesinos y soldados » ; los soviets serían « la fuerza motriz para conducir la revolución democrática hasta el fin y asegurar su desarrollo en revolución socialista ». El PCE, indicaba la « carta », debía utilizar « la furiosa resistencia de los jefes anarcosindicalistas y reformistas a la formación de los soviets para mostrar el carácter contrarrevolucionario del anarcosindicalismo y del reformismo españoles ».
Una de las directivas más tajantes de este documento (el cual fue el documento-guía del PCE en 1931-1932) era que : « El partido comunista no debe, en ninguna circunstancia, hacer pactos o alianzas, ni siquiera momentáneamente, con ninguna otra fuerza política. »
Como se ve, la manera que tenía la IC de corregir el sectarismo del grupo dirigente del PCE era bastante particular. Desde abril de 1931 se inició un conflicto, que fue agravándose en los meses siguientes, entre la dirección del PCE y la IC. La primera, una vez que comprendió lo absurdo de sus posiciones iniciales, tomó una orientación que se aproximaba en ciertos aspectos a los primeros análisis de la revolución española por Trotski, y al mismo tiempo mostraba veleidades de independencia respecto a los representantes de la IC en España (el principal de ellos, Codovilla, actuaba como si fuera el verdadero secretario general del partido, y en realidad lo era y lo siguió siendo hasta la guerra civil ; entonces entraron en escena funcionarios de más alta categoría). El conflicto hizo crisis a raíz del intento de golpe de Estado del general Sanjurjo (10 de agosto de 1932). La dirección del PCE lanzó la consigna de « defensa de la República », y la dirección de la IC calificó de « oportunista » esa posición. Poco después Bullejos (secretario general), Adame, Vega y Trilla (representante, este último, del PCE ante la IC) fueron expulsados de la dirección y más tarde del partido, acusados de constituir un « grupo sectario-oportunista ».

resolverse las cuestiones dejadas « pendientes » por la inacabada revolución burguesa pero, como la burguesía ya no era revolucionaria, el proletariado debía asumir el papel rector en la operación de liquidar las « supervivencias feudales » (latifundismo, dominio de la iglesia, castas militares, aristocracia, opresión de las nacionalidades, etc.). Sólo cuando hubieran sido resueltos estos problemas, el proletariado podía pasar al ataque contra la propiedad privada capitalista de los medios de producción, es decir, pasar de la etapa « democrático-burguesa » a la etapa « socialista », instaurando la dictadura del proletariado. Hasta mediados de 1934, esta estrategia fue aplicada por la IC en España en la forma táctica rabiosamente sectaria que correspondía al periodo del « socialfascismo ». En las elecciones legislativas de noviembre de 1933, por ejemplo, la plataforma del Partido Comunista español [PCE] llamaba a luchar por « la España de los soviets », y declaraba que « los partidos de la democracia burguesa, junto con los socialistas [...] han sido y son el centro organizador de toda la contrarrevolución ». « Por consiguiente —dice el documento— pera vencer al fascismo es preciso luchar implacablemente contra la sedicente democracia burguesa que lo fomenta y estimula. »[131] Afortunadamente, el viraje de la Komintern en el verano de 1934 permite al PCE iniciar una política más acorde con las realidades españolas. Ingresa en las Alianzas Obreras y anuda relaciones con el Partido Socialista. Su participación destacada en la insurrección asturiana de octubre de 1934 eleva su prestigio revolucionario. En abril de 1935, siguiendo el ejemplo francés, el PCE postula la creación de un Bloque Popular Antifascista. La idea cuaja, pese a la resistencia de la izquierda del Partido Socialista acaudillada por Largo Caballero y del anarcosindicalismo, porque después de la insurrección asturiana la represión se abatía sobre el proletariado, y las fuerzas reaccionarias preparaban la instauración de una dictadura, cuyas víctimas no iban a ser sólo las organizaciones obreras sino los partidos republicanos de « izquierda ». La unidad antifascista era oportuna a fin de oponer un frente defensivo eficaz a esa amenaza y crear condiciones más favorables para la contraofensiva popular. Es poco probable, sin embargo, que hubiera cristalizado de no presentarse la coyuntura electoral de febrero de 1936. La posibilidad de obtener, en caso de ganar las elecciones el bloque obrero-republicano, la amnistía de los presos políticos y la anulación de otras medidas represivas, fue lo que decidió a los caballeristas e hizo posible la participación del Partido Socialista Obrero Español [PSOE] y la Unión General de

La esencia de la posición de Trotski era que entre la etapa que estaba viviendo la revolución española, bajo la hegemonía de la burguesía y pequeña burguesía, y la etapa proletaria bajo la hegemonía de la clase obrera (dictadura del proletariado), no podía haber una etapa « democrático-burguesa » con hegemonía proletaria, que se limitase a liquidar las « supervivencias feudales ». La historia de la revolución española hasta 1939 le dio la razón. Véase en particular « La révolution espagnole et les tâches communistes », y « La révolution espagnole et les dangers qui la menacent », recogidos en **La révolution permanente** (Gallimard, 1963). Estos y otros trabajos de Trotski que se refieren al periodo 1936-1939 están recogidos también en **Ecrits**, III, Quatrième Internationale, París. Ruedo ibérico prepara una edición más completa de los trabajos de Trotski sobre España. En el segundo de los artículos citados, escrito en septiembre de 1932, Trotski dice : « La tarea inmediata de los comunistas españoles no es apoderarse del poder ; es conquistar las masas. Esta lucha, en el periodo próximo, va a desarrollarse sobre las bases de la república burguesa y, en gran medida, con consignas democráticas. » (**La révolution permanente**, p. 344.)

131. En estas elecciones el PCE obtuvo en toda España 400 000 votos, contra 60 000 en las elecciones a Cortes constituyentes de julio de 1931. En las elecciones de noviembre de 1933 hubo 8 711 136 votantes. Los socialistas tuvieron 1 800 000 votos.

Trabajadores [UGT] en el Frente Popular. Y fue lo que decidió a una gran parte de la masa anarcosindicalista a votar por las candidaturas frentepopulistas[132].

Muy otra era la dimensión que la IC atribuía a la política de Frente Popular. « El frente popular antifascista —diría más tarde Togliatti— es la forma original del desarrollo de la revolución española en su etapa actual », es decir, en su etapa « democrático-burguesa »[133]. La concepción básica del carácter y el itinerario de la revolución española, a la que más arriba nos hemos referido, seguía en pie, pero la « forma original » que ahora tomaba incidía sobre ella en un sentido que podría definirse como « moderador » o « suavizador », si los acontecimientos no hubieran puesto de relieve que era, ante todo, un sentido ilusorio. Tendía, en primer lugar, a revalorizar el papel que las fuerzas sociales y políticas pequeño burguesas, e incluso ciertos núcleos de la burguesía (particularmente en las nacionalidades periféricas), podían desempeñar en la inevitable etapa democrático-burguesa de la revolución. Una primera expresión concreta de ese giro moderador fue el programa electoral del Frente Popular (convertido en programa del gobierno después de la victoria), el cual no iba más allá de lo que habían sido los programas tradicionales del republicanismo pequeño burgués. No contenía soluciones efectivas para ninguno de los problemas básicos de la « etapa » aludida. La cuestión de la tierra, el problema de los problemas, quedaba de nuevo en barbecho. El PCE se comprometió a respetar escrupulosamente el compromiso contraído, lo que implicaba subdividir en dos la tan traída y manoseada « etapa » : la primera, limitada al cumplimiento del programa indicado, en la que el partido apoyaría el gobierno (formado exclusivamente por los partidos republicanos pequeño burgueses y burgueses) encargado de aplicar dicho programa ; la segunda, en la que el partido seguiría adelante con todas las fuerzas dispuestas a llevar « hasta el fin » la revolución democrática burguesa. Sólo después de ese « fin » le llegaría su hora a la revolución proletaria[134].

En contraste con el simplismo de la « acción directa » anarcosindicalista y con la vaguedad de la táctica caballerista, el plan táctico-estratégico confeccionado por los « hispanólogos » de la IC parecía un modelo de método : neta distinción de las etapas y fases ; concentración de las fuerzas en cada una de ellas contra el enemigo principal ; catalogación correspondiente de los objetivos en un orden de radicalismo creciente, etc. El PCE cuidaba de insistir en que no renunciaba a ninguno de sus objetivos revolucionarios, y al

132. Desde octubre de 1934 el gobierno estaba en manos de una coalición formada por los republicanos radicales de Lerroux (partido burgués de derecha) y la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas, bloque de partidos y grupos de la gran burguesía y de los grandes terratenientes, cuyo jefe era Gil Robles). El movimiento de protesta obrero y republicano contra la represión que este gobierno había desencadenado después de la insurrección de octubre (30 000 presos políticos y varios fusilamientos), y la corrupción del partido lerrouxista, determinaron la crisis de la coalición CEDA-radicales. El presidente de la república, Alcalá Zamora, que acariciaba el plan de formar un gran partido de centro, creyó llegada la ocasión y encargó del nuevo gobierno a un político de su confianza, Portela Valladares, que no podía tener mayoría parlamentaria, lo que justificaba la disolución de las Cortes y la convocatoria de nuevas elecciones. A las derechas de Gil Robles tampoco les desagradaba la justa electoral, porque pensaban ganarla, aunque hubieran preferido ser ellas las organizadoras. La unión de las izquierdas, con el nombre de Frente Popular, derrotó ambos planes y creó una nueva situación.
En la coalición de Frente Popular entraban los partidos republicanos de Azaña y Martínez Barrio, el Partido Socialista, las Juventudes Socialistas y la UGT, el Partido Comunista, el Partido Sindicalista y el POUM. El programa era, en realidad, el programa de los republicanos azañistas. Bajo la presión de los caballeristas, el PSOE había propuesto la nacionalización de la tierra y la Banca, y el control obrero de la industria, pero los republicanos se opusieron. Se negaron, incluso, a que figurara otro punto propuesto por los socialistas : el seguro de paro. Todos los problemas de fondo se eludían, e incluso las tímidas reformas que incluía eran formuladas equívocamente. Como dice el historiador socialista Antonio Ramos-Oliveira, « todo era ambiguo aquí ; cada partida tenía el aire de un vago efugio » (**Historia de España**, México, t. III, p. 240). El pacto implicaba, además, el compromiso de que gobernaran los partidos republicanos solos. Era todo lo que hacía falta para abrir camino a la guerra civil, que en estado larvado se había instalado ya en el país.

133. Togliatti : « Sulle particularità della revoluzione spagnola ». Ensayo incluido en la recopilación **Sul movimento operaio internazionale**, Reuniti, Roma, 1964. El pasaje citado se encuentra en la p. 181. Togliatti escribe este ensayo ya entrada la guerra civil, pero la « etapa » a que se refiere incluye el periodo anterior.

final del trayecto se situaba siempre la dictadura del proletariado, cuyo modelo no podía ser otro que el soviético. *Prima facie* el plan parecía impecable. En realidad tenía un inconveniente de cierta importancia : iba a contrapelo de la dinámica profunda de la revolución española. Esta, en efecto, había recorrido un largo camino desde 1930-1931. Se había producido una polarización extrema de las fuerzas sociales y políticas. Los núcleos principales de la burguesía, incluyendo la mayor parte de la burguesía media y capas importantes de la pequeña burguesía urbana y rural —fundamentalmente aquellas que explotaban mano de obra asalariada— formaban bloque, de hecho, con la aristocracia terrateniente, las castas militares y eclesiásticas, los grupos fascistas. Bloque heterogéneo, sin duda, no sólo por su composición social sino por sus tendencias políticas, pero con un denominador común : el miedo a la revolución en marcha. Unido por la idea de que frente al avance de la revolución el único modo de salvar la propiedad, el orden, la familia, la religión, la patria, y demás « valores eternos », era la vuelta a un poder fuerte, dictatorial. Y el instinto de clase, cuando no la percepción fría de la situación objetiva, no engañaba a esos grupos sociales, porque en realidad el proletariado había pasado masivamente a posiciones revolucionarias extremas. Decepcionado hasta el tuétano de la república parlamentaria instaurada el 14 de abril y de sus políticos liberales, ya no confiaba más que en sus propias fuerzas, en sus organizaciones clasistas ; ya no creía en programas « mínimos », en las medias tintas. Puede decirse, sin exagerar, que su « programa mínimo » era la revolución social. Con toda la confusión ideológica, política y táctica que se quiera, pero con una idea fija muy clara : expropiar cuanto antes a los capitalistas y terratenientes, no sólo a los grandes sino a los medianos, e incluso a los « pequeños ». (No hay que olvidar que dadas las estructuras económicas de aquella España gran parte del proletariado industrial y agrícola era explotado por patronos pequeños y medios.) Tal era el estado de espíritu, a la altura de 1936, no sólo de las masas anarcosindicalistas sino de las socialistas y ugetistas que aclamaban a Largo Caballero como el « Lenin español ». Estimuladas por el ambiente revolucionario que impregnaba al país y atraídas por la resolución de que daba muestras el proletariado, otras capas sociales adoptaban también posiciones radicales : la gran masa de campesinos pobres, semibraceros, y parte de los pequeños campesinos que explotaban su mísero pedazo de tierra sin mano de obra asalariada ; fracciones importantes de empleados, funcionarios, profesionales, etc., es decir, de

Togliatti desempeñó un papel primordial en la orientación política e, incluso, en la dirección operativa del PCE durante la guerra civil. Junto con él, el búlgaro Stepanov, el húngaro Gero, el argentino Codovilla, y los altos consejeros militares y políticos soviéticos.

134. Tanto en su propaganda electoral, como en sus tomas de posición entre febrero y julio, el PCE deslinda claramente las dos « subetapas ». En su discurso del 9 de febrero José Díaz declara : « Hay un programa mínimo, que debe realizarse **desde el gobierno, entendedlo bien,** y cuya realización creará las condiciones para el desarrollo ulterior de la revolución democrática en España. » (José Díaz : **Tres años de lucha,** Nuestro Pueblo, Toulouse, 1947, p. 70.) Después del triunfo electoral el partido observa rigurosamente la línea de apoyar al gobierno, respetar el compromiso contraído, y al mismo tiempo presionar a los dirigentes republicanos para que cumplan « rápidamente » el « programa mínimo ». Pero esta línea equivalía, en la práctica, a dejar la iniciativa política al gobierno, que podía, como efectivamente hizo, « resistir » a la presión popular. En este aspecto el gobierno azañista dio prueba de gran « firmeza », toda la que le faltó para reprimir la conspiración contrarrevolucionaria. Refiriéndose a esta cuestión crucial, José Díaz dice en su discurso del 1 de junio : « Me interesa subrayar, camaradas, que esto no puede hacerlo el gobierno solo. La lucha de masas es la única garantía eficaz de que se hará implacablemente todo lo que debe hacerse para barrer a la reacción y al fascismo. Yo espero que si el gobierno ve en nosotros el ánimo resuelto y la voluntad decidida a hacerlo y a exigirlo, meterá mano de una vez a todos estos enemigos de la república y de los trabajadores » (**Ibid.**, p. 161). Lo que era sembrar ilusiones en las masas, porque no existían los más mínimos indicios de que el gobierno pudiera decidirse a « meter mano » a los generales.
La debilidad fundamental de esta política consistía en que no respondía a las exigencias perentorias de la situación. Aun suponiendo que el gobierno cumpliese el « programa mínimo », ningún problema fundamental era resuelto, y la cuestión decisiva del poder capaz de matar en el huevo el plan contrarrevolucionario quedaba en pie. Sólo un nuevo poder dirigido por la clase obrera revolucionaria podía resolver dicha tarea.
El partido llamaba a las masas a movilizarse, pero al mismo tiempo las frenaba, a fin de hacer compatible la « lucha de masas » con el apoyo leal al gobierno. En este mismo discurso del 1 de junio, por ejemplo, José Díaz dice que es justo

que los trabajadores recurran a la huelga para defender sus intereses, pero agrega : « Sin embargo, no conviene a los intereses del proletariado y de la revolución que se declaren huelgas por cualquier motivo, sin antes meditar bien sobre las posibilidades de resolver los conflictos sin apelar a este procedimiento. » (Ibid., p. 165.)

las capas pequeño burguesas no explotadoras, así como un núcleo apreciable de la juventud universitaria y de la intelectualidad. También en estas capas había cundido la decepción respecto a los políticos republicanos liberales.

Si la socorrida imagen del volcán para caracterizar situaciones sociopolíticas suele aplicarse muy a menudo con excesivo subjetivismo, en la España de febrero de 1936 poseía una objetividad rigurosa. Apenas conocida la victoria electoral del Frente Popular el volcán comienza a entrar en erupción. Y enseguida se pone de manifiesto la inconsistencia de la primera « subetapa » prevista en el plan táctico-estratégico de la IC, aplicado por el PCE. Los partidos republicanos pequeño burgueses y burgueses que forman el gobierno dan pruebas inmediatas de que son los de siempre. Su política se asemeja como un huevo a otro huevo a la del periodo 1931-1933, que había provocado la decepción del pueblo y abierto camino a la contraofensiva reaccionaria. Las que han cambiado son las masas, que como dice el historiador soviético Maidanik, « confiadas ahora sólo en su fuerza se hicieron dueñas de la calle, y sin esperar las decisiones del gobierno comenzaron desde abajo, con métodos revolucionarios, a realizar el programa del Frente Popular ». « Liberaron a los presos políticos, obligaron a los patronos a readmitir los obreros despedidos por motivos políticos e iniciaron, en marzo de aquel año, la ocupación de tierras. A mediados del mismo mes comenzaron las huelgas suscitadas por la necesidad, el hambre, el paro y las provocaciones fascistas. El movimiento huelguístico creció de mes en mes. Se paralizaban fábricas y talleres, andamios y minas ; se cerraban comercios. En junio-julio se registró un promedio de diez a veinte huelgas diarias. Hubo días con 400 000 a 450 000 huelguistas. Y el 95 % de las huelgas que tuvieron lugar entre febrero y julio de 1936 fueron ganadas por los obreros. Grandes manifestaciones obreras desfilaban por las calles exigiendo pan, trabajo, tierra, aplastamiento del fascismo y victoria total de la revolución. Se crearon las primeras empresas colectivas. Los mítines congregaban decenas de miles de personas y los obreros aplaudían con entusiasmo a los oradores que anunciaban la hora no lejana del hundimiento del capitalismo y llamaban a « hacer como en Rusia ». De las huelgas se pasaba a la ocupación de las empresas cerradas por los propietarios. La ocupación de las calles, de las empresas y de las tierras, la incesante acción huelguista, impulsaban al proletariado urbano y agrícola hacia las formas más elevadas de la lucha política. » Descripción elocuente y verídica que confirman todos los historiadores

de este periodo. Pero, ¿ qué tiene que ver esa explosión revolucionaria con la « realización del programa del Frente Popular », que no incluía ni la ocupación de las tierras, ni la ocupación de las fábricas, ni la liquidación del capitalismo, sino que al contrario, trataba de preservar la propiedad privada a todos los niveles ? Maidanik se ve obligado, sin duda, a conciliar el curso real de los acontecimientos con la « demostración » de que la política de la IC era justa[135].

Entre febrero y julio existe en España, de hecho, un triple poder. El legal, cuyo poder efectivo es mínimo. El de los trabajadores, sus partidos y sindicatos, que se manifiesta a la luz del día en la forma descrita. Y el de la contrarrevolución, que aunque se exterioriza en los discursos agresivos de sus representantes parlamentarios, en el sabotaje económico, y en las acciones de los grupos de choque fascistas, actúa sobre todo en el secreto de los cuartos de banderas, preparando minuciosamente el golpe militar. Secreto de Polichinela, porque la conspiración de los generales era del dominio público, denunciada en el parlamento, agitada en los mítines. Cualquiera que estudie estos meses cruciales de la España de 1936 no puede por menos de preguntarse : ¿ Por qué los partidos y organizaciones obreras no actuaron de manera concertada y decidida para aplastar en el huevo el levantamiento militar e impulsar resueltamente el proceso revolucionario ? La respuesta que el proletariado dio a la sublevación, derrotándola en la mayor parte del país, pese a que los facciosos tenían de su parte la sorpresa y la iniciativa, demostró hasta qué punto la correlación de fuerzas era favorable al pueblo. ¿ Por qué no se adelantaron los partidos y sindicatos obreros ? Una rápida ojeada a las posiciones políticas fundamentales de éstos permite, si no un esclarecimiento total del problema, por lo menos discernir las razones esenciales.

En el periodo que estamos considerando los reformistas eran netamente minoritarios en el Partido Socialista y en la UGT, aunque conservaran la dirección del partido gracias al hábil manejo del aparato. Bajo la jefatura de Indalecio Prieto, propugnaban la participación en el gobierno para colaborar con los partidos republicanos en la reedición de la política de los años 1931-1933 : lucha en dos frentes, contra la reacción y contra la revolución. Pero la oposición decidida de la mayoría de las organizaciones locales del partido les impedía poner en práctica esa participación[136].

La gran masa de trabajadores afiliados a la UGT, así como la mayoría de los militantes socialistas, se agrupaban en la izquierda, dirigida por Largo Caballero. Los caballeristas

135. K.L. Maidanik : **Ispanski proletariat v natsionalne-revollutsionnoi voini [El proletariado español en la guerra nacional revolucionaria]**. Isd. Akademii Nauk, Moscú, 1960, p. 64-65.
Refiriéndose a este mismo periodo, el historiador inglés G. Jackson dice : « La atmósfera de odio de clases era casi palpable. » (**La república española y la guerra civil**, Grijalbo, México, 1967, p. 185.) Es raro el historiador que no coincida en esta apreciación. Probablemente la única excepción es la **Historia del Partido Comunista de España**, redactada por una comisión presidida por Dolores Ibárruri, en la que se dice : « El principal significado político-historico del 16 de febrero es que había abierto una posibilidad de desarrollo pacífico, constitucional y parlamentario de la revolución democrática en España. » (Editions sociales, París, 1960, p. 113.) En el libro **Guerra y revolución en España**, elaborado posteriormente por la misma comisión (Progreso, Moscú, 1966), ya no se sostiene esa tesis, pero se dice que la guerra civil pudo ser evitada si se hubiera seguido el camino preconizado por el partido comunista : « Aplicación efectiva y rápida del programa del Bloque Popular, y adopción de medidas enérgicas para maniatar a la reacción y desmontar el tinglado que ésta ya tenía preparado con vistas a la sublevación militar » (p. 86). Por « desgracia », ni los republicanos, ni los socialistas reformismas, ni los socialistas caballeristas, escucharon la voz del partido comunista. Pero, ¿ podía esperarse otra cosa de los dos primeros grupos ? En cuanto a los caballeristas : ¿ Por qué el PCE no les propuso una acción independiente. Los autores de **Guerra y revolución en España** eluden el problema de fondo : por sus mismas características, la coalición que triunfó electoralmente no podía resolver la tarea eminentemente revolucionaria de aplastar a la contrarrevolución armada. Para ello hacía falta otro tipo de coalición, otra estrategia. La coalición de las organizaciones revolucionarias del proletariado : Partido Comunista, izquierda socialista, anarcosindicalismo ; la estrategia de tomar el poder aprovechando precisamente la debilidad del gobierno republicano. Si el PCE hubiera intentado este camino, y hubiera fallado por oposición de caballeristas y anarcosindicalistas, habría salvado su responsabilidad histórica. Pero tal como fue su política, le corresponde incuestionablemente una parte no pequeña de responsabilidad por el curso que tomaron los acontecimientos.

136. Los reformistas habían logrado apoderarse de la dirección del PSOE a finales de 1935, aprovechando un

paso falso de Largo Caballero (dimitió de la presidencia del partido por una cuestión de segundo orden). Pero la influencia de la izquierda siguió aumentando en los meses siguientes. En el verano de 1936 debía haberse celebrado el congreso del PSOE. Las elecciones de delegados en las organizaciones locales daban mayoría a la izquierda. La dirección encabezada por Prieto recurrió a maniobras descaradas para aplazar la convocatoria del congreso.

formaban, de hecho, un partido independiente, y propugnaban como objetivo inmediato la revolución socialista, criticando la idea de una etapa intermedia, democrático-burguesa-antifascista, defendida por el Partido Comunista. Hay que ir, decían, a la instauración directa de la dictadura del proletariado. No definían con precisión la estructura de tal « dictadura », pero sí que su dirección debía ser asumida por el Partido Socialista, en tanto que principal partido político de la clase obrera española. Sin embargo, postulaban al mismo tiempo la unificación con los comunistas en un solo partido marxista. Proponían también la unificación de las dos grandes centrales sindicales, UGT y CNT [Confederación Nacioal del Trabajo]. El caballerismo expresaba la radicalización revolucionaria de la gran masa del proletariado industrial y agrícola agrupado bajo las viejas banderas del socialismo español ; su voluntad decidida de acabar de una vez con el régimen de los capitalistas y terratenientes. La debilidad principal del caballerismo es que carecía de una táctica eficaz de lucha por el poder. Esperaba que el desgaste y el fracaso del gobierno republicano haría caer el Estado en sus manos como fruta madura. Y subestimaba la amenaza del otro poder que fraguaba el asalto contrarrevolucionario[137].

La otra gran corriente tradicional del movimiento obrero español, organizada en los sindicatos de la CNT, se encontraba en la misma disposición revolucionaria extrema. Pero sus fundamentos ideológicos hacían muy difícil que pudiera concertarse con los partidos marxistas, e incluso con los sindicatos de orientación marxista agrupados en la UGT. Las continuas represiones de que había sido objeto el anarcosindicalismo por los gobiernos republicanos con participación socialista, habían exacerbado su desconfianza no sólo hacia los partidos políticos en general, sino hacia los partidos obreros en particular. La idea de un Estado de dictadura del proletariado inspiraba a los anarcosindicalistas casi la misma repulsa que el Estado burgués. Y en relación con este último hacían poca diferencia entre que tuviera la forma democrática parlamentaria o fascista. Lo que les llevaba, por razones diferentes a las de los caballeristas, a subestimar la amenaza fascista. La evolución sufrida por el Estado soviético, la suerte que bajo él había corrido el anarquismo, así como la reducción de los sindicatos soviéticos a simple apéndice burocrático del Estado, contribuyeron no poco a endurecer las concepciones apolíticas y antiestatales de la masa anarcosindicalista española, y en particular de sus cuadros dirigentes. No obstante, la expe-

137. Desde abril de 1936 los caballeristas tenían su propio órgano diario, **Claridad**. En abril la Agrupación socialista madrileña adoptó una resolución que refleja la posición fundamental del ala izquierda : « El proletariado no debe limitarse a defender a la democracia burguesa, sino que debe asegurar por todos los medios la conquista del poder político, para realizar a partir de él su propia revolución social. En el periodo de transición de la sociedad capitalista a la sociedad socialista, la forma de gobierno será la dictadura del proletariado. » El 1 de mayo de 1936 las juventudes socialistas desfilaron uniformadas con las consignas : « gobierno obrero », « ejército rojo ». Los caballeristas tenían sólidamente en sus manos la UGT, que entre febrero y julio de 1936 llegó al millón y medio de afiliados. Dentro de la UGT estaba la poderosa Federación de Trabajadores de la Tierra, que englobaba varios cientos de miles de braceros y semibraceros.

riencia de los fracasos sufridos en sus anteriores intentonas revolucionarias, y la comprobación de que la UGT pasaba del reformismo a la revolución, determinaron un cambio importante en la CNT : su congreso de mayo de 1936 propuso a la UGT concluir un « pacto revolucionario » a fin de « destruir completamente el régimen político y social que regula la vida del país», dejando la cuestión de cómo organizar el nuevo régimen social a « la libre elección de los trabajadores reunidos libremente ». Sin embargo, el congreso elaboró un programa detalladísimo sobre la estructura y el funcionamiento de la sociedad « comunista libertaria » que debía salir de la revolución. Y la CNT seguía oponiéndose a toda alianza con los partidos políticos obreros[138].

En el marco del plan táctico-estratégico más arriba expuesto, el PCE propugnaba la unidad sindical UGT-CNT, pero sobre supuestos radicalmente divergentes de los de la CNT. En primer lugar, no se trataba de ir a la revolución proletaria sino de defender y consolidar el régimen republicano parlamentario, de « presionar » al gobierno republicano para que aplicara el programa del Frente Popular. En segundo lugar, la dirección de la acción unida proletaria tenía que estar en manos de los partidos obreros y no de los sindicatos. El partido ponía especial empeño en desarrollar la unidad de acción, ya establecida, con el Partido Socialista, y al mismo tiempo preconizaba la unificación de ambos partidos en un solo partido marxista-leninista. Sus planteamientos unitarios a todos los niveles y en todas las esferas, era el lado fuerte de la política del PCE, porque respondían, evidentemente, a exigencias imperiosas de la situación objetiva, en particular a la amenaza de golpe contrarrevolucionario, cuya gravedad el partido percibía con más sensibilidad y claridad que ninguna otra formación política o sindical. Pero al mismo tiempo el contenido de esos planteamientos unitarios chocaba con aspectos esenciales de esa misma situación objetiva. El dilema real que ésta implicaba no era el de instauración de una dictadura contrarrevolucionaria o consolidación de la república parlamentaria democrático-burguesa, sino dictadura contrarrevolucionaria o revolución proletaria, aunque sólo fuera por la simple razón de que la única fuerza capaz de impedir la dictadura contrarrevolucionaria no tenía la más mínima intención de sostener después la república parlamentaria democrático-burguesa. (Esta era la diferencia radical con la situación alemana prefascista, en la que la mayoría del proletariado estaba ideológica y estructuralmente integrado en la democracia burguesa.) Al plantear la urgencia de la acción

138. Véase La CNT en la revolución española, de José Peirats, CNT, Toulouse, 1951, p. 116. Las p. 111-136 están dedicadas al Congreso de Zaragoza (mayo de 1936), con el texto del dictamen sobre « Concepto confederal del Comunismo Libertario » en el que se expone con gran detalle la organización social que debe salir de la « revolución libertaria ». Pero no hay ninguna resolución en la que se diga qué debe hacer la clase obrera para salir al paso del inminente y notorio peligro de levantamiento contrarrevolucionario.

unitaria sobre la base de la primera alternativa, el PCE encontraba la plena comprensión del ala minoritaria reformista del Partido Socialista, la reticencia, cuando no la impugnación abierta, de los caballeristas, y desde luego la hostilidad de los anarcosindicalistas. Caballeristas y anarcosindicalistas incurrían en grave error, al no apreciar la magnitud de la amenaza fascista, al no tomar la iniciativa —por encima de todas las divergencias doctrinales y tácticas— para una acción resuelta y concertada contra ella. Pero la sustancia de su error no consistía en que subestimasen la gravedad de esa amenaza para la república parlamentaria burguesa, sino en que no comprendían su gravedad para la revolución proletaria. Al no plantear *en primer plano* este aspecto de la cuestión, el PCE no ayudaba, ciertamente, a que caballeristas y anarcosindicalistas comprendiesen su error. Al contrario, contribuía involuntariamente a que persistieran en él. Hasta tal punto el problema de aplastar en el huevo la conspiración militar estaba fundido en esos meses con la revolución proletaria, que el único medio real de lograr lo primero hubiera sido desalojar del poder al gobierno republicano pequeño burgués —gracias a cuya pasividad, cuando no cobertura, podía tejerse la trama de la sedición— e instaurar un poder que permitiera a las fuerzas obreras revolucionarias coger el toro por los cuernos. Entre febrero y julio, a la revolución española se le fue creando, cada día de manera más acuciante, una situación análoga a la de la revolución rusa en vísperas de las jornadas de octubre. O el proletariado revolucionario tomaba la iniciativa, o la tomaba la contrarrevolución. Casares Quiroga era un Kerenski perfecto. Pero en España no había ningún Lenin. Abundaban, en cambio, los instructores de la IC. Auténticos revolucionarios y organizadores como José Díaz y Pedro Checa, tribunos populares de la talla de Dolores Ibárruri, carecían de la base teórica necesaria para enfrentarse con los esquemas frentepopulistas de la IC, importados a España con el marchamo francés. (A los comunistas españoles nos sucedió lo mismo que a los liberales peninsulares del XIX: carecíamos de ideas propias, elaboradas sobre la base del análisis de la sociedad española. En lugar de apropiarnos el marxismo a partir de la singularidad de la revolución española, pretendimos apropiarnos la revolución española a partir del marxismo singular que había servido para la revolución rusa. En 1936 acogimos el Frente Popular, versión Thorez o Togliatti, como « forma original » de la revolución española, entretanto le llegara la hora de revestir la « forma soviética ».)

Durante la existencia de la IC, ningún otro partido comunista tuvo una oportunidad tan favorable de llegar a la unificación con el ala izquierda de la socialdemocracia en un solo partido marxista, como el partido español. La posibilidad de lograrlo existió desde finales de 1934. La izquierda socialista pasó decididamente a posiciones marxistas revolucionarias y era partidaria de la unificación. Naturalmente, en estas posiciones había mucho de discutible y problemático, y no a todos los dirigentes del ala izquierda les movían intenciones puras. En algunos de ellos, sin duda en el mismo Largo Caballero, los cálculos partidistas, la pretensión a la hegemonía, eran evidentes. Pero la manera como la IC enfocaba este problema no estaba exenta de los mismos vicios. Resultaba bastante paradójico que siendo lo que era el papel del partido comunista en la dictadura del proletariado soviética, uno de los reproches principales que el PCE hacía al caballerismo era su pretensión a ser la fuerza dirigente de la dictadura del proletariado en España. Pero el obstáculo insuperable venía de la creencia en que estaba la IC de poseer la verdad absoluta del marxismo, de que la revolución proletaria no podía ser dirigida más que por la IC, de que el modelo soviético era obligado, en sus líneas esenciales, para todos los países, de que el partido « marxista-leninista » tenía que estructurarse y funcionar según el tipo de partido creado por la IC, de que la teoría de la revolución española elaborada por la IC era la única justa, de que la política de Frente Popular era tan adecuada a España como a Italia o Francia, de que un partido « marxista-leninista » tenía que considerar al trotsquismo como la más nefanda de las herejías, y poner fuera de toda crítica al tipo de socialismo que se construía en la Unión Soviética, etc. Aunque los dirigentes de la izquierda socialista hubieran sido angelitos de la revolución es evidente que no podían ir a la unificación sobre esas bases, y desde luego no manifestaban ninguna predisposición angelical. La creación de un gran partido revolucionario del proletariado español era extraordinariamente posible entre 1934 y 1936, pero sobre la base de un marxismo abierto, problemático. La IC, naturalmente, no podía abordar así la cuestión sin dejar de ser la IC. Es una de sus mayores responsabilidades históricas, porque la creación a tiempo de un tal partido hubiera aumentado considerablemente las probabilidades de victoria de la revolución española, y por tanto de modificar el curso de los acontecimientos europeos[139].

Las jornadas de julio pusieron plenamente de manifiesto hasta qué punto la revolución proletaria había « madurado »

139. En su discurso del 11 de abril de 1936, José Díaz dice : « Este partido único debe formarse bajo los puntos que fueron estudiados en el VII Congreso de la IC, y como estos puntos han sido aceptados por los camaradas socialistas de izquierda, podremos llegar en breve plazo a un acuerdo. » Pero a continuación agrega que el nuevo partido tiene que pertenecer a la Internacional Comunista, sobre lo cual existen recelos en « algunos camaradas » [socialistas] : « Hay que desterrar los recelos que todavía tengan algunos camaradas sobre ella ; pues es evidente que este partido único del proletariado no podrá estar más que en la Tercera Internacional, en la Internacional de Marx, Engels, Lenin y Stalin » (**Tres años de lucha**, p. 143). Lo evidente es que esa condición representaba un obstáculo insuperable para hombres como Largo Caballero y otros dirigentes de la izquierda socialista. Si se llegó a la unificación de las juventudes comunistas y socialistas es porque la mayoría de los dirigentes de éstas últimas aceptaban tácitamente esa condición. Otro de los principales obstáculos eran las divergencias sobre el carácter de la revolución, lo que hacía en el problema de la colaboración con los partidos republicanos burgueses el PCE estuviera más cerca del ala reformista del PSOE que del ala izquierda. La actitud del PCE hacia el trotsquismo era un entorpecimiento más en la vía hacia la unificación, porque en el problema del carácter de la revolución española los dirigentes caballeristas estaban más cerca de las concepciones de Trotski que de las de la IC. Pero, según el PCE, « para acelerar y facilitar la unidad política de la clase obrera hay que llevar a cabo una lucha tenaz contra la secta degenerada del trotsquismo, cuya misión fundamental es desorganizar el movimiento obrero, laborando sistemáticamente por entorpecer y sabotear la unidad de la clase obrera, desarmar al proletariado ante el fascismo y arrastrarlo al campo de la cruzada contra la URSS, contra el socialismo triunfante, contra la fortaleza de la revolución mundial ». (Discurso de José Díaz el 1 de junio de 1936, **Tres años de lucha**, p. 176.) ¡ Y en ese momento el POUM era el aliado del partido dentro del Frente Popular !

en España, hasta qué punto la correlación de fuerzas le era favorable. Aunque el golpe contrarrevolucionario tuvo a su favor la elección del momento, la ventaja de obedecer a un plan y estar dirigido por un Estado Mayor central, de contar con las principales fuerzas armadas del Estado, fue derrotado en la mayor parte del país —en las regiones económica y demográficamente decisivas— por el contrataque decidido de las fuerzas proletarias, pese a actuar en orden disperso, sin plan y sin dirección coordinadora a escala nacional, y ni siquiera local en la mayor parte de los casos. Las organizaciones obreras desempeñaron, sin duda, un papel fundamental, pero el impulso espontáneo, surgido de las profundidades de las masas proletarias de la ciudad y del campo, no fue menos decisivo. El Estado republicano se derrumbó como castillo de naipes y el comportamiento pasivo, vacilante, cuando no francamente capitulador, de las autoridades legales y de la mayor parte de los dirigentes de los partidos republicanos pequeño burgueses, contribuyó no poco a los escasos éxitos de las fuerzas contrarrevolucionarias. Al cabo de los primeros días de combate la revolución no había vencido definitivamente, pero la correlación de fuerzas en el conjunto del país le era francamente favorable. Si la guerra civil que se iniciaba había de dirimirse por los antagonistas españoles exclusivamente, la salida ofrecía pocas dudas. Pero como no podía por menos de suceder la lucha armada entre revolución y contrarrevolución en España se transformó automáticamente en problema internacional[140].

Hasta ese momento la contradicción entre la idea que la IC tenía del carácter de la revolución española y el contenido real de ésta, no estaba determinada directamente por las exigencias de la política exterior soviética. Existía, sin duda, una incidencia indirecta, en la medida que la línea general adoptada por el VII Congreso de la IC, y en particular la versión francesa de la política de frente popular, estaban fuertemente condicionadas, como vimos, por la estrategia europea de los dirigentes soviéticos. Pero España como tal no había entrado aún en el campo visual de Stalin. El problema se le planteó de golpe y en términos nada fáciles. La URSS no podía eludir su deber de solidaridad activa con el pueblo español en armas, so pena de desacreditarse ante el proletariado mundial. Este deber coincidía, por un lado, con la orientación antihitleriana de la política exterior soviética en ese periodo. Pero por otro lado entraba en conflicto con las modalidades, digamos tácticas, de dicha orientación. A este nivel, el objetivo número uno de la política soviética era consolidar la alianza militar con Francia

140. El PCE reconoce en la obra ya citada (**Guerra y revolución en España**), que en el momento decisivo el gobierno de los republicanos burgueses no sólo no fue de ninguna utilidad para hacer frente a la sublevación facciosa, sino que allí donde los militares tuvieron éxito se debió en gran medida a las autoridades republicanas : « La clase obrera fue el nervio y el alma de la lucha popular, a la que impregnó de su combatividad y de su firmeza. Sus principales métodos de acción fueron la huelga general política ; el armamento del pueblo mediante un acto de iniciativa revolucionaria, legalizado posteriormente por las autoridades republicanas ; el asalto de los cuarteles, y la lucha armada contra la sedición fascista en la calle. Estos métodos de lucha tuvieron una importancia decisiva y gracias a ellos la república pudo facer frente a la sublevación militar fascista. Donde las masas no pudieron o no supieron sobreponerse revolucionariamente a la pasividad, amparada en pretextos legalistas, de los gobernantes, fueron derrotadas. Donde ese « legalismo » fue superado a tiempo, donde las masas se adueñaron de las armas por los medios a su alcance y pasaron a la acción ofensiva contra los facciosos, triunfaron sobre éstos » (p. 175-176).
¿ Cuál hubiera sido el curso de los acontecimientos si el « legalismo » hubiese sido « superado » en los meses precedentes ? ¿ Si en lugar de comenzar por asaltar los cuarteles, cuando ya los militares han tomado la iniciativa, la clase obrera hubiera comenzado por « asaltar el poder », que prácticamente estaba a su alcance desde el 16 de febrero, y hubiera utilizado el poder para organizar el asalto de los cuarteles ?

y llegar a un entendimiento con Inglaterra. Pero ni la Francia burguesa de Blum, ni la Inglaterra conservadora de Chamberlain, podían admitir la victoria de la revolución proletaria en España. Contribuir a su victoria significaba, para el gobierno soviético, ir a la ruptura con ambas potencias. La única posibilidad aparente de conciliar la « ayuda a España » con los citados objetivos de la política exterior soviética era que el proletariado hispano no fuera más allá de lo que, en último extremo, podía ser admisible para la burguesía francoinglesa. Y lo más que ésta podía aceptar es que en España existiese una república parlamentaria, democrática, antifascista, frentepopulista incluso, todo a la izquierda que se quiera, pero.., ¡ burguesa !, ¡ sobre todo burguesa ! Ni siquiera era seguro —nada había menos seguro— que semejante solución satisficiera a los conservadores ingleses, pero en todo caso era la única vía que aparecía ante Stalin par intentar conciliar, bien que mal, las exigencias contradictorias con que el destino abrumaba, una vez más a su doble personalidad histórica de « jefe probado y reconocido, grande y sabio, de la Internacional Comunista », como lo calificó Dimítrov en el VII Congreso, y de jefe no menos grande y sabio del Estado soviético[141].

Lo malo era que el proletariado español había dejado ya muy atrás ese límite razonable. En las semanas que siguen al 19 de julio, el régimen capitalista deja prácticamente de existir en la zona republicana ; los medios de producción y el poder político pasan, de hecho, a manos de las organizaciones obreras. Todos los historiadores de la guerra civil española coinciden en este punto, menos aquellos cuyo propósito no es servir la verdad histórica sino justificar la política de Stalin y de la IC. Estos últimos « historiadores » siguen afirmando que el contenido de la revolución española no rebasó en ningún momento la « etapa democrático-burguesa », porque reconocer lo contrario equivale a reconocer que la política estaliniana en España consistió en hacer recular la revolución. El historiador soviético antes citado fue objeto de severas críticas porque se aventuró a contradecir las tesis oficiales en esta y otras cuestiones delicadas : « Según nuestro punto de vista —escribe en su libro *El proletariado español en la guerra nacional revolucionaria*— los acontecimientos del 19 de julio fueron el comienzo de una etapa cualitativamente nueva de la revolución española. La acción de las masas proletarias y su disposición subjetiva confirman esa conclusión. En julio-agosto de 1936 fueron resueltos, de hecho, los problemas básicos de la revolución, los problemas del poder y la propiedad de los instrumentos y medios de

141. Dimítrov : **Œuvres choisies**, p. 156. G. Jackson, en la obra ya citada (véase nota 135), caracteriza perfectamente el punto de vista soviético, coincidiendo, en lo esencial, con casi todos los historiadores que han tratado esta cuestión : « Si las naciones occidentales, viéndose a su vez amenazadas por la extensión del poder fascista, pudieran ser llevadas a cooperar con los soviéticos en la defensa de un gobierno democrático libremente elegido, tal acción colectiva podía detener la ininterrumpida serie de triunfos fascistas desde la subida al poder de Hitler. Con esta idea en la mente, la literatura del mundo soviético y comunista dio énfasis a la composición enteramente burguesa del gobierno republicano y a la pequeña representación de los comunistas en las Cortes. Asimismo, los soviéticos se refrenaron ostentosamente de enviar armas durante los meses de agosto y septiembre, cuando pareció haber una ligera posibilidad de que el plan de No Intervención contuviera la ayuda de las potencias fascistas a los insurgentes » (p. 219-220).

Biblioteca de cultura socialista

KAROL MODZELEWKI y JACEK KURON
¿ Socialismo o burocracia ?
228 páginas — 12 F

LEON TROTSKI
Literatura y revolución. Otros escritos sobre la literatura y el arte
Tomo 1 — 216 páginas — 15 F
Tomo 2 — 216 páginas — 15 F

N. BUJARIN
La economía mundial y el imperialismo
268 páginas — 12 F

FERNANDO CLAUDIN
La crisis del movimiento comunista
I. De la Komintern al Kominform
440 páginas — 45 F

KARL KAUTSKI : **La cuestión agraria**
544 páginas — 39 F

De inmediata publicación

LEON TROTSKI : **Escritos sobre España**

LEON TROTSKI
1905. Resultados y perspectivas
Tomo 1 — 244 páginas
Tomo 2 — 224 páginas

FERNANDO CLAUDIN
La crisis del movimiento comunista
II. Del XX Congreso a la invasión de Checoslovaquia

LEON TROTSKI : **La revolución desfigurada**

LEON TROTSKI : **El gran forjador de derrotas**

Editions Ruedo ibérico

producción. El poder local pasó, prácticamente, a manos del proletariado armado. A sus manos pasaron también, y en menor grado a las del campesinado, todos los instrumentos y medios de producción pertenecientes a capitalistas y terratenientes. Gran parte de la burguesía y de su aparato estatal fueron liquidados en el territorio conservado por la república. Todo esto no encaja en los marcos de una revolución democrático-burguesa. »[142]. Efectivamente, no « encajaba ». Pero había que hacerlo « encajar » para que la ayuda de la URSS a la república española pudiera « encajar » a su vez con la política exterior soviética. Y el sólido equipo de la IC instalado en España para supervisar la acción del PCE, junto con el no menos sólido equipo de consejeros militares y políticos soviéticos, se aplicaron con todo celo a realizar esa dificultosa operación. Extraordinariamente dificultosa, porque se trataba, nada menos, que de hacer refluir la revolución proletaria al recinto democrático-burgués del que no « debía » haber salido. Y esto era bastante más complicado que el « saber terminar una huelga » de Thorez. Había que comenzar por negar la realidad antiburguesa de la revolución, para que la acción dirigida a restaurar lo burgués como realidad pudiera aparecer como otra cosa de lo que en realidad era. La IC, partido mundial de la revolución socialista no podía permitirse preconizar la rectificación del perfil socialista de la revolución española con la misma desenvoltura con que el filósofo había preconizado la rectificación del perfil plebeyo de la república azañista. Había que guardar las formas. Y para ello era necesario comenzar por proclamar *urbi et orbi* que la revolución española era « en esencia un movimiento popular, democrático, antifascista, nacional, cuyo objetivo principal era la defensa de la república, de la libertad, de la soberanía, frente a la rebelión fascista y la ingerencia brutal de las fuerzas armadas de Hitler y Mussolini »[143]. Todo lo que desbordaba esa « esencia » eran « excesos » del caballerismo, del anarcosindicalismo, y de las masas insuficientemente instruidas en el marxismo-leninismo[144]. El salvamento de la « esencia » iba acompañado de la reafirmación de los principios y los símbolos. La Constitución del 31, depositaria de los principios, seguía en vigor. El parlamento —la mitad de cuyos diputados se habían unido al movimiento faccioso, y la mitad de la otra mitad (los diputados republicanos) era difícil saber a quién representaban en la zona revolucionaria— conservaba sus funciones. Azaña, presidente de la república, permanecía en su puesto. El Estado republicano seguía siendo *el* poder legal, aunque *los* poderes reales estuvieran en otras manos. Jurídicamente, la propiedad capita-

142. Maidanik : Op. cit., p. 103.

143. Este pasaje de Guerra y revolución en España, t. I, p. 256, escrito treinta años después, sintetiza fielmente lo que eran los análisis y la propaganda del PCE a partir de julio de 1936. La inspiradora directa de ese enfoque era la IC, que en su afán por presentar la revolución española de manera que pudiera ser « tragada » por las democracias occidentales, llega a la idealización del papel de los grupos políticos burgueses y pequeño burgueses. Togliatti, por ejemplo, cita las siguientes palabras de Azaña : « ¿ Qué cosa quedaba por hacer desde el momento que una gran parte del ejército rompía el juramento de fidelidad a la república ? ¿ Debíamos renunciar a la defensa y someternos a la tiranía ? No. Debíamos dar al pueblo la posibilidad de defenderse. » Y sigue Togliatti : « De este modo la pequeña burguesía pasó al empleo de métodos plebeyos en la lucha contra el fascismo, consintió en dar las armas a los obreros y campesinos, sostiene la organización de tribunales revolucionarios que proceden con no menor energía que el Comité de salud pública de los tiempos de Robespierre y de Saint-Just. » (Op. cit., nota 133, p. 190. El subrayado es nuestro.)

144. « Una de las características del Frente Popular español —escribe Togliatti— consiste en el hecho que la división del proletariado, el paso relativamente lento de la masa campesina a la lucha armada, la influencia del anarquismo pequeño burgués y de las ilusiones socialdemócratas no superadas del todo aún, que hoy se expresan en la tendencia a saltar la etapa de la revolución democrática burguesa, todo eso, crea a la lucha del pueblo español por la defensa de la república democrática una serie de dificultades suplementarias. » (Op. cit., nota 133, p. 196. El subrayado es nuestro.)

lista de los medios de producción no era abolida, aunque prácticamente hubiera sido destruida. « No creáis nunca exageradamente en la tontería de vuestros adversarios », aconsejaba Talleyrand, y los políticos de la burguesía europea no eran tontos, evidentemente. La fachada legal de la república española no les engañaba. Ezigían la restauración efectiva del sistema burgués. Pero la fachada era útil a Stalin y a la IC en varios aspectos. En primer lugar, les permitía presentar la « ayuda a España » como ayuda al régimen legal republicano definido por la Constitución del 31. En segundo lugar, contribuía a justificar la ficción teórica del carácter « democrático-burgués » de la revolución española. Y en tercer lugar proporcionaba una estructura ideológica-política-jurídica que podía servir para acoger, y para promover, la transformación metódica de esa ficción en realidad. Naturalmente, esta última operación, la operación esencial, no podía llevarse a cabo más que con el apoyo y la colaboración de las propias fuerzas revolucionarias españolas, lo cual era sumamente problemático. Pero Stalin y la IC disponían de una arma decisiva, o más exactamente disponían de *las armas*.

Independientemente, en efecto, de que en la revolución se afirmase el contenido proletario que ya tenía, o que retrocediera al contenido democrático-burgués tal como lo entendía la IC, o que volviera al contenido liberal-burgués con el que soñaban los Azaña y los Prieto, una cosa era evidente : sin derrotar a las fuerzas militares de los generales sublevados y de sus aliados italogermanos todos los « contenidos » posibles estaban condenados a esfumarse en breve plazo. Y para vencer en el terreno militar la revolución necesitaba *urgentemente* armas y técnicos en su manejo. Enseguida estuvo claro que no podían venir más que de la URSS. Y también estuvo claro que de la URSS no vendrían si los dirigentes españoles no se ajustaban a la política que los dirigentes soviéticos consideraban necesaria para poder armonizar la ayuda a la república española con la estrategia general estaliniana. En los primeros meses de la guerra civil todos los dirigentes españoles, desde Azaña a Nin, comprendieron este imperativo y trataron de adaptarse a él, pero no todos de la misma manera[145].

Para el PCE no se planteaba problema alguno, naturalmente, puesto que política de la Unión Soviética, política de la IC y su propia política formaban un todo indivisible. Se trataba de aplicar la línea general del VII Congreso de la IC. Para vencer al fascismo —enemigo principal— lo esencial

145. En las primeras semanas de la guerra, los caballeristas y anarcosindicalistas, lo mismo que el POUM, se orientaban a la formación de un gobierno obrero revolucionario. Según Rabassaire (Espagne, creuset politique, París, 1938, p. 98) y Clara Campoamor (**La révolution espagnole vue par une républicaine**, París, 1937, p. 143-145), a finales de agosto el proyecto llegó a formalizarse en una reunión conjunta de dirigentes de la UGT y CNT. Se trataba de formar una Junta presidida por Largo Caballero, con representantes de los partidos socialistas y comunistas, de la FAI, así como de la CNT y UGT. Los republicanos quedarían excluidos. Al tomar conocimiento del proyecto, Azaña amenazó con dimitir. Pero el factor decisivo fue la intervención del embajador soviético, Rosenberg, que acababa de llegar a Madrid. Rosenberg planteó las graves consecuencias internacionales que tendría el hecho, privando a los amigos de España del argumento de la « legalidad » del gobierno republicano. Y propuso que en lugar de constituir la Junta obrera, se constituyera un gobierno presidido por Largo Caballero, en el que estuviesen representadas las fuerzas obreras pero también las republicanas burguesas. Esta solución de la crisis haría posible la ayuda de la URSS. Pierre Broué, en su obra **La revolución y la guerra de España**, ya citada, recoge esta versión (p. 230-231).

En Guerra y revolución en España (t. II, p. 45-46), se desmiente que existiera el complot UGT-CNT : « No es seria —dice— la versión dada por algunos historiadores según la cual Largo Caballero organizó un complot de la UGT y la CNT para derribar el gobierno Giral. » Pero agrega : « En cambio sí es cierto que Largo Caballero arreciaba sus ataques y exacerbaba sus críticas al gobierno Giral, sobre todo a finales de agosto, cuando se agravó la situación militar de la república. Algunos de sus más próximos correligionarios, como Araquistain y Baraibar, agitaban, más o menos públicamente, la idea de que era preciso eliminar a los ministros republicanos y entregar a Caballero la dirección del país para establecer una « dictadura obrera » o un « gobierno sindical », planes en los que existían puntos de coincidencia con los anarquistas y trotsquistas. » Lo que equivale casi a la confirmación de lo que se acaba de desmentir.
La historia avalada por el PCE guarda silencio sobre la intervención de Rosenberg y su equipo de consejeros. Pero la entrevista entre Largo Caballero y Koltsov, que éste relata en su **Diario de la guerra de España** (Ruedo ibérico, París, p. 56-58) deja pocas dudas sobre la realidad de esa intervención y su sentido. Sería un poco ingenuo suponer que el diplomático soviético no hizo « presión » en

el mismo sentido que uno de sus principales colaboradores políticos. Lo inexacto, posiblemente, en la versión de Clara Campoamor, es que el « complot » UGT-CNT llegara al punto de que Azaña amenazase con su dimisión. En las Memorias de Azaña no se dice nada al respecto.

era asegurar la más amplia unidad de acción de todos sus adversarios. Entre la política internacional de la Unión Soviética —alianza con los Estados burgueses amenazados por la Alemania hitleriana—, y la política nacional de los partidos comunistas —alianza con las fracciones liberales de la burguesía—, no había contradicción. Una vez derrotado el fascismo el camino quedaría abierto para avanzar hacia la revolución socialista. En el caso de España con más seguridad que en ningún otro, puesto que el proletariado ocupaba sin duda posiciones hegemónicas dentro de la alianza. Una vez ganada la guerra se podría pasar a la etapa siguiente, hasta llegar a la dictadura del proletariado. Pero para ganar la guerra lo decisivo era conservar la alianza antifascista, tanto a escala nacional como internacional. Lo que exigía no proponerse de momento objetivos socialistas en España, corregir los « excesos » de la revolución, e incluso acentuar las concesiones a los republicanos burgueses y socialistas reformistas para ver si de esa manera Blum se resolvía a ayudar a la república española. El esquema era a primera vista muy coherente, pero a condición de que todos los implicados se dispusieran a representar fielmente el papel que se les asignaba. Lo que estaba muy lejos de ocurrir.

Los liberales tipo Azaña y los socialistas reformistas tipo Prieto eran los mejor dispuestos, puesto que por lo pronto esa línea de desarrollo respondía a sus preocupaciones esenciales : restaurar el Estado republicano, liquidar los « extremismos », aproximarse a las democracias occidentales, etc. No es casual que en el mes y medio del gobierno Giral (20 de julio-4 de septiembre), formado exclusivamente por los partidos republicanos burgueses, « en los medios gubernamentales ganaba influencia la política unitaria y constructiva del Partido Comunista, que supeditaba todo a las necesidades de la guerra », ni que Azaña dijera a unos periodistas extranjeros : « Si desean valorar acertadamente la situación y conocer a hombres que saben lo que quieren, lean ustedes *Mundo Obrero.* »[146] Pero Azaña también sabía muy bien lo que quería, y desde luego no era ganar la guerra en condiciones tales que el Partido Comunista obtuviera la hegemonía y quedara despejado el camino hacia la dictadura del proletariado. Como demuestran con absoluta claridad sus *Memorias*, su objetivo era la restauración de la república del 14 de abril, y su táctica servirse en una primera fase del Partido Comunista como dique frente al caballerismo y el anarcosindicalismo, para luego, en una segunda fase, reducir a la impotencia al Partido Comunista (aprovechando que la primera fase le habría enfrentado con los núcleos mayorita-

146. **Guerra y revolución en España**, t. I, p. 259.

España contemporánea

HUGH THOMAS
La guerra civil española
800 páginas 30 mapas 48 F

GERALD BRENAN
El laberinto español.
Antecedentes políticos y sociales de la guerra civil
330 páginas 9 mapas en colores 27 F

MIJAIL KOLTSOV
Diario de la guerra de España
500 páginas 141 documentos fotográficos 33 F

STANLEY G. PAYNE
Falange. Historia del fascismo español
276 páginas 27 F

IGNACIO FERNANDEZ DE CASTRO
De las Cortes de Cádiz al Plan de Desarrollo
412 páginas 36 F

JUAN MARTINEZ ALIER
La estabilidad del latifundismo
440 páginas 7 mapas 17 documentos fotográficos 42 F

STANLEY G. PAYNE
Los militares y la política en la España contemporánea
498 páginas 39 F

DANIEL ARTIGUES
El Opus Dei (Nueva edición corregida y aumentada.)
272 páginas 30 F

ROBERT G. COLODNY
El asedio de Madrid
304 páginas 83 documentos fotográficos 30 F

Ruedo ibérico

rios del proletariado revolucionario). La línea de Prieto, y la del mismo Negrín, fue análoga, y en las mismas *Memorias* de Azaña se revela la estrecha colaboración de la « troika » Azaña-Prieto-Negrín en la segunda etapa de la guerra, la que se abre con la liquidación del gobierno Largo Caballero en mayo de 1937[147].

Los caballeristas se adaptaron también a la estrategia de Stalin, sin renunciar a sus propias concepciones y objetivos, cuya debilidad principal era la que ya señalamos anteriormente : imprecisión, vaguedad, carencia, en definitiva, de una política coherente. Reflejando la voluntad de las masas proletarias, se proponían preservar el contenido socialista de la revolución, pero no contaban ni con un programa que diese forma concreta a ese contenido, ni con una táctica para luchar eficazmente por él en la complejísima situación de la guerra civil. Pretendían asumir el papel rector dentro del bloque político obrero-republicano, y en la práctica iban a remolque del Partido Comunista en unas cuestiones, o del anarcosindicalismo, en otras. Pero precisamente esas características hacían del caballerismo la formación ideal para ocupar el proscenio en el drama que se iniciaba. Su reputación revolucionaria, y en particular el mito Caballero (« Lenin español »), junto con la imprecisión de sus postulados, permitían al caballerismo representar a la revolución en su expresión más general : no la revolución *bolchevique*, ni la revolución *libertaria*, sino la Revolución del Proletariado, con mayúsculas y sin adjetivos. Su carácter, en gran medida sindical, facilitaba el entendimiento con la CNT. Y por otro lado, el que no poseyera una política coherente, ni una organización bien estructurada, era una ventaja para los que tenían la una y la otra. Para el proletariado, Largo Caballero al frente del gobierno era la garantía de la revolución. Para Azaña y Prieto, como para Stalin y sus representantes en España, la jefatura gubernamental de Caballero podía ser la garantía de que la revolución colaborara en su propia rectificación, en la restauración del Estado republicano democrático-burgués. Para los anarcosindicalistas era una posibilidad de preservar los enclaves de « comunismo libertario » creados en las zonas donde ellos tenían preponderancia. Para el mismo Caballero y los caballeristas, la alianza con los republicanos burgueses era una especie de astucia de guerra para adaptarse a las condiciones internacionales en que se desarrollaba la revolución española y al mismo tiempo preservar su pureza proletaria[148].

La adaptación de la CNT y del POUM a los condicionantes internacionales, y en particular al condicionante soviético,

147. El « Cuaderno de la Pobleta » (1937) y el diario de « Pedralbes » (1938, 1939), incluidos en las Memorias de Azaña, inéditas hasta su publicación en 1968 por las Ediciones Oasis, México, aportan datos sumamente valiosos para la reconstrucción histórica de la guerra civil española. Y ponen de relieve que Azaña desempeño un papel más importante del que en general le atribuye hasta ahora la historiografía relativa a ese periodo, sobre todo a partir de la constitución del gobierno Negrín. Su orientación fundamental, compartida por Prieto y Negrín, se centraba en dos objetivos estrechamente enlazados : llevar la restauración del Estado republicano burgués todo lo lejos que fuera posible y llegar a un compromiso con los generales sublevados patrocinado por las grandes potencias. El 31 de agosto de 1937 anota la conversación que tiene ese día con Negrín y Giral, a continuación de otra con Prieto, y entre otras cosas escribe : « He recapitulado mis antiguos puntos de vista : Paz-República-Pacto de garantía de que en España no habrá dictadura ni bolchevismo. Conservándose las instituciones republicanas, **en lo esencial**, son posibles **muchas concesiones**. Es preciso asumir en esas conversaciones el papel de **colaboradores** para la paz, tanto en España como en Europa, y deslizar en los oídos del gobierno francés las palabras convenientes, partiendo de la conveniencia general de la pacificación. Creo que hemos quedado de acuerdo. » (Manuel Azaña : **Obras completas**, t. IV, p. 761. Los tres primeros subrayados son nuestros. El cuarto está en el texto.) Azaña alude aquí a conversaciones que Negrín va a tener en Ginebra, con los representantes de diversas potencias, en primer lugar franceses e ingleses, aprovechando una reunión de la Sociedad de las Naciones. El 30 de septiembre tiene reunión con el consejo de ministros. Anota : « Les he dicho que vayan a las Cortes sabiendo que este gobierno, por la política que representa, tiene detrás al presidente de la república. El gobierno significa para mí que se ha concluido la anarquía, que a todo el mundo se le hará entrar en razón, primeramente con razones, y si no bastan, con la fuerza de la ley. El único defecto que pongo a la política general del gobierno, es que no va tan aprisa como fuera de desear. He insistido en la necesidad de proseguir sin descanso el rescate de las atribuciones, servicios, etcétera, usurpados al Estado, y he renovado ante el gobierno mi decisión de no poner mi firma en nada que pretenda convalidarlas. » (**Ibid.**, p. 808.)

En varios lugares de las Memorias anota las reacciones favorables de los comunistas hacia su política. El 31 de mayo, recién liquidado Largo Caballero como jefe de gobierno y

constituido el gobierno Negrín, escribe : « Me cuentan que los comunistas están entusiasmados conmigo. Especialmente, Díaz, a pesar de lo que cargué sobre él la tarde de la crisis. Dice que debiera ser yo quien dirigiese a todos. ¡ Hum ! ¡ Si dirigiese veinticuatro horas, buena se armaría ! De todos modos, si contra toda apariencia, Díaz se percató de lo que había en las bambalinas de aquella escena, hay que darle un galón. » (**Ibid.**, p. 606.) La escena, descrita unas páginas antes por Azaña, es la reunión convocada por éste con los dirigentes de los partidos del Frente Popular, a fin de encontrar una solución a la crisis del gobierno Largo Caballero. Y lo que había entre bambalinas era el propósito de los republicanos y los reformistas del partido socialista de que los comunistas aparecieran como los responsables de la eliminación de Caballero. Este, en efecto, había puesto como condición para asumir la jefatura del nuevo gobierno, detentar al mismo tiempo la cartera de guerra. Los socialistas y republicanos no estaban de acuerdo, pero aceptaron a condición de que aceptasen los comunistas. Azaña resumió : « Si todos ustedes aceptan que en el nuevo gobierno entren las sindicales, unos porque lo aprueban, otros porque se allanan o se resignan, y siendo Largo Caballero el único presidente que admiten las sindicales, es preciso dejar en claro que si tal gobierno no se forma depende de que los comunistas no transigen con Largo en Guerra y de que Largo no quiere tampoco soltar esa cartera. » (**Ibid.**, p. 602.) El PCE no « transigió » y cargó con la responsabilidad de que se formara un gobierno en el que no estaban representadas la UGT y la CNT. No transigió con Largo Caballero en Guerra, pero aceptó en ese puesto a Prieto, que ya entonces —como demuestran las Memorias de Azaña— estaba de acuerdo con el presidente de la república en buscar una paz de compromiso, garantizada por lo que Azaña llamaba el « pacto de los cinco » (Inglaterra, Francia, URSS, Alemania, Italia), a base, naturalmente, de un régimen burgués que conservando la forma republicana hiciera « muchas concesiones » a los sublevados. Azaña y Prieto sabían que esa línea coincidía con la del gobierno soviético y que por eso no se arriesgaban mucho al aceptar formalmente las exigencias de Caballero : los comunistas no iban a transigir.

El « gobierno de la victoria » —como el PCE llamó al gobierno Negrín— tenía como misión, en realidad, llevar a cabo el plan de Azaña. Pera ello era necesario « resistir », no « vencer ». Y el conflicto que más tarde surge entre Azaña y Prieto, por un lado, y Negrín, por otro, no afecta al fondo de la orientación, sino a que estaba lastrada de reservas análogas a las de los caballeristas, pero más radicales por concretarse en posiciones políticas mejor definidas y mucho más difíciles de conciliar con la restauración del Estado republicano que las de los caballeristas. La « revolución libertaria » que los anarcosindicalistas habían llevado a vías de hecho en Cataluña y Aragón, y trataban de extender a otras regiones de la zona republicana no sólo era absolutamente incompatible con la restauración del Estado republicano democrático-burgués ; lo era también con las exigencias más elementales —militares y económicas— de la guerra[149]. Para el POUM estaba claro el carácter socialista de la revolución española y propugnaba la instauración de un poder proletario. Pero sus fuerzas eran muy limitadas. Confinado prácticamente a Cataluña, allí tropezaba con la influencia aplastante del anarcosindicalismo en los principales núcleos proletarios. Y al mismo tiempo le acosaba la hostilidad implacable del Partido Comunista. Los primeros tiempos de la guerra civil española coinciden con la exterminación física de las oposiciones en la URSS, y el POUM pasó a ser considerado por Stalin y la IC, lo mismo que el trotsquismo, como una « agencia fascista » a la que había que exterminar[150].

Toda la evolución de la situación interna de la « zona republicana » en el curso de la guerra civil está condicionada por estos datos iniciales, por las contradicciones y conflictos que de ellos derivan. Y se desarrolla en dos fases bien diferenciadas : la que va hasta la caída de Largo Caballero en mayo de 1937, y la que sigue hasta la derrota, la « fase Negrín ». En la primera, el frente de republicanos azañistas, socialistas reformistas y comunistas, logra retrotraer la revolución, en lo esencial, al cauce democrático-burgués y restaurar sobre esa base el Estado republicano, con el ejército regular popular como principal instrumento. En la segunda, el frente de republicanos azañistas y socialistas reformistas se aplica a reducir metódicamente las posiciones comunistas en el aparato del Estado, sobre todo en el ejército, fuerzas de orden público y servicios especiales, así como en la esfera económica ; a recortar aún más en el plano político general el contenido avanzado de la república, y... a preparar la capitulación final. La línea de la IC en la revolución española acabó por volverse contra el objetivo supremo en cuyo nombre fue impuesta : ganar la guerra. Y sin embargo es la que hizo posible la prolongada y tenaz resistencia de la república.

Ese efecto positivo proviene, ante todo, de que la IC y el PCE comprendieron desde el primer momento el carácter

desde mediados de 1938, y sobre todo después de Munich, Azaña y Prieto dan la guerra por perdida, mientras que Negrín piensa que es posible prolongar la resistencia para enlazar la guerra española con la mundial, que se ve venir.
El 13 de octubre de 1937, una representación de la dirección del PCE, presidida por Dolores Ibárruri, visita Azaña. Le va a plantear que el partido no está de acuerdo con el traslado del gobierno a Barcelona (en ese momento residía aún en Valencia). Azaña describe así la entrevista :
« La Pasionaria, hablando por todos, argumenta con el efecto desmoralizador que esa medida producirá en la opinión. De paso, añade que su partido no está muy conforme con la política del gobierno. Cree advertir en los socialistas una tendencia a la dictadura. En este mismo asunto del traslado, el presidente [Negrín] procede por sí y ante sí, y cuando todo el mundo está enterado de sus propósitos y se han hecho en Barcelona gestiones para obtener locales suficientes, todavía el consejo de ministros no ha tratado de ello. Hace quince días que no se reúne el consejo. Ellos no están conformes con ninguna clase de dictadura a pesar de que en su programa figura la del proletariado.
» —Supongo —le digo riéndome— que eso de la dictadura del proletariado lo habrán aplazado ustedes por una temporadita.
» —Sí, señor presidente, porque tenemos sentido común. » (**Ibid.**, p. 819.) En efecto, la política de la dirección reformisma del Partido Socialista, una vez que el caballerismo y el anarcosindicalismo habían sido puestos prácticamente fuera de combate con la ayuda del Partido Comunista, se orientaba a ir recortando las posiciones de este último en todas las esferas : aparato del Estado, ejército, sindicatos, etc. Si el PCE había aplazado toda idea de « dictadura del proletariado » por algo más que una « temporadita », los reformistas —en estrecha alianza con los republicanos— no habían renunciado a restaurar la « dictadura » de la burguesía. Su perspectiva final era ésta.

148. El fracaso rotundo del caballerismo fue determinado por la ambigüedad de su política, o de su falta de política. En las condiciones de la guerra civil española no cabían posiciones intermedias. O se hacía la guerra en nombre de la democracia burguesa, sobre la base de reorganizar sólidamente el Estado republicano con ese contenido, y entonces había que enfrentarse resueltamente con las fracciones del proletariado que trataban de afirmar y desarrollar « su revolución », o se iba resueltamente a la instauración de un poder revolucionario capaz de hacer la guerra

decisivo del problema militar. Con la ayuda de los técnicos soviéticos y de cuadros comunistas de otras latitudes, el PCE concentró todas sus energías en la resolución de ese problema. Sus estructuras, su funcionamiento, la formación de sus cuadros, le hacían especialmente apto para esa tarea. El Partido Comunista, reconoce P. Broué, « se mostró como una notable fuerza de organización, un instrumento terriblemente eficaz »[151]. Los ragos semimilitares del modelo bolchevique con arreglo al cual se había moldeado, le permitieron al PCE convertirse rápidamente en el *partido militar* de la república, en el núcleo organizador del ejército que hacía falta crear rápidamente, sin el cual todo estaba condenado a perecer : ensayos libertarios, Estado republicano, partidos y sindicatos. El más rudimentario sentido común hacía que las masas, independientemente de sus preferencias políticas y sindicales, comprendieran que sin ejército, sin mando único, sin disciplina, sin economía de guerra, sin unidad « férrea » —como decía el PC— en el frente y en la retaguardia, sin subordinar cualquier otra consideración a la urgente necesidad de derrotar a las tropas enemigas que avanzaban, no había salvación. Si los efectivos del Partido Comunista y de su gran auxiliar las Juventudes Socialistas Unificadas [JSU], crecen muy rápidamente en los primeros meses de la guerra, lo mismo que su influencia y autoridad políticas, no se debe a que el proletariado considerara al PCE « más revolucionario » que a los caballeristas o anarcosindicalistas, sino más clarividente y capaz para afrontar el problema crucial de la situación. El prestigio que adquiere la URSS por su ayuda a la república influye no poco, indudablemente, en el auge del PCE, pero el factor principal es el que acabamos de indicar. Es sintomático que los efectivos y la influencia del partido aumentan relativamente poco en los sindicatos de la UGT, sin hablar ya de los de la CNT, es decir, en el seno de la clase obrera organizada. A las filas del PCE acuden numerosos elementos pequeño burgueses, atraídos por el renombre que adquiere el partido de defensor del orden, de la legalidad y de la pequeña propiedad. Y al PCE afluye, sobre todo —o se pone bajo su dirección a través de la JSU—, un gran contingente de la juventud no formada aún en los sindicatos y organizaciones obreras tradicionales, atraída por las virtudes militares del partido, y por una ideología simplificada, en la que revolución se identifica con antifascismo entreverado de patriotismo[152].

El PCE dio, por consiguiente, una contribución primordial a la organización del ejército republicano, la IC creó las Brigadas Internacionales y la Unión Soviética fue la principal

abastecedeora en armas de la República, amén de ayudarla con valiosos especialistas militares. Si la guerra fuera sólo una empresa tecnicomilitar sería difícil encontrar tacha en la aportación del trinomio PCE-IC-URSS a la lucha del pueblo español contra el fascismo (si prescindimos, por el momento, de la cuestión relativa al volumen de los armamentos proporcionados por el gobierno soviético a la República). Pero como es bien sabido desde Clausewitz, la guerra es « un verdadero instrumento político, una prosecución de las relaciones políticas, una realización de éstas por otros medios »[153]. Y muy especialmente, podría agregarse, una guerra civil. La tesis del PCE : « si no se gana la guerra, no hay revolución posible », era la evidencia misma ; pero la otra que iba siempre asociada : « ganando la guerra hemos ganado la revolución », era la ambigüedad misma[154]. Porque, como ya vimos anteriormente, cada una de las organizaciones políticas y sindicales del campo republicano tenía su propia concepción de la « revolución », y pugnaba por hacerla prevalecer, *continuando* su política anterior, desde el primer día de la guerra civil. La « guerra » no era un aspecto autónomo de la lucha global, que permitiera poner entre paréntesis las tres principales « variantes » de revolución que se enfrentaban : la proletaria, la democrática burguesa, y la liberal burguesa. El combate en los frentes, los instrumentos directamente militares, estaban en conexión estrecha con uno u otro tipo de organización social y política. Y según qué tipo de régimen político-social prevaleciese durante la guerra civil, todo el porvenir de la República quedaría fuertemente condicionado. La fuerza militar puesta en pie por el PCE, la IC y la ayuda soviética estaba al servicio de dos objetivos políticos esenciales : resistir militarmente a los facciosos y asegurar que prevaleciese el tipo « democrático burgués » de república, aceptable para los republicanos burgueses y supuestamente aceptable también para las « democracias occidentales ». Pero al ser instrumento de este segundo objetivo, la fuerza militar PCE-IC-URSS entraba en conflicto con la realidad revolucionaria creada, y con la mayoría del proletariado que consideraba esa realidad como su máxima conquista. Semejante conflicto no podía por menos que quebrantar, en definitiva, la potencia militar de la república. Entre los dos objetivos políticos a cuyo servicio estaba el esfuerzo militar del PCE, la IC y la ayuda soviética, no existía complementaridad sino contradicción. El segundo socavaba los efectos positivos del primero. Los acontecimientos se encargaron de demostrarlo muy rápidamente.

En los primeros meses de 1937, los caballeristas, anarco-

con sus métodos propios. Los caballeristas trataron de conciliar a todos —para lo que, por otra parte, no se prestaba en absoluto el carácter de su jefe— y acabaron enfrentándose con todos. A medida que avanzaba la restauración del Estado republicano se iban convirtiendo en un obstáculo mayor para llevar esa restauración hasta sus últimas consecuencias. Las presiones sobre Largo Caballero se acentuaron, no sólo por parte del PCE, de los delegados de la IC y de los consejeros soviéticos, sino del mismo Stalin, que no vaciló en intervenir directamente en los problemas de la política interior española. En una carta firmada por Stalin, Mólotov y Vorochilov, fechada el 21 de diciembre de 1936, y dirigida a Largo Caballero, se le dan a éste « cuatro consejos amistosos ». Entre ellos : « Atraer al lado del gobierno a la burguesía urbana, pequeña y media », « no rechazar a los dirigentes de los partidos republicanos, sino, contrariamente, atraerlos, aproximarlos y asociarlos al esfuerzo común del gobierno » ; « en particular es necesario asegurar el apoyo al gobierno por parte de Azaña y su grupo, haciendo todo lo posible para ayudarlos a cancelar sus vacilaciones. » « Esto es también necesario —agrega Stalin— para impedir que los enemigos de España vean en ella una república comunista y prevenir así su intervención declarada, que constituye el peligro más grave para la España republicana. » Y otra « sugerencia » : « Es muy posible que la vía parlamentaria resulte un procedimiento de desarrollo revolucionario más eficaz en España de lo que fue en Rusia. » (En Guerra y revolución en España, t. II, p. 101-103, se incluyen los textos completos de la carta de Stalin y de la respuesta de Caballero.)
Huelga comentar lo que significa estos « consejos amistosos » viniendo del jefe de Estado que tenía en sus manos el abastecimiento en armas de la república española y sus reservas de oro. Caballero responde, en sustancia, que todo lo que le aconsejan ya se hace, lo que en buen castellano quería decir que los consejos eran innecesarios. Y se permite una objeción : « Contestando a su alusión, conviene señalar que, cualquiera que sea la suerte que lo porvenir reserva a la institución parlamentaria, ésta no goza entre nosotros, ni aun entre los republicanos, de defensores entusiastas ». Lo que no era —ni la observación, ni la afirmación de que todo lo que preconizaba Stalin ya se hacía— como para tranquilizar al destinatorio de la respuesta.
Stalin acentúa la presión. A finales de febrero de 1937, envía a Caballero otro « consejo », esta vez apremiante : debe procederse inmediatamente a la unificación de los partidos comunista y socialista. Caballero se niega. (El

hecho fue revelado por Araquistain, después de terminada la guerra, y su versión es recogida por Peirats en el libro ya citado —nota 138—, t. II, p. 375-376. Maidanik lo confirma en estos términos : « Caballero rechazó de nuevo la propuesta de unificación inmediata de los dos partidos, que le hicieron el PCE y dirigentes del movimiento obrero internacional. » No menciona a Stalin, pero da como fuente de su afirmación... el libro de Peirats, t. II, p. 375-376. Véase Maidanik : Op. cit., p. 293,)
En vista de la terca resistencia de Caballero a actuar como un buen secretario de sección nacional de la IC, había que echarlo, como se hacía con los malos secretarios de las secciones nacionales de la IC. La operación se realiza, como hemos visto (nota 147) a finales de mayo de 1937.

149. Independientemente de que las concepciones anarcosindicalistas sobre el sistema social llamado a reemplazar al capitalismo fueran válidas o no, lo evidente era su absoluta incompatibilidad con las exigencias de la guerra. La demostración más inapelable la dio la práctica, y también es significativo que, en el plano del análisis, hasta los autores más simpatizantes con las realizaciones sociales de la CNT durante la guerra civil tienen que reconocer ese fallo fundamental. En la medida en que los anarcosindicalistas intentaron afrontar la guerra con eficacia, tuvieron que abandonar uno tras otro sus postulados esenciales. Y en la medida en que no los abandonaban, el intento de llevarlos a la práctica constituyó un enorme obstáculo para resolver el problema más inmediato y angustioso que tenía planteada la revolución : derrotar a la contrarrevolución personificada en los ejércitos de los generales españoles y de sus aliados extranjeros. Esta tarea exigía un poder dictatorial, una unidad máxima, el sacrificio temporal de toda aspiración de mejora material, etc. La tarea podía resolverla un poder proletario revolucionario o un poder burgués. Como no podía resolverse en manera alguna era sin poder. La tragedia de la revolución española es que no supo darse ni un poder revolucionario a semejanza del bolchevique en la guerra civil rusa, ni un poder jacobino burgués a semejanza del de los revolucionarios franceses de 1793.

150. Sobre el nacimiento del POUM, véase final de la nota 129. El comienzo de la guerra civil española coincidió con la iniciación de los « procesos de Moscú ». Kámenev y Zinoviev fueron condenados a muerte en agosto. El POUM, al denunciar los crímenes de Stalin contra la vieja guardia bolchevique, se convirtió en la bestia negra del dictador y, en consecuencia, de la IC y del PCE.

sindicalistas y poumistas llegaron al convencimiento de que su adaptación a la línea impuesta por Moscú, sin tener efecto positivo alguno sobre la actitud de las « democracias occidentales », se traducía, en cambio, en un retroceso continuo del « contenido proletario » inicial de la revolución y en el fortalecimiento del PCE, de los socialistas reformistas y de los republicanos burgueses dentro de las estructuras políticas y militares. Les inquietaba, sobre todo, la posición hegemónica que el PCE adquiría en el ejército. Y el terror desencadenado por Stalin contra las oposiciones dentro de la URSS vino a sumarse a las motivaciones propiamente españolas para llevar esa inquietud al colmo. El terror estalinista aparecía ante caballeristas, anarcosindicalistas y poumistas, como la prefiguración de lo que les esperaba en caso de un final victorioso de la guerra civil con hegemonía comunista. Y la posición que inmediatamente había adoptado el PCE no era como para tranquilizarles. En perfecta sincronización con los « procesos de Moscú » reclamaba, en efecto, el exterminio del POUM, y acusaba de enemigos de la Unión Soviética, de cómplices del fascismo, a los caballeristas y anarquistas que denunciaban los crímenes de Stalin[155]. Imbuidos de una fe ciega en los dirigentes soviéticos, los comunistas españoles no podían dudar de que en Moscú se estaba exterminando a « enemigos del pueblo », a « espías fascistas ». Y cuando en España se estaba librando una lucha a muerte contra el fascismo, cuando la Unión Soviética era la única potencia que ayudaba a la república española, sólo otros « enemigos del pueblo », otros « agentes encubiertos » del fascismo —se decían los comunistas españoles— podían salir en defensa de los que Stalin suprimía. La introducción de este virus de desconfianza, cuando no de odio, llevó al paroxismo las divergencias políticas y doctrinales entre las organizaciones y grupos que representaban al proletariado revolucionario. Mientras tanto, los republicanos burgueses y los reformistas del PSOE observaban una sabia discreción ante el drama que se desarrollaba en Moscú. El foso que se abría entre el PCE y las otras fracciones del proletariado revolucionario hacía de Azaña y Prieto los árbitros de la situación.

La « crisis de mayo » (1937) fue el resultado de ese proceso global. Se eliminó del gobierno al caballerismo y al anarcosindicalismo, y el poder quedó en manos de socialistas reformistas, republicanos burgueses y PCE[156]. Inmediatamente se llevó a cabo la represión policiaca contra el POUM, seguida de la ofensiva política contra Largo Caballero y sus partidarios. Mientras el PCE los denunciaba como cómplices

del POUM, el grupo de Prieto maniobraba para desalojar a los caballeristas de sus posiciones en el PSOE y en la UGT. Paralelamente, en la CNT fortalecían sus posiciones los elementos más moderados y reformistas[157]. Se daba así un paso decisivo en la difícil tarea encomendada por Stalin a la IC : reintegrar la revolución española al recinto « democrático burgués » del que no « debía » haber salido. Pero el principal beneficiario de la operación no fue su principal ejecutor, el PCE ; lo fue el bloque de republicanos burgueses y socialistas reformistas, que ocuparon los puestos clave del gobierno : además de la jefatura, el ejército, la política exterior y la economía. Cierto que el PCE controlaba a una parte esencial del ejército, pero teniendo en cuenta que el principio supremo de su política —de la política de Stalin— era conservar la alianza con el bloque burgués reformista de la república, al PCE le estaba absolutamente vedado utilizar esa fuerza militar contra sus sagrados aliados. Y Prieto, al frente del Ministerio de Defensa, pudo emprender metódicamente la tarea de ir reduciendo el peso específico de los comunistas en los cuadros de mando de las fuerzas armadas y del Comisariado. Al mismo tiempo la política general del gobierno evolucionaba rápidamente hacia la derecha en el plano interior y se orientaba a una salida negociada de la guerra. Lo que se abría paso, en definitiva, era la política de Azaña (véase la nota 147). Y es que las grandes revoluciones sociales, como era la española, o avanzan decididamente hasta sus últimas consecuencias, o retroceden no menos decididamente y desembocan en la contrarrevolución. Mucho antes de que las tropas fascistas irrumpieran en Barcelona y Madrid, la contrarrevolución se instalaba silenciosamente en la zona republicana. A medida que la guerra civil se prolongaba, con su cortejo de privaciones y sacrificios, a medida que la correlación de fuerzas militares se modificaba a favor del enemigo (el cual recibía de Alemania e Italia una asistencia mucho mayor que la proporcionada por la URSS a la república), el desánimo y el derrotismo se propagaba entre las capas pequeño burguesas de la ciudad y del campo, contagiando también a grupos del proletariado. La política capituladora de Azaña y Prieto adquiría una base social cada vez más amplia, mientras que la resistencia a ultranza preconizada por los comunistas encontraba un escepticismo creciente. El PCE se esforzaba desesperadamente por atajar esa degradación de la situación, pero ni la propaganda, ni las medidas destinadas a reforzar el ejército o a intensificar la producción de armas, podían compensar el vacío dejado por la péridida de lo que había sido el resorte decisivo de

En noviembre impusieron a los otros partidos del Frente Popular que el POUM no estuviera representado en la Junta de Defensa de Madrid. El socialista Albar informó a los dirigentes del POUM que Rosenberg había puesto el veto. (Véase Broué : **Op. cit.**, p. 275.) El 28 del mismo mes el cónsul soviético en Barcelona dio una nota a la prensa calificando a **La Batalla**, órgano del POUM, de « prensa vendida al fascismo internacional ». Poco después el POUM era excluido del Consejo de la Generalidad. El 17 de diciembre **Pravda** escribía : « En Cataluña ha comenzado la limpieza de trotsquistas y anarquistas y será llevada a cabo con la misma energía que en la URSS » (Hugh Thomas : **La guerra civil española**, Ruedo ibérico, p. 302). Es decir, había que ir a la exterminación física de poumistas y anarquistas. La prensa del PCE desencadena una campaña virulenta con el estribillo de que trotsquistas e « incontrolados » (en España no se podía escribir abiertamente « anarquistas », como **Pravda**) son « enemigos del pueblo » igual que los fascistas. El Pleno del Comité Central del PCE, celebrado del 5 al 8 de marzo de 1937, plantea la tarea concreta de acabar con el POUM. En el informe al pleno leído por José Díaz se dice : ¿ Quiénes son los enemigos del pueblo ? Los enemigos del pueblo son los fascistas, los trotsquistas y los « incontrolados ». Nuestro enemigo principal es el fascismo. Contra él concentramos todo el fuego y todo el odio del pueblo [...] pero nuestro odio va dirigido también con la misma fuerza concentrada, contra los agentes del fascismo, que como los « poumistas », trotsquistas disfrazados, se esconden detrás de consignas pretendidamente revolucionarias, para cumplir mejor su misión de agentes de nuestros enemigos emboscados en nuestra propia retaguardia. » Y más adelante se declara : « El fascismo, el trotsquismo y los « incontrolados », son, pues, los tres enemigos del pueblo que deben ser eliminados de la vida política, no solamente en España, sino también en todos los países civilizados. » (José Díaz : **Tres años de lucha**, p. 322-324.) La campaña se intensifica hasta los acontecimientos de mayo en Barcelona : el choque armado entre las fuerzas del gobierno, representadas principalmente por las fuerzas del PCE, y el POUM más una fracción del anarcosindicalismo. Apoyándose en documentos alemanes, el PCE sostuvo la tesis —no rectificada hasta la fecha— de que los promotores principales de los sucesos fueron los dirigentes del POUM movidos por agentes de Franco. Pero como dice justamente Broué, de los citados documentos no se desprende que dichos agentes actuaran sirviéndose del POUM o sólo a través del POUM. Ningún agente o

grupo de agentes provocadores hubiera podido tener éxito si la situación objetiva para el choque no estuviera creada. (Broué : Op. cit., p. 340.) Y esa situación había sido creada por la campaña ideológica y política dirigida desde Moscú contra el POUM. A nuestro juicio, los planteamientos políticos del POUM en ese periodo hicieron el juego a la provocación que se estaba montando contra él, y de la que era plenamente consciente. El 14 de marzo de 1937, Nin plantea que « aunque menos favorable que durante los primeros meses de la Revolución, la relación de fuerzas es tal que el proletariado puede **actualmente** apoderarse del poder sin recurrir a la insurrección armada » (reproducido en **La Batalla**, julio-agosto de 1966). Cosa totalmente falsa. Las fracciones del proletariado que en aquella situación podían hipotéticamente coincidir con las posiciones de Nin —determinada fracción del caballerismo y del anarcosindicalismo, aparte del propio POUM— **no podían intentar apoderarse del poder más que a través de la lucha armada contra las fuerzas del PCE** (y de los republicanos y socialistas que coincidían con sus posiciones políticas), el cual controlaba parte fundamental del ejército. Plantear la cuestión como la planteaba Nin era encaminarse a la guerra civil dentro del campo republicano. Y la guerra civil dentro del campo republicano no podía llevar a la salvación de la revolución proletaria ni del Estado republicano democrático burgués : sólo podía conducir a acelerar la victoria de la contrarrevolución fascista. Ver la « relación de fuerzas » en el campo de la república sin tomar en consideración el « otro campo » era un error monumental. El 28 de septiembre de ese año Trotski escribía : « El gobierno Negrín-Stalin es un freno casi-democrático sobre la vía del socialismo, pero es también un freno, cierto que no seguro, ni duradero, pero sin embargo un freno, sobre la vía del fascismo. Mañana, pasado mañana, el proletariado español podrá, tal vez, romper ese freno para opoderarse del poder. Pero sin ayudase, aunque sólo fuera pasivamente, a romperlo hoy, no serviría más que al fascismo. » (**Ecrits, III**, p. 528-529.) Este juicio lúcido —poco después Trotski formulará otros no tan lúcidos, que se contradicen con éste— era perfectamente aplicable a la situación de marzo de 1937. Posiblemente el error de Nin fue determinado, al menos en parte, por la dramática situación de acosamiento en que se encontraba el POUM. En todo caso sirvió para hacer el juego al criminal juego de Stalin.

Después de las sangrientas jornadas de mayo vino la fase final de la persecución contra el POUM, cuya crónica es bien conocida. (Véase,

la combatividad popular en los primeros meses : el entusiasmo revolucionario. La masa más radical del proletariado se sentía relegada y burlada, y en el seno mismo del Partido Comunista, tras un optimismo de fachada, nacía la duda y la vacilación. Aparecieron críticas contra la política de alianza con los dirigentes republicanos burgueses y los reformistas del PSOE, y se expresó la idea de que la única salida a la situación creada era que el partido tomara plenamente en sus manos la dirección de la guerra[158]. Estas tendencias iban asociadas a la convicción, que ganaba a muchos comunistas, de que las esperanzas puestas en una ayuda de las « democracias occidentales » se habían revelado totalmente ilusorias. ¿ Por qué tener miramientos con los que en España personificaban políticamente a esa « burguesía democrática » anglo-francesa, y a esa « socialdemocracia » que traicionaban al pueblo español ? ¿ Por qué sacrificar a la alianza con los que se orientaban a la capitulación las posibilidades que pudiesen quedar de una política de guerra revolucionaria, susceptible de reanimar las energías combativas del proletariado, de imponer una disciplina férrea, y de aprovechar al máximo los recursos existentes ?

Tales ideas llegaron a reflejarse, incluso, en uno de los órganos centrales del PCE, *Mundo Obrero*, que por publicarse en Madrid no se encontraba bajo el control inmediato de la dirección del partido (cuya sede estaba en Barcelona y tenía como órgano oficial de expresión *Frente Rojo*). En el número del 23 de marzo de 1938 la redacción de *Mundo Obrero* plantea : « No se puede, como hace un periódico, decir que la única solución de nuestra guerra es que España no sea fascista ni comunista, porque Francia lo quiere así [...] El pueblo español vencerá con la oposición del capitalismo. » La dirección del PCE reacciona inmediatamente. En una carta firmada por José Díaz y publicada en *Frente Rojo* del 20 de marzo, se amonesta con severidad a la redacción de *Mundo Obrero :* « La afirmación de que « la única solución para nuestra guerra es que España no sea fascista ni comunista —dice la « carta »—, es plenamente correcta y corresponde exactamente a la posición de nuestro partido ». En cuanto a la tesis de que « el pueblo español vencerá con la oposición del capitalismo », « tampoco corresponde, escribe José Díaz, ni a la situación ni a la política de nuestro partido y de la Internacional Comunista ». « En mi informe al Pleno de noviembre [1937] de nuestro Comité Central —sigue diciendo el secretario general del PCE— afirmábamos : « Hay un terreno sobre el cual todos los Estados democráticos pueden unirse y actuar juntos. Es el terreno de la defensa de

entre los escritos recientes sobre el tema, el ponderado artículo de Juan Andrade, en La Batalla de junio de 1967.) Agregamos, por nuestra parte, que la represión contra la POUM, y en particular el odioso asesinato de Andrés Nin, es la página más negra en la historia del Partido Comunista de España, que se hizo cómplice del crimen cometido por los servicios secretos de Stalin. Los comunistas españoles estábamos, sin duda, alienados —como todos los comunistas del mundo en esa época y durante muchos años después— por las mentiras monstruosos fabricadas en Moscú. Pero eso no salva nuestra responsabilidad histórica. Han pasado catorce años desde el XX Congreso y el PCE no ha hecho aún su autocrítica, ni ha prestado su colaboración al esclarecimiento de los hechos. Suponiendo —cosa bastante probable, a nuestro conocimiento— que los actuales dirigentes del PCE no puedan aportar gran cosa a lo que ya es sabido, sí podrían exigir del PCUS que revelara los datos que sólo él posee. El caso de Nin pertenece a la historia de España, no sólo a la de la URSS.

151. Pierre Broué : **Op. cit.**, p. 272.

152. En su informe de marzo de 1937, ante el Pleno del Comité Central del PCE, José Díaz da los siguientes datos sobre la composición social de los 249 140 miembros que en ese momento cuenta el partido (sin contar los 45 000 del PSU de Cataluña) :

Obreros industriales	87 000
Obreros agrícolas	62 000
Campesinos *	76 000
Clase media	15 000
Intelectuales y profesiones afines	7 045

(José Díaz : **Tres años de lucha**, p. 326.)

(* Por « campesinos » debe entenderse aquí propietarios agrícolas pequeños y medios ; por « clase media », la pequeña burguesía urbana propietaria de pequeñas industrias y comercios ; por « profesiones afines » a los « intelectuales », los funcionarios, médicos, abogados, etc.)

De estos 250 000 miembros, 130 000 estaban en el ejército ; en la primavera de 1937, alrededor de los dos tercios del ejército se encontraba bajo la influencia del PCE, y no menos de un tercio militaba en las filas del PCE, según datos de Maidanik (**Op. cit.**, p. 278-280). Posiblemente haya cierta exageración en estos últimos porcentajes, pero es indudable que la mayor parte de los 150 000 proletarios industriales y agrícolas miembros del partido, por lo general muy jóvenes, estaban en el ejército. El mismo Maidanik dice : « Un comunista búlgaro llegado a España a comienzos de 1937 [se trata probablemente de « Stepanov », delegado de la IC. FC] escribía que « el partido comunista es, en lo esencial, un partido militar » (**Op.**

su propia existencia contra el agresor de todos : el fascismo ; es el terreno de la defensa contra la guerra que nos amenaza a todos ». Cuando hablábamos aquí de « todos los Estados democráticos » no pensábamos solamente en la Unión Soviética, donde existe una democracia socialista, sino que pensábamos también en Francia, Inglaterra, Checoslovaquia, en los Estados Unidos, etc., que son países democráticos, pero capitalistas. Nosotros queremos que estos Estados nos ayuden ; pensamos que defienden su propio interés al ayudarnos ; nos esforzamos en hacérselo comprender y solicitamos su ayuda. La posición que adoptáis en vuestro artículo es muy diferente y no es justa [...] nos llevaría inevitablemente, una vez más, a restringir el frente de nuestra lucha, en el momento en que es preciso ampliarlo. »[159] Por consiguiente, el 30 de marzo de 1938, cuando ya era archievidente (en realidad lo era desde que Blum, a los pocos días de estallar la guerra civil española, supeditó su actitud a la del gobierno conservador inglés) que el capitalismo « democrático » no movería un dedo en ayuda de la república española, por mucho que ésta « ampliara » su significación política, la IC (bajo la firma de José Díaz) seguía meciéndose en la dulce ilusión —y fomentándola en los combatientes españoles— de que Francia, Inglaterra, los Estados Unidos, ayudarían al pueblo de España. Sigue fomentando estas ilusiones (y basando en ellas toda la política de su sección española), pese a que, como reconocen los historiadores soviéticos, « desde finales de 1937 era cada vez más notoria la confabulación [contra la república española] de los Estados fascistas con los Estados Unidos, Inglaterra y Francia »[160]. Y en efecto, quince días después de la reprimenda a *Mundo Obrero*, Inglaterra llega a un acuerdo con Mussolini sobre la retirada de los « voluntarios » italianos una vez lograda la victoria de Franco ; a mediados de junio el gobierno francés cierra la frontera pirenaica ; y septiembre trae Munich. Mientras tanto, la « ampliación » preconizada por la « carta » se traduce en la renuncia formal (que en la práctica era el reconocimiento de la situación ya existente) al contenido revolucionario que inicialmente había tenido la lucha. Como muy exactamente dice G. Jackson, con los « 13 puntos » de Negrín, patrocinados por el PCE, se « presentaba a la opinión mundial la imagen de un régimen cuyos propósitos y métodos eran similares a los de las democracias occidentales ; era un esfuerzo supremo para convencer a los gobiernos de Occidente de su propio interés en la supervivencia de la República »[161]. Pero los « gobiernos de Occidente », a diferencia de la IC, enfocaban el problema con criterio clasista, y el repre-

cit., p. 280). Y agrega : « Al mismo tiempo hay que reconocer que la conquista por los comunistas de las masas trabajadoras de la retaguardia, si se excluye Cataluña, fue comparativamente lenta, sobre todo entre el proletariado agrícola [...] En la retaguardia y en los sindicatos la fuerza de la tradición seguía jugando a favor de socialistas y anarquistas » (p. 280-281). La exclusión de Cataluña es muy discutible ; en la primevera de 1937 el partido no tenía aquí más que 45 000 miembros, y su crecimiento principal fue entre los trabajadores del comercio, pequeña burguesía, etc.

153. Carl von Clausewitz : **De la guerre**, Editions de Minuit, París, 1965, p. 62.

154. José Díaz : **Tres años de lucha**, p. 350.

155. Véase nota 150. En el mismo informe de José Díaz al que se alude en esa nota (informe leído por José Díaz, pero elaborado fundamentalmente por el equipo de la IC que superdirigía al PCE) se dice : « He aquí que se descubre una conspiración gestada por los trotsquistas en la Unión Soviética y los reos trostquistas traidores a la Patria del Socialismo, convictos y confesos, van a ser juzgados por el Tribunal Proletario. He aquí que la prensa fascista alemana e italiana, llena de injurias al régimen soviético por haber descubierto la trama criminal de sus agentes. Pues los trotsquistas españoles, como no podían menos, corren en defensa de sus amigos, empleando para ello el mismo lenguaje de los fascistas. La Batalla del día 24 de enero de 1937, para no citar más que un número, contiene la siguiente afirmación : « En Moscú se prepara un nuevo crimen. En la Rusia actual ha sido abolida la más elemental idea de democracia obrera, para caer en un régimen burocrático de dictadura personal. Al proletariado internacional no se le puede decir que defienda la causa de Rusia si se niega el derecho de saber lo que ocurre en Rusia. » ¿ Para qué citar más ? Basta con lo expuesto para poner de relieve la coincidencia entre fascistas y trotsquistas. Como se ve, estas gentes no tienen nada que ver con el proletariado, ni con ninguna tendencia que se precie de honrada. Y si nosotros combatimos a los trotsquistas es porque son agentes de nuestros enemigos, introducidos en las filas antifascistas. Es un grave error considerar a los trotsquistas como una fracción del movimiento obrero. Se trata de un grupo sin principios, de contrarrevolucionarios clasificados como agentes del fascismo internacional. El reciente proceso de Moscú ha demostrado, a la

sentante más solvente del capitalismo español no era el gobierno de Negrín sino el gobierno de Franco. El capitalismo « democrático » no se conformaba con menos que el aplastamiento total del proletariado español, lo cual exigía el aplastamiento de una república que durante casi una década había demostrado suficientemente su imposibilidad histórica como « república democrático-burguesa ». Los « gobiernos occidentales » podían, en todo caso, ser sensibles a la quimérica imagen de la realidad republicana española que el PCE y Negrín se esforzaban en presentar, pero eran orgánicamente incompatibles con la realidad que se ocultaba tras esa imagen : la realidad de un proletariado revolucionario, presto a levantar cabeza a la primera oportunidad. El drama se aproximaba a su desenlace sobre la base de los términos mismos en que las clases y la lucha de clases (y no el dogma teórico de la IC sobre la inevitabilidad de una etapa « democrático-burguesa ») lo habían planteado en la España concreta de 1936 : *fascismo o comunismo.* (Entendiendo por « comunismo » lo que todo el mundo entendía por aquel entonces refiriéndose a Estaña : la revolución proletaria peculiar, de rasgos originales e intransferibles, *española* en una palabra, que se había propagado como huracán por el territorio peninsular en la segunda mitad de 1936.)

Las concesiones ideológicas y políticas que en los últimos meses de la guerra hacen el PCE y Negrín para « facilitar » la « unión nacional » de los « españoles patriotas » de ambos bandos, la reducción a 3 de los « 13 puntos » de Negrín, sólo servían para convencer a los más optimistas de que la república estaba al borde del desastre. El « partido de la capitulación » engrosó hasta ser el más influyente de la zona republicana. De ahí el hundimiento catastrófico de Cataluña, y el éxito del complot de Casado que lleva al derrumbamiento final. A última hora, el PCE intentó reaccionar, dando de lado todo miramiento con los aliados burgueses y reformistas, toda preocupación respecto al capitalismo « democrático ». Pero era tarde[162]. Todos los sacrificios y heroismos de tres años se hundían junto con una política que desde el primer día de la guerra civil había vuelto la espalda a imperativos esenciales de la realidad revolucionaria española para ajustarse a los imperativos de la estrategia internacional de Stalin.

La sujeción del PCE a esa estrategia fue, en efecto, un grave obstáculo para el *pleno* despliegue de las reservas combativas y de las iniciativas creadoras, de las fuerzas capaces de hacer milagros, que toda gran revolución social

luz del día, que el jefe de la banda, Trotski, es un agente directo de la Gestapo. » (**Tres años de lucha**, p. 323.)

156. Las dos centrales sindicales, UGT y CNT se negaron a participar en el nuevo gobierno. En los meses siguientes la dirección prietista del PSOE, con ayuda del aparato del Estado, logró desalojar de la dirección de la UGT a los caballeristas y decidir la reincorporación de ésta al gobierno. Al cabo de un año los elementos moderados lograron predominar también en la dirección de la CNT, la cual volvió a estar representada en el gobierno (abril de 1938).

157. En el informe al Pleno del Comité Central del PCE, de noviembre de 1937, leído por José Díaz, se dice :
« Después de la caída del gobierno Largo Caballero se manifestó la tendencia a la formación de un bloque de oposición al gobierno de Frente Popular. El eje de este bloque era el grupo derrotado de Largo Caballero, que ha caído bajo la influencia del trotsquismo, y que por un lado se ligaba al trotsquismo contrarrevolucionario, mientras por el otro hacía esfuerzos por atraer a la CNT a una política antigubernamental [...] El grupo Largo Caballero lucha también contra el Frente Popular. Es el complemento de su política escisionista y derrotista. No es una casualidad el que este grupo se haya convertido en el protector oficial del general Asensio y con los espías trotsquistas son parte de su misma política. » (**Tres años de lucha**, p. 416-417.)
Mientras los máximos representantes de la política derrotista y capituladora, Azaña y Prieto, estaban en la presidencia de la república y al frente del Ministerio de Defensa, el PCE concentraba el fuego contra la tendencia de Largo Caballero, recurriendo al mismo tipo de « argumentos » que servían para la represión contra el POUM.
Paralelamente, la dirección prietista del PSOE, llevaba a cabo la ofensiva contra los caballeristas en el seno del PSOE y de la UGT. El PCE aplaude. En un artículo publicado el 16 de agosto de 1938 en **Frente Rojo**, se elogía « el acuerdo firme y enérgico del Comité Nacional del Partido Socialista de ordenar « a todos los organismos del partido que tomen las medidas adecuadas para asegurar la compenetración de todos los militantes, sin tolerar la organización y el funcionamiento de tendencias o fracciones » (**Tres años de lucha**, p. 470-471).
Poco después de derribado Largo Caballero del gobierno, el PCE estrecha las relaciones con la dirección

lleva en su seno. *Dentro de los límites* que le impuso esa sujeción, el partido dio ejemplo, como ya hemos dicho, en la organización del ejército, en alentar el espíritu de combate, en exaltar los aspectos antifascistas, nacional liberadores, de la lucha, etc. Cosa que era absolutamente necesaria y vital. Pero el *pleno* despliegue de las potencialidades más arriba indicadas exigía, ante todo y sobre todo, que el proletariado —la fuerza revolucionaria decisiva— no dudase en nigún momento de que la lucha a muerte entablada era la lucha que le liberaba de la esclavitud capitalista. No como promesa para una etapa ulterior sino como afirmación y desarrollo del contenido socialista que la revolución en acto había tenido desde las jornadas de julio ; como traducción de ese contenido en una nueva legalidad y nuevas instituciones, como instauración, ante todo, del *poder proletario*. Todos los otros contenidos de la guerra revolucionaria eran importantes y ninguno debía ser subestimado, pero a condición de ser subordinados a ese contenido socialista. Sobre esta base era necesario, y podía ser comprendido por el proletariado, el respeto de la pequeña propiedad que no explotase trabajo ajeno, la alianza con las capas pequeño burguesas no explotadoras, la colaboración con grupos políticos no proletarios que en función de los otros aspectos de la guerra (antifascista, nacional, etc.) estuviesen dispuestos a participar en la lucha. Sobre esa base, el aspecto de defensa de la independencia nacional que la intervención italogermana confería a la guerra civil podía significar para el proletariado algo más que el patriotismo tradicional : la defensa de su propia liberación.

Reconocer la prioridad absoluta de la esencia proletaria y socialista de la revolución, reafirmarla en todos los planos, partir de ella para la solución de todos los problemas que planteaba la guerra, era un imperativo tanto más insoslayable —conviene insistir en ello— cuanto que *esa esencia había sido inscrita ya en la realidad por las mismas masas*, y todo retroceso no podía por menos de provocar su desconfianza, quebrantar su moral y, en definitiva, llevarlas a la conclusión de que para restaurar la república azañista no valía la pena consentir tan inmensos sacrificios. El espíritu que hizo posible la defensa de Madrid fue el espíritu de la revolución proletaria, y si existía una posibilidad de victoria no podía estar más que en su preservación y propagación. Para lo cual hacía falta la creación de un poder proletario revolucionario, que no dejara lugar a dudas sobre los objetivos de la lucha y abordara con firmeza inflexible la resolución de las tareas que la guerra ponía en primer plano : organización del ejér-

cito y de la producción de armamento, abatecimiento, etc. Y algo que el gobierno restaurador del Estado republicano demoburgués, dominado cada vez más por los Azaña, Prieto y compañía, preocupado de asemejarse lo más posible a las « democracias occidentales » no se propuso, ni podía proponerse : la organización en gran escala de la guerrilla revolucionaria en la zona ocupada por los militares sublevados. Las características políticas que iba adoptando esa restauración se traducían en una concepción « convencional » de la forma de hacer la guerra. Pero si la organización de un ejército regular, la guerra de frentes y de movimiento a base de grandes unidades, eran obligadas en las condiciones concretas de la guerra civil española, la lucha de guerrillas era no menos necesaria y posible. Sólo que requería otro tipo de poder. Hay que subrayar esta carencia de la república porque tuvo una influencia considerable en el resultado final de la lucha. La acción guerrillera en gran escala —para la que existían condiciones muy favorables en toda una serie de zonas del país— no sólo hubiera reforzado considerablemente la potencia militar de la República y las probabilidades de victoria, sino que incluso en la eventualidad de una derrota a nivel de la « guerra convencional », habría sentado las bases para proseguir la lucha armada durante largo tiempo y enlazarla durante la guerra mundial con la resistencia antihitleriana[163].

La incomprensión del problema del Estado por los anarcosindicalistas, la inconsistencia táctica y organizacional del caballerismo constituían, sin duda, un gran obstáculo para la organización del tipo de poder revolucionario que las condiciones de guerra civil exigían de manera inexorable. Pero si el Partido Comunista, que comprendía mejor los imperativos de esas condiciones, hubiese abordado la crítica del anarcosindicalismo y del caballerismo colocándose en las posiciones de la revolución proletaria, en función de las necesidades de la guerra *revolucionaria*, y no en nombre de la democracia pequeño burguesa, habría encontrado un eco profundo en las masas anarcosindicalistas y caballeristas, y en muchos de sus mejores cuadros. Durruti no era, ni mucho menos, una excepción. Porque la guerra y la revolución enseñaban con enorme rapidez. Y en realidad, importantes sectores del anarcosindicalismo y del caballerismo comprendieron muy pronto que hacía falta poder estatal, ejército, disciplina, etc. Y lo hubieran comprendido aún más rápida y profundamente si el PCE no hubiese planteado esas tareas en oposición al contenido socialista de la revolución. En los primeros meses de la guerra existían grandes posibi-

reformista del PSOE, llegando a un programa común el 17 de agosto de 1937.

158. Ya en el Pleno del Comité Central del PCE, de noviembre de 1937, se señala como un síntoma grave la « gran debilidad del trabajo del partido en los frentes », pese a que « el sesenta por ciento de nuestros efectivos están en el frente » (**Tres años de lucha**, p. 433).
En el mismo pleno se plantea : « Debemos luchar enormemente contra las vacilaciones [dentro del partido]. Debemos luchar contra los que insinúan algunas veces, con palabras sueltas, su disconformidad con esto o con lo otro, aun después de haberse celebrado plenos y reuniones. Esto obedece a dos causas. Una es la incomprensión todavía de las necesidades de nuestro partido y de nuestra política, porque en nuestro partido hay muchos afiliados nuevos [...] Pero hay otros camaradas, ya viejos en nuestro partido, que vacilan. Se presentan como si no comprendieran bien. Hacen insinuaciones que, naturalmente, en estos momentos ponen en peligro más que nunca la unidad del partido. » (**Ibid.**, p. 439.)

159. **Tres años de lucha**, p. 461-463. Obsérvese en el pasaje citado por José Díaz del informe de noviembre de 1937, al definir el « terreno sobre el cual todos los Estados democráticos pueden unirse », la formulación : es el terreno de la defensa contra la guerra **que nos amenaza a todos** ». Que al año y medio de haber comenzado la guerra en España se hablara en un documento del PCE de la guerra « que nos amenaza », pone bien de relieve la mano no española que había intervenido en su elaboración.

160. Vsemirnaia Istoria, t. IX, p. 349-350. (**Historia Universal**, en diez tomos, elaborada colectivamente por los más destacados historiadores soviéticos. Literatura socioeconómica, Moscú, 1956-1962.)

161. G. Jakson : **Op. cit.**, p. 376.

162. En los primeros días de marzo de 1939 la dirección del Partido Comunista español intentó tomar en sus manos los principales puestos de mando de la zona central (la única que le quedaba a la república después de la pérdida de Cataluña), en la que todavía existían importantes fuerzas militares y recursos para prolongar la resistencia. Pero la sublevación de Casado en Madrid y la huída de la flota de Cartagena —y, sobre todo, la actitud general de la población— frustraron el plan del PCE.

163. Basta leer los informes y artículos de José Díaz recopilados en **Tres años de lucha**, para comprobar hasta qué punto la cuestión de la lucha

Editions Ruedo ibérico

Jesús Ynfante

La prodigiosa aventura del

Opus Dei

Génesis y desarrollo de la

Santa Mafia

1. El fundador del Opus Dei. **2.** Las bases de reclutamiento. **3.** El Opus Dei y la Iglesia católica. **4.** El aparato y los efectivos. **5.** La mafia tecnocrática. **6.** El Opus Dei y la clase dominante española. **7.** El fascismo español : la ideología clerical-autoritaria. **8.** El imperialismo del Opus Dei. **9.** Apéndice 1. El Opus Dei y la izquierda política española. **10.** Apéndice 2. Notas sobre **Camino,** el manual del perfecto clerical-autoritario. **11.** Apéndice 3. Las obras corporativas de apostolado. **12.** Apéndice 4. Las Constituciones del Opus Dei. **13.** Anexo. Los socios militantes y simpatizantes del Opus Dei.

546 páginas

48 F

guerrillera en la zona ocupada por el enemigo quedó relegada al último lugar. Después de la derrota se reconocía en los medios dirigentes del PCE que ésa había sido una de sus mayores debilidades. Pero no era, evidentemente, una debilidad casual. El partido encontraba en esta cuestión la incomprensión y la resistencia de los dirigentes republicanos burgueses y de socialistas como Prieto. Y se plegaba —en ésta como en otras cuestiones— para conservar la alianza.

lidades para la unificación de comunistas, caballeristas, poumistas y anarcosindicalistas tipo Durruti, en un gran partido revolucionario, o al menos para su colaboración estrecha en la construcción de un Estado proletario. Pero el aprovechamiento de esas posibilidades dependía, ante todo, de que el PCE se situase sin reservas en el terreno de la revolución y abandonase todo esquema dogmático. Semejante partido y Estado tenían que ser plenamente independientes de la IC y del Estado soviético. Sólo así podían ser aceptables para las otras fracciones revolucionarias del proletariado español.

Sobra decir que nada de esto era posible siendo lo que eran la IC y la política estaliniana. Aun situándonos en la hipótesis, puramente especulativa a la altura de 1936, de que el PCE hubiese tomado el camino que acabamos de indicar, la situación internacional de la hipotética república socialista habría sido probablemente desesperada, a consecuencia de la oposición de la IC y de Stalin. Cierto que podía jugar cartas que le estaban vedadas a la república frentepopulista, enfeudada a la política de Stalin y prisionera de su propia esencia pequeño burguesa: podía, con el ejemplo y su llamamiento directo, fomentar la lucha revolucionaria del proletariado francés. (En la segunda mitad de 1936 el espíritu del mayo-junio francés aún estaba vivo.) Análoga carta tenía ante Stalin. Negar ayuda al proletariado español, con el inmenso eco de simpatía que su lucha encontraba incluso en el movimiento obrero socialdemócrata, equivalía a asestar un terrible golpe al prestigio de la URSS entre los trabajadores de todos los países. Y aunque la estrategia internacional estaliniana se basaba fundamentalmente en la utilización de las contradicciones interimperialistas —y no en el desarrollo del movimiento revolucionario mundial— no podía prescindir del apoyo del movimiento obrero. Lo necesitaba, incluso, desde el punto de vista de la utilización de dichas contradicciones (para asegurar, por ejemplo, la alianza con Francia y llegar a un entendimiento con Inglaterra, necesitaba la « presión » de las clases obreras respectivas sobre sus burguesías). Una república española socialista del tipo supuesto —es decir, independiente de la IC y de Stalin—, y sólo así era concebible, poseía el arma que más temía Stalin: el arma de la crítica abierta, la posibilidad de denunciar claramente ante el proletariado mundial la conducta del gobierno de Moscú en caso de que éste negase la ayuda a la revolución española. No es absurdo suponer que puesto ante ese riesgo « Moscú se hubiese visto obligado a proporcionar armas, y tal vez a un precio más moderado »,

Daniel Artigues

el opus dei en españa

Visión de conjunto de una asombrosa aventura : cómo el modesto grupo religioso de 1928 se ha convertido en una poderosa organización que ha marcado profundamente la evolución ideológica y política de España después de 1939.

Nueva edición corregida y aumentada

Sumario

I. José María Escrivá de Balaguer y Albas. Los comienzos del Opus Dei. Su acción universitaria antes de la guerra civil. El Padre Escrivá durante la guerra : 1. José María Escrivá de Balaguer ; 2. La Universidad española en 1926-1930 ; 3. La Junta para Ampliación de Estudios y la Institución Libre de Enseñanza ; 4. Angel Herrera y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas ; 5. La « vida oculta » del Opus Dei (1928-1936) ; 6. El Padre Escrivá y su grupo durante la guerra civil (1936-1939). **II. El Opus Dei de 1939 a 1947. Desarrollo de la Obra. Implantación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en la enseñanza superior :** 1. La evolución del Opus Dei de 1939 a 1947 ; 2. El Opus Dei y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ; 3. El Opus Dei y la conquista de las cátedras universitarias (1939-1947). **III. El Opus Dei, Instituto Secular. Su organización. Su espíritu. Sus métodos :** 1. Los Institutos Seculares : su naturaleza exacta ; 2. El Opus Dei, Instituto Secular : a) Organización general ; b) Las diversas categorías de los miembros del Opus Dei ; c) **Camino** y la espiritualidad del Opus Dei ; d) La vida espiritual de los miembros del Opus Dei ; e) El voto de pobreza y el Opus Dei. Las finanzas de la Obra ; f) El voto de obediencia en el Opus Dei. Sus repercusiones sobre la vida profesional de los miembros de la Obra ; g) Secreto y discreción en el Opus Dei ; h) El Opus Dei, el poder y la conquista de las élites ; i) La rama femenina del Opus Dei ; j) Opus Dei, clero y Acción Católica ; k) La permanente « crisis del Estatuto » del Opus Dei ; el Opus Dei y Vaticano II. **IV. El Opus Dei de 1947 a 1957. La fase ideológica. La « Tercera Fuerza » :** 1. A la búsqueda de una ideología. La « minoría activa » de 1948 (1947-1951) ; 2. El Ministerio de julio de 1951. La « Tercera Fuerza » (1951-1955) ; 3. La crisis de 1956 y el gobierno del 25 de febrero de 1957. **V. El Opus Dei de 1957 a 1962. La Universidad de Navarra y la ascensión de los tecnócratas :** 1. Reorganización administrativa y marcha hacia una nueva política económica (febrero de 1957-junio de 1959) ; 2. El « nuevo curso económico » y la conquista de la autonomía universitaria (julio de 1959-abril de 1962) ; 3. La crisis de la primavera y el cambio ministerial de 1962. **Conclusión. Apéndices. Libros y artículos consultados. Indice de nombres.**

272 páginas

30 F

Editions Ruedo ibérico

como decía Trotski[164]. Pero visto el problema a la luz de los acontecimientos posteriores, y en particular del pacto germanosoviético o de la condena y abandono de la revolución yugoslava en 1948, tampoco es absurdo suponer que Stalin hubiese reaccionado denunciando la alianza de nuestros hipotéticos comunistas españoles heterodoxos, su alianza con anarcosindicalistas, caballeristas y poumistas, como una siniestra confabulación —montada por la Gestapo bajo la dirección de Trotski— contra la URSS y las democracias occidentales, a fin de impedir que una y otras pudiesen acudir en ayuda de la república española legal, constitucional, parlamentaria, etc.

No prolongaremos esta especulación ucrónica, cuya única finalidad es poner de relieve facetas esenciales de lo que incluso algunos historiadores soviéticos califican ya de « traición de Stalin a la república española »[165]. Coincidiendo con otros de Occidente, esos historiadores aluden, más particularmente, a la insuficiencia de la ayuda militar que Stalin dio a la república. Nuestra ucronía trata de poner de manifiesto las posibilidades que esa « traición » frustró, al impedir la creación de un poder revolucionario en la zona republicana que habría acrecentado considerablemente la capacidad de combate del pueblo español. La política de Stalin, aplicada por la IC y el PCE, dio la hegemonia en la república a las fuerzas burgueses y reformistas que se orientaban al compromiso con el enemigo. Con el agravante de que ni siquiera respetó el orden legal y la soberanía en los que debía fundarse la respetabilidad del Estado republicano ante las « democracias occidentales ». Los servicios secretos estalinianos actuaron, en efecto, dentro de la república como si ésta fuese la República de Mongolia Exterior. El caso más escandaloso, pero no el único, fue el asesinato de Nin después de haber fracasado el intento de utilizar al líder del POUM para montar una edición española de los « procesos de Moscú ». Como dice el historiador G. Jackson : « El caso Nin fue un terrible golpe moral al prestigio del gobierno Negrín. Dos meses después de haber ocupado el cargo, con enérgicas promesas de restablecer la justicia y la seguridad personal, el jefe del gobierno se vio obligado a tolerar el ultraje comunista o a batirse en retirada, con el riesgo de ser destruido como lo fue Largo Caballero. »[166] Juicio exacto, con la salvedad de que no era un « ultraje comunista », sino un ultraje al comunismo, más aún que al prestigio de Negrín. Pero el aspecto de la « traición » de Stalin que destacan los historiadores indicados, no es menos cierto : el yugulamiento de la revolución, la dependencia a que se vio constreñida la repú-

164. Trotski : Ecrits, III, p. 545.

165. El 16 de febrero de 1966 tuvo lugar en el Instituto de Marxismo-Leninismo del Comité Central del PCUS, una dicusión entre historiadores soviéticos, con participación de historiadores y especialistas militares. Se trataba de discutir el libro de Alexandre Nekritch : 22 de junio de 1941, publicado en 1965 en Moscú, por las Ediciones Nauka. (Edición francesa de Grasset, París, bajo el título : L'Armée Rouge assassinée, con una presentación de Georges Haup.) Más adelante tendremos que referirnos a este libro en relación con los problemas de la IC en el periodo del pacto germanosoviético, limitándonos a señalar aquí que Nekritch pone de relieve las responsabilidades de Stalin en las derrotas sufridas por el ejército rojo en la primera fase de la guerra. El libro, que fue acogido con enorme interés por el lector soviético, fue objeto poco después de una violenta campaña de los estalinistas, que llevó a su prohibición y a tomar represalias contra el autor. Pero en la discusión del 16 de febrero de 1966 fue apoyado por la mayoría de los participantes. Y en el curso de la discusión hubo referencias a otros temas. Uno de los que intervinieron, de nombre Snegov, aludió de paso a que Stalin « había traicionado la república española, Polonia y los comunistas de todos los países ». Pero lo más significado es que Deborin, representante en la discusión del punto de vista oficial, replicó violentamente a Snegov en lo que se refiere a Polonia, pero guardó silencio sobre el caso de la república española. (Véase la edición francesa citada, p. 244.)

166. G. Jackson : Op. cit., p. 338.

blica, no fueron compensadas por una ayuda siquiera equivalente a la recibida por los generales franquistas de Alemania e Italia, pese a que el armamento soviético fue pagado por anticipado con el oro del Banco de España, como es bien sabido. La cuestión de la « insuficiencia » no podrá aclararse definitivamente hasta que se abran los correspondientes archivos soviéticos. Sólo entonces podrá delimitarse lo que esa insuficiencia debe a las dificultades técnicas con que tropezaba la ayuda (a consecuencia de la distancia, del bloqueo, etc.) y el grado en que fue una insuficiencia « planificada », obedeciendo a consideraciones de política exterior. Lo que parece indudable es la existencia de este último aspecto. Stalin, en efecto, *no podía* —a menos de modificar radicalmente su estrategia internacional— ayudar a la república española más allá de lo que era compatible con su política de alianzas con las « democracias occidentales ». Y éstas no admitían, en modo alguno, que dicha ayuda llegara al punto de dar una ventaja militar decisiva a la república. Azaña y el embajador de la república en Moscú (Marcelino Pascua, miembro del Partido Socialista) lo comprendieron perfectamente. En el carnet de notas del primero figura la siguiente conversación con Pascua el 13 de agosto de 1937 : « A mí me parece —dice Azaña—, en contra de lo que por ahí se cree, que la cooperación rusa tiene un límite, que no es el posible bloqueo, sino la aimstad oficial inglesa. Opino que la URSS no hará nada en favor nuestro que pueda embarrular gravemente sus relaciones con Inglaterra, ni comprometer su posición en la política de amistades occidentales ». « Eso no ofrece duda ninguna —responde Pascua. Para la URSS el asunto de España es *baza menor.* »[167] Stalin ayudó a la república española para que pudiera prolongar su resistencia y llegar a una solución de compromiso, aceptable para las « democracias occidentales », en el marco de un sistema de alianzas antihitlerianas ; no para que pudiera vencer.

Esta conclusión que imponen los hechos y el análisis de la política exterior estaliniana, parecía entonces a los comunistas, y a muchos antifascistas españoles no comunistas, la calumnia más monstruosa de todos los tiempos. Pero los acontecimientos posteriores han demostrado con suficiente evidencia que Stalin no vacilaba en sacrificar a la razón de Estado, no ya la posibilidad sino la realidad de una revolución victoriosa, aunque tuviera lugar cerca de las fronteras soviéticas y no existiesen dificultades « técnicas » para proporcionarle la ayuda necesaria contra la intervención imperialista. El caso de la Resistencia griega al finalizar la segunda

167. **Memorias de Azaña**, t. IV, p. 734. No podemos entrar aquí en un análisis de la posición soviética en la política de No Intervención impuesta por Londres. Pero es evidente que la aceptación de esta política por el gobierno soviético, y su observación escrupulosa durante los meses de agosto-septiembre y parte de octubre de 1936 —mientras que era infringida descaradamente por Alemania e Italia— impidió a la república aprovechar la ventaja inicial que tenía sobre los sublevados. Y, en general, entrar en el juego de la No Intervención era ya una manera de situar sobre un terreno desventajoso para la república el problema de la asistencia a la misma.

guerra mundial es suficientemente demostrativo[168]. Entre las dos guerras mundiales, la política española de Stalin, aplicada por la IC y el PCE, fue el caso más relevante de supeditación de una revolución en acto a la razón de Estado de la potencia soviética.

168. A finales de 1944, la Resistencia griega, dirigida principalmente por los comunistas, era prácticamente dueña del territorio nacional, con un programa claramente revolucionario. La intervención del cuerpo expedicionario inglés restableció el poder de la reacción sin que Stalin moviera un dedo para impedirlo. En la segunda parte de este libro tendremos ocasión de examinar lo que fue la política de Stalin en este caso y, posteriormente, en relación con la guerra civil griega.

(Notas, p. 603-619.)

(Capítulo 4, p. 168-197.)

Ediciones Oasis, México

Azaña, Manuel	**Obras completas** (compilación y disposición de los textos, prefacio general, prólogos y bibliografía por Juan Marichal)			
	Tomo I **(Escritos juveniles - De historia y política francesa y española - Creación literaria - Crítica literaria)**	1252 p	1966	141 F
	Tomo II **(Una política - En el poder y en la oposición)**	1058 p	1966	141 F
	Tomo III **(La recuperación del ideal republicano - La guerra de España y su significado - Textos misceláneos - Escritos juveniles y cartas familiares - Diarios íntimos y cuadernillos de apuntes)**	968 p	1967	141 F
	Tomo IV **(Memorias políticas y de guerra)**	982 p	1968	141 F
Prieto, Indalecio	**De mi vida**			
	Tomo I	368 p	1969	45 F
	Tomo II	410 p	1970	45 F
Prieto, Indalecio	**Convulsiones de España. Pequeños detalles de grandes sucesos**			
	Tomo I	416 p	1967	45 F
	Tomo II	372 p	1968	45 F
	Tomo III	384 p	1968	45 F
Prieto, Indalecio	**Palabras al viento**	368 p	1969	45 F
Rivas-Xerif, Cipriano de	**Retrato de un desconocido** (vida de Manuel Azaña)	416 p	1961	24 F

Difusión Ruedo ibérico

CUADERNOS AMERICANOS

B.D.I.C

Dólares

Hispanoamérica en lucha por su independencia
por varios autores 2,—

Trayectoria ideológica de la revolución mexicana
por Jesús Silva Herzog 1,20

La reforma agraria en México
por Emilio Romero Espinosa 1,20

El drama de la América latina. El caso de México
por Fernando Carmona 2,50

Guatemala, prólogo y epílogo de una revolucion
por Fedro Guillén 0,80

El panamericanismo. De la Doctrina Monroe a la Doctrina Johnson
por Alonso Aguilar Monteverde 1,—

Historia de la expropiación de la empresas petroleras
por Jesús Silva Herzog 1,50

A los precios anteriores se agregará el coste del porte postal

Representantes exclusivos en Europa

Editions Ruedo ibérico

6, rue de Latran, Paris 5

Biblioteca de cultura socialista

Fernando Claudín

La crisis del movimiento comunista

I

De la Komintern al Kominform

La crisis de la Internacional Comunista ● La disolución ● La crisis teórica ● ¿Capitalismo agonizante? ● Stalin revisionista, o el socialismo integral en un solo país ● El monolitismo ● Transplantación del modelo soviético ● Ultracentrismo y rusificación ● La crisis política ● La experiencia alemana ● Insurrecciones prematuras y expulsiones premonitorias ● Socialdemocracia = socialfascismo = enemigo principal ● La experiencia frentista ● « Hay que saber terminar una huelga » (el 36 francés) ● La revolución inoportuna (España 1936-1939) ● La experiencia colonial ● Revolución china ● El apogeo del estalinismo ● Revolución y esferas de influencia ● La revolución frustrada (Francia) ● La revolución frustrada (Italia) ● La revolución lograda (Yugoslavia) y la revolución estrangulada (Grecia) ● De la « gran alianza » a los « dos campos » ● El reparto de las « esferas de influencia » ● El naufragio del oportunismo estaliniano ● El Kominform ● Las revoluciones del glacis ● Retroceso general del movimiento comunista en Occidente ● La brecha yugoslava ● Instauración de la dictadura burocrática y policiaca en el glacis ● Los procesos ● El relevo oriental ● Revolución china y « gran alianza » ● Guerra revolucionaria o « unión nacional » ● El espectro de un « titismo chino » ● Nuevo equilibrio mundial ● Los « combatientes de la paz » ● Empate en la guerra fría

704 páginas 45 F

Ruedo ibérico

6 rue de Latran París 5

En el sumario de este fascículo :

Anchón Achalandabaso : El epílogo del Consejo de Guerra de Burgos ● ● Herbert R. Southworth : Los bibliófobos : Ricardo de La Cierva y sus colaboradores ● ● ● Jesús Sancho y Carlos Clot : La economía española en 1969 ● Jean Becarud : La acción política de Gil Robles (1931-1936) ● Luis Ramírez : Franco, la continuidad en el cambio ● ● ● José Martín Artajo : Drama del cristiano caballero y heroico ejemplo de soldados don Gaspar Mascarón llamado el Bueno ● ● Joaquín Casalduero : Por fin, sin esperanza ● ● ● José María Blanco White : Cartas de España ● ● ● Fernando Claudín : La revolución inoportuna (España 1936-1939)

En los próximos números :

Verena Martínez Alier : El honor de la mujer en Cuba en el siglo XIX

Xavier Domingo : Erótica hispánica

Franz Borkenau : Conclusiones a un libro

Prix : 14 F

B.D.I.C. V

Perú ••• Palestina •••
Virginidad y machismo



cuadernos de

ruedo ibérico

30

abril
mayo
1971

ri

8°P 5439

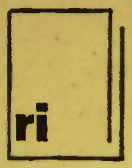

cuadernos de

ruedo ibérico

Revista bimestral

Redactores-jefe
RAMON BULNES
JOSE MARTINEZ
JORGE SEMPRUN

Directeur Gérant de la publication :
FRANÇOIS MASPERO

© Editions Ruedo Ibérico

Tous droits de reproduction et de traduction réservés pour tous pays.

Administration, diffusion et ventes :
6, rue de Latran, Paris 5.
Téléphone : 325-56-49
C. C. P. Paris 16.586-34

Imprimé par A. Cary. Colombes (Hauts-de-Seine)

número **30**

abril-mayo 1971

sumario

Pumaruna-Lets : **Perú : ¿ Revolución socialista o caricatura de revolución ?** 3

Roberto Mesa : **Ponencia presentada al Second International Symposium on Palestine : La resistencia palestina y los movimientos de liberación nacional** 41

Verena Martínez Alier : **Virginidad y machismo : el honor de la mujer en Cuba en el siglo XIX** 51

B.D.I.C

UNIVERSITÉ DE PARIS

Pedidos y souscripciones a Ediciones Ruedo ibérico

6, rue de Latran, Paris 5 **Teléfono 325 56 49** **CCP 16 586-34 Paris**

Precio de venta : cuaderno ordinario : 7 F ; cuadernos atrasados (hasta el n.º 6) : 14 F ; colección completa (números 1 a 24) : 150 F.

Condiciones de suscripción :

	6 cuadernos ordinarios
Francia	35 F
América (correo ordinario)	7 US $
América (correo aéreo)	16 US $
Otros países (correo ordinario)	7 US $

La suscripción a **Cuadernos de Ruedo Ibérico** da derecho automáticamente al 20 % de descuento en la compra de libros pertenecientes al fondo editorial de Ediciones Ruedo Ibérico o de aquellas editoriales que representamos. Pídase catálogo.

El primer suplemento anual de **Cuadernos de Ruedo Ibérico** es **Horizonte español 1966.** Precio : 51 F. El suplemento anual de 1967 es **Cuba : una revolución en marcha.** Precio : 48 F.

Biblioteca de cultura socialista

KAROL MODZELEWKI y JACEK KURON
¿ Socialismo o burocracia ?
228 páginas — 12 F

LEON TROTSKI
Literatura y revolución. Otros escritos sobre la literatura y el arte
Tomo 1 — 216 páginas — 15 F
Tomo 2 — 216 páginas — 15 F

N. BUJARIN
La economía mundial y el imperialismo
268 páginas — 12 F

FERNANDO CLAUDIN
La crisis del movimiento comunista
I. De la Komintern al Kominform
440 páginas — 45 F

KARL KAUTSKI : **La cuestión agraria**
544 páginas — 39 F

LEON TROTSKI
1905. Resultados y perspectivas
Tomo 1 — 244 páginas — 16,50 F
Tomo 2 — 224 páginas — 16,50 F

ANDRES NIN : **Los problemas de la revolución española**
238 páginas — 21 F

De inmediata publicación

LEON TROTSKI : **Escritos sobre España**

FERNANDO CLAUDIN
La crisis del movimiento comunista
II. Del XX Congreso a la invasión de Checoslovaquia

LEON TROTSKI : **La revolución desfigurada**

LEON TROTSKI : **El gran organizador de derrotas**

Editions Ruedo ibérico

Pumaruna-Letts

Perú : ¿ Revolución socialista o caricatura de revolución ?

Presentación

En Lima, Perú, el 23 de septiembre pasado, al llegar a la Universidad para participar como secretario general del partido Vanguardia Revolucionaria, en un debate sobre la Ley de Industrias contra voceros de la gran burguesía y del régimen, fui interceptado por varios oficiales de la Policía de Seguridad del Estado del Perú. Luego de una pelea, me redujeron, y me condujeron a un avión deportándome esa misma noche con destino a Barranquilla, Colombia.

El 12 de octubre, el gobierno militar dio, por primera vez desde mi deportación, una versión oficial sobre sus causales. Fue el propio presidente Velasco, quien se expresó en los siguientes términos (de acuerdo a un cable de ANSA) : « No podrán decir que es por *comunista* que lo hemos deportado. Hay muchos comunistas en el país. Aquí hay libertad de cultos políticos. Seguramente Letts fue deportado porque se fue más allá, se podría decir que se ha extraviado en la política extrema. Aquí existen comunistas. Nosotros no podemos permitir el anarquismo. Una cosa es ser comunista y otra anarquista. »

Las verdaderas razones de mi deportación se comprenderán mejor leyendo este ensayo, porque en él explico lo que sostenía públicamente, con creciente frecuencia, ante auditorios obreros y estudiantiles cada vez más nutridos, más fervorosos y más combativos.

No es, ciertamente, por anarquista por lo que he sido deportado, sino por ser consecuentemente marxista-leninista. Nuestras ideas políticas, explicadas con sencillez y con modestia a las masas explotadas y oprimidas del Perú, eran recogidas por éstas, se fundían con el pueblo ; y la ideología revolucionaria, cuando se funde con el pueblo, es una fuerza invencible, es la arma más poderosa que existe en el mundo.

Para cerrarle el paso a las ideas revolucionarias, para evitar que éstas se fusionen con las masas, en un acto político del más puro contenido reaccionario, el gobierno militar me desterró del país. Esto demuestra dos cosas : que las masas van haciendo suyos nuestros planteamientos, y que los militares les tienen miedo : a éstas, a ellos, a nosotros.

Casi enteramente de memoria, con las dificultades de escribir bajo las difíciles condiciones del primer mes de destierro, mi esfuerzo se ha orientado a producir este ensayo como un aporte, que espero, permita una mejor comprensión del proceso político que vive el Perú. Se trata, evidentemente, de un resumen general y esquemático, espero que no por ello menos útil.

Para la represión hace un tiempo que Américo Pumaruna y Ricardo Letts son la misma persona ; seánlo también para quienes lean este ensayo.

Pumaruna-Letts, México
1 de noviembre de 1970

1. Antecedentes políticos recientes

En 1945, un tímido abogado arequipeño de mentalidad reformista-burguesa, José Luis Bustamante, ganó las elecciones nacionales basado en el apoyo del Apra. El Apra ganó una mayoría parlamentaria encabezando un Frente Democrático. Entre los diputados elegidos con la mayoría aprista se encontraba Fernando Belaúnde Terry.

Entre 1945 y 1948 el Apra se fortaleció muchísimo desde la posición de poder lograda por el triunfo electoral. Mientras que desarrollaba una dura oposición parlamentaria, el Apra conspiraba activamente, sobre todo organizando y comprometiendo a los oficiales y clases de las Fuerzas armadas que simpatizaban con las ideas reformistas que éste propugnaba. El movimiento sindical obrero se fortaleció y se extendió bajo la influencia aprista. El Apra, legal, mayoritario y en la oposición, era el único verdadero partido de la época.

Las pocas reformas introducidas, tales como el control de cambios para la moneda extranjera, la ley de yanaconaje que protegía al pequeño campesino, o el control de precios de los artículos de primera necesidad, exasperaban a la gran burguesía exportadora, principalmente algodoneros y azucareros; pero especialmente la presencia desbordante de un partido de masas y sus combativas bases populares, les resultaba insoportable.

El 3 de octubre de 1948, ciertos sectores del Apra, en coordinación con los oficiales y marinos de la Armada en El Callao y otros organismos militares, se alzaron en armas contra el régimen. Era éste el segundo gran intento aprista de tomar el poder por la violencia. (El primero fue en Trujillo en 1932 y costó al pueblo miles de vidas.) Pero esta rebelión aprista fue también la expresión de las vacilaciones e incertidumbres, dobleces y dualidades en que se debaten las direcciones pequeño-burguesas: hubieron órdenes y contraórdenes, y la rebelión fue prontamente sofocada. El Apra como partido no estaba (no estuvo nunca) ni ideológica, ni orgánicamente templado para la lucha.

Era el fin del reformismo burgués de la hora. Bustamante había mostrado rápidamente sus límites. Los intentos apristas por rebasarlo habían entrado en contradicción con sus propias limitaciones. Pero el orden había sido subvertido y el « principio de autoridad » se encontraba amenazado. Unas semanas más tarde, el 27 de octubre de 1948, la burguesía exportadora financiaba su propia rebelión militar contra Bustamante. El general Manuel Odría fue traído desde Arequipa para que encabezara una junta militar cuyo objetivo era « la restauración » : anular las medidas reformistas, sofocar el movimiento obrero aprista y comunista y destruir los partidos de oposición.

Odría gobernó a la cabeza de una junta militar hasta 1950. Organizó luego unas elecciones nacionales donde él fue el único candidato (encarceló a su opositor), y dirigió el gobierno del Estado burgués peruano durante seis años más: su « periodo constitucional ». Durante esta etapa persiguió y desterró a los principales dirigentes apristas, asesinó a sus líderes obreros y apresó también a los pocos cuadros del Partido Comunista que le hacían resistencia. Su política económica consistió en favorecer la tradicional economía de exportación minera y agrícola en manos del imperialismo, principalmente norteamericano y de la gran burguesía intermediaria. La guerra de Corea permitió durante varios años excelentes precios para las materias primas. El régimen se benefició y hubo un crecimiento que permitió la gestación de nuevas capas burguesas medias y pequeño burguesas, intelectuales y profesionales, capas medias que al final de la etapa van a dar nacimiento a tres nuevas corrientes partidarias reformistas: Acción Popular, la Democracia Cristiana y el Social Progresismo, este último de corte más radical.

En 1956 ganó las elecciones Manuel Prado, representante de la gran burguesía y el imperialismo y de los sectores más conservadores y tradicionales del país. Ganó también con apoyo mayoritario aprista que de esta forma recobró su legalidad perdida durante la dictadura de Odría.

El Apra pudo haber apoyado a Belaúnde, reformista burgués como lo habían sido ellos originalmente, pero no lo hizo por considerar que las fuerzas conservadoras podrían no dejarlo subir, o traerlo abajo como a Bustamante. Era, evidentemente, un juego táctico que violaba los principios más elementales, pero sí había justificación para el temor aprista, las Fuerzas armadas, a orden del conservadurismo en verdad no sólo habían traído abajo a Bustamante, habían gobernado luego dos años como junta y luego seis más con Odría. A Prado también lo trajeron abajo y finalmente a Belaúnde en 1968 para dar pase al actual gobierno militar. Es decir que, desde la terminación de la segunda guerra mundial, las Fuerzas armadas peruanas han venido siendo —han sido siempre— un factor decisivo de la política del país.

Durante la época de Prado se fortalece un movimiento sindical propatronal bajo dirección aprista. Se constituye la Central de Trabajadores del Perú [CTP], que pasa a ser el organismo oficial representativo de los trabajadores y un formidable instrumento de la patronal para sofocar al movimiento obrero de intenciones clasistas. Pero las « libertades democráticas » reinstauradas por Prado permiten también al Partido Comunista [PC] aprovechar la etapa para reorganizarse y crecer. El trotsquismo, llegado al Perú a comienzos de la década de 1950, también crece y se divide a los vaivenes de la corriente trotsquista mundial.

En 1959, producto de la baja de los precios de los principales productos mineros y agrícolas de exportación, se desarrolla una crisis ecónomica. Pedro Beltrán, principal representante del imperialismo yanqui en dicha época, es llamado a ocupar el cargo de primer ministro. Su primer acto es el alza de precios de los combustibles, cumpliendo así con la condición impuesta por la International Petroleum Company (IPC), subsidiaria peruana de la Standard Oil de Rockefeller, principal productor, refinador y distribuidor del petróleo en el Perú, para seguir prestando dinero al gobierno peruano para que éste pueda hacer frente a sus déficits estacionales de caja.

Las medidas dan origen a un profundo malestar popular y a movilizaciones sociales y políticas. El Partido Comunista logra ponerse a la base de un movimiento para la recuperación del petróleo cuya conducción entrega a los sectores radical-burgueses. Es la época del triunfo de la Revolución cubana y su gigantesca repercusión entre las masas populares y particularmente entre los sectores radicalizados de la pequeña burguesía. Todos estos factores sumados van preparando las condiciones de coyuntura del año 1962.

1962 era año de elecciones, la prédica de los partidos burgueses por la reforma agraria, y la propia actividad de base de algunos partidos marxistas entre el movimiento campesino dio lugar a una combativa movilización y lucha por la tierra. En el centro y en el sur del país el movimiento campesino llegó a su climax, y fue duramente reprimido. En mayo de 1962, se produce el primer brote foquista en el Perú (Vallejos en Jauja), que es inmediatamente desbaratado. Durante el primer semestre son las masacres de campesinos en las haciendas de la Cerro de Pasco en el centro del país. En la misma etapa el FIR (sección peruana de una de las tendencias trotsquistas internacionales) pasa a la acción armada en la ciudad y desarrolla en el sur importantes movilizaciones campesinas encabezadas por Hugo Blanco. En estas condiciones se realizan en junio las elecciones.

El Apra, que es ya en esta etapa abiertamente un partido de orden, proyanqui y propatronal, gana las elecciones con Haya de la Torre como candidato. Belaúnde entró segundo y clamó fraude. La Democracia Cristiana, el Frente de Liberación Nacional (FLN, sostenido por el PC), el Movimiento Social Progresista y el Partido Socialista del Perú, participaron también con candidato propio cada uno y recibieron una ínfima votación más o menos en ese orden decreciente. Las Fuerzas armadas, que estaban atentas al malestar social y a las movilizaciones campesinas y a las acciones armadas que se realizaban, consideraron que la subida del Apra sería un factor adicional de inestabilidad y de desorden y procedieron, institucionalmente, a intervenir. El 18 de julio de 1962 depusieron a Prado y constituyeron una junta militar que gobernó un año. Su principal objetivo era

reimplantar el orden para lo cual se procedió a reprimir a la izquierda y el movimiento de masas que ésta dirigía. En el valle de la Convención, en el Cuzco, desbarató el movimiento campesino y produjo la captura de Hugo Blanco quien, en su última fase, había organizado una guerrilla. (La guerrilla fue destruida al ser sorprendida por la Guardia de Asalto en Itma después de haber realizado dos acciones armadas.) En la zona minera del centro reprimió duramente al movimiento sindical de la Cerro de Pasco Corporation. Y, el 5 de enero de 1963, realizó la principal redada política de la historia peruana ; en esta acción las Fuerzas armadas tomaron presos a más de mil dirigentes, cuadros medios y activistas de los principales partidos marxistas y de los más combativos sindicatos. El Apra no fue tocada. De esta manera el gobierno militar preparó las condiciones para el triunfo electoral de Acción Popular y Fernando Belaúnde en 1963. Para estas elecciones el Partido Comunista Peruano apoyó la candidatura de Fernando Belaúnde considerándolo un burgués progresista y un genuino representante de la burguesía nacional. Al año siguiente el Partido Comunista, como reflejo de la polémica internacional China-URSS, se dividió en dos organizaciones, una prochina y la otra proURSS.

Al gobierno militar de las Fuerzas armadas instalado en 1962 también le tocó la tarea de desbaratar el intento guerrillero del Ejército de Liberación Nacional (ELN), en Puerto Maldonado, en mayo de 1963. Finalmente entregó el poder a Belaúnde que presidía una alianza con los Demócratas Cristianos.

El gobierno Belaúnde se inició con un programa reformista burgués, parcialmente copiado al Apra, y con el mismo tipo de consignas centristas : « Ni con Wáshington ni con Moscú », que en un tiempo enarbolara el Apra. Pero desde el día de su inicio se tuvo que enfrentar a un espontáneo y gigantesco flujo campesino que se manifestó en la forma de incontables ocupaciones de tierras de latifundios en la sierra del país. Belaúnde se vio obligado a optar rápidamente entre el movimiento popular y la reacción, y naturalmente optó por una posición francamente antipopular y represiva, desbaratando a sangre y fuego el movimiento campesino. De allí en adelante la línea política del gobierno de la alianza AP-DC se torna cada vez más abiertamente gran burguesa y proimperialista. Paralelamente se desarrolla un proceso de conciliación con el Apra y las demás fuerzas reaccionarias en el parlamento. Una vez más se comprobaba la inviabilidad de las líneas centristas, las que, frente al ascenso de masas, se ven ante el dilema de claudicar o ser expulsadas por los poderosos sectores reaccionarios apoyados en las Fuerzas armadas.

Belaúnde, al subir al gobierno, sabía que tenía dos problemas fundamentales que encarar : el del petróleo y el de la tierra. Su acción desde el gobierno estuvo orientada a evadirlos.

La bandera de la « nacionalización del petróleo » en verdad alzada por los comunistas, era en el concepto de los radicalburgueses que dirigían el Frente Nacional de Defensa del Petróleo, un acto de soberanía constitucional burgués limitada a la recuperación de los yacimientos de La Brea y Pariñas, usurpados por la IPC mediante procedimientos manifiestamente dolosos y violatorios incluso de la legalidad burguesa proimperialista. El Congreso, en 1963, anuló el acuerdo internacional que existía desde 1922 y que a juicio de algunos burgueses conservadores como Pedro Beltrán obligaba al Perú y ponía a salvo los derechos de la IPC ; mientras que habían sostenido ciertos abogados radicales, como Alfonso Montesinos y Benavides Correa, su nulidad. Con el acuerdo de la nulidad quedó expedito el camino legal burgués para la recuperación del petróleo, pero Belaúnde, declarado proyanqui y empedernido negociador, quebró mil plazos, que obligado por la presión de las masas él mismo se impuso, y no fue sino hasta agosto de 1968 —evidentemente demasiado tarde entonces— cuando simuló hacer efectiva la recuperación.

En realidad el acuerdo de Belaúnde con la IPC era perfectamente entreguista puesto que condonaba la inmensa deuda de la IPC que se desprendía del reconocimiento, como peruanos, de los yacimientos de La Brea y Pariñas, que la empresa yanqui explotaba

desde hacía aproximadamente 50 años. El acuerdo dejaba en manos de la IPC la refinería y la red de comercialización y tan sólo tomaba los yacimientos y los pozos. Este resultó ser el último acto político de Belaúnde.

En el campo de la reforma agraria la posición de Belaúnde no fue menos tramposa y entreguista. La ley fue sin embargo aprobada en mayo de 1964, en el curso de su primer año de gobierno. Esta, producto del acuerdo entre todos los sectores políticos burgueses representados en el parlamento, dejaba en pie las grandes haciendas azucareras de la costa y amenazaba con afectar los latifundios serranos sólo previo pago en bonos y después de largo y engorroso trámite. En la práctica la reforma agraria bajo Belaúnde se limitó a efectuar algunas escandalosas operaciones de compra venta de tierras al contado y la expropiación y adjudicación de pequeños lotes a feudatarios en todo el país.

En 1965, Belaúnde encaró los alzamientos guerrilleros del MIR y del ELN y bajo el control directo de las Fuerzas armadas, que desarrollaron una sangrienta y criminal represión, con uso de napalm contra las aldeas campesinas y torturas y asesinatos a sangre fría contra los guerrilleros que caían prisioneros, logró en menos de siete meses (a partir del 9 de junio de 1965) desbaratarlos totalmente. Ya en 1966 no hubo más combates, sólo quedaron muertos y presos y las organizaciones casi demolidas.

La política económica de Belaúnde consistía en : 1) Puertas abiertas a la inversión imperialista, facilitándola particularmente en la industria a partir de la concepción de la CEPAL llamada de « sustitución de importaciones » ; 2) Desarrollo de un vasto programa de obras públicas de infraestructura física : carreteras, aeropuertos, puertos y terminales marítimas, entre los que destacaba su proyecto de « carretera marginal » que debía recorrer la selva, por las faldas de las vertientes orientales de los Andes, entre Ecuador y Bolivia ; para ello se obtenían gigantescos créditos internacionales ; 3) Absoluta libertad de comercio exterior e interior y de movimiento de capitales. Finalmente, sus esperanzas se encontraban cifradas en poder poner en explotación —con inversiones privadas yanquis— los inmensos yacimientos de cobre que el imperialismo necesitaba desarrollar para abastecer su industria de guerra y muerte, en creciente actividad desde la intensificación de la guerra de agresión en Vietnam a fines de 1964. Con los mayores ingresos de divisas esperaba poder costear los duros pagos de amortizaciones e intereses de la deuda externa. El imperialismo puso, sin embargo, como condición previa a sus inversiones, la solución del problema del petróleo que se había convertido en una fastidiosa campaña antiyanqui.

En 1967, el descenso de las reservas de moneda extranjera en poder del Banco Central habían llegado a un punto de crisis y la tendencia se mostraba incontrolable. La balanza de pagos peruana había acusado fuertes déficits y la situación económica obligaba como primer paso a la devaluación monetaria.

La gran penetración imperialista, sobre todo en la industria y el comercio pero también en la minería y el petróleo, había, como es forzoso, generado una creciente fuga de capitales por concepto de « recuperación de inversiones », « remisión de utilidades », « regalías », « pagos de patentes », etc. La política de sustitución de importaciones había generado una demanda de insumos importados, lo que mantuvo e incrementó una presión deficitaria sobre la balanza comercial ; y por último, el servicio de la deuda externa —que para entonces llegaba a los 850 millones de dólares— estaba representado por más de 100 millones de dólares anuales, para lo cual se venía haciendo necesaria la contratación de nuevos empréstitos a más altas tasas de interés.

Una espiral de este tipo es un callejón sin salida. La crisis estalló en septiembre de 1967 con una devaluación monetaria de más del 40 %. Lo que sobrevino fue una repercusión inmediata en la forma de alza de los precios y un malestar popular muy extendido.

La burguesía exportadora y el imperialismo, así como los corrompidos funcionarios del gobierno, se lucraron groseramente con la devaluación ; y del otro lado, el pueblo acusó

el golpe en la forma de una disminución de sus salarios reales.

En 1967 y 1968 el « costo de vida » se encareció en más del 30 %, pero los salarios no tuvieron —en promedio— ni remotamente alzas semejantes. Los gremios más combativos llegaron al 10 % anual.

Entre septiembre de 1967, en que se produce la devaluación, como expresión aparatosa de la crisis económica que se había venido gestando, y agosto de 1968 en que Belaúnde firma el acuerdo sobre el petróleo con la IPC, se desarrolla un año durante el cual el convencimiento del fracaso de este nuevo intento burgués, originalmente reformista, devenido gran burgués y proimperialista, se hace firme entre los sectores más esclarecidos de las masas. La burguesía, claro está, explica el fracaso como la incapacidad de un hombre y un equipo, el fracaso de un partido a lo más ; pero los sectores más avanzados llegan a comprender que lo que ha fracasado es —una vez más— el reformismo burgués como programa de gobierno.

El Partido Comunista (proURSS) había logrado aprovechar el último año de crisis para organizar un frente electoral con los radical-burgueses y algunos pequeños grupos políticos de su propia creación. Los efectos de la crisis económica entre las masas se reflejaron prontamente en la votación que alcanzó el candidato de este frente en una elección parlamentaria, sólo en Lima, a fines de 1967, donde obtuvieron más de 100 000 votos, es decir más del doble de lo que en 1962 habían alcanzado juntos, a nivel nacional, todos los grupos de izquierda participantes. A nivel sindical, en junio de 1968, culminó la aspiración varias veces postergada de organizar la Central General de Trabajadores del Perú [CGTP], que tenía como objetivo convertirse en la central clasista del proletariado peruano y aspiraba a ser la heredera de la que fundara José Carlos Mariátegui 40 años atrás. A la constitución de la central concurrieron predominantemente dos tendencias políticas enfrentadas, mayoritariamente, el PC (pro-URSS) y minoritariamente Vanguardia Revolucionaria, partido marxista-leninista fundado en 1965, quedando ambas reflejadas en la composición del Comité Ejecutivo.

El 3 de octubre de 1968, veinte años después del intento militar-aprista de derrocar a Bustamante, y un mes y medio después del acuerdo petrolero entre Belaúnde y la IPC, las Fuerzas armadas peruanas tomaron en sus manos, con gran despliegue de fuerzas, pero sin disparar un tiro, la administración del Estado burgués peruano.

2. Algunos aspectos económicos de la sociedad peruana

El Perú es un país capitalista atrasado, explotado por el imperialismo, principalmente norteamericano. Por ello es atrasado económicamente y semicolonial. El Perú es un país de desarrollo desigual y combinado, donde se integran diferentes modos de producción, entre los cuales predomina marcadamente el capitalista que subordina y usa de los otros.

Como país capitalista atrasado y semicolonial, explotado por el imperialismo, el Perú padece de los problemas generales que aquejan a este tipo de sociedades llamadas del « Tercer Mundo » o « subdesarrolladas ». El problema principal del país está dado por la explotación del trabajo asalariado por parte de una burguesía internacional dominante y una burguesía peruana, intermediaria, agente y cómplice. La acumulación de capital producto de esta explotación sirve a los burgueses nacionales y extranjeros, mientras que las grandes mayorías nacionales quedan en la miseria.

El Perú cuenta con aproximadamente 13 millones de habitantes, la mitad de los cuales habitan el campo. Lima, la capital, forma con El Callao, el primer puerto, un conglomerado urbano de aproximadamente 3 millones de habitantes, de los cuales, más o menos, la mitad habita en las « barriadas » que circundan la ciudad, áreas urbanas en su mayoría

sin agua potable, ni luz, ni desagüe. Un fenómeno semejante, en menor escala, ocurre en las principales ciudades del país : Arequipa, Trujillo, Chimbote, Chiclayo, Huancayo, Cuzco.

La población económicamente activa del Perú es de aproximadamente 4,5 millones de personas. Entre éstas, la clase obrera comprende aproximadamente 1,5 millones y el campesinado otro tanto, el resto son empleados y otras capas medias y los sectores burgueses.

La clase obrera peruana, joven y en crecimiento intenso durante los últimos años, se encuentra distribuida aproximadamente así entre los principales sectores económicos :

Obreros del sector	agropecuario	600 000
—	— industrial	200 000
—	— contrucción	100 000
—	— minería	50 000
—	— pesca	20 000

El campesinado se encuentra localizado fundamentalmente en la región de la Sierra, en las llamadas « Comunidades indígenas », ocupando pequeñísimas parcelas minifundiarias, que no alcanzan a prover recursos suficientes para la manutención de la familia.

El Producto bruto interno [FBI] peruano es de aproximadamente 4 500 millones de dólares, y estuvo creciendo durante los primeros siete años de la última década a un ritmo anual aproximado del 5 %. El presupuesto de inversiones y gastos del gobierno es de aproximadamente 1 000 millones de dólares y ha venido creciendo a un ritmo mucho más intenso que el PBI. Toda la última década ha estado marcada por una participación cada vez mayor del Estado dentro de la economía del país.

Las características particulares de los principales sectores económicos son las siguientes :

A. El sector agropecuario. Venía siendo, desde siempre, el sector económico principal, y a comienzos de la década de 1960 aportaba aproximadamente un 20 % del PBI. Su crecimiento durante esta etapa fue casi nulo ; ha mostrado signos evidentes de estancamiento. No ha sido capaz de satisfacer las crecientes demandas de productos alimenticios susceptibles de ser producidos en el país, y por lo tanto ha sido necesario aumentar la importación de productos tales como : carne, trigo, arroz, grasas y aceites, etc. El valor de estas importaciones llega aproximadamente a 150 millones de dólares por año.

La estructura agropecuaria, basada en la distribución de la propiedad privada sobre la tierra, muestra una característica fundamental : el régimen latifundio-minifundio. Esta característica puede ser expresada de la manera siguiente (en cifras redondas, según censo de 1961) : 800 000 propietarios poseen 2 700 000 hectáreas de tierra ; 10 000 propietarios poseen 13 700 000 hectáreas de tierra ; es decir que : 99 % del número de propietarios poseen 17 % del área de fundos ; 1 % del número de propietarios posee 83 % del área de fundos.

Existen en el Perú 10 000 fundos con un área mayor de 100 ha, y de éstos, 2 000 con un área superior a las 1 000 ha. Sus dueños constituyen la mediana y gran burguesía agropecuaria del Perú.

Pero aparte de la población campesina reflejada en los 800 000 fundos de menos de 20 ha, existe una gran cantidad de población rural que carece de tierras ; de un lado está, naturalmente, el proletariado agrícola que hemos mencionado, del otro un campesinado semiproletario, subocupado o desocupado, que vive en busca de un trabajo y ejerce importantísima presión negativa sobre el nivel de salarios.

El régimen de latifundio-minifundio determina una desigualdad en la posesión de la tierra a la que se le suma una desigualdad proporcional en la posesión de los recursos de capital financiero y de medios técnicos para explotarla.

Mientras que en la agricultura de exportación, asentada en las grandes haciendas, las técnicas son eficientes y la productividad alta, en la agricultura destinada al consumo alimenticio interno, las técnicas son atrasadas y la productividad muy baja.

Los principales productos agrícolas en el Perú, por la extensión que ocupa y el valor de la producción, son : maíz, papa, algodón, cebada, caña de azúcar, café y arroz ; y lana, producto de la crianza de ovinos en grandes extensiones de pastos naturales en la Sierra.

Los principales productos agropecuarios de exportación son : algodón, azúcar, café, lanas, todos ellos provenientes de las grandes haciendas. En la costa, algodón y azúcar ; en la sierra, lanas ; y en la selva, café. En conjunto representan un valor de exportación de 150 millones de dólares ; de los cuales, algodón y azúcar aproximadamente 60 millones cada uno. La exportación de productos agropecuarios se equipara a la importación y vienen a representar un 20 % del valor total de las exportaciones peruanas.

El sector agropecuario estancado y la desigual distribución de la tierra, causa de profundo malestar campesino, son las características principales al final de la década de 1960.

B. El sector industrial. Creció a un ritmo aproximado del 6,5 % durante la década de 1960, convirtiéndose en el principal sector económico, por su participación relativa en la conformación del PBI. A comienzos de la década esta participación era

del 15 %, a mediados igualó al sector agropecuario y a fines llegó al 22 % del PBI.

El crecimiento de la industria en esta etapa ha estado basado en la penetración creciente del Imperialismo, facilitada e incentivada por la política de « sustitución de importaciones ». Puesto que los monopolios imperialistas, principalmente norteamericanos, eran los únicos que contaban con los recursos financieros y tecnológicos necesarios para producir las mercancías que el país antes importaba, justamente de estos mismos países imperialistas, han sido estos monopolios los que se han establecido en el país, produciendo una falsa industrialización que no ha venido a significar sino mayor dependencia del exterior, concretamente de los monopolios imperialistas.

Las ramas industriales que crecieron a mayor ritmo fueron precisamente las que estuvieron « favorecidas » por esta política : la industria metalúrgica y química farmacéutica. El ensamblaje de vehículos motorizados y de artefactos domésticos : cocinas, refrigeradoras, televisores, radios, lavadoras, etc., sobre la base de la importación de las piezas como « insumos industriales » fue la figura que se dio en las ramas metalúrgicas. En la industria farmacéutica el crecimiento se basó en la instalación de plantas para darles forma definitiva a los insumos importados, convirtiendo éstos en pastillas, cápsulas, jarabes, etc., y envasándolos en el Perú.

Lo que se dejó de importar como producto terminado, listo para el mercado, se importaba como insumo industrial ; la « sustitución » efectivamente se llevó a cabo pero con evidentes perjuicios para el país y grandes ventajas para los monopolios imperialistas que fueron liberados de derechos y a quienes se ortorgó una serie de franquicias. La presión sobre la balanza comercial subsistió y se produjo una presión adicional sobre la balanza de pagos por efecto de la remisión de ganancias por parte de las empresas imperialistas.

El crecimiento de la industria dio lugar al surgimiento de nuevas capas burguesas. Empresarios capitalistas peruanos, socios menores de los capitales imperialistas y toda una gama de funcionarios y técnicos nacionales empleados por las sucursales de las corporaciones y monopolios yanquis. Se trataba de capas burguesas profundamente proimperialistas de quien dependían amplia y profundamente, pero tenían, sin embargo, un rasgo distintivo que las diferenciaba de los otros sectores burgueses : realizaban el íntegro de su plusvalía en el mercado nacional y por lo tanto tenían vivo interés en su fortalecimiento y expansión. Es decir en la ampliación de la capacidad de consumo de la población y en incorporar nuevos sectores de población al consumo.

Las ramas industriales tradicionales : alimenticias y textiles, no dejaron de crecer y de ser absorbidas por el capital imperialista, pero no fueron los sectores más dinámicos en la etapa.

Así pues las características del sector Industrial peruano que nos interesa destacar son las siguientes : 1) de crecimiento relativamente dinámico pasa a ser el principal sector económico ; 2) profundamente penetrado y cada vez más dominado por el imperialismo, principalmente yanqui ; 3) de influencia negativa sobre la balanza de pagos, por la creciente demanda de insumos importados y por la remisión de ganancias al exterior ; 4) da origen a nuevas capas burguesas interesadas en el mercado interno y en la capacidad de consumo de la población ; 5) concentrado en Lima-Callao en un 70 % y el 30 % restante en las principales ciudades del país, ya mencionadas ; 6) de gran dispersión obrera. Hay apenas más de 500 establecimientos industriales con más de 100 obreros cada uno.

C. **El sector minero.** Tiene su importancia fundamental por ser el que aporta más de 50 % del valor de las exportaciones peruanas. Es decir, que contribuye con aproximadamente 400 millones de dólares a la provisión de moneda extranjera. Su participación relativa en la composición del PBI es sin embargo pequeña, aproximadamente el 80 %.

La minería peruana se encuentra casi íntegramente en manos de los monopolios yanquis. Son tres grandes compañías norteamericanas las que prácticamente controlan toda la producción minera : 1) La Cerro de Pasco Copper Corporation, Incorporated in Delaware, dueña de las principales minas de la región central del país : Morococha, Casapalca, San Cristóbal, Yauricoa, Cerro, Gollarisquizga y Cobriza, grandes productores de plata, plomo, zinc, cobre y también molibdeno, vanadio, antimonio, tungsteno, etc., dueña del complejo metalúrgico de la Oroya y de algunas empresas metalúrgicas que producen piezas de repuesto para la industria minera, y socia de la ASARCO en Toquepala ; 2) La American Smelting and Refining Co (ASARCO), que es principal accionista de la Southern Peru Copper Corp. que explota los inmensos yacimientos de cobre de Toquepala, que producen 150 000 toneladas de cobre fino por año, y que posee los yacimientos adyacentes de Cuajone y Quellaveco con inmensas reservas de cobre, y que es dueña de la Northern Peru que explota las minas de Quiruvilca en el norte del país ; 3) La Utah Mining and Construction Company, dueña de la Marcona Mining Co, que explota los yacimientos de hierro de Marcona en el sur del país, los que producen cerca de 10 millones de toneladas de concentrados de hierro por año.

Así pues, la producción de cobre con un valor de exportación de 230 millones de dólares por año y la de plata, hierro, plomo, zinc, y otros que en

conjunto hacen unos 180 millones de dólares adicionales, conforman un total aproximado de más de 400 millones de dólares y se encuentran en un 80 a 90 % en manos del imperialismo yanqui.

La burguesía peruana, propletaria de algunas minas —comparativamente pequeñas—, es una burguesía intermediaria que tiene sus intereses puestos en las cotizaciones del mercado de Nueva York y del Metal Exchange de Londres. Y los socios minúsculos, testaferros, empleados, funcionarios y técnicos que trabajan para las compañías yanquis, sectores sociales económicamente privilegiados, constituyen una capa burguesa manifiestamente proyanqui que deriva sus ingresos de la presencia explotadora de los pulpos y sanguijuelas imperialistas.

Cerro de Pasco, Toquepala, Marcona y ahora Cuajone, son los símbolos más evidentes e inequívocos de la aplastante presencia del capital imperialista yanqui que llega al país para robar nuestras riquezas, explotar a nuestro pueblo y humillar a nuestro país en su afán ilimitado de reproducir su capital.

D. **El sector pesquero.** Tiene importancia económica fundamentalmente en función de una especie marina : la anchoveta, y su transformación en harina con un importantísimo contenido proteico y con un precio en el mercado internacional de 200 dólares la tonelada.

La industria pesquera peruana se ha desarrollado sólo en el curso de los últimos 15 años, pasando de aproximadamente 60 000 toneladas de captura en 1955, a unos 10 millones de toneladas por año al final de la década de 1960. Estos 10 millones de toneladas de anchoveta, son íntegramente procesados en tierra, para convertirse en 2 millones de toneladas de harina y unas 300 000 toneladas de aceite de pescado.

El valor de esta producción, destinada casi 100 % a la exportación, es de aproximadamente 230 millones de dólares. Así, la harina de pescado (y aceite), resulta, junto con el cobre, uno de los dos principales productos de exportación, que, por sí solos, comprenden más del 50 % del valor total de la exportación peruana.

La producción pesquera también comprendre, a un nivel mucho menos importante, la pesca de atún que se exporta envasado o congelado y la pesca artesanal para consumo nacional, de —comparativamente— menor importancia.

A fines de la década de 1960 habían 90 fábricas de harina y 1 300 embarcaciones, distribuidas entre los 14 puertos pesqueros, y eran la expresión de una intensa concentración de capitales y de capacidad de producción que se había venido operando en todo el proceso. Veinte grandes consorcios se siguen fusionando año a año bajo la presencia activa del capital imperialista. Este, que no estuvo presente sino en ínfima proporción al comienzo de la vertiginosa expansión de la industria pesquera, ingresó en ella comprando empresas que estaban por quebrar por falta de capital para crecer. A partir del capital financiero del que disponen han pasado a controlar directamente más del 50 % de la producción del sector.

Incluso los que se llaman y son considerados grandes burgueses peruanos —como Banchero Rossi, dueño de 7 plantas y las correspondientes flotas, y productor de aproximadamente el 20 % del total de la harina, o Madueño-Elguera, que le sigue en importancia— para poder mantenerse a flote y en crecimiento han adquirido grandes compromisos con la banca italiana y yanqui respectivamente y resultan sujetos a una relación de dependencia manifiesta.

En la pesca se trata también de una burguesía peruana intermediaria, que realiza su plusvalía en el mercado internacional ; y de un imperialismo creciente, absorbente y dominante, quienes tienen en sus manos la industria pesquera del país.

En la pesca, más que en otros sectores, la necesidad de crecer para tener éxito económico no sólo está condicionada por la necesidad de una mayor productividad sino también porque la empresa que disponga de la flota más numerosa, mejor distribuida y de mayor capacidad de bodega y las plantas que les correspondan en tierra tendrán las mejores opciones de realizar una mayor captura en el lapso fijado para la temporada de pesca, con la única limitación de una cuota global de 10 millones de toneladas.

Chimbote, Callao, Pisco y Tambo de Mora son los cuatro principales puertos pesqueros, pero entre ellos se destaca marcadamente Chimbote, puerto norteño que concentra a 5 000 pescadores. En Chimbote adicionalmente se encuentra la industria siderúrgica del Estado con 3 000 trabajadores, única empresa de este tipo en el Perú.

He aquí un breve esbozo de la economía peruana, sobre ésta se asientan las respectivas clases sociales. Una gran burguesía dominante, aliada del imperialismo y al servicio de éste. Una mediana burguesía dependiente y subordinada de la gran burguesía y del imperialismo. Una pequeña burguesía propietaria sofocada y en proceso de pauperización constante. Una pequeña burguesía intelectual oprimida, alienada y oportunista. Una clase obrera en expansión, alienada, oprimida y explotada, pobre y mil veces engañada, sujeta a una desocupación creciente. Un campesinado miserable, embrutecido por la opresión, la explotación y la pobreza. Clase obrera y campesinado, sin embargo, en diversas oportunidades han dado muestra de sus inconmensurables recursos combativos y son la base social fundamental y las principales fuerzas motrices del

próximo proceso revolucionario marxista-leninista y socialista, que ya se va gestando en el seno del actual proceso político.
Asumiendo, o pretendiendo asumir, la representación de los sectores oprimidos y explotados, desarrollan su actividad los partidos políticos de izquierda. Apoyando el gobierno militar : el Partido Comunista (proURSS), el POR (trotsquista, posadista), y la LSR (trotsquista, pablista). Combatiendo al gobierno militar : el Partido Vanguardia Revolucionaria (VR, marxista-leninista), el MIR (foquista, en ambiguo proceso autocrítico), el FIR (trotsquista, de la IV de Mandel, Krivine, etc.), el PC (prochino, Bandera Roja), y el PC (prochino, Patria Roja). Una caracterización amplia y rigurosa de las líneas teóricas y prácticas de cada una de estas corrientes, excede los objetivos de este ensayo.

3. Las posiciones del gobierno militar y quienes lo apoyan

El manifiesto de la « Junta Revolucionaria » constituida el 3 de octubre de 1968, primer documento doctrinario dado a conocer por los militares peruanos dice : « El gobierno revolucionario declara respecto a los tratados que en el orden internacional tiene celebrado el Perú : que se mantendrá fiel a los principios de nuestra tradición occidental y cristiana ; y que alentará la inversión extranjera que se sujete a las leyes e intereses nacionales » ; después de asegurar que transformarán las estructuras y que restablecerán plenamente el « principio de autoridad ». El Estatuto promulgado simultáneamente establece : « Artículo 1.° La Fuerza armada del Perú, recogiendo el anhelo ciudadano y consciente de la impostergable necesidad de poner fin al caos económico, a la inmoralidad administrativa, a la improvisación, al entreguismo respecto a las fuentes de riqueza y a su explotación en beneficio de grupos privilegiados, así como a la pérdida del principio de autoridad y a la incapacidad para realizar las urgentes reformas estructurales que reclaman el bienestar del pueblo peruano y el desarrollo del país, asume la responsabilidad de la dirección del Estado, con el fin de encauzarlo definitivamente hacia el logro de los objetivos nacionales. » Más adelante el mismo estatuto establece como objetivos : transformaciones estructurales, mejoramiento de los niveles de vida, nacionalismo, moralización, restablecer el « principio de autoridad », y unidad y concordia entre todos los peruanos. La « Junta Revolucionaria » quedó formalmente constituida por los Comandantes generales del Ejército, Marina y Fuerza aérea, los que al pasar al retiro serán sucedidos por el « Oficial general de mayor antigüedad dentro de su respectivo Instituto ». Es decir que, institucionalmente y con todas las formalidades del caso, las Fuerzas armadas del Perú habían tomado en sus manos « la responsabilidad de la dirección del Estado », para desarrollar un programa reformista burgués y de orden. El gobierno Belaúnde se había venido abajo por su entreguismo, su corrupción y su desgaste en el mantenimiento del orden burgués y la explotación capitalista. El acto del golpe de Estado por la Fuerza armada era en realidad un trabajo simple de baja policía : recoger toda esa basura y echarla por el desagüe.
La línea declarada del gobierno militar era la de las reformas estructurales y a ella se habría de abocar —consecuentemente— desde el inicio. Pero la « consecuencia » del gobierno militar consiste en no otra cosa que ser fieles a la clase burguesa y a su ideología. Los militares peruanos surgen, una vez más, en la escena política para hacer un esfuerzo más por asegurar la permanencia de todo lo que le es esencial al capitalismo y no como enterradores de éste (como los ven algunos y se sugieren ellos mismos).
Todos los grandes actos realizados por el gobierno militar reformista burgués de Velasco durante los últimos dos años no hacen sino confirmar esta línea « consecuente ». Veremos esto más adelante.
El 3 de octubre de 1970, dos años después del golpe, el presidente Velasco sostuvo en

su discurso que la « Revolución » enfrentaba algunas « dificultades » : la primera, ya resuelta, era obtener el respaldo popular, « la unión definitiva del pueblo y la Fuerza armada » que él consideró consagrada por la concentración popular de esa noche. « Ahora es imperativo crear los mecanismos y las instituciones que hagan posible lograr esa participación popular sobre bases permanentes y constructivas », agregó Velasco más adelante. La segunda dificultad consistía en que la administración pública es conservadora e ineficiente. La tercera es la oposición económica de « los representantes del capitalismo dependiente y tradicional [...] ». « Estas personas pretenden arrastrar en su maniobra a los industriales y capitalistas verdaderamente peruanos, con quienes nada tienen en común. El orden económico, que la Revolución está creando, es positivo para obreros y empresarios. No desaparece la propiedad privada ; pero, tampoco subsiste el régimen de explotación a que estaban sometidos los trabajadores [...] » « Ni capitalismo ni comunismo. » La cuarta dificultad « es de carácter político » y consiste en que : 1) « Las oligarquías dirigentes de los viejos partidos tradicionales » sabotean, aunque « es cierto que esto cada día tiene menos importancia ». 2) « Las dirigencias de algunos partidos renovadores que existían antes de octubre de 1963, aún vacilan en expresar su apoyo a la Revolución, sin comprender que no es posible seguir manteniendo una actitud pasiva frente a una Revolución que en el fondo se respalda y que está cumpliendo los objetivos que esos partidos siempre dijeron perseguir. » 3) « La reducida acción de pequeños grupos considerados por algunos de « extrema izquierda » representa también un obstáculo menor que debe ser mencionado aquí. » 4) « Finalmente, la Revolución enfrenta el curioso problema de que muchos de quienes la apoyan lo hacen en errada creencia de que ella pueda constituir la antesala de un proceso revolucionario diferente, la transición a otro tipo de revolución que ellos consideran « verdadera ». Tal vez por eso, piensan en la posibilidad de aprovechar esta Revolución para sus propios fines políticos que pueden ser muy respetables, pero que no son los nuestros. Esta es una Revolución nacionalista y popular, de profunda vocación humanista y libertaria. Estamos construyendo una sociedad que no será capitalista ni comunista. » Al finalizar su intervención el propio Velasco hizo un recuento de los logros de la « Revolución » en apenas dos años : « 1) Hoy, el petróleo es nuestro ; 2) El campesino ha empezado a ser dueño de la tierra ; 3) El trabajador de las fábricas ya no será un simple asalariado ; 4) La nueva legislación minera y la futura explotación estatal del yacimiento de cobre de Michiquillay ; 5) Comercialización de minerales y harina de pescado es estatal ; 6) Ahora el Perú controla las principales fuentes de crédito con la adquisición por el Estado de los bancos : Popular, Internacional y Continental ; 7) Control de cambios que impide ya la indiscriminada fuga al extranjero de la riqueza que se generá en el Perú ; 8) Estatuto de la Libertad de prensa y la ley que reorganiza al Poder judicial ; 9) Ley de expropiación forzosa de terrenos de expansión urbana ; 10) Nueva política educativa, actualmente en debate ; 11) Política de efectiva promoción de los Pueblos jóvenes (« barriadas ») ; 12) La crisis fiscal ha sido definitivamente superada ; 13) Pago de la deuda pública. Control de la inflación. Incremento de las reservas de moneda extranjera de 60 a 460 millones de dólares ; 14) Defensa de la tesis de las 200 millas de soberanía marítima ; 15) Ampliación de las relaciones diplomáticas con numerosos países. »

He aquí suficiente materia por boca del « jefe de la Revolución » para hacer el análisis que nos interesa. No se trata de una selección antojadiza de citas fuera de contexo, sino de textos fundamentales que nos han de servir de guías, como las puntas de una madeja enmarañada, en este intento de desentrañar la situación peruana. El grueso de la madeja será, sin duda, el análisis de la práctica misma.

Es evidente que existe gran confusión, interna e internacional, sobre el proceso que vive el Perú. Está claro que no debe sorprender a nadie que unos reformistas burgueses apoyen a otros, pero el asunto se complica cuando algunas corrientes marxistas adoptan esa misma o una semejante línea.

Frente al proceso político peruano hay, entre quienes respaldan el gobierno militar en verdad tres posiciones : 1) la imperialista gran burguesa, que respalda a regañadientes, tratando de mejorar sus posiciones día a día, pero que, con su tolerancia inicial y con acciones de apoyo cada vez más audaces, evidentemente respalda ; 2) la reformista burguesa que es la propia posición del gobierno militar y por supuesto la de los diarios oficialistas *Expreso* y *Extra ;* esta posición encuentra eco internacional en corrientes como la que se expresa en el diario *El Día* de la capital mexicana, vocero del sector reformista burgués dentro del PRI (partido oficial de la « Revolución Mexicana », que domina plenamente la política del país) ; 3) la marxista revisionista cuyos ejemplos más resaltantes están dados en lo interno por el Partido Comunista Peruano, PCP (proURSS) y las corrientes trotsquistas : posadista y pablista ; y en el externo por el Partido Comunista Cubano.

La posición reformista burguesa en el plano nacional es desarrollada más lúcidamente por los editorialistas de *Expreso,* que hoy en día se han convertido también en colaboradores regulares de la agencia oficial cubana de noticias Prensa Latina. Los editorialistas de *Expreso* y *Extra* se hacen eco de las palabras del gobierno y a la vez son quienes aportan los proyectos de discursos a los ministros y generales. Sus posiciones quedan, pues, expresadas en los propios planteamientos de Velasco ya enunciados.

Como ejemplo a nivel internacional tomemos lo sostenido por Jorge Aymaní en una serie de artículos sobre el Perú, publicados en *El Día* a partir del 29 de septiembre de 1970 : « Se trata evidentemente de una revolución, pero una revolución *sui generis,* silenciosa, fría, premeditada, que en su praxis remueve las estructuras socioeconómicas de carácter semifeudal ; revolución que se abre paso de arriba-abajo, con todas las ventajas e inconvenientes de este heterodoxo proceder [...] » « Salimos del Perú con la imagen de una serie de signos promisorios de un futuro mejor para su pueblo, con el convencimiento de que en los parámetros de dos negaciones —no capitalismo, no comunismo— está en marcha un proceso revolucionario de corte antifeudal, nacionalista, antimperialista, de apertura democrática y con ingredientes socializantes propios de la época que vivimos. » Es evidentemente la posición de alguien que alguna vez aprendió la « jerga marxista » pero que de allí no pasó, y hoy día, desde posiciones burguesas, sigue haciendo uso de ésta.

En cuanto a la posición marxista revisionista, aunque las corrientes trotsquistas mencionadas son más groseras y atrevidas en sus calificaciones, lo que nos interesa enfrentar es la versión del PCP (proURSS) que sostiene oficialmente que *ésta es* la revolución democrática-burguesa peruana, « antioligárquica, antifeudal y antimperialista » la que está sentando las condiciones previas indispensables para la etapa socialista posterior. Es decir, justamente a la medida de sus exigencias y tal como ellos mismos la venían propiciando, sólo que en la realidad habría resultado que esta « revolución » democrático-burguesa estaría siendo conducida por la burguesía (¡ la Fuerza armada !) y no por el Partido Comunista, que marcha a remolque y apenas alcanza a mantenerse presente. Sobre la posición del PC (proURSS) que es sin ninguna duda, el principal agente del reformismo burgués en el seno de la clase obrera, volveremos más adelante.

En cuanto al PC cubano, el 14 de julio de 1969, en ocasión de la inauguración de la zafra de los 10 millones, el propio Fidel Castro hablando en el Central Antonio Guiteras, sostuvo : 1) Que en el Perú se desarrolla un proceso « que ha adoptado algunas medidas que sin vacilaciones se pueden calificar de revolucionarias [...] » y que « para que ese proceso se pueda desarrollar, pueda seguir adelante y pueda triunfar plenamente, dependerá de las medidas, de los medios, de la estrategia y de las concepciones fundamentales que alberguen los que dirigen ese proceso. » 2) Que las relaciones con Cuba « es la medida de hasta qué punto un gobierno desacata o no al imperialismo yanqui [...] » « Porque es el punto que da la medida de la actitud de un gobierno que pretende ser gobierno revolucionario. » En ocasión del discurso en la

celebración del Centenario del nacimiento de Lenin, el 22 de abril de 1970, Fidel, casi un año después de sus primeras afirmaciones, sostuvo, refiriéndose al Perú : « Tal vez lo que menos esperaban los imperialistas es que de las filas de las Fuerzas armadas surgiera un movimiento que tomara conciencia del subdesarrollo y se impusiera el propósito de llevar adelante un programa de desarrollo del país. Un programa de desarrollo, llevado adelante de manera consecuente, conduce a una revolución. »

Prensa Latina, por su parte, con mucha menos prudencia y aún menos rigor, ha venido desarrollando una activa campaña de propaganda, más audaz todavía —por provenir de la agencia oficial cubana— que la que tienen en marcha los diarios oficialistas *Expreso* y *Extra*. A fines de 1969, su corresponsal en Lima, Sergio Pineda, difundió su propia lista de lo que eran los logros de la « Revolución peruana », señalando que « en la historia de la década de 1960, América latina recordará a 1969 como el año de la consolidación del gobierno militar del Perú. » Los logros : « 1) Rechazó la imposición de las enmiendas Hicklooper y Pelly y forzó a Wáshington a suspender su aplicación, manteniendo al mismo tiempo su derecho a expropiar a la IPC y su rechazo de los pesqueros piratas de Estados Unidos dentro de sus 200 millas. 2) Fue el primer país que rechazó la entrada a su territorio de Nelson Rockefeller, expulsando luego a las misiones militares de Estados Unidos ; 3) Estableció relaciones diplomáticas y comerciales con la mayoría de los países socialistas de Europa. 4) Promulgó una avanzada ley de Reforma agraria, tomando el control inicial de las grandes haciendas azucareras. Promulgó luego un decreto que declara que las aguas son propiedad estatal. Corrigió posteriormente varias fallas de la ley que permitían escapes a los latifundistas. 5) En el mes de octubre el general Velasco viajó al norte del país, obteniendo un abrumador respaldo popular en zonas que eran supuestos bastiones del pronorteamericano Partido Aprista. Hablando en el aniversario de la toma del poder, el general Velasco declara que el deber del gobierno revolucionario no es mantener el orden jurídico-social heredado de la oligarquía sino reemplazarlo por un nuevo orden revolucionario. 6) Suprimió la administración municipal vigente designando directamente a los alcaldes y concejales. 7) Suscribió con la Southern Perú Corp. un contrato para la inversión de 355 millones de dólares en la explotación del yacimiento de cobre de Cuajone y horas después decreta que el Estado peruano tendrá el monopolio del comercio exterior de minerales y que las nuevas refinerías deberán ser de propiedad del Estado. »

Posteriormente Prensa Latina ha tratado de convertir « cualquier noticia » en un acto positivo y revolucionario del gobierno militar peruano, llegando a límites aparentemente irracionales y sin duda ridículos. Ejemplo de ello lo hay en casi cualquier número del boletín diario que se publicaba en México, hasta mediados de 1970.

He allí los materiales de información (que he podido rápidamente reunir en estos primeros días de mi destierro) con las posiciones de los principales participantes en el frente que apoya activa y ardorosamente el proceso político que conducen los militares peruanos. El análisis de estas afirmaciones a la luz de los hechos concretos que se han desarrollado en el Perú estos últimos dos años es el tema de este ensayo.

Sostenemos nosotros (el partido marxista-leninista Vanguardia Revolucionaria) que el proceso político peruano es reformista burgués ; que sirve a los intereses de la burguesía en su conjunto y del sistema capitalista incluido el imperialismo ; que el gobierno militar representa los intereses particulares de la llamada burguesía nacional y que por lo tanto la aplicación de su línea política da origen a contradicciones interburguesas, en el desarrollo de las cuales el gobierno militar así como sus contrarios gran burgueses e imperialistas buscan conciliar sus diferencias ; que vienen lográndolo y continuarán más aún, por el carácter secundario que tienen éstas, debido al rol estructural e ideológicamente subordinado al imperialismo que tiene la llamada burguesía nacional.

Sostenemos nosotros que al aplicar su política reformista, el gobierno militar —que ha asu-

mido la responsabilidad de dirigir la administración del Estado burgués peruano— efectivamente choca contra los intereses tradicionales gran burgueses e imperialistas, pero no es objetivo del gobierno militar, ni está en su intención, destruir estas fuerzas económicas, ni, ciertamente, ocurre así en la práctica. El objetivo declarado del gobierno es conseguir que sirvan mejor al proceso de desarrollo económico nacional en beneficio de todos los peruanos, para lo cual proceden a reformarlas y reordenarlas.

Por tanto la tarea principal que nos hemos impuesto es la de desenmascarar el carácter de clase, burgués y enemigo del gobierno militar, y mostrar, teórica y prácticamente, su verdadera cara. Esperamos de esta manera ir armando ideológica y orgánicamente a la clase obrera y demás sectores oprimidos de la población, llevándolos a combatir, independientemente, por sus propios intereses de clase.

Nuestras discrepancias con los reformistas burgueses se refieren directamente al modelo general de sociedad que pretenden construir —o mantener en vigencia en realidad— y a su posibilidad de aportar bienestar a la clase obrera y demás capas oprimidas de la población.

Las discrepancias generales con el PCP (pro-URSS) o con el PC cubano se dan, en el sentido de si este gobierno militar presenta características que permitan considerarlo « revolucionario » o siquiera « progresista », ya sea por ser conductores de un proceso revolucionario antimperialista y antifeudal o por estar aplicando medidas que nos acercan al socialismo, sentando sus bases digamos, o si, por el contrario, como sostenemos nosotros, se trata de un gobierno cuyos esfuerzos se orientan a preservar el sistema capitalista, es decir lo que le es fundamental : la propiedad privada sobre los medios de producción del trabajo asalariado, para lo cual, por supuesto, proceden a reformar el sistema, pero teniendo su línea política, por tanto, un carácter reaccionario.

La discrepancia nos remite, en cierto modo, a la ya casi bizantina discusión sobre el carácter de la sociedad peruana, si feudal o capitalista, o semifeudal (o, se supone también, semicapitalista). Puesto que, si se cree, efectivamente, que el Perú es semifeudal y se atribuye a los militares burgueses la condición de estar conduciendo una revolución estaríamos cometiendo un doble error : error de caracterización de la formación social peruana ; y error en el rol asignado a la burguesía aun dado el caso de que ésta fuera realmente semifeudal.

Cuando las Fuerzas armadas peruanas sostienen, en el Manifiesto y en el Estatuto, que mantendrán la vigencia de los principios de la civilización occidental y cristiana, que restablecerán el pleno respeto al principio de autoridad y que alentarán las inversiones extranjeras están —evidentemente— diciendo con toda claridad qué tipo de orientación llevan, hacia dónde apuntan. Cuando, por otro lado, combinan esta posición, evidentemente la de la clase burguesa dominante, con la decisión de producir reformas estructurales, el resultado es un proceso político como el que viene desarrollándose en el Perú estos últimos dos años. Es decir, un reformismo burgués de carácter reaccionario y orientado a preservar la sociedad capitalista en todos sus valores fundamentales.

Cuando Fidel sostiene que algunas medidas son indiscutiblemente revolucionarias suponemos que tiene en mente : la recuperación de los yacimientos petroleros de La Brea y Pariñas y los embargos subsecuentes, y, fundamentalmente, la Reforma agraria (no se había producido todavía la Ley de industrias en julio de 1969). Pero la pregunta fundamental es : ¿ Desde qué posición de clase Fidel considera revolucionarias estas medidas ? Siendo Fidel quien habla, debemos suponer que es en nombre de los intereses proletarios ; y bien, nosotros sostenemos que, desde un punto de vista proletario, ninguna de las medidas adoptadas por el gobierno militar peruano puede ser considerada revolucionaria.

Cuando Fidel sostiene que todo el desarrollo del proceso depende de lo que hagan los militares, ciertamente va mucho más allá. Esto significa —claramente— olvidar lo más elemental del materialismo dialéctico. Los propios militares peruanos son, en dos sentidos, producto de la lucha de clases : una, su propia

existencia como oficiales dirigentes de las Fuerzas armadas de un Estado burgués ; y, dos, su conciencia, determinada por esta posición y por el desarrollo de la lucha de clases en el país. Es, pues, esta lucha de clases la que ha de determinar la orientación del proceso peruano. Será la posición que adopten a este respecto las organizaciones políticas que aspiran a representar los intereses proletarios, y la corrección y la justicia con que desarrollen su línea, los factores fundamentales. También los militares, dirigentes de las Fuerzas armadas, tienen, por supuesto, como partido armado de la burguesía, un papel importante que desempeñar. Ellos son en la actualidad la expresión más lúcida y eficiente de los intereses burgueses y naturalmente que de su desempeño depende mucho... pero en un sentido muy diferente de aquel señalado por Fidel. Resulta por ello poco menos que sorprendente escuchar al genial conductor del proceso revolucionario cubano que todo depende de los militares. Y las masas, y las vanguardias políticas marxistas-leninistas, y la propia dialéctica del enfrentamiento entre las clases. Todos estos resultan factores que Fidel olvida, desprecia, o quizás sobreentiende.

Fidel, por último, sostiene que las relaciones con Cuba son la medida en que un gobierno es revolucionario. Debemos, naturalmente, suponer que se refiere al contexto latinoamericano ; pero, ¿ debemos también suponer que está pensando en la etapa 1961-1967 ? Y aun así es incorrecto hacer pivotar sobre este hecho la caracterización de un gobierno. Salvo que se quiera calificar, por ejemplo, al gobierno de México, represivo, masacrador de campesinos y estudiantes, reaccionario y abiertamente favorable a la penetración imperialista, que sin embargo ha mantenido relaciones ininterrumpidas con el gobierno cubano, como gobierno revolucionario. ¿ Qué es la excepción que confirma la regla ? En cierto modo, en la etapa 1961-1967, sí, efectivamente, pero después de la etapa de transición 1968-1970, ya no más. En la actualidad Chile, Venezuela, Bolivia, Perú, y luego posiblemente toda la América latina, pasará a tener relaciones con el gobierno cubano. La situación latinoamericana de la década de 1960 no es la de la actualidad, ni menos la posición cubana. El gobierno cubano se ha convertido en el caso del Perú, por ejemplo, en un soporte del régimen militar reformista-burgués de Velasco. El gobierno cubano es un elemento de orden que sugiere que todo el pueblo se quede a la expectativa de lo que hagan los militares peruanos para saber la suerte que correrá el proceso « revolucionario » que allí se desarrolla.

En más de una ocasión, frente a auditorios obreros y principalmente ante concentraciones estudiantiles, al desarrollar nuestra línea de esclarecimiento sobre el carácter de clase del gobierno militar, aparece un sincero compañero en el auditorio que pregunta : ¿ Y por qué ustedes se oponen si el propio Fidel Castro apoya al gobierno ? Frente a ello hemos cumplido cada vez con manifestar nuestra posición de solidaridad y defensa de la revolución cubana y el señalamiento de sus méritos y logros, y su importantísima significación para la revolución latinoamericana y mundial, pero de otro lado nunca hemos dejado de señalar nuestra total independencia de criterio y de cómo es posible, y ha ocurrido más de una vez, que el propio Fidel Castro se equivoque en sus apreciaciones políticas. No es infalible, hemos explicado, no hay « papas » en el marxismo-leninismo. Sabemos pues que enfrentamos la dura prueba de la historia, a ella nos sometemos.

4. Análisis de las medidas del régimen

Los quince logros destacados por Velasco al cabo de dos años, pueden en realidad ser agrupados en once temas. No son, sin embargo, en todo coincidentes con los siete señalados por Prensa Latina al cabo del primer año de gobierno. En cuatro puntos coinciden : Petróleo, Reforma agraria, Minería y Relaciones diplomáticas. De éstos, tomamos los tres primeros para analizarlos ampliamente, junto con la Ley de industrias, como las principales reformas estructurales realizadas por el gobierno.

Prensa Latina adicionalmente destaca : la postura frente a Rockefeller, y la expulsión de las

misiones militares (posteriormente readmitidas sin que, por supuesto, Prensa Latina ni nadie salvo un artículo de la revista *Causa ML* en Chile haya dicho palabra del asunto) ; las concentraciones populares realizadas en el norte después de los decretos de intervención de las haciendas azrucareras, asunto analizaremos bajo el título ya mencionado de la Reforma agraria ; y la « supresión de la administración municipal vigente » que en realidad fue un no convocar a nuevas elecciones municipales y nombrar a dedo a los alcaldes y concejales. Esta medida no es ningún adelanto sobre la situación existente ya que el ministro del Interior no ha hecho sino reforzar la posición de los caciques y notables de cada localidad basándose en informes de prefectos y gobernadores y jefes de policía para escoger candidatos en función de su posición antiaprista, anticomunista y de chupamedias de los militares, por lo cual es sorprendente que la agencia de noticias cubana destaque esto como un « logro » del gobierno peruano.

En cuanto a los otros temas mencionados por Velasco, ésos son : la política bancaria y monetaria ; la Ley de Prensa y del Poder judicial ; la política de promoción de barriadas y de expansión urbana ; la política económica fiscal de estabilización ; la defensa de las 200 millas marinas ; y la Ley de industrias.

Adicionalmente habría que mencionar la firma del Pacto andino, la Ley universitaria, y la Masacre de Ayacucho y Huanta, como actos importantes del gobierno aunque por cierto difícilmente puedan ser destacados como « logros ». El contrato de Cuajone, entreguista y proimperialista en alto grado es sin embargo mencionado por Prensa Latina. Lo examinaremos bajo el tema minero ya señalado.

Es decir que como medidas centrales examinaremos las cuatro ya mencionadas y la política bancaria y monetaria, y primeramente revisaremos brevemente las demás medidas.

La Ley universitaria, que el gobierno promulgó en febrero de 1969, y que el movimiento estudiantil correctamente calificó de « gorila » es un importante instrumento de la política de dominación imperialista y gran burguesa. Su objetivo es producir profesionales y técnicos a la medida de las necesidades de las corporaciones y monopolios yanquis. Adicionalmente la ley tiene una definida orientación represiva destinada a quebrar el movimiento estudiantil inspirado de ideas izquierdistas. Se cancelaba la participación estudiantil en la gestión de la universidad, se declaraban ilegales las tradicionales organizaciones representativas de los estudiantes y se decretó el fin de la gratuidad de la enseñanza no sólo a nivel universitario sino a todos los niveles de enseñanza. En cuanto a la organización de la instrucción se decretó el « departamentalismo » orientando al estudiante a una especialización hasta la compartimentación de conocimientos.

Los estudiantes universitarios y sus vanguardias estudiantiles revolucionarias han desarrollado numerosas jornadas de lucha por la derogación de la ley y en contra de las autoridades que la aplican, han alcanzado algunos éxitos parciales, pero, en general, han sido derrotados por esta etapa. La explicación es doble ; de un lado la dirección del movimiento estudiantil, incluyendo a nuestros propios organismos partidarios, ha venido adoleciendo de empirismo y de allí pragmatismo y sectarismo, y de otro lado, sus combates han sido expresiones aisladas, solitarias y desarticuladas de una lucha que debe darse al calor del auge del movimiento obrero, el que ha permanecido confundido por el reformismo burgués y el revisionismo y que sólo con grandes esfuerzos comienza a despertar.

La lucha por la gratuidad de la enseñanza, sin embargo, tuvo su más alta expresión en los heroicos combates que dio el pueblo en Ayacucho y Huanta, en pleno centro del campesinado serrano, donde se movilizaron grandes masas en gloriosas jornadas durante el mes de junio de 1969. Con el doloroso costo de más de 40 muertos, el pueblo obligó al gobierno militar a restituir la gratuidad de la enseñanza para los estudiantes primarios y secundarios de todo el país, y pocos días más tarde se decretó la Ley de Reforma agraria. Tanto el PCP (Bandera roja, prochino) en destacado lugar, como el Partido Vanguardia Revolucionaria, tuvieron activa participación en la movilización del pueblo durante estas luchas, y es con orgullo que lo mencionamos, a la vez que rendimos homenaje a las dece-

nas de mártires que cayeron abatidos por la metralla asesina de las Fuerzas armadas.

El *Pacto andino,* suscrito por el gobierno militar en mayo de 1969 y ratificado en octubre del mismo año, es expresión de la línea proimperialista que desarrolla el gobierno peruano. Amplia crítica de esta medida hemos efectuado en el número 6 de la *Revista Vanguardia Revolucionaria* (Pumaruna : « El Pacto andino, instrumento de dominación imperialista »). Resumimos aquí nuestra posición en los siguientes términos : 1) El desarrollo de un mercado regional como resultado de la suma de los consumidores de cada uno de los países participantes es una forma de ampliación de los alcances limitados de los mercados de los respectivos países sin tener que acudir a procesos internos de aumento de la capacidad de consumo de las masas, con una redistribución del ingreso, por ejemplo ; 2) Establecidas las liberaciones aduaneras para las empresas asentadas en estos países (y elevado el volumen total de población de los niveles nacionales al nivel regional de 55 millones de habitantes), está claro que serán las empresas que dispongan de recursos financieros como para desarrollar una economía de escala, las únicas que podrán entrar a competir en este nivel regional « abierto a todos » ; 3) Sólo el imperialismo norteamericano está en condiciones de un aprovechamiento inmediato y masivo de las oportunidades que ofrece el Tratado de Integración Sub-Regional Andino, y al amparo de sus disposiciones, instalará pocas, pero gigantescas plantas de muy alta eficacia y productividad, por rama industrial, para toda la región, y distribuirá su ubicación según las condiciones de favor y sometimiento a que se avengan los respectivos gobiernos, todos ellos encantados de recibir los « beneficios » de nuevas inversiones imperialistas.

El gobierno militar peruano no ha adoptado ninguna medida que pueda significar entorpecimientos del Pacto andino, por el contrario, sus acciones no hacen sino favorecer su desarrollo, creándole a los Estados Unidos un atractivo campo de inversión —caso de la Ley de industrias— como veremos más adelante.

La política económica fiscal de estabilización, la defensa de las 200 millas de soberanía marítima, la política de expansión urbana y promoción de barriadas, etc., son todas medidas de marcado corte burgués, y por lo demás de segunda importancia, que no pueden ser comentadas como « logros » sino en contraste con gobiernos anteriores que hicieron menos o que tuvieron menor éxito. Ninguna de estas medidas implica reformas estructurales ni se orienta a transformar el sistema.

El haber detenido la inflación causada por la devaluación monetaria de 1967 es simplemente resultado de haber mantenido vigentes las medidas ya adoptadas por los últimos gabinetes del anterior régimen. La deflación producida, sin embargo, ha creado un más grande problema de desocupación, el cual, aunque antiguo mal de toda economía capitalista y más aún de las sociedades capitalistas atrasadas, se ha hecho más grave con cada mes de « logro » en cuanto a la estabilidad monetaria fiscal.

La tan mentada defensa de las 200 millas de soberanía marítima, y la captura de barcos pesqueros yanquis por pescar sin licencia dentro de estos límites, no tienen como objetivo impedir la penetración imperialista en nuestros mares sino « hacer que se sujete a nuestras leyes ». (Recordemos que en el tiempo del conservador Odría se capturó a toda la flota de Onassis.) El objetivo es conseguir que se registren en puerto peruano, paguen los 50 dólares de licencia y los derechos aduaneros por tonelaje de captura, con que gravan a cualquier empresario peruano o extranjero que realiza exportación de pescado al extranjero. Los propios expertos de AID (en un documento presentado a una reunión sobre el Perú en la Adlai Stevenson Foundation de Chicago, USA), han recomendado a los empresarios yanquis para el bien de sus negocios que registren sus barcos en puerto peruano y se avengan a tan benévola legislación tributaria.

La política de expansión urbana y promoción de barriadas ha sido también tema de todos los gobiernos anteriores los que en intentos paternalistas y populistas, buscan ganar el favor de las masas desposeídas con algunas obras de infraestructura.

En general para no seguir ocupando tiempo y espacio en estos problemas menores podemos decir que a este gobierno militar le reconocemos sin vacilación ni duda de ninguna clase el estar preñado de un espíritu capitalista emprendedor, más moderno y más técnico que cualquiera de los gobiernos anteriores ; y una concepción más avanzada y una utilización más efectiva de las herramientas de que dispone el Estado burgués para favorecer a la clase dominante y preservarla en este rol. Nada de ello tiene —por supuesto— carácter revolucionario ni tiene por qué producir ni entusiasmo ni espectativas entre los sectores de la clase obrera y demás capas oprimidas de la población, salvo por efecto del confusionismo y alienación.

Nuestros esfuerzos en este ensayo, y en la tarea militante en el Perú, se orientan precisamente a mostrar el carácter reformista-burgués, y no revolucionario del gobierno militar. No discutimos, por tanto, las medidas ya calificadas como reformista-burguesas, sino en todo caso el papel que juegan en nuestra lucha por alcanzar el poder y terminar con la explotación.

El reformismo-burgués ha sido demostrado « hasta la náusea » (la expresión es del compañero Collar en un artículo publicado en un número reciente de la revista cubana *Pensamiento Crítico*), como un engaño de los pueblos del que se sirven las clases dominantes y el imperialismo en la América latina.

El propio Carlos Rafael Rodríguez, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista Cubano, llevó precisamente una advertencia en este sentido a la Conferencia de los Partidos Comunistas en Moscú, en junio de 1969. Este fue uno de los principales puntos respecto de los cuales los compañeros del PC cubano quisieron que en el documento final se fijara una posición más clara y correcta. Sin embargo, apenas un mes más tarde, Fidel definía, el 14 de julio, como medidas « revolucionarias » las que venía adoptando el gobierno militar reformista-burgués de Velasco en el Perú. Es decir, que los cubanos sabían que el reformismo burgués era repudiable pero no sabían reconocerlo cuando aparecía enmascarado como en el caso peruano.

Veamos con detenimiento cuál es el verdadero carácter de estas medidas.

Petróleo

Como hemos explicado, la cuestión del petróleo había sido uno de los problemas fundamentales que Belaúnde debió enfrentar. Este demoró una solución y cuando finalmente lo enfrentó, lo hizo de manera entreguista, ampliamente favorable al imperialismo. El gobierno militar, seis días después del golpe declaró nulo el acuerdo petrolero suscrito por Belaúnde (« El Acta de Talara »), e intervino la IPC, ocupando sus instalaciones de Talara (centro petrolífero de la costa norte). La tesis del gobierno militar era la siguiente : puesto que el Laudo de París (el acuerdo internacional del año 1922 que reconocía a la IPC la propiedad del subsuelo), fue siempre nulo, todos los frutos que la IPC ha extraído desde entonces deben ser debidamente contabilizados como deuda, a más de los respectivos impuestos. Esta tesis es justa y había sido compartida por diferentes personalidades políticas, radical-burguesas y marxistas. De ella se desprendía que la IPC adeudaba al Estado Peruano 690 millones de dólares por concepto de impuestos no pagados y frutos percibidos ilegalmente.

Para el gobierno el problema debió consistir entonces en cómo conseguir el cobro de los 690 millones de dólares. Sin embargo, el gobierno, llamado « revolucionario », que había acusado a Belaúnde de condonar la deuda a la IPC (Belaúnde no se cobró sino lo que valían los pozos y algunas instalaciones secundarias, unos 20 millones de dólares de acuerdo a valorizaciones posteriores), el gobierno no había vacilado en atropellar la constitución y traer abajo al anterior gobierno (que por supuesto también mil veces la había atropellado, con la confabulación de esas mismísimas Fuerzas armadas) ; ese gobierno, se volvió tímido y conciliador, y dejó funcionando legalmente y con plenos derechos a la compañía « intervenida », mientras su situación era « contemplada » por el poder judicial. En el intermedio las sanguijuelas yanquis, con la complicidad de algunos generales y funcionarios civiles del régimen, lograron sacar

15 millones de dólares adicionales al extranjero. Finalmente, ante una presión de la opinión pública, el 6 de febrero se decretó el embargo de todos los bienes de la IPC, los que, con generosidad, habían sido valorizados en 154 millones de dólares.

Quedaba siempre el problema del pago de la diferencia entre los 690 millones adeudados y los 154 millones descontados por el embargo (aparte de los 15 adicionales robados después de la « intervención »). De esto el gobierno militar, « revolucionario » de las Fuerzas armadas, no habló más. Hay derecho a suponer que éste fue uno de los asuntos negociados con el señor Irwin, delegado directo del presidente yanqui, Richard Nixon, y —por supuesto— cumpliendo misiones vitales para la CIA, por un lado, y para el propio Rockefeller, por el otro. *Es decir, que también el gobierno militar condonó una parte inmensa de la deuda que tenía la IPC con el Estado peruano.*

La IPC no era sino una subsidiaria de la Standard Oil de New Jersey, que a su vez es propiedad de Rockefeller. Este señor es a su vez propietario, a través de diversas empresas, de cuantiosas operaciones comerciales y prósperas compañías en actividad en el Perú. Entre ellas el Banco Continental, a través del Chase Manhattan Bank. Más adelante veremos que fue así como el gobierno militar compró las acciones del Banco Continental, de Rockefeller, a más de 5 veces su valor produciéndole de esta manera a Rockefeller uno de los más espléndidos negocios de su vida de ladrón y asesino.

Dos cosas nos interesa dejar en claro respecto del asunto del petróleo en el Perú : 1) Que no se trató de una medida antimperialista, sino por el contrario beneficiosa al imperialismo ; aunque es evidente que produjo fricciones y que tenía « apariencia antimperialista » ; 2) Que no se trató de la « nacionalización del petróleo » en el Perú, sino que fue una medida aislada, referida a una sola empresa yanqui, mientras las demás continúan prosperando ; aunque es cierto que fue afectada la más poderosa.

Bien. La IPC era una « oveja negra » en medio de las « blancas » empresas imperialistas en el Perú. Encima de ello con « pies de barro », tenía la IPC un oscuro e ilegal pasado, múltiples veces denunciado por conspicuas personalidades burguesas. Las demás empresas yanquis se sentían incómodas con el problema que para el « prestigio » de las inversiones extranjeras significaba la IPC. El asunto está claro y es fácil de comprender. Los yanquis no usan regularmente, *desde el punto de vista burgués,* del atropello y la actividad bandidesca para instalar y desarrollar sus empresas. Por el contrario, se sirven de las leyes y cuando no existen leyes adecuadas, consiguen que los gobiernos las hagan aprobar ; por lo demás son meticulosos en toda la formalidad y apariencia del cumplimiento. Estas leyes son, por supuesto, leyes que llevan un profundo contenido de clase y su cumplimiento les representa diversas formas de ganancia, que pueden ser rastreadas todas hasta llegar a la elemental explotación del trabajo humano bajo el capitalismo, el perfectamente legal trabajo asalariado y la apropiación de la plusvalía resultante.

Por ello, lo « grave » en el caso de la IPC era que, a juicio del Estado burgués, tanto bajo el régimen del gobierno de Belaúnde como bajo el gobierno militar, violaba *la Constitución y las leyes burguesas,* y eso les molestaba, incluso, a las empresas yanquis ya establecidas y las que planeaban invertir a corto plazo.

Lo del petróleo se había convertido en un « caballito de batalla » de la izquierda orientada por el revisionismo, y el movimiento por la recuperación tenía arraigo popular. Allí el problema consistía en que —bajo la orientación marxista-revisionista y con la conducción de los radical-burgueses—, la lucha era por el respeto a la ley burguesa y a eso le llamaban « lucha antimperialista ». La confusión que estos planteamientos llevaban al pueblo es innegable y por eso podemos calificar, sin vacilación, como radical-burgués, y no como antimperialista a este movimiento.

Producida la recuperación del petróleo, queda en pie toda la inmensa tarea de educar al pueblo en el *antimperialismo marxista-leninista ;* pero partiendo no de cero, sino de bajo cero (por la confusión existente) ya que para quienes lucharon contra la IPC « violadora de las leyes » no hay razón para luchar contra

la Belco Petroleum, la Lobitos Oilfields o la Conchán-Chevrón, compañías petroleras imperialistas que —entre otras— siguen operando en el Perú como buenas « ovejas blancas ».

Las propias empresas yanquis que se disponían a invertir en la explotación de los yacimientos de cobre peruanos habían presionado al gobierno de Belaúnde para que resolviera primero el problema de la IPC. Naturalmente que ellas favorecían una solución no perjudicial a la empresa imperialista, pero es que —declarada la nulidad *ípso-jure* del laudo en 1963— esto era ya imposible sin quedar en evidencia como entreguista. Por ello, como hemos dicho, Belaúnde demoró tanto : estaba entre la espada y la pared. Fue necesario que lo empujara un desvergonzado como Manuel Ulloa (su último ministro de Hacienda y en verdad orientador del gobierno durante todo el último año, desde la devaluación), para que se lanzara a producir dicho acuerdo.

El gobierno militar, por su parte, nunca dejó de sostener que el caso de la IPC era único y excepcional y no indicaba una tendencia económica ni política del gobierno ; y que las inversiones extranjeras eran bienvenidas y estaban plenamente garantizadas. Parece que, sin embargo, pocos —tanto en la izquierda como en la derecha, tanto dentro como fuera del país— quisieron creerle. Dos años de gobierno han demostrado, no obstante, que no se trataba de un « lobo comeyanquis » sino de un « buen pastor » y que, como tal, lo que quería en su rebaño eran « ovejas blancas ». Lástima que éstas no sean sino verdaderos lobos, ellas sí, aunque cubiertos con piel de oveja... blanca.

En el Perú actualmente la empresa petrolera que se desarrolla con mayor ímpetu es la empresa norteamericana Belco Petroleum que extrae del zócalo continental. Hace como un año se produjo un breve forcejeo con el gobierno, por precios, al momento de renovar un contrato, pero la Belco salió airosa y marcha adelante, rindiendo excelentes utilidades a sus accionistas yanquis. Actualmente produce el 30 % del crudo, contra 57 % del Estado. En verdad el imperialismo yanqui, en el campo petrolero peruano, se desarrolla activamente en exploración, extracción, refinación y distribución. La diferencia está dada por el hecho de que es el Estado —ahora dueño del Complejo petrolero de la IPC— el que controla los mayores volúmenes de producción en cada una de las fases mencionadas.

En el Perú, repetimos, no ha habido nada semejante a lo que, por ejemplo hizo Lázaro Cárdenas en México el 18 de marzo de 1938 : la nacionalización del petróleo. El gobierno militar peruano ha embargado a una empresa yanqui, dejando en actividad creciente el resto y estimulando la inversión extranjera en éste y otros sectores económicos.

No pretendemos negar que este hecho tuvo una evidente repercusión política y que es expresión de una contradicción interburguesa. Lo que sostenemos es que se trata de una contradicción conciliable por medio de conversaciones y negociaciones y que así ha ocurrido en la práctica sin que de allí surja una dialéctica revolucionaria que apunte a una práctica antimperialista y al socialismo (como ocurrió, por ejemplo, en Cuba en 1960, a partir de la incautación de las refinerías yanquis que se negaron a refinar petróleo ruso).

Reforma agraria

Entre el 3 de octubre de 1968 y el 24 de junio de 1969 el gobierno militar continuó aplicando la ley de Reforma agraria promulgada por el gobierno de Belaúnde en mayo de 1964. Con esta ley (N.° 15037) se le expropiaron, en esta etapa, las 306 000 hectáreas a la Cerro de Pasco Corporation (División ganadera), en la Sierra Central. Tierras que la Cerro de Pasco « compró » a las Comunidades indígenas y a los latifundistas de la zona allá por los años 1920, cuando, a causa del envenenamiento por efecto de los humos de la Fundición de la Oroya, éstos no podían producir. Luego la empresa yanqui instaló filtros en sus chimeneas y con la propiedad de las tierras no sólo logró el control del precio de la mano de obra en la zona sino que desarrolló una próspera ganadería ovina.

La ley de Belaúnde (dictada por el aprismo, odriasismo, pradismo, etc., que conformaban

la mayoría del parlamento anterior), proveía a la expropiación de los latifundios, a excepción de los de caña de azúcar, ordenaba el pago en bonos y en efectivo, la venta de la tierra a los adjudicatarios y dejaba un límite inafectable de aproximadamente 400 ha de tierras de riego y sus equivalentes ; requería además, de engorrosos trámites, y de importantes fondos en efectivo. La ley de Velasco, dentro del mismo marco burgués, es más avanzada, prové límites inafectables de sólo 150 ha en tierras de riego y sus equivalentes (hasta 5 000 ha en pastos naturales de sierra). Establece menor cantidad a pagar en efectivo y no exceptúa a las haciendas azucareras (pero sí a la Selva baja). Dispone un mecanismo procesal más rápido y expeditivo y crea los Tribunales agrarios para facilitar la tramitación de disputas y reclamaciones.

En lo esencial, son idénticas : el carácter de clase burgués, el mantenimiento de la propiedad privada del suelo y el mantenimiento de la renta del suelo para los latifundistas, a través del pago ; así como la venta de las tierras a los adjudicatarios.

En un año de aplicación la ley del gobierno militar ha expropiado y distribuido casi tanta tierra como la ley de Belaúnde en sus cuatro años de vigencia. Aunque los funcionarios agrarios de esa primera etapa (que son casi los mismos de ahora), ocuparon mucho de su tiempo y recursos en reunir información, levantar estudios, catastros, etc., es evidente que el espíritu reformista de este régimen es mucho mayor que el del régimen Belaúnde. En verdad, en cuanto a masividad y rapidez, este gobierno peruano se coloca a la cabeza de los procesos latinoamericanos de reforma agraria bajo condiciones de orden ; es decir : Venezuela, Colombia, Chile, etc. Naturalmente los procesos de Bolivia, México y Cuba son otra cosa, allí participaron las masas activamente y rompieron el « principio de autoridad » que tanto preocupa a los militares peruanos.

Pero interesa, sobre todo, examinar qué sentido de clase tienen estas reformas estructurales y cuáles han de ser sus efectos al nivel de algunas apreciaciones teóricas y el análisis de los resultados obtenidos hasta el momento.

José Carlos Mariátegui, el gran pensador peruano de la década de 1920 —y de todos los tiempos— en *Punto de vista antimperialista,* tesis presentada a la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana (Buenos Aires, junio de 1929), sostuvo lo siguiente : « La pequeña burguesía, sin exceptuar a la más demagógica, si atenúa en la práctica sus impulsos más marcadamente nacionalistas, puede llegar a la misma estrecha alianza con el capitalismo imperialista. El capital financiero se sentirá más seguro, si el poder está en manos de una clase social más numerosa, que, satisfaciendo ciertas reivindicaciones apremiosas y estorbando la orientación clasista de las masas, está en mejores condiciones que la vieja y odiada clase feudal de defender los intereses del capitalismo, de ser su custodio, su ujier [...] que desaparezcan los grandes latifundios, que en su lugar se constituya una economía agraria basada en lo que la demagogia burguesa llama la « democratización » de la propiedad del suelo, que las viejas aristocracias se vean desplazadas por una burguesía y una pequeña burguesía más poderosa e influyente —y por lo mismo más apta para garantizar la paz social— nada de eso es contrario a los intereses del imperialismo [...] En conclusión somos antimperialistas porque somos marxistas, porque somos revolucionarios, porque oponemos al capitalismo el socialismo como sistema antagónico llamado a sucederlo. »

Estas frases, aún de mayor vigencia y actualidad después de la segunda Guerra mundial y la gigantesca penetración imperialista norteamericana que entonces sobrevino (a pesar de una errada concepción referida a una supuesta « clase feudal »), es importante tenerlas presente por una doble razón : de un lado muestran cómo es así que el imperialismo no tiene que verse perjudicado sino, más bien beneficiado, por una reforma agraria burguesa ; y de otro lado señalan como el único antimperialismo auténtico, el que proviene de las posiciones marxistas-leninistas, socialistas y revolucionarias. Negando el antimperialismo burgués, que en esos días era esgrimido por el Apra así como hoy en día es esgrimido por los nuevos reformistas burgueses : el gobierno militar de Velasco.

En esencia la reforma agraria del gobierno militar pretende : 1) Obligar el pase de los latifundistas de su situación actual de grandes burgueses agrarios a una condición futura de burgueses industriales ; a la vez que persigue una forma burguesa de justicia social en el campo, redistribuyendo la propiedad de la tierra para crear una estructura de propiedad mediana y pequeña, combinada con la forma cooperativa ; 2) Por efecto de ello, lograr la formación de un amplio mercado para los productos de la industria controlada por la burguesía nacional y en gran medida por el imperialismo yanqui, y proporcionar a esas burguesías los recursos de capital necesarios para la industrialización del país ; 3) Políticamente persigue el robustecimiento de una capa de medianos y pequeños propietarios de mentalidad capitalista que sirvan de importante base de apoyo social del régimen y del sistema y de barrera de contención a las luchas de la clase obrera y otras capas oprimidas que por cierto no desaparecerán aún de llegar a aplicarse la Reforma agraria. (De la Declaración del CEN de VR del 7-7-1969 : « ¡ Aplastemos a los hacendados —Expulsemos a los yanquis ! ».)

Para ello el gobierno dispone : el fraccionamiento de los latifundios para crear unidades familiares (incluso a través de parcelaciones privadas, organizadas por los propios latifundistas [Título IX de la ley 17716]) ; la organización de cooperativas agrarias como en el caso de las haciendas azucareras ; o la organización de Sociedades agrícolas de interés social (SAIS) como en el caso de los latifundios ganaderos de la sierra.

Pero en todos los casos dispone el pago de lo expropiado al latifundista parte en bonos y parte en efectivo. La parte en efectivo, sin embargo, ha venido resultando (como veremos más adelante) mayor que la parte en bonos en el caso de las haciendas ganaderas. Pero, aún en los casos en que el pago en bonos es mayor, éstos están plenamente garantizados y el Estado viene honrando ya —desde 1964— con intereses de 4, 5 y 6 %. Bajo condiciones de estabilidad monetaria, estos valores resultan perfectamente respetables : dinero seguro para los exterratenientes. La deuda agraria peruana va alcanzando cifras astronómicas y se va convirtiendo en una pesada carga fiscal, que el gobierno transfiere, por supuesto, al pueblo consumidor por la vía de impuestos indirectos. El servicio de amortizaciones e intereses de la deuda agraria para 1971 estaba calculada en 40 millones de dólares (pero visto el ritmo acelerado de las expropiaciones esta será, sin duda, mayor).

La transferencia de esta gigantesca suma a manos de los terratenientes, como viene ocurriendo todos los semestres, sin interrupciones ni dilaciones, desde 1964, significa simplemente el desplazamiento de los explotadores de un sector a otro ; o peor aún, la conversión del empresario capitalista del sector agropecuario en un parásito rentista.

La renta del suelo sigue siendo percibida por sus antiguos detentadores, los que pueden realizar una acumulación de capital sin mover un dedo. Pero la ley es « muy sabia » —como diría Velasco— y ha previsto la manera de que ese capital, lo mismo que « el ingenio y la iniciativa empresarial de los antiguos latifundistas » se ponga en actividad, y para ello prové que, a la presentación de los bonos agrarios en el Banco Industrial, acompañados de una cifra igual en efectivo, el Banco proverá crédito para la instalación o desarrollo de una industria por el monto total. Es decir, que los bonos se vuelven dinero en efectivo. O sea la recuperación total del valor de la antigua hacienda ahora convertida en fábrica. Se comprende que la provisión del dinero en efectivo necesario para igualar las cifras en bonos correrá a cargo del « buen » capital financiero internacional, siempre a la mano cuando los negocios son rentables.

Para terminar el análisis de la reforma agraria vamos a examinar en detalle las tres formas que ésta ha venido adquiriendo en su aplicación : 1) la división de los latifundios en unidades menores de 150 ha ; 2) las cooperativas agrarias de las haciendas azucareras ; y, 3) las SAIS ganaderas.

En cuanto al primer caso, la división de las haciendas, como se ha mencionado, esto se venía haciendo desde la anterior ley de una doble forma, de un lado por la aplicación directa de la ley y las consiguientes expropiaciones, de otro lado por efecto de las « parce-

laciones privadas » (que la ley de Belaúnde también proveía). Al dividirse una hacienda de 1 500 ha en 10 haciendas de 150 ha la suerte que corre el asalariado agrícola es peor. Tenían mejores posibilidades de lucha, más fuerza y más cohesión con un solo sindicato de, por ejemplo, 300 obreros, que 10 grupos dispersos de 30 obreros cada uno. Y él sigue siendo igual un asalariado agrícola, pobre y explotado.

Casi un año más tarde el gobierno militar introdujo modificaciones en la ley de Reforma agraria, para establecer lo siguiente : en las empresas agrícolas entre 45 y 150 ha, los trabajadores : a) participarán con el 10 % de las utilidades netas en el caso de que la empresa sea conducida por un único dueño ; b) participarán con el 50 % de las utilidades netas y serán socios, con representación en el directorio a través de delegados, cuyo número será siempre uno menos que el de los socios capitalistas, en el caso de que la empresa sea una sociedad de personas. Pero cediendo a la presión de los haciendados, conjuntamente se aprobaron fórmulas para el cálculo de la utilidad neta, que favorecen ampliamente al empresario, permitiendo esconder y disimular su monto.

Con esa primera fórmula de « participación de utilidades » (que luego veremos en una nueva variante en la ley de industrias), el gobierno pretende que ha terminado con la explotación y que el país marcha a una nueva sociedad.

El proceso de parcelaciones privadas significó, entre junio y noviembre de 1969, un gigantesco reparto de tierras entre los latifundistas y toda suerte de operaciones de compra-venta. Las reacciones de los obreros agrícolas de algunos importantes valles de costa como Santa y Cañete hicieron que el gobierno modificase también esta parte de la ley, dejando sentado que —a partir de entonces (24-11-1969)— ya no eran permitidas las parcelaciones sino bajo las condiciones tales y cuales ; y bien, lo que ocurrió fue que de allí en adelante durante varios meses, todos los expedientes aprobando parcelaciones tenían fecha 23-11-1969, un día antes de la ley que pretendió reorientar estas acciones, autorizadas por todo un título de la ley 17716.

Las cooperativas agrarias

A los pocos días de promulgada la ley 17716, el gobierno intervino las principales haciendas azucareras, luego, al cabo de un año, convirtió a tres de ellas en « cooperativas de trabajadores » y, el último 3 de octubre, hizo lo mismo con todo el resto.
Se trata en total de unas 12 haciendas con unas 70 000 ha sembradas de caña, las que producen aproximadamente 800 000 toneladas de azúcar por año. La mitad de la producción se consume en el país y la mitad se exporta a los Estados Unidos bajo el sistema de « cuota ». Antes y después de las negociaciones con Irwin, los yanquis aumentaron la cuota peruana.
El gobierno hizo aprobar un reglamento de cooperativas agrarias donde se establece, punto por punto, el destino que tendrán los llamados « excedentes ». Es decir, la plusvalía de la explotación capitalista. Allí se señala el porcentaje que podrá ser distribuido entre los trabajadores, lo que deberá ser reinvertido, destinado a un fondo social, de educación, los impuestos, etc., e incluso lo que tiene que ser destinado para el pago al antiguo terrateniente. Se dejan, sin embargo, ciertos márgenes para que dentro de ellos tomen decisión los organismos directivos de la cooperativa.
El gobierno, al intervenir las haciendas, dejó en pie todo el personal administrativo y técnico. Muy pocos fueron los que se marcharon con los antiguos dueños. De acuerdo a la concepción del gobierno, es trabajador (« desde el gerente hasta el último peón ») todo el que regularmente trabaje en la empresa, de modo que, salvo los obreros temporales, todos pasaron a integrar las cooperativas, sujetos al mismo régimen de trabajo, puestos de mando, jerarquías y métodos que durante la hacienda latifundista ; la autoridad y la opresión quedaban casi intactas, y fueron luego reforzadas.
Se establecieron los organismos tradicionales cooperativos : consejo de administración y de vigilancia, de 6 miembros cada uno y una asamblea de delegados de 120 miembros. De esa manera se declaró prohibida la asamblea general de trabajadores y se dio así un paso

importante para quebrar la fuerza mayoritaria de los obreros.

Para gobernar las haciendas, el gobierno estableció un comando ejecutivo central que tenía en la persona de un coronel del ejército y su equipo militar subalterno, por cada hacienda, su representación local. Este ejercía el mando supremo y sobre todo organizaba la represión y se ocupaba del mantenimiento del orden. En la práctica han continuado ejerciendo el mando aún después del establecimiento de los organismos de dirección cooperativa. Veamos cómo.

Para la elección de las autoridades cooperativas, el gobierno promulgó un Reglamento de elecciones en el que se estipulaba : 1) que todo trabajador que haya tenido cargo sindical o político en los últimos 3 años, no podía postular cargos en la cooperativa ; 2) que no habría asamblea general sino de delegados y que ésta se constituiría por 30 delegados de cada uno de los sectores siguientes : 1) Altos empleados, funcionarios y técnicos ; 2) Bajos empleados y obreros de servicios ; 3) Obreros de fábrica ; y, 4) Obreros de campo. Es decir, que se le daba igual representación (30 delegados) a los 30-40 altos empleados, a los 200-300 trabajadores de servicios, a los 500-600 obreros de fábrica y a los 1 500-2 000 obreros de campo ; 3) que el gobierno por un lado, y los trabajadores por otro, nombrarían tantos delegados cada uno como dinero hayan puesto para el pago de la hacienda a los antiguos dueños. Es decir, que sobre el valor de los activos, se consideraba pago por los trabajadores el monto del dinero que por beneficios sociales : indemnización, vacaciones, etc., estuviera como una de las cuentas del pasivo, en manos de la empresa ; y pago por el gobierno, el valor del patrimonio (la porción del pasivo que realmente pertenecía a los dueños) que es el monto que les ha pagado a los dueños, parte en efectivo y parte en bonos. De allí el gobierno resultó nombrando, por ejemplo, a 98 de los 120 delegados en el caso de Tumán, y proporciones semejantes en las otras haciendas (salvo Cayaltí que estaba en quiebra).

Con este sistema de « elecciones » el gobierno no sólo aseguró una mayoría adicta, la exclusión de quienes tenían conciencia sindical y política, el desmembramiento de la unidad de clase y el otorgamiento de mayor fuerza a los sectores menos combativos sino que, además, escogió a sus delegados entre los antiguos amarillos, propatronales esquiroles y soplones de la empresa ; los que le fueron señalados por el administrador y los capataces, todos ellos mantenidos en sus puestos de mando.

Para perpetrar este colosal engaño, el gobierno llevó a estudiantes universitarios adiestrados en enseñar cooperativismo. Pero, éstos, actuaron de acuerdo a sus conciencias, y a veces en coordinación con organismos políticos de izquierda, y la experiencia terminó en un fracaso gobiernista quedando abruptamente suspendida cuando, en la « entrega de las haciendas a los trabajadores » aparecieron importantes sectores obreros en manifestaciones hostiles a la forma como se habían organizado las cooperativas. El gobierno puso presos a algunos estudiantes y sacó al resto de las haciendas trayéndolos a Lima para interrogatorios.

El clima que se vivió en las haciendas desde el comienzo de la aplicación de la Reforma agraria fue tremendamente represivo. Los trabajadores sentían temor de ser delatados por los cientos de soplones e investigadores de la División de seguridad del Estado traídos por los militares e introducidos en las haciendas. La tarea de desenmascaramiento de las arbitrariedades e inconsecuencias del gobierno se hacía por tanto, sumamente difícil. Sólo la colaboración militante de los trabajadores permitió el trabajo clandestino indispensable y la circulación de los boletines sindicales y políticos del partido. Los intentos de realizar asambleas generales de obreros fueron reprimidos por la policía y sólo la gran conciencia y decisión de algunos sectores de trabajadores permitió que en algunos casos —como en Cayaltí— el organismo sindical se mantenga vivo y en actividad vigilante. En otros casos los dirigentes sindicales mismos, vendidos al gobierno frente a una base sin conciencia, cerraron los locales y declararon disuelto el sindicato, como en el caso de Laredo.

El primer acto de los nuevos organismos de dirección de las cooperativas —todas ellas presididas por técnicos nombrados por el

gobierno— fue aprobar el antiguo contrato colectivo de trabajo, que normaba las relaciones entre la empresa y los obreros, ahora bajo el nombre de « Estatuto cooperativo ». Apenas aquí y allá, habían cambiado algunos términos, para adecuarlos a la « jerga cooperativista », por lo demás era exactamente lo mismo. Naturalmente que el coronel en cada hacienda se ocupó de que « sus delegados » aprobaran el documento de un sonoro « carpetazo », sin discusión de ninguna clase por las bases, ni por los propios delegados.

En algunas haciendas —que tienen plantas industriales para la transformación de los subproductos de la industria azucarera, bagazo en papel y alcohol en plásticos (PVC), como por ejemplo Paramonga de la compañía americana W.R. Grace, la expropiación ha quedado limitada al ingenio azucarero y al sector campo productor de caña. Lo que ha ocurrido entonces es que la parte expropiada supuestamente « en poder de los trabajadores », produce insumos industriales para abastecer a precios ínfimos a la parte industrial en manos del imperialismo. ¡ La parte expropiada trabaja a pérdida ! 28 millones de soles en 1969. Y las industrias en poder del imperialismo obtienen cuantiosas utilidades. Anteriormente, cuando todo el complejo estaba bajo mando yanqui directo, los cultivos de caña fueron orientados a la producción de variedades de mayor contenido de fibra, aptas para la producción de papel, sacrificando el contenido de sacarosa para la fabricación de azúcar ; ahora —y hasta el año 1972, en que logren suficientes modificaciones en los cultivos— los trabajadores cargan con las pérdidas y los yanquis se benefician con las ventajas de esta increíble situación.

Resulta inverosímil, y es, sin embargo, plenamente veraz. Pese a nuestras campañas de denuncia, limitadas por nuestros medios y por la represión, nada ha sido hecho por el gobierno para mejorar los precios del bagazo y del alcohol, sobre los cuales se basa —parcialmente— el éxito económico de las industrias en poder del imperialismo. Naturalmente que lo indispensable es culminar con la expropiación del resto del complejo económico de la Grace y hacerlo una sola unidad productiva, como era antes.

Así pues, las cooperativas agrarias de este gobierno militar acumulan capital en base a la explotación del trabajo humano, y este capital es luego transferido a : los exterratenientes a través del pago de la expropiación ; al resto del sistema capitalista por diversos mecanismos de precios ; al imperialismo directamente a través de formas como la descrita en el caso de Paramonga ; y al Estado burgués peruano, para servicio de la clase burguesa dominante a través de la tributación.

De esta manera las cooperativas agrarias resultan ser una forma nueva, indudablemente para el Perú, de capitalismo de Estado al servicio de la burguesía, combinado con formas organizativas de tipo corporativo.

Las SAIS

Las llamadas SAIS se diferencian de las tradicionales sociedades anónimas en que : los socios tienen todos por igual un voto, y en que el administrador debe ser un socio y recibir el 10 % de la utilidad neta. Los socios pueden ser personas, asociaciones, comunidades o instituciones estatales.

Los organismos de reforma agraria dispusieron que se organizaran SAIS en las haciendas ganaderas de la Sierra, por ejemplo, en las zonas de Junín-Pasco de la Sierra central y de Puno en el sur (en la frontera con Bolivia). En las haciendas de la antigua División ganadera de la Cerro de Pasco, por ejemplo, se ha organizado la SAIS Tupac Amaru, que incluye a varias comunidades indígenas y a los antiguos trabajadores de las haciendas. Lo importante es que todo permanece igual como antes. Cada empleado y obrero en su puesto de antes, los mismos métodos de trabajo, etc. La participación de las comunidades se reduce a que tienen un representante en el organismo de dirección y que, al final del año, al momento del reparto de utilidades han de recibir (se supone) su parte correspondiente de éstas. Es decir, que se ha escogido una forma organizativa que mantenga intacta la estructura de la anterior empresa. Hay una explicación para ello : el

temor de que bajen los rendimientos y la productividad y que no aparezca el dinero para pagar a los exterratenientes la deuda agraria generada por la expropiación.

Es que en la constitución de las SAIS se ha realizado una operación crediticia inaudita. Puesto que la ley de reforma agraria establece que el ganado será pagado en su totalidad al contado y en dinero en efectivo, ha ocurrido que empresas como la Cerro de Pasco han recibido más de 80 millones de soles en efectivo (dos millones de dólares) aparte de una suma semejante en bonos. En Puno, por ejemplo, las haciendas ganaderas expropiadas : Sollocota, Andamarca, Picotani, etc., han recibido entre 20 y 40 millones de soles en efectivo, cada una, por el ganado expropiado ; y lo que se produjo en la zona fue una exigencia de los hacendados para ser los primeros en ser expropiados temiendo que se acabara el dinero en efectivo disponible para estas operaciones. Indudablemente que todos estos exterratenientes se han visto tremendamente beneficiados por las operaciones y se han convertido en burgueses mucho más poderosos de lo que eran antes como hacendados, capaces de rescatar los bonos con el propio dinero en efectivo que les ha proporcionado la reforma agraria y duplicar ante el Banco Industrial su capacidad financiera. Bien, el dinero para pagar en efectivo a los ganaderos es proporcionado regularmente por el Banco de Fomento Agropecuario, entidad estatal que debe dedicarse a facilitar crédito a los campesinos (y que está presidida por Edgardo Seoane, vicepresidente del régimen de Belaúnde que rompiera con éste a última hora, en la etapa entre el Acta de Talara en agosto y el golpe militar en octubre) ; pero simultáneamente —al organizar la SAIS— el Banco contrata un préstamo con ésta por la misma suma (al 9 % de interés) y un préstamo adicional de operación. ¡ Lo que significa que resultan los campesinos comprando —al contado y con plata prestada al 9 %— el ganado a los exterratenientes ! Increíble, pero cierto. Así pues, desde el principio de sus operaciones las SAIS se gravan con una carga tremenda. Por esta razón los técnicos de reforma agraria se ven obligados a mantener plenamente la estructura de producción anterior en la esperanza de que genere utilidades para responder al servicio de amortizaciones e intereses de esa deuda (a 20 años), *ya no con el exhacendado, sino con el Estado, que lo representa.*

Ya puede irse comprendiendo lo que son las SAIS. Como en el caso de las cooperativas, para cautelar su dinero prestado, el Banco de Fomento Agropecuario nombra sus representantes a los organismos de dirección quienes en verdad mantienen el control pleno, en colaboración con el antiguo administrador de la hacienda —que se mantiene como presidente de la SAIS—, etc.

¿ Qué significado de clase tiene la reforma agraria en el Perú ? ¿ A qué clase social favorece y sobre qué clase social pesará la carga de trabajar para producir —como dicen los teóricos del gobierno— « los recursos de capital necesarios para la industrialización del país » ?

Es, evidentemente, un proceso de afirmación burguesa y capitalista.

Nosotros no hemos mantenido una posición opuesta a la reforma agraria en sí —pamplinas— ni menos a la entrega de la tierra al campesino, sino fundamentalmente a : 1) el pago de la tierra a los terratenientes y el pago de la tierra por los campesinos adjudicatarios ; 2) a las formas autoritarias y represivas con las que se ha conducido el proceso, sin la menor participación popular dentro de un orden paternalista y abusivo, castrador de la creatividad de las masas ; y, 3) a múltiples inconsecuencias del gobierno militar en su aplicación.

La antigua clase terrateniente ha de salir favorecida con la reforma agraria peruana, lo mismo que el imperialismo ; y el campesinado y los sectores obreros aparentemente beneficiados tendrán que cargar sobre sus espaldas el pesado fardo de hacer de sus antiguos patrones los nuevos burgueses industriales.

La frase de Tupac Amaru citada por Velasco : « Campesino, el patrón ya no comerá más de tu pobreza », es mentira bajo las condiciones que genera la aplicación de la nueva ley de reforma agraria. El patrón seguirá comiendo de la pobreza del campesino a través de

múltiples mecanismos, que, brevemente, hemos intentado explicar.

Las reformas mineras

Como hemos visto, la minería es un sector clave de la economía peruana. Produce por sí solo el 50 % de los recursos en moneda extranjera y se encuentra, en casi un 100 %, en manos del imperialismo norteamericano.

Dos medidas importantes han sido tomadas por el gobierno militar en el campo de la minería : 1) la suscripción en diciembre de 1969 del Contrato de Cuajone con la Southern Perú ; y, 2) la promulgación de la nueva Ley minera en abril de 1970.

El Contrato de Cuajone. (Este tema lo hemos desarrollado extensamente en un artículo del número 6 de la revista *Vanguardia Revolucionaria* (Pumaruna : « El reformismo burgués peruano es proimperialista. Cuajone lo demuestra ».) Haremos aquí una breve síntesis.)

El imperialismo en general y el norteamericano en particular venían, desde 1965 y la guerra del Vietnam, requiriendo muchos mayores volúmenes de importaciones de cobre. El precio había subido gradualmente hasta más de 60 centavos de dólar por libra. Las reservas yanquis de metal puro (y las japonesas), estaban bajas. Por todo ello había una presión imperialista para desarrollar la minería del cobre a nivel mundial.

Los principales países productores de cobre en el mundo son : Zambia, Chile, Congo Kinshasa y Perú, en ese orden. Pero de estos países, el Perú presentaba condiciones especialmente favorables al imperialismo : 1) grandes reservas de mineral, de comparativamente fácil acceso, aspectos tecnicomineros de carácter favorable ; 2) concesiones en manos de empresas mineras norteamericanas dispuestas a invertir ; 3) actitud favorable del gobierno, interesado en elevar su producción y obtener del cobre —única materia prima en estas condiciones— los recursos de moneda extranjera necesarios para enfrentar el colosal servicio de la deuda externa.

Desde entonces las empresas mineras yanquis estaban dedicadas a conseguir una mejora en la legislación minera peruana, ya bastante favorable, y resolver el espinoso problema de la IPC, que era, como se ha dicho, un « caballito de batalla » antimperialista.

La legislación minera más favorable fue conseguida en abril de 1968, con la enmienda del Art. 56 del Código de Minería y la respectiva reglamentación. En esta medida —aparentemente una simple enmienda— se introdujeron cambios que significaban una verdadera monstruosidad de entreguismo y proimperialismo, en cuanto a liberaciones, a exoneraciones, franquicias y toda suerte de medidas favorables a las empresas que se acogieran a este artículo y suscribieran contratos con el gobierno.

Sólo faltaba arreglar lo de la IPC. En ese esfuerzo cayó Belaúnde. Los militares lo arreglaron a su manera y quedó expedito el camino de la entrega del cobre. Un año más tarde, el 20 de diciembre de 1969, se suscribía el más importante y entreguista contrato entre el Estado y una empresa imperialista de toda la historia reciente del Perú. Y esto, por un gobierno que se hace llamar a sí mismo « nacionalista y antimperialista ». Esta medida, que fue vergüenza nacional, ha sido señalada por la Prensa Latina como positiva porque a continuación se prometió (Prensa Latina dice : « decretó », lo que es falso ; el decreto no se produjo sino en abril) la comercialización y refinación estatal de minerales, cuyo efecto examinaremos más adelante.

El contrato se suscribe para la explotación, hasta su extinción, del yacimiento de cobre de Cuajone, vecino a Toquepala, donde ya operaba esa misma compañía yanqui. El ritmo de producción esperado es de 110 000 toneladas cortas (907 kg) de cobre fino por año —un aumento del 50 % sobre la producción actual— de acuerdo a las reservas calculadas (5 millones de toneladas de cobre fino) ; hay para 50 años de explotación imperialista en Cuajone. La inversión calculada es de 355 millones de dólares en 6 años y de acuerdo a los planes de inversión se da por descontado que el yacimiento adjunto de Quellaveco quedará también adjudicado a la misma empresa yanqui.

El régimen de moneda extranjera que se establece determina que la Southern tenga plena disponibilidad de divisas para : 1) recu-

peración de los 355 millones de dólares de capital a invertir ; 2) pago de intereses sobre sus préstamos de financiación, por 40 millones de dólares ; 3) servicios diversos en moneda extranjera a razón de 2 millones de dólares por año, por tiempo indeterminado ; y, 4) utilidades, depreciación del activo, fondo por agotamiento, amortización de la inversión, intereses y reservas. Es decir, ¡ sin límite ! El sistema será tal que la moneda extranjera procedente de las ventas permanecerá en una cuenta en Nueva York, ni siquiera entrará al Perú ; contra esta cuenta girará la Southern y sólo el saldo quedará a disposición del Banco Central de Reserva del Perú.

La Southern tendrá libre disponibilidad en la exportación y venta de su cobre, sin limitaciones e imposiciones de ninguna clase.

El régimen tributario que se establece es de 47,5 % para los 10 primeros años, 54,5 % para los 6 siguientes y desde allí el régimen normal que se encuentre vigente, pero sólo sobre la « utilidad neta imponible ». Y, para los cálculos de la « utilidad neta imponible » se sigue este procedimiento : a los ingresos brutos, calculados en 85 millones de dólares por año, se le restarán los gastos brutos que incluyen depreciaciones y etc., para dar una « utilidad bruta » de aproximadamente 52 millones de dólares por año (para los 10 primeros años). De allí se le deducen 40 millones de dólares por año durante los 10 años, hasta sumar 400 millones de dólares (la inversión de 355, más 45 por el interés de préstamos de financiación), durante el periodo en que están teniendo entradas de 85 millones por año. ¡ Todo eso está libre de impuestos ! Y sólo finalmente se obtienen 12 millones de dólares de « utilidad imponible » (52 de utilidad bruta menos 40 de deducciones) de la cual aproximadamente 6 millones (al 47,5 %) corresponden al Estado peruano por impuestos, y los otros 6 son supuestamente « la única utilidad » de la empresa.

Todo esto parece absurdo e increíble, pero es absolutamente veraz. Y no es todo. Aparte de esto están las liberaciones aduaneras para importar libres de derechos todo lo que requieran, y por último variados mecanismos « legales » para sacar otras ventajas económicas menores.

El contrato de Cuajone es groseramente entreguista e incluso más favorable que el anterior, de Toquepala, tramitado durante los regímenes conservadores de Odría y Prado.

Las inversiones imperialistas yanquis en el Perú tenían en 1969 un valor acumulado total de aproximadamente 700 millones de dólares, lo que quiere decir, de un solo « plumazo » los militares han facilitado al imperialismo yanqui un incremento de más del 50 % de su presencia explotadora, física y directa, en el país.

Los ridículos argumentos burgueses en pro de las inversiones extranjeras volvieron a ponerse de moda en esos días : que nos facilitan divisas que no tenemos ; que dan trabajo a mucha gente desocupada ; que aportan con impuestos a la conformación del presupuesto fiscal ; que generan industrias conexas.

¡ Falso, mil veces falso ! Por cada dólar que traen se llevan un promedio de tres, no facilitan divisas sino en apariencia, y en vez causan nuestro empobrecimiento ; se llevan la ganancia y dejan un hueco en la tierra. En 6 años llegarán a estabilizar en el trabajo a 3 000 trabajadores (a razón de 500 por año), con 355 millones de dólares de inversión, lo que resulta a razón de 115 000 dólares por trabajador, tasa altísima e inconveniente que puede ser superada por diversos tipos de industrias de acuerdo a una política de eficacia productiva y pleno empleo. La aportación de impuestos es ridícula frente a las utilidades que se llevan. No generan industrias conexas puesto que importarán —libres de derechos— todos los insumos que requieran ; y cuando finalmente establecen una industria conexa es también de su propiedad y da origen al mismo tipo de problemas.

La solución para Cuajone, como para los demás yacimientos, es, naturalmente, la explotación estatal bajo las condiciones de propiedad social, a partir de la expropiación de las empresas mineras imperialistas que existen y la generación del capital y la obtención de los préstamos sobre la base de la posesión de éstas. Es decir, que la solución de Cuajone,

como la de la minería peruana, o la del desarrollo del país, se basa en la expropiación, sin pago, de las empresas imperialistas yanquis radicadas en ese sector vital. Tarea sin duda imposible para este régimen reformista-burgués. Tarea que sólo puede ser cumplida por un pueblo movilizado y en armas y dirigido por su vanguardia revolucionaria marxista-leninista.

La nueva Ley minera

La minería es nuestra principal riqueza natural no renovable y es también el principal sector económico donde domina el capital imperialista. Por ello todo el pueblo estaba pendiente de lo que haría el gobierno militar que se autoproclama antimperialista, después que, luego de firmar Cuajone, anunciaron una nueva Ley minera.

A la firma del contrato de Cuajone, habíamos anticipado que era necesario luchar contra las empresas mixtas que el gobierno pretendería imponer y las habíamos denunciado como « expresión de la negra alianza : imperialismo-Estado burgués, expresión de la ligazón más estrecha del Estado a los intereses del capital monopolista y el sometimiento del país a la dominación extranjera en contra de los obreros peruanos y los intereses nacionales ».

La nueva Ley minera, de abril de 1970, puede ser calificada, sin vacilación, como reformista-burguesa y proimperialista. Es decir, que, de un lado busca modificar la posición del Estado burgués peruano, mejorándolo : estos son los aspectos referidos a la refinación y comercialización estatal de minerales ; y de otro lado, otorga amplias compensaciones al imperialismo puesto que la junta militar persigue para el país un modelo de desarrollo económico sujeto a la inversión del capital privado extranjero. Estos son los aspectos referidos a las « Disposiciones promocionales » y las llamadas « Empresas mixtas mineras ».

El Estado peruano puede obtener quizás (dependerá de los precios que aplique o la comisión que cobre), una ventaja de la comercialización de los minerales, pero la ley de hecho establece tan evidentes y desproporcionadas excepciones (con el fin de atraer el capital extranjero) que la comercialización probablemente será un simple servicio del gobierno a las empresas imperialistas con ridículo margen de beneficio para el Estado.

Así ha sido efectivamente en el caso de la EPCHAP, Empresa peruana de comercialización de la harina y aceite de pescado, establecida por el gobierno militar en marzo de 1970, y celebrada por los magnates de la pesca, que ahora disfrutan de los beneficios de este servicio estatal que les coloca su producción en el mercado mundial, a excelentes precios —por tratarse de transacciones globales de gran volumen—, les tramita todos los documentos y les cobra una comisión mínima del 3 % por toda la operación. Ya los industriales pesqueros no tienen que mantener oficinas en Nueva York, Hamburgo, etc., ni otros gastos semejantes, todo esto ha pasado a cargo de la EPCHAP, la cual, con este ingreso del 3 %, logra cubrir costos y obtener un fondo para su desarrollo más eficiente. ¿ Qué sufrimientos y perjuicios para el capital imperialista y gran burgués de la pesca es éste ? Evidentemente ninguno. Es *su* Estado, y aunque administrado por un gobierno militar reformista, éste sabe muy bien para quién debe trabajar.

Cosa semejante ocurrirá con la refinación de metales. El Estado peruano ha decidido entrar en el negocio de refinación a *compartir* beneficios con el imperialismo. Allí hay también un cierto margen de ganancias que el Estado podrá obtener de la explotación de la plusvalía del trabajador peruano, como en cualquier otro negocio capitalista. La ventaja del Estado será sobre la diferencia de precio entre el cobre *blister* (fundido y al 99 % de pureza) y el cobre electrolítico (refinado y 100 % puro), que es de aproximadamente 5 centavos de dólar por libra ; descontando de allí los costos de la operación de refinación.

Podrá ocurrir con el cobre una situación semejante a la que produjo el gobierno Belaúnde con el petróleo, en pleno imperio de la IPC. Belaúnde instaló la refinería estatal de La Pampilla, con capacidad para 20 000 barriles diarios, y pasó a *compartir* beneficios con el imperialismo, lo que hasta hoy se man-

tiene, en materia de refinación de petróleo, en Conchán-Chevrón y en Ganso Azul. Así como la Cerro de Pasco Corp., se mantendrá en la Oroya, con su refinería de 50 000 toneladas de cobre por año.

De otro lado, por supuesto, estos « atrevimientos reformistas » de la junta militar son debidamente compensados en lo siguiente : 1) se mantiene la propiedad y el régimen de explotación capitalista del proletariado minero y se le da garantías para su funcionamiento indefinido sobre la base de que el imperialismo venda el 25 % de sus acciones a la burguesía peruana o al Estado ; 2) se mantienen, disfrazados, los antiguos artículos 54 y 56 del Código de Minería, y el llamado « factor agotamiento ». Como se sabe, la tesis del « agotamiento » minero era de que, a medida que los yacimientos van acabándose por efectos de la explotación, es la empresa minera la que debe ser compensada. ¡ Cómo si los yacimientos fueran de su propiedad privada y no del Estado que los entrega en concesión de explotación ! Esta tesis era coincidente con la de la IPC, que sostenía que el subsuelo, de los yacimientos petrolíferos de La Brea y Pariñas, eran de su propiedad privada. En la nueva Ley minera no aparece el término « agotamiento », pero sin que medie mayor justificación, se mantiene, sí, una liberación tributaria semejante a la que existía ; 3) bajo el régimen de la empresa mixta minera, la tributación resulta ser *aún menor* que bajo las condiciones del contrato de Cuajone, que en resumen hemos ya explicado. Es decir, que las empresas imperialistas que se acojan a este sistema (y serán muchas, si no todas), podrán explotar mejor a nuestro pueblo y robar mejor nuestras riquezas.

Así queda claramente mostrado el límite del reformismo burgués y su carácter proimperialista. No hacen otra cosa porque son burgueses de convicción. Creen en el capital privado extranjero. Por lo tanto, deben hacer sólo aquello que este capital imperialista puede aceptar y de otro lado compensan con toda suerte de estímulos para que este capital se sienta atraído. Así se desenmascaran como proimperialistas. Por eso los combatimos sin tregua.

Las empresas yanquis : Cerro de Pasco Copper Corp., y Southern Perú Copper Corp., han dado su visto bueno a la nueva Ley minera y han calificado el gobierno militar como « un gobierno amigo y bien intencionado ». Esos pulpos imperialistas no se equivocan en su caracterización. Efectivamente el gobierno militar es amigo del imperialismo y de la gran burguesía y por tanto, enemigo del pueblo.

La política bancaria y monetaria

A comienzos de 1968 se estableció el control de cambios y el régimen de « certificado de divisas » de modo que todas las operaciones de exportación eran registradas por el Estado. De esta manera el gobierno de Belaúnde buscó la forma de evitar que continuara la fuga de divisas al exterior. Sin embargo quedó sin control el llamado « mercado de giros » que equivalía aproximadamente al 15 % del total de operaciones en moneda extranjera. Sólo en mayo de 1970 el gobierno militar decretó el control sobre el mercado de giros, completando de esa manera el control sobre la moneda extranjera y estableciéndose dos cambios : el dólar certificado proveniente de la exportación, a 38,70, el que es vendido para la importación, en ciertos casos con un recargo del 10 % y en otros no, dependiendo del tipo de mercancía de que se trate ; y el dólar giro, proveniente del movimiento del capital, a 43,38, el que es vendido para enviar a estudiantes, para turistas, y para pago de fletes, seguros, utilidades, patentes, regalías, etc., de quienes no cuentan con « certificados ».

Adicionalmente, el gobierno estableció que todo aquel que poseía moneda extranjera o inversiones de cualquier tipo en el extranjero debía entregarla al Estado. Como habíamos anticipado, el gobierno sólo pudo recuperar el dinero que se encontraba depositado en bancos del país y de algunas inversiones en el extranjero tramitadas por bancos del país. Pero la mayor parte del dinero e inversiones

que la burguesía peruana tiene en el extranjero no se encuentra fácilmente a la vista y pudo, por tanto, escapar a los efectos de esta ley. Tampoco el gobierno podía tomar posesión del dinero que estuviese en el Perú, «bajo el colchón» de sus dueños. En un esfuerzo de conciliación el gobierno ofreció amnistía tributaria y total secreto y cobertura para quienes trajeran su dinero, pero en verdad sólo lo trajeron quienes no podían evitarlo.

El general Luis Barandiarán había declarado que esperaban recobrar mil millones de dólares de dinero en depósitos e inversiones en el extranjero, pero en total lo recobrado, basado sobre todo en lo que estaba en el país, no llegó sino a unos 300 millones de dólares. De todos modos una cifra importante. Este dinero, no fue, por supuesto, confiscado, a cambio de él se le pagó a sus dueños, en moneda nacional, 43,38 soles por dólar.

Conviene señalar, por otro lado, que en nada han sido afectados ni los extranjeros residentes en el país, ni menos, por supuesto, las compañías imperialistas que siguen teniendo plena libertad y servicio eficiente para sacar sus ganancias, en la forma de pagos de patentes, regalías, recuperación de la inversión, fletes, seguros, simples utilidades, y etc.

Por ello no puede afirmarse que la «fuga de divisas ha terminado en el Perú». Esta se encuentra perfectamente legalizada y las compañías imperialistas hacen uso de estas leyes regularmente. Por eso el Perú no ha dejado de ser campo atractivo para inversiones extranjeras.

El dinero que estaba en manos de la burguesía en moneda extranjera y fue convertido a moneda nacional, pronto se ha orientado hacia operaciones especulativas en la Bolsa y también hacia la compra de joyas: oro y diamantes. Se esperaba que éste tendría que convertirse en inversiones y que de esta manera generaría un cierto crecimiento capitalista —así ocurrió en Colombia y Chile cuando adoptaron medidas semejantes—, pero parecería que en el Perú no ha de ser así.

Las medidas que comentamos (de corte reformista burgués todas ellas) no han significado grandes cambios, ni modificaciones de fondo. El Perú sigue sujeto al Fondo Monetario Internacional y se basa en sus «buenos oficios» en el campo internacional para la renovación de muchas de las obligaciones de la deuda externa.

Como hemos dicho, la deuda externa ascendía a 850 millones de dólares al comenzar este gobierno. Siguiendo los lineamientos del gobierno de Belaúnde, el gobierno militar «refinanció» la deuda externa y de esa manera trabó compromisos importantes con el FMI y otros organismos financieros dominados por el imperialismo yanqui. De allí la política de estabilidad monetaria y acumulación de reservas aunque esto signifique que la economía permanece estancada y la desocupación sea mayor que nunca.

En el campo bancario el gobierno ha procedido a la compra de tres instituciones: el Banco Popular, el Internacional y el Continental. El Popular y el Continental discutían su fusión como resultado de un decreto del gobierno obligando a toda institución bancaria a tener por los menos 150 millones de soles de capital (3,5 millones de dólares), y por efecto de la situación casi de quiebra económica del Popular (de propiedad de la familia Prado, grandes burgueses peruanos). El Continental, del Chase Manhattan de Rockefeller, tenía interés en adquirir el Popular para ampliar sus negocios.

El esquema del gobierno es que en el campo bancario existan tres grupos de bancos: la Banca estatal, para encargarse de la promoción de los negocios privados de los sectores burgueses que al gobierno le interesa impulsar, particularmente en la industria; la Banca extranjera, limitada a simples operaciones de giros, y transacciones con el exterior; y una Banca privada «nacional», libre de desarrollar negocios con otros sectores burgueses.

Con las compras realizadas y con el decreto que ordena un mínimo de 150 millones de capital, el esquema del gobierno quedaría cumplido.

Tanto el Banco Popular como el Internacional fueron comprados de acuerdo al valor en libros de sus actividades, pero en la compra del Continental, asunto que fue negociado en secreto con los representantes de Rockefeller, el gobierno militar realizó una operación que

ha sido motivo de escándalo y que hasta ha provocado la denuncia de la operación por Ulloa, el antiguo ministro de Belaúnde (ya mencionado), quien aprovecha la ocasión para burlarse del llamado « nacionalismo » de los militares.

La operación en verdad es una más para la serie de actos de entreguismo realizados por este gobierno, y muestra el espíritu marcadamente proimperialista que en la práctica y en concreto, tiene el gobierno militar. Veamos brevemente los hechos.

Las acciones del Banco Continental estaban cotizadas a 102 soles en la Bolsa, tenían un valor de balance (al 31 de diciembre) de 188 soles, pero fueron compradas por el gobierno militar a 586 soles, que ha pagado en dólares, sobre un Banco de Nueva York, al Chase Manhattan.

El Chase Manhattan está presidido por David Rockefeller, el mismo de la Standard Oil NJ, el dueño de la IPC, que le quedó debiendo al Estado peruano ni más ni menos que unos 550 millones de dólares, después del embargo de la empresa. Parece absurdo e increíble pero es absolutamente veraz. Este ha sido el proceder del gobierno peruano que se hace llamar a sí mismo « nacionalista y revolucionario ».

La Ley de industrias

A fines de julio de 1970, el gobierno militar promulgó la Ley general de industrias, que ha sido llamada por los voceros del régimen : « la más revolucionaria de todas las medidas dictadas por el gobierno revolucionario de las Fuerzas armadas ».

El análisis de la Ley de industrias lo haremos, brevemente, alrededor de los siguientes aspectos : 1) la nueva orientación de la producción industrial ; 2) los incentivos a la burguesía industrial ; 3) la participación de los trabajadores ; 4) el tratamiento especial a la inversión extranjera.

La ley clasifica a la industria en las siguientes 4 categorías : 1) básica y específica ; 2) de apoyo social ; 3) de complementación ; y 4) suntuaria. Y a través de todo su texto hace uso de esta clasificación para otorgarle mayor apoyo a las primeras categorías, las que, con razón, considera prioritarias. La primera categoría queda constituida por la industria siderúrgica, metalúrgica básica, química básica, papel, cemento, fertilizantes, la industria específica de bienes de capital, y la de investigación tecnológica.

Esta clasificación técnica y el otorgamiento de prioridades de acuerdo a dicho criterio es, indudablemente, un avance, puesto que se trata de un esquema productivo más conveniente dentro de la concepción del Estado burgués moderno.

El Estado reserva para sí el control de la industria básica, pero otorga concesiones de ésta bajo contrato. El resto de la industria (inclusive la especifica) queda directamente en manos de las empresas privadas.

El papel que el Estado se asigna a sí mismo como responsable y promotor de la industria básica es la de abastecer con insumos industriales a bajo precio —incluso soportando pérdidas, lo que será común— a los sectores burgueses instalados en las demás categorías y ramas industriales. (Esta afirmación no se encuentra en la ley, fue admitida por el asesor del Ministerio de Industrias, Dr. Virgilio Roel, en el curso de un debate público con el autor.)

Con lo que hemos dicho queda bien definido el carácter de clase, reformista-burgués, de la ley. Veamos sin embargo, las justificaciones que, para su promulgación, dio el gobierno militar, en la forma de « considerandos ». En ellos el gobierno sostiene que persigue el « bienestar general », que lo ha de alcanzar a través del « desarrollo económico », y éste a su vez a través del « desarrollo permanente y autosostenido de la industria ». A su vez, para lograr este desarrollo industrial, sostiene el gobierno, se hace necesario « incentivar » a la burguesía industrial y, adicionalmente, es indispensable que « quienes aportan el capital y quienes aportan el trabajo, armonicen su participación en el proceso productivo ». He allí el esquema del gobierno, claro como el agua : estímulo a la burguesía para que aumente el ritmo de acumulación, y al proletariado la consigna de someter sus relvindicaciones, subordinarse, y conciliar con la patronal, « armonizar » en una palabra. Esta

tesis se desarrolla con gran claridad a través del artículo de la Ley, y es la comprobación, una vez más, del carácter de clase del gobierno militar.

Los incentivos a las empresas industriales son la columna vertebral de la Ley de industrias, su eje central. Hay incentivos de tres tipos : tributarios, crediticios y administrativo-tecnológicos. Los incentivos tributarios son, por supuesto, los más importantes. Los crediticios consisten en la garantía de crédito a más bajo interés, a más largo plazo y con mayores facilidades (años de gracia, etc.). Los incentivos administrativo-tecnológicos son simplemente la reiteración del papel del Estado ; con todas sus dependencias públicas al servicio de los empresarios burgueses, y con las « últimas » conquistas de la ciencia a su disposición.

Los incentivos tributarios se refieren a las gigantescas liberaciones que, sobre todas las formas de impuesto a que se encuentran sometidas las empresas y en especial respecto del impuesto a la renta, se han de producir. Siempre de acuerdo a la escala de prioridades establecida, favoreciendo más a la primera categoría, pero sin que ninguna, salvo la « industria suntuaria » quede sin ser beneficiada por sustanciales rebajas de impuestos.

La orientación de las liberaciones de impuestos, no es sin embargo, tanto con el objetivo de poner una gran renta a disposición personal de los capitalistas, sino para incrementar la renta destinada a inversión ; aunque por supuesto tanto una como otra son en cifras absolutas y relativas incrementadas de manera importante.

La consigna que el gobierno militar evidentemente dio a la burguesía con la promulgación de esta ley, fue : « ¡ Burgueses, enriquézcanse ! » Y los sectores más despiertos y avanzados de la burguesía respondieron en voz del alcalde de Lima (nombrado por Velasco y amigo personal de éste), el ingeniero Eduardo Dibos Ch., dueño de algunas empresas industriales en combinación con capitales yanquis. Este dijo : « Bien, ya ha sido dada la Ley de industrias, ahora : ¡ Obreros, a trabajar para ser más revolucionarios ! » Y a su vez, el diario *Expreso* (parte del complejo propagandístico del gobierno militar), lo reprodujo en grandes caracteres en toda la extensión de su primera página, tirando cientos de miles de ejemplares por todo el país.

Así respondían los sectores burgueses más lúcidos ; mientras que otros, torpes y conservadores, tardaron algunas semanas en convencerse de las « inmensas bondades » de la Ley. A ellos, Velasco les decía públicamente cada vez que tenía ocasión : « La Ley es muy sabia, señores industriales, estudiénla con detenimiento y verán que tengo razón. »

Establecido el objetivo principal de la Ley : el aumento de la renta a las empresas industriales en manos predominantemente de la gran burguesía y el imperialismo, y su orientación hacia la reinversión, el paso siguiente era cómo conseguir que la clase obrera « armonice » con la patronal y se avenga a este programa. Para ella se ideó el mecanismo de la participación de los trabajadores, en las utilidades, en la propiedad y en la dirección de las empresas.

La participación de los trabajadores tiene dos objetivos visibles, de un lado, procurar ablandar la conciencia de clase obrera, introduciendo elementos de engaño, señuelos burgueses que lleven a un grado mayor de alineación al obrero y lo orienten a pensar como si fuera —él también, por virtud de algunas migajas— burgués como el patrón. De otro lado, de lo que se trata es de quebrar el movimiento sindical y los sindicatos como organismos de lucha y de defensa de los trabajadores, pretendiendo hacer gravitar el centro de la atención sobre la Comunidad industrial, institución que se crea para que tenga a su cargo la representación de los trabajadores en todos los asuntos referentes a la participación.

La participación en las utilidades se establece modificando legislación anterior, que ya les otorgaba, para generalizarla ahora a todos los trabajadores (« desde el gerente hasta el último peón »), y para modificar su sistema de distribución por uno más clasistamente burgués. Bajo el nuevo régimen, el 10 % de las utilidades serán repartidas a los trabajadores, 50 % a prorrata (igual para todos) y los otros 50 % según la remuneración que

recıban, o sea que sirve para acentuar las desigualdades, y los altos empleados se llevarán la parte del león, con sus sueldos 15 a 1 de lo que gana el promedio de los obreros en un mes.

Mariátegui, en su *Defensa del marxismo,* nos hace recordar que fue Henry Ford, en 1914, el primer capitalista en introducir la participación en las utilidades en sus empresas. En el Perú, los apologistas del gobierno han celebrado la medida como expresión de la vía « no capitalista » que sigue el gobierno, pero no se sabe que en los Estados Unidos se haya desarrollado esta vía, aunque la medida ha sido extendida por toda su economía.

La participación en la propiedad, que otorga la Ley de industrias, no es a través de los mecanismos —ampliamente difundidos en los Estados Unidos— como el « accionariado popular » sino a través de una forma más engañosa, y más favorable a la burguesía que aquélla : la Comunidad industrial.

De las utilidades de la empresa se toma, de acuerdo a la Ley, el 15 % anual para formar el patrimonio de la Comunidad industrial y éste se reinvierte, forzosamente, en la misma empresa (salvo que esta reinversión sea antieconómica, lo que no será el caso en las descapitalizadas empresas peruanas). Cuándo, y si es que, la Comunidad industrial llega algún día a tener un patrimonio equivalente al 50 % del capital de la empresa, sobre la base de sucesivas acumulaciones anuales de 15 % reinvertidas cada vez, en ese momento la Comunidad industrial pasa a tener el 50 % de las acciones (que son distribuidas entre sus miembros), y pasaría —recién— a gozar de las utilidades y de representación en el directorio, proporcionalmente a su control sobre el 50 % de la propiedad. Y claro está, durante todo el lapso, hasta que no tengan 50 %, aunque tengan 49 %, no tienen derecho a propiedad, ni utilidades ni representación, salvo lo que les otorga la Ley y que estamos describiendo. En otras palabras, esto significa que el mecanismo del 15 % de reinversión, viene a ser como una especie de préstamo sin intereses que los trabajadores, a través de la Comunidad industrial lo hacen a los empresarios capitalistas. Estos, con el 15 % reinvertido, incrementan sus ganancias al año siguiente y luego las reparten entregando a la Comunidad el 10 % para distribuir y el 15 % para reinvertir y al gobierno 2 % para investigación y reteniendo los 73 % restantes, que se han formado con el aporte del 15 % de los trabajadores reinvertido en la empresa.

Este análisis, en fin, se hace aceptando las reglas de juego burguesas, con el fin de mostrar la inconsecuencia de sus propias postulaciones. Todo obrero debe ser por supuesto, primeramente esclarecido respecto de cómo esa ganancia burguesa no es sino expresión en dinero del trabajo que los obreros realizaron y no les fue pagado. Se les pagó el salario, sí, pero éste no cubría sino una fracción del valor del producto. De modo que el 10 % y el 15 % que le están ofreciendo no son sino fórmulas engañosas que buscan encubrir los mecanismos de explotación capitalista pero que terminan por dejarlos aún más en evidencia. El obrero acabará por comprender que el capital-dinero en manos de los burgueses no se reproduce solo, por más que lo glorifiquen ; ni tampoco el capital constante (convertido en máquinas, en herramientas, en fábricas e insumos industriales), todo quedará allí quieto, llenándose de polvo sin que aumente de valor, si no hay participación del trabajo asalariado. Es pues, sólo el trabajo asalariado el que hace que el capital, en manos del burgués, se reproduzca y aparezca la ganancia. El obrero produce la ganancia con su trabajo y ahora se le quiere engañar otorgándole una fracción de esta ganancia y se le pinta un cuadro de todos los colores para que crea en un futuro sobre la base de su colaboración con la burguesía.

Pero, si durante toda la etapa de acumulación del patrimonio de la Comunidad industrial, a razón del 15 % de las utilidades por año, a los empresarios capitalistas se les da por invertir a exactamente esa misma tasa —lo que les será muy fácil por todos los estímulos a la reinversión que la propia Ley proporciona—, pues ¡ es evidente que la Comunidad industrial no llegará *nunca* al 50 % del capital ! Sin embargo no tiene necesariamente que ser así, es posible que los empresarios burgueses decidan que, al cabo de un cierto número de años, les conviene que la Comu-

nidad entre a compartir, en función de consideraciones respecto de la tecnología, el destino de esa rama industrial en particular, etc. Y simplemente adoptarán los mecanismos que permitan que la Comunidad llegue a este nivel. En otras palabras está perfectamente claro que será la propia clase burguesa industrial lo que resuelva cuándo y si es que la Comunidad industrial accede a la propiedad. Cuándo y si es que ese día llega, la propia burguesía industrial habría tantas veces reproducido su capital y extendido y consolidado su dominio por todo el sector, que el acceso de los trabajadores a esas fracciones de propiedad no tendrían mayor significación. Mucho antes de eso, sin embargo, esperamos, todo el esquema se habrá ido, arrojado por los propios trabajadores, al tacho de basura de la historia.

Por último está la participación en la dirección de las empresas. Se ha establecido que la Comunidad industrial tenga un representante. Pero también se ha establecido que los dirigentes sindicales no pueden ser ni directivos de la propia Comunidad ni menos sus representantes. Es decir que —como en las cooperativas agrarias— se adoptan disposiciones discriminatorias de los elementos más esclarecidos y combativos, de quienes tienen el respaldo mayoritario de su base. Por lo demás, integrando la Comunidad industrial se encuentran, como miembros de pleno derecho, el gerente, el jefe de relaciones laborales, los capataces, e incluso los parientes del dueño, o él mismo si trabaja en la empresa (lo que no es extraño). No costará gran esfuerzo al directorio de la empresa —de no conseguir un « representante » adicto (el mismo gerente quizás)— establecer los mecanismos de engaño adecuados para esterilizar su participación. Está claro que esta representación tiene toda la pinta de ser no más que una cosa simbólica y tramposa, sin mayores efectos prácticos.

El cuarto aspecto a examinar en la ley, para terminar, es el que se refiere al tratamiento especial al capital extranjero.

En la Ley de industrias ha quedado plasmada la « doctrina Velasco » (llamada así por los torpes y adulones editorialistas del diario *Expreso*), que establèce para el capital extranjero las siguientes condiciones : 1) recuperación de su inversión ; 2) una ganancia « razonable » ; y, 3) al cabo de un plazo preestablecido, venta de su empresa, mediante pago de su valor debidamente justipreciado.

Francamente, los imperialistas no podrían pedir más bajo las condiciones actuales de pretendido « antimperialismo y nacionalismo ». Hemos revisado discursos de Rockefeller sobre el tema de las inversiones en el extranjero (su preferido) y nos hemos dado con exigencias que quedan satisfechas por estas condiciones y ninguna más que no esté ya consignada (como la libertad de sacar sus disponibilidades en moneda extranjera al exterior).

Es decir, que eso significa que las empresas imperialistas, protegidas legalmente por esta Ley de industrias, tendrán una triple recuperación del capital invertido : como todo burgués depreciándolo y cargándolo como gasto ; « recuperándolo » directamente, separando parte de la utilidad la que queda libre de impuestos ; y por último vendiendo sus activos al final. De esta forma, las empresas imperialistas industriales quedan garantizadas contra la expropiación, ya que venderán sus activos —justamente cuando, por el desarrollo tecnológico, éstos hayan sido superados en eficiencia— e instalarán nuevas empresas, con el mismo sistema, y con tecnología más avanzada. Evidentemente, ¡ no está tan mal la perspectiva para el imperialismo en el campo industrial peruano !

Parece increíble, pero es absolutamente veraz. Este es el tratamiento al capital imperialista que establece la Ley de industrias al cual hacíamos alusión cuando analizábamos el Pacto andino al comienzo de este ensayo. La Ley de industrias se presenta entonces como un importante esfuerzo de la burguesía por hacer el desarrollo de este sector bajo condiciones de explotación capitalista-imperialista (disfrazada) y pretendiendo obtener la colaboración de los trabajadores.

Pero si el Estado piensa incrementar sus actividades, y está dispuesto a trabajar a pérdidas en sus empresas, para abastecer de insumos baratos a la burguesía industrial, y a la vez libera a ésta de impuestos en muy vasta escala, con lo cual se cierra una fuente de

ingresos de la cual disponía anteriormente, estamos —es evidente— frente a importantes contradicciones en la economía fiscal.

En el caso de la reforma agraria, la figura está clara, todo descansa sobre las espaldas del campesinado ; pero en la industria, salvo a través del mayor esfuerzo que —como producto de su alienación— realice el obrero, incrementando la productividad ; o a través de un muy dudoso y problemático aumento de los ingresos fiscales por efecto de una intensificación acelerada y notable de los negocios —aunque individualmente cada uno aporte menos que antes— no se ve cómo podrá el gobierno resolver este problema ; claro está, bajo condiciones de estabilidad monetaria como supuesto de base.

De tomar una orientación inflacionaria, que es hacia donde apuntan los resultados lógicos de este breve análisis, muchas cosas cambiarían, entre ellas, quizás la principal, la suerte de la clase obrera, con sus organismos sindicales amenazados y sujeta a una tremenda presión confusionista por parte de reformistas-burgueses y revisionistas marxistas.

Pero el gobierno militar se ha amarrado sólidamente con el FMI en las operaciones de refinanciación de la deuda externa y no tiene las manos libres. Está obligado a velar por la estabilidad, en razón de sus propios compromisos internacionales, formalmente establecidos. Por ello la tendencia es hacia un incremento de la recesión iniciada en 1967 y hacia cada vez mayores problemas económicos fiscales. La recesión, por su parte, significará creciente desocupación y malestar social.

5. Conclusión

Volvemos al meollo de nuestro análisis : ¿ qué características de clase y qué perspectivas políticas tiene el proceso político peruano ? ¿ Se trata de un proceso revolucionario antifeudal, antioligárquico, antimperialista, « de apertura democrática », de « sabor socializante » ? O, como últimamente lo han estado definiendo los militares, ¿ « nacionalista, humanista y popular » ? De ese entreverado mejunje de calificativos, ¿ puede sacarse algo en claro ?

Lo primero que hay que señalar es el carácter de clase del proceso, toda caracterización que evada esto es confusionista.

El proceso político peruano de los dos últimos años es, sin ninguna duda, un proceso de afirmación burguesa, por lo tanto reaccionario. La diferencia con procesos anteriores está basada en el carácter reformista de éste y en su gran vitalidad, al estar siendo impulsado precisamente por quienes siempre fueron la amenaza y el freno para anteriores procesos reformistas : las Fuerzas armadas. Estas tuvieron en jaque durante 40 años al Apra, que quizás podría ser llamado padre del reformismo-burgués contemporáneo en la América latina.

Pronto tendremos al propio imperialismo dándole impulso al proceso peruano. Ya los primeros pasos en este sentido han sido y han quedado dados. Las inversiones japonesas que se anuncian son, precisamente, expresión de cómo este sector imperialista, más desaprensivo que el norteamericano, ha comprendido rápidamente las posibilidades de la situación peruana.

El gobierno militar peruano viene aplicando un programa de reformas estructurales que apunta hacia una forma parcial de capitalismo de Estado. O si se quiere a una economía « mixta » pública-privada. El anunciado sector cooperativo no tiene importancia y es en verdad un apéndice del Estado, como se ha visto.

El sector estatal va a crecer, desarrollando industrias, ejerciendo control sobre la agricultura reformada, desarrollando el petróleo y las explotaciones mineras. Pero, al lado de éste, y apoyándose en éste, va a continuar su desarrollo el sector privado, en manos de la gran burguesía y el imperialismo.

Las relaciones entre ambos ciertamente no han de ser competencia ; el sector público va a estar al servicio del capital privado. Así entiende su función este gobierno. Qué es pues lo que puede anticiparse como perspectiva sino la intención de desarrollar los negocios de la burguesía sobre la base de la explotación del pueblo. Es que « del cuero salen las correas ». No hay alternativa bajo el capitalismo.

La variante de « justicia social » que pretende introducir el gobierno se refiere al hecho de que —puesto que ellos se han vuelto poderosos, controlan la economía, y ellos mismos van a invertir— al crear nuevos centros de producción darán empleo « bien remunerado » a los desocupados a la vez que « obligarán » al resto de los empresarios a hacer lo propio. Eso haría crecer la economía y es de allí que se obtendrían los mayores ingresos.

Este supuesto crecimiento capitalista es impugnable en un doble sentido : uno, porque no hace sino extender la explotación y aumentar las desigualdades en la distribución del ingreso ; y dos, por lo impracticable, en el mediano plazo, con los métodos que se vienen aplicando. Es que el Estado no se convierte fácilmente en empresario-promotor. Las contradicciones que se generarán serán colosales.

Pero el Estado sí se convierte, rápidamente, bajo la ideología burguesa imperante y sin ningún control de masas, en un aparato corrompido-corruptor, cuando intenta aplicar el esquema enunciado. Este es el destino inmediato de este gobierno y los signos que se van haciendo evidentes no son sino una expresión mínima de lo que se cocina adentro y todavía no se trasluce.

Respecto del carácter progresista o no del gobierno, justamente el proceso chileno que se inicia viene trayendo un poco de luz al respecto. He allí lo que podría calificarse como un gobierno que se anuncia y tiene todas las posibilidades de ser un gobierno progresista. Progresista sin comillas de ninguna clase. No se trata de calificar aquí las posibilidades de salir adelante del régimen de Allende y de la Unidad Popular, pero sí podemos, sin vacilación, señalar su carácter progresista. Allí no se trata de « ni capitalismo ni comunismo » como en el Perú, sino se trata de caminar hacia el socialismo, de sentar las bases, desbrozar el camino, abrir las puertas, en fin, aproximarse a ello. En el Perú todos los esfuerzos del gobierno se orientan a evitar la alternativa socialista y a permitir la continuación del dominio del capital y de la burguesía.

Y no es que en Chile se trate —tampoco— de hacer una revolución democrático-burguesa, no hay, creo, cuestión de ello. En lo político, la etapa debe ser aprovechada para que, bajo condiciones de libertades democráticas, y desde las inconmensurables oportunidades que otorga la administración del gobierno, trabajar por la consolidación de una firme y combativa conciencia proletaria entre las masas, fortalecerlas ideológica y orgánicamente, preparándolas para que estén en condiciones de enfrentar la siguiente más dura etapa de la lucha por el poder, por todo el poder. Eso significa una dura lucha ideológica contra las corrientes burguesas y pequeño burguesas, toda conciliación sería fatal.

Queda entonces, ahora sí, por último, la cuestión de si, en vista de las circunstancias políticas que se dan, el papel que corresponde a las masas, y a las vanguardias revolucionarias, es el de esperar, quedar atentos y a la expectativa, esperando ver si « por la dialéctica del proceso » llega a aparecer una variante progresista, o todo él se torna progresista y entonces, ni modo, hay que sumarse y apoyar. Este es el último argumento que puede quedar a quienes con intenciones revolucionarias apoyan al gobierno militar peruano. Pues, a nuestro juicio, este « argumento » es quizás el más confusionista y dañino de todos. Como tesis para las masas y sus vanguardias, sería simplemente liquidador, ideológica y orgánicamente nocivo y destructor. ¿ En nombre de qué estarnos quietos y a la expectativa ? Quienes eso plantean parecerían querer hacernos renunciar a nuestro deber militante de recoger en las masas, beber en ellas, sistematizar a la luz del marxismo-leninismo y volver a ellas para orientarlas y conducirlas en sus combates por terminar con la explotación, con planteamientos y líneas programáticas que de ellas mismas han nacido.

Todo el avance que se ha producido, y todo el que se vaya a producir será resultado de la lucha de clases y en esa lucha los marxistas-leninistas tenemos un puesto, del lado de la clase obrera, el campesinado y demás sectores oprimidos de la población, conduciendo sus luchas contra el capital.

Para la izquierda revolucionaria, las perspectivas políticas en el Perú no son malas sino

buenas. Los militantes fracasarán, y con ellos fracasará el Partido Comunista peruano (pro-URSS) y todos los grupos trotsquistas que se han sumado a esa posición. De este fracaso no deberá salir triunfador el imperialismo —y la gran burguesía— para reemplazar al actual equipo reformista burgués por uno conservador (aunque ambos reaccionarios). De este fracaso saldrá triunfador el pueblo oprimido, siempre y cuando quienes tenemos la responsabilidad de guiarlo hacia la destrucción del Estado burgués y la construcción del socialismo hayamos sido capaces de mantenernos a su lado para esclarecerlo y a su vanguardia para conducirlo.

Las fuerzas reaccionarias son gigantescas pero la ideología revolucionaria lo es mucho más. Es nuestro deber llevarla a las masas y fusionar, a través del partido, pensamiento y acción.

México, noviembre de 1970

Novedad Ruedo ibérico

León Trotski

1905. Resultados y perspectivas

Sumario

Tomo I. 1905 (primera parte). Prefacio del autor. Prefacio del autor a la edición alemana (1909). 1. El desarrollo social de Rusia y el zarismo. 2. El capitalismo ruso. 3. El campesinado y la cuestión agraria. 4. Las fuerzas motrices de la revolución rusa : la ciudad moderna ; la gran burguesía capitalista ; la democracia burguesa ; el proletariado ; la nobleza y los propietarios de bienes raíces ; el campesinado y la ciudad ; el carácter de la revolución rusa. 5. La « primavera ». 6. El 9 de enero. 7. La huelga de octubre. 8. Formación del Soviet de Diputados Obreros. 9. El 18 de octubre. 10. El ministerio de Wite. 11. Los primeros días de libertad. 12. Los sicarios de Su Majestad. 13. El asalto a las Bastillas de la censura. 14. La oposición. 15. La huelga de noviembre. 16. « ¡ Las ocho horas y un fusil ». 17. El mujik se rebela. 18. La Flota roja. 19. En el umbral de la contrarrevolución. 20. Los últimos días del soviet. 21. Diciembre. 22. Conclusiones.

250 páginas 16,50 F

Tomo II. 1905 (segunda parte). Prefacio del autor (1905). 1, El proceso del Soviet de Diputados Obreros. 2. El soviet y los tribunales. 3. Mi discurso en el tribunal. 4. Deportado. Cartas escritas durante el camino. 5. El regreso. 6. El partido del proletariado y los partidos burgueses en la revolución. **Resultados y perspectivas.** Nota del editor. Las fuerzas motrices de la revolución. 1. Particularidades del desarrollo histórico. 2. Ciudad y capital. 3. 1789-1848-1905. 4. Revolución y proletariado. 5. El proletariado en el poder y el campesinado. 6. El régimen proletario. 7. Las condiciones previas del socialismo. 8. El gobierno obrero en Rusia y el socialismo. 9. Europa y la revolución. Apéndice : Prefacio del autor (1919). Indice onomástico.

220 páginas 16,50 F

Roberto Mesa

Ponencia presentada al Second International Symposium on Palestine

La resistencia palestina y los movimientos de liberación nacional

« En las actuales condiciones históricas de América latina, la burguesía nacional no puede encabezar la lucha antifeudal y antimperialista. La experiencia demuestra que en nuestras naciones esa clase, aun cuando sus intereses son contradictorios con los del imperialismo yanqui, ha sido incapaz de enfrentarse a éste, paralizada por el miedo a la revolución social y asustada por el clamor de las masas explotadas [...] » (Fidel Castro: **Segunda declaración de La Habana,** 4 de febrero de 1962.)

Un cuarto de siglo escaso ha transcurrido desde la instalación del aparato estatal israelita en Palestina; en este periodo de tiempo, tres guerras consecutivas han conmocionado el Oriente Medio; motivadas las tres por la presencia en la zona geográfica de un Estado, el israelita, agente del imperialismo. En estos años, pese a tremendas dificultades y contradicciones, los pueblos árabes y la opinión progresista mundial han tomado conciencia lentamente de los problemas implícitos en la cuestión de Oriente Medio y en la tragedia del pueblo de Palestina.

Tres fenómenos han contribuido especialmente al esclarecimiento de los factores y elementos que componen la superficie, la corteza, del conflicto. En primer lugar, la política totalmente agresiva del imperialismo frente a los pueblos del Tercer mundo que buscan su autonomía política y su independencia económica. En segundo término, el triunfo o el inicio de distintos movimientos de liberación nacional que, en diversos continentes, han conseguido imponer o están imponiendo sus propias ideas sobre su propia autodeterminación; nos referimos concretamente a la Revolución china, a la Revolución cubana y la Revolución vietnamita. Y, en tercero y último lugar, la adecuación de los movimientos triunfadores con la única vía que garantiza su victoria, la vía socialista, poniéndola en consonancia no sólo con sus peculiaridades políticas, culturales y económicas, sino también definiéndose concretamente en función de la forma de su lucha contra el imperialismo.

1

Ahora bien, estos tres hechos que se desprenden de un frío y cómodo análisis intelectual, revisten ciertas y graves dificultades cuando se aplican a un escenario concreto. Máxime, como es el caso del Oriente Medio, cuando no es uno solo el problema que se plantea, sino que son varios. Son múltiples los protagonistas y cada uno de ellos tiene, además, sus intereses particulares y contradictorios; factor decisivo que se agrava cuando esta diversidad de intereses se produce entre sujetos estatales y nacionales que, teóricamente, se alinean en un mismo campo ideológico.

Antes de proseguir, conviene dejar sentadas las mínimas bases de entendimiento; aquellos hechos que, por haberse materializado con el paso del tiempo, se encuentran ya fuera de toda discusión. Estos hechos, de manera muy resumida, nos indican los niveles distintos en que se mueve el conflicto de Oriente Medio y el problema palestino, así como los factores influyentes sobre ambos. El primer

dato con el que inexorablemente hay que contar es con la existencia misma del Estado de Israel; aunque Israel sea un « hecho colonial », como tan acertadamente ha señalado Maxime Rodinson. Sobre los rasgos que caracterizan el Estado israelita hay una unanimidad absoluta: *teocrático*, discriminador, imperialista y, en consecuencia, portador de una ideología agresiva expansionista; pero asimismo, y por encima de sus rasgos, es un hecho real: el Estado de Israel existe y se encuentra situado en Oriente Medio, cuenta con veintitrés años de implantación en la zona y con una población joven allí nacida; Estado que es, repetimos, una avanzada clave del imperialismo y que cuenta con un potencial militar, industrial y tecnológico, altamente desarrollado; potencial que, en el orden agresivo, le hace ser superior a todos sus vecinos árabes y que se encuentra dispuesto a no ceder un ápice en sus posiciones de fortaleza y de superioridad territoriales, militares y económicas. Pero que, por último, tampoco carece de contradicciones en su interior; contradicciones que se irán multiplicando según se vaya incrementando su poderío.

El segundo dato atañe a los Estados árabes fronterizos de Israel y víctimas de su agresividad expansionista. Tales Estados, como todos los del Tercer mundo, son un fruto directo de la anterior dominación colonial europea y resultado del artificial proceso descolonizador consecuente. Los pueblos que componen estos Estados fueron, primero, víctimas de la explotación económica, política y cultural europea; y, después, han sido víctimas de sus propias oligarquías y clases dominantes que, en la mayoría de los casos, han sustituido simplemente al poder colonial europeo en la explotación de sus pueblos. Los cuales, salvo alguna excepción, como puede ser el caso de Egipto, sin contar con un proceso histórico similar y sin tener una típica división en clases sociales, se han dedicado a imitar torpemente los moldes europeos; error en el que han incurrido igualmente las oligarquías y los grupos de oposición a esta dominación; es decir, no han seguido una vía autóctona, no han tenido en cuenta los factores peculiares que constituyen la esencia de su entidad histórica. Estos pueblos árabes, por una parte, sólo han contado históricamente con un campesinado y una oligarquía terrateniente aristocrática que antes estuvo al servicio del poder colonial europeo y ahora desempeña directamente las funciones de explotación; en muy pocos casos, salvo en el de Egipto, ha existido un proceso económico y cultural que haya dado lugar al nacimiento de una burguesía nacional como clase y con conciencia de tal. Por encima de este aparato estatal se han constituido históricamente unos ejércitos nacionales que, en el peor de los casos están al servicio de la oligarquía y, en el supuesto más optimista han sido válidos para acabar con el colonialismo europeo pero sin dar el paso revolucionario siguiente; tampoco faltan los casos intermedios, en los que el ejército se ha limitado a derribar a la oligarquía en el poder y ocupar su puesto.

En consecuencia, la mayoría de los actuales Estados árabes han recibido una pesada herencia de la dominación colonial: la cultura propia destruida o seriamente afectada, la economía hipotecada o gravemente deteriorada y unas fronteras impuestas, artificiales, huella de los antiguos protectorados o de los mandatos de la Sociedad de Naciones. A ello, han venido a sumarse las propias contradicciones internas: la explotación económica por la oligarquía o por la casta militar de turno, la enajenación de la cultura autóctona y la condición miserable del campesinado. Es indudable que, con esta suma de factores, difícilmente puede haberse dado un proceso de formación de una conciencia nacional, análogo al de los Estados europeos. Pues bien, con este bagaje, se han enfrentado militarmente, como es sabido, en tres ocasiones los Estados árabes al hecho colonial que suponía la implantación imperialista del Estado de Israel. Pero, hoy, en la actualidad, a partir de la guerra de junio de 1967, los gobiernos árabes combaten por una reivindicación mucho más modesta: la devolución de los territorios ocupados por el ejército israelita.

Sobre este hecho, un tercer elemento: la presencia física de las dos superpotencias. Desde 1945, los enfrentamientos siempre

indirectos entre los Estados Unidos y la URSS, salvo la excepción de Berlín, han tenido como escenario la geografía del Tercer mundo: Corea, Vietnam, también Cuba y ahora Oriente Medio. Precisamente, las zonas sobre las cuales no se había efectuado un reparto de competencias territoriales ni tampoco una distribución de influencias ideológicas. Conviene recordar, una vez más, que cuando las superpotencias actúan en el Tercer mundo lo hacen en función de sus intereses propios y nunca se sitúan al servicio de los pueblos subdesarrollados que son los protagonistas directos y que pueden ser instrumentos, más o menos conscientes, de un peligroso juego en el que los que arriesgan son precisamente los pueblos del Tercer mundo. La penetración norteamericana y soviética en Oriente Medio es un hecho que no necesita demostración; su presencia física pone en movimiento o paraliza, de acuerdo con sus intereses, los conflictos armados. La más reciente demostración la tenemos en el impulso que la negociación Jarring, así como las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, han recibido de americanos y soviéticos. Y, por el momento, una conclusión provisional: la presencia física de los Estados Unidos ha servido para garantizar la seguridad militar del imperialismo en la zona, para proteger los intereses económicos propios o de otros inversores capitalistas y para ahogar los movimientos de liberación; la presencia soviética, por el contrario, no ha sido hasta ahora un factor que haya movilizado el proceso revolucionario de los pueblos árabes.

Y sobre estos tres elementos (Estado de Israel, Estados árabes y superpotencias), una víctima total y un sujeto activo, potencialmente revolucionario, e incómodo para todos: el pueblo palestino. Los palestinos constituyen el grupo humano que más duramente ha sufrido el hecho colonial y la implantación imperialista en dicha área geográfica; poblador, desde hacía siglos, del territorio sobre el que se ha constituido por la fuerza el Estado de Israel, fue expulsado por la violencia y se convirtió en un pueblo de refugiados. Cada guerra que tenía lugar empeoraba aún más su ya difícil situación. Desde 1948 ha vivido en una posición menesterosa: hostigado por el sionismo, malviviendo en los campos de refugiados, discriminado en los Estados árabes que forzosamente los asilaban, los palestinos han experimentado en los últimos años un aceleradísimo proceso de concienciación política.

La lucha armada de la Resistencia palestina ha invertido, ha transformado radicalmente, los términos del problema. A partir de la guerra de junio de 1967, los palestinos han visto claramente algo que ya antes habían comenzado a vislumbrar: primero, víctimas del agresionismo israelita; después, instrumentos utilizados por los gobiernos árabes para disimular su incapacidad revolucionaria y para ser empleados también como fuerzas de choque frente al potente ejército israelita. Desde 1967 hasta 1970, la Resistencia palestina ha experimentado un importante crecimiento cuantitativo y cualitativo; cuantitativo, porque ha conseguido movilizar a todo el pueblo palestino; cualitativo, porque la misma dinámica de la lucha armada y la forma de llevarla a cabo ha impuesto la toma sucesiva de posiciones ideológicas más avanzadas, en una palabra más revolucionarias.

Sin embargo, el rápido desarrollo de la Resistencia palestina se ha encargado de poner al desnudo las contradicciones que afectan a los pueblos árabes, consigo mismos y frente a Israel. Tras la guerra de 1967, resultó evidente que los intereses palestinos difieren fundamentalmente de los intereses directos de los gobiernos árabes; éstos, persiguen la recuperación de sus territorios perdidos; los palestinos, en una primera acción, luchan pura y simplemente por regresar a Palestina. Al mismo tiempo, la lucha victoriosa de la Resistencia palestina conquistaba ideológicamente a las masas *oprimidas* árabes. Comenzaba a operarse el paso del proceso de reivindicación, que podemos denominar provisionalmente nacionalista, a una etapa superior de objetivos revolucionarios.

¿ En función de qué mecanismo dialéctico se produce esta transición ? Para llegar a una comprensión de esta maduración revolucionaria es preciso emplazar el hecho palestino dentro del contexto mundial. El hecho palestino, por la trascendencia de su planteamiento, por las fuerzas regionales y mundiales enfrentadas, ha superado los reducidos límites de un conflicto local o zonal para adquirir un carácter total de conflicto universal. Más correctamente, en la segunda mitad del siglo XX ya no existe posibilidad real para las guerras clásicas, para los conflictos internos, para los enfrentamientos civiles. Es indudable que esta afirmación exige una más perfecta concretización y un emplazamiento cronológico, histórico e ideológico.

La Revolución soviética de 1917, es algo bien sabido, supone la aparición del primer Estado socialista ; desde 1917 a 1945 va el periodo que cubre este primer ensayo. El fin de la segunda guerra mundial es el hito que marca el comienzo de una nueva etapa de carácter planetario ; lo que antes había sido enfrentamiento entre capitalismo y socialismo, entra en una fase conflictiva superior que conduce a la actual disyuntiva, imperialismo contra Tercer mundo. Evidentemente, este juicio, por lo que tiene de esquemático, adolece de un tremendo simplismo. No obstante, estimamos que con todas las correcciones que se le pueden y deben imponer continúa siendo esencialmente válido. No consiste en ningún hallazgo revelador de ocultos secretos el afirmar que, a nivel de las dos superpotencias, tanto la segunda guerra mundial como el proceso posterior de coexistencia pacífica, con el intervalo de la guerra fría, equivale a una congelación del anterior periodo de contradicción entre capitalismo y socialismo. Más simplemente, las superpotencias procedían a una congelación, a un aplazamiento *sine die,* del problema fundamental ideológico, en función de las ventajas económicas y territoriales adquiridas.

El despertar del Tercer mundo es, precisamente, el fenómeno que, pese a los intereses superiores propugnadores del apaciguamiento, transformará el periodo anterior en el actual de confrontación entre imperialismo y Tercer mundo. Lógicamente, también hay que

2 referirse al crecimiento económico e industrial, así como militar, que finalmente ha hecho que el concepto teórico de imperialismo adquiera un rostro material, reconocible e identificable : los Estados Unidos de Norteamérica.

Ante este planteamiento de fuerzas, el movimiento de liberación de los pueblos del Tercer mundo solamente tiene una posibilidad de realización : la lucha total y abierta contra el imperialismo. Ahora bien, a veces este movimiento emancipador se ha visto frecuentemente obstaculizado no sólo por la gran barrera que ante su avance ha opuesto el imperialismo, sino también por sus propias contradicciones internas que han tenido efectos paralizadores. Al igual que en el interior de los países de capitalismo avanzado, las fuerzas progresistas han caído con frecuencia en vicios reformistas o se han estancado por la utilización de tácticas aliancistas con los propios enemigos de clase, también los pueblos del Tercer mundo han caído en trampas análogas para ser víctimas, una vez más, del neocolonialismo y del imperialismo.

El análisis de esta fase, para un observador europeo, observador lógicamente comprometido en una opción ideológica determinada, es doblemente peligroso. Primero, porque inconscientemente se ha venido aplicando a los movimientos de liberación del Tercer mundo una terminología inadecuada ; la terminología emanada de la experiencia europea que designa fenómenos sociales, culturales y económicos distintos. Segundo, porque el lenguaje utilizado por los teóricos marxistas se ha fosilizado y carece de la flexibilidad suficiente para integrar y desentrañar fenómenos que no habían sido plenamente incluidos en el campo de observación de la teoría marxista primera. Hay que señalar, sin embargo, que la misma lucha de los pueblos del Tercer mundo ha servido no sólo para renovar la anquilosada terminología marxista, sino también para enriquecer su teoría, a través de la práctica combativa y realizadora de « los condenados de la tierra ».

En 1971 contamos ya, afortunadamente, con ejemplos triunfadores y con otros en vía de materialización que indican, no modelos a

imitar ciegamente, pero sí la posibilidad de que cada pueblo consiga su emancipación dentro de un marco general único. No creemos necesario recordar las dificultades prácticas con que tropezó el pueblo chino para conquistar su entidad soberana, ni tampoco hay que repetir las polémicas teóricas que profetizaban la incapacidad revolucionaria del campesinado y aconsejaban una política aliancista con las fuerzas reaccionarias chinas. La lucha de este pueblo es un ejemplo de realización práctica, a un mismo tiempo, del combate anticolonial y de la revolución social. La proclamación de la República Popular China, en 1949, iba acompañada al mismo tiempo de la elección del socialismo como vía de desarrollo. Ejemplo análogo, con matizaciones pertinentes, lo está dando el pueblo vietnamita que, en una misma lucha, está cubriendo todas las etapas del combate total: enfrentamiento y victoria sobre el colonialismo francés y japonés, resistencia total a la agresividad imperialista (que ha demostrado su impotencia para vencer a un pequeño país subdesarrollado) y construcción del socialismo en la República Democrática de Vietnam del Norte y en las zonas liberadas de Vietnam del Sur. En la historia de la emancipación del pueblo vietnamita se observa, igualmente, la práctica ejemplar de una política de alianzas con otros grupos religiosos y clases sociales para conseguir el triunfo ante el enemigo inmediato en el combate contra el colonialismo: el poder imperialista; pero sin renunciar ni disimular el objetivo final, consistente en la victoria socialista en la península de Indochina. Por último, la Revolución cubana ofrece un ejemplo distinto pero igualmente enriquecedor de la práctica revolucionaria; cuando en enero de 1959 entran en La Habana las columnas libertadoras de la guerrilla de Sierra Maestra, empieza realmente la revolución. Cuba, una isla del Caribe, entre el subdesarrollo rural y el superdesarrollo colonial de La Habana, era un microcosmos de contradicciones ante el que se estrellaron multidad de análisis de laboratorio. Los hombres de Sierra Maestra se alzaban en armas contra una dictadura militar y su finalidad era instaurar, reinstalar, la democracia burguesa. Cuba contaba con una sociedad distribuida en clases bien diferenciadas: una oligarquía terrateniente y un ejército al servicio del imperialismo; una clase burguesa de tradición liberal; y un proletariado urbano y campesino de gran combatividad reivindicativa y capacidad organizativa, principalmente en las ciudades. Cuba tenía, también, unos partidos políticos de clase y un importante aparato sindical. Contaba, igualmente, con un importante desarrollo cultural e intelectual. Y, por último, un arraigado sentimiento nacional de independencia frente a cualquier tipo de dominación colonial, como había sido ampliamente demostrado a partir de 1868 (fecha de la primera guerra contra la metrópoli española). Sin embargo, la alianza táctica establecida a principios de 1959 dura escasos meses; aquellos que tardan el gobierno y el pueblo en adoptar las primeras medidas socialistas, cuando se inicia la construcción revolucionaria. La experiencia cubana demuestra, ejemplarmente, cómo la forma de llevar a cabo la lucha puede por sí misma ser revolucionaria y hacer fracasar los análisis más rigurosamente ortodoxos.

China, Vietnam y Cuba, junto con Corea del Norte, que igualmente resistió la agresión imperialista, son hoy día los frentes más importantes en la lucha contra el imperialismo. Pero, ¿cuál es la razón? Sólo hay una respuesta definitiva: estos pueblos han elegido para su emancipación la única vía real existente, la desaparición de las clases sociales y, lógicamente, de la propiedad privada de los medios de producción. Estos pueblos han recuperado sus recursos propios, es decir han nacionalizado las empresas extranjeras y han suprimido las inversiones de capital foráneo; han igualado las condiciones de vida y de trabajo del proletariado rural y urbano, suprimiendo los privilegios de clase y también los de grupo, debidos a una práctica desviacionista burocrática; han elevado el grado cultural del país, en base a su folklore y costumbres autóctonas. Están construyendo un hombre con una mentalidad nueva y están dibujando un socialismo con un perfil distinto, el adecuado a sus características peculiares. Por todas estas razones son incompatibles el

imperialismo y la revolución de los pueblos del Tercer mundo.
El frente del Tercer mundo contra el imperialismo es único, en diferentes trincheras. Las más avanzadas son las de aquellos pueblos que han realizado su revolución total, y no las de aquellos otros que, aumentando la confusión terminológica, llaman revolución a lo que sólo es una etapa intermedia de todo el proceso revolucionario.

¿Qué puesto ocupa en este planteamiento general la lucha del pueblo palestino? Sería pedante, por nuestra parte, diagnosticar enfermedades, detectar síntomas y recetar remedios. Hay algo por encima de la observación revolucionaria: la práctica revolucionaria. No obstante, sí es posible aportar algunos datos y constataciones descriptivas que ayuden, aunque sea parcialmente, a una comprensión mayor del fenómeno.
Junto a la península de Indochina, Oriente Medio es en la actualidad el frente más comprometido del imperialismo. La evolución de la lucha revolucionaria vietnamita y su extensión a los pueblos de Laos y de Camboya, así como la agresión directa de los Estados Unidos, hacen que el problema del sudeste asiático sea de una claridad meridiana. Las opciones revolucionarias de los pueblos de Indochina han sido clara y tajantemente tomadas; el imperialismo, por su parte, actúa directamente, sin utilizar terceros o agentes intermediarios.
La situación en Oriente Medio, por el contrario, es muy distinta y de una tremenda complejidad; aunque el rápido transcurrir de los acontecimientos, desde la guerra de 1967, ha clarificado bastante el marco en el que tiene lugar el conflicto. Al inicio de estas páginas, hemos señalado la multiplicación de protagonistas y de intereses que se concentran en una misma área geográfica; e, igualmente, la situación de protagonistas contradictorios en un mismo bando. El agravamiento del conflicto en los tres últimos años y la denuncia de las contradicciones exteriores e internas han sido causadas por la actitud revolucionaria del pueblo palestino. El cual ha sido, en realidad, el único protagonista de la lucha contra el imperialismo en Oriente Medio, en los tres años últimos; pero, también puede ser la víctima única, sacrificada

3

en beneficio de los intereses de las partes hasta ahora virtualmente contendientes.
Desde 1967 hasta ahora, el pueblo palestino ha ido perdiendo sus aliados árabes; tanto los que eran aliados potenciales, como los que sólo eran aliados oportunistas. Nos referimos concretamente a los gobiernos que han sufrido en su propio territorio los efectos del expansionismo y de la agresividad israelitas; no mencionamos, lógicamente, a aquellos otros gobiernos árabes que por su alejamiento geográfico del lugar del conflicto arriesgan muy poco o no arriesgan nada vital dando su apoyo material y su solidaridad moral a la causa palestina (y que en absoluto son aportaciones despreciables). Los sucesos de estos dos años últimos en el Líbano y en Jordania (especialmente los acontecimientos de septiembre de 1970 en Ammán) demuestran sin equívoco alguno que había y hay gobiernos árabes directamente interesados en el exterminio de la Resistencia palestina (en el exterminio o en la integración, en el caso de que los palestinos renuncien a sus reivindicaciones revolucionarias).
¿Por qué se ha producido esta ruptura entre los gobiernos árabes y la Resistencia palestina? A partir de 1967, esta colectividad, un pueblo entero de refugiados políticos, tras un largo proceso de conciencia política y social, asumió responsablemente su función protagonista en lo militar y en lo político. Los gobiernos árabes habían demostrado sobradamente a sus propios pueblos, no sólo su incompetencia para el enfrentamiento con el poderío tecnológico israelita, representante y agente del imperialismo, sino también su incapacidad o, más exactamente, su desinterés revolucionario. A partir de 1967, la Resistencia palestina fue un instrumento utilísimo para los gobiernos árabes que se reponían de las fatigas y de los destrozos

B.D.I.C

bélicos, mientras que se replegaban hacia posiciones más conciliadoras. Pero este juego se ha revelado como sumamente peligroso: a través de la lucha del pueblo palestino, los demás pueblos árabes tomaban conciencia de sus propios problemas frente a sus respectivos gobiernos oligárquicos o seudosocialistas. El objeto que se pretendía instrumentalizar, el pueblo palestino, se convertía en sujeto primero del drama total de Oriente Medio y podía llegar a ser un motor revolucionario con respecto a los demás pueblos árabes.

El entendimiento entre las superpotencias, el acuerdo logrado en el Consejo de Seguridad en noviembre de 1967 y la puesta en marcha de la negociación Jarring, han culminado en la tregua desde el verano de 1970 y el cese de las hostilidades « oficiales » en todos los frentes. El entendimiento que condujo a este acuerdo provisional, encaminado a la obtención de una paz negociada, olvidaba que para su consecución era necesaria la aprobación palestina. Pero, la aceptación por la Resistencia palestina del plan de paz, paz de compromiso, hubiese equivalido al fin de la Resistencia misma y de sus aspiraciones revolucionarias. La respuesta conjunta a la actitud palestina ya es conocida: el exterminio intentado por el gobierno jordano, con el asentimiento de todos los partidarios de la solución negociada, de la Resistencia palestina. El drama de Ammán en septiembre de 1970 y el fracaso de todos los acuerdos entre la monarquía jordana y la Resistencia palestina están todavía muy recientes como para necesitar ser recordados: matanzas de palestinos en los campos de refugiados, desmantelamiento de las bases guerrilleras, desarme de los combatientes palestinos...

¿Qué demuestra la fase actual del conflicto? Una evidencia que nunca debe olvidarse: la unidad basada en lazos sentimentales, o en la misma pertenencia religiosa o incluso en una pretendida conciencia comunitaria nacional es tremendamente frágil y, sobre todo, no tiene nada que ver con la solidaridad real: la solidaridad entre las oligarquías y las clases dominantes tanto en Israel como en determinados Estados árabes. El apoyo aportado por estos gobiernos a la causa palestina ha sido estrictamente coyuntural y oportunista: la alianza táctica se ha roto cuando el aliado se ha hecho molesto al convertirse en el único protagonista revolucionario y amenazar los intereses de la clase o del grupo en el poder.

Queda comprobado, pues, en primer lugar, que las únicas alianzas que de ahora en adelante puede realizar la Resistencia palestina serán las alianzas con las clases explotadas por los gobiernos árabes; y, si es posible (aunque ésta sea una meta mucho más distante), con la clase y grupos discriminados en el interior mismo de Israel; no se puede caer nuevamente en la trampa del entendimiento aliancista con gobiernos árabes contrarrevolucionarios.

En segundo lugar, y por último, la pasada crisis, aún no totalmente superada, subraya que ahora se abre una nueva etapa en la lucha del pueblo palestino. Una etapa de realismo en la apreciación de los problemas propios y en los métodos de lucha para su solución. Estimamos que el planteamiento actual del conflicto, los intereses coincidentes de las superpotencias presentes en la zona, la importancia vital que para el imperialismo tiene Oriente Medio, son otros tantos factores que hacen que el problema palestino desborde el marco reducido y nunca bien definido de unos límites nacionales o nacionalistas. Y es evidente que, para gran parte de los pueblos del Tercer mundo, el concepto de « nación » no tiene el mismo contenido que en Europa; en el marco de los países árabes son pocos los pueblos que han experimentado el proceso de formación de una conciencia nacional, con la excepción ya mencionada de Egipto. En el mundo árabe no se ha producido el fenómeno industrial ni de acumulación de capital que permite la formación de una clase burguesa; en la mayoría de los casos nos hallamos ante seudoburguesías nacionales (sabemos que utilizamos una denominación imprecisa y pendiente todavía de concretización) que enmascaran a otra clase o grupo dominante. Aunque se trate de una apreciación excesivamente esquemática, las dos únicas clases, en el sentido riguroso del término, con que nos encontramos en los países árabes, son la

oligarquía y el campesinado, con algunos grupos urbanos proletarizados y otros grupos de funcionarios y comerciantes al servicio de la oligarquía (oligarquía feudal o militar, pero siempre propietaria del poder económico, en nombre propio o en nombre ajeno, y del poder político). Parece evidente que en este mecanismo clarificador, en este proceso depurador, no sólo se perderán aliados tácticos, sino que incluso parte de la Comunidad palestina se quedará atrás; nos referimos a los sectores seudoburgueses que pueden haberse formado en los países árabes de residencia obligada y cuyos objetivos indudablemente no son ya revolucionarios. Igualmente desaparecerán o tendrán que transformarse profundamente los grupos políticos de la Resistencia palestina que hayan sido superados por la misma dialéctica del combate y permanezcan anclados en posiciones reformistas.

La descripción de la fase actual del conflicto puede parecer, a primera vista, pesimista y excesivamente dura; nuestro objetivo es, en realidad, centrar la situación conflictiva en una perspectiva correcta. Si, por una parte, se pierden aliados perjudiciales es indudable que, por otra parte, la Resistencia y el pueblo palestinos cuentan con unos compañeros de revolución mucho más seguros y de objetivos comunes; aludimos al proletariado de los países árabes.

Repetimos, una vez más, que no habrá revolución palestina sin revolución árabe. Que el pueblo palestino reúne las condiciones objetivas para ser el catalizador de todo el movimiento revolucionario. Que sólo hay un camino válido en la lucha contra el imperialismo y es la vía de la revolución socialista; la única, precisamente, que no tolera el imperialismo.

Esta es la situación actual. Un momento de reflexión entre una etapa que finaliza dramáticamente y otra que aún no ha comenzado. Un momento de clarificación en el seno mismo de la Resistencia palestina, que habrá de eliminar los posibles peligros de aburguesamiento y habrá de administrar inteligentemente los impulsos optimistas o precipitadamente triunfalistas. Pero sin olvidar nunca que los aliados y los compañeros se encuentran siempre a la izquierda; pues nunca ocurrirá que la vanguardia revolucionaria sea la que en el interior de un movimiento de liberación defienda posiciones reformistas.

Madrid, 6 de febrero de 1971

Editions Ruedo ibérico

Robert Garland Colodny

El asedio de Madrid

1936-1937

Prólogo a la edición española. Prólogo a la edición inglesa. Introducción. 1. La carretera de Toledo. 2. El asalto a Madrid. 3. El asedio de Madrid. Epílogo. Notas. Bibliografía. Indice de nombres.

304 páginas 82 documentos fotográficos 30 F

Libros

Abú Isbilya

Revolución en Palestina e información en España

Nathan Weinstock: El sionismo contra Israel. Una historia crítica del sionismo. **(Prefacio y traducción de Francisco J. Carrillo.) Editorial Fontanella, Barcelona, 1970.**

Con una relativa frecuencia el esfuerzo de algunas editoriales españolas se traduce en la publicación de libros **fundamentales,** pese a la máquina depuradora de los inquisidores-censores del ministerio de Sánchez Bella. Entre tales libros claves es preciso señalar el escrito por Nathan Weinstock, publicado originariamente en su versión francesa por Editions Maspero y puesto al día en su versión castellana. En él se hace una historia crítica del sionismo —como reza su subtítulo— a la luz del análisis marxista. Un trabajo minuciosamente elaborado y ampliamente dotado de una importantísima referencia bibliográfica. Abarca el gran periodo de la historia del pueblo judío hasta 1970. Representa una aproximación a tal proceso y, sobre todo, la primera aproximación marxista al análisis del sionismo y a su consecuencia práctica principal: la creación del Estado judío, en la confluencia de intereses sionistas y del colonialismo europeo-norteamericano. En tal proceso de implantación colonialista, con la complicidad manifiesta del imperialismo francobritánico primero, yanqui después, Nathan Weinstock —militante revolucionario de origen judío con posiciones netamente antisionistas— centra y desempolva públicamente los orígenes de la lucha de liberación nacional en el Oriente próximo, el papel y formación de los partidos comunistas de la zona, la política de la Komintern, la formación del trotsquismo medio-oriental y el papel ambivalente y finalmente traidor de los notables y clanes locales.

Era de esperar que Weinstock abordara la época de recrudescencia del antisemitismo y del racismo «moderno», destruyendo las típicas mistificaciones oficiales del estalinismo y de la socialdemocracia europea. En efecto, tal clarificación aparece en el trabajo que comentamos. «El racismo traduce la necesidad permanente de expansión del capital (lucha por los mercados exteriores) y la ausencia de alternativas interiores a nivel de la pequeña burguesía y de las clases medias. El fascismo explotará el antisemitismo mantenido por la concurrencia nacional encarnizada de la pequeña burguesía», afirma el autor. El antisemitismo contemporáneo, según Abraham León, citado por Weinstock, es un «disfraz ideológico del imperialismo moderno». Y termina el autor con unas frases esclarecedoras, apoyándose en Daniel Guérin: «El nacionalsocialismo se esforzará en canalizar estas tendencias antisemitas a fin de **transmutar el anticapitalismo de las masas en antisemitismo.** Alimenta deliberadamente los prejuicios racistas que oscurecen la conciencia proletaria y dividen a los trabajadores.»

Nathan Weinstock da unos importantes puntos de referencia a la hora de abordar la creación del Estado de Israel y sus consecuencias múltiples. Se detiene particularmente ante la llamada «cuestión palestina»; presenta un **dossier** bastante completo de la política militarista y expansionista del equipo dirigente sionista. La expoliación de una nación, las represalias, masacres, torturas, campos de concentración (¡terrible paradoja!), campos de refugiados. Las guerras sucesivas con la complicidad del Occidente. El nacimiento de una nueva resistencia organizada de la Nación palestina; la consolidación de una corriente israelí antisionista. El autor incorpora a su trabajo las plataformas y declaraciones políticas de las principales organizaciones de Resistencia palestina (Al-Fatah, FPLP, FDPLP, Matzpen israelí) junto a unas consideraciones propias sobre las posiciones de Marx, Lenin y Borojov en torno a la cuestión judía y la cuestión nacional.

El autor se manifiesta en pro de unas vías de solución del conflicto israeloárabe sobre la base del derecho de la nación palestina árabe y de la comunidad hebraica a disponer de sí mismas. Desde una inequívoca posición internacionalista proletaria, desenmascara al nacionalismo sionista. Su visión antimperialista le lleva a pronunciarse en favor de una **desionización** de Israel; de una lucha antisionista en el marco de la revolución socialista en Palestina, en donde reconoce en la Resistencia palestina su vanguardia legítima. Considera que éste es el único camino para lograr una plena liberación de la Palestina usurpada y la única manera de asegurar la integración de los israelíes en el interior de un mundo árabe reunificado y renovado, garantizado en los márgenes de una Federación socialista de la zona.

Con la publicación de este libro en España se consigue dar otro paso hacia adelante para dotar a la opinión política (a la opinión marxista en particular) de una elaboración teórica, fiel reflejo

de un método de análisis marxista muy distante del que hasta ahora fue habitual en la **intelligentsia** estalinista (en nuestro caso particular, a la hora de tomar posiciones y dar instrucciones sobre la política a seguir respecto al llamado « tercer mundo » y, muy específicamente, en relación a las luchas de liberación nacional en el Levante mediterráneo). Tal libro, en gran medida, cubrirá un enorme hueco ya que el tema fue sistemáticamente marginado de la política internacional del PCE[1] en lo que se refiere al análisis de la revolución socialista en el Oriente próximo, por no remontarnos a la ausencia de sus análisis respecto al colonialismo español (Marruecos, Ifni y su asombrosa ausencia ante la « sangría » de Guinea y su posterior proceso de independencia en el que, dicho sea de paso, dejó el PCE vía libre a las maniobras « constitucionalistas »[2] de la socialdemocracia madrileña en estrecha connivencia con los « independentistas » de Castiella). También, posiblemente, y por las mismas razones, elevará la conciencia antimperialista de muchos militantes y les ayudará a una mejor comprensión del colonialismo español agonizante, pero manteniendo residuos tales como el filón de fosfatos e hidrocarburos en el Sahara y las zonas estratégicas, hoy símbolo, ayer escuela de los « africanistas » contrarrevolucionarios, situadas en Ceuta y Melilla. Y sin duda alguna, constituirá el trabajo de Weinstock un valioso auxiliar para una mejor comprensión de la política proimperialista mediterránea del Estado franquista y la explicación de algunos hechos tales como la tan traída y llevada amistad con el mundo árabe, la política de complicidad descarada con los regímenes terroristas de Marruecos y Túnez, la intoxicación « humanista » con el problema palestino, por no citar extensamente la « diplomacia secreta » con el Estado sionista...

Es un libro que, aunque la empresa editora lo incluya en su colección **Informes**, representa una de las elaboraciones marxistas más importantes realizada hasta el momento sobre un tema tan controvertido como es el del Estado sionista frente a la expoliación de la nación árabe de Palestina y frente a su lucha revolucionaria.

---

1. Es preciso señalar, sin embargo, una reunión pública, de carácter antimperialista, organizada en Roma (1970) por el PCI y el PSIUP, en la que también se abordaba el conflicto en el Oriente próximo. En tal reunión, a la que asistían representantes de la Resistencia palestina, Santiago Carrillo, secretario general del PCE, toma posición frente al problema y hace suyas las reivindicaciones de Al-Fatah, citando expresamente a tal organización. Hecho **nuevo**, ante el que sin duda quedaron muy complacidos los representantes palestinos y, también, los que asistían en nombre de la Resistencia griega.

2. Son conocidas las continuas maniobras de la socialdemocracia (y más concretamente las del llamado partido socialista « del interior ») en el asunto de la independencia de Guinea Ecuatorial. Es sorprendente la inacción del PCE a este respecto (al igual que otros grupos de la izquierda marxista), dando luz verde no sólo para que el proceso constitucional quedara en manos de los socialdemócratas, sino también reconociendo al mismo tiempo, y de manera tácita muy expresiva, a los « nuevos protectores » en las personas de aquéllos. No hay duda que el neocolonialismo, y no sólo económico (que en Guinea es importante a pesar del voluntarismo de Macías y de su carrera de aproximación a Pekín), puede presentarse con muchas y diversas máscaras. Sin embargo, es preciso notar que la lucha israeloárabe, típico conflicto imperialista, ha sido frecuentemente abordado en los análisis de organizaciones políticas de « extrema izquierda » o de la llamada « nueva izquierda » (corrientes maoístas, trotsquistas, frentistas); aunque ya sean documentos históricos, podríamos citar los textos presentados a la Conferencia de Fuerzas Antimperialistas de Roma 1968 y a la Jornada Internacional de la OSPAAAL sobre Palestina 1969, elaborados por las hoy desaparecidas Organizaciones Frente).

Verena Martínez Alier

Virginidad y machismo :

El honor de la mujer en Cuba en el siglo XIX

El análisis que sigue se centra principalmente en el papel que jugaba el rapto como mecanismo para vencer la desigualdad social concebida como obstáculo al matrimonio en una sociedad jerárquica. Este mecanismo era eficaz sólo cuando la distancia social no excedía ciertos límites.

El rapto con vistas al matrimonio era una institución tan común que aparece como algo natural en la literatura popular de la época. Así en **El perro huevero,** sátira costumbrista, Mónica, la hija de Matías, se fuga con Mamerto « El Indiano » y luego prometen casarse legalmente. Cuando la obra se representó en La Habana poco después de comenzar la Guerra de los Diez Años, los « Voluntarios » promovieron una algarada : Matías, jugador de gallos y barajas, no era otro que el propio gobierno español, Mónica era la isla de Cuba que quería independizarse del yugo colonial y Mamerto los insurrectos[1].

Para entender el papel que jugaba el rapto, es preciso referirse a la legislación matrimonial en vigor en España y sus colonias en el siglo XIX. En los últimos veinte años del siglo precedente y durante los primeros del XIX, se promulgaron una serie de leyes cuyo carácter era cada vez más restrictivo. En lo que concernía a la Iglesia, había una total libertad de matrimonio. Teóricamente, el Estado se regía por el mismo principio ; sin embargo había habido frecuentes disputas al respecto entre las autoridades eclesiásticas y civiles. Típico de estos desacuerdos es el conflicto que surgió cuando el papa Benedicto XIV decidió, en 1741, que los hijos de matrimonio secreto, llamado comúnmente « de conciencia », tuvieran idénticos derechos en lo que se refiere a la herencia, dado que precisamente ese tipo de matrimonio estaba previsto para contrayentes desiguales. Las autoridades civiles protestaron, « pues el ordenar las sucesiones y arreglar los contratos pertenece a la república civil y a la autoridad de los soberanos y no a la potestad eclesiástica que sólo atiende directamente al fuero interno y al bien espiritual de las almas »[2]. Se trataba, más que de un conflicto jurisdiccional, de una cuestión más fundamental : la igualdad o la desigualdad de la gente. La Iglesia se hallaba ante un dilema ; por un lado su ideología le dificultaba instituir tipos diferentes de matrimonio con efectos diferentes para distintas categorías de gente ; por otro lado tampoco podía permitir los concubinatos que con tanta frecuencia resultaban de la desigualdad social de los pretendientes. En 1775, una

1. Riné Leal : « Qué viva la tierra que produce la caña », Cuba, octubre de 1968, p. 23.

2. Richard Konetzke (ed.) : **Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810** [en lo sucesivo, CDFS], Madrid, 1953-1962. III : 1, p. 404.

Junta de Ministros que aconsejaba al rey sobre los medios para evitar matrimonios desiguales sostuvo que el principio general por el cual el matrimonio religioso surtía todos los efectos civiles incluso cuando los contrayentes fuesen extremadamente desiguales y actuasen contra la voluntad de sus padres, daba lugar a los daños siguientes : primero, « por quedar hábiles los hijos para la sucesión de sus padres en sus bienes, derechos y honores [...] de esto provienen los pleitos, disensiones y enemistades y el desdoro de las familias » ; segundo, en consecuencia, « algunos sujetos de ilustre nacimiento, considerando los referidos perjuicios que causarían a su familia y a la gloriosa memoria de sus antepasados o temiendo la justa indignación de sus parientes o por otros estorbos o embarazos que se les ofrecen no se atreven a contraer semejantes matrimonios desiguales, incurren en otro lastimoso exceso, como el de cegarse de la pasión y vivir en un perpetuo amancebamiento con ruina espiritual de sus almas y escándalo de los fieles [...] »[3]

Con la llegada a España de las ideas de la Ilustración a finales del siglo XVIII, comenzó a discutirse la abolición de los mayorazgos, la desarmonización de las propiedades eclesiásticas y municipales, la limitación de los poderes de la Inquisición, la libertad de comercio, etc. Sin embargo, la legislación matrimonial de la época se fue tornando cada vez más restrictiva. En 1776 se promulgó la **Pragmática Sanción para evitar el abuso de contraer matrimonios desiguales,** para combatir la « mal entendida libertad de matrimonio absoluta ». Se hacía obligatoria la obtención del consentimiento paterno para los menores de veinticinco años, y la obtención del consejo paterno para los mayores. Si se celebraba el matrimonio sin consentimiento o consejo paterno los contrayentes perdían el derecho de heredar. El criterio que definiría la « racionalidad » del disenso paterno era que el proyectado matrimonio « ofendiese gravemente el honor de la familia o perjudicase al Estado »[4]. En 1778, « teniendo presente que los mismos y mayores perjudiciales efectos se causan de este abuso en mis Reinos y Dominios de las Indias por su extensión, diversidad de clases y castas de sus habitantes [...] » se comunicó esta Pragmática Sanción a las Indias para que se guardara y cumpliese[5]. Según parece, sin grandes resultados prácticos, pues hubo numerosas consultas eclesiásticas referentes a casos de matrimonios en que los contrayentes estaban dispuestos a ser desheredados y casos en que « razones de conciencia » exigían el matrimonio. En 1803, una Real Cédula estableció la mayoría de edad en veintitrés años para los hombres y veinticinco para las mujeres como límite a partir del cual podían casarse a su arbitrio. Los menores que se casaran sin consentimiento paterno y los clérigos que los casaran incurrían en la pena de expatriación y en la de confiscación de sus bienes[6].

---

3. CDFS, III : 1, p. 402.
4. CDFS, III : 1, p. 406-413.
5. CDFS, III : 1, p. 438-442.
6. CDFS, III : 2, p. 794-796.

La Pragmática Sanción de 1776 comprendía « desde las más altas clases del estado sin excepción alguna hasta las más comunes del pueblo [...] por la gravedad de la elección de estado con persona conveniente [...][7], pero al comunicarse a las Indias se excluyó a « los mulatos, negros, coyotes e individuos de castas y razas semejantes tenidos y reputados públicamente por tales, exceptuando a los que de ellos me sirvan de oficiales en las Milicias o se distingan de los demás por su reputación, buenas operaciones y servicios, porque éstos deberán así comprenderse en ella [...] »[8] Se admitía pues que algunos miembros de esas « castas » tenían reputación, es decir, honor que defender. Los demás, careciendo de él, no tenían necesidad de protegerlo mediante algún tipo de control sobre matrimonios. Sin embargo, algo más tarde la Real Cédula de 1803 fue más generosa y comprendía en la necesidad de pedir consentimiento paterno a todos los menores de « cualquiera clase del Estado [a] que pertenezcan », lo que fue reiterado por Real Cédula del 15 de octubre de 1805 —que inmediatamente pasamos a considerar— y también, en lo que a Cuba se refiere en el Auto de la Audiencia de Puerto-Príncipe de 1806 : « los negros, mulatos, y demás castas menores de la edad respectiva [...] quedan sujetos a solicitar y obtener la licencia de sus padres en los mismos términos que los demás »[9].

Por Real Cédula del 15 de octubre de 1805, no sólo se reafirmaba la necesidad del consentimiento paterno para los menores, sino que se requería además una licencia especial de las autoridades civiles, también para los mayores de edad, en los casos de matrimonios interraciales, es decir entre negros y blancos. Era esto el fruto de la ansiedad despertada en Ultramar por los matrimonios desiguales debido a la variada composición étnica de su población. Nunca estuvo muy claro qué sector de la población blanca debía solicitar dicha licencia para matrimonios interraciales ; según la Real Cédula de 1805 sólo los miembros de « familias de conocida nobleza y notoria limpieza de sangre » estaban comprendidos, pero una interpretación algo posterior habla de « personas de conocida nobleza o notoria limpieza de sangre », es decir, todos los blancos, de cualquier estamento[10]. Esas disposiciones se interpretaron en Cuba con

---

7. CDFS, III : 1, p. 407-408.

8. CDFS, III : 1, p. 439.

9. Auto de la Audiencia de Puerto-Príncipe del 9 de julio de 1806, en que para el mejor cumplimiento de la Real Cédula del 15 de octubre de 1805 de matrimonios entre personas desiguales, se adopta esta conclusión fiscal. Joaquín Rodríguez San Pedro : **Legislación ultramarina, concordada y anotada,** Madrid, 1868.

10. Rodríguez San Pedro : **Legislación ultramarina, concordada** y anotada, Madrid, 1868, p. 531, nota. Una discusión más amplia en mi artículo « Color, clase y matrimonio en Cuba en el siglo XIX », **Revista de la Biblioteca Nacional « José Martí »,** 1968/2. Fernando Ortiz, en **Los negros esclavos,** La Habana, 1916, p. 366, menciona la Real Cédula del 15 de octubre de 1805, el Auto del 9 de julio de 1806, pero deduce de ellos erróneamente que « a partir de esta fecha el matrimonio fue libre entre blancos y negros ». Herbert S. Klein, recientemente, en **Slavery in the Americas, a comparative study of Virginia and Cuba,** Londres, 1967, p. 84, se atreve a afirmar que « [...] the 1806 free-marriage decree (ended) the last vestiges of caste arrangements [...] »

creciente rigor hasta que abolida la esclavitud, por Real Orden del 27 de enero de 1881, se « deja completa libertad a las personas de diferente raza que quieran contraer matrimonio »[11].

De esta legislación derivan dos conclusiones :

1. Dos modelos de la sociedad coexistían : el modelo religioso, de ideología igualitaria, tal vez compartido por los liberales extremistas, y el modelo estatal, jerárquico. La Iglesia debía colocar la moralidad individual por encima de cualquier consideración de conveniencia política ; todos eran hijos de Dios y por tanto iguales y libres de casarse entre ellos, sobre todo si existían « razones de conciencia ». El Estado, por el contrario, restringía la libertad de elección en aras de la continuidad del orden social, aun a costa de la moralidad religiosa.
2. La endogamia de clase social constituía la forma de matrimonio oficialmente prescrita (uso aquí « clase » en el sentido más amplio).

El rapto debe estudiarse teniendo en cuenta, por un lado, la falta de libertad de matrimonio, establecida por la legislación, y por otra, la moralidad religiosa que exigía la virginidad de las mujeres solteras y la castidad de las casadas[12].

Discutiré en primer lugar el rapto entre blancos[13].

El noviazgo se iniciaba más o menos en secreto. Cuando los padres se enteraban que su hija tenía un pretendiente, trataban de averiguar cuál era el ambiente del que procedía y de saber si sus intenciones eran honestas[14]. Un padre burlado describe así el ritual del noviazgo : « Apenas salió mi hija de la pubertad cuando fue solicitada amorosamente por D. Ramón Cabastani, conocido por Tarragona, y desde el instante que comprendí sus relaciones con aquélla quise saber del mismo Cabastani el fin que llevaba en sus amores. Tuve una contestación honrosa y dándome un corto plazo para el matrimonio con mi hija le permití la entrada en la casa al repetido Cabastani. »[15] Sin embargo, la honestidad de las intenciones del pretendiente es sólo uno de los requisitos para que pueda formalizarse el noviazgo ; es todavía más importante que se trate de un

---

11. Citada en Archivo Nacional de Cuba, Donativos y Remisiones, Leg. 473/2.

12. El material utilizado en este trabajo próviene de causas criminales por rapto y por estupro conservadas en el Archivo Nacional de Cuba, La Habana. Ví 231 casos de rapto y 71 de estupro y tengo la referencia de otros 131 casos de rapto o estupro que no pude consultar por limitaciones de tiempo. El primer caso de los consultados ocurrió en 1801 y el último en 1899. Las causas se iniciaban cuando la policía se enteraba del delito y tomaba declaración a los participantes ; contienen además comentarios de los funcionarios judiciales, resúmenes de los sucesos y las sentencias de los tribunales. Muchas causas están incompletas y no todos siguieron exactamente el mismo procedimiento. A menudo no hay manera de saber cómo acabó la cuestión. Surgen algunos problemas, por tanto, al cuantificar este material.

13. De los 231 casos de raptos, hay 157 entre blancos, 42 entre gente de color y 32 interraciales.

14. Por ejemplo, Archivo Nacional de Cuba [en lo sucesivo ANC], Gobierno Superior Civil [en lo sucesivo GSC], Leg. 911/31550. La madre declara : « En un principio llegando a su noticia estas relaciones lo reconvino y que como le ofreciese casarse con su hija lo que se realizaría cuando llegase su padre que se hallaba en el campo vendría a pedirla [...] razón porque le dio entrada por pocos días en la casa [...] » La ortografía de las citas ha sido modernizada.

15. ANC. Miscelánea [en lo sucesivo, Misc.], Leg. 1333/F. También Misc. Leg. 1198/K ; GSC, Leg. 912/31504.

pretendiente adecuado, socialmente aceptable, y eso tanto lo exigen los padres de la novia como los del novio ; también los padres del pretendiente quieren que su hijo contraiga un enlace apropiado. Si esas expectativas no se cumplen y la valoración del candidato o candidata al matrimonio resulta desfavorable, entonces comienza una campaña para cortar el noviazgo. Y es precisamente entonces, al objetar los padres al proyectado enlace y al poner trabas al trato entre la pareja, cuando los novios apelan al rapto. Este drástico suceso tiene por meta el forzar la actitud de los padres hacia una posición diametralmente opuesta, convirtiendo sus objeciones en deseo ferviente de que se contraiga el matrimonio. La pareja desaparece por unos días, y la muchacha pierde su virginidad ; el muchacho se presenta a la policía tras « depositar » a la muchacha con alguien de confianza (otras veces, la policía le encuentra antes). El hecho principal es que la mujer ha perdido su honor. Ante esa vergüenza pocos son los padres que persistan en la actitud de rechazo hacia el novio. Esto se explica porque mientras, inicialmente, se creía que el honor de la familia iba a ser menoscabado por el matrimonio con un pretendiente poco idóneo, luego, al consumarse el deshonor de la mujer, el honor de la familia exige el matrimonio[16].

Una explicación habitual de lo sucedido la da Doña Inés Ros : « Como a las siete [de la noche], estando conversando con su novio a la puerta de la casa, le pidió que se la llevase, pues no veía otro medio para casarse con él en atención a que sus padres se oponían. »[17] En ocasiones la mera sospecha de la oposición paterna da lugar a la misma estratagema. Tal fue el caso de una muchacha que se dio a la fuga con el novio « temerosa de una negativa a sus intentos por parte de su padre, aprovechándose para verificarla de hallarse éste ausente [...] »[18]

Como el rapto era un medio bien conocido para vencer la resistencia de la familia a un matrimonio, podía dar lugar al engaño, al alegar el pretendiente para sus propósitos que sólo sería posible convencer a sus padres si la muchacha se dejaba llevar. No obstante, parece que el rapto típico ocurre con vistas al matrimonio : de los 56 casos de rapto en que consta como razón la oposición paterna, hay 36 en que el novio hace constar explícitamente que su propósito es llegar al matrimonio, y sólo hay 2 en que el motivo haya sido la seducción.

Entre las razones para el rapto ocupan el segundo lugar los malos tratos sufridos por parte de la familia. Sin embargo, muchas veces, al analizar los documentos, se descubre que en el fondo el maltrato es en realidad mera manifestación de la oposición familiar. Por ejemplo, una muchacha declaró : « D. Miguel [...] había solicitado varias veces el permiso de sus

---

16. En los 157 casos de raptos entre blancos consultados, hay 91 en que explícitamente consta una razón ; en 56, la razón es la oposición de la familia al matrimonio y en los otros 35 es el maltrato paterno o materno.

17. ANC, Misc., Leg. 2298/F.

18. ANC, GSC, Leg. 909/31484.

padres el que siempre le habían negado esto sólo porque era pobre, como a todo el partido le constaba su honradez, **viéndose tan acosada la declarante por su madre** [...] pues todo el día la tenía sofocada para que dejase sus relaciones con el dicho Miguel [...] »[19] Y a un padre se le acusa de que « no llevando gusto en el enlace, la había maltratado »[20].

Muchas veces, sin duda, el temor al castigo y a las riñas familiares lograba disuadir a los jóvenes de tratar de contraer matrimonios desiguales. Sin embargo, de cuando en cuando, el maltrato también podía surtir el efecto contrario, convirtiendo a los novios en amantes.

Hay distintas causas de oposición paterna, que pasamos ahora a analizar. La actitud básica el la del padre que protesta porque « un joven nombrado D. José Angel Acosta, **que no pertenece a la clase del que representa,** le ha robado una hija con atrevimiento nombrada Doña Josefa de Cárdenas y Peñalver »[21]. Pero, ¿cuáles eran los criterios que diferenciaban las « clases » en el siglo XIX en Cuba ?

Hay a menudo una preocupación por el origen, el linaje, del pretendiente : « No puede haber matrimonio porque, como he dicho, no hay igualdad de linaje. »[22] Otro padre se refiere a sí mismo y a su familia como « personas de honradez y de algún nacimiento »[23], y otro arguye « que la familia de la pretendida novia es de origen incompatible con la del que expone »[24]. Podía ocurrir también que la condición social de un pretendiente fuera tal que su origen diera lugar a dudas ; bien que la familia fuese poco conocida en el lugar, bien que el pretendiente fuese ilegítimo o expósito. Una madre presentó como único inconveniente al matrimonio el hecho de que « ignora la conducta de la pretendida y familia »[25]. Un padre se opone al matrimonio porque el joven es ilegítimo lo cual « es una tacha que aparta al que la tiene del trato y comunicación de las gentes »[26]. Un ilegítimo no sólo sufría en el trato social y carecía del derecho de llevar el apellido de su padre y de heredarle, sino que además era discriminado en la vida pública : tradicionalmente se les había impedido tanto el acceso a empleos públicos como la práctica de oficios mecánicos. En las Indias la ilegitimidad tenía implicaciones particularmente graves, pues como decía Solórzano en su **Política indiana,** « [...] lo más ordinario es que nacen de adulterio o de otros ilícitos y punibles ayuntamientos, porque pocos españoles de honra hay que casen con indias o negras, el cual defecto de los natales les hace

---

19. ANC, Misc., Leg. 3641/Bb.
20. ANC, GSC, Leg. 908/31405.
21. ANC, GSC, Leg. 935 A/32800.
22. ANC, Misc., Leg. 2285/T.
23. ANC, GSC, Leg. 935 A/32881.
24. ANC, GSC, Leg. 921/32129.
25. ANC, GSC, Leg. 1148/43931.
26. ANC, GSC, Leg. 923/32203.

infames, por lo menos **infamia facti**, según la más grave y común opinión de graves autores, sobre él cae la mancha del color vario, y otros vicios [...] »[27] La oposición paterna hacia los pretendientes ilegítimos seguramente se debía en gran parte al temor a « la mancha del color vario ».
Otra madre hace constar « que no le agrada la elección que éste [su hijo] ha hecho por haber sido educada la joven pretendida en la Casa de Beneficiencia »[28] ; es decir, era expósita. Según las leyes, los expósitos eran considerados legítimos y se inscribían en los libros parroquiales como « al parecer blancos », pero en la práctica, hace notar un funcionario, « son tratados con el mayor vilipendio y tenidos por bastardos, espúreos, incestuosos o adulterinos [...] »[29] Cuando se quiso aplicar la legitimación real de los expósitos a las Indias el Fiscal del Consejo de las Indias dijo con razón, en 1805, que era ése « asunto de mucha gravedad » por « la multitud de castas [...] y la constante experiencia de exponer a las puertas de un particular los padres a los hijos cuando son de punible y dañado ayuntamiento o de calidad oscura y origen infecto [...] »[30] Aquí, de nuevo, es su origen dudoso lo que hace indeseables a los expósitos.
Un individuo podía ser rechazado también por motivos muy concretos, por ejemplo a causa de la diferencia notable en las categorías profesionales de las dos familias. Un padre protesta : « De pública notoriedad es que en la familia del postulante desde sus más remotos ascendientes, han servido en empleos distinguidos a S.M. unos en el campo general de la Armada y otros en el Ministerio de Marina, sin que en ningún caso haya habido personas en su etimología de linaje que hayan ejercido artes u oficios mecánicos, como en la actualidad lo practica [... (el)] padre de la contrayente [...] y con sólo este hecho se convendrá en la gran diferencia que media entre su posición social con la de aquél [...] »[31] El padre de la novia, un platero y relojero, digámoslo de paso, se negó también a dar su consentimiento porque en su opinión el joven no trabajaba.
Los llamados « oficios mecánicos » eran ocupaciones que habían estado en España revervadas a la gente del estado llano y vedadas a los nobles, suponiéndolos así « viles ». Hacia finales del siglo XVIII se promulgó una legislación que fue suprimiendo esa segregación ocupacional. Pero esa liberalización no se hizo extensiva a Ultramar de forma inmediata, a pesar de las insistentes demandas que en este sentido se hicieron, declarando que en América las artes y los oficios eran nobles, y « exponiendo la ociosidad [...] que se advierte nacida de la preocupación que caracteriza sus habitantes, queriendo ser todos nobles, hidalgos y caballeros, sin

---

27. Libro II, cap. XXX. Citado por Angel Rosenblat : **La población indígena y el mestizaje en América**, Buenos Aires, 1954, vol. II, p. 165.

28. ANC, GSC, Leg. 927/32467.

29. CDFS, III : 2, p. 724.

30. CDFS, III : 2, p. 818 ; este caso se refiere a Guadalajara, México.

31. ANC, GSC, Leg. 1148/43942.

dedicarse a las artes y oficios por la bajeza en que creen incurrir »[32]. La causa de esta resistencia viene claramente expresada en un dictamen del Fiscal del Consejo de las Indias emitido en 1807 en estos términos : « Si en la Península donde no hay más que nobles y plebeyos, ha producido esta disposición siniestras inteligencias [...] cuáles no causaría en América con la multitud de castas de pardos, zambos, mulatos, zambaigos, mestizos, cuarterones, octavones. Todas éstas tienen el vicio en la raíz y se hallan infectas [...] y como cabalmente los de dichas castas son los que ejercen los oficios de herrero, zapatero y demás mecánicos, si se comunicase la referida cédula a aquellos países, se originaría un trastorno y consecuencias perjudiciales al Estado, creyéndose con ella dispensado el vicio que tienen en su origen. »[33] En Cuba, a mediados del siglo XIX, los oficios mecánicos estaban totalmente abiertos a la gente de color libre y eran desempeñados en proporción casi igual por blancos y gente de color. Podía incluso ocurrir que un blanco trabajara de oficial para un patrono de color. Pero es muy posible que la abundancia de gente de color en esas ocupaciones reforzara precisamente la « vileza » que se les imputaba. Un joven blanco afirma ser « de la clase de menestrales, como sastre, que en este país tanto rebaja a los blancos que se dan a esas ocupaciones »[34].

También la diferencia de fortuna motivaba, por supuesto, oposición al matrimonio. En uno de los casos se hace constar que « la posición que ocupa su familia es la de pobres por hallarse viviendo en un sitio potrero en arrendamiento y la de la Dª. Rosa Casanova es buena en razón a que su padre posee en este partido un cafetal con cincuenta negros de dotación » y « la educación de la de Casanova a consecuencia de su ventajosa posición es algo más esmerada que la de Burrundarena »[35]. Otro de los casos hace también mención de la educación : « Difiere mucho de la que tiene la familia de su pretendida. Esta tiene una buena educación mientras que Martos no sabe ni firmar. »[36] No sólo se objeta la pobreza, sino también todo aquello que de algún modo la supone o recuerda.

Otro motivo de oposición lo proporcionaba la religión. Había estado prohibido desde el principio a los « judíos, herejes y otros infieles detenerse en las Indias »[37], pero evidentemente esto no impedía que algunos se establecieran en ellas. Un padre, cuyo hijo quería casarse con una mujer de nacionalidad francesa, de Santo Domingo, le pide que acreditase competentemente su cristiandad. El padre de ella le había notado « la conducta más inmoral pues [...] jamás se confesó, oyó misa ni hizo algún acto público de religión »[38].

---

32. CDFS, III : 2, p. 832 ; se refiere especificamente a Popayán.
33. CDFS, III : 2, p. 834.
34. ANC, GSC, Leg. 895/30522.
35. ANC, GSC, Leg. 921/32129.
36. ANC, GSC, Leg. 923/32203.
37. CDFS, III : 1, p. 73.
38. ANC, GSC, Leg. 890/30036.

Vemos pues que el disenso de las familias al matrimonio se funda en razones de nacimiento, ocupación, fortuna y, rara vez, de religión. La posición social de cualquier persona se determina en primer lugar por la de su familia. Pero también juega un papel el comportamiento y los méritos individuales. Cuando los padres rechazan a un pretendiente porque es pobre, no tiene oficio o profesión y carece de recursos para sostener una familia, esa objeción puede decirse que en la mayor parte de los casos es también el producto de la gran preocupación por la igualdad en el matrimonio : « Si bien no es un impedimiento legal [...] la falta de recursos en los contrayentes, debe tenerse ésta muy en cuenta cuando las familias tienen una posición regular, y no guardan proporción los medios de subsistencia con la clase a que corresponden. »[39] Es decir, los pretendientes han de ser capaces de proporcionar a sus futuros cónyunges el estilo de vida a que su posición social les hace acreedores.

Por último, también el comportamiento y la reputación individual han de ser correctos para que el pretendiente sea considerado idóneo. Los jóvenes debe observar « buena conducta » y no, como D. Agustín Pérez, comportarse como « un verdadero vago [... (que)] no tiene oficio de ninguna clase, ni se le conoce otra ocupación que la de frecuentar los bailes, el billar y la valla de gallos e inquietar las hijas de familia [...] »[40] La buena reputación de la novia es tanto o más importante ; debe ser recatada y naturalmente de estado honesto ; cualquier duda sobre su integridad sexual destruye toda posibilidad de ser aceptada por una familia decente. Así, por ejemplo, un padre considera como motivo más que suficiente de disenso la presunta deshonra de la novia de su hijo a manos de un sargento ; el joven, al refutar esta acusación, asegura que : « No es cierto [...] como se presume [...] que Dª. Rosalía se hubiera encontrado antes de conocerla el que postula en ese estado lamentable y depresivo a que se alude [...] y nadie, sino el que expone, puede aseverarlo con la seguridad y el convencimiento que nace de la experiencia [...] El que postula [...] jura ante Dios y los hombres que ha estuprado a la Señorita Dª. Rosalía, y que ésta no ha tenido acceso con otro alguno, y lo jura así, por haber encontrado en ella indudables y muy marcados signos de una virginidad inmaculada y evidente [...] »[41]

Pasemos ahora a considerar la eficacia del rapto : para que éste se institucionalice como mecanismo eficaz con vistas al matrimonio es preciso que por lo general surta el deseado efecto de superar la oposición paterna a la celebración del mismo. En realidad así sucede : uno de los muchos padres así convencidos pide « que en virtud del rapto ejecutado en la noche del primero del presente junio [...] no se opone hoy [al enlace] antes al contrario que se efectúe el enlace cuanto antes para que no quede

39. ANC. GSC, Leg. 920/32063.
40. ANC, GSC, Leg. 921/32129.
41. ANC, GSC, Leg. 921/32129.

agraviada la virtuosidad pública [...] »[42] Cuando los padres no transigían, los pretendientes podían acudir a las autoridades civiles quienes tenían facultad para conceder una licencia supletoria declarando « irracional » el disenso paterno. Así actúa el funcionario que resuelve que « ahora viene haciéndose mérito de una circunstancia muy importante. Dª. Paula Calero fue raptada y estuprada por su amante. Lo primero mancha su honra, lo segundo la llena de oprobio. La moral pública, el decoro doméstico, el ejemplo a la juventud, ganarían con que hubiese un matrimonio más en vez de una joven cuya castidad ha sido violada y que quizás y sin quizás no encontrará un hombre honrado que quiera unirse a ella por medio del matrimonio. Cuando una mujer se extravía muchos la solicitan, no para el bien, sino para repetir el mal »[43].

El rapto es eficaz para vencer la resistencia paterna porque acarrea una pérdida muy concreta a la familia, que sólo puede ser compensada, al menos parcialmente, mediante el matrimonio. Es así como los padres ofendidos veían la situación. Un matrimonio adecuado sólo puede lograrse si la muchacha es virgen ; en caso contrario se convierte en una carga perpetua para la familia y constituye un reproche a su reputación. Reificando la honradez de su hija, un padre se indigna ante « el arrojo » del seductor quien « triunfando violentamente de la debilidad de esta niña, arrebatándola de por fuerza la joya más apreciable que le dio la naturaleza y que nunca podrá ya recuperar » ha causado el « escándalo de la familia »[44].

El honor de la familia está íntimamente ligado al de sus mujeres. Una madre explica claramente cuáles son las consecuencias prácticas para la familia de la deshonra de una hija : « Esta grave ofensa que ha hecho el expresado Ojeda ha puesto [...] en la mayor consternación a una familia honrada, que aunque pobre, goza de la mejor reputación en todo aquel Partido, y en la cual se funda toda su esperanza y bienestar, porque de esta suerte hallo el mejor medio para colocar y casar las hijas que tengo [...] »[45]

Aunque la oposición de los padres tiene su origen en la conciencia de su honor-preeminencia, es decir en el valor social de la familia, una vez que ha ocurrido el rapto, la preocupación primordial se centra en salvaguardar la reputación de la muchacha, a pesar de la pérdida relativa de prestigio social de la familia que un matrimonio desigual implica. Digamos también que el rapto es igualmente eficaz para vencer la oposición al matrimonio de un hijo, aunque el prestigio masculino no se ve afectado de la misma manera por él. La explicación hay que buscarla en que los padres, cuando contribuyen a proteger el honor virtud de las hijas de otros padres, están afirmando el deseo de que sus propias hijas sean tratadas con respeto.

---

42. ANC, GSC, Leg. 927/32451.
43. ANC, GSC, Leg. 927/32496.
44. ANC, Misc., Leg. 1248/L.
45. ANC. Misc., Leg. 2500/M.

Hay que considerar también que las sanciones legales del rapto contribuyen a su eficacia ; el raptor, o se casaba, o era desterrado tras dotar a la raptada.
Desde un punto de vista legal sólo cabía promover una causa contra el raptor si la muchacha efectivamente había perdido su doncellez. En algunos casos incluso se recurría a examen médico. Ciertamente, la desfloración era un requisito esencial del ritual del rapto cumplido a veces en curiosas circunstancias : « Que serían las siete de la noche anterior, saliendo desde su casa hasta la esquina de la Calzada del Monte, donde encontraron un carruaje con pareja y metiéndose en él tiraron para la vuelta del Cerro que es lo que conoce la absolvente y siguiendo muy despacio el carruaje, a las súplicas amorosas y oferta de ponerse en estado cedió, prestándose a que gozase de su virginidad, sin haber apeado ni estado en ninguna casa [...] »[46]
Dos horas más tarde el pretendiente se presentó a la policía.
Hasta aquí he analizado la institución del rapto, mostrando cómo es una manera de allanar las desigualdades sociales que impiden el matrimonio en una sociedad jerárquica cuyo orden social es mantenido mediante la endogamia de clase. También he mostrado que la alta valoración de la virginidad es el medio mediante el cual se protege la integridad del grupo ; al controlar el acceso a la sexualidad femenina se controla el ingreso de nuevos miembros al grupo.
El rapto, habitualmente, tiene como objetivo el matrimonio. El pretendiente deshonra a la pretendida para poder precisamente honrarla después. En este caso, la conducta masculina es perfectamente acorde con las exigencias del honor virtud. Pero hay también casos de estupro, que se define como el acceso a la sexualidad de una mujer logrado con abuso de confianza o engaño. Un padre que acude a las autoridades para obtener reparación del daño infligido describe un caso de esta índole : « Que como padre de familia pacífico y honrado vengo [...] a implorar el amparo y protección de las leyes [...] padre de una familia numerosa que sostengo con mi personal trabajo, con fatigas y privaciones de la mayor consideración, me estaba reservada al cabo de mis años el sentimiento acerbo de que un seductor corrompiera a una de mis desgraciadas hijas, que ha manchado más mi honradez llevando en sus entrañas el fruto de la criminal conducta de un hombre que supo triunfar con halagos de su inocencia y candor [...] Hombre astuto que conociendo su corazón inocente supo tenderle lazos, no sólo para disfrutar de su virginidad, sino para dejarla con la señal indeleble de su delito, cual es el embarazo de algunos meses que ha sido la causa de descubrirse la conducta insidiosa de aquel hombre que con la máscara del matrimonio faltó a los deberes sociales y a cuantas obligaciones imponen las leyes y la moral. Se había notado por mi familia el trato de mi hija con el expresado Balio, y aunque nunca pudiera imaginarse que cometiera semejante atentado, se tomaron las medidas convenientes a cortarlo y a evitar cualquier acontecimiento doloroso ; pero como él

46. ANC, GSC, Leg. 912/31504.

había formado sin duda su proyecto supo aprovechar los momentos en que yo descansaba de mis penosas tareas para consumar el crimen cuyo castigo exijo en remuneración de una hija desventurada cuyo honor se ha violado torpemente por un amante fementido ; las más de las noches entraba Balio oculto en mi propia casa a satisfacer sus libidinosos deseos en el lecho mismo de la víctima de sus seducciones que sin duda le fueron tanto más fáciles cuanto que esa joven, criada entre labradores en las costumbres sencillas del campo, no podía ofrecer toda la resistencia que es preciso en la posición en que se encontraba por el atrevido manejo de Balio. Y lo peor, después de este atentado que arranca las lágrimas de toda la familia, es que se niega a toda transacción de enmendar el daño causado ; como yo no quería pleitos ni que llegase el instante de hacer más público el deplorable estado de mi hija, me acerqué a este hombre para exigirle algún partido capaz de evitar la publicidad del acontecimiento ; mas con una obstinación inexplicable, y haciendo alarde de su delito, se ha negado a todo como si fuese digno de galardón su proceder criminal [...] »[47]

El estupro ocurre, pues, siempre en secreto, al contrario del rapto que, para que sea eficaz, ha de ocurrir abiertamente puesto que es precisamente la pérdida de prestigio que resulta de las murmuraciones de la vecindad lo que lleva finalmente a la aceptación familiar del matrimonio. Tanto en el estupro como en el rapto, hay promesa previa de matrimonio. El estupro sucede por lo general en la casa de la muchacha, y sólo se descubre cuando ésta se queda encinta.

El estupro se desenvuelve en las etapas siguientes. El joven pretende a la joven, y trata de ganar su confianza y la de su familia mediante la promesa de matrimonio y un comportamiento correcto. Una vez la familia queda tranquila, intenta entonces convencer a la joven que acceda a sus deseos, y cuando el éxito corona su empresa, se retira de la escena bajo cualquier pretexto. En las palabras de una novia burlada, « que ignora dónde se halla el referido Escalera por hacer precisamente dos meses que dejó de frecuentar la casa donde la declarante habita con su señora madre Dª. Clara Cabrera a consecuencia de que habiendo notado que la declarante se hallaba embarazada del referido Escalera, y apremiándole diferentes veces para que le cumpliera la palabra de casamiento que le había dado, la abandonó sin saber el motivo, aun cuando presume sea para eludir el compromiso [...] »[48]

---

47. ANC., Misc., Leg. 1179/A.

48. ANC, Misc., Leg. 2619/G. Casi idéntico lenguaje en los casos siguientes : « Solicitó a su citada hija quién había sido el autor de semejante hecho a lo que le contestó que D. Juan Jaén Palomo, natural de Canarias, que éste se había marchado para el partido de Macuriges hace el tiempo de cinco o seis meses, de modo que viendo el que se querella a su repetida hija perdida si no se casaba con Jaén Palomo lo participaba al Juez [...] se compela a Jaén Palomo a que cubra el honor de su indicada hija [...] » (ANC, Misc, Leg. 1200/T.) « La buena idea que teníamos del mozo, sus circunstancias y modo de comportarse en la casa hicieron que yo le franquease la entrada en ella, y abusando de esta condescendencia y del candor de la niña bajo la fe del empeño de su palabra de honor en realizar de momento el matrimonio, consiguió favores que constituyen el punto de partida del porvenir de la mujer, y que para ser más sensibles en mi hija han dejado en su seno la huella de su debilidad [...] reconvine con la dureza que es de creerse a su causante, éste a la vez que me confesó el extravío me ofreció repararlo con el matrimonio de cuyas

Pero no era tan sencillo evadirse y vivir escondido. Y por tanto los hombres generalmente recurrían a otros medios para dar la espalda a sus responsabilidades, siendo el más corriente el tratar de desacreditar a la muchacha, alegando que ya había sido deshonrada con anterioridad por otro hombre. De este modo, la situación se invierte : ya que la muchacha no era honrada, el joven no está en la obligación de casarse con ella. Por ejemplo, un seductor se defiende así : « La declaración de la demandante demuestra que lejos de ser la doncella inocente, recatada y tímida a quien protege la ley, tiene sobrada malicia y no sería acreedora a indulgencia. Una joven que repetidas veces abandona el hogar paterno para ir a medianoche a recrearse en un gallinero con un hombre, no es ninguna doncella cándida a quien se seduce con la palabra de casamiento. »[49] Y de otra víctima se dice : « Era una joven que concurría a bailes dados en una taberna del partido en que habitaba no desdeñándose de entregarse en los brazos de negros y mulatos para danzar con ellos. »[50] Sin embargo, a ambos hombres se les declara culpables.

Tanto en el rapto como en el estupro, juega la mujer un papel pasivo. Su aquiescencia se funda en la confianza puesta en la buena fe del pretendiente. Su pasividad es lógica, puesto que es ella la prenda que está en juego en esta rivalidad del honor. Los demás actores son los padres respectivos, especialmente los de la muchacha, y por supuesto el pretendiente. Ellos juegan un papel activo haciendo depender su conducta de los fines que persigan. En el típico rapto, la conducta de los padres con respecto al matrimonio es negativa, mientras que la del pretendiente es positiva. Los padres piensan que el matrimonio proyectado menoscabará su prestigio social, mientras que el pretendiente —teniendo en cuenta que la oposición al matrimonio se funda generalmente en la desigualdad social— puede muy bien pensar que su prestigio aumentará con él. En el estupro, la situación es la inversa. El pretendiente tiene una actitud negativa hacia el matrimonio, mientras que la actitud de los padres de la muchacha es positiva, tanto antes como después del suceso.

En el rapto, lo que hace necesario el matrimonio es la pérdida del honor de la mujer. Por tanto, una mujer que ya lo hubiera perdido no puede pretenderlo. Si correlacionamos los casos de rapto y de estupro, vemos que en aquellos en que la joven era verdaderamente honesta, la disposición del joven a contraer matrimonio varía de un 77 % en caso de rapto a solamente un 10 % en el de estupro. El estupro viene a ser pues lo contrario del rapto. En el rapto con vistas al matrimonio, el joven quiere guardar el honor de la mujer, mientras que en el estupro la mujer es víctima de la agresividad sexual masculina y del deseo de afirmación de su virilidad. El honor del padre disminuye por la deshonra de la hija y el honor

---

diligencias iba a ocuparse inmediatamente, pero desde entonces principió a retirarse de nuestro trato de una manera notable hasta que concluyó por no visitarnos y más después por separarse de aquella oferta solemne [...] » (ANC, Misc., Leg. 1353/Y.)

49. ANC, Misc., Leg. 1333/B.

50. ANC, Misc., Leg. 2751/F.

del hermano por la deshonra de la hermana. Pero el honor de un hombre aumenta en cierto modo cuando se convierte en el logrado seductor de una virgen. La muchacha que le decía a su novio « que se la llevase consigo y que de no hacerlo no era hombre »[51], estaba precisamente desafiando su virilidad. Estos dos valores, el gran aprecio por la virtud femenina por una parte —que resalta en los raptos— y por otra parte el mérito atribuido a la agresividad sexual masculina —expresado en el estupro—, parecen ser valores en conflicto el uno con el otro. No obstante, coexisten y así debe ser, pues para que la virginidad sea altamente apreciada es preciso que quepa la posibilidad de su pérdida. Cada caso de estupro contribuye a reforzar la ansiedad respecto a la virginidad. El tutor de una muchacha burlada lúcidamente describe los dos modos alternativos de comportamiento masculino con respecto a las mujeres : ahora que ya triunfó de su virtud se complace en « gloriarse y saborearse de su inicuo proceder » mientras que anteriormente se había comportado como « un hombre ingenuo y de probidad »[52].
Esos dos conceptos de la conducta masculina, aparentemente contradictorios, expresan los dos papeles que juega el hombre, ambos estructuralmente necesarios : él es el defensor del honor de su familia y, específicamente, del honor de sus hermanas (« el guardador de su honra »)[53], pero es también agresor potencial del honor de las demás mujeres. Y del mismo modo que la afirmación de la virilidad complementa el gran aprecio por la virginidad[53 a], el estupro es complemento del rapto con vistas al matrimonio.

El rapto también ocurría entre la gente de color, pues también en este sector existía una intensa conciencia de diferenciación social. El informe siguiente, dado por un párroco en un caso en que la madre de la novia se oponía al matrimonio, cita los criterios de clasificación social más importantes : « Sobre la clase, caudal, conducta y demás circunstancias de estas personas que aspiran a contraer matrimonio, he hecho las inquisiciones necesarias de sujetos imparciales, y me dan el resultado que el citado Fornaris ejerce el oficio de zapatero, que es hijo legítimo de los morenos libertos [...] el que ha incidido en varias ocasiones en defectos propios de la juventud, por cuya causa se ha ausentado algunas veces de la casa paterna [...] que la expuesta Bargas es hija de María del Rosario Bargas, parda libre, de color oscuro y de un moreno llamada Pascual, por cuya causa la expresada Juana Evangelista pertenece a la clase de negros, la que había permanecido al abrigo de su madre, hasta el momento en que la abandonó [...] que ambas familias yacen en la mayor pobreza, sosteniéndose de su trabajo personal [...] »[54]. El pretendiente era hijo legítimo de

51. ANC, GSC, Leg. 914/31756.
52. ANC, Misc., Leg. 2434/D.
53. ANC, Misc., Leg. 1272/A.
53 a. Como ya apuntó con agudeza C. Lisón : **Belmonte de los Caballeros**, Oxford, 1966.
54. ANC, GSC, Leg. 906/31303.

morenos libertos ; ella la hija ilegítima de una parda libre y un moreno libre. La ilegitimidad y, tal vez, el color más claro de ella parecen compensar la cercanía a la esclavitud y la legitimidad de él ; cada uno se apuntaba un tanto a favor y uno en contra. En cuanto a su posición económica, ambos eran igualmente pobres.

Las objeciones familiares a los matrimonios proyectados entre la gente de color se fundaban predominantemente en la desigualdad percibida en el « color » y en la « condición ». La ideología de esos padres es que « todos los hombres debían pretender ir a más en lugar de caminar a menos »[55], « caminar a más » tanto en lo que hace al « color », blanqueándose, como en lo que hace a la « condición », alejándose de la esclavitud. Así, la madre de un pardo se opone al matrimonio porque « lo verifica con morena, hija de una negra carabalí, debiendo propender más bien a mejorar su linaje »[56]. Por supuesto, los padres de condición libre se oponen cuando el futuro yerno o la futura nuera son esclavos : « ¿ Cómo podría conceder la licencia cuando el pretendiente por su misma cualidad de siervo carece de proporciones para mantenerla ? [... (lo que)] Arcadio gane ha de ser precisamente de su amo, y de este enlace resulta que voy a mantenerle su mujer y los hijos que naturalmente tendrán, que siendo yo un pobre jornalero que trabajo personalmente para sostener mis obligaciones, éstas se aumentarían de año en año según los hijos que fuesen teniendo [...] »[57] Claramente, la diferencia de condición entre un libre y un esclavo es fundamental, pero podría pensarse que la existente entre un « liberto » y un « ingenuo » fuera insignificante. Sin embargo, en lo que concierne al matrimonio, era importante : « No puede prestar su allanamiento a igual enlace pues aunque es un hombre de nacimiento pardo [...] sus padres y abuelos y los de su consorte todos han sido libres de cautiverio ; y así le es muy doloroso ver una hija de una edad tierna casada con un chino que acaba de ser esclavo »[58]. De una joven se dice « que en la clase de color es considerada como de las más respetables **por su alejamiento del color negro y de la esclavitud** [...] y cuyo hermano fue condecorado por S.M. con una cruz por sus servicios al país en la persecución de negros cimarrones [...] »[59].

En los matrimonios entre gente de color es siempre la familia de « mejor » color y condición la que se opone. Sin embargo, llevados por su ambición de « adelantar la familia », hay padres que se oponen también a matrimonios iguales en términos de color, pues esperan casar sus hijos con alguien más « adelantado ». Una madre dice descortésmente « que no quiere que

55. ANC, GSC, matrimonios, José Anselmo Cárdenas solicitando matrimonio con Juana de la Caridad Reyes - 1816.
56. ANC, GSC, Leg. 923/3223.
57. ANC, GSC, Leg. 906/31312.
58. ANC, GSC, Leg. 893/30329. Un « chino » es el hijo de parda y moreno, o viceversa.
59. ANC, GSC, Leg. 924/32284.

su hija contraiga matrimonio con un negro », aunque la hija era también morena y los dos libres[60].

Como vimos, el gran aprecio por la virtud sexual femenina es un elemento de la ideología blanca, y lo encontramos también presente en los valores de la gente de color. También los padres de color hablan del honor de sus hijas que ha sido mancillado y exige ser cubierto. El recato y la honestidad de sus hijas son preocupaciones importantes. Una madre parda insiste en la buena conducta de su hija por cuanto « cuando salía a la calle siempre iba acompañada como lo requiere una joven de estado honesto »[61] y una abuela dice de su nieta « que hasta el día en que fue raptada conservaba su virginidad, pues la que declara ha tenido con ella el mayor cuidado, a fin de que fuera una mujer virtuosa [...] »[62]. Los pretendientes que tropiezan con la oposición paterna hacen uso de ese gran aprecio por el honor virtud ; como dice un padre « penetrado ahora [...] que la citada hija se encuentra en estado de preñez, no puede menos de prestarse al otorgamiento de la licencia inmediatamente, a fin de que realicen el matrimonio con toda brevedad y quede de ese modo cubierto el honor de aquélla [...] »[63]

Empero, alguna vez, con mayor frecuencia que entre los blancos, las consideraciones relativas al prestigio social podían pesar más que las relativas al honor virtud, como en el caso de una parda, hija legítima de pardos, que deseaba casarse con el hijo de una esclava y de padre no conocido : « Por ningún caso —dijo el padre— le concedía tal licencia, en primer lugar por ser su hija menor de edad y en segundo tocar desigualdad en el demandado ; por lo respectivo al hecho del rapto, está pronto a hacerse cargo de su hija en el estado en que se halla, y que al delincuente se le aplique la pena condigna [...] »[64]

La evidencia muestra que entre la gente de color existía con carácter muy general la aspiración a blanquear a sus descendientes en lo posible y a alejarse de la esclavitud lo más posible. Al pensar así, en vez de adquirir una conciencia de su propio valor hicieron suya, por el contrario, la ideología discriminadora que les fue impuesta por los blancos, y a la que prestaron su consentimiento activo. El refrán « más vale querida de un blanco que mujer de un negro »[65] simboliza este conformismo, aunque hubo también algunos miembros de la « clase de color » que lo rechazaban, desarrollando una suerte de contraideología. La parda Angela Campo es un ejemplo de esta actitud minoritaria : el pretendiente de su hija, un blanco, le había pedido que le permitiera vivir maritalmente con su hija, pero obtuvo

60. ANC, GSC, Leg. 896/30583.
61. ANC, Misc., Leg. 2165/A.
62. ANC, Misc., Leg. 2733/B.
63. ANC, GSC, Leg. 935 A/32851.
64. ANC, GSC, Leg. 889/29955.
65. A. Arredondo : **El negro en Cuba**, La Habana, 1939, p. 72.

una negativa puesto que « deseaba que su citada hija, toda vez que era doncella, se casase legalmente con uno de su clase »[66].
Tal como queda indicado, los padres pueden persistir en su oposición al matrimonio incluso cuando su hija ha sido deshonrada por el raptor : es decir, el rapto con vistas al matrimonio no es siempre un medio eficaz para allanar la resistencia paterna, y esto es especialmente verdad cuando se trata de raptos interraciales, que a continuación vamos a considerar. Los padres prefieren por regla general aguantarse con una hija deshonrada a introducir un elemento impuro en su « linaje ». Uno de esos padres da un espléndido resumen de la cuestión : « [el raptor] cuya inconcebible osadía de seducir, raptar y quizá estuprar una niña blanca honrada [...] lo ha hecho incurrir en una gravísima responsabilidad ante las leyes, responsabilidad tal que en manera alguna puede dejar de hacerse efectiva en un tribunal de justicia de la Isla de Cuba, país en que por las circunstancias excepcionales en que se encuentra [es decir, la esclavitud, VMA] es preciso sea muy marcada la línea de división entre la raza blanca y la africana, trayendo en pos de sí cualquier tolerancia que pudiera ser laudable en algunos casos el deshonor de las familias blancas, el trastorno y el desorden del país, cuando no el exterminio de sus habitantes : que nunca los exponentes accederán a la unión de su hija con un mulato, pues sería cubrir una mancha con otra mucho mayor e indeleble y por el contrario preferirán devorar en silencio su dolor y su vergüenza, más bien que autorizarlo públicamente. »[67] El conflicto entre el prestigio social y el aprecio por el honor-virtud es aquí evidente. También lo es, aunque en un contexto social más amplio, en un informe del Gobernador Civil de Oriente, de 1854, referente a una petición de licencia para un matrimonio interracial : « Bajo el punto de vista puramente religioso, el matrimonio reclama con imperio la cooperación del gobierno ; pero no cabe duda que la propagación de ideas de igualdad entre la clase blanca y la raza de color coloca en inminente peligro la tranquilidad de esta Isla cuyo mayor número de población lo forma la citada raza, si es no menos cierto que autorizando enlaces entre una y otra se tiende a subvertir y debilitar los vínculos de subordinación con que los de color están ligados a los blancos, y aunque a pasos más lentos que con la propagación de ideas de igualdad, llegaría un día en que aquéllos alentados con el ejemplo de desiguales uniones que les son ventajosas, aspirarían vehementemente a colocarse a una altura que la sociedad les niega y sucedería la alteración del orden público [...] » El informe concluía, cínicamente : « Soy de sentir que sería conveniente negar la autorización que se pretende, cuya medida salvaría cualquier razón de conciencia que acaso existiese por lo mismo que la falta de celebración del matrimonio vendría a ser efecto ajeno de la voluntad de los que quieren contraerlo. »[68]

66. ANC, Misc., Leg. 2165/A.
67. ANC, GSC, Leg. 914/31756.
68. ANC, GSC, Leg. 917/31914.

En tanto la distancia social entre las familias y los candidatos al matrimonio se mantiene dentro de ciertos límites, el aprecio por la virginidad sirve para apoyar la valoración del honor-preeminencia, que a su vez contribuye a la estabilidad del orden social. Pero más allá de esos límites, las relaciones se invierten. Hay que considerar, a este respecto, la observación del Consejo de Indias en 1783, expresión de lo que comúnmente se creía : « Cualquiera mancha en uno u otro individuo de la ascendencia es trascendental a toda la generación. »[69]. En principio, el honor de la familia y el de sus miembros individuales están íntimamente relacionados y son interdependientes. Pero, en esos casos, un mayor honor-preeminencia se consigue pagando el precio del honor-virtud de la hija. Puede verse el rapto como si fuera un desafío al prestigio de los padres, que tienen tres formas alternativas de respuesta ; cuál de ellas se elija dependería de la posición social respectiva de ambas partes. Si, hablando en términos amplios, el burlador es igual en honor al padre burlado, entonces el matrimonio es la solución adecuada. Si es muy inferior en honor, entonces lo adecuado es lograr su castigo ante los tribunales. Y si es superior en honor, entonces el padre debe conformarse. Esta última hipótesis se da en el caso del padre negro y humilde que dice : « No es mi ánimo deducir contra D. Antonio Cordovés [un blanco] las acciones criminales que las leyes tienen establecidas contra los estupradores ; no porque crea ofender la moral pública con el uso de una acción que no está limitada a clase o persona, sino porque creo que no sería esto lo más conveniente a mi hija [...] »[70] Es de todo punto improbable que este padre considerara que su hija careciera de honor desde un principio. Pero sabe bien que es poco probable que pudiera obtener reparación en matrimonio. El encausado niega todas las acusaciones, que sin embargo parecen estar satisfactoriamente probadas. El padre es un realista, sabe cuál es su posición social, y pide un tipo de compensación pecuniaria para su hija y la prole que ésta espera, sabiendo que es posible obtenerla. Es en este sentido como puede decirse que el honor define las fronteras de las clases endógamas.
Esta era la opinión de un tal Dr. Tembra, de Tecamachalco, México, que en 1752 había redactado una consulta sobre matrimonios desiguales que vale la pena citar con amplitud : « Pero si la doncella violada bajo palabra de matrimonio fuera de tan inferior condición que cause mayor deshonra a su linaje con su casamiento que la que ella padeciese con quedar violada ; como si un Duque, un Conde, un Marqués, un Caballero de eminente nobleza hubiera violado a una mulata, a una china, a una coyota, a una hija de un verdugo, de un carnicero, de un zurrador, de un afrentado o de otro cualquier padre afrentado, infame, despreciado y abatido, y no tuviese con qué dotarla, por estar perdidas sus rentas o por otro motivo de pobreza. En este caso ni deberá casarse con ella ni dotarla. Dotarla no, porque ya se supone que no tiene con qué. Ni menos casarse porque le resultaría

69. CDFS, III : 2, p. 533.

70. ANC, Escribanía de Vergel, Leg. 73/14.

mayor agravio a él y a todo su linaje que el que padeciera la doncella con quedar perdida y en todo caso debemos escoger el menor daño [...] pues aquél es un daño de una persona particular que en ella se queda, sin perjuicio de la República, pero éste fuera un perjuicio tan grave que denigrara toda una familia, deshonrara una persona pública, infamara o manchara todo su linaje noble y destruyera una cosa que es lustre y blasón de la Repúlica. Pero [...] siendo la doncella violada de poco inferior condición, de no muy notable desigualdad, de forma que su inferioridad no ocasione notable deshonra a la familia, entonces si el promitente no quiere dotarla, o ella justamente no quiere admitir la compensación de la dote ; debe precisamente compelerse a que se case con ella ; porque en ese caso prevalece su agravio a la injuria de los padres del promitente pues a ellos no se sigue notable deshonra ni grave daño del casamiento y a ella sí de no casarse y así debe este daño satisfacerle ; porque si la desigualdad se verifica sólo en la edad o en el caudal, como un niño con una mujer mayor ; de un rico con una pobre, o aunque sea en la calidad, no es tan noble, como de un caballero cruzado con una de sangre limpia aunque no tan noble ; de un mayorazgo con una doncella limpia y honesta, u otra semejante. »[71]

Volviendo a Cuba, hay casos en que la mujer de color es considerada, por el solo hecho de serlo, como carente de honor : « La Talavera es parda libre y [...] se le atribuye un ejemplo de aquella flaqueza que es común entre las mujeres de su calidad [...] »[72] ; « aunque parda vivía honestamente »[73]. Y, como dice el refrán cubano, « no hay tamarindo dulce ni mulata señorita ». Puede pensarse que tales opiniones reflejan meramente la visión tendenciosa de los hombres blancos, interesados en sostenerlas. Eran, a lo que parece, las mujeres de color quienes frecuentemente servían a las necesidades sexuales de los jóvenes blancos. En un informe de 1863 sobre un proyecto de reglamento para atenuar los efectos de la prostitución, se argumenta que tal reglamento no sería efectivo por cuanto había un amplio grupo de mujeres que esporádicamente ofrecían sus servicios, sin ser por eso prostitutas profesionales : « Los jóvenes, hijos de familia [...] que respetan todavía la opinión pública ceden a veces tan sólo a la ocasión y a las tentaciones sin ir a buscarlas, o procuren ocultar sus debilidades y prefieren a las meretrices más sigilosas o menos conocidas ». Tales tentaciones eran seguramente abundantes pues « esa clase desempeña la servidumbre doméstica y otra multitud de ocupaciones ínfimas [y] se encuentra en frecuente y a veces íntimo contacto con las demás clases más elevadas ; las mujeres de ella gozan como tales de la mayor libertad y por efecto de su condición ni conservan principios muy escrupulosos de moralidad ni dan a sus favores muy elevada apreciación [...] Si de las razas africana y mestizas esclavas se pasa a considerar la libre, se encontrará otra clase

71. Biblioteca Nacional, Madrid. Manuscritos de América. Dictamen del Dr. Tembra acerca de la consulta que se hizo sobre si el Cura o cualquier juez eclesiástico puede o debe impedir los matrimonios entre consortes desiguales, celebrados ya esponsales con juramento de cumplirlos, sin consentimiento paterno. México, 1752. N.º 18.701.14.
72. ANC, GES, Leg. 903/31065.
73. ANC, GSC, Leg. 888/29884.

numerosísima e igualmente invigilable de prostitutas, porque colocadas con frecuencia en circunstancias análogas a las siervas y con mayor libertad de acción que éstas, no las aventajan en cualidades morales. »[74]

Cirilo Villaverde, en su novela justamente famosa, **Cecilia Valdés,** da una excelente descripción de la situación de la mujer de color. Cecilia Valdés, tenida por parda, es pretendida por un joven blanco de buena familia. Cecilia nació de las relaciones que el padre del joven tuvo con una mujer de color, y que mantuvo secretas. El joven da palabra de matrimonio, gana los favores de Cecilia, pero al fin se casa con una joven de su propia clase. El incesto sólo lo conocen los lectores, pero no los actores, y da una mayor emoción a la novela y constituye, tal vez, una advertencia adicional sobre los riesgos que provienen de la falta de debido respeto a la virginidad de las mujeres.

Cecilia Valdés no es sólo un ejemplo más de mujer de color explotada por un blanco, sino que es también una víctima del sistema, al nivel de la conciencia. Tenía a su vez un pretendiente, pardo como ella, a quien rechazó en la esperanza de un pretendiente mejor. Siendo de apariencia casi blanca, Cecilia se enorgullecía de ello y, juzgando equivocadamente al sistema, creía que podría escapar. Ella misma lo admite abiertamente : « No lo niego, mucho que sí me gustan más los blancos que los pardos. Se me caería la cara de vergüenza si me casara y tuviera un hijo **saltoatrás**. » Su amiga Nemesia le dice a Cecilia que tenga en cuenta las experiencias de **señá** Clara, una amiga de ambas, que siempre repite « cada uno con su cada uno ». Cuando Cecilia hace ver que no entiende el significado de la frase, Nemesia le explica : « Más claro no puede ser. ¿ **Señá** Clara no tiene más experiencia que nosotras ? Desde luego. Es mayor de edad y ha visto el doble del mundo que tú y que yo. Pues si a menudo repite ese dicho, razón buena ha de tener. Aquí, inter nos, **naiden** me lo ha contado, pero yo sé que a **señá** Clara siempre le gustaron más los blancos que los pardos, y bien durita ya se casó con **señó** Uribe [un famoso sastre, pardo, VMA]. Por supuesto, llevó más quemadas y desengaños que pelos tiene en la cabeza, y por eso ahora se consuela repitiendo a las muchachas como tú y como yo : cada uno con su cada uno. ¿ Entiendes ? » Cecilia Valdés no entendió[75].

El informe citado sobre el reglamento de prostitución sugiere como soluciónes moralizantes una buena educación cristiana y la oportunidad de un trabajo perseverante y honrado, y no admite el doble standard de moralidad para blancos y para negros, como resultado de la estructura social. Sin embargo, el año siguiente, en 1864, Bachiller y Morales señalaba entre otras causas de la « desmoralización » de las personas libres de color, las seducciones por parte de los blancos, « tanto mayor cuanto lo sea la miseria y desamparo de las jóvenes de color. Es preciso convenir en que

---

74. ANC, Consejo de Administración, Leg. 6/394.
75. Cirilo Villaverde : **Cecilia Valdés o la Loma del Angel,** Nueva York, 1882, p. 358. Hay ediciones más recientes.

esa fuente de inmoralidad pudiera disminuir si se sujetase a los seductores a las leyes generales que exigen la reparación de las ofensas de ese género por el matrimonio. Si eso fuera permitido, y no por excepción, a las castas, la esperanza de matrimonio sería un motivo de que se evitase la facilidad de las mujeres [...] »[76] Normalmente, las mujeres de color no podían tener esperanzas de que su honor fuera cubierto por los seductores blancos. Aun cuando éstos, a veces, estuvieran dispuestos, individualmente, a contraer matrimonio, sus familias se oponían, y siempre quedaba además un obstáculo ulterior : obtener la licencia del Capitán General imprescindible para los matrimonios interraciales. En una sociedad así, es más que probable que los hombres blancos, como insinúa Bachiller y Morales, se sentían irresponsables frente a las mujeres de color. No hay evidencia, sin embargo, que indique que la legislación sobre raptos y estupros no se aplicara a las mujeres de color seducidas por blancos. Seguramente, lo que Bachiller y Morales quiere decir es que, en la práctica, les era difícil a las familias de color defender el honor de sus mujeres. En un caso, se dice ante el tribunal, y se le convence de que el padre de una mujer de color no puede ejercer acción por rapto contra un blanco, aunque, desde un punto de vista legal, no fuese cierto[77].

Aunque hemos aludido ya a la « corrupción » de los valores entre la gente de color, no puede dudarse sin embargo que, en un cierto sentido, el matrimonio era también el ideal en este sector de la población : « [...] tenía la mayor confianza en su hijo Jacinto que es casado por la Iglesia y tiene constituida una familia que le merece la condición de honradez y moralidad » —dice una madre de color[78]. Un padre rechaza la proposición de un blanco para que le deje vivir en concubinato con su hija parda y solicita que « se casara por la Iglesia »[79]. El concubinato, sin embargo, era frecuente, y también lo era, digámoslo de paso, la llamada familia matrifocal : « Por todas partes los amancebamientos y concubinatos, los cuales son en gran parte entre blancos y mulatas, lo que da un número excesivo de hijos naturales, hijos naturales quienes si se exceptúa alguno que otro que es reconocido por su progenitor, puede decirse que ni tienen familia ni sociedad, **pues aquélla se reduce a una madre** y sin porvenir y ésta los rechaza de su seno [...] »[80] Aunque no disponemos de cifras sobre la frecuencia de concubinatos interraciales hay suficientes testimonios como para creer que era mucho mayor que la de matrimonios. Por otra parte, entre los blancos el matrimonio era la norma, según las cifras de los

76. Biblioteca Nacional « José Martí », La Habana, Memorías de la Real Sociedad Económica. Sobre la fuente de desmoralización de las personas libres de color, con indicaciones sobre su reforma. Leida por el señor Bachiller y Morales en junta celebrada el 7 de octubre de 1864.

77. ANC, Misc., Leg. 1141/W.

78. ANC, Misc., Leg. 2301/A.

79. ANC, Misc., Leg. 2733/B.

80. Archivo Histórico Nacional, Madrid, Ultramar, Leg. 1748/23. Se trata de una exposición, en 1867, del Obispo de La Habana.

Censos, mientras que entre la población de color libre el concubinato era tan frecuente como el matrimonio —que apenas existía entre la población de color esclava.

Especialmente la hipogamia, es decir, el matrimonio de una muchacha blanca con un hombre de color, era considerada como algo inconcebible. La oposición familiar era enorme, y la sociedad toda se escandalizaba. Todavía en 1894, trece años después de que tras la abolición de la esclavitud se permitieran legalmente los matrimonios interraciales, con motivo de una serie de leyes que el gobierno colonialista promulgó para tratar de congraciarse a la población de color en vísperas de la segunda guerra de independencia, se desató en Cuba una « histeria racista » y había quienes « propalaban la idea de que faltaba poco para que los negros se apoderasen de las blancas y se casaran con ellas »[81]. Esa oposición se explica porque son las mujeres quienes son consideradas las verdaderas perpetuadoras del linaje. Y es por eso por lo que la legislación penal relativa a los « crímenes contra la honestidad » y específicamente al adulterio trataba con gran rigor a las mujeres y con lenidad a los hombres : « Diferencia racional y justa [en una sociedad jerárquica, VMA] porque sobre las consecuencias que trae consigo toda infidelidad entre esposos de debilitar los lazos sociales, de atacar las buenas costumbres, de introducir la guerra y las discordias al hogar doméstico, la mujer puede llevar al matrimonio hijos bastardos [...][82] El adulterio masculino era tolerado, mientras que el marido podía por sí mismo vengar su honor matando a su mujer, con tal que matara también al amante[83]. Esa desigualdad es pues lógica. La hipergamia, por tanto, era algo más tolerada, y también más probable, por la desproporción numérica entre ambos sexos, entre los blancos. Hubo doce o trece hombres blancos por cada diez mujeres blancas a lo largo del siglo. De los 32 casos de rapto interracial, que casi nunca llegan a concluir en matrimonio, hay 10 entre mujer blanca y hombre de color, y 22 entre hombre blanco y mujer de color. Sólo en uno de los casos la distancia social es tan grande como la que media entre un hombre blanco y una morena ; en todos los demás, ambos novios se reclutan entre grupos contiguos : blancos y pardos. Y aunque la opinión pública fuera un poco más tolerante con respecto a la hipergamia que a la hipogamia, aún entonces la oposición familiar podía ser sumamente enérgica. Así le ocurrió a D. José Antonio Ramírez, que se llevó a su novia. Inicialmente ambas familias dieron su consentimiento al matrimonio « mas resultando ahora por la partida de bautismo de la joven [...] que la madre de ésta es parda libre, el padre del joven Ramírez retira su consentimiento y se opone a la realización del matrimonio ; manifestando que, si su hijo frecuentaba la

---

81. Jorge Ibarra : **Ideología mambisa,** La Habana, 1967, p. 61.

82. Alcubilla : **Diccionario de administración,** Madrid, 1886, tomo I, p. 176.

83. J.M. Ots Capdequi : **Instituciones sociales de la América española en el período colonial,** La Plata, 1934, p. 250.

casa de la joven y la sacó de ella, fue porque creía que era blanca, pues por tales se hacían pasar en este partido [...] »[84]

Aunque, en cierto sentido, el régimen esclavista explica en general por qué a las mujeres de color, libres o esclavas, se las consideraba sin honor, o con poco honor —ya que era la esclavitud la raíz del sistema de estratificación cubano y de la prohibición de matrimonios interraciales—, la esclavitud explica también, de un modo más inmediato, la « inmoralidad » de las mujeres esclavas. Una de las maneras de obtener la libertad era mediante la « coartación », que consistía en la compra de su libertad por el propio esclavo, a plazos como quien dice. El esclavo o esclava debía pagar a su amo una cuota inicial de 25 a 50 pesos, y completaba lo que faltaba a medida que pudiera. El amo debía obligatoriamente aceptar ese pago. En un informe del Consejo de Indias de 1788 se describe los métodos a que recurrían las mujeres esclavas para ganar el dinero necesario, como « no siempre los más lícitos y honestos, dando muchas veces lugar a que los abrazasen el deseo de conseguir la libertad y la permisión de poder facilitarla poco a poco por medio de la coartación, por manera que esta permisión ordenada a proporcionar más cómodamente aquel beneficio, venía a servir de pretexto y aun de impulso para que a las veces se echase mano de arbitrios reprobados y pecaminosos para coartarse con conocido daño de las conciencias de las mismas esclavas y de sus cómplices en el pecado [...] »[85] La prostitución era pues una de las maneras con que las esclavas podían adquirir los medios para comprar su libertad. Eso tal vez explica la proporción algo mayor de mujeres de color libres que de hombres. Adquirían su libertad mediante la venta de su honor.

No sólo las esclavas sabían de la demanda de sus servicios sexuales : también lo sabían sus dueños. Ya en 1659, el gobernador de Cuba intentó reprimir ese abuso : « Obligué a los dueños de las negras y mulatas, a que las tuviesen dentro de sus casas y no las diesen permisión para vivir fuera de ellas, ni ir a los ingenios y corrales, que la daban con facilitad y gusto, porque estas esclavas daban así a sus amos jornales muy ventajosos a los que ganaban en esta ciudad, y para ganarlos era preciso que fuese con ofensa de Dios, así por lo que ellas obraban, como por lo que hurtaban los negros a sus amos para dar satisfacción a estas mujeres. »[86] Siempre hubo más esclavos que esclavas, y es muy probable que los esclavos hicieran todo lo que fuera necesario para lograr los servicios de una mujer : eso, además del « pecado », preocupaba a las autoridades.

Otra posibilidad de ganar su libertad sacrificando su honor la tenían las esclavas que lograban probar que sus amos las habían desflorado. Así, en 1862, la mulata Juana Sánchez pide su « carta de libertad » acusando

---

84. ANC, GSC, Leg. 912/31671. Nótese aquí la diferencia entre « color legal » y « color real ».

85. CDFS, III : 2. p. 634.

86. Francisco Figueras : **Cuba y su evolución colonial,** La Habana, 1907, p. 279.

a su amo de haberla seducido y de ser el padre del hijo que espera[87]. Sin embargo, no he encontrado evidencia alguna que demuestre que en esos años la legislación estableciera tal derecho. Pero existiendo alguna petición esporádica, podemos pensar que al menos la creencia existía, y eso es lo que importa a nuestros fines. Así, otra esclava demanda la libertad, de su amo, un cura, con quien dice que ha vivido veinte años, porque según ella se la había prometido al dejarla encinta[88]. Eso ocurrió en 1873. Cuando la esclavitud, tras 1880, fue sustituida por un periodo de ocho años de « patronato », los lazos quedaban disueltos si se abusaba sexualmente de las patrocinadas, al inducirlas, por ejemplo, a la prostitución[89]. Aunque las esclavas, por regla general, no ganaban probablemente la libertad a través de relaciones sexuales con sus amos, por lo menos podían esperar que a los frutos de esas relaciones se les diera la libertad y, por lo menos, esos frutos serían pardos en vez de morenos.

Como resumen del análisis precedente, podemos concluir que el gran aprecio por el honor de las mujeres aparece sobre todo como un instrumento para lograr la endogamia de clase en una sociedad jerárquica, más que como un elemento de la moralidad católica, mientras que el donjuanismo o machismo, la agresividad sexual masculina, el complemento necesario del aprecio por la virginidad, resulta ser un elemento derivado, secundario, de este sistema de valores. Nur Yalman insiste en lo mismo en un artículo sobre la pureza de las mujeres en las castas de Ceilán y Malabar donde busca una explicación de la costumbre del casamiento anterior a la pubertad fundada en las características estructurales del sistema de castas : **« It is through women (and not men) that the purity of the caste-community is ensured and preserved. It is mainly through women of the group that blood and purity is perpetuated. »**[90] Yalman cita un refrán ceilanés : « El honor de los hombres se conserva a través de sus mujeres. »
En Cuba, como un corolario del papel central que juega el honor de las mujeres, la conducta sexual del hombre tiene una importancia estructural secundaria. Aunque la hipergamia no siempre fue tolerada, la hipergenación, esto es la procreación de hijos por un hombre de clase alta y una mujer de clase baja fuera del matrimonio, sí lo fue. Esas uniones debían necesariamente carecer de sanción legal, pues su honor-preeminencia prohibía a los hombres formalizarlas mediante el matrimonio. Así, un blanco a quien el párroco exhortaba a casarse con su concubina, protestó « que si bien tiene relaciones con ella éstas ni han sido ni pueden ser suficientes para casarse con ella en atención a la inmensa distancia de clase [...] a más de no ser necesario porque ni la misma morena lo pretende ni quiere

87. ANC, GSC, Leg. 954/33696.
88. ANC, Misc., Leg. 3705/Ao.
89. A.F. Corwin : **Spain and the Abolition of Slavery in Cuba 1817-1886,** Austin y Londres, 1967, p. 246.
90. **The Journal of the Royal Anthropological Institute,** vol. 93, part. I, enero-junio de 1963, p. 41.

casarse [...] »[91] Es comprensible, bajo estas circunstancias, que ella no haya pensado en el matrimonio. De la misma manera otro blanco se negó a intentar formailzar su unión por medio del matrimonio puesto que « no está en el caso de hacerlo en virtud de la desigualdad que hay entre él y su concubina [...] »[92]

Esa opinión venía reforzada, por otro lado, por la aspiración de las mujeres de clase baja, específicamente de color, de hacer avanzar socialmente sus familias mediante el blanqueamiento, según el refrán ya citado « mejor querida de un blanco que mujer de un negro ». Si a eso añadimos el impacto que la esclavitud tenía en la conciencia de las mujeres de color, a través de sus consecuencias en la prostitución para adquirir la libertad y en los amancebamientos con sus amos, entonces es totalmente comprensible que haya refranes tales como el también citado ya, « no hay tamarindo dulce ni mulata señorita ». En cuanto a los hombres de color, la falta de honor de sus mujeres menoscabó severamente su posición de guardianes de ese honor y trajo como consecuencia su propia despreocupación en materias de honor sexual. Es significativa la observación que se le atribuyó a un pardo, de que « tenía ganas de que viniera la insurrección a este pueblo para poder gozar de muchas niñas blancas »[93]. Es oportuno recordar aquí las narraciones de Eldrige Cleaver sobre cómo llegó a convertirse en violador de blancas. Aun si esas palabras nunca salieron de la boca de ese pardo, los blancos que creyeron oirlas sabían bien cuáles eran las frustraciones que los hombres de color debían sentir. Aunque, como hemos visto, la gente de color compartía al ideal de la virginidad y el ideal del matrimonio, las circunstancias en que sus vidas transcurrían llevaron en su caso a una moralidad más relajada, que daba menos importancia al honor femenino. Es en esa « corrupción », producto de la estructura social, donde hay que buscar la causa de las formas familiares entre la gente de color, donde como queda dicho el concubinato era, entre los libres, tan frecuente como el matrimonio (entre blancos, 10 % de las uniones eran concubinarias, entre la gente de color libre el 50 %, entre los esclavos, el 80 %, a juzgar por las cifras de ilegitimidad). La tradición perdura aún, aunque la Revolución hace ahora campañas de « matrimonios colectivos » —pero por otro lado, al desaparecer las clases sociales y la institución de la herencia, sería lógico esperar ahora menos matrimonios, por razones que son estrictamente las opuestas a las existentes en el siglo XIX. Hemos aludido ya a la matrifocalidad, otra de las características de la familia afroamericana. En nuestra opinión, es en las tradiciones que provienen de aquella estructura social donde hay que buscar razones para explicar esas formas familiares : no tanto, quizá, en la estructura agraria —si se trata de plantaciones con obreros migratorios o de economías campesinas estables e independientes—, y mucho menos en la « cultura

91. ANC, GSC, Leg. 921/32118.
92. ANC, GSC, Leg. 920/32052.
93. ANC, Misc., Leg. 2669/An.

de la pobreza », uno de cuyos pretendidos rasgos sería la falta de sanción legal de las uniones : el enfoque « cultural » no explica, sólo describe.
Hay varios estudios sociológicos sobre el concepto del honor realizados por antropólogos sociales en comunidades campesinas del Mediterráneo. Algunos de estos estudios han sido publicados en un volumen compilado por J.G. Peristiany[94] que incluye entre otros ensayos de Pitt-Rivers sobre Andalucía, de Campbell sobre Grecia, de Caro Baroja sobre historia española. En estas comunidades el papel desempeñado por el honor se parece el que tenía en Cuba. La buena reputación de las mujeres es prerrequisito del honor familiar. Los hombres son considerados los guardianes del honor femenino. La interacción entre las distintas familias consiste en una constante rivalidad en busca de honor. Peristiany, en su introducción al volumen citado sugiere la siguiente explicación de este sistema de valores, compartida también por Pitt-Rivers : « Honour and shame are the constant preoccupation of individuals in small scale, exclusive societies where face-to-face personal, as opposed to annonymous, relations are of paramount importance. »[95] Se ha visto que en Cuba en el siglo XIX existía una correlación entre clase social y honor. También en casi todos esos estudios hay indicios de la existencia de algún tipo de jerarquía social. Por ejemplo, Pitt-Rivers, en su ensayo, habla de un padre que se oponía, aun después del rapto, a admitir al raptor como yerno por ser éste socialmente inferior[96] ; lo cual no le impide a Pitt-Rivers, en este ensayo y en sus publicaciones anteriores sobre Andalucía, hablar de un así llamado « universo moral ». Y según un epigrama atribuido al conde de Villamediana y citado por Caro Baroja, en España

Tienen los que pobres son
la ventura del cabrito.
O morir cuando chiquito
o llegar a ser cabrón[97].

O, como dice en el **Romance de la Guirnalda** una muchacha que perdió su honor a manos de un caballero, « que más vale buen amigo que no ser mal maridada ». Es decir, también en estos casos se da la correlación entre posición social y honor, consecuencia de un orden social jerárquico. Ahora bien, a nuestro parecer el rasgo distintivo de estas comunidades que puede explicar esa evaluación del honor no es su tamaño reducido o el grado de anonimidad de sus relaciones interpersonales —también en Cuba en el siglo XIX la opinión pública era el árbitro de la conducta personal—, sino que es la forma imperante de atribución de **status** social. En Cuba, y aparentemente también en esas otras comunidades, el nacimiento más que

94. **Honour and Shame. The Values of Mediterranean Society.** Londres, 1965. Véase la crítica de A. Béteille (ed), **Social Inequality,** Penguin Books, 1969, p. 373.
95. J.G. Peristiany (ed.), **op. cit.,** p. 11.
96. **Op. cit.,** p. 49.
97. **Op. cit.,** p. 120.

el mérito personal definía la posición de cada individuo dentro de la jerarquía social. En consecuencia, el prestigio familiar y el de sus miembros estaban estrechamente vinculados. Y debido a esta interrelación, el comportamiento individual, y especialmente el de las mujeres, por las razones expuestas, era motivo de tanta ansiedad por parte de la familia entera. Además, el principio hereditario como determinante del **status** social garantizaba la inmovilidad social, que es el prerrequisito de un orden social jerárquico. En cambio, en una situación donde el mérito individual define la posición social, es decir el individuo vive para sí solo, aislado, su conducta es irrelevante con respecto al prestigio de sus parientes.

Matrimonio y socialismo

Puede decirse entonces que el matrimonio es un corolario de la estructura social, un principio secundario que obedece a las exigencias de ésta más bien que siendo la causa de su existencia[98]. Este interrelacionamiento de estructura social y tipo de unión conyugal —matrimonio o concubinato— significa que una modificación en la primera automáticamente debería conllevar una modificación en la segunda. Alejandra Kollontai, la militante bolchevique, tenía plena conciencia de esta interdependencia al sustentar en 1919 que bajo el nuevo orden social igualitario, al ser abolida la propiedad privada y la herencia, el matrimonio perdía su razón de ser[99]. Dado el marcado igualitarismo que viene caracterizando la revolución cubana, podía suponerse que la institución del matrimonio como mecanismo perpetuador de desigualdades sociales estuviera condenado a desaparecer. Sin embargo, la política oficial ha sido más bien la contraria. Desde los primeros años de la revolución, y aún ahora, el gobierno revolucionario viene realizando lo que ha llamado « matrimonios colectivos », casando legalmente a quienes hasta entonces habían vivido « arrimados » o « aplazados » —como se dice en Oriente. Según las cifras del Censo, en 1953 las uniones consensuales llegaban aún a un tercio de todas las uniones conyugales. El gobierno revolucionario al optar por legalizar las uniones libres continúa la política iniciada en la década de 1940, cuando según la legislación de seguridad social implantada entonces las concubinas estables obtuvieron igualdad de derechos con las mujeres casadas legalmente, y desde cuando según la Constitución de 1940 las uniones consensuales podían ser equiparadas legalmente al matrimonio.

Cabe argumentar que esa política de « matrimonios colectivos » tenía su origen en el desasosiego de los dirigentes revolucionarios de origen de clase media frente a la « inmoralidad » de la clase baja. Sin embargo, en 1968, Fidel Castro ridiculizó a quienes habían creado el rumor de que el

---

98. Dumont y Yalman llegan a la misma conclusión. Louis Dumont : **Homo Hierarchicus. Essai sur le système des castes**, París, 1966. Nur Yalman : « On the Purity of Women in the Castes of Ceylon and Malabar », **The Journal of the Royal Anthropological Institute**, vol. 93, part. I, enero-junio de 1963.

99. E.H. Carr : **Socialism in one Country**, I, Penguin Books, 1969, p. 41.

gobierno subiría la edad legal del matrimonio para así reducir la tasa de natalidad, indicando que en Cuba al pueblo nunca le había hecho falta casarse legalmente para tener hijos[100]. Parece por tanto más bien que esa política matrimonial —la realización de « matrimonios colectivos » y la creación de « palacios de los matrimonios », donde las jóvenes parejas pueden casarse con todo el lujo de un matrimonio burgués— surgió del deseo de hacer justicia social acompañado de un desconocimiento del papel estructural del matrimonio. De un modo un tanto vago los dirigentes revolucionarios tenían conciencia de que la existencia paralela del matrimonio legal y de la unión consensual era el producto de la desigualdad social. Los pobres, y especialmente los negros pobres, no se casaban en Cuba. El gobierno optó entonces, como medida reivindicadora, por hacer asequible a esta clase baja los símbolos de status hasta entonces reservados a las clases media y alta. De esta manera, el gobierno revolucionario, aunque sin enfocar de un modo radical la cuestión del matrimonio y de los valores sexuales, en los ojos de la clase baja en cierto sentido ha hecho justicia. No cabe duda que sobre todo las mujeres que hasta entonces habían vivido en unión consensual están en favor de los matrimonios colectivos. En la pequeña aldea de la Sierra Maestra, donde pasamos dos meses, tanto el presidente de la asociación campesina, como uno de los jueces del tribunal popular y el individuo que hacía de enlace con el Partido, estaban pensando en casarse legalmente con las mujeres con las cuales convivían establemente desde hacía años, y con quienes ya habían tenido varios hijos. Y repetidas veces mujeres se nos acercaban para preguntar si yo formaba parte de la campaña de « matrimonios colectivos » enfatizando que estaban ansiosas que la campaña llegase a su pueblo.

No obstante, a largo plazo, en una sociedad igualitaria, el matrimonio como institución reguladora de la posición social del individuo dentro de la sociedad, y del traspaso de la propiedad, se vuelve obsoleto. Por tanto esos « enemigos del pueblo » que en 1968 clamaban que el socialismo atacaba a la institución familiar, parecían haber entendido mejor el significado verdadero de un socialismo realmente igualitario que aquel funcionario que replicaba a esa acusación argumentando que el esfuerzo del gobierno por legalizar las uniones concubinarias precisamente probaba lo contrario[101]

Los valores tradicionales todavía persisten. El machismo aún es fuerte. El aumento de la tasa de divorcios se debe en parte a que la acelerada emancipación de la mujer cubana debido a su integración a la producción no se reconcilia con el tenaz autoritarismo de los hombres. Las campañas contra los homosexuales seguramente también en parte surgieron de estos valores. Concomitantemente la virginidad continúa gozando de aprecio. Aún hay, por tanto, raptos con vistas al matrimonio aunque hay indicios de

---

100. Discurso del 13 de marzo de 1968.

101. **Granma**, 15 de enero de 1968, p. 3.

que están disminuyendo[102]. Y también perdura la tradición de la unión consensual a pesar de las campañas de la revolución por implantar el matrimonio legal. Y, en realidad, al desaparecer las clases sociales y la institución de la herencia, sería lógico suponer que los matrimonios legales disminuyeran más bien que aumentaran, y eso por razones que son estrictamente las opuestas a las de siglo XIX.

102. Datos del forum sobre orden público, Granma semanal, 11 de mayo de 1969.

Cuba : una revolución en marcha

Suplemento 1967 de Cuadernos de Ruedo ibérico

Los orígenes. La guerra revolucionaria. El castrismo : teoría y praxis de la revolución cubana. Un socialismo en construcción. El nuevo pensamiento cubano. El arte y la literatura. Testimonios sobre la revolución cubana.

528 páginas 12 páginas ilustradas fuera de texto 106 ilustraciones 48 F

Editions Ruedo ibérico

B.D.I.C

ruedo ibérico

Librería

Colección España contemporánea ● Biblioteca de cultura socialista ● Colección el viejo topo ● Cuadernos de Ruedo ibérico ● Suplementos de Cuadernos de Ruedo ibérico ● Serie menor ●

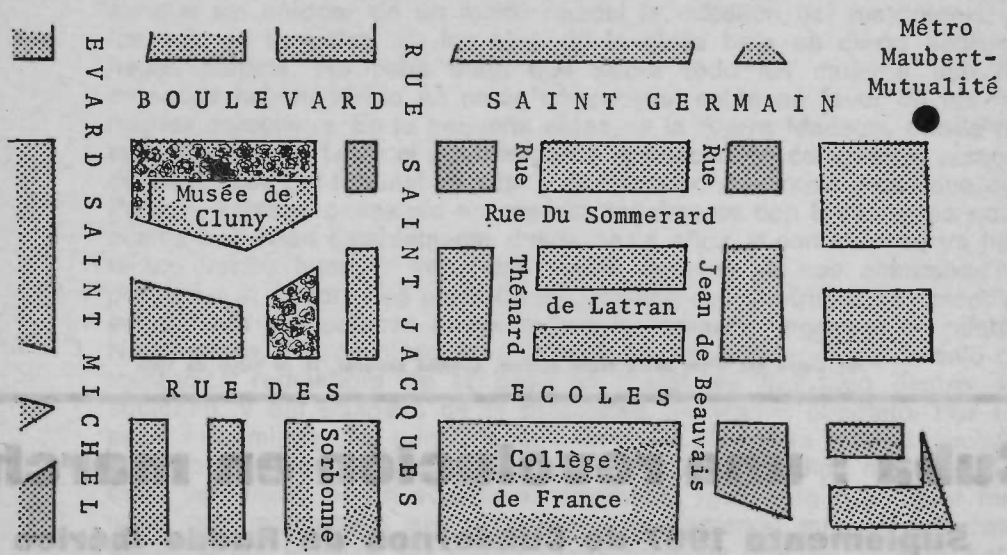

Libros de las Editoriales Grijalbo ● Era ● Siglo XXI ● Cajica ● Cuadernos Americanos ● Joaquín Mortiz ● Palestra ● Siglo Ilustrado ● Moncloa ● Distribuidora y Editora Argentina ● Universidad Central de Venezuela ● Instituto del Libro de Cuba Oveja negra ● Oasis ● Siglo XX y otras ●

6 rue de Latran
Paris 5

Téléphone : 325 56-49
Métro : Maubert-Mutualité

Biblioteca de cultura socialista

Fernando Claudín

La crisis del movimiento comunista

I

De la Komintern al Kominform

La crisis de la Internacional Comunista ● La disolución ● La crisis teórica ● ¿Capitalismo agonizante? ● Stalin revisionista, o el socialismo integral en un solo país ● El monolitismo ● Transplantación del modelo soviético ● Ultracentrismo y rusificación ● La crisis política ● La experiencia alemana ● Insurrecciones prematuras y expulsiones premonitorias ● Socialdemocracia = socialfascismo = enemigo principal ● La experiencia frentista ● « Hay que saber terminar una huelga » (el 36 francés) ● La revolución inoportuna (España 1936-1939) ● La experiencia colonial ● Revolución china ● El apogeo del estalinismo ● Revolución y esferas de influencia ● La revolución frustrada (Francia) ● La revolución frustrada (Italia) ● La revolución lograda (Yugoslavia) y la revolución estrangulada (Grecia) ● De la « gran alianza » a los « dos campos » ● El reparto de las « esferas de influencia » ● El naufragio del oportunismo estaliniano ● El Kominform ● Las revoluciones del glacis ● Retroceso general del movimiento comunista en Occidente ● La brecha yugoslava ● Instauración de la dictadura burocrática y policiaca en el glacis ● Los procesos ● El relevo oriental ● Revolución china y « gran alianza » ● Guerra revolucionaria o « unión nacional » ● El espectro de un « titismo chino » ● Nuevo equilibrio mundial ● Los « combatientes de la paz » ● Empate en la guerra fría

704 páginas — 45 F

Ruedo ibérico

6 rue de Latran Paris 5

En el sumario de este fascículo :

Pumaruna-Lets : Perú : ¿Revolución socialista o caricatura de revolución ● ● ● Roberto Mesa : Ponencia presentada al Second International Symposium on Palestine : La resistencia palestina y los movimientos de liberación nacional ● ● ● Verena Martínez Alier : Virginidad y machismo : El honor de la mujer en Cuba en el siglo XIX.

En los próximos números :

De un libro inédito : Epílogo para itinerantes, revolucionarios de salón y otros paseantes en Corte

Hilario Eslava : Crónica del país del caos

Rafael Lozano : Notas sobre la pornocrítica

En la Plaza de Oriente. Fotos Fotos-Pizzi y textos de Francisco Franco

*** * * El año X de las Comisiones Obreras. Historia y análisis de un proceso de degradación política**

Xavier Domingo : Erótica hispánica

Manuel Durán : Cuatro poemas

Dibujos de Vasco

Prix : 7 F

El país del caos ••• Epílogo para itinerantes, revolucionarios de salón y otros paseantes en Corte

cuadernos de

ruedo ibérico

31
32

junio
septiembre
1971

ri

ri

cuadernos de

ruedo ibérico

Revista bimestral

Redactores-jefe
RAMON BULNES
JOSE MARTINEZ
JORGE SEMPRUN

Directeur Gérant de la publication :
FRANÇOIS MASPERO

© Editions Ruedo ibérico

Tous droits de reproduction et de traduction réservés pour tous pays.

Administration, diffusion et ventes :
6, rue de Latran, Paris 5.
Téléphone : 325-56-49
C. C. P. Paris 16.586-34

Imprimé par A. Cary. Colombes (Hauts-de-Seine)

número 31/32

julio-septiembre 1971

sumario

De un libro inédito. A manera de editorial de estos **Cuadernos de Ruedo ibérico** (31/32) : **Epílogo para itinerantes, revolucionarios de salón y otros paseantes en Corte** 3

Hilario Eslava : **Crónica del país del caos** 13

4 páginas de **Reivindicación del conde don Julián** de Juan Goytisolo 22

Rafael Lozano : **Notas sobre la pornocrítica** 25

Juan Martínez Alier : **Jesús Ynfante : la prodigiosa aventura del Opus Dei** 31

Carta sin respuesta 33

En la Plaza de Oriente. Fotos Fotos-Pizzi y textos de Francisco Franco 35

Loa a Franco y los Estados Unidos donde la realidad supera a la ficción : **El Economista : ¡ ¡ Bienvenido, Mister** Marshall ! ! 46

José Martín-Artajo : **Censura con MAYUSCULA y censura con minúscula** 49

*** : **El año X de las Comisiones Obreras. Historia y análisis de un proceso de degradación política** 53

Horacio Nuño : **« Izquierdas » y « derechas »** 69

Xavier Domingo : **Erótica hispánica** 85

Manuel Durán : **Cuatro poemas** 93

José Corrales Egea : **Don Julián y la « destruyción » de España** 97

Julio Rodríguez-Puértolas : **Sobre la generación del 98 y otros mitos** 103

Dos inéditos de Valle-Inclán 113

Otros libros

José Corrales Egea : **El compromiso en la poesía española del siglo XX** 119

Juan Martínez Alier : **Charles W. Anderson : The Political Economy of Modern Spain** 121

Juan Andrade : **Dos estudios sobre el desarrollo de la política de la segunda República española** 123

*** : Los anarquistas **de James Joll o la historia como crítica** ad hominem 129

Fragmentos de una antología de la « pornorreligión » y de la « pornocoba »

Dibujos de Vasco

Condiciones de suscripción a **Cuadernos de Ruedo ibérico** en la página 2

UNIVERSITE DE PARIS

8°P 5439

Novedad Ruedo ibérico

Kepa Salaberri

El proceso de Euskadi en Burgos

Sumarísimo 31/69

I. Decreto-Ley sobre Rebelión Militar, Bandidaje y Terrorismo : 1. Introducción. 2. Caracteres generales del decreto. 3. Antecedentes, formación e historia del decreto. Cuadro comparativo. 4. Examen del Decreto sobre Rebelión Militar, Bandidaje y Terrorismo. 5. Derecho comparado. 6. Jurisdicción y procedimiento para juzgar los delitos del Decreto del 21-I-1960. 7. Conclusiones. Decreto y procesos. **II. El sumarísimo 31/69 en Burgos.** 1. Naturaleza y característica de los procesos políticos. 2. Consejos de guerra en la Capitanía general de Burgos. 3. Preliminares. Las detenciones. 4. Escritos de acusación y escritos de defensa. 5. La vista del Consejo (del 3 al 9 de diciembre). 6. Inédito compás de espera (del 10 al 27 de diciembre). 7. Sentencia e indulto (del 28 al 30 de diciembre).

320 páginas — 33 F

Pedidos y souscripciones a Ediciones Ruedo ibérico

6, rue de Latran, Paris 5 — **Teléfono 325 56 49** — **CCP 16 586-34 Paris**

Precio de venta : cuaderno ordinario : 7 F ; cuadernos atrasados (hasta el n.º 6) : 14 F ; colección completa (números 1 a 24) : 150 F.

Condiciones de suscripción :	6 cuadernos ordinarios
Francia	35 F
América (correo ordinario)	7 US $
América (correo aéreo)	16 US $
Otros países (correo ordinario)	7 US $

La suscripción a **Cuadernos de Ruedo ibérico** da derecho automáticamente al 20 % de descuento en la compra de libros pertenecientes al fondo editorial de Ediciones Ruedo ibérico o de aquellas editoriales que representamos. Pídase catálogo.

El primer suplemento anual de **Cuadernos de Ruedo ibérico** es **Horizonte español 1966.** Precio : 51 F. El suplemento anual de 1967 es **Cuba : una revolución en marcha.** Precio : 48 F.

Páginas de un libro inédito a manera de editorial de estos "Cuadernos de Ruedo ibérico" (31/32)

ri

Epílogo para itinerantes, revolucionarios de salón y otros paseantes en Corte

La revolución falangista resulta poca cosa, así observada. Y no hay más ; no hay más en los hechos, pero tampoco hubo más en las primeras intenciones. ¿ De dónde la nostalgia, las frustraciones y la melancolía izquierdizante ? Quizá proceda de conciencias individuales, iluminadas con palabras nunca meditadas ni entendidas ; quizá de quienes fueron deslumbrados por la música aparente de un estilo aunque ramplón sonoro Gentes que eran a quienes apuntaban con sus idealizaciones y su banal terminología de combate. La brutalidad de la instalación de « las derechas » españolas puede que haya sorprendido incluso a quienes se esforzaron por defenderlas e instalarlas en un poder sin trabas. Es posible. Pero tampoco esa sorpresa engendra un distanciamiento radical. Tampoco el disgusto de verle la cara real al resultado obtenido, que ellos suponían embellecido por el « ni esto ni aquello », los caminos intermedios y los juegos de palabras sobre las clases, el capital, la empresa, la economía objetiva y la España exacta, ha producido una radicalización revolucionaria.

Hasta ahora, y en general, la Falange ha tenido necesariamente que responder a su condición parasitaria y depender de ella. Falange no puede abandonar un tronco nutricio sin seguridad de encontrar otro en las inmediaciones. La Falange actual es una Falange en oferta ; la oferta de la tercera fuerza para una presentación renovada de la envejecida carátula del régimen. Si la permanente boca abierta del jefe del Estado en un gesto de sacralizada bobali-

conería, y su balbuceante estrechar de manos sin orden ni concierto, no es ya « rostro » para un régimen tecnificado y diligente, menos aún lo son las propuestas y las formas de la Falange clásica. La **modernidad** y la adecuación a Europa de la Falange de 1933 y años siguientes es la modernidad y adecuación que hoy aportan esas otras fuerzas, indudablemente algo más preparadas que aquel puñado de pirotécnicos verbales que fueron la Falange hasta la guerra civil. Además Franco se ensangrentó demasiado, demasiado deprisa y con demasiado encarnizamiento. Cumplieron bien los falangistas con la misión asignada, hicieron su trabajo con eficacia en ese campo, aunque no fueran los únicos. Esa tarea realizada con dedicación y pocos escrúpulos —el « supremo arte de ganar el cielo con las armas en la mano », que decía aquella piadosa alma de Eugenio Vegas Latapié[1]— les especializó excesivamente, creyendo obtener así garantías permanentes de poder delegado. Pero los matarifes no son los cocineros.

Las terceras fuerzas se han apresurado a hacer nuevas ofertas. Hasta Fraga Iribarne con su centrismo crítico. Y, poco antes de su muerte, Manuel Hedilla, proponiendo un vago « Frente Nacional de Alianza Libre » que lo mismo puede rotular una iglesia presbiteriana que una agencia de matrimonios ; aunque alguna publicación amiga lo calificase de la « solución final a la trayectoria de la Falange en la paz », aclaración que, salvo que maneje « solución final » en el mismo sentido en el que lo empleaba Eichman, oscurece aun más si cabe la titulación elegida. Las terceras fuerzas están en las « oposiciones leales », en la « izquierda nacional », en los centros creadores y aun críticos, en « contra las izquierdas y las derechas » ; con una renovación de vestuario formal que consiste no en crear nuevas imágenes sino en volver a utilizar las máscaras antiguas con algunos remiendos de terminología añadida y tomada de prestado. Las nuevas ofertas recuerdan la calificación del acto fundacional de la Comedia por Ledesma Ramos ; otra vez los mismos, otra vez las idénticas derechas haciéndose llamar de otra manera, otra vez, de cara a la verdad de un pueblo expoliado, la misma « mercancía averiada » que dijera Ledesma.

La elección se ha facilitado hasta el máximo para que nadie se obligue a grandes ejercicios opcionales. Fraga en el poder, Fraga en la oposición, otra vez Fraga en el poder para después poder contar, pasado el plazo necesario, con un líder de oposición llamado también Fraga. Siquiera se trate, en el caso de Fraga, de una delegación de poder y una resignación de opositor[2]. Una trampa más, pero en este caso de las más burdas.

---

1. Este bendito cruzado dice también en el prólogo a la **Defensa de la Hispanidad,** edición realizada en plena guerra : « Uno de los últimos recuerdos que conservo de Maeztu, es la felicitación calurosa que me expresó con ocasión del prólogo que, en junio de 1936 puse a la novela, de ambiente mejicano, titulada **Héctor,** en cuyo prólogo hacía un llamamiento a la guerra civil y una apología, en determinadas circunstancias, del atentado personal. »

2. En **ABC** de noviembre de 1967 decía algo parecido Torcuato Luca de Tena, hombre nada sospechoso no ya de progresismo ni siquiera de creer en terceras fuerzas ; plenamente inserto en el reaccionarismo más cerril, que ha demostrado otra vez con el pretexto del Consejo de guerra de Burgos, a consecuencia del cual y de su conducta dimitieron repugnados el redactor-jefe y un redactor. En una crónica parlamentaria reproducida por numerosos periódicos, y citada por algún articulista regocijado, no pudo por menos de escribir, con el título de « La diferencia que hay entre votaciones y elecciones », este comentario respecto a como se deciden los puestos de dirección del Consejo Nacional del Movimiento : « Allí donde se presentaba, para secretario primero, don Licinio de la Fuente y de la Fuente, como candidato único, fue elegido el único candidato para secretario primero, don Licinio de la Fuente y de la Fuente. Don Agustín de Asís Garrote, candidato exclusivo para el puesto de secretario segundo, tuvo la sorpresa de ver elegido para secretario segundo a don Agustín Asís Garrote. Más reñida, si cabe, fue la elección de los cuatro consejeros por el grupo de los de designación directa, pues siendo los aspirantes don Jesús Florentino Fueyo, don Antonio María de Oriol, doña Pilar Primo de Rivera y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, resultaron electos —¡ oh manes de la fortuna !— don Jesús Florentino Fueyo, don Antonio María de Oriol, doña Pilar Primo de Rivera y don Alejandro Rodríguez de Valcárcel. »

No todas lo son tanto. En otras han caído incluso quienes teóricamente se han proclamado siempre revolucionarios convencidos de que, en principio, la revolución pasa por las clases y su lucha, su pugna y sus tensiones siempre presentes, lo que incluye las discriminaciones seriales de bienes, cultura, lenguaje, etc., y en definitiva, por la posesión de los bienes y la variabilidad tanto cualitativa como cuantitativa de la participación de la mayoría en su gobierno y administración.

Cierto que en España la confusión es importante, y las más sorprendentes opiniones pueden ser dadas sin producir colapsos en los interlocutores. Todavía un ilustre jurista español es capaz de decir en un seminario sobre marxismo, que lo que él reprocha a Cuba es que se teme que no se permitirá la creación de un partido político que represente los intereses de los capitalistas, lo que parece una falta de libertad imperdonable. Evidentemente, en España, ni siquiera los ilustres juristas parecen haberse enterado de nada. Y ciertos revolucionarios, itinerantes de la escalada del izquierdismo gratuito, hacen suya inadvertidamente una antigua anécdota norteamericana aunque transportada al mundo de la sociedad socialista. La anécdota contaba la redacción del hijo del millonario tejano encarado con el tema de « La pobreza ». Con una cierta lógica, lo desarrolló describiendo una familia tan pobre que el padre era pobre, la madre era pobre, los hijos eran pobres, el mayordomo era pobre, el chófer era pobre, el jardinero-jefe así como sus ayudantes eran pobres y todos los criados eran igualmente pobres. Mucho me temo, y aun podría dar comprobaciones que dejarían al descubierto cierta aproximación sentimental al mundo reflejado en esa anécdota, que algunos revolucionarios españoles creen en una sociedad socialista y sin clases en la que los patronos sean socialistas, los consejos de administración sean socialistas, papá sea socialista, la banca privada sea socialista, los millonarios sean socialistas y los peones de albañil sean también socialistas. Y pobres en este último caso, para que las dos historietas se encuentren en el absurdo, como las paralelas dicen hacerlo en el infinito.

Las trampas de clase no dejan de funcionar, y están siempre instaladas, y en una situación como la española, de tan larga necesidad de resistencia tanto a los mecanismos policiaco-represivos como a los ambientales-represivos, la fatiga de las convicciones llega en ocasiones a hacer caer en ellas aunque se siga siendo capaz de recitar de memoria, en público o en privado, los largos encadenamientos de razones que forman el discurso revolucionario. No es, ni mucho menos, una acusación. Ni siquiera es un reproche. Es una constatación diaria. Y posiblemente inevitable. La fatiga de las convicciones, mantenidas en un medio inhóspito cuando no declaradamente hostil y persecutorio, hace caer cada día a un observador puntual de la realidad en alguna de las numerosas trampas tendidas por el sistema para defenderse.

Y una de ellas, lo he señalado ya al observar la « manera de ser » de José Antonio Primo de Rivera, es la trampa de los buenos modales y del diálogo **inter pares.** No es esto un rechazo de los diálogos posibles sino de muchas de las maneras en que se plantea o se prentende plantear el diálogo entre revolucionarios y no revolucionarios, y en ocasiones el aún más difícil diálogo entre clases, a partir de una representación más o menos válidamente arrogada. Es la desconfianza en cómo se plantean muchas veces esos diálogos y sobre todo de la consideración de **inter pares,** que es siempre falsa. Porque el revolucionario no es admitido **nunca** entre los miembros de la clase puesta en

causa por la revolución. Y si aparentemente admitido, física o intelectualmente admitido, o lo es porque su peligrosidad revolucionaria es nula y entonces perfectamente digerible por el excelente estómago de la burguesía que lo asimila casi todo ; o lo es porque se espera fundadamente su neutralización ; o lo es por elementos que operan al servicio de la clase dominante pero no son miembros de ella, elementos que juegan como intermediarios en situaciones de transitoriedad. O bien una facción de la burguesía trata de utilizar la fuerza real de las clases oprimidas como masa de maniobra para resolver en un momento dado, y a su favor, puntos de fricción política consecuencia de sus contradicciones internas, entre las que operan la diferente visión de ese momento concreto y de su desarrollo histórico como clase. Sé que todo esto está perfectamente sabido por cualquier proclamado revolucionario, y sin embargo, quizá por lo que Bertrand Russell llama « el complejo de persona decente », también sé que muchos caen repetidamente en esa trampa del « ser admitido » que significa una promoción al estadio de personas aceptadas paritariamente en la discusión. Es cierto que la permanencia en **ghettos** es difícil y en ocasiones inútil, pero si la razón de un diálogo es la confrontación o la contrastación filosófica únicamente, sin incidencia en las praxis respectivas —y estoy pensando en muchos de aquellos interminables diálogos entre marxistas y cristianos que llenaron una época— al mundo que se considera explotado esas conversaciones no le sirven para nada, aún más, le desarma en cierto modo pues mientras la historia demuestra que ningún explotador o intelectual a su servicio ha dejado de serlo por contrastaciones filosóficas, los hechos de cada día sí aportan el dato de que manteniéndose estrictamente en ellas el intelectual marxista abandona a menudo su instrumental crítico y su incidencia en las necesidades de las masas, con lo cual a cambio de ser admitido como « persona decente » en la sociedad burguesa deja a la puerta, para ser aceptado en el diálogo y la convivencia, esa caracterización fundamental que le movió a iniciarlo.

La fatiga de las convicciones opera en un mundo perfectamente organizado para que ningún filtraje deje de funcionar y pasen los **justos** significa tanto los « mejores » como « los preciosos »— a disfrutar de las ventajas de una sociedad cargada de tentaciones para el intelectual ; porque es evidente que las tentaciones propuestas al picador de mina son distintas y son menores. Es muy importante el dato de la influencia de la sociedad y del medio burgueses sobre el intelectual. Incluso, naturalmente, y a él me refiero, sobre el intelectual marxista pero situado en esa sociedad y medio aludidos, y desarrollando en ellos su vida y su oficio. La presentación a través de sus poderosos medios propagandísticos de la revolución como una gestión provisional y desaforada del poder ha « hecho su camino » en la medida en que se establece una preocupada atención por dar de ella una imagen **lo más parecida posible** a la imagen externa que presenta la sociedad burguesa. Orden, patriotismo, respetos varios, numerosos elementos de mimetismo burgués podrían citarse como ejemplo de esa preocupación por ser aceptados. Eso en principio supone a su vez la aceptación de que la apariencia de la sociedad burguesa se corresponde con la realidad de esa sociedad, lo que ya sería una concesión muy grave, pero además arrastra la necesidad de adecuar la forma de la sociedad socialista preconizada a las falsas apariencias de la sociedad burguesa.
Pero si se acepta el lenguaje de clase

impuesto, si se acepta el concepto de orden impuesto, si se acepta la moral de clase, como se acepta en tantas ocasiones por un puritanismo preocupado por rehacer la vieja imagen de « las hordas revolucionarias », ¿ cómo y contra qué se hace la revolución dado que aceptamos el saber para qué se hace ? Es decir, ¿ qué es preciso desmontar para que una revolución total, en profundidad, creadora de una nueva sociedad y unas nuevas relaciones humanas que se correspondan con las nuevas relaciones de producción, sea posible ? Para unos, todo e inmediatamente. Para otros, quizá todo, pero sin prisas. O lo que vaya siendo posible en la medida en que es posible. Y más respuestas perfectamente imaginables.

Todo ello se centra de inmediato en el problema de la revolución y de la contrarrevolución en España ; en la España de hoy, de ahora mismo. Y por lo tanto de su viabilidad mañana. Es arriesgado olvidar la capacidad de la burguesía para crearse mecanismos de defensa ; mecanismos de defensa que pueden tomar incluso apariencias formales revolucionarias. Y que llegarían al más alto grado de utilidad contrarrevolucionaria si manejaran conceptos marxistas o lograran utilizar el romanticismo de alguna inolvidable figura de luchador revolucionario. E incluso si se diera el caso de movimientos que, aunque convencidos de su proposición revolucionaria, sirvieran objetivamente para dificultarla. Y eso puede suceder en una doble dirección ; o porque la propuesta revolucionaria sea insuficiente o porque sea excesiva. De cuál sea la oferta revolucionaria a una demanda de progreso histórico, a una demanda presente o potencial de progreso histórico dependerá el futuro. Si constantemente, y en toda ocasión, y aun señalándola como fin necesario y hacia el que únicamente está encaminado todo acto intermedio, se rehusara proponer la oferta revolucionaria, se ulcerará la táctica y el desplazamiento hacia un revisionismo complaciente resultará inevitable. Pero también, y en ciertas circunstancias con mayor proporción de riesgo, puede resultar no ya inoperante sino incluso contrarrevolucionario el otro extremo. Porque si ciertamente no es revolucionario confundir los medios con el fin y abandonar la lucha de clases, su lenguaje propio —el abandono de su lenguaje peculiar es ya un índice de real abandono potencial—, sus exigencias de planteamiento teórico, para un hipotético futuro, también puede jugar una función contrarrevolucionaria situar los objetivos revolucionarios más allá de las posibilidades de los revolucionarios. Más allá de las posibilidades revolucionarias de los revolucionarios. Sé que la crítica es más fácil que la aportación de indicaciones válidas, pero también sé que la crítica es hoy más que importante, necesaria, así como que las indicaciones para salir de un momento cuya dificultad nadie puede negar, tanto como la confusión que lo preside, no es una obra individual sino una tarea colectiva. Lo que me parece cierto es que la línea de respuesta a las actuales necesidades revolucionarias en España no pasa ni por un voluntarismo de la colaboración con cualquiera, en todo momento y a cualquier precio, ni por un enfoque apasionado de cuál sea el problema real a resolver, ni por un revolucionarismo también a cualquier precio e incluso a contracorriente de la situación real no analizada sino teorizada, que no es lo mismo.

Hablaba en la introducción a este libro de la tremenda despolitización, y la ignorancia de hechos términos y su significado exacto, por que España atraviesa, citando algunas frases de unas alumnas de un colegio religioso. Sé que esto puede parecer contradictorio con la aparente efervescencia que hasta en centros de

segunda enseñanza incita superficialmente a creer en una radicalización estudiantil no sólo política sino incluso revolucionaria. Creo que no existe tal contradicción. Y no sólo porque esa activa inquietud se produzca en medios muy limitados de ciudades muy concretas, con mayor índice de politización producido por circunstancias históricas y sobre todo por la gravitación de un importante núcleo industrial y por tanto obrero, sino incluso por cómo se produce esa radicalización en muchos casos. Estudiantes que pasan de la total indiferencia a un manejo de palabrería marxistizante que no tiene **tampoco** ningún sentido real. Universitarios que antes de leer a Marx o a Lenin, cualquier cosa de Marx o de Lenin, con las prisas, empiezan ya por alguna especialización crítica del marxismo ; como el pagano que ingresara automáticamente en el cristianismo por Pelagio, sin gran interés por Cristo, supongo que habrá algún bujarinista encandilado predicando por ahí una revolución especializadísima. Estudiantes que se saben las derivaciones —por lo menos de nombre— antes que la generalidad que quizá no se sepan nunca. En un coloquio universitario, un estudiante que estuvo sosteniendo posiciones confusamente contrarrevolucionarias dijo al finalizar, un tanto apesadumbrado por las respuestas que habían obtenido, que el problema era que no se le había entendido, porque él en realidad era « althuseriano ».

Pero además, en muchos casos, esas especializaciones duran un par de años, en algunos casos tres, como gran esfuerzo hasta terminar la carrera, y después los protagonistas se callan o descubren súbitamente que la tecnocracia y la sociedad de consumo han terminado con la lucha de clases. Descubrimiento que curiosamente hacen en el momento exacto en que ellos, hasta entonces estudiantes y miembros de una clase en el sentido en que lo es la familia a la que pertenecen, pasan a ser precisamente datos computables de una clase explotada, aunque se les conceda la opción de colaborar en la explotación en puestos subalternos. Porque como dice el en otro tiempo de moda Gorz : « La dominación de una clase sobre otra, en efecto, no se ejerce solamente por el poder político y económico, sino por su percepción de lo posible y de lo imposible, del porvenir y del pasado, de lo útil y de lo inútil, de lo racional y de lo irracional, del bien y del mal, etc. Esta percepción es vehiculada por todo el tejido de las relaciones sociales, por el porvenir objetivo que determina su permanencia, su resistencia al cambio. Pero es también vehiculada al nivel específico del lenguaje (principal instrumento u obstáculo de la toma de conciencia), de los medios de comunicación de masas, de la ideología y de los valores a los que la clase dominante somete la ciencia, la técnica, e incluso **la vida** (es decir, las necesidades fundamentales, llamadas « instintos », y las relaciones inmediatas, sexuales por ejemplo, entre individuos). Dicho de otro modo, las posibilidades, las aspiraciones y las necesidades que las relaciones sociales excluyen en los hechos, son reprimidos y censurados (en el sentido freudiano, no en el policiaco) al nivel específico de su posible toma de conciencia, por el condicionamiento en profundidad que ejercen sobre las conciencias la ideología y el modo de vivir dominante. » André Gorz : **Le socialisme difficile.** Y cito precisamente a Gorz, además de por el dato concreto de esas afirmaciones, porque fue el autor tan no leído como exaltado por los mismos que después corrieron de no leer a Althuser a no leer a Marcuse con el mismo entusiasmo citante, y que ahora esperan ansiosamente la aparición de un nuevo profeta del « más a la izquierda que dios » si se me permite la expresión.

La existencia de este juego, con proclividad a servir como un elemento válido dentro de los mecanismos de defensa de la burguesía, no excluye sin embargo, la también existencia de grupos que podrán ser reducidos y aun minúsculos, pero que son indudablemente importantes ; por su aportación crítica algunos de ellos, por el intento de replantearse constantemente la función de la vanguardia revolucionaria en algún otro. Ni excluye el hecho de que un cierto lenguaje conciliador, por el otro extremo, pueda resultar un riesgo superior a las ganancias a obtener en cuanto a progresión de la conciencia revolucionaria. Porque en la España actual, la derecha políticamente antifranquista, o no franquista —derecha referida a la concepción de la sociedad socialista, sean cuales sean los nombres con que coyunturalmente se bautice— tiene una doble perspectiva sobre ese lenguaje conciliador : sabe que ésa es únicamente una táctica transitoria y por tanto no la necesita y rechaza las propuestas, o la necesita en la medida en que para forzar su juego contra el poder político necesita de la clase obrera como masa de maniobra ; o bien la derecha sabe que esa propuesta es fiable y duradera y entonces eso se debe a que conoce el carácter reformista real de la oferta y de la izquierda que se la hace. En este supuesto, sólo en la segunda variante de la primera hipótesis hay una posibilidad de juego aprovechable para los intereses de las clases explotadas ; es decir, una posibilidad de continuar la marcha revolucionaria después de retirado el importante obstáculo político que imposibilitaba un desarrollo normal —organizaciones, publicaciones, etc.— de la clase obrera, del campesinado, de los técnicos y cuadros que tratan de adquirir y de expandir en sus capas profesionales una conciencia revolucionaria.

Naturalmente que entre las proclamaciones de revolución armada —expresión muchas veces de una lógica exasperación ante la brutalidad y el cinismo de la sociedad implantada— que rechaza todo reivindicacionismo inmediato, en ocasiones porque quienes proponen el maximalismo revolucionario no advierten la necesidad de ese reivindicacionismo —ya se sabe : el padre era pobre, la madre era pobre, el mayordomo...— y un revolucionarismo de salón que dialoga con todo lo que le echen, pero siempre a un nivel puramente abstracto, es difícil un diálogo. Sin embargo, entre quienes, además de una propuesta crítica estimable, y necesaria, aportan una nueva vitalidad revolucionaria, ellos entre sí y con los movimientos revolucionarios históricos, el diálogo hasta ahora prácticamente imposible parece imponerse con mayor lógica que tantos otros penosamente perseguidos. Admitiendo ahora como hipótesis de trabajo que las declaraciones de revolucionarismo de todos los dialogantes corresponda a algo más que a una rutinaria o propagandística designación.

El antes citado diálogo entre « cristianos y marxistas » concretamente se ha practicado **ad nauseam** ; llegando a extremos incluso grotescos, como prescindir de situaciones concretas dadas, producidas o mantenidas por militantes obreros que **además** eran cristianos, para seguir conferenciando sobre la trascendencia y la contingencia con cristianos que **además** admitían la contrastación filosófica con quienes no lo eran, a un nivel puramente especulativo por la no representatividad de clase de los creyentes participantes. En este terreno me parece que se llevó Garaudy los máximos honores con afirmaciones sobre cielos sin estrellas y mundos sin Dios, o con párrafos como el que recojo de **Del anatema al diálogo** : « El segundo hecho irrecusable es que sobre este globo terrestre, sobre este navío bogando en el espacio con tres mil millo-

nes de hombres a bordo y al que las disensiones de su tripulación pueden ahora en cada instante hacer naufragar, dos concepciones del mundo animan a los hombres ; centenares de millones de ellos encuentran en las creencias religiosas el sentido de su vida y de su muerte, el sentido mismo de nuestra historia humana y, para centenares de millones de hombres y mujeres, el comunismo da un rostro a las esperanzas de la tierra, un sentido también a nuestra historia. Es una condición inexcusable de este siglo ; el porvenir del hombre no podrá ser construido ni contra los creyentes ni tampoco sin ellos ; el porvenir del mundo no podrá ser construido ni contra los comunistas ni tampoco sin ellos. » Afirmaciones que entronizan la ambigüedad como fórmula y desvían la atención de la lucha de clases que es por donde pasa el porvenir del mundo ; porque desde luego el mundo del futuro no va a hacerse ni con los creyentes, ni contra los creyentes, ni sin ellos, en tanto que tales creyentes, y en un cierto sentido ni con los comunistas —de cualquier disciplina u obediencia— ni sin ellos, ni contra ellos, sino a partir de otras categorías dialécticas que no tienen que ver con ese planteamiento.

Quizá esa fuera otra de las trampas propuestas por el mecanismo defensivo de la burguesía. Como lo es un cierto manejo del patriotismo y de la familia, como lo es el derecho, tan venerado en ocasiones incluso por quienes saben que se trata de una superestructura de clase ; convencionalismos aceptados para que todos caminemos en el más perfecto ordenamiento de la sociedad instaurada. Como lo es la moral social y el concepto de delito en la actual sociedad, según los que ostentosos delincuentes contra la colectividad y la propiedad común, en tanto que poseedores, fraudulentamente apoderados, de los bienes comunes, son considerados como los representantes de un orden y una honorabilidad que un revolucionario debe denunciar constantemente.

La respuesta, incluso de presuntos revolucionarios como los nacionalsindicalistas, es afirmar que ese planteamiento supone la subversión total del orden y la moral de la clase en el poder. Cierto, de eso se trata. Pero no por extrañas o desconocidas razones sino como respuesta al prolongado ejercicio de un poder opresivo por parte de las clases dominantes. Como respuesta a la decisión de mantener la subversión desde el poder. Alterar plena y radicalmente esa subversión establecida es la revolución precisamente. Porque nada es gratuito, ni ocasional, ni fortuito. Todo lo que se plantea en las sociedades clasistas, burguesas, está en función de su dominación y de perpetuarla. Todo. Por eso todo lo que en ellas se plantee desde una concepción revolucionaria debe ir encaminado hacia la destrucción de su orden, primero, para la posterior implantación de un orden distinto, de un orden real. No hay vacíos ni pausas en la Historia. No hay páginas en blanco. Ni amnesias parciales en la conciencia colectiva. La sociedad burguesa no sólo quiere y tiene el poder, desearía además el poder indiscutido. Y pretende el poder honorable. Frente a él, todos los momentos son parte del enfrentamiento definitivo.

El riesgo de confundir antifranquismo con revolución ha producido también innumerables confusiones. Supongo que intencionadas. El que existan grupos políticos que quizá tengan una oferta crítica válida pero que revolucionariamente no aporten más que una angustiada, o frívola, o en ocasiones crispada, o en ciertos casos irresponsable urgencia de romper con su clase en la medida en que tratan de enfrentarse con las primeras materializaciones de su poder, tampoco permite negar esa capacidad y aun esa necesidad crítica mediante

generalizaciones esquemáticas. Como no puede reducir la exigencia crítica interna de un movimiento revolucionario, sea el que sea. No es haciendo ordenados militantes sin imaginación aunque con disciplina como se resuelven las dificultades revolucionarias en un país como España, y en las nacionalidades peninsulares que pugnan por expresarse a través tanto de las opresiones como de sus propias y graves contradicciones. El romper con la clase para incorporarse a un movimiento revolucionario es más complejo que un simple gesto de exasperación individual, que suele tener la duración de lo que duren los más inmediatos problemas planteados, y exige una prolongada asimilación histórica. Pero tanto mediante idealizaciones tumultuarias e hipercríticas como con la ordenada eclesialidad de una disciplina mecánicamente asimilada se corre el riesgo de jugar ocasional o definitivamente una función contraria a lo propuesto y de ser instrumentalizados por las clases y grupos en el poder.

Una izquierda respetuosa —pero respetuosa, ¿con quién? ¿Con las continuas violencias de clase de la derecha, aunque sea la derecha antifranquista?— o una extremosidad revolucionaria «para asustar» y autoafirmarse, no son, parece, el camino mejor para un futuro revolucionario. Claro que cada día hará un poco de camino, pero la apertura de un debate, ya que hemos dialogado tanto, todos y con tan distintos, entre las diversas interpretaciones del análisis actual de la lucha revolucionaria quizá impidiese la aparición de otro mecanismo de autodefensa del sistema para sustituir a los actualmente descompuestos. Sin olvidar que los movimientos críticos aparecen cuando y porque se ha dejado un terreno libre para ocuparlo. El vacío difícilmente se produce, salvo como figura retórica. Todo espacio dejado libre, hacia la izquierda como hacia la derecha, es inmediatamente ocupado por una fuerza nueva. Que será, en el caso de la izquierda, realmente revolucionaria o no, quiero decir, coherentemente revolucionaria o no; que será en ocasiones solamente una protesta limitada en el tiempo y en la necesidad de quien la expresa. Pero, ¿quién, cómo y por qué ha dejado un lugar vacío en el reivindicacionismo o en las posibilidades de concienciación revolucionaria?

Los itinerantes de la revolución como respuesta personal a una sociedad difícil; los revolucionarios de salón, del diálogo y el lento retraso del fin a través de unos medios que suponen la dilación efectiva en la aceptación de responsabilidades revolucionarias reales; los cumplidores de pequeñas tareas; los expectantes, los fatigados, los desorientados, los disponibles, quienes tienen conciencia clara de su efectividad revolucionaria o creen tenerla; incluso los paseantes en Corte —como la picaresca llamaba a los cesantes que recorrían Madrid en la espera de un destinillo— de la integración con disculpa o sin ella, víctimas de esa fatiga de las convicciones que corroe implacablemente; todos en esta difícil situación de España, de Cataluña, de Euskadi, debemos tener cuidado con las trampas constantemente puestas por las clases dominantes, y marcar en la medida de lo posible, pero en esa medida constantemente, el enfrentamiento radical con un sistema que debe ir siendo desmantelado dato tras dato. Sólo así habrá, me parece, una medida útil para, dada una pluralidad de concepciones revolucionarias, enfrentarse además de con el sistema con todos los intentos contrarrevolucionarios que plantee en su defensa.



Hilario eslava

Crónica del país del caos

1 Cualquier intento de comprensión de la realidad española, aunque sea partiendo de los modestos límites de una crónica periodística, requiere un previo ejercicio mental con ribetes de masoquismo. Todo encaramiento con la España actual implica el riesgo de que el observador en cuestión resulte aquejado de persistentes fenómenos alucinatorios. La primera tentación consiste en dejar caer sobre la situación hispánica el calificativo de **anormal.** Sin embargo, la anormalidad es, por esencia, un estado transitorio, provisional. La provisional anormalidad española se mantiene incólume desde 1936. Un mínimo prurito de honestidad intelectual nos aconseja que sería mejor no fijar fechas. Si la Historia de España es feraz en algo no es precisamente en sagas épicas o en Renacimientos socioculturales ; el país es rico en interminables situaciones anormales. Y si el pasado remoto está mediatizado por retrocesos y convulsiones seculares, el ayer y el hoy resultan todavía más difíciles aprehender. Tan falseadas y tan espúreas son la historia y la realidad que, incluso, el mismo lenguaje, el que ahora y aquí en estas páginas empleamos, es torpe, romo e incapaz, como instrumento, de servir para comunicar lo que sólo y tristemente son apreciaciones personales.

El hombre español que, en 1939, no era un vencedor total, ni se sentía heredero de un pasado abundante en oscurantismo, en sumisión al poder establecido, en un trágico « ¡ Vivan las caenas ! » que escalofría todo el ser y todo el porvenir de un pueblo, tuvo que acostumbrarse o le acostumbraron a otra vieja arte española : la hipocresía ; en los casos más honestos, por individuales irrelevantes, al olvido. Lo que debía haber sido lucha por la vida se convirtió en falsa existencia vegetativa. Y la anormalidad se impuso como hábito y costumbre : el español supo distorsionar su realidad, supo mal fornicar, mal trabajar, mal pensar y acabó mal divirtiéndose para poder mal vivir.

Todo el anterior proceso conforma la actualidad española. La de un país cuya existencia es mediocre ; hoy, menos que ayer, y mañana, posiblemente, menos que hoy ; pero mediocre aún. Cualquier corresponsal extranjero que visita el país para alguna de sus grandes fiestas nacionales (exaltaciones de príncipes a solios cuarteleros o procesamientos militares de opositores políticos) comienza invariablemente sus envíos describiendo perplejamente la realidad del país que visita : Estado católico, martillo de herejes, perseguidor de demócratas (aunque sean burgueses), triturador de huelgas, celador cuidadosísimo de la salvación personal de cada uno de los súbditos, paisaje a un tiempo embalsamado y vivo, de las camisas pardas de otros tiempos, restaurador de monarquías olvidadas, hambre,

especulación, emigración, lucro, corrupción... Y al conjunto, se le ha llamado franquismo.

Pero, sin embargo, el esperpento que es la España de 1971, no es, no se parece casi en nada, al esperpento de 1940, ni al de 1950. Subterránea, mediocremente, a veces heroicamente, se han producido cambios. Alteraciones en las estructuras sociales que están haciendo distinta a la España de 1971. Desde 1939, treinta y dos eternos años, se ha pasado de un Estado semifeudal (que, por otra parte, había estado en las puertas de la revolución) a un Estado que, de alguna forma, pudieramos llamar moderno : con unas estructuras económicas dentro, o muy cerca, del neocapitalismo europeo, aunque sea como mercado de consumo para excedentes invendibles o como depósito de mano de obra barata y sumisa. Quizá los historiadores deberían empezar a reflexionar sobre el sentido final que tuvo la guerra civil española, en cuanto a realización tardía y enfermiza de la tantas veces frustrada revolución burguesa. Si despojamos al término de su entorno ambiental, de lo que en la Europa de los siglos XVIII y XIX supusieron las libertades formales para la burguesía ascendente y nos quedamos con la esencia de la lucha burguesa, la conquista del poder económico y del poder político, posiblemente la victoria fascista de 1939 pueda denominarse, con pocos matices, la revolución tardía de la burguesía española. Ahora bien, este proceso de consolidación de la burguesía, ha producido, evidentemente, unos resultados económicos y sociales. Entre ellos : el incremento del proletariado industrial a expensas de la extinción del campesinado, ayudado por la emigración exterior ; la proletarización del funcionariado urbano ; el aumento masivo del sector servicios ; el asentamiento de las profesiones **liberales** burguesas ; el incremento demográfico, superada la postguerra, con el consiguiente rejuvenecimiento de la edad media de la población...
Es aquí, a partir de estas claves socioeconómicas, donde hay que enmarcar, para tratar de comprenderlo, el hecho actual. Que, a grandes trazos, presentaría el siguiente cuadro clínico : primero, distribución del poder real entre los vencedores político-militares de la guerra civil, aportadores de la ideología fascista, con los poseedores burgueses de los mandos económicos, acarreadores de la ideología neocapitalista tecnocrática ; todos ellos, ardientes defensores del orden establecido, por encima de anecdóticos escarceos. Segundo, reconstrucción de un movimiento obrero sobre bases eminentemente economicistas. Tercero, aparición de un movimiento universitario, trasunto del aparecido en otros medios europeos, pero con las notas características de la peculiaridad española. Cuarto, oportuna aparición de un clero joven contestario, junto a unas estructuras eclesiásticas autoritarias. Quinto, agudización del problema regional, pendiente de solución desde tiempo inmemorial y que, en algunas zonas, País vasco, adopta prácticas de enfrentamiento total con el sistema. Sexto, existencia de una sedicente oposición reformista, cuya mayor aspiración, en nombre de las traídas y llevadas libertades formales, reside

en garantizar la continuidad económica, de forma simultánea con una hipotética y versallesca transmisión de poderes.
En el interior de esta sintomatología, se han producido simultáneamente una serie de acontecimientos, que han venido a radicalizar el clima ambiguo e incompleto del país ; al tiempo, que en hemisferios europeos, ha despertado, una vez más, la adormecida mala conciencia ante el caso español que no quita el sueño, pero puede dificultar la digestión.

2

¿ Cuál es, entonces, la situación actual en España ? A estas alturas, principios de abril, y con tales antecedentes, no es fácil, ni tampoco práctico, hacer un intento de análisis. Que, como siempre, pecaría de subjetivismo. Es preferible una aproximación descriptiva en torno a la cadena de acontecimientos que han movilizado los sucesos del último mes de diciembre, el del Consejo de guerra celebrado en la ciudad de Burgos. Y pese a nuestra confesada resistencia al intento analítico, casi siempre doctoral, existen unas interrogantes que comienzan a esclarecerse y que de alguna forma pueden ayudar a entender la etapa presente que atraviesa el sistema franquista. Estos puntos, esquemáticamente, serían los siguientes :

1. ¿ Enfrentamiento abierto entre Opus Dei (burguesía emprendedora) y sectores falangistas y ultras (vencedores de la contienda civil) ? Este choque que, en un principio, parecía tragedia a vida o muerte, está adquiriendo sus verdaderos caracteres de sainete grotesco : una nueva distribución de cargos y prebendas en los que se supone última etapa del franquismo, aunque no del sistema económico que se conoce bajo esta denominación.

2. ¿ Triunfo, por el momento, del Opus Dei frente a los sectores supuestamente contradictorios ? Parece más lógico pensar en una continuidad de la línea politicoeconómica iniciada en los años sesenta, que alterna una ridícula apertura con un más inteligente rigor represivo.

3. No interrogante, sino tajante afirmación : ausencia de la voluntad y de la opinión popular en todo tipo de decisión gubernativa.

Estos tres datos nos conducen a dos constataciones inmediatas. Una, los cambios que se produzcan sólo serán aparenciales y no afectarán más que formalmente a la política del régimen. Dos, ausencia casi total de respuesta por parte de las fuerzas de « izquierda », de la teórica y de la real, en retroceso ante el incremento de la represión y por la coincidencia, también, con una de sus crisis. Pero veamos, uno tras otro, estos elementos.

Falange contra Opus Dei. En los primeros días del mes de enero, tras el recrudecimiento callejero de las algaradas fascistas de tiempos olvidados pero en modo alguno pasados, con la fuerza buscada en determinadas

personalidades militares, el teniente general Rodrigo, Capitán general de Granada, es destituido automáticamente y se ordena su pase a la reserva. El motivo de la destitución residía en el discurso pronunciado por el militar en cuestión, con ocasión de la Pascua Militar, y que, no se olvide, era conocido previamente por sus compañeros de armas y había obtenido la aprobación de todos. En el discurso, pronunciado en un acto de afirmación falangista ante alféreces provisionales, el general Rodrigo se había referido en términos inequívocamente condenatorios a « esa otra masonería blanca » (léase Opus Dei). La acción inmediata del gobierno supuso un respiro para no pocos ciudadanos : **la línea blanda** había triunfado. Los alentadores del reformismo hallaban nuevo motivo para sus ritos componedores. Pero es que, cabe preguntarse, ¿ ha existido realmente tal enfrentamiento mortal entre opusdeistas y falangistas ? El Opus Dei, que no puede exhibir los laureles militares del triunfo en la guerra civil, se ha adueñado, en los últimos años, del poder económico y del político, patrocinando incluso la continuación dinástica al franquismo. La Falange, residuo fascista, en el que el sistema pretendió, en un primer momento, encontrar su necesaria reserva ideológica, no representa en modo alguno a la burguesía vencedora ; su poder se ha reducido a la ocupación, cada vez más minoritaria y desideologizada, de confortables o simplemente modestos puestos burocráticos. Sin embargo, las manifestaciones del mes de diciembre, como intento ultra de desplazar a los gobernantes opusdeístas, aparte su capacidad incontrolada de violencia reaccionaria, estaban abocadas al fracaso. La España desarrollista necesita expertos asalariados, tecnócratas eficientes, economistas sin ideología, sociólogos conservadores, universidades-incubadores de profesionales..., en una palabra, todo lo que pueda conseguir un mayor índice de rentabilidad.

Sin embargo, los hombres opusdeístas tampoco están libres de mancha en el pecado original contraído por todo colaboracionista con el franquismo. En última instancia, además, tampoco pueden tanto los hombres de Falange, pero sí pueden ser mantenidos como fuerzas ejecutadoras de sucias tareas represivas. Quizá la frase más expresiva, de las pronunciadas últimamente por un falangista y que denuncia el verdadero talante ideológico de este grupo, corresponda a las declaraciones hechas al diario **Arriba** por Raimundo Fernández Cuesta. A la pregunta que le hace el periodista acerca de su papel de portaestandarte de la revolución, responde el antiguo líder :

—Yo no sé quién es el protaestandarte de la revolución. Ni de qué clase de revolución me hablas.
La entrevista termina así :

Periodista : —¿ No piensa pasar factura, Raimundo ?

Raimundo : —¿ Por qué ? No me lancé a la vida pública para pasar facturas. Y, en todo caso, ¿ qué más podría cobrar de lo que he recibido ?

La oposición entre Falange y Opus Dei, insistimos, es algo ya viejo en

estos treinta y dos años de historia española. La lucha por pequeños o grandes beneficios : Consejos de Administración, puestos burocráticos, retiros bien remunerados, apacibles y lujosas embajadas... La Falange, en realidad, no posee más que intereses burocráticos y violencia mal contenida ; características que, por otra parte, han definido a todos los movimientos fascistas.

Si meditamos en lo que supuso la instrumentalización de la seudoideología fascista en la Europa de los años treinta, por parte y en beneficio de la burguesía e incluso reflexionamos sobre la actual agresividad de las burguesías « ilustradas » europeas, podremos situar en su contexto real los brotes de violencia en la España del mes de diciembre de 1970. Este, creemos, es el sentido exacto que debe darse a las afirmaciones de los más representativos portaestandartes de los sectores ultras ; como es el caso del teniente general Pérez Viñeta, hasta hace poco al frente de la Capitanía general de Cataluña y actualmente en situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, cuando en el acto homenaje que se le rindió en Cáceres, a finales del pasado mes de febrero, decía : « Hoy, como el 18 de julio, el Ejército y la Falange están unidos y seremos invencibles, porque de nuestro lado están la razón y la justicia ; está asegurada la victoria, que no nos la podrá arrebatar jamás nada ni nadie porque, entre otras razones, para nosotros la muerte no es más que un acto de servicio. »

3 En el interior de esta falsa antinomia es posible comenzar a medio entender la actual situación. Falsa antinomia, la existente entre un funcionario tecnócrata de la Comisaría del Plan de desarrollo y otro funcionario burócrata de los Sindicatos verticales. Falsa antinomia, la existente entre los militares fascistas que ganaron la guerra civil y los militares liberalizadores beneficiados del triunfo obtenido por sus mayores sobre el proletariado español. El antiguo apotegma « ultras contra evolucionistas », gastado por el desuso, toma un cariz más palpable en el hecho presente : « derecha contra ultraderecha » ; y no es un simple juego de palabras para sustituir a otro pasado rápidamente de moda. En España no existe ningún enfrentamiento mortal entre las fuerzas en el poder que rememore remotamente a una hipotética lucha de clases ; se trata de un combate por beneficios y prebendas que, en ocasiones, puede recordar a un ajuste de cuentas entre bandas rivales. Y, en el acto final, predomina un sentido de la coyuntura y del oportunismo político, preconizado por los sectores economicistas del sistema y aceptado por los intransigentes.

Podemos acudir a un tema clave para comprender aproximativamente esta falsa antinomia : el tema « libertad ». Sánchez Bella, ministro de Informa-

ción y Turismo, acudió el pasado año a las Cortes para celebrar un debate (?) con los procuradores. Este debate monólogo registró frases de una tajante diafanidad ; reproducimos de los periódicos : « Hay en España exceso de verbalismo, excesivas libertades políticas y exceso de pluralismo, a veces farisaico. Se tocan temas que no se deberían tocar. Tal ocurre con las invocaciones a ideologías vencidas, como liberalismo y marxismo. En la Europa de la postguerra, las ideologías que perdieron la guerra, están fuera de curso legal, no se puede hablar de éllas (se refiere al rexismo, al fascismo y al nazismo). En cuanto a las ideologías vencidas en la guerra española hay que establecer un principio de reciprocidad. El ministro proclamó con vehemencia : **Yo voy a hacer que estén fuera de la ley.** »
Sánchez Bella refleja la imagen que la libertad debe tener para el uso interno de los españoles. Mientras, los hombres que figuran en el mismo gobierno pero que representan la faceta diferenciadora y aperturista ofrecen a Europa la otra cara de esa libertad. Afirmaba López Rodó, ante las cámaras de la inglesa BBC, que España está dispuesta a incorporarse a Europa, a la Europa de los monopolios, siempre que sean respetadas las peculiaridades del régimen ; « lo contrario —añadiría— me parece un objetivo imposible ».

Queda claro, pues, que España se incorporará a una Europa que está condicionada ideológicamente a aceptarla con sus peculiaridades. La Europa de los monopolios sabe que lo esencial en la lucha de clases no son las libertades formales de la burguesía, sino el sagrado principio de la propiedad y del mantenimiento del orden público contra cualquier atentado, proceda de donde proceda, frente al orden establecido. Justo es reconocer, por otra parte, que las llamadas peculiaridades del sistema español bien pueden ser un precedente en el evidente proceso de fascistización que está viviendo la Europa capitalista. En esta tesitura, poca diferencia tienen, en lo esencial, el concepto de libertad europeo y el concepto pragmático de libertad que tiene un funcionario opusdeísta. Libertad, para la tecnocracia, es sinónimo de indiferenciación, de asepsia, de neutralismo ; en pocas palabras, ante la sedicente deteriorización de lo político y la muerte de las ideologías, privará el apoliticismo. Esta es la libertad que puede conducir al pueblo español a la libertad europea.
Bajo el liderazgo del Opus Dei, acompañados o no por reliquias históricas del museo falangista, no cabe esperar una reivindicación, abierta o solapada, de la perdida dignidad de España. Se continúa la represión en la Universidad, al tiempo que se privatiza la enseñanza siguiendo moldes norteamericanos ; se aprueba una Ley sindical que reproduce las instituciones sindicales verticales, bajo una terminología despolitizada ; se pretende reformar la Ley de Orden público para aproximarnos aún más a los modelos represivos vigentes en Grecia y en Portugal (reforma que, entre otros extremos, multiplica por cinco las cuantías de las multas

gubernativas, eleva hasta seis lo que antes se reducía a un mes de arresto por impago de estas sanciones económicas motivadas, lógicamente, por delitos políticos y, finalmente, se exigirá un certificado de buena « conducta » para poder acceder a los centros de enseñanza superior, etc.). Con palabras que no son nuestras este proyecto de reforma de la vigente Ley de Orden público « equivale a legalizar virtualmente, con carácter de permanencia, a los treinta y dos años del fin de nuestra contienda, situaciones que corresponderían a un Estado de excepción ». Así se expresan los señores Satrústegui, Ruiz Jiménez, Tierno Galván y Areilza. Los hombres que, por el momento, representan la oposición ilegal burguesa al gobierno de la burguesía española.

4 En este tipo de crónicas, hechas a vuelta pluma y al hilo de los acontecimientos, pocas conclusiones cabe esbozar. Alguien puede decir, ante la descripción que hemos torpemente trazado, que nos hallamos ante una situación primaria que nada, o muy poco, tiene que ver con los modelos de sociedad normal de nuestro tiempo. Y nuevamente tropezaríamos con el concepto de normalidad y de provisionalidad. A ello, además, viene a sumarse la ignorancia absoluta de lo que pueda acontecer. La política de estos treinta y dos años si se distingue por algo es por su ausencia total de coherencia.

Estimamos, no obstante, que de nuestra pesimista descripción sí se desprende alguna constatación importante. La primera, es el innegable proceso de desarrollo económico acaecido en estas tres últimas décadas, gracias a las distorsiones económicas y sociales de por más sabidas, pero que han asentado a la históricamente tambaleante burguesía española, que le han dado base económica y política. En último trance, esta burguesía se inclinará por la solución que mejor defienda sus intereses de clase ; en época de bonanza, es decir en situaciones no conflictivas entre clases, el Opus Dei, pese a sus corruptelas y a sus fraudes fiscales, presenta un aire de respetabilidad innegable para la Europa de las Comunidades ; en tiempos de enfrentamiento y de agitación, la represión a cargo de sus ejecutores fascistas, también será un buen defensor de los intereses burgueses. Puede parecer tópico y también reiterativo, pero ante el confusionismo imperante, hay que repetir incansablemente que Opus Dei, Falange y Ejército, son los instrumentos ejecutores y represivos de la línea política que mantiene a la oligarquía y a la burguesía españolas en el poder.

Ahora bien, esta crónica quedaría incompleta y no sería tampoco honesta sin una referencia a la otra cara de la moneda : la oposición al poder franquista. A este respecto, es imprescindible señalar el silencio que ha secundado y viene secundando los actos represivos por parte del gobierno.

La izquierda española, sobre cuyo peso específico y valor real —es decir, de enfrentamiento a la política franquista— sería deseable se hicieran profundas revisiones, tanto en sus planteamientos generales teóricos como en su funcionamiento inmediato práctico, no ha respondido en la última crisis, ni en sus posteriores secuelas, como hubiera sido previsible tras treinta y dos años de dictadura si, consecuentemente, existiese una clara conciencia política. Las protestas y el clima de ansiedad, así como la pesadumbre subsiguiente, que acompañaron al proceso de Burgos, obedecieron más a razones aisladas y sentimientos de solidaridad e impotencia que a una política planificada y acorde con las circunstancias que estaba viviendo el país. Paralelamente a esta atonía, el gobierno ha proseguido, tras los acontecimientos de Burgos, con una dura política de represión que ha dado con centenares de españoles en las cárceles ; represión dirigida principalísimamente contra el movimiento vasco, por una parte, y contra los sectores más en punta del proletariado y del estudiantado, por la otra. La izquierda parece que no ha sabido, no ya responder, sino tan siquiera detenerse a estudiar detenidamente la situación, para prepararse a futuros enfrentamientos con el poder establecido.

El párrafo anterior puede tener una forma aparencial exclusivamente esquemática y monolítica. Conviene hacer algunas precisiones. Nos hemos referido a la izquierda española, como si se tratase de un bloque coherentemente unido, al menos a niveles tácticos. No es ésta la realidad. Lo que se ha dado en llamar izquierda española es una mescolanza variopinta, nacida de la represión y la frustración de la guerra civil, así como de la situación contradictoria por la que ha viajado el país desde 1939 hasta 1971, de aquel semifeudalismo que al comienzo de la crónica glosábamos hasta el presente desarrollismo tan incompleto.
En esta izquierda instrumental se encuentra una amplísima democracia cristiana, con líderes de recambio para cualquier eventualidad, tanto la colaboración con el franquismo como la sucesión hereditaria a título de beneficiario universal. Una social democracia, de diferentes obediencias, tanto en el interior como en el exterior, con pocos vínculos, salvo los afectivos, con el histórico y viejo Partido Socialista Obrero ; también sus hombres que, encarnizadamente, se disputan el liderazgo, se autocomplacen en presentarse como los hombres de la Europa del mañana, la Europa del neocapitalismo lógicamente. Junto a estas dos formaciones, algunos capitalistas liberales (?), ya de extracción monárquica o de procedencia franquista, que forman bloque con los anteriores ; todos, por el momento, están consiguiendo, gracias a los buenos oficios de la social democracia alemana, la democracia cristiana italiana y los intereses norteamericanos, el estatuto privilegiado de « oposición a Su Majestad ». En otras posiciones, lastrado por el objetivo inmediato del « Pacto por la Libertad », se encuentra el Partido Comunista Español ; víctima también de los tiempos y víctima de su propia miopía política que le hace suponer que de la actual

situación se saldrá gracias a un nuevo Pacto de San Sebastián, como el que puso fin a la monarquía de Alfonso XIII, pero junto a compañeros aún más reaccionarios que los de aquel entonces. Y a la izquierda de toda esta mastodóntica izquierda, aún hay más : partidos minoritarios, grupos de acción, rebeldes con justa causa, que, a veces o casi siempre, se extravían en disquisiciones acerca de quienes son los verdaderos revolucionarios, perdiendo de vista al enemigo inmediato : el poder de la oligarquía y de la burguesía, apoyadas en la represión franquista.

Tampoco en esto es original España. Este lastimoso cuadro no le es privativo ; de él padecen otros muchos países europeos y las izquierdas que en su superficie vegetan. El resultado inmediato es que, de ambas coincidencias, burguesía franquista represiva y conjunción de izquierdas inoperantes, surge una víctima : el pueblo español. Objeto de persecuciones y de oportunismos. El ejemplo último, para concluir la crónica, lo proporcionan las anunciadas elecciones sindicales. Tras haber sido aprobada una Ley sindical, ratificadora de la burocracia fascista, después de una dura crítica panfletaria y una inexistente oposición en los tajos, el proletariado es llamado a designar sus representantes en esta nueva y vieja tragedia grotesca. Y, colmo de confusiones, la izquierda no sabe qué hacer : los grupos y partidos del « Pacto por la Libertad » aconsejan la participación electoral para aprovechar todos los resquicios del sistema ; los sectores que se pretenden revolucionarios preconizan la abstención total y el sabotaje de las urnas. Mientras, el proletariado, abajo, padece y purga la derrota de la guerra civil y no participa en la elaboración de lo que se ha dado en llamar futuro democrático de España.

Novedad Ruedo ibérico

Andrés Nin **Los problemas de la revolución española**

Sumario

Prefacio de Juan Andrade. La vida de un revolucionario expuesta en una declaración policiaca. Proclamación de la República y « primer bienio de colaboración republicano-socialista ». El llamado « bienio negro » de Lerroux-Gil Robles. La revolución de octubre de 1934. Las elecciones generales del 16 de febrero de 1936. El alzamiento militar-fascista del 19 de julio de 1936 y los problemas de la actual revolución.

252 páginas 21 F



4 páginas de "Reivindicación del conde don Julián", de Juan Goytisolo

Joaquín Mortiz, México, 1970, p. 186 a 189.

Véase la crítica de José Corrales Egea: Don Julián y la «destruyción» de España en la página 000 de este fascículo.

a la hora del aperitivo, cuando el tráfico urbano suele ser más intenso, un paradigmático ejemplar de capra hispánica hace su aparición en el cruce de Callao y Granvía, frente a la boca del metro: sucesivamente lo vemos en el stand de bonetería de Galerías Preciados, de visita en diferentes museos e iglesias, dar una charla sobre «Ortega y la Caza» en los salones del Ateneo, brindar con una copa de vino español en Chicote, departir de oligarquía clasista en el Pelayo y de verso plurimembre en el Gijón: sin olvidar la obligada visita al palacio de las Cortes, en la tribuna de los invitados de honor, mientras vuestros egregios procuradores designados por el tercio familiar y la más alta y próvida inspiración divina discuten interminablemente la enmienda quinta al anteproyecto de ley de alcantarillado de

Quintanar de la Orden con tropos y metáforas dignos de literarias justas, de competitiva, reñidísima Flor Natural
no obstante la presencia de numerosos periodistas y fotógrafos y el amable concurso de los cameramen y populares reporteros de televisión sus idas y venidas chocan con la opaca indiferencia de la muy urbana, anónima, mass-media multitud : vestida de paño catalán, encuadernada en ante mallorquín, con elegantes mocasines de trovadoresca línea italiana : flamante, impecable, endomingada, agrupada bajo el común denominador de una radical y estrepitosa novedad : nuevos burgueses, nuevos aristócratas : nuevos horteras, nuevos empleados : nuevos funcionarios, nuevos curas, nuevos dueños, nuevos señores de la novísima, reluciente situación : desarrollo industrial, sociedad de consumo ! : masajes, saunas, curas de adelgazamiento ! : herrumbrosos cementerios de coches ! : veladas electro-domésticas frente al recién adquirido televisor ! : en la plena y solemne posesión de su nuevo status : amaestrando Seats, señoreando Dodges, domesticando Volkswagens, sometiendo al imperio de la rectilínea voluntad hispana el cuadro de mandos del Citroen último modelo : encrestados siempre de la voluble ola, resueltamente IN : Carnaby Street, corbatas Pierre Cardin, gorros y sombreros Bonnie and Clyde : pensando en self-made-men, sí, pero con el inconfundible acento de chuleta de Madrid

decididamente la situación no puede prolongarse : los técnicos mejorarán las estructuras : nuestra vocación es europea y la encíclica nos indica el camino : dialoguemos mezzo voce para instruir al pueblo : los ordenadores eliminarán con sus cálculos las aparentes contradicciones de clase

mientras la capra hispánica se aleja melancólicamente del centro comercial y zonas residenciales hacia el extrarradio común y más vasto : acatando edilicias disposiciones de tráfico por aceras y pasos de peatones, burladeros e ínsulas : en medio de las diligentes masas laboriosas maternalmente cobijadas por las alas de clueca de vuestro castizo sindicato vertical : sistema sabio y previsor, armonioso, flexible ! : bálsamo de seculares injusticias históricas, defensor eficaz del obrero contra el obrero mismo : tan proclive, ay !, a la demagogia plebeya, al canto de sirena de las propagandas extremistas : trazando con ecuanimidad y mesura el ámbito de la hispana convivencia, de acuerdo con vuestras tradiciones centenarias y vuestra sólida nervadura espiritual : política de un filósofo y un sistema, cuyos resultados saltan a la vista : viviendas protegidas, automóviles a plazos ! : excursiones domingueras a la sierra ! : proezas europeas de Di Stefano, hazañas inmortales del Cordobés ! : por los macizos bloques de cemento repetidos, exactos que inacabablemente se suceden sobre las ruinas de las antiguas chabolas de caña y latón : hasta el descampado desierto y calvo, orilla de un mar petrificado, ancho y ajeno como el mundo : Meseta, llanura horizontal, áspera y recia Castilla ! : paisaje cenobítico de coloración austera : amplio, severo, grave, reposado : solemnes encinares henchidos de silencio, rocas enhiestas, desnudas : aliento de eternidad, sed del espíritu, ardor seco del alma ibera ! : sustraída del febril panorama urbano, la capra hispánica respira de quietud y alivio : el límpido aire serrano ensancha sus oprimidos pulmones : conciencia agraria, descansada vida fuera del mundanal ruido ! : apacible, mansueta busca las madroñeras agrestes, las jaras perfumadas y humildes : sus pasos la conducen, por senderos y trochas, a las primeras estribaciones del

monte : allí, encaramada en un pintoresco mogote, pace la fresca hierba menuda, bebe del agua purísima de un arroyo : en la ermita de Arenas de San Pedro, donde los monjes dan la sopa boba a los viandantes, se restaura en compañía de su complementario mentor el carpeto : y juntos emprenden, tras venturosa siesta, la dura y difícil ascensión : de peña en peña, de berrueco en berrueco : cuesta arriba, por entrañables paisajes de aire teresiano, hasta las perentes alturas de silencio y libertad : romances en Gredos, entre los pastores y las maritornes ! : serena música de cascadas, quebradas fragosas, ansias atávicas de inmortalidad !



Rafael Lozano

Notas sobre la pornocrítica

I. La aparición, en 1970, del libro de Jesús Ynfante, *La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la Santa Mafia*[1] ha sido el pretexto, o la provocación necesaria, para la aparición de muy variadas posturas públicas, políticas, de oportunismo personal o de oportunidad de grupo, en torno a temas y situaciones bien candentes. Con el pretexto de una crítica, o de un comentario ocasional y al paso, han tenido lugar las desvergonzadas maniobras de quienes o atacándola o defendiéndola pretendían la utilización de la obra de Ynfante como arma, pedestal, elemento de juego, campo de maniobra o simple ejercicio de desnudamiento despacioso y rítmico ante un público entre desdeñoso y ávido. Es difícil encontrar una crítica que tenga en cuenta, en primer lugar, las características esenciales de la cosa juzgada, en este caso un ensayo político-sociológico-económico-cultural, y algo pintoresco, sobre un fenómeno de cuya importancia en España no puede dudarse. La generalidad de los comentarios ha procedido de la manera dicha, utilizándole como pretexto. Y ello por una primera razón a avanzar: *La Santa Mafia* ha sido un libro « de izquierdas » con lectores « de derechas ».

II. Un libro de esas características originales tiene que ser situado por lo menos en un triple contexto: en el de la vida cultural y política del país al que se refiere y del que procede; en el del mundo personal y político del autor, en la medida en que ambos quedan reflejados en la obra analizada, y en el segundo caso a través de obras anteriores o posturas políticas públicas; en el contexto también del sujeto tratado tal y como el crítico lo conoce previamente, por otras fuentes, etc. Esto le situará ante la realidad o irrealidad del tema; ante el acierto o el error en el enfoque, el desarrollo, las conclusiones si las hubiera, y todo ello en el marco de la metodología empleada, aportación de datos, corrección e incorrección de los análisis operados sobre ellos y presentación formal de esa unidad que es la obra definitiva. Esto supone una primera afirmación necesaria; ninguna crítica escrita en el interior podía, o puede, pretender la dimensión y la profundidad requerida para criticar a un libro que aporta la indudable actualidad del tema. La reacción del público le ha añadido la precisión del sector y clases aludidas. Su impacto como tal libro ha sido grande en ciertos círculos, muy determinados eso sí, pero de una manera o de otra importantes, aunque sea negativamente importantes. Y finalmente, tiene una notable característica a analizar: por qué se ha dado ese hecho de que sea un libro « de izquierdas » para, o acogido por, « lectores de derechas ». Y que la ambigüedad de ambos conceptos quede superada por la precisión que a pesar de todo les concede el lenguaje de diario.

III. Las críticas al libro de Ynfante han sido comentarios generales, referencias superficiales sobre la anécdota, exclamaciones asombradas o apresuradas declaraciones de lealtad, indignación, rechazo, duda o alegría disimulada; salvo alguna de ellas de distinta factura e importancia limitada por la exigencia, antes citada, de estar realizada en el interior. Las críticas así han sido siempre parciales; parciales cuantitativa o cualitativamente. O reseñas superficiales o análisis incompletos. La mayoría, la inmensa mayoría además, han sido simples defensas del sujeto tratado sin análisis críticos de su crítica, eludiendo aproximarse a los errores al no poder situarlos en el contexto real y total del tema abordado, y contando con el misterio que le rodea y que él mismo parece segregar. Ninguna de las críticas que conozco —y

1. Ediciones Ruedo ibérico, París, 1970.

conozco una parte importante aunque no el total— ha intentado situar el libro en el mundo del ensayo político español ; el libro en el mundo político español, el libro en las referencias conocidas, las ignoradas pero deducidas, las supuestas o las imaginadas, del Opus Dei como sujeto real ; el libro como intento de clarificación de algunos, o todos, de esos mundos ; el libro en la bibliografía de la crítica al sistema ; el libro dentro de la bibliografía revolucionaria utilizable en el enfrentamiento con el sistema ; el libro situado en la óptica política del autor. Las referencias son vagas, moviéndose entre las coordenadas de la censura oficial, la censura personal, el poder real del Opus Dei y las relaciones personales del crítico, o sus necesidades, o sus oportunidades, o sus proyectos, o sus ambiciones. El libro ha quedado así como un meteorito de procedencia insospechada cruzando un espacio desconocido, cuya finalidad se ignora así como su punto exacto de caída. La crítica española, la que lo ha abordado, necesariamente llamados « críticos de derechas » como correlato a los « lectores de derechas » que *La Santa Mafia* ha tenido, evidencia así su método de trabajo, o más bien su ausencia de método ; su vocación de detectadora de riesgos y denunciante de peligros ; su función exacta como un elemento más de la sociedad a la que esos críticos pertenecen, les alimenta intelectual y materialmente, para la que trabajan y en razón de la cual existen. Su falta de rigor, su escasez de conocimientos técnico-críticos o bibliográficos, su necesaria ausencia de coordenadas históricas, su trivialidad crítica en definitiva, su uso del ejercicio crítico como un elemento más de clase —político siempre, policiaco en situaciones agudas, una de las líneas de defensa del sistema— es reveladora también, y por ello mismo, de sus propias contradicciones. Por esto, precisamente por esto, ha habido en este caso crítica. Porque por el Opus Dei entra la contradicción. Los ataques a parcelas (por importantes que las parcelas sean y aunque fueran las más importantes), de las proporciones integradoras del total, son críticadas porque en ello operan los enfrentamientos de las demás proporciones de ese total entradas en contradicción.

Pero aún así la crítica *real* era imposible. Y la abertura en cuanto a la variabilidad de los comentarios posibles, muy corta.

IV. Es necesario hacer ahora un paréntesis para tratar rápidamente de un aspecto de la obra en sí misma que, sin que suponga su crítica, que no me propongo en estas notas, permita aclarar el sentido y la proyección, las razones y la aproximación a una explicación del porqué de esas críticas, del porqué de esos lectores y del porqué de la desviación orbital del libro de Ynfante. *La Santa Mafia* contiene, me parece indudable, un elemento importante : información. Pero una información a dos niveles : la mera incitación a la curiosidad, y la puesta en evidencia de un mecanismo concreto con aportación de datos que archivar para ser utilizados por la « memoria política » en el momento en que se necesiten. Pero en la información sobre el mecanismo político-económico concreto falta la reflexión crítica y los análisis que permitan una posterior utilización de esas informaciones recibidas. Por ahí me parece que pueden buscarse algunas de las razones de esas características sociopolíticas de sus lectores mayoritarios. Porque del Opus como fuerza falta una explicación histórica que totalice la información y la utilice adecuadamente ; una explicación religiosa, sociológica, económica, del Opus Dei como componente de las clases dominantes. El libro no es la minuciosa re-elaboración de uno de los elementos integrantes de la oligarquía, sino su mera descripción noticiosa acompañada de una interpretación un tanto fantasiosa. Lo cual —la descripción noticiosa— puede bastar, pero entonces la obra precisa de una estructura distinta. Al montarse como una estructura racionalizadora y científica y desarrollarse después en el mero campo de la acumulación de informaciones, aleja a un determinado tipo de lector que o por formación, o por hábito, o por necesidad de sus planteamientos y la búsqueda de un armamento suficiente para su ejercicio político y cultural, necesita un elemento crítico o al menos un componente analítico y racionalizador. Puede que también lo eche de menos, simplemente, por una deformación que también se padece de

intoxicación de textos aceptados en bloque, sin elaboración ni digestión que los haga válidos, textos no coherentemente asumidos ni racionalmente asimilados[1], pero se mantiene el hecho de que esa información noticiosa de hábitos opusdeistas, nombre o número de sus componentes y prácticas religioso-delictivas, interesan menos. Dos errores principales arrastra entonces, me parece, el libro de Jesús Ynfante. Uno de ellos el cambio indebido de género. Lo que hubiera sido un excelente reportaje sobre el Opus Dei manteniendo un gran interés para lectores de toda clasificación en el espectro político-ideológico español, se ha transformado en un discutible ensayo de cierta endeblez teórica y científica que retrae a los lectores para los que —si el libro se sitúa en el contexto de la lucha política revolucionaria— debería estar pensado. El otro defecto es la rápida, galopante más bien, denostación trivial de los partidos y grupos, personalidades y publicaciones teórica o realmente apodadas de revolucionarias. En unas páginas finales, apresuradas, y de un dogmatismo casi tan religioso como si estuviesen escritas por un socio de número del Opus Dei, Jesús Ynfante lo liquida todo, y lo liquida por derribo. Unos no llegan y otros se pasan. Estos *Cuadernos* también. La editorial que lo edita, no menos. La condena es general, suspenso colectivo y palmetazo al recalcitrante. Pero como siempre en estos casos, tal generalización y generalización tan apresurada ya no es condena, ni barrido de estorbos, es falta de serenidad o de reflexión. Pero que el libro posee información, y una descripción bastante puntual del comportamiento externo de un importante grupo de presión y dominio de la sociedad española me parece evidente. Otra cosa es la aclaración de qué sea ese autoritarismo católico que como definición general me parece válida para englobar una situación histórica determinada y prolongada, aunque cambiante, pero que como definición exacta de un movimiento preciso, operando en el interior de la lucha de clases con características propias, ya resulta algo más inaprensible. Quedándose en lo que el libro debiera haber sido realmente, el gran reportaje informativo, denunciador, explicativo, aportando datos para el manejo de quienes utilicen a Adorno como algo más que como la simple y primera acepción castellana de su nombre, hubiera cumplido una misión específicamente más importante aún de la que ahora pueda cumplir. Yo no creo demasiado en los géneros. Sí creo en los autores. Y hay muchos libros que sin haber pretendido pasar del reportaje han cumplido y cumplen una función muy superior a la de otros que se pretendían resultado de elaboración doctrinal sin llegar a serlo. Cumplen una función superior y tienen una superior calidad, para remate.

V. Cerrado el paréntesis, regreso a las críticas enjuiciadas. La obra de Ynfante no les ha servido más que como pretexto. Ante la ciencia tienen, por necesidad, que detenerse. Pero pueden afrontar la información, cuando incide en sus contradicciones. Con sus críticas lo que han querido es adoptar postura ante ese constitutivo de proporcionalidad discutible de la oligarquía española, y por tanto del poder de clase en España. Las críticas pasan así a ser elementos juzgables en cuanto que se insertan en el contexto de las tensiones de clase como un elemento operativo por sí mismo, en relación con el sujeto tratado.

Entre esas críticas, la más característica, la más completa también a partir de las condiciones en que se ejerce y para las que se ejerce, es la de José María Ruiz Gallardón en *ABC* (29-10-1970). « Se puede —dice RG— juzgar un libro y valorarlo, y se estará de acuerdo

---

1. UNA JOVEN UNIVERSITARIA PERTENECIENTE A FAMILIA BIEN BURGUESA, Y CUYOS HABITOS FAMILIARES HABIA PRACTICADO HASTA LA VISPERA —DEJEMOSLO EN LA VISPERA— DESCUBRIO DE SUBITO, DE MANERA ABSOLUTAMENTE « PAULINA », EL MARXISMO, LA REVOLUCION, NOMBRES Y SIMBOLOS QUE LA ARREBATARON ; DIAS DESPUES COMPRABA LAS OBRAS COMPLETAS DE LENIN QUE EMPEZO A LEER POR LA PRIMERA PAGINA DEL PRIMER CAPITULO DEL TOMO PRIMERO, Y QUINCE DIAS, REPITO, QUINCE DIAS MAS TARDE, ACAUDILLABA UN GRUPO EXTREMO DE MARXISTAS-LENINISTAS QUE DENOSTABA POR REVISIONISTA DE HECHO Y DOCTRINA A TODOS LOS DEMAS GRUPOS Y PARTIDOS QUE « EN EL MUNDO HAN SIDO ». Párrafo que el autor de estas notas pide al director de esta revista que se publique en letras mayúsculas por su evidente ejemplaridad de leninismo milagroso, y para bochorno de descreídos.

o no con este juicio. Pero no se puede juzgar, críticamente, un insulto. » En el principio es el verbo. A las críticas no hechas, al silencio deliberado, y que se quiere mortal, con que durante más de treinta años la crítica de clase ha condenado todo aquello que incluso muy remotamente podía suponer no ya un ataque sino incluso una *diferencia* respecto al sistema, se une ahora esta opción crítica novísima: no se puede enjuiciar un insulto. ¿Y qué es un insulto? Según Casares, ofender a alguien con palabras y acciones. Definición que permite cerrar el paso a todo aquello con lo que el crítico no esté conforme, porque se ofende ética y estéticamente, porque ofende la falta de formación de un crítico y la falta de inteligencia de un creador, o pueden ofender; porque puede ofender, y ofende, la adulteración de la verdad en un periódico y la utilización del espacio dedicado a la crítica en un periódico para maniobrar personalmente quien ejerce esa supuesta función de crítico. Desde la inefable majadería del exministro Arias Salgado, uno de los hombres más ineptos que haya llegado jamás a cargo alguno incluso en este régimen, « toda la libertad para la verdad, ninguna libertad para el error », que viene a tener la enjundia filosófica de aquello de « de qué color es el caballo blanco de Santiago », no se había vuelto a escribir posiblemente en ese campo, y aunque la competencia es mucha, otra engolada banalidad tan grotesca. « No es un ataque —se refiere el crítico de *ABC* a *La Santa Mafia*—, no es una discrepancia, es, pura y simplemente una injuria. » Curiosamente, no es una injuria generalizada la carrera de José María Escrivá, no es una injuria —aunque sólo sea al sentido común— la adopción de títulos nobiliarios como medio de santificación y en un alarde de impudicia que únicamente parece poder explicar una declinación de facultades, como ese aire de marquesonas frustradas que terminaban adquiriendo ciertos monseñores preconciliares fondones y algo dengosos; no es una injuria la utilización del cristianismo para manejos que abarcan desde el gansterismo puro y simple a la explotación de clase, empleando razones aparentemente marginales de los iniciales propósitos religiosos para procurarse imperios y subimperios económicos, políticos y paraculturales; no es una injuria el trafago de negocios, divisas, títulos y otras armas pícaras, nacido y permitido al amparo de una manipulación religiosa. Nada de eso es injurioso, lo que sí es injurioso es decirlo públicamente. Como el vicio en las sociedades burguesas, como los prostíbulos en las ciudades honorables de esas sociedades burguesas, que existe, deben existir, es practicado y son frecuentados por los prototipos de esa sociedad rectora, pero no deben verse; tienen sus barrios propios, apartados. Son temas, se dice en estos casos, de « buen gusto » o de « mal gusto ». La corrupción puede ser un hecho, pero no debe hablarse de ella. Esto es lo injurioso, hablar de lo que si bien puede ser un elemento cada día operante, presente detrás de cada apariencia virtuosa, no debe perder esa característica de convención aceptada, cuya denuncia pública no es correcta. En este terreno la demagogia es fácil, pero el terreno no lo he escogido yo, sino Ruiz Gallardón y él sabrá por qué. En lo que el libro falsee la realidad, en cuanto que emita acusaciones que no pueden probarse, en cuanto que proporcione informaciones que no se ajusten a los hechos, su misión como crítico hubiera sido la de mostrarlo. Pero eso le llevaría a tener que meter las manos en el fangal que el mismo crítico sabe que existe. Para hacerlo tiene que volver al citado reinsertar la obra criticada en el contexto general de la vida política y económica del país. Y eso... Pero si los datos son ciertos —fundamentalmente ciertos aun cuando un nombre no figure y alguno que figurando no debiera hacerlo— no puede ser una injuria publicarlo. Tratar de desautorizarlo con el empleo de esos calificativos sin razonamiento, al que califica es al crítico precisamente, que no sólo no ha sido capaz de negar uno solo de los cargos concretos con los que se enfrenta el Opus Dei, sino que se ha limitado a un rasgamiento literario de vestiduras y a ciertas insinuaciones amistosas para que también a él le cuente el Opus sus secretos. Ruiz Gallardón pide una obra seria sobre el tema. Pero no cita, ni comenta, ni critica la de Artigues, que tiene un planteamiento bien diferente de la de Ynfante.

Es porque la de Artigues tiene que tomarla como un estudio histórico, mejor o peor logrado, de un tema en el que no quiere incidir Ruiz Gallardón en profundidad. Porque eso es crítica. Y crítica es lo que en torno al Opus Dei no puede hacer Ruiz Gallardón.
El libro de Ynfante no ha dado un armamento doctrinal a la oposición al régimen, pero ha tocado uno de los temas que más irritan la piel de sus mantenedores: los escándalos, las infidelidades teóricas, las técnicas de explotación, la usurpación de los bienes nacionales por una minoría. Insisto en que, en mi opinión, ése era el modelo a emplear, y en que pretender dar cientifismo a un libro cuya principal aportación era la de la información y denuncia no hacía más que debilitarlo en vez de darle una fuerza suplementaria.
Pero hasta aquí todo está dentro de la normalidad de la cultura oficial habitualmente manejada, si es que cultura oficial es expresión de algún significado. Lo que la sobrepasa son dos afirmaciones que, en un cierto sentido, se corresponden. Una de ellas es: « Un espécimen perfecto de un género que alcanza en él su más exacta definición: la pornocultura ». La otra: « Ynfante, en política española no sabe de qué va. Un ejemplo para todos: un hombre que mete en el mismo saco, que incluye bajo la misma rúbrica de « clerical-autoritario » a personas como Joaquín Ruiz Jiménez, José María Areilza, Ismael Herraiz, Antonio Tovar, Maravall y hasta los que llama « oficialmente » ignorados como Aranguren, Truyol, Tierno Galván, etcétera... es que no tiene idea de que es no ya el gobierno, sino el sistema mismo. »

Bien, empecemos por la pornocultura. Es importante que sea en las páginas de *ABC* en las que se diga que el libro de Ynfante es un espécimen perfecto de la pornocultura. Es importante porque yo no me atreveré a asegurar que la pornocultura en España la haya creado *ABC*, pero sí que la ha utilizado de manera continua, deliberada y sistemática durante muchos años. Durante todos los años de su vida. Es posible que no la haya creado, entonces es su silencio vergonzante, cuando la han manejado otros, lo que puede reprochársele, además de su utilización desaforada del género. Una antología —que haremos— de textos de Radio Nacional, editoriales de *Arriba*, « fondos » de *ABC*, etc., en los años inmediatos al fin de la guerra, con textos escritos incluso por ese pariente próximo del Opus que dicen que es Carrero Blanco, en los que se insultaba no a las ideas sino a las personas con nombres y apellidos —en sus vidas privadas muchas veces inventadas por pornógrafos como Joaquín Arrarás, Comín Colomer, Mauricio Carlavilla y otros sórdidos—, aclara perfectamente esta cuestión. La prensa y la radio victoriosas crearon un repertorio que dejaría absorto al más audaz libelista actual de cualquier tendencia ideológica. *ABC* no ha sido menos que Radio Nacional en la antología de pornopolítica y pornocultura, de pornodenuncia y pornocrítica; a actualmente publicaciones misteriosamente financiadas como *Fuerza Nueva* y *Qué Pasa* emplean un lenguaje que Ruiz Gallardón jamás ha denunciado, cosa curiosa en hombre tan sensible a estos temas, tan honesto y remilgado como dice ser. ¿Quién ha inventado en España la pornocultura? Por lo visto Ynfante, no los que hacían aquellos retratos de personajes enemigos, en el amplio abanico que iba desde Manuel Azaña a Dolores Ibarruri, retratos en los que toda la suciedad del mundo estaba acumulada. En los años sesenta, ahí al lado, pasada toda pasión de postguerra inmediata, un obispo, monseñor Gúrpide, escribía en una carta pastoral sobre el verano, después de hablar de la honestidad de las mujeres españolas: « Pues digan lo que digan, sepa bueno o malo, hay que pensar en que las mujeres sean como las quería Aparisi, como las quería Mella, como han sido las que más hijos han dado a la patria, como aquellas de la Cruzada que cuando recibían la mala racha se sorbían las lágrimas y bendecían a Dios... que para ser de las « otras » ya tenemos bastante en el campo enemigo. » ¿Quién ha inventado la pornocultura, y la injuria, y la zafiedad añadida y la suciedad en el enjuiciamiento al que disiente? Durante años ésa ha sido la tónica. Los textos están escritos y parece necesario que a un país físicamente renovado se le refresque la memoria cuando

los honestos críticos de la profesionalidad herida se escandalizan.

Pero además Ruiz Gallardón sí que no tiene idea de qué es no ya el gobierno sino el sistema mismo. Porque en cuanto al sistema mismo y por poco concreta que sea esa definición de lo « clerical-autoritario », de lo que sí estamos seguros tanto Ynfante como muchos otros es que si esos nombres citados representan disparidad respecto al gobierno contingente, también representan indentificación respecto al sistema perdurable. Y ahí entra la razón del comentario en *ABC* de Ruiz Gallardón, y la denuncia sobre la pornocultura. ¿Por qué si es únicamente una injuria, si no es criticable, si se han silenciado tantos textos, igual, más o menos importantes que el de Ynfante, éste no ha sido silenciado? Porque ha tocado un punto muy sensible, ha dado en el nervio de unas de las contradicciones internas del sistema y ha enfrentado —dentro del sistema y en el sistema, es decir, *en la clase*— a grupos de presión económica que se disputan parcelas importantes de poder, grupos con distinta visión del desarrollo de sus intereses de clase, que se inclinan por una gestión frente a otras propuestas enfrentadas a la suya. Y preocupado, Ruiz Gallardón advierte que el libro no apunta sólo contra el Opus, que sus contradictores —los del Opus— no lo acojan con alegría, que va contra todos, con más o menos capacidad ofensiva, con más o menos razonadamente, con mayor o menor utilidad para el enemigo global de sus intereses de clase, pero apunta a todos y se dirige a todos, y que por lo tanto todos deben hacer frente común como lo han formado en otras ocasiones y como lo formarán cuando haga nuevamente falta. Deben seguir silenciando las acometidas, deben instalar como siempre, y mientras sean útiles, las barreras defensivas de las grandes palabras cada día más deterioradas —por eso el Opus busca otras, además de todo lo demás—, las grandes palabras mentirosas con las que todos los ruices gallardones de plantilla van viviendo. Ruiz Gallardón ha hecho comentarios al libro de Ynfante, usando de la tan acreditada pornocrítica del régimen, porque este libro de izquierdas ha tenido, por su construcción y por incidir entre dos coyunturas del ensamblaje del sistema, lectores de derechas. El lector de izquierdas, el serio lector de izquierdas, no el antes anecdóticamente citado, cuando existe, pretende globalizaciones de clase y no disquisiciones sobre peculiaridades de los integrantes parciales de esa clase. En este segundo caso lo que necesita, y le basta, es la información, pero no la elevación de la información, y en su detrimento, a niveles no alcanzados de crítica histórica o de instrumentalización doctrinal.

Cierto, puede acusarse —pero desde publicaciones revolucionarias— de confúsión a ciertas mezclas de nombres y de tendencias, tanto de la clase en el poder como de las clases enfrentadas a ese poder. Pero no se puede afirmar que los citados no pertenezcan unánimemente al sistema. En la medida en que la denuncia sea total, profunda y definitiva, lo mismo alcanza al Opus que a Areilza, a Aranguren que a Tierno Galván. En un análisis revolucionario de las fuerzas de clase enfrentadas —al menos teóricamente enfrentadas— son matices de tiempo, grado, oportunidad, metodología, etc., lo que separan a unos de esos nombres de otros. En tanto el análisis lo sea de matiz, las diferencias deben ser tenidas en cuenta. En tanto la denuncia esté inserta en el rechazo de unas estructuras de clase, el análisis debe ser globalizador. Y el pornocrítico, si no lo sabe, debiera saberlo.

Al fin y al cabo, ya escribía Pío X en *Notre charge apostolique*, carta al episcopado francés del 25-8-1910, que « [nuestro predecesor] ha enseñado expresamente que la democracia cristiana debe mantener la diversidad de las clases, que es propia ciertamente de todo Estado bien constituido, y querer para la sociedad humana la forma y carácter que Dios, su autor, ha impreso en ella. Ha condenado una democracia que llega al grado de perversidad que consiste en atribuir en la sociedad la soberanía al pueblo y en procurar la supresión y nivelación de las clases » ; perversidad en la que ninguno de los citados, cristianos o no pero demócratas, está dispuesto a caer.

VI. Definamos, pues, la pornocultura. Una antología de textos aclarará muchas cosas; entre otras, quienes participaron y quienes participan en ella, cómo se ejerce, con qué variantes y en qué dirección, etc.
Pero todavía más. Si los creadores y ejercitadores de la pornocultura y la pornocrítica durante más de treinta años de violencia victoriosa, consideran que el ataque a tales hábitos es también pornocultura sólo que de signo contrario al ejercido por ellos hasta ahora, la están justificando. Porque si ellos son el Bien y la Verdad, no caben matizaciones respecto a su absoluto, sino el desmonte realizado por otro Bien y otra Verdad; en este caso unos bienes y otras verdades que puedan coexistir sin absolutizaciones. Si pornocultura es, en definitiva, una forma total de enfrentamiento, la pretensión final de todo revolucionario debe ser, ante la totalización clasista del sistema, la constante utilización de medios de total enfrentamiento a través de la más aguda, completa y también total provocación. Y ni siquiera así, y por las razones dadas, la obra de Ynfante ha ejercido como la necesaria pornocultura de signo contrario a la pornocultura ejercida por el sistema durante treinta años, aunque haya servido para justificar la gimnasia particular de ciertos pornocríticos.

Juan Martínez Alier

Jesús Ynfante : La prodigiosa aventura del Opus Dei

Este libro * está siendo, con todo merecimiento, la sensación del año en España, dirigido a un público, no precisamente proletario, que ya está un tanto aburrido de los treinta años de paz de camposanto y que piensa, un tanto alarmado, que la era de Franco está, por fin, acabando.
El autor pertenece a la vieja tradición hispánica del más rabioso anticlericalismo. Un verdadero quemaiglesias andaluz. Es un placer leer las páginas que dedica, de paso, a los católicos progresistas.
Su idea básica, para interpretar la secta llamada Opus Dei —católicos no progresistas: profesionales, funcionarios, financieros, industriales y ministros— es considerarla como una de las ramas del fascismo español, que no ha sido realmente como los fascismos europeos sino más bien un producto ibérico que debería llamarse « clerical-autoritarismo ». La fórmula es un aporte importante. Las raíces de la personalidad autoritaria de los clerical-autoritarios españoles deben buscarse en la educación que recibieron de manos de la Iglesia, organización jerárquica. En las Constituciones del Opus Dei —por primera vez difundidas ampliamente, en forma de apéndice al libro que comentamos— hay verdaderas perlas del pensamiento jerárquico (y por tanto misógino) que engarzan, o pretenden engarzar, con tradiciones anteriores no ya al liberalismo del siglo XIX español sino a Carlos III. Por ejemplo, el presidente del Opus Dei debe ser hijo legítimo y, mientras los socios del Opus Dei deben dirigirse a la Virgen María llamándola **sedes sapientiae,** las socias han de conformarse con **ancilla domini.** Y es evidente que aunque el Opus Dei intente ahora disociarse de la represión antipopular que bajo el mando de Franco realizaron la Falange, el Ejército y la Iglesia a partir de 1936 —una matanza notable—, el fundador del Opus Dei, Monseñor Escrivá de Balaguer, que pasó la guerra civil en Burgos, pertenece a la generación de concienzudos sacerdotes que asesinaron a cristazos a rojos y masones —figurativamente hablando, aunque no siempre.
Sin embargo, después de disfrutar leyendo el libro de Ynfante, quedan algunas dudas. De un lado, no

---

* Jesús Ynfante: **La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la Santa Mafia.** Ruedo Ibérico, Paris, 1970.

todos los fascistas españoles han sido clericales. De otro lado, más importante, no todos los afiliados del Opus Dei son clericales. Por supuesto que la lista de socios y simpatizantes que Ynfante incluye en su libro no es ni completa ni libre de errores. Dado que el Opus Dei es una sociedad secreta, es perfectamente razonable incluir esa lista que procede de informaciones fragmentarias, a veces de primera mano y a veces de segunda. Pero hay gente en esa lista, en la categoría de cooperadores por ejemplo, que aunque políticamente simpatizan con lo que la secta representa hoy en España, no son gente de misa. Ynfante hace constar, con razón, que para ser influyente dentro de la secta hay que ser de misa, pero que para ser considerado como simpatizante no hace falta. Pero no obstante, no todos los españoles que no son de misa podrían simpatizar con el Opus Dei, ni ser bien vistos por la secta. Por ejemplo, quienes sean socialistas. O quienes son falangistas de izquierda: es decir, fascistas anticlericales, nacionalistas castellanos, populistas y anticapitalistas, o por lo menos antimperialistas, en política económica. Para dar un ejemplo concreto: el señor Estapé, que hoy ocupa un alto cargo político en el Plan de Desarrollo y que por tanto puede servir como tema de discusión pública, figura en la lista de simpatizantes. Evidentemente lo es. Pero no es en absoluto un clerical-autoritario. Es un hombre que más de una vez debe haber pensado que tuvo mala suerte en nacer en Port Bou y no en Cerbère y que hoy da el insólito espectáculo de un ampurdanés franquista. Si pudiera, no le hubiera importado ser liberal. Pero seguramente, como el franquismo ha durado tanto, ha tenido interés en convencerse de que para que España llegue de una vez a parecerse a Europa hace falta llegar a los famosos mil dólares de ingreso **per capita** (a precios de 1957, hay que suponer), lo que felizmente debería coincidir, más o menos, con el fallecimiento del general Franco. Lo que hay que evitar es otra revolución de los pobres. Y mientras tanto el liberalismo queda en suspenso. Ynfante no parece haberse dado cuenta que hay una burguesía así en España y que por ahora participa cada vez más en el poder. El mundo occidental está ya lleno de liberales de este tipo —de ahí, lo que a mi juicio son exageraciones de Ynfante sobre la posible influencia que el Opus Dei puede adquirir en Norteamérica, o en Alemania, o en la Argentina. En España, el espíritu capitalista, el culto a la expansión económica y el liberalismo muy prudente —subordinado o las necesidades del capitalismo y a la represión contra las fuerzas revolucionarias, claro está— se ha encarnado últimamente en el Opus Dei, porque sólo podía vivir, tras la guerra civil, bajo un disfraz clerical-autoritario. El disfraz fue accidental. Por ejemplo, tras lo que pasó en España, hoy Cambó sería, si no miembro del Opus Dei —la puntualidad, el trabajo, el ganar dinero, etc., son virtudes que en las regiones industriales se practican sin necesidad de que cuenten como méritos para la vida eterna—, por lo menos simpatizante. Ynfante parece creer que la pelea en España se desarrolla todavía entre Olavide y la Inquisición. En el libro de Ynfante yo echo de menos la consideración del Opus Dei, no sólo como una secta clerical-autoritaria, sino también como el representante político, desde 1957, de los capitalistas españoles y de los capitalistas extranjeros en España —a pesar de algunos conflictos que siempre pueden existir entre representados y representantes. Aunque que los datos que da Ynfante sobre los negocios del Opus Dei tienen gran interés, quizá le llevan a considerarlo como un grupo financiero. Su importancia, sin embargo, está sobre todo en la política económica que ha seguido en el gobierno, en pro de lo que suponen ser el bien de los españoles. Esa representación se adorna, por los interesados, con exagerados tintes de competente tecnocracia. Como Porfirio Díaz en 1910, Franco, también a los 78 años, está rodeado de « científicos ». En realidad, una exageración notoria: tecnócratas que se dejan embaucar por el señor Vilá, de Matesa, y que se atribuyen el mérito del crecimiento de una economía que no podía menos que crecer, a base de la acumulación de capital realizada a expensas, evidentemente, de la clase obrera, y extraordinariamente favorecida por el turismo, las remesas de los emigrantes y el primer impacto de la inversión extranjera. La historia durará —como máximo— hasta que haya una crisis en el capitalismo mundial que, sin necesidad de ser muy grande, tendría gran repercusión en España.

Vázquez de Sola

El general Franquísimo

o la muerte civil de un militar moribundo

112 páginas ilustradas 12 F



Carta sin respuesta*

Madrid, 30 de octubre de 1970. Señor Don José María Ruiz Gallardón. Mirador Literario. Serrano, 61. Madrid. Muy señor mío: He leído en la sección « Mirador Literario » de **ABC** la crítica que usted hace del libro de Jesús Ynfante. Permítame que le haga los comentarios siguientes:

1.° Inicia usted su trabajo hablando de las premisas necesarias para llevar a cabo una tarea crítica. Pero olvida usted lo más importante: Que la obra objeto de crítica sea de libre acceso al público. ¿Me puede indicar en qué librería de España puedo adquirir el libro de la Santa Mafia? Esto me recuerda lo que hace meses hizo el **ABC** con una pastoral de Monseñor Cirarda, que la criticaba violentamente, pero no la publicaba. Supongo que en esto consiste el llamado « contraste de pareceres ».

2.° Afirma usted que el libro de Jesús Ynfante es un libelo. Yo no opino lo mismo, pues el autor ha tenido la suficiente ética para no caer en la crítica fácil. ¿Se da usted cuenta que a lo largo del libro, Ynfante no habla para nada del caso MATESA y las implicaciones de algunos miembros destacados de la Obra en este vergonzoso asunto que tantos miles de millones de pesetas ha costado a los ciudadanos españoles? No me negará usted que este **affaire** se presta a todo tipo de crítica.

Y en el caso de que se tratase de un libelo del género pornocultural, usted se convertiría automáticamente en crítico de pornocultura y la correspondiente sección de **ABC** debería titularse « Mirador de la Pornocultura ». Tal vez ocurra que usted considere que la publicación y difusión de los Estatutos, hasta ahora secretos, de la Obra de Dios, constituya un hecho intrínsecamente pornocultural.

3.° Dice usted que Ynfante ha destrozado un gran tema. Y que este tema necesita un tratamiento a la altura de la Obra misma.

Creo que Ynfante lo que ha hecho es abrir un debate sobre un tema que preocupa a muchos españoles y que, el día de mañana, este libro será pieza básica por su gran aportación al tema: la publicación de los Estatutos de la Obra del marqués de Peralta.

En lo que se refiere a la « altura de la Obra », quiero darle dos detalles: el jesuita alemán Von Balthazar hizo una crítica de los libros del señor

---

* [NDR. La razón de esta carta y su autenticidad han de ser deducidas de su propio contenido y de la personalidad del destinatario. El hecho de no haber sido hecha pública por **ABC** justifica el que lo hagamos aquí, por ser también parte interesada. El silencio observado por el señor Ruiz Gallardón y por **ABC** nos dejan, de manera casi natural, en la ignorancia del nombre del autor de la carta.]

marqués de Peralta, desde un punto de vista teológico. Esta crítica no se publicó en España. La censura lo impidió. ¡ Qué mala suerte !

Hace unos pocos meses fue secuestrado el libro del Reverendo Padre Dalmau que comentaba los versículos de **Camino.** Al Padre Dalmau no creo que se le pueda llamar ni anticlerical ni pornocultural. A no ser que los pensamientos de **Camino** estén equiparados a los Principios Fundamentales del Movimiento, en cuyo caso criticarlos sería caer en delito contra la Seguridad del Estado, en virtud de la Ley de Bandidaje y Terrorismo (decreto del 21-9-1960 y decreto-ley del 11-8-1968) hoy en vigor.

Esta es la verdadera altura de la Obra de Dios.

« Háganse en buena hora libros sobre el Opus Dei », dice usted ; estoy de acuerdo, pero me pregunto : ¿ Dónde ? ¿ Con qué documentación ? ¿ Acaso en la calle Vitrubio el señor Ayesta facilita alguna documentación ?

4.° Usted considera suicida el que se difunda este libro. ¿ Puede ser suicida el que se conozcan públicamente los Estatutos de la Obra del señor marqués ? Empiezo a sospechar que sí. Analizando los Estatutos se ve claramente el sentido jerárquico que impera en el seno (perdóneme, no es pornocultura) de la Obra y el sometimiento absoluto de los militantes a los designios del Padre. Este es el punto clave : en contra de lo que pregona el señor Ayesta, los militantes deben total obediencia a sus superiores jerárquicos, en todos los aspectos de la vida, incluido el político.

De lo que se deduce que los López no se mueven por los intereses supremos de la patria sino que obedecen y ejecutan las consignas y órdenes del marqués de Peralta.

Quien se ha convertido en el verdadero jefe de gobierno ya que tiene mayoría en el mismo.

Si este libro es demoledor para la Obra, es como consecuencia de la publicación de los Estatutos. Es esto lo que más afecta a los intereses y extratipos de la Obra.

5.° Estoy de acuerdo en que el libro contiene errores e inexactitudes. Pero es lógico teniendo en cuenta el carácter secreto de la Obra. ¿ Me puede usted citar algún libro perfecto referente a la Masonería ? ¿ O sobre la Mafia (la siciliana) ? También existen en el libro errores por omisión, por ejemplo : Santiago Escrivá de Balaguer, de 48 años, hermano del marqués de Peralta, tiene su despacho en la 4ª planta del Banco Popular Español, junto al delegado del señor Termes. ¿ Es curioso, verdad ? Poca gente en el Banco conoce sus funciones. Tiene categoría de director, pero no aparece en la memoria anual del Banco.

6.° En lo que se refiere a « la aparición de este plumífero », quiero decirle lo siguiente :

Le conozco personalmente y puedo decirle que Jesús Ynfante ha estado cinco años recopilando material para este libro y que no es cierto que se haya apropiado de documentos de otras personas. Ha escrito varios trabajos sobre sociología, historia, política, etc., pero no ha podido publicar nada en España. Las razones usted las comprenderá.

7.° Lo de « estudiante sedicente » y « huido a Francia », le puedo ampliar con los siguientes datos : Ynfante era una persona popular en la Universidad donde destacó por su formación cultural y política. Fue elegido por sus compañeros consejero de curso y durante el estado de excepción fue detenido. Por si no lo sabe, Jesús estuvo más de un mes en la enfermería de la cárcel de Carabanchel, como resultas del trato cariñoso que le prodigaron en la DGS. Cuando al cabo de los meses consiguió la libertad provisional optó por marcharse a Francia. ¿ Usted, en su caso, no hubiera hecho lo mismo ?

Por último, sólo me queda, en nombre de esta insignificante minoría de personal ajeno a la Obra, darle las más expresivas gracias por la extraordinaria publicidad gratuita que le han dado a este libro.

Esperando que el marqués de Peralta le absuelva del pecado cometido por leer obras pornoculturales, se despide de usted atentamente. [La firma está cortada.]

En la plaza Oriente

Fotos :
Fotos-Pizzi

Textos :
Francisco Franco

En España han vuelto a aparecer los viejos monstruos eutrapélicos. Los que fueron de verdad cuando la guerra, o en aquella primera postguerra de pistolerismo y un odio a la inteligencia que se les ha quedado para siempre plasmado en esas caras herrumbrosas como reflejo de un hígado que no funciona. Las camisas nuevas, las que usaban para poner la cara al sol, han vuelto a aparecer, pero un poco más viejas. Las ortopedias intelectuales de los lisiados políticos han vuelto a reunirse en akelarre, enseñando las fauces estos amados hijastros de Hieronymus Bosch que se resisten a regresar al marco. Lo que parecía imposible ha sucedido. La Plaza de Oriente, la del susurro romántico de tantas Mercedes como Alfonsos y tantos Borbones apócrifos que surgieron de las reales entrañas, ha visto tan extraña carnestolendas, entre goyesca y del Gran Barnum. Las bocas más torcidas de Occidente Cristiano han vuelto a escupir por el colmillo. El fascismo más puro ha regresado, si es que alguna vez se fue y no es que simplemente se ocultó un tanto avergonzado de su mugre. El fascismo está ahí, en esas caras, en esos gestos, en esas afirmaciones, en esa mentecatez amenazadora, histrónica y con miedo. España ha vuelto a hacer mal la digestión. España —¡tanto sol, tanto vinazo!— ha vuelto a padecer su ataque de delirium tremens. Era imposible opinar sobre cada una de esas fotografías, juzgar cada uno de esos gestos tan definitivamente congelado en el papel como en la Historia. Por eso he preferido que los enjuicie Franco. Al fin y al cabo, son los hijos de su triste parto. En realidad, otra vez la ironía de la Historia, tan sólo sus adoptados.

Rafael Lozano


LO MAS IMPORTANTE DEL MUNDO
ESPAÑA
Y AL QUE NO LE GUSTE...

◄ Francisco Franco : « **Mas la persecución del comunismo ateo no azota hoy ya nuestro solar, sino las tierras de Europa. Hoy no son las tristes doncellas de Mauregato la presa codiciada, sino otros millares de vírgenes cristianas [...]** » (25 de abril de 1948.)

Francisco Franco : « **Cuando haya concluido mi misión, me retiraré al campo para vivir tranquilamente la vida de familia.** » (Declaraciones al periódico japonés **Asahi**, 1938.) ►

Francisco Franco : « **Aterra la falta absoluta de espiritualidad de los acontecimientos que vivimos.** » (12 de octubre de 1946.) ▼

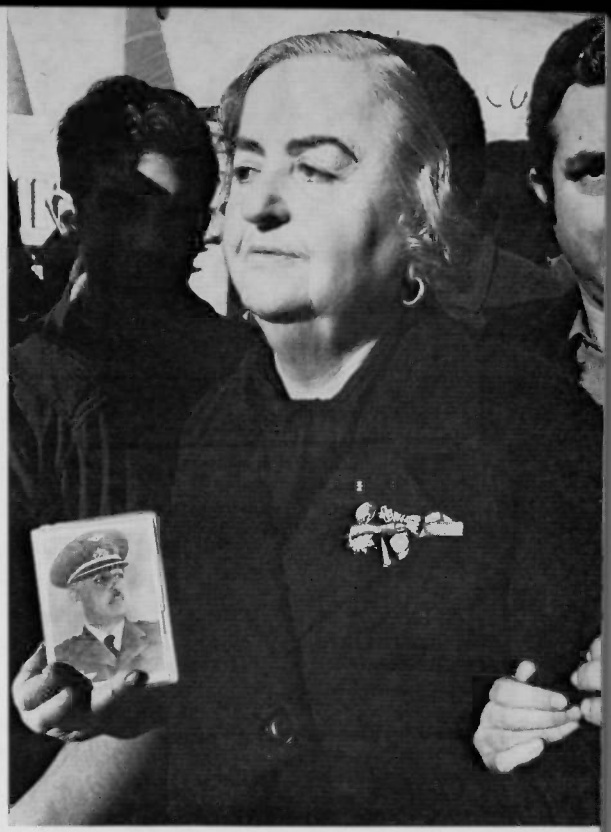



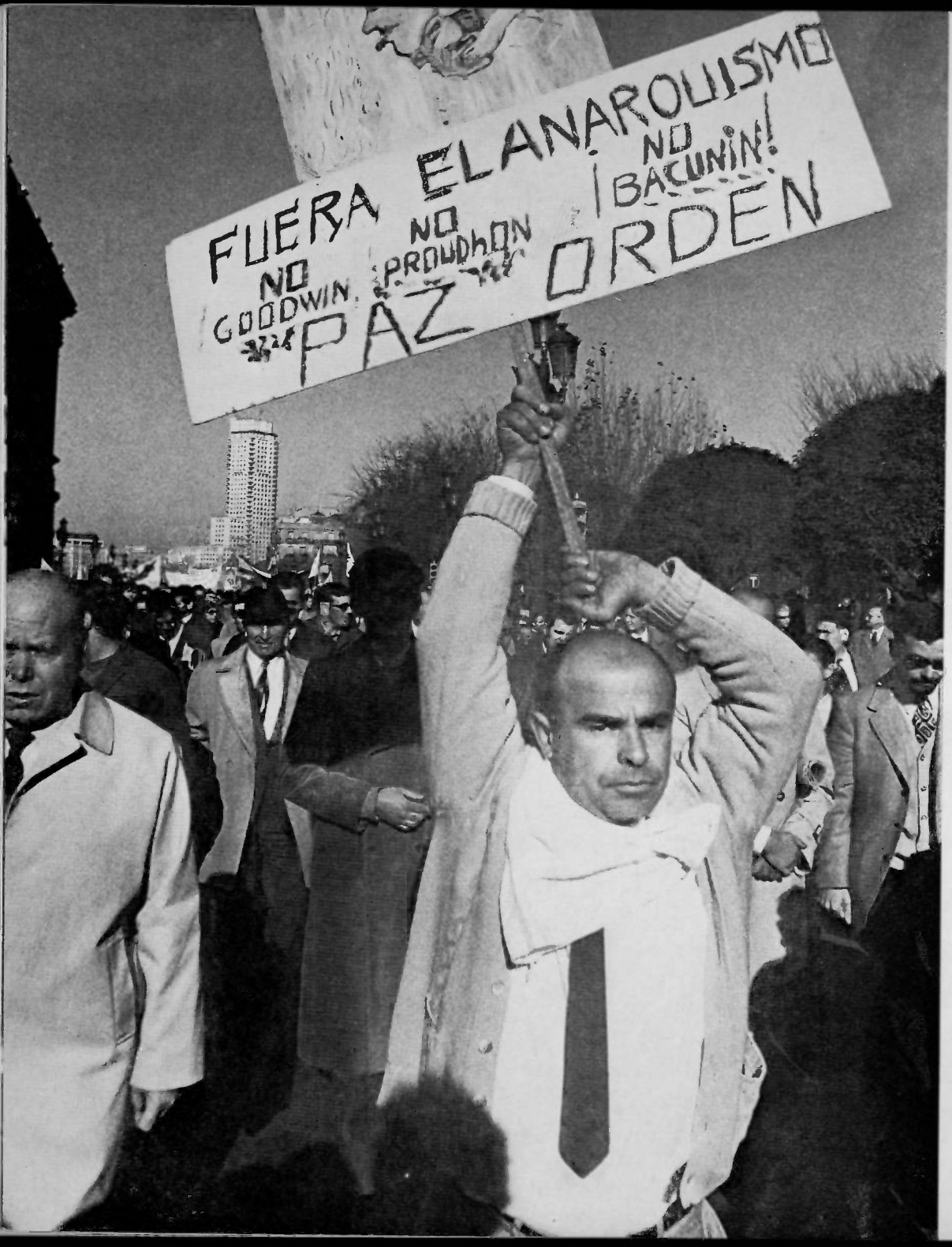
FUERA ELANARQUISMO
NO GOODWIN
NO PROUDHON
NO BACUNIN!
PAZ ORDEN

◀ Francisco Franco : « **En ocasiones como ésta, siento de verdadero corazón no dominar el inglés.** » (7 de mayo de 1950. Discurso ante los peregrinos norteamericanos a Santiago de Compostela.)

Francisco Franco : « **Si miramos a la Historia encontraremos siempre a las armas abriéndole el camino a las letras [...]** » (27 de mayo de 1946.)

▼



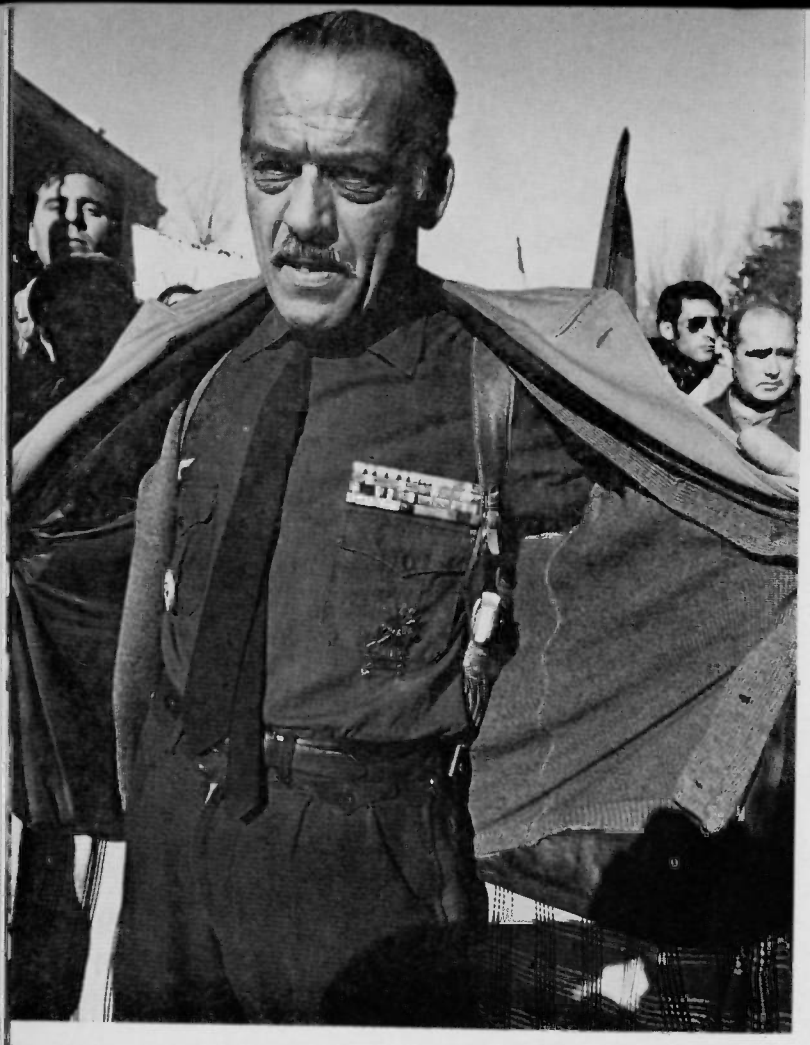

▲

Francisco Franco : « **El régimen permanece así fiel a su consigna de conciliación.** » (31 de diciembre de 1949.)

Francisco Franco: « **Lo que la nación alemana ha logrado ya con su lucha de liberación, constituye, por muchos conceptos, un modelo que tendremos presente para nuestro propio resurgir.** » (Julio de 1937. Declaraciones a **Leipziger Illustrierte Zeitung.**)

Francisco Franco: « **En cuanto a la calificación de antidemócratas, mucho tendríamos que hablar.** » (14 de mayo de 1946. Discurso ante las Cortes españolas.)





Francisco Franco : « **Si hemos de formar una España mejor necesitamos de la aristocracia de las inteligencias [...]** » (12 de abril de 1953.)



B.D.I.C

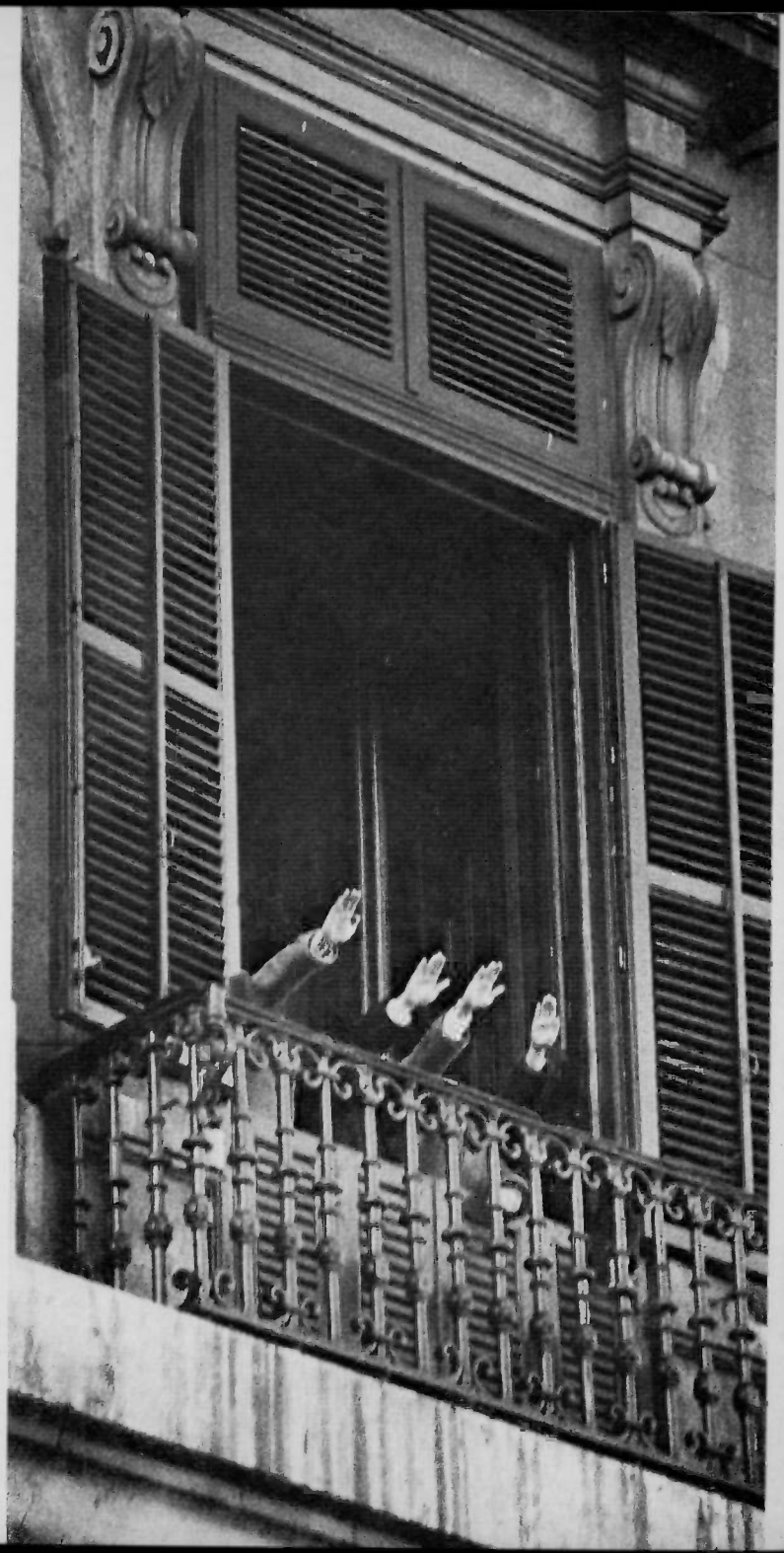

Francisco Franco : « **Nos desazonamos porque no vamos en vanguardia.** » (De **Diario de una bandera.**) ▶

Francisco Franco : « **Dos palabras para agradeceros vuestro entusiasmo y vuestra unidad. Hoy, a los siete años de nuestra victoria, ese entusiasmo y esa unidad dicen que la victoria es permanente. Y es permanente porque va en cabeza la juventud española.** » (Palabras desde el balcón de la Plaza de Oriente, 1 de abril de 1946.)

▼





▲

Francisco Franco: « **Cada día será más útil seguir especulando con la ignorancia de las masas, pero el arma se volverá contra los que la esgrimen.** » (18 de julio de 1948.)

Loa a Franco y los Estados Unidos donde la realidad supera la ficción

El artículo que transcribimos a continuación fue publicado en el número del 20 de febrero de 1971 de la insigne revista española El Economista, **que tiene por misión tratar asuntos referentes a « Bolsa, mercados, hacienda, contribuciones e impuestos, boletín de propietarios..., y todo cuanto afecta a los intereses y el bienestar general fuera de la política. » El autor, Angel B. Sanz —muy conocido de sus amigos—, debe estar especializado en estos últimos, que trata —como se podrá apreciar— con gran sutileza. El artículo no merece comentarios y dejamos al lector de** Cuadernos de Ruedo ibérico, **que suponemos no es habitual de** El Economista, **que compruebe por sí mismo « el apreciable impacto » de la « amistosa y eficaz » ayuda americana, cuyas « aportaciones para obras en general » aparecen agrupadas en dos epígrafes únicos : bases aéreas y oleoductos. También suponemos que podrá dormir tranquilo después de leer en el apartado denominado** Porvenir **que la « Paz de Franco » hasta donde en esta vida es posible, está asegurada en España por la continuidad política vinculada a las figuras de « nuestro Príncipe Juan Carlos y su esposa », cuya elección para tan pacífica tarea « es un regalo que viene a sumar los de la paz y el bienestar y el bienestar * que a nuestro Caudillo debemos ».**

* La insistencia sobre el bienestar aparece, como puede verse, en el original.

« ¡¡ Bienvenido, Mister Marshall !!

Por Angel B. Sanz

A manera de prólogo

Era ingeniero, joven, recién salido de la Escuela de Agrónomos y era bastante lógico y un mucho cartesiano.

Al llegar a cierta provincia aragonesa, tuvo que enfrentarse con el grave problema de la plaga del escarabajo de la patata.

Y gracias a su juventud y por su lógica técnica, lo enfocó bien. Publicó unos anuncios en la prensa, diciendo que el Servicio Agronómico Provincial pagaría a tanto el kilo por los escarabajos muertos que le llevasen los labradores.

Recibió varios kilos de escarabajos el primer mes. Y estaba satisfecho del éxito de su idea. Recibió más kilos el mes siguiente y estaba sorprendido ; recibió muchos más kilos el tercero, y como era inteligente, estaba escamado.

Averiguó lo que acontecía. Los ladinos agricultores se dedicaban, en lugar de combatir la plaga, a criar escarabajos. ¡ Estos latinos !...

Norteamérica

Los Estados Unidos también son técnicos, supertécnicos (maravillas de la NASA), jóvenes, alegres, generosos y bien intencionados, y han aplicado a la política económica del mundo las mismas ideas que el ingeniero agrónomo de mi cuento aplicó para combatir económicamente otra plaga : el comunismo. Hay plaga en el mundo, una terrible plaga : la del comunismo. La manera americana de combatirlo ha sido inundar de riqueza los países que sufren la plaga, fuera de Rusia, para que desaparezca el hambre y la miseria, causas que pudieran ser posibles razones del comunismo en los países subdesarrollados.

Y así América derramó espléndidamente millones de dólares de manera gentil y generosa, entre otras formas, en lo que se llamó « Plan Marshall ».

Pero el ladino comunista, como el labrador del cuento, no aprovechó estos dólares para crear riqueza y bienestar colectivos, sino que cría comu-

nistas, sigue provocando huelgas políticas, es decir, quemó en estériles luchas sociales el posible bienestar que generosamente Norteamérica les ofrecía. ¡ Qué pena y qué incomprensión !

Impacto

Y al correr de los tiempos, un pueblo noble y pobre económicamente como España, preterido internacionalmente en cierta ocasión, porque Franco supo anteponer el « honor » al « comer », cual lo hiciese Don Quijote echándose unas migajas de pan aceitado en la barba, llamó al corazón de los norteamericanos. Nos oyeron y ya entonces nos encontramos amigos. Y no dejaremos de serlo, porque somos dos pueblos que nos hemos comprendido, como plenamente se ha demostrado en los viajes sucesivos de Nixon a España y de nuestros futuros reyes a Norteamérica.
En efecto, las inversiones americanas en España han sido amistosas y eficaces.
En nuestra pobre economía de entonces (me estoy refiriendo al periodo de 1953-1955) se produjo el « impacto », que, cifrado en dólares, fue muy apreciable.

Aportaciones norteamericanas por obras en general

Bases aéreas :
23.782.391,41 dólares (1.022.642.819,88 pesetas)
Oleoductos :
6.667.135,00 dólares (286.666.805,00 pesetas)
Y en anualidades.
Periodo 1953-1954 : 86 millones de dólares
Periodo 1954-1955 : 106 millones de dólares

Este fue el primer impacto que Norteamérica produjo en la pobre economía española de la postguerra, sin el oro que nos robaron y en el país deshecho. No fue muy cuantioso en cifras, pero sí muy grande en lo que suponía como gesto de amistad y de ayuda. ¡ Cuánto lo agradecimos los españoles ! No por su cuantía, sino por su simbolismo.
Una nación tan grande como los Estados Unidos, nos comprendía y nos ayudaba. Y nos ayudaba señorialmente, sin darnos esa limosna cuantiosa que el español, por hidalgo, rechaza, sino que poco a poco, delicadamente, como se inician las relaciones que pretenden y deben ser permanentes.
Después las ayudas han sido en forma de créditos, que nos han permitido reconstruir nuestra economía, mejorar nuestra enseñanza y, sobre todo, como afirmaba en un artículo publicado en estas mismas columnas « Llamarnos de tu ».

Porvenir

La « Paz de Franco » hasta donde en esta vida es posible, está asegurada en España por la continuidad política vinculada en las figuras de nuestro príncipe Juan Carlos y su esposa, que han producido otro impacto en su reciente visita a los Estados Unidos.
Haber elegido para regir los destinos, tan acertadamente, a persona como el príncipe don Juan Carlos, a quien he tenido el honor de conocer y apreciar su valía, es otro gran servicio que Franco ha prestado a España y un regalo que viene a sumar los de la paz y el bienestar y el bienestar que a nuestro Caudillo debemos.
Y es ahora, más que nunca, cuando España necesita la colaboración económica técnica y fraternal de los Estados Unidos, que estamos convencidos habrá de concedernos.
Gracias a los bien estudiados y realizados « planes de desarrollo », nuestra economía está en el momento de expansión, y si son todavía enormes nuestras fuentes de riqueza inexplotadas y está asegurada nuestra paz interior por una continuidad política de plenas garantías, ¿ dónde podrán encontrar los Estados Unidos un lugar más idóneo y más seguro para hacer cuantiosas inversiones mejor que en nuestra patria ?
El reciente conocido Plan de Minería, el transvase de las aguas del Tajo al Segura, el desarrollo de nuestras industrias básicas, el incremento de las industrias de construcción naval y de transformación, las perspectivas turísticas, todo es campo abierto, amplio y seguro, para el inversionismo americano, sin olvidar el inmenso campo inmobiliario.
Para ello, nosotros, los españoles, debemos prestar nuestra decidida y entusiasta colaboración. Personal e individualmente, recibiendo a los americanos que vengan a trabajar con nosotros, en nuestro país, con lazos de hermandad. A las empresas que se creen, permitiendo, sin más límites que los que la prudencia dicten, que sus capitales disfruten de trato especial desde el punto de vista fiscal y que puedan disponer libremente de los beneficios que aquí se produzcan, siempre y cuando se atienda debidamente en el orden económico a nuestros técnicos y a nuestros obreros, anulando el estigma del peonaje e interesándoles en los beneficios que se obtengan. En una palabra, colaborar estrechamente.
Que sean importantes las sumas que se invierten para la consecución de los nuevos planes de enseñanza y, sobre todo, para la « investigación », tanto la científica como la industrial.
El vínculo que más une a los pueblos es el económico. Tener en común intereses que defender, en común también, es tanto como defender lo propio, y ello establece vínculos que de lo económico pasan

a lo político y a lo militar. Fundir aspiraciones, crear un mismo espíritu de grandes empresas, es el mejor tratado diplomático que pueden firmar los Estados Unidos y España.

De las magníficas publicaciones que conozco de los Estados Unidos, ninguna me ha impresionado tanto como la titulada « Under all is the Land » (Debajo de todo está el campo), debido en el texto a Bruce Ramsey, con ilustraciones maravillosas de Ted Czolowski.

Todo el poderío económico e industrial de los Estados Unidos está recogido, deduciéndose cuántas son las posibilidades de esta gran nación para seguir creando riqueza y bienestar en otros lugares de la tierra.

Como reza el título de tan interesante obra, el campo es la base de la gran riqueza americana, y el hecho se repite en nuestro país. Inmensas son las posibilidades de creación de riqueza de nuestros campos, transformando, como hicieron los norteamericanos, la agricultura de los tiempos bucólicos y de égloga en una industria moderna, con su anejo de ganadería, que sea el soporte de esa gran revolución industrial que estamos realizado, y que con la ayuda de Norteamérica será en breve una realidad interesante para ambas naciones.

Lo mismo que recibimos las primeras ayudas americanas con alegría y las supimos agradecer, esperamos ahora una íntima colaboración para crear un ambiente de paz mundial que sólo con riqueza y bienestar de los pueblos puede lograrse.

Esperamos confiados y dispuestos a trabajar codo con codo que Norteamérica nos ayude en este momento decisivo de nuestra historia y poder ahora, como entonces, decirle de manera simbólica al pueblo norteamericano ! ¡ Bienvenido, mister Marshall ! »

Novedad Ruedo ibérico

Xavier Domingo

El dinero del opus es nuestro

Esperpento ibérico ejemplar. Con la especial advertancia de que cualquier parecido de los personajes con los de la realidad nacional sería puro producto de ópticas ilusiones.

160 páginas 16,50 F

José Martín-Artajo

Censura con MAYUSCULA y censura con minúscula *

I

Respetados y queridos amigos: Cuando me dijeron ustedes hace unas semanas que ya les era posible, por fin, publicar en su revista el artículo sobre la pena de muerte[1] que les envié a ustedes hace ahora casi cinco años y cuya aparición por entonces impidió perseverantemente la Censura de nuestro país, la idea no sólo me pareció muy bien sino que, además, me llenó de gratitud hacia ustedes, como evidente demostración que era de sólido interés y grandísima amabilidad de ustedes hacia mis escritos y persona.

Sin embargo, cuando recibí después los ejemplares que ustedes me mandaron del número de **Cuadernos** que contenía mi artículo, estas primeras impresiones tan positivas sufrieron algunas matizaciones, seguramente marginales y pasajeras, que no creo que hayan afectado en absoluto ni a mi mucha estima de su revista en total ni a la suma total de mi gratitud hacia ustedes pero que, por otra parte, me refrescan algunas viejas ideas sobre aspectos concretos poco debatidos del debatido tema problemas de censura en general, cuya exposición a lo mejor resulta algo útil.

La idea de publicarme ahora y por fin el artículo citado me pareció, en efecto, oportuna a pesar de la edad de su texto, puesto que las circunstancias «públicas» que me hicieron escribirlo no han variado en absoluto por lo que toca a España, por un lado, y, por otro, incluso la ocasión «periodística» que le daba actualidad cuando fue escrito (la abolición temporal de la pena de muerte en Gran Bretaña) resultaba renacer ahora, por afortunada chiripa, hasta en mayor oportunidad que entonces (al acercarse las fechas del reciente debate sobre el tema en el Parlamento británico y la consecuente abolición definitiva de la pena de muerte en el Reino Unido). Para actualizar totalmente mi artículo hasta en su factura formal bastaba pues, pensé al recibir las noticias de ustedes, con encabezarlo, en su revista, con una breve nota editorial en que se dijese la fecha en que fue escrito, por ejemplo, y se apuntase, tal vez, el hecho de dicha renovación de su actualidad «periodística». Y al no consultarme ustedes de antemano en absoluto —como me han consultado otras veces con motivo de otras publicaciones (o proyectos de publicaciones) de otros escritos míos en su revista— sobre posibles «convenientes» modificaciones de su texto ni mandarme las galeradas para su corrección, supuse que eso sería lo que pensaban ustedes hacer (lo de insertar dicha nota editorial) y que publicarían mi artículo en su integridad según el texto que les envié hace casi cinco años.

Hermosa fue mi sorpresa, por tanto, al ver después la forma en que mi artículo había aparecido en **Cuadernos** (sin que se me hubiese advertido a mí al respecto de antemano, como digo), esto es, concienzudamente desfigurado con un total muy aproximado de **CINCUENTA Y CINCO modificaciones.**

Modificaciones de las cuales a mí me parecen más bien «graves» por lo menos unas treinta y cuyo total se podría distribuir por conceptos, procurando no incluir ninguna de ellas en más de uno de ellos, en la siguiente forma:

— supresiones de párrafos enteros o frases a mi juicio importantes	6
— otras supresiones (de palabras, conceptos, frases)	11
— sustituciones y morcillas	16
— otras modificaciones («menores»; de palabras aún, puntuación, numeraciones, etc.)	22
— Total, en efecto	**55**

(No incluyo en este cómputo lo que a mí me parecen simples erratas, que darían cifra aparte de unas ocho.)

II

Debo aclarar enseguida, subrrayando[2], que de todas estas mutilaciones y deformaciones, **sólo de una docena o por ahí les supongo a ustedes «enteramente» responsables,** reconociendo además, por

---

* Esta carta fue enviada por el autor para su publicación, que no fue posible, a **Cuadernos para el Diálogo,** en diciembre de 1969.

1. «Siete proposiciones sobre la pena de muerte», **Cuadernos para el Diálogo,** noviembre de 1969.

2. Digresión formalista: esa erre doble es intencionada: no soy partidario de la invención de (lo que a mí me parecen) excepciones bizantinas, inútiles y sobre todo ilógicas a las reglas menos ilógicas del lenguaje (bastante irracional ya de por sí y como las academias suelen tratar de paralizárnoslo). No veo por qué, en pura fonética, la sílaba «bra» tenga que sonar en «subrayar» de modo diferente que en brazo o en cubra; ni por qué, si se escribe autorretrato, antirrábica o contrarreforma, haya de escribirse «subrayar»; etc.

supuesto, que de esas doce o por ahí apenas podría yo considerar « graves » una o dos, tal vez, en todo caso y a mucho tirar : cotejando, en efecto, el texto de mi artículo en **Cuadernos** con el de las galeradas que del mismo me mandó **Ya** hace casi cinco años (no para su corrección, sino como « recuerdo », **después** de impedir la Censura su publicación en dicho periódico por entonces y antes que a ustedes), me ha parecido más que razonable suponer que el texto de que han dispuesto ustedes para la publicación de mi artículo en su revista no ha sido el que yo les envié en su día —o su copia—, sino el resultante de la laboriosa desfiguración del que, en su día, había mandado yo al **Ya,** perpetrada en dicho periódico enteramente por cuenta y riesgo de sus cuadros de mando, es decir, sin previo consentimiento —ni conocimiento— mío en absoluto y sin haber mediado aún para nada en el asunto iniciativa alguna de la Censura estatal.

En consecuencia con las suposiciones del especialmente barroco párrafo que antecede, supongo objetivos correctos de posibles quejas mías respecto de ustedes :

—su posible suposición, a su vez, de que el texto mutilado por el **Ya** era « mi » texto original ;

—su posible negligencia en no comprobar a tiempo directamente conmigo la veracidad de semejante suposición ;

—las modificaciones ya aludidas que ustedes añadieron por su cuenta al texto facilitado por el **Ya** ; y

—el no haberme notificado siquiera de antemano su intención de llevar a cabo semejantes nuevas modificaciones.

Pero, con todo, pues no me quejo de ustedes. Expongo hechos, que exponer hechos no es quejarse, y no me quejo de ustedes.

Pero sí del **Ya,** y mucho, y con mucho rencor, y de cuantos otros periódicos nacionales (un montón, me temo) se parezcan al **Ya** en esta característica suya cuya denuncia constituye, como ya apunté antes, la intención verdadera y de fondo de esta carta : las actividades censoras « **particulares** » que se vienen ejerciendo ya inveteradamente en nuestro país con notable falta de escrúpulos, total independencia del funcionamiento y criterios de los controles estatales de la prensa y gravísima violación de todos los derechos que los propios violadores invocan frente al Estado con variable ímpetu de desgarramiento de vestiduras.

III

Procuro salir al paso de algunas posibles malas interpretaciones.

No seré yo quien mueva un dedo nunca, creo, en favor de la Censura estatal u otros medios de control de la prensa por el Estado. Error grave o indecente truco me parecería, por tanto, tomar como defensa siquiera indirecta o factual de dichos abusos « oficiales » mi denuncia de los abusos « particulares » en la materia. Pero la posibilidad de semejante interpretación tampoco me parece argumento para ahorrarme saña contra semejantes abusos particulares, que no veo yo por qué hayan de considerarse menos graves, en pura sustancia, que los oficiales.

Por otra parte, tampoco seré yo quien intente nunca justificar, por supuesto, la insensatez de negar o restringir a ninguna editorial el ejercicio de su « derecho de admisión » en cualquiera de sus formas. Pero lo que, al mismo tiempo, me parecerá siempre perfectamente exigible de las editoriales es que procedan en todo momento con las cartas bocarriba en la materia y no, como tan frecuentemente suelen, engañando constante y malamente al escritor con silencios, mediosilencios, falsedades o mediofalsedades hasta el momento de presentarle los hechos consumados y los correspondientes paños calientes en el mejor de los casos : que si ultimátums de la más o menos fantasmal Censura a última hora, que si nosotros creíamos o dejábamos de creer que, que si no le parece a usted mejor en fin de cuentas haberlo publicado así que no haberlo publicado en absoluto.

Aunque yo profeso, por mi parte, mis robustas reservas y distingos respecto de la llamada intocabilidad de la obra de « arte » (en el sentido más amplio de la palabra) a partir del momento de la muerte del autor, el derecho de éste durante su vida a la integridad de su obra en todo aspecto me parece exclusivo, absoluto y sagrado. Pero en fin, tampoco se trata aquí, ciertamente, de repetir conceptos que, en materia de « derechos humanos », las propias editoriales conocen lo bastante bien como para invocarlos en provecho propio en cuanto, como digo, se les presenta la ocasión.

IV

Como ilustración del tema que nos ocupa, puede que resulte de algún interés resumir aquí un par de datos concretos sobre mi experiencia personal, bastante limitada hasta ahora en cualquier caso.

Durante los últimos diez años se me han publicado dentro de España, firmados con diversos nombres y esparcidos en varios periódicos y revistas (entre ellos : **Ya, ABC, Cuadernos para el Diálogo, Cuadernos Hispanoamericanos, Tiempo Nuevo, Poesía Española, Indice,** etc.), unos treinta y cinco o cuarenta trabajos cortos en total (artículos, cuentos, poemas, etc.).

(Cabría mencionar aquí, quizá, algunos —que no todos— rechazos de, especialmente, algunas « Cartas al editor ». Pero tampoco es cosa de ponernos

a intentar ahora definiciones del uso correcto del fundamentalmente irreductible « derecho de admisión » que mencionábamos antes.)
De esos 35 ó 40 trabajos, 13, por lo menos, aparecieron desfigurados (entre ellos, dos poemas) por las « censuras particulares » de las publicaciones periódicas en cuestión (entre ellas : **Ya, ABC, Cuadernos para el Diálogo y Cuadernos Hispanoamericanos).**
Y, de esas 13 colecciones de desafueros,
—las únicas modificaciones que se cometieron con mi consentimiento previo (no muy espontáneo, pero consentimiento y previo) fueron dos de las tres que realizó **Cuadernos para el Diálogo** sobre un artículo que me publicó en octubre de 1964 ;
—el total de alteraciones perpetradas (tijeretazos, morcillas, sustituciones, etc.) hace la bonita cifra aproximada (pero mínima) de 112 (ciento doce) ;
—las puntuaciones más altas en semejante campeonato corresponden :
—entre los verdugos, al **Ya,** con un total de unas **41** alteraciones (en un total de unos diez trabajos, de los cuales sólo tres, que yo recuerde, aparecieron sin modificaciones), entre las cuales no se cuentan, claro está, las del artículo de la pena de muerte, que no se llegó a publicar en dicho periódico ;
—y entre las víctimas, al tan citado trabajo sobre la pena de muerte, cuyas desventuras ya hemos visto antes con detalle.
Y repito que todas estas intervenciones totalmente independientes de todo influjo concreto por parte de los controles estatales de la prensa (... de cuyo contacto más directo conmigo —dicho sea de paso, que ya se ha dicho que hoy no hace al caso— se me derivó también a mí en alguna ocasión alguna que otra « dificultad » literaria también de alivio, como es natural).

V

A mí me parece verosímil que esto de las « censuras particulares » tenga una distinta, mayor y más seria importancia que la puramente anecdótica que se le pueda atribuir en unos u otros casos : la sintomática ; y la enfermedad que esos síntomas acusarían podría ser no ya la bastante grave y evidente pero más o menos transitoria en principio de la falta de libertad, sino una mucho más grave, más oculta y seguramente menos curable y transitoria, la de la pérdida, a escala « social », del sentido de la libertad.
Quieran Dios y los tiempos demostrarme un día que esta conjetura más bien terrorífica es infundada.
El peligro, con todo, está ahí y no me parece descabellado señalarlo. Como estas anécdotas de las « censuras particulares » en el terreno de la libertad de expresión, a mí me parece muy posible vislumbrar otras tantas en los terrenos de todas las demás libertades y por todos los aspectos de la vida social de España. Si el día en que los de arriba dejen por fin de negar la libertad de los de abajo resulta que los de abajo ya no saben qué es libertad « del prójimo » (esto es, « libertad »), ¿ qué espeluznante guerra de cuervos locos, de todos contra todos, va a ser de pronto nuestra vida nacional, y por cuánto tiempo, y a qué clase de nueva represión podría acabar dando lugar ?
Bien, me dejaré de elucubraciones sobre más apocalipsis en potencia, que al fin y al cabo tampoco hemos andado tan mal servidos en acto al respecto, y procuraré ir acabando de una vez esta carta, ya tan desmesurada. Sugiriendo ya sólo en conclusión que es muy posible que a todos nos viniera bien hacer nuestros pequeños ejercicios espirituales más o menos periódicos de gimnasia y chequeo general de nuestro sentido de la libertad mediante los correspondientes exámenes de conciencia, dolor de corazón y propósito de la enmienda, por lo menos. Volviendo a nuestro tema principal : los publicadores, sin que ello significase que tuviesen que ceder ni en un pelo de sus justas reclamaciones frente al Estado, bien podrían por ejemplo predicar con el ídem respecto de las justas reclamaciones frente a ellos de los publicandos ; y los publicandos a nuestra vez, y mejor así quizá, iríamos aprendiendo también, entre otras muchas cosas, a no reírnos cuando vemos a los publicadores recibir desde más arriba palos semejantes a los que ellos nos propinan a nosotros.
Que, como digo, me parece que a todos nos toca por igual revisar criterios al respecto constantemente y con escrúpulo y controlar reacciones afectivas con igual diligencia, si queremos realmente que en la nación se llegue a ejercer mayoritariamente un día la más o menos ya mayoritariamente olvidada virtud del respeto a las libertades y derechos del prójimo.
Conque acabo, efectivamente, por hoy. Puedan y quieran ustedes o no publicarme esta carta en su revista, un millón de gracias, en todo caso, por haber tenido la amabilidad y la paciencia de leérsela entera.
Les saluda con el mucho respeto y afecto de siempre su amigo.

Londres, 30 de diciembre de 1969

Para una antología de la "Pornocoba"

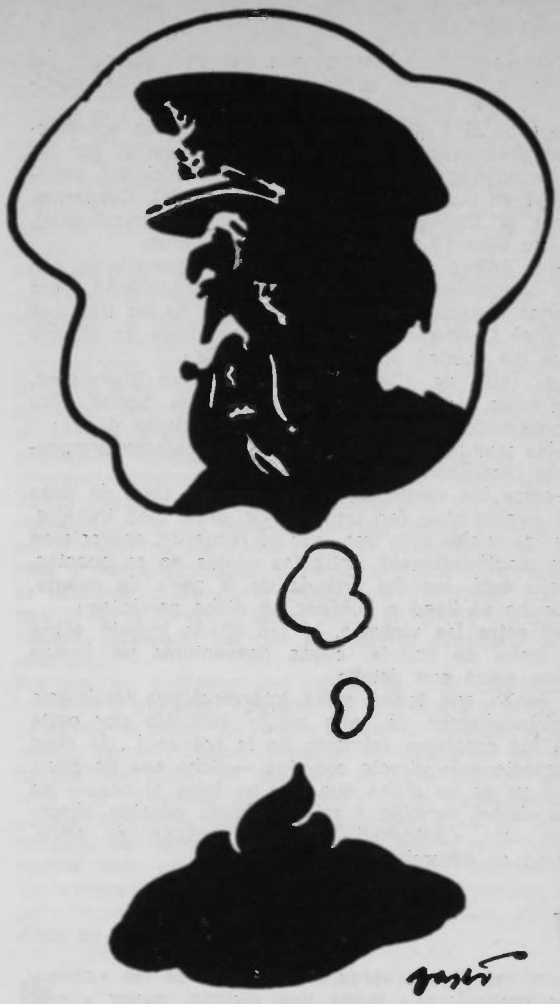

« Corre entre los políticos una anécdota de Franco realmente jugosa. Dicen que hace quince días le habló un dirigente agrícola de la sequía, de los daños que había de causar si se prolongaba [...] y dicen que Franco respondió :

» —No se preocupe usted ; la primavera lo arregla todo.

» Cuando pocos días después llegaron las lluvias, generosas y oportunas, el dirigente agrícola entró en un pasmo del que aún no ha salido. »

De una crónica de León Larraz publicada en diversos diarios españoles.

***

El año X de las Comisiones obreras*

Historia y análisis de un proceso de degradación política

O integramos el sindicalismo o lo tenemos enfrente (Solís)

Presentación

El Sindicato Oficial está preparando, en la primavera de 1971, unas nuevas elecciones sindicales por medio de una propaganda masiva que intenta empujar a la clase obrera a utilizar los « cauces legales » bajo el *slogan* de « elegir al mejor », que ya había sido empleado por el sindicalismo de Solís en las anteriores elecciones de 1966.

En este caso, al igual que ocurrió en 1966, las llamadas Comisiones Obreras, influidas por la política del Partido Comunista, se declaran partidarias de acudir de nuevo a las elecciones y orientar su política hacia la utilización de los medios legales que el sindicalismo oficial les brinda, pasando por alto todas las consecuencias nefastas que para el movimiento obrero había tenido tal política.

Así, en un documento difundido a multicopista titulado « Las comisiones obreras de Madrid ante las 'elecciones sindicales' » y fechado en marzo de 1971, se señala que « casi cinco años han transcurrido desde las últimas elecciones sindicales » y que « aunque minoritarias, hubo corrientes de opinión en el seno del movimiento obrero que consideraban que nuestra postura de acudir masivamente a ellas, ocupando todos los puestos posibles de enlaces, jurados y vocales de las secciones sociales, iba a servir para prestigiar al Sindicato Vertical y poner al movimiento obrero en sus manos. La realidad ha sido muy distinta ; fue el Sindicato Vertical quien se desprestigió mientras que las Comisiones Obreras adquirían la base organizativa imprescindible para articular la lucha por las reivindicaciones de la clase obrera ».

Y se dice que con las nuevas elecciones sindicales « lo que no era posible en otros momentos nos lo va a facilitar el hecho de hacer coincidir nuestras elecciones con las que el sindicato va a convocar si sabemos aprovechar todos los elementos formales que tienen que proporcionarnos : urnas **, locales,

---

* [NDR. **CRI** ha dedicado numerosos trabajos a los problemas sindicales y a la lucha obrera en España. Señalamos al lector el nº 8 : **El sindicalismo obrero en España ;** el nº 20/21 : **Presente y futuro de las Comisiones Obreras ;** el nº 25 : **Sindicalismo e integración,** entre otros números de la serie en que también se pueden hallar trabajos sobre el tema.]

** Sólo una obsesión irracional por las elecciones legales puede llevar a poner la cajita de recoger papeles denominada urna, en el primer lugar entre los elementos formales del Sindicato Vertical que se considera interesante aprovechar en favor de la clase obrera.

permiso para abandonar el trabajo, posibilidades de candidaturas, etc.». Así, se pretende que los miembros de las Comisiones Obreras se presenten a la campaña electoral «firmando los programas y las candidaturas por los trabajadores en las empresas, forzando a los representantes actuales a que encabecen las firmas, dando con todo esto un carácter legal a nuestra campaña».

A la vista de todo esto, y con el fin de mostrar de forma clara y contundente el carácter contrarrevolucionario de tal política, ha parecido oportuno establecer un balance de las consecuencias nefastas que para el movimiento obrero ha tenido en el pasado. Para ello se ha realizado el siguiente trabajo, cuya elaboración se debe, en lo esencial, a algunos miembros de las Comisiones Obreras de Madrid, que desde un principio formaron parte activa de esta organización y pudieron seguir de cerca y analizar con precisión el proceso de degradación política en ella producido como consecuencia de los citados planteamientos legalistas.

1. Aparición y desarrollo de las Comisiones obreras

Las Comisiones Obreras aparecieron como reflejo de la conciencia obrera, a nivel de fábrica, ante la inoperancia del Sindicato Oficial para defender las reivindicaciones de los trabajadores. Así, a lo largo de varios años fueron surgiendo de la base obrera trabajadores que, en determinadas situaciones —producidas sobre todo en las fábricas siderometalúrgicas— formaban comisiones representativas para defender ciertas reivindicaciones que la ineficacia del Sindicato Oficial, al servicio del capital, era incapaz de afrontar. Estas comisiones surgían y desaparecían con cada reivindicación concreta, variando también sus miembros integrantes. Sus objetivos era alcanzar mejoras económicas y manifestar su disconformidad con el Sindicato Oficial, sus planteamientos fundamentalmente clasistas. Asimismo, sus miembros eran, en su mayoría, obreros jóvenes no fichados políticamente y cuyos planteamientos políticos surgían al margen de los que venían manteniendo los partidos de oposición tradicionales.

De este modo, por primera vez desde 1939 aparecía a un nivel mínimo, pero auténticamente obrero, una posición de lucha que surgida en las naves de trabajo y discutida en las mismas fábricas se presentaba como la amenaza más seria que la burocracia falangista del Sindicato Oficial había tenido.

Todo ello acontecía en los primeros años de la década del 60, simultáneamente a la puesta a punto del llamado Primer Plan de Desarrollo Económico y Social y paralelamente al despertar universitario que conseguiría derribar al Sindicato Oficial universitario (SEU) de corte fascista y que se planteaba alternativamente reformas universitarias y sociales.

Al igual que otros grupos de oposición, el Partido Comunista intentó hacer de las Comisiones Obreras un fiel portavoz de su línea política y para ello introdujo a sus funcionarios en el seno de las mismas, amparados en su tradición obrerista y en el mito del Partido. Ni que decir tiene que su terminología y *slogans* lograron adeptos en el seno de las incipientes Comisiones y que su línea política de «reconciliación nacional» y «huelga general política» para llegar a conseguir libertades democráticas, empezaron a influir cada vez más en la línea política de las mismas. No obstante, parece oportuno establecer los siguientes contrastes iniciales: mientras los miembros originales de las Comisiones Obreras abogaban por la clandestinidad, los vinculados al Partido Comunista tendían a la legalidad; mientras que los obreros con conciencia partían de la lucha de clases y la planteaban al margen del Sindicato Oficial, los del Partido Comunista preconizaban la postura reformista de la llamada «reconciliación nacional» y la ocupación de cargos en el mismo; mientras los primeros basaban su trabajo político en las asambleas en los centros de trabajo, los funcionarios del Partido fomentaban las reuniones de líderes prefabricados.

La experiencia universitaria en la lucha contra el Sindicato Oficial (SEU) que podría haber sido ya en los años 1963 y 1964 tan rica y provechosa para el movimiento obrero, era totalmente desconocida por éste y además calificada por los miembros burocratizados del Partido Comunista como nefasta. En el transcurso de estos dos años el movimiento político de la izquierda universitaria derribaría al SEU a la vez que atacaba al mito del Partido y FUDE comenzaba a propagar una línea revolucionaria. Mientras en un acto cultural masivo se desenmascaraba, en la Universidad de Madrid, al « liberalizador » Fraga Iribarne, se criticaba, a escala internacional, el revisionismo soviético y se señalaba la profundidad revolucionaria de la experiencia vietnamita. Escisiones « prochinas » provocadas por la política revisionista y sectaria de la dirección del Partido Comunista se sucedieron una tras otra. Todo en la Universidad estaba en crisis, desde el SEU al Partido Comunista, como consecuencia de la intensa actividad política que en ella tenía lugar y a cuya crítica revolucionaria no escapaban las anquilosadas organizaciones de la izquierda tradicional. Por ello, el Partido Comunista, temeroso de que estas críticas pudieran extenderse entre el proletariado, trató de preservarlo de ellas evitando, en todo momento, cualquier contacto entre obreros y universitarios. Así, durante los años 1963, 1964 y 1965, las relaciones entre obreros y universitarios fueron siempre esporádicas y no gracias al contacto orgánico del Partido Comunista, sino a pesar de él. Esto ponía de manifiesto las contradicciones de una organización atrincherada en planteamientos y métodos estalinistas, que dificultaba la acción revolucionaria. Por ello los miembros de las Comisiones Obreras que desempeñaban una acción política con energía y entusiasmo en su medio de trabajo, permanecían al margen de la problemática universitaria, que de suscitarse era descartada por los funcionarios del Partido Comunista, que enfatizaban sobre el desviacionismo pequeño burgués de los estudiantes, unas veces de derechas y otras, las más, de izquierdas.

Volviendo sobre el desarrollo de las Comisiones Obreras hay que señalar que pronto superaron en fuerza y capacidad de acción a la manejada Oposición Sindical Obrera del Partido Comunista que durante años había venido compitiendo en la lucha de siglas con las organizaciones sindicales socialistas y anarquistas; su difusión en el sector metalúrgico de Madrid resultaba verdaderamente espectacular.

Los cuadros del Partido Comunista, ya en coordinación con la Democracia Cristiana *,

---

* [NDR. Suponemos que los autores del presente documento cuando utilizan los términos « Democracia Cristiana » se están refiriendo, concretamente, a ciertos núcleos obreros de base, cuyos orígenes militantes hay que encontrarlos en las filas de JOC, HOAC, Vanguardias Obreras (potenciadas por los jesuitas) e, incluso, algún sector que tomó cuerpo militante en el marco organizativo de las Organizaciones Frente; más recientemente, a los militantes de la Alianza Sindical de Trabajadores (AST), producto de la laicización de las Vanguardias Obreras, organización que en estos momentos corresponde a las siglas ORT (Organización Revolucionaria de Trabajadores), tras haber optado en su programa por el socialismo marxista.

Suponemos también que cuando hablan de tal coordinación quieren referirse a « pactos en torno a acciones concretas » y no, precisamente, a esa alianza voluntarista entre cristianos y marxistas (véase **CRI, nº** 20/21) propugnada por el PCE y que nunca tuvo lugar a escala global del país, a no ser en acciones concretas y muy limitadas o en algunos intercambios de opinión con el ala más progresiva (pero sin poder de decisión ni económico) de **Cuadernos para el Diálogo**, revista que en su aplastante mayoría hoy opta claramente por las posiciones tradicionales de la socialdemocracia, siendo irrelevante desde el punto de vista político su pequeño núcleo marxólogo (que, por esta irrelevancia precisamente, queda aún en su interior).

Puede ser clarificador apuntar que en las elecciones sindicales próximas la ORT (los « cristianos » según el PCE) ha lanzado consignas de abstención y boicot, contrariamente al « vota al mejor » del PCE y de Bandera Roja. Las mismas posiciones de la ORT respecto a la « farsa » que se avecina (¡ elecciones « libres » con el artículo 18 suspendido !) han sido tomadas por los grupos de izquierda comunista en general, por el PSOE, por las PLATAFORMAS OBRERAS de Cataluña, Valencia y Zaragoza (corriente constituida a partir de la escisión del FOC, llamada ¿ Qué Hacer ? y de los CIRCULOS) y por los militantes nacionalistas de Euskadi, al igual que por los núcleos anarquistas **no colaboracionistas).**

Creemos necesarias estas aclaraciones ya que la redacción de este texto podría haberse prestado a confusión: reconocer el tan anhelado « pacto » del PCE; asignarle a una incipiente Democracia Cristiana anticomunista una base obrera que, ¡ más quisieran sus « prohombres » como los señores Silva, Martín Artajo, Alzaga, Barros, Vilaseca, Cierco, Camuñas y compañía... ! Confusión que se incrementaría al no dejar claro la opción por la laicización y el marxismo en tales sectores obreros organizados, en donde las alternativas políticas de la izquierda comunista (fuera del PCE y, en el caso de la farsa de las elecciones, fuera de Bandera Roja) van penetrando y levantando un cierto entusiasmo revolucionario. (Horacio Nuño.)]

resultaban insuficientes para hacer comulgar con su programa de partido a los miembros de las Comisiones Obreras que acudían a las asambleas de fábrica y menos aún para hacer que fueran aceptados en ellas, donde se discutían los objetivos y se perfilaba la línea política a seguir. Ante tal desbordamiento cuantitativo y cualitativo, el Partido Comunista se plegó más y más a la postura reformista de la « reconciliación nacional » y a la consigna de la « huelga general política » en la que esperaban la participación de los llamados católicos progresistas de la JOC, la HOAC y las Hermandades del Trabajo, encuadrados políticamente en la Democracia Cristiana.

En el transcurso de 1965, empezó a plantearse en el seno de las Comisiones Obreras la necesidad de decidir entre la alternativa de ir hacia una agrupación de la clase obrera netamente opuesta a la estructura del Sindicato Oficial, o la de tender a integrarse en ella, como indicábamos anteriormente, y la de dar la batalla legalista desde su interior.

La desgraciada eficacia organizativa de la burocracia partidista, que facilitaba centros de reunión más o menos « legales », hizo pasar el centro de decisión política de las Comisiones Obreras, de las asambleas de fábrica a los centros sindicales del tipo M. Mateo, donde los líderes improvisados del Partido Comunista, en unión con los de la Democracia Cristiana (alentados ya por los jesuitas), empezaron a sentar cátedra de doctrinarismo y ortodoxia. Gran parte de los miembros iniciales de las Comisiones Obreras se sintieron francamente convencidos de las enormes ventajas que ofrecían unos aparatos políticos que al menos de palabra se decían progresistas e incluso revolucionarios; la mayor parte de ellos, sin experiencia política previa, optaron por encuadrarse en organizaciones de tan « garantizada tradición » liberalizadora y revolucionaria. Pero lógicamente su confianza no podía ser nada más que temporal, la lucha política iba a plantear nuevas experiencias y de ellas sacarían sus conclusiones.

El Sindicato Oficial, regentado por burócratas al servicio del capital, no tardó mucho tiempo en tomar posiciones claras y en adoptar una estrategia política con el fin de deshacerse de la grave amenaza obrera que se le venía encima. Las « jerarquías » sindicales, experimentadas ya en la lucha represiva contra la Oposición Sindical Obrera como consecuencia de las huelgas de Asturias de 1962, y conociendo los objetivos políticos del Partido Comunista, no tardaron en llegar a la conclusión de que su labor represiva podía verse simplificada con el triunfo, en las Comisiones Obreras, de los planteamientos legalistas de la citada organización. Así, el Sindicato Oficial cedió centros de reunión, del tipo del de M. Mateo, a los grupos de las Comisiones Obreras con objeto de alejarlos de sus bases de fábrica. Las reuniones, en el mencionado centro, se daban entre grupos ya organizados donde los « líderes » del Partido Comunista y de los grupos cristianos empezaban a descollar y, por supuesto, a insistir en la línea legalista de luchar desde dentro del Sindicato Oficial con objeto de ocuparlo y después transformarlo en un « poderoso grupo de presión » que forzara la discutida liberalización del régimen y la consecución de las libertades burguesas. A elaborar estos planteamientos colaboraron los « tecnócratas » de ambos grupos, que a través de sus publicaciones intentaban inculcar en la clase obrera de todo el país la conveniencia de una evolución « pacífica » hacia una sociedad de consumo con sindicatos domesticados y libertades políticas burguesas, de la que existen buenos ejemplos en otros países europeos como Italia y Francia.

La policía política inicialmente sabía poco de las Comisiones Obreras, de cómo estaban organizadas y de quiénes eran sus hombres clave, aparte de las conocidas injerencias de partidos. Pero la citada línea legalista permitió al Sindicato Oficial comenzar su doble juego de conocer y denunciar. Siguiendo esta línea, el centro M. Mateo, donde tanto se había discutido y donde tanto prohombre había destacado, fue clausurado y, por primera vez, fueron detenidos miembros de las Comisiones Obreras.

Esta coyuntura se manifestó crucial para el futuro de las Comisiones Obreras, pues se planteaban claramente dos alternativas: o

volver a las fábricas, a la clandestinidad, a la lucha política de clase mediante la organización de un frente obrero anticapitalista; o bien marchar de la mano del Partido Comunista y de los grupos cristianos hacia el juego político impuesto por el régimen en torno a la « liberalización » del entonces ministro Fraga Iribarne y a la postura « evolucionista » del Opus Dei.

En un momento tan decisivo, los grupos revolucionarios de la Universidad, que buscaban a toda costa establecer contactos con las Comisiones Obreras, no podrían hacerles llegar sus numerosas experiencias en la lucha política; los funcionarios del Partido Comunista impidieron todo contacto, presentando a la Universidad como un reducto pequeño burgués de oportunistas y demagogos que no merecía la pena ser oído. Muchos intelectuales de exhibidos ribetes izquierdistas colaboraron en tan triste labor depuradora, ya que para ellos figurar como miembros consagrados de « tan sólidas » organizaciones les aportaba mayores posibilidades profesionales que enfrentarse con un conjunto de problemas y contradicciones. Una vez más, estos « intelectuales » sucumbirían víctimas de su descarado oportunismo, limitando su labor intelectual a la de fieles justificadores y divulgadores de una línea política preestablecida que tan nefastas consecuencias tendría para la clase obrera. Así, durante varios años, los grupos políticos de la izquierda universitaria correrían solos su camino, contando con la masa estudiantil como único motor de su esclarecedor movimiento. Las Comisiones Obreras, ya con una línea « mayoritaria » definida, se encaminaban por la vía de las « elecciones ».

2. Las elecciones sindicales de 1966

El Sindicato Oficial perfiló y profundizó su estratagema legalista orientada a encuadrar la inquietud obrera en el seno de su organización. Con este fin se anunció la reestructuración del Sindicato Oficial y la preparación de unas elecciones que se llevarían a cabo bajo la consigna de « votar al mejor ». Ni que decir tiene que tal proposición vino como anillo al dedo a los grupos del Partido Comunista y de la Democracia Cristiana que veían libre el camino para llevar a la práctica todas sus pretensiones políticas anunciadas a bombo y platillo en sus órganos de difusión escritos y radiados.

El objetivo del régimen resultaba claro; canalizar la fuerza de las Comisiones Obreras hacia la ciénaga sindical, en la que se movía como pez en el agua y donde le sería posible lograr lo que su otra rama represiva, la policía política, no había conseguido.

Por su parte, tanto el Partido Comunista como la Democracia Cristiana, que veían en las elecciones sindicales la oportunidad esperada para cumplir sus objetivos, lanzaron la consigna de presentarse abiertamente a ellas secundando, también, la consigna de « votar al mejor ».

De dichas elecciones, comunistas y cristianos esperaban obtener una gran victoria política arrollando al Sindicato Oficial. Los resultados electorales no pudieron ser más esclarecedores en todo el ámbito laboral español: esta victoria se logró debido al gran entusiasmo y tesón de los trabajadores que siguieron las directivas de las Comisiones Obreras.

Pero en verdad, el Sindicalismo Oficial también había conseguido su victoria: por fin las Comisiones Obreras se abrían y se hacían cada vez más vulnerables al golpe represivo que minuciosamente se les estaba preparando.

Ante los mencionados éxitos de las urnas, las Comisiones Obreras, llevadas de la mano del Partido Comunista y de los grupos cristianos, desviaron la lucha política hacia las gestiones legalistas de enlaces y jurados de empresa, tratando de imponer así la legalidad como norma de oposición. Según los miembros responsables del Partido Comunista, la época de las « catacumbas » había pasado ya. Asimismo, se reforzó la táctica orientada a « copar » el Sindicato Oficial y desde su interior, como apuntábamos anteriormente, presionar a favor de la « liberalización » iniciada por ciertos sectores del régimen.

No obstante, en las fábricas continuaban arraigadas las ya ricas experiencias de los primeros años de las Comisiones Obreras. En empresas importantes como Perkins, Pegaso y Marconi, las asambleas continuaban realizándose y su influencia sobre la masa obrera era realmente importante. La penetración del Partido Comunista en las Comisiones Obreras se había producido por arriba y sólo a ese nivel se hacía fundamentalmente sentir: su influencia quedaba reducida a los aparatos de propaganda y « ejecutivos » de la organización, lo cual tiene mucho de significativo. Sin embargo, su incidencia en la clase obrera no dejaba de ser relativa, digamos que se limitaba al nivel de *slogans* y consignas, pero que no existía una penetración política e ideológica seria, ya que su estructuración burocrática la hacía difícil. Su alejamiento de las asambleas aparecía como piedra angular de su actuación, favoreciendo, a su vez, la profesionalización política de hombres dóciles y adecuados a sus programas de partido, fieles ejecutores, en cualquier circunstancia, de consignas « discutidas » a nivel de líderes de « oposición » neocapitalista y revisionista.

3. La acción obrera del 27 de enero de 1967

A pesar del ahogo político de que venían siendo víctimas las Comisiones Obreras, su base crecía e indiscutiblemente se radicalizaba, hasta tal punto que en su seno se impuso una dinámica de lucha que difícilmente eran capaces de controlar los partidos que capitalizaban políticamente su movimiento. Las elecciones de 1966 se habían ganado y la mera victoria de las urnas no era suficiente para la clase obrera; había que, mediante la lucha política, poner al descubierto todas las maniobras del régimen en torno a su ficticia campaña de liberalización. Todo ello había que hacerlo patente en la calle, superando los cauces legales de enlaces y jurados y los textos decimonónicos redactados por los intelectuales y la propaganda del Partido Comunista en favor de la « reconciliación nacional ».

En estas circunstancias vino impuesto por la base de las Comisiones Obreras la acción del 27 de enero de 1967, a la que los « líderes » comunistas y cristianos trataron de quitar radicalidad diciendo que la jornada de protesta debería ser pacífica y que las fuerzas armadas, con un comportamiento adecuado por parte de los manifestantes, podían ver con simpatía la acción ya que al fin y al cabo eran modestos funcionarios.

La acción resultó ser uno de los éxitos más destacados de las Comisiones Obreras y superó con mucho las restricciones impuestas por la burocracia partidista. Los miembros y simpatizantes de las Comisiones Obreras fueron secundados en la briosa jornada de manifestaciones por sectores más amplios de población que adquirieron conciencia clara de la profundidad, seriedad y radicalidad de la protesta. No vamos a extendernos aquí en narrar algo ya sabido: la acción fue un éxito indiscutible. Los obreros cobraron conciencia de su gran fuerza y el régimen y su aparato sindical vieron las orejas al lobo; las Comisiones Obreras eran algo serio cuyo desarrollo había que cortar.

El Partido Comunista y los grupos cristianos se encontraban con algo en sus manos que no sabían manejar y que los desbordaba. Del resultado de la acción a la que preconizaban estos grupos había tanta diferencia como de la acción revolucionaria del proletariado ruso de 1917 a los planteamientos conciliadores de la socialdemocracia europea del mismo año. En realidad era algo que los citados organismos burocráticos no llegaron a comprender y mucho menos a impulsar, hasta tal punto que en vez de ser ésta una acción base de partida para otras que la superaran, la convirtieron en una baza política a la cual el Partido Comunista y la Democracia Cristiana habían jugado con el mayor oportunismo y una vez ganada iban a explotar, aun a costa de separarse cada vez más de la base de las Comisiones que había hecho posible tan meritorio éxito. Así, la clase obrera y su vanguardia más significativa iba a ser aban-

donada y explotada políticamente, en vez de ser verdaderamente organizada e impulsada en su lucha revolucionaria.
En esta coyuntura las organizaciones de la izquierda universitaria, que habían logrado un desarrollo decisivo y una radicalización política importante entre los estudiantes, fueron apartadas con más celo que nunca de las Comisiones Obreras por la burocracia partidista invocando argumentaciones claramente contrarrevolucionarias contra las « desviaciones » izquierdistas de la Universidad. Solamente a escala individual algunos miembros de las Comisiones Obreras adquirieron conciencia de la exigencia revolucionaria de relacionar ambos sectores; ello podía tener sus frutos a largo plazo, mas de forma inmediata en el movimiento obrero se inició un proceso de regresión política como consecuencia de la línea impuesta por el Partido Comunista y la Democracia Cristiana.

4. Consecuencias de la acción del 27 de enero de 1967

La acción obrera del 27 de enero sirvió para clarificar el panorama político en el seno de las Comisiones Obreras. El Partido Comunista había conseguido, de momento, más de lo que esperaba y optó lamentablemente por hacer el juego a los llamados « evolucionistas » del régimen, ahora más o menos integrados en la fracción « progresista » del Opus Dei. En consecuencia se impuso a las Comisiones Obreras una táctica más oportunista que nunca basándose en los siguientes planteamientos:
A escala internacional, las Comisiones Obreras abogaban por una concepción estrecha de la coexistencia pacífica, desestimando la violencia como procedimiento adecuado para la liberación de los oprimidos del mundo. En una palabra, se estaba con la proclama de Kosigin y Pablo VI y en contra de la postura que cada vez más nítidamente iban tomando los movimientos de liberación de Africa, Asia y América latina y la lucha revolucionaria en los países desarrollados.
A nivel nacional, las Comisiones Obreras se declaraban por la « reconciliación nacional » (que situaba la contradicción capital-trabajo en un segundo plano para poner de relieve una supuesta contradicción entre la oligarquía franquista y el resto del país), íntimamente vinculada al revisionismo europeo y por sus más conocidas derivaciones: sindicatos democráticos en los que estarían presentes funcionarios públicos y profesionales; entendimiento y fraternidad con las fuerzas represivas, etc.

Desde el punto de vista organizativo, la burocracia partidista al verse desbordada por la acción del 27 de enero, optó por cerrar filas y encuadrar en sus planteamientos de forma más directa al movimiento de las Comisiones Obreras. Hasta esta fecha la burocratización en las Comisiones Obreras era manifiesta sólo a los niveles señalados anteriormente. A partir de dicha acción el aparato controlado por el Partido Comunista aprovechó « su éxito » penetrando hacia la base y exigiéndole un encuadramiento táctico-político, que conscientemente no habían mantenido los miembros o simpatizantes de las Comisiones Obreras. Dicho encuadramiento tenía un doble enfoque: desde un punto de vista formal, de comprometerse y forzar la militancia, era un paso adelante; pero desde un punto de vista revolucionario dicho encuadramiento político significaba una limitación, ya que encauzaba por la vía de los planteamientos reformistas antes señalados al movimiento obrero tratando de evitar que en el futuro fuesen desbordados por éste. Pero el aspecto más negativo del mismo fue la desaparición de las iniciativas que hasta ahora habían venido siendo, con mejor o peor fortuna, impuestas desde la base. A partir de este momento la línea política a corto y largo plazo iba a ser impuesta, cada vez más, a través de los cauces establecidos por los órganos burocratizados de las Comisiones Obreras en función, no de las exigencias revolucionarias de la clase obrera, sino de programas reformistas ajenos a éstas.

Así, se extendió e implantó el criterio propio del aparato fiel, que se asignó funciones de responsabilidad especial anulando prácticamente las asambleas de fábrica, para imponer los contactos personales entre militantes homogéneos en el plano político y marginando a los que mantenían criterios dispares bajo los inquisitoriales anatemas de « anarquistas », « prochinos », « pequeño burgueses », o simplemente miembros « sin conciencia y preparación política ».

Como norma de conducta, la acción legal a través de los vocales sociales, jurados y enlaces, vino impuesta ahora más que nunca, así como la celebración de reuniones en centros religiosos, ya que *los curas progresistas habían pasado a ser la « punta de vanguardia »*. En numerosos centros controlados por la JOC, la HOAC, e incluso por grupos tradicionalistas, se desarrollaron las reuniones de los Comités de Zona, del provincial, y hasta del Inter de las Comisiones Obreras.

Las consecuencias de tan « revolucionarios » procedimientos no tardaron mucho en sentirse: todo ello resultó enormemente provechoso para la acción represiva conjunta del Sindicato Oficial y de la policía política, empleando los procedimientos más sutiles; aparecieron las listas negras, las anulaciones de cargos sindicales y la represión directa de la policía.

Numerosos miembros de las Comisiones Obreras, ajenos por completo a tan descarado oportunismo, se sintieron desconcertados; la policía conocía de antemano sus reuniones e incluso se permitía el lujo de detener preventivamente. Mas todo ello, según los militantes responsables del Partido Comunista, era positivo ya que las Comisiones Obreras estaban saliendo a la calle después de un pasado de clandestinidad; mejor cabría decir que estaban saliendo de la clandestinidad para caer en las manos de la policía. Las reuniones en ciertas parroquias de barriada eran conocidas previamente por la policía, hasta el extremo de que en alguna de ellas apareció camuflado el micrófono policial que recogía las incidencias de la reunión, que si transcurrían por caminos no deseados traían consigo la presencia de la policía y el arresto y toma de carnets de los participantes: esto pudo comprobar en una reunión de la zona Méndez-Alvaro.

Como consecuencia de esto muchos miembros de las Comisiones Obreras se alejaron de éstas con la amargura de haber vivido una experiencia fracasada; lo que para ellos llegó a alentar todas sus esperanzas no era nada más que una traidora encerrona. Muchos de ellos dejaron de asistir a sus reuniones de Comité de zona e incluso provincial, lo que favoreció el proceso de burocratización de los comités que fueron quedando cada vez más en manos de políticos profesionales, que poco tenían que ver con las fábricas.

Paralelamente, las asambleas eran cada vez menos frecuentes en las fábricas pues, como ocurrió en el caso de Pegaso, los jurados se atribuyeron la representatividad de la asamblea, desplazando a ésta de sesiones prácticamente diarias a reuniones esporádicas cada vez más espaciadas.

5. Despolitización y tendencia a meras reivindicaciones económicas

Como consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, las Comisiones Obreras sufrieron una serie de cambios que les llevaron, a nivel obrero, hacia la frustración y, a nivel de aparatos políticos, hacia el más descarado oportunismo. Paradójicamente, el planteamiento de las Comisiones Obreras, nacidas en el propio seno de la clase obrera, dejó de ser anticapitalista para abogar por la « reconciliación nacional » y la defensa de los pequeños empresarios *. Sus objetivos no

* [NDR. Véase el artículo de Juan Naranco: « Los aumentos de salarios y la crisis de la pequeña explotación », **CRI**, nº 20/21.]

eran ya la lucha política, sino de meras reivindicaciones profesionales. Sus acciones a escala nacional dieron paso a moderadas protestas, a escala provincial y de empresa, perdieron su original garra revolucionaria y clasista, como muestra el ejemplo de la empresa Pegaso que referimos a continuación.

Esta empresa gozaba de merecido prestigio, no sólo en las Comisiones Obreras, sino en todo el ámbito laboral español como empresa de punta en la lucha obrera. Así, figurando la mencionada entidad como una de las más significativas del sector metalúrgico de Madrid, se esperaba con gran espectación la denuncia y discusión de su nuevo convenio colectivo que habría de servir de base a otras empresas.

En Pegaso, las asambleas habían gozado de singular relieve, el proceso de las Comisiones Obreras se había vivido de cerca y destacados miembros de éstas habían llegado, a través de las elecciones, a ser jurados y enlaces. Así, en dicha fábrica se podrían cotejar los resultados de la nueva línea de las Comisiones Obreras.

Iniciamente, la dirección de la empresa y los trabajadores, ahora debidamente representados por jurados y enlaces, estaban en desacuerdo sobre las bases del nuevo convenio. Los trabajadores, haciendo patente que las elecciones se habían ganado para algo, presionaron fuertemente sobre sus representantes, quienes no dejaron de manifestar —y no dudamos que de buena fe— que estaban dispuestos a llegar hasta el final. Así, los trabajadores y sus representantes optaron por hacer uso de su máxima fuerza de presión: la huelga. Esta fue aceptada y ratificada en asamblea de fábrica.

La dirección de la empresa, de acuerdo con la policía, ordenó la detención de ciertos jurados, provocando más y más a los trabajadores que hicieron claras manifestaciones de ir hacia un paro indefinido hasta no conseguir sus reivindicaciones y la libertad de sus compañeros. A nivel de fábrica el grado de conciencia era claro, sin embargo a nivel de zona, provincial e Inter de Comisiones las cosas no parecían estar tan claras, ya que según sus puntos de vista, los compañeros represaliados eran jurados que habían actuado de forma « legal » y contra ellos se había procedido irregularmente, siendo ello denunciable ante los tribunales. Proceder, como presionaba la base, a ir hacia la huelga indefinida, no era lo más correcto para los « líderes » de Comisiones, sino discutir con la empresa la posibilidad de conseguir la libertad de los jurados detenidos y su incorporación al trabajo. Todos y cada uno de los trabajadores de Pegaso conocen cómo se resolvió su convenio colectivo: con la claudicación, con la vuelta de los detenidos al trabajo y con las condiciones impuestas por la dirección. A nivel de empresa y sector, no pudo ser mayor la amargura y decepción, numerosos miembros y simpatizantes de Comisiones se sintieron burlados, efectivamente habían sido víctimas, una vez más, del fraude político, pero ahora por una agrupación que en su pasado contaba con tradición revolucionaria.

La claudicación de Pegaso cayó como un jarro de agua fría, la esperanza que muchos trabajadores habían puesto en las Comisiones Obreras se estaba desvaneciendo, como consecuencia de un lastimoso proceso de desgaste y enfriamiento político.

6. El proyecto de Ley sindical

El aparato sindicalista planteó su juego demagógico a muy diferentes planos; el de las elecciones sindicales y el de la denuncia de los trabajadores tenían unos objetivos ya expuestos, mas a las anteriores añadieron una nueva treta, el proyecto de Ley sindical, en virtud del cual el Sindicato Oficial cambiaría sus estructuras, y los trabajadores podrían modelarlo. Con este proyecto el Sindicato Oficial no pretendió otra cosa que crear el confusionismo en el seno de la clase obrera, intentando demostrar que todo podría evolucionar siguiendo los cauces orgánicos del sindicato, es decir moviéndose en la legalidad.

La base de las Comisiones Obreras puso desde un principio en duda la posibilidad de que entrando en contacto y discutiendo con los jerarcas sindicales se pudiera llegar a la desaparición del Sindicato Oficial y a la creación de un auténtico sindicato obrero. El atenerse a dicha alternativa no era otra cosa que hacer el dócil papel de oposición controlada en el seno de la propia Organización Sindical.

La mencionada proposición sindicalista fue ampliamente discutida en el seno de las Comisiones Obreras, donde desde sus primeras polémicas empezaron a plantearse dos variantes: la de la base y la del aparato burocratizado en conexión directa con el Partido Comunista. La base veía con enorme escepticismo las posibilidades legales que el mencionado proyecto presentaba, sin embargo las Comisiones burocratizadas veían una nueva posibilidad de poner en práctica todos sus planteamientos, siendo entre ellos el más fundamental, el pasar a jugar a la oposición consentida con ciertos sectores del régimen que ya en las publicaciones del Partido Comunista empezaban a estar diferenciados en los llamados « ultras » y « evolucionistas ». Como cristalización de dicha postura, el aparato de las Comisiones Obreras dio publicidad a un anteproyecto de Ley sindical que cumplía todas las exigencias contrarrevolucionarias de la política del Partido Comunista. La influencia de dicho anteproyecto se hizo sentir en los grupos burocráticos de Comisiones, pero no en la base obrera, que de forma cada vez más clara, estaba empezando a adquirir conciencia de la nueva situación.

Simultáneamente, en la reunión de Orcasitas, empezó a contrastarse la disparidad existente entre los programas de las Comisiones y la apatía que manifestaba la base obrera. Los cuadros burocratizados pasaron a enquistarse en el seno de las Comisiones Obreras llevando a término una provechosa utilización de sus siglas con las que firmaban toda clase de documentos acordes con su programa de partido y ajenos a la clase obrera, marginándose ya descaradamente de los núcleos de fábrica de los que buena parte, desengañados y desorientados, caían en la desorganización. Solamente algunos miembros aislados de las Comisiones Obreras empezaron a escala personal a intercambiar puntos de vista sobre la situación y a plantear otras alternativas; estos contactos fueron inicialmente ocasionales, esporádicos e incluso superficiales y buena parte de ellos no llegaron a cristalizar en nada, mas otros promovieron un renovado estado de inquietud, aglutinando un fermento político en la base de las Comisiones Obreras.

7. El Primero de Mayo de 1967

En este ambiente de oportunismo y desconcierto llegó el Primero de Mayo de 1967, que dejó patente en toda España, excepto en Tarrasa, la ambigüedad imperante en la clase obrera. Fue en dicha localidad catalana donde se llegó al enfrentamiento directo con la policía, la cual fue considerada como lo que es, *el aparato represivo del régimen,* y no modestos funcionarios, que de ser correctos con ellos, podrían ver con simpatía la jornada del Primero de Mayo.

En Madrid, donde después de varios años de obstinación por parte del Partido Comunista, se trasladó la acción de la Casa de Campo a la Gran Vía, donde todo quedó en una pacífica circulación por la citada avenida. Existió espectación y público deseoso de contrastar cuál era el grado de combatividad de las Comisiones Obreras que habían hecho bastante propaganda, quemando en triste martirologio a valientes camaradas. La realidad era dura, la policía fue respetada y toda la jornada transcurrió en los cauces de « reconciliación nacional ». En las aglomeradas aceras podía observarse la presencia de jóvenes obreros y estudiantes, predispuestos a cambiar la pasividad de la jornada, mas pudieron comprobar que para llegar a tales actos había que estar mínimamente organizados y preparados en la táctica política que las condiciones del momento impusieran. Podemos constatar que ésta fue una clara

experiencia para las juventudes obreras y universitarias, ya que los primeros tomaron sobrados argumentos para desmistificar la política impuesta a las Comisiones Obreras en el terreno de la acción, y los segundos pudieron comprobar que aparte de su formación teórica, mucho había que hacer fuera de los recintos estrictamente universitarios.
Ni que decir tiene que la mencionada jornada fue exaltada y mutiplicada por el aparato del Partido Comunista y sus órganos de difusión.

Mas la realidad estaba ahí: sólo hubo expectación y precisamente quedó manifiesta la ausencia de una organización capaz de canalizar y radicalizar el descontento existente en la clase obrera. Las Comisiones Obreras como tales, aparecían disminuidas e incapaces, su proceso de enquistamiento era ya una realidad. Ello iba a constatarse palpablemente en la Reunión de las Comisiones Obreras a Escala Nacional celebrada en Madrid (junio de 1967).

8. La reunión de las Comisiones obreras de toda España en junio de 1967

Su mera preparación comenzó ya suscitando tensiones en el seno de las Comisiones; la base fue mantenida prácticamente al margen, sobre quiénes serían los asistentes y sobre cuáles serían los temas a tratar. En verdad, que incluso a nivel del Comité Provincial de las Comisiones de Madrid nada se supo al respecto. La representación del País vasco fue condicionada descaradamente por el aparato del Partido Comunista, bajo el pretexto de que los vascos insistían en planteamientos nacionalistas nocivos para el futuro de las Comisiones. Algo análogo ocurrió con los catalanes, quienes manifestaron su hondo descontento por tan arbitrarios procedimientos. La base de Madrid sólo conoció el rumor de que dicha reunión se iba a producir, pero ignoraba por completo cuáles eran los temas que en ella iban a discutir y cuál iba a ser la « posición » de sus representantes.
Por fin la Reunión a Escala Nacional se produjo y, aun a pesar de tal selección en su preparación, todas las precauciones para canalizar la marcha de la asamblea fueron insuficientes, pudiéndose comprobar la contradicción existente en el seno de las Comisiones Obreras. Mientras el grupo organizador quiso dejar patentes sus consignas contrarrevolucionarias de evolución pacífica y lucha en el seno del Sindicato Oficial, la representación de Andalucía arremetió violentamente contra estas consignas, moviéndose bajo el planteamiento revolucionario de « el poder para Comisiones ». La discusión fue acalorada, violenta, máxime cuando la representación vasca, a la que se consideraba depurada, se unió a los argumentos de sus camaradas andaluces.
No obstante, la eficacia organizadora de los burócratas hizo que la reunión finalizara, formalmente, suscribiendo el orden del día presentado por sus organizadores, que recogía todos los puntos del llamado anteproyecto de Ley sindical, hecho público meses antes por los órganos burocráticos de las Comisiones de toda España.
La base, aun la de Madrid, pasó varias semanas sin tener conocimiento claro de lo que en la referida asamblea había ocurrido, solamente en una reunión provincial de Madrid se trató superficialmente dicho tema, manifestando la mesa directiva, que en lo sucesivo se informaría detalladamente, cosa que no llegó a ocurrir, ya que sólo se hizo público un amañado extracto de folio y medio, donde se hacía un burdo refrito del programa del Partido Comunista.
La Reunión a escala nacional de las Comisiones Obreras radicalizó el descontento existente en el País vasco y en Cataluña hasta tal punto que provocó sendas escisiones en Bilbao y Barcelona.
La crisis que hacía tres o cuatro años habían vivido las organizaciones universitarias de los partidos de oposición tradicionales, aparecía ahora y por razones análogas en el sector obrero. Entre ambos, se podían establecer toda una serie de elementos diferenciadores

muy interesantes de tener en cuenta, pero en ambos existía el mismo transfondo político como causa promotora de dichas crisis. El aparato profesional y burocratizado aparecía aquí también como catalizador negativo, como una rémora contrarrevolucionaria, que llegado un grado de organización y desarrollo político, imposibilitaba la acción revolucionaria y el autocontrol de las organizaciones. El enfrentamiento era el mismo, la base contra el aparato, la ortodoxia dogmática contra la dialéctica revolucionaria.

Ahora comprendían ciertos grupos de las Comisiones Obreras el porqué no se quería tratar el tema de la Universidad, y las razones que tenían los funcionarios de base para desechar todo tipo de contacto con los estudiantes. Durante todo el verano de 1967, se agudizaron las polémicas y llegaron a ponerse en claro muchos puntos, en parte gracias a la aportación del secretario general del Partido Comunista en su trabajo titulado *Nuevos enfoques*, en el que todos pudimos leer que el Partido Comunista no quería hacer la revolución. Sus objetivos no podían ser satisfactorios para la clase obrera, por mucho maquiavelismo que se añadiera a sus planteamientos.

Los grupos disidentes del País vasco y Cataluña insistieron en su actitud, y formalmente, rompieron todo contacto con la burocracia partidista. Sus planteamientos iniciales, de ir hacia un frente de lucha obrero netamente anticapitalista y antimperialista, suscitaron hondas simpatías en varios grupos de las Comisiones Obreras de toda España. Esto venía a poner de forma manifiesta la disconformidad existente con la táctica impuesta por el Partido Comunista y los grupos cristianos, ajena a las aspiraciones de la clase obrera.

Simultáneamente, el aparato represivo del régimen había conseguido buen porcentaje de sus objetivos. La mayor parte de vocales sociales, jurados y enlaces habían sido desposeídos de sus cargos e incluso expulsados de sus respectivos trabajos, y encarcelados. Los confidentes de la CNS habían penetrado en el seno de las Comisiones Obreras y la policía conocía de antemano buen número de reuniones y acuerdos. Numerosos centros de reunión de las Comisiones Obreras eran visitados por la policía y sus asistentes detenidos o fichados. Las conocidas iglesias « progresistas » se habían convertido en verdaderas ratoneras sobre las cuales caía la policía con mayor o menor dureza, según las exigencias del momento.

Muchos miembros de las Comisiones Obreras cundieron en el desánimo y optaron, con honda amargura, por retirarse de tan triste papel. Sin duda habían sido burlados prácticamente sin defensa alguna, ya que se encontraban al margen de la clandestinidad, estaban siendo víctimas fáciles del aparato represivo.

9. La acción del 27 de octubre de 1967

Toda esta situación quedó patente en la acción del 27 de octubre de 1967, en la que incluso su preparación dejó constancia clara de la maniobrabilidad de las Comisiones Obreras por parte del equipo profesionalizado de funcionarios del Partido Comunista.

Ya en el mes de agosto se conocía en ciertos centros « progresistas » vinculados al Partido Comunista, que en octubre habría una gran acción obrera. Teóricamente a primeros de octubre se celebró una asamblea provincial en la cual se iban a discutir desde la conveniencia de la acción hasta sus pormenores más insignificantes. La reunión, en verdad, quedó reducida a un solitario monólogo de la mesa directiva, que dio lectura a un orden del día, donde todo estaba planeado ya. Varios miembros asistentes intentaron tomar la palabra y poner puntos en discusión ; la mesa hizo caso omiso de sus objeciones y basándose en el argumento de la « mayoría » impuso sus criterios. Aquello se parecía formalmente más a las Cortes que a una asamblea obrera.

Ridículamente, se insistió en que la acción debía ser netamente pacífica, absteniéndose todo manifestante de enfrentarse con la « fuerza pública », pues en ella existía potencialmente un valioso aliado. En este sentido es significativo recordar la intervención de un representante de Marconi, en una reunión del Comité provincial, quien se avergonzaba de la exaltada conducta de los trabajadores de su fábrica, que en un plante en el comedor, habían roto algunos vasos, indicando que dicha conducta era incívica y desprestigiaba a las Comisiones Obreras. Nunca hasta la fecha la represión policiaca había sido tan dura para las Comisiones Obreras y nunca el aparato burocratizado había adoptado una conducta más claudicante y vejatoria para la clase obrera.

La jornada del 27 de octubre fue duramente represaliada por la policía, hasta el extremo de que cinco días antes habían sido ya detenidos la mayor parte de los vocales sociales, jurados y miembros de las Comisiones Obreras. Esta era la contestación del régimen al civismo oficial de las Comisiones. Los cuadros fueron barridos a todos sus niveles, ya de fábrica como provinciales. La policía dejaba prueba manifiesta de que estaba al tanto de todo.

Mas a pesar de la represión y el desacierto de la política de las Comisiones Obreras, la clase obrera hizo patente su disconformidad con las recientes alzas de transportes, artículos alimenticios y la política del régimen.

Del civismo aconsejado en la asamblea de primeros de octubre, se pasó a las pedradas contra la policía. En la Cruz de los Caídos los obreros de Pegaso y Perkins arremetieron revolucionariamente contra la policía, arrojándoles todo lo que encontraban al alcance de sus manos ; igualmente podríamos decir de otros enfrentamientos en distintas zonas de Madrid. Ello venía a poner de manifiesto que la línea de las Comisiones Obreras estaba desbordada, nuevamente por la base, abriéndose nuevas perspectivas para el futuro revolucionario ; los obreros habían adquirido conciencia de cuál era la conducta a seguir con la fuerza represiva ; a la violencia reaccionaria la violencia revolucionaria.

A nivel de fábrica empezó a plantearse la necesidad de volver a las asambleas y abandonar la política de « líderes », afincarse en el centro de trabajo y abandonar los lugares de reunión ofrecidos por el Sindicato Oficial y los católicos « progresistas », establecer contactos con los grupos revolucionarios de la Universidad y desentenderse de la ortodoxia dogmática del Partido Comunista.

Después de la acción del 27 de octubre, las Comisiones Obreras quedaron prácticamente desguarnecidas y a pesar de que numerosas veces se extendió el rumor de posteriores acciones, ninguna de ellas llegó a cuajar, en contraste con la ofensiva que durante todo el año venía manteniendo la Universidad.

La doble pregunta de por qué en el sector obrero no cuajaba nada y por qué en la Universidad el proceso era verdaderamente revolucionario se la plantearon muchos antiguos miembros de las Comisiones Obreras, llegando a la conclusión de que en las fábricas había que adoptar planteamientos políticos de base análogos a los de la Universidad ; es decir a nivel internacional tomar una posición antimperialista, a nivel nacional fijarse como objetivo la toma del poder mediante un frente obrero y la creación de una conciencia de lucha política anticapitalista más que reivindicativa adoptando todas las medidas de clandestinidad posibles, que pusieran a los militantes a cubierto del aparato policiaco.

Por su parte los estudiantes, a lo largo de sus años de lucha, llegaban a ver claro que sus horizontes políticos estaban fuera de la Universidad y no sólo limitados a ésta. Que después de derribar a rectores y ministros, su objetivo era el régimen, la oligarquía capitalista dominante, para lo cual tenían la exigencia ineludible de extender su acción revolucionaria a las fábricas. Todo ello abría nuevas perspectivas una vez que los mitos habían quedado rotos y en parte superados. En este sentido iba a ser reveladora la acción del Primero de Mayo de 1968, donde ya se podría comprobar hasta qué punto la vieja organización de las Comisiones Obreras quedaba superada, y hasta qué punto, la acción en la calle hacía entrar en contacto a los dos grupos más capaces de llevar a cabo una acción revolucionaria : obreros y estudiantes.

10. El Primero de Mayo de 1968

Ante la jornada del Primero de Mayo el aparato burocrático de las Comisiones Obreras realizó verdaderos alardes en la distribución de propaganda, todas las zonas de Madrid fueron regadas por militantes de innegable valentía. Sin embargo, así como la distribución fue masiva, el mensaje era verdaderamente lamentable, pidiéndose manifestaciones pacíficas, boicot al diario *Pueblo*, libertades democráticas, etc. El aparato de partido, una vez más, insistía en sus planteamientos contrarrevolucionarios. El meritorio esfuerzo de esos camaradas de base, que distribuyeron la propaganda, iba a servir para poco. Las condiciones subjetivas eran claras para lanzarse a acciones agresivas, más radicales, donde por supuesto apareciese la violencia revolucionaria enfrentándose, con una táctica adecuada, a la violencia contrarrevolucionaria.

Los grupos disidentes de las antiguas Comisiones Obreras y amplios sectores de la vanguardia universitaria cobraron clara conciencia de ello, y en tal sentido prepararon, con suficiente antelación, una serie de acciones que iban a demostrar la justeza de su línea revolucionaria.

Así se pudo comprobar que, durante las jornadas del treinta de abril y Primero de Mayo, en los centros de manifestación propugnados por la burocracia partidista tales como : « Atocha, Cuatro Caminos, Cruz de los Caídos, etc. », la asistencia de manifestantes fue limitada y simplemente restringida a cumplir un papel de meros espectadores, contando en contrapartida con un gran despliegue policiaco en actitud desafiante. En Atocha pudo observarse cómo todos los intentos de manifestación fueron frustrados por la policía. En la Cruz de los Caídos, los obreros de Perkins y Pegaso no respondieron. En verdad, vino a ponerse de manifiesto la ineficacia de una línea política que no tenía nada de revolucionaria y de una táctica torpe y atropellada, elaborada por burócratas de partido, capaces de caer de nuevo en los errores cometidos durante los años precedentes con motivo del Primero de Mayo.

Asimismo fue lamentable la asamblea de las Comisiones Obreras celebrada en la plaza Mariano de Cavia, donde todo ocurrió con previo conocimiento de la policía, culminando en la detención y toma de carnets de casi todos sus asistentes ; y más aún el viaje en autobús a las proximidades de El Escorial, para celebrar otra reunión, donde también la policía controló todo desde su fase preparatoria hasta el final, rematando su faena con la detención de todos los miembros de las Comisiones Obreras que participaron en la « excursión ».

Por el contrario, las acciones propugnadas por los grupos disidentes de las Comisiones Obreras y la vanguardia universitaria, contaron con iniciativa política y táctica adecuada. Sin disponer de los medios del Partido Comunista y de los grupos cristianos, empezaron por moverse en una rigurosa clandestinidad, de tal forma que la policía nada pudo detectar, preparando sus acciones con táctica de guerrilla urbana, teniendo presente el tráfico como fundamental aliado que inmoviliza a la policía, y lanzando sus ataques en el lugar que menos se lo esperase la policía, para inmediatamente disgregarse y reaparecer atacando en otro lugar insospechado. Sus gritos de lucha resultaban claros, « España socialista » y « El poder para la clase obrera » ; sus acciones agresivas, ataques directos contra sucursales bancarias y empresas imperialistas, etc.

Para la misma policía era algo desconcertante, así lo confirmaban sus partes de servicio, emitidos en onda corta *. Los golpes sucedían en lugares insospechados y con un ímpetu desconocido, localizado el foco se veían imposibilitados de coparle por el tráfico previamente interceptado, reorganizado éste, todo había desaparecido menos las pedradas contra las sucursales bancarias y la propaganda profusamente distribuida. En este sentido, fueron dignos de destacar los golpes de María de Molina, Cea Bermúdez, Islas Filipinas, Estrecho, etc.

* [NDR. Véase **CRI**, nº 26/27.]

Por fin, aún de forma embrionaria, había cuajado en la calle una acción revolucionaria consecuente en sus planteamientos y táctica de lucha.

Los miembros disidentes de las Comisiones Obreras y la vanguardia universitaria, vinculados en la lucha, dieron una palpable demostración del « qué hacer » en la presente coyuntura española.

Ante tales perspectivas surgen nuevos planteamientos en la realidad política española, quedando por enésima vez demostrada la inoperancia de los planteamientos del Partido Comunista y de los grupos cristianos influidos, más o menos directamente, por la Democracia Cristiana y la necesidad apremiante para la clase obrera de llegar, al margen de todo burocratismo, a una organización y conciencia política revolucionarias acordes con la realidad del país.

Mas todo esto que a finales de 1968 quedaba claro, tenía ante sí grandes dificultades para realizarse, tales como la creación de un « nuevo aparato », la exigencia de unos cuadros preparados y de los recursos necesarios para llevar a la práctica la línea política perfilada.

Ni que decir tiene que tanto el Partido Comunista como los católicos « progresistas » boicotearon, en lo sucesivo, las acciones políticas propugnadas por los sectores juveniles de las Comisiones Obreras, al margen del aparato oficial, y los grupos revolucionarios de la Universidad. Sin embargo, obreros y universitarios mantuvieron en lo sucesivo numerosos contactos.

Las escisiones producidas en Bilbao y Barcelona intentaron transmitir el fermento revolucionario a Madrid sin que, en verdad, nada llegara a consolidarse.

Simultáneamente, el aparato represivo del régimen desencadenó duras campañas de las cuales fueron víctimas numerosos camaradas. Y es que cuando la línea política impuesta a las Comisiones Obreras había quedado esclarecida, los desorganizados militantes estaban prácticamente gastados, mejor dicho, se habían quemado en un sinnúmero de discusiones que habían acompañado a las escisiones y contradicciones internas, que generaron situaciones de antagonismo a nivel de organización e incluso funestos desgastes a escala personal.

Los órganos burocráticos de las Comisiones Obreras continuaron a lo largo de 1969 distanciándose cada vez más de los planteamientos de una base que algún día les perteneció. Sin embargo, la alternativa estaba ahí, de tal modo que las agrupaciones que habían surgido al margen de la vía oficial de las Comisiones Obreras la intentaron poner en marcha, no sin tener que superar arduos problemas, que salen fuera de la finalidad de este trabajo.

El resultado es que la organización deseada, que sirviera de base a la puesta en práctica de la línea política acertada, no se ha consolidado todavía.

Así las cosas, el Estado franquista elaboró aceleradamente una nueva Ley sindical que en fechas próximas está dispuesto a poner en marcha, con nuevas elecciones, en las cuales la consigna vuelve a ser « votar al mejor ». Ni que decir tiene, que lo que se pretende de nuevo es montar la doble represión sindical y política que mantenga al régimen a salvo de los embates de la clase obrera ; para ello, y sólo para ello, con la nueva variante represiva montada por el Opus Dei, es para lo que en mayo de 1971 van a realizarse las citadas elecciones.

Ante esta maniobra, hay que tener muy presente la amarga experiencia que para las Comisiones Obreras se derivó de las elecciones de 1966, y aún más sus tristes resultados.

No obstante, y a pesar de la evidencia de los hechos, el Partido Comunista vuelve a plantear la « original salida » de presentarse a las elecciones y de « votar al mejor », a pesar de encontrarse, en este caso, privado del apoyo de los grupos cristianos que, al parecer, le han desbordado por la izquierda. Pero hoy las frustraciones vividas deben pesar ante el presunto elector.



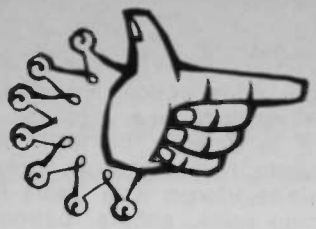

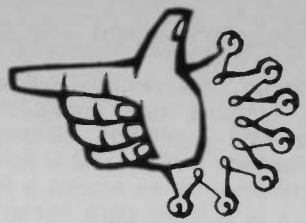

«Izquierdas» y «derechas»

Horacio Nuño

Notas redactadas tras la lectura del número extraordinario del semanario Triunfo[1] titulado «Izquierdas y Derechas».

El señor Laureano López Rodó, por lo visto, está definitivamente decidido a que el poder no se le escape de las manos. A que no se obstaculice, por veleidades ajenas a sus « grandes directrices », la marcha triunfal, la marcha real hacia el futuro. El señor López Rodó, paladín sin igual del franquismo, del realismo franquista, del opusdeísmo de la más pura estirpe, del desarrollismo, del europeísmo neofascista, está definitivamente decidido a que él, sus amigos en torno a él, numerarios, supernumerarios, cooperadores, aliados objetivos y subjetivos, estén junto al joven, cálido y tierno príncipe ; junto al dinámico, operativo y cultivado Alto Estado Mayor, en ósmosis indisoluble con el democratísimo, americanizado, modernísimo ejército en trance de fusionarse al espectro popular ; junto a ese ejemplar, respetuoso, abnegado, sufrido, inteligente, bondadoso, tímido cuerpo general de policía ; junto, ¡ cómo no !, a esos inefables, desprendidos, desinteresados, emprendedores, honestísimos, inmaculados, dinámicos industriales, banqueros, financieros, desvelados patronos que forman la alta burguesía en proletarización progresiva ; junto también a una brillantísima *intelligentsia* inagotable, creadora, imaginativa, abiertísima, doctísima, de técnicos serviciales, de economistas entusiastas, de sociólogos en pleno arrebato orgásmico, de políticos embrujadores y embrujados por el afrodisiaco del porvenir, de abogados naturalmente con despachos colectivos, de ingenieros, arquitectos, siquiatras insignes que recetan sin recatos moralistas drogas contra las inevitables neurosis ; de escritores y artistas que comienzan a entusiasmarse con el auxiliar imprescindible de las calculadoras ; de profesores de universidad que ya descifran, ¡ oh manitú !, la gran piedra filosofal celtibérica ; junto a, finalmente, todos aquellos que componen armónicamente el régimen desde dentro o el régimen desde fuera. El señor López Rodó, franquista de pura cepa, postfranquista convencido, monarcofranquista fiel, monarcopostfranquista militante, el señor López Rodó es el régimen y la vía a la inalterabilidad del régimen, con él en el poder o con él entregado definitivamente a la contemplación del Altísimo en la Casa-Madre de la *Santa Mafia* en Roma.

---

1. Nº 468, 22 de mayo de 1971, Madrid.

Y, sin embargo, esta realidad evidente, a flor de tierra, tangible por cualquier hijo de vecino, se está ocultando sistemáticamente por una llamada « Oposición democrática » que conscientemente se agarra a la máscara, al disfraz, a la corteza para hacernos ver las « posibilidades » (palabra mágica) tácticas del momento. Del momento de la alianza, de la reconciliación, de la confidencial palmada en el hombro. (Y mientras todo esto ocurre, según rumores de Villa y Corte, confirmados, al otro mago, el señor López Bravo, se le estima aproximadamente una fortuna de dos mil millones de pesetas, trabajada cotidianamente durante su permanencia en el aparato del Estado. Alguien, no proletario precisamente, respondió una vez a la prensa extranjera al ser interrogado por el ágil, infatigable ministro de Fraudes Exteriores: « El señor López Bravo donde tenía que estar es en la cárcel ».) Y, claro está, todo va (para ellos) sobre ruedas. Y lo grave del asunto es que la llamada « oposición democrática » ha tomado conciencia de que es terriblemente injusta la actual manera del reparto de pastel. Y el régimen de los señores López Rodó-Franco cae en la cuenta que ya han ganado demasiado y que hay « posibilidades » (palabra mágica) de *com-partir* prebendas. Incluso antes de llegar a esos tan traídos y llevados 1 000 dólares *per capita*/año, ¡oh manitú! Porque, al fin de cuentas, los opositores a demócratas utilizan nuestros mismos platos, bancos, industrias, mecanismos financieros, lenguaje cabalístico, ropaje, intereses, patentes de importación-exportación, fiestas de sociedad, cenas pornopolíticas, etc. Ellos son defensores de la ley, el orden, la justicia, la economía, la inteligencia, el ejército del Estado burgués. Ellos no ponen en entredicho, como lo afirmó Gonzalo Martín en *Socialismo y Oposición Democrática*[2], los actuales engranajes, la actual estructura del actual Estado, porque únicamente desean *gestionarlo* mejor para ganar más. Desean y necesitan de un aparato represivo (policía, ejército, leyes, reglamentos internos de fábricas, etc.) para no dejar de beneficiarse del apetitoso pastel. Necesitan de todo un tinglado « moral » para que el otro no se tambalee y para que la presa no sea codiciada nada más que por unos pocos. Necesitan irremediablemente de toda una mitología que gire en torno a la defensa de los métodos de enriquecimiento rápido y que consagre *per-omnia-secula-seculorum* a la Santa Propiedad Privada como reina, señora, patrona, vírgen y mártir del porvenir sagrado. Porvenir sagrado que hoy lentamente, minuciosamente, rigurosamente, nos preparan los ínclitos teóricos del asociacionismo (palabra mágica), del verticalismo renovado (adjetivación mágica), del III Plan de Subdesarrollo, de a la conquista de Europa, film de un suspense inigualable que nos hace recordar aquellos felices años 20 del Chicago con su ley seca.

Un trepador fascista, reivindicador del verdadero sésamo (cachondeo mágico otra vez) joseantoniano, catedrático de legislación laboral represiva, procurador en las Cortes de Franco, doctor en el racista y segregacionista colegio mayor de España en Bolonia, el tribuno señor Fernando Suárez, afirma nítidamente que hay que poner un freno al peligro rojo que se infiltra progresivamente en la Universidad, soterradamente, del brazo de profesores adjuntos, ayudantes, auxiliares. (Palabras que nos traen al presente las de su colega, camarada, hoy autodefinido de « centro », el señor Manuel Fraga Iribarne cuando estigmatizaba desde el ministerio a la literatura roja, a las acciones del movimiento estudiante, a la agitación obrera, etc.)

Naturalmente que sólo es un ejemplo entre muchos. Pero de sumo interés sobre el que volveremos más adelante.

Los ungüentos del opusdeísmo parece que han enloquecido hasta aquellos que se reclamaban de las viejas tradiciones demoliberales del pasado (ya que en este nivel estamos ahora colocados). Franco es un símbolo, un árbitro, un oráculo de los momentos álgidos, nos dicen. La guerra de 1936-1939 es un incidente sanificador que es preciso camuflar, olvidar, empolvar, maquillar con los afeites cuneiformes del Movimiento. El Movimiento es todo pero sólo nos movemos nosotros; sólo a nosotros nos permite él movernos

2. **Cuadernos de Ruedo ibérico**, nº 26/27, p. 83 y s.

Derecha...izquierda...derecha...izquierda... ¡Media vuelta! ¡marchen!

JORNADA DEPORTIVA JEFE DEL ESTADO EN EL RIO EO

Ribadeo (Lugo) 10. El Jefe del Estado pasó la mañana y la tarde de hoy dedicado a la pesca en los cotos del río Eo.

Avanzada la tarde regresó al albergue de carretera de Ribadeo.

A las once de la noche, la esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, asistió a la misa de Gloria, que, según tradicional costumbre, se celebró en la iglesia conventual de las Reverendas Madres Clarisas. Cifra.

Lugo 12. El Jefe del Estado continuó ayer sus jornadas de descanso en Galicia y pasó el día dedicado a la pesca en el Eo, donde capturó dos salmones. El Generalísimo, acompañado de su esposa, doña Carmen Polo de Franco, asistió, primeramente, en el albergue en que se aloja, a la misa oficiada por el párroco de Ribadeo. **Europa-Press.**

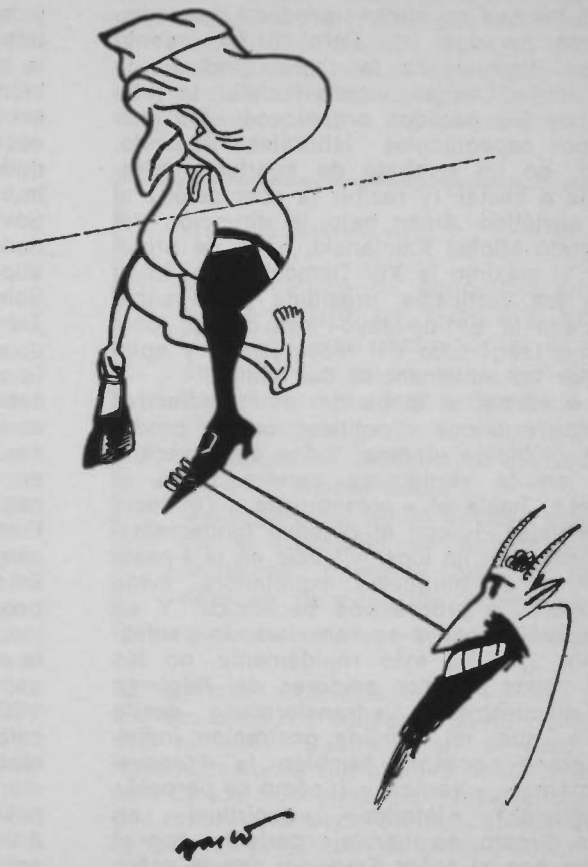

asociativamente. Somos los asociadores. Somos los futuros asociados. Somos los asociacionistas. Somos las asociaciones en el Movimiento. Somos el Movimiento asociador. Somos ya el desarrollo, el país industrial, la punta de lanza de los amigos yanquis cerrando el Mediterráneo. Porque el Movimiento es algo tan totalizador que, decimos, es totalitario por esencia. (¡ Volvemos al año cuarenta !). El Movimiento dinamizador deja fuera a los que no andan ; produce irremediablemente parados (!). Pero el Movimiento previsor dispone de la Obra Sindical de Educación y Descanso para facilitar la relajación de los parados organizando los más variados espectáculos laborales llegando, incluso, en un arrebato de apertura indescriptible a invitar (y recibir la aceptación) al ballet soviético *Arkan* bajo la dirección del coreógrafo Michel Kamianeki, a fin de proletarizar al máximo la XIV Demostración Sindical de los Verticales, presidida por Franco, convocada la el-1-de-Mayo-Fiesta-de-San-José-Artesano (según los del Movimiento) y aplazada por las inclemencias del tiempo.

Y, no obstante, el clima de locura colectiva entre los políticos y politicastros va produciendo múltiples efectos, todos ellos escalonados en la vertiginosa carrera hacia el « pastel », hacia el « presupuesto » (o hacia las « migajas »), con el objetivo fundamental de conseguirse un lugar vitalicio en la « pesebrera » de la burguesía explotadora, ávida de mayores y progresivos beneficios. Y en esta locura colectiva se van situando paulatinamente (porque más rápidamente no les dejan) todos aquellos sectores del *Régimen 1971* dispuestos a « transformarlo desde dentro », que, en humilde postración individual, creen necesaria también la « renovación interna », « vertical » (¡ cómo se perpetúa el lenguaje!), « interior », « espiritual », en diálogo directo, en maridaje perfecto, con el Altísimo, con el señor Franco y con el señor príncipe, con el señor López Rodó y con el señor Menéndez y Pelayo, con las fuentes que vivifican, afianzan, estabilizan, motores inagotables de sapiencia y de gestión, de acumulación y poder, de buena situación y no menos buena re-puta-ción, sin olvidar las máximas y sentencias, jurisprudencia y praxis, del *ius commertialis internationalis,* cuyas orientaciones y caminos se revelan riquísimos y cuyos dispositivos hoy constituyen la « garantía », ¡ por fin !, de la España Democrática, Libre, Fraternal, Popular, cuyos « soviets » financieros, mientras reprimen cariñosamente a sus mineros asturianos, caprichosos y en huelga, pactan con los camaradas polacos para que nos abastezcan con el carbón comunista de alta combustión y con los camaradas moscovitas para que nos hagan llegar sus equipos técnicos, ya que la hora de la reconversión ha sonado y también (aunque todavía sin estrellar) la del gran escándalo Huninsa que supera con creces al escandalillo Matesa. El internacionalismo franquista culmina, de momento, con la firma de la constitución de la empresa hispanosoviética Sovispan, SA, con participación de dos sociedades ibéricas (Tabacos de Filipinas y Vapores Suardíaz) y de la soviéticorrusa Sobribflot.

Tal clima de comprensión, entendimiento y consecución en común de fines varios y benéficos sin duda, constituye una especie de semáforo verde, chambelán inimitable que anuncia, con altibajos de voz según quien sea, las irrupciones puntuales de aquellos que en su día fueron las ovejas descarriadas, negras o rojas o amarillas, a las que el señor Franco tanto y tanto amó, a pesar de ellos. El clima de locura expresa la vuelta al redil.

Esta llegada masiva constata que el redil es pequeño, que es preciso expansionarlo, que todos tendremos lugar (ellos, claro) cuando la magia de las palabras se materialice y se convierta con vida propia en magia colectiva : 1 000 $ renta *per capita* anual. Pero es preciso calar corazones y sondear segundas intenciones, no sea que los recién llegados ambicionen poseer enseguida los atributos del pastor, del guía. Para ello se dispone de los Amandos de Miguel, oficiales o camuflados en la Icaria de la inteligencia (en las universidades autónomas). Disponiendo también de trabajos marginales, en profundidad, reveladores y exponentes de materia gris jamás oída, leída o vista, tales como el que hace algunas semanas nos presentaban nuestros colegas del semanario *Triunfo* de Madrid, bajo el gran titular, sorprendente en

su género, de « IZQUIERDAS Y DERECHAS ». El autor de estas reflexiones estaba convencido de que tales conceptos « demoliberales » habían sido superados, según le enseñó la literatura pornomilitante de la CNS, los discursos de los señores Franco, Solís, López Rodó, Silva, Fernández de la Mora, Fraga, Martín Artajo (don Alberto y don Javier), el conde de los Andes, El Cordobés, Lola Flores, Gavilanes, Sánchez Bella (don Florencio y los otros), el reverendo Escrivá, los coroneles Yagüe, Moscoso (y todos), el torturador Manzanas, los prohombres de letras señores Ruíz Gallardón, Julián Marías, Carrero Blanco, Blas Piñar y etcétera, por no citar a los « posibilistas » más neófitos y deslumbrados ante el brillo del « pastel ». [Hoy ocurre algo que parece descubrió Paulov experimentando con perros: eso del reflejo condicionado. Cuando se habla del « pastel », los eminentes del Régimen o del Régimen 1971 (que es lo mismo), dejan de hablar, se vuelven repentinamente TACTICOS (¡ oh manitú !), discretos, esotéricos, y espontáneamente segregan saliva. Y se inician en las piruetas de ocultar el trágico pasado y de presentarse corderitos en el apacible presente para ir preparando el trágico futuro. Esto lo podemos constatar en el citado número casi monográfico de *Triunfo*, ya citado.] Nuestros colegas del semanario madrileño quieren abordar a los « posibilistas » con toda sinceridad. Les fallan importantísimos nombres, preclaras firmas, despejados cerebros tales como el señor Calvo Serer que, según nuestros noticias, andaba conspirando por el Departamento de Estado yanqui ; el señor Silva Muñoz (el hombre que cedió las autopistas a los abnegados financieros, modestísimos administradores de los ahorrillos de los carpetos) ya que precisamente en ese momento había iniciado un trabajo fundamental —seguramente para los yanquis que lo mantienen en CAMPSA— (esperemos con ansiedad sus revolucionarios resultados) ; el señor Ruiz-Giménez y el señor Fueyo Alvarez (antaño púgiles en las representativas Cortes) por agobio de tiempo y trabajo (señores letrados, ¡ el día que ustedes conozcan eso que Lafargue ha escrito sobre el « derecho a la pereza » !) ; falló también, cortante, arrojante, desenfadado, negativo, agresivo, en trance de acometer, el jefe de la muy diseminada « litodinámica con alevosía », primer guerrillero de Cristo-Rey del Reino terrenal señor Piñar. Los colegas de *Triunfo* no obtuvieron respuesta de Manuel Sacristán porque sencillamente estaba enfermo.

Sin embargo, hubo cita. Y nada menos que con el señor José María Areilza, conde de Motrico, exembajador del señor Franco, mente preclara, abastecedor y financiero desprendido en los primeros momentos de la consolidación fascista bajo la égida del señor José-Antonio-Primo-de-Rivera - y - Sáenz-de-Heredia (marqués activista, conde negociador) ; las respuestas del conde de Motrico,

Areilza, José María de

● Un campo de concentración puede existir en Grecia o en Cuba. ¿ Cómo distinguir al que corresponde a un gobierno de derechas o de izquierdas ?

● Una gran parte de la crítica socialista al capitalismo carece ya de realismo actual.

● En general, podía decirse que en la izquierda se hallan las doctrinas, mientras que en la derecha florecen los principios.

no hay que inquietarse, están ya muy distantes de aquel pensamiento suyo, compartido con el señor Castiella, en el libro clave *Reivindicaciones territoriales*, manual de bolsillo de los frustrados imperialistas españoles que únicamente pudo ser aplicable a Euskadi (¡ nadie es profeta en su tierra !, señor conde de Motrico), a Catalunya, a Andalusía, a Galizia, etc.

La cita continúa con el señor Cantarero del Castillo, jefe de la « escuadra » de los llamados antiguos miembros del Frente de Juventudes. Pionero del neofascismo neojoseantoniano (¡ camarada ayer !), que descubre en el maestro (¡ oh manitú !) la alternativa de

Cantarero del Castillo, Manuel

● **Las características básicas que definirían a una persona como de derechas son justamente las contrarias a las que tratamos de fijar para una persona de izquierdas.**
● **[Se debe] Ser socialista si se vive en un país liberal.**
● **[Se debe] Ser liberal si se vive en un país socialista.**

un socialismo genuino, carpetovetónico, a nuestra medida (¡a la de ellos!), con calzador o sin él, socialismo-nacional, le llaman, que bien podrá ser nacional-socialismo, digo. (¡Camarada hoy! ¡Camarada siempre!) Que organiza el desajuste entre los antirrojos. Solamente por decir con otras palabras (Régimen 1971) lo que el maestro dijo antaño. Socialismo dialéctico (puños, pistolas, etc.) o dialéctica del socialismo-nacional o del nacional-socialismo. Es lo mismo. Es la esencia. Es el destino en lo universal. (Lo malo es que aún Rodolfo Llopis está vivo. Si no, quizás, el gato por liebre habría colodo un poco más con la ayuda de los « posibilistas »).

El señor Fanjul Sedeño se sitúa en tercer lugar de esta individualizada rueda de prensa. Soporte también del Régimen, innovador, renovador, cansado él de que la vieja terminología aún arrastre una vida que, siempre según él, es anacrónica, está agonizante, mortecina. Hombre cuya fe ha sido realmente inquebrantable a la hora de contemplar

Fanjul Sedeño, Juan Manuel

● **Por encima de los conceptos de derecha e izquierda hay otros de ritmo y estilo.**
● **Hay grupos modernos que se plantean los problemas limpia y honestamente [...] los alegres, los optimistas, los que tienen fe, los que sonríen al sol.**
● **Veo, por otro lado, los atormentados [...] que sujetan las soluciones humanas a viejos conceptos teóricos; a los « cucos », a los que nadan y guardan la ropa, a los que no miran de frente [...]**

Fraga Iribarne, Manuel

● **Personalmente (y creo que afortunadamente una gran parte del país) no me siento de** derechas **ni de** izquierdas, **sino de** centro.
● **El centro es** lo otro.
● **Ese centro tendrá en su día su propia derecha y su propia izquierda, no las viejas, las pasadas de la reacción y la revolución.**

sosegamente la agilidad democrática de nuestro (de ellos) sistema. Candidato en todas las elecciones representativas. Deslumbrado ante esa « caja de resonancia », de « poder resonante » (utilizo terminología de los Amandos de Miguel), que son las sagradas Cortes (esos cortes que siempre, sin quererlo, involuntariamente producen inmensas efusiones de sangre).

Difícil es encontrar nuevos calificativos para definir rigurosamente, con precisión científica, el personaje que en cuarto lugar se apresura, tras un agotador esfuerzo, a responder profesoralmente. Es el señor Fraga Iribarne, catedrático del señor Franco, letrado de las Cortes del señor Franco, exministro de la

Manuel Fraga Iribarne

Es hora de asentarse de una vez en el mundo moderno, sin inseguridad, **como una cosa natural, sin la nostalgia y sin la ansiedad propias de la derecha y sin la utopía e irresponsabilidad de la izquierda.**

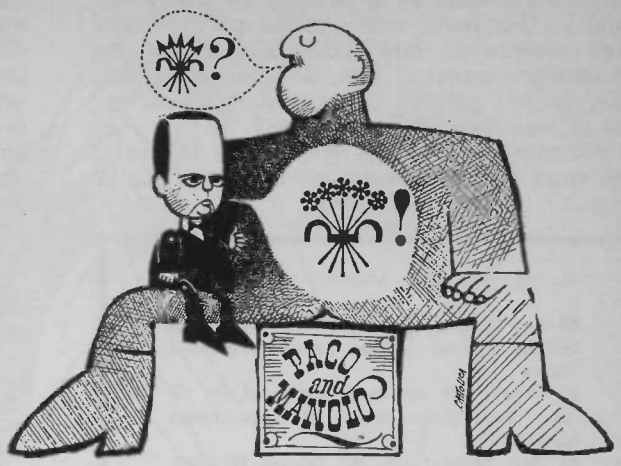

Caricatura de Cattolica dibujada hace cinco años ya y publicada en **Horizonte español 1966.**

Deformación y la Represión del señor Franco (cf *La crisis del Estado,* ediciones Aguilar, y hágase un estudio comparativo, exegético, con aquel otro inefable libelo del señor Fernández de la Mora, *El crepúsculo de las ideologías,* que ambos en simbiosis hoy enloquecen al señor López Rodó *malgré* el señor Fraga). El señor Fraga Iribarne, hoy en la oposición al Régimen dentro del Régimen (Régimen 1971), opta por ser « centro ». Sus veleidades narcisistas se alimentan y nutren, en el Movimiento (continuo) del personaje (sin duda, el día que la Universidad laboral de Gijón se transforme en museo de la historia del fascismo en España, el señor Fraga tendrá allá su escaño, su ministerio, su cátedra, su presidencia de consejo de administración (no de cervezas El Aguila, sino bajo la rara familia de las bicéfalas).

Llegamos en quinto lugar al señor José María Gil Robles. Bastaría con remitirme a la nota de Jean Becarud « La acción política de Gil Robles (1931-1936) » aparecida en *Cuadernos de Ruedo ibérico,* números 28/29. Pero, según parece, el abogado de Matesa y del señor Vila Reyes no suelta prenda (secreto del sumario según los cánones de la legalidad burguesa), y desea seguir en activo en el espinoso camino político que, según él, lleva a la Democracia, a la Libertad, a la Fraternidad. [Seguro que no suelta prenda pues pretenderá « negociar » y no cometer errores altruistas y desinteresados que le desmonten el tinglado. Aunque, en realidad, lo único que pueden realizar tales personajes de museo (de Gijón, con toda seguridad, una vez esclarecido el proceso de formación de su poder carismático, de su jefatura, ante los muchachos de la CEDA y su comunión con el canciller Dollfuss) es prestarse a « jugar a las prendas », perdiendo y soltándolas. Otra alternativa sería el franquismo, el

Gil Robles, José María

- **Los calificativos de derecha y de izquierda me parecen cada días más imprecisos y más inexactos.**
- **Muchos de los que los utilizan lo hacen para mejor enmascarar sus conductas.**

Régimen, el Régimen 1971 que, según fuentes bien informadas, es a lo que se aferra en jugar.] ¡ Una pena, una ocasión perdida ante esas juventudes que alborotan porque no encuentran maestro, jefe, director espiritual, guía, padre ! ¿ No es cierto, señor Gil Robles, que la historia es partera cruel ?

El profesor Jiménez de Parga (don Manuel), siguiendo el orden alfabético impuesto por la redacción de *Triunfo*, contesta esquemáticamente, de manera realista, sociológica, a la encuesta en cuestión. No hay duda que la dinamicidad de su « taller de trabajo » de la Universidad de Barcelona ha determinado, en gran manera, un manojo de respuestas ordenadas, mucho más directas y menos sofisticadas que las de los hasta ahora aludidos. Propenso al « cambio reformador », el profesor Jiménez de Parga toma posiciones entre los socialdemócratas radicales, antifranquistas, precursores de una fórmula « centro-sinistra ». En sus declaraciones se cuida mucho de no adelantar acontecimientos y por ello nos quedamos sin saber quiénes están el « centro » y quiénes en la « sinistra ».

La encuesta continúa con las declaraciones del señor José María Ruiz Gallardón, pornófilo del Reino, cuyo opusdeísmo de ocasión y cuyo verbalismo nacionalo-socialista nos descubren a un híbrido de los más extraños, ejemplar raro, en la fauna politicastrada de la península. Orientador de la alta burguesía y aliados a partir de sus citas periódicas con

Jiménez de Parga, Manuel

● Los españoles izquierdistas se caracterizan, a mi juicio, de la siguiente forma :
a) Creen que las tesis sobre el fin de las ideologías encubren posiciones ideológicas.
b) Son demócratas, en primer término, y luego nacionalistas.
c) Confían en el sufragio universal.
d) Consideran que debe invertirse más dinero en educación.
e) Ven la guerra española de 1936-1939 como una guerra civil.
f) Gritan « ¡ Viva la inteligencia ! »
g) Desconfían de la jerarquía de la Iglesia católica.
h) No tienen periódico propio.
i) Defienden el derecho de huelga.
j) Admiran al chileno Salvador Allende.
● Los fieles de la derecha cumplen un decálogo que arroja el siguiente resultado :
a) Creen que la alternativa entre derechas e izquierdas está superada.
b) Son nacionalistas antes que demócratas.
c) Temen al sufragio universal.
d) Consideran que se invierte demasiado dinero en educación.
e) Sostienen que Calvo Sotelo fue el protomártir de la Cruzada.
f) Respetan más a los cuarteles que a la Universidad.
g) Lamentan que Juan XXIII convocase el Concilio Vaticano II.
h) Están convencidos de que ABC, de Madrid, es un buen periódico.
i) Son partidarios de que los obreros puedan ser despedidos libremente por los empresarios.
j) Admiran a Oliveira Salazar.

Ruiz Gallardón, José María

● Evidentemente, para un comunista el socialismo democrático es derecha, y para el maoísta lo será el propio comunismo.
● El problema de la distinción entre derechas e izquierdas es más una cuestión de método que de fin.
● Lo que caracteriza a una persona de derecha [hoy] es que crea en la sociedad por encima y más allá del Estado.
● Quien sea de izquierda sólo creerá en la sociedad en la medida en que la misma sea Estado.
● ¡ Ah ! : En España apenas si hay gentes de izquierda.

Para una antología de la "Pornocoba"



« Me he metido en esto simplemente como historiador, sin inciensos, pero el personaje es tan fascinante y los descubrimientos que estamos haciendo tan fuera de serie, que ahora estoy obsesionado con el asunto. Mire usted, en 1923 Franco recibe el mando de la Legión y se pasa los meses de junio, julio y primera quincena de agosto inspeccionando las Banderas y tomando el mando directo de cada una de ellas para ver cómo operan. Luego se encierra en Ceuta y redacta unas instrucciones para la Legión que acabamos de exhumar y que comienzan con estas reveladoras palabras : « La forma de mandar influye esencialmente en la forma de obedecer. » Es toda una teoría del mando. »

Ricardo de la Cierva. Declaraciones a **Pueblo** (17-4-1971), a propósito de una biografía de Franco que prepara.

la « crítica de libelos » en las páginas del monarcofascista *ABC*, entusiasmado con su nuevo papel de cazador de brujas y desvelador de « pornocultura »[3], irritado ante los peligros que se ciernen contra el « pastel », anhelante de ver realizados sus sueños con el ingreso en el aparato del Estado, abogado político, calibrador de la evolución de la casta policastrada en España a tenor de los latidos de los grupos financieros, que fácilmente se deja convencer (corromper, podríamos decir) por las amistosas orientaciones, por las cristianas orientaciones, por las demócratas orientaciones, por las castrenses orientaciones de un Luca de Tena, de una Obra, de un Silva Muñoz o de un Alto Estado Mayor... el señor Ruiz Gallardón aspira en las páginas de *Triunfo* a despejar la incógnita, y, con una « imparcialidad » que da miedo, aborda, asumiendo los atributos de aprendiz de sociólogo (del Régimen franquista, claro), haciéndose con un sorprendente y concluyente dispositivo academicista, la gran problemática, el gran jeroglífico, el « falso » planteamiento de « izquierdas y derechas », supersuperadísimo por nuestra (de ellos) genuina forma de administrar la España, la España que despertó con su fórmula mágica, novísima, específica que terminará convenciendo más allá de nuestras fronteras, en las zonas, hoy otra vez, en triunfal marcha neofascista, a pesar de que el fascismo totalitario se sepa no regresará jamás. Las pornorrespuestas del señor Ruiz Gallardón no son más que una de tantas provocaciones a que quieren acostumbrarnos.

Corresponde seguidamente a Simón Sánchez Montero su turno voluntario. La exposición de Sánchez Montero se extiende, se cimienta sobre un análisis más objetivo, más real de lo que, a primera vista, podría permitir el cerrado cuestionario de *Triunfo*. Sus respuestas, bastante claras, compensan (en el marco concreto de la totalidad de la encuesta de *Triunfo*) el intento de nuestros colegas madrileños, aunque sin que esto quiera significar que no hayan sido « recuperadas » por la masa anónima de lectores que han tenido (¡ hemos tenido !) la paciencia de leer este juego « recuperador ». En un país donde no existe ninguna libertad para los explotados y oprimidos, en donde no existe lo que podíamos llamar « normal » libertad de expresión, afirmar : « Las diferencias son, pues, muy profundas. Pero en situaciones excepcionales será necesario y posible un entendimiento circunstancial, sobre objetivos concretos,

Sánchez Montero, Simón

● Es curioso. Casi nadie se autodefine en política como de derechas. Lo más corriente en los hombres de derechas es presentarse como lo contrario de lo que en realidad son.

● El que, dentro de un amplio abanico político, ideológico, táctico y también social, trata, de verdad, **con la palabra y con la acción, de cambiar o de reformar profundamente el mundo actual será para mí un hombre de izquierdas.**

● Dentro de ese abanico habrá, por su misma amplitud, grandes diferencias : desde el burgués que aspira sinceramente a mejorar el sistema capitalista sin acabar con él, hasta el revolucionario para el cual la única solución está en la desaparición total del sistema.

● Será un hombre de derechas, en mi concepto, el que pese a las plumas con que se adorne, a la fraseología izquierdista, socialista o revolucionaria que utilice trabaja, de hecho, **por el mantenimiento y reforzamiento de lo actual, aunque trate de blanquearlo para que « cuele » mejor.**

3. Véase en este mismo número, p. 3.

entre izquierdas y derechas. España, hoy, vive una de esas situaciones », afirmar tales cosas, repito, solamente es incrementar el caos que nos impone la clase dirigente. ¿ Por qué no comenzar de una vez por un entendimiento entre las organizaciones obreras, entre los sectores de la clase obrera organizada, para después, circunstancialmente, entenderse con « algunos » (no todos, por supuesto) sectores de la derecha, en lucha irreconciliable por el poder ?

Cierra la encuesta Enrique Tierno Galván quien, de entrada, se autodefine en la izquierda. El profesor Tierno Galván se esfuerza en sistematizar y sintetizar lo que, en su opinión, define la « condición del izquierdista », insistiendo en las « cualidades morales » de los ejemplares de la izquierda. En sus respuestas no encontramos (ya que habla un socialista) ningún punto válido de referencia para digerir, discutir, criticar su pensamiento y sus opiniones. Tierno, profesor de profesión, político en activo, maneja espléndidamente los términos hasta llegar a una ambigüedad prácticamente indescifrable. Tierno parece que reduce la lucha por el socialismo a las maniobras maquiavélicas de un manojo de socialistas que, individualizados, deben caracterizarse por los elementos y condiciones que él dice expresamente en *Triunfo*. Político en activo, antifranquista, socialista, prescinde en su análisis de la dimensión organizativa de la lucha, de sus aparatos, instrumentos operativos (en los que personalmente buscaría las cualidades que Tierno apunta ; mucho mejor, indiscutiblemente mejor, si también las podemos hallar en todos y cada uno de los militantes) ; Tierno no dice una palabra sobre las organizaciones, a no ser que cuando utiliza la « izquierda » hayamos de leer la organización (lo que en este caso no es así). De sus declaraciones podría deducir que la izquierda es un todo armónico, unido, con órganos unitarios, ejemplares, y que lo que sólo nos resta para tomar el poder es que los « izquierdistas » (según dice) se doten individualmente del mosaico celestial de las cualidades que especifica.

Y, frente a la izquierda, detecta « conservadores » al lado de un reducidísimo grupo de « derechistas ». Tal grupito « derechista », según se deduce, parece es quien hoy está en el poder.

Tierno Galván, Enrique

● El derechista es una persona que contradice la moral.

● A mi juicio, hay pocos derechistas : lo que realmente abunda y lo que se debe contraponer a izquierdista es conservador.

● Las cualidades que pediría al conservador serían :

a) Que no sólo sea tolerante con las opiniones, sino también con los actos, aunque los actos perjudiquen sus intereses de clase.

b) Que en cuanto pertenezca al proletariado político porque « las derechas » no le dejen participar en las decisiones del poder, se solidarice con los demás proletarios políticos, aunque pertenezcan al « proletariado de la miseria ».

c) Que comprenda que moralmente sólo puede entenderse con las izquierdas. Que con las derechas sólo puede entenderse desde los intereses, pero que en el orden moral siempre les separa un abismo.

d) Que mantenga sus prejuicios como prejuicios de grupo, pero que no pretenda convertirlos en prejuicios universales. Esto sería pasarse a las derechas, sus enemigos naturales.

● En resumen, que los conservadores españoles admitan que son compatibles con la democracia.

Montaje que, en su desarrollo « lógico », se deduce, lleva a afirmar que los « derechistas » (los que están en el poder) son, como dice Tierno, los « enemigos naturales » de los « conservadores ».

¿ Apunta Tierno a una alianza de socialistas (!) y conservadores, base de una « nueva democracia » basada sobre una fórmula centro-derecha ? ¿ Terminarán todos dándose la mano : los señores Fraga, Ruiz Gallardón, Silva, Calvo Serer, príncipe, con estos « izquierdistas » ?

Posiblemente no he tenido la capacidad de « saber » leer las declaraciones de Tierno, el sentido subyacente de las mismas, el momento en que las hizo, la « alta política » a que responden... Seguramente he deformado, con mi interpretación, la esencia de su pensamiento. Seguramente mi anterior definición del *Régimen 1971* es una pura y simple provocación ; una pura y simple « pornoprovocación », como diría el señor Ruíz Gallardón. A no ser que los colegas de *Triunfo* hayan alterado el texto, cosa que no creo ya que es sumamente difícil y arduo llegar a una perfección tan cabalística y mixtificadora de una problemática que nos parece no tan complicada.

La encuesta viene inaugurada por una « lección magistral » de Raúl Morodo, de interés académico, de poco interés para aquellos que, día a día, luchan por el tránsito al socialismo en las nacionalidades peninsulares. Sibilinamente termina Morodo con una frase oída en uno de esos banquetes de moda que, con cierta frecuencia, se vienen sucediendo en Madrid a iniciativa del joven señor Gavilanes : « Yo siempre he sido de derecha, y ahora, sin moverme, ya no estoy en el mismo sitio. » Morodo, en lugar de dejar en el aire tan difícil crucigrama podía, desde sus cuarteles universitarios, haber dado fe que en la historia de la lucha de clases, las pequeñas discrepancias de los grupos explotadores y sectores burgueses que forman la clase dominante cierran fuertemente las filas en defensa de sus intereses de clase en los momentos amenazadores de los grandes combates de la clase obrera y sus aliados.

¿ Por qué no definir las « izquierdas » y las « derechas » a partir de un análisis de clase ? Porque de una u otra manera este método de aproximación al estudio de la actual realidad política en las nacionalidades ibéricas no interesa, en forma alguna, a los que objetivamente van definiéndose como cómplices de la perpetuación franquista, del *Régimen 1971*. Son todos esos que, desligados completamente de las masas, se han deslumbrado tras observar el « pastel » y calcular (« posibilidades ») lo que pueda dar de sí el « presupuesto » (extraído tras una sistemática explotación de la clase obrera y de una sistemática explotación de las nacionalidades peninsulares). Evidentemente, en tales circunstancias sólo es rentable la intoxicación y la mixtificación más flagrante.

La clase obrera y sus aliados, sin duda alguna, llegarán a descubrir claramente quiénes son sus verdaderos enemigos, actuales y potenciales. Llegará a ver con toda claridad que un antiguo explotador, aun disfrazado con máscaras muy rojas, lo único que pretende es seguir siendo explotador, aunque sea de segundo orden. La clase obrera organizada y sus aliados objetivos desenmascararán, un día, a todos aquellos que solamente apostaron a las « posibilidades » que permite el señor Franco, el señor López Rodó, el almirante Carrero Blanco y el ejército al servicio de la clase explotadora.

¿ Por qué los entrevistados de *Triunfo* no han hecho referencia (y aquí sí que se justifica el cabilismo) al franquismo, al capitalismo, al imperialismo, a la opresión nacional ? ¿ Por qué no han abordado críticamente la realidad socioeconómica de la península ? ¿ Por qué no han intentado definir « izquierdas » y « derechas » partiendo de tales puntos de referencia ?

Que izquierda y derecha sean conceptos cambiantes, cierto. De la misma manera que es cambiante la estructura social de un país y su estructura económica, sociocultural, etc. Pero mientras existan clases sociales, mientras haya lucha de clases, habrá izquierdas y derechas. (Cuando comento, no es preciso decirlo, me refiero concretamente al marco en el que se desarrollan las encuestas de *Triunfo*, a la España de hoy, actual).

¿ A qué sonará todo este verbalismo si

alguna vez es leído por esa clase obrera organizada que hace huelga, se manifiesta, lucha en fábricas, lucha con un programa reivindicativo difícilmente despolitizable en la España franquista, en el *Régimen 1971*, durante el postfranquismo ; mucho más difícil quizás durante la realización de un *objetivo intermedio* democrático ; mucho más en el tránsito al socialismo ? ¿ A qué sonará todo este verbalismo al ser leído por el movimiento estudiantil que lucha ; al ser ojeado por los que reivindican la totalidad de todos los derechos inherentes a sus etnias nacionales, a los que combaten por la consecución e implantación de un nacionalismo popular en el marco de un Estado español socialista ? ¿ Será posible que tales palabrerías no irriten a las organizaciones de izquierda ? ¿ Será posible que este descaro en unos, *tacticismo* (estrategia diría) en otros, hagan dudar a nuestros más conscientes luchadores ? ¿ Terminará su vida Rodolfo Llopis reencarnando el « caballerismo » ante la carrera al socialismo (*sic*) que observamos en el ruedo ibérico ? Porque el « culto a la personalidad » ya ha comenzado entre los neosocialistas de cancillerías. En *Cuadernos para el diálogo* n.º 91, Carlos Zayas da riendas sueltas a su entusiasmo ante el líder de la IIª, W. Brandt, tras lamentar (*sic*) el abandono que de aquélla hizo Salvador Allende, y afirma rotundamente (imaginando tiempos mejores... ¿ para quién ?...) : « Es la ambición de Brandt y de la Segunda Internacional hacer con todas estas líneas de acción política un « modelo europeo » de sociedad, que pueda ofrecerse al mundo en competencia pacífica con el « modelo americano » y los « modelos soviético » o « chino ». Para ello es importante que su partido, el Partido Socialdemócrata Alemán (SPD), gane también las próximas elecciones generales alemanas de 1973. Sólo así dispondrá del margen de unos años para alinear la República Federal Alemana con las realizaciones de los países europeos donde la socialdemocracia ha dejado ya para siempre una huella imborrable. »

Magnífico, perfecto, extraordinario jardín de rosas, de « huellas imborrables ». ¿ Y el proletariado alemán, belga, holandés, italiano, etc. ? ¿ Y la OTAN ? ¿ Y las traiciones sistemáticas de los dirigentes socialdemócratas contra sus bases obreras ? ¿ Y las alianzas con el imperialismo ? ¿ La participación en la sangría colonial e imperialista ?, etc.

Hoy día ante los explotados se presentan cuatro frentes de lucha, inseparables : antifranquismo, anticapitalismo, antimperialismo y combate contra la opresión nacional. ¿ Por qué no definir izquierdas y derechas en relación a estos frentes fuertemente conexos y relacionados ?

Objetivos fundamentales a la hora de abordar la acción conjunta, también nos definirán « automáticamente » las derechas y las izquierdas ; tras el análisis de la naturaleza del Estado burgués las conclusiones inmediatas : ir debilitándolo sistemáticamente hasta *liquidarlo* totalmente, lo que no dejará en pie el engranaje de su sistema represivo : policía, ejército al servicio del poder monopolista, legislación burguesa, etc. (¿ Verdad que es sumamente revelador que sea precisamente una « milicia popular » la guardia personal del actual presidente de Chile, cuya disolución ya es pedida a gritos por los democristianos ? La transición al socialismo en Chile se dota de instrumentos populares, afortunadamente, que, esperamos, paulatinamente surgirán por todo el país. Lo que nos hace sospechar que se va hacia los *objetivos finales* sin vacilación pero también sin apresuramiento suicida.)

Otro objetivo fundamental que también ayuda, facilita, sitúa a derechas e izquierdas es el económico. ¿ Se está o no dispuesto a nacionalizar, a devolver a la clase trabajadora todos los bienes de producción, hoy en apropiación indebida ? Claro está que es imposible que los que se apropiaron indebidamente de tales bienes, crearon un cuerpo legal para « legalizar » tal apropiación indebida (robo), crearon un Estado que se identifica con sus intereses, lo dotaron de unos instrumentos represivos, alimentaron presupuestariamente a un ejército de clase, vendieron al país al imperialismo, fundamentalmente norteamericano, succionaron y aplastaron a las etnias nacionales (conde de Motrico-Cheese Manhattan, etc.), torturaron, explotaron, encarcelaron, asesinaron, saquearon al pueblo traba-

jador, es imposible, claro está, que acepten situarse en la « derecha » porque ello traería inmediatamente a la « izquierda ». Claro está que no devolverán ellos nada, pero, tarde o temprano, la clase obrera organizada lo arrebatará en el salto final. (Este último y entusiasta « pensamiento » es de izquierda. No sé. Después de leer *Triunfo* sufro de la dolorosa duda...)

Ser de izquierda es, para el marxista, ser *marxista*. Porque si el marxista no es marxista, se corre el riesgo (cf *Triunfo*, nº citado) de no saber cuál es, incluso, la mano izquierda y la mano derecha (por favor, no se me interprete « evangélicamente »). Ser de izquierda es luchar con la clase proletaria para evitar que los que se autocalifican de socialistas, marxistas, etc., no caigan en la trampa (estoy convencido que caen conscientemente, intoxicando claro) de hacer brillantísimos análisis « pornoburgueses » de la historia y de la sociedad, para finalizar obteniendo el premio de prestidigitador en cualquier aldehuela perdida de la recia Castilla.

Ser de izquierda en la península significa también potenciar nuevas formas de lucha sindical que, a nivel organizativo, seguramente nos definirán un sindicalismo más político (y no estoy defendiendo el viejo sindicalismo revolucionario), en donde la combinación de todas las formas de lucha posible concreticen organizativamente el nivel superior del combate, sin agotar, por ello, las tareas propias del, también, partido (o partidos) revolucionario. Cosa que parece ser adecuada a nuestras condiciones objetivas, y facilitada con la riqueza histórica de las luchas obreras en los países industriales. (Pero algunos que se califican de socialistas apuestan por el modelo clásico, integrado, dócil a los equipos socialdemócratas hoy en el poder...)

Ser de izquierda, a mi entender, también expresa, para algunos, en España trabajar en la construcción de un partido (o partidos) revolucionario, funcionando con los mecanismos del centralismo democrático, instrumento indispensable para que la clase obrera y sus aliados logren asaltar con éxito el actual poder burgués. (Punto éste muy lejano de las mentes de los encuestados por *Triunfo*, aunque seguramente habría alguna excepción.) Y en tal perspectiva, establecer *prioritariamente* alianzas en el interior de la clase trabajadora en base a la *unidad*, y no dar prioridad a alianzas con elementos antagónicos e irreconciliables (sobre todo con aquellos, la mayoría, que juegan a la izquierda desde sus cuarteles de la derecha...)

Ser de izquierda es hacer la revolución. Construirla en el tiempo por venir que deberá ser *tiempo de resistencia activa*. Movilizar a las masas, ofensivamente. Hacerlas descubrir nítidamente el *objetivo final* y el *enemigo*, mediato e inmediato. Hacerlas luchar organizadamente hasta la lucha final. Proceso en el que las masas proletarizadas observarán cómo las aguas vuelven a sus cauces ; cómo los intereses de clase agruparán desesperadamente a sus intereses ; cómo la complicada estructuración social de una sociedad moderna, realizadas las necesarias alianzas, se desenmarañará por fin.

Los imanes de la integración pesan en las sociedades de consumo. El « posibilismo », la táctica, han minado considerablemente el campo de la izquierda. (No olvidemos que la derecha está en el poder.) La atomización y proliferación de grupúsculos es un fenómeno estrechamente ligado al izquierdismo (según Lenin y no según Tierno) de orígenes fundamentalmente estudiantiles (personalmente no acepto la crítica de los Partidos Comunistas ante el fenómeno). El desarrollismo ha atraído, cual pulpo implacable, a una serie de elementos que hace pocos años, incluso meses, eran militantes revolucionarios de primera línea. Los ha absorbido. (Ellos dicen para actuar desde dentro.) Se busca por algunos ex, de manera desesperada, las 50, 70 u 80 000 pesetas al mes ; ingresan en el gremio de los « infiltrados » (dicen) ; asisten a los seminarios (ya sin obreros) en donde se discute todo el arsenal de textos marxistas, se elige un mesías de turno, y entre whisky y jerez, la tertulia se va radicalizando hasta el punto (representación) de que va a explotar. Se calzan los atributos neoproletarios y « provos » (pelo largo, quevedos, botas ; se arroja el sostén porque es

un símbolo de opresión de la mujer), se da paso a la sesión de comunicación sexual; se llega casi al éxtasis colectivo: se grita revolución mientras suenan los cantos tupamaros; se critica a todas las organizaciones obreras y estudiantiles habidas y por haber; se pasa a galope por todas las luchas (actuales) en fábricas, universidades... etc. Se termina hablando (siempre) del verano en Nepal o de la escapada a Ibiza. Y emborrachados (de lo que sea), casi llorosos, se jura solemnemente ser obrerista al tiempo que se insiste (reprimidamente) en la función de un orgasmo idealizado. Y a final de mes (en la administración pública, en la industria privada, en los servicios técnicos o de « estudio », en la ventanilla de pago de no sé qué editoriales) religiosamente se asiste a retirar el sobre con las 50, 60, 70 u 80 000 pesetas o, incluso, las 25 000.

Para no perder el « contacto » (con la realidad) se analiza la realidad (sobre todo, las « condiciones objetivas »). Y aquí surge lo imaginado: se convierten en « teóricos ». Pero la aceptación de la integración (utilización, dicen) en el sistema impone sus condiciones a los « exmilitantes revolucionarios » en cuestión: posibilismo, lenguaje caballístico que no entiende ni dios (únicamente el gremio propio), tacticismo a ultranza, tecnicismo irritante, academicismo pestilente. En suma: caen presas de la vil censura, de la exigentísima autocensura. ¿Qué ocurre? La vida transcurre (no sin fuertes contradicciones personales, pues son incapaces de aceptar jugar un papel que no sea de « gran teórico », de « gran dirigente », de « gran profeta », de Lenin-Trotski-Stalin-Mao-Che-Fidel-Allende-Patricio Lumumba-Cleaver y sus derivaciones de cátedra). La vida transcurre cubierta bajo el engañoso velo de la ineficaz conspiración de playa. Se deforma el lenguaje, se deforma el pensamiento, se deforma la existencia en una necesaria (innecesaria, podría ser) justificación cotidiana y en una malísima conciencia que les hace vigilantes cuando el viento sopla la nostalgia de sus tiempos pasados (universidad, cárcel posiblemente, seminarios con ¡obreros! educandos, instrucciones y órdenes, dirección, tiempos, sin duda, mejores).

Se deforma la vida. (Las grandes contradicciones y torturas personales no se alejan nunca.) Porque la vida, sin acción, de tales ex, acaba siendo la abstracción del debate etéreo, de la adoración al *II Manifiesto*, por ejemplo, sin conocer a Marx, Engels, Pestaña, Iglesias, Lenin, etc.; termina siendo la abtracción de la acalorada discusión sobre el rítmico coito a cuatro extremidades; en el baño tonificador, promiscuo, desnudos (símbolo liberador) en cualquier cala desierta de Baleares; termina siendo la abstracción de la polémica que gira en torno a la educación de los hijos (porque de vez en cuando caen en tal error pequeño burgués): si el colegio piloto X, si la escuela vanguardista Z, si el centro de experimentación U..., al fin y al cabo todos son dirigidos por la vanguardia (¡oh manitú!) revolucionaria (generalmente son dirigidos por las mujeres de ex, accesibles sólo a presupuestos familiares (!) « pilotos »).

El caos sigue fielmente su curso.

La derecha en el poder y sus aliados objetivos, mientras tanto, preparan el futuro. Ponen a pleno rendimiento todo su dispositivo. Para evitar fisuras. Para integrar lo más y más posible. Para seguir succionando sin cesar a la clase trabajadora de las nacionalidades peninsulares. La clase que combate. La clase que necesita una *unidad* en su interior para forcejear, atacar, debilitar, destruir el actual sistema capitalista y el actual aparato represivo del Estado. La clase, en suma, que parece no existir para la mayoría de los prohombres del Régimen encuestados por *Triunfo*. La clase que liquidará políticamente a todos sus enemigos y explotadores, camuflados o descubiertos. La clase que zanjará definitivamente el caos.

Junio de 1971

Coplas del almirante

Timonel morrocotudo
Entre trancas y barrancos,
Un marino muy tozudo
Será un sucesor de Franco.

Le llaman carnero blanco
Por otro nombre, el cejudo ;
Despacha desde su estanco
Patriotismo corajudo.

Su programa es pistonudo
Y digno de un pueblo blanco :
Una estaca con cien nudos
Y una galera con bancos.

Quiere un pueblo sordo y mudo
Ciego, cojo, bobo y manco.
Que se trague sapos crudos
Y vea lo negro, blanco.

Almirante fiero y rudo
« Sin navegar no embarranco »
Es el lema del escudo
De don Luis Carrero Blanco.

Anónimo
Diciembre de 1970



Para una antología de la "Pornorreligion"

« A Monseñor habría que colgarlo por los cojones. »

Palabras del canónigo vitoriano don Luis Miner referentes a monseñor Mateo Múgica, no firmante de la carta colectiva del episcopado español sobre la Cruzada, dirigiéndose a un grupo de fieles.

Xavier Domingo

Erótica hispánica

Ultimo capítulo especialmente escrito para la edición española de este libro *

Felipe Trigo, uno de los escritores más considerables a mi juicio de las letras españolas modernas, denunció ya, a lo largo de una obra hoy ignorada del público porque durante largos años prohibida, una grave situación de **miseria** en la vida sexual española.

Algo, en las costumbres eróticas y sexuales de la sociedad española, irritaba profundamente al doctor Trigo, médico, socialista y utopista de gran interés en un libro como **Socialismo individualista,** y ensayista y polemista profundo en otro como **El amor en la vida y en los libros.**

Primero que nadie en España y **al mismo tiempo** que otros como Wilhelm Reich en otros puntos de Europa, Trigo vio la íntima ligazón entre la miseria sexual, la miseria filosófica y la miseria social. En los tiempos de Trigo esa triple miseria podía aún ser o no ser objeto de estudio, especulación, denuncia y por lo tanto, motor de una acción destinada a eliminarla.

En tiempos de Trigo **había libertad** o, por lo menos, había bastante libertad.

Trigo vio, y denunció en su obra, que la miseria sexual del país (ese aspecto era el que le interesaba más particularmente a él) era el resultado, agobiante para todos, de la ideología y de las costumbres de la clase dominante. En Trigo, en la novelística de Trigo —al revés de lo que sucede en otros escritores con los que se le emparejó, los Zamacois o los Hoyos y Vinent— esa clase dominante no es la aristocracia sino la burguesía.

La burguesía y la clase media son el objeto del interés de Trigo (como de Pío Baroja) que piensa que la miseria y torpeza productoras de neurosis en serie que caracterizan la vida y costumbres sexuales de esa clase, envenenan a todo el país. La crítica estetizante acusó a Trigo de estar mirando a la sociedad no con ojos de poeta sino con « ojo clínico » y hubo quien asumió reproches sobre el estilo de Trigo estimándolo más « científico » que literario.

Hoy vemos esas cosas de la literatura de otro modo y precisamente en el « estilo » o, mejor, en la « ausencia de estilo » de Felipe Trigo, consideramos el modelo de una prosa profundamente eficaz. En su obra las palabras no se acumulan y suceden para hacer bonito. Tampoco están al servicio directo de determinada propaganda profiláctica o política, a las órdenes de un comité central o al servicio de normas escleróticas de literatura social. La obra de Trigo parte de la soledad lúcida del escritor en la urbe dirigiendo a una masa anónima, para la cual el libro es un objeto más de consumo, la expresión de un saber que en su caso y en las condiciones españolas de ayer y de hoy tiene características subversivas.

Desde el punto de vista que en este libro se enfoca, el triunfo de Franco en la guerra civil española significó la imposición por la fuerza, en forma de MORAL OFICIAL, de las taras y miserias que en tiempos de Trigo podían aún ser objeto de discusión y denuncia.

---

* Xavier Domingo : **Erótica española.** Introducción. La culpa. El castigo. Moros y cristianos. El mejor cliente de la Celestina. Varón de dolores. **Carajicomedia. La Celestina.** Un renacentista español. Don Juan. ¡ Oh ! Toque delicado. Diablos enamorados. El caballo raptor. Ultimo capítulo especialmente escrito para la edición española de este libro. Apéndices. Este libro de 450 páginas, ilustradas con documentos del arte y del folklore erótico español de todos los tiempos, será publicado en breve por Ediciones Ruedo ibérico, París.

Cuando, por ejemplo, Trigo denunciaba la alienación completa de la mujer española y preconizaba su derecho a la libertad sexual añadiendo que esa liberación sexual pasaba por su liberación social y que a partir de ese punto se podría pensar en una revolución social en España, escandalizaba e incurría en las histéricas iras conjuntas del clero y del pobre Unamuno.
Pero ejercía un derecho en aquella época reconocido al ciudadano español : el de la libertad de expresar su pensamiento. Cretinos redomados o virtuosos de la pluma podían desprestigiarle reduciéndolo a la categoría infamante de autor de « novelas verdes », de « literato populachero », pero los cancerberos de la burguesía —como Unamuno— aún no podían privar de pan y de libertad, con ayuda de la policía, a un Felipe Trigo.

La victoria de Franco y el aplastamiento de la revolución española les dio esa posibilidad. De hecho, se levantaron detrás de Franco para tener esa posibilidad. Mataron a mucha gente para poder ejercerla y aún mataron a más cuando la pudieron ejercer.
Ciertamente, « las cosas han cambiado » en España. Pero los treinta años de tiránica imposición de una MORAL OFICIAL hecha de opresión y explotación capitalistas y de neurosis represivas producto de la miseria sexual de la clase dominante no se borraran así como así y mucho menos porque un ministro más o menos habilidoso convenga en una muy relativa tolerancia.
En la memoria de todos está aún fresco lo que hemos soportado en materia de MISERIA SEXUAL en España. No ignoramos que aquellos preceptos de indumentaria playera que nos ridiculizaron ante el mundo durante años, y que los dineros del turismo borraron, iban unidos a una extensión de la prostitución en todas las ciudades de España que alcanzó proporciones desconocidas hasta entonces. Los mismos moralistas —policías y curas estrechamente unidos— que perseguían no ya con sermones o advertencias sino llevando real y físicamente a la comisaría a las parejas de novios que se daban el brazo, toleraban y fomentaban el más desgarrado lenocinio a escala de barrios enteros en todas las ciudades de España. Había materia prima. Mucha hambre y poco trabajo. Mucho hombre muerto o en la cárcel.

Muchas de esas cosas han desaparecido pero esa comprobación no puede ser en ningún modo satisfactoria.
No nos engañemos o, mejor, no nos dejemos engañar. NADA ha cambiado en realidad. Bajo la leve capa de erotismo de consumo que se nos sirve la sociedad española sigue incrustada en su secular ostracismo y persevera fervorosamente en sus fantasmas, en sus terrores y en su repugnante miseria sexual.
Comprendamos que si un escritor como Felipe Trigo sigue siendo vigente, si seguimos viendo retratada a la sociedad española en sus libros, no sólo es debido a sus méritos de observador sino a que seguimos siendo víctimas de las mismas enfermedades que hace 50 años.
Ese no es el caso en otros países. En todas partes cuencen habas seguramente, pero en algunos sitios les ponen morcilla. Además, ese refrán reaccionario tiene su vuelta de hoja. Si en todas partes cuecen habas, ¿ por qué en España no cocemos nada ? Quiero decir por ahí, en ese último capítulo del libro, que no existe un « erotismo español » con características metafísicas y una dimensión eterna. Si hay —y la hay— una manera de ser erótica específica en España, ella está hecha de circunstancias ajenas a su voluntad o de circunstancias atenuantes. En ningún caso puede ser motivo de un especial orgullo y menos que nunca hoy.

Circunstancias, o sea, cosas concretas. Por ejemplo, somos uno de los escasos países del mundo —quizás el único en Europa— en donde el divorcio no existe.
Peor aún, somos un país en el que ni siquiera en los medios de la oposición, bastante considerables en su curiosa condición de « mayoría silenciosa », se plantea esa cuestión del divorcio porque se la considera quizás no como algo básico sino como una especie de lujo sibarítico para gentes ultrarrefinadas de países que situamos mentalmente casi en otros planetas. Es muy posible que la cosa sea aún más grave. Es muy posible que muchas personas que se dicen partidarias de una España si no revolucionaria por lo menos democrática o republicana no sean en realidad partidarias del divorcio y sigan aferradas a la vieja, reaccionaria y ferozmente capitalista idea de la indisolubilidad de la familia « cristiana ».
Citamos el caso del divorcio porque nos parece que es el más vergonzosamente evidente y uno de los más traumatizantes en la realidad social.
Se trata, en realidad, del derecho inalienable de la mujer a disponer de su cuerpo cuándo quiera y con quién quiera sin que ninguna consideración de tipo social, moral o familiar venga a suponer un obstáculo o la ocasión de un trauma síquico. En realidad, ninguna consideración de tipo **político.** La España del siglo XX es, entre otras cosas, una demostración palpable de cómo la clase dominante impone al país la totalidad de su propia « miseria ». La palabra « miseria » es empleada aquí en el sentido marxista de « miseria de la filosofía ».

El ideario imperante en España sobre el matrimonio, el amor, la familia, el sexo, etc., es parte integrante del ideario político general de esa clase dominante, que en sus contradicciones internas va desde la extrema derecha más cerril a un liberalismo republicano de buen tono o hasta un criptocomunismo de tipo estaliniano que permite la confluencia de una pequeña parte del marxismo con aspectos relativamente liberales de la burguesía, católica o no.
Todas esas tendencias se manifiestan hoy en múltiples publicaciones de libros o periódicos a veces clandestinas pero a menudo permitidas. Nunca vi que ninguna de ellas asumiera reivindicaciones que tocaran ni de cerca ni de lejos el problema de la supresión de la miseria sexual, ni siquiera en sus aspectos más inmediatamente necesarios como la cuestión del divorcio, la cuestión del aborto o la de la venta libre de todo tipo de anticonceptivos, la cuestión también de la minoría de edad sexual en las mujeres (¡ el viejo tabú de la virginidad !).

Por una curiosa mecánica de autodefensa, los partidarios del **statu quo** en ese sentido, esgrimen el Amor (de repente con mayúscula), su pureza y sus misterios, en cuanto se expone ese derecho de la mujer a cambiar de hombre cuándo y cómo quiera. Libertad y amor parecen ser para ellos términos radicalmente opuestos.
En caso de que lo fueran, diríamos « tanto peor para el amor y viva la libertad ». Y es cierto que el amor en tanto que hecho de **cultura,** es decir, en tanto que sentimiento que ha dado lugar a toda una literatura de la que hemos expuesto en este libro abundantes muestras, está también hecho de alienación y de represión. Sigmund Freud lo señaló con lucidez implacable. Pero, precisamente, ¿ y si simplemente con una serie de disposiciones jurídicas y de convenciones sociales nuevas el amor se liberara de su contexto represivo ? ¿ Qué tendríamos que lamentar ? ¿ La desaparición de la poesía amorosa ? ¿ La desaparición del cine erótico ? ¿ El arrinconamiento en el armario de los trastos viejos del

mito de la Mujer ? ¡ Y qué ! Admirable de sensatez, Felipe Trigo estimaba ya que valía mejor que el amor estuviera más en la vida y menos en los libros.
Pero el amor, en tanto que hecho de cultura, el amor en los libros como decía Trigo, el amor como fenómeno de sublimación como estimaba Freud, constituye para la clase dominante creadora de esa cultura y fautora de esa sublimación, **un factor de estabilidad.** Que repercute no sólo en la economía de las ideas de la clase dominante sino en la economía sin más. Véase a Engels en este sentido. No conviene que el amor deje de ser un problema social. No conviene a la clase que domina políticamente, aunque muchos de los individuos de esa misma clase sean víctimas y hasta las primeras víctimas en el terreno de la salud síquica y hasta física —sicosomática en realidad— de su propio terror a perder una preeminencia represiva. Gente liberal y hasta gente comunista puede ser y ha sido de hecho, en este sentido, tremendamente reaccionaria.
No hay oposición entre Marx y entre Freud, pero el encuentro de ambos se efectúa en los más radicales límites de su análisis respectivo.
Pero parece evidente que la plena explotación por el hombre de las enormes posibilidades de felicidad cotidiana que podrían procurarle todos los recursos sexuales descubiertos por Freud en él y que aparecen en cuanto nace, sólo podría ser hecha en un contexto social industrializado y en el que hubieran desaparecido las actuales condiciones de explotación del hombre en provecho del capital.

Y es que el amor en tanto que cultura y la cultura en tanto que fenómeno de sublimación también forman parte de esa « inmensa acumulación de mercancías » que para Marx es, « a primera vista », « la riqueza burguesa ».

Hay que reconocer que en este sentido la « riqueza burguesa » española es admirablemente miserable. Razón de más para despreciarla a fondo.
No contenta con ejercer una represión feroz contra el propio amor —que es lo propio de toda clase dominante— la burguesía española ha aplastado la propia sublimación en cultura, de esas sus propias frustraciones amorosas, de esa su « miseria ».
Y el franquismo, haciendo eso, ha dado origen a un fenómeno curioso y lamentable de amputación : **una cultura afásica.** Una especie de anticultura. Aquel gamberro que gritó « ¡ Muera la cultura ! » sabía lo que decía. Hay que volver rápidamente a Freud si se quiere reconocer y curar lo que en España viene siendo ya una cuestión de « urgencia nacional ». Por lo menos en el terreno de la cultura. Por lo menos para esa afasia. Pronto, ¡ libertad de expresión y que cada uno se libere de sus fantasmas ! ¡ Que haya literatura y cine eróticos, que haya venta libre de pornografía !

He aquí otro aspecto de la « delincuencia » en España hoy. La pornografía. La clase dominante atenta ahí contra su propia libertad de comercio reprimiendo la libertad de expresión en uno de esos dominios que los burgueses inteligentes de otros países prefieren explotar sabiendo que en el fondo se trata de formas populares de cultura, o sea, de meras sublimaciones, de frustraciones debidas a lo que hay que mantener a toda costa : el nudo familiar sobre el que se asienta el Estado.
Naturalmente, admitir que la sacrosanta familia española pueda ser segregadora de sueños y pesadillas de inmunda pornografía resulta duro. De la sacrosanta familia española sólo pueden salir ciudadanos castos y partidarios del orden. De ahí no sale pornografía. De ahí sale Opus Dei. Y

si sale pornografía, ¡ a la cárcel ! El Opus también es una cárcel, claro. Pero con dinero. Con televisión. Y con poder. El Opus es la cárcel en el poder y el poder en la cárcel. Y quien dice cárcel dice masturbación y toda clase de prostituciones y perversiones homosexuales. Familia. Y a propósito de homosexuales. Según observadores del país, España es su paraíso. Sería incluso uno de los dos medios mejores —el otro es ser del Opus— para progresar en la escala social española, a decir de ciertos enterados.

Pero si hay una cierta tolerancia social y aún quizás oficial considerable para el homosexualismo masculino —a pesar de que éste sea completamente vergonzante y no haya producido ningún autoapologista a lo Gide o a lo Genet en España—, la intolerancia más radical se impone así que se trata de homosexualismo femenino o safismo.

Es otro problema : el de las llamadas « minorías eróticas », el de aquellos por quienes « el escándalo llega ». Fueron víctima privilegiada de la Santa Inquisición aprobada en eso por los más viles sentimientos del populacho y por el aplauso de los poderosos. Siguen siendo objeto de persecución y de cárcel, sin que sus casos merezcan algo más que sonrisas irónicas de parte de los que gritan —justamente por cierto— contra otras represiones, políticas en especial.

El caso es que ninguno de esos problemas, ninguno de estos hechos ha sido tratado desde el año 1936 para acá, por ninguna pluma española, de una forma no ya « positiva » sino ni tan siquiera objetiva. No es que el sexo haya estado ausente de las letras españolas en los últimos treinta años, sino que su aparición, incluso relativamente abundante, ha surgido siempre de las formas más sórdidas e inhóspitas, grotescas y esperpénticas como si, en medio de lo sórdido y mísero de la vida, los actos y contactos sexuales no fueran lo único bueno y agradable que se puede producir. No, en las letras españolas de la era franquista el sexo habrá sido un elemento más, y aun quizás el más distintivo y eficazmente utilizable, de lo ingrato, de lo irrisorio o de lo mórbido. Lejano triunfo de lo quevedesco.

Salvo en raras excepciones, que por cierto se han producido en la literatura catalana, el amor en los libros es en España desde el año 1936 algo sucio y vil, puesto en práctica por seres infrahumanos en inmundas cloacas. Hacer el amor, en la novela española de los últimos años, no ensalza ni mejora a los protagonistas. Al contrario, los encanalla y los mancha. A menudo, el hecho mismo de que lo hagan viene a ser la prueba de su dudosa condición intelectual o social. Esa especie de realismo-falangista o de realismo-socialista que habrá sido durante largos años el dogma estético inquebrantable de las letras españolas ha sido en su contenido erótico y en su visión sexual del mundo profundamente REACCIONARIO. Claro que no podía ser de otra manera. Si hubiera sido de otra manera no habría podido ser editado. Y no sólo a causa de la censura sino porque no habría encontrado editores.

Pongamos por caso uno de los problemas más graves que se plantean en España en la vida corriente y de cada día : el del aborto. Millares de abortos se producen cada día en España en las condiciones más peligrosas para la salud de las personas que necesitan cortar una gestación no deseada.

Ese problema —que la prensa y las autoridades ignoran totalmente como no sea para actuar de forma policíaca— ha interesado a algunos escritores y existen incluso

algunas novelas en las que el aborto constituye el nudo de la acción.
Se trata de novelas que se pretenden ser de izquierdas, aportadoras de un mensaje dirigido a las conciencias y de una denuncia social.
Y sin embargo, narrando las fenomenales desgracias que ocurren en esas novelas a las chicas que abortan, legitiman toda represión contra el aborto.
Esas novelas se llaman realistas, pero la realidad es que solamente uno de cada diez mil abortos sale mal. La realidad es que el problema del aborto consiste en su ilegalidad y en todo lo que esa ilegalidad encierra de contenido ideológico feudal. La realidad es la historia de una muchacha preñada que aborta y que sale la mar de bien del caso y vuelve a acostarse con su amigo o con otro, pero esa vez utilizando métodos anticoncepcionales racionales. La mejora de esa realidad consistiría en que el aborto lo realizara un médico en una clínica y que fuera gratuito.
Quiere esto decir que cuando se quiere dar a la realidad valor de ejemplo es poco honesto elegir lo que ocurre pocas veces con preferencia a lo que ocurre siempre o casi siempre.
Precisamente, si la « oposición » debe en España inscribir entre las primeras reivindicaciones de su programa, la cuestión del divorcio y la cuestión de la legalidad del aborto es porque es posible hacerlo y realizarlo muy rápidamente ya que legislaciones liberales en estos puntos significarían únicamente el reconocimiento de una realidad existente y cotidiana aunque viciada por su carácter oculto y clandestino, sometida a un aparato legal tan añejo como reaccionario.
Que la primera víctima de ese aparato represivo leguleyo y policial sea la mujer, debería ser motivo de vergüenza intolerable en nuestro « país de caballeros ».
Que una mujer, así que quiere vivir un poco por su cuenta, se convierta en España en un delincuente ajusticiable nos parece al contrario perfectamente normal.
Me parece absurdo albergar el menor optimismo sobre el porvenir de nuestro país si esa mentalidad, abundantemente representada en todos los sectores y tendencias y clases sociales, no cambia rápidamente.

Gritar por los derechos integrales de la mujer española a disponer de su vida y de su cuerpo como mejor le parezca a ella y cuando mejor le parezca me parece ser algo urgentemente necesario.
No ver que la eventualidad de una « vida mejor » para todos, pasa por esa liberación de la mujer, auténtico negro de la sociedad española, es ceguera culpable de colaboración con el enemigo, conservadurismo carca y carpetovetónico cavernicolismo de tarado mental y eso, sea cual sea la etiqueta que a su pecho se cuelgue el energúmeno en cuestión.
Si esa liberación no es exigida y obtenida pronto, España seguirá siendo un país miserable, atrasado y gobernado por curas y por militares de aquí a cien años.

Daniel Artigues

el opus dei en españa

Visión de conjunto de una asombrosa aventura : cómo el modesto grupo religioso de 1928 se ha convertido en una poderosa organización que ha marcado profundamente la evolución ideológica y política de España después de 1939.

Nueva edición corregida y aumentada

Sumario

I. José María Escrivá de Balaguer y Albas. Los comienzos del Opus Dei. Su acción universitaria antes de la guerra civil. El Padre Escrivá durante la guerra : 1. José María Escrivá de Balaguer ; 2. La Universidad española en 1926-1930 ; 3. La Junta de Ampliación de Estudios y la Institución Libre de Enseñanza ; 4. Angel Herrera y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas ; 5. La « vida oculta » del Opus Dei (1928-1936) ; 6. El Padre Escrivá y su grupo durante la guerra civil (1936-1939). **II. El Opus Dei de 1939 a 1947. Desarrollo de la Obra. Implantación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en la enseñanza superior :** 1. La evolución del Opus Dei de 1939 a 1947 ; 2. El Opus Dei y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ; 3. El Opus Dei y la conquista de las cátedras universitarias (1939-1947). **III. El Opus Dei, Instituto Secular. Su organización. Su espíritu. Sus métodos :** 1. Los Institutos Seculares : su naturaleza exacta ; 2. El Opus Dei, Instituto Secular : a) Organización general ; b) Las diversas categorías de los miembros del Opus Dei ; c) **Camino** y la espiritualidad del Opus Dei ; d) La vida espiritual de los miembros del Opus Dei ; e) El voto de pobreza y el Opus Dei. Las finanzas de la Obra ; f) El voto de obediencia en el Opus Dei. Sus repercusiones sobre la vida profesional de los miembros de la Obra ; g) Secreto y discreción en el Opus Dei ; h) El Opus Dei, el poder y la conquista de las élites ; i) La rama femenina del Opus Dei ; j) Opus Dei, clero y Acción Católica ; k) La permanente « crisis del Estatuto » del Opus Dei ; el Opus Dei y Vaticano II. **IV. El Opus Dei de 1947 a 1957. La fase ideológica. La « Tercera Fuerza » ;** 1. A la búsqueda de una ideología. La « minoría activa » de 1948 (1947-1951) ; 2. El Ministerio de julio de 1951. La « Tercera Fuerza » (1951-1955) ; 3. La crisis de 1956 y el gobierno del 25 de febrero de 1957. **V. El Opus Dei de 1957 a 1962. La Universidad de Navarra y la ascensión de los tecnócratas :** 1. Reorganización administrativa y marcha hacia una nueva política económica (febrero de 1957-junio de 1959) ; 2. El « nuevo curso económico » y la conquista de la autonomía universitaria (julio de 1959-abril de 1962) ; 3. La crisis de la primavera y el cambio ministerial de 1962. **Conclusión. Apéndices. Libros y artículos consultados. Indice de nombres.**

256 páginas 30 F

Editions Ruedo ibérico

Editions Ruedo ibérico

Jesús Ynfante

La prodigiosa aventura del

Opus Dei

Génesis y desarrollo de la

Santa Mafia

1. El fundador del Opus Dei. **2.** Las bases de reclutamiento. **3.** El Opus Dei y la Iglesia católica. **4.** El aparato y los efectivos. **5.** La mafia tecnocrática. **6.** El Opus Dei y la clase dominante española. **7.** El fascismo español : la ideología clerical-autoritaria. **8.** El imperialismo del Opus Dei. **9.** Apéndice 1. El Opus Dei y la izquierda política española. **10.** Apéndice 2. Notas sobre **Camino,** el manual del perfecto clerical-autoritario. **11.** Apéndice 3. Las obras corporativas de apostolado. **12.** Apéndice 4. Las Constituciones del Opus Dei. **13.** Anexo. Los socios militantes y simpatizantes del Opus Dei.

546 páginas

48 F

Manuel Durán

Cuatro poemas

Los disfraces

Carnaval en agosto salgamos a la calle
un muchacho inocente disfrazado de espía
dos espías absurdos vestidos de muchacho
la vecina de enfrente se ha cambiado el peinádo
hoy es Marilyn o Greta mañana Mrs Burton
te cambio dos pelucas por esa bella máscara
Tom Mix rejuvenece vestido de pastora
una hora ante el espejo recrea a Garibaldi
a Einstein llegan pocos ser Hitler es más fácil
lejana y entre sombras pasea Cleopatra
con las barbas al viento llegan diez Valleinclanes
ayer sobraban Lincolns el viento se los lleva
se han ido a San Francisco el Jefferson Airplane
nos los traerá de vuelta convertidos en Beatles

El Burlador

Là ci darem la mano
al principio se resistía
al principio como todas
bueno casi todas
se resistía
después los tres gin and tonic
empezaron a surtir efecto
no es más que gaseosa le dijiste

là ci darem la lingua
en la discoteca bailaste bien
casi no la mirabas
te pusiste a hablar con la cerillera
el regreso fue irreal
el taxi rodeado de nubes
era niebla no incienso
ni humo de azufre
era niebla olía a humedad
un poco a sudor pero sobre todo
a Arpège entre sus senos
en el taxi le tocaste las tetas
al salir la cerillera te miraba
una propina pour l'amour de l'Humanité
là mi dirai di si
no dijo nada pero dio
lo que tenía que dar y algo más
joder ibas tan cachondo
que casi se te olvida
darle una propina a la cerillera
pour l'amour de l'Humanité

El eterno retorno

Agarra el día
atrápalo por la cola
carpe diem
y con la otra mano
captura por sus últimos largos
sedosos cabelos rubios
a esa frágil doncella
cuya presencia o ausencia
te condena al placer o la nada
amiga de Doña Endrina
Doña Ocasión
Señorita Ocasión

Miss Occasion
y ya frente a frente los tres
la muchacha semidesnuda cerrará los ojos
quizá por pudor
convertida ya en la Cantante Calva
o bien las pupilas del Día despiden
una luz demasiado fuerte
todos acabaréis por calmaros
y podrá empezar el baile
mientras lejos se escucha esa música
el dulce lamentar de dos pastores

El ángel

Cuatro invisibles hilos
lo amarran a esa nube
su sonrisa es más suave
cuando llega el domingo
en su bolsa de plumas
cual canguro divino
trae mensajes regalos
dulces para los niños
por las tardes se duerme
otra nube lo tapa

España contemporánea

HUGH THOMAS
La guerra civil española
800 páginas 30 mapas 48 F

GERALD BRENAN
El laberinto español.
Antecedentes políticos y sociales de la guerra civil
330 páginas 9 mapas en colores 27 F

MIJAIL KOLTSOV
Diario de la guerra de España
500 páginas 141 documentos fotográficos 33 F

STANLEY G. PAYNE
Falange. Historia del fascismo español
276 páginas 27 F

IGNACIO FERNANDEZ DE CASTRO
De las Cortes de Cádiz al Plan de Desarrollo
412 páginas 36 F

JUAN MARTINEZ ALIER
La estabilidad del latifundismo
440 páginas 7 mapas 17 documentos fotográficos 42 F

STANLEY G. PAYNE
Los militares y la política en la España contemporánea
498 páginas 39 F

DANIEL ARTIGUES
El Opus Dei (Nueva edición corregida y aumentada.)
256 páginas 30 F

ROBERT G. COLODNY
El asedio de Madrid
304 páginas 83 documentos fotográficos 30 F

FRANZ BORKENAU
El reñidero español
256 páginas 24 F

Ruedo ibérico

José Corrales Egea

Don Julián y la «destruyción» de España

1. La última novela de Juan Goytisolo, aunque publicada hace casi un año en México (febrero de 1970), no ha empezado a conocerse en Europa hasta hace relativamente poco. Por su contenido complejo, su técnica poco común, su carácter frecuentemente alusivo y metafórico, por su exigente lectura y hasta por el título, resulta a primera vista una obra desconcertante y de aproximación difícil. *Reivindicación del conde don Julián* es un título extraño y desorientador para los conocedores de la leyenda —o de la historia— a que se alude; y acaso no sea para los otros (el público en general) especialmente publicitario... Todo ello hace temer que esta novela encuentre algunas dificultades para su difusión y conocimiento, y que por unos u otros motivos corra el riesgo de pasar de largo, o de no pasar ante ciertos sectores del público y cierta clase de crítica. Por ello me ha parecido oportuno, necesario, señalar la importancia que esta novela encierra bajo varios aspectos.

A pesar de los reproches que puedan hacérsele, a pesar de los reparos que se le puedan poner, hay que convenir en que se trata de uno de los esfuerzos más vigorosos y logrados realizados en nuestra narrativa en busca de su propia renovación; pues no se trata ahora, como en otros casos, de una simple alteración de formas, o de signos, sino por el contrario de la búsqueda de un significado y un sentido interiores nuevos. Lo que prueba que el novelista no se ha encastillado.

Si el libro que le precede inmediatamente (*Señas de identidad,* aparecido cuatro años antes) anunciaba ya, aunque parcialmente, un despegue en relación con la obra novelística anterior, predominantemente neorrealista, ahora con la *Reivindicación* asistimos a un despegue completo, al mismo tiempo que toda la creación —de antes y de ahora— se funde en un crisol de donde ha salido una obra distinta, trasfigurada, aunque no opuesta —como podría hacerlo creer una estimación superficial y rápida. No creo que sea buen criterio oponer entre sí, como rivales, las diversas obras de un autor. Cuanto más fuerte sea la personalidad de éste, mayor suele resultar su continuidad; de tal modo que las obras más logradas y definitivas son casi siempre *summas,* es decir *totalidades* resultantes de un crecimiento que, en sí mismo, puede ser rápido o lento, brusco o continuado, pero cuyas diversas fases no se anulan entre sí, sino que se superponen. De lo contrario ya no hablaríamos de crecimiento, ni de evolución, sino de mutaciones, de saltos aislados que reflejarían una total inseguridad, una vacilante personalidad en el artista.

A uno de estos estadios de evolución pertenece, a mi juicio, el *Conde don Julián.* Obra de elaboración lenta, durante mucho tiempo soterrada; fruto de cuatro años de trabajo casi exclusivo, con el que se remata toda una fase creadora anterior; resultado de numerosas lecturas, de largos viajes, de acumuladas reflexiones; obra de «uno de cultura» por encima del novelista y del narrador. Si quisiéramos encontrarle un antecedente en nuestra narrativa actual, podríamos aventurar acaso el nombre de Martín Santos. Pero la novela de éste —resultado igualmente de una elaboración lenta, larga y dolorida— constituye un fruto señero y único, sin más antecedentes ni consecuentes que el silencio —palabra clave que aparece en el título. De ahí quizá los defectos técnicos de esa novela única; su desórden y patente inexperiencia. Y esto sin tener en cuenta que la novela de Martín Santos, con su localismo

madrileño y sus problemas anclados en los años cincuenta, resulta más circunscrita a lugar y tiempo que la última novela de Goytisolo, muy rigurosa técnicamente, y de una extensión interna que abarca los problemas generales de la llamada « España eterna », o mejor dicho de una de las « Españas eternas ». En vez de movernos al nivel de la realidad histórica cotidiana, entramos en el terreno de los mitos y leyendas, o sea de las suprarrealidades. Contra los clichés literarios e históricos; contra los convencionalismos celosamente cultivados y transmitidos de generación en generación, el autor opone una tarea obstinada de demistificación, o sea de demolición. Pero esta demolición es a la vez destructora y creadora, pues destruir lo que falsea, lo que aliena o lo que oprime es un acto de liberación, es decir de creación. Esto es visible sobre todo en lo que atañe el lenguaje, pues el mismo instrumento lingüístico de que se valen los mitos, las convenciones, el condicionamiento mental, le ha de servir al autor para destruirlos, pues sobre no disponer de otro, tampoco puede, por sí solo, ni modificarlo ni crear otro distinto. El no haberlo creído siempre así —o el no haberlo tenido suficientemente en cuenta— constituye el principal reproche que, a mi juicio, podría hacérsele al libro, como veremos más adelante.

2. Goytisolo retrotrae la acción de su novela hasta los tiempos de origen, tomando pie en la leyenda que preside, como signo astrológico, nuestro nacimiento, forjando durante siglos la « Reconquista ». Es decir, de *recuperación* de una entidad perdida, lo cual ya falseaba la cuestión, puesto que no se puede recobrar algo que prácticamente no existía... Veamos los hechos: Allá por los principios de la octava centuria de nuestra era, la monarquía visigoda que gobernaba a España, sucumbía en una sola batalla ante el asalto de unos pocos cuerpos de ejército de árabes o « moros » desembarcados en Gibraltar. Derrota fulminante, seguramente facilitada por la traición o venganza de algunos enemigos personales del rey visigodo. Este, humillado, desapareció según unos en la misma batalla; según otros, pasó a Lusitania, en donde mantendría una efímera ficción de reino. Ahora bien, alrededor de estos hechos históricamente probables y verosímiles, se fue desarrollando una leyenda de *justificación*: una serie de hechos de carácter inverosímil, novelesco, maravilloso incluso, con los que se tendió a explicar lo que ante los ojos de los reconquistadores resultaba inexplicable, al mismo tiempo que bochornoso: el desplome de la monarquía visigoda (con la que los reconquistadores pretendían entroncar) en una sola batalla contra el moro, convertido en el enemigo infiel que había que expulsar de la península, o sea de las Españas.

Cuando se piensa en la resistencia popular contra el invasor romano, en la defensa a ultranza de Numancia, y se las contrapone a la floja o nula reacción contra los primeros « moros » desembarcados, salta a la vista que el gobierno y corte visigóticos no debían de gozar precisamente del fervor popular, y que la población hispanorromana debía mirarlos más como usurpadores extraños que como gente suya. Pero como las consecuencias a que llevaban tales reflexiones no convenían ni desde el punto de vista religioso, ni histórico, asistimos a un proceso de mitificación de los hechos para hacerlos explicables y aceptables. La derrota se convierte en castigo divino; la traición se explica con una leyenda en la que la lascivia del último rey godo desempeña papel determinante, justificando hasta cierto punto la felonía del conde don Julián o don Ullán (pues hasta sobre su origen se deja planear la duda), gobernador de Ceuta, más justiciero que traidor. De este modo, nuestra historia empezaba con un engaño —o autoengaño— de principio. Los reconquistadores ignoraban, necesariamente, cómo ellos mismos iban siendo cada vez menos visigodos y más árabes, y la contradicción realidad-mito, se instalaría en la mente desarrollándose hasta límites trágicos. Durante siglos, el español no cesará de plantearse el problema de su entidad. El « ¿Qué somos? » agitará nuestra conciencia frente a una seguridad voceada y afirmada oficialmente, pero que nuestra historia desmiente a cada paso.

A partir de la legendaria historia de la pérdida y destrucción de España, Goytisolo va desvelando los principales mitos, fábulas, quimeras de que el español se sirve para soslayar la propia meditación, evitando así ponerse en tela de juicio, irresponsabilizándose ante sus propios males.

3. Un personaje innominado, mientras contempla desde Tánger la lejana costa española, medita sobre la legendaria figura de don Julián y el papel decisivo que desempeñó en la destrucción de España —concepto ya de por sí *falsificante,* pues en él se confunde monarquía goda con España, tomando el desastre acedido a la primera como desastre general de la segunda— cuando en algunos casos se trataba más bien de una « liberación ». Poco a poco, el personaje innominado se va identificando con el antiguo conde de origen misterioso hasta llegar a la evidente necesidad de una segunda y nueva *destrucción,* justificándose así la *Reivindicación del conde don Julián,* al mismo tiempo que aclara el título, a primera vista extraño, dado por el autor a su novela.

Más que ira o aborrecimiento, lo que mueve al nuevo don Julián es el *asco.* Creo que es el sentimiento que predomina a lo largo de la obra y el que le lleva a pasar en revista, implacable y reiteradamente a todos los valores tácitamente admitidos, algunos negativos; otros, fabulosos e irreales; pocos auténticos. Y aquí, en esta parte de la obra es donde se revela el enorme acopio de material, el infatigable acarreo de textos, citas, autores, que al mismo tiempo que da amplia resonancia a la novela de Goytisolo, exige del lector una memoria alerta y un conocimiento extenso de toda la historia hispana en todos sus aspectos: literaria, política, social, cultural... Todo pasa ante el lector a través de la crítica del redivivo don Julián, en ráfagas. Toda una cultura que conoció culminaciones y hundimientos para, a la postre, acartonarse en sus propios mitos, viviendo a destiempo y a contratiempo. De ahí que « colaboren » en la novela de Goytisolo desde el juglar desconocido del *Cid* hasta los hombres del 98, y sin que falten las referencias a ciertos valores hispanoamericanos considerados como simples trasplantes...

De toda esta revisión desgarradora; de la gran almoneda de tradiciones, ideales, ensueños, embustes y quimeras, sólo le quedan al autor unas briznas de desengaño, sin otro vínculo de unión con su patria que el lenguaje. Un lenguaje que, por sí mismo, se halla sujeto a prevención, puesto que fue, ha sido y continúa siendo principal trasmisor del engaño. Este lenguaje, por lo que tiene de atadura, de vínculo, representa un lastre, es una rémora que impide lanzarse totalmente a la alta mar creadora. Por sus tópicos, sus clichés, sus giros hechos, el camino trillado de su elocución, los surcos previstos para el pensamiento, sus raíles, el lenguaje se convierte en instrumento de dominio, en dictadura mental; condiciona el discurso robándole su libertad y acomoda el raciocinio a una falsilla establecida de antemano. Este es el problema principal que se le plantea al escritor que no se resigna a someterse a las convenciones creadas por el lenguaje, y que se niega a aceptarlas. La destrucción, pues, debería empezar lógicamente por el propio lenguaje, y aquí tocamos el fondo de la paradoja: Sólo es posible destruir el lenguaje por el lenguaje, lo cual no nos salva de caer en un uso y, por consiguiente, en una retórica. En efecto, todo cuanto se usa está condenado por su propio uso (o sea por su repetición) a pasar de elemento espontáneo y creador a elemento de repetición, retórico. Ello es inevitable dado que cualquier lenguaje es un fenómeno social, colectivo, que el escritor no puede por sí mismo modificar ni crear, y del que es más que *inventor,* usuario...

Como dejé apuntado más arriba, el principal reproche que a mi entender pudiera hacérsele a la *Reivindicación del conde don Julián,* es el haber prestado demasiado oído a ciertas especulaciones de orden lingüístico cuya boga actual no las exime de ser muy discutibles. Si es cierto que se comete un error cuando sólo se toma en consideración la lengua escrita y se desdeña la oral; no menos erróneo resulta pretender que sólo existe una categoría de lengua auténtica y creadora: la hablada. En colectividad de fuerte desarrollo cultural hay que tener en cuenta ambas



lenguas. Pero en cualquier caso, toda comunicación presupone una convención, un pacto previo —y no hay que confundir la creación lingüística con la *desarticulación* de una lengua dada, o su reducción a un cúmulo de sonidos mecánicos exentos de valor fonológico, como pretendieron hacer los abusivamente llamados « creacionistas ».

Pero estas concesiones que el autor hace a ciertas ideas sobre la destrucción del lenguaje y a ciertos procedimientos *retóricos* (puesto que en el fondo no son otra cosa) de que se vale, fechan en parte su libro y lo sitúan dentro de una perspectiva literaria. La utilización de un *tú* interpelante, pongamos por caso, en la *Reivindicación,* podríamos empalmarla con análogos recursos técnicos explotados por la escuela del *nouveau roman,* introducidos en nuestra novela, más o menos servilmente, a doce o quince años de distancia por algunos autores *miméticos* que a menudo tomaron la corteza por el fruto. O sea que considerado desde este punto de vista « formal », el *Don Julián* no es una obra aislada, ni al margen del contexto literario español, sino que se inserta, por el contrario, dentro de la corriente antirrealista que impera tras la época neorrealista de la promoción del medio siglo. El estilo monologante, subjetivo, discursivo de algunas novelas de Claude Simon, o de Butor, lo vemos reaparecer, apenas españolizado, en Juan Benet o en el último Alfonso Grosso. Estilo que podríamos remontar, desde luego, hasta las sesenta o setenta páginas últimas, monologantes y discursivas del *Ulises* —verdadero arsenal en el que se pueden encontrar casi todos los precedentes literarios contemporáneos, incluyendo el de la destrucción del lenguaje convencional y común.

Sin embargo, y a pesar de estas posibles conexiones que he indicado, hay algo que distingue la *Reivindicación del conde don Julián* de las otras novelas españolas recientes. A mi parecer, este *algo* se debe principalmente a tres hechos. El recurso del *tú* interpelante, para dar un ejemplo, proviene más bien del « tuteo » utilizado por Luis Cernuda en parte de su obra poética que de los procedimientos retóricos del *nouveau roman,* en el que se trata de un recurso estilístico rebuscado, no natural: un recurso, digámoslo así, *razonado.* El propio autor declaró esta deuda cernudiana en una entrevista reciente. Ello puede corroborarse recorriendo los poemas de *Las placeres prohibidos* o los *Cuatro poemas a una sombra.* O sea que desde 1930 por lo menos (a un cuarto de siglo de distancia del *nouveau roman*) existía ya un precedente directo en nuestra literatura. Además de esto, el *tú* interpelante de la *Reivindicación* no se dirige tampoco al autor, a su ente individual, sino que deja se ser un juego reflexivo que parte del personaje y vuelve a él de rebote. En *Don Julián* se trata de una interpelación colectiva, lanzada a la conciencia de una colectividad, a la pluralidad de seres que han forjado espiritual y materialmente a España.

Aparte de esto, el *Conde don Julián* se distingue por su composición. La novela está concebida como un poema sinfónico. Los temas y subtemas aparecen, desaparecen, retornan, se repiten unas veces en una tonalidad y otras en otra. La composición total es lírico-musical, ordenada alrededor de un motivo eje o *leit-motiv* que se anuncia con decisión desde la primera página para volver reiteradamente a lo largo de las páginas que siguen.

Esta concepción musical da a la prosa un ritmo acusado, pudiendo medirse a veces las frases no sólo silábicamente, sino cuantitativamente —como la melidía musical en la que alternan notas breves y largas. Esto podría haber degenerado en un desbordamiento lírico de tipo romántico: piénsese, por ejemplo, en el género híbrido de los poemas en prosa. Hay que subrayar que no ha ocurrido así, gracias sin duda a una sobriedad de principio.

En fin, esta novela es tan compleja, posee tantas resonancias que admitiría varias lecturas. A la interpretación que he dado podrían añadirse otras. La omnipresencia del Ubicuo, junto con la fecha mensual de la batalla del Guadalete (julio de 710) se prestaría a meditación cuando sabemos el papel que desempeñan en la obra los elementos alusivos.

Obras de este volumen y contenido no se escriben a vuelapluma, ni al azar. Ante la página en blanco, disponible, ¡qué extra-

ordinario esfuerzo realizado!... Por otra parte —y conviene insistir en ello antes de concluir— la *Reivindicación del conde don Julián* es un libro *rabiosamente español*, a causa precisamente de lo antiespañol que a primera vista pudiera semejar, debido a la confusión de dos nociones que, a mi modo de ver, son incompatibles: lo español (que es lo serio y lo difícil) y lo *españolista* (que es lo ligero y fácil). Lo que pudieran tildar algunos de « antiespañol » no es sino la reacción inmediata del autor a un « dolor de España » que, evidentemente, no ha sido el primero en descubrir. Detrás de don Julián se trasparenta la figura de Larra, y ronda el Caín ibérico de que habló Machado. El *Conde don Julián* es el resultado de una grave preocupación. Salvando distancias, época, géneros, técnica y circunstancias, contaría entre los antecedentes de orden general y espiritual de la *Reivindicación* la novela-drama de *La Celestina*, obra que fue también, a su modo, enterradora de mitos, fruto amargo del desengaño y de la decepción en medio de un país que empezaba a hacerse invisible, que se estaba haciendo cada día más invisible e incoexistente. Nuestro autor ha llegado a la encrucijada de los desengaños y las decepciones. Tendrá que asumirlos y superarlos.

Nota: Ya estaba redactado este artículo, cuando llega a mis manos la reseña de la novela de J. Goytisolo que, firmada por Manuel Durán, publica la revista *Insula* en su número correspondiente a enero. He visto en ella varias coincidencias respecto a algunas de mis apreciaciones. Ello me satisface, y me confirma en lo que digo.

Novedad Ruedo ibérico

Ian Gibson

La represión nationalista de Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca

Sumario

Prólogo. Introducción. Granada. Federico y la República. Granada antes del holocausto. La guerra civil y la caída de Granada. La detención de García Lorca. Muerte al amanecer; Fuente Grande. La motivación. Propaganda. Conclusión. Bibliografía sobre la muerte del poeta. Notas. Apéndices e índices.

170 páginas 16 planchas de ilustraciones 24 F

ruedo ibérico

Librería

Colección España contemporánea ● Biblioteca de cultura socialista ● Colección el viejo topo ● Cuadernos de Ruedo ibérico ● Suplementos de Cuadernos de Ruedo ibérico ● Serie menor ●

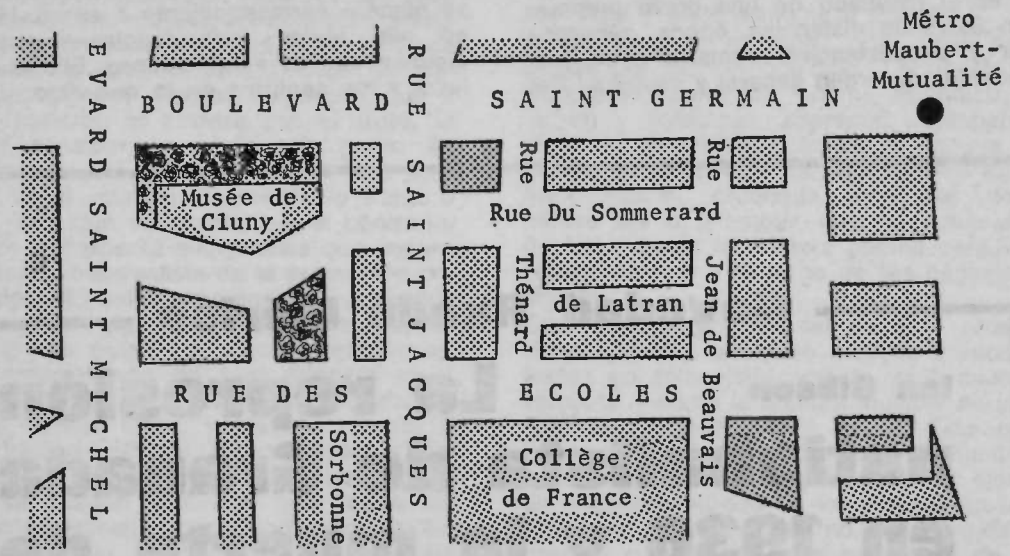

Libros de las Editoriales Grijalbo ● Era ● Siglo XXI ● Cajica ● Cuadernos Americanos ● Joaquín Mortiz ● Palestra ● Siglo Ilustrado ● Moncloa ● Distribuidora y Editora Argentina ● Universidad Central de Venezuela ● Instituto del Libro de Cuba Oveja negra ● Oasis ● Siglo XX y otras ●

6 rue de Latran
Paris 5

Téléphone : 325 56-49
Métro : Maubert-Mutualité

Julio Rodríguez-Puértolas

Sobre la generación del 98 y otros mitos

(Notas acerca de un libro de Carlos Blanco Aguinaga.)

Américo Castro ha podido ser calificado de *mitoclasta nacional*. Su ardua tarea de desmontar crítica y emocionadamente los mitos del casticismo hispano del Siglo de Oro —todavía religiosamente aceptados como intocables por muchos españoles—, y su propósito de clarificar y poner en su punto tantas cosas oscuras y oscurecidas de nuestro pasado histórico, justifican plenamente aquel calificativo. Su tarea generosa y bien intencionada es paralela a la de ciertos críticos de generaciones más recientes —desde diferentes perspectivas—, insatisfechos con los tópicos establecidos acerca de la vida y la cultura española más próximas a nosotros. Así sucede con Carlos Blanco Aguinaga y su último libro: *Juventud del 98* (Madrid, 1970). Es el de la generación del 98 asunto urgentemente necesitado de revisión, por la nebulosa construcción de mitos y tópicos en torno a ella cuidadosamente tejidos a lo largo de muchos años. Pues como ha dicho Juan Goytisolo,

> « la adoración indiscriminada que rodea hoy a las figuras del Modernismo y el Noventa y ocho resulta, en efecto, no sólo anómala sino también estéril y paralizadora en la medida en que embota el análisis crítico que necesariamente acompaña el nacimiento y afirmación de una nueva generación de escritores con problemas, afanes e inquietudes distintos de las precedentes. Alrededor de aquellas figuras, y como reacción excusable a los ataques que, a lo menos alguna de ellas, fuera objeto de parte de la prehistórica (y aún lozana) derecha española, se ha ido creando un culto cuyo carácter netamente religioso no podemos pasar por alto: una extraña pléyade de dioses, semidioses y santos domina nuestro exiguo y mezquino panorama cultural »[1].

El revisionismo acerca de la generación del 98 no es, en verdad, nuevo. Podrían citarse, entre otros, los trabajos de Eduardo Nicol y Ramón Iglesia, respectivamente « Concienca de España » y « El reaccionarismo de la generación del 98 »[2], o el del autor de estas líneas, « La generación del 98 frente a la juventud española de hoy »[3]. Este último, si bien esquemático y sin duda superficial, coincide básicamente, en sus líneas generales, con el libro de Carlos Blanco Aguinaga aquí comentado. La tesis es la siguiente, en términos escuetos:

> « que en su juventud, durante los años claves que van de 1890 a 1905, en momentos no del todo coincidentes, los escritores que luego llamaríamos de la generación del 98 se enfrentaron con « el problema de España » desde perspectivas sociopolíticas radicales que van desde el federalismo intransigente hasta el marxismo » (p. XII).

Una segunda cuestión —y fundamental— sería ver cómo y por qué este radicalismo juvenil de los del 98 se transformó en bloque, con la noble excepción de Antonio Machado, en unas actitudes políticas que irán desde la aceptación de los postulados pequeño bur-

---

1. Juan Goytisolo: **El furgón de cola** (Ruedo ibérico, París, 1967), p. 78.

2. Resumidos así por Segundo Serrano Poncela (« Autocrítica y crítica de la generación del 98 », en **El secreto de Melibea y otros ensayos**, Madrid, 1959, p. 183-184): Nicol « concierta a la generación en torno a un fracaso por no haber sabido dar respuesta a su preocupación por España, o cuando menos una respuesta satisfactoria para la generación siguiente »; para Iglesia, « no es válida la ideología de los hombres del 98 para una posible reconquista de España, ya que ninguno de ellos supo crear un mito nuevo, vigoroso y fecundo para su pueblo, debido a que todos presentaron una coherencia perfecta y sostenida en el reaccionarismo de su ideario. »

3. Publicado en **Spanish Thought and Letters in the 20th Century Spain** (Vanderbilt University Press, 1966), p. 429-438.

gueses y oligárquicos hasta el facismo puro y desnudo, pasando por el indiferentismo y el pesimismo nihilista y paralizador[4]. Esta última etapa del 98 —y de sus epígonos—, dramáticamente puesta de relieve a la hora de la gran verdad, la de la guerra civil de 1936, es harto conocida ; no lo es, en cambio, la de esa *juventud del 98.* El libro de Carlos Blanco Aguinaga viene así a clarificar esa « prehistoria » noventayochista[5]. El método utilizado por Carlos Blanco Aguinaga es rigurosamente histórico, el único válido, sin duda, para estudiar una generación definida por el propio *Azorín* como *historicista.* Por ello, el primer capítulo se titula, precisamente, « La realidad histórica » ; en él se trata del llamado « problema de España », tan traído y llevado por unos y otros —recordemos : de *España como problema* a *España sin problema.* Se embarca Carlos Blanco Aguinaga en un recorrido de la historia de España desde el siglo XVI, desde el tópico y utópico Siglo de Oro, con razón llamado por Américo Castro *la edad conflictiva.* Se trata de un momento en que la cultura española —y España toda— « es inconcebible sin Europa, [pero] puede decirse que es una labor —una grandeza— llevada a cabo *contra* Europa » (p. 9), una tarea que Ortega calificó de *tibetanización,* y que aparece perfectamente ejemplificada en el libro de Francisco Santos, contemporáneo de Carlos II, titulado rotunda y definitivamente *El no importa de España.* Debido sin duda al esquematismo de este primer capítulo, no aparece de forma clara la transición de la edad conflictiva al siglo XVIII, así como no parece totalmente acertada la elección de un Cadalso (p. 11) para comentar la problemática hispana de la ilustración, sin duda vivida y reflejada más seria e intensamente por Jovellanos. Otra cosa es el estudio dedicado al aparentemente confuso y caótico siglo XIX español y a trazar las grandes líneas de la ideología idealista que lo enmarca y cualifica : Menéndez Pelayo por una parte ; los krausistas e institucionalistas por otra ; el primero,

« ensalza impunemente la anticiencia que llama ciencia, impone la división cultural entre « ortodoxos » y « heterodoxos ». Frente a tan conveniente confusión de planos, la vanguardia intelectual de los más avanzados sectores de la burguesía de la segunda mitad del XIX se ve obligada a mantener difíciles y brillantes equilibrios polémicos que no pasan de ser un juego al nivel de la superestructura » (p. 12-13).

Y todos ellos, unos y otros, al margen de los conflictos y luchas sociales del momento, al margen —un margen cuidadosa y limpiamente trazado— del *proletariado militante.* Las excepciones son bien conocidas : Pi y Margall, Fernando Garrido, el doctor Jaime Vera, infatigable socialista...[7] Más allá de posibles confusionismos reaccionarios o liberales, hay algo evidente en el siglo XIX español : la creación y afianzamiento de una burguesía oligárquica, el

« progresivo acercamiento a la realidad europea que culmina durante la Restauración. Sólo que no debemos olvidar nunca que la Europa estable y cuya Pax imperial entra entonces en España es precisamente la Europa contrarrevolucionaria » (p. 34).

Pues el verdadero sentido de la famosa *europeización* deseada por los liberales de fin de siglo no era otro que la participación de una España burguesa « como potencia independiente —no colonizada— en la vida del capitalismo europeo » (p. 36). Algunos intelectuales comprenden, según Carlos Blanco Aguinaga, cuál es el juego y sus reglas : y lo rechazan, intentando pasarse, de una u otra forma, más o menos breve o intensamente, a las filas de la tercera

4. CBA sugiere, muy esquemáticamente, ciertas explicaciones, quizá no muy satisfactorias por poco desarrolladas.

5. Estudios parciales habían, en cierto modo, preparado el terreno para ello ; serán mencionados al tratar de cada una de las figuras del 98 analizadas por CBA.

6. Véase el siguiente texto de Pi y Margall, revelador de su ideario : « La economía política es la perpetua servidumbre de las clases jornaleras ; el socialismo, la emancipación lenta y gradual del proletario. La economía política, la guerra entre clase y clase, la lucha perenne, la anarquía de los intereses individuales ; el socialismo, la justicia en el orden de las relaciones de trabajo » (apud J.L.L. Aranguren : **Moral y sociedad,** Madrid, 1965, p. 141).

7. Se trata de una actualización y ampliación de otros trabajos del propio CBA : una conferencia en el II Congreso Internacional de Hispanistas (Nimega, 1965), y dos artículos, uno en **Revista de Occidente,** 41, agosto de 1966, p. 166-184 (reproducido en **Le socialiste** de Toulouse), y otro en **Cuadernos de la cátedra Miguel de Unamuno,** XVIII (1968), p. 5-48.

España, la proletaria: socialista, anarquista. Esta es la juventud del 98. Su madurez será otra cosa, más conocida y lamentable.
Tras esta presentación de base, aparecen en el libro de Carlos Blanco Aguinaga cinco estudios acerca de Unamuno, *Azorín*, Maeztu, Blasco Ibáñez y Baroja. El primero de ellos es « El socialismo de Unamuno (1894-1897) »[8], asunto tratado también por Rafael Pérez de la Dehesa en su libro *Política y sociedad en el primer Unamuno* (Madrid, 1966). Como siempre, la cronología es fundamental, y Carlos Blanco Aguinaga se preocupa, en primer lugar, de delimitar claramente las fechas clave de este primer Unamuno —y del segundo—, cosa olvidada por los críticos que alegremente generalizan y teorizan sobre el autor de *En torno al casticismo.* Tras una puesta en claro de los antecedentes racionalistas de Unamuno, estudia Carlos Banco Aguinaga el epistolario del mismo, quien se carteaba con Pablo Iglesias, Valentín Hernández, Verdes Montenegro y Federico Urales, entre otros luchadores obreros menos conocidos. Mas es la correspondencia con el bilbaino Pedro Múgica, filólogo residente en Alemania, mejor conservada, la que proporciona fundamentales datos. Carlos Blanco Aguinaga lleva a cabo un minucioso cotejo de tales cartas, buscando cuidadosamente todo detalle relacionado con el tema del socialismo y del obrerismo. Baste mencionar aquí un par de párrafos unamunianos:

« Yo hago propaganda francamente socialista desde un periódico de aquí; embisto a la burguesía y sobre todo a los republicanos. Envió números a Iglesias y Perezagua [...] Este nuevo y santo movimiento, [...] esta redención que acabará con los soldaditos, los emperadores locos, los eruditos ociosos [...] » (20-III-1892; **apud** CBA, p. 55).

La respuesta de Múgica a esta carta origina, a su vez, otra de Unamuno, en que puede leerse:

« Me extraña que llame V. rebajarse al preocuparse del socialismo. El sentimiento oscuro, semi-inconsciente, acaso brutal, que empuja y mueve a esas masas vale infinitamente más y significa infinitamente más en la cultura que la inteligencia del más excelso Tobler y del mismo Boppo Grimm [...] ¿Cree V. que el cuerpo y el alma de los pueblos viven de fonética románica? » (5-IV-1892; **apud** CBA, p. 59).

Estamos, sin duda, ante un caso perfecto de intelectual consciente. Pero el gran paso lo dará Unamuno en 1894, ingresando en el Partido Socialista Obrero Español. El 21 de octubre de dicho año, *La lucha de clases*, el periódico socialista de Bilbao, publicaba una carta del profesor de Salamanca en la que éste se declaraba marxista. A ella pertenece el siguiente párrafo, ya famoso:

« Me puse a estudiar la economía política del capitalismo y el socialismo científico a la vez, y ha acabado por penetrarme la convicción de que el socialismo limpio y puro, sin disfraz ni vacuna, el socialismo que inició Carlos Marx con la gloriosa Internacional de trabajadores, y al cual vienen a refluir corrientes de otras partes, es el único ideal hoy vivo de veras, es la religión de la humanidad » (**apud** CBA, p. 77).

A partir de aquí, Unamuno colaborará de forma regular en *La lucha de clases* y ocasionalmente en *El socialista* de Madrid; fuera de España aparecieron artículos suyos en *Der Sozialistische Akademiken* y en *Sozialistische Monatshefte.* La etapa estrictamente marxista de Unamuno no dura demasiado: un artículo del 31-X-1896, también en *La lucha de clases*, señala su apartamiento de la ortodoxia; como dice Carlos Blanco Aguinaga, « se había lanzado ya por la vía de un irracionalismo de corte religioso [...] » (p 105). Como representante máximo de ese irracionalismo ha pasado Miguel de Unamuno a la historia de la cultura española[9].
« Los primeros libros de *Azorín* » es el título del capítulo dedicado al escritor alicantino. Estudia Carlos Blanco Aguinaga los libros de *Azorín*, menospreciados y olvidados por su propio autor[10] como « alegres pecadillos de juventud » (p. 116); entre ellos figuran, sin duda, sus traducciones y comentarios de

8. Posteriormente a esa fecha de octubre de 1896, publicó todavía Unamuno artículos socializantes y anarquizantes; cf Pérez de la Dehesa: **op. cit.**, y Elías Díaz: **Unamuno. Pensamiento político** (Madrid, 1966).
9. Cf la « Advertencia » que figura al frente de su edición de **Obras Completas** (Madrid, 1947; Aguilar).
10. Cf E. Inman Fox: « José Martínez Ruiz. Sobre el anarquismo del futuro **Azorín** », **Revista de Occidente**, 35, febrero de 1966, p. 157-174, y antes « Two Anarchists Newspapers of 1898 », **Bulletin of Hispanic Studies**, XLI (1964), p. 160-168.

Hamon y Kropotkin, lo que enlaza a Martínez Ruiz con el anarquismo[11]. Por otra parte, parece que en 1897 *Azorín* se había afiliado al Partido Federal intransigente, el de Pi y Margall (p. 133, nota). Su politización, pues, era evidente, y los textos ahora acuciosamente examinados por Carlos Blanco Aguinaga lo comprueban una vez más, así como la serie de artículos publicados por el futuro *Azorín* en *El pueblo*, el periódico valenciano de Blasco Ibáñez, y en otros lugares[12]. Entre los « librillos » del joven Martínez Ruiz destaca por su importancia *Anarquistas literarios*, de 1895, y al cual pertenecen los siguientes, significativos párrafos :

« Sepan sus derechos y sus deberes el labriego y el trabajador de las ciudades, y sepamos todos el verdadero alcance de la obra revolucionaria » (**apud** CBA, p. 131).

« Antes, en Europa, cuando los viejos habitantes de una hermosa comarca sentíanse debilitados, caían sobre ellos, desde el Norte, bárbaros gigantescos, que vigorizaban la raza. Ahora que ya no hay salvajes en Europa, son los obreros quienes realizarán esta obra en una cincuentena de años. Llamarase a esto la Revolución Social » (**ibid.**, p. 135).

No cincuenta, pero sí catorce años más tarde, Alejandro Lerroux, en su manifiesto de *Los jóvenes bárbaros*, dirá algo muy semejante, incluso de forma literal. Harto conocido es el camino seguido posteriormente por el jefe del Partido Radical, no tan apartado, a fin de cuentas, del recorrido por *Azorín*.

En *Notas sociales*, también de 1895, comentado agudamente por Carlos Blanco Aguinaga, el anarquismo de Martínez Ruiz aparece de nuevo de forma evidente, con importantes observaciones acerca de la alienación y una esperanza ardiente en « esa escuela que se complace en destruir la ley, la autoridad, la propiedad : la *Anarquía* » (*ibid.*, p. 145). No menos fundamental es que Martínez Ruiz siente, como se dice hoy en la jerga periodístico-política española, « vocación europea », pero, de acuerdo con Carlos Blanco Aguinaga, con una radical diferencia con respecto a los « educadores de la España contemporánea », que

« buscan y encuentran la Europa burguesa : mundo del krausismo, de los neokantianos, del pedagogismo y el constitucionalismo inglés, etc. En cambio, el joven Martínez Ruiz ha ido a dar —necesariamente— a la Europa rebelde antiburguesa politizada » (p. 138).

Y otra nota básica en este primer *Azorín* : su optimismo revolucionario, tan alejado del habitual tópico del escepticismo noventayochista a que la crítica tradicional y confusionista nos tiene acostumbrados. *Azorín*, sin duda, será abúlico, desesperanzado, melancólico y pesimista, pero más adelante, y ello marcará, precisamente, su pérdida de fe revolucionaria. *Diario de un enfermo* (1901) y *La voluntad* (1902) señalan el comienzo de una etapa que será definitiva, y que podría servir para ejemplificar de forma perfecta lo que León Trotski calificó de « colapso espiritual »[13]. El punto final de ese *colapso espiritual* lo representa, sin duda, su novela *El escritor* (dedicada a Dionisio Ridruejo muy poco después de la guerra civil). En el Madrid de los años cuarenta, *Azorín* comienza así su libro :

« Nada en suma. Absolutamente nada. Nada que se salga del carril cotidiano. La vida fluye incesable y uniforme : duermo, trabajo, discurro por Madrid, hojeo al azar un libro nuevo, torno a casa, leo de pensado, escribo bien o mal [...] De rato en rato me tumbo en un diván y contemplo el cielo, añil o ceniza. »[14]

El capítulo XXXI cierra, sin duda definitivamente, el ciclo del colapso azoriniano.

El tercer estudio del libro de Carlos Blanco Aguinaga está dedicado a « La otra España de Maeztu ». La prehistoria del futuro autor

11. Cf Fox : « Una bibliografía anotada del periodismo de José Martínez Ruiz (**Azorín**) : 1894-1904 », **Revista de Literatura**, LV-LVI (1965), p. 231-244, bibliografía que debe complementarse ahora con « Seven Unknown Articles by the Future **Azorín** », de Paul Smith : **Modern Language Notes**, LXXXV, 2 (1970), p. 250-261. A los libros de **Azorín** estudiados por CBA debe añadirse el inédito y prácticamente perdido, del mismo **Azorín, Pasión (Cuentos y crónicas)**, de 1897 : cf Pérez de la Dehesa : « Un desconocido libro de **Azorín** », **Revista Hispánica Moderna**, XXXIII (1967), p. 280-284.

12. **Literature and Revolution** (Nueva York, 1957), p. 15.

13. Utilizo la edición de Austral (Buenos Aires, 1945), p. 13.

14. Debe notarse, sin embargo, que el libro de Gascó Contell, publicado originalmente en 1925, ha sido reeditado en 1957 y 1967.

de la fascistizante *Defensa de la Hispanidad* es por demás interesante, y no recordada con mucho agrado después de su posterior conversión y subsecuente integración en la mitología española contemporánea. Mas los hechos —y los dichos— hablan por sí solos. De 1894 a 1897 Ramiro de Maeztu, como ya señalaba Pérez de la Dehesa en su citado libro (p. 44-45) se movía en los círculos socialistas de Bilbao, colaborando posteriormente en *El socialista, Germinal, Vida nueva* y otras publicaciones radicales ; Juan José Morato llega a incluirlo en su historia del Partido Socialista. Reconoce Carlos Blanco Aguinaga la dificultad de estudiar coherentemente esta etapa de Maeztu por no existir todavía una colección asequible de los muchos artículos por él escritos en que expresaba sus opiniones revolucionarias. Se limita así Carlos Blanco Aguinaga a tratar del único libro *joven* de Maeztu, *Hacia otra España* (1899), dedicado a José Verdes Montenegro, destacado militante del PSOE. Véase el siguiente párrafo, que puede resumir el contenido de tan importante libro, y perdóneseme la extensión de la cita en gracia al extraordinario interés de la misma, reveladora del pensamiento de este primer Maeztu. Aparece en ella una descripción de la España del momento, siniestramente parecida a otra de todos conocida :

« Este país de obispos gordos, de generales tontos, de políticos usureros, enredadores y analfabetos, no quiere verse en esas yermas llanuras sin árboles, de suelo arenoso, en el que apenas si destacan cabañas de barro, donde viven vida animal doce millones de gusanos, que doblan el cuerpo, al surcar la tierra con aquel arado que importaron los árabes al conquistar Iberia ; no se ve en esas provincias anchurosas, tan despobladas como estepas rusas ; no se ve en esas fábricas catalanas, edificadas en el aire, sin materia prima, sin máquinas inventadas por nosotros, sostenidas merced al artificio de protectores aranceles ; no se ve en esas minas de Vizcaya [...] no se ve en esas ciudades agonizantes [...], en esas universidades de profesores interinos ; en este Madrid hambriento ; en esa prensa de palabras hueras ; mírase siempre en la leyenda, donde se encuentra grande y aprieta los párpados para no verse tan pequeña. Si ella se viera tal como es, el posible desastre no le sorprendería tanto » (apud CBA, p. 173).

A otro nivel, manifiesta Maeztu novedosas ideas, como la de la necesidad de la colonización de la meseta castellana por el litoral, por la periferia vascocatalana (p. 185-186). Y todo ello entremezclado con pensamientos de corte nietzscheano, sin duda sospechosos. Sin embargo, todavía hacia 1908 Maeztu, en carta a Ortega, se declara paladinamente socialista (p. 186). Mas como dice Carlos Blanco Aguinaga,

« cambiaron los tiempos y cambió Maeztu. Puede que todo empezara, según explica en un artículo titulado « La reconciliación » [1922], el día que leyó en « Ireneo que el espíritu es la unidad del alma y del cuerpo », a partir de cuya idea encontró « la posibilidad de reconciliar el ideal mundano de mis abuelos liberales con el ideal ultramundano de mis abuelos carlistas » (p. 186-187).

Desde este momento abandona Maeztu « la posición crítica tanto frente a las clases tradicionales como frente a la nueva sociedad burguesa » (p. 187). Ramiro de Maeztu comenzaba así, con paso firme, a entrar en un mundo mítico.

« Blasco Ibáñez : una historia de la revolución española y la novela de una revuelta andaluza », es el capítulo V del libro de Carlos Blanco Aguinaga. Se trata de una revalorización de Blasco Ibáñez, novelista siempre popular, *stricto sensu*, y al cual habitualmente se le despacha en escasas líneas repletas de manidos tópicos regionalistas y costumbristas, y se le niega el pan y la sal al compararsele con la generación del 98, *su generación*. Carlos Blanco Aguinaga recuerda, en primer lugar, la cronología : Blasco nació en 1867, siendo tres años más joven que Unamuno y cinco más viejo que Baroja. Incluso la bibliografía reciente sobre el valenciano es harto magra[15]. Quienes tratan de Blasco, aunque reconozcan su coetaneidad rigurosa con el 98, se apresuran a diferenciar-

15. Como señala CBA, solamente Luis S. Granjel en **La generación literaria del noventa y ocho** (Madrid, 1966) incluye a Blasco dentro del marco generacional ; a nivel de manual, cf Angel del Río : **Historia de la literatura española**, II (Nueva York, 1963), p. 218, o el **Diccionario de literatura** de la **Revista de Occidente**.

lo de la misma[16]. Lo que habitualmente se elogia de Blasco es su tarea como escritor regionalista, que comienza de forma coherente en 1894 con *Arroz y tartana.* Se le considera así como continuador del regionalismo estático y reaccionario de Pereda y del « naturalismo » de la Pardo Bazán, olvidando que Blasco « había tratado a fin de siglo su realidad local desde una perspectiva histórica y social » (p. 192), y que en esas novelas valencianas aparecen de forma muy consciente « un análisis realista crítico de los conflictos sociales en la ciudad de provincias [...] y en el campo, y [...] una interpretación progresista de esos conflictos » (*ibid.*). Mas aparte de su regionalismo, que bien puede calificarse de social, Blasco es también autor de cuatro novelas marginadas en las cuales trata polémica y justamente —y también ingenuamente, ¿ por qué no decirlo ?— de la acuciante realidad sociopolítica del momento : *La catedral* (1903), *El intruso* (1904), *La bodega* (1904-1905) y *La horda* (1905). Para estudiar esta segunda época de Blasco, Carlos Blanco Aguinaga parte de una premisa fundamental : el conocimiento de su monumental *Historia de la revolución española* (Barcelona, 1890-1892). Se trata de una minuciosa historia del siglo XIX español, y una muestra de admiración por el federalista Pi y Margall, historia de cuya importancia y seriedad da la medida el hecho de que podría llevar como subtítulo y sin esfuerzo ninguno algo como esto : « Historia de la concienciación politicosocial del pueblo español a lo largo del siglo XIX. » Su resumen y lección última podrían ser las siguientes palabras, que, como dice Carlos Blanco Aguinaga (p. 205), un anarquista de la época aceptaría fácilmente :

« La República, para tener solidez y estar asentada sobre firmes bases, es preciso que surja entre el estruendo popular [...]
» Una República que nada cuesta al pueblo y que éste recibe ya formada, es una República muerta ; y todas cuantas formas de gobierno se den a los españoles como producto de una casualidad parlamentaria o de una debilidad de las instituciones tradicionales, caerán como cayó la República del 73.
» Sólo la que se forje sobre el yunque de la barricada ; la que tenga por verdadero padre al pueblo ; la que nazca entre entusiasmo heroico y supremas convulsiones que remuevan hasta las últimas capas del país, será la que vivirá, pues tendrá siempre quiene la defienda en los momentos difíciles y la haga resucitar como Fénix de la libertad cuando la reacción la empuje a la muerte (**apud** CBA, p. 206).

No es de extrañar que quien esto escribía pudiese reflejar apasionada y acuciosamente la « cuestión social » de la España a caballo entre los siglos XIX y XX en las cuatro novelas ya mencionadas. Y no se olvide, por otra parte, que el propio Blasco habló en alguna ocasión de su deseo —no realizado— de llevar a otra narración los problemas y luchas del proletariado barcelonés[17]. Otro detalle que conviene ya tener en cuenta : Blasco no era en modo alguno escéptico, creía en el triunfo final de la causa popular. Como afirma Carlos Blanco Aguinaga (p. 210),

« la realidad histórica que comparten las cuatro novelas [...] es, pues, la de la lucha de clases a diversos niveles de conciencia y de posibilidades prácticas contra el orden establecido de la Restauración y de la Regencia ».

En *La catedral* y en *El intruso,* la Iglesia española —la de Toledo, cerril e intransigente, ahistórica ; la de Bilbao, jesuítica, ágil y moderna— lo domina todo. En *La bodega,* de forma clarísima, es la lucha proletaria y campesina andaluza ; en *La horda,* el *lumpenproletariat* madrileño, anarcoide y violento... En esta última, las semejanzas con *La lucha por la vida* de Baroja son obvias, pero también sus diferencias. Carlos Blanco Aguinaga fija su atención, de manera muy especial, en *La bodega,* la novela social del gaditano y báquico Jerez de la Frontera. Se trata de la lucha de clases en su forma más desnuda, en cuyo esquema la figura del anarquista Fernando Salvatierra —nótese el contenido mesiánico del apellido—, es decir, Fermín Salvoechea,

16. Según Luis Morote en su reseña de **La catedral** (**El pueblo,** 19-XI-1903) ; la novela de Basco se titularía **La fábrica,** y sería un « estudio de las tremendas luchas entre el capital y el trabajo en la industrial Barcelona ». Debo este dato a mi amigo y colega Paul Smith.

17. **La busca, Obras Completas,** I (Madrid, 1946), p. 299.

« no es sino uno de los elementos : producto de la realidad de esa lucha, no solitario importador utópico de una propaganda que sólo quienes miran las cosas al revés pueden creer crea el conflicto —donde no lo hay— desde el torreón de la ideología » (p. 214-215).

El fracaso episódico de la revuelta popular, el aplastamiento brutal de la misma, el aparente retorno al orden impuesto, no significa la aniquilación de las aspiraciones ni de la lucha del pueblo. Salvatierra, apocalípticamente, mesiánicamente, cierra así —de forma provisional— la novela y lo ocurrido en Jerez :

« Comenzaba a caer la tarde ; llegaba la noche, como precursora de un nuevo día. También el crepúsculo de las aspiraciones humanas era momentáneo. La justicia y la libertad dormitaban en la conciencia del hombre [...] Ellas despertarían.
» Más allá de los campos estaban las ciudades, las grandes aglomeraciones de la civilización moderna, y en ellas otros rebaños de desesperados, de tristes ; pero que repelían el falso consuelo del vino; que bañaban sus almas nacientes en la aurora de un nuevo día [...] ¡ Rebeldía social ! (**apud** CBA, p. 225).

Aquí radica, por una parte, la diferencia básica con la trilogía barojiana de *La lucha por la vida,* y por otra, el profundo sentido revolucionario de *La bodega* y de este Blasco Ibáñez joven. Como en los poemas de Antonio Machado, como en las novelas y escritos políticos del último Galdós, la esperanza en un futuro mejor mantiene viva, más allá de situaciones perecederas, la llama de la libertad. Mas también Blasco cambiará —como Unamuno, como *Azorín,* como Maeztu—, si bien, aparentemente, por motivos diferentes : « el acceso a la fortuna por la aplicación de lo más superficial de su talento » (p. 226). Y su republicanismo irá diluyéndose, haciéndose cada vez más « histórico ». El Blasco de *Sangre y arena,* es ya, definitivamente, otra cosa, y el propagandista revolucionario de *El pueblo* ha desaparecido tras las huellas de los caballos del Apocalipsis.
El capítulo dedicado por Carlos Blanco Aguinaga a Baroja se titula « Realismo y deformación escéptica : la lucha por la vida según don Pío Baroja. » El caso de « el hombre malo de Itzea » es muy diferente. Baroja no coincide con el revolucionarismo inicial de los jóvenes del 98, aunque conozca muy bien la realidad social de su España :

« Tal vez pueda decirse de este primer Baroja —como de Balzac ha dicho Lukacs— que a pesar de su mentalidad antisocial y antiprogresista, a pesar de sus tantas veces declarado egoísmo, el novelista vence al ideólogo » (p. 230).

Baroja se manifiesta antidemócrata y antisocialista, irracionalista puro, desde por lo menos 1899, en que comenta públicamente el libro de Ramiro de Maeztu *Hacia otra España.* De todo ello es buena prueba la ya mencionada trilogía : *La busca, Mala hierba, Aurora roja* (1903-1905). De forma novedosa y atractiva estudia Carlos Blanco Aguinaga en primer lugar *La busca* desde un punto de vista « topográfico » : Madrid como ciudadela que ha de ser penetrada y conquistada —como en *La horda,* de Blasco Ibáñez— por los personajes de la novela, es decir, por el proletariado ínfimo y los deshechos sociales que se agrupan en los miserables barrios, más allá de la ciudad misma. La dialéctica topográfico-social gira en torno al contraste entre el centro y el sur de Madrid, en un juego de « dentro-fuera » y « arriba-abajo » (p. 239). Recuérdese el final de *La busca :* una representación del *lumpenproletariat* vivaquea en plena Puerta del Sol en torno a hogueras encendidas para calentarse :

« termina, pues, **La busca,** en el centro mismo de la ciudad en una extraordinaria secuencia en que pícaros, mendigos y golfos **parecen** posesionarse simbólica y momentáneamente de lo anhelado —la ciudad— » (p. 253).

Para el protagonista, la invasión no es tan provisional : *Mala hierba* y *Aurora roja* transcurren básicamente en el interior de la ciudadela. Al lado del juego dialéctico dentro-fuera y arriba-abajo, hay, sin duda, algo más : el perspectivismo del paisaje urbano y en torno a la ciudad visto desde ésta y desde fuera de ella... Baroja, pues, parece ver claro. Y sin embargo... Manuel, el protagonista, continuará vagabundeando por Madrid, buscando —muchas veces sin proponérselo— una finalidad en su vida. Oscilará entre las

corrupciones proporcionadas por la urbe —casas de juego, prostitutas— y los contactos positivos con el proletariado militante. Mas sin voluntad. Será Roberto Hastings, su amigo y protector, quien, en realidad, dirigirá su vida. Mencionemos, de paso, que este personaje Hastings y su problemática recuerdan de inmediato otra importante y marginada novela de Baroja, *César o nada* (1910). Si aquél dice cosas como éstas :

« Si quieres hacer algo en la vida no creas en la palabra imposible. Nada hay imposible para una voluntad enérgica. »[18]
« Yo lucho por el dominio [...] En el fondo no hay más que un remedio, y un remedio individual : la acción [...] La acción es todo, la vida, el placer. Convertir la vida estática en vida dinámica ; este es el problema. La lucha siempre, hasta el último momento. ¿ Por qué ? Por cualquier cosa »[19],

César Moncada afirma :

« La democracia, la República, el socialismo, en el fondo no tienen raíz en nuestra tierra. Familias, pueblos, clases, se pueden reunir con un pacto ; hombres aislados, como somos nosotros, no se reúnen más que por la disciplina [...] Hechos, hechos siempre, y una filosofía fría, realista, basada en los hechos, y una moral basada en la acción. »[20]

Nietzsche en ambos casos, sin duda, como ha visto Gonzalo Sobejano[21]. Pero en Baroja es algo peligroso. Giménez Caballero pudo decir de *César o nada* que se trataba de

« el primero de los textos fascistas, la primera profecía fascista lanzada en la Europa de hace veinticinco años [...] Baroja expresa en literatura hacia 1910 lo que Mussolini comienza a realizar en la acción diez años más tarde »[22].

Es lástima que Carlos Blanco Aguinaga no haya llegado más allá de 1905 en su análisis del 98 y de Baroja. La inclusión de *César o nada* en su estudio hubiera podido servir de perfecto coronamiento lógico de todo lo tratado por él en torno a *La lucha por la vida*. Ese nietzscheanismo prefascista es lo que queda en pie en *Mala hierba*, por encima y más allá de toda disquisición e imaginación anarcoide, calificadas cruel y destructivamente por Baroja como « sueño dulce y piadoso, noble y pueril » (*apud* CBA, p. 267). Como dice Carlos Blanco Aguinaga,

« el adjetivo [pueril] se ha deslizado ahí sin que casi lo notemos, pero no lo pasaremos por alto : nos advierte acerca de la actitud personal de Baroja frente a la aurora roja que en el Madrid —en la España— de fin de siglo parece acercarse » (p. 267-268).

Aurora roja es, según Carlos Blanco Aguinaga, una de las primeras novelas políticas importantes de la literatura española. Si las dos primeras partes de la trilogía ofrecían un « planteamiento objetivo y realista » —si nos olvidamos, desde luego, de esa *puerilidad* anarquista recién señalada—, *Aurora roja* está « dirigida a falsear las conclusiones que lógicamente deberían derivarse » de las novelas previas del ciclo. Se trata de

« una novela para la difusión de los mitos entrevistos desde una mentalidad elitista que en su aferrarse al concepto de la **struggle for life** propugna ya, si no la tesis del **ocaso de las ideologías**, sí la del absurdo de toda **ideología** » (p. 271).

Así, si los socialistas son para Baroja « de un egoísmo repugnante », los anarquistas creen « muchas veces que con cambiar el nombre de las cosas cambiaban también su esencia » (*apud* CBA, p. 286) ; todos ellos, en fin, medidos por el mismo rasero, son unos « papanatas » (*ibid.*). CBA resume así el siniestramente interesante proceso histórico-novelesco de *La lucha por la vida :*

« Baroja cae en pleno delirio de sus muy personales mitomanías [...] habiéndose planteado con inusitado rigor un problema histórico, pretende resolverlo borrando toda historia, convencido, al parecer, de que uno de sus momentos es toda ella » (p. 289).

El capítulo final del libro de Carlos Blanco Aguinaga está dedicado al « Paisajismo del 98, la tendencia central y la excepción. » Se

---

18. **Aurora roja, ibid.**, p. 576 y 645.
19. **César o nada, ibid.**, II, p. 662.
20. **Nietzsche en España** (Madrid, 1967), p. 363-364, 371-377.
21. Prólogo a **Comunistas, judíos y demás ralea**, compilación de textos de Pío Baroja (Valladolid, 1938), p. 10 y 12.
22. Inútil sería continuar trazando la trayectoria, conocida, de Antonio Machado como hombre y como escritor ; véase, como ejemplo, el libro de Tuñón de Lara : **Antonio Machado, poeta del pueblo.** ¿ Podría pensarse en un libro de título semejante acerca de cualquier otro noventayochista ?

trata de un estudio fundamental y que habrá de ser muy tenido en cuenta —más allá de posibles retoques y rectificaciones de detalle— a la hora de enjuiciar, en conjunto, la generación del 98 y de repensar los tópicos establecidos. Para Carlos Blanco Aguinaga las cosas están claras: los jóvenes del 98 no se hallan interesados —como sí lo estarán más tarde, y de qué manera— en el paisaje, alejándose así de la tradición decimonónica y estática de la literatura anterior; pensemos, de manera muy especial, en Fernán Caballero y en Pereda. Y por otro lado, tampoco inicialmente coinciden los del 98 con la actitud institucionista y liberal ante ese mismo paisaje. Pues, en efecto, los primeros

« veían en el campo y las relaciones sociales que en él todavía dominaban en su tiempo, un modo de realidad permanente que ejemplificaba la validez de pasadas estructuras sociales; los institucionistas veían en la armonía de la Naturaleza el modelo simbólico de una posible vida social **futura** » (p. 295).

Son dos actitudes de signo contrario, pero ambas, sin duda, idealistas. Frente a la creencia común —véase Laín Entralgo—,

« la generación del 98 **entra** en la realidad española por la historia y el análisis de los conflictos de la sociedad de su tiempo; el paisajismo, en cambio, es en ellos posterior, y aunque aparezca teñido de nostalgia histórica, es precisamente una de las vías de **salida** que encuentra la generación del 98 tras el abandono de la actitud crítica » (p. 296).

En este contexto, Ganivet parece ser el iniciador del escapismo paisajístico —quizá sería mejor decir el continuador del tradicionalismo decimonónico ya mencionado. Unamuno seguirá en cuanto al paisajismo evolución paralela a la de su pensamiento político: sus escritos anteriores a 1890 son, en realidad, « y sin grandes pretensiones, escenas vizcainas » (p. 299). Tanto en su inmediata etapa « lingüística » como en la subsiguiente marxista, no hay en Unamuno preocupación paisajística, excepto, desde luego, en su fundamental ensayo *En torno al casticismo* (1895). Aclarar la función de la naturaleza en este libro de Unamuno es de importancia radical, pues habitualmente esta es una de las fuentes de la conocida idea del *invento* del paisaje por parte del 98. Halla Carlos Blanco Aguinaga dos tipos *contrarios* —dialécticos— de paisaje: uno simbólico, otro metafórico. El de Castilla es el primero,

« duro, carente de 'nimbo', en que los colores y las formas se enfrentan unos a otros violentamente, al igual que la tierra lisa se enfrenta con el cielo intenso. Como el paisaje, la casta que lo ha habitado: casta dogmática, incapaz de matizar y empeñada siempre en la destrucción del contrario. Se trata, pues, de un paisaje simbólico para entrar en la comprensión de la Historia de España » (p. 302).

El segundo, el metafórico, lo resume Unamuno « en aquello de que carece Castilla: el agua [...] como ella —y no necesariamente en ella— viven olvidados de la Historia los intrahistóricos » (p. 302). Nos hallamos, pues, ante todo, con una oposición *dialéctica* de dos paisajes; el escapismo, por el simple hecho de este planteamiento, además de por la inserción en él de la idea de intrahistoria, brilla por su ausencia. En sentido estricto, el escapismo de Unamuno por medio del paisaje, si bien está presente ya en sus obras desde 1897, fecha de su gran crisis personal, es obvio desde 1900 en adelante: « la Naturaleza será siempre para él la paz a la que huye de la Historia » (p. 304; cf del propio CBA, *El Unamuno contemplativo*, México, 1959).
Pero cuando se habla del habitual binomio paisaje—98, es a *Azorín* a quien realmente se suele tener presente y traer a colación inmediata. Mas, sin duda,

« Es **Azorín** el mejor y más constante paisajista de la generación. Es también [...] el más hábil escamoteador de la realidad histórica de su tiempo » (p. 307).

Siguiendo a Carlos Blanco Aguinaga, *La voluntad* (1902) es el libro básico para comprender « la crisis colectiva de los del 98 », (p. 308), partiendo del radical escepticismo que estructura la narración azoriniana. Pues sucede que *Azorín* « jamás ha pintado ni cosas ni personas concretas porque a partir de su alejamiento de la problemática

española de su tiempo, huye definitivamente de toda Historia » (p. 310). Y lo que es más: conocida es la debilidad evocadora que *Azorín* siente por los clásicos de la literatura española, por sus personajes famosos y sus épocas gloriosas. Mas todo consiste, en realidad, en algo verdaderamente grave:

« en una negación sistemática y radical de la Historia, de la del tiempo de **Azorín** y de la del tiempo de cada uno de los autores o libros que con inusitado desenfado pone nuestro autor al servicio de su escapismo. Desde este rechazo de la Historia, **Azorín** ha falseado sistemáticamente a los clásicos durante cincuenta años » (p. 312).

Antonio Machado había comprendido correctamente el problema, ya en 1913, como antes el despreciado Pérez Galdós. El final del poema *Desde mi rincón*, dedicado a *Azorín*, es toda una requisitoria contra el autor de *La voluntad*, quien, sin duda, no creía en « los gallos de la aurora », en la nueva España del hacha y del fuego. Pues el camino seguido por Machado es el contrario al recorrido por los demás componentes de su generación. De una etapa subjetiva y muy próxima al modernismo —*Soledades*, *Galerías*— pasa a *Campos de Castilla* (1907-1912); de una naturaleza artificiosa, al paisaje castellano histórico, pero —y aquí está la fundamental diferencia—,

« con signo contrario al de **Azorín** y del Unamuno tardío: Historia que se reconoce como realidad pretérita que debe rechazarse y superarse; no Historia para soñar inmerso en sus leyendas o falsificando el sentido de sus obras. Paisajismo que es vía de entrada crítica en la Historia y no evasión esteticista » (p. 319-320).

El poema *A orillas del Duero* bastaría, señero, noble, dolorido, para demostrar lo dicho por Carlos Blanco Aguinaga[23].

De la lectura del denso, apretado, renovador y refrescante libro de Carlos Blanco Aguinaga se derivan unas consecuencias importantes. La primera, que es preciso repensar y replantearse *todo* lo dicho por la crítica tradicional acerca del 98. Pues ni esta generación fue siempre lo que hoy se nos dice que fue —en efecto, tuvo *juventud*—, ni sus enseñanzas son aceptables en bloque en nuestros días, ni formaron un todo homogéneo en cuanto a las conocidas vulgaridades de abulia, paisajismo, historicismo, castellanismo. Como siempre, Antonio Machado es la excepción que confirma la proverbial regla. El olvido en que se tiene a la prehistoria del 98, como el olvido del Blasco Ibáñez social, como el olvido del último Galdós[24], es la premisa común para la conveniente mitificación montada en torno a la generación, premisa y mitificación curiosamente compartidas tanto por la crítica « liberal » como por la cavernícola. A partir de ahora, no será ni tan fácil ni tan cómodo utilizarlas.

Universidad de California,
Los Angeles

24. Véase, por ejemplo, mi estudio de próxima publicación en **Anales Galdosianos**, « Galdós y **El caballero encantado** ». El libro de Tuñón de Lara: **Medio siglo de cultura española (1885-1936)** (Madrid, 1970), ofrece también una reivindicación del autor de **Fortuna y Jacinta**.

23. Cf en **Obras, Poesía y prosa** de Antonio Machado (Buenos Aires, 1964; Losada), p. 126-128.

Dos inéditos de Valle-Inclán

Los dos textos que a continuación publicamos, los hemos exhumado de las colecciones incompletas del periódico madrileño **El Sol** que poseen la Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (el primero) y la Bibliothèque de Documentation Etrangère de la Asamblea Nacional (el segundo).

El primero salió en el número correspondiente al 20 de noviembre de 1931 ; se trata de una entrevista tomada al autor del **Ruedo ibérico** por Francisco Lucientes, colaborador del periódico. Hemos conservado sólo la parte del artículo en que se establece el diálogo, suprimiendo un párrafo de introducción escrito en prosa cursi y que carece de interés.

Las palabras de Valle-Inclán demuestran aquí una visión muy clara de la situación en España pocos meses después de la proclamación de la segunda República. Sus terminantes afirmaciones sobre el porvenir del país demuestran su conocimiento de la política de entonces, y así cae por tierra la leyenda del Valle-Inclán carlista y reaccionario.

Todavía sea más interesante la carta que, desde Madrid, dirigió don Ramón el 21 de octubre de 1934 a sus amigos Ignacio y Conil Hidalgo de Cisneros que se encontraban, a la sazón, en Roma. Dicha carta ha sido publicada por primera y única vez en **El Sol** del 23 de junio de 1937 por María Teresa León. Forma parte de un artículo de la serie titulada « Los que estarían con nosotros », que la escritora, esposa de Rafael Alberti, escribió en aquella época.

Sirvan estos dos textos, no sólo a acrecentar la bibliografía de Valle-Inclán, sino a demostrar que ciertas reivindicaciones póstumas del escritor por algunas personas opuestas a las ideas del maestro, no resisten a la verdad de las palabras pronunciadas o escritas por don Ramón del Valle-Inclán.

Robert Marrast

En un artículo de la serie titulada **Los que estarían con nosotros,** firmado por María Teresa León, se encuentra uno dedicado a Valle-Inclán en **El Sol** del 23 de junio de 1937 ; en él se cita la carta siguiente dirigida por don Ramón el 21 de octubre de 1934 a sus amigos Ignacio y Conil Hidalgo de Cisneros, que se encontraban en Roma.

« [...] Anteayer, con la comida ofrecida a Pío del Río Hortega y al doctor Lafora, hemos celebrado el primer acto revolucionario. Era la comida una protesta por la repulsa de la Academia de Medicina a Del Río y la actitud de Lafora devolviendo su medalla de académico. Desde el primer momento se percibía una aura revolucionaria. Yo no pude excusarme de decir algunas palabras y me levanté para solicitar unas pesetas para « nuestros amigos encarcelados ». Tomé pretexto de la señalada y levantada actitud quijotesca del doctor Lafora, para señalar que los quijotes son los que dejan la paz de sus casas para perder la libertad y la vida por un ideal. Hubo mucha emoción y se recogió bastante dinero. Ayer se lo llevamos a los presos, que están con el mejor ánimo. Al gobierno le ha sentado muy mal el hecho de convertir una comida de personalidades « decentes y burguesas » (estaban los médicos y los profesores más calificados) en un mitin de simpatía a los que encarcela, y que hasta ahora nadie se había atrevido

a defender públicamente. Hablan de mi osadía y de que no están dispuestos a tolerarme lo que me toleró Primo de Rivera. Yo me río, porque esto se lo llevan los mengues en cuanto haya quien se decida a hablar. Pasado el primer estupor, la gente reacciona en tal forma que, esta mañana, en plena calle de Alcalá, me dieron la hojilla que les adjunto. Verán ustedes que el caso de Asturias sobrepasa cuanto puede suponerse. Solamente la más vil, infecta y mogígata gentuza asturiana osa disculpar los crímenes del gobierno, porque el cinismo de negarlos, a la hora presente, ya no lo tiene ningún canalla burgués. Mañana, si puedo hacerme con una fotografía de los espantos de Asturias, se la enviaré.

Sursum corda. Un abrazo, Valle-Inclán.

Madrid, 21-X-1934.

¿ Cómo será España bajo la futura constitución ?

Don Ramón del Valle-Inclán daría todos los derechos por una sola ley : supresión de la herencia

En el porvenir de España presiente una dictadura con el sello de Lenin

(Fragmentos.)

Futuro político

Don Ramón se monda el pecho de una tos de noviembre, y dogmatiza sobre la piel de toro :

—Se dibuja en el horizonte nacional la visión inherente al momento en que funcione la Constitución.

(Hasta aquí su palabra es suave. Y de pronto, don Ramón, apocaliptico, retumba) :

—Y es absurdo, ridículamente absurdo, que alguien haya pensado en una solución socialista. Pero « ezo », ¿ qué « ez » ? Y en ese círculo vicioso del absurdo, es más absurdo aún que se piense en un gobierno Largo Caballero. ¡ Sería el colmo ! Aparte las virtudes que adornen a Largo Caballero, no es posible olvidar que Largo Caballero actúa y actuará —ello es indivisible en su persona— como secretario de la UGT. Se da a los Sindicatos Unicos una política de excepción, cuando lo oportuno al bien de la República, fuera todo lo contrario.

Como se decía en los tiempos de Carlos V, « interín » no se logra esto, en España no habrá sosiego.

¡ Los socialistas !... Conviene advertir que el partido socialista se llama Partido Socialista Obrero. ¡ No hay que olvidarlo ! Y no hay que olvidarlo porque el tal partido representa una casta ; una casta lo mismo de odiosa que la casta eclesiástica o la militar.

No me explico, no me explico, la verdad, cómo El Sol ha publicado una información donde, si no se defendía, se señalaba sin repulsa un gabinete Largo Caballero.

¡ Están ustedes locos ! Si « ezo », « ezo es » lo que hay que evitar precisamente... ¡ Sería una afrenta !

Don Ramón se recrea en la pausa, y sigue :

—Lo que más me indigna es esa pobre gente que se vanagloria del título de obrero intelectual. No comprendo... ¿ Qué es eso ? Ahora ruedan por ahí tres tópicos horribles : el feminismo, el obrerismo y el americanismo. A mí me subleva la sangre cuando oigo lo de « obrero intelectual ». ¡ Qué cosas ! El intelectual no puede ser obrero. A no ser que sea un faquín a sueldo de un periódico o de una editora. El intelectual crea. El obrero sirve a la creación del otro. Son tan dispares los conceptos de creación y de ejecución, que no hay modo de unirlos. ¡ Pero si la Santísima Trinidad explica esto claramente ! Dios, el Padre Eterno, no es un obrero. Hace el mundo en seis días sin atenerse a la jornada legal de ocho horas. Es decir, crea. Y crea una obra como el mundo, que, aunque le parezca mal a Largo Caballero, no es del todo una birria. Dios es, por tanto, un patrono, no un obrero. Y si a lo sumo se puede decir que a los seis días se va del trabajo, se convierte en un rentista. Del Hijo tampoco se se puede decir que fuera obrero, ya que abandonó el trabajo manual a tiempo, la garlopa de José. Y en cuanto a lo que es Supremo en el concepto de la Santísima Trinidad, el Espíritu Santo, ¿ qué le voy a decir ? La paloma extática, para mantener su sello mítico, no ha volado nunca.

—Y este momento, don Ramón, ¿lo ve turbio o claro?

—Hay, indudablemente, una crisis del régimen parlamentario. Reconozco que quien ve a las Cortes no siente ante el espectáculo un gran efecto; pero, ¿se puede decir que las anteriores superaban a las actuales? No. Difícilmente, ni ayer, ni hoy, ni mañana, se reunirá una Cámara con menos vicios y menos dones del Espíritu Santo que la de ahora. ¡Ya sé yo que no es un delicado paisaje! De la crisis del régimen parlamentario, yo puedo hablar mucho, porque tal como veo el Parlamento, sí que entra en la afición de toda mi vida: en la literatura. Hay varios géneros literarios en ruina: la epopeya y la elocuencia. La política española fue siempre elocuente o no fue nada. ¡Claro que no fue nada! Y yo digo: Sin Homero no puede existir Demóstenes; sin Virgilio, tampoco Cicerón.

Con el régimen parlamentario ha ocurrido siempre en España una cosa divertida. Mientras unos lo superaban, otros no habían llegado. En España, indiscutiblemente, este régimen es un postizo. Y de esto de los postizos sí que podría hablarse. Recuerdo ahora, dice don Ramón nostálgicamente, algo que ocurrió en los días postreros de los Reyes Católicos, o en los iniciales de Carlos V. Se tradujeron al español dos obras de excelente adoctrinamiento espiritual, cuyas lecturas en muchos países hicieron santos, y donde no santos, varones sumamente perfectos: La Divina Caligo, de Taulero, y Los Ejercicios espirituales del Maestro, de Ekar. Y bien... Estas obras en España engendraron degeneraciones, pecados oscuros del sexo. De ellas surgió un nuevo contagio: el de los «alumbrados». La Inquisición se alarmó mucho; pero como los tales libros llevaban el imprimatur de Roma y la licencia de arzobispos y obispos numerosos, no se podían prohibir. Y la Inquisición, por suprimir su lectura, recogió uno a uno los ejemplares y los quemó, simplemente, por la consecuencia de la doctrina, como dicen los autos del Santo Oficio.

Algo de esto pasa hoy con los amasadores de la Constitución en sus afanes de copiar leyes extrañas.

—Entonces, don Ramón, ¿cómo cree usted que se arreglará el país?

—Hombre, con una Dictadura. Sí, Dictadura... En España hay que hacer la Revolución con la Dictadura. Se impone. Y no como la del pobre Primo, sino como la de Lenin. Cuando Carlos III quería adecentar Madrid, que era una letrina, justificaba los alborotos de la plebe con una frase: «Los pueblos lloran como los niños cuando se les quiere lavar el rostro.» La dignidad no se adquiere; se impone. Los pueblos esclavos la aceptan a latigazos. Quienes se hallan acostumbrados a estar de rodillas se les hace muy difícil ponerse en pie. Recuerdo que Borodine, cuando estuvo en Madrid, me confesaba: «Allí, en Rusia, somos un millón de eslavos y de blancos para cien millones de asiáticos. Y sólo a fuerza de latigazos podemos imponerles la dignidad a esa gente.» En España, no hay otro recurso para imponer la dignidad a esa tropa confusa que unas veces se llama cavernícolas y otras agrarios. ¡Qué se puede decir de una pobre gente que aun siente amor al trono de Don Alfonso!

—¿Ve usted inmediata la dictadura?, pregunto al profeta.

Y el profeta responde, majestuoso:

—Fatalmente ha de venir.

—¿Y existe el dictador o los dictadores en potencia?

—En las dictaduras, dice don Ramón, los hombres no son necesarios, lo que manda es el concepto y no el hombre. Ahí está Roma. Primero, fue el Senado. Más tarde, el Imperio. Augusto fue un hombre cabal; pero Tiberio no lo fue tanto... Y después viene la teoría de los monstruos: Calígula, Nerón... En España, es inevitable. Las derechas impondrían la dictadura de las izquierdas para hacer la revolución. Lo que es ingenuo es que un país se abra de capa y les dé Constitución y derechos iguales a todos.

—¿Y qué porvenir les asigna, don Ramón, a las mujeres en la nueva España?

—¡Pero hombre! ¡Qué cosas! ¡Las mujeres! A las pobres se les puede hacer únicamente la justicia de la conocida frase de Schopenhauer. ¡Y ahora ni siquiera tienen los cabellos largos! En la presente civilización, sentencia, dogmático, Valle-Inclán, no tienen nada que hacer las mujeres.

—¿Y el pleito de los Estatutos?

—«Ezo» no tiene importancia. Hay que conceder los Estatutos que se pidan. ¡Si es un ensayo! ¡Qué más da!... Ocurre ahora que vemos politiquitos que se creen legisladores de la eternidad, y no saben los pobres que dentro de muy poco a su obra política se le aplicará esos versos que ruedan ahí sobre el Estatuto:

Aquí yace el Estatuto:
nació y murió en un minuto.

—Entonces, ¿cómo ve el problema del regionalismo?

—Con mi teoría de siempre: Hay que integrar el espíritu peninsular como fue concebido por los romanos. Es lo acertado. Dividir la Península en cuatro departamentos: Cantabria, Bética, Tarraconense y Lusitania. Esto, queramos o no, es así. En la Península sólo hay cuatro grandes ciudades: Bilbao, que es Cantabria; Barcelona, que es la Tarraconense; Sevilla, que es la Bética; y Lisboa, que es la Lusitania. Cada gran ciudad a un mar: el Cantábrico, el Atlántico, el Mediterráneo.

Don Ramón se queda un minuto silencioso; sin duda porque no halla el mar de Sevilla, y porque el Guadalquivir no le parece todo lo importante que pide el gran lienzo. Se recobra pronto, y con esa

gran facilidad que tiene para urdir fantasías, repite la anterior enunciación:

—... el Cantábrico, el Atlántico, el Mediterráneo y... el mar Africano. ¡ « Ezo », el mar Africano ! Dividida la Península en cuatro departamentos, podría hacerse una altísima confederación de mares, y por el Pacífico y Acapulco reanudar el gran comercio con el Extremo Oriente, a base de Filipinas. ¡ Pero « zi » es lo eterno ! Lo eterno es el pensamiento, la ética y la estética peninsulares. No entro en el debate de dialectos y lenguas aunque sí sé que lo único que mantiene entre los hombres la unidad es el verbo de comunicación.

—¿ Y qué le ha parecido la solución del problema religioso ?

—La natural, la que tenía que ser. ¡ Si aquí todo es farsa ! La religión, incluso. Ficción era lo de la Monarquía constitucional ; ficción el Ejército, al que también se decía consustancial, y ficción el llamado problema religioso. Fue resuelto sin protestas considerables. Y las que ahora surgen son del todo grotescas. A mí me « pazma » que tanto hablar de religión, y después, lo único que se defendía era el permiso para algunas procesiones ; ¡ pero sin gran pasión ! Con la misma que se pone al defender las capeas. El divorcio tampoco tiene importancia. Es un hecho en todos los países, y natural que, separándose la Iglesia del Estado, sea éste quien regule las relaciones de vida entre hombre y mujer.

Anda ahora por ahí el bulo de una posible Iglesia nacional. No creo que cuaje. Ha pasado el tiempo de las herejías como ha pasado el tiempo de los santos.

—¿ Cómo será la Dictadura que profetiza usted, don Ramón ?

—Ha de tener todo o casi todo el ejemplo de Lenín, y nada de Mussolini. En el mundo han existido únicamente tres grandes revoluciones. Nada más que tres. Fueron a la par que grandes revolucionarios, tres grandes semitas : San Pablo, Mahoma y Lenín. ¡ Aquí no faltan judíos ! Yo espero que surja el semita prometido.

—¿ Y cómo será el dictador ?

Don Ramón se estremece la barba con un dedo y escoge el concepto :

—Ha de tener todas las virtudes inherentes a un político universal, sobre todo autoridad, energía, sentido histórico y la virtud del silencio. ¡ Tiene que ser un taciturno !

—¡ Hombre !, Lerroux, le digo.

—El mudo no es el taciturno, contesta don Ramón. Lerroux fue taciturno en el Congreso, y habló mucho en las provincias. La Dictadura la traerá o la creará un solo partido : el de la Dictadura. La Dictadura sólo puede tener un partido, que es como no tener ninguno.

—¿ Y qué le parece la actuación de los intelectuales en la política ?

—Excelente. Toda la política ha de ser intelectual y realizada por intelectuales. El mal de nuestro país ha consistido en que su política no fue nunca intelectual. Ahí tiene el caso de Cánovas. Cánovas era un gran tipo de político inteligente. Si frente a Cánovas los liberales hubieran tenido un intelectual, otros serían los destinos de España. Pero los capitaneaba ese hombre nefasto que se llamó Sagasta, todo sonrisas, simpatías, promesas, ambigüedades y horro de lecturas. La inteligencia es necesaria, es imprescindible en todas las faenas políticas. Lo mismo que el carácter, aunque no tanto el carácter. A un político le va muy bien dotes de cultura histórica y política, y, digámoslo con amargura : necesita también su poco de cultura literaria.

Ahora a don Ramón le tiembla la barba de ira, y es como un modelo irritado de Miguel Angel :

—Se avergüenza el ánimo, dice, al toparse con ese bodrio que han escrito los hombres que redactan la Constitución. ¡ Y en un país que desde el rey Sabio posee el más noble lenguaje para las leyes que se ha conocido en el mundo ! ¡ Sonroja esta manera de escribir las leyes !

—¿ Le interesa la política, don Ramón ?

Ya sé que después de todo lo que va dicho la pregunta no es muy lógica, pero sí conveniente.

—No me ha interesado nunca, responde Valle-Inclán desdeñoso. Cuando asisto a la Cámara, siento no ser diputado para decir las cosas oportunas en cada hora.

—¿ Y cómo cree usted que anda de hombres la República, don Ramón ?

—La revolución no tuvo nunca hombres. Es un absurdo decir que en España no hay hombres para la revolución. La revolución es vida, y, por tanto, crea lo que le hace falta. Aquí tenemos el ejemplo bien palmario de Azaña. Hace seis meses sólo le conocían los amigos. En un gobierno heterogéneo, colmado en conflictos interiores, supo afirmarse y erguirse con la máxima autoridad. Azaña tenía una preparación y muchas condiciones de genialidad. Yo no digo que en seis meses se crean los hombres que se necesitan ; pero en un año o dos no hay duda de que España los contará por legiones. Lo que no se puede hacer es seguir pensando a lo Lerroux : en reincorporarse a esos muertos putrefactos de Alba y de don Melquiades. Pero, ¿ se ha creído Lerroux que en España se han agotado las matrices que suelen producir tal clase de esperpentos ?

Ya ve usted. En estos días ha salido una pareja que me parece perfecta : Ortega y Maura. No hay duda que la pareja es maravillosa, porque a la densidad del pensamiento de Ortega se le unen la indudable energía y resolución de Maura. Si se consigue fundirlos tan íntimamente como a los siameses que hace

años recorrían las ferias y que se hicieron tan indisolubles que al querer separarlos por el bisturí murieron los dos, sería de un efecto prodigioso. ¡Ahí es nada: un Jano con dos cabezas!

Yo sé que don Ramón tiene soluciones para todo. En esta lonja de los cafés le he oído los más encontrados proyectos sobre las cuestiones más diversas, y como estoy seguro de que tiene soluciones para todo, le pregunto:

—¿Le preocupa la cuestión económica?

—¡Ya lo creo! Aunque eso de la peseta no tiene ninguna importancia. El mejor ministro de Hacienda será, a mi juicio, el que la hunda definitivamente. ¡Pero si aquí hasta la economía es también una farsa! Los que hilan algodón, seda o lino, antes el lino venía de Riga, ahora no sé de dónde lo traen, lo importan. ¡El hierro, de Bilbao!... Para producir hierro, naturalmente, es imprescindible el carbón en unas proporciones de dos toneladas de hierro por una de carbón. ¡Y también lo traen del extranjero! Los que laboran papel, se suerten de pasta del Norte. Aquí si se produce algo es azúcar, un azúcar que sabe a trapos. Y esto es lo único que nos importa, porque resultaría más barata traerla de Cuba. Como toda la economía nacional es una farsa, hay que hundirla. ¡Yo ya se le dije a Prieto!... Pero él se empeña a salvarla, y así le va... Cuando la Hacienda española se haya hundido, entonces haremos una economía nacional racional.

Claro, sigue Valle-Inclán, **que en España la revolución más urgente es convertir a los ricos en pobres. Los ricos en España no tuvieron nunca dignidad de ricos. Merecen ser mendigos. A casi todos los accionistas del Banco, el único derecho que yo les reconozco es el de una plaza en un asilo. Yo soy en este punto tan radical, que daría todos los derechos pueriles que nos reconoce la Constitución por una ley que dijera simplemente: Artículo único: Queda anulada la ley de herencia.**

—Y en la presidencia de la República, ¿ha pensado usted?

—Todo cuanto se ha hecho me parece mal. Lo digo sin ironías. Noto la falta de un vicepresidente primero, otro segundo y otro tercero. ¡Igual que en las Juntas de los Casinos! Esta teoría de sustitutos es necesaria por tres razones: la muerte, conviene pensar siempre en la muerte; después, por la renuncia de las vanidades. ¡Pensemos también en Wamba, que se marchó a un convento!

—¿Y eso de los jesuitas, don Ramón?

—¡Otro punto sin importancia! Los jesuitas cumplieron su destino. Es como la Orden del Temple, que acabó en la Edad Media. ¡Anda el mundo tan pobre de dinero!

Y ahora quien pregunta es don Ramón.

—¿Cree usted que hay bastantes profecías?

Yo le respondo, muy conmovido:

—Sí, don Ramón, creo que sí...

Francisco Lucientes

(**El Sol,** Madrid, número 4 453, 20 de noviembre de 1931, p. 1 y 8.)

Editions Ruedo ibérico

Juan Goytisolo

El furgón de cola

Indice: El furgón de cola. La actualidad de Larra. Escribir en España. Los escritores frente al toro de la censura. La literatura perseguida por la política. Literatura y eutanasia. Estebanillo González, hombre de buen humor. La herencia del noventa y ocho o la literatura considerada como una promoción social. Cernuda y la crítica literaria española. Homenaje a Cernuda. Lenguaje, realidad ideal y realidad efectiva. Menéndez Pidal y el Padre Las Casas. Examen de conciencia. Tierras del Sur.

216 páginas

21 F

Editions Ruedo ibérico

Wilhelm Reich

La revolución sexual

Para una estructura de carácter autónoma del hombre

Prólogo de la cuarta edición (1949). Prólogo de la tercera edición (1945). Prólogo de la segunda edición (1936). **I. El fiasco del moralismo sexual.** 1. Fundamentos clínicos de la crítica según la economía sexual. 2. El fracaso de la reforma sexual. 3. La institución del matrimonio autoritario como fuente de contradicciones en la vida sexual. 4. La influencia de la moral sexual conservadora. 5. La familia autoritaria como aparato de educación. 6. El problema de la pubertad. 7. El matrimonio coercitivo y las relaciones sexuales duraderas. **II. La lucha por la « nueva forma de vida ». Reacción sexual en la Unión Soviética.** 1. La « abolición de la familia ». 2. La revolución sexual. 3. Amortiguamiento de la revolución sexual. 4. Liberación y amortiguamiento en el control de la natalidad y la homosexualidad. 5. El amortiguamiento en las comunas juveniles. 6. Algunos problemas de sexualidad infantil. 7. Las lecciones de la lucha por la « nueva forma de vida » en la Unión Soviética.

308 páginas

21 F

Editions Ruedo ibérico

Karl Kautsky

La cuestión agraria

Estudio de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia

Prólogo de la edición alemana de 1966 (Ernst Schraepler). Prólogo a la edición de 1898 (Karl Kautsky). **I. La evolución de la agricultura en la sociedad capitalista.** 1. Introducción. 2. El campesino y la industria. 3. La agricultura feudal. 4. La agricultura moderna. 5. Carácter capitalista de la agricultura moderna. 5. Grande y pequeña explotación agrícola. 7. Límites de la agricultura capitalista. 8. La proletarización de los campesinos. 9. Dificultades crecientes de la agricultura productora de mercancías. 10. La competencia de productos alimenticios de ultramar y la industrialización de la agricultura. 11. Perspectiva futura. **II. Política agraria de la socialdemocracia.** 1. ¿ Tiene la socialdemocracia necesidad de un programa agrario ? 2. La defensa del proletariado agrícola. 3. La protección de la agricultura. 4. La protección de la población rural. 5. La revolución social y la expropiación de los terratenientes. Vocabulario.

544 páginas

39 F

José Corrales Egea

El compromiso en la poesía española del siglo XX*

Hace bastantes años que el hispanista holandés Juan Lechner venía trabajando sobre el tema que encabeza este artículo —y que es el mismo que ha servido de título a su tesis doctoral. Durante una breve visita a Amsterdam, allá por la primavera de 1963, lo recuerdo ya sumergido en la lectura y meditación de nuestra poesía contemporánea; preocupado por las dificultades para hallar o consultar algunas obras y publicaciones de los años azarosos de nuestra guerra; impaciente ante la tardanza en obtener respuesta a algunas de las muchas cartas dirigidas a poetas y escritores españoles dispersos —tras la diáspora de 1939— por los cuatro puntos cardinales. Sin embargo, sus adquisiciones y descubrimientos eran ya importantes, el material consultado imponía por su abundancia. Resultado de tan largo estudio era, indudablemente, la holgura con que se movía por entre la intrincada exuberancia de nuestra poesía, su enfoque desde perspectivas originales...

El primer fruto público de esta tenaz labor ha granado, recientemente, en un par de volúmenes que forman la primera parte del estudio general de nuestra poesía comprometida en el siglo XX. Esta primera parte comprende desde la generación de 1898 hasta 1939; el periodo, sin duda, más difícil, complicado y laborioso por comprender los años de la guerra, la cual, al mismo tiempo que gran inspiradora para los poetas, fue también la gran aventadora de sus obras y, en algunos casos, su gran sepulturera.

El primer volumen de los dos de que consta dicha primera parte, contiene el estudio de la poesía **comprometida** hecha en España durante el ámbito temporal arriba indicado. El segundo volumen es una antología que a la vez que ilustra las principales referencias, recoge composiciones y obras casi desconocidas hoy, o prácticamente olvidadas. Así, al mismo tiempo que sirve de ejemplificación, cumple esta antología —junto con el estudio que la precede— una misión descubridora, determinando por ello mismo una reordenación de varios supuestos poéticos.

Esta obra marca, indudablemente, un jalón en el camino del conocimiento de nuestra poesía de carácter comprometido, especialmente de la compuesta durante los años de la guerra. Con respecto a este periodo viene a llenar, si no absolutamente **todos** los vacíos, sí una parte considerable de ellos. La dificultad de hacerse con las publicaciones de aquellos tiempos de lucha y trasiego; su complicada consulta en bibliotecas públicas (cuando no faltan en éstas), o en colecciones privadas, explica que el estudio del profesor Juan Lechner no haya podido ser exhaustivo —y quizá no pueda serlo nunca por la pérdida irremediable de algunos documentos literarios.

En la introducción, el autor pone de relieve la importancia que ha tenido nuestra poesía en los últimos treinta o cuarenta años, sin par en Europa. De esta importancia, calidad y fertilidad no han participado, sin embargo, en la misma escala, ni el teatro ni la novela del mismo periodo, lo que nos impide hablar de una nueva **edad de oro** de nuestra literatura, pues el concepto supondría una floración unánime de los diversos géneros literarios.

En el capítulo I se intenta definir el término «compromiso», empleado a veces sin discernimiento, y se bosqueja su historia. El compromiso —al igual que el **engagement** francés— suele evocar una actitud crítica, de inconformismo, que tiende a confundirse con un ideario político determinado, de carácter izquierdista. Pero esto no responde a la escueta acepción del término. Como observa Lechner, el compromiso puede darse también desde una postura conservadora, tradicionalista o conformista, pues el vocablo no lleva implícita una obligada filiación ideológica. El compromiso no es una doctrina, sino una actitud. Teniendo en cuenta esto, Lechner recoge en su estudio los dos compromisos existentes en nuestra poesía contemporánea: el de signo crítico e inconformista, y el de signo conservador. Al mismo tiempo que sale al paso de la idea, propalada por ciertos críticos y escritores, de que el compromiso es incompatible con la calidad artística —**parti pris** que es un error evidente. Hay poesía sin compromiso que es, a la vez, sin calidad; como hay poesía comprometida que encierra, al mismo tiempo, gran calidad artística— y sin esta calidad dejaría de ser eficaz.

En el segundo capítulo el autor traza un panorama de Europa y España entre 1900 y 1936, décadas durante las que se crea un clima favorable a la aparición de actitudes comprometidas: la gran guerra y la tensión política subsiguiente; la ascensión de los fascismos; la inseguridad engendrada por la perspectiva de una nueva conflagración, todo ello forja un ambiente que lleva a muchos escritores a tomar posición, a definir su actitud, asumiendo la situación, o rechazándola.

---

* Tesis doctoral de Johannes Lechner, parte primera: **De la generación de 1898 a 1939.** Dos volúmenes. Universidad de Leiden, 1969.

El capítulo III trata de las diferencias entre Modernismo y 98, señaladas ya por otros autores, pero que Lechner estudia especialmente en lo que concierne al **compromiso,** y desde este punto de vista se ve obligado a separar netamente el Modernismo español del hispanoamericano. Mientras en éste se da el poema comprometido, que se solidariza con todo el continente y asume sus luchas ; el poema de denuncia incluso (como en **Cantos de vida y esperanza**), no ocurre otro tal en el modernismo español, formal y esteticista —si exceptuamos, a lo sumo, algunos poemas de Valle Inclán. La segunda parte de este capítulo está consagrada a la aparición de las primeras composiciones comprometidas : Antonio Machado por parte de su obra y por su propia poética ; Mauricio Bacarisse, León Felipe, así como varios autores de la promoción de 1927 : Alberti, Emilio Prados, el Lorca de **Poeta en Nueva York,** etc. A estos nombres añade los de otros poetas que militan en un compromiso de signo opuesto, tradicionalistas más que puramente inconformistas : Ramón de Basterra y José María Pemán.
Este capítulo es el más largo del estudio de Lechner, y al mismo tiempo el más importante y pormenorizado. Al estudio de los poetas y libros de poesía se junta el de las revistas de carácter comprometido : **Octubre,** por ejemplo, o hasta cierto punto **Nueva Cultura,** ambas de 1933 ; o bien aquellas revistas que sin estar **comprometidas** en principio, dieron cabida a obras que sí lo estaban : por ejemplo **Caballo verde para la poesía,** fundada por Pablo Neruda en octubre de 1935. A través de unas u otras nos salen al encuentro nombres prestigiosos : Cernuda, Serrano Plaja, Emilio Prados, Alberti, Miguel Hernández, etc. Al lado de otros menos conocidos, o mal conocidos —a pesar del importante papel que desempeñaron dentro de aquel movimiento poético, y de su indudable valor, como José María Morón y Juan Gil Albert.
Se estudian en el capítulo IV las características de la poesía comprometida durante el lustro republicano, con la filiación política de los diferentes autores y su procedencia social, para abordar en los dos capítulos últimos la poesía de la guerra civil hecha en una y otra zona. Así, al lado de los romanceros, antologías, colecciones aparecidos en la zona republicana (**Romancero general de la guerra de España, Poesía en las trincheras, El mono azul,** etc.) y al lado de revistas como **Hora de España** (de la que se nos da un detallado resumen), se estudia igualmente la labor poética desarrollada en la otra zona, representada por la **Antología poética del Alzamiento,** la **Corona de sonetos en honor de José Antonio Primo de Rivera,** el **Testimonio** de Dionisio Ridruejo y el **Poema de la Bestia y del Angel,** de Pemán. Este último aparece, por otra parte, ejerciendo cierto magisterio sobre el grupo de la **Antología del Alzamiento** (Martínez del Cerro, Duyos, Sassone, etc.), o al menos sobre los más jóvenes, toda vez que la Antología apareció con la dedicatoria : « A José María Pemán, poeta alférez, que siente, canta y vive la nueva Epopeya Nacional ».
No se puede, en el espacio limitado de una reseña, exponer toda la riqueza documental que encierra esta obra, tan llena —por otra parte— de sugerencias, ideas, reflexiones... En la imposibilidad de enunciar siquiera todos los aspectos abordados, me circunscribiré a destacar algunos **descubrimientos** (llamémoslos así) y revelaciones que se imponen a propósito de ciertos poetas que habían caído en injusto olvido, o a los que se les venía conociendo mal enjuiciados o incorrectamente definidos. La repetición de juicios establecidos ; la pereza mental de admitir opiniones sin comprobarlas crearon imágenes falsas en el caso de poetas como Mauricio Bacarisse, autor de una obra importante de tipo comprometido, incluso **denunciador** —como luego se diría— de una sociedad inaceptable. La ausencia sistemática de tales poemas en las antologías, su silenciamiento en citas y artículos, acabó por darnos una imagen parcial y manca de aquel autor, hoy día —como algunos otros —sin estudiar. Algo de redescubrimiento tiene la fértil actividad de Emilio Prados en revistas, romanceros, periódicos, que nos llega a través de las páginas que le dedica el hispanista holandés.
En la sección dedicada a **documentos,** así como en el volumen consagrado a la **Antología,** se exhuman poemas, discursos, artículos, controversias sobre poesía y literatura que tienen capital interés, ya que nos pone en las manos —por decirlo así— textos de consulta difícil, desconocidos en su mayoría, al menos por el **gran público.**
El compromiso en la poesía española del siglo XX es un estudio en profundidad, objetivo, riguroso y metódico. Gracias a él se aclara todo un aspecto de nuestra poesía que hasta ahora, y por diversas razones, había permanecido en la penumbra. En cierto modo es como una gran vitrina en la que se nos ofrece la labor poética —con sus resultados— de varias promociones de poetas a las que los avatares históricos, el propio carácter y personal ideología, llevaron a un **compromiso** de signos diversos. Ahora, a más de treinta años de distancia, la tesis de Juan Lechner nos permite establecer una primera comparación de conjunto, así como una primera valoración desapasionada —lo que no implica el que resulte menos trágica.

Editions Ruedo ibérico

Claude Lefort

¿Qué es la burocracia? y otros ensayos

I. I. La contradicción de Trotski. II. El marxismo y Sartre. III. Sobre una respuesta. IV. Proletariado y dirección revolucionaria. II. V. El testimonio de Antón Ciliga. VI. El totalitarismo sin Stalin. VII. La insurrección húngara. VIII. El método de los intelectuales llamados « progresistas ». IX. ¿ Qué es la burocracia ? III. X. Sobre la democracia. XI. Los intelectuales en la sociedad moderna. XII. El desorden nuevo.

316 páginas

21 F

Libros

Juan Martínez Alier

Charles W. Anderson : The Political Economy of Modern Spain

Este libro * tiene un título tan prometedor que conviene advertir al público que parece tratarse del producto de una excursión de verano durante la cual se recogió información que fue redactada durante las vacaciones de Navidad. O al revés.

El librito trata del periodo 1957-1967. La tesis central es que existe una paradoja en la naturaleza autoritaria del régimen político español y la elaboración de la política económica durante ese periodo (sustancialmente, el plan de estabilización y el primer plan de desarrollo). La paradoja reside en que la serie de opciones reales de política económica y el debate sobre ellas fue tan vigoroso en España —o tan poco vigoroso— como en el resto de Europa occidental ; así, en Francia, cuyo ejemplo de estabilización en 1958 y cuya planificación indicativa fueron seguidos a la letra en España. La serie de opciones reales es, para el profesor Anderson, la siguiente, a partir de 1957 : 1) las defendidas por lo que él llama **Establishment Falangism** representado por Paris Eguilaz ; 2) las defendidas por los que él llama « estructuralistas », que podría llamarse **disestablished Falangists,** y que son Fuentes Quintana, Velarde Fuertes, Sampedro, Tamames ; 3) y por fin, las de los « neoliberales » del Opus Dei, amparados tal vez por Carrero Blanco, **one of the more persistently liberal members of the cabinet (sic,** p. 112 : el primer liberal antijudío y antimasón que produce el país). Como sabemos, ganaron los neoliberales tras vigoroso debate. Los estructuralistas han propuesto políticas económicas bien distintas : la nacionalización de la banca, la destrucción de los monopolios, la reforma agraria, etc. El profesor Anderson tiene toda la razón al decir que eso era muy distinto. Pero se equivoca al considerar las opciones reales : ¿ quién ganó la guerra, al fin y al cabo ? Por ejemplo, la nacionalización de la banca da toda la impresión de que por ahora está fuera del **problem context** real. Pero, sin paradoja, el libro se acababa en seguida, a pesar de los esfuerzos por alargarlo mediante el uso, en muchos trozos, de una jerga pretenciosa ; en la p. 89, por ejemplo, nos dice que **one should recognite this ongoingness of the policy process.**

Charles W. Anderson : **The Political Economy of Modern Spain. Policy-Making in an Authoritarian Regime.** The University of Wisconsin Press, 1970.

El profesor Anderson renuncia explícitamente a hacer la historia económica de este periodo. Lo que le interesa es estudiar cómo se decide e implamenta la política económica. Con razón excluye de entre las opciones relevantes en la elaboración del plan de estabilización y del plan de desarrollo lo que podrían haber sido las tesis del movimiento obrero, que no aparece por ningún lado. Pero, significativo paralelo, tampoco la CGT participa en Francia en la elaboración del plan. Con menos razón incluye las loables ideas de Tamames y colegas como opciones relevantes. Y sin ninguna razón excluye, de entre la serie de opciones reales, las presentadas por los organismos internacionales y por los Estados Unidos. Sin embargo, como él mismo hace notar, aunque en otro contexto, ya el Pacto de Madrid de 1953 exhortaba al gobierno español a una política económica de liberalización y lo mismo hicieron los embajadores norteamericanos en Madrid en años sucesivos (p. 91). Lo mismo estaba ocurriendo en otros lugares del mundo puesto que Estados Unidos necesitaba otra vez en la década de 1950 exportar capital. Por tanto uno tropieza con los **money doctors** recetando planes de estabilización en, por ejemplo, Chile (1956), Bolivia (1956) y Argentina (1958) (p. 119). Tres rotundos fracasos: los problemas monetarios fueron resueltos en algunos casos (en Bolivia, por ejemplo), pero la economía fue para abajo, aunque Anderson no lo diga. Pocos turistas, por allá. En la Argentina, el fuerte movimiento sindical no se mostró dispuesto a sufrir en silencio, ni cabía tampoco la solución española de exportar obreros. Por tanto, parece que el hecho que el régimen español sea « autoritario » —es decir, que prohiba el sindicalismo obrero independiente— tuvo algo que ver con el éxito de la estabilización. Había menos opciones reales, en el sentido de Anderson, en España que en la Argentina; la paradoja no lo es tanto. Es absurdo, dicho sea de paso, comparar a la Argentina bajo Perón con el periodo nacional-sindicalista en España (p. 58). Perón dejó un sindicalismo obrero fuerte.

Como el profesor Anderson no hace historia económica, uno se queda sin saber cuáles cree él que sean las causas del crecimiento económico de la década de 1960. Del turismo —que sorprendió a los planificadores— habla poco, de los emigrantes menos (sus cifras terminan en 1962), y no habla apenas de la acumulación de capital de la época anterior. Cree que la inflación —con el ahorro forzado a costa de la clase obrera que representó— se produjo sin querer, por la utilización abusiva del crédito público y porque el Estado no podía equilibrar su presupuesto debido a la « renuencia española a pagar impuestos » (p. 97): impuestos directos, claro. Ahí seguramente el profesor Anderson deja de lado una verdadera opción real y conscientemente elegida. Dice que no hay cifras sobre los salarios reales de las décadas de 1940 y de 1950. No da tampoco cifras sobre inversión extranjera durante el periodo 1957-1967. Su explicación del crecimiento económico parece ser que, a partir de 1957, los nuevos economistas políticos neoliberales lo « generaron » (p. 6). Esos neoliberales del Opus Dei llenaron un vacío que los sindicatos no podían llenar (p. 96); pero falta un análisis de si los empresarios habían conseguido o no dominar los sindicatos, o si preferían y podían actuar a través de las Cámaras de Industria, etc. (no hay mención de ellas). Si las « secciones económicas » de los sindicatos corporativos eran ya en 1957 una estructura muerta que se mantenía en pie porque nadie la empujaba, y si los contactos entre el mundo empresarial y el gobierno se mantenían ya por otros canales, los triunfos de los neoliberales no parecen tan notables tampoco en este campo.

El libro, por fin, está lleno de pequeños errores. Que el profesor Anderson no sepa cómo escribir Cortes, pase; pero que le ponga siempre mal los acentos a López Rodó, es más grave. Uno debería cuidar la ortografía de las instituciones importantes. En la p. 213 hay una confusión entre el Nordeste, el Noroeste y Galicia que parece producir finalmente la adjudicación de dos polos de desarrollo a Galicia; dos páginas más tarde, se asegura que el polo de desarrollo de Burgos beneficiará a Extremadura. Ojalá.

La descripción de cómo trabajan las comisiones del plan de desarrollo (en el capítulo 6) es aprovechable.

Juan Andrade

Dos estudios sobre el desarrollo de la política de la segunda República española

Manuel Ramírez Jiménez: Los grupos de presión en la segunda República española, **360 páginas (Editorial Tecnos, Madrid, 1969).**

El título mismo de este ensayo es ya un embaucamiento, un equívoco. En el lenguaje de la economía política, o simplemente político, y no sólo español sino internacional, la expresión « grupo de presión » tiene una significación específica. Eran en Francia las « 200 familias » y el Comité de Forjas, en Alemania los grandes trusts siderúrgicos Krupp y Thysen, es en Inglaterra la City de Londres y Wall Street en Nueva York. Eran en España las sociedades extranjeras ancladas en el país y con grandes intereses: la Compañía Nacional Telefónica (International Telephone and Telegraph Corporation), Minas de Río Tinto, Compañía Minera de Puertollano, la Chade, la Canadiense y otras más, e incluso el contrabandista financiero Juan March.

Es decir, por « grupos de presión » se entiende los grandes trusts o monopolios que disponen de grandes intereses industriales o financieros y ejercen una fuerte influencia sobre los gobiernos, tratan de manipularlos en sus decisiones, mediante la coacción de sus represalias económicas y a través de una prensa subvencionada y venal, para lograr ventajas económicas y decisiones favorables a sus asociados. Estos verdaderos « grupos de presión » fueron los que ejercieron una acción conspirativa desde el comienzo mismo de la proclamación de la segunda República española en 1931, realizando inmediatamente la evasión de capitales y desencadenando una baja catastrófica de la peseta, desarrollando una campaña desmoralizadora en el extranjero sobre la economía del país y subvencionando a todas las agrupaciones reaccionarias nativas que luchaban contra el régimen republicano.

Ramírez Jiménez no lo comprende así, y para él los « grupos de presión » de la segunda República fueron principalmente los partidos republicanos, el Partido Socialista, el Partido Comunista, las dos centrales sindicales UGT y CNT, las grandes federaciones sindicales obreras y hasta la Masonería, de la que el autor niega que tuviera la fuerza determinante que dicen militares y falangistas, pero en la que cree ver un gran poder de influencia durante el periodo republicano 1931-1936. Es decir, clasifica como tales « grupos de presión » a todos los movimientos de opinión y a todos los grupos socioprofesionales que intervenían en la vida pública y que trataban de orientarla a la luz del día, con más o menos acierto, pero de acuerdo con sus respectivas ideologías o con los intereses de las masas de ciudadanos que representaban. Para el autor, en su obra, todo lo que los ideólogos de la burguesía liberal llaman « el libre juego de la democracia » era la expresión de las pugnas entre estos « grupos de presión », a cuya coacción estaban sometidos los gobiernos de la segunda República. Y naturalmente, en primer lugar sitúa a todos los partidos y organizaciones de izquierda que constituían la base de apoyo, más o menos táctica, de la política gubernamental.

Claro está, el autor también se refiere a los partidos y movimientos antirrepublicanos y a las organizaciones patronales, representantes de los intereses de la minoría de la nación, pero lo hace para contraponer su política y su actuación a las que representaban en conjunto a la gran mayoría del país. Y al tratar de esta oposición a la República es cuando se acerca verdaderamente a los grupos de presión nacionales.

Por ejemplo, se cita el caso del Consorcio de las Fábricas Militares establecido por el gobierno republicano-socialista del primer bienio. Esta determinación tenía por objeto una nacionalización de las industrias de guerra que trabajaban para el ejército. Esta concentración estatal de una producción nacional importante, perjudicaba severamente los privilegios e intereses de los capitalistas metalúrgicos y siderúrgicos, que desencadenaron una campaña violentísima contra la medida, sobre todo a través de los periódicos financieros y de la prensa diaria más reaccionaria, que estimaban que la determinación era « el culto al obrerismo, y lo que es peor, al obrerismo sindical ». Los patronos y los accionistas hallaron satisfacción en el « bienio negro », que adoptó como una de sus primeras medidas la disolución del Consorcio de las Fábricas Militares. Esta sí que puede considerarse como una terminante manifestación de presión de un grupo de intereses económicos en contra de la economía general

del país y de su necesidad por lo menos de reorganización.
Las observaciones que hacemos sobre este libro, no quieren decir, ni mucho menos, que este ensayo carezca de interés, sobre todo informativo, para conocer bastante detalladamente las principales luchas políticas y los debates parlamentarios de aquel periodo y la posición y actuación de cada corriente política o sindical a lo que hace constantemente referencia. Las historias o ensayos escritos hasta ahora son casi todos bastante generales o muy parciales, y no aportan siempre los elementos documentales precisos. Ramírez Jiménez ha realizado un serio trabajo de búsqueda, lo que no es muy fácil en España actualmente —por lo que se ha visto obligado también a acudir a la Butler Library de la University de Columbia y a la New York Public Library— y nos facilita materiales de conocimiento que hasta ahora no se encontraban generalmente en las obras sobre dicho periodo histórico.

Naturalmente, la interpretación de los hechos obliga a reservas y discrepancias esenciales, aunque el autor pretende cubrirse siempre bajo el manto de la objetividad histórica, y a pesar de que alega que en ciertos aspectos ha tratado también de informarse cerca de personas que participaron en los hechos. El libro sufre, igualmente, del falso tono doctoral y distante que el autor ha deseado darle.
Pretende mantenerse en un plano estrictamente objetivo de historiador, cuando lo que verdaderamente hace es glosar todo, dando una de cal y otra de arena a las grandes pugnas en presencia, pero siempre favoreciendo, en el fondo o abiertamente, a las tendencias más conservadoras. Una muestra es el siguiente párrafo de una de sus conclusiones: « El problema religioso se plantea en términos que derivan de la no confesionalidad que los hombres de las Constituyentes quieren dar a la República. En las medidas de separación de Iglesia y Estado, disolución de la Compañía de Jesús, establecimiento de enseñanza laica y la ley de Congregaciones religiosas juegan un importante papel los grupos culturales y docentes, así como los de inspiración anarquista. La masonería y la CNT, por ejemplo, presionaron con ahinco hasta abolir los privilegios que la Iglesia Católica tenía en España en materia de enseñanza. Los bienes de los religiosos fue uno de los grandes slogans que las izquierdas gustaban de airear, sobre todo entre la masa, no muy culta, que integraba el sindicalismo anarquista y a la que no podía ofrecerse otro motivo mejor para que se manifestara contra el clero [...] Y también encontraron un fantasma que usar con frecuencia, la masonería y su privilegiada situación en Gobiernos y Cortes. »
Este es el tono general que emplea Ramírez Jiménez en la interpretación y comentarios que da sobre los acontecimientos más importantes que se desarrollaron durante los pocos años que se mantuvo en pie la segunda República española. Que durante todo el proceso de esa época se manifestaran e influyeran las fuerzas políticas o sociales que representaban a la gran mayoría de la nación, era un juego muy limpio y natural, y no la acción de « grupos de presión ». Estos se manifestaron más tarde, pública y radicalmente, en la sublevación militar-fascista. La Falange, que en las elecciones generales de 1936 sólo había logrado un total de 25.000 votos en toda España y en Madrid ni siquiera llegó al 1 % del electorado, que por lo tanto suponía un peso mínimo de opinión, se amparó en el ejército, que disponía, a manera de papeleta electoral, del lenguaje de las armas y de la fuerza ajena que eran los soldados, hijos de la mayoría de la población, para implantar la sangrienta dictadura que conocemos, en favor de las castas más reaccionarias y de los grupos económicos más conservadores.
Los capítulos principales sont los referentes a la Reforma agraria, la Política religiosa, la Reforma del Ejército, las Autonomías regionales y las Reformas socioeconómicas. Primeramente da un cuadro, bastante completo, de los partidos políticos de todos los matices y de las organizaciones sindicales, con referencias a sus más significados dirigentes, lo que le permite situar a éstos ante los problemas más fundamentales debatidos en el Parlamento, sobre todo, pero en los comunicados, en los manifiestos y en la prensa de aquel tiempo. Esto es lo que constituye el verdadero interés informativo de la obra, aunque la parte que se elige de los textos de referencia sea frecuentemente parcial; evidentemente, ha sido precisa una laboriosa tarea de rebusca en los periódicos de 1931-1936 y sobre todo en el **Diario de Sesiones de las Cortes.** Este resumen que hace, a vuelo de pájaro podríamos decir, es bastante útil para recordar y sacar conclusiones, no precisamente siempre las del autor, sobre la relación de fuerzas y la acritud que adquirió el combate ya poco después de instaurada la República y cuando se le pasó el pánico de primera hora a la burguesía más reaccionaria, esencialmente a los terratenientes.

A la lectura actual de los hechos que se sucedieron y del conocimiento de la intervención en la obstrucción ejercida por los verdaderos « grupos de presión », se deduce, en la perspectiva, cómo éstos estuvieron en ofensiva violenta desde los primeros momentos y llegaron a minar la autoridad de la República y derribarla después. Pero también se prueba la inconsciencia triunfalista y pequeño burguesa de los gobiernos republicano-socialistas, que temían más el desarrollo revolucionario de las masas trabajadoras que las campañas y las conspiraciones de los terratenientes, industriales, militares y curas.

Y así se despertaron el 18 de julio de 1936, dándose cuenta de que España ardía.
La obra va acompañada de abundantes referencias a pie de página, que se completan al final con una bibliografía general. Pero como en casi todas las obras editadas en España de este carácter, se echa de menos un índice de los nombres citados en el texto, que facilitaría mucho la consulta.

Javier Tusell Gómez: La segunda República en Madrid: Elecciones y partidos políticos, **220 páginas (Editorial Tecnos, Madrid, 1970).**

Esta obra de Tusell Gómez tiene un carácter algo semejante a la anterior, no sólo por tratar del mismo periodo, sino también porque para ofrecer un panorama de la lucha de los partidos e intereses a través principalmente de los resultados electorales, informa al mismo tiempo acerca de los diferentes problemas y de las posiciones y combates respectivos. Pero sobre todo es un ensayo de sociología política electoral.
Por las dificultades que presentaba el establecer una estimación de la evolución de la opinión política a base de la expresión electoral en el área nacional, Tusell ha preferido realizar su encuesta limitándose a los resultados de Madrid. Si bien es cierto que se prescinde, de hecho, de conocer esta evolución política en las otras ciudades y en los medios rurales, lo es también que para hacer algo lo más exacto posible, basado en datos oficiales, éste era el mejor medio, que ya de por sí ha ofrecido dificultades.
Madrid era un reflejo en grande de las fluctuaciones en sus preferencias de la opinión de la totalidad del país, y donde los combates políticos adquirían mayor acuidad y un carácter más politizado. Claro está, se podía haber tomado como base de estimación el otro gran centro político de la península, Barcelona; pero creo también que falsearía bastante los datos para una valoración del conjunto, dado que los mayores partidos eran allí de carácter regional, aunque en términos generales correspondían políticamente a uno u otro de los partidos peninsulares.
El análisis de la obra se concentra, como es lógico, en las tres elecciones generales de la República: junio de 1931, noviembre de 1933 y febrero de 1934. Es lástima que el autor no comience su examen dando las cifras correspondientes a las elecciones municipales de la monarquía de febrero de 1931, que hubiera dado una medida comparativa con las primeras generales de la República.
Inicialmente Tusell Gómez establece lo que él llama un «esbozo de sociología urbana», es decir la importancia de las distintas clases sociales en los diez distritos municipales madrileños de entonces, que, naturalmente, no corresponde a la composición social actual, y que tampoco responde seguramente a una completa exactitud por falta de estadísticas precisas.
Pero este mapa urbano tiene gran interés en las consideraciones a hacer sobre el resultado de las elecciones. Por ejemplo, en 1931 los distritos de Madrid de mayor población obrera (por orden de importancia): Universidad, Inclusa, Chamberí, Hospital y Palacio, este último con población principalmente integrada por obreros de la edificación. Pero ya advierte el autor que si los tres primeros distritos eran tan numerosos se debía simplemente a que su extensión era mayor; si los distritos de Buenavista y Palacio tenían una población proletaria importante era gracias a los núcleos suburbiales. Sin embargo, las profesiones más caracterizadamente proletarias correspondían a la Inclusa, Latina y Hospital, al sur de la capital.
La consideración de estos elementos socioprofesionales, que sólo son muy relativos documentalmente, le sirven al autor para deducciones sobre las variaciones de la opinión pública de elección general a elección general durante la época de la República. La interpretación habría podido hacerse sobre una base más segura de haber tenido acceso a las actas de elección. Y éstas, dice el autor, «aunque en el Archivo de la Villa de Madrid figuran en los Inventarios, sin embargo resultan inlocalizables». Es muy posible, agrega Tusell Gómez, «que estas actas fueran incautadas con posterioridad a la guerra civil y se encuentren archivadas, con los restantes materiales procedentes de la misma. Esto es por lo menos lo que sucede con las actas de las elecciones de tiempos de la República correspondientes a Barcelona». Este celo oscurantista es suficiente para caracterizar al régimen que siente pánico de la verdad que pueden aportar los números.
Por lo tanto, ha utilizado como materiales de trabajo principalmente los ejemplares del **Boletín Oficial de la Provincia de Madrid** y los diarios madrileños de la época, sobre todo **El Sol, El Debate y Luz,** que eran considerados como los «más serios» en informaciones de este género.
Las elecciones generales de junio de 1931 se realizaron en medio de una gran euforia popular y no

menos confusión política. Fue una especie de floración de partidos improvisados y de grupos sin masas, formados meramente de ambiciones personales, lo que se manifestó en el terreno electoral. Sólo el Partido Socialista se presentó unido, coherente, y su candidatura era consecuencia de una antevotación democrática, de la que es interesante recordar su resultado: Cordero (612 votos), Largo Caballero (607), Besteiro (596), Saborit (564), Ovejero (468), Sanchis Banús (459) y Trifón Gómez (377).

Los comunistas, por su parte, se presentaron divididos en dos candidaturas, que reflejaban las dos fracciones que se manifestaron en el seno del partido desde los últimos tiempos de la monarquía. La « oficial » estaba encabezada por los líderes de entonces: Bullejos, Adame, León Trilla. La de la oposición comunista, patrocinada por la Agrupación Comunista Autónoma de Madrid, y que se titulaba candidatura del Bloque Obrero y Campesino, lo estaba por Joaquín Maurín, Luis Portela y García Palacios. La otra oposición comunista, la trotsquista, no presentó candidatos y se limitó a propugnar que se votase a los candidatos del partido oficial. El resultado fue que la candidatura comunista oficial obtuvo alrededor de 2 000 votos y la del Bloque Obrero y Campesino alrededor de 800 votos.

Por otra parte, se presentaron varias candidaturas más o menos diversionistas: el Bloque Revolucionario integrado por Ramón Franco y por otros de los que después fueron conocidos con el nombre de « jabalíes »; la candidatura « presidencialista comunista », la republicana-democrática federal, la radical-socialista y la « candidatura del pueblo ».

Las dos principales candidaturas que se presentaron fueron la de la conjunción republicana-socialista y la llamada de « Apoyo a la República », ésta integrada por moderados y que comprendía un amplio muestrario: desde republicanos muy de derecha hasta antiguos monárquicos adheridos al nuevo régimen como Ossorio Gallardo o los que se llamaban sólo « constitucionalistas » como Sánchez Guerra y Melquiades Alvarez.

Aparte de todas las diversas candidaturas, el hecho más significativo de las elecciones de 1931, es que aparece la derecha más reaccionaria con el nombre de Acción Nacional, pero no se declaraba como definidamente monárquica. Y hecho más significativo aún: por primera vez en las elecciones de Madrid, aparece una candidatura « jaimista » (antiguos carlistas), en la cual figuraba sólo su conocido jefe de entonces, Larramendi.

El resultado del escrutinio fue un triunfo completo para la candidatura republicano-socialista; pero expresaba también un cierto cambio en la opinión electoral. Los republicanos obtuvieron individualmente más votos que los socialistas, a pesar de figurar juntos. Lerroux, que fue el que alcanzó mayor votación, totalizó 133 000 votos y le siguieron por orden los otros republicanos; Largo Caballero, el primero de los socialistas por la votación, logró 118 000 votos, y le siguieron, en disminución escalonada, los otros socialistas; Besteiro figuró en segundo lugar de los socialistas y Trifón Gómez en el último. Tusell destaca justamente, que en las otras elecciones generales se iba a producir el fenómeno contrario: Besteiro ganaría votos sobre Largo Caballero, seguramente porque para los republicanos de derecha eran de más confianza las posiciones moderadas de Besteiro.

Figuraba, por el total de votos, después de la conjunción republicano-socialista, la candidatura de « Apoyo a la República », con una diferencia en menos de 60 000 votos con respecto al último de los socialistas. La Acción Nacional sufrió una gran derrota, obtuvo sólo 27 000 votos el candidato más favorecido, o sea el 12 % de los votos emitidos.

Se celebró después la elección parcial del 4 de octubre de 1931, en la que se presentaron sólo tres candidaturas: la de la conjunción republicano-socialista o gubernamental (Cossío), la del Partido Comunista (Bullejos) y la de José Antonio Primo de Rivera; pero este último afirmaba entonces meramente que para él ser diputado « no tiene otro objeto que ser un testigo, en las Cortes, del juicio de mi padre ». El gobierno obtuvo 56 000 votos, Primo de Rivera 28 000 (se acumularon en él todos los votos de los monárquicos y demás reaccionarios) y los comunistas 6 000.

Vienen a continuación las elecciones del 19 de noviembre de 1933. Las Cortes han establecido la Constitución y algunas medidas bastante tímidas de renovación. Las masas obreras y campesinas han planteado sus reivindicaciones y las defienden resueltamente. La burguesía « liberal » está ya atacada de pánico ante la « ola roja ». Tusell dice sobre estas elecciones, que fueron « un movimiento pendular, indudablemente exagerado por la ley electoral, que se vuelve en contra de los que la habían engendrado, mientras que es muy posible que el electorado estuviera en unas posiciones políticas mucho más próximas a las de la elección anterior que lo que las propias estadísticas electorales indican ». Es cierto que el cambio de la peseta había disminuido un poco y también la producción industrial, el comercio exterior y la renta por habitante, por el boicot llevado a cabo, tanto nacional como internacionalmente por los verdaderos « grupos de presión ». Pero el número de huelgas había pasado de 681 en 1932 a 1 127 en 1933.

En 1933, las candidaturas, en su denominación y programas, varían bastante. La derecha presenta dos candidaturas: una a base de los radicales lerrouxistas y de los conservadores de Miguel Maura, y otra de Acción Popular, con los monárqui-

cos de derecha que no han aceptado totalmente la forma republicana. Por la izquierda se presentan tres: una republicana, cuyos miembros proceden fundamentalmente de Acción Republicana (Azaña) y del partido radical-socialista, otra socialista, y finalmente la de los comunistas. El tono de la propaganda va a adquirir una aguda violencia. Es curioso copiar lo que el órgano comunista **Mundo Obrero** decía de Indalecio Prieto: « Arcabucero mayor del socialfascismo », y al mismo tiempo calificaba a los Jurados Mixtos de « instrumentos de opresión ».

El resultado global de estas elecciones de 1933, fue el siguiente: centro derecha (Lerroux), 81 000; derecha (Royo Vilanova), 139 000; centro izquierda (Azaña), 46 000; socialistas (Besteiro), 151 000; comunistas (José Díaz), 12 000.

Sobre los resultados de esta elección, tal y como se manifestaron en los distritos madrileños, el autor del libro hace las siguientes consideraciones: « Si observamos la participación del electorado en la contienda distrito por distrito, podremos apreciar que, aunque exceptuando el caso especial del distrito de Chamberí, el aumento de participación se ha producido en todos los distritos, pero que en los distritos eminentemente burgueses es donde ha sido más considerable. En los dos distritos en los que la votación es más marcadamente derechista, Centro y Hospicio, es donde la votación ha aumentado más (en el distrito de Centro la votación ha aumentado en un 15 %). En cambio, el distrito proletario de Inclusa tiene un aumento de participación de solamente un 4 % [...] Los « resultados generales » señalan una victoria, aunque no muy marcada, del Partido Socialista, que obtiene el 28,6 % del electorado y el 39 % de los votantes. A continuación figura la candidatura de las derechas, que obtiene exactamente un 2 % menos de sufragios que la socialista. En último lugar figuran las candidaturas republicanas: primero la de centro derecha encabezada por Lerroux, el 15 % de los electores y el 21 % de los votantes, y la del centro izquierda encabezada por Azaña (8,6 % de los electores y 12 % de los votantes). Los comunistas obtuvieron sólo el 2,3 %. »

El aparente deslizamiento que se observaba hacia la derecha se explicó entonces por muchos como una consecuencia del voto femenino. Analizando en detalle los resultados, Tusell llega a la conclusión de que no fue determinante. « Aunque el voto femenino favoreció a los partidos extremos, no fue excesivamente. Si el sistema republicano se fue polarizando hacia los extremos no fue, desde luego, por el voto de la mujer, sino que las causas, fundamentalmente de orden social, eran de carácter previo. »

La característica principal de estas elecciones fue la derrota del centro izquierda, dirigido por Azaña. Sólo el 8 % de los electores votaron por esta candidatura. Sin embargo, la votación máxima la logró en el distrito eminentemente obrero de Hospital, único en que logró el 10 %. El 9 % se supera en los distritos de Latina, Palacio, Universidad y Congreso. En cambio, el porcentaje más bajo lo obtuvo en el distrito aristocrático de Buenavista.

El 3 de diciembre se celebró una segunda vuelta por no haber alcanzado ninguno de los candidatos el porcentaje preciso (40 %) de los votos emitidos. Aumentó el número de electores en un 5 %. En esta segunda vuelta los socialistas lograron el 34 % de los electores y el 50 % de los sufragios emitidos. La candidatura derechista el 33 % de los electores y el 48 % de los sufragios expresados. Los hechos más destacados de esta elección fueron el que los candidatos derechistas más conocidos como monárquicos y reaccionarios obtuvieron la suma menor de votos de su candidatura y que Largo Caballero figuró en último lugar, por los votos, de los candidatos socialistas.

Y llegamos a las últimas elecciones generales de la República del 16 de febrero de 1936. Un hecho expresivo inicial: en la antevotación realizada por la Agrupación Socialista Madrileña, para designar a los candidatos del partido que debían figurar en el Bloque Popular, Besteiro y sus partidarios más conocidos fueron derrotados; esto demostró que la opinión sobre los hombres y su opción política no era la misma entre los militantes del partido que en el electorado socialista. Largo Caballero obtuvo la mayor votación (2 886 votos) y Besteiro sólo 1 269. Hubo que ir a la segunda vuelta en la que ya resultó elegido Besteiro, pero sólo por 1 557 votos.

La candidatura de las derechas fue de muy difícil elaboración, pero por fin quedó constituida por elementos muy heterogéneos, todos de carácter reaccionario muy conocido: cinco de la CEDA (encabezados por Gil Robles), tres de Renovación Española (Calvo Sotelo al frente), dos radicales lerrouxistas y dos « independientes » (Royo Vilanova y Giménez Caballero). Se presenta también una candidatura, ya francamente falangista, dirigida por Primo de Rivera.

Los resultados totales, teniendo sólo en cuenta el candidato de mayor votación en cada grupo, fueron los siguientes: Bloque Popular, 224 929 votos; Derechas, 187 433 y Falange, 5 072. Del Bloque Popular obtuvieron el máximo de votos, por los socialistas Besteiro y por la izquierda republicana Azaña; el comunista José Díaz fue el de menor votación. Hay que hacer constar que en la obra que comentamos se dan los resultados totales según fueron publicados en el **Boletín Oficial de la**

Provincia y en **El Sol, El Debate** o **Luz,** y que de uno a otro hay diferencias sensibles, pero que no varía el resultado final.

En lo que se refiere a la expresión por barrios de esta elección, Tusell hace observar que el éxito del Bloque Popular se debió a que votaron en masa por él electores que se habían abstenido en la de 1933. Los aumentos de votación izquierdista corresponden a los distritos eminentemente proletarios: aumenta la votación del Bloque Popular, en más de un 10 %, en Hospicio, Inclusa, Latina y Chamberí, y en un 7 % en los de Congreso y Universidad.

Con respecto a la candidatura reaccionaria, la mayor victoria fue, naturalmente, en los distritos de Centro, Hospicio, Buenavista y Palacio, en donde su votación superó el 40 % del electorado. En cambio, en los distritos eminentemente proletarios de Latina e Inclusa, los porcentajes fueron exactamente los mismos: se había llegado a lo máximo posible en la anterior elección.

La candidatura falangista no alcanzó siquiera el 1 % del total del electorado, obteniendo los porcentajes más altos en los distritos de Centro, Hospital, Buenavista y Palacio. Tusell destaca el hecho que la votación obtenida en el distrito más conservador y aristocrático, el de Buenavista, fue superior a la conseguida en el distrito más proletario, el de la Inclusa, en casi diez veces.

Pocos meses pasaron después de esta derrota de Primo de Rivera, cuando los elementos falangistas desencadenaron la sublevación. La voluntad popular expresada libremente en las urnas, quedó anulada por la fuerza del pretorianismo, es decir por la sangre y por el fuego.

El libro de Javier Tusell es de gran interés como ensayo de sociología electoral en la capital durante la segunda República, y como explicación del desarrollo de los partidos y de las ideas políticas. El autor ha hecho un buen trabajo de investigación y las lagunas que puedan señalarse no son por falta de celo del historiador en su labor, sino a causa de la no muy abundante documentación disponible. Porque el autor no se ha limitado a dar las estadísticas de las elecciones y analizar sus resultados; da también las posiciones que defendían cada grupo de candidatos y las campañas de prensa sobre ellos y su política.

Como en la obra a que nos hemos referido primero, ésta contiene también un índice bibliográfico, pero falta igualmente un índice de nombres, lo que en libros de esta naturaleza es siempre de interés útil para el lector.

Novedad Ruedo ibérico

Franz Borkenau

El reñidero español

Relato de un testigo de los conflictos sociales y políticos de la guerra civil española

Sumario

Prólogo (Gerald Brenan). 1. Trasfondo histórico; la vieja monarquía; la restauración; la dictadura de Primo de Rivera; la segunda República. 2. Un diario de la revolución: 1936. Los frentes del oeste y del sur. 3. El segundo viaje: de nuevo en Barcelona; Valencia: el gobierno central; Málaga; Combate aéreo; Crisis; En la cárcel. La policía del régimen; Partida de España. 4. La batalla de Guadalajara. 5. Conclusiones. Apéndices.

256 páginas 24 F

* * * «Los anarquistas» de James Joll o la historia como crítica «ad hominem»

Ediciones Grijalbo han publicado la traducción al castellano del libro de Joll, cuya versión original inglesa data de 1964. Se trata de un trabajo sintético —doctrina y hechos —formalmente bien estructurado ; poco más de positivo puede añadirse.

Comenzaremos nuestro comentario centrándonos principalmente en los ataques que Joll, unas veces abierta y otras —y esto es más grave— solapadamente, va dirigiendo a la personalidad humana de todos los anarquistas que desfilan por su libro.

En el primer capítulo la principal figura es, naturalmente, el « puritano y asceta » (p. 25) Godwin, « uno de los más notorios y desvergonzados sablistas de su época » (p. 31) y cuyo ideario « rezuma inconformismo de capilla » (p. 25).

En el segundo destaca el « oscuro y reposado » Fourier, « viajante de comercio de mediocre talento profesional » (p. 44). Estas frases son, en parte, aceptables, pero como no hay ninguna referencia a dotes positivas lo que se queda grabado en la mente del lector es la oscuridad y mediocridad del personaje. Esta versión es absolutamente incorrecta por unilateral, ya que Fourier tenía una personalidad mucho más rica y compleja. El mismo Charles Gide —en el único libro que según la bibliografía ha consultado Joll sobre el tema— dice de él : « No creo que ningún hombre de este siglo haya tenido una potencia de imaginación más grande que este empleado de almacén. » Realmente es sorprendente que se hable de Fourier sin aludir a su imaginación. En cuanto a su obra, aparte del reconocimiento de que « era en algunos aspectos sumamente singular » no parece haberse enterado de nada : calificar de « autodisciplinada rutina » (p. 45) la vida de los miembros de la sociedad Armonía es por lo menos disparatado. Las concepciones de Fourier sobre la vida erótica y sobre la necesidad de variar de trabajo cada hora y media o dos horas están precisamente reactualizándose como contraposición a la rutina de la vida en la sociedad capitalista[1].

A Proudhon —capítulo III— no le niega conocimientos singulares ni el calificativo de intelectual, pero es difícil que el lector se reponga de la violenta andanada inicial : su « sensibilidad moral y política [fue] la de un joven puritano de provincias, sorprendido y horrorizado a un mismo tiempo por el lujo, la prodigalidad, la decadencia y la corrupción de la gran ciudad » (p. 53)[2].

El capítulo IV está dedicado a Bakunin, figura central del anarquismo ; en este caso Joll no disimula su interés en presentar al personaje y a su obra con la máxima peyorativídad. Para empezar, señala su carácter complejo y turbulento y deja caer, entre paréntesis, que « no faltan los que han visto en su proceder une especie de compensación de la impotencia sexual que al parecer sufría » (p. 76). Obsérvese la vaguedad de « no faltan los que », « una especie de » y « al parecer ». Ante esta triple incertidumbre, ¿ no sería más lógico no haber dicho nada sobre esta opinión, que tantos visos de golpe bajo ofrece ? ¿ No parece, además, que la relación impotencia-turbulencia pertenece más al campo de la mitología popular que al del moderno saber científico ?

Más adelante viene el análisis de las pasiones de Bakunin : « El apasionado entusiasmo de Bakunin en favor del movimiento de liberación eslavo, tal y como lo expresó en el congreso de Praga, entrañaba un fuerte sentimiento antigermano, incrementado más tarde por sus desaveniencias con Marx. » « En el congreso de Praga, Bakunin exhibió otra pasión muy propia de él : la de fundar vastas sociedades secretas » (p. 78). En relación con la primera cita, cabe señalar que Bakunin, como Joll debe saber, realizó un extenso estudio de la historia alemana[3], donde a la vez que se critica el pasado —su tradición militar, autoritaria— se expresan efectivamente unas fuertes prevenciones sobre el futuro de la nación alemana ; al margen de la calidad de este estudio histórico (escasa, en especial comparado con los de Marx sobre el mismo tema), su existencia indica que no había tales pasiones y sentimientos, sino reflexiones —y en este caso certeras— sobre datos reales[4]. En cuanto a la pasión por las sociedades secretas, los historiadores serios —a la inversa que los autores de folletines— están obliga-

---

1. Marcuse alude expresamente a este tema en **El final de la utopía** (Ariel, 1968), al señalar la convergencia trabajo-juego en Fourier.

2. Con todo, consideramos que el calificativo de provinciano aplicado a Proudhon es uno de los menos injustos entre los muchos que el autor propina a los anarquistas estudiados.

3. En **Estatismo y anarquía** y **L'Empire Knouto-germanique et la révolution sociale.** (Este último está citado por Joll.))

4. A no ser que aceptamos **a priori** la total deshonestidad humana, en cuyo caso los estudios se hacen simplemente para justificar pasiones.

dos a intentar encontrar razones que expliquen el proceder de los personajes con cierta independencia de sus pasiones. En el caso de Bakunin, esta explicación es evidente : por una parte, se trata de una insuficiencia doctrinal, de que no supo ver la necesidad de una organización revolucionaria de nuevo tipo y se aferró a los modelos societarios ya existentes ; por otra, Bakunin previó los riesgos de una organización revolucionaria muy centralizada, riesgos que la historia ha demostrado que estaban, por desgracia, muy bien fundados.

En el mismo párrafo relativo a la pasión de Bakunin por las sociedades secretas, Joll dice « que él mismo [las] controlaba y estructuraba y que se apoyaban, en teoría, sobre la base de una **estricta jerarquía e incondicional obediencia** ». La frase en negritas está entrecomillada por Joll, pero a diferencia de casi todas las demás citas del libro, no lleva referencia. Esto es sorprendente si se tiene en cuenta que se trata de una cita que contradice la teoría bakuninista y, en consecuencia, era necesario dejar bien sentada su autenticidad. Naturalmente es imposible demostrar su inexistencia[5], pero aun aceptando la cita, ¿ qué sentido tiene reproducirla, aislada de su contexto, cuando podrían encontrarse otras muchas que contradijeran ésta ?

A continuación, Joll se ensaña a propósito de una anécdota sobre la concesión de una tarjeta n.º 2 771 de una supuesta organización secreta. Lo que constituye una ingenua maquinación en algún grado inevitable en una larga vida de lucha clandestina se convierte así en un motivo de ridiculización.

Ahora bien, la verdad es que, aparte de la turbulencia-impotencia, Joll no parece capaz de encontrar graves taras a Bakunin : « Raras eran las veces en que sus defectos —el total menosprecio por el dinero, su vehemencia y una ingenua petulancia— afluían al exterior » (p. 80). Considerar que el menosprecio por el dinero es un defecto, debe ser muy frecuente en la City, pero a nivel no ya de revolucionarios, sino de investigadores e intelectuales, se suele, como mínimo, disimular. En cuanto a la vehemencia, no ignoramos que se considera un defecto entre las clases altas británicas —y sin duda entre los profesores de Oxford—, pero elevar este criterio a norma universal no deja de ser un palurdismo por el otro extremo.

« El pensamiento de Bakunin nunca pecó por exceso de sutileza u originalidad » (p. 77), dice Joll. Tal afirmación nos plantea una duda : ¿ Habrá leído este autor la crítica de Bakunin a la teoría del contrato social, los pasajes relativos a la indivisibilidad de la libertad, sus pronósticos sobre la opresión que habrían de sufrir los campesinos si triunfaba la dictadura del proletariado y sobre la conversión de los dirigentes en burócratas, su teoría sobre el origen de la creencia en Dios... ?

El afán de degradar a Bakunin conduce a Joll al absurdo : « Bakunin no cejaba un solo instante de idear comités centrales que nunca contaron con más miembros que el propio Bakunin. No obstante, eran tales el encanto y el poder de convicción que emanaban de él, que grupos de jóvenes exaltados le seguían fervientemente en este imaginario recorrido por distintas células de conspiración » (p. 78).

En resumen, que Bakunin, cuyo pensamiento no era ni original ni sutil, que ideaba comités constituidos por él solo —pero que « hacia el final de su vida, la policía de varios países se [los] tomó tan en serio como su propio inventor » (p. 79)— basados en una estricta jerarquía e incondicional obediencia, consiguió —sin duda solo con su encanto y poder de persuasión— fundar el movimiento anarquista (ningún autor niega a Bakunin este papel) que como se puede apreciar en los siguientes capítulos del libro, sacudió durante medio siglo a media Europa y cuya estructuración se caracterizó por la escasez de jerarquías y de obediencias.

El capítulo V se titula « Terrorismo y propaganda por la acción » y baste señalar la fruición con que Joll señala la condición de hijos ilegítimos, o similares, de varios de los personajes a los que se refiere (en el capítulo final del libro se muestra más benevolente y se limita a decir que algunos terroristas eran neuróticos que se complacían en la autotortura).

A Kropotkin —príncipe y científico de primera fila—, sólo se atreve —capítulo VI— a calificarle de « cándido » (p. 143), pero Stirner « no es un pensador de talla, ni siquiera un pensador que pudiéramos calificar de muy interesante » (p. 159).

Estamos ya en la mitad del libro y no vale la pena seguir con un análisis detallado de lo que Joll dice de los anarquistas. Mucho cabría escribir de lo que este autor no dice, pero nos vamos a limitar prácticamente a un tema de suma importància : la preocupación y la actividad anarquista en el campo de la educación, de la difusión de la cultura y de la ciencia. En la parte relativa al anarquismo en general (es decir, no al español) no hay más referencia al esfuerzo por educar a las masas que algunas líneas incidentales sobre los « Courses de travail » de Pelloutier. Sin embargo, Joll cita reiteradamente el Congreso Internacional Anarquista de Amsterdam, de 1907. ¿ No merece ninguna atención el hecho de que el quinto punto del orden del día de este congreso fuese « Educación integral de la infancia »,

5. Aparte de las Œuvres en seis volúmenes que parece haber visto Joll (al menos ha entresacado citas), existen títulos en diversos idiomas y numerosos manuscritos en ruso —sobre todo correspondencia— de cuya publicación se está ocupado el IIHS de Amsterdam.

y que asimismo el noveno y el décimo (de un total de doce) versasen sobre temas culturales?[6]

El profesor de Oxford se limita a hablar de la influencia anarquista entre los artistas y —curioso— su única alusión a la educación de las masas es precisamente para insinuar lo contrario: « No debemos ilustrar al pueblo sino conducirle a la revuelta » (p. 83). Esta cita —que se le atribuye a Bakunin— remite a otra cita de un libro italiano[7] que por desgracia no hemos podido consultar. Ahora bien, puesto que tanto siendo incierta como cierta solo puede calificarse su uso por Joll como de falsificación deshonesta, vale la pena justificar tan grave acusación. Bakunin aborda este tema en « L'éducation intégrale », un largo artículo publicado en **Egalité** (21-8-1969) y recogido en el tomo V de las **Œuvres**[8], en cuyas páginas finales dice textualmente: « J'aime beaucoup ces bons socialistes bourgeois qui nous crient toujours: 'Instruisons d'abord le peuple, et puis émancipons-le'. Nous disons, au contraire: qu'il s'émancipe d'abord et il s'instruira de lui-même. » En el contexto de este párrafo —que puede tener algo que ver con la cita de Joll, si se tiene en cuenta que este texto original ha debido sufrir antes de llegar al castellano tres traducciones— Bakunin se refiere a la dificultad que supone para los obreros dedicar tiempo a educarse cuando su jornada laboral oscila entre trece y dieciséis horas y « adopta plenamente » la resolución aprobada en el congreso de Bruselas de 1867: « Reconociendo que es por el momento imposible organizar una enseñanza racional, el congreso invita a las diferentes secciones a establecer cursos públicos con un programa de enseñanza científica, profesional y productiva, es decir, integral, para remediar lo antes posible la insuficiencia de la instrucción que los obreros reciben actualmente. »

En cuanto al capítulo dedicado al anarquismo español, Joll escribe, naturalmente, sobre Ferrer y la Escuela Moderna. Ahora bien, resalta su « limitada imprtancia, pues al iniciar sus actividades tenía 33 alumnos, sin llegar a rebasar el número de 50 » (p. 220). Esto es cierto, pero no se alude a las docenas de escuelas que se fundaron en todo el ámbito nacional a semejanza de la de Ferrer[9], ni

6. Amaro del Rosal: **Los congresos obreros internacionales en el siglo XX**, Grijalbo, México, 1963.

7. Venturi: **Il populismo russo**, Milán, 1952.

8. Stock, París, 1911.

9. Véase **La Escuela moderna** de Ferrer, Maucci, Barcelona. A propósito de Ferrer y la Semana trágica, Joll afirma que como consecuencia de la « falta de habilidad del gobierno », éste cayó y « el nuevo gobierno, que encabezaba el conservador Maura [...] » (p. 222). El que cayó fue precisamente el gobierno de Maura, justamente ocho días después de la ejecución de Ferrer.

Biblioteca de cultura socialista

Karol Modzelewski y Jacek Kuron
¿ Socialismo o burocracia ?
128 páginas 12 F

N. Bujarin
La economía mundial y el imperialismo
168 páginas 12 F

Fernando Claudín
La crisis del Movimiento Comunista 1. De la Komintern al Kominform
704 páginas 45 F

León Trotski
Literatura y revolución. Otros escritos sobre la literatura y el arte
2 volúmenes 416 páginas 30 F

Karl Kautsky
La cuestión agraria
544 páginas 39 F

León Trotski
1905. Resultados y perspectivas
2 volúmenes 470 páginas 33 F

De pronta aparición

León Trotski
Escritos sobre España

La revolución desfigurada

El gran organizador de derrotas

Ruedo ibérico

se refiere a las ponencias relativas a la educación obrera (tema obligado de los congresos ácratas).

Sin embargo, Joll, según la bibliografía, conoce la **Historia de las agitaciones campesinas andaluzas,** de Díaz del Moral, y en el apéndice documental hay testimonios en este sentido. ¿ No es importante, por ejemplo, que en el Congreso Obrero Nacional de Barcelona, en 1910, en el que se constituye la CNT, el tema 10 de la segunda ponencia sea : « Necesidad de establecer escuelas dentro de los sindicatos obreros. Manera práctica de llevarlo a efecto » ?

Tampoco existen referencias a los intentos de divulgación científica de las numerosas editoriales anarquistas, a los esfuerzos de autoeducación proletaria, a esa conmovedora estampa del campesino que iba montado en su burro leyendo un folleto que muy bien podía no ser terrorista, sino referirse a geografía, a normas de higiene, o a los inconvenientes del alcoholismo[10]

Abordemos ahora el tratamiento que Joll hace del importante tema de las relaciones entre el anarquismo y el marxismo. En relación con la polémica miseria-filosofía de Marx-Proudhon : « Lo que en realidad ocurría —cosa muy corriente en Marx— fue que las divergencias doctrinales no eran más que una máscara para ocultar las profundas diferencias personales que les dividían » (p. 57). En cuanto a Marx y Bakunin, ya hemos dado una cita según la cual el primero provocó en el segundo un incremento de su sentimiento antigermano. Pero mucho más expresivo es este texto : « Sin embargo, el temperamento de los dos hombres era demasiado opuesto para que pudiesen trabajar en armonía. El choque de tan opuestas naturalezas desembocaría en un conflicto doctrinal, y las diferencias en cuanto a las tácticas revolucionarias que se deberían seguir redundarían en la división del movimiento internacional de la clase obrera, división que ya nunca pudo corregirse » (p. 90).

Con estos choques de temperamentos y estas antipatías, repetimos, se escriben los folletines, no la historia.

Finalmente, cabe señalar que bastantes alusiones que Joll hace de Marx y de los marxistas son también, en general, en forma un tanto sibilina, malintencionadas. Demostrar esto sería una tarea fácil pero prolija y al fin y al cabo un folletín antirrevolucionario —por muy barnizado que esté de esa supuesta asepsia de algunos anglosajones— no merece que se le dedique tanto espacio.

Es muy de lamentar que Editorial Grijalbo no haya considerado que con la publicación de este libro tiraba piedras sobre todos los tejados revolucionarios.

10. Sólo se roza el tema al hablar de Sánchez Rosa, al que Joll denomina Sánchez Román.

Cuba : una revolución en marcha

Suplemento 1967 de Cuadernos de Ruedo ibérico

Los orígenes. La guerra revolucionaria. El castrismo : teoría y praxis de la revolución cubana. Un socialismo en construcción. El nuevo pensamiento cubano. El arte y la literatura. Testimonios sobre la revolución cubana.

528 páginas 12 páginas ilustradas fuera de texto 106 ilustraciones 48 F

Editions Ruedo ibérico

Para una antología de la "Pornohistoria"

« El último ataque que conozco la ha denunciado **Fuerza Nueva**, y se refiere a la vil parodica de que ha sido objeto el Alcázar de Toledo en las páginas de « Cuadernos de Ruedo ibérico » (números 28-29, marzo, 1971). La lectura del libelo produce una serena indignación. Sólo el odio o la demencia pueden dictar unas páginas tan tristes, tan crueles, tan estúpidas.
El nombre del Alcázar de Toledo —con independencia de las legítimas motivaciones que hicieron posible la gesta— está unido, para siempre, a la historia del mundo, a la epopeya del hombre. Figura en la cima del heroísmo. Esa cumbre a la que se suman la defensa de Baler o los nombres de Vaux y del Douaumont o de Lieja... El Alcázar de Toledo y el general Moscardó constituven una lección de honor para gentes bien nacidas. No importan los colores ni las ideologías. Es la dignidad del hombre —del hombre sin otros atributos que los del espíritu— lo que allí se concita.
La parodia escrita par José Martín-Artajo conforma, simplemente, una felonía. »

(Antonio Izquierdo, en **Arriba**.)

Xavier Domingo

De « Cuadernos de Ruedo ibérico » a « Nada »

Los *Cuadernos de Ruedo ibérico* han llegado a un momento de su historial en el que lo único que les falta es cojones para autoboicotearse, autosabotearse y desaparecer.
Y ello porque las circunstancias españolas han hecho que la función para la cual esos *Cuadernos* fueran creados, periclitó y perdió razón de ser. Y poco a poco, rutinariamente, a cada número un poco más, se incrustaron en el sistema de las revistas y publicaciones sesudas, pesadas, ilegibles, dogmáticas, doctrinarias, universitarias y en suma CULTURALES, hechas por gentes de un mismo círculo para el mismo círculo, tribuna de doctos, guarida de preciosistas de la cifra y de malabaristas de la estadística, escabeche de glosistas y mentidero de exégetas ; no ya revista, sino ORGANO, revista OFICIAL DE INTELECTUALES DE OPOSICION OFICIALES. Con sus relentes a engendro de cualquier Consejo Cultural Superior de Cosas Superiormente Culturales. Una revista que hiede a dialoguismo, que apesta a contubernio y que como cualquier vulgar y ramplona revista de occidente, se ha convertido en una INSTITUCION. Es hora pues de que la entierren puesto que está muerta.
De vez en cuando, el aristocrático consejo de redacción o lo que sea, de los *Cuadernos de Ruedo ibérico* se permite algún pinito más radical. Pero aparte eso, los *Cuadernos* podrían ya casi salir en España y si no, podrán hacerlo dentro de muy poco.

Por su « peso », por su carácter « oficial » y, sobre todo, por estar perfectamente integrados en el sistema de la *intelligentsia* « revolucionaria » española, por ser el exponente más típico y más perfecto —desde el formato hasta el contenido, modernidad y neomarxismo— de la CULTURA POLITICA española de nuestros días, los *Cuadernos* son en realidad, políticamente hablando, el órgano de ese estamento que se droga con la *cultura* política, o sea, un órgano de centro izquierda. Profesoral, engreído, hermético, ensayista, productor reverente y pacato de mierda cultural para uso de coprófagos delicados.
De las publicaciones españolas de centro-izquierda *(Triunfo, Cuadernos para el Diálogo* o las publicaciones del Partido Comunista) los *Cuadernos de Ruedo ibérico* son, quizás, por la fuerza de las circunstancias, la que se sitúa más a la izquierda, lo que en ese caso quiere simplemente decir la más liberal.
Pero el avanzado proceso de institucionalización de esa revista, la mayor parte de cuyas páginas se abren exclusivamente al análisis de la situación de la derecha española, hecho por la oposición casta, pacata, timorata y, mañana mismo ya, oposición oficial de su majestad, su incapacidad para salir de la tenaza marxista o neomarxista y deleitándose insulsamente en los vómitos economicistas, hacen que no quede ya ninguna esperanza de verla salir de su actual atolladero.

Muchos de los antiguos e importantes colaboradores de los *Cuadernos,* miembros eminentes de esa mafia politicocultural, lo son hoy al mismo tiempo del régimen y de López Rodó. No se trata de una perversión repentina de individuos que se han vendido. Se trata de la evolución natural de intelectuales de izquierdas para los cuales los *Cuadernos de Ruedo Ibérico* fueron simplemente la mejor plataforma para oficializarse como tecnócratas abiertos y al día, en las cuestiones marxistas y neomarxistas a la moda.

La cuestión de la putrefacción lenta de los *Cuadernos,* de su evolución segura hacia su actual carácter de vocero del centroizquierda vagamente heterodoxo, su incapacidad de ruptura y de verdadera transgresión de las reglas de un juego cultural establecidas por « los otros » y no por el propio Ruedo ibérico, sólo tenía una solución, a base de cojones, que consistía en poner fin a la vida de ese ladrillo seudorrevolucionario, de *pathos* neomarxista, de sopa reformista o de izquierdismo autoritario y ramplonamente planificacionista.

Sin embargo, los *Cuadernos* van a seguir agonizando. Es una cuestión de lenguaje. La redacción de los *Cuadernos* sólo sabe hablar la lengua cultural de la oposición oficial española: una jerga que se encuentra en centenares de publicaciones del mismo tipo, sobre todo en Francia y en Italia. Aparte eso, es afásica a todo un montón de posibilidades de la lengua y hasta de la propia lengua española.

Habrá pues que dejarles el uso y el abuso de su jerga y las páginas cuadraditas y rollíferas en las que alargan sus plúmbeos sermonarios.

Y vamos a hacer otra revista, en vista de que no hemos logrado liquidar los *Cuadernos de Ruedo ibérico* y emplear el dinero que cuesta su fabricación en una empresa menos indigesta.

Es pronto aún para avanzar cosas muy precisas sobre esa nueva publicación que estamos planeando Carlos Semprún, Antonio López Campillo (el propio Pepe Martínez) y yo mismo. Pero la crítica que estoy haciendo de los decrépitos *Cuadernos* indica que la nueva revista será todo lo contrario.

En el próximo número de *Cuadernos de Ruedo ibérico,* daremos a conocer el primer sumario de la nueva revista cuyo título será *NADA.* *

---

* **[Nota larga a un texto corto.** La publicación en **Cuadernos de Ruedo ibérico** del texto que precede puede parecer insólita a ciertos lectores, independientemente de cualquier otra reacción que en ellos provoquen las afirmaciones de nuestro amigo Xavier Domingo. Expongo pues a continuación las razones que me han aconsejado su publicación.

1. La primera y principal es que considero ese texto de interés general. Es decir que no sólo concierne a **Cuadernos de Ruedo ibérico.** Me atrevo a decir que en poco nos concierne especialmente. El violento ataque de X.D. a **Cuadernos de Ruedo ibérico** me parece que pierde mucho de su eficacia, puesto que no aisla a la revista de una realidad más amplia : « la **intelligentzia** « revolucionaria » española ». Por ello renuncio a ejercer el derecho de respuesta, excepto a los ataques que conciernen estrictamente a la revista.

2. Razón menor al lado de la anterior es que, como afirma X.D., **Cuadernos de Ruedo ibérico** son « quizá, por la fuerza de las circunstancias, la [publicación] que se sitúa más a la izquierda [entre las de centro izquierda], lo que en este caso quiere decir simplemente la más liberal ». Admitimos y publicamos las críticas que se nos hacen. Si son escritas.

3. Otra razón es la satisfacción personal que me produce ese « irreverente » ataque, y la seguridad que su contenido y su forma van a alegrar a los « aristocráticos » (y dispersos) miembros del consejo de redacción de la revista. Desde el primer número de **Cuadernos de Ruedo ibérico** estábamos esperando un ataque semejante. En ese número invitabámos a « un libre y riguroso contraste de opiniones ». En ese número expresábamos la esperanza de que « nuestro trabajo dé lugar a reacciones polémicas ». Nada mejor para una revista del tipo de la nuestra que suscitar polémicas. Asumíamos la tradición que quiere que el celtíbero aguce mejor sus armas para destruir lo que fuera de él existe, o sin él se hace. Basta recorrer las 3 000 páginas de la ya larga serie de CRI, para constatar el total fracaso nuestro en este sentido, y es lástima que X.D. no haya subrayado este hecho cuando nos

critica las consecuencias del mismo. Si en CRI nos hemos bañado en la poco procelosa piscina de nuestro ombligo, no fue por narcisismo ni por miedo a la alta mar. Más de un esfuerzo hicimos para que las arrolladoras aguas de la crítica exterior irrumpieran en nuestra « guarida de preciosistas », en nuestra revista de « un mismo círculo para el mismo círculo ». Quizá esas arrolladoras aguas no existieran entonces y sí existan ahora. Así pues, gracias sean dadas a X.D.

4. La crítica de X.D. me parece lo suficientemente sazonada para el consumo si no de masas, supuesto que somos una « revista hermética », sí para « los coprófagos delicados » que nos leen. Hasta ahora nadie había dicho que CRI son una « revista sesuda, pesada, ilegible, dogmática, doctrinaria, universitaria, y en suma cultural ». Quizá tan envolvente ataque despierte defensores que se crean obligados a defenderse ellos mismos defendiéndonos, o suscite nuevos atacantes que pongan punto final al hedor a dialoguismo y contubernio que despiden las páginas de CRI, al convencernos de que ellos son capaces de harcelo mejor. Si así sucede —la experiencia nos hace ser muy prudentes en este terreno— la producción de unos y de otros engrosará, para empezar, el número 33 de la revista, concebido exclusivamente a base de Tribunas libres.

5. El texto de X.D. me parece contener un discurso constructivo y desemboca en un fin constructivo : **Nada**[1].

No me corresponde refutar, limitar, asentir o ampliar el alcance general de la crítica de X.D. en esta nota. A algunos de los problemas que plantea esa crítica se ha tratado de dar respuesta en los trabajos publicados en este mismo número. Véase el sumario. Como he dicho, me limitaré a reponder a lo que exclusivamente concierne a CRI. El resto vendrá a su tiempo.

Dice X.D. que CRI son una revista muerta y que debiéramos enterrarla. Por ahora no la enterramos. Esto debe quedar claro.

Afirma que yo estoy de acuerdo con el proyecto **Nada.** Es verdad. Lo que implica automáticamente que estoy de acuerdo también con parte al menos de su crítica. Pero desde mi posición de redactor de CRI.

Disiento de la afirmación de que los CRI puedan ser, ya o pronto, publicados dentro de las fronteras franquistas (sigo llamándolas así). Ni CRI ni cualquier revista de centro izquierda, de modelo italiano, por ejemplo. Pruebas de esto las doy, por otras razones, en los recuadros que cortan esta nota.

Tampoco me ha logrado convencer de que el hoy sancionado **Triunfo** o los ayer sancionados **Cuadernos para el Diálogo,** o las inexpugnables publicaciones del Partido Comunista, merezcan ser consideradas de centro izquierda, sin que esto quiera decir que el centro izquierda a que alude X.D. me merezca más respeto que a él. Y resistiré con toda energía al intento de que metan a CRI en el mismo saco con una o con otra, o con varias, o con todas a la vez, de las revistas aludidas. A ellas también les debe molestar el parangón que establece X.D.

Muchas de las páginas de CRI puede que sirvan para fundamentar la tesis de X.D. Es posible que hayamos caído hartas veces en la trampa que el enemigo nos tiende con el lenguaje. Pero hemos querido evitarlo siempre y a veces lo hemos conseguido, seguro que porque sabíamos que cuando el vencido, el explotado, el débil, adopta el estilo, el lenguaje, del vencedor, del explotador, del fuerte se condena a sí mismo irremisiblemente a seguir siendo vencido, explotado y débil. Sin que ello implique que aun sintiéndose vencido, explotado y débil se sea necesariamente capaz de crear otro estilo.

En su crítica X.D. simplifica, pues, en exceso. No sólo hay que tener en cuenta la personal incapacidad de cada uno de nosotros para usar un lenguaje

1. Sin intención de juego de palabras por mi parte.

Crítica filológica del « Boletín de Orientación Bibliográfica » del Ministerio de Información y Turismo sobre « Nuestros primeros veinticinco años » de Luis Ramírez

« No deja, sin embargo, de extrañar la redacción y estilo francés, así como galicismos y giros que a un conocedor suspicaz del idioma del país vecino harían sospechar que el libro está escrito por alguien que, mejor conocedor del francés que del castellano y con más años de residencia allí que aquí, hubiera escogido el francés para la primera redacción del libro. Pero naturalmente, reconocer esto sería dar al lector la impresión de que si no se conoce la lengua, difícilmente se puede conocer la realidad española, testimoniada desde dentro. »

UNIVERSITÉ DE PARIS

Luis Ramírez

Paris, 21 de juino de 1971. Excelentísimo Señor Ministro de Justicia, Madrid.

Luciano Rincón, escritor y periodista español, está encarcelado desde hace tres semanas en la prisión de Bilbao.

La policía lo arrestó en esa ciudad y lo interrogó durante tres días, acusándolo de ser el autor de artículos aparecidos en « Cuadernos de Ruedo ibérico » con la firma de Luis Ramírez, así como de una biografía del general Franco publicada por las mismas ediciones bajo la misma firma. Los abajo firmantes, escritores españoles, redactores y colaboradores de la revista « Cuadernos de Ruedo ibérico », declaran que el seudónimo de Luis Ramírez oculta los nombres, ora de uno, ora de otro y a veces, colectivamente, de varios de entre ellos.

En suma, señor, Luis Ramírez es « Fuente Ovejuna y todos a una ».

Además, afirman que Luciano Rincón, por residir en España, jamás participó en los trabajos redaccionales aparecidos con el seudónimo de Luis Ramírez y que por lo tanto su detención y encarcelamiento constituyen una flagrante injusticia y violación de los Derechos del Hombre, cuya convención firmó España.

Juran por su honor que lo aquí declarado es la verdad entera y piden que en consecuencia tome las medidas y disposiciones convenientes para que Luciano Rincón recupere inmediatamente la libertad.

Xavier Domingo. Francisco Fernández-Santos. Juan Goytisolo. José Martínez. Carlos Semprún. Jorge Semprún. José Miguel Ullán.

menos o nada integrado ; no sólo hay que tener en cuenta que nuestro original liberalismo imponía la acogida de colaboradores destinados, como dice X.D., a ser « miembros eminentes de la mafia político cultural ». Hay que tener tambien presente el hecho de que si hubiéramos sido capaces de otra cosa (de lo contrario, diría X.D.) que del uso y del abuso de la jerga cultural de la oposición oficial española, quizá pocos nos hubieran entendido y por ende poco tiempo nos hubieran leído y mucho menos « los pinitos » que avaramente nos acredita X.D. Hecho aplastante éste, al que no escapará **Nada**. Ya veremos.

Sobre la ambigüedad de tal jerga, sobre la desvalorización progresiva del vocabulario político español, sobre la necesidad de emplear una lengua adecuada para luchar eficazmente contra el franquismo en todas sus manifestaciones (y « la intelligentzia « revolucionaria » española » o la oposición oficial, que tan gordas le caen a X.D., nunca dejaron de ser consideradas por muchos de nosotros como manifestaciones derivadas del franquismo), se pueden encontrar alusiones —más que alusiones— en los trabajos de Angel Arenal, de Hilario Eslava, de Luis Ramírez, de Horacio Nuño, de Rafael Lozano. (De éstos deben ser los pinitos acreditados.) Pero una lengua es instrumento de un grupo o no es lengua, e instrumento tanto más eficaz cuanto más amplio es el grupo que la emplea, que la comprende. Instrumento que no se inventa ni se construye de golpe. Pero se puede contribuir a ello. Y estoy convencido de que nuestro fracaso en el dominio del lenguaje político no ha sido tan rotundo como afirma Domingo. En algo hemos contribuido a romper el cerco del lenguaje oficial común a la derecha y a la izquierda.

Yo quiero sinceramente que la lengua, el estilo, de **Nada** la abra a un gran público, o mejor, a un público eficaz, más eficaz de lo que parece ser el de CRI, que no haga de ella un órgano de un Consejo Anticultural Inferior de Cosas Inferiormente Anticulturales. A lo que se puede llegar por quererse **Nada**, desde el origen, lo contrario de CRI.

X.D. afirma que **Nada** será todo lo contrario de CRI. Es decir que habremos alcanzado fuera de nosotros uno de los fines que nos proponíamos lograr en nuestras páginas. En sus actuales líneas todavía teóricas, **Nada** me parece necesaria. Mucho más necesaria que como simple cauterio aplicado sobre la epidermis evidentemente poco sensible de los CRI, como a muchos hará pensar el leer la crítica de X.D. Mucho más necesaria que como una mera experiencia. Pero hacer una revista es difícil. La resistencia de la materia modifica casi siempre sobre la marcha el primitivo plan (lo que llama X.D., la « putrefacción lenta », cuando de CRI se trata).

Espero que en el número 33 de CRI sea publicado el manifiesto fundacional de **Nada** y el sumario de su primer número. Espero que tal manifiesto y tal sumario levanten una oleada de indignación y de entusiasmo. Espero que el cerco del silencio hipócritamente respetuoso o hipócritamente indignado no la ahoge. Y después que tenga larga vida. O por la menos que el engendro no se quede sin ver la luz o que vaya a engrosar rápidamente el índice de mortalidad infantil de las revistas. J.M.]

B.D.I.C

Biblioteca de cultura socialista

Fernando Claudín

La crisis del movimiento comunista

I

De la Komintern al Kominform

La crisis de la Internacional Comunista ● La disolución ● La crisis teórica ● ¿Capitalismo agonizante? ● Stalin revisionista, o el socialismo integral en un solo país ● El monolitismo ● Transplantación del modelo soviético ● Ultracentrismo y rusificación ● La crisis política ● La experiencia alemana ● Insurrecciones prematuras y expulsiones premonitorias ● Socialdemocracia = socialfascismo = enemigo principal ● La experiencia frentista ● « Hay que saber terminar una huelga » (el 36 francés) ● La revolución inoportuna (España 1936-1939) ● La experiencia colonial ● Revolución china ● El apogeo del estalinismo ● Revolución y esferas de influencia ● La revolución frustrada (Francia) ● La revolución frustrada (Italia) ● La revolución lograda (Yugoslavia) y la revolución estrangulada (Grecia) ● De la « gran alianza » a los « dos campos » ● El reparto de las « esferas de influencia » ● El naufragio del oportunismo estaliniano ● El Kominform ● Las revoluciones del glacis ● Retroceso general del movimiento comunista en Occidente ● La brecha yugoslava ● Instauración de la dictadura burocrática y policiaca en el glacis ● Los procesos ● El relevo oriental ● Revolución china y « gran alianza » ● Guerra revolucionaria o « unión nacional » ● El espectro de un « titismo chino » ● Nuevo equilibrio mundial ● Los « combatientes de la paz » ● Empate en la guerra fría

704 páginas

45 F

Ruedo ibérico

6 rue de Latran París 5

En el sumario de este fascículo :

De un libro inédito : Epílogo para itinerantes, revolucionarios de salón y otros paseantes en Corte • • Hilario Eslava : Crónica del país del caos • • Rafael Lozano : Notas sobre la pornocrítica • • En la Plaza de Oriente : Fotos Fotos-Pizzi y textos de Francisco Franco • • • * * * El año X de las Comisiones obreras. Historia y análisis de un proceso de degradación política • Horacio Nuño : «Izquierdas» y «derechas» • • • Xavier Domingo : Erótica hispánica • • • • Manuel Durán : Cuatro poemas • • José Corrales Egea : Don Julián y la « destruyción » de España • • Julio Rodríguez-Puértolas : Sobre la generación del 98 y otros mitos

Prix : 14 F

UNIVERSITÉ DE PARIS

bDIC

UNIVERSITÉ DE PARIS

cuadernos de

ruedo ibérico

33
35

octubre 1971
marzo 1972

ri

- Crónica sangrienta desde Madrid
- Hechos cotidianos bajo el franquismo
- Antierotismo

8°P 5439

ri

cuadernos de

Revista bimestral

ruedo ibérico

Redactores-jefe
RAMON BULNES
JOSE MARTINEZ
JORGE SEMPRUN

Directeur Gérant de la publication :
FRANÇOIS MASPERO

© Editions Ruedo ibérico

Tous droits de reproduction et de traduction réservés pour tous pays.

Administration, diffusion et ventes :
6, rue de Latran, Paris 5.
Téléphone : 325-56-49
C. C. P. Paris 16.586-34

Imprimé par A. Cary. Colombes (Hauts-de-Seine)

número 33 — 35

octubre 1971 - marzo 1972

B.D.I.C

● **El Ministerio de Información y Turismo del gobierno de Franco ha denunciado como Luis Ramírez a Luciano Rincón. Luciano Rincón está en la cárcel. En las páginas de este fascículo publicamos —como de costumbre— diversos escritos de Luis Ramírez. Sobre Luciano Rincón y su detención remitimos al lector a las páginas 217 a 222.**

● **Al Ministerio de Información y Turismo del gobierno de Franco no le gustan las caricaturas de Franco que dibuja Vasco. Todavía no hay nadie en la cárcel a causa de tal disgusto, y a lo largo y a lo ancho de nuestras páginas seguimos publicando —como de costumbre— nuevas caricaturas de Vasco.**

● **Ruedo ibérico convoca a un premio que estará dotado con un millón de pesetas, que será concedido a un libro inédito sobre el franquismo. En la página 161 figuran las bases del concurso.**

● « De Cuadernos de Ruedo ibérico a Nada », **de Xavier Domingo, ha dado ya lugar a algo. Si todavía no nos ha sido comunicado para su publicación el manifiesto fundacional de** Nada, **sí hemos recibido respuestas a Xavier Domingo. En algún caso son más que una estricta respuesta y exponen ideas sobre lo que al juicio del lector debieran ser los** Cuadernos de Ruedo ibérico, **ideas que juzgamos interesantes. El conjunto de esas respuestas se halla en las páginas 199 a 206.**

● **Habíamos anunciado que nuestro número 33 estaría constituido exclusivamente por Tribunas libres. No hemos recibido éstas en cantidad suficiente para componer un fascículo autónomo. Esta circunstancia y el hecho de haber recibido material de publicación inaplazable a nuestro juicio nos ha conducido a publicar un número triple. Las Tribunas libres recibidas figuran en las páginas 209 a 216.**

---

sumario

Luis Ramírez : **Crónica sangrienta desde Madrid** 3

Elías Goyanes : **Plaza de Oriente : 1 de octubre de 1971** 12

Carlos Herrero : **Un ejemplo de subdesarrollo científico : El seudomarxismo en economía. Juicio crítico de** Estructura económica de España, **de R. Tamames** 19

Libros

La estabilidad del latifundismo de J. Martínez Alier (Juan Naranco) ; **El dinero del Opus es nuestro** de Xavier Domingo (Miguel C.) ; Juan García Durán : **Sobre la guerra civil española ; 6 libros sobre la guerrra y la revolución en España ; El reñidero español** de Franz Borkenau ; **Enseñanzas de la revolución española** de Vernon Richards ; **L'autogestion dans l'Espagne révolutionnaire,** de Frank Mintz ; **30 mesos de col.lectivisme a Catalunya** (1936-1939) de Alberto Pérez-Baró 44

(Juan Andrade) ; **La represión nacionalista de Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca** (Máximo Ordóñez) ; **Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain** de Edward E. Malefakis (Juan Martínez Alier)

Ges : **Saga del príncipe Bormanus y de la princesa Creuteboba o el carismático Francoráculo** 65

Juan Goytisolo : **Presentación crítica de José María Blanco White** 73

José Martín-Artajo : **Panfleto moral y censorio contra la Carrera diplomática** 122

Xavier Domingo : **Antierotismo y sociedad opusdeísta** 149

José Agustín Goytisolo : **Crónica de un asalto** 159

Documentación : Hechos cotidianos bajo el franquismo

El Noticiero Universal. **Historia de su compra/venta contada por Antonio Botey Serra** 165

Opus Dei : asociación no constituida legalmente y con fines distintos de los que aparenta. Argumentación de Alberto Royuela Fernández 179

La muerte de Pedro Patiño. Nota de Jaime Miralles Alvarez 191

Correo del lector

Sublimación o subjetivismo (M.C.) ; **Los cojones en la calle** (F.C.L.) ; **Los siete pecados capitales de una revista « liberal »** (Raúl Martín) ; De Cuadernos de Ruedo ibérico a Cuadernos de Ruedo ibérico (Marcel Alès) 199

Tribuna libre

Xavier Domingo : **Sobre la Iglesia, la educación y la izquierda** 209

Carlos Semprún Maura : **Sobre la « oposición » y sus militantes** 213

Luciano Rincón y Luis Ramírez

Los policías de la cultura. Franco : la continuidad en el cambio. Luis Ramirez es Fuenteovejuna y todos a una. Protestas 217

Xavier Domingo : **Luciano Rincón** 219

Caricaturas de Vasco. Viñetas y montajes gráficos de Ges

Condiciones de suscripción en la página 11



Luis Ramírez

Crónica sangrienta desde Madrid

Estamos en Madrid y en septiembre de 1971. El costo de la vida, según reconocen oficialmente los responsables económicos del país, y sufren cotidianamente los trabajadores españoles, sube de día en día. Los obreros de la construcción han decidido iniciar una huelga la semana próxima pidiendo mejoras económicas y laborales. Un hombre joven y dos muchachos salen de un edificio en construcción en pleno centro de Madrid llevando en la mano unas octavillas. Son casi las nueve de la mañana y un seguro sol de septiembre comienza a calentar la ciudad desbordada de activismo neocapitalista. De pronto, un piquete de la Guardia civil ve salir a los tres amigos de la obra y les da el alto. Ellos, en vez de detenerse, intenta escapar, y los celosos, bien entrenados, eficacísimos defensores del orden público, sin más advertencias hacen fuego de repetición. El hombre cae acribillado con seis tiros en la espalda, los muchachos también, uno gravemente, el otro podrá salvarse. La calzada se cubre de octavillas —algunas manchadas de sangre— en las que se piden esas cosas que se oyen todos los días en las Cortes españolas: mayor igualdad en la distribución de la renta nacional, seguridad en el puesto de trabajo, mejora en las condiciones laborales, incorporación del trabajador al nivel de las decisiones colectivas. La gente acelera el paso al llegar a la altura de los cuerpos. A los que parece que tienen intención de detenerse, el cabo les dice, agitando suavemente el cañón del fusil ametrallador: « Circulen, circulen ». Diez minutos después, una camioneta de la Guardia civil se lleva discretamente a las fuerzas del Orden y a sus víctimas. Pedro Patiño, casado, dos hijos, obrero de la construcción, miembro de las Comisiones obreras, ha muerto. Antes de mediodía un carrito de la limpieza ha recogido las octavillas y barrido la acera y la calzada. Ya no hay huellas ni rastro. El asesinato ha sido perfecto. Un asesinato ejemplar. (Véanse las páginas 191 a 195 de este fascículo.)

Madrid está votando. Por las calles la animación es normal y no parece que los posibles Procuradores por el tercio familiar hayan alterado mínimamente el ritmo cotidiano de la vida de la ciudad. Los periódicos de la tarde que acaban de salir, conceden que la afluencia a las urnas no es masiva. Si hubiera que elegir un solo sustantivo para calificar las elecciones a las que estamos asistiendo, diríamos que lo que está caracterizando esta renovación de nuestro máximo órgano representativo es la discreción. Discreción en todo, en la convocatoria, en el periodo preelectoral, en su celebración, hasta en la proclamación de los candidatos elegidos. Se diría que el objetivo del gobierno es que pasen lo más desapercibidas posible, que su ideal sería que fuesen secretas, no sólo en cuanto a lo votado, sino también en cuanto a los votantes y al hecho mismo de votar. Algo así como una sencilla ceremonia nocturna, rápida, en silencio, casi a oscuras y todos encapuchados. Claro que esto, a nivel de una comunidad que sobrepasa los 34 millones de personas (según los datos del último censo de 1970), y para un acto llamado elecciones parece difícilmente alcanzable, pero Luis Carrero Blanco y Laureano López Rodó se han acercado bastante a su esquema ideal.

A mediados de agosto, cuando toda la burguesía del país —la grande, la mediana y la pequeña— sesteaba en las playas o en la montaña, y cuando el proletariado sudaba canicularmente en las ciudades, las fábricas, los campos, el *Boletin Oficial del Estado* lanzó sobre una España ausente o abotargada la noticia de que el 29 de septiembre tendrían lugar las elecciones para la renovación de los Procuradores por el tercio familiar. Digamos pues, que la convocatoria fue como las instrucciones que López Rodó acostumbra a enviar a sus colaboradores ministros, estrictamente confidencial.

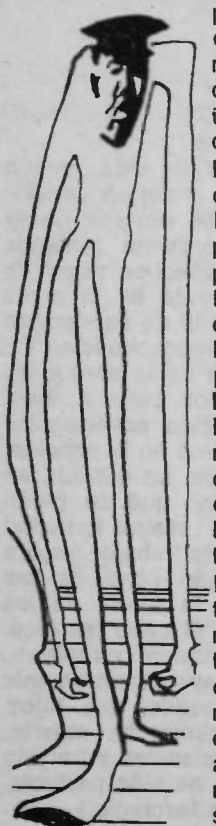

El plazo para la presentación de candidatos fue corto y terminó el 12 (o 14) de septiembre cuando todavía coleaba la pausa veraniega. Sin embargo, y como había sido previsto, todos los que estaban en el secreto habían ya presentado puntualmente su candidatura. Quizás convenga advertir, para la mejor y cumplida ilustración del lector escrupuloso, que estas elecciones representaban una fase —marginal y menor, pero necesaria— dentro del vasto y minucioso plan que Laureano López Rodó (ministro-comisario de lo mismo) ha elaborado para la conservación del poder (llamado, en España, homogéneo y en la ciencia política tradicional, absoluto) durante los primeros 25 años de posfranquismo. López Rodó pretendía que dentro de la trágica farsa de la política española, los Procuradores familiares —que de alguna manera representan el grado máximo de legitimación popular que un político puede alcanzar en España— de la nueva legislatura fueran hombres suyos, dóciles peones de brega de su complejísimo tablero. A la conquista de esta posición estratégica ha respondido la táctica global del montaje y realización de las elecciones que hoy están teniendo lugar.

El periodo electoral fue breve —quince días— pero para lo que los candidatos tenían que decir, les sobraron catorce y medio. Los futuros protagonistas de nuestra representación política se nos ofrecían como honrados o eficaces o trabajadores (adjetivo no substantivo), o valientes o incansables, o expertos o vigilantes o gestores, o jóvenes o una combinación de varios de ellos. Lo que nos prometían —su programa, diríamos— eran unánimemente la paz y el bienestar. Todo ello, como puede apreciarse, muy frontalmente político. Sin embargo allí donde algún incauto y ambicioso aprendiz de político, queriendo hacer méritos por libre se había presentado por su cuenta a Procurador e intentaba salirse un poquillo del tiesto, pronto le daban con la regla en los nudillos

El artículo 11 de la Ley Orgánica del Estado dice textualmente: «Durante las ausencias del Jefe del Estado del territorio nacional, o en caso de enfermedad, asumirá sus funciones el heredero de la Corona, si lo hubiere y fuese mayor de treinta años, o, en su defecto, el Consejo de Regencia. En todo caso, el presidente del Gobierno dará cuenta a las Cortes».

LA LEY

La Ley que publica el «B. O. del E.» del día 16 dice así:

«Designado por Ley de 22 de julio de 1969 sucesor, a título de Rey, en la Jefatura del Estado el príncipe don Juan Carlos de Borbón, considero conveniente dejar expresamente establecido que le corresponden las funciones que el artículo 11 de la Ley Orgánica del Estado asigna al heredero de la Corona que hubiera cumplido la edad de treinta años.

A tal fin, y en virtud de las atribuciones que me concede la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica del Estado, dispongo:

Artículo primero: Corresponden al príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón y Borbón, sucesor, a título de Rey, en la Jefatura del Estado, las funciones que el artículo 11 de la Ley Orgánica del Estado encomienda al heredero de la Corona.

Artículo segundo: La presente Ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Dado en Madrid, a 15 de julio de 1971.

FRANCISCO FRANCO



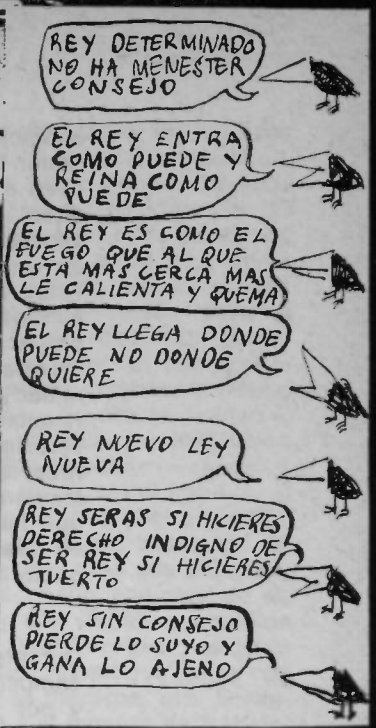

(léase algunas suspensiones por orden de la autoridad gubernativa de conferencias y actos públicos —imprevistos— organizados por candidatos no del todo controlados).

La práctica electoral estuvo dominada por la aburrida indiferencia de los ciudadanos y el desbordado celo del mundo oficial. En las provincias españolas los llamados « inspectores » de los gobernadores civiles habían estado patrullando incansablemente sus « demarcaciones » desde mediados de septiembre, instando a los alcaldes de los pueblos a conseguir participaciones electorales masivas y a cuidar escrupulosamente el triunfo de los candidatos predestinados. Las cifras oficiales de la participación total en las elecciones alcanzaron difícilmente el 50 % con las esperadas abundancias en los pueblos y en las pequeñas capitales de provincia e índices mucho más bajos en Madrid, Zaragoza, Bilbao, etc. Los porcentajes facilitados por el gobierno para la provincia de Madrid fueron del 31 % con el 4,7 % de votos nulos o en blanco, lo que coloca las cifras oficiales en algo más del 26 % de votos válidos emitidos. En cuanto a la participación real, seis calas hechas aleatoriamente en otros tantos distritos y colegios electorales madrileños la sitúan entre el 16 y el 19 %.

Los resultados de las elecciones carecieron, al decir de los expertos, de toda sorpresa. Prácticamente, todos los candidatos de Presidencia fueron inteligentemente elegidos por el maduro y razonable electorado español. Así los señores Sánchez Pintado, Meilán, Solé Villalonga, López Henares, etc., simultanearán sus Direcciones generales o equivalentes con su sillón en las Cortes, a la espera de que les entreguen la cartera ministerial entre 1972 y 1985.

En resumen : unas elecciones para el único sector de las Cortes, de alguna manera de representación popular directa —a través de los que gocen de la

condición jurídica de cabezas de familia—; en las que los candidatos han de reunir tales condiciones, que se excluye *ab initio* a los discrepantes (reservadas pues a los amigos); en las que la financiación de la campaña electoral corre directamente a cargo de los candidatos, sin que pueda ser sufragada por asociaciones o instituciones públicas o privadas (destinadas a los millonarios); en las que no caben actos específicamente políticos de propaganda electoral (para evitar las sorpresas); en las que los elegidos serán necesariamente una minoría dócil y muda (ahí están las experiencias pasadas y sobre ellas el proyecto de reforma del Reglamento de las Cortes para cortar de raíz toda veleidad retórico-disidente); convocadas de tapadillo (para darles más intimidad); con una participación muy escasa (pero eso sí, muy segura) y unos resultados absolutamente eficaces, en los que don Laureano, para dar mayor verosimilitud al asunto, sólo había admitido —y sólo ha tenido— un fallo, recayendo el mismo, en el brillante e inquieto profesor y economista liberal de izquierdas don Fabián Estapé, actual Comisario adjunto del Plan de desarrollo, que ha sido así gloriosamente sacrificado por la ciudad y provincia de Gerona en aras de lo democrático de muestra jornada electoral. O dicho en otras palabras: las elecciones han sido perfectas. Unas elecciones ejemplares.

Durante el mes de septiembre Madrid andaba revuelto. No por la inexistente campaña electoral sino por las huelgas de la construcción y de los médicos y por la preparación del homenaje al Dictador, el 1º de octubre. La huelga tenía lugar en la base. No cinco mil, como reconocían los periódicos franquistas, sino cerca de cincuenta mil hombres en paro, en muchas de las obras de la capital, durante casi dos semanas. En el entierro de Pedro Patiño éramos unos cuantos miles. A Dolores Sancho —una mujer de mucho carácter y muy pocos años— no le dejaron ver el cuerpo de su marido más que de lejos, ni recuperar sus ropas, ni fijar la hora de su entierro, ni rectificar la absurda noticia que difundió la agencia Cifra, ni nada. Los grises y la Guardia civil andaban a culatazo limpio impidiendo que la gente se congregara en torno a Serranillos 3, domicilio de Patiño en Getafe. Pero los compañeros seguían allí, apretados, seguros, dando testimonio de su solidaridad, afirmando con su presencia que la lucha continuaba.

Unas semanas antes, un grupo de médicos del Servicio de Psiquiatría del « Francisco Franco », después de haber agotado, pacientemente, todas las vías jurídico-administrativas, pidiendo que fuese mejorada la situación sanitaria de que disfrutaban los pacientes, y las condiciones en las que ellos ejercían su práctica médica, y tomando pie en una decisión de la Dirección, que les parecía injusta y vejatoria, decidieron declararse en huelga y encerrarse en el Hospital. La noticia saltó a los periódicos y, a lo largo de los últimos días de agosto y de casi todo el mes de septiembre, una intensa guerra de comunicados sacudió la opinión pública española, ya muy sensibilizada por el problema de la salud pública y de las prácticas hospitalarias en nuestro país. Lo razonable de la postura y de las peticiones de los huelguistas y la actitud cerrilmente disciplinaria, tanto de la Dirección del « Francisco Franco », como del presidente de la Diputación, Dr González Bueno, de quien dependía dicha institución sanitaria, tuvieron como consecuencia que muchos otros médicos de la casa se solidarizasen con sus compañeros psiquiatras. El presidente insistía en que frente a

toda otra consideración debía prevalecer el principio de autoridad, y los médicos hablaban de su trabajo, de sus enfermos y de la calidad de un servicio público, que se les había encomendado, y por el que tenían que velar. Pronto, médicos de « La Paz », de « Puerta de Hierro », del « Clínico », etc. se adhirieron a las peticiones de los psiquiatras del « Francisco Franco » e hicieron suya su causa. A los hospitales madrileños vinieron a añadirse el « Clínico » y el de « La Santa Cruz y San Pablo » de Barcelona, los de Bilbao, Oviedo, Sevilla, etc. Pronto en España se acercaron a 6 000 los médicos en huelga. La situación para el gobierno era, por ridícula, insostenible. Todos los días había reuniones, discusiones, asambleas, a las que asistían médicos, enfermeras, personal administrativo, todos en pie de igualdad, con la misma posibilidad de intervenir, influir, votar ; asambleas en las que, más allá de la anécdota del « Francisco Franco », lo que se debatía era la organización de la asistencia sanitaria, la institución hospitalaria en España, la práctica profesional en todos sus aspectos —médico/jefe de Servicio ; médico/médico ; médico/enfermero ; médico/enfermo— ; el nepotismo académico en la medicina —la revista *Sábado Gráfico* y el periódico *Madrid* publicaron en agosto una relación de todos los catedráticos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid cuyos hijos eran sus adjuntos, en la que ganaba la palma el Dr López Ibor, que había hecho adjuntos de su cátedra a dos de sus hijos y en la que, por lo visto, sólo faltaban aquellos cuyos herederos varones estaban todavía estudiando el bachillerato— ; el autoritarismo paternalista de los catedráticos, directores de Hospital y jefes de Servicio en sus relaciones intrahospitalarias con los otros médicos, etc. Centenares de médicos estuvieron encerrados durante días en sus lugares de trabajo, durmiendo allí en salas improvisadas al efecto, en colchonetas extendidas en el suelo, en un clima tenso, de exigencia y de lucha. La batalla estaba ganada y se ganó. La Dirección del « Francisco Franco » y el presidente de la Diputación de Madrid tuvieron que renunciar al proyecto de reducir la plantilla de su servicio psiquiátrico. Pero, sobre todo, los médicos españoles dieron al país un gran ejemplo de solidaridad laboral, abrieron la vía para la democratización del ejercicio de la profesión médico-hospitalaria en España, crearon un esquema de comportamiento que se extenderá inevitablemente a otros ámbitos profesionales, y demostraron la eficacia de una acción social concreta, planteada desde supuestos reales, por muy agresiva que sea la resistencia que se le oponga.

La preparación del homenaje a Francisco Franco había comenzado meses atrás con el encargo a diversas imprentas del Estado de unos grandes carteles a cuatro tintas alusivos al Homenaje a Franco con ocasión del 35 aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado. La razón del homenaje no aparecía muy claramente. Para unos era una réplica de la manifestación organizada por núcleos militares, de Falange y de extrema derecha en diciembre pasado atacando, en cierto modo, al gobierno y al Opus. Para otros, era otra manifestación promovida por los falangistas, para ganarse a Franco, demostrarle su actual capacidad de movilización de masas y alejarle del Opus. En realidad, el homenaje y la manifestación que debía encarnarlo estaban meticulosa y severamente programados por y desde la presidencia. Lo único que seguía sin estar claro era la causa de los mismos. Hasta tal punto que los únicos dos *slogans* que Rafael Ansón y su *brain trust* de relaciones públicas habían podido encontrar para el Homenaje eran : « Gracias, Franco » y « Esta vez, porque sí ».

Los gobernadores civiles, desde principios de septiembre, habían tomado contacto bien directamente, bien a través de sus inspectores con los alcaldes y jefes locales del Movimiento para organizar la participación nacional en el Homenaje. Desde el Ministerio de la Gobernación, Santiago Cruylles y el Director general de Política interior —dos hombres seguros de don Laureano— tiraban de todos los hilos. Se trataba de dejar circular la noticia de que la manifestación era cosa de los falangistas, implicando en la organización de la misma a todos los camisas viejas que se dejasen y comprometiendo en ella a gentes como Girón, Solís, Fernández Cuesta, Jiménez Torres, González Vicén, Nieto Antúnez, etc. La pieza de más calado, Girón, estaba ganado a la causa, gracias al trato particular que le daba desde hacía tiempo López Rodó —comidas en *tête-à-tête* en Mayte-Comodoro— y a la magnífica operación inmobiliaria de sus terrenos en Fuengirola —unos cuantos centenares de millones de pesetas—. La manifestación debía ser numerosísima, de corta duración, y con participación mayoritaria de gentes exteriores a la capital, para evitar que pudiese politizarse peligrosamente. A cada pueblo de España se le asignó una cuota de participantes en proporción a su población. Los alcaldes recibieron instrucciones muy precisas en cuanto a la hora de salida de su o sus autobuses hacia Madrid, la carretera por la que debían entrar en la capital y el lugar en que debían aparcar, cuándo debían dirigirse hacia la Plaza de Oriente, cuándo y dónde debían volver a concentrarse para la vuelta y a qué hora debían salir hacia sus lugares de origen. En general las llegadas se escalonaron entre las 7 y las 9 de la mañana y las salidas de Madrid tuvieron lugar de 4,30 a 8 de la tarde del mismo día. La presencia de Franco en la Plaza de Oriente no llegó a los veinticinco minutos, incluidos los once que tardó en leer su discurso. El acto de la Plaza de Oriente, en total no alcanzó las dos horas de duración, y, a las tres de la tarde, el millón y pico de personas que habían invadido aquella zona se habían esparcido por toda la ciudad. Franco no anunció ningún acontecimiento excepcional en el discurso que le habían preparado —contrariamente a los augurios circulantes— limitándose a repetir que el enemigo acechaba, que todo estaba previsto desde el punto de vista sucesorio, no sólo en cuanto a las instituciones sino en cuanto a las personas, como lo probaba la presencia a su lado de Juan Carlos, etc. Tan sólo una frase inquietó, un tanto, a los francólogos: « Mientras Dios me dé vida y claridad de juicio. » ¿ Cuánta claridad, y quién la mide ? Gritos, muchos gritos de « Franco, Falange », muchos vivas a « Franco, Girón » y algunos a « Franco, Solís ». A las diez de la noche, Madrid se había quedado sólo con sus tres millones largos de madrileños y más de setecientos mil españoles volvían o estaban volviendo a sus pueblos y ciudades. Franco, en El Pardo, admiraba en la Televisión su indeclinable capacidad de convocatoria y Laureano López Rodó en el chaletito de El Viso del Opus Dei admiraba también la perfección de su trabajo. Con algo menos de 300 millones de pesetas de costo dinerario y la movilización de algo más de un millón de personas como costo humano, la Falange y Franco habían enterrado definitivamente el escollo que en algún momento pudo significar Matesa. En definitiva: una manifestación perfecta. Un homenaje ejemplar. (Véanse las páginas 12 a 18.)

Tal vez el desprevenido lector se pregunte qué tiene que ver el Homenaje a Franco con el asunto Matesa. Pues bien, todo, ésa es la madre del cordero. Los carteles que decían « Esta vez, porque sí » querían decir « Esta vez por Matesa », y los que gritaban « Gracias Franco », eran los procesados por Matesa, los procesables —con López Bravo y Villar Palasí a la cabeza—, todo el Opus económico y político.

Don Laureano, que es un certero programador —y no sólo por designación ministerial— había comenzado con el estudio del indulto antes del verano, sobre poco más o menos, cuando hizo encargar los carteles del Homenaje. El Indulto, ese indulto de gracia, que no tiene limitación para las penas pecuniarias —¡qué felicísima circunstancia!—, que es totalmente inefectivo para las penas importantes de prisión, que conlleva el sobreseimiento automático e inmediato de todas las causas para las que se pidan penas incursas en el indulto, que suspende las diligencias y, de hecho, desvirtúa, y a lo mejor hasta destruye físicamente los sumarios, es un oportunísimo indulto. Sin huellas, sin manchas. Todos los Matesos a vivir, felices, tranquilos, lavados, purísimos, con la cabeza bien alta, con la conciencia en paz y los francos suizos en Suiza. En Carabanchel, en Soria, en Burgos, en Segovia, en Jaén, los hombres de Comisiones, de la ETA, los hombres del mundo del trabajo, seguirán pagando con años de cárcel su lucha por una España decente y digna. El malo al hoyo y el vivo al bollo. Indulto perfecto. Indulto ejemplar.



¿Y de la oposición política, qué? De la oposición política, compañero, poco y malo. A propósito de las elecciones a Procuradores de que he hablado antes, un grupo de liberales, algunos amigos de Ruiz Jiménez, algún socialista histórico estuvieron seriamente pensando en participar en ellas. Hubo reuniones, discusiones, desarrollo de tácticas, análisis estratégicos. Al final, no se sabe muy bien por qué —desde luego por ninguna consideración mayor— desistieron del intento. Me dirás, pero, ¿y la Alianza de Fuerzas Democráticas en la que, por primera vez, se sientan periódicamente en una misma mesa representantes de todas las corrientes democráticas españolas, sin exclusión alguna, desde la derecha más derecha hasta el Partido Comunista, pasando por el PSOE, tradicional e histórico?

Te preguntaré, compañero, pero, ¿qué hacen aparte de sentarse, charlar, levantarse e irse? Viniendo a lo que estamos en esta crónica. ¿Cómo y cuánto han ayudado a la huelga de la construcción? ¿Se han reunido con los médicos en el Francisco Franco o en el Clínico? ¿Cómo y cuánto se han opuesto, han denunciado la manifestación, el indulto, Matesa? ¿Estaban en el entierro de

Patiño ? Y por favor no me hables de que se firmó un papelito. Pero, además, ¿ cómo hubieran estado, si algunos de los que se sientan en esa mesa son los defensores oficiales de Matesa, los defensores públicos del más podrido, del más negro capitalismo español (del capitalismo de los March y Cía), los representantes institucionales de Wall Street en nuestro país, los agentes más eficaces del poder social, de la clase dominante española ? ¿ Y qué tienen que ver todos ellos y qué tiene que ver todo eso con el Partido Comunista y con el PSOE, o al menos con la lucha que los comunistas y los socialistas españoles sostienen día a día en nuestro país ? ¿ Qué sentido tiene entrar en pactos más o menos electorales —cuando las primeras elecciones formalmente democráticas están todavía a años vista— con gentes que en cuanto « no-poder » nada pueden hacer por uno —si lo que se busca con el pacto es la legitimación de una ideología y la legalización de un partido— y que en cuanto poder, y por la razón misma de su poder, están vertebralmente contra uno ?

No compañero, la sutilidad de esa altísima estrategia de los pactos imposibles, me parece que tiene que ver más con la política-ficción que con la realidad de la lucha diaria de nuestros compañeros médicos, de nuestros compañeros enfermeros, de nuestros compañeros obreros de la construcción, de nuestro compañero Pedro Patiño.

Madrid, 6 de octubre de 1971



Pedidos y suscripciones a Ediciones Ruedo ibérico

6, rue de Latran, Paris 5 **Teléfono 325 56 49** **CCP 16 586-34 Paris**

Precio de venta : cuaderno ordinario : 7 F ; cuadernos atrasados (hasta el n.º 6) : 14 F ; colección completa (números 1 a 24) : 150 F.

Condiciones de suscripción :	6 cuadernos ordinarios
Francia	35 F
América (correo ordinario)	7 US $
América (correo aéreo)	16 US $
Otros países (correo ordinario)	7 US $

La suscripción a **Cuadernos de Ruedo ibérico** da derecho automáticamente al 20 % de descuento en la compra de libros pertenecientes al fondo editorial de Ediciones Ruedo ibérico o de aquellas editoriales que representamos. Pídase catálogo.

El primer suplemento anual de **Cuadernos de Ruedo ibérico** es **Horizonte español 1966**. Precio : 51 F. El suplemento anual de 1967 es **Cuba : una revolución en marcha.** Precio : 48 F.

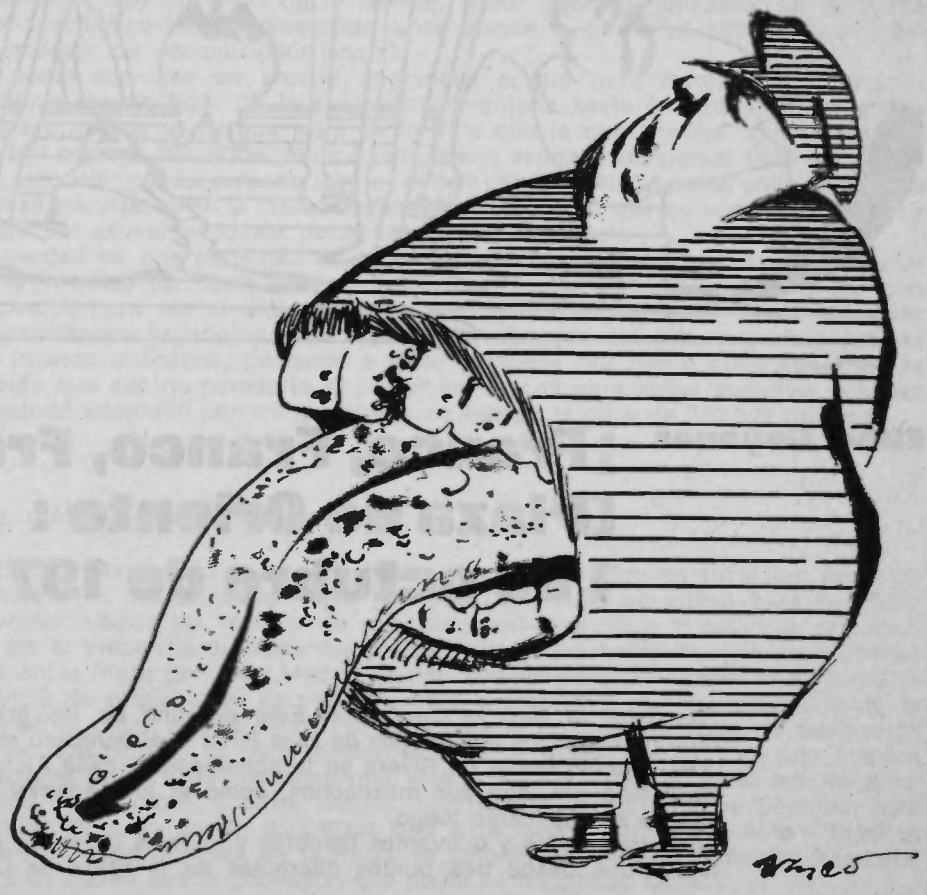

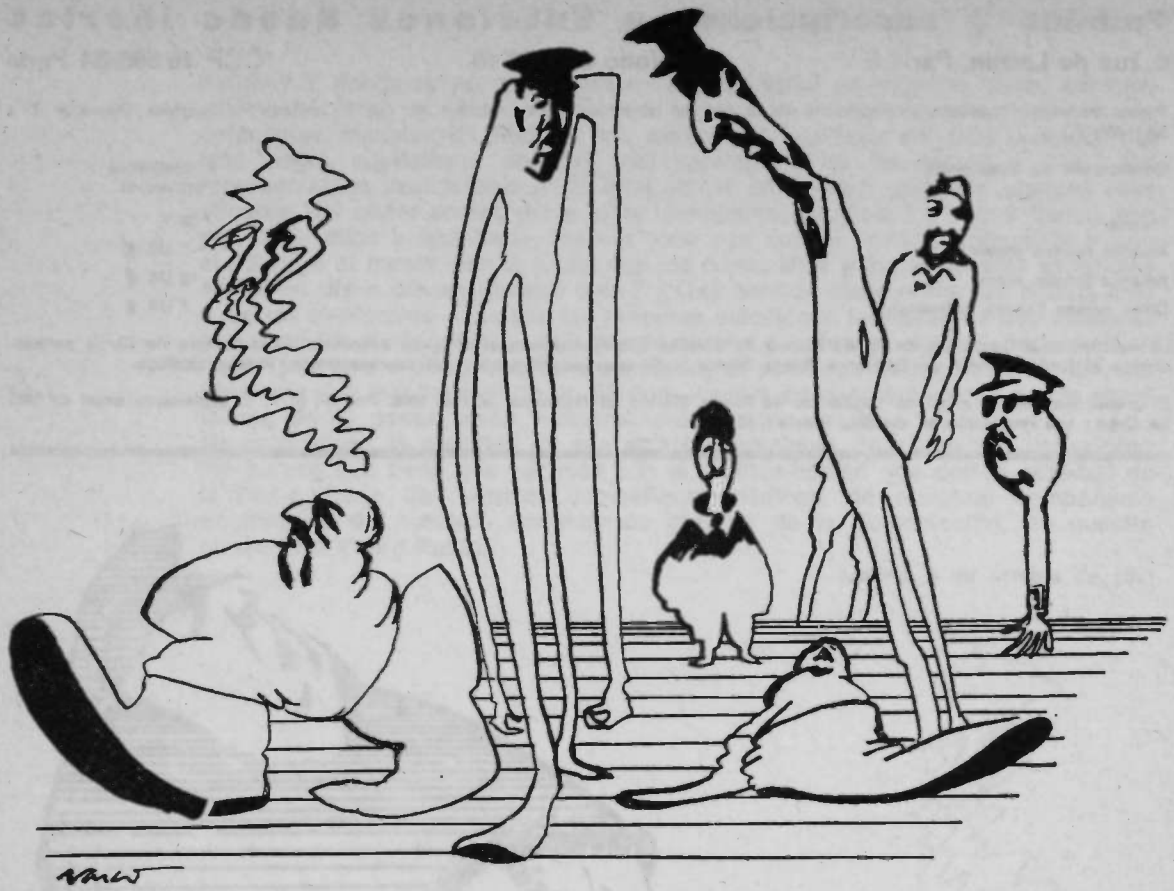

Elías Goyanes

¡Franco, Franco, Franco! (Plaza de Oriente: 1 de octubre de 1971)

¡Ni rojos, ni Rey, ni Opus Dei! Este era uno de los gritos de guerra más proferidos por los muchachos de Blas Piñar —el heredero más caracterizado de José Antonio Primo de Rivera en la actualidad—, calle Alcalá abajo. Blas Piñar no estaba allí, con sus muchachos, como el año anterior por diciembre. Las causas se explicarán luego.

Entre trescientos y quinientos hombres y mujeres formaban parte de la manifestación que desde tres puntos diferentes de la Plaza de Oriente había salido

en dirección al Ministerio del Ejército. Banderas rojo y negro, como en los buenos tiempos, eran portadas por jóvenes y por algún que otro camisa vieja. A veces la horda se paraba para gritar: *¡Franco, sí; Movimiento, no!, ¡Falange, sí; Movimiento, no!, ¡Abajo el Opus!, ¡Matesa!, ¡Falange y Ejército!, ¡Opus y masones, todos son cabrones!, ¡Juan Carlos y Sofía, cochina porquería!...*

Día 1 de octubre de 1971. Día de algarada para el régimen, algarada que había comenzado con la llegada a Madrid de 20 trenes especiales, el refuerzo de 50 de circulación regular (en total, según la propia prensa del dictador, la RENFE puso en servicio 250 coches, 20 ferrobuses y 45 unidades eléctricas), cientos de autobuses, decenas de vuelos *charter*, sinfín de automóviles oficiales o paraoficiales y particulares; en conclusión, un auténtico despliegue de medios para traer a miles y miles de personas a la capital de España.

La Plaza de Oriente es el lugar de la cita. En muchos puntos se reparten octavillas de propaganda franquista, además de la letra de los viejos himnos de guerra empleados por los triunfadores durante su « Cruzada »: *Cara al sol, Oriamendi, Soy el novio de la muerte, Ardor guerrero*, etcétera. La escalada propagandística había comenzado unos quince o diez días antes y por todos los medios de comunicación social.

La gente que vive en Madrid aprovecha el día para marcharse al campo. Testigos presenciales de la avalancha madrileña hacia la naturaleza aseguran que era más la gente que salía de la Villa que la que entraba. Las afueras de Madrid estaban llenas de gente habitual a la salida dominguera. Para ellos este día era domingo. La jornada laboral estaba oficialmente cerrada entre las 11 de la mañana y las 4 de la tarde, circunstancia que hizo que se aprovechara quien podía del asueto impuesto para más realce del « Acto ».

La verdad es que personas de toda España estaban en la Plaza de Oriente. Miles y miles de hombres y mujeres abarrotaron el amplio campo de que disponían para ver al dictador. Pese a lo que la radio dice —« un millón de enfervorizados españoles »— al hacer la evaluación del éxito, la capacidad de los lugares ocupados, contando a ocho personas por metro cuadrado (cuenta habida que ello no permitiría ni mover los brazos para agitar pañuelos o hacer el saludo adoptado por los fascistas), no rebasa la cifra de 350 000 personas.

Las glándulas hispánicas

Se había convocado a la gente joven. Las organizaciones juveniles fascistas ofrecieron a sus afiliados —que por otra parte sólo se afilian para practicar deportes, dados los medios de que disponen— el viaje y estancia gratuitas. De ahí la presencia de bastantes jóvenes. Claro que había muchos más jóvenes que en la Plaza por todo Madrid, dando vueltas para conocerlo. Pero como el servicio de propaganda es previsor, trajo a Madrid a mucha más gente de la que en la plaza podría estar. Por si fallaba el optimista cálculo de evaluación de los que habrían de estar presentes... No se puede asegurar de una manera exacta el número de personas que vino a Madrid. Cientos y cientos de autobuses, o los trenes, u otros medios, abarrotados al máximo, no permiten este cálculo. Pero se puede garantizar que a la misma hora del « Acto » muchas calles bastante alejadas de la Plaza de Oriente tenían una animación inusitada para un día en que la población que podía se marchaba fuera.

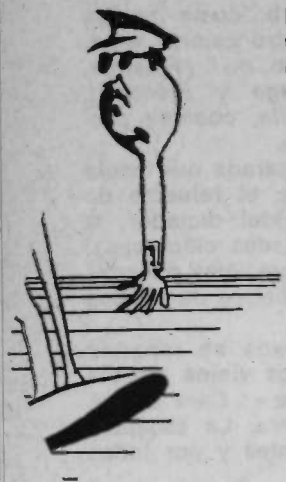

El eslogan empleado para atraer gente y para justificar el tal acto era « ... *¡ Esta vez porque sí !* » Las glándulas españolas que muestran nuestro machismo estaban presentes en la Plaza de Oriente. En lugar de decir que aquello se hacía ahora por glándulas, el Opus, que es muy bien educado, empleó el eufemismo de « porque sí », que evoca las glándulas pero sin nombrarlas directamente. El Opus es muy listo y preparó, por lo que se explicará ahora, la magna concentración.

El Año Santo Compostelano no es motivo suficiente para una amplia amnistía e indulto a efectuar. Si se hace una concentración « magna » con un motivo dado (35 años de dictadura), se tiene el agradecimiento de Franco, quien, en un bello gesto, firma el decreto de tal indulto. El Opus necesitaba salir indemne del caso MATESA. Ministros y otros politicastros estaban en entredicho —en entredicho solamente porque no se permitieron profundas investigaciones— como consecuencia de MATESA. Incluso se dice que la señora de las uñas magnéticas, doña Carmen, estaba implicada. También se dice que Vilá Reyes, el testaferro de la grandiosa estafa, cansado de hacer de cabeza de turco, amenazó con contar toda la verdad por medio de un notario parisiense si es que no salía de la cárcel pronto o le pasaba algo desagradable. De ser cierto esto el escándalo internacional sería mucho más que sonado. Así que se concede un indulto que libere a los opus, que permita la rápida salida a la calle de Vilá Reyes, y todo el asunto resuelto. La amnistía es general, dicen. Es cierto para los delincuentes comunes. Los presos políticos pueden no gozar en su mayoría de este indulto : en el artículo 2º, apartado 1º del Decreto de Indulto, se dice que se considera excepción de él a los presos que hayan cometido más de una falta grave o una muy grave durante su reclusión. Los presos políticos habían participado en una huelga de hambre, lo que se considera falta muy grave. Es decir, el indulto no es oficialmente para ellos. Al final del decreto, eso sí, existe una cláusula que permite a los directores de los centros penitenciarios la aplicación o no aplicación de ese apartado 1º del artículo 2º. Así que en este momento el indulto de los presos políticos depende de lo que estos directores de una manera potestativa decidan. La tradición es que no se aplique en indultos tan amplios la cláusula represiva. Pero puede aplicarse, sobre todo si el ministro de la Gobernación decide dar órdenes concretas para que no exista el sobreseimiento de faltas muy graves en todos o en algunos casos. ¿ Qué pasará ? Por el momento no lo podemos saber, aunque deseemos fervientemente ese sobreseimiento. El que suscribe tiene muy serias y profundas dudas al respecto.

En estos momentos los periódicos están recibiendo órdenes concretas del Ministerio de Información y Turismo para que nadie ponga en letra impresa la palabra indulto al lado de MATESA. Son las clásicas órdenes telefónicas que nadie se atreverá a desobedecer. Lo importante en este caso es que el problema MATESA desapareció para el régimen. A esperar ahora a ver qué ocurre con los presos políticos.

El pueblo llano

Decía antes que miles y miles de personas estaban esperando la salida de Franco. Es cierto. Y, ¿ quiénes eran estas personas ?... El que suscribe ha efectuado un sondeo periodístico que dio resultados que verán a continuación. Como tal sondeo no tiene el valor de una estadística pero sirve para hacerse

una idea del tipo de personas que vino hoy a Madrid. En plena vorágine franquista hizo uno muchas preguntas a muy distintos tipos de gentes. Las contestaciones tipo fueron más o menos éstas:

—Soy de Castellón, sí, señor. Trabajo en Sindicatos, claro. Vengo con todos mis compañeros en autocar.

(Los compañeros portaban una enorme pancarta y estaban todos juntos. Las personas asistentes se agrupaban en los distintos lugares que les correspondía o donde se colocaban, todas juntas según sus orígenes geográficos. Así estaban « representados » muchos pueblos españoles, y también estaban de esta manera vigilados o autovigilados.)

—De aquí, de Madrid, y estoy en Información y Turismo de conserje.

—¿Yo? Antiguo combatiente y ahora estoy en Jefatura del Movimiento, en Madrid. Pero soy de Cádiz. Por eso me coloqué con mis paisanos y familiares que vinieron.

—Sí, señor. Soy hermana de él. Para una vez que puede venir una a Madrid... ¿Que si me gusta Madrid? Aún no lo sé, no pude ver la ciudad todavía. Pero como mi grupo estará aquí hasta el domingo... Tengo lo que me queda de hoy y mañana sábado para verlo todo. Me parece muy grande. No, hombre, no, no me costó nada el viaje.

—A mí me dieron dinero en La Coruña y el viaje gratis. Soy marinero.

—Soy de Ferrol, de la Organización Juvenil. Estaré aquí con mis compañeros hasta el domingo. Lo voy a pasar bomba...

Uno diría que casi todas las personas que estaban allí eran los chupones o los explotados a los que se les da una oportunidad gratuita para que conozcan Madrid. Uno charló con muchas, muchas personas. Todas, excepto dos, que eran simples curiosos que iban a ver qué pasaba por allí, eran tontos o engañados por los medios de comunicación —puestos muchos días al servicio del « homenaje »— o aprovechados, gentes que de una u otra manera participaron del reparto del botín de la guerra.

Curas con sotana y boina negra, bastantes. Esos de las hermandades sacerdotales que sienten aún o sienten cada día más odio por las fuerzas democráticas que están naciendo. Su presencia en la plaza era también una de las muestras de su desacuerdo con las conclusiones de la reciente Asamblea de la Iglesia Católica española, donde, como se sabe, llegó a presentarse una moción en la que se pedía perdón por lo que la tal Iglesia hizo en y después de la guerra...

La mascarada tuvo éxito, cómo no. Es natural, ¿no les parece? Lo que pasa es que el auténtico pueblo español no estaba allí. Allí no estaban los 80 000 huelguistas de hace pocos días en la construcción, ni los hombres de las fábricas, ni los universitarios... Allí no estaba nuestro genuino pueblo. Nuestro pueblo tampoco estuvo en las votaciones para procuradores en Cortes (?), y si algunos de los nuestros fueron a ellas, fue porque estaban obligados por sus empresas —obligación de presentar justificantes—, o por miedo, o quizá por ignorancia, porque se creen lo de la evolución democrática... Tampoco podemos negar la existencia de los tontos útiles de los treinta y tantos años de paz, esos seres anónimos, alienados por la propaganda fascista, pero que, tarde o temprano, despertarán.

Franco y sus matones

Franco, como siempre, dijo que seguiría. Cómo no. También que todo estaba arreglado para el momento en que deseara que el príncipe tomara el poder. Su deseo es continuar todavía. Insinuó que hasta su muerte continuará. No se sabe cuánto tiempo vivirá, por desgracia. Por cierto que se le acentúa al « Caudillo » esa forma de hablar tan extraña, ese ceceo senil...

Habló pocos minutos. Le vitorearon, claro, con los brazos en alto. Cantaron el inevitable *Cara al Sol*...

Luego fue cuando se formaron las tres manifestaciones más fascistas —digamos—, de pureza ortodoxa. Salieron hacia el Ministerio del Ejército llenos de entusiasmo, banderas rojo y negro, himnos y gritos. Las tres manifestaciones, que partieron de distintos lugares de la Plaza de Oriente, se encontraron en la confluencia de Alcalá con José Antonio, a unos cien o doscientos metros de su destino. Los camisas azules delante con sus banderas « al viento » pararon el tráfico... Son « tolerantes », no hay duda, nuestros gobernantes. Son en su mayoría del Opus y no echaron a sus pretorianos para acallar las voces que les atacaban, voces recogidas ya antes. Llegaron al Ministerio. Los centinelas no las tenían todas consigo. Un camisa vieja se acercó a la verja y pidió hablar con la persona de más jerarquía presente. Al parecer no había nadie. Nadie les recibió. Un oficial les dijo que allí no estaba nadie autorizado para la recepción. Los rostros de decepción eran patentes. Los curiosos, quizás rojillos Opus, sonreíamos —veladamente, claro, no fuera a ser que...—. Desconcierto. Diversas voces de órdenes. ¿ A dónde vamos ? No lo sabían. Cualquiera que hubiera dicho en aquel momento que al Pardo, a hablar con Franco, sería seguido con devoción. La verdad es que no se esperaban aquello. Maniobra del Opus, amigo mío, le decía uno a otro. Por fin una voz dijo que a la Puerta del Sol, a la Dirección general de Seguridad. A seguir la senda de diciembre del 70.

Las calles están vacías. Las aceras llenas. Al paso de la comitiva alguna persona levanta el brazo... « como en los viejos tiempos », y la gente le mira con cierto desprecio. Los muchachos de Blas siguen adelante, banderas desplegadas. Un jovenzuelo daba ahora las órdenes al estilo de la guerra, acentuando las últimas sílabas. « Muchachós, al ataqué con las banderás ». « Falangé : Aaaaadeeeelaaaaaaanté ». « José Antooooooooonió ». Los curiosos miraban la gracia de los rompeescaparatesdelibrerías, de los chulosdeuniversidad —la media docena de fascistas que la Universidad tiene—, de los indeseablesdelascadenas.

Nadie les recibe tampoco en la Dirección esa. El Opus, por el momento, sigue en pie y parece que seguirá, por lo que se ve. Cantan el *Cara al Sol*, dan los gritos de rigor ya apuntados y dicen algunos mueras que uno no oyó por no acercarse a aquellas puertas donde podría ser reconocido...

Vuelta ahora por la sede del Movimiento. Allí cantan de espaldas, manifestando su despreccio y repulsa por los traidores que pueblan la secretaría.

Y vuelta al Ministerio del Ejército. Los centinelas, que pensaban que los individuos aquellos no insistirían, corren como locos para cerrar las puertas de los jardines. Ya hay, esta vez, varios *jeeps* y autobuses de la Policía Armada a la espera, aunque no pretenden pararlos ; sólo vigilan. Varias banderas y pancartas, con sus correspondientes porteadores, se suben al estrecho pretil de la verja para estar más altas. El joven de las órdenes al estilo militar dirige : « ¡ Esas

banderas : aquí, más adelante ! » Y luego les habla. Su discurso dice textualmente esto :
« *Camaradas, estamos aquí para gritar que viva Franco. Que el poder para el Ejército y que no queremos ni Juan Carlos, ni Sofía, ni Opus Dei. ¡ Que queremos Falange de José Antonio ! ¡¡¡ Basta del Opus !!!* », etc.

Los valientes falangistas

Unos niños, casi, portan una pancarta alusiva al Opus. Un guardia armado se acerca a ellos y la pancarta desaparece. Cantan todos el *Cara al Sol* y siguen, por la Castellana, hacia la calle Génova. Allí, y ante la casa del « Fundador » repiten la farsa. Pero, antes de llegar, unos muchachos, casi niños, se acercan a hablar con un fotógrafo. Le conocían porque les había increpado antes ; eran los portadores de la pancarta alusiva al Opus y la llevaban mal extendida. El fotógrafo les había dicho con « chacota » que, caramba, que ya estaba bien de llevar mal las cosas, que le interesaban fotografías donde se leyera bien lo que ponía aquello. Y se acercaron a él para preguntarle que qué era lo que ponía la pancarta. ¿ Pero no lo sabéis ? No, claro : a nosotros, que andábamos por la calle, nos dijeron que si queríamos llevar aquello. Nos divertíamos y dijimos que sí. ¿ Pero no sois falangistas ? Que vá, hombre, ¿ estás de coña ? ¿ Y qué fue lo que os pasó con la pancarta, pues ? Nada, que el guardia que apareció en el Ministerio nos quería llevar a la cárcel. ¿ Cómo ? Sí, hombre, nos mandó que le acompañáramos ; lo que pasa es que luego le dimos pena. ¿ Y los falangistas que os rodeaban, no hicieron nada por defenderos ? Nada, hombre, se apartaron ; si llega a ser por ellos..., los muy cobardes.
Iban a casa del « Fundador » sin garbo. Caramba, es bastante triste el ver a los fascistas como alicaídos, así que el fotógrafo se acercó al de las órdenes a lo militar y el mitín y le dijo que ya no iban como en el año 40. La verdad es que era cierto. « Es que quiero las fotos para publicar en el extranjero y me da vergüenza que no os vean garbosos... » « Sí, tienes razón, es que entre los jóvenes ya no hay el sentido de milicia que había antes, ¿ sabes, macho ? : yo soy joven pero veo muchas fotos de antes y me da no sé qué ir así. Pues ordénales que lleven bien las banderas, caramba. Sí, tienes razón : ¡ Faaaaalangeeeeeé, banderás valientés ! »
Y siguieron camino arriba. Luego, por grupos, se disolvieron, después de quedar roncos pero con el orgullo en pie. « ¡ Es que nosotros tenemos muchos cojones ! », dijo el jefe de ellos o lo que sea.
Blas Piñar no estaba allí, con sus energúmenos. ¿ Por qué ? Son varias las versiones, todas de « fuentes fidedignas » :
Al parecer la manifestación, organizada por los más ultras, es decir, por Piñar y los curas preconciliares, se iba a hacer en Burgos. Enterado el Opus se adelantó y la hizo en Madrid. Eso no le sentó bien a Piñar, claro.
Al parecer la manifestación iba a ser en Burgos, pero organizada por el gobierno Opus para dar el carpetazo allí al problema MATESA. Franco dijo que no iba a Burgos. Que Madrid era el lugar ideal.
Al parecer la manifestación era para atacar a los curas « aggiornados » de la Asamblea Conjunta que tantos quebraderos de cabeza empiezan a traerle al dictador y su corte. Luego lo pensaron mejor y no le dieron el cariz religioso que en principio debía tener. No obstante dicen que en la Secretaría del Movimiento repartieron sotanas y boinas para que pareciera que muchos curas estaban con ellos...

Lo que sí parece, visto todo, es que la postura Opus se consolida a despecho de la Falange, que ya hace manifestaciones que ni con recochineo podrían salirle peor. Uno, que ha estado allí, jura que si se pone en cabeza y ordena a toda aquella horda que se vayan al Pardo a cantarle a Franco una serenata, sin duda lo harían.
Blas y los suyos, amén de los de *¿ Qué Pasa ?* y su celestial corte de Próceres están, por lo que se ve, de capa caída. Enhorabuena a todos. La pregunta es ahora a ver cuándo se caen los otros, que ya va siendo hora. Desde luego el tinglado se les tambalea cada vez más.

El auténtico negocio lo hicieron...

A las cuatro de la tarde Madrid seguía siendo una fiesta de cientos de personas con ganas de conocerlo. Pero la mayor, la mejor fiesta de todas, estaba en los barrios donde las señoras alegran por un ratito el cuerpo de los machos, pero reprimidos, españoles. Días así debían de ser todos, decían. No es para menos : la caravana de hombres con ansias de experiencias insólitas, ocultando su recio temple y acrisoladas virtudes hispánicas en la inmensidad de una ciudad donde es difícil que dos personas conocidas se encuentren, era larga ; y fructífera, naturalmente, para las señoras que de las represiones viven. De ahí que se reconozca públicamente que los entusiasmos franquistas tienen su quintaesencia en las mujeres de vida alegre.



Carlos Herrero

Una muestra de subdesarrollo científico

El seudomarxismo en economía

Juicio crítico de « Estructura económica de España » de R. Tamames

S. Vilar : —Estructura Económica de España ha sido un libro muy bien acogido por el público. Se dice que por ahora es tu libro más importante...

R. Tamames : —La preparación de esa obra fue para mí la sedimentación de mis ideas sobre el sistema económico español, tanto observado desde un punto de vista general como en sus diferentes sectores y en el análisis de la política económica. El libro, que me costó mucho trabajo preparar, puesto que tuve que consultar más de mil obras de todo tipo, ha tenido, desde luego, su compensación, y no solamente económica por supuesto, que esto a la larga es casi lo que menos interesa, sino una compensación moral muy alta, tanto en España como en el extranjero. (Sergio Vilar, Protagonistas de la España democrática, Paris, 1968, p. 116.)

I. Introducción

El estudio de la « estructura económica de España » se lleva a cabo, en muchos casos, utilizando como libro de cabecera el que bajo ese mismo título ha elaborado el economista Ramón Tamames Gómez, catedrático hoy de la Universidad española[1]. Este libro, que ya ha alcanzado varias ediciones, ha sido resumido y adaptado por el autor para su publicación en la colección de bolsillo de Alianza Editorial con el título *Introducción a la economía española*[2] y a él acuden las personas que, aunque estén interesadas en estudiar la estructura económica del país, no se sienten con fuerzas para enfrentarse con las 813 páginas del primero.

De este modo, las dos publicaciones citadas cubren un amplio mercado compuesto por personas interesadas en conocer la economía española. En este aspecto, al hacerse eco del éxito que tuvo la primera edición de la *Estructura,* el autor, en la nota preliminar a la segunda edición, se congratula de cómo « tan distintos lectores penetraron en la prosa y los estados numéricos del libro en busca de análisis de la realidad del país en que viven ». Parece oportuno añadir que entre los distintos lectores estaban personas de la izquierda española que esperaban encontrar un análisis que estuviera en correspondencia con la aureola de marxista que acompañaba al nombre del autor.

Por otra parte, en el prólogo al libro de bolsillo antes citado, se señala que

---

1. La **Estructura económica de España,** de Ramón Tamames Gómez está publicada por la Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid. En este trabajo nos referiremos siempre a la tercera edición aparecida en 1965.

2. Para abreviar, en muchas ocasiones denominaremos simplemente **Estructura** al libro de Ramón Tamames Gómez que lleva por título **Estructura económica de España,** y « libro de bolsillo » al titulado **Introducción a la economía española.**

« para alcanzar las metas a que en definitiva aspira la mayoría de la nación —una democracia económica y política—, es absolutamente preciso que las clases y grupos sociales más avanzados refuercen su conocimiento de los mecanismos económicos que articulan nuestra sociedad [...] Si el libro tuviera una incidencia positiva en el haz de esfuerzos que hoy se despliegan en esa dirección, la ilusión que he puesto en esta obra se vería ampliamente colmada ». Es decir, que en este caso el autor dedica el libro, de forma más explícita, a reforzar los conocimientos económicos de las « clases y grupos más avanzados ».

Lo anterior, unido « al hecho de que —como señala J.L. Sampedro en el prólogo a la primera edición de *Estructura*— la extensa descripción aquí abarcada no puede encontrarse reunida en ninguna otra obra aislada », justifica ampliamente el que le dediquemos el presente análisis crítico.

Este trabajo se centrará más bien en el aspecto metodológico y conceptual y no en criticar aquellas cuestiones de la « extensa descripción » con las que pudiéramos no estar de acuerdo, pero que tienen escasas implicaciones políticas e ideológicas[3].

Conviene anticipar que la forma de abordar los problemas es la misma en las dos publicaciones citadas, con la única diferencia que en el libro de bolsillo, quizá por dirigirse a un público más amplio, aparecen algunos puntos de carácter introductorio (por ejemplo la « Introducción al sistema productivo ») que no figuran en la publicación ampliada y que, para nuestros fines, son interesantes pues aclaran las ideas que tiene el autor sobre el método de investigación.

En un libro, la primera cosa que atrae la atención del lector es el índice, que muestra los temas que se van a tratar y la ordenación de que han sido objeto. En *Estructura,* bajo un epígrafe de « Introducción », figuran los dos primeros capítulos destinados a la infraestructura y a la población. A continuación vienen 24 capítulos sobre los distintos sectores y subsectores de la producción de bienes y servicios, seguidos de dos capítulos sobre el comercio exterior, uno sobre la renta nacional, cinco sobre el marco institucional y, finalmente, cuatro sobre el desarrollo económico.

---

3. Existe la curiosa coincidencia de que Juan Velarde Fuertes, catedrático de Estructura económica de la Universidad de Madrid de la que fue profesor adjunto Tamames, ha escrito un artículo crítico sobre un libro que también se titula **Estructura económica de España**, cuyo autor es Antonio Verdú Santurce que fue contrincante de Tamames en su oposición a cátedra.

Suscribimos plenamente las críticas de Velarde en el citado artículo (publicado en el n.º 18 de la revista **Anales de Economía**) que dejan fuera de duda la falta de seriedad intelectual de Verdú, lo que como ha ocurrido otras veces no le impidió llegar a catedrático.

No obstante, queremos señalar que Velarde dedica las dos terceras partes de su artículo a citar en doble columna ciertos párrafos de la obra de Verdú junto con los textos de las obras de « donde evidentemente proceden ». Así aparece como objetivo central de su crítica el resaltar la falta de seriedad intelectual del autor y mostrar los plagios por él realizados, mientras que el análisis del contenido del libro aparece muy en segundo plano.

En el presente trabajo crítico, seguiremos un camino radicalmente opuesto al de Velarde : como ya hemos dicho, nos centraremos en analizar el contenido de las obras comentadas con el fin de deducir su significado ideológico y político, para lo cual hemos dedicado especial atención al método seguido por el autor. En consecuencia, no haremos referencia en muchos casos a cuestiones de detalle en las que figuran interpretaciones, a nuestro juicio, erróneas o que denotan una gran pobreza intelectual, pero que no tienen una implicación clara sobre nuestro objeto de estudio.

Asimismo, nos trae sin cuidado cuáles son los trabajos en los que se ha podido inspirar Tamames para realizar las obras comentadas y si ha hecho o no las referencias oportunas pues, a diferencia del artículo de Velarde, no pretende ser el nuestro un ataque directo a la persona del autor, sino un análisis crítico del contenido de su obra.

El índice de la obra parece mostrar que el estudio de la estructura económica del país se va a llevar a cabo siguiendo el método de investigación que Marx presenta como inadecuado en su *Contribución a la crítica de la Economía política,* en los primeros párrafos que figuran bajo el epígrafe « El método en la Economía política »[4]. Es decir, que se sucede el tratamiento de los sectores de la producción y de ciertos aspectos concretos del sistema económico, sin que se dedique ningún capítulo a mostrar, partiendo de un esquema teórico serio, cuáles son aquellos aspectos de la realidad en los que hay que centrar la atención para el análisis de la estructura económica. De esta carencia resultan, por una parte, el carácter eminentemente descriptivo de los trabajos comentados cuyos capítulos, a veces, se superponen sin que se establezcan las conexiones teóricas propias de un enfoque estructural, por otra, la falta de unidad en el enfoque empleado en los distintos análisis.

En la nota preliminar a la primera edición de *Estructura,* el autor dice que « a lo largo de las cinco primeras partes del libro podrá caminar el lector a través de nuestra variada y difícil economía y guardo la esperanza que en ese largo recorrido pueda ir enriqueciendo su acervo con los elementos y datos precisos para estar en condiciones de obtener una síntesis realista de nuestra estructura económica. A consolidar esta posible síntesis está destinada la sexta parte de la obra, el estudio de cómo se ha ido perfeccionando el conocimiento de nuestra Renta nacional, de cuyas series cronológicas pueden extraerse conclusiones generales sobre el desarrollo de nuestra[5] economía y sus tendencias ; todo lo anteriormente analizado al tratar de los distintos sectores tiene su reflejo abstracto y de conjunto en la composición de la Renta nacional, en la evolución que sigue y en su distribución ».

En primer lugar, cuando en la misma nota preliminar se ha dicho que « el presente libro (de 813 páginas) es un estudio de la estructura económica de España », resulta paradójico que se espere que sea el propio lector quien haga una síntesis realista de dicha estructura con sólo haber visto los datos parciales referentes a cada uno de los sectores económicos estudiados en las cinco partes anteriores.

Por otro lado, difícilmente se puede, como pretende el autor, « consolidar esta posible síntesis » con la sexta parte de la obra en la que se expone, de forma bastante superficial, cómo han evolucionado las estimaciones de la renta nacional y algunos datos referentes a su composición y distribución. La renta nacional es, desde luego, una medida sintética de la actividad productiva de un país, pero de ninguna manera se puede aceptar que el estudio de aquélla permita obtener también una imagen adecuada de la estructura económica ; países con estructuras económicas muy distintas pueden alcanzar cifras de renta *per capita* próximas. En consecuencia, este supuesto capítulo de síntesis no suple de ninguna manera la carencia antes señalada.

---

4. Página 227 de la edición realizada en México (1966) por la Editora Nacional.

5. No vamos a centrarnos en los detalles de redacción del texto comentado, pero la insistencia del autor en calificar de « nuestro », a lo largo de toda su obra, al sistema económico vigente y sus diversas manifestaciones, puede tener un significado que trascienda al aspecto meramente formal.

Pasamos ahora a ver la forma en que son tratados los distintos aspectos del sistema económico pues, aunque la crítica anterior fuera correcta, existen temas tan amplios como la estructura agraria, o la población, a los que se dedican varios capítulos y que podrían constituir estudios monográficos de interés para conocer la estructura económica del país.

Como hemos dicho, los dos primeros capítulos se destinan al estudio de la población y de la infraestructura. incluyéndolos bajo el título de « Introducción ». Resulta chocante que como introducción se incluyan dos capítulos en los que se abordan ya dos temas concretos, en vez de explicar realmente lo que el autor entiende por estructura económica y cuáles son las orientaciones que se consideran básicas para su estudio. Pero el mismo autor lo explica al decir, en la nota preliminar a la primera edición, que « la Introducción se refiere a la infraestructura de nuestra economía y a la potencialidad de nuestra población. Y ello porque de los tres factores de producción que tradicionalmente se distinguen —tierra, trabajo y capital— la tierra y el trabajo son los dos elementos de partida con los que es posible la producción y la acumulación de capital; de ahí que, al plantearnos el estudio de la génesis de la renta, sea preciso el previo conocimiento de esos dos elementos, tierra y trabajo, que nosotros, en un ámbito macroeconómico, hemos pasado a denominar infraestructura y población ».

Es decir, que el autor toma como base de su investigación la vieja teoría de los tres factores de producción, inaceptable para cualquier marxista. Así, el progresismo del autor queda reducido a colocar el capital en tercer lugar y a calificar la tierra y el trabajo de « elementos de partida ». Pero una vez aceptada esta teoría de los tres factores y, en consecuencia, separado el capital de las relaciones sociales específicas que lo definen en el sentido marxista, para considerarlo sólo como « bienes de producción producidos » (*Estructura,* p. 58), en los que se ha acumulado un trabajo previo, difícilmente se pueden presentar la tierra y el trabajo como « elementos de partida » ya que no es posible la producción sin un instrumento de producción, aunque sólo sea la mano, y sin ningún trabajo previo acumulado, aunque sólo sea en la destreza que el ejercicio repetido ha desarrollado en el trabajador.

Como luego tendremos ocasión de volver sobre este tema, pues el autor utiliza repetidas veces la teoría de los tres factores como base teórica de su investigación, continuemos viendo el tratamiento que se da a los temas de los distintos capítulos.

Dejando a un lado, por el escaso interés que para nuestros efectos tiene, la descripción de la infraestructura del país, empecemos por el capítulo destinado a la población.

II. Estructura demográfica

Después de una serie de divagaciones filosóficas señalando que « en economía como en las demás actividades humanas todo hay que referirlo al hombre, a la población », el autor entra en materia al abordar el tema de la población absoluta y su evolución. Para ello, presenta un cuadro con los datos de la población que figuran en los censos realizados en el país. Realmente sería aquí el momento de analizar a fondo estos datos y sacar conclusiones sobre el modelo de evolución que ha seguido la población española en comparación con el modelo al que se han ajustado las poblaciones de otros países europeos y relacionarlo con la evolución del sistema económico. Pero estos problemas importantes no son tocados ni siquiera de refilón. Veamos, sin embargo, cuáles son las agudas conclusiones a las que llega el autor en este apartado: « El aumento continuado de la población que se refleja en el cuadro n.º 2 tiene una serie de consecuencias para nuestra economía. Si nuestro nivel de vida ha de mantenerse, el ritmo de crecimiento de la renta nacional debe ser por lo menos igual al que sigue el desarrollo de la población [...] La expansión demográfica crea, desde luego, una serie de problemas económicos; pero estos serían todavía más graves si la población en vez de crecer disminuyera. » (*Estructura,* p. 11.) Como vemos, las « consecuencias » económicas de la evolución de

la población que extrae Tamames no pueden ser más pobres y superfluas.
Posteriormente, el autor aborda el análisis de la distribución de la población y pasa a estudiar su distribución por edades: « La representación gráfica de una población joven es una pirámide ancha por la base y estrecha en su cúspide [...] la pirámide de la población española es la de una población joven. » (*Estructura,* p. 15.)
Evidentemente, la pirámide, como tal figura geométrica, es siempre ancha por la base y estrecha por la cúspide, el problema está en saber cómo es de ancha o de estrecha y esto no lo dice el autor. Por ello incurre en el grave error de decir que la población española es joven, cuando en los mismos datos que transcribe del censo de 1960 el porcentaje de población de 65 años y más es el 8,3 % y supera ampliamente el límite del 7 % que se exige normalmente para definir a un país como demográficamente viejo. Aquí el autor se ha limitado a repetir la propaganda mistificadora de la realidad que se deriva de la política de expansión demográfica que ha pretendido imponer el régimen franquista y cuyo fracaso se niega a reconocer, pues este envejecimiento de la población viene provocado por la caída de la fecundidad.
Así, en el capítulo de la población, las obras comentadas acumulan indiscriminadamente una serie de datos que son acompañados de comentarios banales o incorrectos, sin llegar a analizar seriamente la evolución demográfica que ha seguido el país ni a tratar aquellos aspectos esenciales para el estudio de la estructura económica.

III. Introducción a la producción

En la publicación ampliada, después de esta « Introducción » se pasa directamente al estudio de cada uno de los sectores de producción. Pero en el libro de bolsillo, este estudio aparece precedido de un apartado denominado « Introducción a la producción », en el que se aclaran algunos puntos de vista teóricos del autor.

« El hombre, en su aprovechamiento y transformación de los recursos naturales, realiza el proceso de producción. Cuando pasamos del plano individual al colectivo, al de toda una sociedad humana, inmediatamente se aprecian las interdependencias que relacionan entre sí las distintas actividades productivas. » (Página 35 del « libro de bolsillo ».)
Aquí, Tamames, siguiendo las enseñanzas de su antiguo profesor J. Castañeda, discípulo fiel de los marginalistas, se considera en la necesidad de plantear primero el fenómeno de la producción en el plano individual para luego « pasar » al plano colectivo, social. Sin embargo, considerar « la producción por individuos aislados, fuera de la sociedad [...] es algo tan insensato como el desarrollo del lenguaje en ausencia de individuos que viven y hablan juntos »[1].
« El conjunto de esas actividades e interdependencias —continúa Tamames— es lo que podemos denominar sistema productivo. En este sentido la mejor síntesis macroeconómica de un sistema productivo nos la facilita la tabla *input-output* [...] Por tanto, para conocer el sistema productivo hemos de estudiar lo que en la tabla *input-output* llamamos sectores productivos. » (Página 35 del « libro de bolsillo ».)
En este caso, el autor ha ido a elegir como síntesis del sistema productivo y punto de partida para su estudio, una representación del mismo que impide conocer las verdaderas relaciones sociales de producción vigentes. Desde luego, de poco sirve este enfoque para « que las clases y grupos más avanzados refuercen su conocimiento de los mecanismos económicos ». La tabla *input-output* recoge las producciones y los consumos intermedios realizados en cada una de las ramas de producción entre las que se ha repartido previamente —atendiendo a criterios meramente técnicos— la actividad productiva de las empresas. La tabla *input-output* refleja así, de forma bastante global, la realidad técnica del sistema productivo, pero no las relaciones sociales inherentes al mismo. Por ello, no se puede a partir de este instrumento distinguir

1. Carlos Marx: Prefacio de la Contribución a la crítica de la Economía política, Editora Nacional, México, 1966, p. 209.

sistemas socioeconómicos radicalmente distintos ni explicar sus relaciones sociales de producción, en las que cualquier investigador serio de la estructura económica de un país debe fijar su atención.

IV. Estructura agraria

Pasemos ahora a analizar el tratamiento que se da al estudio del sector agrario, al que se dedican diez capítulos de *Estructura.* En la nota preliminar a la primera edición el autor advierte que « en el caso de la agricultura dedicamos un capítulo entero a obtener una visión panorámica de nuestra estructura agraria, lo que nos permite prescindir en los otros capítulos de la primera parte [los nueve restantes] del tratamiento particular de cuestiones realmente genéricas [...] Analicemos, pues, este primer capítulo donde, al parecer, se recogen las ideas del autor sobre la estructura agraria.

« En la primera parte del presente capítulo —aclara Tamames— estudiaremos la política agraria que se ha seguido y se sigue en España. Nos referimos sólo a la actitud del Estado frente a los problemas básicos de nuestra agricultura [...] En la segunda parte del capítulo estudiamos la actual estructura de nuestra economía agrícola. » (*Estructura,* p. 29.)

Lo primero que llama la atención es que se dedique la parte histórica a estudiar la política agraria, en vez de ocuparse de analizar la evolución histórica que ha seguido la estructura de este sector, con el fin de poder definirla con mayor perspectiva en su momento actual. No obstante, el autor se permite hacer algunas referencias a la evolución histórica de la estructura agraria:

« La desamortización no se hizo sin que nuestro campo pasara de tener una estructura feudal a tener una estructura capitalista, si bien con vestigios feudales todavía muy importantes [...] ; pero el panorama social no cambió sustancialmente. En extensas zonas del país unos cientos de familias siguieron detentando la propiedad [...] A los siervos emancipados sucedieron los braceros y jornaleros [...] » (Página 35 de *Estructura* y página 46 del « libro de bolsillo ».)

En primer lugar resulta paradójico que aun habiendo pasado —según Tamames— de una estructura feudal a una capitalista se afirme luego que « el panorama social no cambió sustancialmente ». Desde luego, es imposible que un cambio semejante en las relaciones sociales de producción pudiera no producir profundas modificaciones en el panorama social. La frase siguiente explica los motivos que mueven al autor a afirmar esto: « Unos cientos de familias siguieron detentando la propiedad. » Por este camino se podría también afirmar que entre el esclavismo, el feudalismo y el capitalismo monopolista de Estado el panorama social no cambió sustancialmente, pues la propiedad se mantiene concentrada en pocas manos.

Pero pasemos a tratar el aspecto más discutible de las frases anteriormente citadas: un catedrático de estructura económica debiera saber que difícilmente se pudo pasar, como consecuencia de la desamortización, de una estructura agraria feudal a una capitalista « con vestigios feudales todavía muy importantes » cuando la estructura agraria anterior a la desamortización no era ya una estructura feudal. También es difícil de aceptar que, como consecuencia de la desamortización, « a los siervos emancipados sucedieron los braceros y jornaleros », cuando antes de la desamortización no había siervos a emancipar.

La invasión musulmana y la guerra de Reconquista impusieron unas condiciones particulares que impidieron el desarrollo del feudalismo en la península hasta alcanzar el modelo europeo. Por ello hablar de feudalismo en este caso exige hacer matizaciones importantes que pongan de relieve las diferencias existentes entre la organización social que surgió en la península y lo que normalmente se entiende por sistema feudal. Solamente en Cataluña se produjo una organización feudal estructurada de acuerdo con el modelo europeo. Para no extendernos en cuestiones que nos harían salirnos del tema, diremos que en el resto de la península estaba bastante generalizada entre los agricultores la libertad de abandonar a su señor,

siendo escaso el número de siervos de la gleba, y que en Cataluña la servidumbre se abolió legalmente durante el reinado de los Reyes Católicos, es decir, cuatro siglos antes de la desamortización. Por otra parte, si hubiera que buscar los antecedentes de los jornaleros y yunteros de los latifundios andaluces habría que fijarse más bien en la mano de obra esclava fruto de la reconquista, y en los pequeños agricultores expulsados por los rebaños.

El resultado de todo esto es que la « estructura feudal plenamente vigente todavía en la segunda mitad del siglo XVIII » (*Estructura*, p. 31), a la que se refiere Tamames, brillaba por su ausencia. Una buena muestra de ello es, además de la libertad de movimiento de la mano de obra a la que hemos hecho referencia, el gran desarrollo que había alcanzado en esa época el trabajo asalariado como se refleja en el censo de población de 1797. Según los datos de este censo, los asalariados agrarios representaban ya el 48 % de la población activa agraria en él recogida, porcentaje éste que se elevaba por encima del 50 % en las regiones donde la propiedad de la tierra estaba más concentrada, siendo en las zonas de latifundio donde las relaciones de producción capitalistas estaban más desarrolladas.

De este modo, el proceso desamortizador, y otras medidas adoptadas en el siglo XIX, favorecieron la expansión de las relaciones de producción capitalistas que ya existían anteriormente en la agricultura, al eliminar una serie de instituciones de origen feudal que frenaban su posible desarrollo. Así, los residuos feudales fueron eliminados ya en ese momento y la estructura agraria posterior no puede decirse que contara « con vestigios feudales todavía muy importantes », a no ser que se considere como tal al agricultor familiar independiente, cuyo trabajo no está todavía sometido al control del capital, y cuyo número se desarrolló también a partir de las medidas desamortizadoras con la expansión agraria y demográfica subsiguiente.

Como hemos visto, las escasas referencias que se hacen a la evolución histórica de la estructura agraria no podían ser más desafortunadas y sólo se pueden explicar por el deseo del autor de exagerar de forma voluntarista unos « vestigios feudales » realmente inexistentes. En esta línea se encuentran los comentarios que hace el autor respecto al peso que la nobleza tenía en la propiedad de la tierra en la época de la segunda República : « Es interesante destacar la importancia de la concentración de la propiedad de la tierra en manos de esa parte de la aristocracia » [se refiere a los grandes de España] (página 42 de *Estructura* y página 46 del « libro de bolsillo »). A continuación presenta los datos del Instituto de Reforma Agraria referentes al número de hectáreas que eran propiedad de 99 grandes de España. Más interesante, para un adecuado conocimiento de la realidad, sería destacar que estas tierras sólo representaban cerca del 1 % de la superficie agrícola útil total y que en las provincias andaluzas, donde se concentraban estas grandes propiedades, los propietarios con título nobiliario poseían sólo el 8 % de la tierra[1]. Y éste es precisamente uno de los *cambios sustanciales* que se produjeron en el panorama social como consecuencia del proceso desamortizador : la burguesía local y los agricultores ricos ampliaron considerablemente sus propiedades territoriales[2]. Por otra parte, sería ilusorio pensar que en el escaso porcentaje de tierras propiedad de la nobleza se dieran formas de explotación distintas de las capitalistas cuando éstas se habían generalizado.

Todo esto tiene especial importancia para las « clases y grupos más avanzados » del país, pues una apreciación inadecuada de esta

---

1. Véase en este aspecto el libro de Edward Malefakis traducido recientemente al castellano bajo el título **Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX.**

2. A esta conclusión se puede llegar, a pesar de la penuria de trabajos sobre cómo se llevó a cabo el proceso desamortizador en cada provincia, observando la gran importancia que cobraron en épocas posteriores los propietarios sin título nobiliario. No obstante, las escasas investigaciones concretas existentes sobre el tema confirman también esta idea. Así, Francisco Simón Segura, en su obra titulada **Contribución al estudio de la desamortización en España. La desamortización en la provincia de Gerona,** Madrid, 1969, señala que no figura ningún poseedor de título de nobleza entre los adquirientes, siendo éstos en su mayor parte comerciantes, hombres de negocios y de profesiones liberales, así como algunos propietarios agrícolas, lo que le hace concluir que en esa provincia « la clase media fue la consumadora de la desamortización » (p. 23).

realidad les puede llevar a distraer su atención en echar abajo el fantasma de unos residuos feudales inexistentes propugnando, entre otras cosas, como objetivo básico de una reforma agraria el acceso de arrendatarios y aparceros a la categoría de propietarios, al considerarlos como representantes actualizados de los antiguos siervos de la gleba. Así, bajo el título de « Directrices básicas para la Reforma agraria en España », se lee: « Un objetivo básico de la Reforma agraria debe ser la supresión de la figura del propietario no cultivador directo, es decir, de los terratenientes que tienen sistemáticamente sus tierras en arrendamiento o aparcería, la gran proporción de tierra cultivable en esa situación es un freno fundamental para la mejora de las fincas. Debería prepararse un plan para la transferencia de tierras a los cultivadores no propietarios [...] » (*Estructura,* p. 69.)

Nos preguntamos si es verdad que « una cantidad de tierras tan considerable esté en arrendamiento o aparcería » (página 65 de *Estructura* y página 73 del « libro de bolsillo »), y si, en última instancia, la importancia de este problema es tal que deba figurar como « un objetivo básico de la Reforma agraria ». Si consultamos las cifras del Censo agrario de 1962, vemos que el porcentaje realmente considerable es el de tierras explotadas en propiedad (73,9 %) y más considerable aún el de agricultores propietarios (80,6 %). Comparemos estos porcentajes, por ejemplo, con el 50,1 % y el 72,3 % respectivamente, obtenidos en 1963 para Francia, país en el que parece fuera de duda si se ha realizado o no la revolución burguesa y que cuenta con una agricultura más desarrollada en la que tienen todavía un peso indudable la pequeña y media explotación. Esta simple comparación nos muestra que una vez más se han desenfocado los problemas:

Por una parte, la proporción de tierras no explotadas por sus propietarios no puede considerarse, en sí misma, como « un freno fundamental para la mejora de las fincas », pues existen países capitalistas con agriculturas muy avanzadas en los que el porcentaje de tierras explotadas en propiedad es muy inferior al de España.

Por otra parte, en el campo, el objetivo básico hacia el que se debería orientar un programa revolucionario parece claro que debe ser la socialización de la tierra sin indemnización y el desarrollo de las formas de producción colectivas. Sin embargo, el autor no habla para nada de socialización de la tierra, sino que acompaña su objetivo de convertir en propietarios a los arrendatarios y aparceros, con la propuesta de expropiar con indemnización solamente aquellas fincas que se consideren mejorables, propuesta perfectamente asimilable por el sistema como lo demuestra el que el propio gobierno está dispuesto a hacer algo por este camino.

Después de un tratamiento tan poco certero como superficial de la evolución histórica de la estructura agraria, Tamames considera que « contamos ya con bases suficientes para introducirnos en el examen de la estructura actual de nuestra agricultura. Para el análisis adecuado de esta cuestión nos iremos fijando sucesivamente en los tres factores que intervienen en la producción agrícola: tierra, trabajo y capital ». (Página 58 de *Estructura* y página 67 del « libro de bolsillo ».)

La óptica de los « tres factores » (tan ampliamente criticada por Marx; a ella dedica un capítulo del tomo III de *El Capital,* titulado « La fórmula trinitaria ») ha constituido un intento de explicación teórica de la distribución acorde con la ideología burguesa, pero pretender utilizar esta vieja teoría como base para lanzarse al estudio de la actual estructura económica, resulta una idea tan poco original como estéril.

Muestra de ello es que en los tres apartados en los que el autor pretende estudiar « la estructura actual de nuestra agricultura » (y que se dedican respectivamente al análisis de los « factores »: tierra, trabajo y capital) lo único que llega a estudiar son las manifestaciones más superficiales de esta estructura en cada uno de los tres aspectos mencionados, pero en ningún caso llega a descubrir las relaciones sociales subyacentes en que se basa y menos aún su posible evolución. El análisis típicamente ahistórico en el que desemboca este tratamiento no requiere, por supuesto, ningún estudio previo de la evolución histórica de la estructura agraria, justi-

ficando así el carácter meramente anecdótico y descriptivo de la parte histórica anterior.

Por si no había quedado clara la adhesión de Tamames a la vieja teoría de los tres factores, insiste en que « la tierra, el trabajo y el capital son los tres factores de producción en la agricultura. En realidad las dosis de trabajo y capital aplicadas a una hectárea de tierra nos dan una cantidad determinada de producto, que se denomina rendimiento por hectárea. El rendimiento crece al aumentar la dosis de trabajo y capital hasta un determinado punto, en que comenzará a ser decreciente. En España, en la mayor parte de los cultivos y zonas estamos aún en la región de los rendimientos crecientes y, por tanto, los rendimientos pueden aumentarse aplicando mayores dosis de trabajo y capital y mejorando la técnica ». (Página 70 de *Estuctura* y páginas 77 y 78 del « libro de bolsillo ».)

Nos gustaría que el autor nos dijera cuáles son los países en los que los rendimientos pueden no aumentar, e incluso comienzan a decrecer, aplicando mayores dosis de trabajo y capital y mejorando la técnica. Desde luego se vería bastante apurado. Un catedrático de estructura económica debería saber que la teoría de los rendimientos decrecientes de la tierra, que tuvo su importancia en las elaboraciones teóricas de la economía política inglesa del siglo XIX, se vio ya a finales de ese siglo completamente refutada por los hechos. Así uno de los problemas que hoy plantea la agricultura en los países capitalistas más desarrollados viene originado porque el continuo incremento de los rendimientos en el sector agrario hace que la producción de alimentos aumente más deprisa que la demanda, apareciendo cada vez mayores excedentes de productos que el mercado interior es incapaz de absorber y cuya exportación dificulta la protección de precios que suele existir. Además, una muestra de que este comportamiento ascendente de los rendimientos se mantendrá, es que la simple aplicación generalizada de las innovaciones técnicas hoy existentes en la agricultura elevaría los rendimientos de forma espectacular en cualquier país. Por ejemplo, en un estudio realizado por D. Bergmann[3] se muestra que, si se emplearan las técnicas actuales más modernas, la agricultura francesa podría abastecer a una población de 75 millones de habitantes con una superficie agrícola útil de una extensión de 11 a 12 millones de hectáreas inferior a la actual.

Sin embargo, Tamames, ignorando todas estas realidades bastante conocidas, presenta el hecho de que la agricultura española esté « aún en la región de los rendimientos crecientes » como una excepción que le daría amplias ventajas sobre la agricultura de otros países que han salido ya de esa « región ». Esto es el resultado de aplicar un esquema de razonamiento microeconómico a un análisis macroeconómico para el cual no sirve, con el fin de exagerar los posibles efectos beneficos que resultarían de las medidas propuestas por el autor.

Se cierra la parte destinada al estudio de la estructura agraria con un apartado sobre el producto neto de este sector, en el que se presenta un cuadro con datos de la producción final y las exportaciones por grupos de productos, que se considera que « nos ofrece una vista panorámica de nuestro sector agrario, que estudiamos en detalle a lo largo de los capítulos IV a XI » (página 73 de *Estructura*). Así, en los siguientes capítulos, sin tratar ya de las cuestiones « genéricas » sobre la estructura agraria, que se consideran analizadas, se aborda el estudio de cada producto o grupo de productos haciendo más bien referencia a los resultados del proceso de producción (valor de la producción, hectáreas cultivadas, su distribución geográfica, etc.) que a las condiciones en que realmente se desenvuelve dicho proceso.

V. Estructura de la industria

Después de haber visto cómo el autor ha estudiado, o mejor dicho cómo no ha estudiado, la estructura agraria pasemos a analizar el tratamiento que da a la industria. En

3. D. Bergmann : « Présentation sommaire des travaux en cours pour l'élaboration d'un modèle d'une agriculture française très fortement modernisée », INRA, enero de 1969.

este caso aparece también un capítulo general seguido de otros destinados a los problemas concretos de cada industria.

En primer lugar se observa que tanto el título del capítulo general como su contenido son menos ambiciosos que en el caso de la agricultura. En la parte destinada a la agricultura el capítulo general se titulaba « Política agraria y estructura agrícola española », ahora se titula « Política de industrialización » a secas. Otra diferencia es que ahora ningún epígrafe incluye la palabra estructura ni promete un análisis de la misma. De este modo los títulos de los epígrafes se ajustan más a su contenido, que es una exposición eminentemente descriptiva de la evolución de la política industrial en España. No obstante, existen algunos intentos de explicar la realidad que merece la pena comentar.

Así, el primer apartado del capítulo general se titula « Causas del retraso de nuestra industrialización ». Este es un tema que podría ser interesante; veamos cómo lo aborda el autor.

« Se ha explicado el distinto grado de desarrollo industrial por la existencia de una serie de factores que, según sea su extensión e intensidad, precisamente en ese momento inicial impulsan o frenan todo el proceso subsiguiente. Estos factores son: espíritu de empresa, técnica, capital real (conjunto de recursos productivos y energéticos), capital financiero (necesario para financiar la movilización de los recursos reales y cubrir el fallo de alguno de los restantes factores) y nivel de demanda. » (Página 241 de *Estructura* y 139 del « libro de bolsillo ».) Seguidamente, Tamames se lanza a explicar las « causas del retraso de nuestra industrialización » a partir de este esquema teórico, discutiendo la mayor o menor importancia que estos cinco « factores » tuvieron en el país.

En primer lugar, hay que hacer notar la falta de seriedad que supone el que, tanto en la nota preliminar del autor como en la parte destinada a la agricultura, se diga, como hemos visto, que para el estudio de la estructura se tomaría como punto de partida el enfoque de los tres factores de producción, mientras que ahora se introduce otro, igualmente estéril, de cinco factores que se toma prestado de una publicación citada al pie de página. Desde luego, no merecía la pena acudir a autores extranjeros para tomar este enfoque que ya había sido criticado por Marx pues, entre otras cosas, conduce « a la tautología de que la riqueza se produce con más facilidad según que, subjetiva y objetivamente, sus elementos existan en mayor proporción »[1]. Por otra parte, siendo el « espíritu de empresa », la « técnica », el « capital » real o financiero, y el « nivel de demanda », todos ellos resultado del desarrollo industrial del país, difícilmente se puede explicar a través suyo los orígenes del propio desarrollo industrial sin caer en una tautología. Así, por ejemplo, decir que en Inglaterra la industrialización se anticipó por la temprana existencia de esos factores, cuando fue más bien la temprana industrialización la que anticipó la existencia de los mismos, es una simpleza. Pero veamos cómo aplica Tamames este enfoque al caso español.

« Mientras el espíritu de empresa, entendido en sentido amplio, estaba a finales del siglo XVIII enormemente desarrollado en naciones como Inglaterra y Holanda, en nuestro país parecía haber decaído extraordinariamente después de las empresas de conquista y evangelización del Imperio a lo largo de los siglos anteriores. Pero aún en esa época el genio español se manifestó en empresas militares y religiosas y en la busca de riqueza metálica, pero casi nunca en auténticas hazañas económicas. » (Página 242 de *Estructura* y página 139 del « libro de bolsillo ».)

Decir que en los países que estaban, a finales del siglo XVIII, en plena revolución industrial el « espíritu de empresa » estaba, en esa misma época, muy desarrollado mientras que en otros países donde ese proceso no se había iniciado todavía, el « espíritu de empresa » estaba poco desarrollado es una banalidad escasamente explicativa. Y decir que a lo largo de los dos siglos anteriores « el genio español se manifestó en empresas militares y religiosas y en la busca de la riqueza

1. Prefacio de la **Contribución a la crítica de la Economía política**, México, 1966, p. 212.

metálica, pero casi nunca en auténticas hazañas económicas » es una falsedad, pues en esa época de apogeo de las doctrinas mercantilistas la obtención de « riqueza metálica » era la hazaña económica por excelencia. ¿ Por qué el espíritu de empresa decayó en vez de desarrollarse adaptándose a las nuevas exigencias del desarrollo industrial capitalista ? Contestar a esta pregunta exigiría estudiar las verdaderas « causas del retraso de nuestra industrialización », en vez de asignar pura y simplemente a la decadencia de tal « espíritu » el papel de causa.

« En cuanto al segundo de los factores citados, el estado de la técnica, en la época en cuestión, nuestra situación no era más afortunada que para el primero. » (Página 242 de *Estructura* y página 140 del « libro de bolsillo ».) Veamos ahora el silogismo que construye el autor para « demostrar » el bajo nivel técnico a que se encontraba el país. La técnica « consiste en el conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve la ciencia ; la ciencia precede casi siempre a la técnica, y si nuestro desarrollo científico ha sido escasísimo, necesariamente lo ha tenido que ser también el de la técnica ». (Página 242 de *Estructura* y página 140 del « libro de bolsillo ».) Se acaba la discusión de este segundo « factor » con una cita de Ramón y Cajal en la que se señala que « España es un país intelectualmente atrasado », e insistiendo sobre que « el país estaba sumido en una profunda ignorancia ».

Hay que señalar que la premisa de partida del silogismo es inadecuado, pues lo que se está discutiendo es, en todo caso, el nivel de desarrollo técnico del proceso productivo, pero no las técnicas de investigación científica. Respecto a la segunda, hay que reconocer que las excepciones fueron importantes pues, en la época de la revolución industrial, una buena parte de las innovaciones técnicas se debieron a empresarios y hombres prácticos ligados al proceso de producción, y no a científicos[2]. Finalmente la afirmación de que « nuestro desarrollo científico ha sido escasísimo », de lo que sin duda las propias obras del autor son un exponente actualizado, le permite concluir que « necesariamente lo ha tenido que ser también el de la técnica ». Así, mediante el empleo de este sofisma se pretende demostrar cómodamente el « escaso desarrollo de la técnica » sin tener que complicarse la vida estudiando a qué nivel se encontraba éste realmente.

Por otra parte, si bien es cierto que el desarrollo de la producción capitalista exige un cierto nivel de desarrollo de la técnica, lo importante es explicar cuáles fueron precisamente las circunstancias que permitieron durante la revolución industrial la aplicación generalizada de innovaciones técnicas ya existentes[3] así como la aparición de otras nuevas.

« Respecto al tercer factor, el capital real, nuestro país contaba con recursos nada despreciables, pero también las lagunas existentes eran muy importantes [...] Por otra parte, para aprovechar el capital real (recursos naturales)[4] eran necesarios un espíritu de empresa y un desarrollo técnico del que carecíamos, así como unas disponibilidades de capital financiero con las que no contábamos. » (Página 243 de *Estructura* y página 141 del « libro de bolsillo ».)

Aquí, Tamames parece haber olvidado la terminología que él mismo introdujo anteriormente, pues llama « capital real » no al « conjunto de bienes de producción producidos » (página 58 de *Estructura* y página 67 del « libro de bolsillo ») sino a los recursos naturales que en la primera parte de la obra denominó « tierra », o que « en un ámbito macroeconómico hemos pasado a denominar

---

2. Un ejemplo típico de invento realizado sobre el mismo proceso productivo y sin investigación científica previa, fue el de la apertura automática de la válvula de la máquina de vapor que permite el acceso del vapor al cilindro ; en las primeras máquinas de vapor su apertura se realizaba manualmente, tirando de una cuerda, para lo que se solía emplear mano de obra femenina o infantil. Un niño ocupado en tan simple tarea cayó en la cuenta de que si ataba la cuerda al extremo de la biela de la máquina, esta labor se realizaba de forma automática y podía abandonar transitoriamente su trabajo, apareciendo así este invento de indudable importancia.

3. José Luis Sampedro, en su libro **Las fuerzas económicas de nuestro tiempo**, pone de manifiesto cómo ciertas innovaciones técnicas importantes habían sido descubiertas en épocas muy anteriores al momento en que se generalizó su aplicación, pero no habían prosperado por encontrar un medio social desfavorable para ello.

4. El paréntesis es del autor.

infraestructura »[5] y a cuyo estudio se dedica el primer capítulo de los libros comentados. Como hemos visto, el autor reconoce que, en este punto, el país « contaba con recursos nada despreciables », que paradójicamente importaban otros países más industrializados, por lo que se ve obligado a hacer recaer sobre la carencia o escasez de los otros factores citados la culpa de no haberse « aprovechado » los recursos naturales.

« El capital financiero o recursos monetarios con los que movilizar los recursos reales y financiar el desarrollo industrial (y fundamentalmente los medios de pago frente al exterior) no existía en cantidades suficientes en España a mediados del siglo XIX. » (Página 243 de *Estructura* y página 241 del « libro de bolsillo ».)

Ahora, al hablar de « capital financiero o recursos monetarios » (que son dos cosas distintas pero pasemos esto por alto) el autor habla de « mediados del siglo XIX », cuando España ya había perdido la mayor parte de sus colonias, en vez de referirse al siglo XVIII como lo hacía con el factor « espíritu de empresa ». Así, se permite ignorar el hecho de que mediante el sistema colonial, la metrópoli española había recibido importantes remesas de metales preciosos americanos. ¿Qué pasó con estos cuantiosos « recursos monetarios » que no sirvieron de base a la futura expansión industrial del país? Este problema, que preocupa a los historiadores, no encajaba en el esquema de los « cinco factores » empleado esta vez por Tamames.

« Finalmente, faltaba en España el quinto elemento necesario para el desarrollo industrial: un nivel suficiente de demanda. » (Página 244 de *Estructura* y página 142 del « libro de bolsillo ».)

Como es sabido el « nivel de demanda », lo mismo que el « capital financiero », se amplían con el desarrollo de la producción capitalista y a su vez permiten recomenzar el ciclo productivo para niveles cada vez más elevados de demanda y capital, por lo que resulta estéril separarlos del proceso productivo para considerarlos como causas de su desarrollo, desembocando así en una discusión banal del tipo de si fue antes el huevo o la gallina.

Pero más importante aún que la esterilidad de este enfoque de los « cinco factores », es que conduce a conclusiones reaccionarias. En efecto, considerar que el desarrollo económico se puede explicar en función de la importancia de ciertos factores aislados lleva lógicamente a la conclusión de que los países en los que escasean estos factores —sea porque su territorio no disponga de ciertos recursos naturales o porque sus pueblos no cuenten con un determinado espíritu— están incapacitados para desarrollarse. De ahí a hablar del carácter superior de ciertas naciones o razas y del inferior de otras no hay más que un paso.

Llegado a este punto, parece como si el autor hubiera recibido una llamada de su subconsciente, pues intenta poner a salvo su progresismo introduciendo un factor más: el político.

« La explicación del retraso de la industrialización en España hecha hasta aquí bien puede parecer un tanto simplista e incluso « mecanicista ». Indudablemente es preciso completarla con un componente más de carácter político [...] » (Página 244 de *Estructura* y página 144 del « libro de bolsillo ».)

Los errores y limitaciones en que incurren los razonamientos comentados y que se derivan, como hemos visto, de haber adoptado el esquema teórico de los cinco factores, no se pueden subsanar por el mero hecho de introducir un componente más: el político. Desde luego, resulta paradójico que en los dos libros que pretenden estudiar la estructura económica se empleen métodos tan claramente antiestructurales, como el de explicar la industrialización de un país a través del estudio de una serie de factores que se estudian aisladamente.

En el epígrafe siguiente sobre « El mecanismo del desarrollo industrial hasta 1936 », el autor continúa utilizando el mismo esquema teórico criticado: sólo el cambio en el « componente político » y « la afluencia del exterior de los elementos de los que más fuertemente carecíamos: espíritu de empresa,

5. Nota preliminar del autor a la primera edición de **Estructura.**

técnica y capital [...] » permitieron « el arranque del proceso de industrialización ». (Página 246 de *Estructura* y página 145 del « libro de bolsillo ».)

Un libro de estructura debería estudiar, asimismo, las modificaciones que este proceso de industrialización del siglo XIX había producido en la estructura económica del país. Veamos cómo Tamames no necesita más que tres líneas, que no merecen comentario, para sintetizar estas modificaciones, concluyendo así este apartado: « En la segunda mitad del siglo XIX se produjeron, pues, importantes transformaciones de estructura, de las cuales unas regiones (las de la periferia norte y noreste) salieron mejor que otras (interior y periferia sur). Sin embargo, el saldo total fue económicamente favorable. » (Página 248 de *Estructura*; en el « libro de bolsillo » no se hace referencia a las « transformaciones de estructura » resultado de la industrialización.) El resultado es que el lector se queda sin saber cuáles fueron esas « importantes transformaciones » y cuál fue el « saldo » total favorable.

Respecto al desarrollo industrial durante la primera parte del siglo XIX, el autor afirma que « hasta ahora el único medio con que contamos para apreciar la evolución del desarrollo industrial [...] es el índice general de la producción industrial elaborado por el Consejo de Economía nacional, para el periodo que media entre los años 1906 y 1936 ». (Página 250 de *Estructura* y página 148 del « libro de bolsillo ».) Esta es la forma en que Tamames se justifica por no realizar ningún estudio de la estructura industrial durante ese periodo, limitándose a la simple presentación y comentario del citado índice. Es lamentable que el autor no haya permitido a los lectores de la edición de bolsillo contemplar la evolución de tan precioso índice, al comentarlo con las mismas palabras que en la edición ampliada, pero sin presentar sus cifras.

Así, llegamos al epígrafe « Los principios básicos de la industrialización desde 1939 a 1959: la política de autarquía », que va seguido de otros destinados al « Mecanismo de las leyes industriales de 1939 », el « Instituto Nacional de Industria » y « El ritmo de nuestro desarrollo industrial de 1939 a 1959 ». Parece pues que el autor se va a centrar en el estudio de ese periodo, en el que entró en juego un nuevo marco institucional cuyas consecuencias económicas exigirían un análisis detallado, imprescindible para poder explicar la evolución posterior del sistema.

Entre las consecuencias económicas más inmediatas cabe destacar que el nuevo marco institucional favoreció un proceso de acumulación de capital, que canalizó hacia ciertos sectores considerados prioritarios.

Por una parte, se acentuó la explotación de la clase obrera limitando los aumentos de salarios, que se regían por las Reglamentaciones que dictaba el Ministerio de Trabajo, y frenando las reivindicaciones obreras mediante los sindicatos oficiales. A su vez, se realizaba una política monetaria claramente expansiva, que amplió desmesuradamente la liquidez de la banca permitiéndole, mediante el sistema de banca mixta, financiar con facilidad las inversiones de las empresas que estaban ligadas a ella. Esta política monetaria originó elevaciones de precios muy superiores a las de los salarios, favoreciendo así el proceso de acumulación de capital a costa del poder adquisitivo de la clase obrera, cuya subsistencia se trató de asegurar con el racionamiento de los productos alimenticios básicos.

Por otra parte, la intervención del Estado en la asignación de recursos (a través de la contingentación de las importaciones, las leyes de fomento y protección de la industria nacional y el Instituto Nacional de Industria) centrada principalmente en el desarrollo de ciertos sectores « estratégicos », permitió la aparición de muchas empresas en ramas de producción cuyo desarrollo anterior había impedido o limitado el juego de las fuerzas del mercado. Así, la creación o el desarrollo de una serie de industrias, cuya importancia es hoy innegable, tiene su origen en esta política (por ejemplo, las refinerías de petróleo, la producción de energía eléctrica, la fabricación de abonos químicos, la construcción de barcos...). De este modo, el panorama industrial del país cambió sustancialmente al reducirse la importancia relativa de industrias que, como la textil catalana, habían

gozado de gran tradición en el proceso de industrialización anterior.

Hacer un balance de las consecuencias económicas de la política de este periodo exige establecer un esquema teórico que abarque el conjunto de medidas e instituciones y defina el papel que en realidad han jugado en los aspectos que acabamos de mencionar: la acumulación de capital y, especialmente, su distribución, pues esta última se ha revelado esencial para lograr el primer impulso hacia el desarrollo capitalista de un país. Sin embargo, el autor trata estas medidas e instituciones en capítulos distintos y sin que los ponga en relación a través de ningún esquema teórico. Así, en el apartado que dedica al estudio de la industrialización en ese periodo señala que « parece que debería incluirse, asimismo, una amplia referencia al mecanismo de financiación del desarrollo industrial; pero el desarrollo industrial —teoriza Tamames— es sólo una parte del desarrollo económico general, que comprende el de la agricultura, los servicios y la vivienda. Más bien parece, por tanto, que al mecanismo de financiación debe dársele un tratamiento conjunto para evitar duplicaciones en el capítulo XXXI [...] » (Página 719 de *Estructura*.)

Pero nos vamos al capítulo XXXI titulado « El sistema financiero » y nos encontramos con una mera descripción de las instituciones financieras sin que se haga siquiera referencia al papel que dichas instituciones jugaron en el « mecanismo de financiación industrial ». Solamente en el capítulo XXX (y no en el XXXI) titulado « La política monetaria » (e inexistente en el libro de bolsillo) se describe el carácter expansivo de esta política durante la década del cuarenta, sin que sirva de base a reflexiones teóricas en los aspectos antes señalados. También se pasan por alto las importantes consecuencias que para la ampliación del control de la banca sobre la actividad industrial tuvo el que « en 1947 se juzgó conveniente ir a una política de restricción de créditos elevando paulatinamente los tipos de interés y regulando, a través de normas dirigidas por el Ministerio de Hacienda al Consejo Superior Bancario, la distribución de créditos. A la aplicación de esta política siguió el cierre de numerosas empresas [...] » (Página 639 de *Estructura*.) Y —añadiremos nosotros— la caída de otras muchas bajo el control de la banca, que alcanzó entonces el lugar preponderante que hoy ocupa en el sistema económico[6].

Asimismo, si se acude al capítulo XXXIV, titulado « Los precios », se puede apreciar que en su apartado « La política de precios desde 1936 a 1959 » tampoco existe ninguna referencia al papel que jugaron los precios en el proceso de acumulación antes mencionado. El autor critica simplemente las subidas de precios, señalando que « durante el periodo comprendido entre 1936 y 1959, la política de precios fue realmente inexistente si por tal se entiende aquella que tiene como fin auténtico estabilizar los precios poniendo para ello los medios oportunos ». (Página 719 de *Estructura*.) Aquí el autor pretende juzgar la política de precios de ese periodo con el esquema teórico propio de la política monetaria que se aplica en los países capitalistas desarrollados, en los que se intenta mantener la estabilidad económica aunque sea a costa de reducir su ritmo de desarrollo.

Si vemos el apartado que se titula « La regulación política de los salarios », en el capítulo dedicado a « La política social », nos encontramos con que se describe el sistema de regulación oficial de los salarios sin que se hable para nada de su influencia sobre la acumulación de capital. Consideremos las teorizaciones que hace Tamames y que, en este caso, como en otros que hemos tenido ocasión de observar, dificultan el análisis de la realidad, además de llevar a planteamientos reaccionarios.

« Como se sabe —dice Tamames— el nivel de salarios reales depende verdaderamente de dos cuestiones: en primer lugar, del volumen de la renta nacional, y, en segundo término, de la relación de la distribución de la renta entre capital y trabajo. Por ello para poder elevar los salarios reales no hay más caminos que elevar la productividad y la producción y actuar sobre la estructura social. Todos los aumentos que no se deban a una de estas dos razones conducen a alzas de

6. Véase Juan Muñoz: **El poder de la Banca en España**, Madrid.

precios, con el resultado final de que el aumento de salarios queda neutralizado por el incremento de los precios. Esto ha sido lo ocurrido en España: desde 1939 las elevaciones de salarios han sido neutralizadas en su mayor parte por las elevaciones de los precios.» (Página 702 de *Estructura*.)

La primera afirmación es una banalidad, pues viene a decir que el resultado de un reparto depende de lo que hay que repartir y de la forma en que se reparta. También se observa una vez más la falta de homogeneidad en el enfoque del autor, ya que después de haber utilizado tan profusamente la teoría de los «tres factores» de producción en la primera parte de sus obras, ahora, al hablar de la distribución, olvida uno de ellos quedándose sólo con el capital y el trabajo.

Respecto a la segunda, decir que todos los aumentos de salarios que no se deban a aumentos en la productividad o a modificaciones en la estructura social conducen a aumentos de precios y acaban siendo neutralizados por éstos, equivale a aceptar que, en ausencia de modificaciones en la estructura social, los aumentos de salarios deben supeditarse a los de la productividad si no se quiere que se vean neutralizados por los aumentos de precios. Y esta necesidad de supeditar los aumentos de salarios a los de la productividad, es el argumento teórico generalmente utilizado por los tecnócratas al servicio del capitalismo, para mostrar la conveniencia de limitar el crecimiento de los salarios. Aparte de la endeblez teórica de este razonamiento, que no es el momento de discutir, su fallo más elemental proviene de considerar la productividad como una variable independiente, cuando en la realidad son los propios aumentos de salarios los que empujan a los empresarios a conseguir mejoras en la productividad; los bajos niveles de salarios son un elemento retardatario de la introducción de nuevas técnicas y del aumento de la productividad. Un ejemplo típico es el aumento de salarios en el campo que desencadenó el proceso de mecanización que tuvo lugar en la agricultura española durante la década del sesenta. Además, en el caso en que los empresarios no pudieran elevar la productividad del trabajo de forma que llegue a compensar los aumentos de salarios, tampoco se podría decir *a priori* si conducirían o no a alzas en los precios pues ello depende de que las condiciones concretas del mercado sean o no favorables a ellas. Finalmente, cabe señalar, que ya existe una serie de publicaciones nada desdeñable, encabezada por las debidas a sindicalistas italianos, que muestran los resultados claramente negativos que para la clase obrera han tenido los ensayos de ligar los salarios a las variaciones de la productividad.

Pero más grave es que, después de decir que los aumentos de salarios que no se deban a aumentos en la productividad o a modificaciones en la estructura social, conducen a aumentos de precios que los neutralizan, se termina la frase señalando que «esto es lo ocurrido en España: desde 1939 las elevaciones de salarios han sido neutralizadas en su mayor parte por los aumentos de los precios». Difícilmente pueden haber conducido los aumentos de salarios a alzas en los precios, en el periodo estudiado, pues durante la década del cuarenta los salarios habían sufrido un retraso considerable en relación con los precios, retraso que consiguieron acortar con las elevaciones de salarios producidas en 1954 y 1956, alcanzando al final de la década del cincuenta los niveles reales anteriores a la guerra civil.

Después de estos incisos relacionados con el tema, volvamos al apartado que estábamos comentando sobre la industrialización en el periodo 1939-1959. En este apartado, el autor, después de decir que «el objetivo central de la política de industrialización del periodo que se abrió en 1939 fue la consecución de un elevado grado de autarquía económica», se centra en demostrar que «la autarquía es irrealizable» y que este objetivo se fue abandonando poco a poco hasta que se tuvo que «renunciar» a él. Ni siquiera se señala que el abandono de tal política fue más bien el resultado de la desaparición del aislamiento internacional a que se había visto sometido el régimen franquista y que fue, en última instancia, la base real de la «autarquía». Así, en vez de centrarse en analizar los resultados y consecuencias de esta política se cae en la crítica fácil. De este modo, los únicos resul-

tados de la política de autarquía que señala el autor son « una serie de realizaciones erróneas difíciles de corregir », tales como « las empresas antieconómicas » y « el descrédito de la empresa pública y los prejuicios generalizados contra la planificación del desarrollo económico por el Estado ». « Pero además presenta el agravante de que el sacrificio soportado durante muchos años ha sido mucho menos útil de lo que se pensaba, puesto que el desarrollo industrial no ha mejorado la posición social de las clases inferiores. » (Página 253 de *Estructura* y páginas 151 y 152 del « libro de bolsillo ».)

Como se ve, el análisis que el autor realiza de la política de autarquía no puede ser más pobre, y no sabemos quién podía pensar que el desarrollo industrial de ese periodo pudiera mejorar no ya los ingresos sino « la posición social de las clases inferiores ». Desde luego, es normal que ocurriera lo contrario bajo un régimen político que representaba a las fuerzas más reaccionarias y que acababa de derrotar mediante una guerra civil a las organizaciones del proletariado.

Igual método se sigue en el análisis del Instituto Nacional de Industria. Se critica primero que no ha conseguido alcanzar los objetivos que de forma más o menos expresa se le habían encomendado, para finalmente señalar que si bien ha favorecido la expansión de la producción ha sido a costa de la financiación inflacionista, en detrimento del poder adquisitivo de los trabajadores. Después de sugerir una serie de reformas para este Instituto, el autor termina señalando que « sólo así podría conseguirse restaurar el elevado prestigio que la empresa pública necesita en España para cumplir sus tres fundamentales cometidos: desarrollo de las producciones básicas, actuación frente a los monopolios y redistribución de la renta ». (Página 261 de *Estructura* y página 160 del « libro de bolsillo ».) Aquí hay que puntualizar que el papel que juegue la empresa pública en España, al igual que ocurre en otros países, depende fundamentalmente de la correlación de fuerzas políticas a que responde el gobierno que se sirve de ella. Por eso resulta utópico pretender que sólo con « una revisión a fondo » del Instituto Nacional de Industria la empresa pública podría alcanzar los objetivos que le encomienda el autor.

El estudio de la industrialización en el periodo 1939-1959 se cierra con un apartado sobre « El ritmo de nuestro desarrollo industrial entre 1939 y 1959 », en el que se presenta, como para el periodo anterior, el índice de la producción industrial. Después de constatar que en la década del cincuenta tiene lugar un desarrollo importante de la producción industrial, el autor, dando muestras de un espíritu crítico mal entendido, se apresura a aclarar que « el intenso desarrollo industrial que reflejan los índices no quiere decir que aquél haya sido debidamente planeado [...] Por otra parte, el desarrollo industrial no ha sido armónico ». (Página 263 de *Estructura* y página 154 del « libro de bolsillo ».)

Es decir, que en vez de explicar las contradicciones y desequilibrios producidos como parte integrante del desarrollo capitalista, se limita a criticarlos, tomando como punto de referencia un modelo abstracto de desarrollo armónico que nunca ha existido ni puede existir. Ni siquiera en un país socialista sería oportuno proponer un desarrollo armónico: una estrategia adecuada en la asignación de los recursos productivos tiene por objeto seleccionar aquellas ramas de la producción en las que por motivos económicos o políticos se desee forzar el desarrollo. En esta elección se debe tener muy en cuenta las posibilidades que brinda el comercio exterior. Un desarrollo armónico de todas las ramas productivas, a fin de evitar en lo posible las importaciones, sólo tendría razón de ser en una situación de aislamiento internacional que diera lugar a una política de autarquía como la antes criticada por el autor.

Tomando como base ese modelo de desarrollo armónico, Tamames critica la política oficial de este periodo porque « mostró una fuerte preferencia por la industria en relación con la agricultura, que se llevó a extremos poco convenientes ». (Página 263 de *Estructura* y página 154 del « libro de bolsillo ».) Esta afirmación muestra la ignorancia del autor de un hecho bastante evidente, a saber:

un país atrasado en trance de industrializarse tiene que desarrollar su industria más rápidamente que su agricultura y financiar en buena medida el desarrollo de aquélla con el capital acumulado en ésta, demostrando necesariamente una mayor « preferencia » por la industria.

« Finalmente —señala el autor— la intervención estatal en el establecimiento de las industrias acentuó gravemente dos fenómenos típicos de nuestra vieja estructura industrial: por un lado, la excesiva fragmentación de la industria, y por otro, la concentración excesiva y los abusos del poder económico de los grupos monopolísticos. » (Página 263 de *Estructura* y página 154 del « libro de bolsillo ».) El considerar « excesiva » tanto la fragmentación como la concentración de la industria implica que lo que se supone adecuado es un término medio, es decir, la empresa media. Esta idea concuerda con la añoranza de la empresa media y el ensalzamiento de sus virtudes que aparecen en las publicaciones de algunos autores falangistas, entre los que figura Juan Velarde, maestro de nuestro autor.

De esta forma, en vez de analizar los cauces por los que transcurrió el proceso de acumulación de capital y, en una palabra, explicar el modelo de desarrollo que siguió la economía del país y las modificaciones estructurales inherentes, Tamames intenta dar muestras de su progresismo realizando las críticas estériles que acabamos de señalar, en las que la abundancia de juicios de valor resalta su carácter acientífico.

Llegamos finalmente con el autor a la estabilización de 1959 y a la década del sesenta que trata en un apartado único titulado « Problemas actuales de la política industrial ». Como su propio nombre indica, tampoco en él se analiza la estructura económica de la industria, sino se señalan ciertos problemas de la política industrial y se presentan soluciones esquemáticas aplicables desde dentro del sistema. Así, para aumentar la productividad en la industria se aconseja « la paulatina disminución de la protección arancelaria y comercial » y « el fomento de una fuerte concentración de empresas » que « lógicamente deberá ir acompañada de su modernización ». (Página 264 de *Estructura* y páginas 161-162 del « libro de bolsillo ».) Estos párrafos en los que se recomienda el fomento de la concentración se contradicen ostensiblemente con los de la página anterior en los que se presentaba como « fenómeno típico de nuestra vieja estructura industrial » la « concentración excesiva ». Pero el problema proviene de que el enfoque es inadecuado; un autor marxista hubiera analizado las causas de la concentración y definido a qué nivel se encuentra este proceso, sin caer en simples valoraciones de si es o no excesiva dicha concentración.

Después de llegar al momento actual mediante el infructuoso recorrido histórico que hemos comentado, el autor termina el capítulo general sobre la industria con un apartado de « síntesis » en el que desglosa el valor añadido de este sector entre las ramas de producción que lo componen.

Hemos visto cómo han quedado sin tratar toda una serie de problemas fundamentales en un enfoque marxista y cómo en muchos casos se da una visión deformada de la realidad objeto de estudio. A partir de aquí, el autor pasa a analizar cada una de las ramas de producción industrial. No haremos en nuestro estudio crítica al tratamiento que se da a todas y cada una de ellas. Nos limitaremos como botón de muestra a ver cómo se analiza la industria siderúrgica.

« Para comprender los problemas económicos de la industria siderúrgica parece imprescindible disponer previamente de algunos conocimientos de su tecnología. » (Página 347 de *Estructura*.) Con esta frase sin duda acertada, inicia el autor una introducción en la que pretende dar a conocer las ideas técnicas imprescindibles para comprender los problemas económicos de la siderurgia. Pero veamos cuál es la frase con la que concluye el apartado introductorio: « Se ha calculado que una planta siderúrgica integral, para ser eficiente, ha de tener, por lo menos, una capacidad de producción de un millón y medio de toneladas de lingote de hierro, y como tope máximo cuatro millones de toneladas, pues para dimensiones mayores disminuye la productividad, y, consiguientemente, se elevan los costes y se reducen los

beneficios.» (Página 349 de *Estructura*; en el « libro de bolsillo » el lector queda privado de esta introducción técnica.)

En primer lugar, cabe destacar que, según el autor, la producción mínima que una planta integral debe alcanzar para ser eficiente es tan baja que se aproxima más a la dimensión mínima de un solo alto horno. Pero lo más grave es que se presenta como « tope máximo cuatro millones de toneladas » aduciendo que « para dimensiones mayores disminuye la productividad y, consiguientemente, se elevan los costes y se reducen los beneficios ». Curiosa afirmación, cuando las plantas más productivas y rentables sobrepasan este « tope máximo », y cuando en Japón existe ya alguna planta cuya dimensión es el doble del « tope máximo » fijado por Tamames. La realidad es que hasta los cuatro millones de toneladas las economías de escala aumentan de forma espectacular y que a partir de esta dimensión continúan aumentando, aunque a un ritmo cada vez menor, en vez de disminuir. Un problema importante que condiciona el aumento de las economías de escala de las instalaciones es la dificultad del transporte y movimiento de materias primas a medida que aumenta la dimensión de la planta. Pero esta dificultad no establece un límite de dimensión precisa, pues mejorando la localización de las nuevas plantas, facilitando su acceso por tierra y mar y mejorando la disposición de las instalaciones para hacer más fácil el transporte interior, se asiste a un aumento paulatino de sus dimensiones. El estudio de las técnicas de producción muestra que la industria siderúrgica es un caso típico en el que las cuantiosas inversiones que se requieren y las ventajas inherentes al gigantismo de las instalaciones (que están en continuo desarrollo) favorecen notablemente la concentración empresarial y la conveniencia de mantener grandes volúmenes de producción por planta aunque se tenga que exportar una parte a precios más bajos mediante la conocida práctica del *dumping*. Evidentemente, si de verdad existiera un « tope máximo » de producción para una cifra tan modesta como cuatro millones de toneladas, la base técnica del proceso de concentración de empresas señalado sería bastante más limitado de lo que es en realidad.

Vemos, por tanto, que el análisis que el autor realiza de la tecnología de esta industria no sirve, como pretendía, para comprender los problemas económicos de la misma. Poco importa, por ejemplo, que el autor precise que « el alto horno tiene forma de cuba », cuando después no se analizan debidamente otros problemas técnicos cuya influencia económica es tan clara como la que acabamos de señalar.

Después de otro apartado sobre « La evolución de la industria siderúrgica », que describe su desarrollo histórico en España, viene uno titulado « La actual estructura de la industria siderúrgica », que se descompone en tres subapartados dedicados a la « localización », los « problemas técnicos y económicos » y las « relaciones del sector siderúrgico con el exterior ».

Dejemos a un lado, por caer de lleno en el campo de la geografía económica, el estudio que Tamames hace de la localización espacial de esta industria. Veamos pues el destinado a los « problemas técnicos y económicos » que es el único que podría corresponder al título general analizando la estructura económica de la industria.

Este es un apartado de gran pobreza que ocupa sólo una página. En él se indica el número de empresas que comprende « nuestra industria siderúrgica »; se hace referencia a los equipos « en su mayor parte anticuados o deteriorados » y a los sistemas utilizados en « nuestra producción de acero », concluyendo, no sabemos por qué, con unos párrafos en los que se comenta el que « entre 1939 y 1958 el consumo real de productos siderúrgicos estuvo muy por debajo de su potencialidad ». En este apartado, además de no realizar un estudio mínimamente serio de la estructura económica, tampoco se analizan sus « problemas técnicos y económicos ». Esto hubiera exigido estudiar la influencia de las técnicas e instalaciones de producción sobre los costes y realizar un análisis detallado de la composición de los mismos[7].

7. Un ejemplo del análisis de los problemas técnicos y económicos de la siderurgia que se sitúa en esta línea es el trabajo de J.M. Kindelán, publicado en **Información Comercial Española** (octubre de 1967).

Finalmente, bajo el mismo título general « La actual estructura de la industria siderúrgica » figura un tercer y último apartado dedicado a las « relaciones del sector siderúrgico con el exterior ». Este apartado se limita a presentar y comentar los datos globales del comercio exterior de productos siderúrgicos sin precisar siquiera la forma en que participan en el mismo los distintos tipos de productos. En el libro de bolsillo, aparecido en 1968, el autor pretende ganar en precisión señalando en este punto que las importaciones « en su mayor parte se destinan a cubrir el déficit en la producción de los productos de base (arrabio y acero) ». (Página 199 del « libro de bolsillo ».) Más le valía a Tamames no haber enriquecido sus comentarios con esta afirmación, pues lo que ha ocurrido en la realidad es completamente lo contrario: las importaciones de arrabio y acero son insignificantes en comparación con las de los otros productos siderúrgicos más elaborados. Es más, como cualquiera puede comprobar en los datos retrospectivos recogidos en el segundo Plan de desarrollo, las exportaciones de arrabio han superado normalmente a las importaciones y el comercio exterior de acero en lingotes es, en los años de auge de la década del sesenta, moderamente deficitario, mientras que las importaciones de semiproductos, bobinas y laminados alcanzaron cifras verdaderamente espectaculares, siendo sus exportaciones inferiores a las de arrabio y acero en lingotes.

De este modo, Tamames da una visión deformada de los desequilibrios existentes entre la producción y la demanda de los distintos productos siderúrgicos que se caracterizan porque mientras el país casi se autoabastece de arrabio y acero en lingotes, tiene que recurrir a importaciones masivas de otros productos siderúrgicos más elaborados.

El autor acaba su estudio de esta industria con un apartado titulado « Futura configuración de la industria siderúrgica española », en el que se dicen sin ningún análisis justificativo cosas tan asombrosas como que « frente al futuro, la actividad de las siderúrgicas privadas carece de sentido de la realidad ». (Página 359 de *Estructura* y página 201 del « libro de bolsillo ».) Y concluye, como siempre, proponiendo las medidas que deberían ponerse en práctica para racionalizar este sector productivo: « La industria siderúrgica española debería ser nacionalizada o, como mínimo, debería ser sometida a un plan de integración de carácter coercitivo, para su expansión sobre bases económicas verdaderamente racionales. » (Página 359 de *Estructura* y página 201 del « libro de bolsillo ».)

VI. Síntesis realista de nuestra estructura económica

Después de dedicar algunos capítulos al estudio de los servicios[1] y el comercio exterior, como se señalaba en la nota preliminar a la primera edición, aparece un capítulo destinado a la renta nacional, con el que se pretende « consolidar » la posible « síntesis realista de nuestra estructura económica » que se espera realice el lector después de haber visto los capítulos anteriores. Desde luego, una vez vista la forma en que el autor analiza la estructura agraria e industrial podemos dudar que por la mera lectura de estos capítulos se pueda realizar dicha síntesis y menos aún consolidarla con la lectura del capítulo destinado a la renta nacional, pues como ya señalamos al principio de este trabajo, si bien la renta nacional intenta ser una medida sintética de la actividad productiva de un país, al ser un mero resultado de ésta, no permite en modo alguno facilitar una visión sintética de su estructura.

Conviene señalar, ya que Tamames no lo hace, que la renta nacional, tal y como la definen los organismos internacionales, es un cajón de sastre en el que se incluyen valores añadidos de actividades realmente productivas junto con otros procedentes de actividades no productivas e incluso que no responden a verdaderas necesidades sociales. Así, por

1. En el estudio de los servicios realizado en Estructura se le ha debido olvidar a Tamames incluir el comercio interior, pues este tema no aparece tratado en ninguna parte; sin embargo, esta laguna fue subsanada más tarde cuando publicó el « libro de bolsillo », completando así la labor enciclopédica por él emprendida.

ejemplo, en la renta nacional procedente de los servicios, figuran computados valores añadidos correspondientes a actividades que además de ser improductivas tienen una utilidad social tan dudosa como puede ser la del ejército o la de la policía política.

Esta es una muestra más de que, mientras la economía política clásica diferenciaba claramente entre actividades productivas e improductivas, actualmente se intentan pasar por alto estas diferencias para esconder los despilfarros del sistema capitalista. La renta nacional resulta así un instrumento mistificador del sistema productivo en vez de ser una « síntesis realista » del mismo[2].

Al final del capítulo destinado a la renta nacional figura un apartado titulado « Complementaridad de la contabilidad nacional y la tabla *input-output* », en el que el autor expone las características de ambas como si se trataran de cosas distintas, cuando en realidad la tabla *input-output* no es sino una presentación detallada de la cuenta de producción de la contabilidad nacional[3]. Hoy está generalmente aceptada la conveniencia de que los sistemas de contabilidad nacional presenten de forma detallada la cuenta de producción mediante una tabla *input-output* ; una muestra de ello es que el nuevo sistema de contabilidad nacional de las Naciones Unidas, al que deben ajustarse los países miembros, comprende la tabla *input-output*. No obstante, el presentar por separado la tabla *input-output* y la contabilidad nacional, ha sido una constante en la Universidad española que muestra la miopía de la casi totalidad de los catedráticos, que enseñan como único modelo de contabilidad nacional el Sistema Normalizado de la OCDE cuando es un sistema minimalista orientado a facilitar las comparaciones internacionales y a dar una serie de datos que sirvan de base a una política de manipulación de la demanda, abandonando así la recogida de información sobre el proceso productivo (una muestra de ello es que ni siquiera le dedica una cuenta a las empresas, como lo hace para las familias, el sector público y el exterior). Siendo los datos de la contabilidad nacional una información mucho más importante para el estudio de la estructura económica que las cifras de la renta nacional, más interesante hubiera sido analizar aquéllos que éstas. Pero el autor se limita a presentar los datos de dos cuentas sin más comentarios. También hubiera sido más interesante que criticar los fallos de las antiguas estimaciones de la renta nacional, el poner al descubierto la ignorancia más actualizada de la fauna de catedráticos y « expertos » que construyó la contabilidad nacional de España tomando como modelo el Sistema Normalizado de la OCDE y cometieron errores teóricos de tal envergadura, que hasta hace relativamente pocos años la contabilidad nacional española no fue aceptada por este organismo internacional. El silencio del autor sobre este punto sólo puede explicarse por su desconocimiento de estos errores —poniéndose en este caso a la altura de sus maestros— o por el deseo de no indisponerse con aquellos que la elaboraron.

VII. El marco institucional

En las dos obras comentadas se dedica una parte al « Marco institucional de la economía española ». En el libro de bolsillo, al igual que ocurrió con el tratamiento del sistema productivo, esta parte va precedida por una « Introducción general al marco institucional ». El optimismo de Tamames es notable cuando comienza diciendo que « la estructura de cualquier economía nacional viene dada por las relaciones de producción y de

---

2. En los países socialistas el concepto de « renta nacional » se sustituye por el denominado « producto social » en cuyo cálculo incluyen solamente los valores añadidos de aquellas actividades que consideran productivas. En Francia se ha optado por una solución intermedia, al computar sólo los valores añadidos de aquellas actividades cuyos productos se cotizan en el mercado, evitando así tener que imputar artificialmente valores añadidos a toda una serie de actividades improductivas.

3. Es decir, que aquí se vuelve también contra Tamames la crítica que su catedrático protector, el falangista Velarde, hace en contra de Verdú al señalar que « ignora al ponerlo por separado, que el sistema input-output es un sistema de contabilidad nacional » (J. Velarde : « Sobre la obra científica de un excatedrático de Barcelona », **Anales de Economía**, n.º 18, p. 104.

cambio que nosotros hemos estudiado en los capítulos anteriores [...] » (Página 393 del « libro de bolsillo ».) Ya hemos tenido ocasión de ver que si el autor estudia algo en los capítulos anteriores no son esas relaciones de producción y de cambio, sino ciertas manifestaciones y resultados externos de las mismas.

La estructura, continúa el autor, « está rodeada de instituciones económicas que caracterizan el sistema económico en su conjunto. En este sentido, el sistema económico español es marcadamente capitalista, está decisivamente influido por su superestructura integrada fundamentalmente por la oligarquía financiera e industrial y apoyada en una serie de instituciones (derecho de propiedad de los bienes de producción, libre contratación, orden público, etc.) y de ideas y creencias dominantes ». (Páginas 393 y 394 del « libro de bolsillo ».)

Estos párrafos muestran una vez más que el autor carece de una base teórica seria para abordar el estudio de la estructura económica, y a la vez que pretende dárselas de progresista por el mero hecho de emplear una terminología marxistizante : « estructura », « superestructura », « relaciones de producción », « oligarquía financiera e industrial »...

Según el autor, son las instituciones las que « caracterizan » al sistema económico en vez de las relaciones de producción y de cambio. Así, consigue llegar a la aguda conclusión de que « el sistema económico español es marcadamente capitalista ». Desde luego no hace falta saber mucha economía para intuir esto. Y que « está decisivamente influido por su superestructura integrada fundamentalmente por la oligarquía financiera e industrial ». Calificar a un grupo social (la oligarquía financiera e industrial) de superestructura no tiene ningún fundamento teórico por muy elevado que esté el grupo en la escala social.

Este tipo de planteamientos que consideran a la oligarquía financiera e industrial como una especie de sombrero que cubre la estructura capitalista del sistema dándole un carácter monopolista, permiten suponer que, una vez eliminada tal oligarquía, se puede volver a un capitalismo no monopolista en el que los empresarios continúen detentando la propiedad sobre los medios de producción y desarrollándose « en el cuadro de un sistema que les proporcionaría garantías que hoy no poseen dentro del sistema del capitalismo monopolista de Estado »[1].

Desviar la atención de la clase obrera hacia objetivos antimonopolistas —y no anticapitalistas— constituye un engaño, pues la oligarquía industrial y financiera no es sino la capa social más representativa de la clase capitalista, que participa directamente en la explotación de la clase obrera. Su fuerza política y económica proviene de que es propietaria de una buena parte del capital que invierte, ya sea de forma directa o haciendo uso de las instituciones financieras, apropiándose así de una parte importante de la plusvalía. Al encontrarse la oligarquía enraizada en la esfera de la producción, en la que aparecen ligados a sus intereses amplios sectores de la burguesía « no monopolista » y de las clases medias, resulta imposible su eliminación sin modificar las relaciones de producción. Con esto, en realidad, no pretendemos decir nada original sino recordar la validez que a nuestro juicio tiene la tesis sostenida por Lenin de que bajo el capitalismo monopolista de Estado la única revolución social posible es la revolución socialista.

A continuación aparece una serie de capítulos destinados a « la política monetaria », « el sistema financiero », « el sistema fiscal », « la política social » y « los precios ». Estos capítulos quedan reducidos a tres en la edición de bolsillo, suprimiéndose los destinados a « la política monetaria » y a « los precios ». Ya hemos comentado, con motivo del análisis de la industria, algunos aspectos de estos capítulos, señalando su carácter meramente descriptivo y su tratamiento al margen de los problemas de la producción y del desarrollo económico, que los sitúan fuera de un enfoque realmente estructural. No obstante, vamos a analizar algunos puntos tratados en los mismos.

---

1. Santiago Carrillo : **Después de Franco, ¿ qué ?**, Paris, p. 119.

Al considerar que « la banca es el núcleo de la oligarquía financiera » (página 411 del « libro de bolsillo »), la política « antimonopolista » del autor se centra en propugnar su nacionalización que supone solucionaría numerosos problemas políticos y económicos :

« De la fuerte concentración de la Banca y de su intensa penetración en la economía nacional se derivan serias consecuencias políticas (dominio de la oligarquía financiera) y económicas (proteccionismo integral y desarrollo inflacionista) que obstaculizan el establecimiento en España de una democracia económica y política como base para un desarrollo socioeconómico equilibrado a largo plazo. Para superar la actual situación no existe más que un medio : retirar el control financiero de la economía de las manos privadas que hoy lo detentan mediante la completa nacionalización del crédito o en otras palabras, nacionalizando la Banca privada. » (Páginas 409 y 410 del « libro de bolsillo ».)

A nuestro parecer, « la concentración de la Banca privada y su intensa penetración en la economía nacional » no puede ser considerada como causa de tan profundos males económicos, ni su nacionalización puede ser la panacea que los solucione.

Además de presentar a la Banca como la responsable de la inflación y del proteccionismo —cuando la explicación de estos dos fenómenos sobrepasa ampliamente el marco de esta institución— el autor señala como una de las causas de la estrechez del mercado de títulos en España el que « el carácter mixto de la Banca española facilita en muchos casos la financiación de las grandes empresas pertenecientes a los grupos financieros de la Banca ; de otra manera se habrían visto obligadas a recurrir a la Bolsa ». (Página 675 de *Estructura* y página 417 del « libro de bolsillo ».) La realidad es que resulta utópico pensar que en los años que siguieron a la guerra civil la movilización del ahorro pudiera haberse realizado a través de un mercado de capitales en el que se cotizaran libremente los títulos de las empresas. Fue en estas condiciones en las que el sistema de Banca mixta sustituyó a dicho mercado y jugó un papel fundamental en la movilización del ahorro, favoreciendo así el desarrollo capitalista a partir del cual aparecen las condiciones que permiten la ampliación del mercado de títulos. Es indudable que la Banca privada no podría haber desempeñado este papel si no llega a ser por su carácter mixto que le hacía « penetrar » en la economía nacional.

Por ello, no vemos que existan razones desde el punto de vista económico ni político para hablar peyorativamente del sistema de Banca mixta y presentar como buena, en el caso de España, la especialización bancaria tomando como modelo el de la ortodoxia anglosajona.

Pero el autor no sólo no reconoce el hecho evidente de que la Banca privada favoreció el desarrollo capitalista del sistema, sino que llega a decir que « la estructura capitalista de España está debilitada [...] por la acusada dependencia del sistema productivo de la Banca [...] » (página 479 del « libro de bolsillo »), cuando precisamente el dominio del capital financiero y su control sobre la producción en los que culmina el proceso de concentración de capital, son una muestra de que el sistema capitalista ha alcanzado un nivel de desarrollo muy avanzado, en vez de ser una muestra de su debilitamiento. Este proceso ha sido ya analizado desde perspectivas marxistas, siendo quizá el estudio más clásico el realizado por Hilfferding bajo el título *El capital financiero*. Así, una vez más, Tamames, en vez de señalar las tendencias objetivas que actúan sobre el sistema y analizar adecuadamente su influencia sobre la estructura económica, las deforma para apoyar sus ideas preconcebidas. Nos pretende hacer creer que el sistema de Banca privada vigente en España « debilita » la estructura capitalista del país para poder presentar la nacionalización de la Banca como una medida de racionalización económica que beneficiaría al propio sistema capitalista y añadir que además « es hoy una operación perfectamente justificable no sólo por razones políticas y macroeconómicas, sino también sobre bases de racionalidad económica a nivel de empresa ». (Página 410 del « libro de bolsillo ».)

Tampoco se puede aceptar que la nacionalización de la Banca solucione por sí misma los problemas económicos y políticos del

país. En los países capitalistas en los que —como Francia e Italia— los grandes Bancos han sido nacionalizados, no sólo se siguen planteando problemas económicos similares a los de los otros países capitalistas, sino que la oligarquía financiera sigue también jugando un papel dominante en la sociedad al mantener su control sobre los medios de producción.

Para la nacionalización de la Banca hay que recordar lo que ya señalamos al comentar el caso del INI y es que el papel que juegue la empresa pública depende de las normas de comportamiento que le dicte el gobierno. Así, al igual que ha ocurrido en Francia o en Italia, la mera nacionalización de la Banca española no supondría en sí misma un cambio de base del sistema, sino que sería asimilada por éste como cualquier otra nacionalización o reforma parcial.

En todo caso, consideramos utópico pensar que un gobierno que represente los intereses de la oligarquía financiera vaya a dejarse convencer por Tamames de la racionalidad y conveniencia que para el sistema capitalista supondría la nacionalización de la Banca hasta el punto de llevarla a la práctica. Y si el autor pretendiera dar consejos sobre las medidas a adoptar después de la toma del poder por fuerzas revolucionarias que en la situación actual sólo podrían tener un carácter socialista, es importante precisar que, en este caso, la nacionalización de la Banca debería ir acompañada de la nacionalización de la gran industria que es precisamente donde se encuentra la base del poder económico y político de la oligarquía, teniendo así que adoptar necesariamente medidas anticapitalistas para eliminar su influencia.

VIII. El desarrollo económico

El autor termina las dos obras comentadas con una parte destinada a « La planificación del desarrollo » que en la edición de bolsillo va precedida de una introducción, como ocurrió con los espacios dedicados a « la producción » y al « marco institucional ».

« Creo —dice Tamames en esta introducción— que como colofón de este libro merece la pena plantearse cuál es el modelo de desarrollo hoy vigente, y frente a ese modelo oficial tal vez resulte interesante preocuparse por averiguar cuál sería la alternativa más racional y justa a ese modelo. Para centrar esta última investigación de nuestro trabajo, nada mejor que fijarnos en los mecanismos de planificación en España para describirlos con algún detenimiento y para someterlos a una crítica a fondo. » (Páginas 455 y 456 del « libro de bolsillo ».)

Analizar el modelo por el que ha transcurrido y transcurre el desarrollo económico español constituye un tema de indudable interés. Pero en esta última parte, como el mismo autor señala en los párrafos anteriores, la verdadera investigación de este tema queda sustituida por una mera descripción y crítica de los mecanismos de la planificación en España, para lo que se basa fundamentalmente en los documentos de los Planes de desarrollo. Así puede ir perfilando su « alternativa » a medida que realiza esta crítica fácil.

Esta postura del autor de criticar las medidas del gobierno y sugerir otras a su juicio más acertadas es una constante a lo largo de las obras comentadas. Por ello, como hemos tenido ocasión de comprobar, en la parte dedicada a la agricultura y a la industria los análisis históricos, en vez de centrarse en el estudio de la evolución histórica de la estructura agraria o industrial, se centran en la descripción y discusión de las medidas de política agraria o industrial adoptadas. Asimismo, al final de cada capítulo se suele indicar lo que debería hacerse para solucionar los problemas en él tratados, constituyendo la « alter-

nativa » que Tamames presenta a la planificación oficial una síntesis de las medidas que propone a lo largo de sus obras.

Veamos qué sentido político tienen las medidas propuestas por el autor en esta alternativa final.

Anteriormente, Tamames ha insistido en que la evolución de la economía española « ha seguido las pautas de un desarrollo capitalista de tono más bien mediocre » (página 454 del « libro de bolsillo ») y que « nuestro país no ha experimentado las transformaciones necesarias para contar con una estructura capitalista firme, con un sistema productivo moderno y con una situación de integración en la economía internacional ». (Página 479 del « libro de bolsillo ».)

O como dice en otro sitio[1] :

« En el fondo [...] en el caso español de nuestros días existe una contradicción entre las aspiraciones a un desarrollo capitalista moderno y sus premisas políticas. Hay que ser consecuentes : si se quiere un desarrollo capitalista moderno para el país, será preciso crear un marco político adecuado del cual se supriman los vestigios feudales y precapitalistas. »[2].

Hasta hace algunos años, la censura franquista, al impedir sistemáticamente toda objeción a la política oficial, hacia aparecer como progresista cualquier tipo de crítica que se realizara, sin pararse a pensar en su contenido. Pero cada vez aparece con más fuerza la necesidad de tomar conciencia de que muchas de estas críticas se realizan aceptando, aunque sea de forma implícita, la lógica del sistema y son completamente asimiladas por éste. Pongamos un ejemplo. Criticar simplemente la incompetencia de los planificadores señalando que la realidad no se ha ajustado a sus previsiones supone caer en la propia lógica de los planificadores, pues siendo el fin último de los proyectos y actuación de esta supuesta tecnocracia mantener la estabilidad del sistema económico vigente, la crítica de los fallos técnicos de tales proyectos y actuaciones es una labor que en otros países capitalistas con instituciones más democráticas se realiza desde los mismos organismos de planificación[3].

Por supuesto, no creemos que realizar este tipo de críticas deba ser el cometido de un investigador marxista, y menos aún debe serlo el proponer medidas para enderezar los entuertos de la política oficial y posibilitar un desarrollo capitalista más « armónico » y « equilibrado » que nos lleve a un capitalismo más « moderno ».

Bajo el título « La necesidad de un nuevo Plan », y a modo de « alternativa » se sugiere en el apartado final de la edición de bolsillo un conjunto de medidas para « poner a punto el potencial económico del país ». Hay que señalar que a lo largo de las obras comentadas, el autor se las ha ido ingeniando para presentar todas estas medidas —incluso la nacionalización de la Banca que es la que más pudiera ir en contra del sistema— como necesarias para una mayor racionalización del mismo. Así, en el aspecto político las obras comentadas se clasifican en la línea de un reformismo socialdemócrata que pretende ser capaz de realizar una mejor gestión del propio sistema capitalista que la que realizan los representantes directos de la burguesía.

---

1. Nos referimos al prólogo de Tamames al libro de Arturo López Muñoz y J.L. García Delgado : **Crecimiento y crisis del capitalismo español**, sobre el que apareció una crítica en el n.º 28-29 de **Cuadernos de Ruedo ibérico.**

2. Ya hemos puesto al descubierto anteriormente los errores del autor al empeñarse en ver vestigios feudales donde no existen.

3. En el II Plan de desarrollo económico existe ya una crítica tímida de los errores de previsión en que incurrió el Plan precedente.

Este es el significado político de la alternativa propuesta por el autor. Pero aparte de la posible influencia contrarrevolucionaria que pueda tener este enfoque político reformista existe otro aspecto de importantes consecuencias negativas: las obras comentadas se utilizan con generalidad como libros de texto en la enseñanza de la estructura económica y a ellas acuden muchas personas que pretenden iniciarse en el estudio de los problemas económicos.

Lo fundamental para cualquier persona que desee abordar el estudio de la estructura económica es aprender a servirse de un método de investigación adecuado. En las obras comentadas, como hemos visto, no sólo no existe una unidad en el método, sino que los enfoques parciales empleados son inadecuados, e incluso muchas veces contrarios a cualquier análisis estructural. Es más, en muchas ocasiones, el empleo de juicios de valor y la intención de justificar ideas preconcebidas sustituyen cualquier método de investigación científico, y contribuyen a dar una visión deformada de la realidad económica.

Por ello, el estudio de estas obras no permite, en ningún caso, sacar una idea clara de la estructura económica del país, ni del método adecuado para investigarla.

Les queda únicamente el mérito de constituir una amplia acumulación de datos que permite al lector encontrar cuál ha sido la producción de acero y automóviles o tomates y lechugas. Pero dada la carencia de un método adecuado que permita seleccionar precisamente aquellos datos que sean esenciales para el análisis de la estructura económica, nos preguntamos si, en este aspecto, no se está compitiendo en condiciones de inferioridad con los datos más desglosados y puestos al día de los anuarios y demás publicaciones estadísticas, a los que el lector podría recurrir fácilmente ahorrándose la lectura de comentarios muchas veces banales e incorrectos y de programas políticos reformistas.

Quede por tanto claro el papel nefasto que están jugando estas obras, cuyos datos y conclusiones se ven obligados a memorizar los estudiantes.

El presente trabajo espera contribuir a la sana labor desmistificadora que está teniendo lugar en la Universidad, no sólo de profesores y catedráticos manifiestamente reaccionarios e incompetentes que se desmistifican por sí solos, sino de aquellos otros que, respaldados por cierta reputación de progresismo o competencia técnica, difunden planteamientos que no tienen nada de progresistas y carecen de un mínimo de seriedad científica.

Libros

Juan Naranco Juan Martínez Alier : **La estabilidad del latifundismo**

440 páginas (Ruedo ibérico, París, 1968).

La **estabilidad del latifundismo**[1] es una de las pocas que existen sobre la agricultura española en la que, además de emplear el término « relaciones de producción », se lleva a cabo un análisis profundo de las mismas. Este análisis —referido fundamentalmente a la gran explotación de la Campiña de Córdoba— ocupa un lugar central en el trabajo de Martínez Alier, ya que le permite explicar en buena medida el comportamiento y las ideas de obreros y latifundistas. Así, se llega a hacer un estudio bastante completo de la estructura social que resulta de la agricultura latifundista de esta región y a analizar las posibles tendencias al cambio que nacen en su seno.

Para conseguir esto, el autor —como él mismo señala en el prefacio— tuvo que empezar por estudiar el vocabulario y las técnicas agrícolas propias de la zona, lo que le permitió sacar el máximo partido a las entrevistas más o menos formales que realizó con empresarios y obreros agrícolas.

La primera parte del libro constituye un interesante estudio de la forma en que se traducen en la conciencia obrera los conflictos de intereses que tienen lugar en las relaciones de producción y de cómo influyen en ella la represión del régimen y la « unión » de los obreros, que a su vez resultan de tales conflictos. La forma más elevada de la conciencia obrera es la idea del « reparto » revolucionario que sigue vigente entre los obreros —a pesar de que lo consideran muy poco probable « dada la balanza de poder existente »— lo que haría posible por lo que a ellos se refiere este « reparto » de cortijos andaluces que hoy sólo podría darse dentro de un cambio revolucionario global.

También resulta interesante constatar cómo los obreros agrícolas aprecian las ventajas de la explotación de los cortijos en colectividad, al ser general en la Campiña la opinión de que sería mejor llevar a cabo el hipotético « reparto » revolucionario en forma de colectividades y no en explotaciones familiares ; sólo los obreros de zonas de regadío consideran factible esta segunda posibilidad.

Después de haber estudiado cómo se encuentra presente en la conciencia obrera esta forma de disolución revolucionaria de la actual estructura, en los siguientes capítulos se analiza la postura de los latifundistas ante una serie de problemas clave que se derivan de la explotación de sus fincas, lo que permite al autor definir otras posibles vías de evolución no revolucionaria por las que puede discurrir el sistema.

Tiene gran interés la discusión que se desarrolla en estos capítulos sobre los móviles que orientan las decisiones de los latifundistas y que llevan al autor a concluir que existe entre ellos un claro predominio de los móviles « rentabilistas ». Así, los resultados de esta investigación, basados en informaciones obtenidas directamente de los interesados, vienen a confirmar lo que otras veces se había supuesto por motivos lógicos : que existe una correspondencia clara entre el carácter capitalista de las relaciones de producción vigentes y la mentalidad de los latifundistas.

El paro que se da en la zona estudiada es precisamente un resultado del carácter capitalista de las relaciones de producción y de la mentalidad « rentabilista » de los grandes agricultores ya que —como dice Martínez Alier— « no se trata de señores « feudales » que se sienten constreñidos a proporcionar empleo a todos sus vasallos : son más bien capitalistas que compran el trabajo de los obreros para emplearlo en lo que resulte rentable » (p. 273). Por ello es un contrasentido decir, como ha ocurrido algunas veces, que existen importantes residuos feudales en el campo español y criticar seguidamente el paro. Este tipo de planteamientos se desmorona con facilidad ante la consistencia de los análisis de Martínez Alier : al menos en la zona estudiada brilla por su ausencia la tan traída y llevada « aristocracia terrateniente » de corte feudalizante y queda claro que los latifundistas —dispongan o no de algún título nobiliario— actúan realmente como buenos burgueses y tratan de mejorar en lo posible la rentabilidad de sus fincas.

La reliquia quizá más importante de una actitud « patriarcal », ajena a esta mentalidad « rentabilista », ha sido el sistema de « alojamiento » mediante el cual las autoridades municipales distribuían obreros parados entre los agricultores acomodados para que les dieran trabajo. Pero, según los análisis del autor,

---

1. Juan Martínez Alier : La **estabilidad del latifundismo. Análisis de la interdependencia entre relaciones de producción y conciencia social en la agricultura latifundista de la Campiña cordobesa.** Ruedo ibérico, París, 1968, 440 páginas, 17 ilustraciones, 6 mapas.

« en Córdoba ya hace tiempo que no se emplea el sistema de « alojamiento » [...] » (p 254).

El resultado de todo esto es que a medida que suben los salarios los agricultores dejan de hacer una serie de labores no imprescindibles y de mejoras cuya rentabilidad es difícil de medir, o abandonan ciertos cultivos que por exigir mucha mano de obra consideran que no « traen cuenta ». Es precisamente el predominio de la mentalidad « rentabilista » entre los grandes agricultores lo que lleva a una situación en la que, por una parte, hay trabajos sin hacer y podrían intensificarse algunos de los cultivos mientras que, por otra, existen obreros parados. El autor trata de evaluar a cuánto podría ascender el aumento de la producción si se utilizara adecuadamente el trabajo desempleado, pero el incremento resultante es más bien moderado, lo que le lleva a concluir que los argumentos económicos no deben ser el elemento base en la defensa de una reforma agraria revolucionaria. « Los perjudicados podrían criticar, no sin razón, una reforma agraria que se quisiera justificar por razones de tipo económico como « una operación de apendicitis para curar un resfriado », parafraseando la frase célebre ; un medio desproporcionado y mal dirigido. Sería mucho más eficaz y más barato perfeccionar el servicio de extensión agraria » (p. 284). Esto pone de manifiesto la falta de base real y el carácter demagógico que tiene la postura que considera la reforma agraria como un requisito previo e indispensable para un « sano » desarrollo económico y ayuda a situar el contenido y alcance que podría tener hoy una reforma agraria en España.

El intento de los grandes agricultores de aprovechar el trabajo desempleado origina —según analiza el autor— fuerzas dentro del propio sistema latifundista que tienden a modificarla por un camino distinto del revolucionario antes apuntado. « Este —afirma Martínez Alier— no es el único camino que lleve al cambio en el sistema de producción latifundista. Hay otras fuerzas, de carácter económico, engendradas también dentro de la propia estructura, que pueden conducir a que la tierra pase a manos de quienes la trabajan. La presión sobre los costes de trabajo que proviene de la « unión » podría llevar a que los latifundistas prescindieran del uso de trabajo alquilado en el mercado de trabajo y consintieran en dar tierra a los obreros en arrendamiento o aparcería y posiblemente en venta [...] El incremento de los costes de trabajo puede también ocurrir con la ayuda de otros factores : la escasez de obreros por la emigración y el descenso en los rendimientos en el trabajo. Estos son factores que han intervenido recientemente y que han motivado un incremento de la cantidad de tierra que se da en arrendamiento o aparcería. » (p. 335).

El proceso que describe el autor en los párrafos transcritos aparece analizado con precisión en el capítulo titulado « Medianerías y parcelas ».

El ceder su tierra en arrendamiento o aparcería es la única actuación a la que se resisten los latifundistas aunque sea aconsejable por motivos de rentabilidad, debido paradójicamente a que su conciencia de agricultores empresarios se resiste a dejar la dirección de la producción en manos de arrendatarios y aparceros. Pero existen otras tendencias de gran importancia a las que el autor dedica menos atención que se desarrollan con el aumento de los salarios y que limitan la cesión de la tierra parcelada a arrendatarios y aparceros.

Una de ellas es el abandono o la sustitución de ciertos cultivos o aprovechamientos que exigen mucha mano de obra por otros que requieren menos. A esto se refiere el autor en su capítulo titulado « Los cultivos no rentables ».

Otra es la sustitución de mano de obra por maquinaria y medios químicos mediante el empleo de nuevos métodos de cultivo más capitalizados. Así, por ejemplo, mientras en otra época —como señala Martínez Alier (p. 308)— en los países capitalistas más desarrollados la remolacha y el algodón se cultivaban frecuentemente con aparceros, hoy están en estos países generalmente mecanizados y ya no es posible la vuelta a la situación anterior. En estos casos la aparcería se ha mostrado como un estadio transitorio motivado por las características de los cultivos y el aumento de los costes de la mano de obra.

¿ Cuál es el papel de la cesión de parcelas en aparcería y arrendamiento en el logro de la « reforma agraria » espontánea de que habla Martínez Alier ?

« En el caso concreto de Andalucía, de la región de la Campiña en la provincia de Córdoba que es la que he estudiado, la « reforma agraria » espontánea no llegará. Aparte de las condiciones que impiden el cambio y que se dan vigorosamente, la emigración de los obreros al norte de España, a Francia, a Alemania, en plena expansión, es extraordinariamente intensa, como también lo es la sustitución de trabajo manual por medios mecánicos y químicos. Las necesidades de trabajo se van a reducir drásticamente, y el carácter de las relaciones sociales cambiará. Así pues, mi análisis, aunque explica lo ocurrido y lo que ha podido ocurrir en la estructura latifundista andaluza, no tiene un valor predictivo para Andalucía, debido al factor excepcional de la rapidísima despoblación que se avecina. » (p. 338).

Trataremos de apuntar algunas ideas que pueden ser de interés para completar este aspecto predictivo que el autor deja fuera de su estudio. A nuestro juicio, completar este aspecto exigiría un análisis detallado de las tendencias al abandono o sustitución de ciertos cultivos y a la introducción

de maquinaria, tendencias que resultan de la influencia de dos elementos exteriores a la estructura estudiada por Martínez Alier: la despoblación y la existencia de nuevas técnicas.

Habría que explicar, por ejemplo, por qué los aumentos de salarios han llevado a una mecanización integral del cultivo del trigo en la gran explotación mientras que el cultivo del algodón —cuya mecanización también está técnicamente resuelta— no ha seguido este proceso, sino que se ha tendido a sustituir por otros cultivos mecanizables o a llevar su explotación en aparcería. ¿Es que muchas de las tierras que se destinaban al algodón no daban rendimientos que hicieran rentable la mecanización de este cultivo? ¿Es que los salarios no han subido lo suficiente como para empujar a la mecanización en aquellas otras tierras en las que los elevados rendimientos podrían justificarla? ¿Es, por tanto, el empleo de aparceros un estadio transitorio en estas tierras de elevados rendimientos, hasta que una mayor elevación de los costes de la mano de obra lleven a la mecanización de este cultivo? Los puntos de vista de los empresarios habrían ayudado a contestar este tipo de preguntas sobre la evolución futura de cultivos y formas de producción que modificarán sustancialmente las relaciones sociales estudiadas por Martínez Alier.

Habría que precisar asimismo la importancia de los cultivos en los cuales podrían desarrollarse las parcelaciones en aparcería o en arrendamiento y que a primera vista parece bastante limitada.

Finalmente, nos parece oportuno señalar que, a nuestro juicio, los aumentos de salarios pueden influir de manera distinta en la decisión y forma de los latifundistas de ceder la tierra en aparcería o arrendamiento, según sean el resultado de la lucha reivindicativa de los obreros o de una despoblación consecuencia de un proceso emigratorio.

En el primer caso, al ser la «unión» de los trabajadores la que empuja al alza de los salarios y no la escasez de mano de obra, muchos obreros tratan de escapar al paro ofreciéndose a trabajar como arrendatarios y aparceros en unas condiciones que se fijan al margen de la «unión» y que resultan más beneficiosas para los latifundistas. En estas condiciones, es lógico que los latifundistas prefieran desentenderse de la explotación directa de sus fincas —evitando así tener que enfrentarse con sindicales fuertes— y las cedan a pequeños arrendatarios o aparceros, o incluso las vendan en parcelas. Así había ocurrido —como señala Martínez Alier— en los años anteriores a la guerra civil.

Sin embargo, si el alza de los salarios no resulta de la presión de los sindicatos sino de la despoblación del campo motivada por la emigración, lógicamente existirá una relación más estrecha entre la evolución de los salarios y las condiciones de los contratos de arrendamiento y aparcería —dado que la despoblación disminuye también el número de posibles arrendatarios y aparceros— limitándose, en relación con el caso anterior, las ventajas relativas que suponía para los latifundistas el abandono del cultivo directo.

En esta situación se refuerzan las tendencias a la mecanización y, en los casos en que ésta no sea posible o rentable, los latifundistas tratan de luchar contra los salarios crecientes y el esfuerzo en el trabajo decreciente que las condiciones del mercado imponen, contratando los obreros a destajo aunque esto vaya en contra de la calidad del trabajo; en los cultivos en que ésta influye sustancialmente en los rendimientos, acuden al empleo de aparceros. Este es un ejemplo típico de lo que Martínez Alier denomina «colonato rentable» en el que la remuneración del colono tiene la función de un salario con incentivo. Pero, a nuestro parecer, este tipo de aparcerías —que normalmente se contratan para cada ciclo completo de cultivo para que el aparcero no adquiera ningún derecho sobre la tierra— difícilmente podría llevar a la «reforma agraria» espontánea de que habla el autor, pues los propietarios siguen manteniendo un control pleno sobre los medios de producción.

En todo caso, no debe olvidarse que en la mayoría de los países del «tercer mundo», dadas las elevadas tasas de crecimiento demográfico que en ellas se registran, difícilmente se producirá en un futuro previsible una despoblación del campo como la que tiene lugar en Andalucía y, en consecuencia, la tendencia al desarrollo del cultivo con arrendatarios y aparceros que estudia Martínez Alier puede tener gran importancia. Su libro apunta ideas muy interesantes para el análisis de otras zonas de latifundio en las que se presentan problemas similares.

Pero sobre todo el libro comentado es un análisis importante de la estructura socioeconómica que se deriva del latifundismo andaluz y contribuye a desmitificar y situar en su verdadero lugar el papel que podría tener hoy una reforma agraria en España.

Miguel Cé

Esperpento ibérico ejemplar de Xavier Domingo, en Ediciones Ruedo ibérico, París, 1971

El dinero del Opus es nuestro



Sin mitologías, horra, nalgueante y bruna, cual desatinada « piel de toro », con portugueses y todo, tensa hasta después del Pirineo ; monocotiledónea hasta el absurdo ; una España siempre decimonónica y ya casi siglo XXI, en la que « cada generación estuvo plagada de gilipollas que mataban o morían por un Viva Cristo Rey o por un me c... en Dios » ; eso, con bastantes más pelos y señales, es el magistral esperpento que hoy nos brinda Xavier Domingo, casticísimo lenguaraz de un opulento « costumbrismo » renuente.

Franquistas y antifranquistas, ácratas viejos y ácratas jóvenes, comunistas de cuando la guerra u otros de más reciente promoción, gente de la ETA y clérigos de ayer y de hoy, algún enano de Las Hurdes, amén de otros vascos, catalanes o madrileños con blasón, pueblan a vuelapluma esta imperecedera, invertebrada, ibérica España, jetada en la más sazonada de las salsas.

Roger Vailland, el admirado y admirable autor de **Œil pour œil** no hubiera jugado mejor, ni más visceralmente, con la vida, obra y andanzas de esta hispánica « corte de los milagros ».

« El fadri Pou i Terrades, viejo federalista de cepa decimonónica, todo metido en proclamas y manifiestos, embebido de culto al panteísmo maragallista y de entusiasmo escutista por la nueva canción catalana, cínico y soñador, me describió a la francmasonería opusdeísta como una caterva de ladrones de camino disfrazados de fraile, descendientes en línea directa de aquellas cábilas vaticanas, san Antonio María Claret y sor Patrocinio, que emponzoñaron los días isabelinos », cuenta el autor, y prosigue : « —Esos de ahora son más tecnócratas, observé.

» —Oh !, exclamó. Ya lo eran, ya, de tecnócratas aquéllos también... »

Caracterial, este « opus » —bazar orgíaco sin trivialidades— no es doctrinario. Tampoco exegético ni expiatorio. Si se quiere, un estruendo mayor, una fenomenal « traca » nacional, con cantáridas de Sade donde los muñones de Paco Luchador son algo más, bastante más que un simple parche vejigatorio.

La cosa no está en que —como previene el autor— los personajes no tengan parecido con los de la realidad nacional. No. Bien lo dice por lo demás el « fadri » Pou i Terrades en el relato : « España es diferente, pero es porque desde los Reyes Católicos no ha cambiado ». En otros términos, lo igual nunca se parece, sigue siendo igual.

Y si, por casualidad, a algún interesado se le ocurre parecerse a alguien, nadie dice que no llegue a encontrarse favorecido.

¡ Ah, las pochas con chorizo, tocino y lomo de Jesús de Dios !, qué bien condicen con ese « mundillo beatón, sordidillo, onanista, supersticioso y hasta fascista, **made in Spain** », que en su opus-culo nos describe Xavier Domingo.

En cuanto al « dinero del Opus », allí está. Por una vez, sólo veinte milloncejos de « leandras », contantes y sonantes, en billetes tersos, verdes, con Isabel y Fernando, con yugos y flechas.

Genuinamente españples. ¡ Tremendos !

J. García Durán

Sobre la guerra civil española

Su gran producción bibliográfica y sus pequeñas lagunas de investigación

Desde la terminación de la guerra civil, hace 32 años, más de 12 000 libros, panfletos y artículos de revistas han sido publicados. Asimismo, el investigador tiene hoy acceso a millares de documentos.

Esta riqueza de información pudiera hacer creer que muy poco queda por hacer, en el terreno de la investigación; sin embargo, como a continuación se verá, hay muchos aspectos que no han sido investigados o esclarecidos y que, reunidos, modificarán algunas conclusiones históricas e iluminarán muchas otras todavía oscuras.

Veamos algunos ejemplos: en un documento[1] enviado al Ministerio de Negocios extranjeros de Portugal por Calheiros, embajador portugués en Londres, pide instrucciones a Lisboa sobre el hundimiento del **Fernando Poo** (barco republicano español) por la artillería del **Cidade de Macau** (cañonero portugués).

En otro documento[2], muy poco conocido, Oliveira Salazar pide a Vasco da Cunha, cónsul general de Portugal en la España nacionalista, que interceda ante Franco para salvar la vida de los mejicanos hechos prisioneros en el barco **Mar Cantábrico.** Para hacer esta petición más efectiva, añade: « Su Excelencia puede indicarle la circunstancia de que fue gracias a la información que nosotros le dimos, que el barco pudo ser apresado. »

Esto prueba que Portugal también prestó ayuda naval a Franco, cosa que ningún historiador ha mencionado hasta ahora.

El almirante Cervera, jefe de Estado Mayor de la flota nacionalista, dice en su libro **Memorias de guerra,** p. 60: « La campaña de los submarinos que, como legionarios [italianos] ofrecieron en la conferencia de Cádiz[3], se pudo organizar con sigilo [...] Uno de ellos tuvo la fortuna de encontrar la escuadra enemiga en el fondeadero de Escombreras, sin abrigo ni vigilancia, y torpedeó el **Miguel de Cervantes,** la mañana del 22 de noviembre [1936]. »

La fecha es exacta, así como también lo es la de la conferencia de Cádiz (29-12-1936) que aparece en la página 28. Pero lo que ya no es tan exacto es que la acción de los submarinos italianos empezara « con sigilo » a partir del ofrecimiento italiano, hecho en tal conferencia, ya que el torpedeamiento del **Miguel de Cervantes** se realizó 38 días antes que ésta. ¿Bajo qué órdenes y por acuerdo de quién los italianos cometieron tal acción y las subsiguientes hasta la conferencia de Cádiz? Aunque estas preguntas plantean otras muchas —éste es nuestro objeto— el ejemplo ilustra, de nuevo, la necesidad de la investigación. Esto sin entrar en la **gaffe** histórica de Cervera.

Al compilar documentos (más de 2 000) y establecer sus correspondientes tablas sobre **Foreign Intervention on the Sea** (obra inédita), hemos hallado que 603 barcos extranjeros han sido interferidos (apresados, cambiados de ruta, bombardeados, examinados, etc.) y 46 hundidos. Asimismo, 115 marinos muertos y 185 heridos. De estos barcos, solamente 29 fueron interferidos por la flota republicana y ninguno hundido.

Estas impresionantes cifras muestran cuán grande fue la participación naval extranjera —fuera ella en su inmensa mayoría de cargos— e, indirectamente, cuán grande tuvo que ser la ayuda italo-alemana-portuguesa, para que tal proeza fuera posible por la escuadra nacionalista, muy inferior en número a la republicana: un destructor contra once, hasta noviembre de 1937, fecha en que Italia cedió cuatro a los nacionalistas; pero también los republicanos recibieron cinco más, terminados en los astilleros de Cartagena. Ningún submarino contra doce, hasta noviembre de 1937, fecha en que Italia les cedió dos. Tuvieron el mismo número de cruceros, tres, aunque los nacionalistas tardaron algunos meses en terminar dos que estaban en construcción en Ferrol. Igualmente tuvieron un acorazado cada uno.

Estos ejemplos, a los que podrían seguir otros muchos, nos llevan a una conclusión: la mayor deficiencia, en cuanto a información e investigación, está centrada en el papel que la mar, y su dominio, jugó en la guerra. Sobre todo si pensamos que España tiene muchas más millas de costa que de fronteras, y que más del 85 % de sus abastecimientos y material bélico entraron por la vía marítima. De donde puede deducirse que, por lo menos, el

---

1. Portugal. Ministerio dos Negocios extrangeiros. 26 de octubre de 1936. También: Foreign Office Correspondence W 14357/1964/41.
2. Portugal. Ministerio dos Negocios extrangeiros. Tel. n.º 15. 22-4-1937.
3. Conferencia a bordo del **Canarias** (29-12-1936) participando, por los nacionalistas, el almirante Cervera, contralmirante Moreno y capitán de Fragata Ramón Ogamiz. Por Alemania, el almirante Fishel y su jefe de Estado Mayor. Por Italia, el contralmirante Iachino y el capitán Rossi. Este es el nombre que él se ha dado en España; el verdadero es: Giovanni Romedio Ferreti.

30 % de las acciones que llevaron a Franco a la victoria tuvo lugar en la mar. Sin embargo, y esto es de lo más sorprendente, no ha aparecido ni un solo libro sobre la participación extranjera en la mar. Y aun los publicados sobre las operaciones navales, que sólo indirectamente tocan la intervención extranjera, son pocos (menos de una docena), pobremente documentados y con una intención dominante: justificar y enaltecer su lado. Si se duda de este juicio, véanse los cinco mejores, cuyos autores son: almirante Cervera, almirante Moreno y Mauricio Oliveira, por los nacionalistas, y Benavides y Bruno Alonso, por los republicanos. Probarlo, como sería lo justo y académico, requeriría varios artículos; pero, si para muestra basta un botón, véanla en el relato que, más arriba, hace Cervera sobre la conferencia de Cádiz. Además, las azañas de su flota toman casi siempre un carácter a lo Popeye.

La represión es otro de los temas muy poco tratado; sobre todo en cuanto se refiere a la zona nacionalista durante la guerra, y la secuela que siguió a la terminación de ésta. Cuando decimos poco, nos referimos a las investigaciones hechas con carácter académico-histórico y no a lo mucho escrito con fines propagandísticos.

Se puede afirmar que quien mejor ha penetrado el problema, desde todos los ángulos, ha sido Gabriel Jackson en su **The Spanish Republic and the Civil War, 1931-1939**. Sin embargo, por ser una obra de conjunto resulta muy insuficiente y, además, no fue, ni es, ni será posible una labor de investigación estadística mientras en España subsista un régimen totalitario. Y ésta es, entre otras, una de las razones de su inamovilidad.

Sin embargo, el campo siempre ha estado abierto en la zona republicana y lo publicado es muy considerable; pero el verdadero problema es la selección de fuentes, aun entre aquellas que aparentan ser serias. Por ejemplo, una de las cosas que más conmovió al mundo fue «la matanza de curas».

Veamos cómo se manejaron las cifras: Paul Claudel, no un español, ni un poeta cualquiera, en su **Aux martyres espagnols**, dice: «Onze évêques, seize mille prêtres massacrés et pas une apostasie.» Juan Estelrich en **La persecución religiosa en España** da «16 750 sacerdotes asesinados». La **Carta colectiva** de los obispos (junio de 1937), dice: «Sumarán, sólo del clero secular 6 000.» La **Causa general** instruida por el Ministerio Fiscal del Tribunal Supremo, da 5 255. Esteban Bilbao, ministro de Justicia, en **El Monte Carmelo**, diciembre de 1939, p. 108, dice: «Según **cifras oficiales** (el subrayado es nuestro) el número de párrocos y coadjutores asesinados por los rojos es de seis mil, sin contar las elevadas víctimas del clero secular.» (Copiamos de Montero: **Op. cit.**, p. 759.) Pero el hecho es que a pesar de la seriedad de Claudel, de la carta de los obispos, del Tribunal Supremo, del ministro y de las **cifras oficiales**, el número de los asesinados ha sido establecido por la Iglesia española en 3 935. Decimos por la Iglesia por las razones siguientes: Antonio Montero Moreno, director de **Ecclesia**, en su **Historia de la persecución religiosa en España, 1936-1939** da, al final del libro, un índice con todos los curas y seminaristas asesinados. Dice que su información procede de las iglesias e instituciones donde éstos ejercieron. Constata su lista con las semioficiales de la Iglesia y su libro lleva el **nihil obstat** e **imprimatur** de ésta. El número por él dado es de 4 184; pero incluye a los seminaristas que son 249 (**op. cit.**, p. 760). Lo que, restados, da 3 935.

Como dato informativo añadiremos que, según el **Anuario Vaticano**, había en España, en 1936, 29 902 sacerdotes seculares. Siendo así el trece por ciento, que también da Montero.

Las colectividades, que tanto abundaron en la zona republicana, tampoco han sido tratadas a fondo, ofreciendo también un amplio campo de investigación.

La resistencia, u oposición al régimen, ha dejado tras sí —y añade cada día— si no grandes acciones, sí suficiente documentación (la mejor colección que existía le ha sido robada a Juan Manuel Molina, en París, hace dos años), hechos, dirigentes, sindicatos y partidos clandestinos, presos, etc. para, con todo ello, poder iniciar un amplio estudio. Sobre este tema, Sergio Vilar ha publicado un libro[4] basado en una serie de entrevistas, recogidas en cinta magnetofónica, con cerca de un centenar de dirigentes.

El método nos parece bueno, pero la selección de las personas está muy lejos de cubrir el complejo de la clandestinidad; sobre todo, por sólo citar un ejemplo, cuando trata de Galicia, donde los cuatro entrevistados son galleguistas.

Mucha de la información no fue verificada. Por ejemplo, en su cronología (p. 34) da como fecha de la «detención en Madrid de 14 personas acusadas de ser miembros de la ANFD [Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas], entre ellas el dirigente galleguista Ramón Piñeiro», enero de 1947. Esta fecha es errónea. El hecho aconteció 13 meses antes. De esto estamos seguros por haber sido uno de ellos. También, y esto es mucho peor, hay casos en que el entrevistado no se atiene a la verdad. Por ejemplo (p. 381): «Total que [Piñeiro habla] hicimos una coalición presidida por Pou i Pagés, que era muy amigo mío, en la cual estaba presente «Unió Democrática», «Esquerra», los vascos y nosotros; y luego los republicanos, socialistas y anarcosindica-

4. Sergio Vilar: **Protagonistas de la España democrática. La oposición a la dictadura, 1939-1969**. París, Editions Sociales, 1968 [sic].

listas. Esto fue la creación de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, a la que más tarde se incorporó el Partido Comunista renunciando a su plan de « Unión Nacional ». »

En lo que se refiere a ANFD, esto no es verdad : Ni Piñeiro (galleguista) ni los vascos, ni los catalanes tuvieron la más mínima intervención en la creación de la ANFD. Más aún, cuando invitados por nosotros (éramos por entonces secretario del comité nacional de ANFD) a formar parte de ella, siempre encontraron alguna razón para rehusar. ANFD fue creada por los socialistas, republicanos y libertarios (CNT). Las primeras gestiones fueron iniciadas por la CNT y la carta constitucional fue redactada por Luque, de la CNT, en 1944.

Sigue Piñeiro : « Sobre todo no queríamos decidir nada contra lo que ellos [el gobierno Giral] representaban, es decir, la legitimidad. Entonces decidimos ir al extranjero. » Se refiere, en este caso, a los contactos con los monárquicos, por medio de la embajada inglesa, sostenidos por la ANFD, y la decisión de ésta de aclarar la situación, sobre las posibilidades del gobierno Giral, antes de tomar una decisión de pacto Monárquicos-Alianza. De nuevo, ni Piñeiro tuvo el menor contacto con estas conversaciones, ni intervino en la decisión, tomada por ANFD, de consultar al gobierno, ni tuvo ningún contacto con éste, aunque haya hablado con algún ministro. Piñeiro fue a París, a invitación de los vascos, para informarles de lo que ocurría. Nosotros fuimos el único representante que fue a París, en nombre de ANFD ; es decir, los partidos socialista, comunista, republicano y CNT, asistiendo a varios consejos de ministros y sosteniendo conversaciones con Giral, de los Ríos, Torres Campañá e Irujo, separadamente. También con La Pasionaria[5].

Es curioso que el autor, para presentar la muy insignificante información que da sobre ANFD y la gestión ante el gobierno, escoja la parte del libro dedicada a Galicia y, como informante, un gallego que nada tuvo que ver en todo ello.

Dada la dimensión crítica que dedicamos a este libro, pudiera parecer que salimos de la línea de ejemplos tendentes a presentar las lagunas de investigación ; sin embargo, la utilizamos de esta forma para mostrar que aun en los casos en que un tema ha sido tratado, la laguna persiste por falta de exactitud, extensión y profundidad. Al mismo tiempo, y como en el ejemplo de los curas asesinados, es una advertencia para aquellos que deban seleccionar su material de investigación. Por otra parte, esto muestra un hueco : la necesidad de una historiografía, o guía selectiva, así como una lista de fondos bibliográfico-documentales tanto en Estados Unidos como en Europa que, en otro trabajo, intentaremos presentar.

5. Para mayor información consúltese : J. García Durán : **Por la libertad ; cómo se lucha en España**, México, Ediciones CNT, 1956.

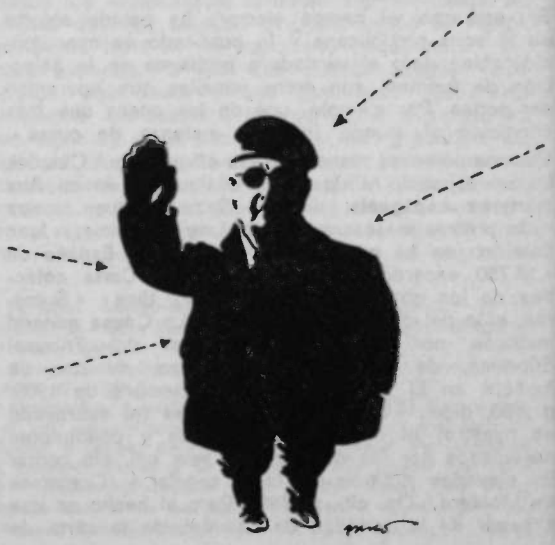

6 libros sobre la guerra y la revolución en España

Juan Andrade Franz Borkenau : **El reñidero español. Relato de un testigo de los conflictos sociales y políticos de la guerra civil española**

245 páginas (Ruedo ibérico, París, 1971).

En todas las historias o estudios históricos sobre la guerra civil española se encuentran con frecuencia referencias a la obra **The Spanish Cockpit**, de Franz Borkenau. Sin embargo, hasta ahora los lectores españoles interesados en conocer el libro no tenían la posibilidad de llegar a él, porque editado en inglés en su primera publicación, en 1937, estaba agotado, no había versión en otras lenguas y la edición norteamericana hecha después, en 1963, era casi desconocida. Sobre todo, faltaba una edición castellana, que Ruedo ibérico ha llevado a cabo ahora, con el título de **El reñidero español**, que aunque tiene un cierto acento peyorativo en primera impresión, responde a la intención del autor y resulta expresivo.

La lectura de **El reñidero español** nó hace más que acentuar la autoridad que se le concedía como documento de primera mano, y los españoles que vivieron la contienda o los que la han estudiado encontrarán en la obra un elemento básico sobre los comienzos de la guerra y de la revolución, y de su degeneración bajo el imperio del estalinismo, a pesar de que sólo comprende los hechos y su desarrollo hasta mediados de 1937, lo que es lástima.

Franz Borkenau había pertenecido al Partido Comunista alemán e incluso ocupado un cargo en la Internacional Comunista. Pero al cabo de algunos años abandonó el partido y las ideas comunistas para consagrarse por entero a la sociología. Inmediatamente de estallar la guerra civil, decidió trasladarse a España, a la « zona republicana », para conocer y estudiar directamente todo el « hecho sociológico », aunque con un amplio sentido de asimilación y comprensión y una gran simpatía no disimulada hacia la causa popular ; pero también armado, indudablemente, con un espíritu crítico del desenvolvimiento de los acontecimientos y con la vasta cultura política de su formación inicial. Esto le condujo a juicios que parecen bastante distantes de unos y de otros, de desvalorización aparente de casi todo lo que presencia y enfoca, a un subjetivismo bastante negativo casi siempre, derivado de una impresión demasiado rápida de hechos a los que asiste como espectador. Esta independencia en sus observaciones es lo que hace decir a Gerald Brenan, su prologuista americano : « Y sin embargo Borkenau no era, como él creía, un liberal democrático, sino una especie de romántico nietzscheano, que sólo llegaba a la verdad después de una lucha consigo mismo. »

El reñidero español se inicia con el capítulo titulado « Antecedentes históricos », cuyo objeto es situar los acontecimientos que se desarrollan durante nuestra guerra civil en el contexto de la propia historia de España, lo que le lleva a concluir que a pesar de que todos los partidos obreros se consideran « como especímenes españoles de movimientos internacionales, apenas puede considerarse que tengan equivalentes extranjeros ». Consideración en general discutible, pero en este caso inexacta, como se vio trágicamente después, porque en nuestra época las revoluciones, por su carácter profundamente social, de lucha de clases, se dan por concepciones que responden a aspiraciones que son comunes a las dos clases en pugna, y que por lo tanto crean principios y solidaridades iguales por encima de las fronteras, independientemente de las tradiciones, temperamentos y peculiaridadse nacionales.

Claro está, Borkenau tenía en cuenta, principalmente, para esta explicación, el fenómeno anarquista, que era el prevaleciente en el periodo que el autor vivió durante la revolución española. Interpretación con la cual, por otra parte, se han estrellado también casi todos los historiadores o estudiosos de la historia y la política de nuestro país ; porque el caso anarquista si que ha sido durante casi un siglo típicamente ibero, que escapaba a las « normas » internacionales, pero al que ya Marx y Engels prestaron su atención y analizaron y que Trotski, durante la guerra civil, redujo meramente a diatribas ofensivas.

El capítulo « Antecedentes históricos », a pesar de algunos errores menores (por ejemplo, decir que Salvador Seguí fue asesinado en la prisión) y de que se trata de un resumen muy somero, sirve para fijar la situación cuando él atravesó la frontera francoespañola para estudiar y tratar de comprender el desarrollo de la guerra y de la revolución y sus consecuencias. El panorama de la situación real nacional se presentaba para Borkenau así : « El

alzamiento de los generales logró aquello que ni socialistas ni anarquistas hubiesen sido capaces de lograr: en media España y en seis de las principales ciudades españolas, llevó el poder a manos del proletariado revolucionario. Se planteaban los siguientes problemas: ¿Podrían conservarlo? ¿Cómo lo utilizarían? ¿Serían más capaces que sus predecesores de descubrir una solución constructiva a los problemas que habían torturado a España durante un siglo?» La formulación era bastante ingenua y demasiado fundada en la acción «espontaneísta» de las masas, porque la revolución era consecuencia precisamente de la propaganda durante un siglo de socialistas y anarquistas, que dieron a los trabajadores una conciencia social de clase, y de la actuación de sus organizaciones en el momento de producirse el levantamiento de los militares y fascistas.

El autor pasa enseguida a lo que llama «Diario revolucionario», que comprende las notas tomadas en su primer viaje, o sea del 5 de agosto, como ya hemos dicho, al 15 de septiembre de 1936. Su primera sorpresa al entrar en la frontera —llegaba impresionado por los rumores alarmantes que difundía ya toda la prensa capitalista extranjera— fue que «las cosas, lejos de ser desagradables, como todos habían predicho, se desenvolvieron tan pacíficamente que parecía incluso ridículo». La llegada a Barcelona se hace sin grandes inconvenientes.

En su deseo de información, en todas partes encuentra una acogida cordial por el solo hecho de ser extranjero y de querer comprender lo que sucede por vía directa. Por parte de todos los partidos, de todas las organizaciones se trata principalmente en sus entrevistas de explicar para llegar a convencer, se admiten las preguntas, críticas y censuras; se trata también de condenar, o en otros casos de justificar los errores que se han podido cometer. Pero en Barcelona tiene también la impresión, desde el primer momento, de que se vive una verdadera revolución. La presencia de hombres armados por todas partes, es para él la manifestación gráfica del nuevo estado de cosas, como lo son también los grandes edificios ahora incautados por las organizaciones obreras.

Borkenau recoge rumores que circulan, ecos de los propósitos, que resultan a veces dispares y contradictorios, y no menos fantásticos también, como sucede durante el desarrollo de los grandes acontecimientos históricos. No obstante, el autor nos advierte igualmente, que aunque reconoce que existen estas contradicciones en su relato, ha preferido dejarlas en su libro tal y como las anotó. Y creo que hizo bien porque su lectura nos da un panorama de conjunto, vivo por directo, en medio de su ambiente natural, que no se encuentra expresado en toda su realidad en los fríos relatos de los historiadores. Son los primeros días de una euforia completa, los grandes momentos de la alegría política popular. «Todo se encontraba en estado de transición, entre el caos y el génesis.»

La situación le lleva a hacerse algunas preguntas, que somete a la consideración o respuesta de los representantes de las organizaciones que entrevista, y a las que otras veces él mismo se responde.

Había una que era de la más pura lógica para el observador culto política e históricamente: «¿Por qué, pregunto, no han sido creados soviets propiamente dichos (como en Asturias en 1934) constituidos con diputados elegidos directamente?» El maquiavelismo estalinista le responde: «Porque todos estamos dedicados a los problemas de orden militar.» No encuentra las contestaciones pertinentes, aunque había hallado la explicación política que buscaba interrogando al POUM, que era precisamente el que defendía la constitución de comités (o soviets) directamente elegidos; pero el autor repite varias veces (son casi las únicas alusiones a dicho partido) que «los trotsquistas del POUM» eran una minoría insignificante, y además... extremista.

No encontrando a esta curiosidad contestación convincente, trata de explicar personalmente el caso: «Quedo limitado a mis deducciones. Es la CNT quien está en posición de decidir si deben o no crearse soviets. Si no los hay, es probablemente porque la CNT no los quiere. Si los quisiera, la UGT no podría impedirlo. Y deduzco que la actitud de la CNT se explica quizás por el hecho de que mantiene el control de las fábricas a través de sus poderosas organizaciones sindicales, y unas elecciones de tipo soviético no contribuirían en nada a su poder sino que, inevitablemente, darían a los demás partidos la oportunidad de probar su fuerza en las fábricas. También los comunistas, en la Rusia de 1917, se desinteresaron cada vez más de los soviets, una vez que el partido logró controlar el país.» Planteamiento del problema que contiene una menor parte de verdad y una mayor parte de errores, porque si bien la CNT se oponía a la constitución de comités o soviets como organismos de poder, esta posición se derivaba de toda su filosofía anarcosindicalista, y no a su temor de perder la influencia sindical en las fábricas, que entonces era bien sólida.

Claro está, centra sobre todo su análisis sobre las opiniones, o más bien las reacciones de los anarquistas ante el curso que seguía la revolución y la guerra principalmente en Cataluña; pero al mismo tiempo, como contraste, acude también a recoger lo que dicen los comunistas. El antagonismo práctico entre las dos concepciones que empezaba ya a manifestarse en septiembre de 1936, explicaba por anticipado su evolución ulterior. Y aunque el autor

parece adoptar una actitud neutral, aparte de algunos desaciertos de apreciación debidos a la improvisación, hay juicios de bastante buen sentido general.

Después de haberse hecho una idea de conjunto sobre el clima político y social de Barcelona, el autor hace lo que consideraba entonces obligado todo buen informador, o sea una « visita al frente de Aragón ». Su descripción de la situación de los pueblos que recorre y la organización de las primeras milicias tiene mucho de pintoresco, y aunque las conclusiones que deduce son a veces bastante simplistas, el colorido con que las reviste da fuerza a la realidad de la improvisación de todo.

Entonces se le presenta la ocasión de apreciar los antagonismos entre las diversas organizaciones antifascistas y contrasta el cuadro de sus diferentes posiciones. Mejor que en Barcelona, puede conocer ocasionalmente la finalidad de la política de los estalinistas, lo que le hace decir : « La gente resulta a veces sorprendente. Miembros representativos del PSUC expresan la opinión de que no está teniendo lugar una revolución en España, y estos hombres (con quienes sostuve una discusión relativamente larga no son, como debía suponerse, viejos socialistas catalanes, sino comunistas extranjeros. España, explican, se enfrenta a una situación única : el gobierno lucha contra su propio Ejército. Y esto es todo. Insinué el hecho de que los obreros estaban armados, de que la administración había caído en manos de los comités revolucionarios, que miles de personas eran ejecutadas sin juicio, que tanto fábricas como grandes fincas eran expropiadas y administradas por sus antiguos obreros. Si esto no era una revolución, ¿ qué lo era entonces ? Se me dijo que estaba equivocado ; todo eso no tenía ninguna significación ; eran sólo medidas de emergencia sin consecuencias políticas [...]. Me gregunto cómo es posible que los comunistas que, en todo el mundo y durante quince años, han estado descubriendo situaciones revolucionarias allí donde no había ninguna, logrando hacer con ello tremendo daño, no reconozcan una revolución ahora, cuando por primera vez en Europa desde la revolución rusa de 1917 existe de verdad. »

Después del frente de Aragón, Borkenau da un salto hacia Valencia, donde pasa dos días que le permiten llegar a la conclusión de que « desde el punto de vista constitucional Valencia puede ser considerada casi como una república soviética independiente. Pero socialmente es mucho menos **soviética** que Barcelona y sigue siendo una ciudad pequeño burguesa. Hay muchas menos milicias armadas que en Barcelona, menos expropiaciones y control obrero en las fábricas, menos banderas rojas y más estandartes con los colores valencianos o españoles ». Visión demasiada rápida e impresionista, defecto inherente a todo reportaje fulminante.

Con respecto a la relación de fuerza de las organizaciones revolucionarias, observa que predominan también los anarquistas, aunque no con el mismo peso decisivo que en Barcelona, y que los comunistas son una minoría. Estos últimos son los únicos que se someten a la **junta delegada,** la autoridad nombrada por el presidente de la República, y se lamentan porque « los anarquistas no quieren entender que tienen que obedecer ; éstos quieren la independencia regional ». Y el líder comunista se hace mucho más amargo al terminar diciendo : « Le digo que hubo momentos en que nos quedamos completamente solos en nuestra defensa de las órdenes de Madrid. »

En la provincia de Valencia, en Gandía, estuvo a punto de ser fusilado, según relata. Estaba hablando de problemas agrícolas con el secretario local de la UGT, cuando fue llamado aparte por cuatro hombres ; después de un interrogatorio le invitaron a abandonar inmediatamente Gandía si no quería ser « eliminado ». Empezaba la caza de herejes de los estalinistas contra todo extranjero, que, aunque antifascista conocido, no estuviera avalado por « el Partido », y los agentes de la Internacional comenzaban a llegar para imponer la política de Stalin. Fecha estos hechos en el 22 de agosto de 1936.

Viaje ahora a Madrid, sede entonces todavía del gobierno republicano. Su impresión primera : « Madrid brinda mucho más que Barcelona la impresión de una ciudad en tiempos de guerra, pero mucho menos la de una ciudad en medio de una revolución social. » Los socialistas predominan ampliamente, y sobre todo los pertenecientes a la fracción de Largo Caballero ; pero éstos no figuran aún en el gobierno.

Lo que se manifiesta en ellos por un descontento.

Alegan que hay una falta total de eficacia. El gobierno no hace nada, no organiza nada, no prevé nada. Es también la impresión general de Borkenau, al parecer. Ciertamente, hay que decir que era la expresión de una situación concreta. Se debe agregar que esto lo escribía el autor de **El reñidero español** el 27 de agosto y que el 4 de septiembre Largo Caballero presidía un gobierno de Frente Popular amplio, que de hecho facilitó la implantación absoluta de los estalinistas en todos los organismos « oficiales » de la llamada « zona roja ».

Desde Madrid, pasa a visitar los frentes del sur y central, y me atrevo a decir que es la parte más expresiva de la obra, porque se relatan hechos vividos « en el terreno », directamente y con inteligencia, que no se encuentran frecuentemente en otros libros sobre nuestra guerra civil escritos por extranjeros. En el frente andaluz su visita se realiza cuando las fuerzas militares fascistas están llevando a cabo los avances inmediatos al desembarco de

moros y legionarios y realizan su rápido progreso hacia Madrid ; también cuando los huidizos de los pueblos que habían caído en poder de los militares insurgentes relataban la cruel represión que seguía a la toma de cada pueblo. Esto creaba un estado de espíritu de represalias en las poblaciones, que en la forma era igualmente salvaje y sin ninguna discriminación. El autor presenció, con justo horror, algunos de estos hechos salvajes.

Pero como sociólogo le interesa estudiar cómo se va resolviendo la cuestión agraria. Durante su visita llega a la conclusión de que « sigue sin ser resuelta y que prevalece la mayor incertidumbre en cuanto a cómo hacerlo ». La diferencia más notable que encuentra en la forma de hacer frente a la cuestión y a todos los problemas anexos a la revolución, se deriva de que dominen en el pueblo los socialistas o los anarquistas y de que el pueblo tenga una tradición de organización social o no. En Andújar, por ejemplo, la administración municipal continúa en su puesto, pero fortalecida por la cooperación de representantes de la UGT, de los partidos socialista y comunista y de la Juventud Socialista ; es cierto que los socialistas habían ganado las elecciones municipales y que en toda la provincia de Jaén la influencia de los anarquistas era escasa.

La diferencia de concepción y propósitos en cuanto a la manera de resolver los problemas de la revolución agraria, se le hace al autor más presente cuando visita Castro del Río, en la provincia de Córdoba, que era conocido como uno de los más antiguos y fuertes centros anarquistas de Andalucía, y donde la CNT-FAI era la única organización obrera existente. Allí, la Guardia civil, unida a los caciques y a los ricos, se rebeló contra la República ; este bloque reaccionario triunfó en los primeros momentos ; pero la población puso asedio a los civiles, les obligó a rendirse y después de una « liquidación » general se estableció el comunismo libertario en Castro del Río.

Sobre este caso, dice Borkenau : « El punto más notable del régimen anarquista en Castro es la abolición del dinero. El intercambio monetario ha sido suprimido ; la producción ha sufrido muy pocos cambios. Las tierras de Castro pertenecían a tres de los más grandes magnates españoles ; todos ellos ausentes, por supuesto, han sido expropiadas. El ayuntamiento local no se ha fundido con el comité, como en el resto de Andalucía, sino que ha sido disuelto, el comité ha tomado su lugar y ha creado una especie de sistema soviético. Se ha apoderado de las tierras y las administra. Estas no han sido integradas, sino que se las sigue trabajando por separado, contando con los mismos obreros empleados antes en ellas. Los salarios han sido suprimidos. Sería incorrecto decir que han sido sustituidos por una paga en especie. No existe paga de ninguna clase ; las tiendas del pueblo alimentan directamente a los habitantes. » Esto lo anotó el autor el 6 de septiembre de 1936 ; es lástima que no exista, por lo menos que conozcamos, ningún estudio de conjunto y de carácter económico y social sobre estas diversas experiencias de aplicación de ideologías. Como también hay que sentir que Borkenau no llevase más lejos en profundidad sus inteligentes observaciones analíticas y que se limitase meramente a bosquejarlas a grandes trazos, porque podía habernos dejado un documento de grandísimo valor.

Al llegar a Montoro, el escritor se encuentra en pleno cuartel general del frente de Córdoba, cuando las fuerzas insurgentes atacaban furiosamente Pozoblanco. Es una descripción muy viva y emocionante, de la confusión y desorganización, de los pánicos, pero sobre todo del heroísmo en la resistencia y el ataque. La parte anecdótica, en la que particularmente se detiene bastante Borkenau en todo su libro, le da un gran valor porque hace más « visible » en cada momento la situación.

Después, vuelta a Madrid, desde donde regresa a Francia, pasando la frontera por Port-Bou el 15 de septiembre de 1936, para regresar a España a mediados de enero de 1937, en un segundo viaje que terminó el 15 de febrero del mismo año.

Durante este segundo viaje, hasta Barcelona encuentra las mismas facilidades y cordialidad que en el primero. En Barcelona, sin embargo, las primeras impresiones no son las mismas que en el primero viaje ; el cambio se siente, se palpa. No se trata sólo de un cierto orden y estructuración que ha reemplazado al inevitable caos de los primeros meses, sino de la evolución que se está operando en el terreno político. Estima que « en realidad quedan sólo dos protagonistas, los anarquistas y el PSUC. Y es evidentemente el PSUC quien está ganando terreno ». Observa que las fuerzas de éste aumentan considerablemente « gracias en parte a las nuevas afiliaciones de trabajadores manuales, pero sobre todo de los grupos de trabajadores burocráticos y pequeños burgueses [...] Los rusos, junto con su ayuda material e ideológica realizada por intermedio del PSUC, introdujeron la presión política. Obtuvieron como primer paso la disolución del Comité central de Milicias [...] » Y, sin embargo, el Comité central de Milicias, agrega, había sido la mayor avanzada creada en España, con vistas al establecimiento de un sistema soviético. Le parecía casi increíble la facilidad con que el PSUC se salía con la suya.

En su análisis de las fuerzas antifascistas en Barcelona, a pesar de algunos toques acertados, su pintura de conjunto es mucho menos cabal. Hay una reiterada inquina al POUM, que se manifiesta no sólo por errores de mucho bulto, sino por juicios

de casi mala fe, como éste: «El POUM no era realmente popular dentro de ninguna capa de la población, a causa de su actitud altanera y de, a pesar de sus reducidas fuerzas, sus pretensiones de dominio [...]» Y un escritor tan documentado y avispado como él, olvida lo que no ha dejado de hacer ninguno de cuantos historiadores han escrito sobre la guerra civil española: situar «el problema del POUM» en el plano internacional y de los procesos de Moscú.

De Barcelona pasa otra vez a Valencia, y de esta ciudad al frente de Málaga. Esta segunda parte del libro está principalmente consagrada a exponer su criterio sobre el desarrollo de la política del Frente Popular. Aparte de estimaciones que me parecen justas, en honor a la verdad hay que decir que muchas otras pecan de superficiales y ligeras, cuando no de erróneas. Pero el cambio fundamental lo advierte por el prevalecimiento que ha llegado a tener el estalinismo. La GPU ha extendido sus antenas, los extranjeros no avalados por «el Partido» están sometidos a vigilancia. Y lo que se veía venir en el libro para los que vivimos aquella época, llega y le hace exclamar: «A diferencia de mi primer viaje, fui durante el segundo constantemente molestado y obstaculizado en mi trabajo por personas que seguían mis pasos y me denunciaban continuamente. Esto no varió a partir de los primeros días. No había duda de que la diferencia se debía a la mayor influencia que los comunistas ejercían ahora con relación a la primera vez.» Y añadiremos por nuestra cuenta que seguramente era consecuencia de que la GPU, entre los dos viajes, había recibido su «sumario político» establecido por los estalinistas de su país.

El caso es que nuestro hombre termina en la cárcel y acusado expresamente de... trotsquista, de pertenecer a la tendencia hacia la cual expresaba más hostilidad en sus juicios. Espías aficionados, como él dice, todos extranjeros, le tendían la trampa, como a muchos otros.

En los interrogatorios, los agentes estalinistas tenían sólo una obsesión: conseguir el manuscrito que hubiera podido escribir, y que él había tenido la precaución de poner a buen recaudo y que hoy tenemos el placer de poder leer. Y cuenta a continuación que en los pocos días que permaneció después en Valencia tuvo una divertida experiencia que «ilustra claramente lo común que era en esa época un accidente como éste. Conté la historia de mi arresto a un grupo de seis personas de diversas nacionalidades, algunas de ellas periodistas extranjeros que trabajaban por los intereses republicanos y otros empleados de los servicios del gobierno. Sólo dos de ellos no habían estado nunca detenidos, y de estos dos, uno esperaba ser detenido en cualquier momento por una cuestión que no tenía nada que ver con sentimientos antirrepublicanos [...]. Tomaron el asunto en broma». Pero tuvo también ocasión de advertir que cuando salía de los interrogatorios inquisitoriales de los agentes directos del estalinismo y entraba en manos de los españoles en la comisaría o la cárcel el ambiente cambiaba: la comprensión y hasta la cordialidad se manifestaba ampliamente, porque esos elementos extranjeros eran un cuerpo extraño en el sentimiento español revolucionario, eran sólo agentes especiales de Stalin.

Borkenau, ante una situación que se presentaba ya bastante negra para él, decide partir, lo que indica que sabía prevenirse, y con razón. Así evitó, felizmente, el mes de junio de 1937 en que comenzó, en gran escala, la caza de herejes extranjeros no estalinistas, que fueron a parar a las cárceles de Barcelona o Valencia o que fueron asesinados alevosa y anónimamente en el frente o la retaguardia. Y ya fuera del horno español, se entrega a algunas digresiones sobre los hechos posteriores, que no juzga con mayor acierto político que a los que asistió durante su estancia en la zona republicana española.

En resumen, **El reñidero español** es de muy interesante lectura, a pesar de bastantes fallas. La parte de reportaje vivo en el propio terreno es una aportación importante, fundamental, para la reconstitución histórica de aquellos momentos, tanto para los que los vivimos como para los que no los conocieron. Hay observaciones muy atinadas, y sobre todo revela un estado de hecho con todas sus virtudes y males. En cambio, las interpretaciones políticas deben ser leídas con muchas reservas. Son formuladas generalmente a base de impresiones no sometidas a reflexión y frecuentemente también bajo la influencia de cuanto le decían sus informadores, sin un conocimiento suficiente de los antecedentes.

La traducción, anónima, es excelente, con todos los matices de estilo bien interpretados, por lo cual es lástima que Ruedo ibérico haya omitido hacer figurar el nombre del autor de la versión española.

J.A.

Vernon Richards : **Enseñanzas de la revolución española**

254 páginas (Editorial Bélibaste, París, 1971).

Durante la guerra civil española, la política y la táctica llevada a cabo por cada uno de los partidos u organizaciones obreras, eran sometidas a críticas y a veces a duros ataques no solamente de sus adversarios políticos nativos, sino también por parte de algunos de sus camaradas extranjeros. Unicamente los comunistas se libraban de las censuras de los suyos, dado que seguían a la letra las instrucciones de Moscú y que éstas tenían el asenso obligado de todas las secciones de la Internacional Comunista. Pero casi todos los dirigentes de la II Internacional, por su parte, expresaban su prevención hacia la alianza estrecha en el Frente Popular de socialistas y comunistas y manifestaban sus temores por las repercusiones que la revolución española podía tener para su política burguesa en sus respectivos países, hacían presión para disminuir la « entente » e incluso para encontrar una especie de pacto para terminar la guerra civil. El POUM, al mismo tiempo que era combatido con ferocidad como trotsquista por los estalinistas, sufría los violentos ataques de Trotski que le acusaba de traición por su conducta política. Y finalmente, la CNT-FAI estuvo sometida a la crítica de muchos anarquistas específicos europeos, que estimaban que su colaboración en el gobierno y su comportamiento en la revolución significaban un abandono de sus principios filosóficos.

El libro de Vernon Richards, **Enseñanzas de la Revolución española,** corresponde a este último sector. Es lo que llama el prologuista de la obra : « Un primer intento serio de interpretación y crítica del papel desempeñado por el anarquismo en la revolución española. » Escrito **a posteriori**, este libro amplía y completa, con una agresividad mayor, los juicios que ya formuló en la propia España el anarquista italiano Camilo Berneri ; el autor advierte también que su trabajo no se habría podido escribir sin los tres volúmenes de José Peirats titulados **La CNT en la revolución española** *, que es, efectivamente, una gran fuente de documentación. Por otra parte, pòr lo que parece deducirse de su propio texto, Vernon Richards no estuvo en España durante la guerra civil, ni vivió directamente los acontecimientos que enfoca ni las actuaciones que ataca tan duramente.

El autor declara que resume su planteamiento en dos proposiciones : « 1.° La alianza entre las dos organizaciones de trabajadores que constituían la vanguardia de la lucha justificaba concesiones en los ideales (objetivos finales), pero sin abandono de los principios (o sea, el control obrero) ; 2.° La alianza con los partidos políticos en los gobiernos entrañaba el abandono así de los principios como de los ideales (objetivos finales) y de los objetivos inmediatos (derrota de Franco). »

Hay que declarar con toda objetividad, que formulado así el propósito de la obra, resulta bastante confuso. Creemos entender, y del desarrollo del escrito así se deduce, que Richards se refiere a la disparidad entre la teoría y la práctica que ofrecieron los más significados anarquistas españoles durante la revolución, a la actuación contraria a sus concepciones anteriores. Con este fin aborda las consecuencias de todas las acciones políticas resultantes de su actuación, primero en el gobierno de Cataluña y después en el gobierno central. Y Richards, como anarquista auténticamente específico y espectador, ve una traición, aunque la palabra no aparece nunca escrita.

El primer error en el juicio de Richards, en nuestra opinión, es que estima en sus consideraciones que la CNT era una organización estrictamente anarquista, y no principalmente una organización sindical, cierto que dominada e influida fuertemente por la FAI, pero con sus propias responsabilidades ante las grandes masas de obreros sindicados, que en la mayoría de los casos dirigían. Pero, por otra parte, es verdad, dio la casualidad de que los que determinaron la colaboración fueron los más significados exponentes de la ideología de la FAI en el período anterior a la revolución. Esto le hace concluir, de manera muy simplista, que « no se puede por menos de pensar que ciertos líderes de la CNT-FAI eran políticos en su fuero interno ».

Esta prevención sobre las tendencias personales de algunos de sus camaradas españoles es una opinión inicial, en la que se puede decir que se inspiran básicamente todos sus juicios posteriores, como si la conducta de ellos hubiera sido sólo producto de una resolución individual y no la consecuencia de motivos más profundos, y en primer lugar de la propia debilidad de la ideología. La dualidad misma CNT-FAI creó una situación muy compleja para sus dirigentes ante el hecho presente y concreto de la revolución. Ya no se trataba de adoptar declaraciones de principios plenas de romanticismo filosófico para un porvenir más o menos remoto, como hacía la CNT en sus congresos o plenos bajo la influencia de la FAI, y que sus masas sindicales aceptaban

---

* NDR. Reedición de Ruedo ibérico, París, 1971.

por pasividad y porque no suponían ninguna consecuencia inmediata.
El 18 de julio de 1936 situó a la CNT frente a responsabilidades inmensas, que no había esperado pero que no era posible rehuir ; sobre todo porque el enemigo demostró pronto que era fuerte, que estaba bien preparado y que disponía de grandes apoyos exteriores. Y entonces se manifestó terminantemente que las masas obreras confederales buscaban una actuación eficaz, una lucha sin tregua, sí, pero con posibilidades de victoria. Las posiciones anteriores de puritanismo libertario no servían para el caso, y por ello se efectuó el viraje —¡ y qué viraje !— hacía una actuación política que había combatido siempre. Por otra parte, se reveló igualmente lo que dijo un anarquista hispano y que Richards cita : « Lo que algunos, muy pocos, sospechábamos hacía tiempo : que los anarquistas éramos en España, a lo sumo, unos cuantos, no muchos centenares. » Es decir, había existido un equívoco constante entre la CNT y la FAI.
Richards, en su análisis de la actuación « política » de cenetistas y faístas, centra sus censuras en la contradicción que existía entre ésta y los criterios ideológicos generales que se adoptaban en los congresos de las épocas que podríamos llamar « tiempos de paz civil ». Principalmente, la aceptación del « autoritarismo, de toda disciplina en general y en particular de la militar, de la organización obligada, del sometimiento de lo individual a lo colectivo, etc ; en suma, de la renuncia al respecto de las ideas libertarias e individualistas ». Lo que le lleva a la conclusión de que el fracaso del anarcosindicalismo en la revolución española fue el resultado del abandono del anarquismo clásico por una actuación « política ».
Y da lugar a que se soslaye la crítica que se imponía : el carácter de la acción que desarrollaron los líderes anarcosindicalistas desde el punto de vista de la verdadera política revolucionaria, socialista, que se ofrecía en España. Porque en este terreno, en el del desenvolvimiento de la revolución, los enfoques sí que serían verdaderamente acusadores ; por ejemplo, en lo que se refiere a las responsabilidades en la implantación, con todo su terror, del estalinismo en España, a cambio de una vaga promesa de obtener armas rusas. Pero también porque este examen no puede más que llegar a la conclusión de que la causa de los errores cometidos por los más significados faístas españoles, es que la filosofía anarquista no es el arma precisa para las revoluciones proletarias de nuestra época.
Además, hay una objeción de peso que se puede hacer al autor : frente a las renuncias y errores que denuncia por parte de los anarquistas « políticos », no señala concretamente la actitud que debieran haber seguido ante cada acontecimiento fundamental de la revolución y de una manera concreta ; porque no se puede pretender que la proclamación de los grandes valores morales del anarquismo era suficiente para vencer al enemigo y organizar una nueva sociedad.
Realmente, la sinceridad obliga, no puede decirse que **Enseñanzas de la Revolución española** aporte muchas lecciones sobre ella, aparte de recordar, mediante abundantes citas, algunos de los errores « políticos » cometidos por la CNT-FAI. Por lo cual, la lectura de este libro resulta bastante anacrónica en este año 1971.
Buena traducción, como no se podía menos de esperar de Laín Díez, escritor libertario chileno de gran autoridad y ensayista muy agudo y bien documentado. Hay pequeños errores del autor, que debieran haber sido corregidos. Por ejemplo, resulta incluso ridículo encontrarse con la definición del PSUC como « una combinación de los partidos socialista y comunista de Cataluña, con elementos de la burguesía naranjera de Valencia [...] » Que en el PSUC había numerosos elementos de la burguesía era un secreto a voces, pero que fueran precisamente de la burguesía naranjera valenciana, es un descubrimiento que no dejará de extrañar al lector informado.

J.A.

Frank Mintz : **L'autogestion dans l'Espagne révolutionnaire**

190 páginas (Editorial Bélibaste, París, 1971).

Se trata también de una contribución a la historia del movimiento anarquista español, principalmente detallado en lo que concierne al periodo de la guerra civil y la realización de las colectividades confederales. Pero es también un libro de mayor mérito e inspirado en un espíritu más investigador y mucho más objetivo, a pesar de que Mintz no oculta una gran simpatía por el movimiento libertario, aunque tampoco escatima algunas críticas, siempre razonadas.
L'autogestion dans l'Espagne révolutionnaire es la memoria presentada para el diploma de Estudios Superiores de la Facultad de Letras de París, que el autor ha corregido y ampliado seguramente para

publicarla en volumen destinado al comercio. Como en todas las memorias de estudios superiores o tesis de doctorado franceses, la erudición prevalece en gran parte. En este caso esta norma es un regalo para los españoles estudiosos, porque le ha permitido a Mintz ofrecernos la bibliografía más completa que se ha publicado hasta ahora sobre el problema de las colectivizaciones, o de la autogestión como él dice. Y ésta era una laguna que impedía el estudio a fondo de esta experiencia, tan rica en enseñanzas positivas y negativas. Su afán de investigación documental le ha llevado incluso a hacer referencia a otros trabajos, no publicados aún o en curso de elaboración sobre el tema, principalmente memorias o tesis de doctorado presentadas en los centros docentes superiores franceses. Aunque todos los documentos que enumera el autor en lo que llama modestamente « ensayo de bibliografía » no son siempre accesibles, va cada título acompañado de su referencia, lo que por lo menos facilita la búsqueda.

El valor más esencial de esta obra es que nos presenta todos los aspectos del problema de la colectivización en España durante la revolución y los diversos métodos de aplicación que tomó en unos u otros lugares. Naturalmente, la diferencia fundamental ante la cuestión se derivaba de la disparidad de la doctrina entre los anarcosindicalistas, por una parte, y socialistas y comunistas por otra, e incluso dentro de las propias filas de unos y otros. Esto lo evidencia Mintz (aunque también se desarrolla más ampliamente en la obra de Peirats, a la cual igualmente acude con frecuencia), al estudiar por regiones la organización y orientación de las distintas colectividades. La conclusión que se deduce, como resumen, es que en la mayoría de los casos las colectivizaciones eran más bien improvisaciones espontáneas que fruto de una concepción programática. Había exceso de buena voluntad en los iniciadores, pero también ideas demasiado abstractas. El espíritu de innovación sin reflexión llevaba lejos en la práctica.

Mintz evita formular un juicio de conjunto sobre el criterio, el desarrollo y el resultado de dichas colectivizaciones ; se reserva el papel de informar documentalmente, como corresponde a toda memoria docente, pero en esto estriba la utilidad de su trabajo para los que desprovistos de toda demagogia o lirismo desean llegar a enseñanzas económicas y sociológicas sobre la manera en que se llevaron a cabo en España durante la revolución las colectivizaciones. Naturalmente, fue una experiencia malograda por nuestra derrota. Pero no se puede abordar actualmente, en profundidad, la cuestión sin tener en cuenta el proceso, complejo y largo, que ha presentado esta cuestión en la Unión Soviética y las democracias populares, y sobre todo la autogestión en Yugoslavia, y no sólo en el terreno agrario sino también en el de la industria. Claro está, que tampoco puede llegarse a un criterio común entre marxistas y bakuninistas.

Sin embargo, hay que decir que la situación que se manifestaba en los hechos no dejó de alarmar, desde el punto de vista económico, e incluso sicológico (se veía crecer un egoismo de grupo en los nuevos « propietarios ») a los responsables regionales y nacionales de la CNT-FAI, que con el deseo de poner un poco de orden y sistema organizaron el Pleno Económico Nacional Ampliado, que se celebró en Valencia del 15 al 23 de enero de 1938.

Hay que decir que en aquella época ya la antirrevolución que llevaba a cabo el estalinismo estaba en pleno desarrollo y que se realizaba una campaña contra las colectivizaciones en general, no sólo por los errores que evidentemente se habían cometido en la práctica, sino contra el principio mismo en que estaban inspiradas.

Los acuerdos adoptados en dicho Pleno Económico no ofrecen un conjunto de posiciones teóricas y económicas, como definición de una doctrina sobre el problema, por lo cual, en nuestro concepto, parecen más bien resoluciones de un cooperativismo tradeunionista. El mayor interés de dicho comicio estuvo precisamente en las reseñas de los debates a que dieron lugar todos los problemas y que se publicaron extensamente en los diarios anarquistas valencianos **Nosotros** y **Fragua Social**. Estas reseñas faltan hasta ahora en las obras que tratan del tema, y es lástima porque son elementos muy esenciales para todo estudio sobre la experiencia de las colectivizaciones en España.

La moción aprobada sobre « la planificación » le merece a Mintz el siguiente comentario : « El proyecto anunciaba una « centralización administrativa de la economía confederal » con delegados no revocables, cuya elección debía ser aprobada por los organismos de la CNT. Como el congreso había votado la creación de inspectores del trabajo, las diferencias de salarios y las sanciones contra los obreros que no respetasen lo que había sido adoptado por la ley de la mayoría que obligaba a la minoría, comprobamos que la CNT se había convertido en un partido como los otros. Se iba a la instauración de un Estado sindicalista semejante a los otros Estados, fundado en el partido único o en un liberalismo económico, quizá con algunos matices. » Hay que decir que es un pronóstico demasiado atrevido.

Sin embargo, hay que agregar, aunque Mintz no lo dice, que en el prólogo que Mariano R. Vázquez, secretario nacional entonces de la CNT, escribió para el folleto con los acuerdos de dicho Pleno, se dice que el punto relativo a aceptar o rechazar los inspectores de trabajo, dio la siguiente votación :

en pro, 516; en contra, 120; abstenciones, 82. Es decir, que la gran mayoría de los delegados de las federaciones y sindicatos estimaban que era una necesidad que se imponía después de la práctica de año y medio de experiencias.

La conclusión de Mintz acerca de los diversos puntos de vista sobre las colectivizaciones, es que, « simplificando las posiciones parece que los anarquistas sinceros —con algunos ugetistas y otros, sin partido, simpatizantes— apoyaban la colectivización, mientras que la burguesía, los partidarios de la revolución hecha solamente después de la victoria y los anarquistas reformistas se aliaban contra ella, aunque oponiéndose entre sí ». Síntesis demasiado sumaria para ser exacta, porque los marxistas revolucionarios eran también partidarios del principio de la colectivización, aunque mantenían una opinión crítica en cuanto a la forma en que se realizaba su organización, a la falta de una planificación económica y al cometido individualista de que se dotaba a las colectividades.

Sin embargo, no ofrece duda alguna que **L'autogestion dans l'Espagne révolutionnaire,** de Franz Mintz, es el estudio más útil y documentado para comprender y analizar el problema de las colectividades anarcosindicalistas durante el periodo de la revolución española. Y lo es, no únicamente por los factores de información que facilita, sino sobre todo por los interrogantes que somete a reflexión. Frente a una especie de triunfalismo idealista que suele prevalecer ahora al tratar de la cuestión, dicho libro invita a un análisis de fondo. Por lo cual no se puede por menos de recomendar su lectura a todos los militantes interesados por la construcción de la sociedad socialista.

J.A.

Alberto Pérez-Baró : **30 mesos de col.lectivisme a Catalunya (1936-1939)**

342 páginas (Edicions Ariel, Barcelona, 1970).

Dedicado igualmente al problema de las colectivizaciones durante la guerra civil española, este libro se sitúa en un plano completamente diferente que el anterior. Claro está que, escrito en España y además en catalán, ha tenido que someterse a los rigores de la censura, y quizás el autor no ha podido exponer el tema desde un punto de vista amplio y acompañarlo de los desarrollos económicos correspondientes.

Por lo cual, el tomo se reduce casi por entero a una recopilación de los textos sobre las disposiciones del gobierno de Frente Popular, que no tenían más fin, precisamente, que desnaturalizar el carácter socialista inicial de las colectivizaciones y frenar el movimiento que expresaban. Claro está, el autor acompaña cada disposición oficial de un comentario, que en realidad es sólo una explicación, y casi nunca una posición personal o meramente crítica. No obstante, la obra tiene interés para estudiar y analizar el problema. Aporta de hecho la documentación más completa sobre el pensamiento « frentepopularista » ante el desarrollo de las colectivizaciones. Eran disposiciones legales del proceso anticolectivizador propugnado por la **Esquerra** y el estalinismo, y el desenvolvimiento de las medidas que con pretexto de « normalización » anulaba el carácter de sus comienzos, no para poner un cierto orden administrativo que se imponía, sino ante todo para privarlas de su cometido y significación.

Todas las disposiciones en torno a la cuestión estaban hasta ahora dispersas, y ciertamente casi nunca obtuvieron una aplicación fiel; únicamente servían de « base legal » a los antirrevolucionarios para acogerse a ellas en las partes del territorio en que dominaban. El haber reunido por primera vez toda esa legislación en un solo volumen, es una empresa que hay que agradecer a Pérez-Baró, especialista, por otra parte, de los problemas del cooperativismo.

Máximo Ordóñez

Ian Gibson : **La represión nacionalista de Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca**

194 páginas (Ruedo ibérico, París, 1971).

Ian Gibson relata los detalles de una historia real que parecía sabida, pero que, efectivamente no se conoce en profundidad : la muerte de Federico García Lorca. Una muerte más de la guerra civil española, pero que, por la calidad de la persona asesinada y por las circunstancias que en el hecho concurrieron, ha terminado convirtiéndose en un símbolo ; un símbolo que arropa un dato exacto : la represión franquista ; más exactamente, el valor de la represión como base sobre la que se asienta el poder del Estado en España desde 1939.

Hay que convenir en que sobre el valor abstracto « Lorca-símbolo » se había alzado una mitología de signo contrario, pero usada indistintamente a derecha e izquierda. Y no parece obvio advertir que al nacimiento de esta mitología no había sido ajeno, ni mucho menos, el mismo poeta. Con García Lorca moría Ignacio Sánchez Mejías y en García Lorca se asesinaba a Antoñito el Camborio ; figuras, una de la vida taurina y otra de ficción, que habían sido pretexto para que el poeta se recrease (de volverse a crear) a sí mismo. ¿ Aquel « andaluz tan claro, tan rico de aventura », era el Ignacio emparentado con los « Gallos » o el mismo Federico ?

Pero, avancemos de menor a mayor. Tal mitología personal, legítima en cualquier poeta, se enriqueció o se ensombreció por la historia real, turbia y contradictoria. En 1954, aparecía en Madrid la primera edición de las **Obras completas** (Aguilar) de Lorca ; en la biografía cronológica que se incluye, al llegar al mes de julio de 1936, aparece esta palabra : « Muere » ; aparte el abultado error temporal (Lorca fue asesinado el 19 de agosto de 1936) casi podría resultar encomiable el laconismo, tan poco usual en las letras hispanas.

Gibson cuenta en su libro cómo muere Lorca ; más correctamente, cómo fue asesinado. Para ello, ha realizado una laboriosa tarea, la única, además, objetivamente adecuada para desarrollarla con honestidad y con rigor científico. Vivió en Granada, más de un año ; habló con los más próximos al poeta, aún vivos ; reconstruyó el ambiente granadino, desde febrero de 1936 (las elecciones del Frente Popular) hasta el mes de agosto del mismo año ; y, por último, se entrevistó con los muy aparentemente responsables del crimen. Varias eran, hasta ahora, las hipótesis « oficiales » en torno al suceso de Granada. Franco, el 26 de noviembre de 1937, había declarado a **La Prensa** de México : « Lo cierto es que en los primeros momentos de la revolución en Granada, ese escritor (se refiere, sin nombrarlo, a Lorca) murió mezclado con los revoltosos ; son los accidentes naturales de la guerra. » Nos hallamos ante los dos polos de una misma falsedad : Lorca, revoltoso (revolucionario) ; Lorca, víctima de un « accidente », de los elementos incontrolados.

El trabajo de Gibson, muy superior a todos los anteriores (Claude Couffon, Marcelle Auclair, por citar a dos de los más divulgados), y que sigue los pasos a Gerald Brenan, tiene el gran mérito de dejar bien claros dos extremos : García Lorca no fue un revolucionario, y mucho menos un revoltoso. El grado de compromiso de un poeta, de cualquier intelectual, sólo puede medirse por su actividad política personal o por su obra escrita y publicada. Con respecto a lo primero, Lorca era un hombre « irreal », en el sentido más amplio y lírico del término, dotado de una gran conciencia humanista (« Yo siempre seré partidario de los que no tienen nada... ») ; bagaje que, siempre hay que recordarlo, era más que suficiente por otra parte para asesinar a una persona en la retaguardia andaluza de la guerra civil. Habría que insistir, como hace Gibson, en la vida y en el ambiente de las provincias andaluzas (y, en general, de todas las provincias españolas), que pueden resumirse con dos palabras : envidia y mediocridad. Y también habría que recordar otra constante del fascismo que se repite en todas sus versiones nacionalistas : el anti-intelectualismo. Puede afirmarse que, prácticamente, cuando se inicia la guerra civil, García Lorca no era un temible enemigo político en Granada, ni tampoco un intelectual arrojado a la aventura de la praxis revolucionaria ; pero que tanto por su postura personal, como por su ideología humanista, era un enemigo objetivo del fascismo español que comenzaba entonces su

larga vida. Lo demás, las teorías acerca de lo que habría sido García Lorca de no haber sido asesinado, no son admisibles ni a nivel histórico, ni a nivel científico.

El segundo extremo, también aclarado por Gibson, es la especie tan hábilmente propalada, de que Lorca murió a manos de unos elementos irresponsables, de un puñado de fanáticos, « un accidente natural de la guerra ». Gibson determina, de una vez para siempre, que el poeta permaneció desde la tarde del 16 de agosto de 1936 hasta la madrugada del día 19, en el edificio del gobierno civil granadino. No fue, por tanto, una **vendetta** particular, ni un penoso accidente ; Valdés Guzmán, gobernador civil, tuvo largo tiempo para meditar su acción, así como sobre los resultados de la misma. Gibson avanza también la hipótesis, basada en algunas confidencias personales, de que el general Queipo de Llano tuvo conocimiento de la detención de Lorca y que recomendó su fusilamiento. No hubo, pues, accidente, sino crimen premeditado.

Ahora bien, en torno al Lorca asesinado se ha cernido una conspiración complicada, unas veces por el silencio y otras por las contradicciones. Por ahora, seguimos sin conocer los motivos inmediatos que provocaron el asesinato, así como permanecen ocultos los nombres de los más directos responsables. Gibson ha conversado largamente con Luis Rosales, en cuya casa familiar granadina se refugió Lorca y donde fue detenido, y también con Ramón Ruiz Alonso, diputado cedista que procedió personalmente al acto físico de la detención. Las declaraciones de ambos, en grados distintos, son una ilustración evidente de inconsecuencia, de irresponsabilidad y, hasta diríamos, de un inconcreto miedo físico. Los dos niegan su responsabilidad y se consternan ante el crimen perpetrado hace ya más de treinta años. Pero de las entrelíneas de las dos declaraciones, queda flotando algo palpable : que los dos saben más de lo que dicen y que ambos callan, que silenciosos se irán a la tumba con un secreto posiblemente comprometedor.

En consecuencia : García Lorca, que sobre el papel no era un temible enemigo político sino un honrado idealista, fue fría y premeditadamente asesinado. Y que, en España, todavía hoy, existen personas que conocen los motivos, así como los inductores y los autores directos del crimen. En el libro de Gibson estos puntos, unas veces por prueba evidente y otras por omisión, quedan suficientemente establecidos. Gibson rebate, también, otra tesis muy difundida y que, recientemente, desempolvó Jean Louis Schonberg : la muerte de Federico García Lorca, según el autor mencionado, se debió a un turbio ajuste de cuentas entre homosexuales granadinos.

Para nosotros, esta última versión es tan digna de respeto como las anteriores o, por el contrario, tan escasamente fidedigna. Es decir, o tan intrascendente o tan fundamental. Sobre la homosexualidad de Lorca parece que no cabe discusión alguna, sin necesidad de la ya tópica referencia literaria a la **Oda a Walt Whitman** ; tampoco estimamos seria la maniquea teoría de los homosexuales buenos y de los homosexuales perversos ; tesis tan reaccionaria como aquella otra que divide a los negros en buenos y en malos, en función de su grado de sometimiento al poder establecido. Un análisis político de la muerte de García Lorca exige que se asuma plenamente su condición de homosexual, como también debe tenerla en cuenta una crítica literaria de su obra. Algo similar a lo que Octavio Paz realizó en su espléndido ensayo sobre Luis Cernuda, publicado en **Cuadrivio**, bajo el título de « La palabra edificante ».

Tocamos aquí un punto medular de la natural idiosincracia reaccionaria del español, de opuestas ideologías, que cuando ya no encuentra argumento con el que fulminar a su rival (profesional, político, intelectual, etc.), lo condena a las tinieblas, vociferando : « ... y, además, es maricón ». Pero, más terminante que nuestra afirmación son las palabras de Paz, en el artículo sobre Cernuda más arriba citado, cuando escribe sobre el poeta sevillano : « Homosexualidad se vuelve sinónimo de libertad ; el instinto no es un impulso ciego : es la crítica hecha acto. Todo, el cuerpo mismo, adquiere una **coloración moral.** En estos años [Cernuda] se adhiere al comunismo (1930). Adhesión fugaz porque en esta materia, como en tantas otras, los troyanos son tan obtusos como los tirios. La afirmación de su propia verdad le hace reconocer la de los demás : « Por mi dolor comprendo que otros inmensos sufren », dirá años después. Aunque comparte nuestro común destino no nos propone una panacea. Es un poeta, no un reformador. » (Octavio Paz, **Signos de rotación**, Madrid, 1971, p. 144.)

Queremos decir, con todo lo que antecede, que tan execrable nos parece el asesinato de

Lorca por ser un granadino triunfador en los escenarios madrileños y causante de la envidia de sus paisanos, por ser un socialista convencido gracias a su universal humanismo, como por ser y asumir plena y libremente su condición de homosexual. En España, se mata por las ideas políticas; pero el español también mata por machismo. Y el fascismo español es la sublimación del machismo ibérico. Es una lástima que Gibson no se haya detenido en este aspecto concreto de nuestra historia.

Para finalizar, queremos señalar otra virtud, y no de las menores, del estudio de Gibson. Para los españoles que no vivimos la guerra civil, Lorca quizá tenga otra mitología que para aquellos que directamente la padecieron. Para nosotros, Lorca ha llegado a representar, como Antonio Machado y Miguel Hernández, la fe de bautismo de la represión practicada a escala nacional; el nombre concreto, santo y seña, de millares de españoles anónimos igualmente asesinados por el fascismo. Por ello, es tremendamente valioso el análisis espectral que Gibson realiza de las fuerzas políticas granadinas entre marzo y agosto de 1936; así como el Apéndice B: «Muertes atribuibles a la represión nacionalista de Granada». Ya es hora de devolver su nombre y su apellido a tantos muertos. Y, en el plano científico, pensamos que es la única fórmula para reescribir la historia de la guerra civil: descender provincia por provincia, nombre a nombre, y aproximarnos, sin literatura, a la represión.

Juan Martínez Alier

Edward E. Malefakis: **Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain**

(Yale University Press, New Haven, 1970).

Es éste un estudio importante, bien documentado, que ha llevado seis o siete años de preparación. La tesis doctoral de Malefakis data de 1965. El autor empezó su investigación con la idea de que los latifundios españoles eran propiedad, en su mayor parte, de aristócratas absentistas. No es de extrañar: así lo han dicho y repetido multitud de escritores y políticos. La famosa lista de los Grandes de España, con los miles de hectáreas confiscadas en 1932, ha sido publicada con frecuencia, por ejemplo en las varias ediciones del texto de Ramón Tamames, **Estructura económica de España** y también, no hace muchos años, en el **Paris-Match**. Pero resulta que cuando llegó la República en 1931, la nobleza (no sólo los Grandes, sino también los pequeños aristócratas y tanto los de títulos antiguos como los de títulos recientes) poseía solamente el 8 % de la tierra de cultivo de la región latifundista. Este dato es, a mi entender, la principal aportación del libro de Malefakis, quien ha tenido que trabajar laboriosamente para llegar a él. La conclusión inevitable es que «los principales beneficiados no eran ya la nobleza o la Iglesia sino una nueva clase de propietarios burgueses» (p. 77). Pero debido al interés inicial de Malefakis por la nobleza, mal encaminado por la mayoría de los autores, incluyendo a Brenan, Vicens Vives, Ramos Oliveira, etc. (aunque excluyendo a Díaz del Moral y a Raymond Carr), no ha investigado quiénes han sido esos propietarios burgueses y nos dice que se sabe poco acerca de ellos: pero precisamente Malefakis ha tenido tiempo, aunque no lo ha aprovechado, para estudiar su origen social y geográfico, sus alianzas matrimoniales, sus decisiones empresariales, el empleo de sus ingresos en consumo e inversiones, su afiliación política, etc. Malefakis sabe tan poco acerca de los latifundistas andaluces (aparte la pequeña minoría de aristócratas) que no dice ni que se llamaban a sí mismos **labradores**. Pero no hay que restarle a Malefakis su gran mérito: gracias a su trabajoso análisis sabemos ya que los latifundistas burgueses eran cuatro o cinco veces más importantes que los aristócratas, midiendo esa importancia por la cantidad de tierra en latifundios propiedad de unos y otros.

Es ya hora, pues, de que se revise la tesis tan comúnmente aceptada que atribuye el fracaso de la República a la enemistad hacia ella de una oligarquía aristocrática, cuando no feudal. Por supuesto que la nobleza no era republicana, pero, a lo que parece, poca fuerza tenía ya. O por lo menos su fuerza no estaba en el campo. Yo diría

que si la República parlamentaria y liberal fracasó no fué por culpa de los Grandes de España : al fin y al cabo a ésos les quitaron sus latifundios sin mayor dificultad tras el levantamiento de Sanjurjo en 1932 (la reforma agraria que tuvo por objeto esa escasa tierra apenas se notó, en términos de campesinos beneficiados). Si la República fracasó fue porque los burgueses —latifundistas e industriales— eran, o se volvieron, más bien fascistas que liberales, lo que ya había ocurrido antes en otros lugares y sigue ocurriendo aún. Cuando el empuje de la clase obrera, agrícola e industrial, es tan grande como fue en España, el liberalismo no camina : las salidas eran una revolución proletaria o una contrarrevolución fascista ; fue por muy poco que no triunfó la primera.

Otra aportación importante del libro de Malefakis es precisamente la descripción de la inquietud en el campo y de las invasiones de tierras, ya antes de julio de 1936. Por ejemplo, la invasión sincronizada de los **yunteros** extremeños en marzo de 1936.

La mayor parte del libro —que abarca sólo hasta el inicio de la guerra civil, dejando así de lado lo más sustancioso de la revolución— está dedicada a describir detalladamente los diversos proyectos de reforma agraria en las Cortes de la República. Como es bien sabido, la República no se decidió a hacer una reforma agraria amplia, ni bajo el gobierno inicial de Azaña con los socialistas ni durante el « bienio negro ». En realidad, en cuanto a la tierra distribuida, el « bienio negro » fue más fructífero que los primeros años de la República, puesto que la tierra confiscada, luego expropiada, a los Grandes se repartió durante 1934. Pero no hubo realmente reforma agraria hasta el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936. Los obreros agrícolas españoles estaban excesivamente conscientes de su fuerza y demasiado organizados como para que fuera posible hacer una reforma agraria a base de venderles la tierra a plazos. La única reforma agraria posible implicaba una real transferencia de riqueza.

Malefakis describe cuidadosamente la legislación agraria. Hace también hincapié en el escaso interés de las Cortes acerca del problema agrario, en la escasa asistencia a las sesiones. Si uno lee los escritos de Azaña, sorprende a primera vista la casi total ausencia del problema agrario, en contraste con las continuas referencias a problemas militares y a la cuestión catalana. Parecería que a los diputados, excepto a los agrarios de la extrema derecha, y a los gobernantes republicanos, les aburría la cuestión de los latifundios. Pero la explicación de ese desinterés no es el aburrimiento. La República no era, por supuesto, antiburguesa ; los latifundistas eran burgueses ; la República no hizo reforma agraria hasta después de febrero de 1936. Con anterioridad, se promulgó una ley de reforma agraria (1932) y una ley de arrendamientos rústicos (1935) que mostraban un característico ánimo antiabsentista, favoreciendo la explotación directa (el famoso **cultivo directo** incorporado también, y no por casualidad, a la legislación agraria franquista) a costa de los arrendamientos y aparcerías, aunque dejando resquicios en la ley de 1935, de Jiménez Fernández, para que los latifundistas pudieran aprovecharse de los muy rentables arrendamientos y aparcerías anuales en terrenos de barbecho.

Me parece evidente que si los latifundios hubieran sido mayormente propiedad de la Iglesia o de los aristócratas, el interés de Azaña por la cuestión agraria hubiera sido mucho mayor. Malefakis parece un poco sorprendido por esa falta de apoyo a la reforma agraria, aunque él mismo, al aportar valiosa información sobre quiénes eran los latifundistas, nos hace entender la razón por la cual la República no hizo la reforma agraria.

Aunque Malefakis resume los debates en las Cortes y las disputas entre las diversas personalidades y facciones, no llega realmente a analizar la posición de los distintos grupos o clases. Nunca llega a plantear la cuestión de si la burguesía financiera e industrial tenía algo que ganar con la reforma agraria. Mi impresión es que poco tenía que ganar dado que, como ya he dicho, era imposible venderles la tierra a los obreros agrícolas. Una reforma agraria hubiera mejorado el nivel de vida de obreros agrícolas y campesinos, haciendo así disminuir el excedente y aumentando el precio de oferta de la mano de obra agrícola que llegaba a las regiones industriales. De otro lado, la estructura del mercado hubiera cambiado un tanto, aumentando la demanda de bienes de consumo masivo : textiles, por ejemplo. Pero, ¿ no pareció que las desventajas eran mayores que las ventajas ? Por ejemplo, se dio un intento patético de convencer a la Banca privada para que organizara un Banco Agrario para financiar los asentamientos ; los bancos rechazaron la propuesta.

Hay todavía otro aspecto del valioso libro de Malefakis que merece comentario : su análisis de la economía latifundista, y su conclusión de que los latifundios estaban « ineficientemente » cultivados. Para eso compara índices de utilización de abonos, maquinaria, etc. para distintas provincias, unas latifundistas y otras no. Ese procedimiento es inaceptable porque, como es bien sabido, las provincias andaluzas latifundistas están formadas en gran parte por sierras incultivables. Si se toman solamente las **campiñas** de las provincias andaluzas y se compara con provincias castellanas (con Palencia, por ejemplo), la comparación en cuanto a la utilización de abonos y maquinaria por hectárea resulta

favorable a Andalucía. Además, Malefakis no considera debidamente la resistencia obrera a la mecanización, y tampoco los costes relativos de distintas técnicas de producción. A veces mete directamente la pata: «La región extremeña no se mecanizó a causa del empleo de yunteros» (p. 80). La culpa no la tenían los «absentistas» propietarios que preferían emplear yunteros, sino las encinas que dan bellotas que se comen los cerdos: no se puede mecanizar donde hay un bosque de encinas, y no conviene arrancarlas. Otro ejemplo es su «explicación» de por qué no se sembró algodón en cantidades apreciables en Andalucía antes de la guerra civil, lo cual atribuye a falta de espíritu empresarial y no a la oposición de los importadores catalanes. Otro error del autor es suponer que en una estructura agraria «eficiente» los beneficios se reinvierten en la agricultura y no en otros sectores. Por fin, el autor asegura que el arrendamiento es síntoma de descuido por parte de los propietarios no advirtiendo que, tal como ya lo dicen algunos de los documentos del expediente de la ley agraria de fines del siglo XVIII, los grandes propietarios ganan más dinero cediendo la tierra a arrendatarios (en pública subasta, detalle que Malefakis no considera) que manejar la tierra directamente con multitudes de díscolos obreros asalariados.

Así pues, Malefakis no ha logrado despojarse de varios de los lugares comunes que durante tanto tiempo se ha venido repitiendo. Se trata, no obstante, de un libro importante que, de un lado, acaba definitivamente con el mito de los latifundistas aristocráticos y, de otro, muestra cómo la revolución agraria estaba ya en marcha **antes** de julio de 1936. Queda todavía por profundizar este último aspecto —utilizando por ejemplo la prensa de provincias y, cuando sea posible, los archivos de la Guardia civil— y queda también por estudiar las conexiones sociales y económicas entre los latifundistas burgueses y la burguesía financiera e industrial.

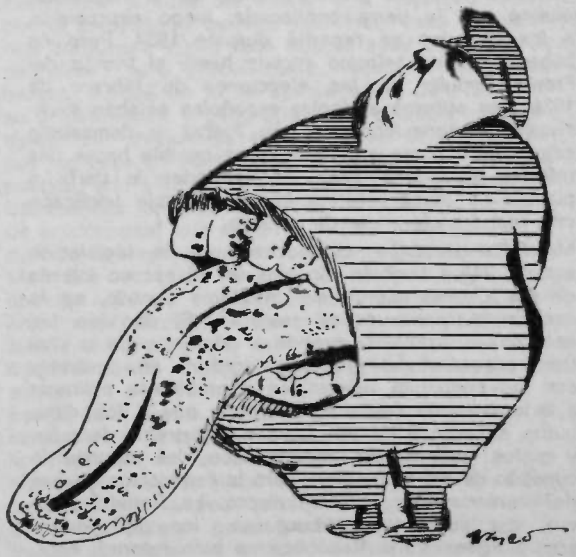

LA SAGA DEL PRINCIPE BORMANUS Y DE LA PRINCESA CREUTEUBOBA O EL CARISMATICO FRANCORACULO

EN LA SALETA DEL PALACETE DE LA ZARZAPARRILLA.

HAY FECHAS HISTORICAS

ΔΡΗΣΑΠΛΙΚΗΣ ΗΡΑΚ ΔΟΥ

QUIERES QUE TE CUENTE UN CUENTO DE VELLITO VELLITO VELLON ...

EL PRINCIPE BORMANUS Y LA PRINCESA CREUTEUBOBA ADMIRAN EXTASIADOS...

DESPUES DE TODO ¿POR QUE NO???

ΑΓΑΘΗ ΤΥΧΗ ΙΟΛΥΜΠΙ

...CON TRES CAGARRITAS EN UN MONTON ?????

LA CODICIADA TARJETA DE COMPRAS QUE...

NOS HAN SALVADO LA VIDA

ΝΙΑΝΟΚΑΥ ΑΡΣΑΝ ΝΑΤΡΗ

YO NO TE DIGO QUE LA VIDA LO QUE TE DIGO ES QUE SI QUIERES QUE TE...

Tarjeta de compras



ΦΙΛΗΣΑΥΤΩΝ ΑΝΑ ΥΟΙ ΜΑΚΑΙΕΦΕΤΟΝΔΕΞΕΣΤΙ

¿HAS ELEGIDO QUERIDA?

COMO REGALO DE ANIVERSARIO LES HA REGALADO...

ΚΑΙΕΡΕΥΣ ΔΙΖΑΣ ΚΣ ΜΙΘΡΑΔΙΑ Ο

COMPRAREMOS UN COCHE PEQUEÑO

EL GRAN CENOBIARCA DE LA ℞BRA ∴

LO IMPORTANTE ES ELEGIR BIEN EL COLOR

ΥΝΟΙ Φ ΔΗΚΡ ΝΙΚΟΣ ΤΡΦΤΠ

CUENTE UN CUENTO DE VELLITO VELLITO VELLON CON TRES CAGARRITAS


TE LLEGAS AL MOSTRADOR Y LE PIDES A LA VENDEDORA TU DESIDERATUM
...EN UN MONTON??
NO TE DIGO QUE DESIDERATUM. LO QUE TE DIGO
AHORA PODRAN FRECUENTAR A LOS DE LLONGO
Y PUEDES DECIR. CARGUELO EN MI CUENTA".
Y MATAPUSA.
ESTO ES LO QUE SE LLAMA PROGRESO. ¿ELEMENTAL NO?
ES QUE SI QUIERES QUE TE CUENTE UN CUENTO DE VELLITO VELLITO VELLON CON-
AHORA YA SON COMO
¿COMO PODREMOS PROBARLE NUESTRA GRATITUD?
NHTEN ΙΓΛΙΙ ΦΕ ΝΟΣΟ ΤΗΝΣ
TRES CAGARRITAS EN UN MONTON???? MIRA YO NO TE DIGO QUE GRA-
ESA PRESUMIDILLA Y TRES VECES GRAN DE DUQUESA CAYE-
DE TODAS FORMAS LA SITUACION NO DEJA DE SER DELICADA...
TANA DE ORTO
LO DIGO Y LO REPITO
OΨI CON ZHCACEH ORONTE
¿PORQUE, PUES, ESA ERRONEA INFORMACION?
-TITUD LO QUE TE DIGO ES QUE SI QUIERES QUE TE CUENTE UN CUENTO DE VE-
USARCED AL TELEFONO
RRiiiNNNG

-LLITO VE-
LLITO VE-
LLON CON
TRES CAGA-
RRITAS EN
UN MONTON
??? QUE
NO HOMBRE

EN EL MISMO MOMENTO

¡ARRE! SOTRETA

¡MECACHIS
PAPI QUE
TUFILLO SE
TRASMI
NA

Y A MUCHOS KILOMETROS DE
ALLI. EL ALFAQUIN DE LA COR-
TE, MARQUES MARTIN EL BORNI

¡CORCHOLIS! TENGO
HENDIDA LA PITUI-
TARIA.

NO SEAS
TERCA
QUE ES
EL SO-
LIPEDO

QUE NO TE
DIGO SOLI-
PEDO LO QUE
TE DIGO ES
QUE SI QUE
RES QUE TE
CUENTE UN
CUENTO

DE URBECRUDO Y SU HIJA
REFOCILAN EN LA VILLA
DE HISPALIS. PASEOS A
CABALLO...

ESTO
SI QUE
TIENE
GRACIA

¡EA QUE ME
DA UN SOPON-
CIO

DE VELLITO
VELLITO VELLON
CON TRES CA-
GARRITAS EN
UN MONTON??
NO GRACIA
NO LO QUE

TOROS Y

¡OLE LOS
TOREROS
EPONIMOS

ESPAÑA ES DIFERENTE




NO PUEDO ME DA EL SOL EN LA CARA
TE HAS FIJADO EN LA GACHI?
TE DIGO ES QUE SI QUERES QUE TE CUENTE UN CUENTO DE VELLITO VELLON CON
RIGODONES.
¿VERDAD QUE SOY LA MUCHACHA MAS BONITA DE MI GENERACION PAPUCHI?
¡SI TONTINA!
CUANDO RECIBEN UNA LLAMADA URGENTE DEL SENESCAL.
SE ACABO LA MISERIA. SEREMOS FELICES
AKOYTA
VOLUNTAD HISTORICA
CRAC
TRES CAGARRITAS EN UN MONTON ????? ¿HISTORICA? LO QUE YO TE DIGO ES QUE SI QUE
NO NOS PODEMOS IMAGINAR. CUANTO PUEDE LLEGAR A SUFRIR UN SER HUMANO
POK
LA MAMMA SUFRE DE UN ALIFAFE.
SISANDOLE MINUTOS AL RELOJ Y A LA COFA.
DEBE SER OTRO MERITO A CONTABILIZAR...
RES QUE TE CUENTE UN CUENTO DE VELLITO VELLON CON TRES CA

-GARRITAS EN UN MONTON ????? YO NO TE DIGO DE CONTABILIZAR LO QE

EL PERICARDIO, MIOCARDIO Y ENDOCARDIO ESTAN DESTROZADOS HERENCIA DE LOS AÑOS PASADOS...

ES REALMENTE TRAGICA LA SELECCION QUE HAY QUE HACER

LA TECNICA ESTA MUY AVANZADA PERO FALTAN MEDIOS

CUESTANDO PARA LOS INOPES.

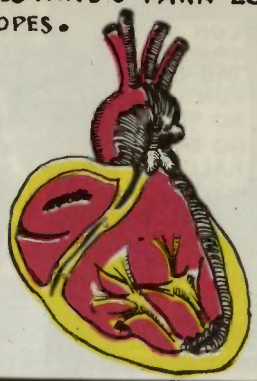

TE DIGO ES QUE SI QUIERES QUE TE CUENTE UN CUENTO DE VELLITO VELLITO VELLON

CISURA, PUNCION, FLEBOTOMIA Y ACUPUNTURA, SE REVELAN INUTILES Y LA MAMMA ESPICHA

SOLO TRES SERES SON UNIVER- SALES

Y POR ESO GENERADORES DE VIOLENCIAS DEMOLEDORAS

OUI

ENORME DOLOR EN LA CORTE.

PERSEVERO EN SU INCONSCIENTE AUTODESTRUCCION

AMEN

R.I.P

FAVORITOS, ALMOTACENES, CAMARLENGOS, ACROYS, ZAPICOS, ESCUDEROS DE A PIE Y ZORREROS ZOLLIPAN...

LA TURBAMULTA QUE FUE ESPAÑA ACABO CON ELLA

¡CASPITA!



ZOLLIPAN. HA MUERTO LA MAMMA.

¡HEIL!

NO VENGAS A MORALIZAR

CON TRES CAGARRITAS EN UN MONTON?? NO TE DIGO QUE NO RALIZAR LO QUE TE

CORCHOS COMO PESA LA CONDENADA

¡HUY! QUE ME ESTAS CHAFANDO EL DEDO GORDO DEL PIE.

ECOICAS •

DESDE MUY JOVEN ECHARON SOBRE MIS HOMBROS RESPONSABILIDADES SUPERIORES A MI EDAD Y A MI EMPLEO

NO TE QUEJES HIJO

-LLON CO TRES CA- GARRITAS EN UN MO TON ??? MIRA YO NO TE DI

LAS EXEQUIAS FUERON...

UNA LAGRIMA

UN BESO

UN CHISTE

DIGO ES QUE SI QUERES QUE TE CUENTE UN CUENTO DE VELLITO VELLITO VE

¡AY!

¡AX!

¡HUY!

¡ASCUAS!

¡GUA!

EN PAISES COMO ESTADOS UNIDOS INTERVIENE EL SINDICATO DE ZACATECAS Y NO NOS HUBIERAMOS CANSADO.

CALLA Y EMPUJA

¡CHITON!

LA ULTIMA REINA DE ESPAÑA

Una breve, pero completa biografía de doña Victoria Eugenia de Battenberg, la última Reina de España. Un verdadero álbum fotográfico donde se recogen los momentos más relevantes de su larga vida y los más importantes acontecimientos de su reinado desde la bomba en la calle Mayor el día de la boda, hasta la postrera enfermedad en la ciudad suiza de Lausana.

GUAY LO QUE TE DIGO ES QUE SI QUIERES QUE TE CUENTE UN CUENTO DE

¿A CUANTO NOS PAGA EL KILOGRAMO DE PELO? PADRE

MNHMO ΓΙΟΖС ΣΙΝ ΚΑΙ ΙΙΡΑ

¡SI NO HUBIESE ABUSADO DE LAS LACAS! TIENE LA SIMPA PERDIDA

AVE MARIA

NO TENGO COSTUMBRE PERO ESTOY ENSAYANDO

COMO IBA A TENER PREOCUPACION POR EL MAS ALLA

¡PIENSA!

EL ABRIGO ES MIO ESTA EN EL TESTAMENTO.

PARA MI

YO SOLO TENGO UNA GABARDINA

SHE WORKED HER WAY ACROSS THE WORLD ON TRAMP STEAMERS

WAR IS OVER! IF YOU WANT

EN LA SUMILLERIA...

SER O NO SER ESTA ES LA CUESTION...

...DONDE HABRA LLANTOY CRUJIR DE DIENTES S. MATEO 13,42

VELLITO VELLITO VELLON CON TRES GAGARRITAS EN UN MONTON ???? QUE NO HOM

EL PRINCIPE SE INTERROGA SOBRE SU DESTINO. CONSULTA EL ASTROLABIO Y EL ATACIR PARA DETERMINAR SU HOROSCOPO, SIN RESULTADO. CUANDO SE LE APARECE...

¿DONDE RADICA EL EXITO?

BRE QUE NO TE DIGO EXITO LO QUE TE DIGO ES QUE SI QUIERES QUE TE.

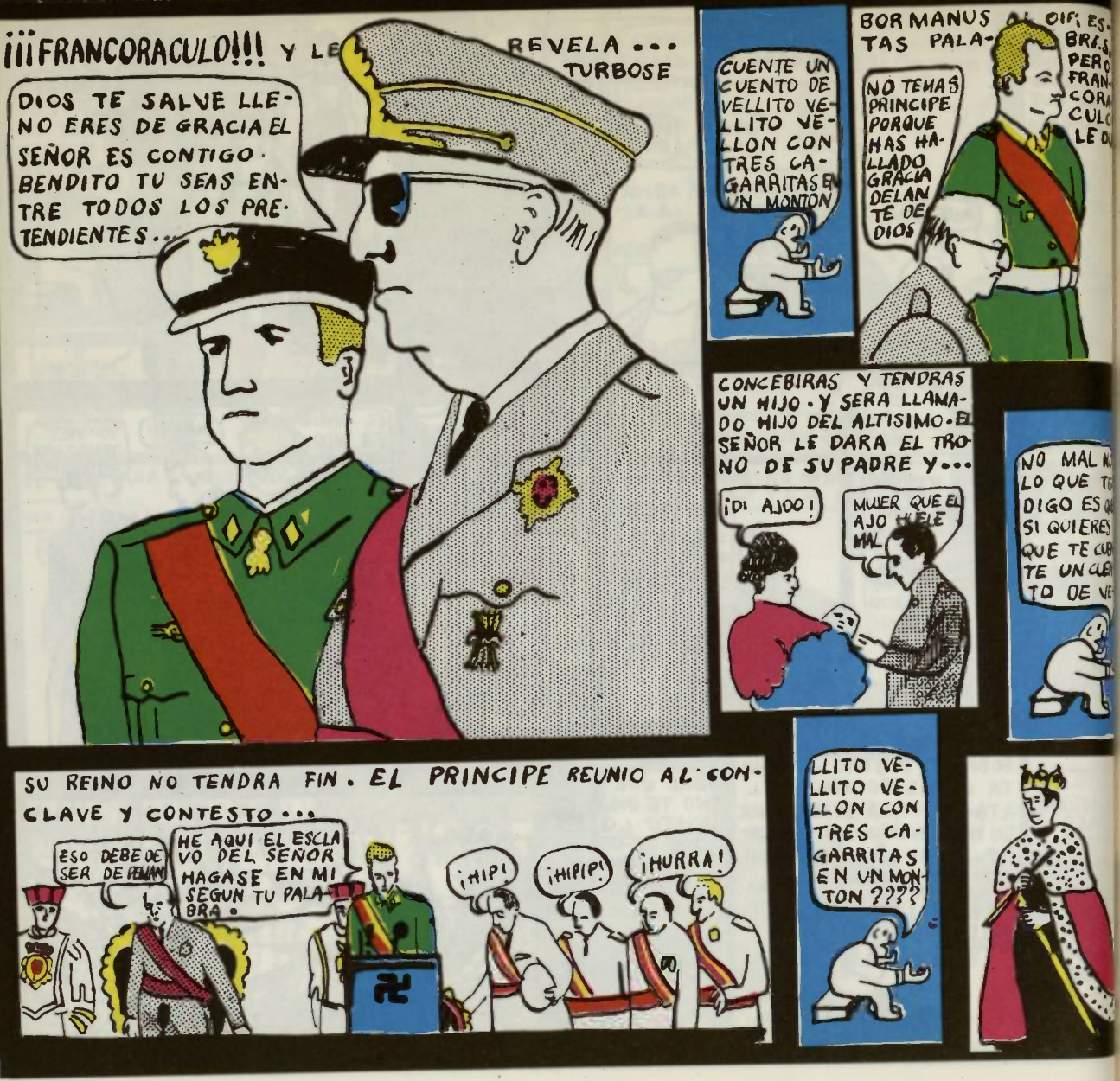
¡¡¡FRANCORACULO!!! Y LE REVELA ... TURBOSE
DIOS TE SALVE LLENO ERES DE GRACIA EL SEÑOR ES CONTIGO. BENDITO TU SEAS ENTRE TODOS LOS PRETENDIENTES...
CUENTE UN CUENTO DE VELLITO VELLITO VELLON CON TRES CAGARRITAS EN UN MONTON
BORMANUS AL OIR ESTAS PALABRAS PERO FRANCORACULO LE DI
NO TEMAS PRINCIPE PORQUE HAS HALLADO GRACIA DELANTE DE DIOS
CONCEBIRAS Y TENDRAS UN HIJO. Y SERA LLAMADO HIJO DEL ALTISIMO. EL SEÑOR LE DARA EL TRONO DE SU PADRE Y...
¡DI AJOO!
MUER QUE EL AJO HUELE MAL
NO MAL
LO QUE
DIGO ES
SI QUIERES
QUE TE
TE UN
TO DE
SU REINO NO TENDRA FIN. EL PRINCIPE REUNIO AL CONCLAVE Y CONTESTO...
ESO DEBE DE SER DE PEMAN
HE AQUI EL ESCLAVO DEL SEÑOR HAGASE EN MI SEGUN TU PALABRA.
¡HIP!
¡HIPIP!
¡HURRA!
LLITO VELLITO VELLON CON TRES CAGARRITAS EN UN MONTON ???

A Vicente Llorens

Juan Goytisolo

Presentación crítica de José María Blanco White

(Introducción a una selección de la «obra inglesa» de Blanco White, de próxima publicación.)

La historia de la literatura española está por hacer: la actualmente al uso lleva la impronta inconfundible de nuestra sempiterna derecha. El destino póstumo del expatriado español José María Blanco White (1775-1841) podría servir de ilustración, en efecto, del funcionamiento de los mecanismos de represión y censura que determinan la escala de valores del país según la óptica de nuestros programadores culturales. ¿Qué sabe el lector español de hoy de él y su obra? Si nos tomamos la molestia de consultar los manuales de literatura de los últimos ochenta años hallaremos una serie de opiniones tajantes y exaltados epítetos cuyo origen podemos fácilmente rastrear, de libro en libro, casi sin variación alguna hasta el capítulo IV, libro VII de la monumental *Historia de los heterodoxos españoles* de don Marcelino Menéndez Pelayo. Lo hemos dicho en varias ocasiones y no nos cansaremos de repetirlo: en España no sólo se heredan propiedades y bienes; de generación en generación se transmiten, igualmente, criterios y juicios y, con honrosas excepciones, los historiadores y ensayistas del país siguen viviendo aun hoy, en lo que a Blanco concierne, de las dudosas rentas del señor

1 Menéndez. Los libros de Blanco White no han sido reeditados jamás y la vieja represalia nacional del silencio ha operado con él de modo muy simple: negándole la traducción a su idioma nativo y vedándole así, eficazmente, el contacto con sus paisanos. «A quien conozca la obra de Blanco, tanto en inglés como en español, no podrá menos de sorprenderle la desproporción existente entre su valor y su escasa resonancia», señalaba Vicente Llorens en su sugestivo ensayo *Liberales y románticos*[1]. Por lo que se refiere a España, agregaba, «no hay duda de que su heterodoxia ha tenido que contar decisivamente para mantenerlo en la penumbra que lo envuelve». La observación es justa y merece que nos detengamos en ella: a diferencia de los demás países de Europa occidental, en donde todo lector capaz de comprender y valorar lo que lee tiene acceso libre a las fuentes de la cultura nacional, el lector de lengua española recibe ésta a través de un filtro purificador destinado a retener toda la escoria susceptible de contaminar los muy puros raudales de la ortodoxia hispana. Separados de la obra de Blanco por el denso telón de silencio y

oprobio de nuestros *zombis*, sus eventuales lectores no han podido arrancarle de la casilla en que lo encerrara el conocido celo apostólico del polígrafo montañés. Mazmorra o sepultura más bien, ¡y vaya una! —la de apóstata, renegado, abominable y antipatriota— que justificaría por sí sola la mortaja piadosa que lo cubre. Pero seamos justos: Menéndez Pelayo tuvo cuando menos la honestidad mínima de acercarse a sus escritos, y sus pareceres —por apriorísticos, inexactos y anacrónicos que sean— se fundan o pretenden fundarse en un examen de los mismos; sus epígonos, por el contrario, ni siquiera intentaron leerlos. Les bastaba, y sobraba, con el fallo inapelable del Gran Maestro. El que una obra tan rica, compleja y profunda como la de Blanco haya permanecido durante casi siglo y medio sin traducir muestra con aterradora elocuencia el bajísimo índice de curiosidad intelectual que caracteriza desde siempre a los españoles: salvo los pocos nombres de todos conocidos, el análisis real —no justificativo ni mítico— de nuestra propia historia permanece aun hoy —triste es decirlo— en manos de investigadores extranjeros. Los mismos programadores del consumo interior que por espacio de décadas han privado al público de la Península del acceso a una obra de la magnitud de *La regenta* siguen actuando con un autor como Blanco White sin que nadie o casi nadie proteste o se escandalice. ¿Por qué? Porque, como dijo Cernuda, «en España las reputaciones literarias han de formarse entre gente que, desde hace siglos, no tiene sensibilidad ni juicio, donde no hay espíritu crítico ni crítica, y donde, por lo tanto, la reputación de un escritor no descansa sobre una valoración objetiva de su obra». Que la atormentada y áspera personalidad de Blanco resultara extraña a sus coetáneos nos parece absolutamente normal. Como dice con razón Vicente Llorens, «sus ideas, su sensibilidad, su lenguaje tenían que ser incomprensibles para quienes seguían aferrados a una tradición que él había abandonado hacía años».

La experiencia nos ofrece a menudo ejemplos del destino amargo de los pensadores y artistas que tienen la clarividencia y audacia de adelantarse a los valores oficiales de su tiempo: perseguidos y negados en vida, su reconocimiento no viene sino más tarde rectificando así, de modo póstumo, la flagrante injusticia con que fueron tratados. Pero en España ni siquiera existe esa compensación: nuestros programadores siguen cargando sobre los hombros de Blanco el delito de la insobornable lucidez que expió dolorosamente en vida. Mientras Inglaterra y Francia, por ejemplo, se sirven de la persona y obra de sus disidentes más célebres para mayor gloria de la cultura e historia nacionales una vez cicatrizadas las heridas del tiempo, el acierto político y la generosidad moral no merecen entre nosotros *at vitam aeternam* sino oprobio y silencio. ¿Exageración nuestra? Léanse vgr los ensayos de Menéndez Pidal sobre el Padre Las Casas, cuyos alegatos antiesclavistas son calificados de «anticuados» y «medievales» en contraposición a la «moderna» y «perdurable» opinión de Vitoria que, llena «de caritativa mesura y de templanza» y de «profundo espíritu de equidad cristiana», distingue nada menos que «siete causas legítimas de esclavitud»: para el fallecido presidente de la Real Academia española Las Casas era simplemente un «deslenguado» y un «resentido»[2]. El mismo daltonismo aberrante continúa afectando aun hoy la ejemplar conducta de Blanco con respecto a la insurrección de América. Cuando España ha reconocido desde hace casi siglo y medio la independencia de las repúblicas hispanoamericanas y éstas son, oficialmente hablando, «las hijas amadísimas de la Madre Patria», en lugar de envanecernos del desinterés y perspicacia de Blanco y proponerlo de modelo a la consideración de los nuevos países, se le sigue marcando con los epítetos de «renegado» y «traidor». Pero la leyenda negra de Blanco White presenta algunas peculiaridades en las que conviene detenerse un momento.

---

1. **Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1824)**, Castalia, segunda edición, p. 386-427.

2. Véase mi ensayo «Menéndez Pidal y el padre Las Casas», en **El furgón de cola**, Ruedo ibérico, Paris, 1967.

B.D.I.C

En una de las conferencias pronunciadas en Buenos Aires durante la última guerra civil española, Manuel García Morente proponía a la consideración del auditorio « contemplar la historia de España como un lento proceso de propia depuración, como un continuo ejercicio ascético encaminado a perfeccionar, en la actuación temporal, cierto ser colectivo, cierto modo de ser humano típico y peculiar que llamaríamos hispanidad »[1]. Dando por supuesta la verdad de su tesis, el proceso de autodepuración mencionado implicaría, por un lado, la presencia de cuerpos foráneos infiltrados en el organismo hispánico, y por otro, la existencia de un órgano regulador, con la misión expresa de su detectación, tratamiento y eliminación. En realidad, dicha opinión es común y la historia oficial de España, tal como se enseña aún en las escuelas, puede cifrarse en un arduo proceso ascético-depurativo, destinado a la supresión de los anticuerpos (hebreos, moriscos, luteranos, enciclopedistas, masones, etc.) : si « el español ha sido, es y será siempre el caballero cristiano » (García Morente *dixit*) resulta claro que quien no cuadre con dicha definición no puede ser sino un importador de « ideologías incongruentes » con ella y de « teorías sociales exóticas ». La identidad de España se funda pues en una lucha contra los demonios, llevada a cabo, siglo tras siglo, « con la intransigencia y terquedad del que se siente llamado a cumplir una misión » : como es sabido, Menéndez Pelayo justificaba la expulsión masiva de los moriscos por la simple necesidad de « cortar aquel miembro podrido del cuerpo de la nacionalidad española »[2]. Dicha forma de argumentar, aplicada primero a las castas vencidas, debía extenderse en seguida a toda especie de disidencia y el órgano autodepurador, establecido por los Reyes Católicos, existía aún en la España que conoció Blanco. No corresponde a nuestros propósitos señalar el influjo decisivo del Santo Oficio en la configuración de la moderna personalidad hispana. Pero sí nos parece necesario evocar, aunque sea a vuelapluma, la mentalidad que creó, mentalidad común ahora como en la época en que vivió Blanco, y que nada encarna mejor que la maciza lógica del señor Menéndez : « ley

2

forzosa del entendimiento humano en estado de salud es la intolerancia [...] la llamada tolerancia es la virtud fácil ; digámoslo más claro : es enfermedad de épocas de escepticismo o de fe nula [...] Pero tal mansedumbre de carácter no depende sino de una debilidad o eunuquismo del entendimiento »[3]. Si, repitiendo el dicho de Bossuet, *un hérétique est celui qui a une opinion*, quienes opinaban por cuenta propia como Blanco debían topar tarde o temprano con el órgano depurativo del Santo Oficio. Menéndez Pelayo ha trazado minuciosamente su retrato en su monumental *Historia de los heterodoxos españoles*, y, en la explicación de la « herética pravedad », recurre a menudo a una hipótesis de indudable raíz castiza. En verdad, resulta curioso observar que, desde la época de Isabel y Fernando, los campeones de la ortodoxia atribuyen todos los desvíos, errores y crímenes a una infracción del sexto mandamiento. Habrá que examinar un día nuestra historia desde el punto de vista de la persecución de la inteligencia judaica y la sensualidad musulmana para establecer sin lugar a dudas que ambas represiones se hallaban estrechamente emparentadas y en último extremo se confundían : en uno y otro caso operaba el designio latente de encerrar al individuo en una problemática sin salida, creando en él una conciencia enferma que lo ceñía al ámbito de la vida privada y lo incapacitaba para toda actividad adulta y libre. Puesto que los autos de fe castigaban por igual a judaizantes y herejes, bígamos y sodomitas, no es sorprendente que Menéndez Pelayo achaque las opiniones de los disidentes al « sexto sentido del hombre » o a « su

---

1. **Idea de la hispanidad**, Espasa-Calpe, Madrid, 1961.

2. **Heterodoxos...**, V, 3. El señor Menéndez, que se declara « horrorizado » por el « salvajismo » de la expulsión de jesuitas (« acto feroz de embravecido despotismo ») y se derrite de compasión cuando habla de esos « pobres clérigos indefensos y amontonados como bestias en pocos y malos barcos », tratándose de judíos y moriscos no vacila en proclamar que su expulsión fue el « cumplimiento forzoso de una ley histórica y sólo es de lamentar lo que tardó en hacerse ». Vaya ello como muestra de su proverbial imparcialidad.

3. Idem, V, Epílogo.

natural inclinación a la vida suelta y buscona ». El *cherchez la femme* es, a su manera, un producto original de la Península. En lo que a Blanco se refiere, el señor Menéndez se encarga bondadosamente de que el bueno del lector aprenda a qué atenerse sobre sus « teologías y liberalismos » : « ¡ Que siempre han de andar faldas de por medio en este negocio de herejías ! »[4]

La reducción de la profunda heterodoxia de Blanco a un mero problema de faldas redunda doblemente en beneficio de nuestros fines en cuanto pone también al desnudo el mecanismo de inercia mental que denunciábamos en las primeras líneas de nuestro ensayo : los manuales literarios españoles no sólo se transmiten unos a otros los criterios y juicios avalados por el asenso común ; se traspasan asimismo, como vamos a ver, falsedades y errores, los cuales circulan de libro en libro, casi sin variación alguna, como dinero contante y sonante. En el caso de Blanco, dichas falsedades se relacionan directamente con uno de los pilares de su leyenda negra (en los otros nos ocuparemos luego) : el del « influjo mujeriego » sobre el que con tanta complaciencia se extiende Menéndez Pelayo cuando, al asimilarse las temerarias afirmaciones de Bartolomé José Gallardo, trata de aclarar *ad usum* las razones de su expatriación y su adhesión a la Iglesia anglicana. « De la intimidad de Blanco con una mujer —escribe Gallardo— habían procedido varios hijos, y si, de un lado, dolía a Blanco que esta noticia llegase a sus padres, por el penoso efecto que había de producirles, de otro lado, no le dolía menos la desgraciada reputación que iba a quedar a la mujer, y especialmente a los inculpables hijos. Ausentándose de España con aquélla y éstos, ocultaba Blanco la fatal noticia a sus padres, y profesando el protestantismo, quitaba toda nota a sus hijos, y podía darles carrera, como efectivamente la dio en el ejército de la India, al único que le restó [...] Así se nos hizo protestante el canónigo Blanco, después de haberse hecho descreído, libertino, etc. »[5]

Prescindiremos ahora de la sañuda antipatía de Gallardo por Blanco, originada, como admite el propio Menéndez Pelayo, por la negativa del segundo a publicar los panfletos del primero en las páginas del *Semanario Patriótico*. Lo que nos interesa es mostrar la imperdonable ligereza con que el montañés, y quienes han tocado el tema después de él, aceptaron los informes del autor del *Diccionario crítico-burlesco* sin tomarse la molestia de averiguar sus fuentes y comprobar si se ajustaban o no a la verdad de los hechos. La ocasión con que les brindaba el resentimiento de Gallardo era demasiado hermosa. Las « apostasías » y « cambios de frente » de Blanco se explicaban —cómo no— en función del « orgullo y la lujuria ». La antigua enemiga cristiano-vieja a la inteligencia y el sexo hallaba un maravilloso campo en que explayarse, y el señor Menéndez podía lanzarse a uno de sus habituales párrafos endereza-entuertos con la certeza tranquila de quien se siente en posesión de la verdad y cuenta con el aval del cielo en su muy hispánica empresa ascético-depuradora : « Blanco tenía varios hijos, y, amando entrañablemente a aquellos frutos de sus pecados, quería a toda costa darles nombre y consideración social. De aquí su resolución de emigrar y hacerse protestante ; para él, incrédulo en aquella fecha, lo mismo pesaba una religión que otra, ni había más ley que la inmediata conveniencia » (*Historia de los heterodoxos,*

---

4. A algunos de los que así razonan se les podría contestar con el gracioso poemilla del propio Blanco, escrito en Liverpool el 29 de enero de 1840, titulado « A un teólogo glotón » :

Diálogo

LEGO — **Dime, preste sabedor**
¿ de qué principio dimana
que el comer una manzana
hizo al hombre transgresor ?

PRESTE — **La causa fue la dulzura**
del tierno fruto vedado :
lo que da gusto es pecado ;
la virtud es amargura.

LEGO — **Preste, según tu doctrina**
debes ser gran pecador :
así lo dice el olor
que sale de tu cocina.

5. Apunte autobiográfico, de la colección del Sr Sancho Rayón, BAE, tomo 67.

II, p. 920). Poco después, en su designio de ennegrecer de modo apropiado la vejez del « apóstata », quien califica de « venenosa » la pluma de Blanco, no vacila en escribir (con el mismo aplomo del buen jesuita según el cual « Maquiavelo murió blasfemando ») : « pero nada curaba su desaliento e hipocondría, acrecentados con la muerte de sus dos hijos y con la partida del único que le quedaba para el ejército de la India » (*ibid.*, p. 939). La vaguedad de « varios hijos » se concreta, como vemos, diecinueve páginas más tarde en tres (los dos fallecidos y el del ejército de la India). Pero la exactitud no es precisamente una característica del mastodóntico campeón de nuestra ortodoxia. El dicho popular de « siembra, que algo queda », parece haber sonado familiarmente a oídos del señor Menéndez y su gruesa falange de epígonos. Elijamos uno a la ventura : « en el fondo, Blanco era un hombre de estricta conciencia y dirigíase a Inglaterra [...] decidido a dar su nombre a varios hijos que tenía y a los que siempre quiso entrañablemente.

Partió para tierra sajona dispuesto a hacerse protestante. La cuestión era tener el dique de una religión, pero lo mismo le daba una que otra [...] La hipocondría y melancólico estado de espíritu se acrecentó con la muerte de dos de sus hijos y la partida con el ejército de la India del que quedó en vida »[6]. Como el lector podrá apreciar por sí mismo, el problema de las fuentes del autor de la última reseña no presenta grandes dificultades. La rutina común a los historiadores al uso y el sistema hereditario que antes señalábamos son directamente responsables del alud de tópicos, errores y falsedades que plagan los escritos « ortodoxos » referentes a Blanco White. Una vez más, debemos a la escrupulosidad de Vicente Llorens la aclaración del enigma planteado por el único hijo del exsacerdote sevillano —en unos términos que desmienten del todo el inconsiderado proceso de intenciones de Gallardo, Menéndez Pelayo y compañía. Las alusiones al tema del propio Blanco son escasas y púdicas, y sólo la correspondencia familiar en inglés —que Méndez Bejarano no recogió, por su imperfecto conocimiento de dicho idioma— ha permitido a Llorens la completa dilucidación del asunto : « La persona con quien tuvo relación se llamaba Magdalena Esquaya, y el hijo nació el 7 de enero de 1809, cuando el padre, a consecuencia de la invasión napoleónica, se encontraba ya en Sevilla. Blanco sólo tuvo noticia de su existencia en Inglaterra, hacia septiembre de 1812, al restablecerse las comunicaciones con Madrid, después de liberada la ciudad por el ejército de Wellington. No lo desamparó entonces, ni tampoco a la madre. Fernando fue llevado a Londres en 1813, y su padre lo hizo educar en Francia, Suiza e Inglaterra. A Magdalena, mujer pobre y enferma, la ayudó económicamente hasta su muerte en 1816. »[7] El argumento oficial de la heterodoxia de Blanco cae, pues, por su propio peso. Pero éste no es más que un ejemplo entre otros del modo en que entre nosotros se forjan las leyendas negras[8].

Los resultados de tan castiza metodología están a la vista de todos. La falta de espacio nos impide consignar aquí un muestrario de los epítetos y denuestos que, durante más de siglo y medio, han etiquetado la persona y obra de Blanco, dicterios que, contra lo que pudiera suponerse, no son privativos de la inmortal derecha española, sino que, por razones sentimentales y de terruño, proceden

---

6. Ceferino Palencia, « Blanco White y sus Cartas sobre España », **Cuadernos Americanos**, marzo-abril de 1961.

7. Blanco White : **Obras en español**, Introducción, selección y notas de Vicente Llorens. Labor, Barcelona, 1971.

8. Fiel a sus anteojeras apriorísticas, Menéndez Pelayo imputa igualmente la adhesión de Blanco al anglicanismo a « la esperanza de honores y estimación social para él y para sus hijos », única razón, según él, capaz de « hacer entrar a aquel empedernido incrédulo en el gremio de alguna Iglesia cristiana » (**Idem**, p. 925). Más adelante señala que « hasta el 15 de julio de 1815 no había renunciado solemnemente Blanco a su magistralía de San Fernando, ni puéstose en condiciones de aceptar beneficios de la iglesia anglicana », insinuando con ello que utilizó hasta la fecha los subsidios de la Capilla Real de Sevilla. La correspondencia familiar publicada por Méndez Bejarano desmiente el hecho ; véase la carta de Blanco a sus padres del 9 de junio de 1813 y la dirigida a su hermano Fernando el 13 de diciembre de 1921 : « Haz lo que puedas por miedo de que los historiadores de mi vida se hallen con el tropiezo that **I had preferment in the church of Spain up to 1821 to the amount of L 5 sterling ! ! !** » La ofuscada parcialidad del montañés es responsable sin duda del tropezón que anticipara Blanco.

también de sectores intelectuales « avanzados » (el patriotismo en España infecta todas las ideologías). « Era el renegado de todas las sectas, el leproso de todos los partidos », exulta Menéndez Pelayo ; y, en realidad, como observa Méndez Bejarano, « todos han cooperado a la execración o al olvido de su nombre. Los católicos, porque renunció al estado eclesiástico ; los protestantes, porque los pulverizó con el acero de su crítica ; los deístas, porque no renunció a apellidarse cristiano ; los franceses, porque fue el único de la brillante pléyade literaria que combatió de frente su invasión en España ; los ingleses, por boca de Gladstone, porque socavó los cimientos de su Iglesia nacional ; los españoles, porque combatió a la Junta Central, al espíritu francés infiltrado en las Cortes de Cádiz, alzó luego su voz en defensa de las colonias y, puesto en el último extremo, antes prefirió verlas independientes que esclavas [...] Tantos odios convergentes han casi borrado de nuestra historia el rastro de una de las más acentuadas personalidades e inteligentes figuras de su tiempo, superior a muchos prosaicos versificadores y medianos prosistas que usurpan su lugar en el panteón de nuestras glorias »[9].

No obstante, nadie se preocupó como Blanco por la necesidad de dejar a sus amigos en posesión de todos los hechos importantes relacionados con él a fin de que pudieran « refutar las calumnias y tergiversaciones » de sus enemigos el día en que él ya no pudiera hacerlo. Desde la « Memoria sobre la formación del carácter y opiniones de un joven eclesiástico español », inserta en *Letters from Spain*, a la breve introducción autobiográfica a *The poor man's preservative against Popery*, y « La despedida del autor de las Variedades a los hispanoamericanos », Blanco no deja de volver sobre su pasado, añadiendo nuevas precisiones y retoques a los hechos anteriormente expuestos, con una escrupulosidad contigua a la obsesión si no a la verdadera manía. Fruto de ello, los densos, extraordinarios capítulos de su *Life*, calificados con razón por Llorens de « la confesión más angustiosa y personal que haya escrito un español en los tiempos modernos ».

El novelista peruano Mario Vargas Llosa observaba en una oportunidad que mientras los españoles suelen contar su vida con todos los pelos y señales al primer desconocido con quien tropiezan, se muestran en cambio singularmente reticentes a la idea de exponerla por escrito : actitud exactamente opuesta a la de los ingleses, decía, siempre tan parcos en palabras en presencia de extraños y, sin embargo, tan provocadoramente sinceros al enfrentarse a la página en blanco si se proponen redactar una autobiografía. La anotación es certera y, a primera vista, resulta, en efecto paradójico que pueblo tan gárrulo y extrovertido como el nuestro no sobresalga precisamente en el género autobiográfico : en el diario privado o en la confesión íntima. Sería inútil buscar entre nosotros un equivalente a las páginas ardientes, dolorosas o cínicas de un Samuel Pepys o un Rousseau, un Wilde, un André Gide, un Frank Harris. El hecho, repetimos, es sorprendente, y nos remite una vez más al concepto de « doble verdad » vivido por los españoles desde hace siglos : a nivel del hecho cotidiano en sí y del de su reproducción literaria y artística. Mientras sabemos, por ejemplo, por los archivos de la época, el desenfreno de las costumbres en la España de Felipe IV o la de Godoy y María Luisa, no hallaremos jamás en nuestros escritores una exposición fidedigna del mismo. En España, la represión ha actuado siempre, en primer término, sobre la representación : se ha enseñado en el espejo y no en la realidad que refleja ; en el lienzo, escena o papel, no en la vida. Si tuviéramos

3

9. Mario Méndez Bejarano, **Vida y obras de D. José Mª Blanco y Crespo**, Madrid, 1921.

que juzgar la conducta privada de los españoles a través de las novelas y comedias escritas o representadas en la península, correríamos el riesgo de forjarnos una imagen bastante alejada de la verdad. El sistema de disimulo que, según Blanco, echa a perder los mejores caracteres nacionales ha dividido brutalmente en dos mitades la conciencia de los españoles: ha separado la moral de los hechos y ha proyectado aquélla (si podemos llamar moral a una tristísima suma de represiones, propulsas, censuras) contra su representación escrita. El español de 1971 conoce perfectamente esta dicotomía para que sea necesario pararse en ella. Ahora, como siempre, opera la doble conciencia a un nivel alienador, cotidiano —la incurable neurosis de la que, en mayor o menor grado, todos los españoles no educados en tierra ajena siguen siendo las víctimas. Ello explica el por qué la lectura de autobiografías, memorias, confesiones de nuestros paisanos, nos procura invariablemente un sentimiento de engaño o de frustración. Al recorrer las páginas íntimas de los mejores escritores españoles advertimos de inmediato que mucho, por no decir lo esencial, queda en el tintero: que los propios escritores « comprometidos » no se comprometen nunca consigo mismos. Imposible cerner la verdad de modo sereno y justo; si por casualidad emerge, adopta *ab initio* un aire de desafío. Se diría que, si nuestros autores se revelan sinceros, lo hacen porque en realidad son mentirosos desesperados: cada una de sus confesiones es a la postre una mentira derrotada. De ahí la continua oscilación entre pudibundez y *cabotinage*, mojigatería y exhibicionismo: el silencio hipócrita de los más o el desplante taurómaco para la galería. Los nombres de Dalí, Cela o Arrabal podrían servir de ilustración a dicha actitud ambigua. Pero nada la expresa mejor a mi entender que el egotismo de Unamuno.

Superficialmente, la inquietud religiosa de Unamuno y la de Blanco (después del breve sarampión jacobino de éste y del socialismo de juventud de aquél) presentan numerosas analogías. Un perenne desasosiego, hijo de la continua rebelión del espíritu crítico contra la fe cristiana impregna vida y obra de ambos escritores y hasta es posible establecer un paralelo entre algunos pasajes del *San Manuel Bueno mártir* y diferentes párrafos de las *Letters* de Blanco o de su autobiografía. Uno y otro vivieron intensamente el dilema de la razón o la fe y, para los dos, el triunfo momentáneo de la primera fue siempre angustioso y pírrico. Pero, si calamos en la personalidad de Blanco, nada más ajeno a ella que el narcicismo incurable de Unamuno. La vida de Blanco White es, como dice Llorens, la historia de una permanente insatisfacción: para el lector familiarizado con su obra, la devastadora sinceridad de sus páginas y el hondo sufrimiento que las impregna, las distingue de inmediato del calculado agonismo del autor de *El sentimiento trágico de la vida*. No nos corresponde aquí examinar la campaneada angustia religiosa de Unamuno. Observaremos tan sólo que, en la medida en que su obra se nutre casi exclusivamente de ella, el escritor parece haberla entretenido con mimo. El lector unamuniano experimenta a menudo la penosa sensación de asistir a un espectáculo de feria en el que el protagonista se demora a sabiendas en un laberinto de espejos que le aleja paulatinamente de la salida[1]. Su diario, sus ensayos, sus poemas dan siempre la impresión de haber sido escritos con la misma delectación morosa con que componía su semblanza pública. « ¿Fue en realidad una figura tan, tan trágica? », se pregunta Carlos P. Otero[2]. Nuestra opinión, en cualquier caso, es negativa: la actitud egocéntrica que le llevaba a confundir sus problemas íntimos y preocupaciones personales con los problemas y preocupaciones de la humanidad *tout court*, le incapacitaban para buscar, como Blanco, una respuesta válida a sus preguntas. Los conflictos interiores del sevillano eran en último término objetivos mientras los de Unamuno

1. « No sé si a otros ocurrirá, leyendo a Unamuno, ante aquella exhibición persistente de su « personalidad », apartar los ojos del libro como suele hacerse para no ver un espectáculo repulsivo. » (Luis Cernuda, **Poesía y literatura**, Barcelona, 1960, p. 65.)

2. « Unamuno y Cervantes », en **Letras**, I. Tamesis Books, Londres, 1966. Véase asimismo el excelente ensayo « Unamuno y Cavafy: « **Il gran rifiuto** » », incluido en el libro.

correspondían a la esfera de su inmanencia existencial.

La misma diferencia abismal caracteriza su relación con España. Como Quevado —con quien mantiene tantos puntos de contacto— Unamuno se lamenta de la ruina del país pero, después de diagnosticar con agudeza sus males, se aferra desesperadamente a ellos en nombre de una españolidad abstracta de esencia cristiano-vieja, y si en su juventud habla de europeizar a España, más tarde lanza la idea de españolizar a Europa y se proclama « cada día más irreductiblemente español y más antieuropeo ». Blanco es, por el contrario, un *self banished Spaniard,* a quien la lengua materna trae consigo a su oído « como si fuese el rumor lejano de una mazmorra en que hubiese sufrido encarcelamiento, grillos, heridas e insultos ; y donde hubiese dejado a los amigos más queridos sufriendo de los mismos males sin remedio ni esperanza »[3]. Si sale de España —país a la vez objeto de su amor y aversión— a fin de no tener que explicar sus opiniones a medias, lleva para siempre, como una herida sin cicatrizar, el recuerdo de sus bregas con el disimulo e hipocresía nacionales : « ardua, realmente, y fiera ha sido la lucha con que he ganado mi libertad —escribe— y condenado estoy a llevar siempre las señas de mi anterior servidumbre »[4]. Su incredulidad, el paso por el anglicanismo y subsiguiente ruptura con él, el periodo unitario, etc. fueron otras tantas etapas de esa guerra contra sí mismo que le condujo a abandonar padres, amigos, carrera, país y lanzarse al vasto mundo en pos de la morada de completa libertad que buscaba ; pues, como señala con razón el propio Blanco, « ningún peligro o sufrimiento me ha disuadido en el curso de mi vida de la busca de la verdad »[5].

No es de extrañar entonces que quienes consideran a Unamuno la encarnación viva del « español trágico », hayan desdeñado una figura que no encaja en ninguno de los clisés nacionales que tanto arrebatan a extranjeros e indígenas. Blanco no sirve gran cosa para los que alimentan el mito hispánico y viven de la cómoda profesión de españolear. Pero, para el que penetre en su obra sin anteojeras ni apriorismos ¡ qué fuente extraordinaria de conocimiento y reflexión le ofrece su doloroso aprendizaje ! El denso dramatismo de sus páginas autobiográficas excluye todo parangón con las mejores muestras de la literatura española de la época. A su lado, incluso los artículos más conmovedores de Larra parecen pálidos y desvaídos. La pluma de Blanco obra el milagro de enfrentar al lector con su propia vida : para quien ha conocido la España de los años cuarenta, numerosos pasajes de sus memorias traen irresistiblemente a las mientes una serie de experiencias y traumas que hubiese preferido olvidar para siempre. Una solidaridad secreta le une a esa voz íntima que parece brotar de ultratumba. Pues si para España no pasan días, para Blanco tampoco : su obra no ha envejecido un ápice. Los personajes que vemos desfilar en los primeros capítulos de su autobiografía son seres familiares con quienes hemos topado en nuestra infancia o juventud —en casa, en el colegio, en alguna iglesia, quizás en las aulas de la universidad : cónclave de fantasmas grotescos o amables, odiosos o mezquinos, compañeros pertinaces y fieles que, querámoslo o no, nos acompañarán al sepulcro. Ningún texto como esa *Narrative of his life in Spain* evoca los « encarcelamientos, heridas, grillos e insultos » morales que componen el estigma indeleble de « nuestra anterior servidumbre ». Las dudas, angustias, temores que abruman la conciencia de Blanco nos han abrumado también a nosotros. La atmósfera de piedad familiar, su rígida educación religiosa, sus primeras lecturas furtivas nos sumergen en el mismísimo arcano de lo que fuimos y somos —en el núcleo generador de nuestra rebeldía. Nadie ha descrito como Blanco la miseria moral que « amargó mi juventud y ha perturbado la paz de mis años maduros : las luchas, quizá los crímenes, en todo caso el remordimiento que fueron en mí consecuencia de las bárbaras leyes de mi patria ». La

---

3. J. B. W. in Variedades o el Mensajero de Londres, n.º 9 de octubre de 1825. Idem, Banco White : Antologia breve, presentación y selección de Juan Goytisolo en Libre, II, diciembre de 1971.

4. Letters..., p. 73.

5. Practical and internal evidence against catholicism, p. 35.

comunión que se establece de inmediato con él se funda en un pasado común, en un largo y difícil proceso de desposesión y ruptura. La descripción de unos ejercicios espirituales de inspiración jesuítica —precedente curioso del célebre capítulo de Joyce— le permite desmontar, por ejemplo, el viejo pero eficaz mecanismo de dominación de la Iglesia católica: « Un instrumento para embotar el sentido moral mediante la multiplicación de los motivos de remordimiento » respecto a « imaginarios crímenes »[6]. Pues, como dice Blanco en otra ocasión, « ¿no advierte usted inmediatamente que quienquiera tenga a su custodia la conciencia del hombre tiene al hombre entero en su poder? » El objetivo de las Iglesias, añadirá, « es privar a los hombres de su inteligencia y voluntad, convirtiéndolos en instrumentos ciegos de las suyas ». Con lucidez sobria, su autobiografía se esfuerza en exponer los elementos del proceso que le condujo a abrazar la carrera sacerdotal: la resuelta determinación de la madre (sobre cuyo papel vuelve, obsesivamente, una y otra vez), la debilidad de carácter del padre, la complicidad de sus mejores amigos. Cuando quiere retroceder es ya demasiado tarde y al ceder, nos dice, confunde la alegría de secar las lágrimas maternas con una renovada inclinación a la vida sacerdotal.

No vamos a compendiar aquí las diferentes fases de su trayectoria espiritual: el lector podrá apreciarla, sin necesidad de comentarios, por boca de su propio autor, en la traducción que ofrecemos a continuación de estas notas. Pero sí queremos subrayar las extraordinarias dotes de narrador de Blanco, quien, pese a su confesada pobreza imaginativa y su poca afición a las descripciones, se revela un creador auténtico siempre que se encara a los sucesos y circunstancias de su propia vida. Las figuras del padre Vega o del director de la Cueva, por ejemplo, han sido delineadas con trazos inolvidables, y los avatares de su promoción eclesiástica nos valen el admirable pasaje de las oposiciones a la canonjía de la Capilla Real de Sevilla que lo enfrentaron a su examigo Eduardo Vacquer, un personaje de dimensiones novelescas grandiosas, cuyo destino y final trágico recuerdan, o, por mejor decir, anticipan el de William Wilson, el protagonista epónimo del relato de Poe. Pero es en el retrato de su madre —en las *Letters,* en *Practical and internal evidence against catholicism,* en la autobiografía— donde su pluma alcanza mayor profusión de matices: idolatrada por Blanco —quien, según nos confía, era a su vez el hijo preferido— se convierte poco a poco, insidiosamente y como a contrapelo del autor, en un personaje cuyo egoísmo materno y religiosidad fanática repelen y fascinan. Algún lector malicioso podría sospechar que Blanco, al diseñar su figura, ha aplicado la astuta receta de Shakespeare, celebrada por Brecht, cuando en su panegírico del asesino de César, describe la brutalidad de su crimen con colores tan vivos que la alabanza se transforma de modo imperceptible en demoledora acta de acusación. En nuestra opinión se trata más bien de un triunfo del narrador sobre el hombre —similar al que Lucaks señalara en Balzac—, en el que el ímpetu irresistible del acto de creación literaria se ha impuesto a los sentimientos personales del autor. Cuando Blanco protesta de su cariño y asegura tener a su madre por « el modelo más alto de conducta femenina » es sin duda sincero. Simplemente, la lucidez del artista ha sido más fuerte que la ceguera de su amor filial.

The life of the Rev. Joseph Blanco White written by himself evita con consumada pericia la visión apriorística de los sucesos y cosas que acecha sutilmente a las obras del género. Por lo común, los autores de autobiografía o memorias se sitúan en una perspectiva privilegiada que presenta una doble vertiente: contemplar los errores del pasado a través de la perfección alcanzada en el momento de empuñar la pluma (éste es el caso más usual) o bien, situar la perfección en el ayer, vista desde la caída y degradación presente (como en Mateo Alemán y otros autores picarescos); en el primer caso la mención de los errores antiguos implica su superación posterior (los senderos que guían

6. « Opresión del entendimiento en España », en Variedades, I, p. 104-120.

al Bien suelen ser tortuosos) ; en el segundo, la miseria moral del autor supone un estado de primitiva inocencia (nostalgia del paraíso perdido, creado por Dios). En Blanco, este punto de referencia impoluto (gracia, inocencia) no se sitúa en el pasado ni en el presente, al principio ni al final. En realidad, no admite perspectiva privilegiada alguna. La permanente ansiedad que corroe su vida le veda, por fortuna, la tentación de atalayar los errores y faltas pasados investido de los poderes sacrosantos de la Verdad. « En tanto que no bajen ángeles para decidir entre las opiniones diversas de los hombres, dice, cualquiera a quien se le encargue hablar en nombre del cielo no será más que el oráculo de sus propias pasiones y deseos ». En los tres volúmenes de su autobiografía, diario y correspondencia, no se abandona jamás al espejismo de situar la verdad en el momento en que escribe, pues sabe que aquélla se gana día a día, en lucha con los propios errores. Pero la falta de lección es sólo aparente y encierra en resumidas cuentas una lección más profunda : la única conclusión posible de un hombre dotado de espíritu crítico, parece decirnos, es que no puede llegar honestamente a ninguna conclusión.

4

En 1802, recién obtenida la magistralía en la Capilla Real de Sevilla, el canónigo Blanco, a la sazón en sus veintisiete años, podía considerar que se hallaba en camino de acceder a las dignidades superiores de la Iglesia por los mismos medios dignos e independientes que le habían procurado la que ya disfrutaba. « ¿ Quién hubiera podido pensar —escribe— que en tales circunstancias y justo en el momento en que con toda seriedad y conciencia me entregaba a los deberes de mi profesión, caería sobre mí una tormenta intelectual y moral que barrería de golpe todas las huellas religiosas tan larga y penosamente grabadas en mi espíritu, volvería odiosa la perspectiva de honores y emolumentos eclesiásticos y haría absolutamente intolerable mi estancia en el país nativo ? Sin embargo, eso fue lo que acaeció, a pesar de una obstinadísima resistencia mía. » En las conmovedoras páginas autobiográficas de las *Letters* y *Narrative of his life in Spain*, Blanco nos ha dejado un testimonio inapreciable del arduo proceso de su desconversión : « Durante la transición de la creencia religiosa a la incredulidad, el horror a los pecados contra la fe, profundamente arraigado en mi alma por la educación, me acosó día y noche. » Sus palabras, de nuevo, despiertan en la mente de sus lectores —españoles de hoy que, como yo, recibimos una formación similar a la suya y lidiamos con las mismas dificultades y escrúpulos al romper con ella— el eco de una emoción íntima que nos encara de golpe a los fantasmas de nuestra propia vida. El valor excepcional de su experiencia radica en el hecho de que cifra en sí la historia secreta de miles y miles de sus paisanos —una historia no escrita jamás, encerrada bajo siete llaves en el santuario de sus conciencias— historia de ayer, de hoy y, mucho me temo, de mañana, de todo el que ha roto con el yugo opresor de una institución que, aliada estrechamente al brazo secular, ha pesado siempre como una losa sobre el destino de los hombres de la península. Pero las condiciones de la época en que vivió Blanco y su peculiar idiosincrasia agravaban todavía el drama y encerraban a su protagonista en un dilema angustioso : « Cuando me recobré de la sacudida que me produjo este cambio violento —escribe— mis pensamientos se centraron en las circunstancias difíciles de mi situación. ¿ Qué debía hacer ? La naturaleza me había vedado la posibilidad de ser hipócrita aun en el caso que hubiese querido serlo. Abandonar mi profesión era imposible : la ley del país lo prohibe e interpreta la renuncia voluntaria a todos los cargos sacerdotales como una prueba de herejía que castiga con la muerte. A menos de dejar el país, mi actua-

ción sacerdotal era inevitable. Pero, ¿cómo podía expatriarme sin inferir una herida mortal a mis padres? ¿Podía algo justificar un paso que acarreara semejantes consecuencias?» La autobiografía nos expone los pormenores del periodo que debía transformar al joven capellán magistral de la Capilla Real en un enemigo encarnizado del catolicismo: la lectura de una serie de obras enciclopedistas que le facilitaron dos dignitarios eclesiásticos, secretamente ateos; la necesidad de ocultar sus nuevas ideas a una madre perturbada por el temor de verse obligada a delatarle a la Inquisición; el ansia de evasión de Sevilla que le impulsa a recorrer, con diversos pretextos, las provincias andaluzas. Pero el acontecimiento que debía rematar su desdicha fue la decisión de su hermana de hacerse monja. Blanco ha descrito una y otra vez las circunstancias particularmente odiosas que envolvieron el hecho[1], y su retrato de la ceremonia de profesión, en la que ofició la misa él y predicó Arjona (conscientes los dos de la superchería) es, sin duda, una de las estampas más desgarradoras y amargas salidas jamás de su pluma. Un año después, incapaz de soportar la angustia que le abruma, Blanco obtiene una licencia temporal de las autoridades eclesiásticas sevillanas y se traslada a Madrid, como confesará más tarde, buscando «una pobre sombra de libertad».

Los tres años de estancia en la capital —en donde fue miembro de la comisión de literatos del Real Instituto Pestalozziano— abren camino al extraordinario concurso de circunstancias que conducirán a Blanco a su anhelada expatriación. Pero no es nuestro propósito comentarlos aquí y el lector nos permitirá una digresión que no nos llevará, confiamos, por los cerros de Ubeda. El silencio de Blanco durante el periodo de incredulidad que vivió en la península no se debe tan sólo, creemos, a sus muy naturales temores a una represalia del Santo Oficio. Existe también otra razón de peso, común a numerosos rebeldes que, huyendo de las persecuciones inquisitoriales, tomaron el camino del exilio (el intelectual español ha sido siempre en potencia un candidato a la emigración): me refiero al obstáculo de expresar un pensamiento libre en un idioma que, anquilosado durante siglos por el celo de nuestros censores, se adapta difícilmente al ejercicio de dicha libertad. Como confesaba Blanco desde su refugio londinense a sus lectores hispanoamericanos, «todo español se ha visto obligado a pensar o por lo menos hablar y escribir con arreglo a ciertas fórmulas y principios establecidos» y las resultas de semejante sistema se traducen en «un entorpecimiento de las facultades mentales» y «un miedo continuo a ejercerlas». Por otra parte, escribe en las *Letters*, «los idiomas que durante el progreso intelectual de Europa se han convertido en vehículos e instrumentos de pensar lo han dejado muy atrás [al castellano] en cuanto a medios de precisión y abstracción, y el rico tesoro que durante tanto tiempo ha permanecido enterrado deberá ser reacuñado y bruñido antes de que pueda circular como moneda genuina». La audacia insólita del pensamiento de Blanco le condenaba a chocar con los clisés inhibidores de un lenguaje estancado, lo que explica, dirá, «la gran dificultad y penosa molestia con la que he tenido que contender siempre que he escrito en español». Añádase a ello la lejanía del público al que hubiera querido dirigir sus reflexiones

---

1. Los católicos de hoy encontrarán quizás exageradas las acusaciones de Blanco. O las arrinconarán en el anaquel de los «errores pasados» inconcebibles ya en esos benditos tiempos de **aggiornamento**. Pero el reciente escándalo del tráfico de monjas en Kerala muestra que los hechos denunciados por nuestro escritor siguen siendo moneda corriente en la India. El testimonio de Charlotte Vaudeville (**Le Monde**, 29 de agosto de 1970) no permite ninguna duda al respecto: «Acostumbradas a obedecer pasivamente [...] educadas en una atmósfera de piedad estrecha y sentimental, la mayoría de las jóvenes [de Kerala] aceptan a menudo sin repugnancia una vida conventual que les pone al abrigo de la responsabilidad, de cualquier choque brutal o de una insoportable miseria. Un gran número de ellas se descubre oportunadamente (por lo común a los 16 ó 17 años) una «vocación» y se dejan guiar por sus padres y sacerdotes al convento que han escogido. La familia celebra la toma del velo un poco como un noviazgo oficial o incluso unas bodas y, desde entonces, el destino de la joven queda sellado: la familia consideraría su regreso como un deshonor y, por otra parte, le sería imposible encontrar marido. La novicia que desea abandonar el convento se enfrenta de ordinario a una obstinada oposición de la familia, del cura o los sacerdotes que la han enclaustrado, y al miedo al ostracismo social —y necesita un gran valor para perseverar. Si es la superiora quien la despide, el drama es inevitable. Entre la espada y la pared, la muchacha puede sufrir crisis nerviosas, a veces amenaza con suicidarse y lo intenta incluso [...]»

y la conciencia íntima de que no existía ningún país español que estuviese dispuesto a oirle « sin reserva » : cuando al cabo de once años de exilio (el plazo necesario para sacudirse todo el polvo que llevaba encima), Blanco acomete la empresa de trazar un cuadro real de la España que conoció y de la vida que soportó en ella, no lo hace en castellano sino en inglés, y el resultado son esas *Letters from Spain* publicadas bajo el seudónimo de Leucadio Doblado, que, conforme a la profecía de su autor, no han sido publicadas aún en su idioma nativo[2].

Cartas desde España[3] (empleamos el título que les dio Blanco de preferencia al de *Cartas de España* con que suelen ser conocidas) es en mi opinión el documento más vivo y fresco, perspicaz y profundo de que hoy disponemos para juzgar la España y los españoles de comienzos del XIX. Un día habrá que examinar con detenimiento las razones en virtud de las cuales los testimonios más significativos y válidos sobre la primera mitad del pasado siglo fueron obra de un expatriado (Blanco White) y dos forasteros (Borrow y Ford). Transplantado a orillas del Támesis y escribiendo en inglés, Blanco disfrutaba sin duda de una independencia de juicio y libertad de pluma inaccesibles a sus colegas peninsulares, ya sumergidos en el remolino de las breves insurgencias revolucionarias, ya aplastados por el orden sepulcral de los gobiernos conservadores. Pero, ¿ y Richard Ford ? ¿ y George Borrow ? Si comparamos, por ejemplo, *The Bible in Spain* o *Handbook for travelers in Spain and readers at home* con las obras de los viajeros franceses de la época advertiremos en seguida que, a diferencia de éstos, los británicos no caen jamás (a lo menos sin ironía consciente) en la españolada (aunque Borrow se disfrace de gitano y traduzca el Evangelio según san Lucas al caló). Se diría que los franceses, cuando recorren las tierras de la península, asumen gloriosamente los rasgos y virtudes de *l'homme universel,* lo que les conduce a observar con condescendencia insufrible el *couleur locale* y *caractère particulier* del país y sus indígenas : de aquí su interés por el folklore, el pintoresquismo y cuanto, con razón o sin ella, les parece propiamente hispano —como si los valores universales y racionales fueran privilegio exclusivo suyo. Los viajeros ingleses, en cambio, recorren España con una óptica distinta : la mirada que posan en los peninsulares es la mirada de alguien plenamente consciente de pertenecer a un pueblo de rasgos muy singulares y específicos, y que observa las peculiaridades de otro pueblo con una buena dosis de humor, curiosidad y simpatía. Tomemos el caso de Borrow. Su estancia en la península totalizaba apenas tres años, y su formación, cultura, sensibilidad e inteligencia eran diferentes, si no opuestas, a las de los españoles. ¿ Cómo explicar entonces que su libro[4] hiciese diana y los de los escritores indígenas, con excepción de Blanco, naufragaran en la trivialidad o la retórica ? Un análisis de la literatura española del XVIII y primera mitad del XIX[5] nos permite esclarecer un tanto la cuestión. Ilustrados y liberales (Feijóo, Cadalso, Meléndez, Jovellanos, Quintana, etc.) defendían una literatura militante, destinada a propagar verdades al pueblo ; como la mayor parte de los escritores de mi generación, observaban la sociedad desde un ángulo exclusivamente moral y crítico : la literatura debía ser, ante todo, útil ; tenía que convertirse en un instrumento de combate. Anticipándose a Marx, no se proponían explicar el mundo sino transformarlo (en su caso sería mejor decir : mejorarlo y corregirlo). De todo este periodo sólo Larra logra escapar (mediante una tensión que le abocará fatalmente

2. « For ages must pass before they can see the light in Spain » (Letters, p. 75). En el momento de redactar estas líneas recibo noticia de que la censura ha autorizado su publicación, y aparecerán con un prólogo de Vicente Llorens en la excelente colección de bolsillo de Alianza Editorial.

3. « Con esta idea describí el giro de mi entendimiento en la obra que escribí dos o tres años ya en inglés, bajo el título de Letters from Spain, o cartas desde España, por don Leucadio Doblado : nombre en que disfracé el mío, pues Leucadio deriva de una palabra griega que significa Blanco, y Doblado hace alusión a la repetición en español de mi verdadero apellido White, cuya dificultad de pronunciación y ortografía ha hecho que en España me llamen Blanco comúnmente. » J. B. W. en Variedades, n.º 9.

4. George Borrow : La Biblia en España, admirablemente traducido y prologado por Manuel Azaña. Reeditado recientemente por Cid, Madrid, 1967.
1825.

5. Richard Ford : Handbook for travelers in Spain and readers at home, Londres, 1845.

al suicidio) al dilema inexorable del intelectual moderno entre estética y moral, acción y contemplación, comprensión y crítica. Al renunciar a uno de los términos de la antítesis, nuestros escritores miran a menudo sin ver: sus obras reflejan un neto desprecio por aspectos de la vida española realmente originales y sugestivos. Con Borrow (como un siglo más tarde con Brenan) el problema no es el mismo. Para él, resultaba difícil resistir, viniendo de otro medio (y en particular de una sociedad en plena revolución industrial), a ese atractivo misterioso que ejercen sobre el viajero las sociedades económicamente subdesarrolladas. Los españoles no podían captar las « virtudes » humanas del mundo preindustrial en que vivían porque precisamente soñaban con escapar de él y caminaban, por así decirlo, con anteojeras. Como señala Lévi-Strauss, « tratándose de sociedades diferentes todo cambia: la objetividad [...] nos es concedida de balde. No siendo agentes, sino espectadores de las transformaciones que se operan, nos es tanto más fácil poner en la balanza su pasado y su futuro cuanto éstos sirven de contemplación estética y reflexión intelectual en lugar de manifestarnos su presencia en forma de inquietud moral »[6]. Borrow no busca un pintoresquismo fácil a la manera de Mérimée. Su curiosidad intelectual, su fino sentido del humor, su cálida simpatía humana le permiten registrar con fidelidad una serie de hechos, caracteres y rasgos que son o han sido inconfundiblemente nuestros, cuando menos hasta fecha muy reciente. Su retrato de los pueblos peninsulares no es angustioso y lúgubre como lo es, por ejemplo, el de Jovellanos: éste rehusa toda contemplación estética, mira sin ver, compara el deprimente « ser » con el « deber ser », juzga y analiza las cosas desde un punto de vista únicamente moral. Borrow, sin abandonar por eso su sentido crítico, sabe captar el « encanto » de nuestro atraso y examinar con afectuosa ironía nuestras costumbres primitivas y casi tribales. La misma dualidad de visión da justamente su impacto a las *Cartas* de Blanco White, quien, por escribir para un público inglés lleno de curiosidad por las cosas de España, sabe compensar la violentísima crítica del libro, producto de su inquietud moral, con una aguda reflexión intelectual y una delicada contemplación estética que le evitan caer en la unilateralidad y esquematismo que antes indicábamos.

La importancia evidente de las *Letters* resalta todavía si tenemos en cuenta la extrema penuria de talentos de que adolece la literatura castellana de su tiempo: desde el eclipse del genio creador español en la segunda mitad de siglo XVII, ¿de qué nombres pueden valerse las letras hispánicas —nombres que puedan competir con los de Francia. Inglaterra o Alemania? Si descontamos dos o tres, ¿qué autores nacionales pueden traspasar nuestras fronteras hasta la aparición casi milagrosa de un Bécquer, un Clarín, un Galdós? No es de extrañar entonces que, ante panorama tan yermo, escritores y lectores de Hispanoamérica hayan buscado su inspiración y estímulo en el ámbito de las literaturas ultrapirenaicas. Las duras palabras de Sarmiento sobre la España que visitara en 1846 reflejan esta situación: « Ustedes no tienen [hoy] autores, ni escritores, ni sabios, ni economistas, ni políticos, ni historiadores, ni cosa que lo valga [...] ustedes aquí y nosotros allá traducimos. »[7] Con toda razón, Sarmiento no había visto « más libro español que uno que no es libro, los artículos de Larra ». La irritación que sus juicios suscitó en la península no se ha calmado aún, pero la terca realidad persiste en confirmarlos. La España de la primera mitad del XIX no podía ofrecer cosa alguna al apetito intelectual de un Sarmiento, aparte de los artículos de Larra y, añadiríamos nosotros, el teatro de Moratín. El único nombre que podríamos agregar al de éstos era desde 1810 el de un hombre oficialmente maldito y, en lugar de vindicarlo, la casta gobernante de España se aplicaba ya, con tenacidad digna de mejor causa, a adensar en torno a él el silencio que entre nosotros prepara y anticipa el olvido. Su victoria mez-

6. Claude Lévi-Strauss: **Tristes tropiques**, París, 1955.

7. Domingo Sarmiento: **Viajes. España e Italia**, Buenos Aires, 1922. **Apud, Cervantes y los casticismos españoles**, de Américo Castro, Alfaguara, Madrid, 1967, p. 220.

quina ha mutilado gravemente la literatura española de la época privándola de uno de sus vástagos más pujantes, en nuestra opinión el mayor. Seamos claros: los mismos que se lamentan hipócritamente del juicio de Sarmiento sobre nuestros valores inexportables, apechan con la negra responsabilidad de haber impedido la difusión de la obra de un compatriota que, por múltiples razones, es susceptible de alimentar la curiosidad de los lectores de uno y otro hemisferio, obra que cualquier otro país, salvo el nuestro, se habría apresurado a vindicar.

Los escasos españoles que han tenido la curiosidad y los medios de acercarse a las *Letters*, por muy precavidos que fueran contra el «furor antiespañol y anticatólico» de su autor, no han podido sustraerse del todo al hechizo del libro[8]. La gran variedad y riqueza de los temas que toca la pluma de Blanco le permiten trazar una brillante sucesión de estampas —la corrida de toros, el viaje por Sierra Morena, las ceremonias de Semana Santa, la epidemia de peste en Sevilla— que sobresalen por su gracia y modernidad entre las adocenadas descripciones costumbristas de su tiempo. Los elementos de la vida española han sido reproducidos a la vez, diríase, por Blanco y por White —con el despego de quien se siente ajeno a ellos y, no obstante, con la claridad y precisión del nativo: el análisis de las clases sociales del país es un documento de extraordinario valor para la historia de nuestras costumbres, y el despiadado retrato de la corte borbónica —la saladísima farsa y licencia de la otra reina castiza— merecería figurar por derecho en las mejores antologías del humor negro.

Pero en buen español *malgré lui*, al hacer la descripción del país, Blanco se inserta velazquianamente en ella, y su crónica histórico-social española cede el paso a momentos a la lúcida confesión personal. La «Memoria sobre la formación del carácter y opiniones de un joven eclesiástico español» que intercala en la Carta III desequilibra con su extensión y peso específico el propósito general de las *Letters*; pero, al producirse los acontecimientos de la frustrada revolución española, Blanco no oscila ya entre lo personal y lo colectivo sino que conjuga armoniosamente el relato de su vida propia con las peripecias de la historia patria —a lo largo de las jornadas dramáticas de la intervención napoleónica que le determinaron a abrazar sin grandes convicciones el bando de los insurrectos. Ningún historiador de la época ha sabido pintar como él grandiosos frescos de multitudes en movimiento o dibujar, con rasgos inolvidables, el retrato de los personajes a quienes un sarcasmo del destino había confiado los mandos de la nación: «Fernando, a caballo y escoltado por unos cuantos guardias, apareció en la puerta de Atocha. Yo estaba cerca de la entrada y podía verle de cuerpo entero mientras, rodeado de gentes de a pie, avanzaba lentamente por el hermoso paseo llamado de El Prado. Jamás monarca alguno recibió bienvenida más cariñosa y leal de parte de sus súbditos ni jamás éstos contemplaron semblante más vacío y necio, incluso entre las caras de los Borbones de España. A unas facciones totalmente desagradables, el apocamiento o la torpeza añadían una rigidez que, si no hubiera sido por el movimiento del cuerpo, nos podría haber inducido a sospechar que estábamos malgastando nuestros saludos con un muñeco de cera.» Nuestra historia es un bolero de Ravel que se repite en obsesivas ondas circulares: cuando, en sus recientes Memorias, John Dos Passos evoca su visita al palacio real de Madrid poco antes de la caída de Alfonso XIII y nos describe el rostro céreo, los ojos muertos y la mandíbula prognata del último monarca español el efecto de pesadilla es el mismo[9].

Al calar en el mundo hispano de las Cartas X, XII y XIII, el lector se impone inmediatamente de la identidad de propósito que guía el pincel de Goya y la pluma de Blanco. Pues si las pinturas y grabados del primero ilustran gráficamente las *Cartas*, éstas, a su vez, parecen haber sido escritas para servir de comentario a *La familia real de Carlos IV* o

8. Ni el propio Menéndez les regatea el elogio. Véase **Heterodoxos...**, p. 926.

9. John Dos Passos: **The best times**, New American Library, Nueva York, 1966, cap. VII.

los *Desastres de la guerra*. La grotesca sucesión de intrigas, comedias y dramas que desvela el escritor ayuda a comprender el transfondo de la obra maestra admirada en el museo del Prado. El espectador se maravilla con razón de la crueldad con que Goya ha trazado las facciones de Carlos y María Luisa y se pregunta cómo Sus Majestades pudieron tolerar tal ultraje. La explicación más plausible nos la sugiere Blanco: la realidad superaba a la imaginación. Hablando de la reina, ¿no había dicho Napoleón, *elle a son cœur et son histoire sur sa physionomie et cela dépasse tout ce qu'on peut imaginer?* En cualquier caso, resulta evidente que Goya había dejado de creer también en la realeza y, como observa André Malraux, el rey constituía a sus ojos, «el símbolo del absurdo universal»[10]. En lo que respecta a los acontecimientos que entre 1808 y 1812 asolaron la península, la comunidad de visión entre el escritor y el pintor es todavía más notable. Si, al describir el motín de Almaraz, el linchamiento de Mérida o las escenas callejeras de Madrid y Sevilla, Blanco menciona «la infortunada propensión a verter sangre» de sus compatriotas, y, en 1836 nada menos, escribe a su hermano Fernando que «no ve un fin a la guerra civil», en los *Desastres de la guerra* Goya parece adivinar igualmente las leyes cíclicas de la historia española contemporánea en la que, como es sabido, al zumbido y la furia de las crisis (revoluciones, guerras civiles), suceden largos periodos de calma, embrutecimiento y modorra (regímenes de fuerza, dictaduras militares). Puesto que desde el siglo XVI la intolerancia es una gran virtud a ojos de una mayoría de españoles, es obvio que nuestra sociedad no podía crear una fórmula de convivencia factible: el desacuerdo debía desembocar fatalmente en las guerras carlistas del XIX y el millón de muertos de 1936-1939. El relato del viaje de Blanco por tierras de Extremadura se inscribe en la órbita visionaria de la obra del gran pintor: los *Desastres* implican una severa advertencia en la medida en que aventuran una inquietante profecía. Los muertos fusilados, mutilados, ahorcados que se repiten en las láminas de modo tan obsesivo evocan irresistiblemente las ejecuciones y matanzas que ensangrentarán más tarde la península. Incendios, pillajes, asesinatos, violaciones cobran así *a posteriori* un significado premonitorio y siniestro. La denuncia de la violencia latente que busca y halla en cada época el pretexto de manifestarse aparece en Goya, como en Blanco, desprovista de toda clase de oropeles. Así se aclara por qué las luchas por cuestiones políticas, sociales, religiosas, etc, revisten entre españoles una intensidad desproporcionada a su objeto: y es que el objeto es otro. Conflicto de creencias o ideologías opuestas, sin duda; pero sólo el cainismo y la vieja saña hispánica pueden explicar su prolongado rigor y sus atrocidades. «El terco orgullo del pueblo español agrupado en dos partidos, resueltos ambos a sacrificar cualquier ventaja real en aras de su dignidad ideal, excluye toda probabilidad de compromiso», escribe Blanco; y con un pesimismo lúcido que los hechos han ratificado hasta hoy, concluirá: «España debe ser gobernada, absoluta y exclusivamente, ya por la Junta Apostólica, ya por una logia de comuneros.»

Nuestro parecer sobre la España fernandina y de la regencia coincide con la mencionada opinión de Sarmiento: como él, estimamos contraproducente la propensión a revestir y engalanar la pobreza intelectual y artística y a servir eventualmente gato por liebre. Poco, muy poco de cuanto se ha escrito en la península por espacio de aquellos años despierta en nosotros un sentimiento de admiración, pasado el primer momento de amarga solidaridad. Pero por ello mismo, el silencio de muerte que reina en el país da un alcance y emoción mucho mayores a gritos solitarios como el de Blanco. La candente actualidad literaria y humana de sus *Cartas* les permite cruzar con éxito las barreras de la lengua y el tiempo. Como decía Malraux hablando de Goya, «su voz es la voz extinguida de España»; voz que en 1971 reconocemos nuestra —voz descondicionada, profética, libre que brota del infierno en donde, para vergüenza de todos, permanece todavía enterrado.

---

10. André Malraux: Saturne, Gallimard, Paris, 1950.

Pero volvamos a la escueta exposición de los hechos. En las ya mencionadas Cartas XII y XIII y, sobre todo, en el capítulo segundo de la *Narrative of his life in Spain,* Blanco ha expuesto con la abrupta sinceridad que le caracteriza el terrible dilema de los ilustrados españoles ante la brutal intervención de Bonaparte en los asuntos de la península: « Las provincias más distantes de la capital proclamaron la guerra contra los franceses y llegó el momento de tomar posición en el inevitable conflicto. La lucha penosísima que ese estado de cosas provocó en mi fuero interno resulta indescriptible. Conocía muy a fondo la condición moral e intelectual del país para poder esperar cualquier beneficio de la insurrección popular. La mayoría de mis amigos [...] creían que el partido liberal podría someter a ese mismo clero al que permitían disfrutar entonces de una completa ascendencia a título temporal, una vez que los ciegos prejuicios del país hubiesen cumplido con su misión de arrojar a los franceses de la península. Tal opinión me parecía totalmente descabellada. Tenía el convencimiento íntimo de que si se podía mantener al pueblo tranquilo bajo la forma de gobierno a que estaba acostumbrado —mientras se liberaba al país de una dinastía para la que no había ya ninguna esperanza de mejora— cualquiera que fuese la humillación política de recibir un rey de manos de Napoleón, los beneficios futuros serían grandes [...] Tal fue mi parecer durante el periodo de ansiosa incertidumbre que sucedió al terrible dos de mayo de 1808 y una triste experiencia me ha mostrado que no andaba errado del todo [...] sin embargo [...] tuve bastante patriotismo para, en vez de permanecer con el bando francés, sostenido por los ejércitos hasta entonces invictos de Napoleón, abrirme camino, a través de fatigas y peligros, hasta la sede misma del fanatismo: Sevilla [...] ¿Quién, entonces, era el verdadero patriota?: ¿Quién, como yo, siguió a la mayoría de sus paisanos contra su propia convicción, porque no quería verlos forzados a adoptar lo que juzgaba bueno para ellos o quienes, agregándose a sus filas, siguieron el mero impulso de sus sentimientos, por no decir sus ambiciones y deseos personales? Si se hubiese afianzado el gobierno de José Bonaparte mi patria habría dejado de ser para mí un lugar de servidumbre mental; con todo, desde el instante en que oí que mi propia provincia se había alzado en armas, abracé mis cadenas y volví sin demora al lugar donde sabía que me desollarían más. »

5

En junio de 1808, Blanco abandona la capital ocupada por los franceses y, maldiciendo su suerte —según confesará diecisiete años después en su despedida de los lectores de *Variedades*— regresa a su ciudad natal a ejercer de nuevo su « odioso oficio de engañar a las gentes ». Más que nunca, Sevilla es, para él, la presencia de la madre y la necesidad de disimular las « bárbaras leyes del celibato »; el deseo secreto que le corroe de atropellar bajo su pie reliquias y santos y tratar la religión con « la indignidad más extrema ». A su llegada, Quintana le ofrece compartir con Isidoro Antillón la redacción del *Semanario Patriótico* creado por la Junta Central para alentar la lucha popular nacional contra los ejércitos de Napoleón[1]. Blanco acepta, no sin que Antillón y él se comprometan mutuamente a no publicar lisonja alguna de los hombres que ocupan el poder y a impedir que el periódico se convierta en un instrumento para engañar al pueblo. Influido por sus lecturas francesas, el magistral de la Capilla Real redacta artículos inflamados contra la tiranía y los abusos del poder que, pese a las restricciones que le impone su amistad con Quintana, no tardan en enojar a los mandamases de la Junta. La acogida favorable que el pueblo tributa al *Semanario* contribuye sin duda a aumentar los recelos, y aunque Quintana aconseja no lastimar el orgullo de los nobles, a fin de no predisponerlos contra el espíritu de reforma que sopla en el país, Blanco no atiende a sus advertencias, como confiesa en una carta a Lord Holland del 20 de julio de 1809: « Aunque no desconozco las ventajas de escribir en este tono conciliador que Vd me recomienda, reconozco que no puedo contener mi indignación cuando considero ese indigno montón de Grandes, hidalgos y eclesiásticos, cuyo concurso para los buenos

1. Véase Vicente Llorens, « Jovellanos y Blanco », en **Literatura, historia, política.** Revista de Occidente, Madrid, 1967.

principios jamás se llegará a conseguir. » En el número X de *El Español* y en la autobiografía, Blanco ha expuesto las circunstancias que determinaron a los redactores del periódico a suspender la publicación del mismo con un aviso cuyos términos podrían parecer demasiado oscuros, dice, a un público, como el inglés, habituado a la franqueza de la libertad de imprenta; no obstante, añadirá, « los que así piensen deberán acordarse que los pueblos sometidos a gobiernos opresores, que no les permiten hablar, tienen la viveza de los mudos para entenderse por señas »[2]. Blanco acepta aún el encargo de redactar un dictamen sobre la convocatoria de las Cortes, pero los acontecimientos imponen un nuevo rumbo a su vida, esta vez de modo definitivo. La irrupción de los franceses en Andalucía obliga a la Junta Central a evacuar Sevilla y Blanco ve presentarse al fin la ocasión con que sueña: « El deseo vehemente [...] de dejar España y vivir de mi trabajo en un país libre, se me proporcionó cuando las tropas de Napoleón entraron en Sevilla. Nada me había detenido sino el temor de que mi fuga diese la muerte a mis padres; pero al acercarse los franceses mis mismos padres aprobaron la partida. »[3] Durante tres semanas permanece en Cádiz mientras los ocupantes ponen su nombre entre los proscritos, dan por vacante su empleo y confiscan sus bienes. Pero la angustiada *fuite en avant* que, desde años atrás, le impulsa a quemar las naves tras sí (ya fuese la magistralía de la Capilla Real o las responsabilidades del *Semanario Patriótico*) le lanza ahora a soltar amigos, prebendas, país y ejecutar el plan « tanto tiempo demorado, de escapar de la tiranía religiosa bajo la que gemía ». « Pretextando que no me sentía seguro en Cádiz —escribirá en *The poor man's preservative against Popery*— arreglé en cuatro días mi partida a Inglaterra. Sabía que era para siempre y el corazón me duele al recordar la última vez que vi a mis padres. Unas semanas después estaba en estas orillas. »

La pesadilla de Blanco ha terminado: su llegada a Inglaterra es sin duda, como dirá más tarde, « la bendición más señalada que ha recibido en su vida »; con todo, si comparamos los escritos de la época con su interpretación posterior de los mismos, advertimos que se abandona aquí, por una vez, al perspectivismo que antes mencionábamos: juzgar el pasado en función del presente, considerando aquél como el mero camino que conduce a éste y eliminando por tanto los elementos del primero que no convengan a la imagen que se pretende dar. Que Blanco se asió a la oportunidad de emigrar con que le brindaba la mala fortuna de nuestras armas, está fuera de duda; pero opinamos que su decisión no era tan definitiva e irrevocable como intenta hacernos creer: los hechos, en todo caso, lo desmienten. El proceso de desposesión del emigrado con respecto al país natal —dado que se produzca, claro está, lo cual es más bien infrecuente— suele durar varios años, y la ruptura moral de Blanco con España podemos situarla en el momento de la campaña de denuestos orquestada por las Cortes de Cádiz, aunque no tome forma definitiva hasta la restauración del absolutismo fernandino en 1814. Lo cierto es que, apenas desembarcado en Londres, funda, con la ayuda de algunos amigos ingleses, un periódico en lengua castellana destinado a sostener la causa revolucionaria en la península y la alianza hispanobritánica frente a Napoleón. En el artículo de presentación del primer número (*El Español*, abril de 1810), Blanco expone sin tapujos las ideas y opiniones autocensuradas en el *Semanario Patriótico*. Sus « Reflexiones generales sobre la revolución española » son un análisis lúcido e implacable de las causas que motivaron los reveses y desastres militares de sus paisanos, cuya responsabilidad

2. La historia se repite. A fines de la década de los 40, un grupo de intelectuales y escritores barceloneses jóvenes (Manuel Sacristán, José Mª Castellet, Gabriel Ferrater, Juan Ferraté, Carlos Barral, etc.) lograron editar bajo el auspicio de la delegación provincial de Falange, una revista intelectual titulada Laye, en la que, según creo, publiqué alguno de mis primeros escritos. Alarmados por el espíritu inconformista que animaba al núcleo de sus redactores, los jerarcas de Falange suspendieron su publicación y el último número apareció en 1952 con una banda negra, al pie de la cual figuraba una cita falsa de Garcilaso: « Sufriendo aquello que decir no puedo ».

3. J.B.W.: « Despedida del autor de las Variedades a los hispanoamericanos », en **Variedades**, n.º 9, octubre de 1825.

atribuye a la mezquindad y espíritu antidemocrático de la Junta. Blanco invoca la necesidad de una agitación violenta y concluye su exposición con un elogio brillante de las libertades públicas : « Dejad que todos piensen, todos hablen, todos escriban, y no empleéis otra fuerza que la del convencimiento. Desterrad todo lo que se parezca a vuestro antiguo gobierno. Si el ardor de una revolución os atemoriza [...] creed que estáis destinados a ser perpetuamente esclavos. »[4] Las reacciones de la Regencia gaditana fueron, como era de esperar, adversas y la embajada española tomó providencias inmediatas para impedir la difusión del periódico. La lectura asidua de Burke, no obstante, y, sobre todo, el contacto con las instituciones políticas inglesas moderan gradualmente las opiniones jacobinas del refugiado. Como dirá años más tarde, resumiendo este cambio, « si los autores [políticos] ingleses no aparecen tan claros como los franceses, es porque son más profundos. Nada es, al parecer, más claro e inteligible que un sistema ideal, en el que el autor se desentiende de todas las dificultades reales del caso. Si nos atenemos a meras teorías fácil cosa fuera hacer creer a los hombres que con un par de alas, de tamaño proporcionado a su cuerpo, podrían volar, como águilas, hasta las nubes. La dificultad no está en imaginar las alas, sino en moverlas »[5]. En los números sucesivos de *El Español*, insiste en la necesidad de acomodar las doctrinas a la práctica y, al debatirse en Cádiz la cuestión de la libertad de imprenta, se burla del terror pánico que acomete a numerosos compatriotas suyos « al ver tratar con tan poco respeto a sus antiguos ídolos ». No hay que preocuparse por buscar sostenes para quienes dirigen ; el problema, dirá, está en hallarlos para alzar la barrera imprescindible para contenerlos, pues « nada es más necesario en el día que este espíritu de censura que clarifica las medidas del gobierno, que hace estar alerta a los que mandan, que les obliga a emplear todo su cuidado y su esfuerzo en el cumplimiento de los cargos que la nación les hace. No basta variar las formas de los gobiernos : todos ellos pueden degenerar en despóticos sin esta voz viva que hagan valer las leyes que los limitan [...] La libertad no se goza sin una ligera agitación, sin una fermentación suave que mantenga en vida estas inmensas masas de los estados políticos que, como el agua estancada, se corrompen con la quietud ». Pero los liberales españoles se dedican a publicar decretos y leyes a medida de sus deseos, como si el mundo entero se hubiera de amoldar a su voluntad y, con previsión de ángel, pudieran adivinar el rumbo futuro que tomarían las cosas. Cuando las Cortes de Cádiz se reúnen por fin para establecer la constitución, Blanco denuncia una y otra vez la ilusión de regular con carácter obligatorio y perpetuo hasta los pormenores más nimios de la vida diaria (al redactar su malhadado Estatuto Real, Martínez de la Rosa diseñó el vestido de los diputados exactamente como en sus comedias) y, muy razonablemente, deduce que « el pueblo no puede creer en soberanías en las que tiene tan poca parte y de que tan poco bien individual le resulta ». Pero Blanco era ya la oveja negra de los políticos gaditanos, y sus consejos no podían surtir efecto alguno. Bien antes de que empezara a escribir en inglés, incluso sus amigos habían roto con él y, por decirlo así, predicaba ya en el desierto.

Debemos abordar aquí, para explicar el ostracismo de Blanco White, a uno de los elementos capitales de su leyenda negra —el más revelador tal vez, en cuanto nos permitirá poner al desnudo el extraño mecanismo mental de nuestros programadores y *zombis* : me refiero al del antipatriota y traidor, vendido al oro de John Bull y los filibusteros. La falta de espacio nos impide exponer por menudo la posición de Blanco frente a los movimientos insurreccionales de Hispanoamérica. Quien se interese en conocer la trayec-

4. Cuando el célebre Casanova visita la península, se expresa en términos parecidos : « ¡ Oh, españoles ! [...] ¿ Quién os sacudirá de vuestro letargo ? [...] Pueblo hoy miserable y digno de piedad [...] ¿ Qué necesitas ? Una revolución fuerte, un trastorno total, un choque terrible, una conquista regeneradora ; pues tu atonía no es de las que se pueden destruir por medios simplemente civilizadores ; preciso es el fuego para cauterizar la gangrena que te corroe. » **Apud**, Jean Sarrailh : **L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIIIme siècle**, París, 1964.

5. **Variedades**, I, p. 119.

toria de su pensamiento puede consultar los numerosos artículos que publicó en *El Español* sobre el tema o, a falta de ello, los breves extractos que incluí en mi antología de *Libre.* Como Méndez Bejarano advirtió muy bien, su actitud atraviesa tres fases que se aproximan bastante a la evolución de la izquierda francesa ante los acontecimientos de Argelia : la de asimilación (fundada en el decreto de la Regencia que proclamaba la igualdad entre peninsulares y americanos) ; la de autonomía (conforme se extiende la rebelión y la metrópoli persiste en sus desastrosas medidas para atajarla) ; para concluir (cuando las Cortes se lanzan a una ciega política de represión) por resignarse a la separación e independencia de Hispanoamérica.

Resumiremos sus opiniones aunque sea a vuelapluma. Al divulgarse en Europa la noticia de los sucesos de Venezuela, Blanco se sintió obligado a informar a sus lectores y en el número IV de *El Español* (julio de 1810), tras reproducir algunos pasajes de la *Gaceta* de Caracas y los decretos contradictorios de la Regencia sobre la libertad del comercio, expuso lo que hoy llamaríamos un punto de vista « asimilacionista » de la cuestión, contrario a la vez al vasallaje colonial y a la independencia absoluta. (« Los americanos no pensarán jamás en separarse de la corona de España, si no se les obliga a ello con providencias mal entendidas. Los americanos sólo es probable que quieran no estar esperando gobierno y dirección de un país separado por un mar inmenso, de un país ocupado por los enemigos, y donde un gobierno en perpetuo peligro [...] nada puede hacer respecto a los dilatados países del Nuevo Mundo, más que pedir socorros y mandar empleados. ».) Luego, a medida que llueven los despachos sobre la latitud y gravedad de los levantamientos, invita a la Regencia a cumplir con sus propios decretos y establecer la igualdad en la práctica. (« Todos los que aman la unidad e integridad del Imperio Español [...] conocerán que el único medio de consevar las Américas unidas con España, es no disponer de sus intereses sin su consentimiento ; es contemporizar con todo lo que no se oponga directamente a esta reunión en los términos que la razón aconseja. » *Ibid.*, agosto de 1810.) Respondiendo a la rociada de insultos de los comerciantes gaditanos y sus voceros, insiste en « reunir los ánimos e intereses de España y América [...] en inminente peligro de separarse para siempre » (*ibid.*, octubre de 1810) y vaticina, equivocándose aquí de medio a medio— pues la lógica y razón no valen nunca en las cosas de España— que el tiempo dirá quien ha favorecido a su país, si los que invocan la equidad y la justicia o los que no dejan a los caraqueños otro camino que la guerra : lo indispensable, dice, es detener una contienda, cuyo resultado, sea cual fuere, será fatal para España (*ibid.*, diciembre de 1810). Vanamente evocará el ejemplo de la independencia de los Estados Unidos. (« La experiencia clama en los oídos del gobierno español que va a tener la misma suerte que Inglaterra respecto a sus colonias, si sigue los mismos pasos. El gobierno español insiste en tomarlos peores. » (*Ibid.*, enero de 1811.) A los que se atrincheran en el argumento de « los desórdenes de los insurrectos » (los *fellagahs* de la guerra de Argelia) responderá que es absurdo exigir moderación de un pueblo al que la opresión e injusticia obliga a alzarse en armas. Los españoles, exclamará, están quemando « la casa porque no podían ser dueños absolutos de ella » (*ibid.*, abril de 1811) y, al comentar las tardías e irrisorias concesiones de las Cortes a los diputados de América, opina que equivalen a « convidar con asiento a la mesa del amo de La Habana al esclavo que, habiéndose huido, tuviese ya casa propia en Filadelfia » (*ibid.*, mayo de 1811). No obstante, considera aún (*ibid.*, julio de 1811) que la América española no ha pasado todavía el noviciado de la libertad y no debe apresurarse a proclamar su independencia : la futura constitución de los países del Nuevo Mundo le parece dudosa y, con gran razón, se pregunta si el criollo admitirá al mulato y al indio a una verdadera igualdad con él. (« Si recurriendo a artificios y quisquillas piensan [los blancos] excluir a sus hermanos negros o pardos de una completa participación del poder político, ¿ juzgan que [...] se somete-

rán pacíficamente las castas degradadas a estas restricciones de privilegios ? » (*Ibid.*, enero de 1812.) Una vez comenzada la guerra entre la parte oprimida de la nación y la que oprime, no puede terminar sino en esclavitud o independencia y, por ello mismo, se obstina en recomendar a los que detentan la autoridad en la península que procuren evitar el dilema concediendo a sus súbditos lo que es justo : « el interés de España es [elaborar] un sistema práctico de emancipación y amistad [...] si ha de quedar un palmo de terreno en América donde un español pueda fijar un pie ». Todavía aconsejará a los americanos « insistan en ser soberanos de su industria, y créanme que más cerca están de este modo de la soberanía política [...] que declarándola desde ahora con programas. El comercio es quien decide la superioridad respectiva de los pueblos » (*ibid.*, marzo de 1812). Pero sus llamamientos a la razón caen en el vacío y, descartada ya toda posibilidad de asimilación o de autonomía, Blanco se aviene, con el alma en vilo, a la independencia de las colonias : « He hecho cuanto ha estado a mi alcance para persuadir a los americanos a la conciliación ; mas ya no está en su mano ni en la mía. El gobierno español la ha rehusado a la amistad, a la humanidad, a la justicia y aún a su propio interés. ¿ Qué les resta hacer a los americanos ? ¿ Se han de entregar a discreción de semejantes señores ? [...] Antes me cortara la mano con que escribo que recomendar tan funesto abatimiento. Una sola cosa sacrificaré en este punto al respeto de mi patria. Al desvanecerse para siempre la esperanza de conciliación [...] nunca tomaré la pluma para atizar el furor de los americanos españoles en esta funesta guerra. Decídala la espada y el Dios de la justicia sin castigar a mi patria de los errores de sus gobiernos » (*ibid.*, agosto de 1812).

El lector habrá podido juzgar por su cuenta de los propósitos que guiaron a Blanco : los de sus detractores no son menos claros y merece la pena que los examinemos también. Las reacciones peninsulares contra el « amigo de los filibusteros » (*l'ami des fellagahs*) no se hicieron esperar : al salir a luz el número IV, nos dice el interesado, « cuantos escribían en Cádiz, y aun los que nunca habían tenido la tentación de ser autores, cayeron sobre el nombre de Blanco » dispuestos a aprovecharse del furor que había promovido en aquella población comerciante. En noviembre de 1810, obedeciendo órdenes de la regencia, el virrey de México prohibió la circulación del periódico por medio de un bando en el que se calificaba calumniosamente a su editor de « eterno adulador » de Godoy y, lo que es mucho más insólito, de español « de mala intención » (« ¿ no es una gloria para Blanco —dirá éste— que el gobierno de su patria, empeñado en tildarlo, no haya encontrado otra cosa de qué valerse que de sus intenciones ? ¿ Hay alguna acción en su vida que demuestre o que indique esta malignidad, esta mala intención que le dan por carácter ? No : porque seguramente no la habría olvidado la Regencia »). Según se agudizan las críticas a la política colonial del gobierno, los dicterios aumentan también (en *El Observador* de Cádiz e incluso en la prensa inglesa) y, en una carta dirigida a su amigo y protector lord Holland (en la que por primera vez se autodefine *poor Spanish outlaw*), Blanco confiesa : « El sentimiento que domina en mí es una especie de estupor al considerar cómo ha sido posible que mi nombre fuese pregonado en Cádiz con epítetos de monstruo y corruptor de la moral pública, en una ciudad llena de amigos míos. » Pero el motivo que iba a levantar la mayor andanada de insultos y sentar las bases definitivas de su leyenda negra fue la publicación en *El Español* (XIII, abril de 1811) de una carta del diputado americano Antonio Joaquín Pérez que resultó ser apócrifa. Aunque Blanco probó su buena fe, las Cortes aprovecharon la ocasión para descargar su bilis sobre el *outlaw* que había abandonado el país a fin de no tener que expresar sus opiniones a medias. El número XIV del mensual reproduce las actas del 24 de mayo de 1811 en las que el diputado Aner tacha a Blanco de « enemigo de su patria, peor que el mismo Napoleón », de « español desnaturalizado », de « hombre de pluma sanguinaria y atrevida » que, « lejos de sostener la causa de su patria, contribuye con toda eficacia a que ésta perezca y se vea sepultada en sus ruinas », por lo que solicita de sus colegas que se le « declare

para siempre proscrito de España » ; abundando en sus pareceres, el diputado Del Monte le moteja a su vez de « infame e indigno español » que se ha declarado « enemigo descarado de su patria » y hasta Juan Nicasio Gallego, a quien Blanco tenía en gran estima, se suma a la lista de los perseguidores para denuciar el empeño del expatriado « en promover y atizar la desunión » de los países hispanoamericanos con la metrópoli[6].

Creo que estoy especialmente bien situado para comprender los sentimientos que suscitó en Blanco el coro de voces de sus paisanos —esa « hiel sempiterna del español terrible » que acecha al escritor con la piedra en la mano siempre que, por una razón u otra, resulta molesto a los *zombis* o habla más fuerte de lo debido. Mientras redacto estas páginas, la memoria me transporta irresistiblemente diez años atrás, al momento en que un incidente similar desató contra mí una campaña de injurias de parte de la prensa, radio y televisión nacionales, por el simple hecho, también, de escribir en español y no hacerlo al gusto de quienes gobiernan. En mi caso, asimismo, el pretexto elegido era dudoso: un incidente ocurrido durante la proyección de un documental ajeno que servía de ilustración a la versión italiana de mi volumen de reportajes sobre Almería. Un grupo de « camisas negras » arrojó una bomba de humo en el acto de presentación del libro y, aprovechando la confusión reinante, se adueñó de la única copia de la película, la cual fue presentada días después, en una versión adulterada, con añadidos, cortes y diferente banda sonora en un programa de televisión española, como prueba sin duda de la « mala intención » que guiaba « mi pluma sanguinaria y atrevida » : dicha proyección —que señalaba claramente, dicho sea de paso, a los verdaderos inspiradores de la proeza— dio la luz verde a una violenta salva de improperios del orden de los que abrumaron a Blanco[7]. Pero no estoy refiriendo aquí mi biografía ni la suya: lo que me importa es recalcar el paralelo entre ambas situaciones, demostración de la perenne inquina de la España oficial a los escritores que, libres de los chantajes e hipnosis del caldo de cultivo nacional, cometen el imperdonable delito de pensar y escribir por su cuenta. La proverbial antipatía de nuestros programadores por los emigrados escamotea en realidad el verdadero problema, a saber: el por qué se fueron. Quienes reprochan a Vives, por ejemplo, su negativa a aceptar la invitación de Carlos V a hacerse cargo de la educación del príncipe Felipe en vez de enseñar en las universidades flamencas o inglesas, no se paran a considerar, como ha hecho Américo Castro, si los recuerdos que se llevó Vives de su patria (donde su padre y los restos de su madre alimentaron las hogueras del Santo Oficio) hacían realmente apetecible su retorno a Sansueña[8]. Blanco y los que han seguido su ejemplo después que él tendría algo que decir sobre el particular, pero nuestros programadores, como es lógico, prefieren no enterarse.

Tomemos de nuevo el hilo de nuestra exposición. Para un hombre que profesaba un verdadero culto a la amistad como Blanco, es evidente que los ataques de sus propios amigos le impelieron a un creciente retraimiento respecto de los asuntos de España y desde este momento, creemos, renunció definitivamente a ella. « La injusticia con que me han tratado mis paisanos —escribe el 24 de septiembre de 1812 a sus padres— me causó un dolor intolerable al principio ; pero lo han repetido tanto y tan sin razón alguna [...] que en el día estoy insensible a sus ataques [...] El mundo político no conoce amistad, ni amor, ni virtudes de ninguna clase ; y los que poseen estas cualidades nada pueden hacer mejor que separar de él los ojos y oídos a no ser que la necesidad les obligue a entrar en tal laberinto. » Blanco era el chivo emisario de nuestros calenturientos patriotas y, por mucho que gritara y se desgañitase, ellos tenían en sus manos el

6. Vicente Llorens : **Literatura, historia, politica**, p. 178-179.

7. En mi archivo de Boston University figura una colección, por desgracia incompleta, de los « piropos » que recibí. De alguno de ellos me servi en la redacción del monólogo de las voces que abre mi novela **Señas de identidad**, J. Mortiz, México, 1966.

8. Véase M. de la Pinta Llorente y J. M. de Palacio, **Procesos inquisitoriales contra la familia judia de Juan Luis Vives**, Madrid, 1964.

medio de silenciarle y condenar su obra al olvido. Su diálogo con la España oficial lo ha resumído él mismo, a propósito de su polémica con el general Larrazábal sobre el modo de conducir la guerra contra los franceses, en unos términos que ciento sesenta años después suenan de modo familiar a nuestros oídos:

« 1.ª razón. Los españoles son excelentes para soldados, pero necesitan disciplina y organización.	*Respuesta. Blanco es atrabilario.*
2.ª Como la desorganización de los ejércitos depende mucho de la de todos los ramos del Estado, parece que un general inglés, más práctico en estas materias, etc.	*Respuesta. « ¡Hasta cuándo miserable Blanco has de abusar de nuestra paciencia! » (lo demás se halla en la segunda Catilinaria).*
3.ª El ejemplo del ejército portugués puede servir de dar confianza en lo eficaz de la medida, etc.	*Respuesta. Blanco tiene un maldito carácter, díscolo, vengativo, antisocial, venal y adulador.*
4.ª Por este medio se logrará mucho antes que por ningún otro el salvar a los infelices pueblos que gimen bajo la opresión francesa...	*Respuesta. Blanco es un infame detractor de las glorias de su nación. »*[9]

Una última apostilla al tema: como decíamos al comienzo de nuestro ensayo, el acierto político y generosidad moral de Blanco no le han valido hasta hoy más que agravios e injurias; pues, en contra de lo que habría podido esperarse, su leyenda negra de antipatriota no ha cesado con la independencia victoriosa de Hispanoamérica. Los lectores latinoamericanos de hoy podrán apreciar la lógica y sinceridad de quienes dicen enorgullecerse de la existencia de dieciocho repúblicas de habla española en el Nuevo Mundo y continúan fustigando a Blanco por el horrible crímen de haber tomado partido por ellas. Pero dejemos la palabra al inevitable Menéndez Pelayo cuando, a sesenta años de distancia de los hechos, analiza la línea política del excanónigo sevillano en *El Español:* « Empresa más abominable y antipatriótica no podía darse en medio de la guerra de la Independencia [...] desde el número tercero comenzó a defender sin rebozo la causa de los insurrectos americanos contra la metrópoli [...] desaforándose cada vez más estampó en su periódico las siguientes enormidades: « El pueblo de América ha estado trescientos años en completa esclavitud [...] la razón, la filosofía claman por la independencia de América. » Tras vituperar los estragos de su « venenosa pluma », retrata así su actitud durante el periodo que dirigió *Variedades o El Mensajero de Londres* (1823-1825): « Del patriotismo de sus editores júzguese por este dato: empieza por la biografía y retrato de Simón Bolívar [...] Allí, por último, llamó *agradable noticia* a la batalla de Ayacucho. » No es necesario continuar: con el botón de muestra basta para que comprendamos la índole del amor que Menéndez Pelayo, y los que como él piensan, profesan a los pueblos liberados por Bolívar cuando se hinchan la boca de frases sonoras y nombres talismánicos como Raza, Hispanidad y Madre Patria. De haber vivido entre 1810 y 1825, no resulta aventurado suponer que habrían disparado sobre ellos.

9. **El Español**, XIV, marzo de 1811.

Editions Ruedo ibérico

Juan Goytisolo

El furgón de cola

Indice : El furgón de cola. La actualidad de Larra. Escribir en España. Los escritores frente al toro de la censura. La literatura perseguida por la política. Literatura y eutanasia. Estebanillo González, hombre de buen humor. La herencia del noventa y ocho o la literatura considerada como una promoción social. Cernuda y la crítica literaria española. Homenaje a Cernuda. Lenguaje, realidad ideal y realidad efectiva. Menéndez Pidal y el Padre Las Casas. Examen de conciencia. Tierras del Sur.

216 páginas

21 F

En octubre de 1812, el exmagistral de la Capilla Real de Sevilla recibe los sacramentos en el templo londinense de Saint Martin in the Fields y, dos años más tarde, suscribe los 39 artículos de la Iglesia anglicana, con lo que recobra su *status* clerical en el seno de la misma. En su excelente ensayo sobre el tema[1], Vicente Llorens ha analizado los motivos que indujeron a Blanco a dar tal paso. La inseguridad de su situación de refugiado, el temor a las represalias de sus compatriotas desempeñaron un papel no desdeñable, como lo revela un pasaje inédito de su *Private Journal*. Pero los factores decisivos fueron otros, y Llorens tiene razón al indicar « que hubo en Blanco un deseo de adaptación, de asimilación social más que una conversión religiosa propiamente dicha. Buscó, sí, en la creencia [...] consuelo a sus aflicciones [...] pero lo que quiso sobre todo fue integrarse en la vida inglesa. Ahora bien, a Blanco, radical siempre en el fondo, no le bastaba adaptarse de un modo más o menos convencional. Aspiraba a más ; quería, como él mismo dijo, *to make myself an Englishman*, es decir, hacerse inglés de un modo muy español : identificándose con Inglaterra total

y plenamente ». En sus *Observations on heresy and orthodoxy*, escritas durante el periodo unitario, al resumir la historia de su paso por la Iglesia de Inglaterra, Blanco menciona, en efecto, « el impulso de simpatía que tiende a la identificación con quienes respetamos y amamos ». Bien es verdad que, por esas fechas, afirma igualmente que sus primeras dudas acerca del anglicanismo se remontan al estudio sistemático de las Escrituras que emprendió en 1814, y añade que en 1818 llegó ya al punto de vista de los unitarios (con lo que parece dar razón a Gladstone, cuando en el ensayo que le consagró, pretendía que Blanco no fue nunca anglicano a pesar de haber profesado el anglicanismo)[2] ; pero el polemista de 1835 minimiza sin duda los hechos y, como observa con acierto Llorens, los documentos compilados por Thom en la *Life* presentan una « imagen de Blanco desmesuradamente uni-

1. Literatura..., p. 167-185.

2. W. E. Gladstone : « Life of Mr Blanco White », en Quarterly Review, junio de 1845. Traducido en La España moderna, enero-marzo de 1894.

taria ». No obstante, cuando en la introducción de las mencionadas *Observaciones*, el escritor habla de un despertar de sus primeros hábitos mentales y de los sentimientos de fervor que suscitaba su sometimiento intelectual a alguna Iglesia, nos inclinamos no sólo en creerle, sino también a pensar que éste fue el *quid* del asunto. « La aversión al espíritu de persecución que me hizo renunciar a mi país natal —escribe— es quizá el sentimiento más vivo de mi corazón. Era natural por tanto que, tan pronto como conocí al enemigo poderoso con que el Pontificado haya topado nunca, adhiriera a él con toda mi alma. La Iglesia anglicana era para mí lo que imagino serían los caballeros de Malta para los cristianos esclavos escapados de las mazmorras de Argel en una de las galeras de la Orden. Ha sido necesaria una larga experiencia, mía y del asunto de mi elucidación, para hacernos comprender que ninguno de nuestros refugios era la morada de completa libertad que buscábamos. Pero mirando la Iglesia anglicana —como hice durante un extenso periodo— en calidad de uno de los adversarios más formidables de los abusos de Roma, mis ojos estaban todavía demasiado deslumbrados para percibir los defectos esenciales de su constitución y la estrechez de su tolerancia, hasta que los acontecimientos del año 1829 me desengañaron, no sin resistencia y dolor de mi parte. »

La cita es larga, pero su importancia justifica que nos detengamos en ella. El excanónigo español y exclérigo de la Iglesia anglicana sabía de lo que hablaba cuando aludía al resurgir de los viejos esquemas mentales y al natural impulso de adhesión al enemigo directo de la causa que acabamos de abandonar. Quien ahorca por primera vez los hábitos lo hace por lo común para revestir otros de signo opuesto ; el que rompe con una Iglesia busca instintivamente refugio bajo el ala de clueca de su rival. Nada más fácil que pasar de un dogma a otro y mudar de obediencia. La costumbre de andar con muletas y guías, la tentación de sujetarse a alguna autoridad más o menos infalible acechan al transfuga en su dificultoso trayecto hacia la libertad. El pánico que le sobrecoge al caminar a cuerpo, sin la cálida protección de una comunidad estructurada, explica su búsqueda ansiosa de una nueva fe. El concepto de Iglesia se funda, como dice Blanco, en un conocimiento profundo y correcto del espíritu humano. La historia de numerosos escritores e intelectuales de mi generación que rompieron en su juventud con los dogmas de la religión oficial para abrazar en seguida, con el mismo fervor y ausencia de espíritu crítico, los de las nuevas Iglesias políticas que hoy asfixian la universal aspiración revolucionaria, muestra, con sobrada elocuencia, la persistencia y magnitud del fenómeno[3]. No hablo, desde luego, de la lógica adhesión al marxismo como instrumento indispensable para cambiar la faz del mundo. Me refiero a su ingreso en cualquiera de los « conventos » que hoy se disputan, muy poco fraternalmente por cierto, sobre la ortodoxia del dogma : a su búsqueda lastimosa de nuevos ídolos cuando los que adoraban la víspera demostraron tener los pies de barro. Pero la culpa no es sólo suya : la tutela eclesiástica que durante siglos ha pesado sobre el país, les había preparado para ello. Frente a la complejidad y ambigüedades del mundo contemporáneo, resulta muy tentador encajarse en la cabeza un sistema ya hecho y traerlo a la península con todas sus piezas (exactamente como las plantas que montan maquinaria de patente y fabricación extranjera para el consumo nacional). La adhesión de Blanco al anglicanismo se inscribe, pues, en la lógica de los hechos. Mas la experiencia

3. Todos contamos en nuestro haber con algunos ejemplos directos de dicho proceso de reconversión. En un ensayo reciente, Rafael Lozano cita uno que estimamos digno de ser reproducido in extenso : « Una joven universitaria perteneciente a familia bien burguesa, y cuyos hábitos familiares había practicado hasta la víspera, descubrió de súbito, de manera absolutamente « paulina », el marxismo, la revolución, nombres y símbolos que la arrebataron ; días después compraba las obras completas de Lenin que empezó a leer por la primera página del primer capítulo del tomo primero, y quince días, repito, quince días más tarde, acaudillaba un grupo extremo de marxistas-leninistas que denostaba por revisionista de hecho y doctrina a todos los demás grupos y partidos que en el mundo han sido. » Por su « evidente ejemplaridad de leninismo milagroso, y para bochorno de descreídos », Lozano pedía al director de **Cuadernos de Ruedo ibérico** que se publicara en mayúsculas. (**CRI**, 31/32, junio-septiembre de 1971.)

debía mostrarle, como recientemente ha mostrado a otros, que tampoco era aquella « la morada de completa libertad » que buscaba.

Los escritos de tema religioso de Blanco pueden dividirse *grosso modo* en dos épocas. La primera abarca el periodo de su asenso al anglicanismo y en ella destacan las obras de polémica anticatólica como *Practical and internal evidence against catholicism*, *The poor man's preservative against Popery* y *Second travels of an Irish gentleman in search of a religion*. La segunda comprende la fase unitaria y racionalista en la que, liberado de los vínculos que le ataban a la Iglesia de Inglaterra, extiende a ella los ataques que hasta entonces había reservado al catolicismo, aboga por el retorno a un cristianismo sin dogmas y desmenuza bajo el acero de sus críticas los conceptos de infalibilidad y ortodoxia que constituyen la base de todas las Iglesias: a dicha época pertenecen sus *Observations on heresy and orthodoxy* así como numerosos fragmentos del diario y la correspondencia con Channing, Armstrong, Stuart Mill, etc que, a la muerte de Blanco, Thom incluyó en su edición de la *Life*.

Resumiremos brevemente su trayectoria: « Evidencia práctica e interna contra el catolicismo » es una refutación del *Book of the Roman Catholic Church* del católico irlandés Charles Butler. Como ha señalado Llorens, se trata de la obra de un converso español, « ofendido por aquella inversión de términos en virtud de la cual la religión que había abjurado por su dogmatismo se convertía en víctima perseguida por la misma Iglesia a la que pertenecía ahora ». Sumamente normal, en efecto, que quien había sufrido en su propia carne las consecuencias del fanatismo, denunciara la flagrante contradicción entre la tolerancia que invocaban los católicos irlandeses y la intransigencia religiosa que conoció en España. « Si los católicos ingleses han adelantado bajo el gobierno protestante de Inglaterra hasta el extremo de poder detestar de la persecución —escribe— ¿ por qué distingo inteligible encuentran compatible acostarse al manantial de la intolerancia que ha anegado Europa en sangre y todavía muestra intacta su vieja propensión doquiera que conserva su influjo exclusivo ? [...] Es realmente una consecuencia feliz de la Reforma el que algunos de los prejuicios más fuertes de los católicos se hayan suavizado en los lugares en donde la religión protestante ha tenido arraigo. En las comarcas en donde no se ha producido esta mezcla, los verdaderos católicos siguen siendo casi como eran en la época en que la Cristiandad se alborozó de la violación de la promesa que entregó a Huss a las llamas por sentencia de un concilio general. [...] Si alguno de sus escritores adopta el tono liberal de este país y este siglo y profesa su fe sin coacción puede Vd agradecerlo a las leyes protestantes que le protegen. » A lo largo del libro, Blanco se compadece de modo irónico de la difícil situación que crea a los católicos « modernos » su obediencia al pontífice y la compara a la de un caballero distinguido, obligado a frecuentar los círculos más elegantes en compañía de una madre vieja, extravagante y chiflada cuyos desatinos intenta ocultar sin lograr por ello evitar el ridículo[4]. Con todo, el sometimiento de Blanco a la autoridad de la Iglesia de Inglaterra invalidaba la fuerza de sus argumentos y no es extraño que el sector más liberal del protestantismo inglés señalase dicha contradicción y le acusara de emplear los mismos métodos que combatía.

Cuando ocho años después publica el *Segundo viaje de un caballero irlandés en busca de religión*, en respuesta al *Viaje* de Thomas Moore, su actitud hacia el anglicanismo ha evolucionado sensiblemente: la agitación suscitada por la candidatura de Peel en la elección de representantes de la Universidad de Oxford, determinó a Blanco a tomar partido por él, lo que le malquistó de golpe con los jerarcas de su propia Iglesia. La vieja tentación unitaria le acechaba de nuevo y los argumentos que emplea contra el catolicismo pueden aplicarse también a la Iglesia a la que exteriormente seguía unido, pero con la que ya había roto en su fuero interno. La réplica a Moore no era sólo un

4. La « vieja dama indigna » vuelve a las andadas. Recuerdo muy bien la consternación de los católicos progresistas ante la encíclica del pontífice actual sobre la píldora o las apariciones de la Virgen de Fátima al denominado **Pastor Angelicus.**

ataque a las posiciones tradicionales del catolicismo: contiene, además, una defensa del cristianismo primitivo, sin dogmas y sin casta sacerdotal. En ella, analiza el proceso histórico que engendró la aparición de los Padres y el establecimiento de Iglesias de « perpetua santidad ». Con la lógica de un Trotski, evoca la creación teodosiana de los inquisidores de la fe y la persecución implacable de los herejes a partir del siglo IV: al argumento de que no hubo protestantes en la época que precede al triunfo de la ortodoxia responde con la publicación de los edictos imperiales contra quienes se oponían a las pretensiones de infalibilidad de la Iglesia romana. « Si los vivos eran tratados de este modo en aras de la unidad católica —escribe— ¡ cómo deben de haber sido tratadas las obras de los muertos, especialmente en una época en que la destrucción de unos cuantos manuscritos podía aniquilar para siempre los testigos de cualquier tentativa de resistencia a las innovaciones del partido dominante! » Incluso las obras de los Padres indultadas por la ortodoxia fueron mutiladas y adulteradas siempre que por una razón u otra no armonizaban con el credo de Roma, y si Moore no puede descubrir disidentes en los manuscritos de la Antigüedad que han llegado hasta nosotros, dirá, obra como el viajero por el antiguo Egipto que negara la existencia de cocodrilos en aquella región, « porque no encontró ninguno en un país donde su destrucción era un deber sagrado »[5]. Al examinar el fenómeno de la institucionalización de la Iglesia, sus críticas anticipan otra vez las de Trotski a la revolución traicionada: « ¿ Por qué, se objetará, no hubo resistencia a estas prácticas cuando hicieron su aparición? A ello responderemos: ¿ Por qué muchas enfermedades no son combatidas por la medicina desde su mismo origen? Porque se presentan sin suscitar alarma. La mayoría de dichas supersticiones cristianizadas, repetimos, deben de haber parecido al principio muy inocentes [...] Cuando en el decurso de tres o cuatro siglos casi habían suplantado a los Evangelios, los pocos que podían distinguir el trigo de la cizaña [...] elevaron sus voces contra el mal, pero era demasiado tarde. Una Iglesia tiránica y un cuerpo de sacerdotes que se acercaba cada día más a la condición de una monarquía clerical, habían adquirido un poder formidable. » Y cuando en un extraordinario pasaje, que nuestros lectores podrán consultar después por extenso, señala que el expediente favorito de los ortodoxos ha consistido siempre « en marcar a cada nuevo adversario con el nombre de alguna secta previamente derrotada », ¿ no es aún en Trotski en quien inmediatamente pensamos? La regla de la ortodoxia, dirá Blanco, es pegar en seguida el odioso nombre a toda « persona que expresa alguna opinión molesta o se atreve a proponer algún método de investigación que el partido establecido o cómodamente asentado sospecha que pueda volverse contra él »[6].

Consumada la ruptura pública con el anglicanismo, Blanco denuncia al « papa Newton » y a los « sacerdotes protestantes » de Oxford con la misma virulencia con que antes había dirigido sus flechas al pontificado romano. « Si el protestantismo se funda en las bases de la ortodoxia —escribe en *Observaciones sobre herejía y ortodoxia*— será aniquilado entre la incredulidad y el catolicismo [...] Si hay alguna regla de fe exterior y objetiva, si la masa de cristianos debe someterse a las decisiones de otra autoridad, cualquiera que sea el nombre que adopte [...] la Iglesia de Roma puede dormir tranquila. » Todo el libro es una violenta diatriba contra la religión dogmática y, en su búsqueda de un denominador común a las perversiones sucesivas del

5. Como dice Freud en su brillante interpretación de los orígenes egipcios de la religión hebraica, « la deformación de un texto puede compararse en cierto modo con un crimen: la dificultad no estriba en perpetrar el crimen, sino borrar sus huellas ». Cf Moïse et le monothéisme, traducción francesa, Gallimard, 1948.

6. Los intelectuales marxistas de la Europa del este (los Schaff, Kalakowki, Kosik, etc.) saben mejor que nadie lo que significa el peso aplastante de una ortodoxia oficial. Blanco White citaba el caso de los Padres de la Iglesia, los cuales, para poder leer obras heréticas, debían fingir apariciones celestiales que les otorgaban tal dispensa. El historiador soviético que, convenientemente autorizado a visitar el « infierno » de la biblioteca nacional de Moscú, tiene acceso a las publicaciones anticomunistas del mundo burgués, pero no, como sé de fuente directa, a las obras de Trotski, ¿ deberá recurrir también a la aparición de Marx y Engels, a fin de poder consultar los escritos del gran hereje?

cristianismo, Blanco cree hallarlo en los conceptos de ortodoxia e infalibilidad. Su crítica despierta aquí de nuevo un eco conocido en nuestros oídos, y su innegable parentesco con la de quienes actualmente luchan por un marxismo desembarazado de dogmas nos da la medida de su actualidad. Pues su polémica con Roma y con el anglicanismo no tiene sólo un valor histórico: los intelectuales y políticos de hoy pueden extraer también de ella lecciones muy útiles. A raíz de los vientos innovadores del último concilio Vaticano se ha difundido entre los medios tradicionalmente hostiles a Roma la especie que « el anticlericalismo está pasado de moda » y no tiene razón de ser: la adhesión de algunos sacerdotes al movimiento revolucionario y el llamado *aggiornamento* de la Iglesia sirve de base para que muchos se declaren favorables al diálogo entre catolicismo y marxismo. Dicho diálogo, que no puede serlo más que de sordos a un nivel teórico, en razón de la incompatibilidad fundamental entre las dos doctrinas, ofrece en cambio vastas posibilidades de orden práctico según y conforme la congelación ideológica estaliniana ha fomentado la creación de Iglesias marxistas. El diálogo se convierte así en una confrontación amistosa de poderes, provechosa para ambas partes. « La mayoría de los vicios de los regímenes políticos responsables de la terrible crisis de nuestro tiempo —había indicado ya Blanco— tienen su origen en las nociones de Iglesia que regularon el cuerpo de Europa durante muchos siglos y pasaron a formar parte de todas sus partículas. » En lo que a nosotros respecta compartimos la opinión de Bataille que *les formes et les méfaits* del cristianismo van mucho más allá de sus sacerdotes y cultos: su esencia íntima y universal extiende a la verdad *ses destructions aussi subtilement qu'une peste partois même dans le camp de ceux qui croient y être hostiles*[7]. La denuncia de Blanco no la podemos limitar por tanto a las Iglesias de tipo tradicional: la esclerosis del marxismo en los países del bloque soviético ha facilitado la promoción de una poderosa casta burocrática investida de poderes casi sacerdotales, con sus obispos-cuadros, sus comités-curias y sus omnímodos pontífices-secretarios generales. « El dogma de un juez infalible, escribe, es la fuente auténtica del fanatismo y quienquiera que crea de verdad en él es necesaria y conscientemente un perseguidor. » De aquí su encarnizamiento en combatir hasta el fin de sus días la noción de ortodoxia: « Los hombres organizados en una corporación como profesionales de ortodoxia, resistirán y castigarán por todos los medios cualquier tentativa de disolver el principio vital de su unión [...] Como cualquier otro organismo político, una Iglesia ortodoxa advertirá fácilmente que nada aglutina mejor a las agrupaciones humanas que su oposición a los demás [...] De ello el hecho —y cada página de la historia eclesiástica lo prueba— que la condena de los demás es el alma verdadera de la ortodoxia. »

Con posterioridad a las *Observaciones,* en las páginas del diario privado y su correspondencia, Blanco no cesará de expresar su convicción que el concepto de Iglesia impide, por principio, el ejercicio de un pensamiento libre y racional. La lectura de los filósofos alemanes, a la que se consagró durante sus últimos años, le condujo a la idea, según escribe al Dr Armstrong, que « la teología que aún oprime el pensamiento racional en estas tierras no es más que falsa filosofía.

---

7. A la luz de los acontecimientos de los últimos años, la obra de Bataille ofrece al lector de hoy numerosos motivos de reflexión que acreditan a su autor como uno de los pensadores más penetrantes y lúcidos de nuestro tiempo. Comentando en los años treinta el apogeo del estalinismo y el sempiterno argumento de los « mercenarios oficiales » de motejar de « pequeño burguesas » las llamadas « libertades formales » (como si el comunismo pudiera ser otra cosa que una exigencia permanente de nuevas libertades) escribía: « El problema del Estado se plantea en efecto con una brutalidad indecible, con una brutalidad policíaca, como una especie de desafío a toda esperanza [...] [solamente] instituciones democráticas —realizables y, por otra parte, exigibles en el interior de un partido proletario— pueden dar, en cambio, una limitación interna. Pero el principio de la democracia, desacreditado por la política liberal, no puede convertirse de nuevo en una fuerza viva sino en función de la angustia suscitada en las clases trabajadoras por el nacimiento de [...] Estados todopoderosos. » (Œuvres complètes, I. Premiers Ecrits 1922-1940, Gallimard, París, 1970, p. 332-336.) Los obreros de Dantzig y Gdansk, como anteriormente los de Praga, han probado con su sangre que su « angustia » no era una reivindicación « liberal-burguesa », como siguen pretendiendo esas **véritables perruches humaines** que, hoy como ayer, aceptan **les pires entorses faites à des principes révolutionnaires fondamentaux comme l'expression même de l'authenticité prolétarienne.**

Sólo la filosofía, la verdadera filosofía podrá liberar al mundo de tan monstruosos males ». En realidad, su enemiga a todas las Iglesias y sus alegatos en favor de la tolerancia y libertad de pensamiento lo acercaban cada vez más al grupo positivista de Stuart Mill, aunque nunca llegase a romper con los unitarios. Como ha visto muy bien Vicente Llorens, Blanco no podía hallar la tranquilidad en ninguna de las moradas que sucesivamente buscara. « Desde el principio de su existencia racional —escribe— estuvo sometido a impulsos contradictorios, a la última e inconciliable dualidad en medio de la cual se debatió angustiosamente toda su vida. »[8]

La trayectoria religiosa de Blanco White es el resultado lógico de su inquietud y no desemboca en verdad alguna. Pero, por ello mismo, su lección nos pertenece a todos. Unas breves líneas que figuran, en la edición póstuma de la *Life*, podrían servir de epígrafe al remolino de ideas que la lectura de su obra suscita : « El mayor paso que la sociedad debe dar ahora es [...] aprender a actuar de acuerdo con el principio que todo, en el hombre y sus preocupaciones, es progresivo y nada puede ser encerrado para siempre en las mismas formas, a menos que destruyamos en seguida la vida que lleva dentro. »

« Cuando los emigrados liberales llegaron a Londres en 1823 —escribe Vicente Llorens— Blanco White llevaba residiendo en Inglaterra desde 1810. Esos años que Blanco había dedicado a su reeducación literaria en un deliberado esfuerzo de asimilarse la lengua y el pensamiento ingleses, coinciden no sólo con el florecimiento de la literatura romántica inglesa [...] sino con una nueva era de la crítica literaria [...] y la penetración de las ideas románticas germanas. »[1] Dicha razón explica que, desde el momento en que sus ocupaciones le permitieron consagrarse a la crítica literaria —en *Variedades* y el *New Monthly Magazine*—, Blanco manifestara una estridente disconformidad con las tendencias y opiniones que dominaban todavía en la península, fundadas en el preceptismo clasista y el respeto a la doctrina de las Unidades. La gran libertad de pensamiento y expresión de la literatura inglesa le habían enseñado a juzgar con distinta óptica las letras de su país nativo y revalorizar la espontaneidad de las obras medievales y prerrenacentistas en contraposición al « artificio » y « retórica » del periodo subsiguiente. En el capítulo de « Liberales y románticos », referente a las opiniones literarias de Blanco, Llorens ha expuesto con sobriedad y rigor el

7

corpus general de sus ideas, y a él nos atenemos y remitimos a nuestros lectores. Pero el gran interés de los temas tratados nos lleva a extendernos, sin embargo de eso, en algunas digresiones y observaciones laterales, destinadas a subrayar la contribución personal de Blanco a la literatura de su tiempo.

La primera de ellas toca a la textura misma de la lengua poética. En un pasaje de las *Cartas desde España*, al aludir a la « estructura gótica » del pensamiento nacional, Blanco expone las dificultades con que lidia el poeta que se expresa en nuestra lengua, debidas, dice, a « una falta de flexibilidad en el idioma español, derivada de la gran longitud de la mayor parte de las palabras, la escasa variedad de las terminaciones y lo abultado de los adverbios [...] El sonido de nuestra mejor poesía —añade— es realmente grande y majestuoso, pero requiere una destreza poco común para someterlo y modificarlo de modo que alivie el oído y satisfaga la mente ». Años después, cuando reseña en

8. Literatura..., p. 184.

1. Liberales y románticos, p. 386.

The London Review (publicación dirigida por él, de la que aparecieron solamente dos números) la *Espagne poétique* del afrancesado Juan María Maury, reproduce unas líneas de éste en las que, abordando el tema de la largueza de nuestras palabras respecto de las inglesas, opina que *l'essentiel n'est pas l'espace que tient chaque mot, pourvu qu'il soit à sa place*. « Pero —replica Blanco— nuestro ingenioso y ameno autor olvida que es la inconcebible extensión de las palabras españolas la que impide de continuo que estén *à sa place* en el verso. Para quienes han estudiado con detenimiento la poesía castellana, hay algo sumamente molesto en la superabundancia de epítetos que en general precede a la rima feliz o la palabra enfática que son el objeto del quehacer del poeta. Se diría que el escritor suspira por espacio: obligado a llenar siempre el metro con meras palabras, en la esperanza de tener la totalidad del siguiente verso a su disposición, descubre con todo, como una condena, que aún sobra algo que debe disponer dentro de él. » Después de mencionar la escasez de rimas afortunadas, originada, como señala Maury, por la gran variedad de terminaciones castellanas (lo que justifica el empleo de la rima asonante) y el problema que plantea la acentuación de la última sílaba en los infinitivos, pretéritos y gran número de substantivos, Blanco roza un punto sensible que los cultivadores de la métrica tradicional (obligados a contar las sílabas del verso) conocen muy bien: la « pesadez » y « rigidez » de nuestras partículas. « En tal terreno, dice, la superioridad del portugués es evidente. Los dos idiomas podrían compararse a dos figuras: una, con los miembros adaptados al tronco mediante junturas, y otra, sujetos con clavos. Como la falta de inflexión en los idiomas modernos les obliga a servirse de dicho inepto y embarazoso substituto para denotar las diversas relaciones de substantivos, el idioma preferible a este respecto será el que ha reducido al máximo sus partículas. Dejemos ahora comparar a nuestros lectores unos cuantos artículos y combinaciones de lo que podríamos denominar « palabras articuladoras » en castellano y portugués:

Portugués. os— as— nas— da— co'os— to— c'hum— dequelles.
Español. los— las— en las— de la— con los— te lo— con un— de los cuales.

« Es verdad —agrega— que en inglés debemos contender con el mismo inconveniente; pero una gran proporción de nuestro idioma[2] se compone de palabras de una y dos sílabas y, por consiguiente, nuestro metro poético deja amplio espacio para toda suerte de combinaciones. »

A primera vista, los juicios de Blanco pueden chocar, y habrían ofendido sin duda a más de uno de nuestros críticos si éstos hubieran tenido la curiosidad y los medios de conocerlos; pero el hecho que expresan es no obstante real, y cualquier traductor de Shakespeare, Donne o Eliot abundará en su sentido. En un penetrante ensayo sobre « Las sílabas de la poesía »[3], Carlos P. Otero observa que el poeta español dispone de sólo dos tercios de los elementos fonológicos que posee el poeta en lengua inglesa, y no es asombroso por tanto que un escritor perfectamente bilingüe como Blanco White manifestara una extrema sensibilidad en la materia. La lengua inglesa le brindaba con recursos superiores en flexibilidad, estructura y silabación a los de la castellana, y de ello podía deducir que era más fácil ser poeta, buen poeta en un idioma que en otro —o, si se quiere, que, en caso de igualdad teórica entre la obra de dos grandes poetas (dando por supuesto que la calidad poética fuera mensurable), el español aventajaba en méritos al inglés. Pero si se tiene en cuenta la reconocida superioridad de la lengua inglesa

2. Blanco se refería al idioma en que escribía, esto es, en inglés.

3. Letras, I, p. 58-75. « Y aunque la poesía no la escriben las lenguas, sino los poetas, como los hablantes ordinarios, tienen que contar con la lengua. Pese a lo que algunos comentaristas dicen de algunos poetas [...] estos grandes « creadores » no « crean » ciertamente de la nada [...] Los poemas, decía muy bien Mallarmé, no se escriben con ideas, sino con palabras; y los poetas no son, en este sentido, creadores, sino manipuladores [...] La poesía de Shakespeare no la ha escrito, ciertamente, la lengua inglesa; pero si Shakespeare, con todo su genio, hubiera nacido en Burgos o medio milenio antes, no existiría la poesía de Shakespeare [...] Y Shakespeare, con todo su genio, no añadió nada a la estructura de la lengua inglesa, que le fue « dada » de nación o nacimiento. »

en lo que concierne a poesía, la comparación es injusta y el italiano o francés no saldrían quizá mejor parados de la prueba.

En el punto donde la crítica de Blanco White da mayormente en el clavo es al tratar de la exigua libertad de pensamiento poético que embaraza a gran número de nuestras composiciones; si juntamos a ello que el estilo elevado de la época excluía de la poesía la parte mejor y más significativa de nuestro léxico, la combinación de ambos factores debía desembocar muy naturalmente en el acartonamiento de Meléndez y sus epígonos. Los poetas castellanos, observa Blanco, rara vez dicen lo que quieren sino lo que pueden: la métrica italiana y una concepción falsa del lenguaje poético —que les conduce a tocar tan sólo los temas ya tratados por otros poetas— reducen el ámbito de su pensamiento y expresión. De ahí que sus obras, aún cuando suenen agradablemente al oído, parezcan repeticiones unas de otras y el lector no llegue a establecer la « correspondencia entre lo que el poeta dice y lo que siente »[4]. Esto es hasta cierto punto verdad, aunque coincidamos con Dámaso Alonso en cuanto a la adaptación feliz de la métrica italiana a nuestro idioma; pero Blanco caracterizaba una tendencia en términos generales y debemos lamentar que en tal ocasión no matizara más su juicio. Desde luego, la perspectiva histórica en la que operaba no podía permitirle una apreciación correcta del gongorismo; no obstante, observaremos que sus reproches al « follaje exuberante » y la « cáscara hinchada » del lenguaje del periodo elisabetino se aplican más bien al Lope « marinista », empeñado en emular ridículamente con Góngora, que a Góngora mismo. El influjo del clacicismo francés a lo largo del siglo XVIII debía agravar las limitaciones de la etapa anterior y apurar, como ha dicho Blanco, cuanta savia quedaba en las raíces del pensamiento poético español. Por ello, al juzgar la poesía castellana de su tiempo y el mundillo literario en que vivió, se pregunta: « ¿Qué podía resultar de esto? Lo que hemos visto: primicias de ingenio, preciosas en sí, pero sin jugo, sin fuerza, sin frondosidad; imitaciones de imitaciones hasta la cuarta y quinta generación de copias. » Y el expatriado español, cuyos primeras lides poéticas en la lengua adoptiva habían merecido el elogio un tanto exaltado de Coleridge, diagnostica: « Faltábales a los autores libertad, campo ancho en qué ejercerla y caudal de ideas originales, acopiadas por ellos mismos, y no tomadas de manos de revendedores. »

Mayor interés ofrece aún su defensa de la imaginación, sobre todo si la examinamos a la luz de las creaciones más recientes de la novelística hispanoamericana. En un ensayo titulado (muy Borges *avant la lettre*) *Sobre el placer de imaginaciones inverosímiles*[5], Blanco, cuya afición a los relatos orientales y leyendas nórdicas le impulsó a incluir algunos en las páginas de *Variedades*, lamenta que de gustar con exceso de las ficciones extravagantes de los libros de caballería los lectores españoles hayan pasado al extremo opuesto: caer « en una apatía de imaginación que no da ni admite una vislumbre del fuego que el clima y los árabes les comunicaron en otro tiempo ». Es casi un lugar común observar que la última novela dotada de una vasta dimensión imaginativa, el *Quijote*, dobló al mismo tiempo las campanas del género y Blanco confiesa que, a pesar de su gran admiración por ella, sospecha que sus efectos no fueran favorables a la literatura española. La imaginación, dice, es la libre expresión del alma de un país y « Cervantes, sin intentarlo, le cortó las alas y contribuyó a la obra, en que la casa de Austria se empleaba, de reducir a los españoles a meros instrumentos pasivos con que establecer su despotismo [...] No quiero decir que esto —continúa— sea totalmente efecto de la obra de Cervantes; pero no puedo menos que creer que el *Quijote* contribuyó a producirlo ». Personalmente, considero que Blanco exageraba el involuntario papel de nuestro primer escritor en el proceso de apatía imaginativa y que las causas que lo engendraron fueron, como apuntaremos luego, muy otras; pero quiero señalar desde ahora que esa reducción de la ficción a los límites del retrato o

4. Variedades, I, p. 150.
5. Ibid, I, p. 340.

crítica social que tanto sorprende a quien coteje la novela posterior a Cervantes con la que privara hasta mediados del XVI, ha dado lugar a una serie de teorías —coincidentes todas en su propósito de dar por supuesto axioma: « el realismo es inherente a la literatura española »— que convendría desmontar de una vez para siempre. Decir que el realismo (empleamos el término a sabiendas de su ambigüedad, en el sentido restringido, castrador y pedestre que ha adoptado entre nosotros) es inherente a la narrativa española por el hecho que ha predominado casi siempre a lo largo de los tres últimos siglos, sería tan absurdo como pretender que la niñez, la pubertad o la senectud son inherentes al ser humano —el cual, muy al contrario, evoluciona a través de ellas, sin unirse inseparablemente a ninguna. La ausencia de dimensión imaginativa de que adolece en general la novela española no es consecuencia de ningún axioma o ley interna, sino de una serie de factores culturales y políticos que influyeron poderosamente en su desarrollo. El concepto de « realismo » que ha señoreado en la península en los últimos siglos es, como ha visto muy bien Vargas Llosa, mucho más mezquino y lóbrego que el que reinó en el periodo anterior y Blanco tiene razón al observar que, si hubo demasía en el gusto por las ficciones extravagantes de los libros de caballería, tal afición debería haberse corregido, no sofocado: « Mi intento, dirá, es sólo protestar contra la sentencia de destierro que se ha fulminado sobre ellas, especialmente en España. » El placer de las ficciones que nos transportan a un universo imaginario, agrega, es natural al hombre y no puede arrancarse de su alma sino con violencia. El Santo Oficio observaba con creciente desconfianza la literatura imaginativa y podemos preguntarnos si su designio no era, como se huele Blanco, extirpar de la mente humana el don de evocar mundos invisibles y « convertirnos en una especie de seres de cal y canto, en quienes sólo hiciese mella e impresión un martillo ». A continuación, enumera las ventajas de las creaciones inverosímiles sobre las pedestres y se detiene especialmente en una: la de variar las situaciones. « El orden de los acontecimientos humanos, en la vida social, forma un círculo de acontecimientos en que hay poquísima variedad, dice. La introducción de agentes sobrenaturales abre un campo extendido, en el que el carácter humano se despliega con el mayor efecto. » El vicio común a tales ficciones, opina, no finca en su inverosimilitud, sino en que los hechos expuestos no corresponden a los caracteres ni a la situación. Cuando dichos elementos coinciden, la inverosimilitud no obsta a que los personajes se impongan a nosotros y exciten fuertemente nuestros efectos y simpatías. Nada más inverosímil que la predicción de las hechiceras de *Macbeth*, « pero nadie, a no ser otro Shakespeare, podría dar más realidad y verdad a las pasiones que sus personajes expresan »[6].

Decíamos antes que las ideas de Blanco cobran nueva luz con la evolución actual de la narrativa hispanoamericana. En varias ocasiones, Gabriel García Márquez ha proclamado su admiración por el *Amadís* y otras novelas de caballería y, en la espléndida « Carta de batalla por *Tirant lo blanc* »[7], Mario Vargas Llosa ha expuesto su opinión sobre el género en unos términos que coinciden sorprendentemente con los de Blanco. « ¿ Es menos real lo que los hombres hacen que lo que creen y sueñan ? ¿ Las visiones, pesadillas y mitos existen menos que los actos ? », se pregunta. Para Vargas Llosa, « la noción de la realidad de los autores de caballería abraza en una sola mirada varias órdenes de lo humano y en ese sentido su concepto del realismo literario es más ancho, más completo que el de los autores posteriores ». Al tratar del tema de la decadencia del género y la paulatina desaparición de las ficciones fantásticas en la segunda mitad del siglo XVI, exculpa con razón a Cervantes de « genocidio tan numeroso » y creemos que pone el dedo en la llaga cuando lo atribuye « al miedo del mundo oficial a la imaginación, que es la enemiga natural del dogma y el

6. **Ibid.**, I, p. 413-417. Figura igualmente en la **Obra española** seleccionada por Llorens.

7. Joanot Martorell : **Tirant lo blanc**, Allanza editorial, Madrid, 1969.

origen de toda rebelión ». Puesto que el sueño es una expresión de descontento y el hombre debe manifestar sus deseos en términos utópicos si quiere que algún día puedan ser realizables, la obra de imaginación —aún la de apariencia más escapista— es un primer paso, indispensable, en el camino de su liberación. « En un momento de apogeo de la cultura escolástica, de cerrada ortodoxia, dice Vargas Llosa, la fantasía de los autores de caballería debió resultar insumisa, subversiva su versión libre y sin anteojeras de la realidad, osados sus delirios, inquietantes sus criaturas fantásticas, sus apetitos diabólicos. » A la presión ideológica que siguió al concilio de Trento nos atreveríamos a sumar, con todas las necesarias reservas, un último factor mencionado por Blanco: la desaparición de los musulmanes del horizonte español, que tan señaladamente influyó, por otra parte, en el extrañamiento del tema erótico. La abnegada labor de nuestros arabistas ha mostrado el profundo impacto de la influencia de Al-Andalus en la literatura medieval castellana, desde *El libro del buen amor* a *La Celestina;* pero habría que estudiar aún las consecuencias negativas de su brutal eliminación[8]. La fantasía del relato oriental y su crudo o refinado erotismo tenían que chocar a la fuerza con el ideal de la casta vencedora y su monolítica concepción del « hombre nuevo » —ese ser de cal y canto en quien sólo hace mella o impresión el martillo—, y la decadencia cultural de los moriscos granadinos explica su rápido desarraigo, que precede en varias décadas a los decretos de expulsión de Felipe III.

Los novelistas latinoamericanos pueden reivindicar, pues, el nombre de Blanco White en su loable propósito de ensanchar las bases del « realismo » al uso e incluir en él visiones y sueños, pesadillas y mitos. Algunas de sus obras son la demostración práctica de que ese « realismo » mutilador no es inherente ni mucho menos a la literatura de expresión castellana. En el mundo industrial de hoy —el de los Estados y burocracias soviéticos o capitalistas— el poder subversivo de la imaginación resulta más necesario que nunca y, frente a inquisidores y comisarios, la literatura debe campar por sus respetos. Si cabe decir en propiedad que, *toutes proportions gardées,* la novela de García Márquez entronca con la libertad imaginativa y el mundo de ficción de Cervantes, ello es la prueba palpable de que los seres de cal y canto no se han salido con la suya y no han logrado extirpar, como temiera Blanco White, la posibilidad de crear ficciones liberadoras, desmesuradas, magníficas.

Con todo, el interés del ensayo de Blanco no se agota ahí y la perspicacia literaria del autor le induce a emprender una brillante defensa de la inverosimilitud susceptible de cautivar por igual a los representantes de la *nouvelle critique* y a los de la teoría de la información. La cantidad de información, dirán los portavoces de la última, depende de la probabilidad: cuanto menos probable sea la aparición del hecho descrito en una comunicación, tanto mayor será la información contenida en ella. Por otro lado, si nos atenemos a la actual noción de verosimilitud en su doble aspecto de conformidad: *a*) con un conjunto de máximas y prejuicios que es a la vez visión del mundo y sistema de valores, y *b*) con las reglas propias del género literario en que se manifiesta (relato de aventuras, folletín, drama de honor, novela sentimental, etc.) podemos considerar con Gérard Genette, por ejemplo, que la obra puramente verosímil es la obra cerrada, reiterativa, insignificante, que no quita ni añade nada al *corpus* de las obras anteriores a ella[9]. Originalidad, individualidad, creación se sitúan por tanto en los antípodas de lo verosímil y la obra más innovadora y rica será la que, rechazando sus servidumbres implícitas, asumirá sin explicaciones el desafío de su enigmática opacidad. Como es natural, los conceptos que barajamos eran desconocidos

8. Sobre la influencia de la literatura árabe en las novelas de caballería, véase Alvaro Galmés de Fuente: **El libro de las batallas** (Narraciones caballerescas aljamiante-moriscas), Oviedo, 1967: todos los elementos fantásticos de la novela de caballería (influencias mágicas, sueños premonitorios, viajes maravillosos por el tiempo y espacio, etc.) figuran ya en el texto aljamiado, directamente inspirado en las leyendas árabes clásicas. **Ibid.**, Francisco Marcos Marín, « Viudura hispánica y poesía épica árabe », en **Estudios sobre la obra de Américo Castro**, p. 305-328.

9. Gérard Genette: « Vraisemblance et motivation », en **Figures II**, París, 1969.

en tiempos de Blanco, pero el escritor parece haber tenido intuición de ellos y, en su defensa de lo inverosímil, nos percatamos de que no cae, como la mayoría de sus coetáneos, en la trampa de la ilusión realista: así, en lugar de condenar la inverosimilitud de la predicción de las hechiceras en *Macbeth*, la juzga en función de sus efectos sobre el desenvolvimiento posterior de la acción. La introducción de lo inverosímil, dice, rompe con la monotonía de los acontecimientos humanos y da variedad y color a las situaciones. Los errores en que incurren algunos autores fantásticos no se deben a que expongan sucesos o actos inverosímiles, sino a que « los efectos y expresiones no corresponden a los caracteres ni a la situación ». La ley narrativa que se desprende del ensayo es que el fin justifica los medios: si la inverosimilitud del arranque de la obra de Shakespeare sirve para dar « más realidad y verdad » a las pasiones de los personajes, Blanco no sólo lo absuelve del delito, sino que lo presenta como un ejemplo digno de imitación.

Last but not least, su defensa de las libertades del teatro inglés frente a la rígida doctrina de las Unidades imperante en España, le condujo, como a otros románticos, a una posición de abierta rebeldía contra la teoría clásica de los géneros literarios. Si volvemos la mirada a los dos tipos de verosímil que acabamos de examinar, observaremos una oscilación que determina, según las épocas, el predominio de cada uno de ellos, ya sea el verosímil-opinión pública o ideología, ya el verosímil-normas del género. Mientras en el periodo del neoclasicismo francés, el último adquiere una preponderancia casi absoluta (lo que hace decir irónicamente a Blanco, « Corneille se defiende de las acusaciones de desobediencia a Aristóteles con tanta ansiedad como si hubiera resultado sospechoso de rebelión contra Richelieu »), los románticos, insurgiéndose contra la « artificiosidad » de ese tipo de verosímil, se inclinan, por el contrario, a admitir como único punto de referencia el verosímil fundado en la opinión pública (hasta el extremo de negar, más o menos enfáticamente, la existencia o autonomía de los distintos géneros)[10]. En su ensayo sobre el teatro de Martínez de la Rosa, Blanco no se limita a condenar la doctrina de las Unidades sino que, conforme a la tendencia latente en la época, llega a poner en tela de juicio uno de los elementos fundamentales —por no decir el más básico— del género teatral, esto es, su carácter de espectáculo. A la pregunta, planteada por muchos, de por qué un autor tan dotado como Walter Scott descuidó las tablas y se consagró exclusivamente a escribir novelas, Blanco responde que, en su opinión, « ha advertido y desdeñado las trabas que, incluso en el teatro inglés —el cual, respecto a la teoría dramática, carece por completo de leyes—, sujetan las facultades superiores del autor. Aunque quienes provén de obras la escena inglesa no sientan las exigencias de las reglas teóricas, con todo, las de la parte material de la representación —las necesidades del espectáculo—, son opresivas y exorbitantes ». Para Blanco —negando de modo implícito la doctrina de los géneros— la poesía dramática no difiere esencialmente de la narrativa: « El que el autor conciba los autores ideales envueltos en los hechos del relato expresándose en primera persona —como corresponde al diálogo— es una circunstancia accidental; tal concepción poética no debería ser limitada por el tiempo y espacio reales más que otro tipo de narración. » Olvidando que tanto las artes como las letras son simbólicas, dice, y no producen sus imitaciones mediante el empleo de materiales de la misma índole que la cosa imitada, « sino a modo de símbolos que suscitan en la mente unas ideas con las cuales no tienen semejanza », la representación teatral mezcla una copia material con la imitación artística y los partidarios de las Unidades pretenden incluso que « la última ceda el paso a la primera ». Blanco, como los teóricos románticos posteriores a él, atentos sólo al verosímil-opinión pública o ideología de la época, considera la novela

10. Tzvetan Todorov: « Poétique », en **Qu'est-ce que le structuralisme**, Paris, 1968. Traducción española: **¿Qué es el estructuralismo?**, Buenos Aires, 1970.

Juan Goytisolo

Presentación crítica de José María Blanco White

[Introducción a una selección de la «obra inglesa» de Blanco White, de próxima publicación.]

Fe de erratas. La primera columna del capítulo 8 de este artículo (p. 107), debe ser leída de la siguiente manera :

Vagabundear por la extensa obra de Blanco White reserva al lector de hoy infinidad de sorpresas. Sus planteamientos e ideas respecto a temas tan diversos como religión, sociedad, política, historia, literatura sobresalen por su riqueza y originalidad entre la prosa gris, anodina de los escritores españoles de su tiempo. A menudo, al recorrer las páginas de éstos, experimentamos la penosa impresión de que consciente o inconscientemente obedecían a una serie de esquemas

como el género literario más « natural », junto al cual los restantes no ofrecen ninguna ventaja y presentan en cambio numerosos inconvenientes. La tiranía del espacio en que se mueven los actores, el tiempo real de la obra, la necesidad de trasladarse de un sitio a otro a un paso determinado, imponen un realismo mezquino a la escena imaginaria creada por el autor. Por tal motivo, deduce que la mejor de las representaciones teatrales « compensa raras veces con las restricciones, con el materialismo del teatro ». La conclusión que extrae de ello, sorprende hoy por su carácter profético ya que los hechos —las tendencias teatrales de los últimos años— le han dado razón : « Del mismo modo que el drama comenzó con el carácter de un espectáculo debe volver a sus orígenes de una manera paulatina y convertirse en poco menos que un espectáculo. » El que Blanco juzge a éste inferior al universo imaginario de la novela y lo mire, como quien dice, por encima del hombro no invalida el hecho que los autores dramáticos contemporáneos hayan seguido sus huellas y consideren la obra teatral como una mera representación. Las concepciones de Artaud, los ensayos del *Living theater*, la moda del *happening*, las experiencias de Ronconi muestran hasta qué punto acertó en sus palabras. El texto teatral de hoy no es más que un ingrediente entre otros en manos del omnímodo *metteur-en-scène* y el margen de acción de éste aumenta en proporción directa a la reducción de poderes del escritor : el éxito del teatro de Arrabal se explica en parte en función de dicho proceso, dado que el texto desempeña en el espectáculo un papel comparable al del libreto en una ópera. Pero nos estamos apartando del tema y debemos volver a él.

La falta de espacio nos impide demorarnos en numerosos juicios e ideas característicos del enfoque crítico de Blanco White. Su análisis de *La Celestina*[11], por ejemplo, es un modelo de lucidez e inteligencia. (« No sólo el estudio, sino la ejecución toda de *La Celestina* pertenecen al tiempo en que el genio español tomaba el rumbo en que había de brillar Cervantes ; de modo que es imposible leer esta obra sin tener a cada paso presente a aquel incomparable hombre, honor de los que hablan la lengua castellana. ».)[12] En un momento en que los discípulos tardíos del Abbé Batteaux seguían dictando sus normas al gusto peninsular, la oposición estética de Blanco es absoluta y total : « Las novelas más modernas, que pintan con más destreza la vida y costumbres de las clases inferiores [...] no exceden en viveza de colorido y exactitud de dibujo a la pintura que Rojas nos da de cuanto pasa dentro de los umbrales de Celestina [...] Una de las ventajas que esta composición dramática lleva a las más que, en tiempos posteriores, se escribieron para el teatro español, es la distinción de carácter en los personajes que el autor nos presenta. » Por otra parte, rebelándose contra la revalorización excesiva de Lope y Calderón llevada a cabo por la crítica alemana, se esfuerza por situarlos a su verdadero nivel mientras proclama bien alto su admiración por el genio inmortal de Cervantes. En uno de los ensayos de *Variedades*, reivindica la primacía para el autor del *Quijote* y manifiesta su reprobación ante el hecho que sus paisanos dieran « el nombre de Fénix a Lope de Vega, autor tan inferior a Cervantes que casi no puede entenderse cómo hay quien lo sufra después de haber leído las obras del verdadero Fénix de España »[13].

Rasgo frecuente en sus reseñas es el empleo de las armas de la sátira y la ironía toda vez que las circunstancias se prestan. La crítica del *Don Esteban* de Llanos en la *Quarterly Review* es, en este aspecto, un modelo de gracia y humor, especialmente en el pasaje en el que el protagonista del libro, envuelto en los lances propios de la sempiterna española, busca reposo —por razones de color local, sin duda— en las ruinas de Numancia, lo que hace exclamar a Blanco que tuvo mucha más suerte que los arqueólo-

11. Variedades, I, p. 224-246. Ibid., Obra española, seleccionada por Llorens.

12. La relación entre Rojas y Cervantes, tan finamente captada por Blanco, no era sólo literaria. Gracias a Stephen Gilman, sabemos hoy que los Salazares de Esquivias, con quienes emparentó Cervantes a través de su matrimonio con Catalina Palacios de Salazar, se hallaban relacionados igualmente con un nieto del converso autor de La Celestina. Cf « The family of Fernando de Rojas », en Romanische Gorschungen, 1966.

13. Variedades, I, p. 111.

gos, pues, a pesar de sus tesoneros esfuerzos, no han alcanzado a dar con ellas. Igualmente podríamos citar el divertido párrafo de su reseña del *No me olvides* de Mora en que describe la vieja fauna de literatos peninsulares que no han salido de su rincón, asiduos de tertulias y pontífices de cafés, incapaces de mejorar por falta de estímulos y aire fresco y que, « a no ser cuando se atacan unos a otros [...] apenas parece que hablan de veras »[14]. Pero para brindar al lector siquiera con una muestra de su humor, no resisto a la tentación de reproducir unas líneas de su crítica a los *Specimens of English dramatic poets* de Charles Lamb: « Resulta evidente para nosotros que, si algún pesar eterno agita el corazón de Mr Lamb, es el no haber nacido durante el periodo elisabetino [...] la nacionalidad de Mr Lamb corresponde a un tiempo muy preciso: es un inglés cabal y completo de hace trescientos años, condenado a vivir en una época con la que en apariencia tiene muy poco en común. Por consiguiente, parece haber eludido el mundo contemporáneo y haberse esforzado en vivir, en la medida de lo posible, entre las sombras de aquellos a quienes en puridad pertenece [...] Alejado de la escena retrospectiva, sobre la que los espectros largo tiempo desvanecidos de los servidores de Su Majestad representaban las obras de los más distinguidos de ellos, solía ocuparse en los gruesos folios del mismo periodo, a fin de mantener su habitual ilusión y, por decirlo así, enmendar la plana al anacronismo de su existencia. La poesía y prosa de su vida eran exactamente de la misma antigüedad [...] La indignación de nuestro crítico ante esta época degenerada y su desdén de las ideas actuales resultan para nosotros sumamente curiosos..., etc. » Substituyamos la época elisabetina por la Castilla del Cid o la España imperial de Carlos V y obtendremos el retrato más justo del singular anacronismo de Menéndez Pidal y sus « ambiciones imperialistas de erudito sedentario »[15].

Concluyamos: según entraba en posesión de su propia verdad, Blanco se había alejado de la de los españoles de su tiempo, y si su obra significaba algo, lo era en contraposición a los valores oficiales celebrados en la península. A pesar del claro influjo de sus ideas sobre autores como Alcalá Galiano, Mora, Mendíbil y otros, su ejemplo no pudo cundir fuera del pequeño círculo de los emigrados en Londres y, al regresar éstos a España, las circunstancias históricas determinaron que el país no les prestara gran atención. El neoclasicismo reinó indiscutiblemente hasta 1830 y, cuando el cambio se produjo al fin, era ya demasiado tarde para que pudiera surtir efecto. Pero dejemos la palabra a Llorens: « Ocurrió entonces lo que había de ocurrir otras veces, no sólo en el aspecto literario en la España moderna. Un largo y penoso esfuerzo para ponerse a tono con el espíritu del tiempo, y cuando el objetivo parecía logrado, ya el tal espíritu había tomado una nueva dirección. De ahí la confusión, el tropel innovador y el persistente anacronismo de la cultura española, que vive en los tiempos modernos no sólo en una posición de inseguridad, sino moviéndose constantemente a contratiempo. »[16]

salen por su riqueza y originalidad entre la prosa gris, anodina de los escritores españoles de su tiempo. A menudo, al recorrer las páginas de éstos, experimentamos la penosa impresión de que consciente o inconsciente-Vagabundear por la extensa obra de Blanco White reserva al lector de hoy infinidad de sorpresas. Sus planteamientos e ideas respecto a temas tan diversos como religión, sociedad, política, historia, literatura sobremente obedecían a una serie de esquemas mentales que les obligaban a escribir igual, aún en el caso de que no quisieran decir las

14. Pienso en Alfonso Sastre. Su último libro de ensayos, lleno de ajustes de cuentas y liquidaciones personales es, en mi opinión, la primera obra original y auténtica salida de su pluma. En lugar de obstinarse en emular con la fecundidad (y calidad) de Comella, nos atreveríamos a aconsejarle amistosamente que hablase « de veras » y se especializase en ese género de ataques.

15. Véase mi artículo ya citado en **El furgón de cola**, especialmente p. 162.

16. **Liberales...**, p. 420-421.

mismas cosas. La tiranía ideológica con la que contendió Blanco le condujo, como sabemos, a buscar la libertad en el ámbito de una lengua que poseyese igualmente aquélla. Pero quienes vivieron y publicaron en la península estaban condenados a razonar y pensar conforme a ciertas fórmulas o principios establecidos que, en virtud de su misma familiaridad con ellos, podían pasar a sus ojos por naturales. Con la intuición que le caracteriza, Blanco había estudiado el fenómeno y, anticipándose a los descubrimientos de la lingüística postsaussuriana, advirtió que, « siendo el lenguaje un conjunto de signos arbitrarios y no teniendo las palabras otra acepción sino la que les confiere el hábito mental de quienes las usan, cualquier palabra y, todavía más, cualquier frase (pues las frases, al formar una oración, se hallan particularmente dotadas de una gran variedad de matices significativos), si se repite corrientemente respecto a determinados conceptos, parecerá que rechaza todas otras acepciones como consecuencia de una ley natural ». Las consecuencias de dicha reducción, fruto de los mecanismos de asociación del lenguaje, debían afectar forzosamente un idioma codificado por varios siglos de estática social. El lector español de hoy que a consecuencia de una larga expatriación ha perdido el contacto con los esquemas mentales y fórmulas expresivas comunes a toda la prensa del país, se siente igualmente perplejo ante la dimensión del fenómeno: el de una lengua ocupada por una casta omnímoda que mutila sus posibilidades expresivas ejerciendo una violencia solapada sobre sus significaciones virtuales. Podemos hablar de idiomas ocupados como hablamos de países ocupados, aunque para descubrir los primeros sea necesario un proceso de extrañamiento de parte de los alienados indígenas que sólo la distancia o una lucha heroica, cotidiana, contra la agresión del estereotipo pueden procurar. Blanco prefirió expresarse en inglés y sus paisanos debemos lamentarlo ya que su obra es el producto insólito de un intelectual capaz en todo momento de pensar por su cuenta, de escritor que no se somete a ninguno de los clisés y mitos que entorpecen el funcionamiento de la inteligencia nacional. Su conocimiento de numerosos idiomas (latín, griego, francés, italiano y alemán, además de los dos en que escribía), la vasta cultura que revelan las páginas de su diario y correspondencia (citas de Shakespeare, Goethe, Spinoza, Kant, románticos ingleses) contrastan con el provincianismo de sus coetáneos peninsulares, limitados por lo común a la lobreguez de la lectura e imitación de los escritores franceses de segundo orden[1]. Recorrer la *Life,* las *Cartas,* los numerosos artículos que redactó para diversas publicaciones británicas es embeberse en un rico caudal de ideas frescas y personales que, si hubieran sido divulgadas oportunamente entre nosotros, habrían contribuido a acortar tal vez el proverbial retraso de nuestro calendario. Me detendré en una, pues toca a un tema que entra en la esfera actual de mis preocupaciones.

La reciente interpretación de la historia de España como resultado de la convivencia y desgarradura seculares de españoles de casta hebrea, musulmana y cristiana es sin duda uno de los planteamientos más lúcidos y esclarecedores de que puede orgullecerse nuestra historiografía. En otra ocasión señalé la gran deuda contraída por todos con la audaz labor mitoclasta de Américo Castro, y ello me exime del deber de hacerlo ahora[2]. Pero me parece interesante añadir aquí que, hojeando la obra de Blanco White, el lector compenetrado con las concepciones castristas encuentra a veces, en germen, algunas de las ideas fundamentales del gran historiador. La historiografía española tradicional encubre, como ha demostrado Castro, un tejido de antipatías, complejos, nostalgias, delirios de grandeza que pueden cifrarse en

1. Cernuda había observado ya que la mejor poesía francesa moderna (Nerval, Baudelaire, Rimbaud, Mallarmé) no interesó gran cosa a los « modernistas » españoles, apasionados, en cambio, no ya por Verlaine, sino por autores como Musset, Moréas, Samain, Maeterlinck, etc. El mismo mal gusto condujo a Unamuno a negar desdeñosamente la obra de Sade y Laclos mientras se pasmaba de admiración ante el muy cursi y melifluo **Obermann** de Sénancour.

2. **Estudios sobre la obra de Américo Castro,** Taurus, Madrid, 1971, p. 143-169.

un deseo mal oculto de disminuir o negar el impacto de la huella semita y enaltecer, por el contrario, la herencia visigoda y romana. Algún día habrá que estudiar por lo menudo las razones del escamoteo del conflicto intercastizo, pese a que una personalidad tan poco sospechosa de filosemitismo como Menéndez Pelayo había llegado ya a la conclusión que « la cuestión de raza explica muchos fenómenos y resuelve muchos enigmas de nuestra historia »[3].

Tal interpretación de nuestro pasado no se ajusta ni mucho menos a la verdad de los hechos y es importante observar, como ha hecho Richard Herr en su libro sobre el XVIII español[4], que una corriente historiográfica que se remonta a dicha centuria, contraponiéndose a la que había defendido hasta entonces el absolutismo unitario de los Reyes Católicos, hacía responsable a éstos de la decadencia y ruina del país por haber extinguido las libertades públicas y tradiciones de tolerancia reinantes durante el periodo de coexistencia de las tres castas. Consiguientemente se había desenvuelto un prejuicio favorable a las víctimas del absolutismo (hebreos, moriscos, judaizantes, luteranos) que caracterizará en adelante a nuestros historiadores liberales. La revalorización de las peculiaridades históricas del pueblo español constituía por otra parte en el siglo XVIII un medio de resistir a la invasión cultural francesa. « El intelectual español, escribe James T. Monroe, se sentía desgarrado entre su deseo de emular con la floreciente cultura extranjera y su apego sentimental a sus propios valores. En el proceso de europeización, el último sólo podía mantenerse si se le investía de una nueva dignidad que coincidiera con los ideales de la Ilustración. De ahí la simpatía tan frecuente en la época por el periodo árabe de la historia de España, pues los árabes eran considerados como parte del patrimonio nacional —una parte gloriosa que podía competir ventajosamente con la historia medieval del resto de Europa. »[5] Escritores tan dispares como Faustino de Borbón, Campomanes y los jesuitas Juan Andrés y Llampillas se insertan en esta corriente reivindicativa y, al producirse los acontecimientos de la guerra de Independencia, merece la pena destacar que filoarabistas como Conde, Badía, Maury y otros abrazan la causa de José Bonaparte. La *Historia de la dominación de los árabes en España* de Conde, traducida inmediatamente al francés y al alemán, no sólo influyó en la moda romántica europea de interés por los moriscos (reflejo de la cual son, por ejemplo, los célebres *Cuentos de la Alhambra* de Irving), sino también entre los liberales y afrancesados españoles refugiados en Londres o París: José Joaquín de Mora publicó en 1826 en Inglaterra unos *Cuadros de la historia de los árabes desde Mahoma a la conquista de Granada* directamente inspirados en ella y una extensísima reseña del libro, con numerosos estractos y citas, apareció en las páginas de *Variedades* de la pluma de Blanco White. La aversión del *self banished Spaniard* a la « tiranía mental en que han nacido, vivido y envejecido los españoles » le ayudaba a concluir que el fanatismo religioso de éstos « creció con su poder y a proporción de la decadencia del imperio mahometano », avalando así la tesis de Conde que los musulmanes habían sido mucho más tolerantes.

Pero en el caso de Blanco no se trataba, como en Mora, de una simple influencia libresca. En diversos pasajes de las *Cartas*, escritas antes de la lectura de Conde, menciona los prejuicios nacionales en punto a la « limpieza de sangre » y prueba con varios ejemplos que éstos distaban mucho de haber desaparecido, como vulgarmente se cree, en la época en que vivió en la península. Al trazar para el público inglés un cuadro de las diferentes clases sociales de su país nativo, habla de una distinción de sangre, peculiar de España, « a la que la masa del pueblo se halla tan ciegamente apegada que el labriego más humilde juzga su carencia como una fuente de miseria y degradación. La menor mezcla de sangre africana, india,

3. **Heterodoxos...**, IV, 9.

4. Richard Herr: **The Eighteenth-century Revolution in Spain**, Princenton, 1958.

5. James T. Monroe: **Islam and the Arabs in Spanish scholarship**, Leiden, 1970, p. 36-37.

mora o hebrea tiñe la totalidad de una familia hasta la generación más distante. El conocimiento de tal hecho no desaparece en el curso de los años ni llega a pasar inadvertido en razón de la oscuridad o insignificancia de los interesados ». Tras citar el caso de una familia sevillana, tildada por la opinión pública porque uno de sus antepasados fue penitenciado siglos atrás por relapso en el judaísmo, Blanco agrega : « Una persona libre de sangre impura es definida por la ley, *cristiano viejo, limpio de toda mala raza y mancha.* La severidad de la ley, o más bien, de la opinión pública que la impone cierra a sus víctimas las puertas de todo cargo estatal y eclesiástico y las excluye incluso de las Fraternidades o asociaciones abiertas de otro modo a las personas de condición inferior. Creo realmente que si san Pedro fuera español, o bien negaría la entrada en el cielo a la gente de sangre impura, o la enviaría a un rincón apartado, donde no pudiera ofender la vista de los cristianos viejos. » Blanco no hablaba de oídas : evocando sus recuerdos del periodo en que fue elegido rector del Colegio Mayor sevillano, refiere que se entretuvo en consultar la voluminosa colección de documentos relativos a la pureza de sangre de sus miembros y halló dos casos de recusación por « sangre manchada » : en el examen apareció que alguno de los antepasados del candidato había sido judío. Tres siglos después de los estatutos de limpieza, cuando hebreos y moriscos habían desaparecido por completo del horizonte nacional, el prejuicio de los cristianos viejos no ofrecía muestras de amansar ; a juzgar por la lista de exclusiones que cita Blanco, puede decirse que había arreciado aún. Uno de los capítulos más notables de las *Letters* describe un viaje del propio autor, por cuenta del mencionado Colegio, destinado a rastrear el origen de las distintas ramas familiares de un candidato y comprobar bajo juramento de quince a treinta testigos que « el antepasado en cuestión no fue criado, tendero, pequeño comerciante o artesano, y ni él ni ninguno de sus deudos fue penitenciado por la Inquisición ni descendía de judíos, moros, africanos, indios, guanches, esto es, aborígenes de las islas Canarias ». La vieja inquina a los oficios considerados siglos atrás propios de judíos y moriscos privaba aún en la España de 1800 y el testimonio de Blanco añade nueva fuerza a la ya sólida argumentación de autores como Castro, Domínguez Ortiz, Caro Baroja, etc., según la cual, la lucha intercastiza conservó a lo largo del siglo XVIII toda su fantasmal virulencia. Como dirá Blanco, resumiendo sus impresiones, « es imposible concebir cuánta miseria real e inmerecida ha ocasionado en España el prejuicio de sangre ».

Pero es sobre todo en la reseña del libro de Michael B. Quin, *A visit to Spain* y el denso « Bosquejo de la historia del entendimiento humano en España » publicado en *Variedades* donde los gérmenes « castristas » de la obra de Blanco se manifiestan con mayor claridad. Las circunstancias históricas de la Reconquista, dirá Blanco, produjeron el espíritu de fanatismo e intolerancia que caracteriza a España en los tiempos modernos : « Un combate tan prolongado y fiero ha asociado inseparablemente en la mente de los españoles toda idea de honor con ortodoxia y cuanto es odioso e indigno con heterodoxia y disconformidad. » Mientras los musulmanes fueron poderosos, sus hazañas guerreras y su rica cultura les preservaron del desdén de los cristianos pero, con la toma de Granada, dicho respeto « cedió el paso a una mezcla singular de odio, temor y desprecio que transformó la diferencia de credos en una fuente imaginaria de polución e hizo de la ortodoxia el fundamento de una presunta superioridad de naturaleza que distinguía la casta superior de las castas inferiores y degeneradas ». El luminoso estudio de Castro de la literatura y teatro españoles de la « edad conflictiva » puede invocar un precedente tan significativo como el siguiente juicio de Blanco : « La denominación de *honrado* que la pureza de sangre confiere al español, incluso al de condición humildísima [...] creó una especie de señorío entre las clases bajas. El último de los menudos se sentía más orgulloso de su sangre cristiana impoluta que los grandes de sus pomposos títulos. Tanto los campesinos como las clases medias estaban en realidad más apegados a esta distinción imaginaria, porque los miem-

bros de la alta nobleza e incluso los monarcas, seducidos por las amables partes de algunas hermosas infieles, habían transmitido con harta frecuencia a su posterioridad el reproche tan español de contar entre sus antecesores con alguno que *recibió el bautismo de pie* [...] Honra y deshonra son realmente hijas de la opinión y ningún poder de la tierra puede conceder una u otra contra la voluntad mayoritaria de la nación. »[6]

En los dos ensayos citados, Blanco examina la represión sistemática por la casta cristiana-vieja de los menesteres intelectuales propios de los españoles de estirpe judaica y, como Américo Castro, contrapone la tolerancia y el amor al saber de Fernando III el Santo (citando también, como prueba, las inscripciones en hebreo, árabe, castellano y latín grabadas en su sepulcro) con la persecución desatada a partir de los Reyes Católicos: « Los moros por su enemistad nacional y los judíos por la envidia que causaban sus riquezas [...] eran mirados como enemigos declarados del cielo y baldón de la humanidad. Bien pronto se valieron los primeros inquisidores de esta ocasión para confundir con moros y judíos a todos cuantos se atrevían a dudar de cualquier punto de sus doctrinas y sistemas y la « herética pravedad » se vio con igual poder de contaminar la sangre que el descendiente de cualquiera de las dos razas malditas. Infeliz, desde entonces, el español que quisiese usar de su propia razón [...] Desde aquel punto, todos los estudios [...] fueron mirados como sospechosos: todo libro escrito en lenguaje inteligible debía ser prohibido o expurgado [...] »[7] Gracias a las obras de Castro, Bataillon, Domínguez Ortiz, etc., el lector español puede forjarse una idea cabal del cordón sanitario que transformó la península en un vasto erial, intelectualmente hablando. Como sabemos, los documentos y pruebas se hallaban desde siempre al alcance de nuestros historiadores « góticos », pero su apriorismo y el cúmulo de complejos que denunciábamos antes impidieron que los tomaran en consideración. Sin las anteojeras voluntarias de ellos, Blanco supo interpretar acertadamente los hechos y su historia de la opresión del entendimiento en España aborda de modo sucinto una serie de puntos que veremos desenvolver circunstanciadamente más tarde en *La edad conflictiva* o la obra maestra de Bataillon: « Los hombres verdaderamente sabios que, en las universidades extranjeras, se habían dado al estudio de las lenguas antiguas y empezaban a propagar la verdadera erudición, unos se vieron sepultados en calabozos, otros tuvieron que sellar sus labios y disimular cuanto sabían. Luis Vives se quejaba a Erasmo en 1534 de que el tiempo en que vivía era difícil en extremo, y tanto que no podía decir cuál era más peligroso, si el hablar o el callar [...] Los efectos de un plan tan feroz y bárbaro aparecieron sin tardanza. Los hombres de primer orden que, por medio del cultivo de la literatura griega y romana, habían empezado a plantear la mejora de los estudios en las universidades de España, se arredraron atemorizados desde que vieron que la afición al griego y los autores clásicos antiguos los hacían sospechosos. En pocos años las cátedras establecidas para la enseñanza de las lenguas sabias se vieron sin discípulos, y en el reinado de Felipe III se miraba como un prodigio al que entendía la lengua griega. Las ciencias naturales y exactas [...] se hallaban no sólo sin patrocinio, sino en la general sospecha con que los teólogos miraban todo lo que no entendían. »

¿Para qué continuar? Con los ejemplos citados basta. Si, en la opinión de Menéndez Pelayo, « el genio español muere y se ahoga en las prisiones de la herejía y sólo tiene alas para volar al cielo de la verdad católica », es lógico que cuantos piensan como

---

6. « El odio popular contra los judíos y sus descendientes no se amansó un punto en todo el siglo XVII », escribe Menéndez Pelayo. En otro lugar, añade: « Los mismos que condenan la Inquisición como arma de tiranía, tendrán que confesar hoy que fue tiranía popular, tiranía de raza y de sangre, fiero **sufragio universal**, justicia democrática que niveló toda cabeza [...]; autoridad, en suma, que los reyes no alzaron, sino que se alzó sobre los reyes, y que, como los antiguos gobiernos demagógicos de Grecia, tuvo por campo y teatro de sus triunfos el ancho estadio de la plaza pública » (**Heterodoxos**, VII, 1). A dicha autoridad rindió tributo el cristiano viejo Lope de Vega, mientras el « marginal » Cervantes la demistificaba audazmente en su « Retablo de las maravillas ».

él deduzcan que « si de algo puede acusarse al Santo Oficio, es de descuido en no haber atajado la circulación de libros que bien merecían sus rigores »[8]. Como en muchos otros dominios, las ideas esparcidas por Blanco no tuvieron la posibilidad de arraigar, y sus compatriotas debieron aguardar más de un siglo para interpretar correctamente, merced a la obra de Américo Castro, su auténtico pasado historiable.

En el silencio denso, la mariposa nocturna ronda en torno a la lámpara: gira, planea, describe círculos obsesivos, se aleja si la espantamos, pero vuelve en seguida, una vez y otra y otra, hacia el fulgor que la fascina y atrae, absorta en su alucinada tarea, hasta obligarnos a ceder por cansancio —así, desde el instante en que empuñamos la pluma, la idea fantasmal, reiterada, surge y nos acomete, se desvanece cuando la rechazamos, regresa tenaz y muda, con la certeza de su victoria paciente, sabedora de nuestro cansancio. Nos resignamos pues: la acogemos. El paralelo entre los dos escritores se impone: ¿por qué nos resistiríamos a trazarlo?

Sevillanos los dos —a quienes las circunstancias de sus épocas respectivas obligaron a expatriarse a Inglaterra—, escogieron vivir y morir lejos de su país nativo y fueron sin duda sus críticos más implacables. Ambos escribieron versos y asimilaron las lecciones de la poesía inglesa, juzgaron severamente la vida político-literaria de España, manifestaron extrañeza por sus costumbres y admitieron con saludable franqueza un desdén insólito por el patriotismo de sus paisanos. Su pesimismo profético respecto al futuro español era el mismo e idéntica la lucha por su verdad personal, sin arredrarse ante peligros u obstáculos. Sinceros, sin ser exhibicionistas, poemas, ensayos o autobiografías les sirvieron de pretexto para confesarse. Uno y otro amaron apasionadamente la música y tradujeron a Shakespeare, se embebieron en la poética de Wordsworth y expresaron su desdén por Lope y su admiración por Garcilaso y Cervantes... Estoy hablando, claro, de Cernuda y de Blanco.

9

Muchas veces, al repasar los poemas y ensayos del primero, me he preguntado por qué la sorprendente concordancia de sus destinos no hirió jamás su imaginación. Lo cierto es que en ninguno de sus escritos he hallado la menor referencia a Blanco y, salvo prueba contraria, creo que su silencio no es fruto de una deliberada omisión, sino de un desconocimiento. Al criticar la ampulosidad y garrulería de los poetas peninsulares, en términos muy semejantes a los de su paisano, Cernuda menciona el prefacio a las *Lyrical ballads* y dice que « probablemente nuestros románticos no [lo] conocieron, ni acaso oyeron nunca el nombre Wordsworth ». No obstante, parece casi imposible que en los años de su existencia en Inglaterra, no hubiese tropezado con una u otra obra de Blanco en alguna de las bibliotecas universitarias que frecuentó. El elogio de Coleridge a *Mysterious night* era una excelente introducción: de una manera u otra tuvo que llegar a sus oídos. El repertorio de lecturas de Cernuda y su despierta curiosidad nos inducirían a creerlo así y, con todo, debemos admitir que nos equivocamos. El velo de silencio que cubría el nombre de su *alter ego* o la imagen-espantajo que le habían forjado nuestros programadores culturales fueron por lo visto eficaces hasta el punto de influir inconscientemente en un hombre de su temple y carácter. Los *zombis* podían cantar victoria puesto que ni un Cernuda se dignó leerlo. Blanco parecía definitivamente perdido

---

7. « Bosquejo... », en **Variedades**, I, 1824.

8. **Heterodoxos...**, V, Epílogo.

y seguiría en el limbo si Llorens no hubiese empezado a desenterrarlo.

Sin embargo de eso, ¡qué extraordinario cúmulo de coincidencias entre los dos escritores! Si Cernuda hubiese leído la *Life*, ¡cuál no habría sido su sorpresa al verse enfrentado a dudas, problemas y luchas que fueron igualmente las suyas en circunstancias casi similares! Una lectura contrastada de la autobiografía de Blanco White y el breve *Historial de un libro*[1], destinado a comentar *La realidad y el deseo*, resulta, a este respecto, instructiva y apasionante.

Comencémosla: nacidos en el seno de hogares sevillanos de clase media, sin tradición intelectual alguna, Cernuda y Blanco manifiestan desde niños una fuerte inclinación por la lectura y, curiosamente, sus primeras dudas religiosas surgen del contacto fortuito con la mitología griega: la descripción de los dioses en el *Telémaco* de Fénelon sacudió pasajeramente la fe infantil de Blanco y la lectura de un manual ilustrado sobre el tema hizo que Cernuda considerara deprimentes y tristes sus creencias cristianas. Uno y otro muestran tempranamente una ansia secreta de partir, alimentada por su afición a los libros de viajes: el joven Cernuda confiesa que « no podía menos de sentir hostilidad hacia esa sociedad en medio de la cual vivía como extraño » y el desacuerdo de su instinto amoroso con las convenciones morales y sociales acentúa todavía su extrañamiento; cuando el canónigo Blanco pierde la fe, descubre con angustia y horror que está condenado « a amar a escondidas y disimular unos sentimientos que, aunque inocentes en sí mismos, una execrable superstición había pervertido y envenenado » lo que le resolverá a « declararse enemigo decidido de las leyes e instituciones » que le obligan a encubrir sus ideas y afectos. El conflicto creado por la homosexualidad de uno y el celibato forzado de otro eran especialmente gravosos conforme ambos detestaban por igual del engaño y la hipocresía: « El disimulo, dice Blanco, me ha resultado siempre intolerable. Si me hubieran confiado los secretos de toda la Creación a condición de que no los revelara, dejando a quienes me rodeaban en la ignorancia y el error, mi corazón no habría soportado tal peso »; Cernuda no busca la consideración humana a costa de la mentira: únicamente quiere, dice, « hallar mi verdad, la mía, que no será mejor ni peor que la de los otros, sino sólo diferente ». A lo largo de su vida, Blanco oscila a la merced de impulsos contradictorios, sujeto a una íntima e irreductible dualidad que puede compendiarse en el apellido repetido con que firma y el recíproco, angustiado examen de White por Blanco y Blanco por White; Cernuda menciona esa « atracción de contrarios que tan necesaria es en la vida », y añadirá que la tensión entre ellos resulta, al menos para él, fructífera. El odio a la mojigatería sevillana les empuja a huir de ella y buscar en Madrid, como dirá Blanco, « una pobre sombra de libertad »: cuando el levantamiento de Sevilla decide al magistral de la Capilla Real a unirse al bando de los patriotas, Blanco abraza de nuevo sus cadenas y vuelve al lugar en donde, dice, sabía que le desollarían más, a soportar « el tormento de esa gota de agua que cae sin interrupción sobre uno »; « estaba harto de mi ciudad nativa, y aún hoy, pasados treinta años, no siento deseo de volver a ella », escribe Cernuda en 1958. La opinión de uno y otro sobre el país coincidía en su pesimismo y desaliento: « España me aparecía como un país decrépito y en descomposición; todo en él me mortificaba e irritaba. No sé si de haber tenido la suerte de nacer en otra tierra, ésta me hubiera parecido tan desagradable » (Cernuda); « España, con su cuerpo político miserablemente rebajado por su gobierno, dejó de ser para mí un objeto de admiración desde un periodo muy temprano de mi vida. Nunca he sentido orgullo de ser español pues, por serlo, me hallaba mentalmente envilecido, condenado a inclinarme ante el más mísero sacerdote o laico que podían enviarme en cualquier momento a las cárceles del Santo Oficio. Durante muchos años, presentí que una sentencia de destierro de tal país, lejos de ser para mí un castigo, sería una bendición » (Blanco White). No obstante, al producirse la lucha intestina e intervención extranjera (1808, 1936) uno y otro manifiestan una preocupa-

1. Luis Cernuda: **Poesía y literatura**, Seix-Barral, Barcelona, 1960, p. 233-260.

ción patriótica que les impulsa a seguir la causa del pueblo: Blanco, contra su propia convicción, porque conocía demasiado « la condición moral e intelectual del país, para poder esperar cualquier beneficio de la insurrección popular »; « mi convicción antigua de que las injusticias sociales que había conocido en España pedían reparación, dice Cernuda, me hizo ver en el conflicto no tanto sus horrores, que aún no conocía, como las esperanzas que parecía traer para lo futuro. Desnudas frente a frente vi, de una parte, la sempiterna, la inmortal reacción española [...] y de otra (yo en pleno *wishful thinking*) las fuerzas de una España joven, cuya oportunidad parecía llegada [...] La marcha de los sucesos me hizo ver poco a poco que no había allí posibilidad de vida para aquella España con la que me había engañado ». El 2 de mayo de 1808 Blanco tiene 32 años y el 18 de julio de 1936 Cernuda 33: la profunda discordia que divide a los españoles abre el camino a una guerra sangrienta y los sucesos que conducirán a su expatriación definitiva se vislumbran ya en el horizonte. Con todo, conviene señalar que, antes de consumarse la separación física, uno y otro escritor parecen haberla presentido, como prueban algunos de sus versos: en su *Elegía a Quintana,* escrita en 1805, Blanco anuncia proféticamente, como ha dicho Llorens[2], el destino de su vida entera:

No muda el corazón, tan sólo muda
de cielo el infeliz que su destino
quiere evitar huyendo el patrio suelo
que le hizo aborrecer su desventura.

Uno de los poemas primerizos de Cernuda se titula, significativamente, *Destierro* y en *No sé qué nombre darle en mis sueños* evoca ya

[...] ese país perdido
que un día abandonamos sin saberlo.

Blanco se embarca en Cádiz en febrero de 1810, Cernuda parte el mismo mes de 1938: los dos dejan un país asolado por la guerra y al borde del colapso. La salida es dolorosa, incierto el porvenir; no obstante, no vacilan: « Hay momentos de la vida que requieren de nosotros la entrega al destino, total y sin reservas, el salto al vacío, confiando en lo imposible para no rompernos la cabeza », dice Cernuda, y, a fin de librarse del yugo que le oprime, el canónigo sevillano abandona padres, amigos, parientes, prebendas, país y se lanza al vasto mundo. Cuando la dictadura soporífera sucede al baño de sangre, ambos toman la decisión de no volver a pisar el suelo de la península, pero ni la ruptura moral ni la separación prolongada alcanzarán a curarlos del todo del recuerdo de sus sufrimientos y agravios: en 1822, Blanco dice que sueña a menudo que está de nuevo en aquella tierra, objeto a la vez de su amor y aversión, « reviviendo mis afectos, sólo para tener que arrancarme, con peligro y dificultad renovados, de un pueblo al que me siento unido, a fin de escapar a unas instituciones que aborrezco »; Cernuda, de su parte, nos informa de una pesadilla recurrente: « Me veía allá buscado y perseguido. Sufrir de tal sueño es cosa que, simbólicamente, me enseñó bastante respecto a mi relación subconsciente con España. » El porvenir nacional es tan sombrío como su pasado: Blanco presiente que, de generación en generación, de siglo en siglo, el país se desmoronará poco a poco, destrozándose por sus propias manos, y exclama amargamente, « España es incurable »; Cernuda alude a la matanza de 1936-1939 como a la « última (por ahora) guerra civil » y en alguno de sus mejores poemas (« Díptico español », « Ser de Sansueña ») habla de España como « la tierra de los muertos / adonde ahora todo nace muerto / vive muerto y muere muerto » mientras « los gusanos de allá y su ruina irreparable / crecen, prosperan ». El protestante Blanco White maldice la fatalidad que le hizo nacer en un país católico y « ahorca » su lengua nativa como ha ahorcado los hábitos; Cernuda confesará que, entre todas las cargas que le puso su destino, la de ser español fue la más dura, y, puesto que el menester de poesía le une, a pesar de él, a la lengua de sus paisanos, apostrofará a éstos diciendo « en mala hora sea vuestra

2. Liberales y románticos, p. 410.

lengua / la mía, la que hablo, la que escribo [...] »

Interrumpamos el parangón aquí: nos robaría demasiado tiempo; o trasladémoslo, mejor, al ámbito de sus opiniones poéticas y literarias pues asimismo en él la coincidencia es asombrosa. Digamos de entrada que tanto Cernuda como Blanco pasaron victoriosamente la prueba que, para todo poeta y escritor, supone el destierro. Aunque a juicio de Blanco, « para un español de talentos [...] cualquier azar que lo saca del charco estancado de España, es un acontecimiento feliz por lo que hace a los intereses de la parte intelectual », y, hablando de los que emigraron a Francia, dice que « sus ideas se acrecentaron en número [...] y perdieron cierta puerilidad, hija del encerramiento anterior, que acompañaba a no pocos españoles habilísimos hasta la sepultura »[3], su experiencia posterior y la nuestra de hoy nos inclinan a darle razón cuando, en una carta a su amigo lord Holland, rectifica en estos términos: « Los españoles más diestros parecen por el momento incapaces de aprovechar su contacto con el extranjero. El amor al parloteo y a las bravatas de café es en ellos un mal incurable. Por lo que toca a esto, entiendo que siguen exactamente igual a como les dejé hace más de veinticinco años. » Aunque hoy como ayer los escritores e intelectuales españoles necesitan desesperadamente de oxígeno para respirar a sus anchas, muchos, nos atreveríamos a decir que la mayoría de los que voluntaria o forzosamente han ido a acampar afuera, se muestran, curiosamente, incapaces de aprender: el exilio no aporta una nueva dimensión a su obra, sino más bien lo contrario. Uno diría que el aire se enrarece poco a poco alrededor de ellos, su piel se arruga, sus raíces se secan. Un miedo inconsciente al vacío les empuja al cultivo sistemático de los rasgos menos estimables y atractivos de su « españolidad » hasta el punto de convertir a algunos en una triste caricatura. Si tomamos por caso a la generación de poetas dispersada por la guerra civil de 1936-1939 advertiremos que, salvo unas pocas excepciones —y ninguna de primer orden, fuera de Cernuda— han vivido, en mayor o menor grado, del producto de sus antiguas rentas: la estancia en el extranjero no les ha mejorado ni empeorado. Lógicamente, sin embargo, no debería haber sido así. En la España actual, como en la fernandina, « muere la inspiración envuelta en humo » y nadie sabía mejor que Cernuda, « mucho enseña el destierro de nuestra propia tierra ». Los dos sevillanos fueron capaces de dar el salto (el uno cambiando de lengua, el otro purgando y reelaborando la suya), y el desenvolvimiento de su obra contrasta de modo admirable, señero, con el empobrecimiento paulatino de la de quienes se prosternaron ante los ídolos hidrópicos del país y se acomodaron a los usos tribales que aún prosperan en los llamados medios literarios.

Como hemos tocado ya a las opiniones poéticas de Blanco, nos acercaremos ahora, brevemente, a las de Cernuda —cuando menos en aquellos puntos donde concuerdan con las de su predecesor y paisano. « La estancia en Inglaterra —dice en el historial de *La realidad y el deseo*— corrigió y completó algo de lo que en mí y en mis versos requería dicha corrección y compleción. Aprendí mucho de la poesía inglesa, sin cuya lectura y estudio mis versos serían hoy otra cosa, no sé si mejor o peor, pero sin duda otra cosa [...] Acostumbrado al ornato verbal, barroco en gran parte, de la poesía española [...] me desconcertaba no hallarlo en la inglesa, o, al menos, que ésta no hiciera del mismo, como los españoles y los franceses, razón de ser para la poesía. Pronto hallé en los poetas ingleses algunas características que me sedujeron: el efecto poético me pareció mucho más hondo si la voz no gritaba ni declamaba, ni se extendía reiterándose, si era menos gruesa y ampulosa. » Al analizar los méritos de las « Coplas » de Jorge Manrique —que Blanco, de su parte, había reseñado, con gran elogio en las páginas de *Variedades*—, Cernuda observa que el equilibrio poético medieval, mantenido perfectamente en las « Coplas », entre el lenguaje hablado y el lenguaje escrito, comienza a romperse con Garcilaso —poeta admirado tanto por Cernuda como por Blanco— en favor del lenguaje escrito. Es Herrera, según

3. **Variedades**, I, p. 340-342.

el primero, « quien agrava dicha actitud y la codifica, haciendo del lenguaje escrito algo remoto y aún opuesto al lenguaje hablado »[4]. Blanco había señalado ya el desajuste creciente, en nuestra poesía, entre el idioma vulgar y el estilo noble, y su paisano observa que, conforme se agota el impulso creador a lo largo del siglo XVII, se acentúa el amaneramiento y la presión retórica : « Bien sé que el culteranismo y conceptismo no son modalidades literarias exclusivamente españolas [...] pero sí es exclusivamente español el afán de demorarse en ellas, por mucho que cambien el hombre y la sociedad ; cambios para los cuales debe hallar expresión contemporánea, si no anticipada, la literatura [...] nadie dio a nuestro idioma el esplendor que ostenta cuando Góngora es quien lo habla. Si la única cualidad de una lengua literaria fuese esa, sin duda sería Góngora nuestro primer escritor. Pero hay en el lenguaje otras cualidades tanto o más importantes, y así lo recordamos melancólicamente al leer los versos de aquella pléyade de discípulos e imitadores de Góngora. »[5] Blanco y Cernuda convienen en que el culteranismo, asociado al dogma herreriano del estilo noble, asfixiaron las posibilidades creadoras de nuestra poesía en la segunda mitad del siglo XVII. El predominio del ornato verbal sobre la expresión poética, o, si se quiere, la sumisión de la semántica al ritmo, debía provocar, como sucede siempre en estos casos, un movimiento pendular orientado a privilegiar el « contenido ». Los neoclásicos se percataron de que el postgongorismo no tenía en cuenta los cambios de la sociedad y de la época, y buscaron auxilio, para expresarlos, en las normas del gusto francés. Pero el remedio era quizá peor que la enfermedad y, según Blanco, acabó de secar las raíces de la poesía nacional. Para Cernuda, los neoclásicos « tenían algo nuevo que decir, al menos eso se figuraban, y para ello debían hallar expresión nueva. No puede reprocharseles que no se dieran cuenta de esa necesidad, porque sí se dieron ; lo que podemos reprocharles es la solución tan pobre que tuvieron para ella »[6]. El autor de *La realidad y el deseo* abunda en el severo dictamen de Blanco respecto a la poesía de su tiempo : « La poesía neoclásica española, así como la romántica, no viven hoy, por vivas que pudieran parecer a sus contemporáneos ; ninguna chispa las anima y constituyen un peso muerto en nuestra literatura, peso que ésta sobrelleva, juntamente con otros semejantes, como puede. »[7] La vena lírica castellana, añade, se agota con Calderón y no reaparece hasta Bécquer : entre uno y otro, por espacio de más de un siglo y medio, el secreto de la rima parece perderse y, casi sin excepción, suena a nuestros oídos ripiosa. Blanco falleció cuando Bécquer tenía sólo cinco años y no podía por consiguiente adivinar que treinta años después surgiría por fin, en nuestra lengua, un poeta. Pero, si prescindimos de ello, las opiniones de Cernuda adhieren estrechamente a las que expresó un siglo atrás su paisano. Su caracterización del proceso evolutivo de la poesía castellana coincide con el de Blanco, cuando menos en sus líneas generales, y las tachas y limitaciones que indican ambos son casi idénticas. « Por desgracia, ha sido la lectura de los poetas franceses la que con frecuencia reemplazó a los italianos. Y como los defectos de la poesía francesa van en el mismo sentido que los de la nuestra, el resultado ha sido poco feliz casi siempre »[8], dice Cernuda. La pompa retórica de Darío, imitada de los parnasianos y simbolistas, le sacaba de sus casillas y, como Blanco White, cuyas huellas sigue una vez más sin saberlo, nos enseña con su propio ejemplo el provecho que obtuvo de su compenetración con el pensamiento poético inglés.

El paralelo que hemos establecido entre Blanco y Cernuda nos conduce muy naturalmente a preguntarnos si la evolución del pensamiento crítico del primero tuvo alguna repercusión en su obra poética. Cernuda es sin duda uno de nuestros mejores poetas pero, si se nos solicita nuestra opinión sobre Blanco, la respuesta será mucho menos

4. **Poesia y literatura**, p. 58-59.

5. **Ibid.**, p. 73.

6. **Estudios sobre poesía española contemporánea**, Guadarrama, Madrid, 1957, p. 22.

7. **Ibid.**, p. 45.

8. **Ibid.**, p. 28.

afirmativa. Las composiciones que escribió durante el periodo de su vida en España reflejan los vicios y deficiencias que acabamos de apuntar. Reaccionando contra el culteranismo, vuelto de espaldas al hombre y sociedad de su tiempo, Meléndez y sus discípulos se esforzaban en dar cabida, en sus obras, a la problemática peculiar de la Ilustración. Mas, sin fuerza poética ni filosofía propias, se limitaron a poner en verso las ideas comunes de su tiempo. Varias veces, al hojear los poemas de los epígonos de Blas de Otero (o del propio Blas de Otero, cuando le da por convertirse en epígono de sí mismo) me he acordado de esos olvidados predecesores suyos, los poetas neoclásicos, movidos también, como los sociales de hoy, por « ese amor enfático y vago a la humanidad, esa universal ternura, ese candoroso e indefinido entusiasmo por las mejoras sociales » que tanto hacían reir (y con cierta razón sin duda) al reaccionario de Menéndez Pelayo. Los cantos al « Plan quinquenal », al « Sputnik » o a las virtudes del « Campesino manchego » (quien, sin atender al elogio del bardo, se fue a trabajar de obrero a la Volkswagen o a la Régie Renault) concuerdan no sólo en el tema con las « Odas en alabanza de un carpintero llamado Alonso » de Cienfuegos, los poemas « A la vacuna » y « A la invención de la imprenta » de Quintana o « La máquina aerostática » de Viera, sino también en el abismo existente entre la intención y ejecución y, por tanto, en su ruidoso fracaso estético. El grupo de escritores sevillanos en que se educó el canónigo Blanco intentaban acomodar su visión poética a la realidad circundante, pero el lenguaje que empleaban les impedía expresar eficazmente aquélla. No creo que nadie pueda leer hoy las obras de Lista, Reinoso o Arjona por el mero placer de su lectura, y las de su compañero de Academia no son, desde luego, mejores: la versificación fácil y la ampulosidad no alcanzan a cubrir la medianía del designio poético y lo fallido de la ejecución.

Las últimas composiciones de Blanco correspondientes a dicho periodo son la « Elegía patriótica » y la « Oda a la Junta Central ». Cuando varios lustros después vuelve a empuñar la pluma, ha cambiado no sólo de religión y país sino también de lengua. Sus versos ingleses están por coleccionar y los que han llegado a mis manos, si bien aventajan claramente a los de la etapa anterior, no se hacen acreedores con todo del elogio que les concedió Coleridge. El público español no ha tenido acceso más que a uno de ellos, el soneto *Mysterious night,* en dos versiones, muy poco afortunadas, de Lista y Rafael Pombo; pero tal vez le prefiera la bella composición que redactó al oirse llamar anciano por primera vez o algún poemilla intercalado entre las páginas de su *Private Journal.*

Blanco parecía definitivamente perdido para nuestro idioma (las cartas que enviaba a sus familiares estaban escritas en una especie de « espaninglés ») cuando enfermo, agotado, al borde del sepulcro, vuelve, en su último refugio de Liverpool, al cultivo de sus primeros amores. En otras ocasiones, las sacudidas intermitentes de la aletargada sociedad de su país de origen habían « abierto los diques », nos dice, a sus ideas españolas, y en su novela inconclusa *Luisa Bustamante* revelaba que el deseo de hablar de nuevo a sus compatriotas le « rebosa en su pecho ». Anhelo final de vuelta a la matriz, espejismo o Fata Morgana —lo cierto es que la lengua nativa aflora de pronto a su espíritu con violencia y sinceridad insospechadas, como lo prueban las páginas del diario editado por Hamilton Thom: « Bajo el impulso irresistible de escribir en castellano que he sentido en los últimos días [...] compuse ayer por la mañana dos *seguidillas* respecto al personaje de una muchacha que quiero pintar en un cuento español » (21 de octubre de 1839); « continué algunos versos castellanos que empecé ayer » (14 de noviembre de 1839); « terminé un fragmento extenso de poesía española » (20 de noviembre de 1839). « Hasta en mis sueños —escribe aún en 1840—, que por muchos años habían sido, por decirlo así, en mi lengua adoptiva, comenzaron a mezclar, con el otro idioma, el español. »

Las composiciones castellanas de la última etapa de Blanco fueron escritas durante el otoño de 1839 e invierno de 1840. Alguna se incluyó años después de su muerte, en una

antología de la Biblioteca de Autores Españoles, otras las divulgó Méndez Bejarano y unas cuantas, según creo, permanecen inéditas[9]. De ellas vemos emerger la imagen de un poeta nuevo, que se expresa con una voz personal e íntima y se esfuerza en sortear, consiguiéndolo a veces, los escollos en que naufragan los románticos peninsulares. « En contraste con su desvalida prosa española, dice Llorens, el verso de Blanco se mantiene vivo y aun se desenvuelve con fluidez inesperada. » Algunos pasajes de « Tormenta nocturna en alta mar » superan a las composiciones más felices de Espronceda e incluso del duque de Rivas (en mi opinión el mejor, o menos malo entre los poetas de aquellos años), y el acuerdo entre designio y ejecución casi parece logrado a momentos :

¡ Oh traidores recuerdos que desecho
de paz, de amor, de maternal ventura,
no interrumpáis la cura
que el infortunio comenzó en mi pecho !
¡ Imagen de la amada madre mía
retírate de aquí, no me deshagas
el corazón que he menester de acero
en el tremendo día
de angustia y pena que azorado espero !

Sus nunca extintas inquietudes religiosas le impulsaron a plasmarlas en verso, en el soneto titulado « La revelación interna » :

¿ Adónde te hallaré, Ser Infinito ?
¿ En la más alta esfera ? ¿ En el profundo
abismo de la mar ? ¿ Llenas el mundo
o, en especial, un cielo favorito ?

En él, a diferencia de lo que ocurre con la inmensa mayoría de los sonetos españoles, las palabras hueras no estorban o asfixian la idea que expresan —su defecto estriba más bien en la rigidez o falta de gracia de los términos que el poeta ha empleado.
La polémica que mantuvo hasta el fin de sus días con las diversas Iglesias cristianas y su hueste de inquisidores y teólogos, le inspiró el poema « La persecución religiosa », cuyos versos finales compendian quizá el núcleo de su pensamiento acerca del tema :

Los que tenéis raíces en el Cielo
nunca podéis dejar en paz el suelo.

Teniendo en cuenta la pobreza de nuestras letras durante un periodo de casi dos siglos —pobreza que hizo decir a Bergamín, « mientras en la literatura francesa se puede comer a la carta, en la española no hay más que el cubierto »—, la ausencia en nuestras antologías de los últimos versos de Blanco resulta totalmente injustificable. Blanco no fue un poeta auténtico, como lo es, por ejemplo, Cernuda. Pero si nos atenemos al nivel de lo que escribían sus coetáneos, algunas de sus composiciones deberían figurar no obstante en nuestro triste y escuálido cubierto.

10

No podemos concluir estas notas sin tocar a uno de los argumentos principales que se han esgrimido, esgrimen y, mucho me temo, se esgrimirán para justificar el ostracismo de Blanco : me refiero a su abominado antipatriotismo. El que nuestra inconmovible derecha se haya servido de él, no es cosa que pueda extrañarnos : los miembros de las castas que detentan el poder, y los plumíferos a su servicio, son necesariamente patriotas según se aferran por principio a los valores « sacrosantos » que justifican su privilegiada posición ; pero en boca de gentes de izquierda (o que se figuran que lo son) el razonamiento no deja de ser curioso. Sin embargo, la experiencia nos muestra que, lejos de decaer

9. En la **Obra española**, Vicente Llorens incluye « El idioma nativo », « Seguidillas », « Tormenta nocturna en alta mar », « A Mariana Beck », « Recuerdos y esperanzas », y « El recuerdo de Lista », junto con la traducción del soliloquio de **Hamlet** originalmente publicada en **Variedades**.

(como ha decaído, por ejemplo, la religión), el sentimiento chovinista (que Benjamín Péret denominara « sacarina laica » de aquélla) reaparece, con los disfraces más insospechados, entre escritores e intelectuales del campo revolucionario, prestos a defender (así lo dicen), con la misma vehemencia que Péguy, D'Annunzio o los bardos de la corte del zar, el espíritu francés, el alma italiana o la Santa Madre Rusia. Vargas Llosa escribía recientemente que hay que desconfiar de los escritores que hablan bien de su país, pues, si el patriotismo es virtud fecunda para militares y funcionarios, en el caso del escritor es índice casi seguro de autosuficiencia y mediocridad. La literatura, agregaba, es una expresión de descontento, y la función crítica del escritor —cualquiera que sea la sociedad a la que pertenezca— es tan necesaria como la apologética del funcionario: ambas son, en efecto, complementarias y opuestas y, si « una sociedad sin funcionarios no es concebible, una en la que los funcionarios silencian a los escritores se convierte rápidamente en infierno ». La España que conoció Blanco era un ejemplo de ese infierno y así lo descubrió el magistral de la Capilla Real el día que sus ideas chocaron con los inquisidores; unas palabras suyas, en un artículo de *Variedades*, se ajustan casi literalmente, a una distancia de siglo y medio, con las del novelista peruano: « Pero donde el partido más fuerte no se contente con esto [con mandar], sino que exija un tributo de disimulación e hipocresía, allí no hay patria: huya de tal suelo el hombre honrado. »

No dudo que esa justificación del exilio desencadenará la jauría habitual que se levanta en tales casos. A quienes viven fuera de su país a fin de no tener que expresar sus opiniones a medias, se les grita a cada paso que « eso que dicen en el extranjero lo vengan a decir en casa ». Pero lo que dichos razonadores olvidan es que, precisamente, no se les permite decirlo y, por ello mismo, lo dicen fuera; y, si repasamos una lista de esos críticos tan severos e implacables, descubrimos con sorpresa que, fuera de calentar los asientos de los cafés u oficinas (incluso ministeriales) de la capital, jamás dicen nada o casi nada, con lo que deducimos que, cuando invitan al emigrado a volver, es menos con el deseo de oirle hablar que de obligarle a callar como ellos: el « que lo diga acá » no es más que el disfraz del « que lo calle acá » o el « que venga a chincharse como los demás » que llevan en la cabeza.

El escritor no tiene más ley que desenvolver hasta el máximo sus posibilidades creadoras. Sirviendo a éstas, sirve, a largo plazo, a su país —no sometiéndose a los intereses del poder político que lo gobierna, condenados a desaparecer en cualquier caso antes que la expresión literaria que él crea. Así será juzgado por la posteridad, y no como padre de familia, buen esposo, o celador ejemplar de algún grupo o cofradía. La fidelidad del marginal y marginado Cervantes al orden castizo y al poder absoluto de los Habsburgo, en cuyo marco se vio obligado a vivir y crear, cuenta hoy menos que la que mantuvo a sí mismo y a su vocación de escritor, por mucho que los césares y pontífices del momento pensaran lo contrario. Toda obra literaria y artística es el resultado de un conjunto de factores que escapan en parte a la voluntad de su creador: es a la vez fruto de un esfuerzo individual y del medio histórico en que aquél se inserta. La creación literaria, como la labor científica, filosófica, etc., no puede prosperar sin un mínimo de circunstancias favorables. La historia de España durante el reinado de la Inquisición es ejemplar a este respecto y el desmantelamiento sistemático de las ciencias y humanidades a lo largo del siglo XVI es cosa suficientemente probada para que nadie pueda llamarse a engaño. « Gracias a la alianza entre Iglesia y Estado, los teólogos católicos han logrado casi rebajar la ciencia a su propio nivel, escribía Blanco en las *Letters*. Incluso aquellas ramas de ella, menos relacionadas en apariencia con la religión, no pueden escapar a la dominación teológica, y el mismo espíritu que obligó a retractarse de rodillas a Galileo de sus descubrimientos astronómicos impone todavía a nuestros catedráticos la enseñanza del sistema copernicano como una mera hipótesis. La verdad es que, para los teólogos católicos, ninguna búsqueda de la mente humana es independiente de la religión. » La vieja intolerancia del catolicismo

respecto a las ciencias que contradecían los dogmas y leyendas de la Biblia, la vemos surgir hoy en el campo artístico y literario, en el seno de las nuevas Iglesias políticas que aspiran a imponer a los hombres sujetos a su dominio una « unidad ideológica monolítica », independientemente de que crean o no en ella[1]. El consabido argumento de que los pueblos (léase, la casta dirigente) no comprenden el arte y literatura de vanguardia debería obligarles, de ser consecuentes con su razonamiento, a extenderlo asimismo al campo de las ciencias (que el buen pueblo tampoco comprende si no se le apercibe para ello) y prohibir, por ejemplo, la investigación electrónica o los programas nucleares y espaciales (los cuales, por no chocar con los nuevos dogmas, son inofensivos, a diferencia del arte y literatura, por el poder subversivo que éstos encierran). Todo eso es obvio y sería inútil exponerlo aquí si el dogmatismo y cerrazón de los que se empeñan en reprochar a nuestros mejores escritores de hoy « haber escogido la literatura » (y, ¿ por qué no a los médicos la medicina y a los físicos la física, etc. ?) no nos forzasen a ello : la barbarie que se abatió sobre la literatura y las artes en la URSS durante los años treinta repetía (prescindiendo de que las razones invocadas fueran muy otras) la que cuatro siglos antes despobló nuestras universidades de científicos y humanistas. Decíamos antes que la obra de creación (artística, literaria, científica, etc) requiere un mínimo de circunstancias favorables : cuando éstas no se dan, tampoco allí hay patria y el deber del creador será buscar entonces el clima propicio sin el cual su obra no existiría. La patria no es un trozo de tierra, ni el hombre un árbol condenado a la inmovilidad. Si Picasso, Buñuel o Cernuda llegaron a ser lo que son gracias al estímulo de un clima que no podían hallar en España, en buena hora se establecieron fuera, y sólo los necios podrán reprochárselo. Para españoles frustrados (y pienso en otro verbo más expresivo y crudo) nos basta con los que ya tenemos.

Tranquilícense los patriotas de derecha e izquierda. No hay que temer que falten apoyos a los valores consagrados y oficiales : las instituciones, los intereses, el oportunismo, la inercia asumen eficazmente dicha tarea. La dificultad estriba en encontrar quien se oponga a ellos, sobre todo en un país como España donde el mitoclasta es *rara avis*, recibe palos de todas partes y apenas encuentra un alma que se lo agradezca[2].

En lo que a mí concierne, hace ya bastante tiempo que el apego sentimental a los valores patrióticos me resulta perfectamente extraño : poco, muy poco de cuanto la España oficial encarna significa algo agradable para mí. Mi actitud frente a ella ha sido un largo, continuo proceso de ruptura y desposesión. Si algún impulso de solidaridad siento no es jamás con la imagen del país que emerge a partir del reinado de los Reyes Católicos, sino con sus víctimas : judíos, musulmanes, cristianos nuevos, luteranos, enciclopedistas, liberales, anarquistas, marxistas. En los momentos históricos decisivos, el bando que hubiera querido defender fue derrotado siempre. En puridad, ¿ puede darse el nombre de patriotismo a la mera reivindicación de posibilidades fallidas, de tentativas aplastadas, de empresas condenadas inevitablemente al

---

1. También en 1609, como dice Américo Castro, « la sociedad hispana se reflejaba inmóvil en las quietas aguas de su homogeneidad espiritual ». ¿ Será preciso agregar que los españoles de hoy comemos aún los resultados de la decretada intangibilidad del monolito ideológico ?

2. El patriotismo del escritor e intelectual no puede fundarse en motivos sentimentales (apego al paisaje, a las costumbres, a la tradición nacional, etc.), sino en el caso del pueblo colonizado y desposeído que lucha, armas en mano, por su independencia y liberación : esto es, cuando entran en juego el colonialismo, la opresión imperialista y la necesidad de un cambio violento, dado que aquellos factores pueden desempeñar y desempeñan en realidad un activo papel de catalizador. Fuera de eso, no puede haber otra patria para el escritor (si dejamos de lado el lenguaje) que la sociedad libre y justa, y, como ésta no se encuentra por ahora en ningún lugar de la tierra, su deber es contribuir a su advenimiento denunciando los defectos y taras que obstaculizan el proyecto en el país del orbe en que le tocó nacer. Así, mientras justificamos plenamente el patriotismo (incluso sentimental) del intelectual vietnamita o palestino estimamos que, esgrimido por un escritor norteamericano o soviético (si hablan o pretenden hablar con voz propia) constituye en ambos casos la defensa solapada de un sistema inicuo y opresor (la iniquidad y opresión son diferentes, pero el resultado es el mismo). Evocando el reciente affaire Padilla, escribía Octavio Paz : « Si Marx hizo la crítica del capitalismo, a nosotros nos corresponde hacer la del Estado y las grandes burocracias contemporáneas, lo mismo las del este que las del oeste. »

fracaso? Llamémosle mejor fraternidad de *outsiders*, parias y marginales —de meteoritos cuya fuerza centrífuga venció el atractivo de nuestra ley nacional de gravedad[3]. La nostalgia de lo que pudo ser y no ha sido ha conducido a algunos de los españoles más lúcidos a enfrentarse con la historia de su propio país y afirmar su propio destino en oposición a aquélla. Eso fue lo que, a su manera, hizo Blanco, y sus paisanos de ahora deberíamos agradecérselo. El autor de las *Cartas desde España* no quiso anteponer nunca la patria a la verdad y podemos inferir que la última fue su única patria auténtica.

Llegados a este punto, me atreveré a adelantar una proposición fundada en mi experiencia personal: el escritor debería liberarse de todo aquello que le identifica y define, le da una etiqueta y le fabrica una máscara; o, por mejor decir, debería definirse negativamente, en contraposición a las « esencias » y mitos de su propio país —lo cual sería igualmente una forma de reconocerse parte de él, de manifestar *à rebours* su deuda con el mismo. *J'ai horreur des mythes*, decía en una ocasión Henri Michaux. *Il faudrait remettre en question tout ce qui vieillit et passe au mythe. Même la France, au bout d'un certain nombre d'années, devrait changer de nom, par honnêteté, pour se dégager du mythe « France »*. No es la primera vez que cito sus palabras, pero difícilmente se podría resumir mejor la tarea y vocación del que escribe: la lucha despiadada contra el mito, contra todas las adherencias histórico-culturales que envuelven un nombre, lo lastran, lo petrifican, lo falsean. España, el nombre de « España » cubre difícilmente la proteica realidad peninsular. Es es mito también, un nombre que ha envejecido y contra el que el escritor parte en guerra: guerra fantasmal, desproporcionada, como la que opuso el caballero don Quijote a los formidables molinos de viento. Dicha empresa debe adoptar la forma de una liberación del lenguaje de los grillos discursivos a que durante siglos ha estado sujeto. Bajo este concepto, hablar de su descolonización no resultaría inadecuado; y el escritor, concebido como imagen puramente negativa de la sociedad de su país, no sería ya, como dice Jorge Semprún, « ni creador de bienes culturales, ni expositor de las ideas dominantes, ni ingeniero de almas, ni comentador distinguido del pensamiento correcto, ni defensor abnegado de la unidad monolítica de la ideología popular », sino el enemigo irreductible de todos esos clisés que ocultan, a sus ojos, el *pathos* nacional o son expresión insidiosa de un ronroneo satisfecho.

Acabo ya y sólo ahora advierto que al hablar de Blanco White no he cesado de hablar de mí mismo. Si algún lector me lo echa en cara y me acusa de haber arrimado el ascua a mi sardina, no tendré más remedio que admitir que la he asado por completo. Pero añadiré en mi descargo que resulta difícil, a quien tan poco identificado se siente con los valores oficiales y patrios, calar en una obra virulenta e insólita como la que a continuación exponemos sin caer en la tentación de compenetrarse con ella y asumirla, por decirlo así, como resultado de su propia experiencia.

3. El arte y literatura españoles, a partir de Goya, han extraído su fuerza de lo que podríamos llamar, en términos freudianos, le retour du refoulé. Mi novela **Reivindicación del conde don Julián** (J. Mortiz, México, 1970) es un ejemplo claro de lo que digo.

Errata

En la reseña de J. Corrales Egea sobre la novela de Juan Goytisolo El conde don Julián, **aparecida en el número 31/32 de esta revista, se deslizaron varias erratas. Algunas son fácilmente enmendables por el lector. Hay dos sin embargo que es preciso rectificar para la comprensión del texto. La primera aparece en p. 97, línea 28, columna II. Donde dice « uno de cultura » es menester rectificar** uomo **de cultura. La segunda aparece en p. 101, línea 6, columna II. Donde dice « invisibles » (que carece de sentido) hay que leer:** invivible **—las dos veces.**

« Despacho abierto »
al Ministro de Asuntos exteriores

Londres, 21 de noviembre de 1969

SIN NUMERO

Gabinete Técnico

Régimen Interior

Escuela Diplomática

Oficina
de Información Diplomática

Asunto: Remite « Panfleto contra Carrera diplomática »

Excmo Señor: Considerándolo de posible interés para ese Ministerio de su digna dirección, tengo la honra de someter a la atención de Vuecencia desde esta publicación el texto de un ensayo tal vez más bien despotricante y seguramente algo ingenuo que el Secretario de Embajada firmante ha acabado de escribir estos días sobre la Carrera Diplomática en general y la española en particular, denunciando lo que a él le parecen las inmoralidades más importantes de todo el llamado Servicio Exterior y analizando sus posibilidades de moralización y de efectiva utilidad social.
Ruego a Vuecencia se digne dictar las órdenes oportunas, si su superior criterio lo estimare conveniente, para que el texto del adjunto « PANFLETO MORAL Y CENSORIO CONTRA LA CARRERA DIPLOMATICA » se transmita a los Departamentos de ese Ministerio a que pudiera interesar.
Dios guarde a Vuecencia muchos años.

El Secretario de Embajada de Segunda Clase en situación de Excedencia Voluntaria (apartado c)
[Firmado y rubricado] José Ignacio Martín-Artajo y Saracho.

Ministerio de Asuntos exteriores. Inspección de embajadas, misiones y consulados. Anuncio relativo al expediente disciplinario incoado a don José Ignacio Martín-Artajo Saracho, Secretario de Embajada de segunda clase en situación de excedencia voluntaria.

Germán Burriel Rodríguez, Inspector general de Embajadas, Misiones y Consulados, nombrado Instructor, por acuerdo del excelentísimo señor Ministro de Asuntos exteriores, del expediente disciplinario incoado a don José Ignacio Martín-Artajo Saracho, Secretario de Embajada de segunda clase en situación de excedencia voluntaria, anuncia la apertura de dicho expediente con fecha 8 de mayo de 1971, lo que, para conocimiento del interesado y por desconocer su actual domicilio, se notifica mediante el presente a tenor del número 3 del artículo 80 de la vigente Ley de Procedimiento administrativo y del número 2 del artículo 40 del Reglamento de Régimen disciplinario de los funcionarios de la Administración civil del Estado. Al mismo tiempo se le señala un plazo de veinte días, a partir de la fecha de hoy, para comparecer.

Madrid, 31 de julio de 1971. El Secretario del expediente, José Antonio Maeso. Visto bueno, el Instructor, Germán Burriel.

José Martín-Artajo

Este trabajo, junto con algunas propuestas de su autor para suavización de los pasajes más abruptos de su texto *, fue enviado para su publicación, que no fue posible, a Cuadernos para el Diálogo, **a primeros de noviembre de 1969.**

Panfleto moral y censorio contra la Carrera diplomática

« Los miserables que escarbaban en el gran vertedero del suburbio en busca de un mendrugo o un hueso que succionar para acallar los rugidos de sus vacíos estómagos miraron con ojos acuosos el Rolls que acababa de detenerse junto a un montón de latas oxidadas.

—Hombre —susurró uno de los pobres con agrio humor—; ya están aquí los Padres del Pueblo.

. . . .

—[...] en efecto —afirmó la Madre del Pueblo mientras los diamantes que cuajaban su opulento seno cegaban a los miserables—. Hay que subir vuestros impuestos, para que nosotros, la clase dirigente, podamos representaros dignamente ante las clases dirigentes de otros pueblos. Está tan cara la vida que los brillantes y los visones cuestan un sentido. »

(Pgarcía: « Padres del Pueblo », **La Codorniz,** 26-X-1969, número dedicado a los sinvergüenzas.)

---

* José Martín-Artajo. Posibles modificaciones del texto del « Panfleto ». Para el caso de que se decida publicar en España el « Panfleto moral y censorio contra la Carrera diplomática » y sólo si para ello resulta absolutamente necesario modificar su texto original en algunos lugares concretos y excepcionales, sugiero los siguientes cambios, en principio únicos y de los cuales cada uno no se llevará a cabo sino sólo cuando (dicho « cada uno ») sea absolutamente necesario de por sí.

Página 3, párrafos tercero y cuarto del capítulo IV (señalo en rojo al margen, en el original, los lugares a que se refieren mis posibles modificaciones) [en **CRI** compuestos en negritas]; sustituirlos con los siguientes:

La segunda razón era la necesidad acuciante de escapar de lo que a algunos nos parecía la asfixia intelectual, moral, vital, cultural, social, etc. de la vida nacional de aquellos años.

Semejante escapatoria llegaba a parecernos a veces la única posibilidad, o casi, de supervivencia espiritual a quienes no teníamos esperanza (ni, hasta donde nos alcanzaba la vista, medios de edificarla) de que a plazo tolerable llegase a entrar un poco de aire fresco en aquel invernadero espiritual (según nos parecía a algunos) en que celosamente se mantenía el país durante una de las épocas más provincianas de nuestra historia.

Página 4, últimos renglones de capítulo IV; en vez de « la gloriosa escabechina del 36 y s.; etc., etc.). », dígase:

« la guerra del 36 y s.; etc., etc.). »

Misma página, renglón octavo del capítulo V: en vez de « gilipollez » dígase « mentecatez ».

Página 7, párrafo tercero del capítulo VIII: sustituirlo con el siguiente:

—la cuestión de mi colaboración con el gobierno español del momento (que, a-mi-personalmente, pudiera parecerme inmoral). Pero la cosa es que (... - etc.)

Por favor, consúlteseme previamente para cualquier otro cambio necesario aparte de éstos.

(Repito que si no fuese absolutamente necesario modificar alguno o algunos de los pasajes a que me acabo de referir no se deberán llevar a cabo las « correcciones » correspondientes que acabo de sugerir.)

Por favor, respétese la minúscula en las palabras en que, en el original, pueda parecer indebidamente usada (« embajador », « secretario de embajada », etc.), sin tocar tampoco las mayúsculas con que otras veces puedan estar escritas las mismas palabras.

I

Entre las *castas inmoralmente privilegiadas* de nuestros días, una de las menos identificadas y denunciadas como tales es la diplomática.
Privilegios inmorales: los que, no contrapesados por gravamen suficiente, implican necesariamente discriminación y detrimento de derechos de los demás hombres.
Según esta definición, es posible que algunos de los privilegios de los diplomáticos no sean inmorales, bien porque su contrapeso parezca suficiente, bien porque su ejercicio no implique detrimento de no diplomáticos, bien por ambas razones a un tiempo.
A mi juicio, los más de los privilegios diplomáticos son muy cualificada y superlativamente inmorales.

II

Si sólo tirasen piedras quienes están sin pecado, pocas piedras se habrían tirado hasta ahora desde que el mundo es mundo.
Pero es que no hay más remedio que tirar piedras de vez en cuando, si se quiere que el discutible progreso moral de la humanidad sea, por lo menos, discutible.
Ante semejante disyuntiva me parece recomendable una norma de acción más bien intermedia: que el tirapiedras se las arregle para que sus primeras pedradas le descalabren a él mismo, de modo que sólo previamente autodescalabrado se permita ponerse a descalabrar a los demás.
(Dicho de otra manera, aunque en el mismo lenguaje: puesto que a estos pequeñuelos no hay más remedio que escandalizarles de vez en cuando, empecemos arrancando y arrojando lejos de nosotros ojos y manos propios.)
Por estas razones y otras de inmediatez testimonial, creo que tendré que referirme con cierta copia e insistencia, en las páginas que sigan, a mis experiencias personales sobre el tema en trato.
Cosa que, seguramente, relativizará la posible amenidad de las páginas que sigan y su posible interés general como denuncia suficientemente « objetiva »; pero que, por otra parte, como unos u otros aspectos de mi caso concreto son bastante corrientes, tal vez las haga de particular provecho para otros casos concretos semejantes al mío[1].

III

Yo he sido un diplomático en servicio aproximadamente activo durante siete años: desde 1961, en cuyo junio salí de la Escuela Diplomática, hasta 1968, en cuyo junio se me dio la excedencia.
Entre las acusaciones principales de que las páginas que sigan me harán merecedor, quiero primero salir al paso —que tampoco rechazarla— de la de mi ingratitud.
En efecto, me parece que con pocos individuos diplomados de mi alrededor en el escalafón han sido tan favorecedores y benévolos como conmigo la Carrera * en general y los más altos funcionarios del Ministerio en particular.
(Lo cual no es poco, ciertamente, teniendo en cuenta lo tremendos que son ya los favores de mero *status* —de que hablaremos— que dicha Carrera concede reglamentaria y normalmente a todos sus funcionarios, en principio, sin discriminación entre ellos.)
De modo que *me reconozco ingrato y hasta desleal* con excompañeros y benefactores de dentro de ese club supercerrado de la Carrera, poniéndome a denunciar sus privilegios de casta en público —por más que, « como persona privada », conserve siempre hacia algunos de ellos sentimientos verdaderos de

---

* Cuantas veces, en las líneas que sigan, se diga « la Carrera » —con mayúscula, claro, que cada casta tiene sus propios usos grameticales, sobre todo en cuanto se refiere a adjudicación de mayúsculas—, entiéndase, claro, la carrera diplomática: de por todo el ancho mundo en general o, cuando el sentido del texto lo indique, de España en particular. Entiéndase asimismo que se habla del Ministerio de Asuntos exteriores español —sólo, en principio— cuando se diga « el Ministerio ».

1. El impaciente lector, de todas formas, que no quiera engullirse la relación de mis culpas y disculpas puede saltar tranquilamente de aquí a los capitulillos IX o X.

gratitud, amistad, respeto y, a veces, hasta admiración; y que creo incluso que a algunos de ellos además, como se verá al final de este panfleto, poco o nada puede que les afecte, quizá, de cuanto en este panfleto se diga.

PERO es que resulta que de un tiempo a esta parte a-mí-personalmente ha empezado a importarme más de hecho mi lealtad hacia los otros, los que, fuera del club y de los demás clubs prepotentes que se reparten entre ellos lo más sabroso de las riquezas del mundo, padecen desfavor por el ejercicio de dichos favores de *status* de club adentro.

Que resulta, también, que estos otros seres más o menos humanos que lampan por ahí sin pertenecer a ningún club de gente bien son los más, pero en miles de millones más.

Y resulta, por último, que toda lealtad suficientemente sólida a los de fuera de los clubs o desfavorecidos ha acabado por parecerme evidente y sustancialmente incompatible con la lealtad a los miembros de los clubs, como tales, o favorecidos.

Conque empecemos la drea.

IV

Muchas de mis *razones para ingresar en la Carrera* eran comunes a muchos de mis compañeros; desde un punto de vista moral, estas razones más bien *generales* no eran, en general, ni fu ni fa; algunas eran buenas.

La primera y principal era que no nos gustaban las matemáticas, como quien dice; i.e., falta de vocación o/y de talento para otras salidas ampliamente remuneradoras de la carrera de Derecho, que habíamos estudiado por falta de vocación o/y de talento para otras carreras suficientemente prometedoras.

La segunda razón era la necesidad acuciante de escapar de la asfixia intelectual, moral, vital, cultural, social, etc. de la vida nacional de aquellos años, que eran de lo peorcito de la España de Franco, que ya es decir.

Semejante escapatoria llegaba a parecernos a veces única posibilidad, o casi, de supervivencia espiritual a quienes no teníamos esperanza (ni, hasta donde nos alcanzaba la vista, medios de edificarla) de que a plazo tolerable llegase a entrar un poco de aire fresco en aquel invernadero de la pereza mental, la mediocridad, la enanez de alma, la mala leche, la cobardía y la plebeyez en que celosamente mantenía al país una de las dictaduras más provincianas y cerriles de nuestra historia.

Y la Carrera nos brindaba la posible manera más cómoda de llevar a cabo esta escapatoria a quienes no teníamos bastantes redaños para intentarla sin más a la aventura, esto es, con el riñón al aire y teniendo que romper más o menos definitivamente con ambiente, familia, instituciones varias y todo cristo en general.

Otras razones que me atraían —como a tantos otros, también— a la Carrera: la líbido de los viajes de mi instinto de nómada; el horror de los horarios demasiado rígidos; la razonable esperanza de un futuro con bastantes horas de ocio para dedicarme a « lo mío » (escribir, sobre todo).

Y, también, otra esperanza aún —ya no tan razonable, tal vez algo vaga e insensata en conjunto—, la de poder hacer realmente « algo útil » participando en cometidos

a) diplomáticos propiamente dichos (la información política y, sobre todo, económica; la negociación, sobre todo, económica; la ayuda a los paisanos en el extranjero a través, sobre todo, de la acción consular; la propagación de la cultura española y el fomento de los intercambios culturales...) o

b) en relación más o menos directa con la Carrera (las aportaciones de los correspondientes granitos de arena a, en las zonas de la administración y de la opinión españolas a mi alcance, la creación de una conciencia y una responsabilidad supranacionales; la despolitización y la deschovinización de la administración en el exterior por lo menos; el fomento de contactos entre España y personas físicas y morales del extranjero que pudieran aliviar la parálisis de nuestro país en su soñada evolución hacia formas de vida por lo menos tolerablemente libres y socialistas; la reconciliación entre los españoles separados por la gloriosa escabechina del 36 y s.; etc., etc.).

V

Algunas *otras razones bastante generales*, aún, entre la gente de mi edad en favor de la Carrera, pero que a-mí-personalmente no me influyeron ni poco ni mucho (las tres últimas) o sólo relativamente (la primera), eran:

—el afán de lucro y de buena vida;

—la « ambición profesional » o concupiscencia de poder, honores y gloriosa chatarra en general;

—la perspectiva de autoinserción en la llamada alta sociedad y de participación en esa carnavalesca e internacional gilipollez inútil y peor, perniciosa, que se llama « vida social » y sobre la que volveremos más adelante;

—y la llamada « vocación diplomática », misterioso concepto del que yo no he logrado aprehender en mi vida más que las siguientes características sólo aproximadamente descriptivas: que, no teniendo mucho que ver directamente, en principio, con las otras « razones generales » dichas ya, la definición de su precisa naturaleza, como la de las experiencias místicas, parece caer más allá del humano lenguaje y no ser sino intuible sólo por los muy muy iniciados; y que, más misteriosamente aún, no parece distinguir del resto de los diplomáticos a quienes se declaran en su posesión más que por una mayor debilidad de caletre en general y una calidad de rendimientos laborales de funcionario notoriamente inferior, también en general.

VI

Las principales razones ya sólo particulares, por último, que, con las aplicables a mi caso de las generales ya vistas, acabarían de precipitar y definir más concretamente *mi inmoralidad particular* de ingresar y, sobre todo, permanecer en el inmoral club de la Carrera, se podrían englobar en el hecho de que, de cierta experiencia matrimonial que emprendí en los momentos en que mi elección de carrera se iba haciendo más definitiva, resultó que en mi hogar se gastaba siempre y sin excepción algo más del dinero que yo ganaba, sin que yo, año tras año, fuese capaz de corregir este feo vicio.

De esta molesta particularidad de mi matrimonio se derivaban, como en circular reacción en cadena, los siguientes inmorales corolarios:

—mi « necesidad » de seguir ganando las inmorales cantidades de dinero que se gana normalmente en la Carrera a partir de cierto nivel y determinados destinos por lo menos, para seguir gastándolas sobre la marcha de manera inmoral, i.e., sujeto a

—mi « imposibilidad » de emplear parte mínima de tales ganancias siquiera con un mínimo de regularidad en tratar de ayudar de una manera u otra a quienes no tienen ni para comer lo necesario (que son, como insinuábamos, la mayoría de los hombres), dada

—mi « incapacidad » de ahorrar un mínimo (ni de ir reduciendo o congelar siquiera mis crecientes cuentas de crédito) que pudiese, por otra parte, permitir algún alivio a

—mi « dependencia » progresiva de la Carrera, en una palabra.

¿Hasta qué punto se incide en alucinación cuando se vive en semejante círculo vicioso durante años y años? Una de las cosas que más irritan « desde fuera » en los diplomáticos en general son sus quejas constantes de que están mal pagados. Y el caso es que, con lo espléndidos que son sus sueldazos desaforados y toda la serie de privilegios económicos que los completan, « desde dentro » tienen razón: para vivir como millonarios, que es como en la Carrera se profesa que hay que vivir, los diplomáticos no están enteramente bien pagados; raro es el que —de Ministro de Tercera para abajo, digamos— viviendo sólo del sueldo, llega holgadamente a cada fin de mes.

...« Desde dentro », a nadie se le ocurre nunca que las comparaciones de lo que se tiene hubieran de hacerse mirando no hacia arriba, hacia la exquisita vitrina de la vergüenza del mundo, sino hacia abajo, hacia el muladar infinito de la pobreza y el hambre de los hombres.

VII

¿Y hasta qué punto *la alucinación se convierte sin remedio en alienación* efectiva y total, en convencimiento completo de que « eso » es « la realidad », de que « la realidad

no hay quien la cambie », de que una persona con « sentido de la realidad » no sólo no debe intentar semejante cambio en medida alguna sino que ni siquiera puede, ni debe intentarlo, escapar de dicha « realidad » ?
Como explicaré más tarde, creo —y creo que con honradez, aunque por ahora la cosa parezca paradójica— que se puede ser diplomático sin incurrir en inmoralidad : a salvo de alucinación y de alienación, escapando enteramente a esa « realidad » —aún sin dejar « el servicio » como digo— y, por supuesto, cambiándola en la esfera personal y tendiendo siempre a cambiarla por entero, por encima de la esfera personal.
Lo que pasa es que para eso hacen falta dosis diarias muy poco normales de lucidez, voluntad y suerte. Que yo, en mi caso, no supe tener.
En mi caso —y con esto espero acabar de una vez, por fin, de ocuparme de mí mismo en estas páginas—, lo que pasó fue que mi capacidad de ambigüedad llegó a su punto de saturación, como quien dice. Por una parte, acabé dándome cuenta de que las inmoralidades que hasta entonces venía yo con mayor o menor convicción justificándome como medios se me iban convirtiendo en fines fatalmente, mientras que los fines con que me las justificaba se perdían de vista sin remedio y cada día más.
Por otra parte, cierta constante mala conciencia —el índice de alcoholismo, por cierto, en las alturas (sobre todo) del escalafón es realmente bastante sobrecogedor— que suele flotar en ondas variables sobre la Carrera había acabado metiéndome a mí en un nuevo círculo vicioso, vital, complementario del moral y no menos riguroso y definitivo que él, que, como proceso, parecía abocar necesariamente a mi propia destrucción física y moral y cuyo agente principal, progresivo y prácticamente cotidiano, era la intoxicación : etílica (juerga vespertina), barbitúrica (coma de cuatro o cinco horas), anfetamínica (jornada intensa y bastante larga de trabajo perfectamente inútil en general) y hasta velocística (varios viajes diarios de bastantes kilómetros con el acelerador hundido al tope), para completar el melodrama.
En semejantes casos, la evidencia de la necesidad lógica y de la progresiva inminencia de la autodestrucción mencionada es, fácilmente, lo de menos. Lo que realmente le fastidia a uno de manera más eficaz es la evidencia de que uno se está vendiendo por fin en cuerpo y alma definitivamente, decidido ya al parecer a quemarse del todo y a todo trapo en una causa indigna si no inmoral, en una serie de actividades —sólo en el mejor de los casos inútiles— exclusivamente encaminadas al provecho, mayor, menor o mínimo, de una serie de intereses minoritarios segregados de, cuando no contrarios a, los intereses de los hombres en general. Lo malo no es quemarse uno por las buenas, lo malo es quemarse « para » seguir haciendo despachos o descifrando telegramas igualmente kilométricos e inútiles —en el mejor de los casos— ambos : la vida —repetiría don Enrique Tierno— se puede regalar, pero no vender.
Y cuando, por fin, me lié la manta a la cabeza y acabé de mandar al diablo Carrera, matrimonio e intoxicaciones varias, pues resultó, una vez más, que la liberación (por lo menos) es perfectamente posible —y de un fácil que se hace hasta decepcionante.

VIII

Alguien habrá —si alguien hay que se haya tragado este panfleto hasta aquí— que encuentre especialmente cínico el que yo no haya mencionado siquiera como inmoralidades mías respecto de la Carrera :
—mis aceptaciones de los desordenados favores de enchufe químicamente puro con que frecuentemente se me distinguió de, e incluso contra, buena parte de mis compañeros o posibles compañeros de promoción en materias de ingreso en la Escuela Diplomática, precocidad de cambios de destino, concesión de vacaciones, impresionantes benevolencias económicas al dejar yo la Carrera, etc. ; ni
—la cuestión de mi colaboración con el gobierno —que yo considero inmoral— que con tan admirable paciencia hemos venido padeciendo los españoles de un tiempo a esta parte.

Pero la cosa es que lo de *los favores de enchufe*, por un lado, jamás me ha preocupado a mí en absoluto: su inmoralidad « real » (y, más, « mi » inmoralidad en aceptarlos) me ha parecido siempre muy relativa e indigna de discusión por las siguientes razones:

—porque tales favores, de puertas adentro del club, nunca entrañan perjuicio, en principio, para los de fuera del club (que son los que interesan), sino sólo para los de dentro (cosa que no está mal, puesto que el mismo club es perjudicial en su cualidad de tal) y, en el caso de los relativos a mi entrada en la Carrera, a los intermedios, esto es, a los que quieren entrar en el club (cosa que tampoco está mal, razón dicha);

—porque la irregularidad que tales favores suponen lo es sólo en función de los reglamentos del club, cuya calidad moral vendría definida, a su vez, en función de la del club mismo, como es lógico;

—porque el enchufe es, dentro de la Carrera y respecto de su funcionamiento en general, dato operacional por todos admitido y acerca del cual no se discute en todo caso sino su cuantificación, que, en cada caso, viene determinada discrecionalmente por el otorgante; y

—porque, en consecuencia con lo que se acaba de decir, la misma irregularidad citada que dichos favores puedan suponer viene asimismo cuantificada discrecionalmente (y en cuanto cuantificada, definida; y en cuanto definida, relativizada o incluso anulada) por el superior criterio de dichos otorgantes.

IX

Y en cuanto a *la cuestión del colaboracionismo*, por otro lado, mío en particular y de los funcionarios diplomáticos en general, básteme ahora repetir aquí sin más algunos criterios generales que, para la discusión al respecto, ya ofrecí anteriormente en algún otro escrito.

1) Posibilidades de matizar cantidades de responsabilidad en función de la jerarquía (cuanto más alta, más « representación », a partir, sobre todo, de determinados escalones) y del quehacer concreto de cada puesto concreto (quehaceres políticos, quehaceres administrativos, etc.).

2) Si tal matización es posible y un puesto diplomático puede resultar incluso fundamentalmente apolítico (o extra-regimental, administrativo, el Estado como organización general no política en sí misma) de hecho, ¿hasta qué punto se puede en propiedad seguir condenándolo al mismo tiempo que se salvan puestos administrativos más apolíticos en general, quizá, de derecho, pero no en particular, de hecho, muchas veces (catedráticos, etc.)?

3) Curioso hecho de que, entre los diversos criterios políticos de oposición al régimen de que se trate, sea siempre el más radical, en general, quien resuelve sin vacilar la cuestión de conciencia en favor de la permanencia en el puesto de que se trate. (Dos argumentos, sobre todo —y no precisamente condicionados, claro, al « cuando llegue el momento »—: « Siempre podrás ser « más útil » desde ahí que desde fuera » y « Siempre será mejor que tu puesto lo ocupes tú que no uno de ellos. »)

4) Viabilidad de la tesis de que, respecto de determinados regímenes fuertes y en determinados momentos concretos, la eficacia de toda oposición necesita de cierto grado (« más o menos mínimo ») de colaboracionismo (Ruiz Giménez, el mismo Tierno hasta hace unos años), frente a la tesis de la « pureza total » (viejos exilados españoles, en general); triste posibilidad de que, si lo que se impone de momento no es exactamente una revolución sino algún tipo de cambio menos radical y cruento, las posibilidades de acción de los enteramente « puros » sean nulas, si no nefastas.

(Si, aparte de estas consideraciones generales, se tiene en cuenta que yo-personalmente nunca me consideré funcionario de un gobierno, sino de un Estado —esto es, de una maquinaria administrativa en principio apolítica y por cuya deseable despolitización siempre he trabajado en la medida de mis posibilidades— y que hasta donde un funcionario debiese, al contrario, identificarse y comprometerse con su gobierno, yo, cierta y abiertamente, he sido siempre un mal

funcionario, creo posible que quede explicado por qué a mí esta supuesta inmoralidad de mi colaboracionismo tampoco me ha preocupado nunca gran cosa.)

X

Las inmoralidades más importantes de la Carrera son, por supuesto, inmoralidades « legales ».

Esto es, inmoralidades admitidas y plenamente justificadas, en general, por las legislaciones vigentes en virtud de unos « principios generales » no menos comúnmente admitidos y que a mí (¿ y a unos pocos más, sólo, quizá ?), por lo menos, me parecen también perfectamente inmorales.

Entre estas inmoralidades más importantes, la más grande, flagrante y escandalosa consiste en *la enorme cantidad de dinero que absorbe la Carrera* para financiar su funcionamiento y la vidorra de sus funcionarios, junto con el hecho, claro está, de que dicha enorme absorción sea desaforada y excesiva, prácticamente improductiva y, en resumen, social, política, económica y moralmente injustificable.

Esta inmoralidad de la Carrera, además de ser común a muchas naciones, por supuesto, resulta comparable, pues, como se ve, con semejantes inmoralidades legales de otras carreras y clubs de favorecidos.

Así, comparando la Carrera con la carrera militar, por ejemplo, la primera será más inmoral (en general) en cuanto al concepto vidorra de sus funcionarios, aunque la segunda lo sea más en cuanto a sus fines —que, para pacifistas a ultranza como yo, pongo por caso, constituyen la inmoralidad máxima en sí— y en cuanto a cantidades totales de dinero sustraídas a los pueblos —para compra, fabricación y manejo de instrumentos, etc, con que escabechar mejor a dichos pueblos.

Otras Carreras extranjeras, como he indicado, absorben, sin duda, cantidades de dinero incluso mayores (hasta en algún tipo de cifras relativas, seguramente) que la nuestra ; sin duda.

PERO, como también es evidente que nuestro pueblo es más pobre que la mayor parte de los correspondientes a esas otras Carreras aludidas, más que fácil resulta que la inmoralidad de la nuestra sea de las que se lleven la palma.

Y, en cualquier caso, también es evidente que el rasero justo para medir la inmoralidad de las cantidades de dinero inmoralmente absorbidas estaría siempre más cerca, en cifras, del nivel medio de consumo de la mayoría de la humanidad (la hambrienta) que del de las autoasignaciones de los clubs de privilegiados para el ejercicio de sus demás inmoralidades respectivas.

XI

Veamos *algunas cifras concretas* [las notas correspondientes se hallan en la página siguiente] :

—dinero que necesita una persona al mes para vivir más-bien-bien-peronada-más en Londres[1]	Dólares US	120	(Pesetas 8 400)
—sueldo mensual neto[2] de un secretario de embajada de segunda clase[3] español en el extranjero	Dólares US	1 220	(Pesetas 85 000)[4]
—renta *per capita* a que no llega (al mes) ni en sueños la inmensa mayoría de la humanidad[5]	Dólares US	41,50	(Pesetas 2 805)
—sueldo *mensual* neto de un embajador de España[6] en el extranjero	Dólares US	4 286	(Pesetas 300 000)[7]

Si el lector tiene ganas de seguir haciendo cálculos por su cuenta, puede tener en *idem* que en el actual escalafón de la Carrera diplomática española figuran en servicio activo unos 48 embajadores (de categoría, unos 21; los demás, sólo de puesto), unos 200 ministros plenipotenciarios y consejeros de embajada (además de los ya contados entre los embajadores) y unos 190 secretarios de embajada[8].

Si el lector tiene ganas también, por último, de pedir el material informativo correspondiente a cualquier oficina de Planes de desarrollo de las Naciones Unidas, por ejemplo, podrá fácilmente comprobar, también por ejemplo, que cualquier modesto proyecto de regadío, traída de aguas, etc., de unos 7 u 8 000 dólares (fáciles ahorrillos de unos meses para cualquier « diplomático medio » que se lo proponga) basta normalmente para sacar definitivamente de la negra miseria a todos los habitantes de cualquiera de los millones de pueblos pequeños de por todo el mundo subdesarrollado.

XII

El principal expediente a que se suele recurrir para intentar justificar estos sueldazos y beneficios suculentos y escandalosos de los diplomáticos es la pretendida necesidad « para el Servicio » de la participación activa y constante de dichos señores, a título de « deber », claro, en esa magna mamarrachada inútil y perniciosa que se conoce con el nombre de « *vida social* », a que aludimos antes.

Este expediente le empieza a parecer a uno más bien farisaico en cuanto uno empieza a sospechar que esa necesidad es prácticamente nula y esa participación prácticamente inútil, por un lado, y ese « deber », por otro, puro vicio y delicia padre para casi todos sus abnegados y concienzudos cumplidores.

Pero a casi nadie se le ocurre ponerse a sospechar semejantes cosas. Casi universalmente se da por bueno, al revés, el razonamiento de que el frívolo y (para tantos) alegre humor ambiente de las diversas y frecuentes cuchipandas de la llamada alta sociedad es medio especialmente propicio para obtener informaciones especialmente confidenciales, contactos especialmente útiles, disposiciones, promesas y concesiones especialmente favorables... « para el Servicio ».

Y universalmente se admite, pues, la institucionalización de la vidorra diplomática mediante los conceptos « representación », « gas-

---

1. Por ejemplo de ciudad sólo relativamente cara, donde estoy viviendo yo ahora; « vivir más-bien-bien- » etc.: alojamiento completo (con agua caliente, etc.), 60 dólares al mes; y comida, 45 dólares al mes.
2. Con « gastos de representación », claro.
3. Que es lo que yo era cuando me salí del club.
4. Esto es, casi once veces más de lo que se necesita para vivir decentemente en Londres, por ejemplo, como hemos visto.
5. Calculo sobre la cifra de 500 dólares al año, que es, como se sabe, la que marca la frontera entre el desarrollo y el subdesarrollo; la renta **per capita** de la inmensa mayoría de la población del globo no llega ni a la mitad de esa cifra.
6. La cifra que doy como ejemplo NO es la más alta que conozco en su categoría; incluyo también, claro, « gastos de representación ».
7. Repito: Trescientas mil pesetas (casi cuarenta veces más de lo que se necesita para vivir decentemente en Londres, por ejemplo, repito otra vez); que paga un país cuya renta **per capita** anda siempre oscilando alrededor de esas 2 805 pesetas al mes que hemos mencionado antes).

(**Nota bene.** Aparte de este sueldo, un embajador suele siempre tener enteramente pagados por « el Estado », entre otras cosas, el palacio donde vive con todos sus gastos de manutención y servidumbre, el coche (o los coches) y el chófer; gastos « marginales » que, debidamente capitalizados, fácilmente pueden representar otros 2 000 dólares más al mes (o sea, **otras 140 000 pesetas** más al mes). Todo diplomático en el extranjero, además, puede comprar sin impuestos, como se sabe, infinidad de artículos de consumo —entre ellos, claro, toda clase de bebidas alcohólicas, gasolina y tabaco.)

8. Estas cifras aproximadas son de diciembre de 1968. De entonces acá, tengo la más que razonable sospecha de que han aumentado bastante.

(**Nota importante.** Para tener una idea más completa de los gastos de la « representación de España en el exterior » en total, habría que tener en cuenta también los financiados por otros ministerios, cuyas cantidades rivalizan muy dignamente en cuanto a inmoralidad con las del Ministerio de Asuntos exteriores: las pagas de los agregados militares son incluso ligeramente mayores en general; las de los agregados comerciales son también algo mayores, proporcionalmente; las de los agregados de prensa, aproximadamente iguales, también proporcionalmente; y las de los agregados de turismo —que serían, por cierto, las más rentables de toda la serie—, inferiores.)

tos de representación» : un diplomático «representa» (a su patria) *ergo* tiene la obligación de «quedar bien» (por su patria) ; *ergo* justo será que sea su patria quien financie el cumplimiento de ese deber tan patriótico de la «representación» en su proyección contable o «gastos de representación».

De esta obligación de «alternar» y de «quedar bien» se desgajan, entre otros, los siguientes «deberes» del buen diplomático :

—tener una casa lo más lujosa posible en el barrio más elegante posible ;
—tener el coche (los coches), el vestuario, la mujer (con su vestuario y joyas correspondientes), los objetos de arte y el número de criados lo más despampanantes posible ;
—pertenecer a alguno (o algunos) de los «clubs de campo» más elegantes de las inmediaciones ;
—viajar siempre en primera o en categoría de lujo ;
—mandar a sus hijos a los colegios más distinguidos posible ;
—dedicar la mayor cantidad posible de su tiempo y energías a acudir a la mayor cantidad posible de cócteles y cuchipandas varias de la llamada alta sociedad ;
—gastarse constantemente la hijuela en ramos de flores, regalos varios y organización de cuchipandas con que agasajar constantemente a los miembros mejor alimentados de la sociedad ambiente...

«Quedar bien». Gastar (sobre todo dinero, pero también tiempo y energías), gastar al máximo, y de la manera más inútil e inmoral posible, en denonada contribución personal al brillo y mantenimiento de las «vidas sociales» (o «injusticia social») del mundo, por encima de toda frontera de nación e ideología.

XIII

Entre algunos elementos comparativamente «progresivos» (y confortadoramente minoritarios) de la Carrera, viene cundiendo trabajosamente de unos años a esta parte la idea de que las «obligaciones sociales» de un diplomático deben considerarse relativas.

«Representar, lo que se dice representar» razonan dichos elementos progresivos, «no representa más que el embajador ; el jefe de misión, en todo caso ; las «obligaciones sociales», pues, incuestionables en un jefe de misión, deberán considerarse menos y menos perentorias y voraces a medida que el puesto y cargo del usuario estén más exentos de representación efectiva y más cerca del pie del escalafón».

De este criterio tan revolucionario y tal se derivarían seguramente algunas moralizaciones parciales de la Carrera, si un día llegase a ser, dicho criterio, sustancialmente menos minoritario y teórico que hoy en día, cosa dudosa.

Cuando tal sucediese, con todo, probablemente seguiría abierta a eterna discusión (y eternamente sujeta al arbitrio y arbitrariedad de cada jefe) la fijación de la cantidad de «obligaciones sociales» que correspondiese a cada subordinado.

Y aunque se llegase otro día incluso a abolir toda «obligación social» y todo «gasto de representación» para quien no fuese jefe de misión (cosa mucho más dudosa todavía), aún quedaría sustancialmente en pie la principal cuestión de la posible *inutilidad instrumental de la presencia del diplomático en la «vida social»* y, en todo caso, de la tremenda desproporción entre costos y frutos de tal «instrumento de trabajo».

A-mí-personalmente me parece que, en su inmensa mayoría, las informaciones, contactos, concesiones, etc., que he visto conseguir a través de las diversas «vidas sociales» que he conocido profesionalmente eran, cuando no perfectamente triviales, perfecta y más completamente conseguibles mediante escuetas y baratas visitas de despacho a despacho o, excepcionalmente y en el peor de los casos, modestas invitaciones de cuatro personas a una comida corriente y moliente en cualquier restaurante decentillo ; en general, cuanto más funcionales y desprovistas de «ambiente social», tanto más evidentemente fructuosas me han parecido siempre semejantes entrevistas.

En todo caso, ni con la mayor indulgencia del mundo he podido ver jamás entre los costos y frutos dichos la menor sombra de proporción con que soñar siquiera honradamente, o sin estar chiflado, en justificaciones reales de ninguna clase.

Y la cosa es que tampoco este criterio mío

es tan original, que, aunque aún no muchos ni completamente, ya parece que algunos países más o menos socialistas lo van profesando poco a poco —sin detrimento visible de la eficacia de sus servicios de información, etc., en absoluto.

XIV

Dentro aún del penoso concepto « beneficios económicos personales de los diplomáticos », aún podríamos mencionar, para completar nuestro panorama, unos cuantos *privilegios de moralidad más defendible* que los vistos.

Entre ellos, los transportes de menaje y viajes (en primera o categoría de lujo, siempre, del funcionario y su familia) pagados, sobre los que cabría discutir quizá diversas posibilidades de abuso y exageraciones ;
—los beneficios del Montepío del Ministerio, con su pintoresco sistema de recaudación de cuotas ;
—las ayudas extraordinarias y ocasionales, pero más bien corrientes, por ejemplo para recepciones de dieciocho de julio superpobladas ;
—las ganancias de aposición de ciertos sellos consulares, con sus aristocráticas desigualdades de reparto...

Mucho más defendibles aún resultarían, a mi juicio, por mayor evidencia de indiferencia moral, privilegios tales como

—las exenciones de impuestos para infinitos artículos de consumo, más o menos inmediato, como decíamos (coches, claro, y bebidas, tabaco y gasolina entre ellos, como también decíamos), dado lo abstracto, vasto y más o menos teórico de los posibles perjudicados ;
—el pasaporte diplomático, dada la inexistencia de terceros perjudicados y la inmoralidad flagrante de la regla general de que dicho pasaporte es excepción, a saber, las cortapisas a la libertad de movimiento y residencia de los hombres ;
—las inmunidades diplomáticas en general, dado también lo problemático de la moralidad de muchos intervencionismos estatales y del posible perjuicio de terceros no privilegiados...

Tampoco me preocupa mucho aquí, por razones derivadas de las dichas, el color moral de los delitos que se puede cometer y se cometen al amparo de los privilegios mencionados y que, a veces, llegan a significar acumulación de verdaderos fortunones para los abusadores ; granujas los hay en todas partes y granujerías como éstas no son, en modo alguno, corrientes en, ni específicas de la Carrera ni, por tanto, hacen al caso.
En cuanto a los numerosos chanchullos, escamoteos y trampas de contabilidad interministeriales de que el Ministerio pudiera servirse parcialmente para mantener, según malas lenguas, los sueldazos y beneficios varios de sus diplomáticos, tampoco me interesan en absoluto mientras de Administraciones capitalistas o sustancialmente putrefactas se siga tratando.
(Y repito que los beneficios referidos en este capitulillo no se han mencionado con intención de juicio moral particular en absoluto, sino sólo para completar la visión general de las condiciones económicas de la vida de los diplomáticos.)

XV

La corriente murmuración sobre la vida padre de los diplomáticos tiene, por tanto, más razón que un santo.
Y, al otro lado de la medalla, las protestas en contrario de los diplomáticos y, sobre todo, su frecuente pretensión de presentar su frenético mariposeo salonero, etc., como un deber ineludible y hasta penoso (cuando los más de ellos, *snobs* hasta la manía, se pirran por él que se matan) resultan, cuando se conoce el paño, de un cinismo casi conmovedor.
La corriente murmuración complementaria sobre *la cantidad de trabajo de los diplomáticos*, esto es, la que les acusa de no dar ni golpe como funcionarios, no tiene, en cambio, razón en absoluto.
Por lo menos en general : es cierto que hay diplomáticos que han sabido mantener bastante incólume a lo largo de los años un desconocimiento casi perfecto de qué cosa sea arrimar el hombro ; es cierto que algunos de estos perseverantes vagos llegan a veces a constituir jefes de misión perfectamente incompetentes en general ; es cierto que entre ellos los hay inútiles no sólo por vocación sino hasta por constitución.

Pero igualmente cierto es que el número de vagos no pasa de ser, aunque por malicia del vulgo aún ejemplar, rotundamente minoritario en el conjunto de la Carrera; que los diplomáticos, en conjunto, trabajan como cualquier conjunto de funcionarios del Estado (por lo menos; a mi juicio, la menor drasticidad de los horarios de los diplomáticos y su inevitable discrecionalidad casuista ni redunda en general en detrimento de la cantidad de trabajo « debida », en absoluto, ni suele significar otra cosa en general que una mayor disponibilidad total personal para « el Servicio »: todo diplomático ha visto amanecer muchas veces cifrando o descifrando telegramas, por ejemplo —sin perjuicio, claro está, de la posible perfecta inutilidad de los telegramas en cuestión); que la « conciencia de funcionario » y el « espíritu administrativo » del diplomático (sin mayor perjuicio aún de su espíritu de casta, como decíamos) son, por lo menos, tan serios y tan sólidos en general (sobre todo, y progresivamente, de unos quince o veinte años a esta parte, creo) como los de cualquier otro funcionario « consciente »...

Diré más: lo que, al contrario, resulta a menudo muy criticable en este aspecto laboral de la Carrera es, a mi juicio, el « exceso de celo », la creación bizantina y birlibirloquera de absurdas masas de trabajo perfectamente inútil.

Pero este fenómeno, producto ocasional de remordimientos de conciencia ocasionalmente inherentes a tantos puestos donde evidentemente no hay nada (útil) que hacer, me parece encajable en un esquema crítico más amplio sobre la productividad y la rentabilidad del trabajo de los diplomáticos en general.

XVI

Creo que en este aspecto puramente laboral de la Carrera es posible encontrar un desequilibrio semejante al que se señalaba antes en relación con la financiación de la « vida social » de los diplomáticos: una grande y flagrante *desproporción entre costos de mantenimiento y frutos realmente útiles del sistema burocrático* del Servicio Exterior.

Quedamos en que, respecto de su cantidad global, el trabajo genuino de la Carrera puede bastar fácilmente para equipararla en este sentido con cualquier otro cuerpo de funcionarios del Estado.

Pero, por una parte, tampoco dicha cantidad de trabajo basta en absoluto, naturalmente, como las pretendidas « obligaciones sociales », para justificar la desaforada superioridad de los sueldos de los diplomáticos en comparación con los de los demás funcionarios del Estado en general.

Y, por otra parte, ni siquiera me parece que dicho trabajo, en cuanto a su calidad, pueda justificar « realmente » tampoco el mantenimiento de una buena parte de las embajadas y consulados (residencias y cancillerías) de España por todo el mundo ni, en consecuencia, el empleo en ellos de la correspondiente muchedumbre de funcionarios (diplomáticos y de los otros, los « administrativos » a secas —cuyos sueldos, por cierto, son generalmente insuficientes e injustos, en cambio, en relación con sus aportaciones efectivas al trabajo global « producido »—) y criados varios.

Creo, en efecto, que buena parte de ese trabajo global « producido » por las citadas oficinas de España en el extranjero es, se mire por donde se mire, perfectamente inútil para todos y cada uno de los miembros del género humano.

Nunca llegué yo a estar destinado bastante tiempo en el Ministerio, en Madrid, como para llegar a tener ideas muy claras de la cantidad y eficacia del trabajo en « la Casa », ni de las posibles faltas de coordinación, por ejemplo, en ella o desde ella (entre sus diferentes departamentos, entre sus diferentes departamentos y sus diferentes oficinas en el extranjero) que pudiesen significar aún aumento de trabajo inútil.

Pero bastante fue, de todas formas, mi corta permanencia en ella, para darme cuenta a conciencia, por ejemplo, de la atención y destino que merecían, en buena parte, los cientos de despachos que llegaban constantemente de por todo el mundo, que, si no trataban muy inmediatamente de asuntos muy concretos y urgentes o de los cuatro o cinco asuntos de primera fila que interesaban en

cada momento en el Ministerio, se iban al archivo como cohetes sin llegar a ser leídos siquiera, muy frecuentemente, ni por el último secretario de embajada de la Dirección correspondiente. Y menos mal, que peor sería en todo aspecto emplear a nadie realmente en tragarse en serio tales montañas de literatura enteramente superflua.
En general, el mecanismo lógico de relación entre la producción del trabajo inútil y el montaje burocrático actual y excesivo de la Carrera es sencillo: el montaje actual es necesario para obtener la cantidad de trabajo global producida actualmente y la cantidad de trabajo producida actualmente es necesaria para justificar el montaje burocrático actual: si a alguien se le ocurriese un día reorganizar el Servicio Exterior en base a un criterio de productividad suficientemente realista, la Carrera se quedaba en cuadro y los sueldos del cuadro sobreviviente, en cuadro a su vez.

XVII

Quiero insistir, aún, sobre este último tema, en la posibilidad de *exceso del número de embajadas y consulados* de España en el mundo.
A mi juicio, éste es uno de los aspectos en que parece que España aún no se ha dado cuenta de que ya hace algún tiempo que dejó de ser una gran potencia en todo aspecto.
En cuanto a extensión y rumbosidad de nuestro sistema burocrático exterior, en lugar de seguir el ejemplo de tantas naciones más bien modestas —más ricas que la nuestra incluso, muchas de ellas, y, algunas, hasta bastante más importantes en cuanto importa—, que procuran reducir el número de sus representaciones y oficinas en el extranjero al mínimo « realmente » indispensable, nosotros seguimos empeñados en no dejarnos achantar por quienes nos dan cien vueltas en todo aspecto que interese a estos efectos.
Me pregunto cuántos posibles lectores españoles no diplomáticos sabrían que España tiene representaciones de una u otra clase, por ejemplo, en Lagos, Islamabad, Tegucigalpa, Ugadugu, Bangkok, Konakry, Adibyán, Yaundé, Yeda, Amán, Bamako, Dar-Es-Salaam, Managua, Porto Alegre, Nairobi, Puerto Príncipe...
(Enumero a la buena de Dios, pero sin mencionar más de uno de entre los puestos asignados en grupo a un solo embajador y sin nombrar, por no suscitar de momento demasiadas discusiones, tantísimos otros puestos en las cinco partes del mundo —Europa incluida, por supuesto— cuya necesidad a-mí-personalmente me parece tan discutible como la de los mencionados.)
Yo no digo que España no tenga intereses en todos esos sitios (y en muchos otros, incluso, en que « aún » no tenemos representación de ninguna clase), por supuesto. Lo que sí digo es que, comparando esos intereses con algunos que tenemos más bien desatendidos dentro de la península y archipiélagos adjuntos, me parece muy posible que éstos de dentro sean en cualquier caso bastante más importantes que aquéllos de fuera citados y que bien merezcan éstos quizá, más importantes y desatendidos, los dinerazos que se llevan aquéllos, menos importantes y hermosamente atendidos.
Otra cuestión de proporción, en suma.

XVIII

Hasta aquí y salvo momentos breves, bastante explícitos y más bien raros —creo—, he procurado mantener mi crítica dentro de unas coordenadas morales bastante amplias como para hacerla inteligible ante un número razonable de ideologías diversas. Desde aquí, probablemente, en cambio, ajustaré más el enfoque, con más frecuencia, a mi propia visión más concreta (clasificable, puntualizaré, dentro de un socialismo libertario bastante radical pero de límites quizá no demasiado ortodoxos), de modo que, a veces, algunas de las inmoralidades que señalaré en lo sucesivo no lo serán, seguramente, para quienes profesen ideologías contrarias a la mía.
Inmoralidad política en general de los diplomáticos: al servicio de un régimen político « específicamente » inmoral (a cada cual su propia definición, en cada caso), la Carrera será inmoral en sí en tanto en cuanto sus

miembros no puedan por lo menos despolitizar sus cometidos y evitar, como ya insinuamos en páginas anteriores, el compromiso directo con el régimen (lo cual no parece muy verosímil, en principio, respecto de los jefes de misión, por lo menos, a no ser que sean, simplemente, verdaderos agentes más o menos secretos de la oposición); al servicio de regímenes políticos de inmoralidad más relativa, la inmoralidad de la Carrera vendrá definida según su solidaridad con las inmoralidades específicas del régimen en cada momento y caso.

Sin perjuicio todo esto, naturalmente, de los módulos constantes que son, con independencia del tipo del régimen político de que se trate, la conducta de la Carrera respecto de sus propias inmoralidades específicas (como las que se han citado en capitulillos anteriores de este panfleto) y su complicidad, sobre todo y casi siempre, con las oligarquías explotadoras de todo el mundo —complicidad que, más o menos sutil y vergonzante en las Carreras de algunos Estados socialistas, suele ser fraternal y descarada identificación en las de los Estados capitalistas...

Para las ideologías más radicales (como la mía, en efecto) en todo caso, la Carrera como institución, en su concepción vigente (y única conocida hasta ahora), será siempre « esencialmente » inmoral en cuanto « por esencia » al servicio de una « causa » inmoral por definición, la « enajenación estatal » del individuo en sus formas más exasperadas: hacia adentro, su sujeción y explotación por y para la minoría poderosa; hacia afuera, el cultivo y empleo de su odio contra los sujetos y explotados por los demás Estados.

No voy a discutir aquí si estas dos caras de la moneda leviatanesca, el estatismo y el nacionalismo, constituyen o no un « mal menor », un « mal necesario », etc.; sino sólo a convenir de pasada hasta con quienes los consideran « mal necesario » en que son, efectivamente, un mal: factor principal, por lo menos « de hecho », del mantenimiento del odio entre los hombres y de la explotación del hombre por el hombre, de la insolidaridad feroz ante el hambre y la miseria de las mayorías junto a las carreras de armamentos y los fabulosos presupuestos militares, de la máxima inmoralidad de la guerra, de la privación de la libertad de movimiento y de tantas otras, del fomento de las discriminaciones en general y de la nacional en particular.

Y si convenimos en que todo esto está « mal » y deriva de un « mal » que, « necesario » o no, habría por lo menos que tratar de dulcificar en su funcionamiento, tendremos que reconocer que la Carrera, en cuanto que es instrumento puro y simple del nacionalismo y del estatismo, no puede dejar de ser puro y simple instrumento de manutención y fomento de esos males enumerados; de modo que cualquier intento, desde la Carrera, hacia dicha dulcificación no pasará nunca, como mucho, de la categoría de los paños calientes.

A no ser que se empiece por traicionar la esencia misma de la Carrera. Que es de lo que se trata.

XIX

En la inmoral aplicación de su *ambigüedad intrínseca* a la defensa de sus privilegios de casta, del *statu quo* en que se nutren y de los intereses de grupo de quienes mantienen dicho *statu quo* en general, la Carrera se parece bastante al conjunto (pariente histórico suyo) de reyes y demás aristócratas del *Ancien Régime* europeo en su defensa común ante la historia.

Admirable manejo en ambos casos de dos o más barajas a un tiempo en cada partida, la del nacionalismo y la del internacionalismo (por ejemplo y por lo menos), echando mano en cada momento de la que más convenga y haciendo siempre que el pueblo siga creyendo que no hay más que una baraja en cada partida, como es natural.

Lo cual tiene sus ventajas en un mundo en que, « de hecho », la norma suprema de moral internacional es el egoísmo de grupo o nación más absoluto y feroz, por una parte, y, por otra, todo quisque sin excepción proclama profesar a rajatabla los principios, si no de unos u otros textos sagrados que prescriben el amor del prójimo etcétera, de la Carta de las Naciones Unidas por lo menos.

En medio de esta grosera ambigüedad internacional, la refinada ambigüedad del diplomático se mueve como Pedro por su casa y le permite al señor embajador ir a comulgar (por ejemplo, que los hay hasta católicos), sin el menor problema de conciencia, después de haberse embolsado íntegras, sin dar un céntimo a nadie, sus trescientas mil pesetas mensuales, o de haber votado por los blancos de Suráfrica o los rusos de Checoslovaquia —siempre que unos u otros hayan votado contra Inglaterra, claro, en la última reunión sobre Gibraltar.

Y así, también —volviendo al tema que enfocábamos hace un par de párrafos— es como la Carrera, herramienta sin vuelta de hoja del egoísmo nacionalista que desata las guerras, puede pretenderse, también con toda honradez, instrumento de paz y entendimiento entre los pueblos etcétera, por encima de toda clase de fronteras nacionales y hasta ideológicas.

Y, por encima de toda clase de fronteras nacionales y hasta ideológicas, seguir defendiendo, sobre todo, la legalidad de sus privilegios de casta constituida y unida, por supuesto, por encima de toda clase de fronteras nacionales y hasta ideológicas.

XX

De cuanto se ha venido diciendo en este panfleto se puede ya deducir, *a sensu contrario* y sin que quizá parezca ya paradoja, las condiciones según las cuales, a mi juicio, *se puede ser diplomático sin incurrir en inmoralidad personal* en cada caso.

El truco no consiste en acoger el egoísmo individual a los beneficios de la ambigüedad conformista y reaccionaria de la Carrera, citada en el capitulillo anterior, sino, al contrario, en servirse de ella como punto de apoyo inicial para amparar el ejercicio del no-conformismo del usuario.

No se trata, pues, —aquí como en tantos otros aspectos de la relación, en nuestro tiempo, entre la conciencia individual y las colectivas (Tierno otra vez, Beauvoir, etc., etc.)— de aniquilar, desperdiciándola, tan estupenda herencia secular de maestría de la ambigüedad, sino de moralizarla, enriqueciéndola incluso si aún cabe.

Ese no-conformismo del usuario variará, como es lógico, con el ejercicio de su ambigüedad, de acuerdo con las « cantidades de inmoralidad » oficial de cada Carrera, cada régimen político, cada puesto en el escalafón y en la geografía, etc., proverá la posible « salvación personal » en cada caso mientras no se pueda ir cambiando bastante directamente la inmoralidad estructural general de la Carrera y tenderá hacia el cambio estructural de la Carrera.

Habría que insistir: la « salvación personal » de que hablo no tiene nada que ver con el « órdenes son órdenes » (o « el orden es el orden ») con que el avestrucístico subalterno normal en todo espacio y tiempo suele con fortuna enterrarse viva la conciencia; la « salvación personal » de que hablo es la de quien analiza solito el color moral de cada acción a realizar en cada caso y la realiza, en consecuencia, en la forma en que cree que debe realizarla o, *in extremis*, no la realiza en absoluto cuando cree que no debe realizarla en absoluto.

Como se indicó en las primeras de estas páginas, el problema de conciencia « total » ante una acción concreta o ante el puesto en su totalidad no se le presenta con frecuencia o con continuidad más que al jefe de misión (o, con mala suerte, al encargado de negocios provisional). Aunque ya he insinuado de pasada mi opinión al respecto, no hablo aquí de ese « estado » de problema de conciencia « total »: la inmensa mayoría de los diplomáticos, repito, sólo muy excepcionalmente se enfrentan con un dilema moral último, concreto y « total ».

La « salvación personal » que digo, aunque implica necesariamente un constante estar dispuesto a desobedecer y a dejar la Carrera en el momento en que dicho dilema concreto « último » se pueda presentar, no consiste normalmente más que en saber pensar y vivir contracorriente la vida de todos los días en cuanto a las inmoralidades de la Carrera se refiere.

Pensar contracorriente: traicionar enteramente desde dentro el « espíritu » o esencia misma de la Carrera, como decíamos antes; y, viviendo contracorriente, « tender » constantemente al cambio estructural radical de la Carrera que también dijimos ya.

El margen en que se puede mover normalmente esta contradicción cotidiana casi nunca es tan estrecho como para precipitar un ultimátum por parte de los llamados superiores, por ejemplo: extraordinario sería, concretando más el ejemlpo, que un secretario de embajada llegase a tener un « disgusto serio » por despotricar abiertamente del régimen político de su país o por dar a los pobres la mitad de su sueldo todos los meses en lugar de gastársela en dar cócteles y pagar cuotas de clubs de golf, etc.

Lo que pasa es que semejante vivir contracorriente y en constante alerta moral es tremendamente difícil. (Para mí, como he intentado explicar antes, fue, de hecho, imposible: por eso me largué de la Carrera. Después de no haber sido capaz, año tras año, de evitar incurrir yo-personalmente, perseverante, copiosa y concienzudamente, en buena parte de las inmoralidades de la Carrera que he venido señalando, ni de empezar a poner en práctica siquiera en mi esfera más personal las moralizantes recetas que intentaré sugerir en las páginas que queden, mi deserción no fue más que un derrotado « por lo menos », el « por lo menos » sartriano (que subrayo a continuación) que comentaba en su día Iris Murdoch: "*To have 'gone away' [...] may be* at least a *step away from bad faith [...]*".)

XXI

Sospecho que este panfleto bien podría y tal vez debería acabar aquí. Lo que quede ya no será, con toda seguridad, más que insistencia y recopilación en todo caso: pura didáctica, posiblemente superflua y fuera de lugar y muy probablemente enojosa.

Acumulo disculpas, libremente ya: si su insaciabilidad le hace aún seguir adelante, es posible que el lector insaciable que haya llegado hasta aquí encuentre que, respecto de cuánto, y de cómo, voy a decir aún, se me puede acusar, con más justicia incluso que de lo ya dicho, de cosas tales como, pongamos, repetitivo y pelmazo, maestrociruela, ingenuo y disparatado, insultantemente concreto a veces y a veces vago hasta la imposibilidad de cualquier eficacia, horro de « sentido de la realidad », impertinente y fariseo por un lado y fantasioso y utopista por otro, etc.

Dos razones principales me hacen seguir escribiendo a pesar de todo: primera, que el lector, ya advertido, puede ya dejar de leer cuando le dé la gana —a partir de ya mismo; y segunda, que mucho más miedo que la de todas esas acusaciones me da la posibilidad de quedarme con la sensación de haberme callado quizá, por evitar intentar ser superfluo, algo que quizá, aún, no hubiera debido callar; alguna otra vez dije ya que creo, en efecto, que, si se decide decir, más vale siempre decir mil tonterías que correr el riesgo de callar algo útil. De modo que qué se le va a hacer.

Procuraré ser conciso, de todas formas, en lo que queda. Lo que queda, aparte de su posible superfluidad, me parece que no es más que una serie seguramente incompleta, arbitraria y poco sistemática, de *sugerencias de principios generales y de normas de acción* cuya puesta en práctica, a mi manera de ver, iría limpiando progresivamente a la Carrera de sus principales inmoralidades individuales y colectivas.

(Más disculpas previas: es posible que esta buena intención de concisión, que me aconseja, concretamente, proponer mis sugerencias en forma de listas más bien lacónicas, se me traduzca todavía en reincidente pedantería de tono. Pues qué se le va a hacer, una vez más: en modo alguno lo quisiera yo, claro, pero me temo que tratar de evitarlo redundaría en mayor extensión aún de este texto, que, realmente, ya va siendo hora de ir acabando.)

Aunque en estas listas que voy a intentar me voy a atener a mis criterios morales propios más definidos, espero, en fin, que quizá a

alguna que otra persona que no piense en todo como yo le sea posible espigar de ellas, por lo menos, alguna que otra idea válida también para su ideología diferente.

XXII

En cuanto a posibilidades concretas de realización del conjunto de posibles normas de acción de moralización de la Carrera, las que más claramente resultarían inmediatamente realizables serían, como es obvio, las *iniciativas referentes a la esfera personal* más inmediata de cada diplomático.

Es posible que esta primera lista de sugerencias sea la más inútil: los diplomáticos que estén más o menos de acuerdo con los criterios que se vienen exponiendo, que alguno habrá, llevarán ya años pensándolas por su cuenta, seguramente, e incluso practicándolas quizá, quién sabe; y los que no estén de acuerdo en absoluto con estas críticas, pues oirán también dichas sugerencias como quien oye llover, sólo que con más risa, probablemente.

Ahí las suelto, a pesar de todo: no sólo por prurito de apariencias metodológicas sino, también, porque a lo mejor le resultan complemento crítico de alguna utilidad, después de todo, al posible lector no diplomático.

Estas son las que se me ocurren:

—vivir, día a día, « modestamente », gastar modestamente —como un « simple funcionario », que es lo único que es el diplomático en cuanto a su utilidad y lo único que debe ser en cuanto a su manera de vivir;

—emplear, mes a mes, parte del sueldo (la mayor, necesariamente, a partir de ciertos niveles) en ayudar a la financiación de unas u otras acciones dirigidas directamente a conseguir un reparto más decente de la riqueza y el bienestar del mundo;

—reducir al mínimo realmente indispensable los gastos personales directa y nominalmente pagados por el Estado: viajes (¿por qué diablos en primera o categoría de lujo?), transportes de menaje (cuantas menos fueran las pertenencias que se tuviera, de acuerdo con el penúltimo párrafo antes de éste, tanto más baratos serían sus transportes, claro), créditos personales extraordinarios, etc.—, sin embolsarse lo que sobre, obvio es;

—reducir al mínimo, tendiendo a abolirla, y abolir enteramente en cuanto se pueda la participación personal, activa y pasiva, en la « vida social »;

—sustituir en la propia conciencia la lealtad de casta (sobre todo; toda lealtad de grupo, en general) por la lealtad a las mayorías de los desfavorecidos del mundo;

—hacer de cada acción « por representación » una acción personal mediante el correspondiente problema de conciencia personal, cuestión « enteramente aislada » de responsabilidad personal total;

—estar siempre dispuesto, en consecuencia, a desobedecer e incluso a darse el bote de la Carrera en caso extremo, procurando siempre, mediante el ejercicio de la ambigüedad adecuado, retrasar « en lo posible » la llegada de tal momento último;

—crear mala conciencia, dar ejemplo y escándalo;

—predicar en todo caso las normas de acción que anteceden y las que siguen, tender hacia, poner siempre en práctica en la medida posible, también, las que siguen en los capitulillos que siguen.

XXIII

El primer paso efectivo de efectiva moralización colectiva de la Carrera no se daría, es de temer, más que cuando la iniciativa trascendiese de la esfera personal a la pública, mediante una decisión competente de *reorganización drástica del sistema burocrático del Servicio Exterior.*

Agruparé aproximadamente mis sugerencias al respecto en dos conjuntos principales, el de las más directamente relativas a las medidas administrativas concretas (que podemos llamar « normas de acción ») que hubieran de adoptarse y el de las que más convenientemente se podría referir en cambio a la radical modificación de mentalidad general de

la Carrera (que llamaremos « principios de acción ») que completaría necesariamente la decisión de reorganización más concreta.
De mayor a menor, la primera de estas normas de acción sería el ahorro de trabajo (de energía) y de dinero y las dos segundas inmediatas, en que se traduciría, lo que pudiéramos llamar « funcionalización » y « desburocratización ».
La mayor parte de las únicas posibles « justificaciones » del sistema burocrático en general de la diplomacia española (tan lejano al concepto de que el diplomático « es » un funcionario corriente y moliente y sus oficinas en el extranjero « son » oficinas del Estado corrientes y molientes) son inefectivas por perfectamente anacrónicas y su aparente supervivencia no se explica sino en virtud, sobre todo, de nuestra característica nacional de la pereza mental, fuente muy importante del irracional y profundo conservadurismo español, digo yo.
En el siglo del antimperialismo y el télex, el diplomático español, por una parte, se aferra heroicamente a la tradición insensata de sus grotescos fastos imperiales y, por otra parte, concienzuda y no excepcionalmente contaminado de la peste de la hiperburocracia (cuya catastrófica virulencia especial en los países medio o subdesarrollados, por cierto, merecería un estudio aparte), se las arregla frecuentemente para que el uso de los modernos ingenios de comunicación a distancia le sirva no para ahorrar trabajo y tal vez gastos sino para aumentar generosamente uno y otros.

XXIV

Funcionalización y desburocratización significarían, a su vez, toda una serie de *medidas* más y más concretas, entre cuya posible multitud a mí se me ocurre sugerir, sólo como puñado de ejemplos casi al azar, las siguientes :
—reducir sustancialmente :

—el número de embajadas y consulados en todo el mundo (esto es, Europa e Hispanoamérica incluidas, por supuesto), previa contabilización rigurosa de la rentabilidad comparada de intereses a mantener ;
—el personal diplomático, « administrativo » y de servicio de los que queden ;
—los sueldos de los diplomáticos que queden en ellos, ateniéndose para su fijación a los **standards** de los sueldos de los funcionarios « normales » « del » y « en el » país de que se trate (esto es, ignorando los sueldos de los otros diplomáticos, Cuerpo o Carrera, claro está) y aboliendo el concepto « gastos de representación » ;
—el concepto « obligaciones sociales », tendiendo a abolirlo por completo ;
—los créditos y tarifas de reembolso para viajes de diplomáticos y de sus familias (el que quiera lujo, que se lo pague él), transportes de menaje y dietas ;
—los gastos de manutención, etc., de residencias y coches oficiales ; y
—el trabajo, eliminando el inútil y racionalizando el útil, cosa seguramente posible en el mismo Ministerio y ciertamente en las
—embajadas (por ejemplo : haciendo que se informe fundamentalmente por telegramas en claro y despachos por correo aéreo normal y limitando al mismo tiempo, obligatoria y muy concretamente, en principio, el número y la extensión de ambos ; reduciendo mucho la frecuencia de las valijas y sus ritos superfluos, y limitanto su peso y su contenido en principio sólo a despachos, éste, en número y extensión limitados, en ampliación de temas que indique el Ministerio expresamente en cada caso ; limitando toda información por despacho en general, aéreo o de valija, a dichos temas por que se interese el Ministerio expresamente, mencionados ya, o no, en los telegramas, en claro o cifrados ; suprimiendo las « cartas al Ministro », instauradas para casos y asuntos excepcionales y devenidas a estas horas, naturalmente, una rutina semanal y general más ; creando en el Ministerio un sistema debidamente seco y alerta de denuncia y corrección de abusos en la materia —número, extensión y tema de despachos y telegramas— y de todo trabajo y gasto burocrático superfluo en general, teniendo en cuenta la necesaria deformación de perspectiva en cuanto a importancia de asuntos que implica en cada embajada el alejamiento geográfico del Ministerio ; etc.) y en los
—consulados (por ejemplo : tendiendo a suprimir todo trámite administrativo no directa y definitivamente exigido por la Administración central y su monstruosa esquizofrenia burocratizadora ; dando pasaportes, etc. vitalicios, mientras no se pueda abolir pasaportes etc. ; simplificando en general, en camino de vuelta hacia el sentido común, el papeleo desaforado que necesitan los españoles hasta para respirar ; etc.) ;

—revisar y sanear, en su caso, las peculiaridades de contabilidad de la Carrera, internas

y en relación con el Ministerio de Hacienda —caso, claro, de que tengan razón las malas lenguas ya mencionadas que hablan de tales originalidades ;
—aumentar razonablemente y al día, en general, los sueldos del personal subalterno no diplomático en el extranjero, por lo menos (« administrativos » y servidores —de oficinas, de residencias, etc.—), dejando de hacer negocio a costa de ellos, como se suele a veces, sacando partido, a veces algo inicuamente, de

—su desvalimiento y miseria, en algunos países de nivel de vida inferior al del nuestro (en lugar de aprovechar la fácil ocasión de aliviar, siquiera en un mínimo, tal miseria general),
—nuestros horarios más ventajosos, en algunos países de nivel de vida superior al del nuestro, o
—nuestro retraso crónico y astutísimo en materia de puesta al día de sueldos respecto de las tasas de crecimiento de carestía de vida, en algunos países de nivel de vida inferior, superior o igual al del nuestro ;

—y controlar constantemente la adecuación de las medidas ministeriales en cada momento a estos respectos mediante la creación de un verdadero servicio de inspección de embajadas y consulados (del funcionamiento del existente yo no sé sino que jamás lo he visto ni oído hablar de su presencia en los cuatro puestos en que he estado destinado durante mi vida profesional en el extranjero), que

—viaje constantemente,
—visite cada puesto con una frecuencia en ningún caso inferior a cuatro o cinco años (siempre se podrían visitar varios puestos al mismo tiempo en comisiones simultáneas),
—compruebe, sobre todo, las necesidades económicas en cada sitio (incluidas, por supuesto, las de administrativos y empleados) y
—corrija, constante y automáticamente, excesos y defectos en los aspectos aludidos.

XXV

Esta reorganización administrativa implicaría necesariamente, como digo, un *cambio colectivo de mentalidad,* muy radical, sobre función social, fines y cometidos de la Carrera, que intentaré describir aproximadamente mediante la correspondiente lista de « principios generales de acción » (digamos).
Algunos de estos principios serían, más que simple repetición de conceptos ya mencionados en las listas anteriores, su trascendencia al doble ámbito más amplio en que se proyectaría este cambio colectivo de mentalidad, el nacional (conducta de la Carrera respecto de su propio país) y el internacional (la Carrera como entidad singular en medio de las naciones, las Carreras y los organismos internacionales).
Supongo que la adopción de estos principios no es demasiado concebible sino como progresiva en todo caso. En el más antiséptico de los supuestos, de todas formas, la Carrera podría, por lo menos, mantenerse escrupulosamente neutral en cuanto al conjunto de dichos principios y a la conducta individual de sus miembros al respecto, en vez de mostrarse más bien contraria en general, como hasta ahora, hasta el punto de tender a imposibilitar incluso con frecuencia los intentos individuales de moralización individual, como dijimos.
En este nuevo puñado de ejemplos que doy a continuación no menciono, claro, ninguno del grueso de cometidos tradicionales « salvables » de la Carrera como instrumento cualificado de las « relaciones internacionales » (políticas, culturales, económicas...) : información, negociación, protección diplomática, tareas consulares, propagación cultural, etc., —que no tienen directamente que ver con el cambio de mentalidad a que me refiero. Cambio de mentalidad que requeriría, pues, entre otras cosas :
—profesar que la Carrera es « ya » :

—un conjunto de funcionarios corrientes y molientes, cuyos sueldos, tenor de vida, oficinas. residencias, etc. no tienen por que ser superiores a los de los demás funcionarios corrientes y molientes ; y, por otra parte,
—factor apolítico (o suprapolítico) de unificación y protección de nacionalidades en el extranjero (por lo menos) y de no nacionales (derecho de asilo político tradicional, por ejemplo, que no habría por qué limitar según intereses políticos « propios », etc.) ;

—« administrativizar », despolitizar y deschovinizar la Administración nacional en el extranjero (por lo menos) ;

—contribuir a la creación de una conciencia y una responsabilidad supranacionales dentro de la propia Carrera, en la Administración y en la opinión nacionales, en el exterior... ;
—colaborar en tal sentido desinteresadamente (por variar) con las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales actuales, respecto de las cuales podría tender a :

—ayudar a purificar sus fines teóricos de superación de nacionalismos etc. (ya que, actualmente, el internacionalismo o supranacionalismo de dichas organizaciones no suele ser, en gran parte, una reunión de supranacionalismos individualizados —concepto positivo ; teoría—, sino una mera resultante de egoísmos nacionalistas contrarios —concepto negativo ; práctica— que no se superan sino a su despecho, relativamente, sólo en la medida en que logran entreneutralizarse) ;
—reforzar definitivamente su efectividad, sus finanzas y sus anémicos mecanismos coercitivos (su ejército entre ellos, que, según estos principios, sería el único ejército, precisamente, de existencia moralmente defendible) ; y
—imitar en parte y corregir en parte el montaje de sus sistemas burocráticos y de retribución de sus funcionarios (sólo a medio camino hacia la justicia, la austeridad y la simplicidad de la diplomacia ideal desde las injusticias, los excesos y las kafkianas farragosidades burocráticas de las carreras diplomáticas « reales » en general).

XXVI

—sustituir el criterio « razón de Estado » como norma suprema de moral internacional por un ideal de justicia « total » entre los hombres ;
—tender a *moralizar las relaciones internacionales* en general aboliendo la frontera arbitraria, inmoral y convencional que separa como dos mundos morales distintos el « público » y el « privado » y limita la vigencia de los valores morales a las relaciones interindividuales ; lograr que los fines oficiales de las naciones, por lo menos, sean no sólo oficialmente morales ;
—cortar toda complicidad con las oligarquías explotadoras de su propio país y del mundo entero ; abolición de la « vida social », etc.
—cortar su complicidad, en principio, con el propio gobierno y sus ideologías y con los gobiernos y Carreras extranjeras, sobre todo con los más « específicamente inmorales » (a cada cual su propia definición ; ejemplos según « la mía » : Suráfrica, Rodesia, las dictaduras en general...) ;
—incrementar, al contrario, estas complicidades citadas en el párrafo anterior, y sacar partido de ellas (aquí la ambigüedad, otra vez) para cuanto sea —incluso contra el propio gobierno— cumplimiento de estos principios y normas de moralización ;
—constituirse en « verdadero » agente de paz y entendimiento entre los hombres como verdadera mediadora entre las colectividades y verdadera y efectiva (« por encima de toda clase de fronteras », etc.) enemiga de la guerra ;
—hacer, en consecuencia, objetivos propios e inmediatos suyos los desarmes y la reducción (tendiendo a la abolición completa) de los ejércitos y de los presupuestos militares propios y ajenos, y
—asumir asimismo como ideal propio la lucha contra todo género de discriminaciones (ideológica, nacional, racial, social, etc.) y consecuentes persecuciones y privaciones de derechos humanos y libertades (incluida entre ellas, por supuesto, la de movimiento y residencia) ;
—contribuir, en fin, al reparto efectivo de la riqueza del mundo (nación propia incluida, naturalmente), empezado por repartir la de la Carrera y fomentando (estudiando necesidades *in situ*, etc.) las ayudas a los países subdesarrollados y las campañas contra el hambre en general.

XXVII

De todo este panfleto podemos ya deducir, también, a estas horas, las *posibilidades teóricas permanentes de utilidad social de la Carrera* y del diplomático como funcionario cualificado.
El balance —que, en detalle, dejo ya a la imaginación del lector que quiera hacerlo— *es* bastante positivo en todo caso : aún no mucho pero ya algo y progresivamente, a medida que los diplomáticos *fuesen* poniendo en práctica individualmente las iniciativas

ingenuamente recomendadas en el capitulillo XXII; muchísimo más, a medida que los altos jefes fuesen prescribiendo las medidas fantasiosamente sugeridas en los capitulillos XXIII y XXIV; y enormemente, a medida que toda la Carrera y las Carreras fuesen adoptando los cambios de mentalidad generales que implican los postulados insensatamente enumerados en los capitulillos XXV y XXVI.

... Incluso para « ideologías-más-radicales »-etc., su internacionalismo de formación y de « vocación », dominio de diversos idiomas, conocimiento de los pueblos y de sus costumbres y de las diversas instituciones y organizaciones regionales e interregionales, entrenamiento de trato, hábito cosmopolita de visión general y de comunicación intercomunal, etc., —todas las características factuales de su preparación de grupo seguirían siempre haciendo de los diplomáticos un equipo único de funcionarios, el mejor cualificado de hecho como tal, sin duda (posiblemente el único, ya digo, como equipo « ya » preparado) para servir —seguir sirviendo...— de instrumento principal de engranaje y práctica de las relaciones interregionales e intercolectivas...

—*incluso* para durante y después de las transiciones más o menos utópicas y largas hacia la abolición total del Estado y de la Nación (en cumplimiento de los esenciales —aunque no últimos, que el hombre no es « naturalmente bueno », etc.— y siempre maliciosamente postergados objetivos de Marx e incluso san Agustín),

—*ya que*, para tales fechas, los diplomáticos habrán tenido ya tiempo de reformarse como es debido mediante la puesta en práctica de todas esas edificantes normas y principios más arriba especificados.

Pues claro.

(Repitamos que de momento, sin embargo, la teórica utilidad social de la Carrera sigue en efecto eficazmente reprimida por la práctica bien sólida y general de su inmoralidad triunfante.)

Cabo

Quizá sea útil hacer presente aquí, para terminar, algo que ya insinué hace ya bastantes páginas: que ya sé que la inmoralidad global de la Carrera (en el mundo en general y, con tanto mayor razón, en España en particular) no sólo no es original en absoluto sino que hasta resulta comparativamente leve en medio de todas las boyantes inmoralidades de todos los boyantes clubs de privilegiados (del mundo en general y de España en particular).

Y que ya me imagino que incluso un cambiazo ideal de la mentalidad y prácticas de la Carrera en las direcciones morales que he señalado —por ejemplo— significaría con todo muy poquita cosa, por completo que llegase a ser, en medio de las descomunales cantidades mundiales de injusticia y de malversación que supone la boyante salud de las inmoralidades de los demás clubs de privilegiados.

Y añadiré enseguida que, aunque todo ello sea así, nada de todo ello me exime a mí, a mi juicio, de intentar (ya en la práctica) publicar mis criterios al respecto, ni a la Carrera (en lejana teoría quizá) de intentar de alguna manera su propia moralización.

Que por algo se empieza y un simple granito de arena en medio de la playa es todo un granito de arena por lo menos y a lo mejor algo más: que a lo mejor un buen día resulta que el granito de arena no era de arena ni de la playa, sino de pólvora del polvorín.

(O de simiente, quién sabe.)

(Ashpringtón y Londres, primavera y otoño de 1969)

Apéndice

Justamente después de acabar de escribir este « Panfleto », y de mandarlo a renglón seguido a *Cuadernos para la Diálogo* —donde, naturalmente (por-causas-ajenas-etc.), a ren-

glón seguido fue rechazado—, tuve primera noticia de dos textos legales españoles de principal interés para su contenido. Que son:
1) un Decreto-Ley de 1939 [?] (¿de Martínez Barrio?), sobre necesaria REDUCCION de la plantilla de la Carrera diplomática, y
2) la Ley del 30 de diciembre de 1969, sobre necesaria AMPLIACION de la plantilla de la Carrera diplomática.
Otra diferencia entre ellos: Treinta Años De Paz.
Sobre diferencias más concretas, aún no he podido ponerme a especular como es debido: desde que feché las líneas (sobre el segundo de esos dos documentos) que preceden hasta el momento en que escribo éstas (primavera del 71), no he podido hacerme con una copia del Decreto-Ley de 1939, de modo que ni siquiera sé aún si se podrían quitar los signos de interrogación con que he matizado ahí arriba su mención. Al parecer, el triunfo de la Heroica Cruzada no le dio tiempo a la República ni de promulgarlo como es debido.
Dejo, pues, para posibles ediciones posteriores de este « Panfleto » (*sic*), la reproducción y posibles comentarios de sus puntos más interesantes dentro de este Apéndice y me conformo con ofrecer hoy por hoy lo que ya preparé a propósito del segundo de los textos legales citados en cuanto lo tuve en mi poder, que fue enseguida.
Ahí van los párrafos a mi juicio más interesantes de la Exposición de Motivos y el articulado de la Ley 63/1969 del 30 de diciembre de 1969, publicada en el número 313 del *Boletín Oficial del Estado*, con fecha 31-XII-69.

—« La actual plantilla de la Carrera diplomática es insuficiente para las necesidades de nuestra actividad internacional en el momento presente y, desde luego, no podrá afrontar en un futuro próximo las complejas tareas que corresponden al Servicio Exterior de un país en desarrollo en todos los órdenes. »[1]

—« [...] como consecuencia de la amplitud e importancia crecientes de nuestras relaciones con la inmensa mayoría de los países de antigua o reciente independencia y con las nuevas Organizaciones internacionales, se ha roto la adecuada proporción [...] entre los efectivos de personal de la Carrera Diplomática y los cometidos que corresponden a sus funcionarios [...] »[2]

—« [...] en octubre de ese año [1967] se encontraba en avanzada fase de tramitación la misma reforma de plantilla que ahora se proyecta, pero las medidas adoptadas por el gobierno con motivo de la devaluación de la peseta impidieron que en aquella ocasión la citada reforma llegara a las Cortes. »[3]

—« [...] el presente proyecto de ley se propone modificar la plantilla de la Carrera Diplomática [...] mediante un plan escalonado que pueda compaginar los ineludibles imperativos de nuestra vida de relación internacional con la justificada limitación del gasto público. »[4]

—« [...] este planteamiento a largo plazo [...] estimulará la vocación por el Servicio Exterior de España entre las nuevas promociones universitarias. »[5]

...

« Artículo primero. La plantilla de la Carrera Diplomática (A cero uno AE) quedará constituida el 1 de enero de 1976 en la siguiente forma[6]:

---

1. Sobre los conceptos « necesidades de nuestra actividad internacional » y « complejas tareas » de los diplomáticos, ya he expuesto mi opinión en el « Panfleto » que precede. Sobre lo del « país en desarrollo en todos los órdenes », me pregunto si esos órdenes son realmente « **todos** ».

2. Tampoco repetiremos aquí comentarios sobre los conceptos « amplitud e importancia crecientes de nuestras relaciones » internacionales y, sobre todo, « proporción » (!), a que se refiere el texto legal.

3. ¿No significará esto, funcionando en pura lógica, la deducción a sentido contrario, que de 1967 para acá **la peseta ha sido secreta y sustancialmente reevaluada?**

4. **Cómo se pueda lograr esa compaginación « con la justificada limitación del gasto público » mediante el sorprendente procedimiento de aumentar en ciento veinticinco el número de sueldazos de la Carrera Diplomática** es algo que escapa por completo a las posibilidades no sólo de mi razón, que seguramente son limitadillas, sino hasta de mi imaginación, que ciertamente es bastante « desbocada ».

5. Interesante dato, tal vez, para posibles estudiosos que quieran seguir investigando sobre el misterioso concepto « vocación diplomática » de que hablábamos en el capítulo V del « Panfleto ».

6. « A partir del 1 de enero de 1970 », aclara después la segunda de las disposiciones transitorias de la Ley.

Doce Embajadores de España (disminución de ocho)[7].
Cincuenta Ministros Plenipotenciarios de primera clase (aumento de 15).
Sesenta Ministros Plenipotenciarios de segunda clase (aumento de 15).
Setenta Ministros Plenipotenciarios de tercera clase (aumento de 5).
Ciento veinticinco Consejeros de Embajada (aumento de 35).
Ciento veintiocho Secretarios de Embajada de primera clase (aumento de 38).
Noventa Secretarios de Embajada de segunda clase (aumento de 20).
Cuarenta y cinco Secretarios de Embajada de tercera clase (aumento de 5)[8].

(Londres, 1 de enero de 1970, fecha en que empieza a llevarse a cabo la Reforma de la Carrera Diplomática Española, a quien se desea, como a todo el mundo, pero con especiales garantías de éxito, un Feliz Año Nuevo.)

Otro posible postcriptum

(Primavera del 71)

Entre la escripción de este « Panfleto » y ahora, se ha puesto de moda la de raptar diplomáticos con fines, en general, perfecta y limpiamente revolucionarios. Frente al escándalo irritantemente farisaico de todos los reaccionarios del mundo, desde los soviéticos hasta los fascistas pasando por los liberales, yo-personalmente creo que, de haber aguantado dentro de la Carrera, a-mí-personalmente el asunto me habría parecido bastante bien en general: que cierto alivio de mala conciencia, relativo por lo menos, me habría supuesto, en efecto, poder pensar que por fin (y aunque fuese a « nuestro » pesar) « nuestro » privilegiado club internacional estaba empezando a servir para algo útil.

Vale.

---

7. No sé cómo se habrá llevado a cabo en la práctica y en concreto esta reducción tan extraordinaria y tal. Pero mucho me temo que en puros términos « contables » no pase de ser puramente teórica. Es decir, que, por una parte, no creo que se haya desmontado a nadie en concreto, por supuesto, de su categoría, cargo, puesto o sueldazo de embajador, de hecho; la hipótesis contraria me parece inverosímil de no mediar razones ajenas a la reforma en sí (jubilaciones, expulsiones por « tribunales de honor », etc.). Supongo por tanto que la reducción no es, de hecho, más que « terminológica », de « categoría » (no « de puestos ») en el escalafón, teoría administrativa: decisión de no llenar ocho actuales vacantes, por ejemplo, o de no « llamar » embajador a la persona con quien se llenen, a efectos terminológicos de escalafón —sólo quizá—; reducción que (de cualquier manera perfectamente insignificante, como es bien obvio, contra el total del aumento de plazas —ciento treinta y tres— de la Carrera), por otra parte, no afectaría para nada entonces a los « puestos » —ni al número de sueldos— actuales de embajador. Dicho de otra manera: si estas fundadas conjeturas son ciertas, el ahorro en dinero « actual » que esa teórica reducción en ocho del número de embajadores supone es perfectamente nulo, mientras que las ciento treinta y tres plazas aumentadas en el resto de la plantilla de la Carrera representan automáticamente otros tantos sueldazos extraídos mes a mes y año a año del bolsillo de los señores contribuyentes de la nación española.

8. Esto es, un aumento « real » de 133 plazas (y NO de 125, como se hablaba en la Exposición de motivos de la Ley) contra una reducción teórica de ocho (que se usaba como real para el cómputo total de dicha exposición de motivos), según hemos supuesto, conque el número final de funcionarios diplomáticos españoles quedará fijado en un total mínimo de 580 (quinientos ochenta). Cifras todas a las que podremos ir añadiendo, siempre guardando las respetuosas distancias debidas, las de los aumentos de plazas que puedan ir teniendo lugar en las agregadurías en el extranjero en dependencia de otros ministerios de la nación en seguimiento del ejemplo del de Asuntos exteriores.

» Art. segundo. Por el Ministerio de Hacienda se habilitarán en los correspondientes Presupuestos los créditos necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Ley. »[9]

9. El paciente lector me ahorrará comentarios, en fin, a este segundo artículo de la Ley si tiene la bondad de volver a echar un vistazo al último párrafo de la cita de La Codorniz con que encabecé el « Panfleto ».

La diplomacia española como objeto de comparaciones distintas :

« Cuando quiero dar una definición en síntesis de este obrero digo : « Ramón Rubial es un hombre tan fino e inteligente que incluso podría desempeñar a la perfección el cargo de embajador de España ante la Santa Sede ». » (Sergio Vilar : Protagonistas de la España democrática, p. 191.)

« Cuando quiero dar una definición en síntesis de este intelectual digo : Regio Mular es un hombre tan basto y zopenco que ni siquiera serviría para ocupar el cargo de embajador de España ante la Santa Sede. » (Fragmento de la obra inédita de Hermenegildo Pérez.)



España contemporánea

HUGH THOMAS
La guerra civil española
800 páginas 30 mapas 48 F

GERALD BRENAN
El laberinto español.
Antecedentes políticos y sociales de la guerra civil
330 páginas 9 mapas en colores 27 F

MIJAIL KOLTSOV
Diario de la guerra de España
500 páginas 141 documentos fotográficos 33 F

STANLEY G. PAYNE
Falange. Historia del fascismo español
276 páginas 27 F

IGNACIO FERNANDEZ DE CASTRO
De las Cortes de Cádiz al Plan de desarrollo
412 páginas 36 F

JUAN MARTINEZ ALIER
La estabilidad del latifundismo
440 páginas 7 mapas 17 documentos fotográficos 42 F

STANLEY G. PAYNE
Los militares y la política en la España contemporánea
498 páginas 39 F

DANIEL ARTIGUES
El Opus Dei (Nueva edición corregida y aumentada.)
256 páginas 30 F

ROBERT G. COLODNY
El asedio de Madrid
304 páginas 83 documentos fotográficos 30 F

FRANZ BORKENAU
El reñidero español
256 páginas 24 F

Ruedo ibérico

Franco y Asturias



« Para Francisco Franco es Asturias una tierra de entrañables recuerdos. Aquí, cuando mandaba la Legión, contrajo matrimonio apadrinado por el Rey Don Alfonso XIII. Aquí dejó constancia de su talento militar con la entrada de las tropas en Oviedo y con la pacificación de la cuenca minera durante la revolución marxista de octubre de 1934. Aquí viene a pescar todos los años, mediado el mes de mayo, en los claros y caudalosos ríos salmoneros que discurren por sus valles y montañas. No es de extrañar, pues, la identificación del Caudillo con Asturias. » (ABC, 7 de septiembre de 1971.)

« Y sirve históricamente, objetivamente, al capital, con la inapetencia física de su falta de apetitos corporales sustituida por la pasión del mando [...] Pero sirviendo a las necesidades de la gran burguesía en cuentas ocasiones surgen. Lo hace cuando en la huelga general de 1917 aplasta a los mineros asturianos sometidos a unas dramáticas condiciones de trabajo [...] lo hace en la revolución de Asturias de octubre de 1934, cuando organiza la represión a escala aún mayor que en 1917, empleando a la Legión extranjera y a las tropas moras para el asesinato de más de cuatro mil trabajadores, con más de treinta mil presos políticos ; lo hace finalmente... en la más importante coyuntura histórica del capitalismo español, la que se inicia en julio de 1936 sin que se pueda hacer todavía el balance de víctimas. » (Luis Ramírez, Cuadernos de Ruedo ibérico, n.° 28/29, marzo de 1971.)

Editions Ruedo ibérico

José Peirats

La CNT en la revolución española

Tomo 1	404 páginas	94 ilustraciones	39 F
Tomo 2	332 páginas	29 ilustraciones	36 F
Tomo 3	384 páginas	17 ilustraciones	33 F

Los tres volúmenes : 100 F

Vázquez de Sola

El general Franquísimo

o la muerte civil de un militar moribundo

112 páginas ilustradas 12 F



Xavier Domingo

Antierotismo y sociedad opusdeísta

Un anónimo mamarracho a sueldo del Opus Dei editorializó fanáticamente en *Nuevo Diario,* a raíz de la prohibida y excelente exposición de arte erótico de la Galería Vandrés de Madrid: « Pero frente a esta oleada de pornografía, que parece haberse desatado como instrumento de acción revolucionaria, la vigilancia de una sociedad es atacada en uno de sus pilares esenciales, como es la moral sexual, y si no se defiende convenientemente, podemos anunciar su disolución en un plazo de tiempo más o menos largo. Y esto es lo que tenemos que evitar a toda costa. »

El *dossier* que presentamos a continuación contiene fragmentos del artículo que cito, de las críticas de prensa que mereció la exposición (muchas de entre ellas destacan su aspecto « moderado » en el sentido de la representación erótica y merece en ese sentido especial atención la de José Hierro, crítico del propio *Nuevo Diario)* y las actas y documentos judiciales y policiales relativos a la clausura y prohibición de la exposición y, como apéndice, fragmentos de la carta de un lector de la revista *SP.*

Desde luego, no vamos a entrar en el juego propuesto por el carcamal editorialista de *Nuevo Diario.*

Existe gente en España en estado de perenne cavernicolismo. Creen que la « pornografía » es « revolucionaria ». Y lo escriben en diarios capitalinos importantes.

De hecho, hablando así, asustándose de ese modo por la representación gráfica de un falo, de un par de cojones o de un coño y afirmando que esas cosas, contrarias a la « moral sexual oficial » ponen en peligro la estructura misma de la actual sociedad española desde un punto de vista « revolucionario », indican los estrechos límites de defensa del gang que se las da de « sociedad española » y que encerrado en su esquizoide terror a la fornicación teme ser aniquilado por armas... nupciales.

No cometamos pues el error de confundir a esa pobre gente sacristanil con el conjunto de la sociedad burguesa española muy capaz, quizás, de mantenerse en pie coexistiendo con un tipo de « moral sexual » basado en la tolerancia, como cualquier otra burguesía europea.

Es de señalar por otra parte que en puritanismo cerril, quienes rivalizan con nuestros Torquemadas actuales no son realmente las gentes de su misma clase sino los aparatos burocráticos o militares en el poder en los diversos países que se las dan de socialistas, desde Cuba hasta la China comunista.

La razón de esa extraña y lamentable coincidencia está en el hecho simple de que una *minoría en el poder,* cualquier equipo reducido en el poder, transformado en máquina de ejercer el poder, actuando —sea cual sea la ideología

que lo mueve— en tanto que usuario único del poder, necesita protegerse o englobarse con un imponente aparato represivo que no lo sería realmente si fuera únicamente doctrinal: tiene que penetrar en la vida misma y tiene que suprimir cualquier forma de libertad.

La represión, para la máquina humana que ocupa o usurpa el poder, es la única forma de establecer CONTACTO CON EL PUEBLO.

Cierto que en el campo izquierdista hay optimistas (como Reich) que dan un valor absoluto a la cuestión de la liberación sexual. Pero habiendo visto de cerca y experimentalmente cómo funcionan diversas sociedades burguesas nacionales en Europa, me parece hoy en día que puedo afirmar que la fórmula moral sexual familiarista=propiedad privada, expresada tanto por Marx y Engels como por Bakunin, no es exacta.

La burguesía tiene más posibilidades de superexistencia de las que uno creía y podría perfectamente subsistir aunque desapareciera la Familia (tal y como la entiende el burgués español) del mismo modo que asumió y dirigió perfectamente la muerte de la Religión.

Es menos seguro, en cambio, que pudiera resistir a la desaparición del Estado, pero ése puede perfectamente apoyarse en pilares muy distintos de los experimentados hasta ahora.

Ello no quiere decir que haya que arrojar un jarro de agua fría a los partidarios y a los militantes de la liberación sexual en cualquiera de sus múltiples formas.

Es una acción reformista, pero radicalmente reformista. En el caso de la exposición de la Galería Vandrés venía además acompañada de algunos de sus aspectos más sanos y positivos: el cachondeo lúcido, el ingenio, la imaginación libertaria, la lucha contra las tristes frustraciones por medio del juego.

Si las autoridades clausuraron esa exposición fue esencialmente a causa de ese aspecto risueño y amable, feliz y dieciochesco, con el que Eros fue presentado (a la moderna) en la Galería Vandrés. Si no, también clausurarían muchas catedrales españolas en donde abundan y con más crudeza aún que en los cuadros y estatuas de la exposición Vandrés, las representaciones del acto sexual.

Solamente que ahí, en las catedrales, la jodienda no es representada como algo jocundo y lo más placentero y divertido que hacer puedan entre sí hombres y hembras (y hasta hombres y hombres y hembras y hembras), sino como un acto especialmente viciado, feo, inestético y portador de las mayores calamidades.

Precisamente, el interés de una exposición como la de la Galería Vandrés, reside en que presenta la fornicación en las más diversas y encantadoras posiciones, solitaria o en grupo, como un acto en sí, desprovisto de consecuencias de tipo metafísico, político o moral y regido por leyes propias: es decir, se puede joder bien o se puede joder mal —cuestión de técnica y cuestión de capacidad amorosa, cuestión de competencia sensual o de sentido del misterio de la sangre, pero jamás, nunca, asunto de implicaciones teológicas, sociológicas o morales.

El poeta René Char ha escrito en alguno de sus poemas un verso en el que dice que una mujer es virgen cada vez que hace el amor con un nuevo hombre.

Es una frase mucho más que poética. Es un hecho real. Que deberíamos retener como primer principio liberalizador: el amor, quiero decir el acto del amor, o sea, la fornicación, deja intacto al ser, lo deja nuevo, lo deja perfectamente sano y capaz para otro amor, para otra fornicación. No lo afecta en nada. Le da un maravilloso contento instantáneo y no lo pudre, no lo mancilla, no lo

toca « en lo moral ». Incluso lo deja mejor que antes. Lo rejuvenece. No apunta a otra realidad el viejo mito de la Fuente de Juventud.
Un sistema de poder ocupado y manejado por un grupo minoritario de hombres no puede en ningún caso tolerar esa soberana indiferencia por el poder que se manifiesta en un sano y jocoso divertimento sexual sin más objetivo que el de pasar un buen rato con los propios cuerpos y con los ajenos.
La especializada máquina del poder quiere que todo acto social sea útil, sirva, sea funcional (así el coito será o reproductivo exclusivamente en las sociedades más carcas o tendrá un carácter higiénico y prácticamente aséptico en las que rompieron con el preceptualismo demografista religioso) y el placer, para serlo de verdad, tiene que ser siempre gratuito, y aun fortuito, producto más bien del azar (un azar objetivo, provocable) que de la organización.
La suma tristeza de muchas *partys* viene de su carácter « autoritario », previsto, organizado. Pero poned juntas durante un tiempo correcto a varias personas de diferentes sexos liberadas de prejuicios. La diversión más risueña y amable y poderosamente sexual no tardará en producirse. No será larga. No durará más de una noche. No se perpetuará en COMUNIDAD, en MATRIMONIO COLECTIVO (esa nueva forma nórdica de familiarismo socializado) sino que quedará en aventura lúdica de una noche de juerga.
Hay muchos hombres y mujeres que no conocen jamás esa ingenua y alegre experiencia de juerga completa, sin tiempo para que las ligazones cristalicen y con ellas los problemas sentimentales y los celos.
La represión sexual consiste en que permanezcan las condiciones sociales, políticas y policiales que impiden la eclosión de esas manifestaciones del azar amoroso.
Léase atentamente la manifestación oficial de ideología sexual represiva significada en el editorial de *Nuevo Diario* titulado « Pornografía revolucionaria ».
Y no nos dejemos engañar : esgrimir el espectro de la revolución y del « caos marxista » (es bien sabido que el pobre Marx fue de un puritanismo feroz a pesar de su tímida aventura con una criada a la que hizo un hijo que tuvo que adoptar Engels) para luchar contra la libertad del placer es una maniobra de gilipollas ignorante. En realidad, el autor del articulillo del *Nuevo Diario* viviría más contento, idiota y pacatamente feliz en un « caos marxista » que en una sociedad en donde de repente, así, una noche, sin buscarlo, pudiera encontrarse con un papo en la boca y una verga en el culo.

España católica y decente...

« Es difícil establecer esa línea sutil donde lo erótico se pierde en otra zona más oscura y vilenta. Eros está siempre más cerca del apetito que del hambre, pero es palabra que se emborracha con frecuencia. Esta exposición quiere hospedar a un Eros sonriente, un Eros que bromea y se las ingenia para soslayar hábilmente el cieno y transformar en buen humor otros humores de condición más grave. Asistimos, en todo caso, a una experiencia singular del arte. » (*Pueblo*, Madrid, 19 de mayo de 1971.)



« JAQUE A EROS. [...] Es comprensible se hable de « pornografía » y « erografía », que se discutan las posibles diferencias entre « erotismo » y « pornotismo ». Todo ello es posible, como lo es hablar, comparativamente, claro está, de « pornocracia » y « erocracia ». De aquí que nos asalte la sospecha de que cuando se habla, cada día con mayor frecuencia, contra el « erotismo » que invade nuestras costumbres, quienes tal hacen, no saben, a ciencia cierta, a qué se refieren ni lo que dicen.

Eros, erótico y erotismo son palabras griegas cuyo significado nos es desconocido. Esta injustificada ignorancia, dado nuestro perfecto derecho a ignorar el griego, no justifica el hecho de decir con ellas lo que nos venga en gana. Como las palabras, previamente y antes de ser conocidas por nosotros, están cargadas de significado, su empleo inadecuado nos expone al riesgo de decir tonterías. Indudablemente, no carece de erotismo la actitud de aquellas personas que, en presencia de una palabra cuyo significado ignoran, se estremecen de alegría y creen que, libres de la disciplina que en todo momento nos impone el significado o significados propios de cada palabra, pueden aludir o decir con ella lo que su más vehemente deseo les inspire. Sin embargo, para que nuestra conducta, además de erótica, sea también honesta, es recomendable preguntarse, primeramente, por el significado propio de dicha palabra, de lo contrario caeremos en la « pornología ». No por casualidad, para los helenos una de las faenas humanas más eróticas era el conocimiento ; conocimiento que el hombre alcanza gracias a su capacidad de hacer preguntas, es decir, « erotemas ».

Cosas muy distintas entendían los griegos por « porneia », « porne » y « pornos », palabras que poco o nada tenían que ver con Eros y lo erótico. Sus significados eran prácticamente contrarios. Porneio significaba, entre los griegos naturalmente, fornicar, hacerse idólatra, apostatar, adulterar, es decir, prostituirse, tanto física como intelectualmente.

Parece que fue en Atenas —no se tome al pie de la letra, pues escribo de memoria—, durante el siglo de Pericles, donde se acuñó y entró en el vocabulario ateniense la palabra « pornocracia ». La palabra tuvo éxito y llegó a convertirse, dentro del lenguaje político de la vida ateniense, en el improperio « de frappe » de uso más frecuente. Para los intelectuales que pululaban por el Agora era « pornocrático » que la constitución de la ciudad se inspirara en la divinal « dolce vita » de los olímpicos. Por su lado, para las fuerzas conservadoras, que seguían creyendo en los dioses tradicionales del Olimpo, « pornocracia » era el gobierno de la ciudad por los apóstatas, es decir, por los intelectuales que no creían en los dioses, por aquellos sofistas que no creían en nada o por aquellos filósofos que a lo sumo llegaban a creer en el hombre, en el « yo » o en lo que ellos habían dado en llamar el « ente ». No se olvide que Sócrates fue condenado por « pervertir a la juventud introduciendo nuevos dioses en la ciudad » : los « daimones », es decir, los geniecillos o voces interiores que guían los pasos del hombre. Evidentemente, nadie negaba la existencia de los « daimones », pero de ahí a afirmar que cada hombre podía alcanzar su perfección adecuando su vida a su « daimón », era como entregar el gobierno de la ciudad al demonio. Aquello era inducir a la juventud a la « pornocracia. » **(Ramón de la Franqueira.)**

« EROS EN EL ARTE [...] Lo que sucede es que erotismo y pornografía suelen confundirse. Yo diría que la pornografía no radica en el tema, sino en el tratamiento que se le da. El asunto más atrevido, la representación sin disimulos de escenas « fuertes » o de órganos sexuales, no tiene por qué provocar en el espectador más escándalo o más complacencia que la que producen las láminas y diseños de un libro de anatomía. Como contrapartida, pensemos en esos cuadros de malos pintores, pero muy veristas, en los que un cuerpo femenino semivelado, actúa como despertador de impulsos lascivos. (Y perdón por lo de « lascivos », vocablo no exento de una cierta cursilería.) Claro que hay seres que, como Jaimito, al ver el círculo que le recordaba una mujer desnuda, siempre están pensando en lo mismo : son los que ocultan con la púdica hoja de parra las desnudeces clásicas. Es posible que esos lleguen a escandalizarse ante una obra tan poco erótica en el mal sentido de la palabra como la presentada por Millares : unas resecas nalgas de saco, propias para ocupar un lugar, junto a la calavera y el jarro de barro, en la cueva de un anacoreta antes que para decoración de un lupanar [...]

Las obras expuestas en Vandrés no intensificarían su erotismo vistas a través de cerraduras. Es curioso observar, exagerado en casos como éste, lo que en el español hay de moralista ; entre la ironía y el sermón andan estas creaciones : tristes algunas, agresivas otras ; irónicas no pocas. El concepto del erotismo de estos artistas de hoy está en la línea de las figurillas ibéricas, del manicomio, sensualidad refinada, su aceptación goyesca. Es inútil buscar, entre tantas obras de tantos autores y tantas tendencias una sola que, por su natural de la vida erótica, su paganismo sano, no revele la mentalidad española condicionada por la idea del pecado. Pero, en fin, acabemos ya este comentario marginal en torno a una exposición no sea que alguien pueda reprocharme mi procacidad. » (José Hierro, **Nuevo Diario**, Madrid, 23 de mayo de 1971.)

« EROS EN LA PLASTICA ESPANOLA [...] Una muestra, en definitiva, interesante y nada más que discretamente erótica, que viene a ser como una reconfortante y reivindicadora mirada hacia atrás. Sobre todo, en el tiempo de las historias de amor, que son, más que nunca, verdaderas historias de amor. » (José María Ballester, Madrid, 22 de mayo de 1971.)

« PORNOGRAFIA REVOLUCIONARIA [...] La operación de catequesis revolucionaria ensaya de esta manera un nuevo sistema de penetración que podemos considerar, sin embargo, como una parte de lo que bien podría contemplarse como verdadera campaña que abarca desde las páginas de ciertas revistas a la publicación de ciertas novelas y a la aparición de ciertas exposiciones, donde la más despreciable pornografía se exhibe descaradamente, privada de toda máscara artística en la más vulgar y triste de las obscenidades. Los caminos para destruir los cimientos morales de una sociedad pueden ser muchos y nos parece que ha llegado la hora de denunciar con rotundidad, lo que representa un ataque formal contra las reglas morales que sostienen a nuestra sociedad.

Y esto conviene decirlo con claridad, sin temor a las críticas de los eternos apologistas de un falso modernismo, dispuestos a « no asustarse de nada », cuando, en realidad, lo que hace falta precisamente es asustarse de que nuestra sociedad pueda ser destruida a medias por una operación revolucionaria que emplea todos los medios disponibles para disolver los reflejos defensivos de la comunidad cristiana, en parte, con la complicidad de los tontos útiles, en este caso pertenecientes a la extensa clase de los papanatas del *strip-tease*. Si una sociedad es atacada en uno de sus pilares esenciales, como lo es la moral sexual, y no se defiende convenientemente, podemos anunciar su disolución en un plazo de tiempo más o menos largo. Y esto es lo que tenemos que evitar a toda costa.

Que estamos asistiendo al montaje de una campaña, no parece que ofrezca dudas cuando se observan las coincidencias de varios movimientos convergentes a la destrucción del orden social, empezando por la célula familiar, base capital de nuestra sociedad [...] Frente a las reglas de la moral cristiana y de la organización familiar se levanta la bandera revolucionaria, donde parece resonar, con treinta y tantos años de retraso, aquel inverosímil grito coreado por las calles del Madrid frentepopulista de « Hijos, sí ; maridos, no », en una versión celtibérica del amor libre, que figuraba en los manuales libertarios de aquellos años. No hace falta más que la exposición de estos hechos para que el buen sentido del pueblo español juzgue a la maniobra. Pero frente a esta oleada de pornografía, que parece haberse desatado como instrumento de acción revolucionaria, la vigilancia de quienes pretendemos defender nuestra sociedad de su destrucción tiene que ser exigente y valerosa. Porque es más fácil adoptar una displicente actitud de falsa elegancia cínica, desdeñando estos inquietantes fenómenos, que aceptar la obligación de una denuncia que en cualquier caso cumplimos llenos tanto de asco como de alarma. » (*Nuevo Diario,* Madrid, 2 de junio de 1971.)

« [...] Sólo un desnudo realista, adolescente con flor en el pelo, y un grabado de Dalí lleno de viento y belleza, Alberto Greco, el italo argentino que se suicidó en una pensión de Barcelona, ojos claros y barba rubia, resucita aquí con uno de sus fecundos dibujos. Todavía el « pop », glúteos de madera saliendo del cuadro, y hermafroditas sádicos de Horst Haack, reinando sobre paisajes de sueño. Ah, los magmas de Bartolozzi, y sobre todo, esa mujer de Jardiel, barbilla alta, en éxtasis, rizos rubios en multitud como abejas en torno del cuerpo de miel, lencería sangrienta y cuchillo priápico, agresor, punzón místico, con ese pedazo de carne baconiana en primer término. El cuadro reina en la exposición. Jardiel es un joven y delirante maestro, las parejas de Don Ramón de la Cruz, salmantinas y oposicionales, ennoviadas y circunspectas, lo miran todo con el horror de haber terminado de leer « Love Story » y no tener ya dónde acogerse para seguir creyendo en el post-romanticismo consumista de casa de discos [...] No se opone esta antología erótica a la pintura castellana de sayal tanto como al erotismo de arte y oficios, pornografía beata, del desnudo realista y aquello que, con terrible palabra, se llamó sicaliptico en los felices y venéreos veinte. Hay una pornografía tecnicoloreada en la « boutique », la moda, la película y el teatro atrevidillo de Madrid. Es una vez más lo picante, lo verde, para alegrar la vida de una burguesía que gasta casi tanto dinero en salvarse como en condenarse. El erotismo de la Galería Vandrés responde a eso con sus piezas priápicas : lo critica, lo anula, lo desenmascara [...] Una cultura del erotismo, lo que se dice una cultura, no la hemos tenido nunca. Parece ser que censuraron un libro de arte con desnudos de Rubens. Las suculencias de Rubens ya no le dicen nada a nadie, pero el criterio erótico legal sigue siendo más cuantitativo. No hace tantos años que a los árboles de las piscinas de Madrid les salía en primavera, con las hojas nuevas, un bando municipal en el tronco, recordando la raigambre moral de nuestras mujeres y la pecaminosidad del dos piezas [...] Hay en las afueras de la ciudad moteles para el azar sentimental, y algún urbanista del centrismo activo ha pedido que se haga censura arquitectónica. « ¿ Por qué va a escapar la arquitectura a nuestra sana vigilancia a la que no escapan otras artes como el cine, la novela o el teatro ? » Efectivamente, el motel y el apartotel son la arquitectura del pecado. Duro con ellos. Afortunadamente, parece que al orador centrista no se le ha hecho mucho caso. Contra todo esto se levanta la muestra de Vandrés, inquisitiva y respondona, contestataria como las buenas criadas, que no se callan. » (Francisco Umbral, **Destino,** Barcelona, 5 de junio de 1971.)

« ¿ Eros en España ? ¿ Qué es eso, qué insolencia es ésa ? ¿ Quién lo ha dejado pasar ? ¡ Niñas : cerrad las ventanas !
Pero estad tranquilos. Eros no es un inquilino nuevo en nuestras tierras. Lleva ya instalado entre nosotros cientos de años... incluso miles de años : desde mucho antes de que los griegos le diesen un nombre y una carta de naturaleza [...] La exposición que ahora tenemos abierta en Madrid no significa nada especialmente nuevo en nuestra pintura. Ese huésped oculto, pero no secreto, que ahora se manifiesta enfáticamente en ella, Eros, ya estaba en esa pintura desde hace muchos años, muchos siglos. Podemos rastrearlo en la pintura de Goya, por ejemplo, no sólo cuando una buena moza se estira las medias, ni cuando un extraño fulgor brilla en alguna mirada de sus frutales mujeres retratadas, sino también, como portando un impulso adánico, en sus aquelarres « negros » o en cualquiera de sus fiestas de la pradera de San Isidro. Es que Eros estaba oculto, aviesamente si se quiere, en toda nuestra pintura, incluso en la románica de Cataluña, incluso en Velázquez... Es que Eros está en todo. No hay manera de desprenderse de él.
Pero esa exposición lo revela de pronto, como si se hubiese quitado una antigua careta. Aparece como es : con su agresividad, con su violencia ; con toda la barbarie del macho desatado y con toda la pasión de la hembra sojuzgada. Hay veces en que se acerca a la muerte.
Aun cuando sólo sea por unos días, Eros se ha mostrado con su plena identidad para el arte de España. Está bien. No siempre fue así. La mayor parte de las veces, pasó por ese arte en secreto. » (José María Moreno Galván, Triunfo, Madrid, 12 de junio de 1971.)

« JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA. MADRID. Habiendo llegado noticias a esta Jefatura Superior según las cuales, en una exposición que se celebra actualmente en Galerías VANDRES, sitas en D. Ramón de la Cruz, 26, se exponen algunos cuadros y unas figuras de ajedrez que pueden ofender a la moral, por lo que me permito rogarle disponga sean retirados de la exposición los NUEVE cuadros señalados por los Inspectores que le han visitado y cuyos autores son CARLOS OLIVARES, ALBERTO GRECO, ELORRIAGA, LORA HARTMAN, EDUARDO SANZ, M. RIVERA, J.M. RODRIGUEZ, UBIÑA y CLAUDIO BRAVO, así como las mencionadas figuras de ajedrez. Madrid, 18 de junio de 1971. El jefe superior. (Firmado ilegible.) Señor Director de la Galería de Arte VANDRES. »

« La policía censura una exposición de pintura por « pornografía » y « canibalismo ». Madrid (AFP). El viernes, 18 de junio, la policía de Madrid ha efectuado un registro en una galería de pintura, en la que se exponían obras de Picasso, Dalí, Tapies, Sama, Miró, Millares, Serrano, Chirino y otros pintores extranjeros, bajo el tema « Eros y el arte actual en España ».
Por orden de las autoridades, han sido retiradas de la exposición una decena de obras y sustituidas por un anuncio escrito apresuradamente : « Censurado por orden gubernativa ». Esta exposición tenía un gran éxito.
Entre las obras censuradas : una composición sobre cuadrículas, no figurativa, de Manuel Rivera, un dibujo bastante sugestivo del pintor argentino Alberto Greco, que se suicidó hace dos años, un dibujo del sueco Goran Hartman y dos pares de maniquíes, provenientes del escaparate de una gran tienda, y adornados según la tradición surrealista. Los censores los han enviado a los armarios de la galería por « pornografía » y « canibalismo ». » (Le Monde, París, 20-21 de junio de 1971.)

« Dos días después, un agente visitó la galería y comunicó la decisión gubernativa de retirar unas figuras de ajedrez, en principio estimadas como « pornográficas ». Ese mismo día se inauguraba en la misma galería una exposición de maniquíes con idéntico tema general. Los maniquíes fueron censurados previamente, aunque se dictaminó la retirada de una

pareja de niños de Juan Bordás y otra pareja de Alcaín. Posteriormente se hizo saber a las personas responsables que otros maniquíes de Alcaín podían figurar en la exposición, siempre que se cubriera con papel la parte inferior de los maniquíes. » (**Informaciones**, Madrid, 23 de junio de 1971.)

« Pero el amor está aquí, en Vandrés, explicado por más de un centenar de pinturas y esculturas, y este conjunto de arte para el amor es quien nos interesa registrar informativamente en sus aciertos artísticos, que son los que en verdad importan en esta noticia crítica. Un conjunto que en su análisis crítico no se examina de primeras, pero que en su impresión general causa un efecto excelente. » (Informaciones, **Madrid, 24 de junio de 1971.)**

« JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA. Comisaría de BUENAVISTA. La Jefatura Superior de Policía de esta Capital comunica con fecha de hoy, en relación con la exposición que se celebra en esas Galerías, no existe inconveniente en que los muñecos que tenían el sexo a descubierto, sean expuestos con el sexo tapado. Los otros dos maniquíes con manchas de sangre no serán expuestos.
Lo que se participa para conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de junio de 1971. EL COMISARIO PRAL, JEFE. GALERIAS VANDRES. D. Ramón de la Cruz, n.º 26. »

« Desde hace unos años Eros ha tenido en España quien se ocupase de él, pero más como producto de la sociedad que han llamado capitalista que como glosador de las cábalas del amor.
En cambio, Eros ya tiene intérpretes en el arte actual español. Ciento dos pintores y escultores han expuesto cual es el personaje a quien en la mitología de la Grecia clásica llamaba Hesiodo « el amor que dulcifica las almas ». » (**El Alcázar**, Madrid, 1 de julio de 1971.)

« JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA. MADRID. Habiéndose comprobado por Funcionarios de la Brigada de Investigación Social en dos inspecciones realizadas que en la Galería de Arte « VANDRES », de la que es Vd. Director, se exhiben cuadros y esculturas que por su expresión y contenido pueden constituir un delito de escándalo público, esta Jefatura Superior de Policía ha dispuesto la clausura provisional de la Exposición que con el título « EROS Y EL ARTE ESPAÑOL » se viene realizando en esos locales, de lo que se dará cuenta a la Autoridad Judicial competente.
Lo que participo a Vd. para su conocimiento y efectos procedentes. Madrid, 7 de julio de 1971. El jefe superior. (Firmado ilegible.) Señor Director de la Galería de Arte « VANDRES ». »

« ACTA. En Madrid y siendo las doce horas del día siete de julio de mil novecientos setenta y uno, se personan en la « Galería Vandrés » los funcionarios del Cuerpo General de Policía don Tomás Castro Bermejo y don Luis María Sánchez Rubio al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Exmo Sr Jefe Superior de Policía de Madrid clausurando provisionalmente la citada galería.
Acto seguido y en presencia del representante de la citada Galería doña María Luisa Torrente Malvido, natural del El Ferrol del Caudillo (La Coruña), hija de Gonzalo y Josefina, de profesión Co-directora de la citada Galería y con domicilio en Madrid, calle Infanta Mercedes número cuarenta y cinco, se procede a colocar en la puerta de acceso a la citada Galería tres precintos con el sello de la Brigada Regional de Investigación Social de Madrid. Consto y certifico. » (Firmado.)

« CLAUSURADA Y PRECINTADA LA EXPOSICION « EROS Y EL ARTE ACTUAL EN ESPAÑA ». Por orden del jefe superior de Policía, del pasado día 7, se ha clausurado y precintado, hasta nueva orden, la galería de arte Vandrés, en la que se estaba exponiendo una colección de obras de arte bajo el rótulo « Eros y el arte actual en España ». Figuraban expuestas obras de Picasso, Dalí, Tapies, Millares, Saura, Chirino, Ribera, Cuixart, Serrano y Equipo Crónica entre otros. Con anterioridad, se habían retirado de la exposición, por orden gubernativa, catorce obras, entre maniquíes, fotografías y cuadros de diversos autores.

El motivo de la clausura se debe, al parecer, a « la exposición de cuadros que ofenden al pudor y las buenas costumbres ». Se comenta en círculos artísticos el hecho de que días pasados « fueron autorizados a visitar la exposición dos colegios de niños y niñas ». Un representante de la galería nos informa que los escolares fueron acompañados de sus profesores, que les explicaron las motivaciones de las obras expuestas, como motivo de estudio y formación artística cultural. » (Prensa del 14 de julio de 1971.)

« Juzgado de Instrucción n.º 22. Sumario 56 de 1971. Auto del juez D. Federico Mariscal de Gante y Pardo-Belmonte. Madrid, veintiséis de julio de mil novecientos setenta y uno.

RESULTANDO: Que en lo actuado se desprende: Que Fernando Viajandre Bresos, de 40 años, casado, Abogado, hijo de Enrique y Gabriela, natural de Barcelona y vecino de Madrid, director y legal representante de la Entidad Galerías Vandrés S.A. con domicilio social en esta Capital, calle de Don Ramón de la Cruz número 26, autorizó la exposición de cuadros y maniquíes el 14 de mayo del corriente año, denominada « Eros y el arte actual en España », en la que se exhibieron diversos cuadros, entre los que se representaba un huevo en el que los huevos son dos senos de mujer, resaltando los pezones y apoyados sobre un pene, otro en el que se representaban unos senos, zona pubiana con su vulva, labios, vagina y clítoris y pene masculino, otro representando una figura de mujer en la cual se aprecia la vagina y penetrando en la misma un pene, y otros cuadros por el estilo hasta el número de veinte, cuya exposición fue visitada por dos colegios de niños y en otra ocasión por una señora con menores. CONSIDERANDO los hechos relacionados que revisten los caracteres del delito de escándalo público, art. 431 del Código Penal, y de lo actuado resultan indicios racionales de criminalidad contra Fernando Vijandre Bresos por lo que procede acordar su procesamiento según preceptúa el artículo 384 de la Ley de enjuiciamiento Criminal. »

« Sr Director de SP: Creo que fue en el último pleno de las Cortes cuando un ministro aludió, en su discurso, a la imprescindible necesidad de terminar con esta plaga social que se llama pornografía y corrupción de costumbres [...]

Según tengo entendido, pornografía es lo referente a prostitución y prostitución no sólo es el comercio carnal, sino también la exposición pública de las carnes que se han de cubrir a la torpeza y sensualidad de los demás, así como corromper y envilecer a una mujer. En cuanto a la corrupción de costumbres, es todo lo que conduce hacia la prostitución y envilecimiento [...] trasladémonos un momento, no ya a la playa, sino a la calle de cualquier ciudad. Allí veremos mujeres envilecidas que, en cumplimiento del aperturismo tan en moda, lucen sus impudicias carnales hasta la altura de su prenda más íntima, incluso, a veces, dejando ésta al descubierto así como la región muscular que debiera cubrir; blusitas dejando al desnudo el centro de su cuerpo, minifaldas y minishorts por todas partes e incluso esa « progresista » prenda que nos viene de las salvajes islas del Pacífico, llamada « bikini », todo ello sin que ningún agente de la autoridad se atreva a llamarles la atención, porque ello representaría un ataque a la « moderna » libertad. Incluso he visto cómo una mujer recibía la Sagrada Comunión

luciendo la totalidad de sus extremidades inferiores y transparentando el resto de su cuerpo con blusita de tul, sin que ni sacerdote, ni desvergonzada se inmutaran ante tan sacrílega irreverencia.

De la misma libertad liberal de corrupción gozan esos hombres melenudos y feminoides (el solo hecho de llevar un hombre cabellera de mujer ya implica un fondo de mal gusto y de inversión feminoide del instinto, aunque él no lo crea), tocados, a veces, con horribles atuendos cuando no en simple bañador o luciendo pecho y vientre. Y no entremos en un cine porque allí el « progresismo aperturista » nos muestra tan acusado incremento de « civilización democrática », que lo mismo en la desnudez femenina que en las impúdicas situaciones de adulterios, infidelidades, amancebamiento, prostituciones, etc., aquello resulta una auténtica escuela de envilecimiento.

Nuestra espiritualidad, ese tesoro que no se compra con dinero y que ha sido acumulado en nuestra patria a lo largo de dos mil años de civilización cristiana y que siempre hemos ostentado con legítimo orgullo, está siendo destruida en virtud de nuestro aperturismo a lo más soez, repugnante e impío que nos es brindado por las « democracias » europeas, fieles vasallos, desde 1945, de las sectas judeo-masónico-marxistas, acérrimas enemigas de la España católica y decente [...] Hace pocos días hemos visto, en un desfile de carrozas celebrado en Laredo, unas, llamémoslas piadosamente, señoritas, luciendo desde una de aquéllas su casi total desnudez, pues que sólo se cubrían ambos sexos con minúsculos bikines, ¡y Televisión Española, organismo oficial, transmitiendo tan « ejemplares » vistas a todos los hogares españoles! ¿Dónde están, pues, las medidas para combatir esa pornografía viviente que invade nuestras calles, mucho peor que la de los papeles y esa prostitución sistemática de nuestra juventud?

Los españoles nos preguntamos atónitos: ¿A qué se debe la pasividad, el silencio, el respeto, el « dejar hacer » en este asunto, de las Asociaciones de Padres de Familia, de la Acción Católica, de las Conferencias Episcopales? ¿Por qué, en las homilías y publicaciones católicas nadie o casi nadie se acuerda ya de combatir tan feroz virus espiritual? Acaso los « progresistas » gastan sus energías en defender a los asesinos de la ETA y en combatir el celibato eclesiástico y a las catolicísimas doctrinas nacidas de nuestro Movimiento Nacional y no les quede tiempo para más.

Está visto que los españoles venceremos con las armas de la guerra a los enemigos de la humanidad mientras ellos nos vencen con las de « su » paz, que consisten en el veneno de la traición, de la insidia, de la calumnia, del vicio, del materialismo y del dinero; innobles armas cuyo manejo nosotros desconocemos, por lo que, con ellas, todas las ventajas se hallan de su parte. Con su uso están enervando de tal modo a la sociedad civilizada, que parece no tenga ya fuerzas para reaccionar en defensa propia.

¿No será mejor que todos cuantos aún defendemos los altos valores de la civilización y del espíritu aunemos nuestras fuerzas para curar, cuando aún es tiempo, antes de tener que amputar a través de otra guerra de liberación que, en el mundo judeo-masónico-marxista de hoy podría representar, si se perdía, la esclavitud de España al Comunismo durante siglos?

Queda de Vd. atentamente. Ricardo Linde Ayas, S/C Generalísimo, s/n Puigcerdá (Gerona). » (SP, Madrid, 15 de septiembre de 1971.)

● ● ●



José Agustín Goytisolo

Crónica de un asalto

Entre los índices alfabéticos y los números ordinales
existe siempre un resquicio por el que infiltrarse
y examinar la solapada labor de las termitas
arañando en el corazón de los archivos de madera vieja.

Allí entre los montones de papel sellado y las transidas pólizas
hay que buscar remover continuamente pilas interminables
comprobar fechas horas direcciones absurdas
para seguir la pista del expediente que motivó el escándalo.

No hay rastro de culpables la cosa está enredada
y las indagatorias se pierden entre nebulosas de humo de cigarro
como si de departamento a sección y de sección a subsecretaría
alguien hubiera borrado los caminos y confundido todos los registros.

Ah taimada época de bolígrafos y pagos aplazados
que acoges igualmente en tu apacible pecho de poliéster
el honorable trabajo de los pulcros y rasurados ejecutivos
y la perfidia de los enloquecidos asaltadores de ciudades.

Es un hecho es un hecho sabemos que actuaron
pero no existen pruebas de soborno ni muestras positivas
de sus embustes y sus falsedades de sus planos trucados
que incomprensiblemente eludieron las ordenanzas las alarmas.

¿Es posible que todos los resortes dejasen de funcionar a un tiempo
y que las cintas magnetofónicas recogieran tan sólo los compases
de una música neutra y no las voces húmedas
de aquellos delincuentes de pantalón vaquero y ojos turbios?

El caso es que llegaron con lápices y rollos de película
y daban caramelos a los niños bebieron y fumaban
extraños cigarrillos con filtros de colores que una muchacha pálida
sacaba de su bolso mientras ellos medían y fotografiaban.

Seguramente hablaron de asuntos muy triviales nada consta
y la ciudad y sus gentes se fueron poco a poco acostumbrando
a verlos andar siempre con sus raras camisas y su pelo
sin pensar que pudieran hacer cambiar de sitio tantas cosas.

Ahora ya es tarde para lamentarse y ahí quedan
escaleras absurdas parterres en los áticos pasillos increíbles
chimeneas pintadas de colores dios mío que ventanas
dónde está el ascensor los niños y las viejas saltan por los terrados.

Y mientras los adúlteros contemplan el desorden y se besan
las lagartijas pasan de una pared azul a un balcón violáceo
un rododendro ocupa el sagrado lugar de las antenas
y los guardias se cansan buscando y preguntando por las llaves.

No hay portales no hay calles la gente pierde el tiempo
charlan al sol y luego protestan se insolentan nadie paga
cuántos gatos y gritos qué música el infierno
los pobres han cambiado todos toman el fresco qué desgracia

Esta ciudad fue austera hasta que ellos vinieron
ahora ya puede verse no se sabe qué hacer y ya se han ido
seguro que aún se ríen nada les preocupa ya estarán planeando
otro asalto otra burla esto es intolerable intolerable.

Colección España contemporánea

Jacques Georgel

El franquismo

Historia y balance : 1939-1969

I. Crisis del Estado : I. El periodo monárquico : 1. Los factores de debilidad del Estado. 2. Las fuerzas politicas. II. El periodo republicano : 1. La construcción del Estado. 2. La destrucción del Estado. II. El franquismo. Fundamentos ideológicos. I. La ideologia falangista y España en la guerra : 1. El Caudillo. 2. El Partido. 3. La comunidad. II. La ideologia franquista y España en la paz : 1. La sucesión del Caudillo. 2. La decadencia de la Falange en el marco estatal. 3. La resistencia de la Falange en el marco sindical. Organización política : I. Las instituciones politicas del régimen : 1. El poder ejecutivo. 2. Los legisladores. 3. La organización jurídica. II. El ciudadano y el Estado : 1. Los derechos del ciudadano. 2. La defensa del régimen : 1. El poder ejecutivo. 2. Los legisladores. 3. La organización política.

336 páginas 36 F

Premio Ruedo ibérico

1. Ediciones Ruedo ibérico crean un premio que será otorgado a una obra consagrada a la historia política española durante el periodo 1936-1971. Sólo serán admitidos a concurso los trabajos que estudien el periodo globalmente, o aquellos que estudien un aspecto esencial de la historia del periodo señalado.
2. Pueden concurrir al premio, sin distinción de nacionalidad ni de residencia, cuantos escriban directamente en lengua castellana.
3. Los trabajos concursantes deberán ser originales e inéditos y libres de cualquier compromiso editorial. Podrán ser obra individual o colectiva. La extensión de los manuscritos concursantes no podrá ser inferior a 600 folios dactilografiados a doble espacio.
4. Los manuscritos deberán ser presentados en dos ejemplares. En la página primera de cada ejemplar figurará un lema o cifra que corresponda al inscrito en un sobre cerrado conteniendo el nombre del autor o de los coautores y, eventualmente, el seudónimo que se pretenda utilizar. Será expedido el correspondiente acuse de recibo en la forma indicada por cada concursante.
5. El plazo de admisión de manuscritos quedará cerrado el 30 de noviembre de 1972.
6. El premio está dotado con un millón de pesetas. El premio no será divisible entre dos o más obras concurrentes. El concurso podrá ser declarado desierto. En este caso, volverá a ser convocado para el año siguiente con sujeción a las presentes bases.
7. El jurado estará compuesto de un mínimo de cinco miembros y un máximo de siete, escogidos entre los autores de Ediciones Ruedo ibérico. La composición del jurado será dada a conocer en Cuadernos de Ruedo ibérico en el curso de la primera quincena de diciembre de 1972.

8. El fallo del jurado será publicado en Cuadernos de Ruedo ibérico en el curso de la primera quincena de enero de 1973. La dotación del premio será entregada en París al autor o autores de la obra premiada.
9. Ediciones Ruedo ibérico se reservan todos los derechos correspondientes a los 10 000 primeros ejemplares de la edición en lengua castellana de la obra premiada, así como a la mitad de los derechos de su traducción a cualquier idioma o por su adaptación cinematográfica o radiofónica. El autor recibirá un diez por ciento del precio de venta por cada ejemplar vendido que supere la cifra de 10 000 ejemplares de la edición en lengua castellana. Ediciones Ruedo ibérico se comprometen a la publicación en lengua castellana de la obra premiada dentro del plazo de un año a partir de la fecha del fallo.
10. El autor o los autores premiados decidirán libremente si la obra debe ser publicada con su nombre o con seudónimo. Ediciones Ruedo ibérico observarán en este último caso la discreción más estricta respecto a la personalidad del autor.
11. Ediciones Ruedo ibérico se reservan un derecho preferente sobre los manuscritos que merezcan mención del jurado, sometiéndose en este caso a las condiciones generalmente aplicadas en la edición en lo que concierne a propiedad literaria y derechos de autor.
12. Los manuscritos no reclamados en el plazo de dos meses a partir de la fecha de publicación del fallo serán entregados por Ediciones Ruedo ibérico a una institución pública o privada consagrada a la investigación histórica sobre España contemporánea.

Ruedo ibérico en la Feria del libro de Frankfort

« [...] Nada de particular del lado hispánico, siempre pobremente representado en Francfort, sino el stand de una casa exilada en París, Ruedo ibérico, que por vez primera[1] ofrecía una selección de obras sobre los republicanos en versión española o traducidas [...] » (Le Monde, 22-10-1971.)

« El « caudillo por la gracia de Dios » —en dos versiones para colmar la medida— mira de forma poco amena, pues ha sido dibujado por caricaturistas[2] de aviesas intenciones, los libros políticos de un editor español oficial. La sensación de la sección española de la Feria Internacional del Libro de Francfort este año es la presencia del editor en exilio Ruedo ibérico, especializado en la publicación de obras hostiles al régimen. Como al azar, lo han situado entre dos casas madrileñas pertenecientes al Estado[3]. Pero el stand colectivo español, dirigido por un funcionario, no parece haber protestado contra esta estrecha vecindad con el enemigo.
» Las personas interesadas por la literatura, la política y la historia contemporáneas españolas pueden hallar en Ruedo ibérico los libros que los editores españoles no pueden publicar. Esta empresa parisina, algunos de cuyos animadores viven en la misma España, ofrece en particular numerosas obras de historiadores republicanos sobre la guerra civil y la posguerra. Autores como Payne, Southworth, Brenan y Hugh Thomas sólo pueden ser leídos por los españoles en su lengua gracias a Ruedo ibérico. Actualmente, Ruedo ibérico se ocupa activamente de Luciano Rincón, que vive en España. La justicia española le reprocha haber publicado con seudónimo, en Ruedo ibérico, escritos hostiles al Estado.
» La novedad que interesará sin duda en primer lugar a los investigadores es el estudio del marxista Fernando Claudín, La crisis del movimiento comunista (I. De la Komintern al Kominform, 740 p.). Claudín fue expulsado hace algunos años del Partido Comunista español; era el teórico más notable de la élite de comunistas españoles. Su estudio, muy extenso y bien documentado, debiera, en el caso de ser traducido, despertar interés en otros países europeos. Documento importante también es el protocolo del proceso de Burgos[4]. Recogido ilegalmente con magnetófono en la misma sala de deliberaciones, contiene las actas completas del proceso hasta los acontecimientos dramáticos del último día [...] » (Frankfurter Allgemeine Zeitung, 18-10-1971.)

---

1. Ruedo ibérico fue fundado en octubre de 1961, es decir hace ahora diez años.

2. Caricaturas de Vasco (**Cuadernos de Ruedo ibérico**) y de Lima (**España hoy**).

3. Se trata del Instituto de Estudios Políticos y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

4. **El proceso de Euskadi en Burgos.**



Hechos cotidianos bajo el franquismo

Para estudiar los diversos aspectos de la realidad española que definen el sistema o, si se quiere, la estructura social vigente es obligado —en la mayoría de los casos— basarse en datos que el mismo sistema facilita, al publicarlos con mayor o menor difusión, lo que supone una limitación evidente, sobre todo cuando se trata de investigar aspectos políticos. Esta situación viene impuesta porque normalmente la persona que se decide a elaborar un estudio crítico, se encuentra fuera de los reducidos grupos que disponen del poder político en el país y difícilmente puede conocer con precisión muchas de las formas de utilizar dicho poder y de los mecanismos por los que se adoptan las decisiones políticas. La ausencia de un juego democrático y de un control social mínimo sobre la actuación del gobierno hacen que muchos de estos aspectos permanezcan en la más completa oscuridad, imposibilitando el análisis de muchas de las formas en que se traduce la utilización del aparato del Estado en favor de intereses particulares.

Cuando por influencias anómalas algunos de estos aspectos salen a la luz, aunque sólo sea parcialmente, la opinión pública —al no estar informada de que se trata de un hecho cotidiano en la actual forma de gobierno— lo califica de escándalo. En estos casos el gobierno utiliza todos los medios a su alcance para hacer creer que se trata de un hecho excepcional, en el

que se han producido ciertos manejos turbios que desaprueba y que los responsables son ciertas personas aisladas y, a ser posible, ajenas al gobierno. Después se echa tierra al asunto evitando que una investigación alcance sus verdaderas raíces. El resultado es que una vez más los elementos fundamentales quedan ocultos, mientras que se distrae a la opinión pública con los aspectos más superficiales haciendo alardes de libertad de expresión.

En las líneas que siguen presentamos un interesante estudio que —a partir de una información de primera mano y con motivo de un caso concreto— da a conocer algunos de los aspectos que normalmente permanecen ocultos, mostrando cómo se utiliza el aparato del Estado para fines ajenos al interés público. Así, por ejemplo, se puede apreciar cómo la figura de un López Rodó desciende de los problemas de la alta política para tomar cartas en este asunto, haciendo uso de su situación de poder privilegiada para conseguir que la Obra se apropie de un importante periódico de Barcelona. Una vez leído este informe se puede pensar sin temor a equivocarse que el caso relatado no es más que uno de los numerosísimos atropellos que normalmente se realizan aprovechando el poder político y dentro de la legalidad del régimen.

Por considerar que este tipo de documentos tienen un indudable interés para analizar de forma precisa y desenmascarar el verdadero carácter del régimen, la redacción de Cuadernos de Ruedo ibérico sugiere a sus lectores y amigos que le envíen toda la información de que dispongan que ayude a conocer los problemas apuntados.

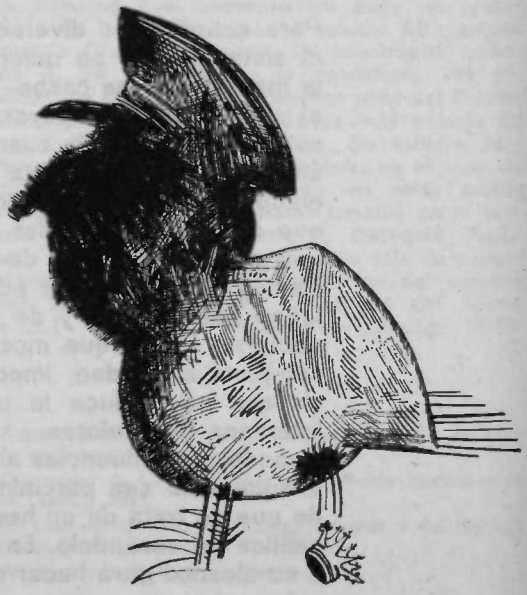

«El Noticiero Universal». Historia de su compra/venta contada por Antonio Botey Serra

El Noticiero Universal, fundado en 1883 por D. Francisco Peris Mencheta es editado por la empresa Editorial Mencheta S.A., cuyas acciones pertenecían en su totalidad a los descendientes del fundador. La mayoría de ellos son de edad avanzada, han abdicado todo ideal y veían con creciente entusiasmo la subida constante de las ofertas por sus acciones. La generación joven, y de distinta mentalidad, carecía de poder decisorio dentro de la empresa.

Vista dicha posición y las varias ofertas de compra recibidas en el pasado, creí interesante, con miras a dirigir la inevitable venta hacia un grupo con decidida ideología local e independiente, adquirir cierto número de acciones. La suerte me favoreció y en enero-marzo del año pasado adquirí, a nombre de mi esposa, un 3 % de las acciones de la sociedad.

En esta situación, en octubre de 1970, se me anuncia el propósito de cerrar la venta del periódico con D. Eugenio Llarás, al precio de 100 000 ptas/acción. Resalto la vinculación de dicho señor con el Banco Condal y, a través del mismo, con elementos del Ayuntamiento de Barcelona. El Sr Llarás, por su parte, afirma, una y otra vez, que compra exclusivamente para sí, sin objetivo político alguno y por un simple afán de diversificar sus inversiones. Niega todo vínculo con el Banco Condal, con el que ni siquiera trabaja. A pesar de ello las conexiones son evidentes y considero que tal venta supondría para el periódico la pérdida irreparable de su independencia ideológica, por lo que me opongo a la misma y me preparo a ejercer el derecho de adquisición preferente que la sindicación existente concede a mi esposa como accionista.

Dada la premura de tiempo (un final de semana), me es imposible estructurar un grupo amplio, pero después de mantener contactos, directos o indirectos, con altos ejecutivos de algunas entidades financieras (para los inevitables créditos puente), D. Manuel Reventós, D. Antonio Serra, D. José Mª Fabregat, D. Ignacio Vidal, D. Pedro Corberó y otros, y aunque no tengo evidentemente el dinero, creo poder lanzarme y presentar mi oferta con razonables probabilidades de reunirlo en el año de plazo que ofrece el otro comprador.

Mi oferta, igualando la de Llarás, es aprovechada por los vendedores para organizar una auténtica subasta, que sólo debido a la decidida intervención de mi esposa, y D. Juan Prats, mejor conocimiento de la estructura y mentalidad del accionatario y también por encontrar en mi grupo mayor garantía de mantenimiento de la línea del periódico, consigo rematar a mi favor el precio de 125 000 ptas/acción. Los contratos de promesa de compra-venta, que se formalizan a nombre de mi esposa, totalizan 1 241 acciones y se firman el 29 y 30 de octubre, debiendo realizarse la operación en el plazo de seis meses. Las restantes 799 acciones quedan en manos de la generación joven. En garantía del compromiso adquirido y en concepto de arras penal entrego la cantidad de 20 000 ptas/acción equivalentes a 24 820 000 ptas que me adelantan diversas personas del grupo.

En la madrugada del 30 despiertan al Sr Peris Mencheta para hacerle entrega de un telegrama del ministro secretario del Plan de desarrollo, redactado más o menos en los siguientes términos: « Enterado venta acciones Noticiero Universal, tengo mucho interés en hablar con Vd, antes de emprender viaje a Jerez con su Excelencia. Ruego llame a la presidencia del gobierno de 8 a 8,30. López Rodó. »

Desde las tres en que se recibe el aviso no se duerme. Se produce la llamada. D. Laureano, tras una breve introducción recordando a D. Francisco pasados favores, declara tener el máximo interés en que la operación se realice con el Sr Llarás.

Ello es imposible, responde el Sr Peris Mencheta, por cuanto los contratos están en su mayoría firmados y el resto se han prometido firmar. A la pregunta de quién es el comprador dice que son sus sobrinos Gloria y Antonio Botey. El Sr López Rodó manifiesta su interés en hablar con ellos y les cita el lunes, 2 de noviembre, a las 11, en la presidencia del gobierno.

El propio día llama por teléfono al Sr Bueno proponiendo tener un cambio de impresiones sobre el asunto, quedamos citados para el día siguiente, sábado, en el Banco Condal, que califica de « terreno neutral ». Asisten, además de él, los Sres Grau (director del Banco), Llarás y Valls (yerno del alcalde). Pretenden, especulando con su amistad con el Sr López Rodó y con la entrevista para el lunes, que ceda una participación al Sr Llarás. Arguyo que me parece inconcebible que el Sr López Rodó se prevalga de su cargo para apoyar los intereses particulares de sus amigos, por lo que estoy tranquilo a este respecto y no veo motivo, por el momento, para ceder participación alguna.

Lunes, 2 de noviembre: Presidencia del gobierno: Nos recibe puntualmente. Nos advierte de la obligación de comunicar toda transmisión al Ministerio de Información y de la necesidad de que éste la apruebe; de que ello da pie a hacer una investigación profunda sobre las personas, sus bienes y la forma en que los declaran, que en el presente caso puede ser especialmente rigurosa. Abundando en el tema nos entrega fotocopias de algunos artículos de la Ley de prensa, oportunamente subrayados (Anexo I). Me advierte que cuando mis amigos se enteren de estos detalles y de nuestra conversación, con toda probabilidad me encontraré falto de capital. Ante esta eventualidad propone que ceda una participación mayoritaria a: « Prensa Económica S.A. » que es en realidad para quien gestionaba la compra el Sr Llarás. Me entrega lista de accionistas y consejo de dicha empresa comentando los residentes en Barcelona.

Le hago ver la imposibilidad de acceder a la entrada de un grupo mayoritario de tan marcado carácter gubernamental, pero declaro negociable la entrada, a título personal, de los accionistas catalanes de « Prensa Económica », en el grupo formado por mí. La familia Peris Mencheta y Sedó, reforzada con los Luzuriaga y Botey, se quedaría el 51 %. Don Laureano declara aceptable tal línea de solución e indica que me ponga en contacto con su cuñado D. Casimiro Molins, que cuenta con su entera confianza, y negocie los pormenores. Lo que él acuerde tendrá la misma fuerza que si lo hubiera hecho con él mismo. La entrevista duró hora y media, y es en el transcurso de la misma cuando por primera vez doy los nombres del grupo que me respalda, por lo que resulta evidente que la no aprobación de la compra a nuestro favor no es tanto por el recelo hacia nuestras personas como por decidido interés en quedarse ellos con el periódico.

Las conversaciones con el Sr Molins se truncan en su nacimiento por la llamada del Sr Director de Prensa ordenando una inspección en la empresa y convocando en su despacho al Sr Peris Mencheta y a mí. La entrevista, celebrada el 12 de noviembre, dura también una hora y media. Empieza de forma borrascosa con anuncios de cierre del periódico y cancelación de inscripción en el Registro de Prensa si llevamos adelante la operación, y termina con una tregua durante la cual él promete estudiar los nombres que le entrego y yo no hacer acto alguno irremediable.

Después de ciertas vicisitudes llegamos con el Sr Molins al siguiente acuerdo: la familia se queda el 51 % y el resto se divide en tres

grupos iguales del 16,3 % cada uno, compuesto el primero por mi grupo inicial, el segundo por los accionistas de PESA y el tercero por una serie de personalidades barcelonesas de tendencias no políticas, escogidas de común acuerdo.

Enero, 14. Nueva entrevista con el Sr Fernández Sordo en Madrid en la que nos comunica que la compra por el primitivo grupo mío es inaceptable por contener dos nombres con vinculaciones que el gobierno considera peligrosas. No puedo aclarar a quiénes se refiere. Pregunto entonces si las acciones del periódico quedan fuera del comercio humano, a lo que me contesta que no, que podrían venderse a D. Eugenio Llarás. Aclara que el motivo de tal preferencia no es tanto su propia personalidad como sus vinculaciones con el Banco Condal y grupos afines al gobierno. No es menester, sin embargo, que el Sr Llarás adquiera el 100 % de las acciones sino que bastaría con que tuviese una participación de cierta importancia. Contesto diciendo que desde nuestra primera entrevista mi posición ha evolucionado, pues el tiempo transcurrido me ha permitido contractar nuevos elementos, y juntamente con el Sr Molins, que actúa en nombre y representación del Sr López Rodó, hemos llegado a una estructura del accionariado mucho más heterogénea que no dudo será de su agrado. Queda en estudiar las listas que le entrego (Anexo 2).

Entretanto mi situación no oficial va empeorando. Por una parte los vendedores ven con recelo la actuación de la Administración y temen la frustración de la venta. Llarás va introduciendo en su ánimo la idea de que cualquier venta que no sea a él no será autorizada, y él mismo no sabe por cuánto tiempo podrá mantener la oferta. Se me empieza a decir que mi actitud pone en peligro sus intereses y aconsejan me retire.

Por otra parte también algunos elementos del grupo comprador están notablemente desanimados, y si siguen adelante tengo la impresión que sólo es por sentido del honor y lealtad hacia mi persona.

Viernes 29 de enero: Entrevista en mi despacho con el Sr Llarás y el Sr Fabregat. Exponemos al Sr Llarás las presiones que hemos tenido para que se integre en el grupo comprador y le hacemos ver que ello es difícil por el gran número de personas interesadas y a las que habría que reducir su participación. Contesta que ello no es necesario puesto que no tiene ningún interés en participar en la compra del periódico de forma minoritaria. Pasamos a hablar de temas generales.

Miércoles 3 de febrero. El Director general de Prensa me convoca en su despacho de Barcelona para decirme que la venta a la nueva lista presentada conjuntamente con el Sr Molins tampoco es aceptada. Que mi grupo original está formado por personas con ideología política marcada y peligrosa, que exige para su aprobación un contrapeso suficiente, que sólo puede proporcionarlo la presencia del Sr Llarás. Insisto para que aclaren cuáles son los nombres no gratos para procurar sustituirlos por otros sin poder arrancarles ninguno, añadiendo que cualquier grupo presentado por mí adolecería del mismo defecto que el presente, y repitiendo que la única forma de llevar adelante la operación es conjuntamente con el Sr Llarás. Propone que éste con su grupo tenga el 16 % y el Sr Molins otro 16 % y que el último 16 % se lo repartan el llamado grupo independiente y los primitivos compradores. Manifiesto que tal distribución me parece inaceptable y que si no me dejan otra alternativa tiraré adelante el asunto en la forma prevista inicialmente.

Además el Sr Llarás reiteradamente ha manifestado que no le interesaba una participación minoritaria. Dice que tal información no coincide con la que él tiene pero que se entrevistará personalmente con dicho señor y en el más breve plazo posible el Sr Herrero Tejedor, delegado en Barcelona del Ministerio, me hará saber la decisión final. Esta entrevista mantenida en un espíritu de « posguerra de liberación », ha resultado notablemente dura.

Intento proseguir las conversaciones con el Sr Molins, cosa que me resulta difícil por sus continuas ausencias del despacho, comunicándome finalmente que por razones de salud se marcha a Canarias diez días, y que, en su ausencia, me recomienda que tenga una entrevista a fondo con D. Guillermo

Daniel Artigues

el opus dei en españa

Visión de conjunto de una asombrosa aventura : cómo el modesto grupo religioso de 1928 se ha convertido en una poderosa organización que ha marcado profundamente la evolución ideológica y política de España después de 1939.

Nueva edición corregida y aumentada

I. José María Escrivá de Balaguer y Albas. Los comienzos del Opus Dei. Su acción universitaria antes de la guerra civil. El Padre Escrivá durante la guerra : 1. José María Escrivá de Balaguer ; 2. La Universidad española en 1926-1930 ; 3. La Junta de Ampliación de Estudios y la Institución Libre de Enseñanza ; 4. Angel Herrera y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas ; 5. La « vida oculta » del Opus Dei (1928-1936) ; 6. El Padre Escrivá y su grupo durante la guerra civil (1936-1939). **II. El Opus Dei de 1939 a 1947. Desarrollo de la Obra. Implantación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en la enseñanza superior :** 1. La evolución del Opus Dei de 1939 a 1947 ; 2. El Opus Dei y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ; 3. El Opus Dei y la conquista de las cátedras universitarias (1939-1947). **III. El Opus Dei, Instituto Secular. Su organización. Su espíritu. Sus métodos :** 1. Los Institutos Seculares : su naturaleza exacta ; 2. El Opus Dei, Instituto Secular : a) Organización general ; b) Las diversas categorías de los miembros del Opus Dei ; c) **Camino** y la espiritualidad del Opus Dei ; d) La vida espiritual de los miembros del Opus Dei ; e) El voto de pobreza y el Opus Dei. Las finanzas de la Obra ; f) El voto de obediencia en el Opus Dei. Sus repercusiones sobre la vida profesional de los miembros de la Obra ; g) Secreto y discreción en el Opus Dei ; h) El Opus Dei, el poder y la conquista de las élites ; i) La rama femenina del Opus Dei ; j) Opus Dei, clero y Acción Católica ; k) La permanente « crisis del Estatuto » del Opus Dei ; el Opus Dei y Vaticano II. **IV. El Opus Dei de 1947 a 1957. La fase ideológica. La « Tercera Fuerza » :** 1. A la búsqueda de una ideología. La « minoría activa » de 1948 (1947-1951) ; 2. El Ministerio de julio de 1951. La « Tercera Fuerza » (1951-1955) ; 3. La crisis de 1956 y el gobierno del 25 de febrero de 1957. **V. El Opus Dei de 1957 a 1962. La Universidad de Navarra y la ascensión de los tecnócratas :** 1. Reorganización administrativa y marcha hacia una nueva política económica (febrero de 1957-junio de 1959) ; 2. El « nuevo curso económico » y la conquista de la autonomía universitaria (julio de 1959-abril de 1962) ; 3. La crisis de la primavera y el cambio ministerial de 1962. **Conclusión. Apéndices. Libros y artículos consultados. Indice de nombres.**

264 páginas

30 F



Editions Ruedo ibérico

6, rue de Latran - Paris 5

Téléphone : 325.56-49 Métro : Maubert-Mutualité

Bueno. Me quejo de su falta de colaboración frente al Ministerio de Información y Turismo y de que el acuerdo alcanzado con él siguiendo las instrucciones de López Rodó no parece haber servido para nada. Le ruego por tanto, que hable con su cuñado para que nos apoye en las altas esferas.

Jueves, 4 de febrero. El Sr Llarás se entrevista con los Sres Peris Mencheta, Sedó y Prats, miembros del Consejo de Administración de Editorial Mencheta y les expone que el Ministerio está dispuesto a cerrar el periódico si no se llega pronto a una solución aceptable. No habla de participación sino que insiste en la compra total del periódico. Se le hace ver que siendo él el comprador de las acciones vendidas serán muchas más, puesto que el porcentaje que se reservaba la familia caso de que los compradores fuesen el grupo representado por mí, por existir mutuos deseos de colaboración, también se pondrían en venta. Se manifiesta dispuesto a adquirir la totalidad.

El propio jueves hablo telefónicamente con el Sr Bueno y quedamos citados para el lunes día 8, pero me anticipa telefónicamente que los dos puntos a discutir son en primer lugar el precio, que considera elevado para una participación minoritaria, y su participación del 16 % que considera mínima. Le hago algunas consideraciones sobre la imposibilidad a estas alturas de hablar de un nuevo precio, que hasta ahora ha sido aceptado por todos los compradores. Evidentemente ya no parece muy ético el prevalecerse del apoyo oficial para forzar una venta hecha a favor de otro, pero resulta, a mi juicio, excesivo prevalecerse de dicho apoyo para intentar encima rebajar el precio que los otros están dispuestos a pagar.

Sábado 6 de febrero. Llamada urgente del Sr Herrero Tejedor quien me comunica que me abstenga de cualquier gestión de compra del periódico hasta pasados 15 días en que se habrá debatido el tema de la próxima reunión del Consjeo de ministros.

Casualmente comento el asunto con D. Eduardo Conde, tío de mi esposa, que se muestra interesadísimo y se ofrece entusiastamente a apoyarme. Me preparar [*sic*] una entrevista con un buen amigo suyo, el abogado D. Francisco Gomis, bien conectado en la esfera política y que cree puede proporcionar un apoyo eficaz. Para ganar tiempo le remito una nota sobre el desarrollo de los hechos y la entrevista se desarrolla de forma cordialísima el domingo 14 de febrero. Promete apoyarme e inmediatamente se pone en contacto telefónico con el ministro de Justicia para advertirle de la remota posibilidad de que en el Consejo de ministros próximo se trate de este asunto. Pasado el mismo, el Sr Oriol le llama por teléfono, indicándole que no ha habido durante el transcurso del Consejo ninguna alusión al tema. En vista de ello y considerando que la importancia del asunto requiere que éste sea conocido y decidido por el Ministerio de Información, el Sr Gomis ruega al Sr Oriol me prepare una entrevista.

Por otra parte, me pongo en contacto con D. Javier Ribó, yerno del ministro de Gobernación, solicitando ponga el asunto en conocimiento de su suegro y solicite su consejo sobre la mejor forma de proceder. Ribó acoge el tema con la mejor disposición e interés, pero el resultado es incierto puesto que el Sr Garicano Goñi no se pronuncia sobre el asunto.

Entretanto mi situación interna sigue empeorando. Los vendedores me apremian constantemente para que desista de la operación. No pasa día sin que alguno de ellos me ruegue les permita cerrar el trato con el Sr Llarás. La situación es tanto más penosa por ser todos ellos familiares y unirnos con algunos profundo afecto. Afortunadamente mi esposa aguanta inconmovible.

D. Alfredo Sedó insiste especialmente en que abandone y se ofrece a entregarme un millón de pesetas en pago de mis honorarios.

También en el campo comprador se presentan dificultades al producirse la defección de nuevos elementos dispuestos inicialmente a apoyarme. Afortunadamente por estas fechas recibo un fuerte apoyo material de D. Domingo Valls.

A finales de febrero los Sres Peris Mencheta, Sedó y Prats me convocan a una reunión en Editorial Mencheta en la que, a mi mayor sorpresa, me encuentro también al Sr Llarás. Se renuevan los ruegos, las presiones y las

ofertas. Llarás expone que el Ministerio está dispuesto a intervenir violentamente si el asunto no se resuelve inmediatamente según sus deseos, él, por su parte, no puede mantener su oferta por más tiempo. Ello alarma y desmoraliza totalmente a los familiares que redoblan sus ruegos. D. Francisco Peris Mencheta comenta que el Director general de Prensa está al corriente de esta entrevista y espera el resultado pendiente del teléfono. Efectivamente llama al poco rato, interesándose, y ruega le notifiquemos el resultado.

De nuevo vuelve a la carga el Sr Llarás, esta vez por otro frente, ofreciendo compensarme los perjuicios económicos y morales que me ocasione el desistimiento (intereses capital invertido, gastos, honorarios, etc.). Contesto que no creo llegado el momento de tratar este punto, que estoy pendiente de una entrevista con el ministro de Información, pero que, en todo caso, debía partirse de lo pactado contractualmente, es decir la devolución doblada de los 25 millones entregados en arras. Dice que desde luego ello es imposible pero ofrece 5 millones y luego siete. Admito que ello podría ser una base siempre y cuando el Ministerio autorizase a mi grupo a adquirir una participación en *El Correo*, supuesto que los actuales propietarios lo quisieran vender.

Acepta inmediatamente y se dispone a llamar al Director general. Le retengo. Tal compromiso está supeditado a que el Sr Valls desee vender acciones de *El Correo* y además no quiero tomar decisión alguna hasta ver el desarrollo de la entrevista con el Sr Ministro que, aunque él afirma no tendrá lugar, creo debo esperar.

La reunión ha sido agotadora. A la salida comprendo que nunca tendré una ocasión tan propicia para abandonar. Gran parte de los compradores, todos los vendedores y el gobierno verán con agrado mi renuncia. La compensación ofrecida es tentadora, teniendo en cuenta, además, que realizo un bonito negocio con las acciones adquiridas el año pasado y que parece posible mi intervención en *El Correo Catalán*. ¿Por qué no renunciar? Si obtengo finalmente la aprobación tendré serias dificultades para reunir el dinero y personalmente me veré forzado a efectuar una inversión, medianamente rentable, por encima de mis posibilidades.

Creo, sin embargo, que en un asunto de esta índole sería indigno el retirarse. Sólo quedaré tranquilo conmigo mismo si pierdo el asunto después de agotadas todas las posibilidades, y ahora quedan algunas. Si logro la aprobación oficial espero renazca el entusiasmo entre los compradores y la confianza en los vendedores. Además no puedo defraudar a tío Eduardo, Gomis, Valls y otros que siguen el asunto con entusiasmo. De todas formas soy consciente que si fracaso en esta última tentativa mi retirada será más difícil y desventajosa, pues visto su sistema de proceder parece utópico confiar en su caballerosidad.

Volvamos al hilo de la historia. Para forzar la entrevista con Sánchez Bella, convenimos con Gomis que debo renunciar a otra que tengo pendiente con Fernández Sordo (Director general). Consecuentemente le llamo y le expongo que dada la importancia que tiene para mí este asunto, creo mi deber agotar todas las posibilidades y tratarlo directamente con el Ministro. Comprende mi posición y se manifiesta dispuesto a preparar él mismo una entrevista.

Gomis prepara entretanto un escrito para presentar a Sánchez Bella del que manda copia con una carta explicativa al ministro de Justicia para que insista en la entrevista. La convocatoria llega a los pocos días. Renacen las esperanzas.

La entrevista, que tiene lugar el día 3 de marzo con asistencia del Director general y D. Juan Prats, no difiere gran cosa de las anteriores. A pesar de haberla preparado con cuidado, constato mi inhabilidad para despertar su confianza en mi grupo o colocarle moralmente en una situación embarazosa. Suelta el disco acostumbrado asegurando que el gobierno no pretende apoyar a Llarás, sino impedir la transmisión a un grupo que, según sus informaciones, es peligroso. Detrás de los nombres que yo cito están, quizás sin mi conocimiento, otros totalmente antigobierno. Arguyo que indirectamente al rechazar los nombres de todos los compradores que propongo obligan a los accionistas a vender forzosamente al Sr Llarás. Me dice que ello

no es cierto pues el Ministerio estaría dispuesto a autorizar la compra, por ejemplo, a D. Domingo Valls. En vista de que no logro avanzar, y quiere finalizar la entrevista, le entrego la nota preparada por el amigo Gomis, que promete estudiar. (Documento nº 3.)

A mi vuelta a Barcelona, vista la imposibilidad de obtener la aprobación oficial, y de reunir sin ésta el suficiente capital (165 millones aproximadamente) para llevar adelante la operación tal como estaba proyectada, decido desistir.

A tal fin reúno a los vendedores y les comunico mi decisión, dejándoles en libertad para concluir la operación con Llarás. Para su mayor tranquilidad renuncio a llevar las conversaciones con él para ultimar los detalles, proponiendo lo haga Prats, y dejo en sus manos mi indemnización, fijando un mínimo de cinco millones y, posteriormente, de tres. No exigo la devolución de los 25 millones entregados que algunos me ofrecen, para no colocar a otros en situaciones delicadas y para no abandonar totalmente el campo en manos de Llarás.

Al propio tiempo, acordamos con Domingo Valls aprovechar la oportunidad que nos ha brindado Sánchez Bella y hacer una oferta a su nombre. Desgraciadamente a pesar del importante refuerzo de capital ofrecido por los Sres Santacreu, Montalt, Más-Conti y otros no podemos reunir más de 100 millones; seguimos contando, teóricamente con Molins, aunque rehuye claramente todo contacto. Cabría intentar ampliar la cifra con la entrada de nuevos elementos, pero temo que se diluya tanto la primitiva ideología que el esfuerzo carezca de objetivo. Además no creo disponer de tiempo suficiente.

Presentamos pues una oferta de compra del 40 % de las acciones. La personalidad del Sr Valls resulta grata a los Sedó y, en principio, parecen aceptar la propuesta. Ello exige, sin embargo, limitar el ánimo de venta. En cuanto a 688 acciones el deseo de venta es incontenible. Controlamos las 776 pertenecientes a F. Peris Mencheta Jr y los Sedó-Conde (incluidas las mías). La decisión estriba pues, en las 556 controladas por Alfredo Sedó. Este nos desconcierta constantemente con sus cambios de opinión no pudiendo convencerle las repetidas intervenciones de mis cuñados.

Llarás, enterado de mi desistimiento, desaparece del mapa a pretexto de unas vacaciones, sin tomar contacto con Prats ni concretar por tanto los detalles de la venta. Desde ahora eliminada la competencia, por la autoridad competente, cambia totalmente de táctica adoptando una actitud similar a la descrita en los libros de economía bajo el título « Abusos del monopolio ». Dicha actitud se ve favorecida además por la no disimulada pasión de venta de los accionistas.

Inesperadamente me llama la secretaría del Sr López Rodó concediéndome una entrevista solicitada por mí el mes pasado. Acudo el 16 de marzo con mi cuñado Antonio Sedó. Encima de la mesa tiene la carta y nota remitida por Gomis al ministro de Justiça subrayada en rojo en algunos puntos. Me pregunta el estado del asunto, pues él ha estado algo desconectado del mismo últimamente, y, al decirle que no hemos recibido respuesta del Sr Sánchez Bella a mi nota, dice que él está totalmente de acuerdo con la misma. Que cree que la distribución de acciones que se propone (51 % grupo familiar, 16,3 % grupo PESA, 16,3 % grupo primitivo mío y 16,3 % grupo independiente) es un acierto y que por su parte está dispuesto a apoyarla junto con el Sr Oriol ante el Ministerio de Información, basta con que yo le confirme los nombres incluidos en cada grupo. Imagino que ya conocía mi imposibilidad de confirmarle los nombres del grupo PESA por el continuo escurrirse del Sr Molins. De todas formas, en aquel momento no ví la trampa, le agradecí cordialmente su intervención y le prometí enviarle la lista completa lo antes posible.

En el viaje de vuelta me dí cuenta de lo difícil que sería lograr la distribución equilibrada que aprobaba el ministro sin la colaboración de Molins, y de cuán distinta debiera haber sido mi reacción en la entrevista.

Los hechos confirman mis temores. Mis desesperadas tentativas por verme con Molins fracasan estrepitosamente. Una terrible epidemia de funerales insoslayables impiden

las entrevistas penosamente concertadas. Dado que esta táctica, desgraciadamente, ya me era conocida de antiguo, el día 19 le envío por conducto notarial una amable carta poniéndole al corriente de los acontecimientos, invitándole a atenerse a lo pactado y dándole el plazo de una semana para ponerse en contacto conmigo (Documento nº 4). Expira el plazo sin novedad. Sin su concurso, aparte de no tener el apoyo de López Rodó, carezco del capital suficiente para la operación primitivamente planteada. Finalmente, cuando ya es demasiado tarde, logro verle y forzarle a que aporte una cantidad simbólica, pero no a que se haga cargo de la parte asignada en el reparto.

Con ello pierdo las últimas esperanzas de llevar el asunto a buen fin, pues Alfredo Sedó se muestra finalmente inconmovible en su deseo de venta.

Se acerca el 30 de abril, fecha en que expira el plazo para ultimar la operación pactada en 30 de octubre y Llarás no da señales de vida. Me llegan rumores de que Alfredo Sedó, debido quizás a un malentendido sobre mis supuestas pretensiones de cobrarles las arras, está organizando una campaña para remitirme colectivamente un requerimiento notarial denunciando el incumplimiento de mi compromiso de compra. Ante tal inconsecuencia, y aunque no creo lo efectúen, me reúno con ellos y les hago ver lo grotesco que resulta que sean ellos mismos, que tantas veces me han pedido que desista de mi propósito, quienes me acusen de desistimiento. Cuando pedían que rescindiese el compromiso para quedar en libertad de vender a Llarás, ¿lo hacían ya con el propósito de demandarme luego por incumplimiento? Se convencen fácilmente y quedo tranquilo en este aspecto.

Mi situación frente a Llarás, en cambio, es muy débil. No puedo forzar a los vendedores a aceptar la oferta Valls por abarcar menos acciones que el compromiso firmado; no puedo llevarlo adelante, por no tener, ni poder aparentar aprobación oficial, ni disponer, sin ésta, del dinero suficiente. Además la intimidad de Llarás con Francisco Peris Mencheta ni siquiera me permite escudar mi debilidad con la apariencia de que los vendedores acepten la solución Valls. Llarás sabe perfectamente que quieren verderle a él por adquirir todas las acciones y por tener garantizada la aprobación oficial.

Juan Prats intenta inútilmente que Llarás mantenga el pago al contado y los siete millones de indemnización que había prometido. El pago se hará en cuatro plazos, a lo largo de un año y medio, siendo los últimos los más importantes. Primero se habla de abonar un interés del 6 % sobre los plazos aplazados que luego también se desvanece. Mi indemnización se limita al importe de los intereses al 10 % sobre los 25 millones, durante seis meses, redondeado hasta 1 500 000,—.

Todo se acepta; por mi parte niego mi conformidad, pero por no poner en peligro los intereses de mis parientes y por no tener tampoco armas eficaces con que oponerme, dejo en sus manos la decisión.

En 28 de abril tenemos una reunión multitudinaria en Manufacturas Sedó, con Llarás y su abogado (Sr Soubriet) y todos los vendedores. Se concreta la forma de llevar a cabo la operación, recayendo sobre Prats y sobre mí la redacción de documentos. A partir de este momento entiendo que dejo de actuar por mi cuenta y paso a representar profesionalmente los intereses de los vendedores. Al menos así lo da a entender el hecho de que se me encargue la redacción y revisión de los contratos, y de ser el único que mantiene contactos con el letrado de la parte contraria, Sr Soubriet.

Dado que la firma se prevé inminente acordamos con los vendedores que la devolución de los 25 millones entregados por mí se efectúe cuando entregue Llarás el primer pago.

Adopto esta decisión por tres motivos:

1.ª Alguno de los vendedores no podría devolverme fácilmente el dinero.

2.ª Creo interesante seguir manteniendo esta cuña que permita reemprender la ofensiva si se presenta la ocasión.

3.ª Veo que es la mejor garantía para los vendedores de que se haga la operación y se haga al precio pactado.

En su papel de « monopolista », Llarás dicta su ley:

La semana prevista inicialmente para formalizar la operación se alarga de forma indefinida. Cada vez que Prats o Sedó logran hablar con él, dice que es cuestión de un día o dos. En este plan pasan más de 40. Ello representa para mí una pérdida, pues el millón y medio de intereses se calculó hasta el 30 de abril y se está acabando mayo.

Por dos veces, con documentos preparados y aceptados por todos, aplaza la firma en el último momento, sin tener siquiera la educación de excusarse o avisar personalmente. Por un momento parece que los vendedores reaccionan e intentamos con mis cuñados transformar en acciones los 25 millones entregados. Ello quizás decide a Llarás a salir de su letargo.

Fracciona el primer pago en dos pretendiendo y obteniendo se firme la venta a la recepción del primero; el día de la firma se presenta con los 25 millones en billetes y, después de repartir éstos entre todos los accionistas, las letras avaladas no llegan, debiendo efectuarse nuevos documentos.

De esta forma el compromiso se firma en tres etapas y multitud de rectificaciones y cláusulas adicionales: 7 de junio, 9 y 16 de julio. En la primera fecha se firma también con los vendedores la rescisión de mi compromiso con la adición de la siguiente cláusula:

« En vista de las insuperables dificultades » administrativas surgidas para llevar a feliz » término el presente compromiso y en » interés del vendedor en realizar, no obs- » tante, la venta de todas las acciones que » tenía comprometidas, las partes, de mutuo » acuerdo, han decidido desistir del mismo » sin que entren en juego, por tanto, las arras » penales.

» Respecto a la cantidad entregada a cuenta, » dada la inminente compra de las mismas » acciones por D. Eugenio Llarás, la percibirá » directamente Doña Gloria Sedó de dicho » Sr junto con sus intereses al 10 % anual, » en el mismo momento de realizarse la » operación. Barcelona, veintidós de abril de » 1971. »

La cláusula, acordada en 22 de abril, se firma en 7 de junio. Dos días después, y junto con los correspondientes intereses, devuelvo los 25 millones a sus propietarios.

Y ésta es la historia.

Creo que mi actuación ha tenido las siguientes consecuencias:

a) Para los vendedores. Retrasar algo la operación y aumentar en 25 000 ptas/acción, equivalentes a 50 millones, el precio de venta.

b) Para los compradores. Aparte del correspondiente aumento de precio, algunas molestias.

c) Para los que me financiaron bastantes inquietudes y un rendimiento de la inversión discreto.

d) Para mí. Un importante dispendio de energías y tiempo sin contrapartida material, aunque con momentos lo suficientemente atractivos para estar dispuesto a empezar de nuevo, intentando evitar los errores cometidos.

Del millón y medio, pagado por Llarás en concepto de intereses, correspondientes al periodo 30 octubre/30 abril, me he quedado 92 000 pesetas para cubrir mis gastos y he entregado 1 408 000 ptas a los diversos capitalistas que financiaron la operación.

Estoy gestionando que los vendedores se hagan cargo de los intereses correspondientes al periodo 1 de mayo/7 de junio y especulo con la posibilidad de presentar mi minuta por los servicios profesionales prestados a los vendedores desde el 28 de abril.

Barcelona a 25 de julio de 1971.

Anexos

NOTA que formula DON ANTONIO BOTEY SERRA, relativa a las circunstancias que se han producido con ocasión de la transmisión de una parte de las acciones de la sociedad editora de EL NOTICIERO UNIVERSAL de Barcelona :

En enero de 1970 compré un lote importante de acciones de dicha sociedad, por el interés que tenía en el periódico y previendo su eventual futuro.

Al comprar dichas acciones mi propósito era poder continuar el periódico con la nueva generación de la misma familia, cuando se efectuase el inevitable relevo de generaciones. Mi ilusión era que la familia fundadora del periódico, reforzada por un grupo de personas amigas y entusiastas, que aportase imprescindibles medios financieros pudiera continuar rigiéndolo, y era para mí un motivo de orgullo familiar y de vocación ilusionada por la gran labor que puede desarrollar un periódico de sus características : objetividad, independencia, alejamiento de todo sectarismo ideológico o económico y de toda actitud retórica. Desde el primer momento mi vinculación familiar, honor e ilusión vocacional me llevaron a esta decisión, y todo el mundo sabe que donde existe honor e ilusión, existe un acicate irrenunciable.

Mi tío DON FRANCISCO PERIS MENCHETA, Consejero delegado de la sociedad editora de EL NOTICIERO UNIVERSAL, e hijo de su fundador, vino a rubricar con su gesto familiar y entrañable esa decisión de unión y continuidad de la nueva generación en la misma empresa, honrándonos con su confianza y trasladándose personalmente a Madrid para presentarme en mi nueva representación a las autoridades.

Pero entretanto, actitudes a las que voy a referirme y que no me atrevo a juzgar han venido a sumirnos a toda la familia en desconcierto, desolación y perplejidad.

Se trata de exponer como caso de conciencia las circunstancias que se han producido, que me abruman y que condicionan mi decisión para rogar que desaparezcan presiones veladas o inaceptables, que interfieren mi libertad para asumir mi propia responsabilidad.

En octubre de 1970, DON EUGENIO LLARAS hace una oferta de compra de las acciones a razón de 100 000 ptas/acción. Pero existe un pacto privado de previa oferta entre accionistas ; yo había previsto este momento y encontré en mi familia una adhesión ilusionada a mi propuesta. Me comprometí, pues, a la compra de las acciones ; además no a 100 000 ptas/acción sino a 125 000 ptas/acción. Continuarían como Consejero delegado DON FRANCISCO PERIS MENCHETA de por vida, y los demás consejeros de la familia que deseasen continuar, pues dadas sus circunstancias personales nada podía coadyuvar mejor al espíritu de continuidad familiar deseado por mí. La mayoría de la generación joven comparte mi ilusión ; por ello, muchos deciden conservar las acciones y formamos así un grupo familiar de la nueva generación. El resto se adquiriría en su día por personas amigas, representantes destacadísimos de una generación que merece respeto por sus obras y su iniciativa creadora, y que comparten también nuestra ilusión sobre la gran misión de la prensa.

Al día siguiente de llegar a este acuerdo familiar, se iniciaron casi simultáneamente las llamadas, una inspección a la empresa, advertencias, presiones, cautelas, regateos, insinuaciones y entrevistas encaminadas a que ceda una parte importante de las acciones al Sr Llarás y al grupo PESA. Se me dice que en mi grupo existen personas de ideología política marcada y peligrosa, pero no se me señala cuáles son estas personas para poderlas eliminar. Se me conmina constantemente para evitar ninguna transmisión que no haya sido previamente aprobada, pero para que sea otorgada la autorización correspondiente, se subordina ésta a que consiga el previo acuerdo con el Sr LLARAS, y éste dice que sólo acepta el acuerdo si él adquiere la mayoría. Se me reitera, no obstante, que ceda un 16 % al Sr LLARAS y otro 16 % al grupo de DON CASIMIRO MOLINS, el primero vinculado al Banco Condal y el segundo a PESA, con lo que quedaría un 32 % en manos de este grupo, lo que el Sr LLARAS me dice que no acepta, ni yo tampoco puedo aceptar. No

quiero alargar más esta nota, con el agobio que produce el solo hecho de enunciar todas estas agotadoras y contradictorias incidencias a lo largo de los últimos cuatro meses.

En mi acuerdo con DON CASIMIRO MOLINS, un 51 % quedaba en poder de la familia propietaria del periódico y otros familiares de la misma; un 16,3 % se cedía a los socios barceloneses de la Sociedad Editora PESA, que habíamos acordado conjuntamente con el Sr MOLINS, otro 16,3 % se cedía a una serie de personalidades barcelonesas acordadas también en principio con el mismo Sr MOLINS por inspirar confianza a ambos y para evitar sorpresas, y el 16,3 % restante quedaba para mi primitivo grupo, muy reducido como consecuencia de este acuerdo.

Yo creo que en cuanto al 51 % de carácter familiar no habrá duda respecto a la confianza que pueda merecer. Ochenta y tres años al frente del periódico es tiempo suficiente para dar a conocer una forma de actuar, y no creo que existan motivos para suponer que la actual generación es peor que las precedentes. Cediendo el 16,3 % a personas del grupo PESA que merezcan la confianza del gobierno, ¿no parece que con el 67,3 % del capital social, 51 % de mi familia más 16,3 % de PESA queda ya holgadamente garantizada la confianza, continuidad y solvencia informativa que el periódico pueda inspirar? Pero, además, respecto al 32,6 % restante, para un 16,3 % los nombres de los futuros partícipes los había escogido de común acuerdo DON CASIMIRO MOLINS siguiendo la recomendación que me hizo DON LAUREANO LOPEZ RODO; y me reservaba sólo de libre elección un 16,3 % para el primitivo grupo de mis amigos, escogidos entre personas de reconocido prestigio y capacidad.

Es evidente que yo deseo, dentro de nuestra sociedad, un clima tranquilo, de amistad y lealtad, pero mi experiencia de estos cuatro meses de continuas presiones cerca de distintos miembros de mi familia, me han quitado todo sosiego y me han llenado de recelo hacia quienes así pueden producirse, aun estando fuera de la sociedad. ¿Qué sucedería una vez dentro? Es evidente que yo no puedo admitir como accionista de importancia a quienes siguiendo esta trayectoria pudiesen mantener la desazón y provocar el rompimiento de la unidad familiar para hacerse con la mayoría como sea. Yo no puedo ceder una participación cuya importancia llegara a facilitar este riesgo. En mi deseo de complacer a las personalidades que me lo han pedido, cedería con mucho gusto el 16 % que acordé con DON CASIMIRO MOLINS, y aún, reajustando participación hasta el 20 % (10 % grupo MOLINS y 10 % grupo LLARAS) pero por las razones dichas, después de lo sucedido y para la buena armonía social, lamento no poder ceder una parte mayor.

¿Son verdaderamente peligrosos los nombres que han sido propuestos en mi acuerdo con el Sr MOLINS, como se me ha dicho vagamente, pero sin ninguna concreción? ¿Tan peligrosos a pesar de tener una proporción inferior al 29 %? Y aún, ¿son todos ellos tan peligrosos en mi lista como para poder llegar a alcanzar tal proporción? Sinceramente para mí son personas leales, de honor y con grandes virtudes. Si contra toda lógica se produjera una aislada excepción —teóricamente posible en cualquier caso— no se ve cómo pudiera tener una peligrosa consecuencia.

Creo que interesa al Estado y al bien común la existencia de periódicos independientes, responsables y que tienen por sí mismos una larga tradición constructiva. El principio de subsidiaridad, el orden natural, están a favor de esta tesis. Si otros creen conveniente disponer de periódicos de diferentes características, pueden fundarlos, pero no existe ninguna razón moral, ni ética, ni jurídica, para eliminar a quienes consideramos que constituimos un valor constructivo para la sociedad.

Si el Sr LLARAS merece confianza, ¿por qué yo no? Esta cuestión de confianza es lo que deseo someter respetuosamente a la consideración del Sr Ministro de Información para que pueda producirse por mi parte una definitiva actuación.

Barcelona, quince de febrero de mil novecientos setenta y uno.

Anexo 2

GRUPO A. « Familiar »

FRANCISCO PERIS MENCHETA GUIX
ALFREDO SEDO PERIS MENCHETA
LUISA SEDO PERIS MENCHETA
ANTONIO SEDO PERIS MENCHETA
FRANCISCO PERIS MENCHETA GIRONA
ANTONIO SEDO CONDE
GLORIA SEDO CONDE
ARTURO SEDO CONDE
JAVIER SEDO CONDE
JORGE SEDO CONDE
JUAN BOTEY RIERA
FRANCISCO LUZURIAGA TOBALINA
JOSE BOTEY SERRA
ANTONIO BOTEY SERRA
JUAN BOTEY SERRA
RAMON BOTEY SERRA

GRUPO B. « Prensa Económica S.A. »

AGUILAR OTERMIN, JAIME
CARNER SUÑOL, JAIME
CRUYLLES DE PERTALLADA, SANTIAGO
DURAN FARELL, PEDRO
ENRICH VALLS, FRANCISCO
FERRER SALAT, CARLOS
FRADERA BUTSEMS, SANTIAGO
MOLINS RIBOT, CASIMIRO
NOGUER SUÑOL, JOSE
RIBERA ROVIRA, ANDRES
RODES, LEOPOLDO
UDINA MARTORELL, SANTIAGO
VILAPLANA RIBAS, JOSE Mª

GRUPO C. « Primitivo Grupo comprador »

CORBERO, PEDRO
FABREGAT PIFERRER, JOSE Mª
RAVENTOS BLANC, JOSE Mª, MANUEL Y RAMON
SERRA MARTI, ANTONIO
VIDAL ARDERIU, IGNACIO

GRUPO D. « Independientes »

AMAT, MIGUEL
CAMPS, PEDRO
CASANOVA PUIGCERINARELL, JOSE Mª
COROMINAS VILA, ENRIQUE
FARRE RAVENTOS, MIGUEL
FRANCESCH, JOSE LUIS
GARCIA NIETO, RAMON
GRASES JOVER, CARLOS
MAS CANTI, JUAN
MAS SARDA BOVE, ARTURO
MAS SARDA CASANELLAS, FRANCISCO
MAS DE XAXAS, SALVADOR
MONTALT COSTA, AGUSTIN
PICH GIRONA, RAFAEL Y JOSE ANTONIO
PRAT, TEODORO
PUIG PLANAS, ANTONIO
RIERA SALA, PABLO Y ROSENDO
SANLLENI, FRANCISCO
TRIAS FARGAS, RAMON
VALLS TABERNER, DOMINGO
VILA MARSANS, JOSE
VILADOMIU PORTABELLA, PEDRO







El tecnócrata

Tostado estoy al sol que más calienta,
Subiendo sin cesar, cuestas abajo.
Lamer las botas es mi gran trabajo,
Decir amén lo que mejor me sienta.
Con su dinero el Opus Dei me tienta
Y me lleva hacia arriba desde abajo.
Decoro y dignidad mando al carajo,
Y la vergüenza... que también revienta.
Mi profeta supremo es don Laureano,
Ecija y Sierra Morena, mis amores,
Y los grandes bandidos sicilianos
Fueron de nuestra tropa inspiradores.
« Repleto está nuestro bolsillo, hermanos,
Con el truco de los ordenadores. »

Si guapo soy, yo se lo debo al cielo
Que me hizo sandunguero y morenito.
Si viajo mucho, soy como el mosquito
Que arriesga todo, si se acaba el vuelo.
Si libre estoy, es que tupido velo
Hizo olvidar el cuerpo del delito,
Y en las varias naciones que visito
De España doy versiones en camelo.
Gracias a mí, el Peñón fue rescatado,
Se hizo por fin la paz en Medio oriente
Y en Carabobo fui condecorado.
De Wáshington, la poderosa gente
A precio de oro, las bases ha pagado,
¡ Que tal es mi belleza inteligente !

Novedad Ruedo ibérico

Xavier Domingo

El dinero del opus es nuestro

Esperpento ibérico ejemplar. Con la especial advertancia de que cualquier parecido de los personajes con los de la realidad nacional sería puro producto de ópticas ilusiones.

160 páginas 16,50 F

Novedad Ruedo ibérico

Ian Gibson

La represión nacionalista de Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca

Sumario

Prólogo. Introducción. Granada. Federico y la República. Granada antes del holocausto. La guerra civil y la caída de Granada. La detención de García Lorca. Muerte al amanecer; Fuente Grande. La motivación. Propaganda. Conclusión. Bibliografía sobre la muerte del poeta. Notas. Apéndices e índices.

194 páginas 16 planchas de ilustraciones 24 F

Opus Dei : asociación no constituida legalmente, y con fines distintos de los que aparenta.

Argumentación de Alberto Royuela Fernández

Al Juzgado de Instrucción

ALBERTO ROYUELA FERNANDEZ, Consejero local del Movimiento por Barcelona, con domicilio en la calle Vilamarí nº 2, piso 5º y Documento Nacional de Identidad nº 38 001 957 ; ante el Juzgado de Instrucción respetuosamente comparece y como mejor en derecho proceda DICE :

Que en cumplimiento del deber que le impone el artº 262 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, formula DENUNCIA CRIMINAL contra los directivos y miembros de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei, cuyo domicilio se desconoce, por los delitos de ASOCIACION ILEGAL del artº 172 y s. y del artº 164 bis a) por actos contra el Movimiento Nacional, todos ellos del vigente Código penal y en su virtud paso a exponer las siguientes circunstancias :

1.º Que con fecha 2 de febrero de 1947, Su Santidad el Papa Pío XII, promulgó la Constitución Apostólica PROVIDA MATER ECCLESIA, que creaba los Institutos Seculares definidos en el artº 1, y siguientes, como : Asociaciones de clérigos y laicos, cuyos miembros para alcanzar la PERFECCION CRISTIANA y ejercer plenamente el APOSTOLADO, profesarán practicar en el mundo los consejos evangélicos...

2.º Que el 24 de febrero de 1947 se aprobó el DECRETUM LAUDIS que establecía que el Opus Dei era el primero entre dichos Institutos Seculares, constando así en el Anuario Pontificio de 1964, página 871, como : Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei, fundada el 20 de octubre de 1928, aprobada en junio de 1950. Fin : Defender en toda clase de sociedad civil y especialmente en la intelectual, la vida de la PERFECCION EVANGELICA. Protector Excmo Sr Cardenal Ciriari [sic], Monseñor José María Escrivá de Balaguer, Presidente General, Dr Pietro Casciaro, Procurador General, etc.

3.º Que en virtud del vigente Concordato entre España y la Santa Sede, de fecha 27 de agosto de 1953, el artº 4º, párrafo 1º, establece : el Estado español reconoce la personalidad jurídica y la plena capacidad de adquirir, poseer y administrar bienes de las Instituciones religiosas existentes en España a la entrada en vigor de este Concordato, constituidas en virtud del Derecho canónico, en particular a las Diócesis con sus instituciones anejas, a las Parroquias, a las Ordenes y Congregaciones religiosas, Sociedades de vida en común y los Institutos seculares de Perfección cristiana, canónicamente reconocidos, sean de Derecho pontificio o diocesano y a sus provincias y a sus casas...

3-1. Que el artº 34 del vigente Concordato establece : Que las Asociaciones de la Acción Católica Española podrán desenvolverse libremente en sus **apostolados,** bajo la inmediata dependencia de la jerarquía eclesiástica, manteniéndose por lo que se refiere a actividades de otro género en el ámbito de la **legislación general del Estado español.**

3-2. El Estado español regula los restantes fines de otro género de Asociaciones, en la Ley pertinente del 24 de diciembre de 1964, cuyo artº 2 dice : Uno. Las Asociaciones constituidas según el derecho canónico a que se refiere el artº 4º del Concordato vigente y de las Asociaciones de Acción Católica Española en cuanto desarrollen fines de **apostolado religioso,** quedan excluidas del ámbito de aplicación de la Ley, manteniéndose dicha competencia, por lo que se refiere a **actividades de otro género,** de acuerdo con el artº 34 del Concordato, dentro del **ámbito de la Ley de asociaciones.**

3-3. Por último todas las Asociaciones que se constituyan sin cumplir los requisitos legales o con fines tipificados en el artº 172 y siguientes del Código penal vigente, son sancionadas por él mismo **como ilegales.**

Esta ilegalidad se hace más patente si bajo cualesquiera disfraz o enmascaramiento la asociación ilegal se constituye o tiene fines políticos, toda vez que el principio 8º de la Ley de principios del Movimiento nacional especifica que toda organización política al margen del sistema representativo del Estado español será considerada ilegal.



4.° Según se desprende de la conjugación interpretativa de las normas legales detalladas en el número anterior, existen tres clases de actividades, que pueden ser desarrolladas por los Institutos seculares y Asociaciones religiosas:

a) Actividades encaminadas a desarrollar sus fines de apostolado.

b) Actividades de cualesquiera otro género, desa-

rrolladas conjuntamente con dichos fines apostólicos, pero sin tener nada que ver con los mismos, y c) Actividades de todo punto ilegales que nada tienen que ver ni con los fines apostólicos, ni con la Ley de asociaciones, ni con el Derecho común.
Las primeras actividades o sea las apostólicas se regulan por el Derecho canónico o pontificio.
Las actividades de orden distinto al apostolado, pero ejercitadas por tales Asociaciones, deben regularse por la legislación civil, mercantil, fiscal, etc. del Estado.
Las terceras son ilícitas de pleno derecho y sus actividades totalmente prohibidas y sancionadas por el derecho punitivo.
4-1. Ello es lógico, porque las Asociaciones con fines diversos controladas por el Estado son la generalidad y las restantes religiosas son la excepción, sólo en cuanto desarrollen sus fines apostólicos.
La Asociación no constituida legalmente o con fines distintos de los que aparenta, encubriendo actividades de orden político y económico, están tipificadas como ilegales al escapar al control del Estado y contradecir los fines del **mismo.**
4-2. En este aspecto no cabe la menor duda, que la plena capacidad de adquirir, poseer y administrar toda clase de bienes por las Asociaciones religiosas, de que habla el artº 4 ya relatado y siempre en relación con el 34 del texto del concordato y el segundo de la Ley de asociaciones, está supeditada al desarrollo de los **fines evangélicos o apostólicos** de tales Asociaciones, **ergo** si son ilegales, los bienes de las mismas deben quedar al arbitrio de la Ley general del Estado, para su control.
Esta parte denunciante pretende demostrar a los Tribunales: 1.º Que la Sociedad del Opus Dei no es un Instituto Secular. 2.º Que la Sociedad Sacerdotal referida desarrolla actividades económicas al margen de todo apostolado o evangelización. 3.º Que la citada Sociedad desarrolla actividades políticas también al margen de tales fines evangélicos.
Como colofón de todo ello, el Opues **[sic]** Dei es una Asociación ilícita por no poder existir una asociación que desarrolle fines políticos y económicos dentro de la vigente Legislación general del Estado.

5.º Que los fines apostólicos o evangélicos de los Institutos seculares, en cuya virtud tienen tal carácter y consiguiente legalización son: pobreza, castidad y obediencia, debiendo pronunciar votos privados al efecto, llevando tal perfección evangélica en todo tiempo y lugar con una vida totalmente consagrada a la santificación, siempre bajo la **autoridad** y dirección de los superiores, hasta el punto de **entregarse totalmente al Instituto,** que los toma a su cargo y **responde de ellos.**
Para probar este aserto, el propio fundador del Opus Dei, en su obra titulada **Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer,** dice:

a) Que al Opus Dei no le interesan votos ni promesas (p. 46, párrafo 4º).

b) Que el Opus Dei está muy lejos de las órdenes religiosas y de los Institutos seculares (p. 46, párrafo 3º).

c) El Opus Dei es una organización internacional de laicos (p. 46, párrafo 4º).
Cree esta parte denunciante que las propias manifestaciones del que figura como presidente de la Asociación Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei, monseñor Escrivá de Balaguer, son un testimonio real suficiente en virtud de la doctrina jurídica de los propios actos, para acreditar que tal asociación no es un Instituto Secular, ni le interesa la perfección evangélica o apostólica, fines por los que había sido autorizado pontificiamente y excluida por tanto del ámbito de la Ley de asociaciones por el Estado español.
Como consecuencia de no estar incluida tal Sociedad del Opus Dei en los fines apostólicos generadores de su legalidad, tal entidad es de hecho y de derecho una asociación ilegal cuyos desconocidos y verdaderos fines se ignoran legalmente, incurriendo en las infracciones señaladas en el artº 172 y siguientes del Código penal vigente, dada la ausencia total de requisitos legales.

6.º Que el Opus Dei desarrolla actividades de carácter económico al margen de los fines apostólicos, está fuera de toda duda. Su demostración es la enorme y fantástica acumulación de riquezas que posee, como es de dominio **[sic]** y se acreditará en la instrucción de este procedimiento.
En efecto, son del Opus Dei: El Banco Popular Español, Banco Atlántico, Banco Europeo de Negocios, Banco Condal, Unión Industrial Bancaria, Banco de Andalucía, Banco de Salamanca, Banco Castellano, Financiera Euro-Española, Universidades **[sic]** de Inversión, Crédit Andorrá, Inmobiliaria Cantabria, Inmobiliaria Las Evras, Inmobiliaria General Mediterránea, Constructora Horta, Urbanizaciones Vista Alegre, Las Masías, Solares, Ciudad Jardín de Barcelona, Compañías de Construcciones Augusta, Constructa, Terrasol, Diagonal, por no citar más que las conocidas comúnmente, pudiéndose en la instrucción encontrar otras muchas entidades que el Opus Dei mediante tales bancos y empresas tiene controladas.
No puede existir persona alguna que admita que tales bienes puedan ser estimados como apostólicos y propios de la pobreza evangélica, emergidos súbitamente a la realidad económica del país, si no existiera una actividad de tal carácter promovida con mucha antelación de tiempo y efectos, es decir situada encubiertamente para alcanzar fines comple-

Editions Ruedo ibérico

Jesús Ynfante

La prodigiosa aventura del

Opus Dei

Génesis y desarrollo de la

Santa Mafia

1. El fundador del Opus Dei. **2.** Las bases de reclutamiento. **3.** El Opus Dei y la Iglesia católica. **4.** El aparato y los efectivos. **5.** La mafia tecnocrática. **6.** El Opus Dei y la clase dominante española. **7.** El fascismo español : la ideología clerical-autoritaria. **8.** El imperialismo del Opus Dei. **9.** Apéndice 1. El Opus Dei y la izquierda politica española. **10.** Apéndice 2. Notas sobre **Camino,** el manual del perfecto clerical-autoritario. **11.** Apéndice 3. Las obras corporativas de apostolado. **12.** Apéndice 4. Las Constituciones del Opus Dei. **13.** Anexo. Los socios militantes y simpatizantes del Opus Dei.

546 páginas

48 F

tamente al margen de la evangélica postura que nos pretenden hacer creer y que presagian finalidades de hegemonía económica y política en nuestra nación ya que el aparato del Estado asaltado subrepticiamente, acaba manejado en beneficio de aquellos que tienen la influencia y el poder económico en la sociedad. Por eso, lejos de estar los intereses económicos al servicio de la política, puede suceder precisamente lo contrario, que la política se ponga al servicio de los intereses de la economía propia de tales entidades.

6-1. Es necesario relatar cómo actúan los grupos de presión económico-políticos, como la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei, que actúa de una forma clandestina que suele designarse con palabras extranjeras como **Mafia, Trust,** etc.

a) Cuando la opinión pública bien preparada aparece indiferente a la política, estos grupos de presión emprenden la acción directa contra el poder de una forma oculta, con maniobras sutiles. La acción sobre los poderes públicos o la administración no se deja ver, mediante una técnica de acercamiento a los funcionarios, la cual se enseña en secreto en los grupos de presión. Entre la comida ofrecida de cuando en cuando, los regalos para comprometer y la corrupción pura, hay numerosas situaciones intermedias conocidas por « subterfugios del serrallo ».

b) El grupo de presión actúa con dos medios, que la instrucción revelará en sus aspectos más interesantes y que son : la amenaza y la persuasión. Las amenazas pueden llegar hasta el chantaje incluso por cuestiones de vida privada. Hay, claro es, como nos lo ha revelado el caso MATESA, funcionarios y autoridades que están integrados en los intereses privados, mediante procedimientos que no pueden confesar. En general esos medios son más tortuosos de lo que cabe suponerse y su pretensión es influir en todo.

c) Cuando un grupo ha conseguido obtener beneficios importantes y sobre todo ilegítimos, utilizando los bienes de la masa de los españoles o del Estado, les basta con dedicar una parte a la propaganda para mantener su posición, exponiendo incluso argumentos de derecho porque claro es que tales grupos tienen abogados competentes. Todo esto resulta particularmente grave, puesto que el fraude se sostiene por sí mismo. Como ejemplo de ello tenemos en la propaganda los siguientes diarios y revistas : **La Actualidad Española, La Actualidad Económica, Mundo Cristiano, Nuestro Tiempo, Nuevo Diario, el Noticiero Universal, El Ideal de Granada,** la **Agencia Europa Press, Ediciones Rialp, Rotoprés, S.A.,** etc., por no citar todos ellos.

Estos grupos de presión tienen servicios de estudios, técnicos perfectamente concertados y su actitud se refleja en la reacción vivísima cuando se les contradice o ataca, utilizando la violencia en el lenguaje por su parte.

Todo ello perjudica el interés general y son numerosos los sectores o dominios que sacrifican los intereses privados, finanzas públicas interiores y exteriores, precios de la moneda, de los servicios, salud pública, enseñanza, investigaciones científicas, y de una manera general el porvenir del país que recoge el principio XII de la Ley constitucional del Movimiento como fines del Estado.

d) De esta manera ese capital internacional y deshumanizado de que nos habló el jefe del Estado encuentra su asiento natural y colonizador en nuestra nación que se ve frustrada, envilecida y domeñada. Frustrada porque nunca desarrollará la economía nacional en beneficio del pueblo español.

Envilecida, porque de suyo el capital colonizante necesita de seres serviles y si no se pone a tiempo la efectividad de un freno y de una norma su potencia corruptora acaba siempre siendo incoercible.

Domeñada porque caerá en la cuenta de su extravío y perdición cuando ya España no tenga remedio.

7.° La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei desarrolla paralelamente a sus fines económicos-dominantes, unos fines políticos, con base en tal pedestal.

Efectivamente, el caso MATESA nos descubre esa relación entre la política y la economía siempre unidas, varios ministros, directores generales y altos cargos públicos están complicados, con el nexo común indudable de la coincidencia de pertenecer todos ellos al Opus Dei. Una investigación sobre los miembros de la Sociedad de referencia que ostentan el carácter de supernumerarios y de sus correlativos cargos en la élite administrativa y aún en la económica, nos descubrirán ese poder político que ostenta la obra completamente desproporcionado al número de sus miembros en relación con la restante sociedad española. Y no cabe alegar por infundada, que el Opus Dei posea la exclusiva de la inteligencia, de la ciencia y de la técnica, porque es evidente que existen en la comunidad nacional una inmensa mayoría de ciudadanos privados de los derechos constitucionales de la igualdad de oportunidades y del acceso a los cargos públicos que garantizan las leyes fundamentales, debido precisamente a la deliberada obstrucción de la Secta del Opus Dei.

Pero es que, además, los fines políticos exclusivos del Opus Dei se revelan claramente en la rápida y sucesiva adquisición de los diarios más importantes de la nación, coincidiendo con una campaña televisiva que preconiza la lectura de los mismos « para informarse ». La renovación presurosa y masiva de todos los locutores de televisión, la

la prisa es su precio.

Hoy lo que más vale es el tiempo.



CALIFICACION DEL FISCAL EN EL PROCESO MATESA

Según fuentes informadas del Palacio de Justicia, el fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, acusa a don Juan Vilá Reyes de 417 delitos de falsedad y pide que sea condenado a tres años de prisión por cada uno de estos delitos; de cuatro delitos de estafa, por los que pide que sea condenado a nueve años de prisión por cada uno, y de un delito de cohecho, por el que le pide arresto y multa.

También el fiscal pide que el señor Vilá Reyes sea penado a indemnizar al Estado, como responsable civil de los citados delitos, con ocho mil quinientos millones de pesetas.

Acusa el representante del Ministerio Público de cómplices de los citados delitos a los directivos de MATESA don Fernando Vilá Reyes, don Antonio Tríus Pascual y don Luis Banquels Coll, y les pide penas inferiores a las mencionadas.

Por negligencia en el ejercicio de sus cargos, pide el fiscal, para don Faustino García Moncó y don José Espinosa San Martín, sendas penas de diez millones de pesetas de multa, con arresto sustitutorio de dos meses para caso de impago, y para don Mariano Navarro Rubio, cinco millones de pesetas de multa, con un mes de arresto sustitutorio para caso de impago.

También el fiscal acusa de negligencia en el desempeño de sus cargos a don Juan Ginebra Torra, para el que pide cincuenta millones de pesetas de multa, con tres meses de arresto sustitutorio para caso de impago; a don Angel de las Cuevas, para el que pide quinientos millones de pesetas de multa, con arresto sustitutorio de seis meses para caso de impago; a don Luis González Robatto y a don Juan Antonio Ortiz Gracia.

Es posible que en plazo breve pueda haber información más completa, en la que estarán incluidos los demás encartados, hasta el total de dieciocho.

escoja la mejor ruta para Miami

El confín de la justicia

incorporación multitudinaria de los periodistas de la Universidad de Navarra a los medios informativos, incidiendo con una reiterada divulgación de «los futuros candidatos a Procuradores en Cortes y Consejeros nacionales, para la próxima legislatura», nos afirma en nuestro criterio de que el Opus Dei pretende obtener la totalidad de tales puestos y nos indica que la Obra no sólo participa en la política nacional, sino que pretende hacerlo con exclusividad, mediatizando al Estado y burlando los derechos garantizados de los demás españoles.
¿Ante estos hechos de dominio público y evidente constatación en los medios de comunicación, cabe honradamente afirmar que el Opus Dei no tiene fines políticos? Estamos seguros que la autoridad judicial probará en la instrucción lo que estamos afirmando.

8.° **Calificación del delito de Asociación ilegal.** El artículo 172 del Código penal vigente reputa asociación ilícita a las que según el apartado 2 tengan por objeto cometer algún delito. En efecto, si se estima como delito la violación de los principios del Movimiento nacional, de conformidad con el artículo 164-bis a, la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei es una asociación que tiene por fin oculto y enmascarado realizar actos considerados delictivos por las Leyes fundamentales, con base en la implantación de un régimen que divide a los españoles, entre quienes pertenecen a la Obra y los que no, atentando a la unidad que con la catolicidad, representatividad e igualdad ante la ley, son los principios básicos del Estado español.
La propia sociedad con sus claras divisiones entre supernumerarios, oblatos, etc., es una muestra patente de las diferenciaciones clasistas mantenidas dentro de la llamada Obra, actitud que revela la idea de su mentalidad antisocial.
El citado artículo 172 del Código penal estima como ilegales las asociaciones que se constituyeren sin haber cumplido los requisitos o trámites exigidos por la ley.
Este aspecto del delito hace referencia tipificadamente a la asociación del Opus Dei porque negando ella misma sus fines de apostolado, que utiliza como pretexto, realiza actividades asociativas de carácter político y económico, al margen de las autoridades y sin ajustar tal actividad a requisito legal de clase alguna.
Concurriendo con las infracciones relatadas, incide el número 4 del artículo 173 del Código penal porque la asociación del Opus Dei intenta la implantación de un régimen basado en la división de los españoles cualesquiera que ésta fuere.
Son responsables de estos hechos los fundadores, directivos y presidentes de la asociación del Opus Dei, y los que con su cooperación económica, **aun encubierta**, han favorecido la fundación, organización o actividad de tal asociación.

Delitos contra el Movimiento nacional. De conformidad con el artículo 164-bis a) los que ejecutaren actos o realizaren propaganda contra los principios del Movimiento nacional, declarados permanentes e inalterables, incurren en este delito.
Las penas impuestas por el Código penal se aplicarán cuando los actos o la propaganda tienda a derogar o modificar, fuera de las vías legales las restantes normas de las Leyes fundamentales.
Siendo las Leyes fundamentales fuente de todo derecho y garantía de todos los españoles, su infracción, innecesario es decirlo, requiere especial gravedad, afecta al orden público y jurídico y todas las autoridades vienen obligadas a cumplimentar sus normas que han jurado cumplir, cualesquiera que sea su nivel o categoría jerárquica.
a) El principio 1° y el 4° de la Ley de principios del Movimiento nacional, consagran la unidad y soberanía de la patria y su integridad, que los primigenios falangistas recogían en el lema «Ni aislamiento internacional ni mediatización extranjera» ya que un pueblo por afán del llamado desarrollo no puede, ni debe jamás, dimitir de su propia dignidad de señor de sus destinos, porque los pueblos no perecen por pobres sino por viles.
Mal pueden compaginarse estos Principios fundamentales con el carácter internacional de la Sociedad del Opus Dei, circunstancia que puede significar que acceda al mando de la misma un súbdito extranjero que utilizando la hegemonía política y económica que ostenta el Opus Dei, atentara a la integridad y soberanía de la nación, en la que el carácter de español, de sus gobernantes y autoridades es exigido por la Legislación fundamental y especialmente por los art^{os} 2, 14 y 16 de la Ley orgánica del Estado. Es por ello que la condición de españoles de los componentes de incluso las asociaciones, en estas últimas salvo autorización especial es exigible lo que indica que al frente de los destinos de la nación no puede estar directa o encubiertamente una autoridad extranjera.
En tal aspecto, conviene recordar que la Masonería, cuyos fines se desarrollan internacionalmente de una manera similar a los del Opus Dei, hasta el punto de llamarse a éste la «Mafia blanca», está rigurosamente prohibida en España por la Ley del 9 de febrero de 1939.
b) El principio 8° de la Ley de principios del Movimiento nacional, dice en su 2° párrafo, que todos los españoles tendrán acceso a los cargos y funciones públicas, según su mérito y capacidad.
Tal acceso relatado en el párrafo anterior debe hacerse representativamente a través de la familia, el municipio, el sindicato y demás entidades con

MISERIA DE LOS ZAPATOS

No tiene sentido, decía uno de mis amigos, reflexionar sobre los zapatos. A mí, sin embargo me ha gustado y reflexionar sobre ellos. Tengo la extraña idea de que las cuestiones más complejas se podrían comparar con los zapatos y quizás por esto los zapateros son tan a menudo filósofos. Quizás el destino me ha dado esta convicción. Gran parte de mi infancia la he pasado en la cocina de un sótano; la ventana daba a un pasillo encajonado y cerrado por un enrejado delante de la ventana de la tienda de mi padre. De manera que cuando miraba por la ventana, en lugar de ver como los niños de una educación superior la cabeza y el cuerpo de la gente, veía su base. Y conocí toda clase de tipos sociales, simplemente como zapatos y más exactamente como suelas de zapatos. (H.G. WELLS.)







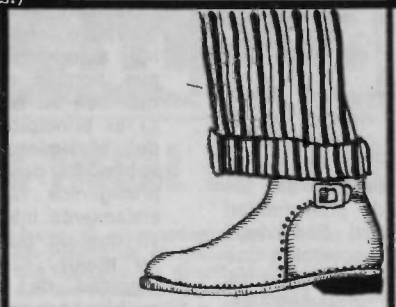









representación orgánica que a este fin reconozcan las Leyes.

La Sociedad del Opus Dei atenta contra este principio, porque subordina los méritos y capacidad de los españoles a la pertenencia fanática a la Obra, que solamente apoya a quienes acatan su mandato y obediencia, con lo que se excluye y segregaciona a los restantes españoles QUE SOLO TIENEN EL DESEO DE SERVIR A SU NACION.

De todos es sabido, por estar en la calle y ser de dominio público, la labor de captación entre intelectuales y políticos que realiza el Opus Dei y las exigencias y condicionamientos de pertenecer a la Obra para llegar a los puestos de importancia en la administración de hoy, casi totalmente ocupada por miembros de la Obra que desde sus puestos de la élite impiden sistemáticamente las asociaciones políticas que preconiza el artº 3º de la Ley orgánica del Estado « para el mejor servicio de la patria ».

¿Cómo pueden los restantes españoles llegar a los cargos y funciones públicas sin los instrumentos legales que canalicen sus opiniones?

Así vemos cómo están surgiendo promociones enteras de políticos imberbes sin experiencia alguna, salidos como vulgarmente se dice del cascarón, recién terminadas sus carreras, accediendo a los más altos cargos mientras la restante juventud española, falsamente desprestigiada, está privada de llegar a puesto alguno, lo que suscita el descontento y consiguientes desórdenes, que de no remediarse puede sumir a la nación en la ruina por incumplimiento de los derechos fundamentales.

Coincide con este punto el artº 3º del Fuero de los españoles y el principio 5º de la Ley de principios del Movimiento que establecen la igualdad ante la Ley de todos los españoles sin acepción de personas y clases, cuyos principios son, por ende, violados.

c) El principio 10º de la Ley de principios del Movimiento nacional afirma que la propiedad privada en todas sus formas es un derecho condicionado a su función social, fines fundamentales que recoge también el Fuero del trabajo y las demás leyes económicas de la nación.

El tercer fin fundamental del Estado es la salvaguardia del patrimonio espiritual y material de los españoles. En su virtud, el Estado custodia, ampara y garantiza tales bienes. Los guarda y los favorece y los protege.

El Opus Dei utiliza su hegemonía económica para sus propios fines sustrayendo a la nación tales bienes en detrimento de la misma, perpetrando en este aspecto el delito del artº 562 del Código penal, por apartar tales bienes de los fines y deberes impuestos en beneficio de la economía nacional que nunca hay que confundir con los grupos de presión, como está ocurriendo. La declaración 12 del Fuero del trabajo hace prevalecer el interés supremo de la nación sobre el particular o de secta, confirmándose este criterio por la propia declaración 11 del mismo texto legal.

La Ley orgánica del Estado, en su artº 3º, define entre los fines fundamentales del Estado la promoción de un orden social justo en que todo interés particular quede subordinado al bien común. Por otra parte, la internacionalidad del Opus Dei hace que sus bienes también tengan tal carácter, utilizados supranacionalmente. Es de destacar en este punto el neocolonialismo que la Obra ha introducido en España para asegurarse en el poder político, a tal punto que la industria química, alimenticia, metalúrgica, están en manos del capital extranjero que quiere « desplumar el ganso sin que grazne », volviendo a la violencia depredatoria y soberbia cuyos atropellos, injusticias y fechorías ya conocimos en el siglo XIX.

El principio 2º de la Ley del Movimiento nacional establece la catolicidad del Estado español.

La doctrina católica tuvo siempre al individuo, al hombre concreto de carne y hueso, por fundamento, causa y finalidad de todas las instituciones. El concepto del bien común substancialmente reelaborado por Pío XII y por Juan XXIII considera el bien común como el conjunto de todas las condiciones de vida en sociedad para que los individuos logren con más facilidad su plena perfección humana.

A este respecto, las sociedades secretas como el Opus Dei, constituidas en una u otra denominación han sido condenadas: por Clemente XII en la Constitución IN EMINENTI, 28 de abril de 1738; Benedicto XIV en PROVIDA, 18 de mayo de 1751; León XII en QUO GRAVIOSA, 13 de marzo de 1825; Pío VIII en TRADITI, 21 de mayo de 1829; Gregorio XV en MURARI, 15 de agosto de 1832; Pío IX en QUI PLURIBUS, 9 de noviembre de 1846; León XIII en HUMANUM GENUS, 20 de abril de 1884, etc.

La condena es pues la misma, atentar contra la doctrina católica.

El Opus Dei puede ser el definitivo enterrador de la religión católica en España, al comprobar los miembros de la Iglesia que pese a la doctrina católica y a la condena de las asociaciones secretas, la propia Iglesia consiente que un Instituto aparentemente secular, indisponga a todos los creyentes que contemplan las finalidades hipócritas de dominación que bajo capa religiosa realiza una asociación como el Opus Dei.

Concretando, el Opus Dei realiza los siguientes actos:

a) Sosteniendo la idea de que no existen partidos políticos en la nación por estar los mismos prohibidos, disfrazando sus propósitos consigue la autorización legal de una sociedad religiosa, bajo

FINANZAS

El dinero sube en todos los países

EL CLERO ESPAÑOL CAMBIA DE MENTALIDAD



Al 5 por 100 en la tierra Al 100 por 1 en el cielo.

Muchas personas nos escriben:

«Es mi deseo dejar en testamento a benificio de su Instituto la suma de ..... pesetas. Lo haría con mucho gusto ahora mismo si no tuviese necesidad de dicho dinero para vivir. ¿Aceptaría el Instituto mi donativo ya desde ahora a condición de darme un interés conveniente y permitirme, en caso de verdadera necesidad, retirar parte o todo el capital?»

Les contestamos:

1. Con viva gratitud recibe el Instituto cualquier suma de dinero que sus bienhechores quieran donar para favorecer el desarrollo de sus obras apostólicas.
2. Si el donante tiene necesidad de percibir intereses de dicho dinero, el Instituto se compromete a corresponder con el interés del 5 por 100 anual, pagadero por años, semestres o trimestres.
3. En caso de verdadera necesidad, el donante puede exigir parte o todo el capital, y el Instituto se compromete a devolvérselo. A la muerte del donante, el capital restante queda definitivamente en poder del Instituto.
4. Esta forma de beneficencia es:

- **MUY UTIL AL INSTITUTO**, que de tal manera dispondría de medios económicos para construir sus casas religiosas, mantener a sus apirantes, editar sus libros, desarrollar sus obras de apostolado, etcétera.
- **MUY PROVECHOSA ECONOMICAMENTE PARA EL DONANTE**, quien, además de un buen interés, tendría el capital asegurado para caso de necesidad, y ello de forma privada.
- **MUY VENTAJOSA ESPIRITUALMENTE PARA SU ALMA**, ya que por realizar en vida su obra de beneficencia participaría inmediatamente como bienhechor insigne de todos los méritos y beneficios espirituales del Instituto, en particular de una misa diaria perpetua, y a su muerte disfrutaría de una tanda de misas gregorianas por cada 50.000 pesetas donadas.

aparentes fines evangélicos, captando a los españoles piadosos o interesados egoistamente para su labor de proselitismo.

b) La Sociedad prepara a los individuos de la Obra, especialmente intelectuales, situándolos en los puestos claves de la administración.

c) Tales sujetos utilizan sus propios capitales y los ajenos para utilizarlos en apoyo de la Obra sustrayéndolos al bien común.

d) Llegados a los puestos públicos llegan al punto de considerar el Tesoro español como base de sus negociaciones, a tal punto de que hoy la mayor parte del oro fino del Banco de España está en los Estados Unidos, donde Mr David Kennedy, tesorero de la Obra, lo utiliza.

e) Sustitución de todos los cargos gubernativos o electivos sea en la forma que sea: elecciones sorpresa, fechas seguidas de dias festivos, captación de compromisarios, etc.

f) Establecimiento de una dictadura tecnócrata con dominio absoluto en todos los estamentos oficiales y medios de comunicación y como consecuencia FIN DE LA ECONOMIA NACIONAL.

Los delitos de asociación ilegal y de actos contra los principios del Movimiento nacional son bien claros y corresponde a la justicia en bien de la nación confirmar su existencia en la instrucción, que por la gravedad de la posible existencia de las infracciones no puede rehuirse por autoridad alguna porque el destino de España se está jugando en estos momentos y todavía puede evitarse una catástrofe total desencadenada por una secta secreta, internacional, acatólica, excluyente y desintegradora de la unidad.

Para acreditar todos estos hechos se propone la práctica de la siguiente prueba:

1.° Que se determine y averigüe el domicilio en España de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei.

2.° Una vez concretado tal domicilio, determinar quiénes son los directivos de la asociación para recibirles declaración.

3.° Que por tales directivos se aporte relación de miembros de la Obra en España, asi como las constituciones del Opus Dei.

4.° Igualmente tales directivos precisen y señalen los bienes que son propiedad del Opus Dei en España, así como las personas o entidades que les apoyan económicamente.

5.° Se dirija atento rogatorio por conducto diplomático a la Santa Sede, para que ésta si bien lo tiene, emita por igual conducto al Juzgado las constituciones del Opus Dei y la relación de directivos y miembros del Opus Dei.

6.° Se abra una información pública publicada en el **Boletín Oficial del Estado** y en todos los diarios nacionales para que, cuantas personas o entidades conozcan miembros o bienes del Opus Dei lo manifiesten ante el Juzgado.

7.° Que por la Policia gubernativa se practiquen las diligencias complementarias o se subsanen las presentes.

8.° Las que procedan y se deriven.

AL JUZGADO DE INSTRUCCION SUPLICA: Tenga a bien admitir este escrito de denuncia contra los directivos y miembros de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei, por los delitos de asociación ilegal y actos contra el Movimiento nacional, de los articulos 172, 173 y 164 del Código penal vigente, y en su virtud incoar el procedimiento oportuno, practicando las diligencias que la más estricta justicia demanda en nombre de todos los ciudadanos españoles el aquí denunciante.

Barcelona a treinta de julio de mil novecientos setenta y uno.

La Santa Sede expulsó de su seno al Opus Dei como asociación religiosa

Al Juzgado de Instrucción

ALBERTO ROYUELA FERNANDEZ, Consejero local del Movimiento nacional por Barcelona, con domicilio en la calle Vilamari, n° 2, piso 5° y Documento Nacional de Identidad n° 38 001 957; ante el Juzgado respetuosamente comparece y como mejor procede DICE:

Que, en cumplimiento de la obligación impuesta por el Art° 262 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, por el presente escrito amplia la DENUNCIA verificada en el Juzgado de Guardia y correspondiente por sorteo entre los de esta ciudad, al Juzgado de Instrucción n° 2, contra la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei, por los delitos de asociación ilegal y actos contra el Movimiento nacional, de los art°s 172 y 164 bis a), pasando a exponer las siguientes circunstancias:

1.ª Que esta parte denunciante sostenía en su escrito inicial de denuncia, que el Opus Dei era una asociación ilegal por no estar inscrita en Registro oficial alguno, ni sometida a la Ley de asociaciones en virtud de su carácter especifico de asociación aparentemente religiosa.

Que he venido en conocimiento **que la Santa Sede expulsó de su seno al Opus Dei como asociación religiosa**, al no heber presentado a la aprobación pertinente la contabilidad de sus bienes y otros requisitos legales, comunes a tales asociaciones.

De ello se infiere que, no siendo el Opus Dei

asociación religiosa, ni tampoco común, por no estar autorizada por el Ministerio de la Gobernación con ámbito nacional, por se, dicha Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei, no está legalizada en modo alguno y, por tanto, es total y plenamente ilegal .

2.ª Que también sostenia esta parte denunciante que el Opus Dei realizaba actividades politicas y económicas al margen del apostolado que generaba su legalidad pontificia y religiosa, maniobrando políticamente desde los puestos clave de la administración, para consolidar su poder económico.
Para probar tal aserto, esta parte denunciante, que no viene obligado a ello según los términos del artº 264 de la Ley en Enjuiciamiento criminal, pues es compentencia de la instrucción sumarial, aporta el documento-informe llamado BOTAY, por el que se demuestra como un miembro de la Obra tan calificado y reconocido públicamente como el Excmo Sr Ministro D. Laureano López Rodó, el Excmo Sr Director general de Prensa D. Alejandro Fernández Sordo y otros miembros de la referida secta, han realizado clarísimas coacciones sobre los antiguos socios de la empresa Editorial Mencheta, S.A., propietaria del diario de Barcelona EL NOTICIERO UNIVERSAL, para obtener la venta de las acciones a los miembros del Opus Dei que integran la empresa PRENSA ECONOMICA, S.A., obteniendo en su virtud tal adquisición con las maniobras dolosas que en el informe-documento se detallan y que sin perjuicio de la probanza de la denuncia, son constitutivos de una responsabilidad que será exigida ante el Tribunal Supremo en Pleno, de conformidad con el artº 46 de la Ley de Régimen juridico de la Administración del Estado.
Sin perjuicio, también, de la aportación de nuevas pruebas que se irán presentando ante ese digno Juzgado de Instrucción, esta parte indica la conveniencia de realizar las siguientes diligencias ampliatorias a las ya solicitadas :

1.º Se oficie respetuosamente a la Nunciatura apostólica de la Santa Sede en Madrid, para que libre y remita certificación de la resolución dictada por la Santa Sede, expulsando a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei de las asociaciones religiosas y por qué motivos.

2.º Se libre oficio a la Dirección general de Correos y Telégrafos para que libren certificación del telegrama cursado por el Excmo Sr D. Laureano López Rodó, en fecha 30 de octubre de 1970, dirigido a D. Francisco Peris Mencheta Guix, expedido en Madrid y recibido en Barcelona a las 3 de la madrugada.

3.º Se reciba declaración a todas las personas que constan en el documento-informe acompañado, en especial a D. Antonio Botey Serra, con domicilio en calle Muntaner, 323, piso 4º, puerta 1ª, para que declaren sobre los hechos que constan en el documento acompañado, especialmente también las visitas a la presidencia del gobierno, entrevistas con el Sr López Rodó, Fernández Sordo, etc.

4.º Las que procedan y se deriven.

En su virtud, respetuosamente,

AL JUZGADO SUPLICA : Que teniendo por presentado este escrito ampliatorio de la denuncia formulada en su dia contra la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y Opus Dei, tenga a bien admitirlo, unirlo a los autos de su razón y ordenar la práctica de las pruebas interesadas por ser de justicia.
Barcelona, a diez de septiembre de mil novecientos setenta y uno.

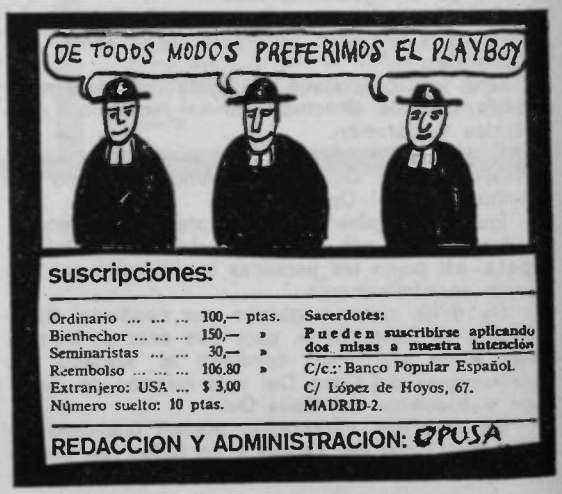

La muerte de Pedro Patiño.
Nota de Jaime Miralles Alvarez

La presente nota fue entregada, en la mañana del día quince de octubre, por el abogado D. Jaime Miralles Alvarez, a los Exmos Sres ministro del Ejército, ministro de Justicia y fiscal del Tribunal Supremo.

1. La circunstancia de que Doña Dolores Sancho Silvestre, viuda de Don Pedro Patiño Toledo, por sí y por sus dos hijos menores, de cuatro y tres años de edad, me haya encomendado su dirección jurídica en relación con todo lo concerniente a la muerte de su marido ha motivado diversas actuaciones mías ante los diferentes órganos jurisdiccionales, administrativos y militares que hasta ahora conocen de las derivaciones del gravísimo hecho a que me refiero.

2. Pero, sólo con ello, no dejaría cumplido mi deber que, en idéntico grado, me obliga a atender también a otros aspectos del mismo asunto, los cuales, rebasando la esfera estrictamente procesal a que dejo hecha alusión, integran todo un acervo de actuación genuina de la Defensa de los justos intereses y derechos cuyo patrocinio tengo confiado.

3. Por eso la presente nota, cuyo contenido trataré de sistematizar en los siguientes apartados :

I. Cómo fue herido de muerte Don Pedro Patiño Toledo

4. El día 13 de septiembre del corriente año, Don Pedro Patiño Toledo, de treinta y tres años de edad, casado, albañil, que vivía con su esposa y sus dos hijos en Getafe, salió de su casa a las siete de la mañana aproximadamente.

5. En unión de Don Angel López Jiménez, Don Jesús González Garcedo y Don Julio García Madrid, y posiblemente de otras personas cuya identidad no me es posible precisar por ahora, acudió a diversas obras del polígono industrial de Leganés, donde, en unión de sus acompañantes, distribuyó unas hojas u octavillas en las que invitaba a los obreros de la construcción a la huelga en dicho ramo.

6. La última obra en que se repartieron las aludidas hojas u octavillas, está situada junto a la carretera de Villaverde a Leganés, a pocos metros de la calzada, en el kilómetro cinco y al lado derecho de la misma respecto al sentido de Villaverde a Leganés. Don Pedro Patiño Toledo y uno de los que con él iban, mantuvieron una entrevista de cierta duración —varios minutos— con un sèñor que, al parecer, era el aparejador o jefe de obra, al que expusieron, con cierta amplitud, las razones que motivaron la huelga por ellos propugnada.

7. Al salir de esa obra, Don Pedro Patiño Toledo y los que con él iban, cruzaron la carretera de Villaverde a Leganés y tomaron un camino que parte del lado izquierdo de la misma respecto al sentido Villaverde-Leganés, a unos treinta y tres metros del mojón indicador del kilómetro cuatro.

8. Cuando se hallaban a unos quince metros de la carretera, ya en el camino, entró en éste una furgoneta Citroën 2HP de la Guardia Civil, que se paró junto a ellos, conducida por el Guardia Conductor Don Faustino Moreno Díaz y en la que iban con éste, el Cabo Don Tomás Cabrera Calzada, y los Guardias Segundos Don Jesús Benito Martínez y Don Miguel Fernández Tercero, todos del mencionado Instituto.

9. En el momento en que los Guardias Civiles se apeaban del vehículo, Don Julio García Madrid volvió sobre sus pasos. Pero, en el acto, escuchó el ruido de los cerrojos de los mosquetones al ser montados por los Guardias y, sin necesidad de que éstos le dieran voz alguna de alto, se paró instantáneamente, a la mitad, aproximadamente de la distancia que separaba a la furgoneta de la repetida carretera. El Guardia Conductor, Don Faustino Moreno Díaz, se llegó a él y haciéndole una llave, le derribó al suelo, conduciéndole hacia la furgoneta una vez que se hubo levantado. Mientras esto ocurría, los señores Patiño, López Jiménez y González Garcedo permanecieron enteramente quietos, inmóviles, en tanto que el cabo y los otros dos guardias se situaban junto a cada uno de ellos.

10. Al regresar Don Julio García Madrid, en unión del Guardia Conductor, hacia la furgoneta, y pararse cerca ya de ésta, quedaron todos más o menos próximos unos a otros, agrupados, de modo que, cada uno de los cuatro guardias, custodiaba a uno de los cuatro : a Don Julio García Madrid, le custodiaba el Guardia Conductor, Sr Moreno Díaz, situado entre aquél y la furgoneta ; a continuación, hacia la carretera, el Guardia Segundo Don Jesús Benito Martínez, con el mosquetón cogido con las dos manos y manteniéndolo en posición algo inclinada respecto a la horizontal, a corta distancia del Sr Patiño y situado al costado izquierdo de éste

aproximadamente; algo adelantado al Sr Patiño y más bien a su izquierda, el Cabo Don Tomás Cabrera Calzada, manteniendo el arma en posición análoga a la del Guardia Sr Benito, vigilaba a Don Angel López Jiménez; y, por último, Don Jesús González Garcedo, de espaldas a la carretera, recogía algunas hojas u octavillas del suelo, por orden del otro Guardia, Don Miguel Fernández Tercero, situado a su espalda y, por tanto, entre él y la carretera.

11. Hallándose el grupo en esta disposición aproximada, el Guardia Civil Segundo Don Jesús Benito Martínez disparó su fusil, ignoro si deliberadamente o por imprudencia, y el proyectil hirió a Don Pedro Patiño Toledo, atravesándole de hombro a hombro, ante la sorpresa y el estupor de todos los demás, puesto que ni el Sr Patiño ni ningún otro habían hecho ni dicho cosa alguna. Debe señalar que el Sr Patiño era cojo de la pierna izquierda, a consecuencia de una antigua fractura.

12. El primero que acudió a atender al Sr Patiño fue el Sr García Madrid, quien, al propio tiempo que lo hacía, le dijo al Guardia Sr Benito algo así como: «¡Pero, qué ha hecho Vd., hombre!» A lo que el Guardia así interpelado, respondió con palabras que denotaban confusión y perplejidad.

13. Obedeciendo a un impulso natural y espontáneo, los Sres García Madrid y López Jiménez recogieron del suelo al Sr Patiño: y, siguiendo después las órdenes de los Guardias, le introdujeron en la furgoneta. El Sr Patiño no articuló palabra alguna; sólo se quejó levemente.

II. El Sr Patiño murió en la furgoneta de la Guardia Civil

14. Mientras los Guardias Don Jesús Benito Martínez y Don Miguel Fernández Tercero conducían a Don Julio García Madrid, Don Jesús González Garcedo y Don Angel López Jiménez, detenidos y a pie, al Cuartelillo de la Guardia Civil en Leganés —donde les tuvieron hasta la noche—, el Cabo Don Tomás Cabrera y el Guardia Conductor Don Faustino Moreno llevaron al Sr Patiño en la furgoneta a una Clínica particular que hay en Leganés, en la carretera de Alcorcón, denominada CLINICA SAN NICASIO en la que el Guardia Conductor se dirigió a la recepcionista Doña Dolores Fernández Delgado, solicitando los servicios de un médico para un accidentado.

15. El único médico que en aquel momento se hallaba en dicha Clínica, era el Doctor Don Joaquín Mantecas Piñuela, Analista, al que se dirigió el Guardia Conductor —el Cabo permaneció entre tanto junto a la furgoneta—, requiriéndole para que viera con toda urgencia a un accidentado. El Doctor, atendiendo al perentorio requerimiento, acudió a la furgoneta, que estaba parada junto a la acera, frente a la Clínica y, en dicho vehículo, examinó el cuerpo del Sr Patiño, al que desconocía, y comprobó que estaba muerto. Así se lo manifestó al Cabo y al Guardia Conductor, a los que indicó que debían dar cuenta al Juzgado de Guardia. Cuando sucedía todo esto, eran las nueve y cinco de la mañana, todo lo más, puesto que el mencionado médico termina su trabajo en dicha Clínica a las nueve. Habiendo llegado a mi conocimiento estos hechos, me dirigí al repetido médico solicitando de él la oportuna información, que me ha facilitado por escrito.

III. Actuación de las autoridades respecto a la señora viuda de Don Pedro Patiño

16. Aunque el Sr Patiño, según queda dicho, murió antes de las nueve y cinco de la mañana, su esposa se enteró de que su marido había muerto, por la nota de la Dirección General de Seguridad, donde no le fue facilitada ninguna información. Fue, también, a la Dirección General de la Guardia Civil, con resultado igualmente negativo.

17. A las nueve de la noche de ese mismo día, se personaron en el domicilio del matrimonio Patiño el Capitán de la Guardia Civil, Don Tomás Vázquez Vega, de uniforme, y los Guardias Civiles a sus órdenes, estos de paisano, Don Julián Cuesta Rolda, Don Máximo Alonso Martín, Don Abelardo Pereira Pardo, Don Gonzalo Arévalo García y Don Paulino Rodríguez Cuadrado, quienes practicaron un registro que duró una hora aproximadamente. En el curso del registro —en el que nada se halló— la señora viuda de Patiño, después de reiterados ruegos, consiguió saber por el mencionado Capitán de la Guardia Civil que el cadáver de su esposo estaba depositado en el Hospital Gómez-Ulla, en Carabanchel. A pesar de que el mencionado Capitán conocía la muerte del Sr Patiño, puesto que, si no, le habría sido imposible saber que su cadáver se hallaba en dicho Hospital, en el Acta del Registro se dice: que Doña Dolores Sancho Silvestre es viuda, «según manifiesta», y que dicho registro se practica en el domicilio de Don Pedro Patiño, recibiendo a la fuerza actuante su esposa, «por ausencia de éste».

18. Terminado el registro, la señora viuda de Don Pedro Patiño, acompañada del Médico Don José María Ribera Casado, fue al Hospital Gómez-Ulla, donde se le permitió contemplar breves instantes el cadáver de su esposo, manifestándoles el Capi-

tán Médico de Guardia que el Sr Patiño había ingresado en el Hospital, ya cadáver, a las once de la mañana. Hasta ahora, me ha sido imposible averiguar dónde estuvo el cadáver del Sr Patiño desde las nueve hasta las once de la mañana ; o sea, desde que, en la CLINICA SAN NICASIO, en Leganés, fue comprobada su muerte por un médico, hasta que ingresó en el Hospital Gómez-Ulla.

IV. De la actuación del Capitán Juez militar Sr Castells Gutiérrez

19. La viuda del Sr Patiño, Doña Dolores Sancho Silvestre, me confió su dirección jurídica y la defensa de su legítimo interés y derecho, en relación con la muerte de su marido, en la noche del 13 al 14 de septiembre, a su regreso del Hospital Gómez-Ulla.

20. Esa misma noche, acompañé a dos familiares suyos al mencionado Hospital, con la esperanza de que éstos pudieran velar el cadáver. Un funcionario del Cuerpo General de Policía, al que me remitió el Sr Médico de Guardia, hizo una consulta por teléfono ; e, inmediatamente, me transmitió la respuesta, negativa.

21. En la mañana del día 14 de septiembre, con la señora viuda de Patiño, visité al Sr Juez militar que conoce de este asunto, Capitán de Infantería Don Francisco Castells Gutiérrez, a quien verbalmente formulé una triple petición :

22. En primer término, que se practicara la autopsia del Sr Patiño y que asistieran a ella, además de los Facultativos que por designación suya hubieran de practicarla, otros tres médicos designados por mi parte, entre ellos el Dr Piga, Forense de uno de los Juzgados de Madrid. A esto me dijo que debía solicitarlo directamente y por escrito al Excmo Sr Capitán General y, consecuentemente, así lo hice. La contestación me ha sido notificada quince días después, por cierto en sentido denegatorio.

23. En segundo lugar que, tan pronto como se efectuara la autopsia, se hiciera entrega del cuerpo del Sr Patiño a su viuda. Me contestó que así se haría al siguiente día, seguramente por la tarde. Y, como es lógico, ante esa promesa, no dudé en considerar innecesaria la reiteración escrita de tan justo y natural deseo.

24. Y, por último, que no dejasen de entregarse todas las ropas y demás objetos del fallecido Sr Patiño a mi cliente ; a lo cual respondió en sentido afirmativo, aunque con la salvedad de que no podía precisar cuándo podía hacerlo.

25. A continuación, a requerimiento del Sr Capitán Juez, me trasladé al Hospital Gómez-Ulla, en Carabanchel, con la señora viuda de Patiño, donde ésta, a presencia de aquél y con mi asistencia, identificó el cadáver de su esposo.

26. Aunque no se nos ha comunicado el día ni la hora en que se hizo la autopsia al cadáver del Sr Patiño, ésta hubo de practicarse entre la tarde del día 14 y las primeras horas del 15 de septiembre, en el Hospital Gómez-Ulla. A continuación, fueron destruidas la camisa y el jersey que llevaba puestos al morir. A pesar de que eran las únicas prendas atravesadas por el proyectil que le produjo la muerte, fueron incineradas en el horno crematorio del Hospital Gómez-Ulla.

27. En la noche del 14 al 15 de septiembre, obtuve del Sr Capitán Juez autorización para que pudieran velar el cadáver del Sr Patiño dos familiares suyos, pero no en la misma habitación, ni siquiera en una contigua, sino en otra de un piso superior del mismo pabellón, hasta la que yo mismo los acompañé dejándoles en ella.

28. En las primeras horas de la mañana del día 15, el cadáver del Sr Patiño fue sacado del Hospital Gómez-Ulla, sin avisar a su viuda, ni siquiera a los dos familiares que se hallaban en el mismo pabellón, en un piso superior.

29. Más tarde, en el curso de la mañana de ese día 15, acudieron al domicilio de la señora viuda de Patiño, en Getafe, dos Guardias Civiles, de uniforme, quienes verbalmente le dijeron, de parte del Sr Capitán Juez, que acudiera al cementerio de dicha localidad, donde se le haría entrega del cadáver de su marido.

30. Mi cliente, que no tiene teléfono en su casa, vino inmediatamente a mi despacho, en Madrid, para decírmelo. Sin pérdida de tiempo me fui al cementerio de Getafe, por razones obvias yo solo. Cuando llegué a dicho cementerio, pregunté a un Comandante de la Guardia Civil que allí se encontraba, con varios Capitanes del mismo Instituto, quien me dijo que el Sr Capitán Juez no estaba. Hube de esperarle un rato. Cuando, al fin, pude hallarle, me comunicó verbalmente que la viuda del Sr Patiño debería comparecer a su presencia, allí mismo, en el término de diez minutos (sic), para hacerle entrega del cadáver de su esposo. Tuve que insistir en que me ampliara ese plazo, tan notoriamente exiguo e insuficiente para venir desde Getafe a Madrid —donde en aquel momento se hallaba mi cliente en mi despacho—, y volver a Getafe ; hasta que, por fin, me dijo que esperaría a la viuda del

Sr Patiño, si no tardaba mucho. No me dijo absolutamente nada relativo al entierro.

31. Me vine a Madrid, recogí a la señora viuda de Patiño en mi despacho, y volvimos ambos a Getafe. Pero el Sr Capitán Juez ya no estaba allí. Después he sabido que, en el tiempo que yo empleé en venir desde Getafe a Madrid a recoger a la señora viuda de Patiño, y volver con ella de Madrid a Getafe, se efectuó la inhumación del cadáver del Sr Patiño. Volvimos a Madrid inmediatamente, donde nos dirigimos al Juzgado militar, en el que no hallamos al Capitán Juez Sr Castells. Desde allí mismo, conseguí que, delante de nosotros, estableciera comunicación telefónica con él un soldado que se hallaba de servicio en dicho Juzgado. Y la respuesta que se me trasmitió por el soldado fue que el Sr Capitán Juez le había ordenando decirme, de su parte, que había terminado ya su jornada de trabajo y que no volvería al Juzgado hasta el día siguiente.

32. De todo ello he informado por escrito al Excmo Sr Capitán General de la Primera Región.

33. El día 9 del corriente mes de octubre, Doña Pilar Silvestre Prado, madre de mi cliente, fue conducida al Cuartel de la Guardia Civil de Getafe, donde el Capitán Juez Sr Castells la interrogó sobre mi presencia en el cementerio de dicha localidad el día 15 de septiembre, de la que he dejado ya constancia en esta nota.

V. La inscripción en el Registro civil del fallecimiento del Sr Patiño

34. Respecto a la inscripción del fallecimiento de Don Pedro Patiño Toledo, practicada en la página 110, del Tomo 129 de la Sección Tercera del Registro Civil de Carabanchel, concurren las siguientes circunstancias :

A) Consta que murió á las nueve y media de la mañana, cuando la realidad es que murió antes de las nueve y cinco.

B) Consta que falleció en « Madrid-Hospital Militar Gómez-Ulla », cuando la realidad es que murió en la furgoneta de la Guardia Civil a la que ya me he referido, antes de llegar a la CLINICA SAN NICASIO, en Leganés.

C) Consta que la causa de la muerte fue una « hemorragia aguda-shok hipovolémico », sin hacer mención a la causa fundamental, que fue una herida de arma de fuego.

D) Se ha inscrito en el Registro Civil de Carabanchel, cuando debería haberse inscrito en el de Leganés, en cuya demarcación murió.

VI. Procedimientos jurisdiccionales y administrativos en relación con la muerte del Sr Patiño

a) Las actuaciones de la jurisdicción castrense.

35. Como ante la jurisdicción militar no pueden ser parte las personas perjudicadas, mi parte sólo sabe de dichas actuaciones lo que dejó expuesto en la presente nota. Pero ignora por completo los resultados o avances que van obteniéndose en las Diligencias Previas número 892/71, que instruye el Juzgado Militar Permanente nº 3, del que es Juez el Capitán de Infantería Don Francisco Castells Gutiérrez, en cuanto a la depuración de las responsabilidades penales derivadas del homicidio del que ha sido víctima Don Pedro Patiño.

b) Querella por homicidio.

36. El día 14 de septiembre, formulé querella, en nombre de la señora viuda de Patiño y de sus dos hijos menores, ante el Juzgado de Instrucción de la jurisdicción ordinaria, por el homicidio del que fue víctima el Sr Patiño.

37. Dicho Juzgado, la rechazó, por considerarse incompetente, debido a que ya estaba actuando la jurisdicción militar.

38. En la actualidad está pendiente de recurso ante la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Madrid, pues considero que la jurisdicción ordinaria es competente, al menos en lo que se refiere a las primeras dilígencias.

c) El derecho de réplica.

39. A la vista de la nota de la Dirección General de Seguridad, publicada en la prensa del 13 y 14 de septiembre, ejercité el derecho de réplica. Los periódicos a quienes me dirigí, no juzgaron prudente publicarla, sin someterla previamente a « consulta voluntaria ». El Ministerio de Información y Turismo les contestó en sentido negativo. Recurrí en queja, ésta fue desestimada y, en el día de hoy, he recurrido en alzada ante el Excmo Sr Ministro de Información y Turismo.

d) Acción judicial por injurias y calumnias.

40. Con independencia del ejercicio del derecho de réplica al que acabo de referirme, mi cliente, bajo mi dirección, ha formulado contra el Excmo Sr Don Eduardo Blanço Rodríguez, Director General de Seguridad, la demanda de conciliación previa a la querella por injurias y calumnias, en relación con la nota de dicha Dirección General publicada en la prensa los días 13 y 14 de septiembre, en cuyo texto, entre otras cosas, se imputan al fallecido Sr Patiño delitos de los que fue absuelto en Sentencia firme.

e) **Querella por falsedad.**

Como consecuencia de las circunstancias que concurren en la inscripción en el Registro Civil, del fallecimiento del Sr Patiño, se ha formulado por mi parte una querella por falsedad, ante el Juzgado de Instrucción de la jurisdicción ordinaria, que es la competente respecto a estos delitos.

VII. Consideración final

42. Como cabe lógicamente imaginar en congruencia con cuanto antecede, podría incluirse también en estas líneas la mención de otros hechos de cierto interés en relación con este asunto. Pero ello alargaría aún más esta nota, ya de por sí inevitablemente extensa.

43. Cuanto hasta aquí queda consignado, es, sin duda, suficiente para poner de manifiesto la gravedad, no sólo del hecho originario, sino del inesperado tratamiento que viene aplicándosele en sus diferentes derivaciones a lo largo de un mes, desde que el 13 de septiembre último fue muerto el Sr Patiño.

44. Dada la naturaleza pública de los intereses y derechos afectados, no me sería lícito limitarme a la postulación de lo referente a cada una de las actuaciones ya iniciadas o que inicio en el día de hoy.

45. Por eso, en armonía con lo que manifesté al principio, me considero en la inexcusable obligación de dejar constancia de todo en esta nota que tengo el honor de elevar a los Excelentísimos Señores Ministro de Justicia, Ministro del Ejército y Fiscal del Tribunal Supremo, para cabal conocimiento de los mismos en cuanto afecta a la competencia atribuida a su respectiva y alta función.

Madrid, 15 de octubre de 1971



Si hace 35 años que Franco, o, de otro modo, si hace 12782 días que...



Aritmética

Arriba presenta en la luz de las páginas de un número extraordinario el testimonio y la proyección del 18 de julio español.

Hace 35 años, o mejor 12 782 días que Francisco Franco se puso, al pleno sol de la pólvora, a escribir el libro de la nueva Historia de España.

¿Al cabo de cuántas horas, minutos y segundos habrá concluido el tercer capítulo?

Si escribe sobre papel couché dos caras Grinder de 70 kilos, y sabiendo que una resma tiene 500 hojas, ¿cuántas resmas y fracción utilizará?



Poesía

Tomado del enunciado anterior. Francisco Franco se puso, al pleno sol de la pólvora..., y teniendo en cuenta que la pólvora la inventaron los chinos, construya una bala-da en diez estrofas.

Trasladándonos al 778 de nuestra era y situándonos en Roncesvalles, ¿a qué pleno sol se hubiese puesto a escribir Francisco Franco? Componga un verso asclepiadeo.



Química

¿En qué proporciones entra a formar parte de su composición el SO_4H_2 para que a su sol y con una dioptría en el ojo izquierdo Francisco Franco pudiese escribir el libro de la nueva Historia de España?

Gramática

Lea el libro de la nueva Historia de España de Francisco Franco y haga su análisis morfológico.

Separe de las diez primeras y de las diez últimas líneas, los asindetones. Póngalos por orden alfabético.

Geografía

Si Francisco Franco hubiera nacido en Valparaíso, no hubiese escrito la nueva Historia de España.

Evidente. ¿A orillas de qué océano estaría pescando? Enumere los picos más altos de aquel país.

Geometría



La suma de los ángulos de un triángulo vale dos rectos. Verifique experimentalmente esta propiedad.

Tropología

Francisco Franco escribe al pleno sol de la pólvora el libro de la nueva Historia de España. Arriba escribe en la luz de las páginas de un número extraordinario el testimonio y la proyección del 18 de julio.

Ni Franco acaba su libro, ni nadie lee Arriba, ni nada de nada. ¿Qué se debe hacer?

(Texto de Ges. Caricaturas de Vasco.)

Editions Ruedo ibérico

Kepa Salaberri

El proceso de Euskadi en Burgos

Sumarísimo 31/69

I. Decreto-Ley sobre Rebelión Militar, Bandidaje y Terrorismo : 1. Introducción. 2. Caracteres generales del decreto. 3. Antecedentes, formación e historia del decreto. Cuadro comparativo. 4. Examen del Decreto sobre Rebelión Militar, Bandidaje y Terrorismo. 5. Derecho comparado. 6. Jurisdicción y procedimiento para juzgar los delitos del Decreto del 21-I-1960. 7. Conclusiones. Decreto y procesos. **II. El sumarisimo 31/69 en Burgos.** 1. Naturaleza y característica de los procesos políticos. 2. Consejos de guerra en la Capitanía general de Burgos. 3. Preliminares. Las detenciones. 4. Escritos de acusación y escritos de defensa. 5. La vista del Consejo (del 3 al 9 de diciembre). 6. Inédito compás de espera (del 10 al 27 de diciembre). 7. Sentencia e indulto (del 28 al 30 de diciembre).

320 páginas

33 F

Editions Ruedo ibérico

Wilhelm Reich

La revolución sexual

Para una estructura de carácter autónoma del hombre

Prólogo de la cuarta edición (1949). Prólogo de la tercera edición (1945). Prólogo de la segunda edición (1936). **I. El fiasco del moralismo sexual.** 1. Fundamentos clínicos de la crítica según la economía sexual. 2. El fracaso de la reforma sexual. 3. La institución del matrimonio autoritario como fuente de contradicciones en la vida sexual. 4. La influencia de la moral sexual conservadora. 5. La familia autoritaria como aparato de educación. 6. El problema de la pubertad. 7. El matrimonio coercitivo y las relaciones sexuales duraderas. **II. La lucha por la « nueva forma de vida ». Reacción sexual en la Unión Soviética.** 1. La « abolición de la familia ». 2. La revolución sexual. 3. Amortiguamiento de la revolución sexual. 4. Liberación y amortiguamiento en el control de la natalidad y la homosexualidad. 5. El amortiguamiento en las comunas juveniles. 6. Algunos problemas de sexualidad infantil. 7. Las lecciones de la lucha por la « nueva forma de vida » en la Unión Soviética.

308 páginas

21 F

Correo del lector : Respuestas a X. Domingo

¿ Sublimación o subjetivismo ?

Seis años ha, casi día por día, Ruedo ibérico prometía en sus **Cuadernos** un « esfuerzo radical », un « rigor realista », un « ajuste progresivo a la aprehensión de la realidad española », un intento de « transformación socialista de la sociedad », con sus « enfoques diversificados » y sus « convergencias dialécticas ».

Seis años después, hoy como quien dice, Xavier Domingo —« en una de las páginas cuadraditas y rollíferas con que —dice— **Cuadernos de Ruedo ibérico**[1] alarga sus plúmbeos sermonarios »— nos anuncia otra empresa menos indigesta, ajena a jergas oficialistas, a **pathos** neomarxistas, a sopas reformistas, sin ramplonerías —planificacionistas u otras— y nada afásica a todo un montón de posibilidades de la lengua y hasta de la propia lengua española.

Doctos, preciosistas, malabaristas, glosadores y exégetas ; profesores engreídos, herméticos, ensayistas, productores reverentes y pacatos de caca cultural ; perversos-conversos de esa mafia político-cultural española que se oficializó, tecnocratizó y puso al día en cuestiones marxistas y neomarxistas gracias a Ruedo ibérico ¡ fuera ! Escarabajos coprófagos y peloteros, cárabos y demás crisomélidos de color azul-negro que gustasteis de nutriros con estiércol, aunque seáis más de cien mil ¡ fuera también ! ¡ A la calle ! O a España, que es igual.

—Que aquí no quede nadie —ni autores, ni lectores— que para la **Nada** que hay que hacer todo ese mundo sobra— viene a decir, ahito de razones, Domingo, en uno de sus pertinaces tremendismos.

—Bueno— me parece estarle oyendo musitar resignado a uno de esos lectores anónimos que alborozado saludó el parto iberiense, que cita José Martínez en su acotación, y que nunca dijeron —dice él— que **Cuadernos de Ruedo ibérico** fuesen una « revista sesuda, pesada, ilegible, dogmática, doctrinaria, universitaria y, en suma, cultural ».

Prosigue Martínez y subraya que sin el « uso y el abuso de la jerga cultural de la oposición oficial española quizás pocos nos hubieran entendido [...] y pocos nos hubieran leído ». Agrega que « una lengua es un instrumento de un grupo (« pertenencia » le llama a esa figura Mao-Tse-tung en el tomo III de sus **Obras escogidas**), o no es lengua », de lo que formalmente no parece discrepar Domingo, salvo para denunciar cierto « dialoguismo que apesta a contubernio », exponente máximo de una hedionda política culteranista que hay que enterrar.

Hasta aquí el conceptismo.

Es posible que los doctos y coprófagos de más arriba no hayan hecho otra cosa en estos últimos seis años que contribuir a engordar una literatura « putrefacta », vagamente heterodoxa, centroizquierdista y cosmopolita. Es posible que nadie entienda de nada, que todo el mundo pape moscas, que se confundan las reglas del juego y que, en definitiva, —en política como en cocina— haya que volver a una especie de xenofobia reticular. Es posible también que alguien esté en el secreto de todo —en el secreto de la fórmula mágica, del título zahorí, de la verdad suprema— y que cual Zoroastro quiera reformar hasta lo irreformable. Todo es posible.

Lo fastidioso de la cosa es que ese relente de esoterismo fue y sigue siendo una doctrina profesada por unos pocos ; que lo que ocurre cabe nuestras fronteras sigue interesando a los que viven dentro y fuera de ellas (tal vez el modo de decir importe —cuestión de gusto o de lenguaje— pero no menos que lo que se denuncia, se condena o se combate) ; y que la premonición de Domingo —que **Cuadernos** pueda ya salir pronto en España— no se cumpla. Qué más quisiéramos unos y otros, incluso él.

Porque, de ese mundo recusado que desde hace tantos años es España, ¿ cómo hablar ? Si, como dice Etiemble, ninguna sociedad puede sobrevivir sin un sistema de normas y de valores, cabe tal vez esperar del « comparatismo » que ayude a elaborar en beneficio del hombre futuro, no un sistema de valores dogmáticos, sino varios conjuntos de invariantes y referencias a partir de los cuales, el que venga atrás podrá elegir con conocimiento de causa y en plena libertad.

Entre tanto y mientras los héticos **Cuadernos de Ruedo ibérico** no fenezcan de esa muerte prometida, es de esperar que Xavier Domingo encuentre pronto —y por los siglos de los siglos— más de un Carlos Semprún Maura y otros Campillos, provistos o dotados de jugosas, gordas, inagotables y pujantes partes pudendas. Buena falta le harán. M.C.

Los cojones en la calle

El exabrupto de Xavier Domingo (**Cuadernos de Ruedo ibérico,** números 31-32, p. 133-134) es tan comprensible como traicionero. El cansancio de rabias infinitas es capaz de eso y mucho más. Pero con esas patochadas no se hace historia, al menos

1. « De **Cuadernos de Ruedo ibérico** a **Nada** », **Cuadernos de Ruedo ibérico,** n.º 31/32, junio-septiembre de 1971.

tomadas al pie de la letra. Y si XD pretende decir que tiene cojones, también pueden tenerlos los de Ruedo ibérico y ni los unos ni los otros nos hacen falta para discurrir y escribir una revista, sino en la puta calle si viene el caso. Lo bueno es que una salida de tono de ésas moviliza, sacude, o por lo menos irrita, que ya es algo. A mí me ha irritado, la verdad. Pero dejo la irritación a un lado y contesto más o menos (menos que más) lo que siento.

Yo creo que **Cuadernos de Ruedo ibérico** habrían de ocuparse menos de sicoanalizar que de practicar el sociodrama y hasta el **sensitivity training**. O como ya dije en otra ocasión (**CRI**, n.° 12, p. 123-124) habría de ser una revista más empírico-revolucionaria que teórico-balancista. Entonces me contestó Angel Villanueva que, en efecto, **CRI** debieran « abrir y provocar sin timidez la discusión del tema, es decir, iniciar una labor de clarificación de las posiciones críticas socialistas españolas (de dentro y fuera del Partido Comunista) frente a ese hecho que es el Partido Comunista de España y su posible evolución ». Insisto en que habría que seguir por ese camino : que los **Cuadernos de Ruedo ibérico** planteen lo más concretamente posible a sus lectores qué hay que hacer para llegar a tener una España socialista y cómo ha de ser el socialismo de esa España.

Pero decía que es traicionero el exabrupto de XD porque la misma inercia de su movimiento de reacción colérica, igual puede llevarle a la demagogia seudorrevolucionaria como al revolucionarismo sin proyecto, esto es : sin revolución. **Cuadernos de Ruedo ibérico** han cumplido, y pueden seguir cumpliendo, con una misión altamente necesaria y urgente. Creo que esta revista no fue creada para hacer de resonador o altavoz de griterios de furia y clamores de impotencia, sino para ser portavoz de cerebros útiles y activos de la oposición española. Y para mí que ha respondido al cometido propuesto. **Cuadernos de Ruedo ibérico** nos han brindado material abundante para reflexionar sobre nuestro problema nacional de cara a un futuro socialista. No obstante, llegados a estas alturas, sin teatralidad ni chulería, sino con inmenso agradecimiento a los que han hecho posible la revista, si que me gustaría advertir de la necesidad de modificarla en estos dos sentidos :

1) En trabajar de modo que un día se pueda trazar un **plan de operaciones** revolucionario, manejando todos los datos posibles sobre fuerzas y armas amigas y enemigas, y estableciendo con el máximo rigor los esfuerzos, sacrificios, medidas, precauciones y equipo de todo revolucionario español dispuesto a echarse a la calle.

2) Que se cuente más que hasta ahora con los intelectuales verdaderamente revolucionarios, y si buenos escritores tanto mejor (que los hay), del interior ; porque es una pena que **Cuadernos de Ruedo ibérico** parezca tanto una revista de exiliados, contra lo que siempre ha querido ser : la revista de la oposición española publicada sólo por fuerza fuera de España. **F.C.L.**

Glosa a la pataleta de Xavier Domingo

Los siete pecados capitales de una revista « liberal »

Tirar piedras contra el propio tejado constituye generalmente un síntoma de avanzada neurosis ; manifestación de impotencia ; expresión de rabieta infantil ; último derecho al pataleo. Pero en el caso de Xavier Domingo se trata de algo diferente. Su último malabarismo verbal, exabrupto, según otros, alcanza cimas dalinianas de sublime originalidad. ¡ Rompamos las cadenas del lenguaje ! ¡ Renovémoslo, aun para decir Nada ! ¡ Creemos, en definitiva, nuevas jaulas de oro lingüísticas para uso de narcisistas del verbo !

No hay masoquismo (¡ Sade nos libre !) en las piedras arrojadas con aviesa intención por el nuevoquevedo de la extraizquierda, contra un tejado considerado ya como ajeno o, lo que es peor, que nunca se consideró como propio, a pesar de haberse albergado bajo él en numerosas ocasiones, aunque fuese con seudónimo —el de Luis Ramírez, pongamos por caso—. Quizá, toda la ira de Domingo esté motivada por su inhabilidad para utilizar la « plataforma » constituida por Cuadernos de Ruedo ibérico, **para « oficializarse como tecnócrata » del régimen y de López Rodó** (sic). **La acusación lanzada a « muchos [de aquellos]**

antiguos e importantes colaboradores » se ve trágicamente contradicha por la triste realidad franquista : Luciano Rincón, periodista español, va a ser juzgado, acusado precisamente de presunto colaborador de Cuadernos de Ruedo ibérico y de supuesto autor de un artículo, del que Domingo quizá debe ser, en parte, responsable. (Imaginamos que su modestia le ha impedido confesar ser el autor bajo seudónimo de algún que otro « pinito más radical » que Cuadernos de Ruedo ibérico se han permitido.)
Pero vayamos al fondo, si fondo hay, de su peñasco literario, por si éste resulta, como tememos, ser de cartón piedra.
Hacer un proceso a la izquierda española, por su radical incapacidad, su dependencia paternofilial del régimen, su autoritarismo y su oficialización a la manera de heredera, sería tarea necesaria y urgente —sin confundir nunca la parte con el todo—, para la que se necesita —y andamos faltos— persona de mayor seriedad politicointelectual, que no participase, precisamente, de las mismas delicias, en las que, respecto a la izquierda española, el autor de El dinero del Opus es nuestro parece bañarse a sus anchas.
Intentar, por el contrario, cargarse una revista, la « más a la izquierda » entre las de izquierda, debería ser tarea fácil, sobre todo, cuando ésta se encuentra en agonía y, si le « faltan cojones para autosabotearse y desaparecer », otros deberían tenerlos para enterrarla. Pero, por lo visto, ni para eso sirven los superacratones españoles, aun cuando el interés —el de emplear el parco presupuesto de Cuadernos de Ruedo ibérico para su propia revista— debería haber aguzado su ingenio, según la larga tradición de todos los Buscones de la hispánica literatura, politicocultural malgré elle.
Pensar, a estas alturas, que una revista, aun meramente liberal, pueda publicarse en España con mínimas garantías de regularidad y permanencia, es no entender de la misa la media, no ya de la situación política general española, sino, ni siquiera, del inframundo subpolítico-subcultural hispánico. Que el optimistailuso Domingo, productor de palabras al por mayor encubridoras de la realidad, nos cuente el cuento de billete, billete, billón, con happy end, para consumo de embobalicados lectores voluntaristas, relatándonos qué « circunstancias españolas » cambiaron desde 1965, para que Cuadernos de Ruedo ibérico, creados en esa fecha, hayan perdido razón de ser. ¿ Se refiere, quizá, a que la represión no era tan descarada por aquellos años ? ¿ Querrá, quizá, decir, tras su muro de juegos verbales, que todavía no se habían producido los asesinatos de los tres obreros de la construcción en Granada —julio de 1970—, los nuevos procesos de Burgos contra nacionalistas vascos —más grave en diciembre de 1970—, el asesinato de Pedro Patiño, obrero de la construcción, en Madrid —septiembre de 1971— y la salvaje represión de la reciente huelga de obreros metalúrgicos de Barcelona —octubre de 1971— ? Si lo que quiso decir con tan brillante análisis político es que la situación se ha agravado y que la (in)eficacia de las actuales respuestas de la izquierda es equivalente a la de los gritos de ursulinas escandalizadas ante un intento de violación, de acuerdo.
Pero es de temer que el nuevo engendro proyectado por él y un grupito apéndice del « aristocrático consejo de redacción » de Cuadernos de Ruedo ibérico, no ponga remedio a la impotencia politicocultural de la oposición española, sobre todo, a juzgar por el (in)contenido del planfleto, publicado en las « páginas cuadraditas y rolliferas » del último número de Cuadernos de Ruedo ibérico en que anuncia tan feliz parto, que podemos considerar como un botón de muestra.
¿ Cuáles son las virtudes propuestas para evitar a Nada los siete gordos pecados que, al parecer, han cometido Cuadernos de Ruedo ibérico de manera pertinaz y viciosa durante seis años y medio de existencia ?

● Contra el dogmático engreimiento que supondría la constante publicación de tribunas libres —incluyendo los huevos puestos por Xavier Domingo—, la apertura de sus propios textos y los de Campillos y Semprunmauras.

● Contra el hermetismo ilegible de los Jordi Blanc, Ramón Bulnes, Claudín, Fernández Santos, Goytisolo, Jorge Semprún, H.R. Southworth y otros, el contenido y estilo simples y llanos de preciosistas de la lengua, terroristas de la pluma y paridores de Nada.

● Al culturalismo de todo lo que represente un intento de creación de una cultura de izquierdas, opónganse la crítica verbal y la esterilidad acultural.

● **Contra el doctrinarismo ensayista que huela a análisis de la realidad, invéntense juegos florales, escríbanse sátiras a lo Juvenal, que dejen al enemigo, es decir a todos, hecho añicos.**

● **Opóngase el brillo a la sesudez. ¡Mueran la inteligencia y la reflexión! ¡Pura acción y más espontaneismo! Cuanto más rápido y sin pensar, más aguda sale la parida.**

● **Contra el universitarismo profesoral, la palabra al recién nacido (el berrido, al menos, es más auténtico y, a veces, más fuerte).**

● **Contra la pesadez,** Nada.

A pesar de todo, gracias Domingo, por la crítica. Esperemos que Cuadernos de Ruedo ibérico, **muy a pesar de algunos, seguirán creando úlceras de estómago, dentro y fuera, aunque sea la última función que les quede y, esperamos que no sea así, mientras existan francos, santas mafias, juancarlistas, y queden Luis Ramírez para indignarse y desenmascarar.**
(Raúl Martín)

Marcel Alès

De «Cuadernos de Ruedo ibérico» a «Cuadernos de Ruedo ibérico»

Las consideraciones —periféricas— que siguen han sido provocadas por las afirmaciones de Xavier Domingo publicadas en el número 31/32 de Cuadernos de Ruedo ibérico.

Reflexionar en el momento actual sobre la necesidad y la función de una publicación de izquierdas supone interrogarse sobre la utilidad de la letra impresa, del escribir y del leer, como actividades complementarias con incidencia en una transformación de la realidad. Durante siglos, esta cuestión no fue planteada, por haberse considerado la imprenta como la gran adquisición que posibilitaba una comunicación sin límites. Tras largo tiempo de explotación exclusiva por las minorías en el poder, en su propio provecho, este medio pudo finalmente llegar a ser patrimonio universal y ser utilizado igualmente por el movimiento obrero. Como por azar, han aparecido posteriormente otros medios de mucha mayor eficacia, controlados todavía hoy, en su mayor parte, por el **sistema**, en beneficio de su propia estabilidad, mediante el silenciamiento y deformación sistemática de la información y la idiotización de las masas a las que van dirigidos. Por otra parte, muy recientemente, determinadas corrientes que se mueven a niveles subjetivistas y que andan a la búsqueda de nuevas formas de vida, impugnan incluso la validez de todos los actuales medios de comunicación, como masificadores y alineantes. Si a esto añadimos el fatalismo derrotista que se ha apoderado de gran parte de la « izquierda » tras los acontecimientos de mayo de 1968 en Francia, y que ha conducido a un gran sector a la dimisión absoluta de toda su anterior vida política, la reflexión se hace acuciante.

Mientras no se encuentren otros medios de comunicación —y su búsqueda no comporta necesariamente el abandono de los existentes— y mientras otros de mayor eficacia continúen en manos de la clase dominante, seguirá pareciéndonos válida y necesaria la utilización —lo más subversiva posible, eso sí— de la letra impresa a todos los niveles y si éstos alcanzan grados de perfección y de eficacia comparables a aquéllos, tanto mejor. Cómo no ser asimilados por el régimen impuesto por la clase dominante, es problema que hay que plantearse per-

manentemente, si no se quiere acabar siendo parte del **sistema**.

La ventaja de una publicación de oposición consiste en poder medir su grado de oposición —y de no absorción, al mismo tiempo, al menos por un determinado sistema—, mediante la mayor o menor dureza de la represión que sobre ella se ejerce. En este sentido, **Cuadernos de Ruedo ibérico** tienen por delante cierto margen de confianza en la seguridad de no ser integrados por la oposición oficializada. Un análisis mínimamente realista de la actual situación política española descarta cualquier temor —deseo consciente de algunos oportunistas, e inconsciente de malévolos e ingenuos— en este aspecto. A los treinta y dos números aparecidos desde junio de 1965, **Cuadernos de Ruedo ibérico** debieran hacer un balance y una crítica y, al mismo tiempo, responder a los ataques —desgraciadamente pocos, aunque virulentos— y a los rumores, con vistas a una imprescindible renovación. Por si no lo hacen ellos mismos...

No merece la pena detenerse en analizar los ataques provenientes del franquismo, fruto de la impotencia de quienes se refugian en la inmunidad que proporciona el poder absoluto, de los excesos acrobáticos de los meritorios en cola ante las puertas de éste y de la indignación de los poseedores de la verdad oficial.

Distinta consideración merecen las críticas procedentes de la « izquierda ». Es lamentable, sin embargo, que éstas no hayan sido nunca profundizadas y que hayan respondido, en general, bien a perspectivas y tácticas concretas de tal o cual grupo político, bien a intereses más o menos personales. Cualquier análisis crítico de una revista española de izquierda debe partir de, y encuadrarse en, un análisis de la « izquierda » española en su conjunto, lo cual constituiría el tema de un largo ensayo. Basten algunas consideraciones como punto de partida.

Desde el final de la guerra civil, la confusión entre oposición al franquismo y oposición de izquierdas empezó a cobrar carácter de verdadera institución, y sólo muy recientemente se inició la desmistificación por algunas minorías de ambas realidades. A causa de la incultura política y gracias a la eficiente labor del régimen franquista en este terreno, gran parte de la población española continúa considerando « rojo » e « izquierdista » cualquier opositor o meramente crítico del régimen o, incluso, de aspectos parciales del mismo, sea monárquico, falangista, miembro del Partido Comunista o procurador en Cortes. Y por un fenómeno de permeabilidad, fácilmente comprensible, gran parte de la « izquierda » española ha participado en esta mistificación, aunque a niveles más elaborados. No ha sido ajeno a ella el Partido Comunista con sus consignas de « alianzas » y « pactos » de « fuerzas democráticas » y alguna que otra publicación clandestina[1].

Es inútil insistir sobre la extrema división que ha caracterizado siempre a la « izquierda » española, división que últimamente se traduce en la multiplicación de grupos y grupúsculos, nacidos de escisiones o **ex novo**, con pretensiones de monopolio o de la única estrategia y la única táctica correctas para derribar el franquismo y hacer **la revolución** —concebida de manera opuesta por cada uno de ellos.

A estos dos factores, se une la mediocridad del conjunto de la « izquierda » española en todos los planos, de la que sólo en parte es responsable. La organización e intensidad de la represión franquista han hecho abortar en el pasado la mayoría de las acciones políticas intentadas. La censura ha logrado crear una laguna ideológica y cultural que, sólo a muy duras penas, ha podido ser superada por algunas minorías. Pero éstas han sido incapaces, salvo rarísimas excepciones, de elaborar análisis rigurosos del franquismo, así como una teoría política adaptada a las condiciones españolas y, de esto, sí pueden ser consideradas plenamente responsables. Lo poco que ha sido elaborado en el plano de la teoría no ha sido, en general, sino el resultado de un mimetismo exterior, aplicado de forma indolente y mecanicista.

Pero, quizá, la crítica más grave que debe formularse a la « izquierda » española es la de haberse conformado paulatinamente al régimen contra el que pretende oponerse. Ha llegado a ser un reflejo o subproducto de éste, con todas las consecuencias que ello comporta. En primer lugar, la pérdida de la iniciativa política, actuando casi siempre a remolque de los cambios de adaptación seguidos por el franquismo, en lugar de intentar crear las condiciones más favorables, no ya para un simple cambio de régimen, sino para una auténtica revolución. A esta pérdida de iniciativa ha seguido la pérdida de entidad autónoma, de manera que le sería difícil concebirse de manera independiente, lo mismo que un hijo —con mentalidad de tal— es incapaz de dar un paso sin el padre que le aprueba o reprueba y contra el que oponerse. Finalmente, y esto es lo más peligroso, parte de la « izquierda » española, y no ya sólo de la oposición, ha adquirido, a lo largo de los últimos años, lo que podríamos llamar una **mentalidad vicaria** y una **voluntad heredera**, en el sentido de no pretender sino heredar el régimen con gran parte de su aparato represivo —administración, policía y ejército—, para llevar a cabo, si acaso, algunas tímidas reformas. Aquí es donde

---

1. Véase a este respecto la crítica a la obra de Sergio Vilar: **Protagonistas de la España democrática. La oposición a la dictadura 1936-1939**, aparecida en el número 25 con el título **Viaje alucinante a la España decimonónica.**

esta « izquierda » no puede ser considerada como tal, pasando al campo de la pura oposición al franquismo, en parte ya tolerada y, previsiblemente, oficializada y asimilada en un futuro próximo. De este **hereditismo** se libran, sólo, algunas minorías revolucionarias y extrasistema.

En este panorama confuso se insertaron los **Cuadernos de Ruedo ibérico,** afirmando una voluntad de clarificación y de unificación de un sector, no muy delimitado, de la **oposición** española. Ya desde su primer número, sus pretensiones de constituirse en tribuna libre de este sector habrían de conducir los **Cuadernos de Ruedo ibérico** a la carencia de una línea ideológica propia y a convertirse un poco en el « cajón de sastre » donde iban a parar muchos de los artículos impublicados en España a causa de la censura. Este era el precio que inevitablemente se pagaba en aras de un objetivo sólo parcialmente conseguido : la mayoría de los grupos políticos, aun careciendo de órganos de expresión propio, se han abstenido de aprovechar la oportunidad proporcionada por **Cuadernos de Ruedo ibérico** por razones que quizá vayan desde la negativa a colaborar con otros grupos políticos, al temor a perder su « pureza » o su independencia políticas.

La aludida laguna politicocultural de la « izquierda » condicionó el contenido de los **Cuadernos de Ruedo ibérico,** que, en este contexto, han mantenido, no obstante, un nivel que supera la media alcanzada por las publicaciones de « izquierda ». Sin embargo, no han podido evitar el ser reflejo de ésta, sufriendo a lo largo de su existencia sus vaivenes y sus crisis, en lugar de cohesionar alrededor de sí un grupo político independiente y coherente que, sin llegar a constituirse en partido político, hubiese elaborado una dinámica propia en el análisis de la sociedad franquista y en una aportación a la teoría revolucionaria aplicable a la misma.

La voluntad de independencia respecto a cualquier grupo o tendencia política que presidió su fundación, parece haber perdurado hasta ahora ; aunque, en determinados momentos, pudo creerse que **Cuadernos de Ruedo ibérico** se habían convertido en el órgano ideológico de una tendencia o de un grupo político —nos referimos concretamente a la que representaba lo que se dio por llamar un día tándem Claudín-Semprún, por un lado, y al Frente de Liberación Popular por otro—, ello se debió sin duda a un mayor interés y colaboración efectiva de éstos y no a una pérdida real de independencia ; prueban esta tesis nuestra los trabajos publicados durante esos períodos, elaborados con toda evidencia por un equipo de miembros del Partido Comunista, así como las colaboraciones que nada tenían que ver con la línea ideológica del Frente de Liberación Popular. No han podido menos los **Cuadernos de Ruedo ibérico** que caer, a veces, en un cierto aristocraticismo teoricista. A esto hay que añadir, muy al contrario de la acusación formulada por X. Domingo, la nunca lograda institucionalización de la revista, cuyo peso recayó, según el rumor público, de manera casi exclusiva sobre uno de sus redactores en jefe, con los riesgos de subjetivismo que lleva consigo esta « monarquía ».

¿ Puede afirmarse, tras este recorrido de males y defectos, que la revista ha fracasado, por no haber cumplido ninguno de los cometidos que se proponía y que, en consecuencia, debe desaparecer sin dudas ni remordimientos, en la autoconciencia de su propia inutilidad ? Una respuesta tajantemente afirmativa no sería sino el resultado de un cierto sadomasoquismo y de una maximalista falta de objetividad. Que no se han logrado todos los objetivos parece evidente, pero no lo es menos que algunos de ellos han sido ampliamente alcanzados.

A causa de la lamentable « mortalidad infantil » de las revistas de izquierda, **Cuadernos de Ruedo ibérico** han servido, durante seis años y medio, de expresión de aquella « izquierda » que a través de ellos quiso expresarse, así como de trampolín de información y de sugerencias, no admitidos, por un motivo u otro, en las restantes publicaciones españolas de oposición. Sería inútil hacer un recorrido de todas las elaboraciones teóricas, estudios sociológicos, informaciones políticas, etc., publicadas hasta la fecha, pues basta consultar el índice de toda la serie[2] para hacer un análisis del contenido. No es inútil recordar, sin embargo, que los **Cuadernos de Ruedo ibérico** han sido pioneros en la preocupación por ciertas realidades, hasta entonces inestudiadas —como el Opus Dei—, y que contienen estudios de obligada referencia para posteriores análisis —sobre sindicalismo español y Comisiones obreras, por ejemplo—, así como documentos de relativa importancia que, de otro modo, no habrían salido a la luz pública, se habrían perdido o no habrían alcanzado ninguna difusión[3]. También hay que mencionar, siquiera sea de pasada, la publicación del suplemento de **Cuadernos de Ruedo ibérico, Horizonte español 1966,** que constituyó probablemente el único intento serio de respuesta a nivel intelectual a la campaña franquista de los 25 años de paz[4]. En

2. [NDR. Publicado en el **Boletín de información bibliográfica,** nº 9, de Editions Ruedo ibérico.]

3. Como, por ejemplo, los documentos difundidos por las Comisiones obreras del metal de Barcelona (nº 20/21), o **La policía de Madrid durante las jornadas del 30 de abril y Primero de Mayo de 1969** (nº 26/27).

4. Campaña que el régimen debe agradecer al, en su día, Ministro de Información y Turismo, hoy ya en la **semioposición oficial** y, mañana, líder quizá de una problemática ala centroderecha de la democracia cristiana.

resumen, no existe estudio sobre la España franquista que no haya pasado por la consulta de uno u otro artículo de la revista, como prueba la abundancia de las referencias bibliográficas en ellos a **Cuadernos de Ruedo ibérico.** Y esto nos lleva a considerar la aportación hecha en el estudio del régimen y de su oposición, no sólo por esta revista, sino por el mismo Ruedo ibérico, en tanto que editorial.

En efecto, una de las peculiaridades que caracterizaron la creación de los **Cuadernos de Ruedo ibérico** y que no podían dejar de influir en toda su existencia ha sido su estrecha unión y su dependencia financiera de una editorial, cuya total producción es considerada propaganda ilegal en España y, como tal, prohibida y perseguida. Hacer por ello un balance crítico de la revista supondría hacerlo de Ruedo ibérico, en su conjunto, lo que nos apartaría del objetivo de estas líneas. No está, sin embargo, de más, reconocer la existencia de defectos estructurales y coyunturales internos, en su mayor parte pregonados a los cuatro vientos, en cuanto han sido conocidos, para regocijo de **franquistas y oposicionistas,** defectos que no atenúan el tanto de culpa que corresponde a la « izquierda » española. Es de justicia hacer resaltar, que la mayoría de los estudios publicados por Ruedo ibérico sobre la guerra civil y los de anunciada próxima aparición sobre el franquismo en su conjunto, son el fruto de investigaciones realizadas por extranjeros, que han debido ser traducidas del inglés, del francés o del ruso. Pero, con independencia de su origen, durante los últimos diez años, las publicaciones de Ruedo ibérico han conseguido dar a conocer ciertas realidades, hasta entonces acotadas para la **verdad franquista,** arrojar luz sobre puntos históricos oscuros[5], desvelar la verdadera naturaleza de alguno de los grupos en el poder[6], difundir alguna de las obras clásicas marxistas y, en definitiva, permitir la lectura en castellano de libros prohibidos por una censura cavernícola.

Los **Cuadernos de Ruedo ibérico,** por su parte, al parecer han completado esta labor, en todos aquellos casos que salían del campo de una actividad editorial propiamente dicha. También afirman (número 31-32), haber intentado otras, con menor éxito, como la de servir de instrumento polémico en aras de una creciente clarificación de la teoría revolucionaria o la de proporcionar informaciones más inmediatas sobre el régimen franquista, sus usufructuarios, represión y escándalos, así como las luchas de la clase obrera y de las organizaciones de la oposición clandestina.

Tal como nos aparece la revista, vísperas de la publicación de su anunciado número 33, salta a la vista que algunos de los ataques formulados en abstracto por Xavier Domingo pueden encontrar fundamento concreto en el conjunto de la serie de **Cuadernos de Ruedo ibérico** —sin que prejuzguemos más allá de lo que hemos hecho si es ello debido a intención o a carencia de la redacción de la revista. En primer lugar su carácter « modoso », apenas corregido en el último número. « Modoso » más todavía en el fondo que en la forma. La voluntad declarada de la redacción de hacer de su revista punto de convergencia de sectores diferentes parece haberse traducido únicamente en un no herir susceptibilidades de cada uno de ellos y de todos a un tiempo. Junto a ello hay que subrayar una vez más el carácter aluvial, inorgánico, del conjunto. En último término —lo que puede ser consecuencia de las limitaciones señaladas— las lagunas informativas evidentes hasta el escándalo que se observan —los problemas de la juventud, de la mujer, de la ciencia, del arte, de la enseñanza, etc., brillan por su ausencia—, al lado de reiteraciones a veces ociosas —Iglesia, movimiento estrictamente obrero, etc.

Llegados a este punto y dada la confesada voluntad de permanencia de **Cuadernos de Ruedo ibérico,** aunque no fuera sino para continuar la línea de los objetivos obtenidos, es necesario plantear la necesidad de redefinir la revista, partiendo de la realidad en que se inserta, de la experiencia acumulada y de los fines perseguidos. Aquí lo hacemos desde el punto de vista del lector.

Siendo una publicación ilegal en España, su tirada ha de ser forzosamente limitada, estando condicionado su contenido por lo reducido del número de destinatarios. Nadie puede, pues, pretender convertirla en un órgano revolucionario de masas, pero ello no implica en manera alguna que haya de convertirse en instrumento elitista de intelectuales tan teoricistas como ineficaces. De hecho, no nos engañemos, la difusión de **Cuadernos de Ruedo ibérico** es más amplia de lo que podría suponerse, tanto en número, como en sectores a los que alcanza. El que toda su serie sólo pueda encontrarse en bibliotecas de universidades extranjeras no impide que algunos números circulen de mano en mano en España, entre militantes obreros, universitarios y otros.

El régimen que motivó el nacimiento de la revista no tiene trazas de desaparecer ; sólo ha entrado en otra fase, la **francojuancarlista.** Basta a fines de este artículo, dejar constancia de la represión acentuada en el último año transcurrido, así como de la marcha atrás en la pretendida « liberalización » de la censura.

---

5. Ian Gibson : **La represión nacionalista de Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca.** [NDR. Véase crítica en este número, página 60.]

6. Stanley G. Payne : **Falange** ; Daniel Artigues : **El Opus Dei en España** y Jesús Ynfante : **La prodigiosa aventura del Opus Dei. Génesis y desarrollo de la Santa Mafia.**

Mientras ésta exista en España —y su total desaparición es impensable en un próximo futuro— **Cuadernos de Ruedo ibérico** podrán seguir intentando **subvertir** el régimen en vigor, cualquiera que sea su apariencia. No es seguro que lo consigan. La voluntad de permanencia y de oposición sin concesiones ni alianzas tácticas, no bastaría a un intento de redefinición. La eficacia exige mayor concretización en la búsqueda de la línea ideológica, así como un planteamiento de objetivos inmediatos, enfocados siempre hacia una radical transformación de la sociedad española desde una perspectiva revolucionaria.

Respecto al primer punto, sería necesario reforzar las pretensiones de independencia, antidogmatismo y, sobre todo, de integrarse en la oposición revolucionaria y no quedar confinados en la oposición al **francojuancarlismo.** Esto comporta necesariamente el que todos los análisis e informaciones sobre el enemigo inmediato no deben perder nunca la perspectiva final de lucha contra el sistema neocapitalista, de lucha por la instauración de nuevas formas de vida, todavía lejanas, que es necesario definir —palabras como revolución, sistema socialista, anarquista o libertariosocialista, no nos proporcionan hoy día, desgraciadamente, puntos de referencia válidos, pues quizá el futuro deje claro que la contrarrevolución se halla en el seno mismo de cualquier sistema y que es contra cualquiera de ellos contra lo que hay que luchar.

La concretización de la línea ideológica buscada debería ser lograda paulatinamente en la medida en que se vayan tratando problemas concretos y realizando opciones sobre los mismos dentro de la óptica señalada antes. De este modo, **Cuadernos de Ruedo ibérico** lograría, quizá, polarizar ciertos núcleos, con mayor cohesión que hasta ahora. En todo caso, hay que dejar bien sentado, que no puede tratarse de la polarización de la artrítica oposición en el exilio, que por su ausencia de las páginas de **Cuadernos de Ruedo ibérico,** tampoco parece haberlos considerado como tribuna de expresión adecuada, sino de la formada por la conjunción de distintas generaciones, desde la compuesta por los viejos militantes que hayan sido capaces de asimilar las nuevas perspectivas políticas surgidas, hasta la más joven contestataria e hipizante, pasando por lo que podría calificarse de generación perdida —quienes nacieron en los años inmediatamente anteriores y posteriores a la guerra civil— y la « marxista clásica » —los nacidos ya en pleno franquismo, autodidactas e iniciadores de ciertas luchas concretas en el seno mismo del régimen. (Al fraccionamiento sectorial y generacional de la oposición antifranquista en su conjunto ha tendido siempre eficazmente la ideología y la propaganda del franquismo en sus sucesivas fases.)

Si lograran hacer el puente entre aquéllas, los **Cuadernos de Ruedo ibérico** habrían alcanzado un objetivo valioso en el terreno del fortalecimiento de la oposición revolucionaria, pues cada uno de aquellos sectores es portador de valores complementarios. Por lo menos lograrían una mayor incidencia en el plano informativo.

Parece, además, esencial que se debe proseguir la publicación de análisis e información sobre la estructura social y la coyuntura política españolas, escándalos del régimen, represión, luchas y grupos políticos. Porque si importante es estudiar la « izquierda » para su clarificación, importante es también desmontar los mecanismos de la « derecha », del poder, del sistema, atacando los puntos vulnerables que ofrezca, cada día, en cada caso, sugiriendo las acciones posibles contra los mismos.

Importante es innovar en la forma, pero más lo es hacerlo en el contenido. No hay incompatibilidad irreductible entre el anàlisis sesudo y el ataque inoclasta, entre la exactitud de la cifra y la imaginación revolucionaria. **Cuadernos de Ruedo ibérico** debieran intentar barrer algo de polvo de las vetustas bibliotecas, la ortodoxia de las torres de marfil de la izquierda tradicional. En un futuro previsible, es seguro que la realización de las sugerencias y aspiraciones aquí expuestas, sólo podrían lograrla los **Cuadernos de Ruedo ibérico** con amplio y convergente impulso de antiguos y nuevos colaboradores —cada día más numerosos y más nuevos— que admitieran convivir bajo el techo de los **Cuadernos de Ruedo ibérico,** aun a trueque de tirarse los trastos a la cabeza de cuando en cuando, y no el voluntarismo —por bien intencionado que sea— de unos pocos.

Conseguir resultados en este terreno, que vayan más allá de lo hasta ahora conseguido, nos parece difícil para el grupo que hasta ahora ha animado —o monopolizado— **Cuadernos de Ruedo ibérico** (o incluso de Ediciones Ruedo ibérico). Poco hay que esperar una « revolución » interna. Las posibilidades de cooptación de nuevos miembros por la actual redacción parecen agotadas ya hace tiempo. Parece lógico pensar que si la casa editora hubiera querido —o podido— constituir un consejo de redacción diferente, sería cosa hecha ya de tiempo, aunque sólo se hubiera percatado de parte de los defectos que señalamos. Imponer un consejo de redacción desde fuera, estructurado, institucionalizado, que ofreciera garantías, nos parece empresa utópica, a la que sin embargo se han entregado algunos al parecer. ¿ Quién la constituiría ? ¿ A quién tendría que ofrecer garantías ? ¿ A la editora ? ¿ A los lectores ? ¿ Cómo ? ¿ Y qué garantías ?

Quedamos los lectores que estimamos que **Cuadernos de Ruedo ibérico** son necesarios (aunque sólo sea porque no existe otra cosa) y que (por no ser

ellos suficientes) consideramos no menos necesaria una «revolución cultural» en los mismos. Quedamos los colaboradores esporádicos, los colaboradores frustrados por pereza, por timidez o por sentimiento de la inutilidad del esfuerzo, que no hemos entrado en el santo de los santos de la redacción. Podemos acogernos al derecho de asilo, a su reiterada invitación a colaborar, a publicar Tribunas libres, a enviar cartas del lector. Necesitados deben andar de unas y otras puesto que tanto insisten. (Sólo de un caso sabemos en que la censura de la redacción cayera sobre una colaboración y en tal ocasión el trabajo fue publicado en **Indice** con la apostilla relativa a la circunstancia.) Si a quienes no nos termina de gustar la revista la inundáramos de colaboración desde nuestra óptica particular crearíamos una situación nueva en el seno de la redacción: se vería obligada a publicar lo recibido o a explicar su negativa de hacerlo; quizá aceptase la polémica que tanto dice buscar sin hallarla, y se llegase a saber lo que piensan algunos de sus más notorios redactores que hoy observan un sigilo absoluto; quizá también en este terreno pudiera llegar la cantidad a transformarse en calidad.

Si no lo lográramos, los **Cuadernos de Ruedo ibérico** continuarían siendo lo que son hoy, lo que, repetimos, no es poco, pero lo que, insistimos, no nos parece suficiente.



La hija del presidente de los Estados Unidos, Tricia Nixon, patrocinó en la capital americana, una fiesta para los soldados heridos en el Vietnam y que se recuperan en los hospitales. Tricia, además, obsequió a cada uno de los soldados con un ejemplar de la revista «Playboy».

Editions Ruedo ibérico

Claude Lefort

¿Qué es la burocracia? y otros ensayos

I. I. La contradicción de Trotski. II. El marxismo y Sartre. III. Sobre una respuesta. IV. Proletariado y dirección revolucionaria. II. V. El testimonio de Antón Ciliga. VI. El totalitarismo sin Stalin. VII. La insurrección húngara. VIII. El método de los intelectuales llamados « progresistas ». IX. ¿ Qué es la burocracia ? III. X. Sobre la democracia. XI. Los intelectuales en la sociedad moderna. XII. El desorden nuevo.

316 páginas 21 F

León Trotski

1905. Resultados y perspectivas

Tomo I. 1905 (primera parte). Prefacio del autor. Prefacio del autor a la edición alemana (1909). 1. El desarrollo social de Rusia y el zarismo. 2. El capitalismo ruso. 3. El campesinado y la cuestión agraria. 4. Las fuerzas motrices de la revolución rusa : la ciudad moderna ; la gran burguesía capitalista ; la democracia burguesa ; el proletariado ; la nobleza y los propietarios de bienes raíces ; el campesinado y la ciudad ; el carácter de la revolución rusa. 5. La « primavera ». 6. El 9 de enero. 7. La huelga de octubre. 8. Formación del Soviet de Diputados Obreros. 9. El 18 de octubre. 10. El ministerio de Wite. 11. Los primeros dias de libertad. 12. Los sicarios de Su Majestad. 13. El asalto a las Bastillas de la censura. 14. La oposición. 15. La huelga de noviembre. 16. « ¡ Las ocho horas y un fusil ». 17. El mujik se rebela. 18. La Flota roja. 19. En el umbral de la contrarrevolución. 20. Los últimos dias del soviet. 21. Diciembre. 22. Conclusiones.

250 páginas 16,50 F

Tomo II. 1905 (segunda parte). Prefacio del autor (1905). 1, El proceso del Soviet de Diputados Obreros. 2. El soviet y los tribunales. 3. Mi discurso en el tribunal. 4. Deportado. Cartas escritas durante el camino. 5. El regreso. 6. El partido del proletariado y los partidos burgueses en la revolución. **Resultados y perspectivas.** Nota del editor. Las fuerzas motrices de la revolución. 1. Particularidades del desarrollo histórico. 2. Ciudad y capital. 3. 1789-1848-1905. 4. Revolución y proletariado. 5. El proletariado en el poder y el campesinado. 6. El régimen proletario. 7. Las condiciones previas del socialismo. 8. El gobierno obrero en Rusia y el socialismo. 9. Europa y la revolución. Apéndice : Prefacio del autor (1919). Indice onomástico.

220 páginas 16,50 F

Xavier Domingo

Sobre la Iglesia, la educación y la "izquierda"

Si la Iglesia española hace oposición a Franco, se comporta como una mala puta desagradecida y, si es fiel al Caudillo, como ramera sumisa y obediente a la voz del amo legítimo del templo.

Exactamente eso quiere decir que la Iglesia española carece de existencia propia. Si no fuera por Franco habría desaparecido totalmente del mapa de España.

No hay cura en España, no hay canónigo ni obispo, no hay sacristán ni sochantre que no le deba al Caudillo y a sus gobiernos la prebenda, por pequeña o por grande que sea. El papa debería estar cada mañana de rodillas delante de Franco, que hizo más por la Iglesia que un siglo de Vaticano, de concilios, de aperturas y de leches en vinagre.

Compuesta de ratas, es lo propio que la Iglesia tienda a largarse de un navío así que huele a naufragio. Es la razón por la cual existen en España curas de izquierdas, algunos de los cuales son generosamente exportados a Latinoamérica. Pero su comportamiento no es menos obsceno que el del clásico carcamal eclesiástico tarugo y doctrinario.

Cuando ahora la policía española encierra a algún cura vagamente subversivo, el error que comete no es tanto el de detenerle y quitarle de la circulación cuanto el de tratarle en político. El caso del cura en España tiene más que ver con la moralidad y las buenas costumbres que con la política. Es una puta en dudoso estado sanitario a la que hay que tratar con criterios reeducacionales a fin de reintegrarla a la vida civil con una formación decente.

El dilema del franquismo reside en que no puede funcionar sin esa relación culpable, sin esa *liaison* vergonzosa con la mujerzuela pública que es la Iglesia española. Y el problema de la seudooposición o pornooposición está también en esas sus anómalas relaciones con la querindonga o barragana del Estado español. La Iglesia está dispuesta a acostarse en cualquier cama con tal de que el cliente pague.

Interiormente, la Iglesia es un contubernio de bandos o *gangs* que entre ellos se tiran a matar por obtener un convento, una escuela, un negocio. En la memoria de todos está aún la feroz lucha entre monjes que ocasionó la construcción del Valle de los Caídos. Y un día saldrá a la luz todo el escándalo de los conventos y colegios construidos para las diversas Ordenes, cofradías y fraternidades en Salamanca, alrededor de la Universidad Pontificia, ella misma soberbio regalo del Estado a una Iglesia que hasta desde el propio punto de vista de su misma ciencia teológica está al nivel más bajo del mundo. Y si aquí y allá, en el seno mismo de la Iglesia, surgen ataques contra el Opus Dei es pura envidia sacristanil o de puta vieja y abandonada por una más joven y más rentable. Sólo dos cosas interesan a toda esa morralla ensotanada que mangonea y chulea por el ibérico solar, desde la derecha hasta la izquierda: el dinero y el poder.

La Iglesia española explota el mejor negocio del país y saca de él fabulosos beneficios que se pierden en profundas faltriqueras frailunas o monjiles: la educación. El gran regalo del franquismo a la Iglesia es ése. La gran cuenta que se exigirá a la putísima

Iglesia española está ahí. Curas y monjas sin la menor competencia pedagógica se embolsan cantidades fabulosas para producir una juventud de cretinos perfectos y perfectamente ignorantes. Lo de las rameras monjitas sobre todo es la estafa oficial más repugnante que haya sufrido España en toda su historia. Histéricas prácticamente analfabetas reciben millones explotando colegios arcaicos en donde enseñan conceptos antediluvianos. Y ahí, la burguesía y la pequeña burguesía y hasta el proletariado son culpables de complicidad porque nada ni nadie les obliga a desdeñar la escuela estatal —miserable, de acuerdo, pero gratuita— para enriquecer a putas, rabizas y colipoterras con el cristo en el cinto.

Ya, una acción política de primer valor para toda esa caterva de burgueses, pequeño burgueses y proletarios seudoliberales o izquierdistas, y siempre pornoantifranquistas, sería la de boicotear radicalmente todos los centros de enseñanza en manos de curas o de monjas. ¡Todo el mundo a la escuela pública! ¡Y si no hay sitio que hagan más y que paguen mejor a los maestros! ¡Y si es mala que reclamen! En España existe la escuela pública. Tiene que funcionar. Tiene que ser utilizada a fondo. Tiene que ser gratuita y se ha de conseguir que vuelva a ser laica y libre.

El abandono de las escuelas administradas por la Iglesia y el aflujo en masa a la escuela pública plantearía a Franco y a su gobierno el problema más gigantesco de su historia. Y obligaría a la gran prostituta eclesiástica a mostrar su verdadera faz decimonónica, cavernícola, claretiana.

Y mientras la gente que se dice de oposición, pertenezca a la clase que pertenezca, siga pagando fortunas mensuales a gilipollescos estafermos clericales y monjiles explotadores del negocio de la educación, a esa gente se la podrá siempre tachar de cómplice del régimen.

Si la pajillera Iglesia española sigue siendo una fuerza, o si ha logrado volver a serlo y puede incluso hoy gallear frente a su chulo oficial, es sobre todo gracias a esa fantástica operación financiera que el gobierno le ha facilitado permitiéndole comercializar y explotar a gran escala la educación. Toda, desde la infancia hasta la universidad.

En manos de todos está el quitarle ese asunto. Basta con no mandar más a los niños o a los adolescentes a los colegios de curas y de monjas. En donde por cierto los convierten en verdaderos pigmeos intelectuales y morales. En mórbidos acomplejados cuidadosamente envueltos en el algodón de la ignorancia más cerril. Mandar a un niño o a una niña a un colegio de frailes o de monjas es peor que enviarlo al prostíbulo. Y además, mucho más caro.

Pero en España hay poca gente con cojones. Yo, aparte algún excepcional burgués, algún falangista y sobre todo algunos militares, aún no he conocido a nadie con la suficiente conciencia y lucidez política como para negarse a pagar ni un puto chavo a curas o monjas perfectamente analfabetos.

Y es que a la escuela pública, a la escuela del Estado —a la que yo fui— sólo van los muy pobres y pinta mal en sociedad eso de que el nene o la nena acudan a la desvencijada, destartalada y misérrima escuela pública cuando el hijo o la hija del vecino se costean la masturbación eclesiástica. Y todo quisqui suelta sus treinta o cuarenta mil pesetas mensuales al conventículo iletrado nada más que por las apariencias y por el respeto ridículo al que dirán. Y luego toda esa gentuza anda por ahí con ínfulas de opositor y pamemas de liberal. ¡Mierda de gente!

En ese asunto del negocio de la educación explotado por curas y monjas, en esa fabulosa masa de capitales que pasa cada mes a manos de la Iglesia, reside la clave de toda la ambigüedad pornográfica de las relaciones especiales entre los ciudadanos y el Estado franquista, relaciones en las cuales la Iglesia ejerce la función de tercería y celestineo.

Socialmente, « educarse » en los curas o en las monjas —y sobre todo en ciertos curas o ciertas monjas aún más caros que los demás— es una palanca casi indispensable en el contexto español. No porque los dichos curas o monjas procuren una formación excelente. Eso es lo de menos. Sino porque a causa de su contubernio con el régimen, la Iglesia *tiene relaciones*.

En realidad no se le paga para que eduque

y forme sino para que actúe como casamentera en el sentido propio y figurado de la palabra. Al mismo tiempo, el régimen supone a la Iglesia habilidad y capacidad para formar ciudadanos totalmente sumisos, amorfos, resignados y obedientes. Auténticos tarados. Y en gran escala, su empresa, hay que reconocerlo, es un éxito. La Iglesia ha desangrado a España intelectual, moral y económicamente. Y hasta es posible que religiosamente, pero eso es harina de otro costal en el cual yo no cato.

Repito, lo curioso del caso es que esa palanca sólo es indispensable en la medida en que la mayoría del país —que no es católica— acepta el sistema. Un sistema perfectamente rechazable incluso en los límites de la más íntegra legalidad, porque en fin, ¡la escuela pública existe! Y el Estado recibe impuestos para que funcione bien.

La gente llora el atraso intelectual y científico de España, pero pone tranquilamente y además pagando como bestias, toda la educación nacional en manos de una corporación totalmente incompetente intelectual y científicamente hablando. Y además, por su propia idiosincracia, creadora de gente inmadura en el terreno sexual.

Es muy posible que haya gente en la pornooposición que sepa eso. Que sea consciente del problema. Pero, ¿Quién dice « en cuanto podamos les quitaremos la educación a los curas » ? ¿« En cuanto podamos no ganaran ni un puto duro más estafando a la gente » ? ¿Quién empieza ya, no mandando más al nene y a la nena a los frailicos o a las monjicas del carajo ? ¿Quién no continúa callando y por lo tanto engañando al pueblo y haciendo pamemas y mamolas al pederasta ensotanado ?

Y no digamos ya nada —porque todo el resto pasa por ahí— de todos los demás problemas urgentes que se plantean a la sociedad española, problemas vitales, de vida cotidiana, como el del divorcio o el del aborto, bases mismas de toda liberación de la mujer.

¿Cuál es el freno más poderoso contra eso, cuál es el muro más infranqueable ? La Iglesia. No hay más tu tía.

Así que no me vengan con más mandangas sobre una supuesta liberalización conciliar de la Iglesia española ni niño muerto. Desde el Primado hasta la última y más pestilencial de las mandaderas, la Iglesia española sigue siendo sin cambio alguno el bloque cavernícola, oscurantista, reaccionario, inquisitorial y fascista que siempre fue y contra el cual, de vez en cuando, el pueblo adoptó la solución más radical y más drástica : la quema de conventos y el degüello de curas y monjas.

Que los comunistas les hagan carantoñas a los curas, pase. Pero la gente honrada, ¡nunca ! No hay en España verdadera política de oposición si no incluye el más duro anticlericalismo, perfectamente compaginable por otra parte con el respeto a los sentimientos personales religiosos de quien los cultive.

Los comunistas hacen lo contrario. Ya lo hicieron Lenin y Stalin en Rusia y en su política en Polonia. Mucho respeto por los popes y los curas, pero en cuanto los sentimientos religiosos incluyen en su sistema una libertad de pensamiento fuera del oficial materialismo dialéctico (o diabético en Cuba), opresión contra los que se sienten inclinados hacia ese tipo de mermelada interior.

Los comunistas no son anticlericales porque en el fondo la estructura fuertemente jerárquica de la Iglesia les fascina y les sirve. Pero son antirreligiosos por enemigos de cualquier forma de vida o de expresión que no se acuerde con los cánones y las líneas de pensar y de sentir dictadas por el partido. Curas y comunistas llegan a entenderse perfectamente bien entre ellos. Pero la gente libre no se entiende ni con los curas ni con los comunistas.

A Carrillo le encanta, por ejemplo, la insípida superficialidad del comunismo *spaghetti* y ve en ella un ejemplo capaz de ser aplicado en España. Irá a misa, como algunos curas van a la célula.

Por eso los ultracarcas españoles, cuando braman contra los papas Roncalli y Montini acusándoles de « comunistas », no andan del todo descaminados. Al fin y al cabo Lenin, el Largo Caballero ruso, también creó un pontificado del cual el gran pope es hoy Brejnev y sus antipopes Mao y a escala ibérica, Carrillo.

No es pues de extrañar que la oposición

española envíe a sus hijos a las escuelas y colegios de *pago*, o sea de curas y de monjas, y que los únicos que utilizan la escuela pública y gratuita sean o los más desheredados o cuatro o cinco machos que aún quedan en España, sea cual sea su filiación política.

Colección España contemporánea

Max Gallo

Historia de la España franquista

De la toma del poder hasta hoy

Introducción. **I. La victoria** : **1.** Francisco Franco y la muerte de la República. **2.** Los primeros frutos de la victoria (abril-septiembre de 1939). **3.** España ante la guerra mundial (septiembre de 1939-julio de 1940). **4.** Meses decisivos (julio-diciembre de 1940). **5.** Ultimas tentaciones y decisión definitiva (1941-1942). **II. La supervivencia y la segunda victoria** (1943-1950) : **1.** El gran designio de Francisco Franco (1943) **2.** La « Noche negra » del franquismo (1944-1945). **3.** De la supervivencia a la iniciativa (1946-julio de 1947). **4.** La segunda victoria y la absolución (julio de 1947-1950). **III. Nacimiento de una nueva España** (1951-1959) : **1.** El comienzo (1951). **2.** Nuevos éxitos y nuevos peligros (1952-1955). **3.** Se abre la crisis (1956-primavera de 1957). **4.** Franquismo renovado contra nueva España (primavera de 1957-1959). **IV. Años decisivos** (1960-1963). **Del Plan de estabilización al Plan de desarrollo : 1.** El precio de la estabilización (1960). **2.** La España de las grandes luchas ((1961-junio de 1962). **3.** Liberalización ; desarrollo ; garrote vil (julio de 1962-1963). **V. La España del primer Plan de desarrollo** (1964-1968). **El porvenir de España en cuestión. 1.** Desarrollo y referéndum (1964-1966). **2.** En España no hay nada decidido. Ofensiva antifranquista y nueva represión (1967-1968). **Conclusión abierta** (1939-1969). De Franco a Juan Carlos. La España franquista o la excepción de la regla.

512 páginas 80 ilustraciones 45 F

Carlos Semprún Maura

Sobre la « oposición » y sus militantes

La oposición antifranquista es una mierda. Hasta tal punto que uno se felicita a veces de su ineficacia. Porque, seamos sinceros, ¿ qué pasaría si las « masas populares » siguieran a Santiago Carrillo en los meandros y vericuetos sinuosos de su política, tan oportunista como conservadora ? ¿ Qué pasaría si esas mismas masas se levantaran y siguieran —¿ hacia dónde ?— a los fantasmas del PSOE, cuyas sombras enlutadas están desde hace treinta años haciendo antecámara en incógnitos salones europeos ? ¿ Qué pasaría si los estudiantes se pusieran a seguir a Tierno Galván (¡ Besteiro es elegante, pero no tanto !) ? ¿ O si Lister, el más torpe de todos los generales que han dedicado su vida a perder batallas, despertara de pronto entusiasmo en Cuatro Caminos o en Eibar ? Francamente, ¿ qué pasaría si la democracia cristiana, en perpetuo proceso de constitución, se constituyera de pronto y dejara de estar dentro y fuera del régimen, dentro y fuera de la oposición, dentro y fuera del ejército, del pueblo, de la Iglesia, en todas partes y en ninguna ? ¿ Qué pasaría si la « nueva izquierda del interior » abandonara de pronto sus puestos en ministerios, Bancos, revistas económicas, editoriales de bolsillo, etc., para hacer... ¿ qué ? Y no hablo de los « grupos duros ». ¿ Qué pasaría si los prochinos dejaran de aprenderse de memoria los insulsos refranes del Gran Timonel, los castroguevaristas de recorrer Europa en busca de las manos del « Che », los *felipes* de intentar reconstruir la Organización una vez más, y ésta —que es la buena— según el modelo sueco ? ¿ Y si la CNT saliera de Toulouse ? No podrían ocurrir más que catástrofes.

La oposición antifranquista, aunque ineficaz, ni ha desaparecido ni está a punto de desaparecer. Su peso en el desarrollo general del país —en la náusea generalizada del desarrollo— es prácticamente nulo y su actividad es meramente pornográfica. *Macarrones* de un género particular, los partidos y grupos sólo viven, se nutren y proliferan —relativamente— a costa y expensas de la gente descontenta. La oposición no hace nada por el « pueblo » ; es el pueblo quien hace —poco— por la oposición.

Ya sé, hay que matizar. No todos los partidos-*macarrones* tienen con el ganado el mismo tipo de relaciones. Tomemos el ejemplo de los curas obreros (que no constituyen una organización, sino más bien una fracción o subfracción, a la vez del cristianismo « social » y del Partido Comunista) ; en su caso no se trata únicamente de un mero negocio, de la explotación con fines lucrativos y burocráticos de las necesidades, se trata también o sobre todo, de una forma de pasión usualmente denominada perversión sexual. Su amor por los obreros —que en ciertos casos se concretiza en albañiles, en otros en taxistas, y así sucesivamente— es totalmente perverso ; no por lo que pueda tener de homosexual —¿ y por qué no ?— sino más bien por su profundo sadomasoquismo. El cura-obrero quiere *sufrir* por el obrero y al mismo tiempo quiere desempeñar un papel en la *dirección* de los obreros, quiere dirigir, mandar, dominar y hoy

sabe —o intuye— que, gracias a dios, la sotana no basta. Cree que la política le facilitará ese papel.
Estos casos de perversión sexual son frecuentes en las sectas políticas de la ultraizquierda, compuesta, como todo el mundo sabe, de curas y frailes que no han encontrado la puerta del seminario pero sí el Rostro y el Verbo de Lenin, Stalin, Mao, « Che », Fidel y Tyrone Power y que se corren con antelación en espera del sacrificio y del poder. Pura caca.

La chulería sistemática de las organizaciones « obreras » —o sea su intento de « *raquett*-ear » a los obreros—, de todas ellas: católicas declaradas o de origen HOAC, comunistas de las diferentes marcas, socialistas, exanarquistas y demás, se manifiesta de manera inequívoca en el asunto de las « comisiones obreras ». En toda una serie de huelgas y conflictos, los trabajadores enfrentados con la patronal, el Estado y los sindicatos verticales, comenzaron a elegir de manera directa y democrática —por una vez esta palabra se emplea correctamente— sus comités de huelga. Estos comités —o comisiones— desempeñaron a menudo un papel, incluso después de las huelgas —momento álgido de un conflicto más permanente. Es así como, dicho deprisa y corriendo, nacieron las comisiones obreras, núcleos de delegados de los trabajadores de tal o cual empresa, sin funciones *separadas* de las de sus compañeros, núcleos que podían variar en su composición, como así ocurría con frecuencia, pues no estaban *institucionalizados*. Las organizaciones « obreras » reaccionaron malhumorada e hipócritamente ante tal escándalo, que ponía en evidencia su parasitismo. ¿Cómo iban a permitir los « protectores » que sus « protegidas » se protegiesen ellas mismas? Durante las « oleadas de huelgas » de 1962 y después, los partidos y grupos se disputaron el papel de dirigente y organizador de las mismas. Leyendo su prensa nos enteramos que es el Partido Comunista, la alianza sindical UGT-CNT, el FLP, etc., quienes dirigieron la huelga de los mineros asturianos (por ejemplo). *Como ninguno de ellos estaba en el tajo, todos podían decir: ¡He sido yo!* Pero, ¿cómo iban a tolerar que los mineros asturianos —para seguir el mismo ejemplo— eligieran sus propios delegados y decidieran solos sus reivindicaciones, la continuación o no de la huelga, etc.? ¿Cómo alimentar al « aparato », reclutar nuevos militantes, recoger dinero en las campañas de solidaridad, si no sólo se descubría su *ausencia*, sino también la *presencia* de los otros? Los partidos-*macarrones*, con la ayuda « objetiva » de la policía, reaccionaron violentamente ante el peligro y después de *negar* las comisiones obreras se pusieron a organizar las « buenas », las *suyas:* comisiones no de obreros, sino de cuadros-militantes. Hoy que ya no existen —aplastadas por unos y otros— todo el mundo habla de las « comisiones obreras », y sus « delegados » han iniciado la inevitable gira turístico-política por el extranjero destinada al autobombo y a la recogida de fondos.
La Universidad también ha sido el coto cerrado de una lucha encarnizada por el « control » de los estudiantes, lucha del mismo tipo que la que enfrenta a los diferentes sindicatos del crimen por el control de todos los barrios chinos de todas las capitales del mundo civilizado. FUDE, SDEU y demás son las siglas símbolo de esta mascarada por la que algunos abogados fueron a parar a la cárcel. Porque la cárcel desempeña un papel importante en la dialéctica de las organizaciones: un partido necesita tener presos para fortalecer con carga sentimental el *militantismo* (forma peculiar de inhibición sexual, sublimación del machismo, a la vez que placer masoquista de la disciplina y el sacrificio); pero también es puro negocio: las campañas que más dan son

las campañas pro presos y un partido con « héroes y mártires » se vende mejor que un partido sin ellos.

Pero también hubo en la Universidad alguien que se rebeló a la vez contra esa fábrica de melones y contra los gángsters que querían controlarla. Un grupo de *individuos,* apodados « ácratas » por la policía, realizaron durante unos cursos mucha más « agitación » —como se suele decir, lo que ya es sintomático— que todos los minipartidos universitarios juntos. Y no porque fueran más listos sino, sencillamente, porque no aceptaron las reglas del juego burocrático, no quisieron controlar, ni dirigir a nadie, ni hacer paranoicas inversiones de teoría y de práctica, de aparato y de *marketing.* Lo que hicieron, lo hicieron porque les daba la realísima gana y no pensando en un futuro incierto sino en *aquí y ahora.* Tildados de chalados, perseguidos por la policía, sin saber desprenderse totalmente de las contradicciones grupusculares, se han esparcido por el mundo, y la Universidad ha recobrado el clásico runrún de la masturbación.

¿ Será necesario aludir a la pornografía del exilio ? Los vicios aquí cobran carácter macabro. Ancianos acechados por la impotencia, los políticos del exilio se dedican a vicios de anciano : el *voyeurisme* y la necrofagia. En grandes banquetes fúnebres, intentan desesperadamente conversar con los espíritus de antaño : las mesas giran y se lamentan, bailan los 14 abriles de la república difunta. Ellos, los vejetes, *aman* a la difunta, mientras observan —mirones— con extraños anteojos a las « nuevas generaciones » prepararles lo que consideran sus futuros lechos de amor con la diputación. A veces, creyendo que « ha llegado el momento », se reúnen en fiestas folklóricas ancianos de la nueva y de la vieja oposición (Munich). Amores de viejos que terminan lógicamente en abortos.

Sus vicios son con frecuencia más burgueses, sin embargo : a fuerza de vivir con la querida, se han acostumbrado a ella (sea ésta Francia o América latina, u otra). Pero, pese a que tienen en casa bata y zapatillas y café-copa-y-puro, por nada en el mundo admitirán que ya no les interesa la esposa legítima (la madre patria) y para demostrarlo de manera *política,* van a pasar sus vacaciones en la Costa Brava, como cualquier alemán. Algunos han tenido mala pata, porque siendo terratenientes, aunque comunistas, al querer cobrar las rentas atrasadas (desde el 39) han sido denunciados por « sus » campesinos como jefes comunistas —para no pagarles las rentas como terratenientes— y encarcelados.

No sé por qué trato de pornográfica tan nefanda actividad. Puede haber confusión, ya que los inocuos *sexshops* o las lecturas familiares del Divino Marqués son inocentes distracciones, y no así la política de los mentores de la oposición.

Todos los partidos —y cuanto más marxistas-leninistas, más— viven del *raquett.* Pero este no es su único rasgo distintivo. El militante de base se mete en un partido con el pretexto de « cambiar el mundo », pero en realidad —aunque sea inconsciente— lo que busca es un partido-padre, en el seno del cual pueda abandonar su propia personalidad, sumirse en el placer de la disciplina y del borreguismo, descargar sobre los hombros del Jefe toda responsabilidad, iniciativa y sabiduría ; él *sigue,* obedece, babea, abierto de piernas, y cuanto más severo sea el Padre (cuanto más tenga de ejército a la vez que de Iglesia) más contento está el engendro paranoico llamado militante de base. Los burócratas, los cuadros, los jefes, los listos, los políticos, los *macarrones,* son los propietarios de la revolución (o sencillamente de la

oposición), y se ocupan de la gestión de ese negocio con espíritu meramente mercantil: cada acción (como en la Bolsa) debe ser rentable. Como cualquier empresa capitalista, un partido debe ser bien administrado, producir un rendimiento máximo. Pero ese rendimiento no tiene como objetivo directo la venta de objetos, sino la conquista del poder, que permitirá dominar la sociedad en su conjunto y por lo tanto también hará posible entonces la venta de objetos. Se trata de un negocio mucho más arriesgado.

La única actitud coherente ante esta bochornosa situación es la deserción. Los partidos (y los grupos de manera caricaturesca e histérica) sólo son instrumentos de represión y alienación que se añaden a todos los instrumentos de represión de la sociedad en general y de la franquista en particular. Por lo tanto: desertemos. Abandonemos las filas de los partidos y de los grupos como primer paso posible y necesario para respirar un poco de aire libre. Una vez que hayamos abandonado partidos y grupos no nos detengamos en tan buen camino, sigamos desertando; desertemos del ejército, del trabajo, de la Iglesia, de la familia, y sobre todo de la patria. Sobre todo de la patria. Pero, cuidado, nada de actitudes histéricas ni de « poses » heroicas; desertemos también del placer perverso del sacrificio. Un poco de astucia y mucha testarudez son necesarias para desertar de una casa de putas en busca del amor libre.

Guy Hermet

Los comunistas en España

Estudio de un movimiento político clandestino

1. La potencia pasada : los comienzos de la guerra civil. 2. La clandestinidad. 3. La organización del movimiento comunista español. 4. La imagen del comunismo en España. 5. Las funciones políticas del comunismo en España. Conclusión.

248 páginas 27 F

Editions Ruedo ibérico



CARICANO GOÑI "GRAN GURÓN DE LAS TRAPALAS ESPAÑOLAS" DIRIGIÉNDOSE A LA ÚLTIMA PROMOCIÓN DE LA GRISTAPO.

Luciano Rincón y Luis Ramírez

Luciano Rincón[1] está encarcelado en Bilbao desde el 30 de mayo, acusado de un delito de opinión que no ha cometido. El juez de Orden público de Madrid lo ha procesado por injurias al jefe del Estado, acusándole de haber tratado a Franco « con evidente falta de respeto, vertiendo conceptos y atribuyéndole actitudes en nada concordantes con la realidad, con manifiesto menosprecio hacia su persona ». Los escritos principalmente incriminados son el artículo « Franco, la continuidad en el cambio » (**Cuadernos de Ruedo ibérico**, marzo de 1971) y la biografía **Francisco Franco, historia de un mesianismo** (publicada en español por Ruedo ibérico en 1964, y en francés por François Maspero en 1965), ambos bajo la firma de Luis Ramírez[2].

Pero Luis Ramírez no es Luciano Rincón. En su carta al ministro de Justicia español, del 21 de junio de 1971, transcrita más adelante, algunos de los redactores y colaboradores de **Cuadernos de Ruedo ibérico** han declarado quién es Luis Ramírez.

El arresto y el procesamiento de Luciano Rincón no es sólo una flagrante injusticia y una violación de los derechos del hombre. Es también una tentativa de represalias contra Ruedo ibérico y su revista.

Una tentativa que denuncia una vez más el carácter del régimen franquista. Puesto que el « delito » de injuria al jefe del Estado ha sido cometido en Francia, el artículo y el libro publicados en Francia, las autoridades franquistas tan impunemente valientes dentro de las fronteras españolas, deberían arriesgarse a perseguir en Francia, y en el cuadro de las leyes francesas, a quienes reivindican formalmente la paternidad del seudónimo Luis Ramírez o al director responsable de **Cuadernos de Ruedo ibérico**[3] y a la empresa editora.

---

1. Luciano Rincón. Colaborador de diversas publicaciones españolas y extranjeras (**Cuadernos para la Diálogo, Marcha, Ibérica**), ha publicado en Ruedo ibérico una novela (**Mañana, crónica anticipada**) y en **Cuadernos de Ruedo ibérico** un ensayo : « El fin del progresismo católico ».

2. Bajo el seudónimo de Luis Ramírez, Ruedo ibérico ha publicado dos libros : **Francisco Franco, historia de un mesianismo** y **Nuestros primeros veinticinco años** ; con el mismo seudónimo, **Cuadernos de Ruedo ibérico** ha publicado numerosos ensayos, crónicas y notas sobre temas muy diferentes : economía, política, sindicalismo, vida religiosa, acontecimientos políticos españoles recientes y sobre la guerra civil española.

3. En este caso, François Maspero.

Luis Ramírez

Los policías de la cultura

Resulta que he sido detenido. Resulta que yo, un Ramírez, uno de los Ramírez de esta casa, estoy detenido, tan detenido como los demás. Personalmente creo conocer el origen de la maniobra y me parece necesario denunciarla. Tras la detención de Luciano Rincón en Bilbao, acusado de ser Luis Ramírez, una ligera investigación de los hechos y de los antecedentes, una muy ligera investigación porque las pistas dejadas son ostensibles, llevan hacia un hombre y un equipo: hacia Ricardo de la Cierva y lo que él llama su grupo de colaboradores. Militares y policías encargados de reelaborar a golpe de errores, deformaciones y descarados falseamientos, la historia del franquismo.

Las últimas posiciones de Southworth[1] sobre la incapacidad científica de Ricardo de La Cierva y sus guardaespaldas culturales, las continuas denuncias de los métodos paraculturales empleados por el Ministerio de Información, han exasperado últimamente a esos policías de la cultura. Hasta el punto, reconocido por el propio de La Cierva, de haberle decidido a solicitar la actuación de la otra policía, la ejecutiva, la político-social, para organizar una cacería de posibles, probables y supuestos colaboradores de esta revista y de esta editorial.

En el franquismo la justicia no importa; importan las venganzas. Burgos fue una prueba. Este intento actual de crear y perseguir a un Luis Ramírez que responda de los traumas, de las frustraciones, de los fracasos y de la histeria de Ricardo de La Cierva es otro pequeño ejemplo de una misma conducta.

Quienes odian la Cultura, y sobre ella ejercen una mera función policiaca; quienes desde el fondo de su incapacidad siguen gritando « muera la inteligencia », me han detenido, por lo visto, en Bilbao.

---

1. Véase « Los bibliófobos: Ricardo de La Cierva y sus colaboradores », **Cuadernos de Ruedo ibérico** nº 28/29, diciembre 1970-marzo 1971.

Franco : la continuidad en el cambio

En un artículo publicado en el número 28/29 de **Cuadernos de Ruedo ibérico** aludía a que Franco representaba la continuidad de las necesidades del capitalismo autoritario y del fascismo real del régimen pese a sus cambios aparentes. Unos dibujos de Vasco dieron a mis opiniones personales sobre las también personales características de Franco una fuerza especial dentro de la sacralizada zoología generalicia.

A algunos de sus serviles adoradores no les sentó bien y ahora tratan de colgar un sambenito en forma de años de condena a quien, en ocasiones, proporcionó datos y recortes de periódicos con noticias de allí a nuestra redacción de aquí. Bien, así es la justicia de allí, pero eso no fuerza el silencio de aquí.

Sin embargo, debemos una explicación a ciertos lectores que nos piden silencio también para no perjudicar al detenido y procesado. No podemos complacerles. Luis Ramírez seguirá escribiendo.

esperemos que una fecha próxima.

Creemos que nuestros lectores comprenderán que no podemos aceptar el chantaje que desde España se nos propone: nuestro silencio, la desaparición de Luis Ramírez para no perjudicar a un informador profesional. Sería negar la línea de conducta seguida por

nosotros hasta ahora. Aunque el Tribunal de Orden público de Madrid decida sobre sus propios modos de represión.
No aceptamos chantaje alguno. Lamentaremos lo que en Madrid suceda. Y lo lamentaremos aún más por gratuito. Por inútil, pues no va a conseguir nuestro silencio. Aún vamos a darles unos cuantos disgustos más. Por lo menos yo.

Luis Ramírez es Fuenteovejuna y todos a una

París, 21 de junio de 1971. Excelentísimo Señor Ministro de Justicia. MADRID.
Luciano Rincón, escritor y periodista español, está encarcelado desde hace tres semanas en la prisión de Bilbao.
La policía lo arrestó en esa ciudad y lo interrogó durante tres días, acusándolo de ser el autor de artículos aparecidos en **Cuadernos de Ruedo ibérico** con la firma de Luis Ramírez, así como de una biografía del general Franco publicada por las mismas ediciones bajo la misma firma.
Los abajo firmantes, escritores españoles, redactores y colaboradores de la revista **Cuadernos de Ruedo ibérico,** declaran que el seudónimo de Luis Ramírez oculta los nombres, ora de uno, ora de otro y a veces, colectivamente, de varios de entre ellos.

En suma, señor, Luis Ramírez es Fuente Ovejuna y todos a una ».
Además, afirman que Luciano Rincón, por residir en España, jamás participó en los trabajos redaccionales aparecidos con el seudónimo de Luis Ramirez y que por lo tanto su detención y encarcelamiento constituyen una flagrante injusticia y violación de los Derechos del Hombre, cuya convención firmó España.
Juran por su honor que lo aquí declarado es la verdad entera y piden que en consecuencia tome las medidas y disposiciones convenientes para que Luciano Rincón recupere inmediatamente la libertad.
Xavier Domingo, Francisco Fernández-Santos, Juan Goytisolo, José Martínez, Carlos Semprún, Jorge Semprún, José Miguel Ullán.

Xavier Domingo

Luciano Rincón

Luciano Rincón es uno de los raros periodistas competentes que hay en España.
Por eso está ahora en la cárcel.
Aunque el pretexto « legal » sea otro. Le acusan de ser un tal Luis Ramírez, autor de libros y artículos ofensivos para el jefe del Estado español y publicados en Ruedo ibérico o en sus *Cuadernos*.
Luis Ramírez no es Luciano Rincón.
Luis Ramírez es un seudónimo colectivo. Utilizado por un cierto número de escritores residentes en París y por otros que están en España y que no son Luciano Rincón.
Pero Luciano Rincón está pagando por Luis Ramírez.
Desde luego, desde el punto de vista de la « justicia franquista » Luciano Rincón tampoco es inocente, puesto que no es un franquista.
Ya estuvo en la cárcel en otra ocasión. En 1959. Estuvo en la cárcel hasta 1961. Desde la prisión publicó artículos en el mensual de París *Esprit* y en el semanario *Témoignage chrétien.* Los firmaba « Un preso político ».

Fue la única vez que Luciano Rincón utilizó un seudónimo.
Luciano es de mi generación. Tiene 40 años. Es un hombre de una generación *unipasional*. Tenemos ideas distintas. El, por ejemplo, es cristiano. Y yo no.
Sin embargo, cada vez que hemos tenido ocasión de vernos, nos hemos sentado largas horas, hemos vaciado muchas botellas y hemos hablado profundamente de muchas cosas que en definitiva desembocaban en una sola y única cosa, en una sola y única pasión, común a los españoles que tenemos 40 años : la pasión por la LIBERTAD.
Esa libertad —y ahora Luciano está en la cárcel—, ese periodista agudo, mordaz, inteligente y lleno de competencia profesional la entiende de un modo realista perfectamente compaginable con la pasión con la que la desea. Por eso está en la cárcel.
Luciano Rincón quiere ser un hombre libre en un país de hombres libres PORQUE ESTA PREPARADO PARA SER LIBRE, PORQUE ES COMPETENTE PARA SER LIBRE y sin embargo tiene 40 años y nunca le han dejado ejercer esa competencia vital para la libertad.
Muchos de entre nosotros —los españoles de esa generación que no habrá tenido jamás la suerte de ser huérfana de dictador— a fin de poder ejercer esa competencia para ser ciudadanos libres, hemos emigrado, prefiriendo ser en otro país ciudadanos extranjeros, de segunda categoría, antes que vivir más tiempo sometidos en un mundo infantiloide.
Otros se resignaron.
Otros, como Luciano, no quisieron o no pudieron ; o quizás hallaron demasiado fácil o egoísta eso de asumir la « extranjereidad ». Y Luciano trató de ser en España un periodista libre y competente. Por eso está en la cárcel.
Y no por ser o no ser Luis Ramírez.
La « justicia » española no va a juzgar y a condenar a Luis Ramírez que es un personaje proteiforme, que es un seudónimo colectivo, que es el antifranquista inaccesible e irreductible.
La « justicia » española va a juzgar y a condenar a Luciano Rincón. 40 años. Que no opina sobre España, sobre el mundo, sobre la vida, lo mismo que Franco. Por eso está en la cárcel.
Luis Ramírez, en cambio, está libre. ES LIBRE. Luis Ramírez es un *momento de libertad* de cualquiera de nosotros. A Luis Ramírez nunca podrán meterlo en la cárcel.
Agarrarán a Luciano, agarrarán a Pedro, agarrarán a Juan o a Pablo. Pero a Luis Ramírez, jamás.
Irán metiendo en la cárcel a cuanto tipo honesto surja en el país. Y Luis Ramírez estará siempre ahí para denunciar la opresión y acusar al tirano.
En realidad, si quieren que Luis Ramírez se calle, lo único que tienen que hacer es soltar a Luciano, a Pedro, a Juan y a Pablo. Dejarles ser libres.
Entonces Luis Ramírez se callaría. Tendría, ya, menos pretextos para hablar. Por eso, meter en la cárcel a Luciano Rincón pretendiendo haber encarcelado a Luis Ramírez no sólo es una injusticia total. Es también una estupidez.

Protestas

L'écrivain et journaliste espagnol Luciano Rincón est incarcéré depuis trois semaines à Bilbao, accusé d'un délit d'opinion qu'il n'a pas commis.
En effet, les autorités espagnoles attribuent à Luciano Rincón plusieurs écrits publiés par Ruedo ibérico de Paris, sous la signature de Luis Ramírez.
La détention de Luciano Rincón est par conséquent une violation caractérisée des droits de l'homme et une injustice flagrante, contre laquelle les soussignés protestent énergiquement, en même temps qu'ils demandent que Luciano Rincón soit immédiatement mis en liberté.

Guzmán Alvarez, Professeur à l'Université d'Utrecht
Isabel Alvarez de Toledo, écrivain
Claude Angeli, journaliste
Arrabal, dramaturge
Yvan Audouard, journaliste
Roland Bacri, journaliste
Simone de Beauvoir, écrivain
Pierre Béziau, journaliste
Italo Calvino, écrivain
Jean Cassou, écrivain
F. Carrasquer, Professeur à l'Université de Leiden
Fernando Claudín, écrivain
M. Cohen, conseiller juridique
H. Combé, Professeur à l'Université d'Amsterdam
Julio Cortázar, écrivain
Deran, dessinateur
J.-M. Domenach, écrivain
Daniel Deschamps, journaliste
Xavier Domingo, écrivain
Escaro, dessinateur
Denise Ferrière, journaliste
Jean Genêt, écrivain
Thomas Gilbert, journaliste
Juan Goytisolo, écrivain
J. R. Grousset, journaliste
Roger Gulibert, journaliste
Gisèle Halimi, avocat
J. Lechner, Professeur à l'Université de Leiden
Michel Leiris, écrivain
Serge Leyons, journaliste
Arthur London, écrivain
J. Menanteau, journaliste
Moisan, dessinateur
J. Poitou, journaliste
Michel Redjah, journaliste
Claude Roy, journaliste et écrivain
Jean-Paul Sartre, écrivain
Sempé, dessinateur
Jorge Semprún, écrivain
Jean-Marie Serreau, metteur en scène
Herbert R. Southworth, écrivain
Robert Telliez, journaliste
Max Tessier, journaliste
Philippe Tesson, journaliste
Jacques Varin, journaliste
Mario Vargas Llosa, écrivain
Vázquez de Sola, dessinateur

27-7-1971. General Francisco Franco Bahamonde. Head of State. Head of Government and Supreme Commander of the Armed Forces. Madrid, Spain. Writer and journalist Luciano Rincon continues to be held prisoner (since his arrest at the end of May, 1971) in Bilbao, accused of a crime of opinion which he did not commit.
The Spanish authorities attribute to Luciano Rincon a number of articles published in Ruedo Iberico Editions, Paris, under the name of Luis Ramirez. The detention of Rincon is, therefore, a characteristic violation of human rights and a flagrant injustice against which the under-signed vigorously protest while at the same time appealing for his immediate release. Edward Crankshaw, Stephen Spender, Peter Calvocoressi, Angus Wilson, Iris Murdoch, C. Day-Lewis, Stuart Hampshire.

« Un periodista español, Luciano Rincón, está detenido desde julio en una prisión de Bilbao, acusado de haber publicado en una revista, **Cuadernos de Ruedo ibérico**, de París, varios artículos sobre el régimen franquista bajo el seudónimo de Luis Ramírez. Los editores y escritores relacionados con Ruedo ibérico —que incluyen a Francisco Fernández-Santos, Juan Goytisolo, Jorge Semprún, Carlos Semprún, José Martínez, Xavier Domingo, José Miguel Ullán— han testimoniado ante el gobierno español que todos los artículos de la revista publicados bajo el seudónimo Luis Ramírez fueron escritos por la redacción. Han informado al gobierno español que Luciano Rincón, que habita en España, no ha tenido nada que ver con la redacción de esos artículos. En una reciente conferencia internacional, el PEN Club protestó contra la detención de Luciano Rincón. Luciano Rincón será juzgado el 2 de diciembre * en Madrid a puerta cerrada. Nos preguntamos por qué el gobierno español recurre al procedimiento excepcional del juicio a puerta cerrada, por qué las pruebas contra este escritor no pueden ser presentadas públicamente, y por qué todos los derechos legales normales han sido negados a Luciano Rincón. Este

procedimiento por parte del gobierno español es una flagrante violación de los derechos humanos y legales. Nos preguntamos, ¿qué crimen cometió Luciano Rincón contra el gobierno español? Comprobamos con gran inquietud que en estos últimos meses se reciben cada vez más informes desde España sobre detenciones arbitrarias, así como de prohibiciones de la prensa española, que indican que el régimen está abandonando sus intentos de métodos menos duros en favor de un retorno desastroso al Estado policiaco. El caso de Luciano Rincón es significativo de la actitud actual del régimen, y tememos mucho que un concepto humanitario de la justicia no presida este juicio. Consideramos los juicios a puerta cerrada y las violaciones de los derechos individuales como intolerables donde quiera que ocurran. »

Este telegrama ha sido enviado el martes, 29 de noviembre, a Antonio María Oriol y Urquijo, Ministerio de Justicia, Madrid; a la embajada española en Wáshington y a la embajada de Estados Unidos en Madrid. Está firmado por los conocidos intelectuales: **Juan Goytisolo, profesor Lionel Abel, profesor William B. Watson, Stanley Kunitz, profesor Noam Chomsky, Arthur Miller, Saul Bellow, Gertrude Lenzer, Beatrice Kevitt Hofstadter, Irving Howe, profesor Jorge Guillén, Elizabeth Hardwick, profesor Robert Lipton, John Kenneth Galbraith, profesor Hans Morgenthau, Barbara Probst Solomon.**

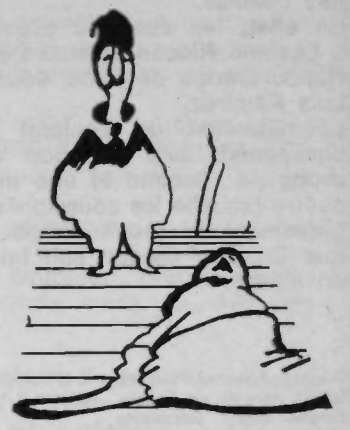

* [NDR. El día 2 de diciembre el Tribunal de Orden público aplazó la vista, sin señalar fecha.]

Editions Ruedo ibérico

León Trotski

Obras

Volúmenes publicados

1 **Literatura y revolución. Otros escritos sobre la literatura y el arte**

2 **1905. Resultados y perspectivas**

3 **Escritos sobre España**

Volúmenes de publicación inmediata

4 **Historia de la revolución rusa**

5 **La revolución permanente**

6 **La revolución traicionada**

7 **La Internacional Comunista después de Lenin (El gran organizador de derrotas)**

8 **Mi vida**

CUADERNOS AMERICANOS

Dólares

Hispanoamérica en lucha por su independencia
por varios autores — 2,—

Trayectoria ideológica de la revolución mexicana
por Jesús Silva Herzog — 1,20

La reforma agraria en México
por Emilio Romero Espinosa — 1,20

El drama de la América latina. El caso de México
por Fernando Carmona — 2,50

Guatemala, prólogo y epílogo de una revolucion
por Fedro Guillén — 0,80

El panamericanismo. De la Doctrina Monroe a la Doctrina Johnson
por Alonso Aguilar Monteverde — 1,—

Historia de la expropiación de la empresas petroleras
por Jesús Silva Herzog — 1,50

A los precios anteriores se agregará el coste del porte postal

Representantes exclusivos en Europa

Editions Ruedo ibérico

6, rue de Latran, Paris 5

B.D.I.C

ruedo ibérico

Librería

Colección España contemporánea ● Serie menor ● Biblioteca de cultura socialista ● Colección el viejo topo ● Cuadernos de Ruedo ibérico ● Suplementos de Cuadernos de Ruedo ibérico ●

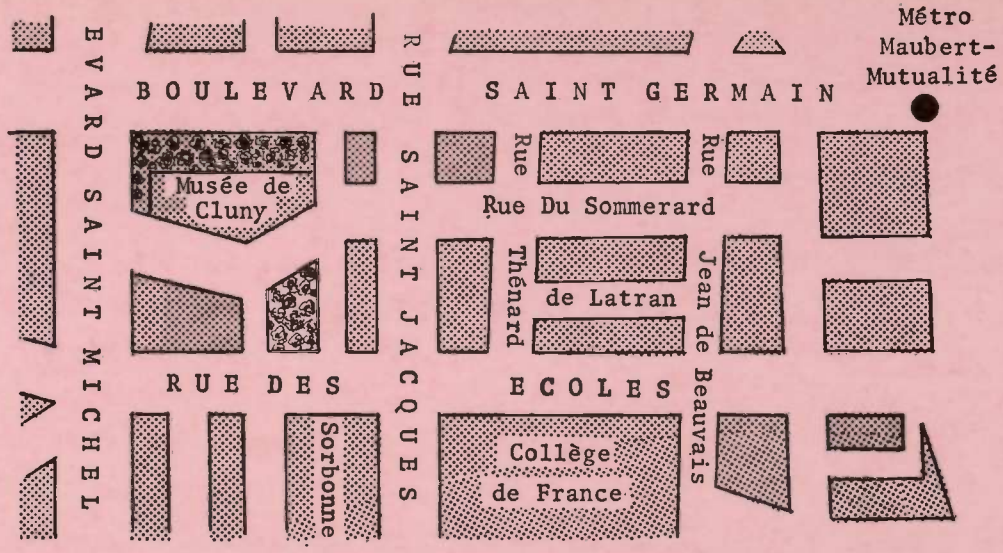

Libros de las Editoriales Grijalbo ● Era ● Siglo XXI ● Cajica ● Cuadernos Americanos ● Joaquín Mortiz ● Palestra ● Siglo Ilustrado ● Galerna ● Sudamericana ● Tiempo contemporáneo ● Universidad Central de Venezuela ● Instituto del Libro de Cuba ● Oveja negra ● Oasis ● Siglo XX y otras ●

6 rue de Latran **Paris 5**

Métro : Maubert-Mutualité

Téléphone : 325 56-49

Ges : Saga del príncipe Bormanus y de la princesa Creuteboba o el carismático Francoráculo

Luis Ramírez : Crónica sangrienta desde Madrid • Elías Goyanes : Plaza de Oriente : 1-10-1971 • • • Carlos Herrero : Un ejemplo de subdesarrollo científico : El seudomarxismo en economía. Juicio crítico de "Estructura económica de España" de R. Tamames • • Juan Goytisolo : Presentación crítica de José María Blanco White • • José Martín-Artajo : Panfleto moral y censorio contra la Carrera diplomática • • Xavier Domingo : Antierotismo y sociedad opusdeísta • • • José Agustín Goytisolo : Crónica de un asalto • • • Hechos cotidianos bajo el franquismo : "El Noticiero Universal" • Historia de su compra venta contada por Antonio Botey Serra • Opus Dei : asociación no constituida legalmente y con fines distintos de los que aparenta. Argumentación de Alberto Royuela Fernández • La muerte de Pedro Patiño. Nota de Jaime Miralles Alvarez • • • Luciano Rincón y Luis Ramírez • • Tribunas libres : Xavier Domingo : Sobre la Iglesia, la educación y la izquierda ; Carlos Semprún Maura : Sobre la "oposición" y sus militantes • • Caricaturas de Vasco • Viñetas de Ges

Prix : 21 F